

# REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

SEPTIEMBRE 2024

Nº 25

e-ISSN: 2254-8726

**UAM**

Ediciones



REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA  
REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Número 25

Septiembre 2024

e-ISSN: 2254-8726

**Dirección:** Francesco Caprioli (Universidad Autónoma de Madrid)

**Codirección:** Javier Revilla Canora (Universidad Internacional de la Empresa).

**Asesoría Editorial:** Leticia Tobalina Pulido (Universidad de Cantabria)

**Comité Editorial:** Leticia Tobalina Pulido (Universidad de Cantabria), Jesús Robles Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Pablo López Rubio (Universidad Rey Juan Carlos). Comité de Redacción: Francesco Caprioli (Universidad Autónoma de Madrid), Miriam Cera Brea (Universidad Autónoma de Madrid), Débora Madrid Brito (Universidad de La Laguna), Sofía Nicolás Díez (Universidad Complutense de Madrid), Javier Revilla Canora, (Universidad Internacional de la Empresa), Jesús Robles Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Eduardo Tamayo Belda (Universidad Autónoma de Madrid), Leticia Tobalina Pulido (Incipit CSIC - Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Marco Francalanci (Universidad de Alcalá), Marta Caro Olivares (Universidad Autónoma de Madrid), Elena Alguacil Villanúa (Universidad de Navarra), María del Mar Rodríguez Alcocer (Universidad Complutense de Madrid), Rodrigo Paulos Bravo (Universidad Complutense de Madrid), Aldara Cidrás Fuentes (Universidade de Santiago de Compostela)

**Comité Asesor:** Rosa María Cid López (Universidad de Oviedo), Andrés María Adroher Auroux (Universidad de Granada), Ángel Alloza Aparicio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada), Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Isabel Baquedano Beltrán (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid), Juan Francisco Blanco García (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Cabañas Bravo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Guillermo Carrascón Garrido (Universidad de Torino), Carmen del Cerro Linares (Universidad Autónoma de Madrid), Manuel Cruz Rodríguez (Universidad de Barcelona), Pilar Díez del Corral Corredoira (Technische Universität Berlin), Antonio Duplá Ansuátegui (Universidad del País Vasco), Dolores Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), Víctor Manuel Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), César Fornis Vaquero (Universidad de Sevilla), Borja Franco Llopis (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Jacobo García Álvarez (Universidad Carlos III de Madrid), Francisco Javier García Rodríguez (Universidad de Oviedo), Alejandro García Sanjuán (Universidad de Huelva), Daniel Gómez Castro (Kwansei Gakuin University), Ignacio Grau Mira (Universidad de Alicante), Yolanda Guerrero Navarrete (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Mariela Insúa Cereceda (Universidad de Navarra), Paul Michael Johnson (DePauw University), Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos), Eduardo Manzano Moreno (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Juan Manuel Martín García (Universidad de Granada), Santiago Martínez Hernández (Universidad Complutense de Madrid), Darina Martykanova (Universidad Autónoma de Madrid), Alfredo Mederos Martín (Universidad Autónoma de Madrid), Soledad Milán Quiñones de León (Universidad Autónoma de Madrid), Fermín Miranda García (Universidad Autónoma de Madrid), David Moriente Díaz (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Negredo del Cerro (Universidad Carlos III de Madrid), Julia D'Onofrio (Universidad de Buenos Aires), Felipe Pereda Espeso (Harvard University), Juan Carlos Pereira Castañares (Universidad Complutense de Madrid), Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla), Juan Ignacio Pulido Serrano (Universidad de Alcalá de Henares), Fernando Quesada Sanz (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de los Reyes Leoz (Universidad Autónoma de Madrid), Wifredo Rincón García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México), Agustín Ramón Rodríguez González (Real Academia de la Historia), José Antonio Rodríguez Marcos (Universidad de Burgos), Isabel Rubio de Miguel (Universidad Autónoma de Madrid), Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo), Raquel Sánchez García (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Sánchez Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Thomas Schuhmacher (Universidad Otto-Friedrich de Bamberg), Elena Trapanese (Real Academia de España en Roma), Pilar Toboso Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Raquel Torres Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha), Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá de Henares), Jaime Vizcaíno Sánchez (Universidad de Murcia), José Yravedra Sainz de los Terreros (Universidad Complutense de Madrid), Luis Alberto Polo Romero (Universidad Rey Juan Carlos), Gwladys Bernard (Casa de Velázquez-EHEHI)

**Coordinación del monográfico:** Eduardo Tamayo Belda (principal), Anahí Soto Vera, Claudio Fuentes Armadans, Mirtha Alfonso Monges y Carlos Peris Castiglioni

**Corrección de estilo:** Elena Alguacil Villanúa, Eduardo Tamayo Belda, Leticia Tobalina Pulido, Jesús Robles Moreno, Pablo López Rubio

**Edición:** Leticia Tobalina Pulido y Jesús Robles Moreno

**Maquetación:** Pablo López Rubio y Jorge Pérez-Aloe

**Imagen de portada:** "La niña que pinta", Eduardo Tamayo Belda, mayo de 2018

## Relación de autores y autoras

**Eduardo TAMAYO BELDA.** Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid (2014) y magíster en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Asunción (2017). Actualmente realiza un doctorado sobre las relaciones hispano-paraguayas de la Guerra Fría en la Universidad Autónoma de Madrid, institución en la que fue contratado FPU desde 2017 a 2022, impartiendo materias de historia del siglo XX, de política internacional y de relaciones internacionales (en los grados de Historia y Estudios Internacionales). Entre 2015 y 2017 impartió docencia en historia y ciencias sociales en la Universidad Columbia del Paraguay (UCP), Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP) y Universidad del Sur (UNASUR). Su actual línea de investigación son las relaciones entre España y América Latina durante la Guerra Fría, y particularmente las relaciones hispano-paraguayas (en este caso desde 1936 a la actualidad). Ha realizado estancias de investigación internacionales en la Universidad Nacional de Asunción (2019) y en la Universidad Católica ‘Nuestra Señora de la Asunción’ (2021). Ha coordinado y editado el libro “*Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*” (Madrid, Ediciones UAM, 2023), y forma parte, entre otras asociaciones, del *Comité Paraguayo de Ciencias Históricas* (CPCH) y de la *Asociación de Ciencia Política del Paraguay* (ACIPP). Contacto: [tamayo.belda.eduardo@gmail.com](mailto:tamayo.belda.eduardo@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0686-5729>

**Anahí SOTO VERA.** Graduada de Historia de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), realizó el Máster en Mundo Hispánico: Independencias en el mundo iberoamericano en la Universitat Jaume I (España), y el Máster en Historia de América Latina y Mundos Indígenas en la Universidad Pablo de Olavide (España); es doctora en Historia y Estudios Humanísticos por la misma universidad. Es docente en Miami Technology & Arts University. Es autora de varios títulos de divulgación, artículos en revistas académicas, manuales escolares y obras colectivas. Se dedica principalmente a temas relacionados con la formación del Estado Nacional y su relación con los poderes locales en el siglo XIX paraguayo, y a Historia de Mujeres. En esta línea, ha coordinado junto con Jazmín Duarte Sckell y Victoria Taboada Gómez, V. (2023) *Más que Gloriosas*. Tomo I y II, Asunción, La Mancha-Tiempo de Historia. Contacto: [sotovera.anahi@gmail.com](mailto:sotovera.anahi@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9934-4046>

**Claudio FUENTES ARMADANS.** Licenciado en Historia por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UC). Magíster en Sociología y Especialista en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Especialista en Didáctica de la Educación Superior por el Instituto Nacional de Educación Superior (INAES). Investigador categorizado Nivel I del PRONII de CONACYT. Académico de Número de la Academia Paraguaya de la Historia (APH), Asociado Titular y Fundador del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas (CPCH), miembro del Centro de Investigaciones de Historia Social del Paraguay (CIHSP) y miembro de la Sociedad Paraguaya de Sociología (SPS). Docente de la Universidad del Norte (UNINORTE), de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UC) y de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López. Las líneas de investigación que ejerce son sobre historiografía paraguaya, historia política del periodo de entreguerras del Estado Liberal en Paraguay (1870-1940), historia conceptual paraguaya e historia de los medios de prensa —paraguaya y

extranjera— y sus discursos sobre Paraguay, especialmente imágenes y caricaturas. Contacto: [historiapy@gmail.com](mailto:historiapy@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5508-3569>

**Mirtha ALFONSO MONGES.** Arqueóloga, cursó sus estudios de arqueología prehistórica y protohistórica en Alemania, realizando una capacitación en arqueología preventiva en Francia. Trabaja en la investigación arqueológica enfocada en el periodo prehispánico, especialmente en torno al poblamiento del río Paraná, así como en la gestión de museos y colecciones arqueológicas. Es miembro titular del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas (CPCH), miembro del Comité Internacional de Museos y Colecciones de Arqueología e Historia del Consejo Internacional de Museos (ICOM - ICMAH) y de la Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos (AMUS). Contacto: [alfonsomirtha@gmail.com](mailto:alfonsomirtha@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9735-3808>

**Carlos Anibal PERIS CASTIGLIONI.** Sociólogo. Doctor en Humanidades y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Misiones (Argentina). Pasantía postdoctoral en Ciencias Sociales en la Universidad Sorbonne-Paris-3 (Francia). Actualmente es docente e Investigador en la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), en la Facultad de Ciencias Sociales. Sus líneas de investigación giran en torno al narcotráfico, los ilegalismos y la inseguridad. Contacto: [cperis@rec.una.py](mailto:cperis@rec.una.py) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8205-3768>

**Liliana M. BREZZO.** Doctora en Historia por la Universidad Católica Argentina. Ha realizado estudios postdoctorales en Historia de la Historiografía Contemporánea en la Universidad de Navarra (España). En la actualidad es investigador Principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET) y profesora titular en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (UCA). Es directora del Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. Sus líneas principales de investigación son la historia de las relaciones políticas y sociales entre Argentina y Paraguay, y los procesos de escritura de la historia en el Paraguay en los siglos XIX y XX. Ha publicado artículos, libros y capítulos de libros en Italia, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, México, Brasil, Perú, Colombia, Uruguay, Paraguay y Argentina. Entre los más recientes *Eligio Ayala íntimo* (2023, en coautoría con Carlos Pastore Olmedo y Milda Rivarola), *Paraguay. Escrituras y Representaciones del Pasado* (2022), *Alfredo Seiferheld. Recuerdos de la Guerra del Chaco* (en coautoría con Ricardo Scavone Yegros) (Asunción, 2019), “Las páginas de mi vida. Escrituras privadas de Juan E. O’Leary” en *Juan E. O’Leary. Diario íntimo 1907-1920* (2018). Contacto: [lilianabrezza@conicet.gov.ar](mailto:lilianabrezza@conicet.gov.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9950-0440>

**Ricardo SCAVONE YEGROS.** Abogado por la Universidad Católica de Asunción y funcionario del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay. Ha servido en las embajadas en Bolivia, Chile, México y Perú y fue embajador en Colombia y El Salvador y en España y Andorra. En la actualidad dirige la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es autor, entre otros de los libros: *La Declaración de la Independencia del Paraguay* (2011); *Entre expectativas y recelos: Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco, 1938-1989* (2019); y *Exploraciones, Proyectos y Controversia de Límites: Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX* (2022), y *La hija pequeña de la Madre Patria. España y la República del Paraguay en el siglo XIX* (2024). Su línea de investigación es el estudio de las relaciones internacionales del Paraguay. Contacto: [scavoneyegros@gmail.com](mailto:scavoneyegros@gmail.com)



**Guillaume CANDELA.** Graduado en Lengua, Literatura, Civilización Extranjera mención en “Español” por la Universidad de Aix-Marseille (2007), y Máster en Espacio Cultural Románico, con mención “Civilización Latinoamericana” por la Universidad de Aix-Marseille (2009). En 2016, defendió una tesis doctoral en Estudios Hispánicos y Latinoamericanos en la Universidad de la Sorbonne. Guillaume Candela es un historiador que se especializa en historia indígena, en la América Latina colonial y las humanidades digitales. Recientemente desarrolló una iniciativa digital titulada Indigenous Echoes - Río de la Plata. Actualmente está involucrado en dos proyectos de investigación, actuando como investigador asociado senior para Native Bound-Unbound y como colaborador para New Spain Fleets. Sus publicaciones han explorado diversos temas como el colonialismo, las fronteras, la historia social, la historia de las mujeres y la historia de los religiosos. En muchas de sus publicaciones, se centra en comprender el impacto de la colonización en los pueblos indígenas, africanos y afrodescendientes utilizando un enfoque multidisciplinario. En 2018, publicó en Paraguay el libro *Entre la pluma y la cruz: El clérigo Martín González y la desconocida historia de su defensa de los indios del Paraguay. Documentos inéditos (1543-1575)*. Guillaume Candela ha vivido y enseñado en Francia, España, Paraguay, Estados Unidos y en el Reino Unido. Contacto: [guillaume.candela.gc@gmail.com](mailto:guillaume.candela.gc@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6624-4583>

**Dardo Rodolfo RAMÍREZ BRASCHI.** Abogado por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Magíster en Ciencias Políticas por la UNNE, y Doctor en Derecho por la UNNE. Las principales actividades académicas actuales se focalizan en docencia e investigación universitaria, con el cargo de profesor titular por concurso en la cátedra Historia Constitucional Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas (UNNE). Realiza actualizaciones y perfeccionamiento en el área de la historia constitucional Argentina e historia política correntina. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina; miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de la República Argentina; miembro correspondiente de la Academia Paraguaya de la Historia; miembro del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho; y miembro de número de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes. Entre sus libros publicados figuran: “La guerra de la Triple Alianza vista por los periódicos correntinos (1° Edición año 2000 y 2° Edición año 2004); “Política correntina en tiempos de guerra 1865-1870” (2016); “La provincia de Corrientes y el Pacto Federal de 1831. Disputas sobre Federalismo y Organización Política en la Etapa Preconstituyente Argentina” (2017); “Corrientes y Paraguay. Una relación de conflictos y armonías 1810-1860” (2019)”. Contacto: [dramirezbraschi@yahoo.com.ar](mailto:dramirezbraschi@yahoo.com.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6197-1570>

**Philip D. WEBB.** Licenciado en Historia y Estudios Hispánicos por la Universidad de Birmingham (Reino Unido, 2014), máster en Historia Contemporánea (2016) y doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela (2022). Es profesor de inglés en un instituto público de educación secundaria en Carballo (A Coruña). Su línea de investigación doctoral se centró en la presencia de inmigrantes españoles y gallegos en el Paraguay desde 1850 hasta 1960, y también ha publicado trabajos acerca de las relaciones diplomáticas hispano-paraguayas y sobre historia intelectual paraguaya. Es miembro del grupo de investigación HistAmérica y de la Asociación Española de Americanistas. Contacto: [philipduncanwebb@gmail.com](mailto:philipduncanwebb@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4365-7649>

**Ignacio TELESCA.** Graduado en Historia (*BA in Modern History*) en la Universidad de Oxford Reino Unido), donde obtuvo también su maestría (MA). Se doctoró en Historia por

la Universidad Torcuato di Tella (Argentina). Realizó un posdoctorado en la Universidad de Colonia (Alemania) como *fellow* de la Fundación Alexander von Humboldt. Es Profesor titular ordinario en la Universidad Nacional de Formosa (UNaF) e Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje, Sociedad y Territorio en la UNaF. Un hilo conductor en su línea de investigación es la historia social y religiosa del Paraguay. Al presente investiga la religión y el Estado en el Paraguay desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX tomando como clave de análisis la figura del obispo Juan Sinfiriano Bogarín. Recientemente ha coordinado “*Un Estado para armar. Aproximaciones a la construcción estatal en el Paraguay decimonónico*” (Buenos Aires, Editorial SB, 2024); ha sido coordinador también de “*Una nueva historia del Paraguay*” (Buenos Aires, Sudamericana, 2020). Fruto de su tesis doctoral es “*Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*” (Asunción, CEADUC, 2009). Contacto: [itelesca@hotmail.com](mailto:itelesca@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1185-1674>

**Emilia Sol DELGADO.** Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Formosa (Argentina) y doctoranda en Historia en la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina). Es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje, Sociedad y Territorio de la Facultad de Humanidades de la UNaF, institución en la que también se desempeña como docente. Sus líneas de trabajo se vinculan a la historia política del Paraguay a mediados del siglo XIX. Forma parte del proyecto de investigación “Estudio sobre los procesos de configuración política de los espacios provinciales de la región del Tucumán entre 1815 y 1852” dirigido por la Dra. Valentina Ayrolo y codirigido por la Dra. Gabriela Tio Vallejo. Contacto: [soldelgadofsa@gmail.com](mailto:soldelgadofsa@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0579-5466>

**Barbara GÓMEZ.** Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Misiones (Argentina, 2003), Magíster en Epistemología e Historia por la Ciencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina) y Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, (Brasil, 2015). Actualmente se desempeña como Profesora de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” en Paraguay e investigadora PRONII Nivel I del CONACYT, Paraguay. Sus principales líneas de investigación son: Historia intelectual del Paraguay y de la región del Cono Sur de fines del siglo XX; Historiografía paraguaya y de la región del Cono Sur del siglo XIX. Contacto: [barbaranataliagomez@gmail.com](mailto:barbaranataliagomez@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9542-1278>

**José DUARTE PENAYO.** Graduado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (2011); en Filosofía por la Université Paris IV-Sorbone (2014); magíster en Filosofía Contemporánea por la Université Paris Panthéon-Sorbonne (2016) y doctor en Filosofía por la Escuela Doctoral Conceptos y lenguajes, Université Paris IV-Sorbonne (2021). Actualmente se desempeña como investigador del Centro Interdisciplinario de Investigación Social, como evaluador del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Concepción, Paraguay; como docente de programas de posgrado del Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos San Francisco Javier, Paraguay y de la Universidad Nacional de Pilar, Paraguay. Además, se desempeña como director académico del Consejo Nacional de Educación Superior del Paraguay. Su actual línea de investigación transita entre la fenomenología francesa y la sociología histórica, con especial atención a la dinámica del Partido Colorado de Paraguay. Contacto: [joseduartePENAYO@gmail.com](mailto:joseduartePENAYO@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2648-5497>

**Martín DUARTE PENAYO.** Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Participa como investigador en el proyecto UBACyT “Derechas, actores y relaciones institucionales en el Poder Legislativo y Judicial en Paraguay, Brasil y Argentina (2012-2022)”, bajo la dirección de la Dra. Lorena Soler. Actualmente, profundiza su investigación sobre la conceptualización de la nación durante el siglo XX en Latinoamérica. Además, contribuye como investigador auxiliar en el Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina (GESHAL), ubicado en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Su trabajo se centra en desentrañar las dinámicas sociopolíticas y culturales de América Latina, con un énfasis especial en el análisis institucional y la historia sociológica de la región. Contacto: [martinrdp93@gmail.com](mailto:martinrdp93@gmail.com)

**Barbara POTTHAST.** Profesora Emérita de la Universidad de Colonia, Alemania. Obtuvo su título de doctorado (1986) y de habilitación (1992) de la misma universidad. De 1992 a 2000 fue Profesora Titular de Historia de la Universidad de Bielefeld. Desde 2000 hasta su jubilación fue catedrática de Historia de la Universidad de Colonia, y directora del Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana y del Centro Latinoamericano de Colonia, de la misma universidad. Sus principales áreas de investigación son la historia de las relaciones de género y familia en América Latina, así como procesos de formación de identidades colectivas. Entre sus publicaciones destacan: “*Paraíso de Mahoma*” o “*País de las Mujeres*”? *El rol de la mujer y la familia en la sociedad paraguaya durante el siglo XIX* (Asunción, Fausto Ediciones, 2011 y 2021, 1ª ed. 1996); *Madres, obreras, amantes... Protagonismo femenino en la historia de América Latina* (Madrid/Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana, 2010); y ha editado junto con Sandra Carreras la obra colectiva *Entre familia, sociedad y estado: Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX y XX)* (Frankfurt/Madrid (Vervuert/Iberoamericana, 2005). Contacto: [barbara.potthast@uni-koeln.de](mailto:barbara.potthast@uni-koeln.de) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3831-2766>

**Ana Paula SQUINELO.** Professora Titular na Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS/Brasil) e no Programa de Mestrado e de Doutorado Profissional em Ensino de História (UFMT) e no Programa de Mestrado Interdisciplinar em Estudos Culturais (UFMS). Realizou estágio Pós-Doutoral em Ciências da Educação (UMinho/Portugal) e em Humanidades (Universidade Nova de Lisboa/Portugal). Fez o Doutorado em História Social (USP/Brasil). Líder do Grupo de Pesquisa Historiografia e Ensino de História: Diálogos em Trânsito (CNPq/HEH). Integra a ÑANDE - Rede de pesquisadoras e pesquisadores sobre o Paraguai e é Associada Correspondente do Comitê Paraguayo de Ciências Históricas (CPCH). Autora dos livros *A Guerra do Paraguai, essa desconhecida... Ensino, memória e história de um conflito secular* (2002) e *A Guerra do Paraguai – ontem e hoje: Mato Grosso e Mato Grosso do Sul -1868-2003* (2015). Coautora do livro *Aulas-Oficina de História: temas para o ensino da Guerra do Paraguai/Guerra Guasu – sujeitos/as, cotidiano e Mato Grosso* (2024) e Coorganizadora e coautora da Coletânea *150 anos após – a Guerra do Paraguai: entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai – 3 volumes* (2016 e 2019). Contacto: [ana.squinelo@ufms.br](mailto:ana.squinelo@ufms.br) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4490-5111>

**Vera Lúcia NOWOTNY DOCKHORN.** Licenciada em História pela Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE). Possui especialização em Psicopedagogia e Coordenação Pedagógica. Mestra em Ensino de História pelo Programa de Mestrado Profissional em Ensino de História (ProfHistória), Campus da UFMT. Atualmente é professora de História da educação básica da rede estadual de ensino do Estado de Mato Grosso (Brasil). Coautora do livro *Aulas-oficina de História: temas para o ensino da Guerra do Paraguai/Guerra Guasu – sujeitos/as,*

*cotidiano e Mato Grosso* (2024), e investigadora no Grupo de Pesquisa Historiografia e Ensino de História: Diálogos em Trânsito (CNPq/HEH). As principais linhas de investigação são o Ensino de História e a Guerra do Paraguai/Guerra Guasu e seus sujeitos/as. Contacto: [vera.dockhorn@edu.mt.gov.br](mailto:vera.dockhorn@edu.mt.gov.br) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5495-6134>

**Yara Karolina Santana de Mattos MESSIAS.** Licenciada em História pela Universidade Federal de Mato Grosso do Sul - UFMS (2016). Pós-Graduada em Relações étnico-raciais, gênero e diferenças no contexto do ensino de História e culturas brasileiras pela Universidade Federal de Mato Grosso do Sul - UFMS (2019). Mestra em Estudos Culturais pelo Programa de Pós-Graduação em Estudos Culturais PPGCult/CPAQ (2022). Tem experiência como docente na área de História, com atuação na Educação Básica e como Professora Tutora em Cursos de Graduação a distância da Agência de Educação Digital e a Distância da UFMS. É Pesquisadora integrante do Grupo de Pesquisa Historiografia e Ensino de História: diálogos em trânsito (CNPq/HEH). Contacto: [yaraksm@gmail.com](mailto:yaraksm@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1715-333X>

**Ángeles MATEO DEL PINO.** Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de La Laguna (1986) y Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1994). Profesora Titular de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Filología. Sus líneas de investigación principales son: Literatura latinoamericana contemporánea y, en especial, las últimas décadas; los Estudios Culturales y los Estudios de Género, Diversidad sexual y Estudios *Queer-Cuir*. Especialista en la obra de Josefina Plá, es autora de diversos libros de recopilación y análisis de su producción literaria: *El componente mítico y su función simbólica en la poesía erótica de Josefina Plá* (Premio Extraordinario de Tesis Doctoral, 1994), *Latido y tortura* (1995), *Sueños para contar. Cuentos para soñar* (2000). *Los animales blancos y otros cuentos* (2002), *Calendario de desengaños* (2002), *El verde dios desnudo* (2003), *Memoria entretejida de rostros y de sueños* (2023) y *Geografía-laberinto de perfecta soledad* (2024). Algunos de sus últimos libros publicados son: *Ángeles maraquetos. Trazos Neobarroc-s-ch-os en las poéticas latinoamericanas* (2013); *Pasión caníbal. Documentos de cultura y de barbarie en América Latina* (2018); *Material de derribo. Cuerpo y abyección en América Latina* (2022) y *Tecnologías del yo. Mujer, sujeto y subjetividad* (2022). Contacto: [angeles.mateo@ulpgc.es](mailto:angeles.mateo@ulpgc.es) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9259-7120>

**Norberto Matías BORBA EGUREN.** Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR), y estudiante avanzado de la Maestría en Historia Rioplatense de la misma institución. Ayudante del Departamento de Teoría e Historiografía del Instituto de Historia (FHCE-UDELAR). Integrante de los Grupos de Investigación Autoidentificados CSIC “Claves del siglo XIX en el Río de la Plata”, y “Tendencias y debates historiográficos en Uruguay y la región (siglos XIX y XX)”. Responsable del proyecto de Iniciación a la Investigación, financiado por CSIC, “Carlos Pastore: resistencia, exilio y escritura de la Historia en el Paraguay autoritario”, entre 2020 y 2022. Coordinador de equipos de trabajo del Convenio “300 años de Montevideo”, entre la Intendencia de Montevideo y la FHCE. Contacto: [matungo05@hotmail.com](mailto:matungo05@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7004-3018>

**Mariano Damián MONTERO.** Historiador por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y maestrando en Historia Intelectual por la Universidad Nacional de Quilmes. Desarrolla sus investigaciones de forma independiente. Autor de “*Agapito Valiente. Stroessner*



*kyhyjeha. Reconstruyendo la vida de Arturo López Areco. El Partido Comunista Paraguayo y la Columna Mariscal López*” (Arandurã, 2019), *Super Omnia Veritas. La Academia Paraguaya de la Historia y la dictadura de Stroessner* (Arandurã, 2024, en prensa), compilador de las *Obras Completas de Lincoln Silva* (Arandurã, 2021), y de entradas en el *Diccionario Biográfico de las Izquierdas Latinoamericanas* (CEDINCI, Argentina). Publicó artículos y capítulos sobre el pasado reciente del Paraguay y la historia del comunismo y anarquismo de ese país en revistas y libros de Argentina, Paraguay, Chile, España, México y Rusia. Su línea de investigación en la actualidad es sobre los itinerarios de los historiadores paraguayos durante el régimen stronista. Contacto: [marianodmontero@yahoo.com.ar](mailto:marianodmontero@yahoo.com.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6555-7895>

**Bridget María CHESTERTON.** Profesora de Historia Latinoamericana en Buffalo State University (en la ciudad de Buffalo, Nueva York, Estados Unidos). Se doctoró en la Stony Brook University en 2007. Tiene una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de New Mexico (1998) y una licenciatura en Historia por la West Chester University (1996). Ha escrito el libro *The Grandchildren of Solano López: Frontier and Nation in Paraguay* (2013, University of New Mexico Press). Ha editado dos libros, uno sobre la Guerra del Chaco y el otro sobre populismo. También ha publicado en varias revistas, como *Journal of Social History*, *Journal of Women’s History*, *Hispanic American Historical Review*, *Journal of World History*, y *Global Food History*, entre otras. Ha publicado en español, inglés, portugués y gallego. Su trabajo ha incluido estudios sobre la Guerra del Chaco, y también ha escrito sobre nacionalismo y etnicidad en el Paraguay de comienzos del siglo XX. Hoy en día está escribiendo sobre consumo y dictadura en Paraguay, y está investigando, entre otras cosas, el arte moderno y popular, la comida, la infraestructura y el turismo durante el periodo stronista. Contacto: [chestebm@buffalostate.edu](mailto:chestebm@buffalostate.edu) ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5874-5136>

**Rosa Isabel MARTÍNEZ LILLO.** Arabista y Traductora Literaria. Doctora por la UAM (Premio Extraordinario Fin de Carrera y Premio Extraordinario Tesis Doctoral). Desde 1994-2019 PTU en la UAM. Desde 2019 hasta la fecha PTU en la UMA. Coordinadora del Área de Estudios Árabes e Islámicos en el Depto. Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina. Últimas publicaciones más relevantes: *Sonidos y silencios de un poeta sigiloso: Salah abd Al-Sabur (Egipto, 1931-1981)*, en Ed. Sílex; “Entre la fascinación y la denuncia: España en la mirada de Muhammad Shukri (1935-2003) y Abd al-Rahman al-Abnudi (1938-2015)”, en *La España que era: su imagen en el último medio siglo*, Álvaro Soto Carmona (ed. lit.), 2022; Errores en los exámenes de traducción directa inglés-árabe/español, Paseos literarios por la Europa intercultural, Alándalus desde la otra orilla: el Pacífico chileno, “Traducción del género dramático”, “La traducción en la didáctica de las lenguas extranjeras”, “España en el imaginario chileno: Espacios, Lugares, Sentires”. Conocer para comprender: identidad, escritura, violencia (Una aproximación a la mirada de Adonis). Traducciones más relevantes: *Navegar en la memoria*, del poeta egipcio Salah Abd Al-Sabur; *Excepto yo*, de la poetisa palestina Fatena Al-Gurra; *Mural*, del poeta palestino Mahmud Darwish; *Historia desgarrándose en cuerpo de mujer*, del poeta siro-libanés Adonis; y *Poesías árabes: una antología*. Contacto: [rimartinez@uma.es](mailto:rimartinez@uma.es) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7258-2009>

**Magdalena LÓPEZ.** Licenciada en Ciencia Política y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina). Maestranda en Sociología Económica por la Universidad Nacional de San Martín. Investigadora de CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Coordinadora del Grupo de Estudios

sociales sobre Paraguay del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA). Estudia la transición y la democracia en Paraguay, con énfasis en el desarrollo económico y político y la construcción de las elites políticas y económicas, su reproducción y permanencia en el poder. Se caracteriza por un abordaje multidisciplinario donde confluyen elementos de la ciencia política, y la sociología de las elites, política y económica. Ha sido miembro de numerosos proyectos de investigación en Argentina y en el exterior y ha dictado cursos de especialización interdisciplinarios. Es autora del libro *Transición y democracia en Paraguay (1989-2017)*. 'El cambio no es una cuestión electoral' (Editorial SB, 2018) que ya va por su tercera edición en Argentina. Contacto: [magui@sociales.uba.ar](mailto:magui@sociales.uba.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8544-2868>

**José Vicente PEIRÓ BARCO.** Doctor investigador de la UNED (jubilado). Ha sido profesor asimismo de la Universidad Jaume I de Castellón y de la Universidad de Valencia. Su línea de investigación académica fue Literatura Hispanoamericana, de la que fue docente. Desde la tesis doctoral (*Literatura y sociedad. La narrativa paraguaya actual. 1980-1995*) no ha dejado de investigar sobre las letras de Paraguay. Ha sido director del portal de Literatura Paraguaya de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Entre sus veinticuatro publicaciones en España y en Paraguay sobre la literatura de este país, destaca la edición de la novela *Mancuello y la perdiz* de Carlos Villagra Marsal en la colección "Letras Hispánicas" de la Editorial Cátedra. Además, ha participado con más de veinte ponencias y comunicaciones sobre el tema. Contacto: [jvpeiobarco@gmail.com](mailto:jvpeiobarco@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3185-5074>

**María Antonella CABRAL LÓPEZ.** Graduada en Economía por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), donde actualmente cursa un doctorado en Relaciones Internacionales. Actualmente se desempeña como Docente Investigadora de dedicación completa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, desde el año 2013, e imparte materias en grado y posgrado. Sus líneas de investigación principales son Economía Internacional, Relaciones Internacionales, Desarrollo Económico y Educación. Contacto: [antocabral@gmail.com](mailto:antocabral@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2074-9767>

**Julio RUIZDIAZ RODRÍGUEZ.** Graduado en Antropología y Ciencias Ambientales por Adelphi University (2021) y magíster en Antropología por Binghamton University (2024). Actualmente cursa un doctorado en Arqueología Antropológica en Cornell University. Julio investiga la formación y transformación de identidades prehispánicas en Paraguay y los efectos del colonialismo, con un enfoque en la cultura material. Su trabajo está dedicado a promover una arqueología inclusiva que colabore con comunidades subrepresentadas y apoye la justicia social y ambiental en Paraguay. Contacto: [jjr258@cornell.edu](mailto:jjr258@cornell.edu) ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6440-2319>

**Raquel ZALAZARECHAURI.** Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía, UNA (1998). Magíster en Antropología Social por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (2018). Vicedirectora del Museo Etnográfico "Dr. Andrés Barbero". Profesora Asistente de las cátedras de Etnohistoria Paraguaya y Antropología Social y Cultural de la Carrera de Historia de la Facultad de Filosofía, UNA. Participación y presentación de conferencias y ponencias en encuentros y congresos internacionales. Publicaciones varias de artículos históricos en revistas nacionales e internacionales indexadas. Coautora de los libros de Historia y Geografía 8 y 9 de Fundación En Alianza, 2012 y 2013, Ciencias Sociales 6, 2015, Ciencias Sociales 4, 5 y 6. Programa Siembra de Fundación En Alianza, 2019 e Historia y Geografía 7. Programa Siembra,



2023 de Fundación En Alianza. Coordinadora del Área de Ciencias Sociales de Fundación En Alianza. Participación como coordinadora del área de Ciencias Sociales de la Fundación En Alianza en el Curso de capacitación sobre cultura coreana para especialistas paraguayos en textos escolares en Corea en el 2019. Miembro de la Asociación Paraguaya de Antropología. Línea de investigación en Historia social. Contacto: [zechauri@gmail.com](mailto:zechauri@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1204-9699>

***Débora SOTO VERA.*** Ingeniera Agrónoma con énfasis en Suelos y Ordenamiento Territorial por la Universidad Nacional de Asunción (en la Facultad de Ciencias Agrarias). Antes de terminar la carrera de grado cursó un semestre de la Carrera de Ingeniería Ambiental en la Escuela Colombiana de Carreras Industriales, con el apoyo de una beca obtenida por su casa de estudios. Egresada del Diplomado Internacional en Museología y Bienes Culturales del Instituto Italo-Latino Americano y la Universidad Nacional de Itapúa. Ha participado y publicado en congresos nacionales e internacionales relativos a suelos y museología. Su conocimiento en Suelos del Paraguay le permitió trabajar en proyectos de investigación arqueológica a nivel nacional y realizar estancias de investigación internacional, tanto en campo como en tareas de laboratorio y en inventario. Actualmente codirige y participa de proyectos de conservación preventiva y readecuación de las reservas técnicas que contienen el acervo arqueológico del Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, coordinando las tareas logísticas en torno a la ejecución del proyecto. Contacto: [sotovera.de@gmail.com](mailto:sotovera.de@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3943-2377>

***Vanessa OBANDO PESSOLANI.*** Licenciada Conservación y Restauración de Bienes Culturales por la Universidad del Museo Social Argentino (2019). Egresada del Diplomado Internacional en Museología y Bienes Culturales del Instituto Italo - Latino Americano y la Universidad Nacional de Itapúa (2022). Sus áreas de trabajo incluyen conservación preventiva y restauración de materiales arqueológicos, textiles y madera policromada. Ha participado en excavaciones arqueológicas a nivel nacional e internacional como encargada del área de laboratorio. Codirige y participa de proyectos de conservación preventiva en el Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, como coordinadora del área de conservación y elaboración de sistemas de guarda (2023-2024). Ha participado en congresos sobre la temática a nivel nacional y es miembro del Consejo Internacional de Museos (ICOM), el Instituto Internacional para la Conservación de Obras Históricas y Artísticas (ICC) y la Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos (AMUS). Contacto: [obandopessolani@gmail.com](mailto:obandopessolani@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0558-858X>

***Laurie Alice VERA JIMÉNEZ.*** Arquitecta por la Facultad de Arquitectura Diseño y Artes de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA) con énfasis en Investigación en Historia y Patrimonio. Magíster en Historia y Civilizaciones Comparadas, con especialidad en “Ciudad, Arquitectura y Patrimonio” por la Universidad Paris-Cité y la Escuela Nacional de Arquitectura Paris Valle del Sena (UPC-ENAPVS). Máster en Ciencias Sociales de América Latina y Diplomada en Estudios Latinoamericanos del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), de la Universidad Sorbonne Nouvelle. Actualmente es docente en la FADA-UNA, en las asignaturas de “Introducción a las metodologías del diseño” del taller de arquitectura del Taller E, “Conservación urbana territorial integrada”, y en la cátedra de “Sociología” de la misma institución. Participa desde 2010 en el registro e investigación sobre el patrimonio arquitectónico de ciudades históricas del Paraguay con el Instituto de Historia y Patrimonio de la FADA. Es miembro del Consejo Internacional de Museos, Paraguay (ICOM- Paraguay). Su

actual línea de investigación aborda la interrelación entre la memoria, la construcción política de la cultura y la antropología del espacio. Contacto: [laurie-alice.vera-jimenez@sorbonne-nouvelle.fr](mailto:laurie-alice.vera-jimenez@sorbonne-nouvelle.fr) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2684-3976>

**Manuel Jesús FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.** Doctor en Prehistoria (ULL) y profesor titular en Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Ha sido coordinador del Programa de Contenidos Canarios de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del Gobierno de Canarias. También ha ejercido su labor profesional en el Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife y en el del Puerto de la Cruz (Tenerife). Por sus méritos académicos y profesionales ha recibido becas y ayudas de diversas instituciones a la investigación (Universidad de La Laguna, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Excmo. Diputación de Huelva, etc.), y desarrollado trabajos de campo en yacimientos prehistóricos y protohistóricos de Canarias y la península ibérica. Completó su formación en Grecia. Cuenta con diversas publicaciones de su trabajo en las dos líneas de investigación mencionadas, la más reciente es *La muerte en Tarteso. Enterramientos atípicos y violencia ritual, publicado por la editorial Almuzara*. Contacto: [jesuferrod@hotmail.com](mailto:jesuferrod@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3037-6968>

Óscar RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. Licenciado en Historia con *mención honorífica* por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Maestro en Geografía Humana por El Colegio de Michoacán, A.C., con estancia en el *Department of the History of Science and Technology* de la Universidad Johns Hopkins. Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera de El Colegio de Sonora. Ha sido ponente y conferenciante en diversos eventos nacionales e internacionales. Entre sus trabajos destacan: artículos científicos, de divulgación, capítulos de libros, etc. Sus líneas de investigación se vinculan con la tenencia de la tierra entre comunidades, ejidos y pueblos indígenas, siglos XVI al XXI. Contacto: [ordzrdz.ies@gmail.com](mailto:ordzrdz.ies@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3399-0015>

**Narcís TENA SALES.** Graduado en Historia (UV, 2021), beneficiario de una Beca de Colaboración en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universitat de València el curso 2020-2021, Máster Universitario en Historia Contemporánea (UV, 2022) miembro directivo del Centre d'Estudis del Maestrat y director de su boletín semestral, realiza su tesis doctoral sobre la represión franquista contra las mujeres de Castelló focalizando su estudio en los primeros momentos del ítem punitivo y la colaboración ciudadana con la dictadura. Asistente y conferenciante en diversidad de cursos de formación y seminarios sobre archivística y el siglo XX en Catalunya y Comunidad Valenciana. Ha colaborado con proyectos de divulgación y audiovisuales. Sus intereses giran en torno a la historia local, la microhistoria, historia de género, la historia oral y la historia social. Contacto: [narcists4@gmail.com](mailto:narcists4@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9016-9613>

**Adrián MAGALDI FERNÁNDEZ.** Doctor en Historia Contemporánea con Mención Internacional por la Universidad de Cantabria. Sus líneas de investigación se han centrado en la historia del franquismo y la transición, la evolución de la derecha política actual y las reflexiones sobre el género biográfico y autobiográfico. Ha publicado diversos artículos y colaboraciones en congresos y es autor de “El arte de perder. Alfonso Osorio, una biografía en transición” (CEPC, 2022). Ha sido investigador visitante del *Cañada Blanch Centre for Contemporary Spanish Studies* y de la Universidad Complutense de Madrid. Ha formado parte

del proyecto de investigación: “La razón biográfica: biografías y narraciones autobiográficas en la investigación histórica y literaria del s.XX europeo. Estudios de caso y reflexión teórica” (HAR2017-82500-P). Ha recibido el Premio de Investigación Histórica Javier Tusell, el Premio Juan María Parés y el Premio Extraordinario de Doctorado. Actualmente ha recibido un contrato posdoctoral Juan de la Cierva adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Contacto: [adrian@magaldi.es](mailto:adrian@magaldi.es). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3241-8802>

**José Luis RODRÍGUEZ PIÑERO.** Graduado en Arqueología por la Universidad de Sevilla. Realizó el proyecto *Del Baetis al Wadi al-Kabir. Arqueología de la Antigüedad Tardía en el Bajo Guadalquivir*, becado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ha participado en diferentes actividades arqueológicas y congresos relacionados con la Antigüedad Tardía y el inicio de la Edad Media. Contacto: [rodriguezpinerojoseluis@gmail.com](mailto:rodriguezpinerojoseluis@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8031-3582>

**Laura MARTÍNEZ CAYADO.** Graduada en Historia del Arte y Premio Extraordinario por la Universidad de Murcia (2017-2021) y Máster en Historia del Arte en la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado por la Universidad Autónoma de Madrid (2021-2022). Actualmente es Contratada Predoctoral FPU en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia donde desarrolla una tesis doctoral titulada “Intercambio de retratos y agencia artística femenina. Las mujeres de la Monarquía Hispánica como mediadoras culturales en las cortes del Renacimiento (1426-1598)”. Forma parte del Grupo de Investigación “Arte, Poder y Género” y de los proyectos de investigación “Medallas Retrato y Poder Femenino en la Europa del Renacimiento (I): Las Mujeres de la Monarquía Hispánica” y “Poder, Género y Representación: Medallas retratos femeninas en las cortes del Renacimiento en Europa”. Contacto: [laura.martinezcl@um.es](mailto:laura.martinezcl@um.es) ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3589-0639>

**Luis Alberto POLO ROMERO.** Licenciado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Formación del Profesorado y Doctor en Arqueología por la Universidad Rey Juan Carlos. Actualmente, es profesor e investigador en dicha universidad. Coordina el Laboratorio de Arqueología y Humanidades Digitales y diferentes proyectos de Arqueología y divulgación del patrimonio en el medio rural. Contacto: [alberto.polo@urjc.es](mailto:alberto.polo@urjc.es) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9105-4455>

## Índice

<b>Relación de autores y autoras</b> .....	3
<b>Carta Editorial de la Dirección actual</b> .....	18
<b>Cartas de ex directores de la Revista Historia Autónoma</b> .....	20
<b>Presentación-Editorial de Monográfico</b> .....	27
<b>Investigador Invitado del Monográfico. Liliana M. Brezzo y Ricardo Scavone. La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico</b> .....	36
<b>Entrevistas del Monográfico</b> .....	61
<b>Beatriz González de Bossio   Entrevista realizada por Claudio Fuentes A.</b> ....	62
<b>Thomas Whigham   Entrevista realizada por Anahí Soto Vera</b> .....	68
<b>Adelina Pusineri   Entrevista realizada por Mirtha Alfonso Monges</b> .....	77
<b>Andrew Nickson   Entrevista realizada por Eduardo Tamayo Belda</b> .....	82
<b>Pilar Caglio Vila   Entrevista realizada por Eduardo Tamayo Belda</b> .....	88
<b>Tomás Sansón Corbo   Entrevista realizada por Eduardo Tamayo Belda</b> .....	92
<b>Artículos del Monográfico. De espejos y ventanas: Paraguay como objeto de estudio histórico, social, cultural y político desde lo internacional. Coordinadores: Eduardo Tamayo Belda, Anahí Soto Vera, Claudio Fuentes Armadans, Mirtha Alfonso Monges y Carlos Peris Castiglioni</b>	
<i>Guillaume Candela   El Paraguay colonial, ¿una isla rodeada de tierra? Movimientos transcontinentales y transoceánicos en la ciudad de Asunción (siglos XVI-XVII)</i> .....	100
<i>Dardo Ramírez Braschi   La configuración territorial del Paraguay independiente. Disputas jurisdiccionales con la provincia de Corrientes (1810-1850)</i> .....	128
<i>Philip Webb   Un problema de legibilidad. Viajeros británicos en Paraguay (1852-1881)</i> .....	150

<i>Ignacio Telesca y Emilia Sol Delgado</i>   Del reconocimiento de la independencia al reconocimiento del Chaco: un siglo en las relaciones Paraguay-Vaticano (1841-1931).....	174
<i>Bárbara N. Gómez</i>   Misión paraguaya en archivos españoles como espacio de conformación de redes culturales e intelectuales.....	196
<i>Martín Duarte Penayo y José Duarte Penayo</i>   El nacionalismo paraguayo en su compleja dimensión instituyente. ....	218
<i>Barbara Potthast</i>   “El país de las mujeres”: génesis de un estereotipo nacional paraguayo de extranjeros.....	237
<i>Ana Paula Squinelo, Vera Lúcia Nowotny Dockhorn y Yara Karolina Santana de Mattos Messias</i>   A Guerra do Paraguai ou Guerra Guasú: Conteúdo, imagens e sujeitas/os nas Coleções Didáticas de História do Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD/2024, Brasil).....	259
<i>Ángeles Mateo del Pino</i>   El ovario de los sueños: mujer y posguerra en la narrativa de Josefina Plá.....	280
<i>Matías Borba Eguren</i>   Carlos Pastore y la campaña internacional contra Higinio Morínigo (1942-1946).....	300
<i>Mariano Damián Montero</i>   Soldado de la Hispanidad: Julio César Chaves y su giro hispanista (1956-1972).....	323
<i>Bridget Chesterton</i>   In Guaraní Lands: Paraguay as a Tourist Destination in the Magazines and Newspapers of Brazil during the Stroessner Era.....	348
<i>Rosa Isabel Martínez Lillo</i>   Árabes en Paraguay: génesis, evolución y desafíos actuales en Ciudad del Este.....	367
<i>Magdalena López</i>   La transición a la democracia en Paraguay: reflexiones a partir de las estrategias de influencia pacífica del presidente argentino Raúl Alfonsín (1983-1989).....	389
<i>José Vicente Peiró Barco</i>   La imagen de Estados Unidos en la narrativa paraguaya: entre el fin de la dictadura y la transición democrática (1986- 1995).....	412
<i>María Antonella Cabral López</i>   ¿Una isla rodeada de tierra? La integración regional de Paraguay en sus modelos de desarrollo durante el periodo 1954-2018.....	429
<i>Julio RuizDiaz Rodríguez</i>   De Ruinas a Revelaciones: Arqueología Social en el Paisaje Histórico de Paraguay.....	451

*Raquel Zalazar Echauri, Débora Ester Soto Vera y Vanessa Obando Pessolani* | El inventario arqueológico del Museo Andrés Barbero en su contexto histórico y sociocultural.....470

*Laurie Alice Vera Jiménez* | Estado-nación, género y patrimonio cultural en Asunción: contexto internacional, influencia exterior y mecanismos para decolonizar el espacio público.....486

## **Miscelánea**

*Jesús Manuel Fernández Fernández:* Arqueología del conflicto en Tarteso: Colonialismo, materialidad y formas de violencia durante el Hierro Antiguo.....507

*Óscar Rodríguez Rodríguez:* Elecciones, municipalización y grupos de poder en la Intendencia de Oaxaca, siglos XVIII al XIX.....527

*Narcis Tena Sales:* Por ser familia de ellos la mataron: Vicenta-Rosa Ferreres Soriano, la primera fusilada de la provincia de Castelló.....545

*Adrián Magaldi Fernández:* Manuel Clavero Arévalo y la transición democrática: centrismo y regionalismo en tiempos de cambio.....568

## **Reseñas**

*Claudio José Fuentes Armadans.* La construcción del Estado de la era López: una historia del siglo XIX paraguayo en el contexto del debate argentino sobre el Estado en el siglo XXI.....588.

*Anahí Soto Vera.* Queriendo ser más que una hija pequeña: un recorrido por las discontinuas relaciones entre España y Paraguay en el siglo XIX.....595

*Carlos Anibal Peris Castiglioni.* Repensar el stronismo: bloque militar, imaginarios y poder en el Paraguay de Stroessner.....599

*Eduardo Tamayo Belda.* ¿Te renta la historia? .....603

*Aída Rodríguez Campesino.* Imperialismo del pobre: la diplomacia cultural entre América Latina y España en el periodo de entreguerras.....610

*Samuel Lillo Espada.* El poder blando estadounidense en América Latina durante la Guerra Fría... .....614



<i>José Antonio Palma Ramos. A medio siglo de la profundización y quiebre de la democracia en Chile. Una perspectiva internacional sobre la solidaridad y su impacto en la izquierda a nivel global.....</i>	<i>619</i>
<i>José Sánchez Arce. Trump a la luz de la longue durée.....</i>	<i>624</i>
<i>Martyna Anna Wierzbicka. La España emigrante, una asignatura pendiente en la comprensión social de la migración en nuestro país.....</i>	<i>628</i>
<i>Rocío Pérez Ramiro. El papel de la memoria histórica en la construcción de un futuro más democrático: Derechas, Historia y Memoria.....</i>	<i>631</i>
<i>José Luis Rodríguez Piñero. Cuestión de Estado en la Alta Edad Media.....</i>	<i>633.</i>
<i>Laura Martínez Cayado. Los estudios de promoción artística femenina: un reto para la investigación del presente.....</i>	<i>637</i>
<i>Alberto Polo Romero. El Patrimonio Cultural y las Humanidades Digitales: historia, debates, proyectos y controversias .....</i>	<i>640</i>
<i>Irene Adán Sánchez-Infantes. Espacios generizados y escenarios de supervivencia de las mujeres .....</i>	<i>645</i>
<i>Andrés Menéndez Blanco. Una aproximación multidisciplinar a la sostenibilidad desde las ciencias humanas.....</i>	<i>649</i>

## **Crónicas**

<i>Beatriz García Torres. Seminario “Toda la economía trabajos, mujeres, género y discapacidad”, 15 de diciembre. Granada.....</i>	<i>653</i>
--	------------

## Celebrando la Revista Historia Autónoma

### Estimados lectores:

Es un honor para nosotros presentar y celebrar la publicación del número 25 de Revista Historia Autónoma. Este hito representa más de una década de compromiso constante con la difusión del conocimiento histórico, la promoción de la investigación rigurosa y el fomento del debate académico. A lo largo de estos años, nuestra revista ha ofrecido una amplia gama de artículos que abarcan temáticas y periodos históricos diversos, contribuyendo significativamente al entendimiento y la apreciación de la historia desde múltiples perspectivas.

Uno de los logros más destacados en los últimos años ha sido alcanzar el cuartil Q2 en el índice de impacto de Web of Science. Este reconocimiento refleja nuestro actual compromiso con la excelencia académica y la calidad de las investigaciones que publicamos, con el fin de posicionar a Revista Historia Autónoma en un lugar cada vez más destacado dentro de la comunidad científica nacional e internacional. Cabe destacar que este avance ha sido posible, en gran parte, gracias a la reestructuración integral de nuestro Comité Editorial y Equipo de Redacción tras 2020, un proceso que hemos implementado con el objetivo de optimizar nuestros procedimientos internos y fortalecer la colaboración entre los miembros del equipo. De esta manera, la nueva organización ha permitido una mayor eficiencia en la revisión y publicación de los artículos, garantizando evaluaciones rigurosas y un proceso editorial transparente y justo. Incorporando numerosos expertos en diversas áreas de las Ciencias Históricas, nos ha permitido abordar una gama más amplia de temas y enfoques metodológicos. Este esfuerzo ha sido, por tanto, crucial para mantener la relevancia y el rigor académico de la revista, adaptándonos así a las cambiantes demandas de la investigación histórica contemporánea y de los lectores.

Asimismo, este éxito no habría sido posible sin la dedicación de un equipo extenso de colaboradores, autores, y evaluadores que, a lo largo de estos 25 números, nos han ayudado a lograr la situación en la que actualmente nos encontramos. A todos ellos les expresamos nuestro más sincero agradecimiento. Su incansable trabajo y compromiso con nuestra revista han permitido que Revista Historia Autónoma se haya convertido en un referente en el ámbito de los estudios históricos en España. Igualmente, queremos extender nuestra gratitud a nuestros lectores, cuyo apoyo y fidelidad a lo largo de estos años han sido fundamentales. Su interés por el conocimiento histórico es la razón que nos impulsa a seguir ofreciendo contenido de la más alta calidad y relevancia académica.

A todos nuestros lectores, autores y colaboradores, los invitamos a continuar acompañándonos en esta apasionante travesía por la Historia. Cada nuevo número es, y será, una oportunidad única para descubrir, aprender y reflexionar sobre nuestro pasado y, de esta manera, comprender mejor el presente y el futuro. La celebración de nuestro vigésimo quinto número no solo es un logro editorial, sino también un reflejo del progreso y la evolución de la investigación histórica a nivel nacional. Con la vista puesta en el futuro, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción del debate historiográfico y la contribución al avance del conocimiento histórico, al mismo tiempo que trataremos de mantener la ilusión, el esfuerzo y la constancia que ha caracterizado esta publicación desde sus inicios y a lo largo de estos veinticinco números. Estamos entusiasmados por lo que vendrá y confiamos en seguir creciendo y contando con el apoyo y la colaboración de toda la comunidad académica nacional e internacional.

Gracias por ser parte de la historia de Revista Historia Autónoma.

Atentamente,

Francesco Caprioli y Javier Revilla Carona

Directores de la Revista Historia Autónoma

## ¿Y por qué no...?

Para aquellas personas que no conozcan cómo es la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, se trata de una larga galería en la que, a cada lado de la misma, se abren espacios donde se alojan los distintos Departamentos, no sólo de Historia, sino de Clásicas, Estudios Árabes y demás disciplinas. Puede sonar a paradoja, pero este edificio podría ser perfectamente el típico eje cronológico en el que se muestran las etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, eso sí, de forma desordenada. Asimismo, cada Departamento, o casi, tenía su propia publicación o asociación. En este sentido, nosotros siempre hemos sido defensores de que nuestra ciencia, la Historia, no es un conjunto de procesos estancos que nada tienen que ver entre sí. Sería de estúpidos pensar que el 13 de julio de 1789 forma parte de la Edad Moderna y que un día después pasamos abruptamente a la época contemporánea. Igual podríamos hablar de todas las fechas que, a fuego, nos han marcado e inculcado, no sólo dentro de los muros de la cualquier Facultad, sino en las aulas de los colegios desde edades bien tempranas.

De una forma más o menos poética, este es el germen de nuestra revista, darle un sentido de continuidad histórica a todo el trabajo que se desarrollaba en la Facultad, siguiendo el impulso dado por ese grupo de doctorandos y estudiantes que, desde cada uno de esos Departamentos, habían creado la Asociación Historia Autónoma con el fin de cohesionar las distintas disciplinas históricas que de forma exitosa se desarrollaban en la Facultad. Una de las funciones que tenía dicha Asociación era la de ser un campo de aprendizaje, pero un tipo de aprendizaje que era incluso más importante que el que aportan los créditos de cualquier Grado o Máster: el de defenderse en un congreso con tu comunicación, saber hablar en público, responder preguntas y, en definitiva, coger experiencia para eventos de mayor envergadura. Es así como surgió el I Seminario de la Asociación Historia Autónoma, “De Milán a Cibeles: nuevas tendencias historiográficas”, que se acabó celebrando en la primavera de 2011. Y allí acudimos nosotros, con plena inocencia investigadora, y de aquel congreso surgió la primera pregunta de tantas que acabamos teniendo después: ¿y por qué no publicamos las actas del Seminario? Más tarde llegó la definitiva: y si en vez de publicar las actas, ¿por qué no creamos una revista?

Como decimos, a dicha pregunta siguieron otras tantas, pero lo importante es que, de repente, nos vimos sumidos en un largo proceso en el que sólo encontramos ayuda de tantas y tantas personas. Las primeras, nuestros compañeros de la Asociación Historia Autónoma, quienes gracias a su identidad multidisciplinar nos apoyaron en un primer momento para, acto seguido, ir nutriendo el alma de lo que meses después sería la *Revista Historia Autónoma*: una publicación multidisciplinar, con muchas ganas de crecer, de ser una primera puerta hacia la

investigación y la divulgación de la misma.

Lo que siempre tuvimos claro es que queríamos una publicación seria, que diese confianza a los autores y autoras y que fuese creciendo poco a poco. En este sentido, no podríamos haber tenido ese nivel profesional sin nuestro Comité Asesor que, de forma desinteresada, nos dio un apoyo vital en esos primeros momentos, no sólo como respaldo sino como verdaderos mentores que iban dando forma a ese popurrí de ideas que llevábamos a cada una de las reuniones. Aquí debemos hacer un alto en el camino y recordar la ayuda que nos prestó uno de nuestros maestros, Manuel Pérez Ledesma, que en aquellos años dirigía la exitosa *Revista Ayer*, publicación de referencia para tantos y tantos contemporaneístas. Gracias a sus indicaciones, terminamos de darle forma a lo que sería la estructura orgánica de nuestra revista.

Y con el paso de las semanas, acabamos por conformar un primer Comité de Redacción con quien nos presentamos ante otra pregunta: ¿y ahora qué? Pues ahora un *call for papers*, al que siguió un gran éxito con la llegada de numerosos artículos ya que, de repente, nos encontrábamos con un volumen suficiente como para cubrir dos números. “Qué maravilla” se podía leer en nuestros rostros. De ahí a la búsqueda de revisores, a la aceptación y a la temida maquetación y, de repente, ahí estábamos: el 1 de septiembre de 2013 y con la Torre Eiffel de portada, apareció publicado nuestro primer número. Quién nos iba a decir a nosotros que se llegaría a los 25, y los que quedan.

Pero entre el primero y el que alberga estas líneas han pasado muchas cosas, y entre ellas queremos destacar aquellas que han provocado el crecimiento de la revista para convertirse en la publicación que es hoy en día y que, sin duda, han mostrado el camino para que siga creciendo en el futuro. El primero fue la inclusión en el Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma gracias a la ayuda incontestable e incansable del que era su director, Juan Manuel Guillem, quien siempre confió en nosotros y en el trabajo de todo el equipo editorial. Este hecho provocó que ese afán por crear una publicación profesional se materializase, siendo un paso inicial para entrar en los tan necesarios y difíciles índices de impacto, exigencia que, a su vez, era requerida por nuestros autores. En este sentido, no podemos dejar de tener unas palabras de recuerdo y agradecimiento hacia nuestra compañera Sharon Vilches, quien se sumergió de lleno en esta labor y, a día de hoy, se siguen bebiendo los frutos de su trabajo.

Pero la vida pasa y, al igual que ha ocurrido con muchos de nuestros autores, llegan otras oportunidades y momentos. Primero Juan Carlos y después Marcos nos fuimos despidiendo de nuestra querida revista para que nuevos compañeros y compañeras diesen nuevos impulsos y energía fresca a la publicación.

Todo este recorrido, en el tiempo que duró y con sus hitos, constituyó para nosotros una prolongación de nuestra formación. Surgió de manera natural, al mismo tiempo que comenzábamos nuestra trayectoria predoctoral, pero nos dotó de nuevas herramientas que, muy probablemente, no habríamos sido capaces de adquirir en otros lugares.

Crear una revista de historia partiendo de cero, sin tener siquiera experiencia publicando contenido en estas plataformas, supuso un gran reto que a día de hoy nos sigue dando cierto vértigo. Sin embargo, lo afrontamos con decisión y, tratando de ser constantes, nos exigimos al máximo. Poco a poco, nos familiarizamos con uno de los elementos clave del panorama investigador: la publicación científica. Conocimos desde dentro en qué consiste ese proceso y qué instrumentos forman parte de él. Nos familiarizamos rápidamente con conceptos como sistemas de citación, revisión por pares ciegos o índices de impacto. Esas lecciones nos fueron tremendamente útiles cuando nosotros mismos comenzamos a enviar nuestros trabajos a otras publicaciones. De hecho, las consideramos fundamentales para quienes se inician en el mundo académico y también para aquellos que en los estudios de Grado muestran cierta vocación por continuar hacia el doctorado.

Un primer horizonte que nos abrió la revista fue el hecho de conocer otros temas de estudio. Muchas veces, los historiadores (en realidad, seguramente cualquier investigador) nos encerramos en nuestros propios temas y únicamente nos atrevemos a consultar otros tangentes al nuestro. Sin embargo, pertenecer a la *Revista Historia Autónoma* hizo posible que descubriésemos otros autores y líneas de investigación en las que sumergirnos y, en algunos casos, dialogar. La vocación interdisciplinar con la que nació la publicación facilitó este hecho y lo enfatizó, ya que dio pie a enriquecer la perspectiva histórica con la visión que se aportaba sobre el pasado desde otras áreas de conocimiento complementarias.

En aquellos momentos éramos conscientes de que constituíamos una *rara avis* entre las revistas de historia. *Revista Historia Autónoma* estaba gestionada por un grupo de personas que se encontraba todavía en fase predoctoral, sin que ningún miembro del equipo contase con una plaza fija dentro de la Universidad. Este rasgo particular nos permitió imprimir nuestro propio sello a la comunicación que manteníamos con los autores, por un lado, y con los especialistas que revisaban los textos, por otro.

El paso del tiempo y los primeros frutos del trabajo que realizábamos fueron cambiándolo todo, casi sin darnos cuenta. Como hemos señalado más arriba, *Revista Historia Autónoma* se fue profesionalizando paulatinamente. La idea primigenia con la que surgió fue evolucionando a partir de su recepción inicial, el respaldo que nos proporcionaron nuestros compañeros desde el Comité de Redacción y nuestras ganas por crecer. Así conseguimos transformar una publicación con modestas aspiraciones en una estandarizada, similar a otras con mayor grado de consolidación. El mejor ejemplo de esta apuesta por fortalecer a la revista fue la adopción del modelo *Open Journal System* para la gestión del proceso editorial, muy poco extendido en España por aquel entonces y al que nos sumamos con decisión. Todo ello nos ayudó a ir desterrando un tópico que nos persiguió en nuestros comienzos y que, con el paso del tiempo, nos llegó a causar cierta desazón. Mucha gente veía a *Revista Historia Autónoma* como una publicación de estudiantes, rodeada de un halo de amateurismo. Hoy en día, transcurridos doce



años y 25 números, un rápido análisis sobre las cifras en cuanto a lecturas y citas que arrojan sus contenidos, así como un vistazo al perfil de quiénes conforman el equipo editorial, hacen palpable que dicha afirmación no se sostiene.

Durante todos los años que estuvimos al frente de la revista, tuvimos la suerte de rodearnos de un grupo de compañeros dentro del Comité de Redacción que tenían nuestra misma visión sobre la meta que queríamos alcanzar. Su desempeño nos permitió ir creciendo poco a poco como proyecto y logramos que se fuesen incorporando personas procedentes de otros centros universitarios. En el día a día, fuimos asimilando los hábitos propios del trabajo en equipo (coordinar a diferentes personas, asignar tareas, definir procesos y tiempos, etc.) que actualmente nos resultan de gran utilidad. De ellos también fuimos capaces de aprender, no solo como investigadores en temas muy dispares respecto a los que nosotros mismos nos dedicábamos, sino también desde el punto de vista personal. Además, nos alegró sobremanera ver cómo avanzaban en su trayectoria profesional. Varios de nuestros compañeros se han doctorado y han logrado estabilizarse dentro del panorama universitario, un hecho que a nosotros nos satisface por haberlos acompañado en ese proceso.

De los miembros del Comité Asesor también extrajimos buenas lecciones, en algunos casos complementando aquellas que ellos mismos nos habían proporcionado en las aulas de la facultad o en conferencias. Al agradecimiento por su apoyo y consejo debemos unir la amabilidad con la que colaboraron los distintos especialistas que accedieron a evaluar los artículos, quienes invirtieron desinteresadamente su tiempo y su bagaje para que el contenido publicado en la revista fuese todavía mejor.

Gracias al actual equipo de *Revista Historia Autónoma* por ofrecernos estas páginas para recordar nuestra andadura en la publicación. No queremos despedirnos sin agradecer a todas y cada una de las personas que han participado en esta aventura, ya sea con quienes compartimos faena codo con codo o bien aquellos que se han incorporado después, y a quienes darán voz las personas que nos sucedieron al frente de este proyecto. Muchas gracias por vuestro trabajo y por creer en esta idea de dos locos inocentes que fueron enderezados, en muchas ocasiones, por alguien que aún no ha aparecido en este texto, pero sin quien este barco no hubiera llegado a ningún puerto. Se trata de nuestra Asesora Editorial y, mucho más importante, nuestra amiga Yolanda Sánchez Garrido, alma coherente de esos primeros años, trabajadora infatigable que siempre fue certera en sus opiniones, consejos y decisiones.

Juan Carlos Merino Morales y Marcos Marina Carranza. Fundadores y primeros directores de la Revista Autónoma (2011-2016/2018)

## ***Revista Historia Autónoma: Celebrando logros, forjando futuro***

En octubre de 2015, nuestra entrada en *Revista Historia Autónoma* marcó el inicio de una travesía que transformaría nuestro compromiso con la difusión de la Historia. Como responsable del área de Prehistoria (Lucía Ruano) y corresponsable del área de Historia Contemporánea (Aida Rodríguez), participamos en un periodo de renovación y compromiso en la dinamización de la edición académica en Historia, por lo que no tenemos más que palabras de agradecimiento a sus entonces directores, Marcos Marina y Juan Carlos Merino, por confiar en nosotras desde nuestros inicios. Su apoyo y amistad fueron fundamentales para nuestra integración y para el desarrollo de nuevas iniciativas dentro de la revista.

Tres años más tarde, en octubre de 2018, dimos un paso adelante y asumimos juntas la dirección y edición de *Revista Historia Autónoma*. La tarea que se nos venía encima era enorme, pero también llena de posibilidades y oportunidades para innovar. Queremos reconocer y agradecer el apoyo constante de Marcos Marina, cuya guía siempre fue un faro en nuestro horizonte. Marcos no solo fue un mentor excepcional, sino también el ejemplo de dedicación y entrega hacia la investigación y divulgación en historia. Su influencia en nuestro trabajo editorial ha sido profunda y duradera, y nos instó a mantener los más altos estándares de calidad y compromiso en cada aspecto de nuestra labor. Tomar su relevo fue una tarea ardua, pero también un honor que asumimos con humildad y determinación. La ilusión que sentíamos al asumir esta responsabilidad era palpable. Era más que dirigir una publicación; era liderar un equipo comprometido con la búsqueda del conocimiento y la promoción de la histórica. Así, renovamos nuestro compromiso de mantener *Revista Historia Autónoma* como un referente de calidad y excelencia en el panorama académico nacional. Cada artículo revisado, cada nuevo dossier preparado, era un paso hacia adelante en la consolidación de nuestra visión de lo que debe ser una revista seria de difusión histórica.

El proceso de renovación también implicó la revisión y fortalecimiento de nuestras redes y colaboraciones académicas. Nos comprometimos a mantener una comunicación abierta y colaborativa con el Consejo de Redacción, cuyo compromiso y apoyo han sido el pilar fundamental para el éxito continuo de la revista. Su contribución, desde las primeras etapas de planificación hasta la edición final de cada número, ha sido enormemente valiosa. Reconocemos y valoramos profundamente su dedicación y su pasión por la investigación histórica, que han elevado constantemente el nivel de nuestro contenido editorial y han sido cruciales para mantener y mejorar los estándares de calidad que caracterizan a nuestra publicación. El Comité Asesor también desempeñó un papel esencial en esta renovación. Durante nuestra gestión, este cuerpo consultivo no solo creció en número, sino también en diversidad y experiencia.

Su orientación experta nos permitió explorar nuevos temas y enfoques, asegurando que cada artículo publicado en la revista mantuviera los más altos estándares académicos y contribuyera significativamente al conocimiento histórico.

La pandemia de COVID-19 representó un desafío sin precedentes para nuestro equipo editorial. Sin embargo, con determinación y solidaridad, superamos estos tiempos difíciles manteniendo nuestra misión de promover la excelencia académica y el rigor científico, gracias al esfuerzo conjunto y la profesionalidad de cada miembro del equipo. Durante este período, la *Revista Historia Autónoma* no solo perseveró, sino que floreció aún más. Introdujimos dossieres monográficos que exploraron temas específicos en profundidad, enriqueciendo nuestra oferta académica y fortaleciendo nuestro compromiso con la investigación histórica.

En mayo de 2022, optamos por ceder el timón de *Revista Historia Autónoma* a las nuevas generaciones, mientras nos embarcamos en la emocionante aventura de fundar nuestro propio proyecto, *Ostraca Servicios editoriales*. Los conocimientos y la experiencia acumulados durante nuestros años como editoras y directoras de la revista fueron fundamentales para esta nueva aventura. Tomamos esta decisión con la convicción de que la renovación y la llegada de nuevas ideas eran fundamentales para el crecimiento de la publicación y, al hacerlo, confiamos en que quienes nos sucedían mantuviesen el mismo entusiasmo y compromiso que tratamos de infundir en cada página. En este nuevo camino, queremos expresar nuestra profunda gratitud a Francesco, Javier, Leticia y Jesús, por su compromiso continuo con la revista. Ellos asumieron la dirección y edición con éxito, y es un verdadero placer ver cómo nuestra revista sigue creciendo, desarrollándose y manteniendo los estándares de calidad científica que la han caracterizado desde su fundación en 2012. Hoy, la revista ha alcanzado el cuartil Q2 en JCR, un logro del que nos sentimos profundamente orgullosas, compañeras y compañeros.

Alcanzar el número 25 de *Revista Historia Autónoma* es motivo de gran alegría y satisfacción. Durante 14 años, esta publicación ha sido un escenario vibrante la comunidad académica y el intercambio intelectual entre investigadores de diferentes disciplinas. Su perseverancia y compromiso con la excelencia siguen inspirándonos a enfrentar nuevos desafíos y a buscar continuamente formas innovadoras de promover el estudio del pasado.

No podemos cerrar este texto sin mencionar el apoyo indispensable del Servicio de Publicaciones de la Autónoma, en especial a Álvaro Arribas Moyano, cuya labor incansable como responsable del Portal de Revistas Electrónicas ha sido fundamental para la visibilidad y el éxito de *Revista Historia Autónoma*. Finalmente, agradecemos de corazón a nuestra querida Universidad Autónoma de Madrid, cuyo apoyo constante desde nuestros días como estudiantes ha sido crucial para nuestro desarrollo profesional y personal. La UAM no solo nos ha proporcionado una educación de primer nivel, sino también un ambiente enriquecedor que ha fomentado nuestra pasión por la historia y nuestra dedicación a la investigación académica.

Sin su respaldo y su compromiso con la excelencia académica, no podríamos haber alcanzado nuestros logros.

*Revista Historia Autónoma* representa mucho más que una publicación académica; es el testimonio de un compromiso compartido con la excelencia académica, la innovación científica y la promoción del conocimiento histórico riguroso. Celebramos con gratitud todos los logros pasados y seguiremos de cerca su avance en el futuro, atentas a cada paso que dé y al impacto que continúe teniendo en la divulgación académica de la historia.

Lucía Ruano Posada y Aida Rodríguez Campesino.

Directoras de Revista Historia Autónoma (2018-2022)

## **De espejos y ventanas: Paraguay como objeto de estudio histórico, social, cultural y político desde lo internacional**

El mundo contemporáneo ha revelado la importancia del componente internacional en los procesos históricos de toda índole; la construcción de identidades nacionales o de otra naturaleza, las relaciones centro-periferia, las configuraciones territoriales del Estado-nación, los vínculos culturales regionales, las estructuras socioeconómicas, las culturas y regímenes políticos, o la interpretación de los pasados compartidos. Todos estos aspectos y fenómenos constituyen hoy un foco de atención que busca explicar la multiplicidad de conexiones que se han producido a lo largo de la historia. Unas investigaciones que, por mucho tiempo, estuvieron fuertemente contenidas en miradas exclusivamente nacionales; esta perspectiva de tipo centrípeta no daba cuenta de todos los fenómenos transnacionales dados en el campo de las interacciones sociales, culturales, económicas, políticas, o incluso diplomáticas.

Debido principalmente a los cambios globales de la historia reciente, hoy somos mucho más conscientes de la importancia de la dimensión transnacional para el desarrollo de investigaciones y para la producción de conocimiento en torno al estudio de los fenómenos o de los procesos sociales, culturales, lingüísticos, económicos, religiosos, artísticos o políticos ocurridos en el pasado. Como consecuencia de esa toma de conciencia internacional en el presente, los investigadores e investigadoras vuelven sus miradas y aplican sus plumas sobre aquellos fenómenos y procesos, para revisitarlos con nuevas lentes, desde otras perspectivas, situando el objeto de estudio en el marco de un escenario mucho mayor, el teatro global de la historia, o al menos con una mirada no exclusivamente nacional.

Es posible que Paraguay sea uno de los países del ámbito latinoamericano donde menos se ha producido este ejercicio de extrospección por parte de los especialistas en el estudio del pasado y presente históricos. Es uno de los países que menos ha realizado el ejercicio de mirarse desde fuera o de conectar con el exterior para explicar los fenómenos y procesos endógenos; un ejercicio, en suma, de observación de la parte con el todo. Se trata de mirar hacia afuera y hacia adentro al mismo tiempo, buscando los elementos que conectan esas identidades, procesos, sentidos, interpretaciones históricas, o las distintas memorias y olvidos que los atraviesan.

Concebir o imaginar Paraguay desde una perspectiva internacional permite comprobar que, a pesar de esa supuesta tradición de aislamiento regional y global, existieron sin embargo acontecimientos, dinámicas y procesos que generaron —y generan— fuertes inercias transnacionales en el país y en su sociedad. Las perspectivas

habituales de un Paraguay esencialista, naturalmente distinto de todo, son enfoques de centrípetos, que han provocado una cierta miopía analítica al entender el Paraguay —el país, el Estado, la nación, el territorio, la cultura, la economía o la sociedad— como una parte también de los principales procesos internacionales contemporáneos.

Una de las alternativas para escapar del nacionalismo metodológico tan extendido en Paraguay debe pasar, necesariamente, por la organización de encuentros, grupos y proyectos de investigación, obras colectivas o dossiers en revistas especializadas que tengan como tema central aspectos que conecten la historia y presente de Paraguay con el exterior. Al hacerlo, la propia búsqueda de temas y enfoques estará explorando esos espacios y tiempos intermedios, todos esos «entre» el Paraguay y el exterior. Algunos de estos diferentes subcampos o perspectivas potencian los estudios estatales y otros más bien los estudios culturales, pero todos éstos permiten —son funcionales para— investigar hacia afuera del Paraguay; es decir, buscar el tránsito entre lo paraguayo y lo no paraguayo. La clave está en la palabra «entre». Estos enfoques constituyen herramientas para la investigación no-nacional (o al menos no exclusivamente nacional), y evitan el destructivo nacionalismo metodológico.

Este dossier monográfico se concibió y se propuso como plataforma con ese fin, y quienes hemos tenido el inmenso placer y honor de coordinarlo creemos, humildemente, que se ha logrado el objetivo. En sus páginas encontrarán una veintena de trabajos sobre diversos temas de la historia paraguaya, pero con un denominador común: en todos ellos se puso el foco en la exploración de las conexiones, vínculos y relaciones de Paraguay —su sociedad, su cultura o sus instituciones— con el exterior. En total, veintisiete investigadores han contribuido al monográfico (dieciséis mujeres y once hombres), pertenecientes a una veintena de instituciones distintas de casi diez países diferentes (España, Argentina, Estados Unidos, Francia, Brasil, Alemania, Uruguay, Reino Unido... y, por supuesto, muchos de Paraguay).

Creemos, además, que la pluralidad de academias, instituciones de investigación y campos historiográficos implicados en este dossier, constituye también un valor en sí mismo; los casi treinta investigadores que contribuyen lo hacen perteneciendo simultáneamente a más casi un centenar de instituciones académicas, educativas, científicas y divulgativas. Nuestro empeño en la fase de difusión de este monográfico estuvo muy enfocado en alcanzar esos espacios de investigación y producción científica y humanística. Humildemente, pensamos que este dossier coadyuva a buscar la perspectiva transnacional aplicada sobre el caso concreto de la historia paraguaya; quien consulte estas páginas podrá ver que en la configuración definitiva de las publicaciones incluidas, los estudios tratan y logran romper barreras epistemológicas de mirada exclusivamente nacionalista. Así, cada especialista desde su campo y desde el tema concreto de su artículo, conecta en sus investigaciones los sucesos, culturas y problemas de la sociedad y el pasado paraguayos con el exterior.



Asimismo, el estudio del pasado se beneficia de una incuestionable dualidad en el enfoque metodológico y epistemológico de su investigación (desde las humanidades y desde las ciencias sociales), circunstancia que permite a la historia cooperar e incorporar aportes interdisciplinarios de ambos campos del conocimiento humano, desde disciplinas como la arqueología, la literatura, la filosofía, la antropología, la sociología, el arte, los estudios culturales, la arquitectura, la economía, la paleontología, la historia y la teoría de las relaciones internacionales, la museología, los estudios ambientales, la ciencia política, el derecho y las ciencias jurídicas, la filología, o los estudios de área, entre otras muchas disciplinas y subdisciplinas... En consecuencia, el dossier se planteó también —y creemos que se logró el objetivo— como un ejercicio de cooperación epistemológica, metodológica y de multidisciplinaria que permite un abordaje del pasado, de la historiografía y del presente en Paraguay más diverso, ambicioso y poliédrico, mixturando no solo disciplinas, sino también autores asociados a instituciones diferentes y corrientes dentro de esa multiplicidad de disciplinas y saberes.

Desde estas líneas os animamos a que el primer acercamiento a este monográfico sea a través de la lectura del trabajo de Liliana Brezzo y Ricardo Scavone Yegros, texto que inaugura, abandera y contextualiza de manera rigurosa todo lo que viene después, que es mucho y también de una calidad extraordinaria. Este primer documento es un aporte destacado del monográfico: el texto, titulado “La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico”, forma parte en este dossier de la sección especial de la Revista Historia Autónoma epigrafiada como Investigador Invitado, una sección dedicada a la participación de autores destacados en la materia. El trabajo de Brezzo y Scavone con que se abre este monográfico sirve como un balance muy útil para comprender el sentido y la ubicación de todo el conjunto de textos que componen este dossier dentro del esquema historiográfico paraguayo.

Liliana Brezzo y Ricardo Scavone realizaron en su texto un encomiable esfuerzo por explicar la historia y dinámicas del campo historiográfico relacionado con el pasado internacional paraguayo, y el resultado es un documento absolutamente insoslayable. Desde hoy, este material es de lectura obligada para cualquier investigador o investigadora de las relaciones internacionales del Paraguay, de su historia diplomática, o de sus conexiones exteriores o transnacionales. El texto ofrece una panorámica fundamental del estado de la cuestión del campo, repasando no solo el recorrido de estas investigaciones en Paraguay, sino alcanzando también las producciones más recientes sobre la cuestión, detectando las tendencias entre los jóvenes y veteranos investigadores, y señalando algunos vacíos historiográficos y nuevos enfoques que, con toda seguridad, serán los ámbitos de trabajo de las nuevas generaciones de historiadores en Paraguay.

En segundo lugar, y en coherencia con la temática del monográfico, los lectores encontrarán a continuación las entrevistas que los coordinadores hemos realizado a seis referentes nacionales e internacionales de la historiografía paraguaya sobre la relación del

país y su sociedad con el exterior. En esta sección, compuesta de seis entrevistas, Beatriz González de Bosio, Thomas Whigham, Adelina Pusineri, Andrew Nickson, Pilar Cagliao Vila y Tomás Sansón Corbo nos dan su opinión y comparten sus impresiones sobre la expansión del campo temático del monográfico. Al mismo tiempo, reflexionan acerca de cómo ha cambiado el modo de trabajo, los recursos o las redes de investigadores durante las últimas décadas (desde que ellos empezaron a investigar), y acerca de algunos vacíos o lagunas por cubrir.

Las respuestas de estos seis especialistas permiten vislumbrar interesantes reflexiones; desde sus dilatadas experiencias profesionales y desde la continuidad de sus investigaciones hasta la actualidad, ofrecen una panorámica excepcional del estado del campo. Esta sección no solo tiene el cometido de ofrecer entrevistas para el presente, sino también el objetivo de dejar un material como fuente de investigación para el futuro: dado que estas entrevistas mixturán el pasado y el presente de la investigación sobre la historia internacional y transnacional del Paraguay, se convertirán a medio plazo en una fuente maravillosa para analizar las redes de intelectuales y la propia actividad de los investigadores profesionales que trabajaron sobre el tema.

A continuación de las entrevistas, los lectores encontrarán los diecinueve artículos científicos originales de que se compone el monográfico. Los coordinadores hemos creído oportuno evitar hacer en este editorial del monográfico un resumen individualizado para cada uno de los artículos, al considerar que eso alargaría en extremo esta presentación; en los resúmenes de la portada de cada uno de esos artículos, los autores y las autoras explican perfectamente lo que se aborda en sus investigaciones y dan buena cuenta de la dimensión de sus trabajos.

Sin embargo, sí hemos considerado oportuno hacer un repaso general de los temas tratados, indicando los especialistas que los han abordado en sus artículos; algunos de esos trabajos aparecerán en más de una ocasión, por estar los asuntos tratados en éstos en la intersección entre varios temas. Así, en el monográfico encontrarán trabajos en torno al territorio y el reconocimiento político de éste, como los de Dardo Ramírez Braschi, el de Ignacio Telesca en coautoría con Emilia Sol Delgado, o el de Bárbara Gómez. Hay artículos sobre historia política, diplomacia y sobre relación o influencias exteriores como —de nuevo— el texto de Bárbara Gómez, y también el de Matías Borba Eguren, el de Mariano Damián Montero, el de Magdalena López y el de María Antonella Cabral López.

Otros artículos giran en torno a los debates sobre la construcción nacional paraguaya, enfocados desde la reflexión acerca del contexto regional o transnacional, como los trabajos de Barbara Potthast, el texto en coautoría de Martín Duarte Penayo y José Duarte Penayo, o el de Laurie Alice Vera Jiménez. También son varios los documentos que abordan temas de movilidad, viajes, turismo, migraciones y redes de conocimiento; a estas temáticas responden los artículos de Guillaume Candela, el de Rosa Isabel Martínez Lillo, el de Philip Webb, el de Bridget Chesterton (en inglés) y, de nuevo, el de Bárbara

Gómez. No faltan los trabajos sobre literatura y narrativa conectadas con el exterior o con sabor a exilio, como los artículos de Ángeles Mateo del Pino y de José Vicente Peiró Barco.

El dossier incorpora también un texto sobre educación sobre Paraguay en el exterior, escrito en triple autoría —y en lengua portuguesa— por Ana Paula Squinelo, Vera Lúcia Nowotny Dockhorn y Yara Karolina Santana de Mattos Messias. En la parte final del dossier encontrarán los lectores el bloque de artículos dedicados a cuestiones como la arqueología social, el patrimonio, la arquitectura y la museología en su relación con los contextos internacionales, las influencias y aprendizajes exteriores, las dependencias o injerencias, o aspectos relativos a la colonialidad y decolonialidad: a estos asuntos responde el texto de Julio RuizDíaz Rodríguez, el artículo de las investigadoras Raquel Zalazar Echauri, Débora Ester Soto Vera y Vanessa Obando Pessolani, o el trabajo de Laurie Alice Vera Jiménez (antes también mencionado en el bloque de trabajos sobre la construcción nacional paraguaya).

Haciendo un repaso por países, encontraremos que los textos vinculan directamente al Paraguay con Brasil, España, Reino Unido, Argentina, Estados Unidos, Uruguay, Alemania, Italia, el Vaticano y varios países de cultura árabe; indirectamente son muchos más los países y sociedades aludidos, interpelados o visibilizados en los artículos del dossier. En cuanto a cronología, ésta abarca desde los inicios del periodo colonial en Paraguay (siglo XVI), hasta cuestiones de rabiosa actualidad, recorriendo todos los siglos intermedios (con especial intensidad en la edad contemporánea, y particularmente en el siglo XX). No obstante, si pensamos que los textos sobre arqueología y patrimonio abordan también la etapa prehispánica en el territorio del actual Paraguay, entonces esa referencia cronológica es, incluso, mayor.

Por último, si hacemos una división con base en la compartimentación de saberes científicos o humanísticos, los artículos giran en torno a cuestiones propias de una multiplicidad de disciplinas, campos, subcampos y corrientes de pensamiento dentro de la estructura general del conocimiento: así, en el dossier aparecen la historia política, los estudios culturales, la historia social, la historia de las relaciones internacionales, historia diplomática, estudios transnacionales, movilidad y migración, estudios de frontera, Estado y territorio, la arqueología, la museología, el patrimonio, los estudios literarios, estudios de género e historia de mujeres, la educación, estudios de área o los estudios sobre el nacionalismo (entre otras disciplinas, áreas de conocimiento, o corrientes historiográficas que seguramente puedan incluirse también).

Como sabrán apreciar los lectores, se trata de un monográfico muy variado, interdisciplinar e internacionalizado, cronológicamente muy amplio, y que pretende responder a la inquietud que se ha desarrollado profusamente en la parte inicial de esta presentación. Por último, hemos optado por dejar para el final —pero no sin mencionar

en este editorial— dos detalles que no queremos que pasen inadvertidos: la elección del título del dossier y la imagen de la portada del número de la revista.

## Sobre el título del monográfico

A mediados de febrero de 2011, a escasos meses del bicentenario de la independencia del Paraguay, el historiador Ignacio Telesca escribió un artículo en la sección cultural del diario paraguayo *Abc Color* titulado con unas palabras que elegimos robarle para epigrafiar nuestro dossier: *De espejos y ventanas, a propósito de la historia y los bicentenarios*. Casi tres lustros después, aquella nota de Telesca sigue teniendo hoy la misma vigencia y relevancia historiográfica y social que entonces, y lo primero es invitarles desde estas líneas a buscarla, y a leerla.

En esa nota, entre otras muchas cosas importantes, Telesca rescataba unas palabras que Andrés Oppenheimer había dejado en su libro *¡Basta de historias!* En esa obra, el periodista y escritor bonaerense radicado en Miami criticaba lo que Oppenheimer calificaba de “obsesión latinoamericana por el pasado”, oponiendo esa idea frente a una supuesta “necesidad de mirar al futuro” (habría que pensar qué futuro nos espera sin humanidades y ciencias sociales); el libro de Andrés Oppenheimer hacía de menos, o cuanto menos desvalorizaba veladamente —y no tan veladamente— la relevancia que para la sociedad tiene la formación humanística y la importancia de las investigaciones sociales.

Discutía Ignacio Telesca en su nota de *Abc Color* que “ni la historia es igual a un espejo, ni el futuro a una ventana”. Lo hacía en alusión a una cita de Oppenheimer en su obra, quien afirmaba que frente a la mirada improductiva hacia el pasado, había que mirar hacia el futuro, mediante una analogía: “mirar menos al espejo y más por la ventana”. A nuestro juicio, sin las explicaciones socio-educativas que ofrecen las humanidades y las ciencias sociales, acabaríamos teniendo espejos en las ventanas. No habría más futuro que el presente, el inmovilismo social, la incapacidad de la cultura para repensarse, transformarse y responder a los problemas que están por venir.

Obviamente, los campos profesionales de la ingeniería, la medicina, las ciencias de la salud, la aeronáutica, o la economía son necesarias para la sociedad, pero, paradójicamente, quienes son capaces de explicar su importancia histórica son, precisamente, las humanidades y las ciencias sociales. Y si no que se lo digan a todos aquellos que, a lo largo de la historia, murieron quemados en la hoguera, víctimas de la ignorancia de sus presentes. La historia, la sociología, la arqueología, la literatura, las relaciones internacionales o la antropología dan cuenta de la importancia, justamente,

tanto del hecho de las transformaciones del mundo, como de su importancia para mejorar la vida de la gente y la dignidad de sus comunidades políticas.

Pues bien, creemos firmemente que este monográfico sirve también para demostrar que las humanidades y las ciencias sociales siguen teniendo una importancia capital para explicar el pasado y el presente paraguayos, así como para imaginar futuros prometedores, ambiciosos e ilusionantes para su sociedad actual. Renunciar a la capacidad de interpretar el pasado con investigaciones profesionales sería equivalente a renunciar a una de nuestras mayores capacidades adaptativas: la cultura. Sabemos que son tiempos duros para quienes nos dedicamos a explicar los procesos, los cambios, las continuidades, o el sentido humano —en su acepción animal— del tiempo.

Es obvio que nuestras profesiones no tienen el reconocimiento social del que gozan otros campos de la investigación, pero eso no significa, de ninguna manera, que nuestra labor no sea también fundamental para el desarrollo socioeconómico y para la cultura de la democratización (además de coadyuvar a la ampliación del conocimiento, que tiene un gran valor en sí mismo). La única diferencia es que nosotros y nosotras, profesionales de las humanidades y las ciencias sociales, no distinguimos entre espejos y ventanas, sino que podemos explicar por qué ambas nociones están superpuestas, fusionadas la una con la otra, combinadas en el pasado-presente y, también, que pensamos desde y hacia el largo plazo (tanto para mirar al pasado como cuando pensamos en los posibles futuros); es un problema de escala cronológica, nada más.

Huelga hacer aquí un último comentario al respecto: para las lectoras y los lectores paraguayos este detalle probablemente resulte innecesario —por ser de sobra conocido popularmente—, pero para el público español y para la mayoría del resto de lectores latinoamericanos es un comentario muy pertinente: en Paraguay, el uso de la palabra “ventana” remite a otra connotación —también histórica—, pero en absoluto positiva. En Paraguay, la palabra ventana y la noción de “mirar a través de una ventana abierta” remiten de manera muy fuerte al pasado autoritario del país, y específicamente a la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989); ese mirar por una ventana abierta, en el caso paraguayo, remite a la nostalgia de los stronistas que se produjo a partir de la caída del régimen dictatorial en febrero de 1989.

A partir de entonces, con el inicio de la transición, el conjunto de trasnochados y siniestros adherentes a la mano dura del stronismo comenzaron a utilizar la expresión “antes [con Stroessner] dormíamos con las ventanas abiertas” (y variantes similares), en alusión a la seguridad y al orden social que supuestamente imperaban durante el régimen. A los españoles les recordará —y mucho— a la popular frase castiza “esto con Franco no pasaba”. Y es que las expresiones de los nostálgicos de las dictaduras, como sus crímenes y tropelías, no son especialmente distintas las de unas a las de otras.

En el Paraguay, con aquella expresión sobre poder dormir con las ventanas abiertas los stronistas reconocían una muy poco disimulada añoranza de la estructura política,

de los sistemas de dominación o relación social, y de las instituciones no democráticas anteriores a 1989. Al mismo tiempo, pretendían significar y construir en el imaginario ciudadano la idea de una supuesta inseguridad y falta de orden desde entonces, de la que se culpaba —directa o indirectamente— a la apertura política y al proceso de transición democrática. Por eso, en Paraguay, la ventana no tiene precisamente una connotación o un significado relacionado con el futuro o con el progreso, sino, muy al contrario, representa una nostalgia hacia el pasado autoritario reciente del país.

Quienes firmamos hoy esta presentación somos firmes convencidos de la necesidad de construir una sociedad tolerante y plural; y no solo en Paraguay. Creemos que el camino más adecuado es el que coadyuve a cimentar una ciudadanía que apueste por construirse sobre aquellos tres pilares que enunció Rosa Luxemburgo:

“Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”

## Sobre la portada del número de la revista

El número 25 de la Revista Historia Autónoma en el que se incluye este dossier monográfico lleva en su portada una fotografía realizada por Eduardo Tamayo Belda en mayo de 2018 en la ciudad de Asunción; la elección de la imagen —un grafiti en un chaflán de una calle de la capital paraguaya— tiene su explicación.

A nuestro criterio, la fotografía explica algunas de las características esenciales de lo que supone la historia para la sociedad: como podrán observar si acuden a la portada, en la imagen aparece una niña pintada en una pared, una niña que tiene una brocha en su mano y está pintando, precisamente, en esa misma pared... Creemos que es una manera hermosa de imaginar lo que nuestras disciplinas generan en la sociedad, y en nosotros mismos como profesionales, porque los investigadores del pasado escribimos sobre éste, convirtiéndolo en historia, demostrando con ello nuestra agencia (nuestra capacidad de decidir e intervenir de acuerdo a nuestro criterio personal y profesional). Al hacerlo, lo hacemos pintando una pared, que en nuestro caso es escribiendo libros, publicando en la prensa, asesorando en documentales o películas, escribiendo artículos científicos, participando en la radio o en podcast, o a través de las múltiples alternativas que ofrecen internet y las redes sociales.

Paradójicamente, los investigadores somos, al mismo tiempo, un producto de nuestro tiempo, un sujeto contextualizado cuyo conocimiento, intereses, preocupaciones, perspectivas o ideología fueron configurados en un presente construido sobre la historia escrita por las generaciones de profesionales anteriores a nosotros y por la memoria de la

sociedad. La propia sociedad, la educación recibida, nuestro idioma materno, o el entorno social en el que hemos crecido también influyen sobre lo que somos y lo que pensamos; ahí está reflejada la parte que corresponde a la estructura (al efecto o el condicionamiento que sobre nosotros ejerce el contexto histórico).

Por eso, esa niña, pintada en la pared, que pinta sobre esa misma pared, cambiándola para el futuro, nos recuerda mucho a nosotras mismas. En la propia historia a la que nos dedicamos profesionalmente (con la que influimos en la sociedad), está también presente una buena parte de la historia que hemos leído y aprendido de pequeños, de adolescentes y de adultos, una historia que —como a todos— nos define como ciudadanos dentro de la sociedad, y que en nuestro caso construye la manera en que entendemos el mundo como profesionales de ese campo del conocimiento. La portada nos recuerda que, inevitablemente y mientras esto no cambie demasiado, somos historia.

Por todo lo anterior, quienes suscribimos estas páginas esperamos que el presente monográfico contribuya a consolidar los avances en investigación en las direcciones señaladas en este editorial. Esperamos haber contribuido con ello a generar un espacio académico para profundizar en la reflexión en torno al Paraguay como objeto de estudio histórico, social, cultural y político desde un enfoque internacional. Creemos que esto se ha conseguido gracias a las investigaciones originales que aquí se recopilan, las cuales ponen el acento del estudio sobre el pasado paraguayo desde una perspectiva global, transnacional o regional, tratando así de trascender las fronteras del Estado paraguayo actual, conectando el pasado y el presente de la sociedad paraguaya y sus instituciones con procesos, acontecimientos o escenarios internacionales.

Finalmente, no queremos que pase inadvertido que, gracias a la encomiable labor de sesenta especialistas de alrededor de una veintena de países que se han implicado en la evaluación de los textos, la calidad de los artículos publicados es, en su conjunto, excepcional. A todos ellos y a todas ellas queremos dedicar estas últimas líneas, para agradecerles su tiempo, su esfuerzo y su paciencia; sin su inestimable colaboración en la evaluación de los trabajos, este monográfico no habría sido posible. De todo corazón, gracias.

Y a los lectores y a las lectoras, esperamos que disfruten la lectura tanto como la hemos disfrutado nosotros y nosotras desde la Coordinación.

Madrid / Asunción / Ciudad del Este / Miami

27 de septiembre de 2024

Eduardo Tamayo Belda

Anahí Soto Vera

Claudio Fuentes Armadans

Mirtha Alfonso Monges

Carlos Peris Castiglioni

## La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico

## The history of international relations in Paraguay: notes for a historiographical balance

 LILIANA M. BREZZO

CONICET - Universidad Católica Argentina (Rosario, Argentina)

[lilianabrezzo@conicet.gov.ar](mailto:lilianabrezzo@conicet.gov.ar)

RICARDO SCAVONE YEGROS

Academia Paraguaya de la Historia (Asunción, Paraguay)

[scavoneyegros@gmail.com](mailto:scavoneyegros@gmail.com)

**Resumen:** La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay como disciplina académica está determinada por factores como las guerras contra la Triple Alianza (1864-1870) y la del Chaco (1932-1935), el régimen político de Alfredo Stroessner (1954-1989), el proceso de integración regional Mercosur y la propia evolución de la ciencia histórica en el Paraguay. Desde los primeros compases del siglo XXI se está en presencia de un cambio de sensibilidad experimentado en el seno de la comunidad académica en el Paraguay respecto a la historia de las relaciones internacionales, que permite vislumbrar mayores delimitaciones conceptuales y metodológicas, así como nuevas esferas de interés. A través de un extenso estudio bibliográfico y atendiendo los sucesivos contextos históricos e historiográficos, el presente trabajo pretende dar cuenta de algunos avances recientes y contribuir al acercamiento de esta disciplina a otras historiografías latinoamericanas y europeas con más tradición y especialistas en la materia.

**Palabras clave:** Historia de las Relaciones Internacionales; Paraguay; Historiografía; Archivos; Historiadores; Historia Internacional; Historia Diplomática; Política Exterior.

**Abstract:** The history of international relations in Paraguay as an academic discipline is determined by factors such as the wars against the Triple Alliance (1864-1870) and the Chaco (1932-1935), the political regime of Alfredo Stroessner (1954-1989), the Mercosur regional integration process and the evolution of historical science in Paraguay. Since the early stages of the 21st Century, there has been a change in sensitivity experienced

Recibido: 31 de marzo de 2024; aceptado: 23 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.  
Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 36-60.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.001>





within the academic community in Paraguay regarding the history of international relations, which allows us to glimpse greater conceptual and methodological delimitations, as well as new spheres of interest. Through an extensive bibliographic study and addressing successive historical and historiographic contexts, this work aims to account for some of the recent advances and contribute to bringing this discipline closer to other Latin American and European historiographies with more tradition and specialists in the subject.

**Keywords:** History of International Relations; Paraguay; Historiography; Archives; Historians; International History; Diplomatic History; Foreign Policy.

*La Historia Diplomática del Paraguay* que el notorio intelectual Cecilio Báez (1862-1941) publicó en 1931 se puede tomar como punto de referencia para el arranque de la historia de las relaciones internacionales del Paraguay en un contexto historiográfico delimitado por los empeños de institucionalización y profesionalización de la historia como disciplina científica. Pero quizás resulte más apropiado considerar como precursora de los estudios históricos de las relaciones internacionales a una promoción de historiadores, posterior a la generación de Báez, interesada en reconstruir, sobre la base de documentos diplomáticos, el proceso de la independencia paraguaya, los primeros pasos de la inserción del país en la comunidad internacional y los antecedentes de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870). Nos referimos a Efraím Cardozo, Julio César Chaves, Hipólito Sánchez Quell y R. Antonio Ramos.

El quiebre producido por la Guerra del Chaco (1932-1935), la larga dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) y la propia deriva internacional de este régimen, desde su alineamiento con Estados Unidos hasta su progresiva marginación internacional, tuvieron profundos efectos en los estudios históricos. Sin embargo, esos condicionantes no impidieron algunos avances, que se expresaron en un conjunto de proyectos acometidos por una pléyade de intelectuales formados en las Ciencias Sociales. La fundación en 1970 de la Academia Diplomática y Consular dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la consolidación del Servicio Diplomático y la progresiva organización y la mayor apertura del Archivo Histórico de la Cancillería se pueden mencionar como jalones institucionales relevantes para la promoción y facilitación de los estudios históricos internacionales.

Más recientemente, el acceso a acervos personales de diplomáticos paraguayos como Gregorio Benites, Juan Silvano Godoy, Juan Emiliano O'Leary, J. Natalicio González, entre otros, han potenciado el conocimiento de primera mano sobre la dinámica de la política exterior paraguaya, las experiencias y actividades del servicio exterior y los perfiles socio-profesionales de sus integrantes. Todo parece indicar que desde los primeros compases del siglo XXI se está en presencia de un cambio de sensibilidad experimentado en el seno de la comunidad académica en el Paraguay respecto a la historia de las relaciones internacionales, que permite vislumbrar mayores delimitaciones conceptuales y metodológicas.

Siguiendo estas líneas argumentales y sin ánimo de exhaustividad, el presente trabajo pretende dar cuenta de algunos de los avances de la historia de las relaciones internacionales

en el Paraguay atendiendo al contexto histórico e historiográfico, a los discursos históricos y a su recepción, así como contribuir al acercamiento de esta disciplina a otras historiografías latinoamericanas y europeas con más tradición y especialistas en la materia.

## I

Como ya se ha mencionado, Cecilio Báez (1862-1941) publicó en 1931 *Historia Diplomática del Paraguay*<sup>1</sup>. Báez integró la primera promoción de bachilleres del Colegio Nacional de Asunción y estuvo entre los primigenios egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en 1893. Posteriormente, se desempeñó como representante diplomático en México y en Estados Unidos, ministro de Relaciones Exteriores, presidente provisional de la República y ministro plenipotenciario en Gran Bretaña, Francia y España. Al momento de publicar esta obra era rector de la Universidad Nacional de Asunción y poseía una trayectoria académica destacada como catedrático de Sociología y de Derecho Internacional Público. En marzo de 1929 fue designado profesor de Historia Diplomática del Paraguay, cátedra creada poco antes en la mencionada Facultad de Derecho, en momentos en que la controversia de límites con Bolivia se tornaba cada vez más complicada y preocupante<sup>2</sup>.

En su libro, Báez pretendía abarcar “la historia diplomática de España y Portugal, así como la del Paraguay y los países vecinos en lo que concierne a las cuestiones de límites territoriales en América”<sup>3</sup>. Para ello, se remontaba al análisis del Tratado de Tordesillas y finalizaba con las disputas limítrofes del siglo XIX, despreocupándose de introducir notas bibliográficas o referencias documentales que permitieran conocer en qué autores reposaba la narración. Báez repetía en este texto algunos de los planteamientos que ya había recogido en *Política Americana*<sup>4</sup>, un estudio breve que publicó en 1925, dedicado a la “juventud paraguaya” a fin de mostrar quiénes, a su juicio, habían sido “los responsables de la ruina del Paraguay”. La visión histórica que vertebra ambos textos se asienta en una crítica severa a los gobiernos decimonónicos de Carlos Antonio López (1842-1862) y de Francisco Solano López (1862-1870), a quienes responsabiliza del inicio de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), de

<sup>1</sup> Báez, Cecilio, *Historia Diplomática del Paraguay: precedida de un estudio sociológico de los pueblos mediterráneos que concurrieron a la formación de la nación española*, Asunción, Imprenta Nacional, 1931-1932.

<sup>2</sup> Decreto N° 31.297, que crea dos cátedras en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Asunción, 15/12/1928. *Registro Oficial correspondiente al año 1928*, Segundo Semestre, Asunción, Imprenta Nacional, 1929, p. 814 y Decreto N° 32.788, que nombra catedrático interino en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Asunción, 2/03/1929. *Registro Oficial correspondiente al año 1929*, Primer Semestre, Asunción, Imprenta Nacional, 1929, p. 135.

<sup>3</sup> Báez, Cecilio, *Historia Diplomática del Paraguay I*, p. 3.

<sup>4</sup> Báez, Cecilio, *Política Americana*, Asunción, Zamphirópolis, 1925.

las posteriores pérdidas territoriales de una parte del Chaco y de las Misiones, así como de la postración económica en la que vivía la sociedad paraguaya desde la posguerra.

Son especialmente relevantes los capítulos de *Política Americana* titulados “La política del Brasil y de los argentinos” y “La política del Brasil en el Río de la Plata”, en los que el autor analiza las relaciones diplomáticas de Uruguay, Argentina y Paraguay con el Brasil entre 1810 y 1862 a fin de demostrar que, desde los inicios de los movimientos independentistas, el Imperio brasileño se habría propuesto “la disolución del virreinato del Río de la Plata que Buenos Aires quiso conservar para su provecho, [y] que Brasil quiso apoderarse del Uruguay e independizar las provincias de Corrientes y de Entre Ríos”. De este modo proseguía una lectura de la historia paraguaya que cultivaba desde los inicios del siglo XX y que lo había llevado a protagonizar resonantes debates a través de la prensa, de libros y de la cátedra universitaria<sup>5</sup>.

Sin perjuicio del lugar descollante que ocupa Cecilio Báez en la historiografía paraguaya, la temática internacional ya había sido tanto objeto de reflexión como de la acción política desde mediados del siglo XIX, en relación con el nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina que se produjo en Europa y en el que participaron Carlos Calvo (1824-1906) y Gregorio Benites (1834-1909). Calvo, encargado de negocios del Paraguay en Londres y París entre 1860 y 1864, tuvo un activo papel en los debates que se desarrollaron en Francia acerca de la historia y del futuro destino de las naciones de la América española y portuguesa que prefiguraron los primeros estudios internacionales modernos sobre América Latina<sup>6</sup>. En 1864 publicó *Una página de Derecho Internacional o la América del Sud ante el Derecho de Gentes Moderno*<sup>7</sup>, un libro en el que reconstruía, apoyándose en documentación proveniente de las cancillerías, la controversia que sostuvieron Gran Bretaña y el Paraguay, conocida como la Cuestión Canstatt, entre 1859 y 1862. Desde la perspectiva del derecho internacional, y con el objeto de avalar la política pública paraguaya, la exposición de los hechos era precedida de un capítulo titulado “La República del Paraguay y sus Relaciones Exteriores”, en el que caracterizaba al Paraguay como una “nación” que, luego del “sistema opresivo del doctor Francia que la había secuestrado por largos años del mundo entero”, había sido transformada por completo gracias a la administración de Carlos Antonio López, que fomentó el comercio con el extranjero, convirtiéndola en “centro de industria y producción”. Desde entonces, señalaba Calvo, las relaciones internacionales del Paraguay se vieron robustecidas con el reconocimiento

<sup>5</sup>Queda, por delante, el desafío de un estudio completo sobre la trayectoria política e intelectual de Cecilio Báez. En esa dirección van los aportes de Maldonado, Guillermo (compilador), *Cecilio Báez: escritos selectos (1893-1841)*, Asunción, Secretaría Nacional de Cultura, 2013; de Silvero, José Manuel, *Cecilio Báez*, Asunción, El Lector, 2011; también *Cecilio Báez - Juan E. O'Leary. Polémica sobre la historia del Paraguay* (compilación de Ricardo Scavone Yegros y de Sebastián Scavone Yegros, con estudio crítico de Liliana M. Brezzo), Asunción, Tiempo de Historia, 2008.

<sup>6</sup>Marichal, Carlos, “El nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina: comentarios a las obras de José María Torres Caicedo y Carlos Calvo a mediados del siglo XIX”, en *Foro*, 3 (2015), pp. 707-736; y Marichal, Carlos y Pita, Alexandra, “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX”, en *Revista de Historia de América*, 156 (2019), pp. 97-123.

<sup>7</sup>Calvo, Carlos, *Una página de Derecho Internacional o la América del Sud ante el Derecho de Gentes Moderno*, París, Durand, 1864. Sobre el caso Canstatt véase la investigación reciente de Fuentes Armadans, Claudio, *La conspiración Canstatt*, Asunción, Atlas, 2021.

de la independencia y la posterior firma de tratados con Argentina, Francia, Cerdeña, Estados Unidos e Inglaterra. Además de esta obra, el Paraguay tuvo un lugar en las compilaciones documentales que Calvo acometió en esos años, como la *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los Estados de América Latina*<sup>8</sup>, o como la obra *Anales históricos de la Revolución de la América Latina, acompañados de los documentos en su apoyo desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente*<sup>9</sup>, dos empresas editoriales que interesa mencionar por su potencialidad para hacer reflexionar, en el marco de este estudio, sobre la larga historia de las relaciones internacionales (inter-imperiales) antes del establecimiento de las naciones independientes y de sus propias relaciones diplomáticas<sup>10</sup>.

Otras aportaciones fueron las del diplomático Gregorio Benites, secretario y posteriormente encargado de negocios de la legación del Paraguay en Europa entre 1868 y 1870. Benites realizó una ingente labor de propaganda durante la guerra contra la Triple Alianza a fin de demostrar la justicia de la causa paraguaya por medio de la prensa y de presentaciones directas ante los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña<sup>11</sup>. Esta experiencia diplomática la recogió, años después, en los dos volúmenes que componen los *Anales Diplomático y Militar de la Guerra del Paraguay*, en los que reconstruyó de manera documentada los antecedentes y el desarrollo político y diplomático del conflicto. Precisamente, en el prólogo justifica la publicación alegando la necesidad de cubrir el vacío relativo “a la acción oficial de la representación del Paraguay en aquella época, en Inglaterra, Francia y Alemania, donde tenía la República sus legaciones acreditadas”, y agregaba: “como esa actuación trascendental permanece aún ignorada del pueblo paraguayo, que tiene derecho a conocerla, he creído de mi deber dar a la publicidad todos los datos oficiales, de carácter político, que están en mi conocimiento, relativos a la gran epopeya nacional”<sup>12</sup>. Más adelante, expresaba que “no queriendo, por otra parte, conservar por más tiempo en mi conciencia, el conocimiento de hechos que siempre me han preocupado, he resuelto dar a luz los antecedentes del servicio diplomático del Paraguay en los países de

<sup>8</sup> Calvo, Carlos, *Colección histórica completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América Latina, comprendidos entre el golfo de Méjico y el cabo de Hornos, desde el año de 1493 hasta nuestros días precedidos de una memoria sobre el estado actual de la América, de cuadros estadísticos, de un diccionario diplomático y de una noticia histórica sobre cada uno de los tratados más importantes*, Paris, Besazón, Imprenta de J. Jacquin, 1862-1869, 11 volúmenes.

<sup>9</sup> Calvo, Carlos, *Anales históricos de la revolución de la América Latina: acompañados de los documentos en su apoyo desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente*, Madrid, Bailly Bailliere, 1864-1867, 5 volúmenes.

<sup>10</sup> Marichal, Carlos, “El nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina: comentarios a las obras de José María Torres Caicedo y Carlos Calvo a mediados del siglo XIX”, cit., p. 735. En el presente, Carlos Calvo es quizás más frecuentado con relación a la influencia de su prédica y su crítica a las intervenciones extranjeras (en particular la intervención francesa en México entre 1862 y 1867), la cual quedó explicitada en su tratado de derecho internacional de 1868. De allí que la cláusula y la doctrina Calvo se convertirían en puntos de referencia en los litigios que tuvieron lugar en una larga secuencia de conflictos internacionales en Latinoamérica. En cambio, sostiene Carlos Marichal, las referencias a la obra internacionalista de Calvo son relativamente escasas, lo cual parece reflejar el carácter aún incipiente de los estudios históricos sobre los orígenes de los estudios internacionales de especialistas de la región a lo largo del siglo XIX.

<sup>11</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Gregorio Benites. Un diplomático del viejo Paraguay*, Asunción, El Lector, 2011.

<sup>12</sup> Benites, Gregorio, *Anales Diplomático y Militar de la Guerra del Paraguay 1*, Asunción, Muñoz, 1906, p. 3.

Europa, durante el período de la guerra de 1864-1870, a fin de que la posteridad adjudique al César lo que es del César”<sup>13</sup>.

De modo que, si bien de manera aislada y probablemente sin repercusión en los grupos dirigentes y en la opinión pública, se podría sostener que las aportaciones de Calvo y de Benites, centradas en la recopilación de documentos y en el estudio comentado de los tratados en torno a incidentes diplomáticos, constituyeron una especie de protohistoria de las relaciones internacionales en el Paraguay.

## II

Apenas tres años después de la aparición del segundo volumen de la *Historia Diplomática del Paraguay* de Cecilio Báez, en 1935, se editó en la Imprenta Nacional de Asunción el libro de Hipólito Sánchez Quell titulado *Política Internacional del Paraguay (1811-1870)*<sup>14</sup>. A diferencia del de Báez, era un texto breve de 174 páginas, sintético, en el que el autor, 45 años menor que aquél, expuso y estudió la política exterior del Paraguay desde la independencia hasta la guerra contra la Triple Alianza, fundado en bibliografía actualizada y en documentación del Archivo Nacional de Asunción.

Sánchez Quell (1907-1986) pertenecía a una nueva generación, formada en el Colegio Nacional de la Capital entre el cincuentenario del final de la guerra del 70 y el centenario del nacimiento del mariscal Francisco Solano López, que algunos designaron como generación o promoción del 23 o de 1923. La integraban, igualmente, otros tres condiscípulos que adquirirían gran relevancia en la historiografía paraguaya del segundo tercio del siglo XX, como fueron Efraím Cardozo, Julio César Chaves y R. Antonio Ramos. Los cuatro cursaron luego la carrera de Derecho en la Universidad Nacional e incursionaron en la enseñanza y la investigación histórica. Desde jóvenes, comenzaron a frecuentar el Archivo Nacional de Asunción, convencidos, como escribió Ramos, de que nada duradero ni sólido podía hacerse sin recurrir “a la documentación correspondiente, cuya interpretación debe reflejar la realidad de los acontecimientos”, ya que la historia “inspirada en las pasiones transitorias de la política pronto se pierde en el olvido para ser sustituida por la fidedigna y verídica”<sup>15</sup>.

Sánchez Quell descartaba en su libro realizar un “examen previo y general del periodo colonial”, pues consideraba que eso correspondía a la historia diplomática de España, mientras que la del Paraguay comenzaba el 15 de mayo de 1811. Tampoco se ocupaba del

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>14</sup> Sánchez Quell, Hipólito, *Política Internacional del Paraguay (1811-1870)*, Asunción, Imprenta Nacional, 1935.

<sup>15</sup> Ramos, R. Antonio, “Efraím Cardozo, el más grande historiador paraguayo contemporáneo”, en *ABC Color*, Suplemento Dominical, Asunción 7/04/1974.

periodo transcurrido desde 1870 en adelante, porque “en el campo histórico el horizonte se va ampliando solo a medida que se aleja del espectador”, y en lo más próximo nunca se ponía “toda la imparcialidad necesaria”. Se propuso analizar la política exterior del Paraguay, en efecto, “con la mayor imparcialidad posible”, libre “de todo preconceito histórico”<sup>16</sup>. Después de exponer los hechos, presentaba sus conclusiones, con la intención de mostrar la experiencia deducida de la historia, respondiendo a cuatro cuestiones que planteaba para los gobiernos del dictador Francia y de los presidentes Carlos Antonio López y Francisco Solano López, que eran: si defendió la integridad territorial; si dio impulso al comercio internacional; si preparó un elenco directivo para los asuntos internacionales; y si observó el principio de no intervención en asuntos extranjeros.

Años después, en 1944, Hipólito Sánchez Quell editó en Buenos Aires *Estructura y función del Paraguay Colonial*<sup>17</sup>, libro en el que desarrolló los temas que sobre el periodo hispánico contemplaba el programa de la asignatura Historia Diplomática del Paraguay, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, de la que se había hecho cargo en esos años. En la primera parte, abordaba los litigios hispano-lusitanos, en la segunda la relación del Paraguay con Buenos Aires, en la tercera lo relativo al Chaco bajo el control administrativo paraguayo, y finalmente los antecedentes de la revolución de independencia. El año siguiente, apareció, también en Buenos Aires, la segunda edición de su *Política Internacional del Paraguay*<sup>18</sup>, en que prometió encarar la preparación de un tercer libro para exponer lo ocurrido desde 1870 hasta la Paz del Chaco. Lo haría por “deber docente”, puesto que apreciaba la necesidad de “una obra orgánica y didáctica que ayude a desecar las lagunas existentes en ese ciclo de nuestras relaciones internacionales”<sup>19</sup>.

La segunda edición de la *Política Internacional del Paraguay* de H. Sánchez Quell incorporó en la primera parte el estudio del periodo de la Junta Superior Gubernativa y confinó las conclusiones a un Epílogo de dos páginas. A diferencia del primero, esta obra tenía más las características de un manual para la enseñanza universitaria que las de un ensayo interpretativo. Desde la tercera edición, de 1957, el libro se titularía *La Diplomacia paraguaya de Mayo a Cerro Corá*<sup>20</sup>, y, al igual que *Estructura y función del Paraguay Colonial*, alcanzó en vida de su autor seis ediciones, favorecido por el hecho de ser, tanto éste como aquél, libros de texto en la cátedra de Historia Diplomática del Paraguay.

Tuvieron también importancia para el conocimiento de la historia de las relaciones internacionales del Paraguay las *Conferencias sobre Límites* que desarrolló en la Escuela Superior de Guerra, durante 1938, el destacado jurista Juan José Soler (1880-1963). Soler ordenó

<sup>16</sup> Sánchez Quell, Hipólito, *Política Internacional del... op. cit.*, pp. 3-5.

<sup>17</sup> Sánchez Quell, Hipólito, *Estructura y función del Paraguay Colonial*, Buenos Aires, Editorial Tupã, 1944.

<sup>18</sup> Sánchez Quell, Hipólito, *Política Internacional del Paraguay (La Junta de 1811, Francia y los López)*, Segunda edición, Buenos Aires, Editorial Tupã, 1945.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>20</sup> Sánchez Quell, Hipólito, *La Diplomacia paraguaya de Mayo a Cerro Corá*, Tercera edición, corregida y aumentada, Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, 1957.

en dichas conferencias, que se publicaron en la *Revista del Ejército y Armada* y la *Revista de las Fuerzas Armadas de la Nación* entre marzo de 1939 y febrero de 1941, el resultado de las investigaciones efectuadas por él en los años anteriores como integrante de la Comisión Nacional de Límites. En la primera conferencia, aclaró que no se proponía exponer la historia diplomática del país, sino simplemente transmitir en forma crítica conocimientos históricos y diplomáticos que permitieran apreciar el desarrollo de las cuestiones limítrofes, “desde su origen hasta su estado actual”<sup>21</sup>. Las conferencias publicadas abarcaron desde la conquista del Paraguay hasta el gobierno de Carlos Antonio López, y aunque se difundieron en una revista de buena circulación, no llegaron a reunirse en libro.

De todos modos, correspondió a Efraím Cardozo, Julio César Chaves y R. Antonio Ramos, desde la década de 1930, encarar las investigaciones más ambiciosas sobre cuestiones vinculadas con la política exterior del Paraguay en el siglo XIX.

Efraím Cardozo (1906-1973) publicó tempranamente, en 1931, un artículo sobre “La política de aislamiento durante la dictadura del Dr. Francia” en la *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, que circuló como separata<sup>22</sup>, y a partir de allí destinó innumerables contribuciones a indagar diferentes aspectos de las relaciones internacionales del país. En el Segundo Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en 1937, volvió al periodo francista con un artículo sobre “Bolívar y el Paraguay”, y en 1941, al incorporarse a la Academia Nacional de la Historia, de la Argentina, se refirió a “El Plan Federal del Dr. Francia”. En 1949, se editó su muy completo y documentado libro *Paraguay Independiente*<sup>23</sup>, en el que expuso la historia del Paraguay, desde la independencia hasta esos momentos, prestando especial atención a la política exterior del país, al punto que el libro se utilizó como texto alternativo a los de Sánchez Quell. Dentro de su valiosa producción, las dos contribuciones más notables en materia específicamente de historia de las relaciones internacionales fueron *Vísperas de la Guerra del Paraguay*, de 1954<sup>24</sup>, y *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata*, de 1961<sup>25</sup>, en los que se ocupó del proceso diplomático que condujo a la guerra contra la Triple Alianza, con base en documentación inédita conservada en los archivos de los cuatro estados beligerantes.

Tampoco Julio César Chaves (1907-1989) se limitó a la historia diplomática, pero sí le dedicó algunos trabajos importantes, como, en especial, *Historia de las relaciones entre Buenos Ayres y el Paraguay 1810-1813*, de 1938, libro cuya edición definitiva apareció en 1959<sup>26</sup>, y en sus biografías sobre el dictador José Gaspar de Francia y el presidente Carlos Antonio

<sup>21</sup> Soler, Juan José, “La Cátedra de Límites en la Escuela Superior de Guerra”, en *Revista del Ejército y Armada*, marzo-abril (1939), p. 874.

<sup>22</sup> Cardozo, Efraím. *La política de aislamiento durante la Dictadura del Dr. Francia*, Apartado de la *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, Asunción, Imprenta Nacional, 1931.

<sup>23</sup> Cardozo, Efraím, *Paraguay Independiente*, Barcelona, Salvat Editores, 1949.

<sup>24</sup> Cardozo, Efraím, *Vísperas de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, El Ateneo, 1954.

<sup>25</sup> Cardozo, Efraím, *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata. Antecedentes y estallido de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1961.

<sup>26</sup> Chaves, Julio César, *Historia de las relaciones entre Buenos-Ayres y el Paraguay, 1810-1813*, Buenos Aires, Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez, 1938. Segunda edición: Asunción-Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1959.

López dio espacio preferente a las relaciones con el exterior durante la administración de ambos gobernantes.

A diferencia de Cardozo y Chaves, R. Antonio Ramos (1907-1984), salvo unas pocas monografías sobre otros temas, abordó casi exclusivamente la relación del Paraguay con el Brasil desde la independencia hasta 1852. En 1944, se publicó en Buenos Aires su libro sobre *La política del Brasil en el Paraguay bajo la dictadura del doctor Francia*, cuya edición definitiva vio la luz en 1959<sup>27</sup> y, en 1976, se editó en Río de Janeiro *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*<sup>28</sup>, volumen de 586 páginas que recogía el resultado de largos años de investigación. Entre ambos, Ramos presentó una biografía de *Juan Andrés Gelly*, en 1972<sup>29</sup>, en la que siete capítulos de los treinta y uno que contiene el libro fueron destinados a reconstruir la misión cumplida por Gelly como encargado de negocios del Paraguay en el Brasil entre 1846 y 1849.

Puede afirmarse de estos tres historiadores que, independientemente de su militancia política, adoptaron en los trabajos mencionados una actitud de equilibrio y ponderación, sin asumir posiciones preconcebidas y fundándose sobre una amplia base de fuentes documentales y bibliográficas. Los tres consultaron, además de la documentación paraguaya, archivos de otros países, en parte como consecuencia de encontrarse exiliados, o, en el caso de Ramos, gracias al apoyo del gobierno del Brasil, que facilitó sus investigaciones; los tres explicaron satisfactoriamente la historia de las relaciones diplomáticas del Paraguay desde la independencia hasta los inicios de la guerra contra la Triple Alianza.

En cambio, salvo los dos textos mencionados antes y un volumen sintético y poco documentado sobre la *Historia de las relaciones entre Francia y Paraguay*, de 1980<sup>30</sup>, Sánchez Quell solo dedicó breves monografías y artículos de prensa a la historia de la política exterior del país. Tampoco editó el tercer libro anunciado para cubrir el programa de la cátedra de Historia Diplomática. Para llenar ese vacío, Antonio Salum Flecha (1927-2018), exdiplomático y profesor asistente de la materia, presentó en 1972 una *Historia Diplomática del Paraguay, de 1869 a 1938*<sup>31</sup>, obra que según aclaraba el mismo autor no era resultado de investigación histórica, sino solo una recopilación de datos dispersos sobre las negociaciones cumplidas con los países vecinos. En ese mismo año se editó la *Historia Diplomática del Paraguay* de Luis G. Benítez (1925-2022)<sup>32</sup>; concebido como libro de texto universitario, no mencionó los dos volúmenes de Sánchez Quell ni siquiera en la bibliografía, aunque sí los de Cecilio Báez, y su difusión no habrá sido significativa, pues no pasó de la primera edición.

<sup>27</sup> Ramos, R. Antonio, *La política del Brasil en el Paraguay bajo la dictadura del Dr. Francia*, Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1944. Segunda edición: Asunción-Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1959.

<sup>28</sup> Ramos, R. Antonio, *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*, Río de Janeiro, Conselho Federal de Cultura / Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, 1976.

<sup>29</sup> Ramos, R. Antonio, *Juan Andrés Gelly*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Lucania, 1972.

<sup>30</sup> Sánchez Quell, Hipólito, *Historia de las relaciones entre Francia y Paraguay (De Napoleón III y Solano López a De Gaulle y Stroessner)*, Asunción, Casa América, 1980.

<sup>31</sup> Salum Flecha, Antonio, *Historia Diplomática del Paraguay, de 1869 a 1938*, Asunción, Emasa, 1972.

<sup>32</sup> Benítez, Luis G., *Historia Diplomática del Paraguay*, Asunción, El Gráfico, 1972.



Por otra parte, aunque concentrado específicamente en un periodo de las relaciones del Paraguay con Estados Unidos de América, constituyó también un valioso aporte la obra en dos volúmenes de Pablo Max Ynsfrán sobre *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859*, que fueron editados en 1954 el primero y en 1958 el segundo<sup>33</sup>. Ynsfrán (1894-1972), un poco mayor que los historiadores de la generación del 23, hizo en esta obra un amplio uso de la documentación conservada en los archivos estadounidenses. Además, pese a que tuvieron muy poca incidencia en el Paraguay, merecen mencionarse como estudios sobre las relaciones paraguayo-brasileñas los de Pedro Freire Ribeiro, *A Missão Pimenta Bueno (1843-1847)*<sup>34</sup>, de 1965, y de José Antonio Soares de Souza, *A Missão Bellegarde ao Paraguai (1849-1852)*<sup>35</sup>, en dos volúmenes de 1966 y 1968 respectivamente, que sirvieron de introducción a la edición de los documentos correspondientes a ambas misiones diplomáticas por parte del Ministerio brasileño de Relaciones Exteriores.

Son, asimismo, de esos años centrales del siglo XX algunas compilaciones documentales como las de Juan F. Pérez Acosta sobre *Francia y Bonpland*, de 1942, y *López y Rosas, Relaciones iniciales, 1842-1844*, de 1944; también la de Benjamín Vargas Peña, *Paraguay-Argentina, Correspondencia diplomática 1810-1840*, editada en 1945.

### III

Desde la finalización de la Guerra del Chaco (1932-1935) y hasta fines de la década de 1980, el Paraguay fue dirigido, de manera casi ininterrumpida, por gobiernos autoritarios, con predominante injerencia militar. Gran parte de ese periodo de más de medio siglo correspondió a la dictadura del general Alfredo Stroessner, que se extendió de 1954 a 1989, y que contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado. En ese periodo, la historia constituyó un elemento esencial del sistema de encuadre político, y esto desplazó a la comunidad académica hacia una reflexión por fuera del Estado y de la universidad pública, convirtiendo a algunas instituciones no gubernamentales en refugios para las actividades intelectuales<sup>36</sup>.

En tal contexto, a inicios de la década de 1960 se constituyó el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), cuyo programa intelectual reposaba en el estudio de los

<sup>33</sup> Ynsfrán, Pablo Max, *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1859-1859*, Primera parte, México-Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1954 y Segunda parte, México Buenos Aires, 1958.

<sup>34</sup> Freire Ribeiro, Pedro, *A Missão Pimenta Bueno (1843-1847)*, Río de Janeiro, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1965.

<sup>35</sup> Soares de Souza, José Antonio, *A Missão Bellegarde ao Paraguai (1849-1852)*, Brasilia, Comissão de Estudo dos Textos da História do Brasil y Ministério das Relações Exteriores, 1966 y 1968, dos volúmenes.

<sup>36</sup> Soler, Lorena, "La Revista Paraguaya de Sociología. Campo, intelectuales y debates (1964-1991)", en *Revista Paraguaya de Sociología*, 141 (2012), pp. 243-265.

procesos de desarrollo y de modernización, al hilo de los objetivos de la recientemente establecida Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y, posteriormente, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO, 1964), encargado de articular y coordinar labores entre organismos de investigación. Los investigadores aglutinados en torno al CPES provenían de distintas disciplinas como el derecho, la economía, la sociología, y se enfocaron en el análisis de la realidad social paraguaya. Para difundir los resultados de sus investigaciones iniciaron en 1964 la publicación de la *Revista Paraguaya de Sociología* (RPS). Si bien en sus primeros números predominaron artículos centrados en los temas clásicos de la época, como los mencionados procesos de modernización y desarrollo, así como en abordajes sobre actores principales de la dinámica social como la universidad, las iglesias, la familia, las mujeres, ya en las entregas correspondientes a la década de 1970 se introdujeron temáticas sobre la política internacional. A través de artículos sobre problemáticas en países como Venezuela, Nicaragua o Perú, la revista se iría abriendo a una perspectiva continental<sup>37</sup>.

Precisamente, desde la década de 1970 se intensificaron las denuncias por violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidas por el gobierno paraguayo. Estas denuncias, formuladas principalmente por organismos no gubernamentales y por el Congreso de Estados Unidos, condicionaron un cambio radical en las relaciones bilaterales transformando al gobierno estadounidense, de aliado incondicional, en decidido adversario del régimen stronista, lo que se exteriorizó en la drástica reducción de la asistencia militar y económica que prestaba Washington al Paraguay. Por otra parte, la reinstauración de gobiernos democráticos en Sudamérica, durante la década de 1980, determinó al progresivo aislamiento político del Paraguay.

En este contexto, la agenda temática de la RPS se desplazó hacia las nociones de democracia y transición democrática, advirtiéndose un mayor interés por las relaciones exteriores. Así, en 1987 José Luis Simón (1952) publicó en la RPS “Ciencias Sociales y transición a la democracia en Argentina y en América Latina. Entrevista a Francisco Delich”<sup>38</sup>, un texto pionero para la discusión local de las relaciones internacionales del Paraguay. La originalidad de los planteamientos de Simón consistía en la adopción de una perspectiva histórica de larga duración, que se remontaba al siglo XIX para explorar los ejes de la conducta exterior del Estado paraguayo, en la que entraban a tallar otros actores y condicionantes como el peso de la cultura, de la idiosincrasia nacional y la personalización del gobierno. En esa dirección, son ejemplares los textos que reunió en *La sociedad internacional y el Estado autoritario del Paraguay* (1987, en coautoría con José Félix Fernández Estigarribia), a los que seguirían la compilación, pergeñada también en los años crepusculares del gobierno de Stroessner, *Política exterior y relaciones internacionales del Paraguay contemporáneo* (1990) y el libro *Política*

<sup>37</sup> Son representativos de esa tendencia los artículos: “Algunas características sociales de los militares en América Latina” (1965) de John L. Johnson, y “Un ejército pretoriano en política: el cambio de rol de los militares brasileños” (1973), de Riordan Roett.

<sup>38</sup> Simón, José Luis, “Ciencias Sociales y transición a la democracia en Argentina y en América Latina. Entrevista a Francisco Delich”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, vol. 24, 69 (1987), pp. 157-171.

*internacional para la democracia*, de 1995. En una continuidad interpretativa, José Luis Simón pretendía mostrar que, desde 1954, las relaciones internacionales paraguayas se identificaban con los intereses del régimen autoritario de Stroessner, así como enfatizar la necesidad de superar el aislamiento político internacional y la “peligrosa mediterraneidad cultural” en cuanto condiciones preocupantes que imposibilitaban la comprensión del mundo exterior y sus reglas<sup>39</sup>.

En 1989, el CPES creó el Programa de Relaciones Internacionales que coordinó José Luis Simón con el objetivo de fortalecer las investigaciones y de intervenir en el debate público. Entre sus actividades incluyó la edición de una revista semestral, *Perspectiva Internacional Paraguaya*, la primera publicación académica dedicada a las relaciones internacionales y que alcanzó un total de 8 volúmenes (algunos de ellos números dobles) hasta que debió dejar de publicarse en 1992, por falta de recursos financieros.

Coetánea de José Luis Simón, Milda Rivarola (1955), aportó una de las primeras reconstrucciones históricas de las relaciones diplomáticas entre el Paraguay y el Imperio de Napoleón III. En 1988 publicó la obra *La polémica francesa sobre la Triple Alianza*, en la que no se limita a analizar los intercambios diplomáticos entre las cancillerías, sino que restituye, a través del relevamiento de la prensa francesa, los debates que protagonizaron intelectuales destacados, como el geógrafo Elisée Reclus, en torno a los intereses y la justicia de la causa paraguaya en el conflicto internacional. A este aporte le siguieron otros trabajos de la misma autora sobre las visiones y los debates con relación al Paraguay en la prensa europea. Quizás convenga destacar, entre su robusta producción histórica, “Placeras y mercaderas: la versión europea de la vida cotidiana en la antigua Asunción”, en el que se preocupó por recuperar la vida cotidiana de las mujeres mercaderes de la ciudad de Asunción a partir de la visión de viajeros europeos durante el siglo XIX, así como destacar las formas de resistencia cultural puestas de manifiesto por ese colectivo femenino<sup>40</sup>.

El economista paraguayo Juan Carlos Herken Krauer (1953), cercano al programa intelectual del CPES, publicó en 1975 en la revista *Nueva Sociedad*, que se editaba en Buenos Aires, un ensayo titulado *Desarrollo capitalista, expansión brasilera y proceso político en el Paraguay*<sup>41</sup>, asentado en una documentada investigación sobre las relaciones comerciales entre el Paraguay y el Brasil, así como su impacto en la estructura económica paraguaya. El objetivo principal de la obra consistía en mostrar la crisis estructural que sufría el Paraguay en cuanto modelo de “sociedad agropecuaria dependiente” desde la revolución nacionalista de 1936. Posteriormente, ya radicado en Londres, Herken Krauer inició un amplio relevamiento en los archivos británicos que tuvo, como corolario, el libro *Gran Bretaña y la Guerra de la Triple*

<sup>39</sup> Simón, José Luis, *Política Internacional para la Democracia*, Asunción, Fundación Hans Seidel, 1995.

<sup>40</sup> Rivarola, Milda, *La polémica francesa sobre la Guerra Grande*, Asunción, Editorial Histórica, 1988; y Rivarola, Milda, “Placeras y mercaderas: la versión europea de la vida cotidiana en la antigua”, en *Revista de Historia*, 129-131 (1994), pp. 133-139.

<sup>41</sup> Herken Krauer, Juan Carlos, “Desarrollo capitalista, expansión brasilera y proceso político en el Paraguay”, en *Nueva Sociedad*, 17 (1975), pp. 44-62.

*Alianza (1864-1870)*<sup>42</sup>. Esta obra constituye uno de sus aportes más relevantes y originales porque avanzaba en la reconstrucción de las relaciones diplomáticas entre el Paraguay y Gran Bretaña antes y durante la guerra pero, sobre todo, porque se animaba a poner en debate, por primera vez, las denominadas tesis “revisionistas” sobre los orígenes del conflicto bélico que, desde los años sesenta, tenían un notable éxito en América Latina, y que, básicamente, responsabilizaban a Gran Bretaña de financiarlo. Al año siguiente, Herken Krauer publicó dos obras: *El Paraguay Rural entre 1869 y 1913. Contribuciones a la historia regional del Plata*<sup>43</sup>, y *Ferrocarriles, Conspiraciones y Negocios en el Paraguay (1910-1914)*, en gran parte basados en materiales inéditos de los archivos del Foreign Office británico<sup>44</sup>.

El historiador y periodista Alfredo Seiferheld (1950-1988) dio a conocer, entre sus frondosos proyectos historiográficos, dos compilaciones documentales que interesan en el marco de este trabajo: *La caída de Federico Chaves. Una visión documental norteamericana* (1987, en coautoría con José Luis de Tone) y *El Asilo a Perón y la caída de Epifanio Méndez. Una visión documental norteamericana* (1988). Se trata de sendas recopilaciones de informes oficiales de la representación diplomática de Estados Unidos en el Paraguay de 1953 a 1956, un periodo decisivo en la consolidación del gobierno de Alfredo Stroessner, así como en el relacionamiento internacional del Paraguay. Las piezas documentales provenían del Archivo Nacional de Washington que, a la fecha de su publicación, constituían una fuente de primera mano para reconstruir los acontecimientos y disponer de una lectura de la situación del Paraguay y de las relaciones con los Estados Unidos durante esos años.

Además del Centro Paraguayo de Sociología se establecieron, en los márgenes del Estado *stronista*, otras instituciones académicas que, en ocasiones de manera central o bien de forma tangencial, abordaron cuestiones internacionales en sus actividades, como el Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos e Internacionales (IPEGEI) y el Instituto Paraguayo para la Integración de América Latina (IDIAL). El IPEGEI encaró, por ejemplo, la compilación y edición de los tratados celebrados por el Paraguay desde su independencia, que se plasmó en la obra coordinada por Enrique B. Bordenave y Leila Rachid, *Tratados y actos internacionales de la República del Paraguay* (6 volúmenes, Asunción, 1984-1990).

En el ámbito universitario, cabe mencionar el propósito de desarrollar un programa de Licenciatura y de Doctorado en Diplomacia mediante un convenio entre la Universidad Católica ‘Nuestra Señora de la Asunción’ (que se fundó en 1960) y la Universidad de Georgetown (Estados Unidos). La propuesta académica tuvo variaciones curriculares hasta que, en la década de los ochenta, se transformó en un curso de postgrado. También se organizó

<sup>42</sup> Herken Krauer, Juan Carlos y Giménez de Herken, María Isabel, *Gran Bretaña y la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)*, Asunción, Arte Nuevo, 1983.

<sup>43</sup> Herken Krauer, Juan Carlos, *El Paraguay Rural entre 1869 y 1913. Contribuciones a la historia regional del Plata*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1984.

<sup>44</sup> Herken Krauer, Juan Carlos, *Ferrocarriles, Conspiraciones y Negocios en el Paraguay, 1910-1914*, Buenos Aires, Arte Nuevo, 1984.

en la Escuela de Estudios de Post-Graduación Académica de la Universidad Nacional de Asunción una Maestría en Relaciones Internacionales, con la cooperación de la Fundación Hans Seidel, que recién iniciaría sus funciones en 1993<sup>45</sup>. Asimismo, la mencionada institución promovió la publicación de *Propuestas Democráticas*, entre los años 1993 y 1995, una revista académica multidisciplinaria, de periodicidad trimestral que aglutinó a un número importante de intelectuales y académicos paraguayos y extranjeros, en la que sobresalieron contribuciones sobre la política internacional.

Este apurado recuento del período comprendido entre 1954 y 1989, necesariamente provisional, permite mostrar cierta porosidad en el contexto político, caracterizado por el férreo control social y el progresivo ostracismo internacional, que permitió que el Paraguay contara con figuras de relieve que pusieron pilares firmes para una fundamentación científica de los estudios históricos internacionales.

Al hilo de esos esfuerzos hay que dar cuenta del puñado de historiadores estadounidenses, autores de una notable producción académica sobre el Paraguay en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, y que incidieron en la temática histórica de las relaciones internacionales. En general, se puede señalar el gran impulso de los estudios científicos sobre el Paraguay que se registró después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos dejó de ser una potencia hemisférica y pasó a ser una potencia global con intereses políticos en regiones lejanas<sup>46</sup>. Como parte de esa nueva realidad, de la política de la Guerra Fría y también como elemento de la expansión universitaria, en Estados Unidos se desarrollaron estudios científicos sobre Paraguay, entre los que cabe mencionar los textos pioneros de Harris G. Warren, *Paraguay. An informal history* (1949) y de Erman Service, *Tobati. A paraguayan town* (1947).

Los años de la década de 1960 vieron muchos cambios en la relación entre Estados Unidos y los países latinoamericanos condicionados por acontecimientos como la Alianza para el Progreso y la Revolución cubana. En este contexto aparecieron las investigaciones de David H. Zook, que publicó uno de los primeros análisis históricos de la Guerra del Chaco, *The conduct of the Chaco War* (1960) y de Charles J. Kolinski, que dio a conocer en 1965 la obra *¡Independence or Death! The Story of the Paraguayan War*. En 1970 apareció *Politics of the Chaco Peace Conference 1935-1939*, de Leslie Rout, una historia diplomática de la Guerra del Chaco y de la Conferencia en que se concretó la paz, como resultado de un relevamiento de archivos estadounidenses. Dos años después, apareció en *The Hispanic American Historical Review* un artículo que tuvo un notable influjo para problematizar la política internacional paraguaya: “Paraguayan isolation under Dr. Francia: a Re-Evaluation”, por John Hoyt Williams, en el que cuestionaba el aislamiento paraguayo como realidad histórica; posteriormente, en 1979, publicó, en la misma línea interpretativa, *The rise and fall of the Paraguayan Republic*

<sup>45</sup> Simón, José Luis, *Universidad, Instituciones Académicas y Relaciones Internacionales en el Paraguay actual*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Internacionales, 2000.

<sup>46</sup> Este acápite recupera referencias proporcionadas por Whigham, Thomas L., “Los estudios sobre Paraguay en los Estados Unidos: el análisis histórico”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, 111-112 (2001), pp. 27-36.

1800-1870<sup>47</sup>. En la misma época, el historiador Richard Alan White dio a conocer su tesis doctoral titulada *Paraguay's Autonomous Revolution 1810-1840* (de 1978), que tuvo una notable recepción en el Paraguay al hacer reposar la interpretación de la historia política del siglo XIX en la teoría de la dependencia<sup>48</sup>. Michael Grow escribió la primera obra acerca de las relaciones interamericanas durante el gobierno de Higinio Morínigo en Paraguay (1940-1948), *The Good Neighbor Policy and Authoritarianism in Paraguay* (1981), y Paul Lewis fue autor, en aquellos años, de dos estudios sobre el Paraguay: *The politics of exile* (1968) y *Paraguay under Stroessner* (1980). Thomas Whigham, quien se convertiría en uno de los principales estudiosos de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza, inició sus publicaciones con el texto “Agriculture and the Upper Plata: The Tobacco Trade, 1780-1865” (1985).

#### IV

Sin duda, desde las últimas décadas del siglo XX, contribuyó también a promover y facilitar los estudios históricos internacionales en el Paraguay el fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo y, en particular, como parte de ese proceso, la creación de la Academia Diplomática y Consular, la consolidación de la carrera diplomática y la progresiva organización y apertura del Archivo Histórico de este Ministerio.

La Academia Diplomática y Consular fue creada por la Ley 219 de 1970, como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada de promover el perfeccionamiento de los funcionarios de la carrera diplomática y consular establecida por esa misma Ley, mediante cursos, seminarios y conferencias. No obstante, solo comenzó a funcionar en 1977, mediante la designación del exembajador Antonio Salum Flecha como primer director de dicha dependencia<sup>49</sup>. Tanto la Ley 1335 de 1999, del Servicio Diplomático y Consular, como la Ley 1635 de 2000, orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores, jerarquizaron y ampliaron las funciones de la Academia, que se encarga en el presente de organizar los exámenes de ingreso al Servicio Diplomático y Consular y de impartir los cursos exigidos para el ascenso de los integrantes de dicho servicio, así como otras actividades de capacitación<sup>50</sup>. Desde 2012, edita

<sup>47</sup> Hoyt William, John, “Paraguayan isolation under Dr. Francia: A Re-Evaluation”, en *Hispanic American Historical Review*, 52 (1972), pp. 102-122; y Hoyt William, John, *The rise and fall of the Paraguayan Republic 1800-1870*, Austin (Texas), University of Texas Press, 1979.

<sup>48</sup> White, Richard Alan, *Paraguay's Autonomous Revolution 1810-1840*, Albuquerque (Nuevo México), University of New Mexico Press, 1978. Los ejes interpretativos de Alan White llegaron al Paraguay a través de la edición en español de su investigación doctoral. Véase: White, Richard Alan, *La primera revolución popular en América Latina. Paraguay 1810-1840*, Asunción, Carlos Schauman, 1989.

<sup>49</sup> Salum Flecha, Antonio, *Memorias políticas y diplomáticas 2*, Quito, Artes Gráficas Señal Impresional, 1998, pp. 155-172.

<sup>50</sup> Todas las leyes mencionadas están reproducidas en: Coronel Correa, Liz Haydee, *El Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay. Historia y proyección*, Asunción, Editorial Mix, 2016.

la *Revista Diplomática*, que viene apareciendo regularmente desde entonces. En este tiempo, la Academia Diplomática y Consular se ha constituido en un centro de permanente difusión de conocimientos en materia de relaciones internacionales, pero, por lo general, acotado al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, salvo por la publicación de la revista antes mencionada.

En la sección *Memoria Diplomática* de dicha publicación se han recogido entrevistas a diplomáticos en las que éstos delinean sus trayectorias y sus ideas. Aunque breves, algunos de esos testimonios, como el de Alberto Nogués (1912-2000), son particularmente valiosos por su formato predominantemente autobiográfico. Nogués explica, en primera persona, no solo su trayectoria académica y las circunstancias que rodearon a su ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también su experiencia como embajador en España entre 1966 y 1968 y las relaciones entre Alfredo Stroessner y Francisco Franco<sup>51</sup>.

Asimismo, ha incidido en el mayor interés por los estudios internacionales el avance en la institucionalización de la carrera diplomática y consular, sobre todo a partir de la aprobación del primer escalafón del servicio en 1999 y de la realización todos los años desde 2007, con una sola excepción, del concurso público para el ingreso a dicho escalafón<sup>52</sup>.

Dentro del proceso de institucionalización del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha revestido particular relevancia para los investigadores la organización y la mayor apertura del Archivo Histórico del Ministerio, que se ha incrementado en los últimos años. El Ministerio de Relaciones Exteriores conserva la documentación diplomática producida desde el establecimiento del gobierno provisorio en Asunción en 1869, en las postrimerías de la guerra contra la Triple Alianza, que se encuentra bastante completa y depositada en instalaciones apropiadas, a cargo de personal competente. De todos modos, pese a que para la documentación más antigua —hasta mediados del siglo XX— se cuenta con catálogos aceptables, debe avanzarse en el ordenamiento y catalogación de la documentación más reciente. Lo destacable, empero, es que el archivo está accesible para los investigadores, reúne abundante material, y constituye una fuente de gran importancia para las investigaciones históricas.

En materia de archivos —fuera ya del ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores— también cabe mencionar los avances registrados recientemente en la organización del Archivo Nacional de Asunción, que conserva la documentación diplomática producida hasta 1869, y de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, donde puede consultarse el acervo documental del Poder Legislativo. En la Biblioteca Nacional, están disponibles archivos personales de los diplomáticos paraguayos Gregorio Benites y Juan E. O’Leary.

<sup>51</sup> Del número 1 al 11 de la revista, comprendidos entre los años 2012 y 2023, se recogen los testimonios de diplomáticos como Mario Mallorquín, Esteban López Martínez, Alberto Nogués, Carlos Alberto González, Marcos Martínez Mendieta, Luis María Ramírez Boettner, Leila Rachid, José Antonio Moreno Ruffinelli, Evelio Fernández Arévalos, Eladio Loizaga y Rubén Ramírez Lezcano.

<sup>52</sup> Con relación a este proceso, además del libro de Liz Haydee Coronel Correa ya citado, puede consultarse: Laterza de los Ríos, Estefanía, “Carrera diplomática y consular del Paraguay. Creación y fortalecimiento. Reflexiones desde la institucionalidad”, en *Revista Diplomática*, 8 (2018), pp. 67-69.

El de Juan O'Leary (1879-1969) es uno de los fondos documentales más abundantes de la primera mitad del siglo XX en el Paraguay, al que hay que sumar otros acervos cuantitativamente menores, pero igualmente valiosos como los papeles personales del ya mencionado Gregorio Benites y los del intelectual diplomático Juan Natalicio González (1897-1966). Estudios recientes sobre las correspondencias que intercambiaron desde sus respectivos destinos diplomáticos han mostrado su relevancia no únicamente de cara a la restitución de sus trayectorias individuales, sino también por el propio contenido de las cartas, que constituyen —no pocas veces— casi pequeños tratados sobre las posturas políticas, las relaciones con las organizaciones del Estado, su definición como diplomáticos y cómo entendían la propia actividad diplomática.

Quizás el pistoletazo de largada para ese tipo de enfoques fue el trabajo colaborativo realizado entre el Archivo Histórico de la Cancillería y la Asociación de Funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular del Paraguay (ADEP), que compuso la nómina de los 350 jefes de misiones diplomáticas de la República de Paraguay acreditadas ante otros Estados y Organismos internacionales entre 1842 y 2011. Este primer recuento permitió componer una foto de grupo en la que figuran los intelectuales que se desempeñaron como diplomáticos. Además de los ya mencionados, figuran Justo Pastor Benítez, Osvaldo Chaves, Luis De Gásperi, Manuel Gondra, Arsenio López Decoud, Fulgencio Moreno, Juan Stefanich, Efraím Cardozo, Julio César Chaves o Hipólito Sánchez Quell<sup>53</sup>. Hasta que apareció este trabajo, estos intelectuales desfilaban en un segundo plano en las obras sobre la evolución histórica de la política internacional del Paraguay, pero ahora se reconoce su protagonismo, permitiendo ensanchar la reflexión en torno a por qué aparecieron estas figuras polivalentes y qué características tuvieron en momentos históricos determinados.

Esto ha permitido ampliar la manera de estudiar las relaciones internacionales y dedicar más atención a las ideas, a su circulación y a la configuración de redes intelectuales. Entre los trabajos situados en esta esfera de interés se pueden mencionar los realizados por Andrea Tutté y Liliana M. Brezzo, “Escribir, editar y mostrar al Paraguay en Europa: Los intercambios epistolares entre intelectuales/diplomáticos: Juan Emiliano O'Leary y Juan Natalicio González (1920-1965)”<sup>54</sup>, “El diario íntimo del historiador Juan E. O'Leary: el revisionismo paraguayo en la escritura privada (1936-1960)”<sup>55</sup>, y “Juan Natalicio González y la revista cultural Guaranía: sociabilidades intelectuales y proyecto político”<sup>56</sup>.

<sup>53</sup> ADEP, *Representantes diplomáticos paraguayos. Nómina de los jefes de Misiones Diplomáticas de la República del Paraguay 1842-2011*, Asunción, ADEP, 2011. Hay una segunda edición, actualizada, que llega hasta el 2021.

<sup>54</sup> En Figallo, Beatriz J. (comp.), *Diplomáticos y hacedores de las relaciones internacionales. Protagonismos, testimonios y fuentes de la política exterior argentina y latinoamericana*, Buenos Aires, CICCUS, 2021, pp. 111-139.

<sup>55</sup> Brezzo, Liliana M., “El diario íntimo del historiador Juan E. O'Leary: el revisionismo paraguayo en la escritura privada (1936-1960)”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 17 (2017), pp. 60-75.

<sup>56</sup> Tutté, Andrea, “Juan Natalicio González y la revista cultural Guaranía: sociabilidades intelectuales y proyecto político”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 17 (2017), pp. 40-60.



## V

Las consecuencias del aislamiento disciplinar durante el régimen político de Alfredo Stroessner frente a la innovación y plenitud que desde 1945 atravesaba la historiografía occidental, y lo que esto significó como consiguiente rémora para la profesionalización de la historia en Paraguay, son problemáticas que, de momento, hace falta conocer con mayor precisión. Resta analizar, por ejemplo, a los historiadores paraguayos entre 1954 y 1989 como un conjunto y a las instituciones en el seno de las cuales se formaron y trabajaron; distinguir los principios fundamentales de su pensamiento historiográfico y, muy en particular, examinar la existencia de grupos al interior del régimen político, en pugna por el predominio sobre la visión del pasado. Falta estudiar, por ejemplo, de qué modo en una institución como la Academia Paraguaya de la Historia, que funcionó ininterrumpidamente durante los años del gobierno de Stroessner, se conjugaron las visiones del pasado de Hipólito Sánchez Quell, identificado con el Partido Colorado (pero no propiamente *stronista*), la de Juan E. O’Leary, al que Stroessner declaró como el “historiador nacional”, la del diplomático Alberto Nogués, nacionalista católico, y las de otros miembros de esa corporación que, como Efraím Cardozo o Julio César Chaves, eran integrantes del Partido Liberal; en fin, no se ha explicado aún de manera adecuada cómo se entrecruzaban lealtades políticas y compromisos académicos en esa institución.

Lo que sí aparece con nitidez es que la caída de Alfredo Stroessner, en febrero de 1989, incidió en la práctica de una historia intelectualmente más abierta a nuevos territorios y enfoques teóricos, a la expansión institucional, así como al paulatino incremento de posibilidades de conexión con el resto del mundo. En 1990 se editó en Paraguay la primera edición en castellano de *Paraguay y Europa 1811-1870* del historiador alemán Peter Schmitt, obra que reconstruye las relaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra, Cerdeña, Portugal, Bélgica, Prusia y el Vaticano, desde la emancipación política paraguaya hasta la finalización de la guerra contra la Triple Alianza. La investigación se gestó a finales de los años cincuenta durante una larga estancia del autor en el Paraguay, lo que le permitió realizar un relevamiento documental a fondo en el Archivo Nacional de Asunción, principal soporte de la obra, así como en archivos de Argentina, Uruguay y Brasil. Los resultados los publicó por primera vez en alemán en 1963, como integrante de la serie Biblioteca Ibero-Americana que financió el Instituto Ibero-Americano de Berlín. Casi treinta años después, la obra se difundió en español, acompañada de un prólogo que redactó el historiador y diplomático Alberto Nogués, quien, precisamente, hacía notar que hasta ese momento no se había explorado, con suficiente amplitud, el tema que le servía de objeto; Nogués añadió que “la información que al respecto se tenía a mano no ofrecía una estructura adecuada para poner de manifiesto el ancho panorama que en la política internacional de nuestro país se divisó con la memorable determinación que asumió don Carlos

Antonio López al violentar los cerrojos del encierro *francista* y abrir las ventanas de nuestra Patria a los aires de la civilización universal”<sup>57</sup>.

Poco después se editó en Asunción el estudio de Frank O. Mora, *La política exterior del Paraguay (1811-1869)*, de 1993<sup>58</sup>, y circuló también la investigación doctoral de Liliana M. Brezzo, *La Argentina y el Paraguay (1852-1860)*<sup>59</sup>, a partir de 1997.

Si se ha hecho mención a los tiempos de gestación y de difusión de la investigación de Schmitt es porque habría que aguardar algún tiempo hasta la realización de un nuevo esfuerzo por exponer ordenadamente el desarrollo de las relaciones diplomáticas del Paraguay con los diversos países de Europa. Correspondió a la obra de Luis María Duarte, *José Irala. Política y diplomacia paraguaya a principios del siglo XX* (2014) continuar en esa dirección, enfocándose en los años posteriores a 1870 y tomando como eje central la misión cumplida en 1904 y 1905 por José Irala en varios países de Europa. Las gestiones de Irala se desarrollaron en un momento relevante, porque la política internacional paraguaya buscó ampliar sus horizontes a inicios del siglo XX y, en consecuencia, establecer nuevas representaciones diplomáticas. Al margen de lo concerniente a las relaciones oficiales, la obra se enfoca en otros ejes temáticos como, por ejemplo, los datos documentados que proporciona sobre los paraguayos Pablo Alborn, Juan A. Samudio y Carlos Colombo, que estudiaban pintura, dibujo y escultura en el Instituto Real de Bellas Artes de Roma, o sobre las gestiones para que los militares Manlio Schenoni y Adolfo Chirife efectuaran estudios de perfeccionamiento en Alemania.

Como ya se ha mencionado al iniciar este acápite, el derrocamiento del presidente Stroessner en 1989, y la apertura política propiciada por el gobierno del general Andrés Rodríguez pusieron término al aislamiento diplomático que había predominado en los años anteriores. Las acciones del gobierno de Rodríguez en cuanto al respeto y la promoción de los derechos humanos contribuyeron a fortalecer la confianza internacional en su compromiso con la democracia. Pero quizás el acontecimiento más significativo que se produjo en esos años desde el punto de vista de la política internacional del Paraguay fue la decisión de tomar parte en la construcción del Mercosur. A mediados de 1990, el Paraguay fue invitado a incorporarse al proceso de integración iniciado por Argentina y Brasil para la formación de un mercado común en el Cono Sur latinoamericano. Luego de consultas con los diferentes sectores políticos y gremiales, se resolvió participar; antes que nada, por considerarse que el Paraguay no tenía otras opciones razonables fuera de ese proceso, y también porque se entendió que la incorporación del país al Mercosur le daría una capacidad negociadora, al menos en los temas comerciales, de la que había carecido hasta entonces.

El nuevo contexto político se constituyó en motor de cambio en el ámbito académico, donde una pléyade de historiadores —paraguayos y de otros países— se interesaron por fortalecer el

<sup>57</sup> Schmitt, Peter A., *Paraguay y Europa 1811-1870*, Asunción, El Gráfico, 1990.

<sup>58</sup> Mora, Frank O., *La política exterior del Paraguay (1811-1869)*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1993.

<sup>59</sup> Brezzo, Liliana M., *La Argentina y el Paraguay (1852-1860)*, Buenos Aires, Corregidor, 1997.

espíritu asociativo y el diálogo interpretativo. Así, por ejemplo, en el plano terminológico, la expresión “historia de las relaciones internacionales” apareció por primera vez en el estudio acometido en coautoría entre Ricardo Scavone Yegros y Liliana M. Brezzo<sup>60</sup>.

Desde entonces, se pueden identificar nuevas esferas de interés. En primer término, es notable el incremento de monografías enfocadas en reconstruir históricamente las relaciones bilaterales del Paraguay con los Estados de América, de Europa y de Asia, superadoras de la tradicional historia diplomática. Representativos de este interés son los textos de Ricardo Scavone Yegros: *Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*<sup>61</sup> y su secuencia, *Entre expectativas y recelos. Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1938-1989)*<sup>62</sup>; *Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*<sup>63</sup> y *Paraguay y Perú. De la primera misión diplomática a los gobiernos de Stroessner y Belaunde (1862-1963)*<sup>64</sup>. Estas investigaciones analizan las dinámicas bilaterales en la larga duración —por ejemplo, el texto sobre Paraguay y Colombia reconstruye prácticamente ciento veinte años de relaciones, y los que conciernen a Bolivia abarcan el siglo XIX y cinco décadas del siglo XX—, un objetivo que permite distinguir los momentos de mayor acercamiento o distanciamiento entre los Estados, la vigencia (o no) de las simpatías recíprocas, o las opiniones de las élites ilustradas ante la política exterior de los respectivos gobiernos.

En la misma línea figuran investigaciones sobre las relaciones históricas del Paraguay con los países *mercosureños*, como las de Liliana M. Brezzo y Beatriz J. Figallo, *La Argentina y el Paraguay, desde la guerra a la integración. Imagen histórica y relaciones internacionales*<sup>65</sup>, Beatriz R. Solveira, *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX*<sup>66</sup>, o la robusta investigación del historiador brasileño Francisco Doratioto, *Una relación compleja: Paraguay y Brasil, 1889-1954*<sup>67</sup>. Las relaciones entre el Paraguay y Estados Unidos han sido analizadas por Frank O. Mora y Jerry Cooney en *El Paraguay y Estados Unidos*<sup>68</sup> y, en un periodo más acotado pero de especial importancia, por Kirk Tyvela, en su libro *The Dictator Dilemma: The United States and Paraguay in the Cold War*.<sup>69</sup>

<sup>60</sup> Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana M., *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay*, Asunción, El Lector, 2010. Con esa noción los autores expresaban su concepción de la historia de las relaciones internacionales que desbordaba el perímetro de la historia diplomática, y abarcaba el estudio histórico de los hombres, el Estado, los grupos supranacionales en la sociedad internacional.

<sup>61</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*, Asunción, Servilibro, 2004.

<sup>62</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Entre expectativas y recelos. Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1938-1989)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2019.

<sup>63</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2019.

<sup>64</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Perú. De la primera misión diplomática a los gobiernos de Stroessner y Belaunde (1862-1963)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2022.

<sup>65</sup> Brezzo, Liliana M. y Figallo, Beatriz J., *La Argentina y el Paraguay, desde la guerra a la integración. Imagen histórica y relaciones internacionales*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, 1999.

<sup>66</sup> Solveira, Beatriz R., *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995.

<sup>67</sup> Doratioto, Francisco F., *Una relación compleja: Paraguay y Brasil, 1889-1954*, Asunción, Tiempo de Historia, 2011.

<sup>68</sup> Mora, Frank O. y Cooney, Jerry, *El Paraguay y Estados Unidos*, Asunción, Intercontinental, 2009.

<sup>69</sup> Tyvela, Kirk, *The Dictator Dilemma: The United States and Paraguay in the Cold War*, Pittsburgh (Pensilvania), University of Pittsburgh Press, 2019.

Más allá de las relaciones con Estados americanos, también se han producido aportes recientes relevantes con países de otras regiones, como el libro editado por Eduardo Nakayama y Kuni Hashimoto titulado *Paraguay-Japón. Cien años de relaciones diplomáticas (1919-2019)*<sup>70</sup>, o la obra colectiva coordinada y editada por el historiador español Eduardo Tamayo Belda bajo el epígrafe *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*<sup>71</sup>, que incluye un importante estudio del editor sobre el estado de la cuestión de la investigación sobre las relaciones entre España y Paraguay; asimismo, Eduardo Tamayo Belda se ha ocupado también de otros aspectos significativos de las relaciones hispano-paraguayas, como las similitudes políticas entre los regímenes autoritarios franquista y stronista. El conocimiento de las relaciones con Francia se enriqueció con el estudio de Luc Capdevila y Guido Rodríguez Alcalá sobre *Nueva Burdeos, colonización francesa en Paraguay*<sup>72</sup>. Asimismo, deben mencionarse la *Historia de las relaciones entre Paraguay y Gran Bretaña del siglo XVIII al siglo XXI* de Herib Caballero Campos<sup>73</sup>, la *Reseña histórica de las relaciones de la Santa Sede con la República del Paraguay* de Carlos Heyn Schupp y Alberto Nogués<sup>74</sup>, y los libros *El cónsul, la guerra y la muerte* de Marco Fano<sup>75</sup> y *Adesão fatal, a participação portuguesa na Guerra do Paraguai* de Mauro César Silveira<sup>76</sup> (dedicados a las relaciones con Italia y Portugal, especialmente en los tiempos de la guerra contra la Triple Alianza). En cuanto al mencionado conflicto bélico, Luc Capdevila ha reproducido la correspondencia de los cónsules de Francia en Asunción en su obra *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*<sup>77</sup> y Thomas L. Whigham y Juan Manuel Casal, los escritos del ministro de Estados Unidos en el Paraguay en *La diplomacia estadounidense durante la Guerra de la Triple Alianza*<sup>78</sup>. A su vez, Cristóbal G. Duarte Miltos encaró la publicación en español de la investigación del Congreso estadounidense sobre las *Dificultades paraguayas*<sup>79</sup>.

Cabe añadir que la controversia con el Brasil por los Saltos del Guairá y la construcción de la central hidroeléctrica binacional Itaipú están recibiendo actualmente especial atención por parte de los investigadores, pudiendo mencionarse, por citar algunos, los trabajos recientes de Luiz Eduardo Pinto Barros *A diplomacia entre as quedas. O litigio fronterico entre Brasil e*

<sup>70</sup> Nakayama, Eduardo y Hashimoto, Kuni, *Paraguay-Japón. Cien años de relaciones diplomáticas (1919-2019)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2019.

<sup>71</sup> Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023.

<sup>72</sup> Capdevila, Luc y Rodríguez Alcalá, Guido, *Nueva Burdeos, colonización francesa en Paraguay*, Asunción, Embajada de Francia, 2005.

<sup>73</sup> Caballero Campos, Herib, *Historia de las relaciones entre Paraguay y Gran Bretaña del siglo XVIII al siglo XXI*, Asunción, Servilibro, 2017.

<sup>74</sup> Heyn Schupp, Carlos y Nogués, Alberto, *Reseña histórica de las relaciones de la Santa Sede con la República del Paraguay*, Asunción, Nunciatura Apostólica, 1998.

<sup>75</sup> Fano, Marco, *El cónsul, la guerra y la muerte*, Asunción, Intercontinental, 2020.

<sup>76</sup> Silveira, Mauro César, *Adesão fatal, a participação portuguesa na Guerra do Paraguai*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2003.

<sup>77</sup> Capdevila, Luc, *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010.

<sup>78</sup> Whigham, Thomas L. y Casal, Juan Manuel, *La diplomacia estadounidense durante la Guerra de la Triple Alianza*, Asunción, Servilibro, 2008.

<sup>79</sup> Duarte Miltos, Cristóbal G., *Dificultades paraguayas*, Asunción, Tiempo de Historia, 2022.

*Paraguai que resoltou na construação do Itaipu (1962-1966)*<sup>80</sup>, de Tomás Espósito Neto *Itaipú e as relações brasileiro-paraguaias de 1972 a 1979: fronteira, energia, poder*<sup>81</sup>, de Emilio Colmán *Antes de Itaipú. La disputa entre Brasil y Paraguay por los Saltos del Guairá*<sup>82</sup>, de Carlos Gómez Florentín la obra titulada *1973*<sup>83</sup> (el título es el año), de Juan Marcelo Cuenca Torres *La última invasión. El conflicto por los Saltos del Guairá*<sup>84</sup> y de Óscar Bogado Rolón *Conquistas paraguayas en Itaipú desde la firma del Tratado*<sup>85</sup>.

Otro grupo de investigaciones actuales se ha enfocado en asuntos menos convencionales con muy buenos resultados como, por ejemplo, las de Victoria Ruétalo<sup>86</sup> en torno a la cooperación argentino-paraguaya en el campo cinematográfico. Ya se conocían las razones del distanciamiento de los dos países luego de la concesión del asilo a Juan Domingo Perón tras de su derrocamiento en 1955; también estaba documentado que el gobierno militar de signo contrario al peronismo instaurado en Argentina dio ímpetu a numerosos intentos de derrocamiento organizados por paraguayos opositores régimen de Stroessner, en especial militares, liberales y febreristas. Pero ese distanciamiento tuvo, a modo de contracara, la sostenida cooperación en el campo cinematográfico. En este sentido, los trabajos de Ruétalo han demostrado la conexión que se estableció a través de las películas de Armando Bo e Isabel Sarli financiadas, en parte, por inversores privados paraguayos, como fue el caso del empresario Nicolás Bo. Las coproducciones incluyeron *El trueno entre las hojas* (1958) y *Sabaleros* (1958), cuyos guiones se sustentaron en obras del laureado escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, que se hallaba exiliado en Buenos Aires. Le siguieron las películas *India* (1959), la popular *La burrerita de Ypacarai* (1961) y *Éxtasis tropical* (1969), todas rodadas en el Paraguay. Si tenemos en cuenta que, hasta la caída de Stroessner en 1989, existieron pocas producciones y coproducciones que se hicieron en Paraguay, el papel central que tuvo la franquicia Bo-Sarli en el desarrollo del cine nacional paraguayo fue evidente. En todas las películas intervinieron actores paraguayos y se hicieron locaciones en todo el país. Y más importante aún fue que Bo incorporó la música de Paraguay, especialmente la del artista de renombre mundial Luis Alberto del Paraná, quien participó en nueve de sus películas. Sin importar los juicios estéticos o sobre la calidad, esas coproducciones ofrecieron un modelo constructivo de colaboración entre Argentina y Paraguay descentrado de los Estados.

<sup>80</sup> Pinto Barros, Luiz Eduardo, *A diplomacia entre as quedas. O litigio fronterico entre Brasil e Paraguai que resoltou na construação do Itaipu (1962-1966)*, Juandiai, Paco Editorial, 2018.

<sup>81</sup> Espósito Neto, Tomás, *Itaipú e as relações brasileiro-paraguaias de 1972 a 1979: fronteira, energia, poder*, Curitiba, Appris Editora, 2020.

<sup>82</sup> Colmán, Emilio, *Antes de Itaipú. La disputa entre Brasil y Paraguay por los Saltos del Guairá*, Asunción, Arandurá, 2019.

<sup>83</sup> Gómez Florentín, Carlos, *1973*, Asunción, El Lector, 2020.

<sup>84</sup> Cuenca Torres, Juan Marcelo, *La última invasión. El conflicto por los Saltos del Guaira*, Asunción, Arandurá, 2017.

<sup>85</sup> Bogado Rolón, Óscar, *Conquistas paraguayas en Itaipú desde la firma del Tratado*, Asunción, s/e, 2022.

<sup>86</sup> Ruétalo, Victoria, "Armando Bó and Isabel Sarli beyond the Nation: Co-productions with Paraguay", en *E.I.A.L.*, vol. 24 (2013), pp. 83-98; y *Violated Frames. Armando Bó and Isabel Sarli's Sexploits*, California, University of California, 2022.

En otro orden, la trayectoria de la cooperación internacional, sus características en el Paraguay, sus mecanismos y su eficacia presentan aún escasas expresiones historiográficas<sup>87</sup>. En el caso de España, el estudio de Eduardo Tamayo Belda sobre las condiciones políticas y sociales que rodearon a la fundación del Centro Cultural de España ‘Juan de Salazar’ en Asunción en el año 1976 aporta una perspectiva de la cooperación internacional desde esa experiencia institucional<sup>88</sup>. También recientemente se han dado a conocer publicaciones que son el *spillover* de proyectos de cooperación técnica en materia de preservación patrimonial. Cabe mencionar, por ejemplo, las labores que coordinó en Paraguay el director del Museo Altamira, José Antonio Lasheras Corruchaga (1956-2016) y la subdirectora Pilar Fatás, encaminadas a la protección de bienes patrimoniales y de los testimonios culturales de pueblos indígenas, como el proyecto “Inventario del Arte Rupestre de Paraguay”. El objetivo inicial fue la valoración y catalogación del patrimonio arqueológico y del arte rupestre del cerro *Jasuka Venda*, un lugar con gran valor simbólico e identitario para el pueblo guaraní Pa’i Tavyterâ<sup>89</sup>. Asimismo, la cooperación internacional a partir del caso de *Helvetas* (Asociación Suiza para la Cooperación y el Desarrollo) a lo largo de los años noventa del pasado siglo, ha sido analizada por Antonio Tudela Sancho a través de los dos mayores emprendimientos: el Proyecto Postcosecha Paraguay (PCP) y el Proyecto de Puesta en Valor del Monumento Científico Moisés Bertoni (PMB)<sup>90</sup>.

Por otra parte, el campo de las representaciones concita un interés *in crescendo*; gran parte de estos estudios se centran en las guerras internacionales que soportó el Paraguay, primero contra la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay), conflicto conocido también como Guerra Guasú o Guerra del Paraguay (1864-1870), y después frente a Bolivia en la guerra del Chaco (1932-1935). Desde distintas aristas, esos trabajos ponen el foco en el juego de influencias, de modelos, en la naturaleza de los contactos y de los conflictos sociales a través de minuciosos análisis de la prensa de la época, de perspectivas comparadas de manuales para la enseñanza de la historia, de las ideas y la circulación de escritos de intelectuales diplomáticos, entre otras fuentes. El proceso de integración regional del Mercosur ha propiciado una entronización de la alteridad y una reflexión acerca de la posibilidad y condiciones mismas de la mirada desde afuera; en esta línea se pueden mencionar los estudios sobre la prensa durante los dos conflictos

<sup>87</sup> Una reseña de la cooperación internacional en el Paraguay entre 1954 y 2016 la ofrece el texto de Cabral López, María Antonella, “Cooperación Internacional: una breve reseña de sus características en el Paraguay. Periodo 1954-2018”, en *CONfines*, vol. 15, 28 (2019), pp. 11-38.

<sup>88</sup> Tamayo Belda, Eduardo, “Cultura para la democracia en el Paraguay. El Centro Cultural de España Juan de Salazar y su dimensión política durante la dictadura stronista (1975-1990)”, en *Revista Paraguaya de Historia*, vol. 3, 1 (2020), pp. 109-172.

<sup>89</sup> Lasheras, José Antonio, Fatás, Pilar y Allen, Fernando, “Arte rupestre en Paraguay: sitios con grabados de estilo de pisadas asociados a industria lítica sobre lascas planoconvexas”, en *Boletín SIARB*, 25 (2011), pp. 93-100; de los mismos autores, *El libro de piedra: arte rupestre en el Paraguay, Aranduka itaguigua*, Asunción, Fotosíntesis, 2012; y también “Itaguy guasu: un abrigo con grabados de pisadas y abstractos en el cerro Guasú (Amambay, Paraguay). Su contexto en América del Sur”, en *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, 6 (2013), pp. 55-85.

<sup>90</sup> Tudela Sancho, Antonio, *La cooperación internacional no gubernamental en el contexto político paraguayo: Helvetas-Paraguay (1972-2007)*, Huelva, Universidad de Andalucía, 2011. Tesis de maestría.

bélicos<sup>91</sup>, las acciones de propaganda en el plano transnacional y la circulación de las ideas de la élite letrada<sup>92</sup>.

## VI

Como se proponía en el apartado introductorio, este trabajo ha querido aportar algunas notas a fin de calibrar, a modo de estado de la cuestión, la situación actual de los estudios históricos internacionales en el Paraguay. Por tratarse de un balance y no de un inventario integral, seguramente han quedado sin mencionar obras que, a través de distintos formatos, han contribuido a ensanchar esta temática.

La Historia de las Relaciones Internacionales en el Paraguay no es todavía una disciplina académica consolidada, ni se encuentra debidamente incorporada a los estudios de grado y posgrado en el país; éste continúa siendo, además, un campo temático insuficientemente estudiado, a pesar de la atención dispensada a algunos trayectos históricos como las controversias diplomáticas que rodearon a las dos guerras internacionales (Guerra contra la Triple Alianza y Guerra del Chaco), y de las relaciones exteriores del régimen de Alfredo Stroessner. Tampoco se ha beneficiado del todo de la traslación del debate teórico sobre los problemas de método entre historiadores, conexas a las condiciones peculiares del proceso de profesionalización de la historia en el Paraguay. Sin embargo, estas notas permiten concluir que desde finales del siglo XX se han abierto nuevos horizontes de trabajo gracias a la apertura internacional que significó el proceso de democratización iniciado en 1989 y el proyecto de integración regional Mercosur desde 1991, que condicionaron aportes y una mayor cooperación entre investigadores de nacionalidad, formación e ideologías diferentes, la apertura de fuentes archivísticas, la mayor accesibilidad a la historiografía extranjera, y la incidencia de ciertas iniciativas editoriales.

De este recorrido se desprende también un mayor peso de las investigaciones sobre las relaciones bilaterales en la larga duración, y menos las dirigidas hacia las relaciones multilaterales, así como una notable concentración de trabajos ubicados en el campo de la historia diplomática, que tienen como actor principal de la investigación al Estado. Empero, el recuento de investigaciones recientes, enfocadas en las relaciones históricas entre grupos supranacionales o situadas en el campo de las representaciones, se pueden presentar como

<sup>91</sup> Baratta, María Victoria, “La guerra del Paraguay y la historiografía argentina”, en *História da historiografia*, 14 (2014), pp. 98-115. También Baratta, María Victoria, “Representaciones de Paraguay en Argentina durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)”, en *Sures*, 4 (2014), pp. 41-53.

<sup>92</sup> Johansson, María Lucrecia, *Soldados de papel. La propaganda en la prensa paraguaya durante la Guerra de la Triple Alianza*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2014; Brezzo, Liliana M. y Reali, María Laura, *Combatir con la Pluma en la Mano. Dos intelectuales en la guerra del Chaco: Juan E. O’Leary y Luis Alberto de Herrera*, Asunción, Servilibro, 2017.

ejemplos de la pretensión por apurar la transición desde la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales.



## **Entrevistas a seis referentes internacionales de la historia, la historiografía y la museología paraguayas:**

Beatriz González de Bosio

Thomas Whigham

Adelina Pusineri

Andrew Nickson

Pilar Caglio Vila

Tomás Sansón Corbo

## **Entrevistas realizadas por**

Eduardo Tamayo Belda

Anahí Soto Vera

Claudio Fuentes Armadans

Mirtha Alfonso Monges

En línea con lo que este monográfico planteaba desde su concepción, en esa búsqueda de internacionalizar la historia y las reflexiones presentes sobre el Paraguay, hemos querido contribuir también a esa tarea con esta sección de entrevistas. Las seis personas consultadas son, por diferentes motivos, referentes académicos en distintos campos de la historia, la historiografía y la museología paraguayas, y muy especialmente en lo que a internacionalización de éstas se refiere.

A lo largo de las siguientes páginas, los lectores y lectoras encontrarán las respuestas a nuestras preguntas de estos seis investigadores, profesionales de la enseñanza, de la generación de redes y proyectos de ámbito transnacional, y de la divulgación de la historia paraguaya tanto en territorio nacional como allende sus fronteras. Las entrevistas, realizadas por algunos de los coordinadores del monográfico, han sido diseñadas con un triple objetivo: de una parte, visibilizar la existencia de estudios internacionales sobre el Paraguay y reforzar la importancia que tiene su desarrollo; de otra, conocer las experiencias y perspectivas propias de cada uno/a de estos/as especialistas a lo largo de su trayectoria profesional; y en tercer lugar, ofrecer una panorámica general de las tendencias de investigación recientes y los campos y asuntos a los que los jóvenes investigadores y las jóvenes investigadoras podrían prestar su atención.

En sus respuestas, todos ellos dan su opinión y comparten sus impresiones sobre la expansión del campo temático abarcado en este monográfico, reflexionan acerca de cómo ha cambiado el modo de trabajo de los investigadores y profesionales de la historia y de su divulgación, discuten sobre el acceso a recursos o sobre las redes de investigación internacional desde que iniciaron sus carreras profesionales, o acerca de algunos vacíos o lagunas por cubrir actualmente en todos estos asuntos. A través de sus palabras, y desde la experiencia profesional y la continuidad actual de sus investigaciones, ofrecen una panorámica excepcional del estado del campo, dejando asimismo un valioso material de

estudio de redes y quehaceres académicos para la posteridad.

## Entrevista a Beatriz González de Bosio

Realizada por Claudio Fuentes Armadans

### Sobre Beatriz González de Bosio

Beatriz González de Bosio es historiadora, docente universitaria, periodista y gestora cultural. Es Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UC). Miembro de Número de la Academia Paraguaya de la Historia (APH) y también dirige el Capítulo Paraguayo del Corredor de las Ideas del Cono Sur. Es miembro del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC). Ejerció la docencia en materias de historia y de ciencias de la comunicación en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UC), y fue Asesora de la Secretaría Nacional de Cultura en varias administraciones, y fue Directora del Museo la Casa de la Independencia. Fue Presidenta de la Comisión Nacional Paraguaya de Cooperación con la Unesco, Presidenta del Centro de UNESCO en Asunción durante diez años. Animó tres encuentros del “Corredor de las ideas del Conosur” en la Universidad

Católica de Asunción: el cuarto encuentro, titulado “Pensar la mundialización desde el Sur” (2001); el de 2010, titulado “Enseñanzas del Bicentenario ante los desafíos globales de hoy, repensando el cambio para nuestra América”; y el de 2016, bajo el epígrafe “Democracia, Derechos Humanos e Identidad: Realidades y Desafíos”, con publicación de sus respectivas Memorias. Es autora de numerosos libros, entre los que destacan *Pensamiento Paraguayo del Siglo XX*, en coautoría con el Dr. Eduardo Devés Valdés, *Periodismo Escrito Paraguayo: 1845-2001, de la afición a la profesión*, *Eligio Ayala, el liderazgo moral desde el gobierno*, *La guerra de Independencia*, *Los Legionarios*, *Pedro Nicolás Ciancio, el introductor de la soja al Paraguay*, *La Compañía Santa Teresa de Jesús en el Paraguay. A 100 años de su fundación y 500 años del nacimiento de la Santa* (en coautoría con Nidia Areces), *El Paraguay durante el gobierno de Francia y los López* (en coautoría con Mabel Causarano, Juan José Bosio y Antonio Spiridonoff), y *Encuentro con la ciudad escondida. Expedición a la Asunción colonial*, entre otras obras y artículos.

***La mirada transnacional, los estudios regionales, el enfoque internacional, o la perspectiva de la historia conectada resultan fundamentales para explicar las transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas o institucionales internas de un país. ¿En qué medida considera que la reflexión sobre el Paraguay como objeto de estudio tiene en la actualidad esos componentes de conexión con el escenario***

***exterior del país? ¿Cómo se inserta el Paraguay en América Latina o en el pensamiento latinoamericano? ¿Cuál es la importancia para el Paraguay el Corredor de las Ideas del Cono Sur?***

Paraguay siempre fue el gran desconocido. Muy pocos pensadores han trascendido hacia el espacio continental. Sin embargo, con la fundación de la Universidad Nacional de Asunción en 1889, tardíamente comparativamente con otras de la región, y a treinta años de terminada la cruel Guerra de la Triple Alianza que dejó al país en total postración, se puede hablar de la Generación del 900; ésta significó una reflexión sobre la realidad del Paraguay, a partir de un liderazgo intelectual con producción bibliográfica significativa. Estos intelectuales no actuaban en un vacío, sino que tenían sus redes, sus referencias, o sus contactos con otros pares de la región y del mundo.

Aquí cabe destacar la Revista del Instituto Paraguayo, órgano del Instituto Paraguayo creado en 1895; su primer número aparece en 1896, como un renacimiento cultural. Y fue caja de resonancia de los anhelos de la intelectualidad paraguaya de entonces. Personalidades como Teodosio González, Enrique Solano López, Fulgencio R. Moreno entre otros. En sus páginas quedaron plasmadas reflexiones de personajes —tanto paraguayos como extranjeros— de la talla de Unamuno, Goicochea Menéndez, Viriato Díaz Perez. Alejandro Audivert, Rafael Barret, Ignacio A. Pane, Manuel Domínguez, o Blas Garay, entre otros. El Corredor de las Ideas del Cono

Sur es una iniciativa que, desde su capítulo Paraguay, pretende insertar el pensamiento paraguayo dentro de las diversas corrientes de pensamiento latinoamericano, y así superar esta idea del país como un gran desconocido, ese supuesto aislamiento histórico...

***La historia del Estado, la cultura y la sociedad paraguayas parece adolecer, respecto de otros países de la región como Argentina, Uruguay, Chile o Brasil, de un déficit de investigaciones sobre el pasado de su inserción internacional. Más allá de la etapa colonial y los trabajos acerca de las dos guerras en que participó el país, los estudios de naturaleza transnacional o que conectan el Paraguay con el escenario global son escasos; además, estos estudios han estado, en general, desconectados entre ellos, por no existir redes sólidas de trabajo. ¿Está de acuerdo con estas afirmaciones? De ser así, ¿cómo cree que afecta la estructura académica global a ese supuesto escaso interés por observar el Paraguay dentro de un escenario internacional más amplio? ¿Cómo se aprecia este fenómeno en el pensamiento latinoamericano?***

Precisamente últimamente el Paraguay se vuelve objeto de estudio de ilustres personalidades extranjeras, tanto en el campo historiográfico, como literario, filosófico y político. Ya en un pasado más lejano el Paraguay siempre atrajo la atención de una élite académica; llamó la del propio Voltaire sobre la experiencia jesuita, en un libro muy reconocido: “El Cándido”. Thomas Carlyle, británico de fama mundial, publicó un ensayo

erudito sobre el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia apenas a dos años de su muerte. El norteamericano Pelham Horton Box hizo un análisis importante sobre las causas de la Guerra Guasú. Harris Gaylord Warren fue por medio siglo el *paraguayista* más internacional de todo el sistema universitario norteamericano. Y muchos otros siguieron sus pasos, como Williams, Kolinski, Richard Allan White, etc. Todos ellos siguieron puntillosamente la primera consigna de toda disertación doctoral exitosa, conocer toda la literatura del tema, aunque ello implicara viajes al extranjero, algunos de los cuales fueron particularmente notorios, como el de Leslie Rout, que vino al país como estudiante doctoral, pero en su calidad de saxofonista virtuoso y a su vuelta, terminó una contribución muy valiosa sobre la política en torno al Tratado de Paz del Chaco de Paraguay con Bolivia en 1938.

La literatura es bastante extensa y desmentiría la historia del aislamiento y el desconocimiento de nuestro país; por ejemplo, recientemente, el doctor Andrew Nickson lanzó su importante obra titulada “Diccionario Histórico del Paraguay”. Por otro lado, centrando el asunto ya en el siglo XXI, la Universidad de Montevideo fue sede de encuentros sobre Historia Paraguaya a lo largo de una década, con interesantes y novedosos abordajes sobre nuestro devenir. Podemos citar también a Barbara Pottast, Liliana M. Brezzo, Luc Capdevila, Francisco Doratioto, Thomas Whigham, Jerry Cooney, entre otros investigadores prestigiosos que participaron de ese circuito. En Literatura, podemos hablar

de Jennifer French, Mar Langa Pizarro, Sonja Stockbauer y Carla Daniela Benisz.

En filosofía, y vinculados al Corredor de las Ideas del Conosur, tenemos a Eduardo Devés Valdés, Hugo Biagini u Horacio Cerruti; y desde la UNAM, específicamente desde el CEALC, la doctora Gaya Makaram se convirtió en una referente de los estudios latinoamericanos sobre Paraguay. Aparte de la CEALC de la UNAM en México, hay que agregar que a Paraguay se lo estudia en la UBA de Buenos Aires, desde el GESP, con investigadores como la doctora Magdalena López.

**Por razones obvias, a menudo las fuentes —e incluso la bibliografía— que permiten estudiar las conexiones y vínculos exteriores de un país están fuera del territorio nacional. ¿Cree que las investigaciones sobre el Paraguay están disponiendo de un sistema de redes académicas adecuado para poder llevar a cabo exploraciones que observen el país con un enfoque internacional o global? ¿Cómo se articula el Paraguay en las redes intelectuales del pensamiento latinoamericano y del Corredor de las Ideas?**

En la web del Capítulo Paraguayo del Corredor de las Ideas figuran los 15 encuentros de esta red académica, que actúa en Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil y Chile. Todos ellos pueden consultarse en el siguiente enlace web: [www.corredordelasideas.org](http://www.corredordelasideas.org)

En una edición recientemente lanzada en Paraguay, Sonia Stockbauer señala el famoso postulado de Luis Alberto Sánchez titulado “La Incógnita del Paraguay” (1957), refutada por el escritor paraguayo Hugo Rodríguez Alcalá con el mismo título en una edición de 1987. Esta afirmación no se compadece mucho con los hechos, dado que los escritores e intelectuales paraguayos estuvieron siempre atentos a las corrientes internacionales. De hecho, la crítica más demoledora al supuestamente original movimiento modernista del nicaragüense Rubén Darío fue hecha, precisamente, por el paraguayo Manuel Gondra, con una erudición inigualable.

Sin embargo, con el aforismo de que “una literatura sin pasado significa un pasado sin literatura”, el Premio Cervantes Paraguayo, Augusto Roa Bastos, insiste sobre la noción de un *Paraguay incógnita*, todavía en una entrevista del 2001, en la que afirmó: “Paraguay no tiene literatura, tenemos tres o cuatro, o cinco libros, que no son tampoco de muy buena calidad”. De esta manera, indirectamente, el mismo Roa Bastos se caracteriza a sí mismo como el iniciador de la Literatura Paraguaya, según Stockbauer.

***La popularización del uso de internet ha permitido un incremento cualitativo en el tráfico de información y conocimiento científico en las últimas dos décadas. Sin embargo, investigar aspectos de la historia internacional del Paraguay hace décadas habrá supuesto un esfuerzo de recopilación de datos y bibliografía mucho mayor que el de la actualidad. ¿Qué instituciones,***

***archivos, repositorios, redes académicas o especialistas concretos fueron fundamentales para la investigación cuando usted comenzó a estudiar la historia internacional del Paraguay? ¿Cuál es su experiencia con la creación y subida de contenido a internet desde el Capítulo Paraguay del Corredor de las Ideas del Cono Sur?***

Si bien no es reconocido el país por abundantes repositorios públicos, el Archivo Nacional de Asunción, cuyo repositorio está bastante digitalizado y puesto en línea, es el más antiguo de Sudamérica. Existen importantes bibliotecas públicas y privadas con interesantes colecciones. La Biblioteca Nacional, la de la Academia Paraguaya de la Historia, con libros que pertenecieron a grandes estudiosos como el Dr. Julio Cesar Chaves, Carlos Pastore, o Rafael Eladio Velázquez. Hay en estas instituciones recientes reservorios de donaciones significativas.

Algunas bibliotecas paraguayas se internacionalizaron con anterioridad ya que fueron al extranjero, como la de José Segundo Decoud a la Biblioteca Wagener de la Universidad de Harvard; la de Manuel Gondra a la Universidad de Texas en Austin; la de Natalicio González a la Universidad de Kansas en Lawrence. En Paraguay, la Biblioteca del Museo Etnográfico Andrés Barbero cuenta con la vasta producción antropológica de Branislava Susnik, y la Biblioteca del Centro Cultural Paraguayo Americano tiene acumuladas en su sección de obras paraguayas algunos materiales incunables.

***Nos gustaría conocer su opinión acerca de los vacíos historiográficos que considera siguen existiendo de manera clara en la investigación sobre el Paraguay en lo que respecta a su inserción exterior. ¿Qué le recomendaría investigar a un joven o a una joven estudiante que quiera dedicarse y especializarse en el tema?***

El Paraguay tiene todavía mucho que abordar en materia de Historia Social, con el infra estudiado problema del bilingüismo nacional; el Paraguay tiene dos lenguas maternas, pero la mayoría de los paraguayos solo una de éstas (al menos materna), la famosa diglosia estudiada por Bartomeu Melià. El que proviene de la cultura lingüística hispana encuentra dificultades con el guaraní, y viceversa con la población rural guaraní parlante; esto también, quizá, pone en contexto la dificultad de la inserción internacional del Paraguay, que provendría así desde lo lingüístico. También en ese ejercicio de internacionalización del país se necesitan estudios sobre la migración paraguaya por razones políticas o económicas; los últimos estudios de Sebastián Bruno son un buen inicio.

***Cuando se transita por los caminos de la investigación durante un cierto tiempo, uno/a comienza a acumular temas, fuentes, tópicos pendientes. ¿Qué temas quedan o quedaron en el tintero en su trayectoria investigativa? ¿piensa visitarlos? ¿Qué recomendaciones haría a quien quiera retomar estos tópicos pendientes?***

Los estudios filosóficos siguen siendo insuficientes en el Paraguay para estudiar la inserción del pensamiento paraguayo en el pensamiento latinoamericano en particular, y de la filosofía universal en lo general, y carecen de la debida sedimentación. No faltaron mentores como el doctor Adriano Irala Burgos, Fernando Tellechea Yampey, Juan Andrés Cardozo, Darío Sarah, José Manuel Silvero, Sergio Cáceres Mercado, entre otros; además del chileno profesor Eduardo Devés Valdés, cuya buena voluntad lo acercó reiteradas veces a la Universidad Católica de Asunción a interesantes seminarios vinculados al pensamiento latinoamericano.

Si los esfuerzos no tuvieron resultados mas significativos, quizá se haya debido a la deficiente estructura académica universitaria del Paraguay en estudios de grado y posgrado con proyección internacional. Paraguay carece de carrera de grado y de posgrados en Estudios Latinoamericanos, y las cátedras de Pensamiento Latinoamericano en Paraguay o son escasas, o directamente casi ni existen. Hay jóvenes promesas en la búsqueda de insertar el pensamiento paraguayo en lo internacional, como un libro titulado “Resonancias: pensamiento latinoamericano” compilado por Jhoel Esquivel, Jorge Contreras y Silvio Benítez; ese es un buen ejemplo de ello.

***La profesionalización de la comunidad académica en Paraguay es aún incipiente, y un tema frecuente es la evaluación de los investigadores. En relación a las evaluaciones periódicas, ¿qué criterios considera que serían un aporte para la***

***consolidación y crecimiento de las ciencias sociales y humanidades en el Paraguay?***

Paraguay cuenta con estamentos evaluadores como el PRONII y PROCENCIA, de CONACYT, entre otros sistemas y organismos. Pero la tarea es aún insuficiente por el escaso involucramiento de las Universidades en general. Paraguay cuenta con cerca de sesenta universidades e institutos superiores, y varias de estas instituciones de educación superior tienen carreras no certificadas ni acreditadas. Se han implementado últimamente unas Becas Carlos Antonio López (BECAL), posgrados con la que varios paraguayos fueron beneficiados y pudieron estudiar afuera y formar parte de redes internacionales de investigación y estudio de ciencias sociales y humanidades, que pueden ser importantes para el país. Además, algunas embajadas extranjeras también otorgan posibilidades de estudios superiores en sus programas de gestión con la República del Paraguay, como las becas de la Fundación Carolina, o la Beca Fullbright, por citar un par de ejemplos.

***La presión por la productividad, la precarización laboral en la comunidad académica entre otras cuestiones muchas veces resulta en que se pierdan ciertos hábitos en la producción a la hora de consultar los archivos, leer un texto o intercambios manuscritos, ¿qué habilidades, rutinas, hábitos a la luz de su experiencia recomendaría a los jóvenes que se inician en la carrera?***

La perseverancia y la disciplina, son cualidades básicas para el logro de objetivos de los jóvenes estudiantes y académicos, con esas dos constantes se pueden ir superando las dificultades propias de las ciencias sociales y humanidades, a las que hay que sumar las dificultades mismas del Paraguay.

## Entrevista a Thomas Whigham

Realizada por Anahí Soto Vera

### Sobre Thomas Whigham

Thomas Whigham es profesor emérito de Historia de University of Georgia. Nació en San Diego, pasó parte de su juventud en Baja California, —donde aprendió a pescar el *grunion*— y en América Central, donde vacunó a miles de niños en Guatemala y Honduras. Recibió su doctorado de Stanford University en 1985. Desde entonces, ha publicado ampliamente y es particularmente conocido por su trayectoria investigativa en torno a la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), habiendo escrito cinco libros sobre el tema; uno de éstos fue seleccionado por la prestigiosa lista “CHOICE Academic Title” en el año 2003. Ha recibido múltiples distinciones y premios a lo largo de su carrera, tanto en Estados Unidos como en Sudamérica. Publica regularmente en prensa escrita y digital paraguaya sobre temas en torno a cuestiones de historia e historiografía. Es miembro de la Academia Paraguaya de la Historia, del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas, así como de otras organizaciones académicas de relevancia en su campo de estudio.

Su obra en tres tomos en español, y dos en inglés sobre la Guerra de la Triple Alianza, se han vuelto materia imprescindible para cualquier investigación sobre el tema: *La*

*Guerra de la Triple Alianza: Causas e inicios del mayor conflicto bélico de América del Sur. Volumen 1* (Asunción: Santillana-Taurus, 2010); *La Guerra de la Triple Alianza: El triunfo de la violencia y el fracaso de la paz. Volumen 2* (Asunción: Santillana-Taurus, 2011); *La Guerra de la Triple Alianza: Danza de muerte y destrucción. Volumen 3* (Asunción: Santillana Taurus, 2012); *The Paraguayan War: A History: Causes and Early Conduct. Volume One* (Lincoln and London: University of Nebraska Press, 2002); *The Road to Armageddon: Paraguay Versus the Triple Alliance, 1866-70. Volume Two* (University of Calgary Press, 2017). Sus más recientes publicaciones son *Elegy for the Ava: Poetry, conflict and Society in 16th-century Paraguay* (2023); *Novelas paraguayas en tres líneas* (Editorial Intercontinental, 2024).

Por otra parte, sus alumnos y quienes le han conocido de cerca, destacan de Thomas Whigham que se trata de un maestro, con todo lo que eso implica: tiene la capacidad de ilustrar con anécdotas simples diversos temas, problemáticas, y observaciones más complejas. A pesar de los años, no le abandonan la energía, el optimismo y la curiosidad de la juventud. En el contexto de este dossier, buscamos conservar algunas de sus impresiones actuales sobre la historiografía paraguaya, el trabajo documental en el Archivo Nacional de Asunción, las Jornadas Internacionales Historia de Paraguay que se celebraban en Montevideo, y los desafíos para las nuevas generaciones, así como sus propias preocupaciones. Nos respondió con su apertura de siempre, la misma que permite



que siga haciendo redes con investigadores, divulgadores y artistas jóvenes con interés en el pasado del Paraguay; lo hizo desde su retiro en Georgia, donde vive junto a su esposa Pam, su gato Puddy y su incansable labor de seguir escribiendo, ahora sin la presión de tener que hacerlo.

***La mirada transnacional, los estudios regionales, el enfoque internacional, la perspectiva de la historia conectada resultan fundamentales para comprender los cambios y transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas o institucionales internas de un país. ¿En qué medida considera que la reflexión sobre el Paraguay como objeto de estudio interconectado está presente en la actualidad? ¿de qué adolece?***

En cierto modo, Paraguay tiene más atención ahora que en cualquier etapa de su crecimiento historiográfico. La gente está tomando en serio el proyecto de hacer investigaciones sobre el pasado del Paraguay, incluyendo en sus interconexiones internacionales. Por ejemplo, en los archivos europeos por fin están buscando, y encontrando, cosas sobre la historia del Paraguay, hechos por observadores del siglo XIX. Documentos y casos que habían sido vistos anteriormente.

Luego, el ejemplo de Marco Fano que encontró, totalmente por sorpresa, la documentación del ministro italiano que estuvo presente en Asunción, el cónsul Lorenzo Chapperon, durante la Guerra contra la Triple Alianza. ¿Sabes dónde lo encontró? En el Ministerio de Asuntos Exteriores, en Roma, allí hay un

cuarto archivístico, y las documentaciones... ¡estaban sobre el suelo! Pero igual, mi amigo Marco lo copió, y estas son cosas que están disponibles ahora a los lectores y otros investigadores. Si Fano encontró esos documentos sobre el suelo, olvidados, tal vez alguien que está en Berlín, Estocolmo, Londres, van a encontrar otras cosas también de ese mismo carácter.

Además, cuando hay mucha gente trabajando sobre temas parecidos, sin envidias, ni celos, las posibilidades de ampliar los resultados e investigaciones no tienen límites. Por eso hay que aprender a trabajar juntos, hay que colaborar; es imprescindible. Te doy un ejemplo al respecto. En 1982, cuando yo llegué al Archivo Nacional de Asunción, había una investigadora alemana, quien después llegó a ser mi amiga, Barbara Potthast. Barbara estaba trabajando en este tiempo sobre el tema de las mujeres y las familias en la historia paraguaya en el siglo XIX. A partir de su investigación, ella hizo un libro sumamente importante para los investigadores que trabajan sobre este tema, y no solamente sobre esa cuestión, sino sobre todos los temas de historia social y nacionalismo paraguayo. Esa es una obra que merece la atención de todos los paraguayos y paraguayas.

Cuando conocí a Barbara Potthast en el Archivo Nacional de Asunción, yo estaba trabajando temas de comercio del Paraguay del siglo XIX, e hicimos una especie de trato entre nosotros. Estábamos trabajando en la Sección Criminal, y en aquel momento esta sección todavía no tenía catálogo. Entonces yo empecé por el

final de la sección para ir hacia atrás, y Barbara comenzó desde el principio, avanzando. De esa manera, podíamos encontrarnos más o menos a la mitad. Cada vez que ella encontraba algo sobre comercio, me decía: “Thomas, vení, aquí hay algo”. Y yo cuando veía algo de su tema, le decía: “Bárbara, aquí hay un caso sobre familia”. Unimos fuerzas para hacer la mitad del esfuerzo para encontrar las fuentes.

Es sumamente fácil aprender a trabajar juntos: “hay suficiente espacio en el cosmos para todos”, dijo Yuri Gagarin. Y es que nadie es dueño de un tema, así que nadie puede robar a nadie los temas. Por eso me encantaban las conexiones que hicimos durante las Jornadas Internacionales de Historia de Paraguay, con sede en Montevideo (2008-2016). La gente sabía que era muy importante este espacio, porque era la primera vez que se reunían investigadores de Argentina, Paraguay, Inglaterra, Alemania, Canadá, Brasil, Uruguay. Ahí charlábamos temas en común, hallazgos, de ahí surgieron asociaciones, proyectos en común que a todos podían servir. Era notable, porque las personas conocían a otros que estaban trabajando los mismos temas desde otras fuentes o perspectivas, y entablaban contacto académico y personal, fundamentales para el desarrollo de la investigación.

Aquellas Jornadas pudieron realizarse gracias al trabajo y empeño de Juan Manuel Casal, y también, en cierto modo, también gracias a mí. Además de formar redes, la idea era dar la oportunidad a los jóvenes para llegar a Montevideo, presentar sus investigaciones, y estar frente a expertos, compartir con ellos y

escucharlos de primera mano. De esa manera, podían ver cómo esos investigadores, con más experiencia, pensaban sobre ciertas cosas, y con gente que hasta puede reír, sin malicia, sobre diversos asuntos historiográficos.

Te doy un ejemplo: hubo una ocasión en que un joven paraguayo estaba hablando de otra cosa y comentó que “no sabemos de qué murió Carlos Antonio López”, y yo le interrumpí, y le dije, “discúlpame, pero sí lo sabemos: está escrito en las memorias de los representantes diplomáticos. Murió de diabetes”. Entonces, la profesora Mary Monte intervino, y comentó: “de hecho, hay que tener cuidado con esas cosas”, refiriéndose al sobrepeso del presidente. Entonces completé, “¿por qué me miras a mí, Mary?”. El auditorio explotó de risas.

***Las Jornadas Internacionales de Historia de Paraguay de Montevideo marcaron un hito, un parteaguas. ¿Qué pasó luego, volverán aquellas Jornadas? ¿Qué hacemos en el mundo post-Jornadas de Montevideo?***

Estuvimos esperando, Juan Manuel y yo, una oportunidad de que las Jornadas tengan un carácter semipermanente; pero hay algunos obstáculos... Primero, el mundo académico no está produciendo algo nuevo cada año, ni cada dos años. Otro factor, es que ya no se expandía; no estaban entrando investigadores nuevos en cada edición, por lo que no se cumplía el objetivo original. Encima, vinieron dos situaciones que marcaron nuestra era: la pandemia por la covid-19, que destruyó o debilitó muchos espacios académicos y, por otra

parte, hay cuestiones políticas... Las Jornadas pretendían dejar atrás los enfrentamientos políticos que tienen relación con los estudios historiográficos. Nosotros nos poníamos muy contentos de que vinieran investigadores de la izquierda y de la derecha, pero también hubo gente que, por esas razones, no quería venir. Y actualmente, viendo lo que está pasando en todos lados, en Argentina, en Paraguay, acá en Estados Unidos, es complicado. Esto es algo que frustra la comunicación clara, tranquila, inteligente, y todo levanta sospechas.

Pero, en cualquier caso, las Jornadas son un ejemplo de algo que, en sí mismo, tuvo efecto en la historiografía paraguaya. Las personas que asistieron a las Jornadas, así como quienes hablaron sobre éstas sin haber asistido (refiriéndose a la difusión o al impacto de la publicación de las actas), todos hicieron grandes avances, desde mi perspectiva. Conectar los grupos e investigadores en diferentes lugares, por ejemplo, en Brasil, ayuda a ampliar la trayectoria histórica del Paraguay. Entonces, yo sigo teniendo cierto optimismo, a pesar de las dificultades políticas, a pesar de la pandemia. Cuando hay investigadores jóvenes como ustedes (refiriéndose a los coordinadores de este dossier), o como mi amigo Aldo Jones, u otros, se puede ser optimista, porque hay posibilidades de seguir construyendo, hay espacio. Se necesita gente tolerante y bien preparada, lista para entender y lista también para trabajar, personas que tengan la voluntad de esforzarse en ello; muchas de estas personas están en Paraguay y otros están fuera. Tienen que juntarse.

***Hacer historia en el Paraguay conlleva enfrentarse a fanatismos, hoy más vigentes que antes. Hacer historia de la Guerra Guasú, siendo extranjero significó enfrenarlos ¿Cuál es tu reflexión ante ese escenario?***

Es importante que los jóvenes aprendan a tener paciencia con las ondulaciones de la historiografía, con los historiadores mayores, tratar con el lado más humano de ellos y ellas. Es notable cómo ahora, más que antes, me están atacando. Pero, bueno, yo tengo cierto placer en ser odiado por algunas personas... si debo tener enemigos, es mejor que sean ellos. Te cuento una anécdota: hace seis meses, quizá algo más, encontré una foto de Madame Lynch que no era conocida. La había copiado en algún archivo, y pensaba que la había perdido, pero la redescubrí entre mis papeles. Me emocioné y la publiqué junto con un artículo de opinión en el diario paraguayo *Abc Color* para que la gente tuviera noticia de este retrato... Pues hubo gente que me acusó, diciendo que yo había falsificado esta foto. ¿Por qué yo haría tal cosa?

***Hacer investigación e Historia en tiempos de internet, postpandemia, polarización política y otros desafíos, ¿qué ideas le surgen ante el paso de las nuevas generaciones?***

Son notables las ventajas y las desventajas de internet, y digo desventajas porque en la red se mueven también interpretaciones absurdas de la historia paraguaya, que yo había pensado que ya se habían perdido en el espacio como poco importantes o sin sentido; y de repente, volvieron a la vida de la mano de gente que

difunde información sin contrastar en las redes sociales. Es muy fácil entrar un rato a YouTube y encontrar toda clase de cosas ridículas...

Una de mis preferidas entre esas cosas ridículas —que se ve con suma frecuencia—, es la idea de que el 99% de los paraguayos murieron en la Guerra Guasú; si vos tomás una calculadora de mano, y te preguntas, ¿cómo puede ser que hicieran entonces una repoblación de Paraguay en 20 o 30 años...? Solo hay dos posibilidades como respuesta a esa pregunta, y ninguna de ellas es favorable a la extrema derecha (ultranacionalismo paraguayo): una sería que cada mujer en Paraguay tuvo mellizos cada año durante tres décadas consecutivas (esa es una alternativa), que nacieran mellizos o trillizos constantemente, y todos o la mayoría sobrevivieran a la niñez para que salgan las cuentas... La otra posibilidad es que los padres de los paraguayos de la posguerra fueran soldados brasileños de la ocupación, muchos de ellos gente de color. ¿Cuál de los *lopistas* actuales, que son de tendencia racista en su mayoría, van a aceptar alguna de estas posibilidades como explicación? Si ninguna de estas opciones es posible, entonces, debemos entender que matemáticamente no se sostiene este mito.

En cualquier caso, yo me quedo muy contento que la gente como ustedes, como Tahiana L. Tacahashi, y otras personas, tienen la voluntad de investigar y difundir. Pero es importante recordar a los más jóvenes que hay una mala noticia, los investigadores más avanzados ya están retirándose o están retirados y, si bien con la edad se tiene más juicio, más experiencia

y manejo de fuentes o datos, sin embargo, tenemos menos energía. Ya no puedes hacer lo que hacías anteriormente; así que hay que aprovechar el tiempo. Porque con la edad ya no tienes la capacidad de hacer libros a gran escala, como mi libro sobre la Guerra de la Triple Alianza en 3 volúmenes: yo ya no estoy en condiciones de hacer un estudio profundo de ese carácter sobre otro tema.

Por eso necesitamos más gente que no tenga miedo de tener proyectos que le van a tomar veinte años de su vida profesional: quizá gente como Ignacio Telesca o Herib Caballero Campos. Ellos son gente que ya tienen cierta edad, y una cierta cantidad de información para abordar este tipo de proyectos. Pero, en cualquier caso, hay que notar que, así como yo, Juan Manuel Casal, Barbara Potthast, Francisco Doratioto, Mary Monte, entre otros, ya estamos en los setenta... Se ve con claridad que se necesita una nueva generación, una que se meta en las cosas con la energía para seguir por varias décadas. Algunos, estoy muy seguro, van a tener la energía, pero lastimosamente no voy a estar ahí para ver el éxito de esa generación.

Otro tema es la cuestión del acceso a los documentos en el archivo: por mi experiencia en el Archivo Nacional de Asunción, me volví como una especie de guía, por algún tiempo, para investigadores e inclusive para parte del personal. Digamos que estuve *en la trinchera*. En ese sentido, hay una leyenda aún muy extendida, más aún por el internet—y difundida por los extremistas—, de que hay materiales escondidos en Brasil o en Paraguay, y cosas

así. En realidad, hay mucha documentación por descubrir y analizar en todos lados; no hay secretos, pero hay que trabajar duro para encontrarlas. Las cosas surgen en el curso de la investigación, dedicando mucho tiempo al leer documentos. En el Archivo Nacional de Asunción hay que tener cuidado siempre. No por mala intención, pero sí porque hay cosas que están perdidas por el archivo... Los documentos existen, y están allí, pero en vez de poner el papel A en la carpeta A, está en la carpeta Z, o figura en la Z pero lo pusieron en la carpeta Q... Y puede que aparezca en el catálogo, o no.

Eso es algo que pasa todo el tiempo; yo particularmente lo observé con la colección Río Branco (actualmente AHRP). Cuando estuve trabajando por primera vez con la Nueva Encuadernación, se estaba terminando el proyecto de catalogar esa sección, y resulta muy obvio quiénes estaban haciendo el catálogo de una parte, y quiénes en otra, porque en algunos tenemos un listado bien detallado de todo, y en otros solo términos generalizados. A pesar de que hay un catálogo, es mejor mirar bien, página por página; así es como se encuentran cosas interesantes. Recientemente, ya después de mis tiempos de trabajo ahí, se han puesto online todos los documentos. Eso tiene sus ventajas y sus desventajas: vos tomás una correspondencia de un pueblo, y si bien está todo claramente escrito de un lado, al mirar al otro lado, la tinta a veces forma una mancha. Tenés que ver el documento original para poder observar y mirar bien, para tener la seguridad de que entendiste correctamente

todo. No pasa con todos los documentos, pero es algo frecuente.

*Nos gustaría conocer su opinión acerca de los vacíos historiográficos que considera siguen existiendo de manera clara en la investigación sobre el Paraguay en lo que respecta a su inserción exterior, ¿Qué temas quedan por investigar? ¿Qué recomendaciones haría a quien quiera retomar estos tópicos pendientes? ¿entre los grandes estudios de larga duración y los de pequeños a profundidad, por cuál de estos abordajes se inclina más?*

Una cosa de la que estoy seguro es que los historiadores en Paraguay deben leer, no solo sobre su propia historia o su línea de trabajo, sino también conocer las tendencias historiográficas de más amplia escala. Me refiero a Europa, a Estados Unidos, y a Sudamérica en general. Por ejemplo, comparar la historia colonial del Perú con la historia colonial del Paraguay; así es como salen cosas de interés, y hay que tomar la oportunidad de hacer esto. En mi experiencia, la gente no presta suficiente atención a este problema, y este monográfico de ustedes es un buen ejemplo de lo que hay que hacer.

Otra cuestión es el acceso a fuentes documentales fuera del Paraguay. Por ejemplo, a alguien que trabaja la Guerra contra la Triple Alianza, que sea paraguayo, obviamente le cuesta demasiado visitar los archivos de Estados Unidos, y en consecuencia no incluye eso en sus estudios. Y eso es una lástima. Está el caso, por ejemplo, de Charles Washburn: la

familia Washburn fue una familia importante del Partido Republicano en el siglo XIX, y tienen una biblioteca familiar que cuenta con correspondencias y otros papeles importantes del tiempo en que Washburn estaba en Paraguay durante la Guerra. La mayor parte de cosas interesantes que encontré lo publiqué en un libro con Juan Manuel Casal, *La diplomacia norteamericana durante la guerra de la Triple Alianza: Escritos escogidos de Charles Ames Washburn sobre Paraguay, 1861-1868* (Asunción: Servilibro, 2008).

Otra cosa parecida sucedió gracias a los esfuerzos de mi amigo y alumno el Embajador Ricardo Scavone Yegros: encontré en la colección del Presidente Gondra — que está en la biblioteca de University of Texas, en Austin— fuentes bajo el epígrafe “Documentos del Paraguay de 1830”. Lo miré, y observé que las primeras páginas no estaban allí, y no figuraba esto en la descripción del catálogo. Pero reconocí la caligrafía: el texto venía desde 1870. Entonces Ricardo y yo estuvimos hablando, yo sugerí que esa caligrafía podía ser del señor José Falcón, ministro de Relaciones Exteriores de Carlos Antonio López, que también fue el primer director del Archivo. Como no estaba seguro, hicimos una copia y se la envíe a Ricardo. Él me confirmó: “es él”. Esa memoria estaba perdida en Austin, con una mala designación en el catálogo de la colección Gondra. Ricardo estaba entonces en la Embajada de México, así que viajó a Austin, y encontró muchas más cosas aún, que después publicó como las memorias de José Falcón. Aquello fue algo totalmente novedoso; teníamos noticias de

estas memorias, pero no habían sido vistas en un siglo... Hay muchísimas cosas allá afuera.

Por otra parte, al margen del Archivo Nacional de Asunción, falta trabajar con todos los demás archivos de los ministerios e instituciones, como el de Ministerio de Relaciones Exteriores, los archivos del Ministerio de Defensa, etc. Estos lugares están llenos de documentación y no le están cerrando la puerta a nadie, ni prohibiendo nada. Hay que animarse, y trabajar.

También considero que falta un trabajo amplio sobre la Guerra del Chaco, como el que yo hice para la Guerra Grande. Hay muchos avances, trabajos pequeños de temas específicos, pero hay que tomar el desafío de una obra de envergadura. Si yo pudiera, lo haría yo mismo, pero me faltan treinta años más, en vez de perder el tiempo con la leyenda de los tesoros o misterios en los archivos brasileños...

***Una tensión presente en los estudios actuales es acerca de la manera de divulgar los resultados esta entre el libro y el artículo en revista indexada: ¿cuál considera la más adecuada y por qué?***

Bueno, lo primero es que hay diferentes juicios y diferentes medidas dependiendo de dónde está usted en su carrera. En cierto momento se necesita una cosa, y en otro momento se necesita otra cosa. Por ejemplo, en la tesis doctoral en Estados Unidos es sumamente importante que el alumno muestre con sus esfuerzos en su estudio un conocimiento historiográfico,

el cual se refleja en las calificaciones. Éstas se usan para enfrentar, para corregir a otros historiadores y también tratan de ponerte a ti en un lugar como promedio. Cuando este estudio sale como libro, ya no tiene la necesidad de probar, de ponerse permanentemente a prueba por los pares, principalmente porque a los lectores no les va a interesar.

En la tesis se va a ver una lista de notas —que todas juntas son como setenta páginas—, de las que cuando sale el libro solo quedan veinte páginas. Generalmente, por otro lado, el libro busca ser más refinado, hay que contextualizar el estudio para el público general. Si publicas un libro sobre Paraguay en Estados Unidos, debes explicar al lector algo sobre el Paraguay; dónde está, algo de su historia, datos, etc. Mi estudio sobre la guerra de la Triple Alianza es un poco distinto en español y en inglés, porque los lectores en Paraguay y en la región del sur quieren cosas diferentes a las que quieren los lectores en Estados Unidos.

Otra cosa interesante es que en el comienzo de la segunda década de siglo XXI vino una crisis económica en Estados Unidos, y la economía, que hasta entonces era bastante estable, pasó a ser muy inestable. Esto tuvo un impacto en la publicación de libros de materia histórica, ya que antes de esto, casi todas las universidades tenían su editorial y estaban preparadas para publicar libros, porque tenían dinero para mantener editoriales. Después de las crisis, sin embargo, ya no podían dar las subvenciones que anteriormente daban. Entonces, a partir de ahí, cada libro que se publicaba tenía que ser comercialmente viable para que estas

editoriales pudieran recuperar el dinero invertido. Eso afectó mucho a las dimensiones y envergadura de los libros académicos; ya no se podían publicar fácilmente obras de 700 páginas. Esta es la razón por la que las obras clave de ciertos especialistas de Estados Unidos aún no han sido publicadas, y no han llegado por tanto a ojos de los lectores. Con los libros académicos de Paraguay muchas veces pasa eso, porque es difícil que sean rentables.

Todas esas cuestiones no tienen que ver con la importancia del instrumento en sí mismo, sino con la posición del investigador, del historiador, en cada momento de su trayectoria profesional, en cada punto de su carrera. Un joven Efraím Cardoso, es muy diferente a un viejo Efraím Cardoso. Cuando uno llega a un momento, ya no hay necesidad de hacer ciertas cosas y buscar determinadas validaciones. Además, el *viejo* —el investigador veterano— puede tomarse la licencia de permitirse ciertas indulgencias, ciertas especulaciones, obviamente asumiendo los riesgos de esas intuiciones y explicándolos.

Tengo un libro que está en proceso de edición final que trata sobre el siglo XVI; como sabemos, este siglo tiene pocos estudios, poca investigación, principalmente debido a las dificultades documentales. Es un periodo muy problemático, y eso hace que mi manuscrito vaya a ser interesante, pero es difícil que una universidad lo publique, porque es un libro dominado por la especulación. No obstante, es un material que puede servir para abrir nuevas preguntas y enfoques sobre este siglo. Estas licencias no se las puede tomar un joven

investigador que está empezando su carrera profesional investigadora.

Luego, por otro lado, está el asunto de la revisión por pares. En algunos casos, uno se encuentra en las mejores revistas con un revisor que no sabe mucho sobre la historia del Paraguay, y esta persona no se siente cómoda dando su aprobación a algunas cosas, entre otros motivos, a veces, por simple desconocimiento de la historiografía paraguaya. Esto nos lleva, muy a menudo, a que un trabajo concienzudo de un investigador con cierta trayectoria caiga en manos de un revisor joven que no tiene el mismo conocimiento. Aunque la categoría académica —haber alcanzado el grado de doctor/a— indique que lo son, estas personas, en la práctica, no son pares el uno del otro en esta cuestión específica. ¿Qué vamos a hacer en ese tipo de casos, y peor aún, qué hacer cuando esto pasa constantemente con la historiografía sobre Latinoamérica en Estados Unidos? Muchos trabajos interesantes se pierden a causa de esto.



## Entrevista a Adelina Pusineri

Realizada por Mirtha Alfonso Monges

### Sobre Adelina Pusineri

Historiadora de formación, es actualmente la Directora del Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, sito en Asunción (Paraguay).

*La mirada transnacional, los estudios regionales, el enfoque internacional, o la perspectiva de la historia conectada resultan fundamentales para explicar las transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas o institucionales internas de un país. ¿En qué medida considera que la reflexión sobre el Paraguay como objeto de estudio tiene en la actualidad esos componentes de conexión con el escenario exterior del país?*

Es tan necesario pensarnos regionalmente e internacionalmente, pero lo veo aún incipiente en los investigadores nacionales, no así de extranjeros que, en sus visiones de acuerdo a sus formaciones e ideologías, a veces traen buenas y necesarias ampliaciones de nuestras visiones del Paraguay, y otras veces tan sesgadas por los preconceptos con los que llegan. Me refiero en general a los investigadores que llegan al Museo en busca de respuestas a sus investigaciones, pues muchos ya llegan con un “protocolo” hecho a

la medida de sus intereses, de su universidad o país.

*La historia del Estado, la cultura y la sociedad paraguayas parece adolecer, respecto de otros países de la región como Argentina, Uruguay, Chile o Brasil, de un déficit de investigaciones sobre el pasado de su inserción internacional. Más allá de la etapa colonial y los trabajos acerca de las dos guerras en que participó el país, los estudios de naturaleza transnacional o que conectan el Paraguay con el escenario global son escasos; además, estos estudios han estado, en general, desconectados entre ellos, por no existir redes sólidas de trabajo. ¿Está de acuerdo con estas afirmaciones? De ser así, ¿cómo cree que afecta la estructura académica global a ese supuesto escaso interés por observar el Paraguay dentro de un escenario internacional más amplio?*

Totalmente de acuerdo: afecta mucho al Paraguay, que necesita insertarse en el escenario internacional y global, porque falta mucha más oferta de carreras de grado que sí tienen en el exterior y de las que adolecemos acá, como Antropología o Arqueología, y el poco interés de estudiantes para la investigación social en general, porque tienen poca inserción laboral a nivel país. También el poco interés de hacer posgrados en el exterior a pesar de las ofertas de los países a través de sus embajadas de programas de grado, posgrados y doctorados.

*Por razones obvias, a menudo las fuentes —e incluso la bibliografía— que permiten estudiar las conexiones y vínculos exteriores*

***de un país están fuera del territorio nacional. ¿Cree que las investigaciones sobre el Paraguay están disponiendo de un sistema de redes académicas adecuado para poder llevar a cabo exploraciones que observen el país con un enfoque internacional o global?***

Las pocas redes que conocí... como las que hay sobre la Guerra Grande, y algunos otros temas, fueron siempre organizadas y financiadas por universidades o centros del exterior, como el grupo de Montevideo (que ahora no se reúnen más en congresos), o desde países como Francia o Estados Unidos. A nivel local son pocas, aunque están surgiendo desde las nuevas asociaciones profesionales del campo de la historia, como el *Comité Paraguayo de Ciencias Históricas*.

***La popularización del uso de internet ha permitido un incremento cualitativo en el tráfico de información y conocimiento científico en las últimas dos décadas. Sin embargo, investigar aspectos de la historia internacional del Paraguay hace décadas habrá supuesto un esfuerzo de recopilación de datos y bibliografía mucho mayor que el de la actualidad. ¿Qué instituciones, archivos, repositorios, redes académicas o especialistas concretos fueron fundamentales para la investigación cuando usted comenzó a estudiar la historia internacional del Paraguay o realizó sus investigaciones sobre el Paraguay? ¿Qué repositorios, archivos, etcétera cree que aun no hay sido suficientemente explotados sobre el Paraguay en el extranjero?***

A nivel nacional me propuse escribir un trabajo para estudiar las dos guerras del Paraguay, con archivos, bibliotecas, colecciones etc. Pude recorrer todas ellas antes de que se difundieran más archivos por las redes como el Archivo Nacional de Asunción o la Biblioteca Nacional, que hoy ya están en internet con materiales digitalizados, pero desde el Museo Barbero no tenemos esa accesibilidad de las redes y acá recurren muchos investigadores para hacerlo desde la biblioteca física.

***Nos gustaría conocer su opinión acerca de los vacíos historiográficos que considera siguen existiendo de manera clara en la investigación sobre el Paraguay desde el punto de vista etnohistórico o antropológico en lo que respecta a su inserción exterior. ¿Qué le recomendaría investigar a un joven o a una joven estudiante que quiera dedicarse y especializarse en el tema?***

Los trabajos etnohistóricos tienen muchos vacíos aún en Paraguay, por tanto el desafío para mí es que los mismos pueblos originarios comiencen a escribir su propia historia indígena, pues la etnohistoria es la que registraron los “otros” no indígenas, y en los temas de la antropología general del Paraguay también están siendo muy necesarias la cuestión rural, lo cotidiano, en territorios como el Chaco, migraciones, religión, salud, y muchos otros temas como la cuestión urbana que hoy afecta a la desordenada Asunción, y otras ciudades que tuvieron un crecimiento muy acelerado donde la cuestión económica y su resultado de “clases sociales” generan desigualdades

(pobreza, marginalidad, delincuencia, crimen internacional, narcotráfico, etc.).

***Cuando se transita por los caminos de la investigación durante un cierto tiempo, uno/a comienza a acumular temas, fuentes, tópicos pendientes. ¿Qué temas quedan o quedaron en el tintero en su trayectoria investigativa? ¿Piensa revisitarlos? ¿Qué recomendaciones haría a quien quiera retomar estos tópicos pendientes?***

Sí, siempre quedan muchos temas iniciados, esbozados, fuentes y bibliografía revisada, fichada... Temas que quiero volver a retomar (sugerencia de mi padre), por ejemplo, una revisión del periodismo paraguayo (no realizada), una historia familiar de mis abuelos inmigrantes y de mi abuelo paterno por su actuación en la Guerra del Chaco siendo argentino, asuntos que deberé atender oportunamente... ¡Si me dan los años! Recomendaría a estudiantes y tesisistas muchos temas, como sus mismos orígenes, de dónde vinieron o adónde fueron, las migraciones de poblaciones rurales a focos de desarrollo con la historia oral, tomar entrevistas a sus padres, abuelos, familias, etc. Yo recomiendo hacer la “microhistoria” de sus pueblos, rutas, escuelas, fiestas patronales, etc.

***Una tensión presente en los estudios actuales es entre los grandes estudios de larga duración y los de pequeños a profundidad, ¿Por cuál de estos abordajes se inclina más y por qué? De la misma manera, la manera de divulgar los resultados esta entre el libro y el***

***artículo en revista indexada. ¿Cuál considera la más adecuada y por qué?***

El deseo de todo historiador es poder publicar un libro, pero a veces es más difundido hoy en día el material de tipo “compendio” o los “organizados” bajo un tema, y publicados como obra colectiva. Si son artículos que son de rápida difusión pueden ser en revistas que sean indexadas. Como dije antes, me inclino por las microhistorias y difundirlos en artículos en revistas indexadas.

***La profesionalización de la academia en Paraguay es aún incipiente, y un tema frecuente es la evaluación de los investigadores. En relación con las evaluaciones periódicas, ¿qué criterios considera que serían un aporte para la consolidación y crecimiento de las ciencias sociales en el Paraguay?***

Tener más acceso a las fuentes primarias (archivos, y no solo públicos, sino también los privados), así como acceso a la bibliografía en bibliotecas, tanto en Paraguay como en el exterior. También el intercambio de experiencias entre investigadores nacionales y extranjeros.

***La presión por la productividad, la precarización laboral en la academia entre otras cuestiones muchas veces resulta en que se pierdan ciertos hábitos en la producción a la hora de consultar los archivos, leer un texto o intercambios manuscritos, ¿Qué habilidades, rutinas, hábitos a la luz de su***

***experiencia recomendaría a los jóvenes que se inician en la carrera?***

Lo principal es adquirir el hábito de la lectura, ya sean libros o artículos, y tanto en físico como en las redes. Solo leyendo se puede pensar en producir, y para eso también hay que tener el hábito de la escritura, todos los días, como practicar deporte, se debe escribir. Pero por otro lado está la necesidad de trabajar, y los jóvenes estudiantes, para llegar a ser investigadores, deberían acceder a fondos de ayuda, porque trabajando no tienen ya el tiempo ni las fuerzas para hacerlo. Por eso me inclino por las historias pequeñas, para que puedan ver pronto resultados, y tengan el incentivo de publicarlas en revistas.

***¿Qué aportes han tenido y podrían tener a futuro la etnohistoria, la antropología y la arqueología a la historiografía paraguaya? ¿Piensa que podrían ayudar a ver a Paraguay en un contexto más regional e internacional?***

Es muy necesario pensar en Paraguay de manera regional e internacional desde estas disciplinas. Es imprescindible, para que ya no sea un *agujero negro* y pueda verse que no somos solo estos límites convencionales del Paraguay, sino más. Es importante pensar en compartir experiencias para buscar respuestas a tanta falta de información local, como ocurre con la arqueología paraguaya y acerca de los pueblos indígenas del territorio del actual Paraguay.

***Teniendo en cuenta que las ciencias citadas anteriormente en sus inicios en Paraguay***

***han tenido el impulso mayoritariamente de especialistas europeos, ¿Cómo cree que esto influyó en la forma de forma teórica y práctica al trabajar en estas ciencias? ¿Cuáles cree que han sido los cambios más considerables desde ese tiempo hasta ahora?***

Es la historia de todas las disciplinas de las ciencias en Paraguay, porque se debe a extranjeros; fueron pocos, pero algunos paraguayos pudieron formarse en el exterior, y aportaron después sus conocimientos en la academia paraguaya, trajeron la rigurosidad de sus universidades, etc. Pero con la inmediatez del presente, esa rigurosidad está en decadencia, y los profesores en la actualidad tienen el desafío de encauzar las ciencias sociales, en especial con la seriedad que se merecen, porque estamos ante cambios muy importantes en la difusión de las ciencias debido al avance de la tecnología.

***¿Cuáles piensa que son los desafíos a los que se enfrentan la etnohistoria, la antropología y la arqueología desde su experiencia, especialmente en los campos de la investigación en o desde Paraguay en comparación con otros países de la región?***

El primer desafío es la propia academia: no tenemos carreras universitarias relativas a esas ciencias, así que, sin formación académica, seguirán los “aficionados” actuando como “profesionales”. Es imperante que se impulse la creación de las carreras de Antropología y Arqueología en Paraguay, porque estamos muy desfasados en relación con la región y a buen parte del mundo en la profesionalización

de esas especialidades. Sin duda, es urgente seguir impulsando la formación académica de esos profesionales.

## Entrevista a Andrew Nickson

Realizada por Eduardo Tamayo Belda

### Sobre Andrew Nickson

Andrew Nickson es oriundo de Liverpool (Inglaterra), y es egresado de la Universidad de Cambridge en Ciencias Económicas. Es profesor honorífico en Gestión Pública y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Birmingham. Entre 1993 y 1998 fue director ejecutivo del Programa Euro-Latinoamericano de Formación en la Administración Pública, y entre 1999 y 2000 fue director del Proyecto de Reforma del Estado en Paraguay, ambos patrocinados por la Unión Europea. Actualmente es asesor al PNUD en gobernanza local para situaciones de conflicto, y profesor en Gobernabilidad Local y Consolidación de la Paz en el United Nations System Staff College (UNSSC), con sede en Torino (Italia). Es autor de cinco libros sobre Paraguay (escritos en inglés): *Paraguay: Power Game* (1981), *Annotated Bibliography of Paraguay* (1999), *The transition to democracy in Paraguay* (1997, como coeditor), *The Paraguay Reader* (2013, coeditor). y *Historical Dictionary of Paraguay* (2015), y ha publicado más de veinte artículos académicos sobre la política, la historia, y la gestión pública paraguaya.

**La mirada transnacional, los estudios regionales, o la perspectiva internacional**

*resultan fundamentales para explicar las transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas o institucionales internas de un país. ¿En qué medida considera que la reflexión sobre el Paraguay como objeto de estudio tiene en la actualidad esos componentes de conexión con el escenario exterior del país? Concretamente, ¿considera que la investigación sobre la historia de las relaciones exteriores paraguayas durante la Guerra Fría está hoy tan avanzada y desarrollada como la de otros países latinoamericanos de su entorno?*

Hasta ahora existe una tendencia de reflexionar sobre el Paraguay en una forma *sui generis*, como si fuera un caso tan ‘distinto’ que no formara parte de América Latina. Varios factores históricos han contribuido a esta falsa óptica, tales como su propia mediterraneidad y su aislamiento cultural durante tanto tiempo. Pero otro factor contemporáneo es el hábil discurso actual de la élite de ningunear las ‘ideas foráneas’ que cuestionan la extrema desigualdad de ingreso, riqueza y tierra en Paraguay. De ahí viene la frase que a ellos les gusta tanto y que repiten como disco rayado a visitantes e investigadores extranjeros de que ‘Paraguay es el cementerio de las ideologías’. Recuerdo como la élite abucheó a Joseph Stiglitz, ganador de Premio Nobel de Ciencias Económicas, cuando ofreció una conferencia en 2008 en el Banco Central de Paraguay en que resaltaba la importancia de alzar la presión tributaria en la gestión macroeconómica. Dijeron que ‘no entendía’ a Paraguay.

***Cuando usted conoció Paraguay y comenzó a investigar sobre su historia reciente, en plena dictadura, ¿cómo eran las condiciones de trabajo profesional de un investigador extranjero en Paraguay? ¿Tenía acceso a fuentes gubernamentales fiables de parte del Gobierno? ¿Era posible la realización de entrevistas? ¿En qué medida la investigación sobre la historia política de un país bajo un régimen autoritario afectaba a las publicaciones de entonces, y cómo usted trató de realizar su trabajo para llevar las investigaciones adelante?***

Las condiciones de trabajo profesional de un investigador extranjero en Paraguay durante la dictadura eran muy difíciles. Existía una muy difundida sospecha hacia cualquier investigador extranjero por el supuesto peligro de traer ‘ideas foráneas’ que podrían perturbar esa supuesta ‘paz y progreso’ del régimen. Incluso conseguir copias de documentos con estadísticas que eran ‘públicas’, tales como boletines del Banco Central, la DGEEC (ex-INE) y el MAG, era toda una odisea y fue imposible realizar entrevistas con funcionarios del gobierno en todos los niveles. La situación en el campo fue lo peor. La mera presencia en los pueblitos y las compañías de un joven extranjero que no fuera miembro del Cuerpo de Paz o misionero mormón atraía inmediatamente la atención y la vigilancia de las autoridades locales (municipales y seccionales).

Otro factor que influyó también era la ignorancia acerca de lo que significaba la investigación en las ciencias sociales, mayormente vista por

la dictadura como un mecanismo encubierto de difusión de ideología comunista. La consecuencia de este contexto negativo fue la gran escasez de publicaciones académicas sobre la realidad política, económica y social, tanto dentro como fuera del país. Un dato muy llamativo es el ínfimo número de doctorados otorgados sobre Paraguay por universidades norteamericanas durante 1950-1990 en comparación con otros países latinoamericanos de reducida población, tales como Uruguay, Ecuador y El Salvador.

A pesar de que Paraguay contaba con uno de los programas más numerosos del Cuerpo de Paz en América Latina, son muy contados los antiguos miembros del mismo que hayan publicado después sobre la realidad paraguaya. Dos grandes excepciones son el excelente doctorado de Michael Yates (1981) sobre la interacción entre campesinos y ‘colonos’ extranjeros en Villarrica, que lastimosamente nunca fue traducido ni publicado, y el trabajo de James Diego Hay (q.e.p.d.) con Ramón Fogel (1999), sobre la transformación de Tobatí, ambos con enfoque marxista.

Recuerdo que durante mucho tiempo tras su fundación en 1964, la *Revista Paraguaya de Sociología* contenía mayores artículos sobre otros países que sobre el mismo Paraguay. La situación mejoró en la década de 1980 con el regreso de una primera generación de científicos sociales paraguayos quienes se habían formado en Estados Unidos y en Europa, pero al llegar a Paraguay tuvieron que enfrentar la enorme tarea de modernizar un sistema universitario muy retrógrado, donde

la ‘investigación de campo’ era algo casi desconocido.

Cabe mencionar el sesgo en cuanto a las limitadas publicaciones que aparecieron como consecuencia de estos factores. Tres temas recibieron más atención; dos de éstos —la fecundidad y la migración hacia Argentina— reflejaban el interés de las pocas entidades financieras extranjeras. El otro tema fue la historia militar (Guerra de la Triple Alianza y Guerra del Chaco), que encajaba bien con el hábil discurso pseudo nacionalista del régimen de Stroessner de ignorar el presente. Por el contrario, era muy difícil realizar estudios de campo sobre la realidad de pequeños productores, y aquí hay que reconocer el gran esfuerzo de Ramón Fogel durante ese tiempo.

Mis propias investigaciones fueron limitadas por todos estos factores y dependían mucho de información y contactos conseguidos a través de la comunidad internacional de asistencia extranjera de entonces. En un ambiente constante de temor, rumores y falsedades, a veces me sentía como una especie de Sherlock Holmes, tratando de descifrar lo que realmente estaba pasando —casi en todo sentido—, en la economía, la política y en la sociedad paraguayas...

***La popularización del uso de internet ha permitido un incremento cualitativo en el tráfico de información y conocimiento científico en las últimas dos décadas. Sin embargo, investigar aspectos de la historia internacional del Paraguay hace décadas habrá supuesto un esfuerzo de recopilación***

***de datos y bibliografía mucho mayor que el de la actualidad. ¿Qué instituciones, archivos, repositorios, redes académicas o especialistas concretos fueron fundamentales para la investigación cuando usted comenzó a estudiar la historia internacional del Cono Sur latinoamericano? ¿Y particularmente en el caso paraguayo?***

Durante ese periodo, el número de instituciones accesibles para realizar investigaciones de esa índole fue muy escaso. Recuerdo dos en particular: la biblioteca del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y la biblioteca del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ambos fueron repositorios de un montón de informes técnicos realizados por consultores extranjeros —sobre todo norteamericanos— acerca de diversos aspectos de la economía y la sociedad paraguayas. Por haber contado con cierto aval del régimen, muchas veces contenían información casi desconocida localmente, sobre todo en áreas como la salud pública y la economía de semi-subsistencia.

En cuanto a instituciones académicas en el extranjero especializadas sobre América Latina, fue notable lo exiguo de sus respectivas colecciones sobre el Paraguay del siglo XX. Había dos excelentes estudiosos paraguayos en Estados Unidos, quienes realizaron una gran labor de investigación y publicación sobre la realidad sociopolítica de Paraguay durante la dictadura: Aníbal Miranda y Marcial Riquelme. Tuve el honor de conocerles; ambos fueron grandes personas que, lastimosamente, murieron jóvenes. Ellos



fueron los primeros en lograr acceso a fuentes oficiales de Washington sobre la diplomacia de Estados Unidos en Paraguay. En mi propio país, Inglaterra, francamente, por mucho tiempo fui casi el único que investigaba a Paraguay. Después vino la gran colaboración con Peter Lambert, exalumno mío en la University of Birmingham y gran estudioso del nacionalismo en Paraguay, quien también ha escrito sobre las relaciones de Paraguay con Mercosur.

***Por razones obvias, a menudo las fuentes —e incluso la bibliografía— que permiten estudiar las conexiones y vínculos exteriores de un país están fuera de su territorio nacional. ¿Cree que las investigaciones sobre el Paraguay están disponiendo de un sistema de redes académicas internacionales adecuado en la actualidad con el objetivo de darle a la historia del país con un enfoque transnacional o global? En su opinión, ¿qué puede hacerse para mejorar la situación?***

Hace décadas he notado algo muy llamativo al respecto. Hay cada vez más ‘encuentros’ latinoamericanos en todo el espectro de temas en las ciencias sociales, que hoy en día suelen ser bastante accesibles por internet. Pero la gran ausencia de presentaciones sobre Paraguay sigue casi tal y como era durante la dictadura stronista. Solo a título de ejemplo, hay una muy interesante red de estudiosos sobre el comportamiento de las élites en América Latina, pero no hay participación alguna de estudiosos paraguayos, aun cuando es uno de los países más desiguales de la región.

Otro tema es el municipalismo y la descentralización, donde hasta ahora escasea la presencia paraguaya en webinaros y publicaciones comparativas. En gran medida esto tiene que ver con la debilidad del sistema universitario paraguayo, donde falta mucho una tradición de ‘investigación de campo’. Hoy en día, el Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP), está realizando una labor admirable por superar esta ‘invisibilidad’ de Paraguay, al estrechar lazos entre investigadores paraguayos y sus pares en Mercosur y el resto de América Latina.

***La Guerra Fría está siendo “revisitada” en los últimos tiempos, principalmente por dos motivos: por una parte, la distancia temporal con respecto al periodo está permitiendo el acceso a nuevos archivos —antes secretos— y además los protagonistas han dejado memorias o dando entrevistas sobre aspectos de los que entonces guardaban silencio; por otra parte, el segundo motivo de interés por la Guerra Fría reside en los paralelismos de conflicto sistémico y predominancia de los enfoques de la Realpolitik en el contexto posterior a la invasión rusa de Ucrania. ¿Cree usted que investigar la diplomacia y la política exterior del Paraguay durante la Guerra Fría puede ofrecer al actual Servicio Diplomático paraguayo algunas coordenadas útiles para pensar sobre sus alineamientos internacionales en la actualidad?***

Creo que el estudio de la diplomacia paraguaya durante la Guerra Fría está todavía en pañales. Hay una evidencia cada más fuerte de que no

se puede explicar el alineamiento con Estados Unidos solamente por razones puramente ideológicas; pienso que, en parte, fue algo ‘negociado’ a cambio de pingües beneficios económicos y políticos, y ese aspecto queda bastante eclipsado en las investigaciones y la memoria popular. También en momentos de crisis se daba un repentino viraje hacia posturas ‘anti-yanqui’ orquestadas desde la misma cúpula del régimen de Stroessner, que habría que analizar debidamente en clave interna y externa a un mismo tiempo.

El interesante trabajo reciente de Kirk Tyvela en su obra *The dictator dilemma: The United States and Paraguay in the Cold War* (2019) mira la relación entre Estados Unidos y Paraguay exclusivamente con base en la documentación de los archivos oficiales de Washington. Sería importante complementarlo con una mirada basada en los archivos de la diplomacia paraguaya. En verdad, la historiografía de las relaciones de Estados Unidos con Paraguay deja todavía, a mi criterio, mucho que desear, y requiere un análisis más profundo. Varios autores norteamericanos — pienso, por ejemplo, en los trabajos de Frank Mora y Jerry Cooney, así como en la reciente obra de Tyvela— han exagerado mucho el papel de Estados Unidos en promover la democratización durante la década de 1980. En contra de esta interpretación —o al menos matizándola mucho— creo que existe una continuidad de la postura conservadora estadounidense frente al gobierno paraguayo —una suerte de *hilo conductor* de esa política exterior norteamericana con Paraguay—

antes, durante y después de la dictadura, la cual perdura hasta la actualidad.

*¿Considera que existen importantes vacíos historiográficos en la investigación sobre el Paraguay en lo que respecta a su inserción internacional y su conexión con el exterior? Nos gustaría conocer su opinión al respecto. ¿Usted qué le recomendaría investigar a un joven historiador que quiera dedicarse y especializarse en el tema?*

Creo que la relación entre la cultura política doméstica y la política exterior paraguaya merece un estudio de fondo. El conservadurismo siempre ha sido muy fuerte en Paraguay, tanto antes como después de la dictadura. Hoy en día lo vemos reflejado en el alineamiento con Taiwán e Israel, posturas que lo distinguen de la práctica totalidad de los demás países latinoamericanos. ¿Por qué es así? No me convence el simple argumento de que sea solo secuela del régimen de Stroessner; creo que las razones son mucho más profundas y que el problema se relaciona con la formación y naturaleza actual e histórica de la élite paraguaya.

Con respecto a esta problemática, recomendaría el estudio de las fracturas entre los intereses internacionales de diferentes sectores de la élite económica y cómo esto se manifiesta y se resuelve en la conformación de la política exterior nacional. Hay un caso muy llamativo que merece investigación, la pugna entre los gremios de soja (CAPECO) y carne (ARP) para establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, y la resistencia

de grupos que quieren mantener la relación actual con Taiwán. Hay otros casos parecidos de 'fractura' como el caso de las relaciones con la Unión Europea acerca de la trazabilidad, la deforestación, o la necesidad de Paraguay de incorporar perspectiva de género en sus instituciones, programas o sistema académico y educativo...

## Entrevista a Pilar Caglio Vila

Realizada por Eduardo Tamayo Belda

### Sobre Pilar Caglio Vila

Pilar Caglio Vila es Profesora Titular de Historia de América en la Universidad de Santiago de Compostela (España). Su trayectoria investigadora se ha centrado en las relaciones entre España y América en la etapa contemporánea, primero a través de las movilidades migratorias y, más adelante, en los intercambios culturales y diplomáticos entre ambas orillas, dentro de los cuales se ha interesado particularmente por las relaciones bilaterales y transnacionales a través de movimientos, instituciones y personalidades. Desde esos lineamientos, su primer acercamiento a la dimensión internacional de la historia de Paraguay tuvo lugar durante una investigación acerca de los fondos bibliográficos de ese país que, por donación de diversos personajes de la cultura paraguaya, llegaron a un singular repositorio de la Universidad de Santiago de Compostela —a la Biblioteca América de esta institución— durante las tres primeras décadas del siglo XX. Con posterioridad, tras un viaje al país, Pilar Caglio inició algunas investigaciones acerca de ciertos personajes españoles emigrados al Río de la Plata, que se relacionaban con su historia cultural y diplomática. Por otro lado, la relación estrecha que la unió con Gabriela Dalla-Corte Caballero —investigadora

fallecida en 2017—, permitió a Pilar Caglio el acercamiento no solo a las investigaciones sobre Paraguay de Gabriela Dalla-Corte, sino también a las de sus estudiantes y colegas (españoles, paraguayos y argentinos), con los que compartía esa querencia. La decisión de uno de los alumnos de Máster de Pilar Caglio —Philip D. Webb— de investigar sobre varios de los ejes temáticos del interés de Caglio en relación concreta con Paraguay le condujo hace unos años a dirigir su Tesis Doctoral, defendida en 2022 con el título “*O Paraguai como destino atípico da inmigración española: o caso dos galegos (1850-1960)*”. Aquello le permitió, en sus propias palabras, “aprender más que enseñar”.

***La mirada transnacional, los estudios regionales, el enfoque internacional, o la perspectiva de la historia conectada resultan fundamentales para explicar las transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas o institucionales internas de un país. ¿En qué medida considera que la reflexión sobre el Paraguay como objeto de estudio tiene en la actualidad esos componentes de conexión con el escenario exterior del país? Y concretamente, ¿considera que la historia de las relaciones hispanoparaguayas está hoy tan desarrollada como la investigación sobre las relaciones de España con otros países latinoamericanos?***

Indudablemente, al menos desde la perspectiva de la historiografía española, la atención a la historia del Paraguay ha sido tradicionalmente escasa. Por fortuna, más o menos desde la segunda década de este siglo, comenzó

a concitar mayor atención precisamente desde la perspectiva transnacional mediante investigaciones que pusieron de relieve la importancia de las redes forjadas por las movilidades humanas que, en consonancia con los procesos de modernización de la región rioplatense y aledaños, condujeron a dos fenómenos: por un lado, a un proceso de inmigración europeo que llegó por goteo al escenario paraguayo, o a un fenómeno de inversión económica y de explotación de recursos liderado por las élites nacionales (con la colaboración de elementos exógenos). Por otro lado, los conflictos internacionales en los que Paraguay se vio inmerso en la segunda mitad del siglo XIX y en la década de los años treinta del siglo XX, también han sido motivo de atención historiográfica por parte de investigadores/as de los países involucrados.

En lo que atañe en concreto a las relaciones hispanoparaguayas cabe destacar el notable esfuerzo detectado en los últimos años en torno a la temática y a sus variadas dimensiones entre las que destacan, por ejemplo, las investigaciones sobre los movimientos migratorios (como las tesis doctorales de Eva Morales Raya y Philip D. Webb), las relaciones culturales y diplomáticas — formales o informales—, o los acontecimientos simbólicos (exposiciones internacionales y otro tipo de eventos que relacionaron a ambos países), por poner algunos ejemplos. Como muestra reciente de lo antedicho, contamos ya con monografías colectivas referidas a los siglos XIX y XX, como la coordinada por Eduardo Tamayo Belda y titulada “*Vínculos Culturales entre España y Paraguay desde la*

*Historia y la Literatura*” (Madrid, Ediciones UAM, 2023), que contó con la colaboración de nueve investigadores/as que en las dos últimas décadas le han prestado atención a esa cuestión. Tampoco debemos olvidar en ese sentido importantes aportes individuales como la reciente obra publicada por Ricardo Scavone Yegros titulada “*La hija pequeña de la Madre Patria. España y la República de Paraguay en el siglo XIX*” (Asunción, Tiempo de Historia, 2024), que sumadas a otros trabajos previos como los de Gabriela Dalla-Corte Caballero permiten encontrar caminos que guíen nuevas investigaciones.

***La historia del Estado, la cultura y la sociedad paraguayas parece adolecer, respecto de otros países de la región, de cierto déficit de trabajos sobre el pasado de su inserción exterior. Más allá de la etapa colonial y los trabajos acerca de las dos guerras en que participó el país, los estudios de naturaleza transnacional o que conectan el Paraguay con el escenario global son aún escasos; además, estos estudios han estado, en general, desconectados entre ellos, probablemente por no existir redes de trabajo sólidas y con suficiente continuidad en el tiempo. ¿Está de acuerdo con estas afirmaciones? De ser así, ¿cómo cree que afecta la estructura académica global a ese supuesto reducido interés por observar el Paraguay dentro de un escenario internacional más amplio? ¿En qué dirección deberíamos insistir para consolidar unos estudios históricos internacionales y diplomáticos sobre el Paraguay?***

Yo creo que estamos en el buen camino. Los esfuerzos hechos en las últimas décadas ante lo que representaba una ausencia historiográfica importante, ponen de manifiesto un renovado interés por observar a Paraguay con la atención que merece. Por otro lado, la internacionalización de los investigadores/as interesados/as por el tema mediante la participación en asociaciones científicas, congresos y foros de debate favorecen notablemente el intercambio de ideas y permiten sinergias muy interesantes en beneficio de los estudios referidos a Paraguay.

***Por razones obvias, a menudo las fuentes —e incluso la bibliografía— que permiten estudiar las conexiones y vínculos exteriores de un país están fuera del territorio nacional. ¿Cree que las investigaciones sobre el Paraguay están disponiendo de un sistema de redes académicas adecuado para poder llevar a cabo exploraciones que observen el país con un enfoque internacional o global? ¿Qué papel deberían jugar las universidades españolas en aras de fortalecer estas investigaciones? ¿Se está haciendo lo suficiente para facilitar entre el estudiantado español el interés por conocer e investigar Paraguay?***

En mi opinión, lo cierto es que esa labor de difusión acerca del Paraguay responde más bien a acciones de carácter individual por parte de los investigadores/as interesados/as, por lo que sería necesario un mayor esfuerzo en esa dirección mediante convenios bilaterales de corte institucional. Este esfuerzo no solo compete a las universidades de ambas orillas,

sino también al campo de la diplomacia —en la que hay un precedente importante plasmado en la gestión en España del Embajador Ricardo Scavone—, así como del impulso que se pueda recibir de la AECID mediante las acciones de su Centro Cultural en Asunción, el *Juan de Salazar*.

***La presión por la productividad y la precarización laboral en la academia española, junto a la gran distancia entre España y Paraguay, hacen complicada y menos atractiva la elección de “Paraguay” para el estudiantado en España (por la dificultad del desplazamiento para trabajo de campo o la visita a los archivos). ¿Cómo considera que esto está afectando las investigaciones sobre aspectos de las relaciones hispano-paraguayas, y cómo podríamos reducir esos hándicaps a medio plazo?***

Parte de la respuesta está en lo comentado con anterioridad. Sin duda, una política de becas de investigación que ayuden al estudiantado a sufragar los gastos de su eventual estancia, o la inclusión de las universidades paraguayas en programas de movilidad como Erasmus+ International Credit Mobility, ayudarían mucho en esa dirección. Por otro lado, la puesta en red de fuentes digitalizadas de diversos repositorios resultaría también extraordinariamente útil para facilitar las investigaciones.

***La popularización del uso de internet ha permitido un incremento cualitativo en el tráfico de información y conocimiento***

*científico en las últimas dos décadas. Sin embargo, investigar aspectos de la historia internacional del Paraguay hace décadas habrá supuesto un esfuerzo de recopilación de datos y bibliografía mucho mayor que el de la actualidad. ¿Qué instituciones, archivos, repositorios, redes académicas o especialistas concretos fueron fundamentales para la investigación cuando usted comenzó a estudiar la historia internacional del Cono Sur latinoamericano? ¿Y particularmente en el caso paraguayo?*

En términos generales, para mis investigaciones han resultado fundamentales los archivos históricos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países respectivos, las Bibliotecas Nacionales y repositorios varios que contuvieran, por alguna razón, archivos personales de quienes ocuparon cargos diplomáticos, y las hemerotecas digitales (en el caso de que existan). Para el caso de Paraguay, y más concretamente, de las relaciones hispanoparaguayas, resultan fundamentales los archivos históricos del Ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo (en Asunción), y, en España, los del Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la Casa de América en Barcelona, la Biblioteca Nacional y otras especializadas en temática americanista como la Biblioteca Hispánica de AECID o la Biblioteca América de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Nos gustaría conocer su opinión acerca de los vacíos historiográficos que considera siguen existiendo de manera clara en la investigación sobre el Paraguay en lo**

*que respecta a su inserción internacional y su conexión con el exterior... ¿Qué le recomendaría investigar a un joven o a una joven estudiante que quiera dedicarse y especializarse en el tema?*

Existen muchas lagunas acerca de las relaciones diplomáticas, al menos de las sostenidas con España, especialmente a lo largo del siglo XX; ese es un vacío que habría que cubrir, así como el referido a la actividad consular, que permite otro grado de observación de las relaciones bilaterales, muchos más local y descentralizado, pero igualmente conectado con las dinámicas políticas estatales o nacionales.

## Entrevista a Tomás Sansón Corbo

Realizada por Eduardo Tamayo Belda

### Sobre Tomás Sansón Corbo

Tomás Sansón Corbo es licenciado en Historia, egresado de la Universidad de la República (Uruguay), y doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Actualmente es docente e investigador con dedicación total en la Universidad de la República (UDELAR). Integra el Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación del Uruguay, y es miembro correspondiente de la Academia Paraguaya de la Historia y de la Academia Nacional de la Historia de Argentina. Sus líneas de investigación se centran en la configuración de los campos historiográficos de los estados de la Cuenca del Plata, y su contribución fundamental en relación con la historia paraguaya se refiere al estudio de su historiografía en el contexto regional. Ha profundizado en tópicos particulares, como la producción de conocimiento histórico durante la dictadura de Alfredo Stroessner, y la labor de las mujeres en la producción de conocimiento histórico y su inserción en el campo disciplinario nacional.

Además de la investigación histórica e historiográfica, durante tres años coordinó en Montevideo un “Grupo de estudios

sobre historia y cultura de Paraguay”, en la Universidad de la República, que organizaba reuniones mensuales donde un especialista exponía sobre algún tema en particular. La pandemia de la covid-19 determinó que estas reuniones se realizaran de manera virtual, lo que permitió una expansión interesante de su repercusión. Otras de las iniciativas que organizó fue la coordinación de una serie de podcasts denominados “Historiar en el Sur”, en los que, junto con un grupo de estudiantes, preparaban biografías de historiadores de los países que integran el Mercosur. La peculiaridad de estos podcasts era que la información se exponía en castellano, portugués, guaraní e inglés. Tomás Sansón Corbo se ha dedicado durante años a intentar que las actividades de investigación, docencia y extensión que se desarrollan en la Universidad de la República y en otros ámbitos académicos de Uruguay se pudieran vincular al Paraguay en relación con las iniciativas de sus líneas de investigación.

*La mirada transnacional, los estudios regionales, el enfoque internacional, o la perspectiva de la historia conectada resultan fundamentales para explicar las transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas o institucionales internas de un país. ¿En qué medida considera que la reflexión sobre el Paraguay como objeto de estudio tiene en la actualidad esos componentes de conexión con el escenario exterior del país? ¿Considera que la historia internacional del Paraguay está hoy tan desarrollada como otros aspectos de su historia como Estado independiente?*



Creo que en Paraguay hay una destacada trayectoria de estudios en este ámbito. Entre los más ilustres representantes de esta línea de investigación están Antonio Ramos y Efraím Cardozo. El caso de Efraím Cardozo es interesante porque, en la década anterior a la Guerra del Chaco, se dedicó a estudiar la historia de las disputas sobre el Chaco Boreal y la defensa de los derechos jurisdiccionales del Paraguay sobre ese territorio. Fruto de estas indagaciones, se publicaron obras emblemáticas como *“El Chaco en el régimen de las intendencias”*, *“La creación de Bolivia”* o *“El Chaco y los virreyes: la cuestión paraguayo-boliviana según documentos de los archivos de Buenos Aires y de Río de Janeiro”*. Debe destacarse también su trabajo de madurez titulado *“El Paraguay independiente”*, publicado en el marco de la colección *“Historia de América y de los pueblos americanos”* que dirigió Antonio Ballesteros y Beretta, que apareció en un volumen compartido con el uruguayo Juan Pivel Devoto (*“El Uruguay independiente”*). Este trabajo es interesante porque, en ponderada armonía, se conjuga la relación de la historia nacional paraguaya con detalles importantes vinculados a su vínculo con los países vecinos.

Antonio Ramos, por su parte, podría considerarse el primer historiador paraguayo que se especializó en la historia de las relaciones internacionales de su país. Un aspecto importante en este sentido es la oportunidad que tuvo de obtener becas del gobierno brasileño para investigar en archivos de ese país los problemas y características

de los vínculos conflictivos que existieron entre ambas naciones. Entre sus obras más destacadas en este ámbito pueden señalarse *“La política del Brasil en el Paraguay bajo la dictadura de Francia”*, y *“La independencia del Paraguay y el Imperio de Brasil”*.

En la actualidad, me parece que el heredero de esta tradición de estudios es Ricardo Scavone Yegros, un destacado intelectual que ha sabido combinar su labor de Embajador de Paraguay y su trabajo diplomático con la investigación de las relaciones de Paraguay con las demás naciones americanas y con España. Entre sus principales obras figuran *“Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX”*, *“Historia de las relaciones internacionales del Paraguay”* (en colaboración con Liliana Brezzo), *“Paraguay y Colombia: del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner 1946-1963”*, y *“Entre expectativas y celos: las relaciones de Paraguay y Bolivia después de la guerra del Chaco”*. Es un autor prolífico y muy práctico en la elección de los temas, la selección de fuentes y la interpretación de los procesos que estudia. Cada uno de sus libros es una sorpresa, y en este sentido, su más reciente obra, presentada en la Feria Internacional del Libro de Asunción en 2024, se refiere a las relaciones decimonónicas entre Paraguay y España: *“La hija pequeña de la Madre Patria: España y la República del Paraguay en el siglo XIX”* (Asunción, Editorial Tiempo de Historia).

Sin pretensiones de exhaustividad, creo que es necesario mencionar también a un par de historiadores extranjeros que, en el

marco general de sus indagaciones, han realizado contribuciones significativas para el conocimiento de la inserción internacional del Paraguay. Entre los más destacados están el brasileño Francisco Doratioto y la argentina Liliana M. Brezzo.

En el caso de Doratioto, al margen de su extraordinaria obra *“Maldita guerra: Nueva historia de la guerra del Paraguay”*, hay algunos trabajos recientes donde se analiza la historia de los vínculos internacionales de Brasil, especialmente en relación con Paraguay. Entre estos libros se encuentran *“Una relación compleja: Paraguay y Brasil 1889-1954”*, *“El Brasil en el Río de la Plata 1822-1994”*, y *“Relaciones Brasil-Paraguay: Estancamiento, tensiones y acercamientos 1889-1954”*. Como puede observarse de la mera enunciación de los títulos, los aportes de Doratioto constituyen, tal vez, uno de los corpus más significativos para el conocimiento de los vínculos y la inserción de Paraguay en la región.

Por su parte, la historiadora argentina Liliana Brezzo es una de las especialistas más importantes en la historia de la historiografía del Paraguay. Entre sus múltiples investigaciones, se destaca una línea que ha cultivado desde la década de 1990. Entre sus primeros trabajos se puede mencionar *“Historias de las relaciones entre Argentina y Paraguay en el siglo XIX: una aproximación historiográfica”*, y *“Imagen histórica versus cooperación: Argentina y Paraguay a comienzos del siglo XX”*. El trabajo publicado en este mismo dossier titulado *“La historia de relaciones*

*internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico”* —escrito en colaboración con Scavone Yegros— resultará también un aporte sustancial.

En conclusión, considero que los autores y las obras mencionadas constituyen una muestra de un campo de estudios muy prolífico. Existen insumos que permiten conocer el itinerario de los vínculos entre Paraguay y sus vecinos, así como evaluar las distintas modalidades de inserción regional que ha experimentado en los sucesivos periodos de su historia.

***La historia del Estado, la cultura y la sociedad paraguayas parece adolecer de cierto déficit en el estudio de su inserción exterior. A parte de la participación en las guerras, los estudios de naturaleza transnacional o que conectan el Paraguay con el escenario global son escasos, o han estado, en general, relativamente desconectados, por no existir redes de trabajo sólidas y con suficiente continuidad en el tiempo (especialmente las que vinculan al campo historiográfico paraguayo con el regional y global). ¿Está de acuerdo con estas afirmaciones? De ser así, ¿cómo afectan las estructuras académicas paraguaya e internacional a ese reducido interés por observar el Paraguay dentro de un escenario internacional más amplio? ¿Cómo se relacionan los campos historiográficos nacionales entre sí, especialmente el paraguayo con los de su entorno geográfico y cultural? ¿En qué dirección deberíamos insistir para consolidar unos estudios históricos internacionales sobre Paraguay***

***que vinculen los trabajos internos con los que se producen en el exterior?***

Responder esta pregunta no es sencillo porque, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, parece claro que existe una tradición de estudios relacionados con la inserción de Paraguay en el contexto internacional, al menos a nivel regional. Tal vez esto no se visualice claramente porque, en el caso de los historiadores guaraníes, sus investigaciones se han llevado a cabo por intereses particulares y, en cierta medida, al margen de lo que podríamos llamar proyectos institucionales o impulsados por las demandas de un campo profesional en desarrollo.

Debe tenerse en cuenta que la dictadura de Alfredo Stroessner ralentizó en Paraguay lo que podríamos denominar la configuración de un campo historiográfico nacional, y que solo recién a finales del siglo XX y, sobre todo, en las primeras décadas del XXI, este campo ha comenzado a desarrollarse de manera más dinámica. Esta situación llevó a que muchos historiadores, incluso aquellos vinculados a la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Católica o la Academia Paraguaya de la Historia, tuvieran que abordar temas que no afectaran los tópicos esenciales de la historia oficial si querían seguir publicando con libertad. Es decir, tenían que elegir temas neutrales que no cuestionaran, por ejemplo, la figura del Mariscal Francisco Solano López.

Esto se aprecia en autores de distintas generaciones, como Rafael Eladio Velázquez o Alfredo Seiferheld, historiadores muy capaces

e inteligentes, pero que, de alguna manera, debían trabajar de forma individual y en temas que no comprometieran el escaso margen de libertad que tenían para investigar. Estas realidades afectaban lo que podríamos llamar una historia profunda y crítica del Estado, de la cultura y de la sociedad paraguayas en relación con la inserción del país en el contexto internacional.

A pesar de estas dificultades, se realizaron estudios vinculados con las relaciones del país con sus vecinos. Sin embargo, las más de las veces éstas adolecían de lo que podríamos llamar una red de vínculos internacionales de carácter profesional. Es decir, las redes intelectuales existentes eran más personales e intuitivas que profesionales e institucionales. Estos fenómenos afectaron mucho tiempo las estructuras académicas de Paraguay, porque al igual que se ralentizó la configuración de su campo disciplinario, también se ralentizó la inserción de los historiadores locales en el escenario internacional y en las redes intelectuales regionales.

Así, hasta fines del siglo XX, estas relaciones se establecieron principalmente por iniciativas individuales y vínculos interpersonales surgidos, por ejemplo, a raíz de la presencia de historiadores exiliados en países vecinos. Pienso en los casos de Carlos Pastore, quien residió casi cuatro décadas en Uruguay, o del propio Efraím Cardozo, que pasó parte de su exilio en Argentina. Esta realidad permitió a Cardozo y a Pastore vincularse con los círculos académicos argentinos y uruguayos, investigar en sus archivos y comprender la entidad de los

vínculos entre su nación de origen y sus países de adopción temporal.

A comienzos del siglo XXI, se nota un cambio significativo en esta modalidad de inserción internacional, ya que una generación importante de historiadores profesionales paraguayos comenzó a difundir sus producciones en el exterior y, sobre todo, a participar en eventos que los pusieron en contacto con colegas con quienes compartían intereses e inquietudes. Esto favoreció el intercambio de material bibliográfico y recursos heurísticos, así como la articulación de proyectos de investigación compartidos y la realización de eventos conjuntos.

Tal vez una de las expresiones más claras de esta salida de historiadores paraguayos al exterior y del contacto más directo entre historiadores europeos, norteamericanos y latinoamericanos con sus colegas paraguayos sea la realización de varias ediciones de los congresos de historia del Paraguay que se llevaron a cabo en la Universidad de Montevideo (Uruguay). Estos eventos fueron muy importantes y dieron lugar a publicaciones donde se difundieron las ponencias presentadas. La evaluación de estas actas y un análisis con criterio historiográfico podrían ilustrar mejor cómo se ha procesado la inserción de la historiografía paraguaya en la región, así como también la manera en que los historiadores internacionales se vincularon con sus colegas paraguayos y, a partir de ahí, obtener pistas interesantes para entender los actuales derroteros de la producción de conocimiento histórico en el país y los desafíos que enfrenta en el futuro.

*Por razones obvias, a menudo las fuentes —e incluso la bibliografía— que permiten estudiar las conexiones y vínculos exteriores de un país están fuera del territorio nacional. ¿Cree que las investigaciones sobre el Paraguay están disponiendo de un sistema de redes académicas adecuado para poder llevar a cabo exploraciones que observen el país con un enfoque internacional o global? ¿Qué papel deberían jugar las universidades españolas, uruguayas, argentinas o brasileñas en aras de fortalecer estas investigaciones? ¿Se está haciendo lo suficiente en Uruguay para facilitar entre el estudiantado de esa nacionalidad el interés por conocer e investigar Paraguay, o por explorar el pasado de las relaciones entre ambas repúblicas y sus sociedades a lo largo de la historia?*

Las investigaciones sobre la historia del Paraguay cuentan con un sistema de redes académicas interpersonales muy dinámico, que se ha fortalecido en las últimas décadas gracias a la participación de investigadores de diversas nacionalidades en eventos académicos y emprendimientos editoriales (obras colectivas, dossiers, etc.). Sin embargo, creo que existe un cierto déficit en las redes interinstitucionales. Utilizo el condicional debido a que no dispongo de suficiente información para evaluar con precisión este tópico, pero al menos en el caso de Uruguay, las investigaciones sobre la historia del Paraguay parecen responder más a iniciativas particulares que a una voluntad explícita, por ejemplo de la Universidad de la República,

por establecer vínculos sólidos y permanentes con instituciones académicas paraguayas.

En lo que respecta a mi experiencia personal, he procurado desde hace tres lustros facilitar a estudiantes interesados en la historia del Paraguay los recursos bibliográficos, heurísticos e incluso los contactos académicos necesarios para que puedan desarrollar su labor sobre distintos temas de la rica historia de ese país.

***Asumiendo que la Historia y quienes la escriben —los historiadores y las historiadoras— tienen un papel fundamental en la creación y definición de los imaginarios sociales —especialmente los nacionalistas, pero no solo—, ¿cómo cree que afecta al imaginario social paraguayo una falta de la mirada y el enfoque internacional sobre su pasado y su presente como país?***

En una pregunta anterior señalé que, en las últimas décadas, se puede apreciar una consolidación del campo disciplinario en Paraguay desde el punto de vista de la historia de la historiografía. Añadí que esto se explica por varios motivos, entre ellos la internacionalización del conocimiento histórico, los vínculos de los historiadores paraguayos con colegas del extranjero y la realización de foros importantes, como los coloquios de historia del Paraguay que se celebraban en la Universidad de Montevideo.

En este sentido, me parece que la mejora cualitativa y cuantitativa de los enfoques internacionales sobre el pasado de Paraguay,

tanto por parte de algunos historiadores guaraníes como por colegas del exterior, es un factor que está contribuyendo a complejizar el imaginario social paraguayo. No me atrevo a evaluar completamente este impacto ya que soy extranjero, no resido en el país y mis opiniones pueden ser erróneas o infundadas. Sin embargo, creo que hay algo importante en la superación de la concepción extremadamente nacionalista y chovinista de la historia del Paraguay (una concepción que tuvo su punto álgido durante el stronismo).

Me atrevo a poner un par de ejemplos que pueden ser ilustrativos de lo que intento explicar, debido a que se trata de proyectos o investigaciones en los que estuve involucrado. Uno se refiere a la publicación de un dossier sobre la Guerra del Chaco que tuve el honor de organizar en colaboración con Liliana Brezzo (UCA-CONICET) y con Sandra Pintos Llovet (UDELAR). Este dossier, titulado “*A noventa años del inicio de la Guerra del Chaco. Nuevas miradas y debates interdisciplinarios*”, publicado en 2022 en la *Revista Encuentros Uruguayos* (vol. 15, n° 2, 2022), y que está disponible gratuitamente en internet, aborda temas como el impacto de la guerra en la educación, el manejo de los documentos históricos en la disputa con Bolivia, y la oposición a la guerra manifestada por el movimiento obrero y la izquierda paraguaya. Estas perspectivas superan la mera interpretación bélica, estratégica, heroica y militarista que tradicionalmente había predominado en la historiografía paraguaya.

El otro ejemplo tiene que ver con un artículo titulado “*Las historiadoras paraguayas. Contribución para el conocimiento de sus aportes al estudio del pasado nacional (1898-1970)*”, publicado en 2022 en el *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia* (vol. LXII), y también íntegra y gratuitamente disponible en la red; en ese trabajo, intento rescatar el rol de las mujeres en la producción de conocimiento histórico, las dificultades de su inserción en el campo disciplinario, y las estrategias que desarrollaron para ganarse un lugar institucional y epistémico en el marco de la *inteligentzia* nacional.

El hecho de que existan miradas alternativas a la historia paraguaya y perspectivas críticas sobre, por ejemplo, los conflictos bélicos, que suponen revisar el viejo imaginario castrense y patriarcal dominante en Paraguay, son factores que favorecen una progresiva reconversión del imaginario colectivo en el país.

***Nos gustaría conocer su opinión sobre los vacíos historiográficos que pueden aún existir en la investigación sobre la inserción internacional del Paraguay. ¿Qué le recomendaría investigar a un joven o a una joven estudiante que quiera dedicarse y especializarse en el tema?***

A riesgo de exagerar, me atrevo a decir que la historiografía sobre la inserción internacional de Paraguay ha pecado de lo que podríamos llamar un “bilateralismo”; es decir, se ha enfocado en estudios sobre los vínculos, antecedentes y contactos entre Paraguay y cada una de las diversas naciones que lo

rodean, o con países extra regionales. Tal vez falten, en este sentido, estudios, por decir, más *mercosurianos* y prospectivos. Me refiero a investigaciones que den cuenta, en la larga duración y en clave de historias conectadas, de los procesos de inserción y vínculos en términos económicos, culturales, sociales, políticos y geopolíticos.

Una historia de carácter prospectivo, que especule sobre los futuros derroteros de la nación guaraní y, al mismo tiempo, genere insumos para las historiografías de los países circundantes, sería muy valiosa. Una mirada que supere el corsé nacionalista y que promueva una integración en clave de complementariedad en los distintos rubros que constituyen los quehaceres de los Estados y el bienestar de sus habitantes.

Creo que el libro de Antonio Ramos sobre *Juan Andrés Gelly* (1972) podría considerarse un ejemplo del tipo de historia que hoy necesitarían no solo en Paraguay, sino también en sus países hermanos. Recordemos que, en la obra citada, Ramos reconstruye el recorrido vital, político e intelectual de Gelly y las aventuras que le tocó vivir en Buenos Aires y Montevideo, hasta su retorno a Paraguay para servir al gobierno de Carlos Antonio López. En la reconstrucción de ese itinerario, se repasan las contradicciones políticas, las realidades económicas y los estilos de vínculo entre las entidades políticas de la época. Es decir, Ramos ubica en su obra a un paraguayo en la escena regional, rescata las contradicciones geopolíticas del momento y brinda una verdadera lección historiográfica.

Con un criterio muy didáctico, demuestra que la historia de Paraguay es ininteligible sin tener en cuenta el contexto regional. Por otra parte, la obra de Ramos enseña a las historiografías argentina y uruguaya contemporáneas que sus respectivos derroteros necesitan incluir al actor paraguayo para explicar sus propias realidades.

En suma, ¿qué le recomendaría a un joven o a una joven estudiante? Que se preocupe por abordar estos temas con una perspectiva racional y científica, dejando de lado esquemas chovinistas, y generando insumos para comprender de manera integral el desarrollo regional, transnacional, o global. Puede parecer una visión ingenua, pero si un historiador no sueña, ¿qué otra cosa puede hacer?

## El Paraguay colonial, ¿una isla rodeada de tierra? Movimientos transcontinentales y transoceánicos en la ciudad de Asunción (siglos XVI-XVII)

*Colonial Paraguay, an island surrounded by land?  
Transcontinental and transoceanic movements  
in the city of Asunción (16th-17th centuries)*



GUILLAUME CANDELA

University of Leeds (Leeds, Reino Unido)

guillaume.candela.gc@gmail.com

**Resumen:** Este artículo cuestiona la noción predominante entre los historiadores de que el Paraguay colonial temprano era una “isla rodeada de tierra” desconectada del resto del imperio español y del mundo. A través de un examen de documentos de archivo de los siglos XVI y XVII, el trabajo desvela la sorprendente diversidad étnica, cultural y lingüística de la región. Se presentan estudios de casos de africanos, afrodescendientes, indígenas de toda América, así como europeos de diversos orígenes (ingleses, irlandeses, italianos, griegos, franceses, alemanes) que encontraron su camino hacia Asunción y este supuesto remanso fronterizo. Su movilidad, desplazamientos y conexiones a través del Imperio español se rastrean a través de registros legales, cartas, testamentos y expedientes judiciales. Las experiencias de individuos como el líder cimarrón Diego Bretón, el carpintero griego Estamate Cámara, el fabricante de pólvora francés Julián o el soldado alemán Ulrich Schmidl desmienten cualquier noción de un Paraguay insular y monocultural en esta época. Lejos de la mítica sociedad hispano-guaraní, este trabajo dibuja una sociedad colonial pluralista inmersa en movimientos transatlánticos y transcontinentales de pueblos y flujos de información. Repensar el pasado del Paraguay a partir de fuentes primarias largamente olvidadas promete echar por tierra persistentes prejuicios historiográficos que lo retratan como un aislado histórico estancado a la deriva de las corrientes más amplias del mundo de la edad moderna temprana.

**Palabras clave:** Paraguay Colonial Temprano; Multilingüismo; Movilidades; Migraciones Forzadas; Esclavitud.

**Abstract:** This article challenges the prevailing notion that colonial Paraguay was an isolated “island surrounded by land” disconnected from the rest of the Spanish empire and

---

Recibido: 24 de abril de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 100-127.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.002>





world. Through an examination of archival documents from Paraguay 16th and 17th century, the article unveils the region's surprising ethnic, cultural, and linguistic diversity. Case studies are presented of Africans, Afro-descendants, indigenous people from across the Americas, as well as Europeans of diverse origins (English, Irish, Italian, Greek, French, German) who found their way to Asunción and this supposed frontier backwater. Their mobility, displacement, and connections across the Spanish Empire are traced through legal records, letters, testaments, and judicial cases. The experiences of individuals like the revolt of a maroon leader Diego Bretón, the Greek carpenter Estamate Cámara, the French gunpowder maker Julián, or the German soldier Ulrich Schmidl belie any notion of an insular, monocultural Paraguay in this era. Far from the mythical Hispanic-Guarani society, this paper paints a pluralistic colonial society immersed in transatlantic and transcontinental movements of peoples and information flows. Rethinking Paraguay's past from long-neglected primary sources promises to shatter lingering historiographical biases portraying it as a stagnant historical isolate adrift from the broader currents of the early modern world.

**Keywords:** Early Colonial Paraguay; Multilingualism; Mobility; Forced Migrations; Slavery.

## 1. Introducción

En 1977, el escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, ganador del prestigioso Premio Miguel de Cervantes, publicó un artículo titulado “Paraguay: una isla rodeada de tierra”. En este escrito, declaró lo siguiente:

Al aislamiento geográfico se superpone el aislamiento idiomático, al cerco de su mediterraneidad, el doble cerco bilingüe: la coexistencia, desde hace cuatro siglos, de dos idiomas, el castellano y el guaraní —la lengua del conquistador y la lengua del conquistado— que sirven paralelamente, aunque complementariamente, como instrumentos de comunicación a toda una colectividad. Este es un caso único en América Latina<sup>1</sup>.

Con estas palabras, Roa Bastos expresó un sentimiento compartido por la mayoría de los intelectuales paraguayos: la percepción de una historia regional caracterizada por el aislamiento y la desconexión con otras áreas del continente y del Imperio Español. Según el intelectual paraguayo, esta situación particular permitía comprender la coexistencia lingüística del guaraní y el castellano desde los primeros tiempos de la colonia. Sin embargo, nuestras investigaciones sobre el Paraguay del siglo XVI no concuerdan del todo con estas reflexiones. En efecto, Asunción del Paraguay se destacó, desde sus inicios, por una diversidad de actores provenientes

<sup>1</sup> Roa Bastos, Augusto, “Paraguay: una isla rodeada de tierra”, *El Correo - Una ventana abierta al mundo*, UNESCO, Año XXXIX, Mayo-Junio 1986.

de diversos puntos del mundo, quienes trajeron consigo sus respectivos bagajes culturales y lingüísticos. La “Madre de Ciudades” albergó, desde su creación en 1537, una diversidad lingüística y cultural que, con seguridad, Roa Bastos no pudo apreciar en su totalidad, superando considerablemente la idea de una sociedad hispano-guaraní estancada y desconectada<sup>2</sup>.

Con el fin de abrir este artículo y argumentar sobre la necesaria ponderación de la famosa expresión de Roa Bastos, quisiéramos presentar la extraordinaria trayectoria de un español llamado Diego Hernández, quien se encontraba en Paraguay en el año 1643. Hernández redactó una carta a las autoridades locales para reivindicar una encomienda de indios. En este documento, Hernández declara ser español, andaluz, pero de ninguna manera portugués<sup>3</sup>. Ante esta situación de guerra entre Portugal y España en la península ibérica, debemos aclarar que Paraguay desempeñó un rol decisivo al ser, desde el siglo XVI, un espacio fronterizo americano entre los dos imperios ibéricos. Todo ello nos lleva a pensar que, en el Paraguay de 1643, existían claras repercusiones de este conflicto en Europa, lo que dificultaba la situación de los portugueses residentes en la ciudad de Asunción. Si bien la carta de Diego Hernández desafía el concepto de aislamiento del Paraguay, el andaluz Hernández describe un periplo sin igual en toda la documentación que hemos podido revisar hasta ahora<sup>4</sup>. En el documento, Diego Hernández declara haber:

Sido soldado de la Carrera de Indias y haberse incorporado en la expedición encabezada por el General Pedro de Escobar Melgarejo en 1598.

Sobrevivido al naufragio en la costa de San Juan de Ulúa, actual Veracruz (México).

Residido en la Nueva España.

Pasado a las Filipinas en compañía y al servicio del General Don Pedro de Acuña, probablemente en 1602, y haber vivido en la ciudad de Manila.

Sido despachado por el General Don Pedro de Acuña, posiblemente en 1604, con cuatro naos que conectaban los puertos de Manila y Acapulco.

Viajado directamente desde Acapulco al Perú, a la Ciudad de los Reyes, actual Lima, donde vivió hasta 1621.

Viajado a Asunción del Paraguay, donde llegó en 1621.

---

<sup>2</sup> La ciudad de Asunción del Paraguay es llamada *madre de ciudades* por haber sido punto de partida de varias expediciones españolas para fundar diversas ciudades en la provincia del Río de la Plata. En cuanto al análisis de un Paraguay colonial temprano aislado hispano-guaraní, la historiadora paraguaya Margarita Durán Estragó escribe lo siguiente: “La ausencia de oro y plata, y el aislamiento hicieron que, en poco tiempo, dejaran de llegar más españoles al Paraguay, por lo que los conquistadores se vieron librados a sus propias fuerzas. Estos, ante la falta de mujeres españolas, entraron en mestizaje con las indias guaraníes”; ver Durán Estragó, Margarita, “Conquista y colonización (1537-1680)”, en Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus Historia, 2011, pp. 44-63.

<sup>3</sup> Este documento se produce en un contexto histórico bien particular puesto que interviene tres años después de final de la reunión de las dos coronas desde 1640 y en plena guerra de la Independencia de Portugal ocurrida entre 1640 y 1668. Ver White, Lorraine, “Estrategia geográfica y fracaso en la reconquista de Portugal por la monarquía hispánica, 1640-1668”, en *Studia Historica, Historia Moderna*, 25 (2009), p. 61.

<sup>4</sup> Relato de Diego Hernández sobre su experiencia en donde aparecen varias trayectorias de indios encomendados. Asunción 6 febrero del 1643. ANA, SNE, 547, folios 82r.-83v.

La producción historiográfica de los mundos atlánticos, que estudia las conexiones entre los territorios de los Imperios Ibéricos, parece ser una corriente exitosa para quienes investigan temas relacionados con América Latina en el período colonial. En los últimos veinte años, numerosas publicaciones han surgido sobre mundos conectados durante el siglo XVI<sup>5</sup>. Nueva España, Perú y Brasil son, para la historiografía sobre la Historia Global, las áreas predilectas para establecer y demostrar las interacciones y conexiones entre el Nuevo Mundo y otras partes del Globo. Sin embargo, el Paraguay del siglo XVI no ha logrado integrarse en esta reflexión sobre la Historia Conectada. En este artículo, proponemos estudiar algunas conexiones entre el Paraguay colonial temprano y otras áreas americanas, tales como los virreinos de Nueva España y Perú. Algunas fuentes primarias, como la mencionada anteriormente, indican numerosos desplazamientos de personas e intercambios epistolares desde el Paraguay hacia otras partes del mundo. En efecto, la ciudad de Asunción del siglo XVI puede ser considerada como un crisol que presentaba una gran variedad y diversidad etnolingüística. A través de ejemplos como cartas de conquistadores españoles y europeos, procesos jurídicos y testamentos, estudiaremos las conexiones presentes entre este espacio y las distintas áreas del continente americano y otros espacios imperiales en los primeros momentos de la colonia. Este artículo permitirá brindar una mejor comprensión y el rol de las fronteras de los imperios ibéricos en la circulación de personas e información, poniendo fin al mito de un Paraguay colonial olvidado y presentado muchas veces como un espacio aislado.

## 2. Los invisibles del Paraguay y su conexión con España y las Américas

La Provincia del Río de la Plata, organizado por los españoles desde Asunción a partir de 1541, continuó expandiéndose en los cuatro puntos cardinales, siendo el norte percibido como una zona primordial para colonizar durante el siglo XVI. En este sentido, varias expediciones dedicadas a remontar el río Paraguay y alcanzar las tierras del Alto Perú propiciaron igualmente la circulación de mujeres y hombres, indígenas españoles y europeos o de otras procedencias, que emprendían viajes transoceánicos y también transcontinentales. En esta parte, examinaremos

<sup>5</sup> Podemos citar, por ejemplo, las siguientes obras: Salinero, Gregorio, *Une ville entre deux mondes: Trujillo d'Espagne et les Indes au XVIe siècle: pour une histoire de la mobilité à l'époque moderne*. Vol. 34. Bibliothèque de la Casa de Velázquez, Casa de Velázquez, 2006; Gruzinski, Serge, *Les quatre parties du monde: histoire d'une mondialisation*, Éditions de La Martinière, 2004; Sallmann, Jean-Michel, *Le grand désenclavement du monde: 1200-1600. Le grand livre du mois*, Éditions Payot & Rivages, 2011; Gruzinski, Serge, *L'Aigle et le Dragon: Démesure européenne et mondialisation au XVIe siècle*, Fayard, 2012; Subrahmanyam, Sanjay, *Comment être un étranger, Goa-Ispahan-Venise - XVIe-XVIIIe siècles*, Paris, Alma Éditions, 2011; Bertrand, Romain, *Le long remord de la conquête: Manille-Mexico-Madrid: l'affaire Diego de Avila (1577-1580)*, Seuil, 2015; Van Deusen, Nancy E., *Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*, Duke University Press, 2015.

algunas trayectorias individuales, a través del estudio de casos, que marcaron la historia de las Américas y de sus habitantes, tanto nativos, africanos como colonizadores.

Emprendamos nuestro viaje hacia el pasado y hacia el desvelar, posiblemente por primera vez, algunos periplos de personas que consideramos hasta ahora como los invisibles del Paraguay durante los siglos XVI y XVII.

## 2.1. Diego Bretón y la comunidad africana y afrodescendiente (1543)

El primer caso que destacamos se conecta con el comercio transatlántico, encabezado durante el siglo XVI por españoles y portugueses, con la esclavización de la población africana deportada desde África a las Américas. En este período temprano de la primera mitad del siglo XVI, muchos afrodescendientes esclavizados nacieron y se educaron en la península ibérica, comúnmente denominados afro-ibéricos, antes de ser llevados por la fuerza en los barcos que zarpaban hacia el Río de la Plata desde Sevilla, Sanlúcar de Barrameda o aún Cádiz. Así, hemos seleccionado como nuestro primer protagonista un caso emblemático de la trayectoria de algunos afro-ibéricos<sup>6</sup>: Diego Bretón.

En un proceso judicial iniciado a principios del año 1543, descubrimos a Diego Bretón acusado de haber fomentado una rebelión de negros esclavizados en la ciudad de Asunción y de aparecer como el líder de este movimiento en contra de la sociedad colonial, con el fin de recuperar sus libertades<sup>7</sup>. Esta situación, presentada por la sociedad colonial, se relaciona con los procesos de cimarronaje, es decir, la creación de sociedades alternativas radicadas fuera del alcance de la sociedad española, en este caso, al otro lado del río Paraguay, con pueblos indígenas del Chaco identificados genéricamente en la documentación como guaycurú.

El 19 de enero de 1543, Diego declaró, bajo tortura, ser hijo de un blanco español, Diego Bretón el Simancas<sup>8</sup>, vecino de la ciudad de Valladolid y miembro de la élite de Simancas y Valladolid. Su madre, Francisca, era una mujer de color “lora”<sup>9</sup> esclavizada por otro español

<sup>6</sup> Para leer obras sobre africanos y afroparaguayos durante la colonia ver las obras siguientes: Plá, Josefina, *Hermano negro. La esclavitud en Paraguay*, Madrid, Paraninfo, 1972, p. 273; Mallo, Silvia y Telesca, Ignacio (eds.), *Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010, p. 278; Telesca, Ignacio, “La historiografía paraguaya y los afrodescendientes”, en *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*, CLACSO, Programa de Estudios Africanos, (2008), pp. 165-186; Telesca, Ignacio, “Esclavos y Jesuitas: el colegio de Asunción del Paraguay”, en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. 77 (2008), pp. 191-211; Telesca, Ignacio, “Afrodescendientes en el Paraguay. Invisibilidad, mestizaje y la narración de la historia nacional”, en *Revista Estudios Paraguayos*, vol. XXV (2007), pp. 77-87; Telesca, Ignacio, “Esclavitud en Paraguay: las estancias jesuíticas”, en *La ruta del esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*, EDUNTREF, 2011, pp. 153-172. Austin, Shawn Michael, *Colonial Kinship: Guaraní, Spaniards, and Africans in Paraguay*, Albuquerque (Estados Unidos), University of New Mexico Press, 2020, pp. 253-272.

<sup>7</sup> Causa criminal seguida de oficio contra Diego Bretón de color loro, esclavo de Nuño de Chaves, por haberse querido pasar a la otra banda donde se hallaban los indios infieles. Asunción 5 febrero de 1543. ANA, Civil y Judicial, 1439, N.1.

<sup>8</sup> Encontramos al padre y al hermanastro de Diego Bretón bien identificado en el artículo siguiente: Díaz Rodríguez, Antonio J., “Sotanas a la morisca y casullas a la chinesca: el gusto por lo exótico entre los eclesiásticos cordobeses (1556-1621)”, en *Investigaciones Históricas*, 30 (2010), Universidad de Valladolid, pp. 31-48.

<sup>9</sup> El color “loro” o “lora” aplicado al color de una persona hace referencia a la calidad colonial de una persona

blanco que Diego identificó como el doctor Peñafior<sup>10</sup>. Asimismo, dos meses después, el prisionero señaló un aspecto importante: Diego nació y se crió en España, clamando ser cristiano y “enseñado y doctrinado en la santa fe católica”. En esta última declaración, Diego Bretón pretendió defenderse ante la justicia local insistiendo en su pertenencia a la comunidad de los cristianos, su cercanía a figuras de la élite castellana, como su padre y el amo de su madre, y en haber recibido una educación (parece saber leer, escribir y firmar). El caso de Diego Bretón se inserta dentro de un debate historiográfico sobre la esclavización de los negros africanos y/o afrodescendientes católicos que cobra recientemente mucha fuerza<sup>11</sup>.

Diego Bretón fue deportado a Asunción, Paraguay, desde la ciudad de Cádiz en 1540, integrando la expedición encabezada por el segundo adelantado de la provincia del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Este largo expediente judicial, que cuenta con 46 folios, entra dentro de un esquema político instituido por Cabeza de Vaca al entrar en Asunción en 1542: organizar esta nueva sociedad colonial y reorganizar los cargos de oficiales reales. En este nuevo contexto político, el proceso judicial analiza la primera resistencia documentada de africanos y afrodescendientes esclavizados y deportados a estas fronteras del Imperio español. El caso de Diego irrumpe igualmente en la elaboración de fronteras de la sociedad colonial conformada a través de la definición de los primeros enemigos y peligros potenciales para la república de españoles instalada en la ciudad de Asunción.

Veremos cómo este movimiento por la libertad encabezado por personas negras esclavizadas, lejos de ser un acontecimiento puntual, buscó proponer una alternativa al establecimiento de una sociedad colonial basada en la esclavitud tanto de las poblaciones indígenas como de las comunidades africanas y/o afrohispanicas. Diego Bretón se convirtió, en el inicio del gobierno de Cabeza de Vaca, en una figura en donde la reorganización de la sociedad pasó por castigar al líder Diego junto con otros componentes negros (Juan de Silva, Francisco, el negro de Cipión, el negro de Camargo, Hernando...) y el juicio ejemplar de la franja más marginal de la población de esta sociedad de conquista: los negros deportados y esclavizados, ya fueran de África o de la Metrópoli. Después de haber sufrido dos meses de abusos y torturas, el muy herido Diego Bretón recibió como sentencia definitiva, el 12 de marzo de 1543, ser llevado a la plaza central, sufrir 200 azotes y un destierro de un año de la ciudad como trabajador forzado en los bergantines para controlar el río Paraguay.

La trayectoria de Bretón solo se encuentra en este documento y desvela que en el Paraguay de 1543 ya habían migrado, de manera forzada, africanos y afrodescendientes esclavizados a estas tierras bañadas por los ríos Paraguay y Paraná. A pesar de presentarse como católico,

---

afrodescendiente.

<sup>10</sup> Encontramos posiblemente un rastro del doctor Peñafior en este artículo: Máximo Diago, Hernando, “El endeudamiento de la alta nobleza castellana durante la primera mitad del siglo XVI: el caso del segundo conde de Montegudo (1506-1547)”, en *Chronica Nova*, 39 (2013), p. 187.

<sup>11</sup> Ireton, Chloe, “Black Africans’ Freedom Litigation Suits to Define Just War and Just Slavery in the Early Spanish Empire”, en *Renaissance Quarterly* (2020), pp. 1-43.

nacido, criado y educado en España, y de provenir de una de las familias españolas más pudientes de Castilla, Diego Bretón fue percibido por las autoridades coloniales locales como un peligro para la colonia. Este trayecto que llevó a Diego Bretón desde Valladolid a Asunción es un ejemplo muy interesante para comprender la agencia de un afro-español entre estos dos mundos. La experiencia en Paraguay, en las fronteras del Imperio Español, no representó para Diego una oportunidad de acceder a la manumisión, sino más bien consistió en un encierro dentro de una categoría colonial inflexible. Ser católico, ser educado, ser hijo natural de padre noble español y de madre afrodescendiente posiblemente afro-ibérica esclavizada, permitió a Diego pensar como opción para vivir en libertad la creación de una nueva sociedad al otro lado del río Paraguay. Diego Bretón, de Valladolid a Asunción, entra en esta historia conectada del Paraguay como el primer líder documentado del proceso de cimarronaje en este Paraguay colonial temprano<sup>12</sup>.

Los invisibles en el Paraguay de la colonia no se encontraban solamente entre la comunidad africana y afrodescendiente (afro-ibérica y afro-paraguaya), sino también entre los pueblos originarios. El caso de Diego Bretón introduce en 1543 a los invisibles potenciales enemigos de la colonia: los negros y los nativos. El documento presenta una alteridad entre los libres y los esclavizados, donde tanto los indígenas como los africanos y afrodescendientes deportados en Paraguay pudieron circular entre estas dos categorías coloniales. A ello se debe añadir la condición de trabajos forzados de los pueblos indígenas bajo la apelación de la encomienda, institución colonial española que usaba a los pueblos originarios como propiedades y privilegios<sup>13</sup>. Estas privaciones de libertades y sobre todo estos abusos coloniales hacia estas dos comunidades claramente discriminadas por parte de la sociedad alcanzan a hombres y mujeres indígenas provenientes de otros espacios americanos.

## 2.2. Juan Quispe de Cochabamba y Andrés de Santiago del Estero (1611)

La llegada a la ciudad de Asunción de mujeres y hombres desplazados por la fuerza de su lugar de origen debe ser objeto de estudio y, en todo caso, debe insertarse dentro de nuestro

<sup>12</sup> Para leer estudios y obras especialistas en los procesos de cimarronaje, recomendamos los libros siguientes: Price, Richard, *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the America*, Baltimore (Estados Unidos), Johns Hopkins University Press, 1996; Castaño, Alen, "Palenques y Cimarronaje: procesos de resistencia al sistema colonial esclavista en el Caribe Sabanero (Siglos XVI, XVII y XVIII)", en *Revista CS*, 16 (2015), pp. 61-86; Restall, Matthew, *Beyond Black and Red-African-Native Relations in Colonial Latin America*, Albuquerque (Estados Unidos), University of New Mexico Press, 2005; Sierra Silva, Pablo Miguel, *Mexico, Slavery, Freedom: A Bilingual Documentary History, 1520-1829*, Cambridge (Estados Unidos), Hackett Publishing Company, 2024; Tardieu, Jean-Pierre, *Resistencia de los negros en la Venezuela colonial*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2015; Tardieu, Jean-Pierre, *Resistencia de los negros en el virreinato de México (siglos XVI-XVII)*, Madrid-Frankfurt, Tiempo emulado. Historia de América y España, N° 55, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2017; Schwaller, Robert C., *Africa Maroons in Sixteenth-Century Panama - A History in Documents*, Norman (Estados Unidos), University of Oklahoma Press, 2021.

<sup>13</sup> Para leer sobre encomiendas en el Río de la Plata y Paraguay colonial recomendamos la obra de María Laura Salinas: Salinas, María Laura, *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda de Corrientes colonial*, Asunción, CEADUC, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 81, mayo, 2010, p. 332.

análisis sobre la existencia de una Asunción con presencia indígena plurinacional, pluricultural y multilingüe. Las personas indígenas de varias procedencias americanas que configuraban el servicio del conquistador Alonso Valencia en el año 1553, que analizaremos en una parte posterior, son un claro ejemplo de los movimientos de los nativos de manera transcontinental e incluso en los territorios de las fronteras del Imperio, como podía ser el Paraguay y el Río de la Plata del siglo XVI. Sin embargo, otros nativos se destacan en los archivos coloniales para argumentar sobre este fenómeno de migraciones forzadas y sobre la presencia de indígenas ni guaraníes ni chaqueños en este Paraguay colonial temprano, tal es el caso del protagonista Juan Quispe. Llegó a nuestro conocimiento la trayectoria de Juan Quispe a través de un proceso judicial iniciado en febrero de 1611 en Asunción, que acusaba a varios indígenas de haber robado azúcar, vestidos, conservas y yerba mate a sus amos españoles, entre ellos, a dos específicamente: Juan Quispe y Andrés de Santiago del Estero<sup>14</sup>.

El apellido Quispe nos transporta directamente hacia las tierras andinas y, específicamente, hacia la cultura incaica quechua<sup>15</sup>. Veamos entonces quiénes eran estos dos hombres arraigados en la cultura andina de cultura y lengua quechua.

Conbiene tomalles sus confisiones y dalles defensor y [...] le nonbre por defensor de los dichos yndios y para ser de la governacion de Tucuman o del Piru y no entender en lengua el dicho alcalde ni yo el dicho escrivano nonbro por lengua para ynterpretacion de [...] los dichos yndios de la encomienda de Melchior Cespedes residente en esta ciudad natural de los Reynos del Piru que sabe y entiende la dicha lengua [...] el dicho confesante habla poco y entiende la lengua española.

Estas informaciones nos permiten pintar una Asunción plurilingüe. Al guaraní y al castellano, se le debe añadir otros idiomas indígenas tales como diversidades de lenguas del Chaco, quechua, náhuatl, y otras lenguas amerindias y africanas. Incluso, en este extracto aparece Melchor Céspedes, otro migrante proveniente del mundo andino quechua hablante. Céspedes sirve entonces de intérprete para traducir las palabras de Juan y Andrés. A pesar de que, como bien se señala al final de la presentación del lengua peruano, Juan Quispe no dominaba la lengua castellana pero la entendía perfectamente. Juan era, entonces, una persona

<sup>14</sup> Causa criminal contra Juan y Andrés indios por un robo y que se querían huir a otra ciudad. Asunción 16 de febrero de 1611, ANA, Sección Civil y Judicial, 1812, N°6.

<sup>15</sup> Aparentemente el apellido Quispe es relativamente común en la ciudad de Cuzco en el siglo XVII. Tenemos ejemplos sacados de estudios históricos andinos en donde aparecen por ejemplo el pintor de la escuela cuzqueña Diego Quispe Tito en los trabajos siguientes: Mesa, José de y Gisbert de Mesa, Teresa, “El zodiaco del pintor Diego Quispe Tito”, en *Traza y baza, Cuadernos hispanos de simbología, arte y literatura*, 1 (1972), pp. 33-47; Ferrari Soletti, Eduarda, “Reelaborando códigos e intermediando culturas: análise da atuação do artista indígena Diego Quispe Tito dentro da Escola Cusquenha de Arte”, en *Espaço Ameríndio*, Vol. 15, 1 (2021), pp. 49-77. En otros estudios sobre el Cuzco colonial encontramos a varias mujeres con apellidos Quispe tales como “doña Magdalena Quispe Sisa Ñusta”, “doña Mariana Quispe Asarpay, descendiente de Atahualpa” ver el artículo siguiente: Ramos, Gabriela, “Funerarios de Autoridades Indígenas en el Virreinato Peruano”, en *Revista de Indias*, Vol. LXV, 234 (2005), pp. 455-470.

ya integrada en la sociedad colonial andina. Veamos ahora las confesiones de Juan Quispe y Andrés para saber de dónde eran originarios:

[Juan Quispe] es natural del Cochabamba en los Reinos del Piru e que es de los yndios del Rrey nuestro señor e que no se acuerda que como se llamara su curaca e que este confesante se vino de su pueblo hasta primero de San Antonio de Cotagaita de donde le traxo Blas Pereira en su servicio diziendo que le pagaria e que a 2 años que le sirve [...] yndio preso que dixo llamarse Andres dixo que es natural del Onsaia del Rrio Salado de la encomienda de Garcia Baretta vecino de Santiago del Estero.

Juan Quispe era originario de la región Cochabamba, espacio del Alto Perú (actual Bolivia), y de una zona de cultura y lengua andina dominada por la cultura incaica y por la lengua quechua, y tenía en 1611 la edad de 18 años. Entendemos a través de su testimonio que probablemente provenía de un pueblo de indios de la región de Cochabamba, puesto que menciona a la figura de un curaca<sup>16</sup>. Sabemos igualmente que Juan sufrió un primer desplazamiento hacia el pueblo de Santiago de Cotagaita, pasando muy probablemente por la ciudad de Potosí. Desde Santiago de Cotagaita<sup>17</sup>, Juan Quispe fue vendido, cedido o entregado al portugués Blas Pereira a fin de alcanzar la zona de Santiago del Estero, en la actual Argentina. Allí, otro indígena llamado Andrés se unió al servicio indígena itinerante de Blas Pereira, y todos ellos finalizaron sus periplos en la ciudad de Asunción del Paraguay. Así como Diego Bretón, el proceso menciona que Juan y Andrés habían robado estas mercancías, más unas palas y una canoa encontrada en el río, para poder organizar un viaje hacia la libertad. Juan Quispe y Andrés de Santiago del Estero expresaron en los interrogatorios sus deseos de pasar a la ciudad de Santa Fe para volver a sus tierras de origen: las sierras andinas argentinas y bolivianas<sup>18</sup>.

### 2.3. Antón el Araucano de Chile (1625)

Si los descendientes de los Incas acompañaron expediciones españolas para colonizar las fronteras del Tawantinsuyu y aplastar movimientos de resistencia indígena chiriguana en el oeste y mapuche en el extremo sur, estas regiones fronterizas, identificadas por las fuerzas incaicas como territorios insumisos a la colonización española, siguieron siendo, entre los siglos XVI y XVII, espacios considerados incontrolables para los europeos. El comisario franciscano del Tucumán y Río de la Plata, Fray Juan de Rivadeneira, en su carta de 1583, presentaba a los

<sup>16</sup> El “curaca” era la figura del líder nativo en las tierras andinas y por ende de los pueblos de indios encomendado por españoles.

<sup>17</sup> San Antonio de Cotagaita es seguramente un error cometido por el traductor o por el escribano español.

<sup>18</sup> Cita: “tan solamente pretenderian yrse a su natural la qual livertad debe vuestra merced darse la como a basallo de su magestad o que escoxa a la persona a quien quiziere serbir”. Causa criminal contra Juan y Andrés indios por un robo y que se querían huir a otra ciudad. Asunción 16 de febrero de 1611, ANA, Sección Civil y Judicial, 1812, N.6, folio 54v.



mapuches como “indios enemigos” y aliados del corsario inglés Francis Drake, de la siguiente manera:

Fue ynformado que quando este cosaryo andubo por esta costa del Peru y Chile tomo çiertos yndios creo de Chile los quales truxo en su conpañya ynstruyendolos en su largueza de carnal vyda y prometyendoles de bolverlos a sus tyeras a los quales dio grandes dadivas segun su bajeza y enbio a sus caçiques y a otros sus veçinos y amygos sus dones diçiendoles que el yva a su tyera y que abya de bolver a ayudarles y a dalles libertad y que juntos ellos con los yndios echarya a los españoles de todas las Yndias y que les trayryan muchas armas arcabuzes y espadas y les enseñaryan a tyrar y jugar las armas y arcabuzerya y que dellos no querya otra cosa mas que tenerlos por amygos y contratar con ellos<sup>19</sup>.

En las tierras paraguayas, tenemos noticias de la presencia de españoles excombatientes en la guerra de Arauco. Antón Denis, de edad de 60 años, posiblemente veterano de esta guerra contra los mapuches denominados antiguamente por los españoles como “araucanos”<sup>20</sup>, aparece como un testigo en un proceso criminal de 1592, donde compara la actuación de los “guaycurú” con “los indios de Chile” y señala lo siguiente:

De la quarta pregunta dixo que este testigo save que los dichos Guaicurus an hecho muchos hurtos de cavallos y robos de otras naçiones y an traído piecas a bender a esta çiudad despues del dicho daño de Cururu Caen y que [...] oyo este testigo dezir quexandose un soldado de los hurtos y bellaquerias que los dichos guaicurus avian hecho de poco se quexan en esta tierra si biesen los yndios de Chile que estan delante de los ojos llevando los cavallos y ganados y que esto rrespondio<sup>21</sup>.

Otra narrativa coexistía con estas descripciones coloniales muy despreciativas sobre los mapuches: la figura del valeroso combatiente araucano que integró la cultura española del Siglo de Oro vía la poesía épica de Alonso de Ercilla y Zúñiga<sup>22</sup>. Agentes coloniales religiosos provenientes de Chile, como el jesuita Diego González, recientemente instalado en Paraguay, quien en 1611 escribió la siguiente descripción:

a lo particular de Chile donde comence las 400 leguas que estan pobladas de yndios todos alçados y de guerra se pretenden agora con la yda del Padre Luis de Valdivia reduzir a la antigua paz la qual rompieron los yndios yrritados de

<sup>19</sup> Carta de fray Juan de Ribadeneira sobre otros corsarios ingleses Perú, Santiago del Estero 19 de marzo de 1583, AGI, Patronato, 192, N.1, Ramo 73.

<sup>20</sup> Aconsejamos las lecturas de los trabajos siguientes: Boccara, Guillaume, *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili Colonial: L'invention du soi*, París, Editions L'Harmattan, 1999. Valenzuela Márquez, Jaime “«Infieles traídos de la guerra del sur». Perspectivas desde el bautismo de indios cautivos y desnaturalizados de la guerra de Arauco (Santiago de Chile, 1585-1610)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 77, 1 (2020), pp. 161-192.

<sup>21</sup> Proceso de oficio de la Real Justicia a varios indios por asaltos y crímenes cometidos a los vecinos encomenderos en el pueblo de Cururú Caé. Asunción 1 de septiembre 1592. ANA, Civil y Judicial, 1451, N.2.

<sup>22</sup> Ver la copia digitalizada de la primera edición de Ercilla y Zúñiga, Alonso de, *La Araucana*, Salamanca, en casa de Domingo de Portonarijs, 1574. <https://archive.org/details/laaraucanadedona00erci/page/n5/mode/2up>

los españoles por el maldito servicio personal yntolerable que les ymponian y han podido tanto que destruyeron 5 o 6 ciudades muy grandes de españoles y mataron los varones y robaron a las mugeres de algunas de ellas y otras se despoblaron<sup>23</sup>.

Este panorama escrito desde el Paraguay sobre la situación en Chile y sus pueblos originarios viene a ser completado con la aparición en el archivo colonial de un protagonista indígena llamado Antón, en un documento redactado en 1625, muy probablemente de cultura mapuche proveniente de Chile<sup>24</sup>. Antón aparece como un indio encomendado al servicio de la orden de Santo Domingo instalada en la ciudad de Asunción. En efecto, el autor de la querrela es el dominico procurador de la casa y convento del Señor Santo Domingo de la Encarnación, llamado Tomás Cordero, donde señala que Antón, declarado “indio estanciero”, fue molido a palos por Gonzalo Pérez y por Sebastián negro esclavizado de su servicio, en la chacra del convento. Las autoridades locales declaran a Antón como “muy ladino en la lengua española”, lo que permite a la justicia no necesitar la contratación de intérpretes y posiblemente considerarlo como un individuo nativo mejor colonizado que los propios guaraníes que casi siempre aparecen acompañados de traductores. Aprendemos en su testimonio que Antón tenía la edad de 40 años y que había ganado la ciudad de Asunción en el año 1621, y que desde esa fecha sirvió tanto al convento de los dominicos en Asunción como en la estancia de la orden situada en el “valle de Tapúa”, espacio de las chacras cercano a la ciudad.

Este proceso judicial nos pinta una sociedad colonial instalada en este Paraguay de la primera mitad del siglo XVII, más abiertamente esclavizadora, en donde las órdenes religiosas tomaron un papel preponderante en el desarrollo de esta institución basada en el comercio transatlántico de la esclavitud<sup>25</sup>. La organización de la deportación forzada de africanos esclavizados, por las órdenes religiosas, es clave para argumentar sobre la incoherencia histórica de pensar el espacio del Paraguay como un territorio aislado. El proceso judicial de 1625 menciona la presencia de negros esclavizados tanto por los dominicos como por los vecinos de Asunción, como personas de servicio que parecían cumplir un trabajo similar al de Antón en las estancias. Los protagonistas de la subalternidad colonial rioplatense aparecen en el curso del interrogatorio: aquí Antón mapuche al servicio de los dominicos y Sebastián africano esclavizado por Gonzalo Pérez.

De nuevo, la justicia paraguaya del siglo XVII también nos informa sobre la reciente llegada de Sebastián, como de otros africanos, a Asunción, declarando que Sebastián era

<sup>23</sup> Carta del padre jesuita Diego González. Asunción 13 marzo de 1612. ARSI, Paraquaria, 11, 18, folio 83r.

<sup>24</sup> Antón se define en el documento como “araucano”. Araucano era un etnónimo colonial para designar el actual pueblo mapuche. Proceso a Gonzalo Pérez por maltratar a un indio. Asunción 3 diciembre de 1625. ANA, Civil y Judicial, 1685, N.8.

<sup>25</sup> Sobre el tema aconsejamos la lectura de los trabajos siguientes: Lokken, Paul “Marriage as Slave Emancipation in Seventeenth-Century Rural Guatemala”, en *The Americas*, Vol. 58, 2 (2001), pp. 175-200; Telesca, Ignacio, “Esclavos y Jesuitas: el colegio de Asunción del Paraguay”, en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Vol. 77 (2008) pp. 191-211.

“ladino en lengua castellana”. Percibimos un *modus operandi* similar cuando se interroga a los protagonistas de la subalternidad: saber si pueden expresarse en lengua castellana, ser representados por un curador o no, y presentarse acompañados con el nombre de su amo. Las informaciones consignadas en este juicio de 1625 siguen presentando la sociedad rural cercana a la ciudad, aquí el valle de Tapúa, donde estaban situadas las estancias de varios vecinos y órdenes religiosas, altamente pluriétnica, en donde los protagonistas de estos espacios eran categorizados por la colonia como “indios” o “negros”.

A partir del testimonio del agresor español Gonzalo Pérez, Antón se destacaría en la sociedad colonial por ser violento tanto con las poblaciones subalternas como con la élite que conformaba la sociedad colonial paraguaya. A pesar de lo genérico de estas descripciones coloniales sobre los agentes subalternos, lo que nos llama la atención es la parte final del testimonio que recalca la valentía y *expertise* de Antón en el arte de guerrear. Parte de la construcción colonial del “indio” rebelde de las fronteras, Antón, autoidentificado como araucano probablemente de lengua y cultura mapuche, aparece como la persona idónea para marcar las fronteras entre los pueblos indígenas integrados en la sociedad y los que resistían el avance colonial. En otra parte, Gonzalo Pérez proclama que Antón había declarado lo siguiente: “que era mejor soldado que su amo Goncalo Peres y que avia sido soldado en Arauco, y estava santo de pelear con españoles y [...] se lo avia de dizir y mostrar sus balentias”. Entonces, con el ejemplo de Antón, hemos integrado a esta sociedad colonial del Paraguay de los siglos XVI y XVII una diversidad étnica, lingüística y cultural que historiográficamente ha pasado completamente desapercibido. Los movimientos y la circulación de las personas e ideas afectaron tanto a las fronteras del Imperio como a los centros de poderes virreinales. Esta situación nos invita entonces a seguir este rastreo considerando a la diversidad dentro de los agentes coloniales.

### 3. Españoles por las Indias que acaban en Paraguay

Para lograr una mejor comprensión de la sociedad del Paraguay colonial, debemos enfocar también en el contingente de los colonizadores provenientes de la península ibérica y del resto de Europa. Si bien este artículo no tiene como objetivo conformar una nueva edición de una obra tipo “diccionario de conquistadores”, el estudio tiene un interés más bien en destacar la diversidad étnica, cultural y lingüística dentro de la hueste colonizadora<sup>26</sup>.

Los registros coloniales nos permiten, en ocasiones, reconstruir trayectorias de algunas individualidades que pudieron formar parte de las primeras campañas de colonización de las

<sup>26</sup>Para nuestro espacio de trabajo, recordamos al trabajo siguiente: Lafuente Machain, Ricardo de, *Los conquistadores del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1943, p. 705.

tierras bañadas por los ríos Paraná y Paraguay. En este apartado, el artículo se articulará en torno a algunas figuras españolas que tuvieron una hoja de ruta no muy lineal y que se destacaron del resto de los conquistadores, vecinos o residentes en la ciudad de Asunción durante el siglo XVI<sup>27</sup>. Si la trayectoria de Diego Hernández, que expusimos en la introducción, nos parecía extraordinaria y representativa de algunos posibles del siglo XVII, otras figuras del siglo XVI revelan dinámicas muy interesantes para estudiar las movilidades posibles de españoles dentro del Imperio a través de las trayectorias de Alonso Valencia, Pedro de Orantes, Sancho López de Bilbao y Bernabé Muñoz.

### 3.1. Alonso Valencia (1553)

El primer ejemplo de españoles del siglo XVI que argumenta sobre la existencia de un Paraguay conectado con otros espacios americanos y europeos es sin ninguna duda la trayectoria del conquistador Alonso Valencia. Como ocurre con frecuencia, la información sobre movimientos de personas aparece en documentos judiciales o en cartas enviadas a autoridades locales o metropolitanas. En el caso de Valencia, recreamos su viaje y trayecto del conquistador a través de su testamento producido en la ciudad de Asunción el 27 de marzo de 1553<sup>28</sup>. El caso de Valencia es muy inusual en comparación con las idas y venidas de españoles en esta provincia. De hecho, Alonso Valencia había participado en la colonización de Nueva España y del Perú. Valencia es un caso excepcional en múltiples aspectos y reivindica sus viajes por estos dos virreynatos con una experiencia muy completa y compleja de la colonización de las Américas. Este documento jurídico desvela, en pocas líneas, aspectos de su trayectoria en el Nuevo Mundo.

En primer lugar, Alonso vivió en Nueva España y, más concretamente, en la ciudad de México, a la que él mismo nombra Tenochtitlán<sup>29</sup>. Tras su experiencia en Nueva España, Alonso Valencia inició una nueva vida en el Perú y en la ciudad de Lima. Allí, el conquistador estuvo involucrado con la sociedad limeña del siglo XVI y fue estableciendo contactos con otros españoles, nos llegó solamente su relación con comerciantes. Estas relaciones comerciales las

<sup>27</sup> En este artículo no desarrollaremos la trayectoria del sacerdote Martín González, que se encuentra en varias publicaciones: Candela, Guillaume, *El clérigo Martín González y la desconocida historia de su defensa de los indios del Paraguay Documentos inéditos (1543-1575)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2018; Candela, Guillaume “Influences of the Lascasian Discourse in Paraguay (Sixteenth Century): the Itinerary of Martín González”, en Orique, David (coord.), *Bartolomé de las Casas, O.P. History, Philosophy, and Theology in the Age of European Expansion, Studies in the History of Christian Traditions*, Volume: 189, Leiden, Brill, 2018, pp. 392-420.

<sup>28</sup> Testamento de Alonso Valencia, Asunción 27 de marzo del 1553, ANA, SNE, 574, folios 1r.-6v.

<sup>29</sup> Aparentemente Alonso Valencia acompañó a Hernán Cortés y participó en la colonización de Nueva España. Ver Grunberg, Bernard, *Dictionnaire des conquistadores de Mexico*, París, Editions L’Harmattan, Recherches et documents Amériques latines, 2002, p. 552.

podemos recrear leyendo la lista de deudas contraídas con otros españoles. Valencia recuerda tres deudas con tres personas distintas que vivían en ciudades diferentes. La deuda total ascendía a 165 pesos de oro y estaba relacionada con la compra de algunas prendas (diferentes tipos de sedas) en la tienda de Antonio de Medina y en la boutique de Antonio de Trejo en la ciudad de Lima, y en la tienda de Bernardino Vázquez de Tapia en la ciudad de La Plata. Los bienes mencionados de Alonso Valencia no eran sólo ropa o telas valiosas. De hecho, la peculiaridad de su testamento no reside en la variedad de prendas ni tampoco en las deudas contraídas.

Al cruzar el continente americano, Alonso Valencia recogió durante su travesía mujeres y hombres indígenas esclavizados y criados en varios puntos. Podemos citar el caso de la criada Francisca, quien había servido a Valencia desde su primera estancia en Nueva España. La sola presencia de Francisca en Asunción seguramente recalca la figura de élite de Valencia como prueba de haber vivido en las dos capitales virreinales. En este mismo testamento, Valencia deja la mayor parte de sus bienes a su criada indígena novohispana Francisca sin haber declarado ningún hijo ni relaciones particulares fuera de la de amo/criada<sup>30</sup>. Además, el legado se refiere a otras personas esclavizadas. Alonso Valencia deja a Francisca diversas mujeres y hombres nativos esclavizados procedentes del Perú, de las tierras bajas de Bolivia, del Chaco y del Paraguay: Margarita de la comunidad corocotoqui; Teresa de la comunidad cimeono y Pedro proveniente del Chaco. Este aspecto inusual revela una distinción entre las mujeres criadas de Nueva España y las de Paraguay. A partir de esta situación, podemos observar una clasificación de índole colonial en el testamento de los mismos pueblos originarios. Asimismo, el testamento de Alonso permite ver la existencia de un mercado de indígenas esclavizados en la ciudad de Asunción a mediados del siglo XVI. Se negociaba a los nativos esclavizados con otros españoles, tales como: Polonia, india layeno, entregada a Ana Gutiérrez; Marta, india guaraní, al padre Francisco Paniagua; Catarina, india peruana, al regidor Francisco Rengifo; y, por fin, Juan, indio peruano; Domingo Potoyeno, indio chané; y Bárbara, india, a Julián López.

El caso de Valencia nos demuestra que algunos conquistadores podían valerse de indígenas esclavizados provenientes de otros espacios americanos como prueba fehaciente de su trayectoria excepcional en las diferentes campañas de colonización a lo largo del continente. El testamento de Alonso Valencia es sin ningún lugar a duda un ejemplo extremo de este proceso. La naturaleza del documento, el testamento, que nos permite desentrañar la trayectoria de Valencia, debe cumplir objetivos particulares. El primero y quizá el más importante es la tentativa por parte del productor del documento de alcanzar un arrepentimiento a través de la escritura de su testamento. Definitivamente, el testamento se basa en dos pilares fundamentales: la justicia y la religión.

El caso de Alonso Valencia nos muestra la posibilidad de que españoles, a mediados del siglo XVI, pudieran cruzar espacios separados por miles y miles de kilómetros. Estas

<sup>30</sup> Particularmente, una estancia, ropas y textiles para el hogar, la ropa de Francisca, doce pollos y una cerda.

migraciones y desplazamientos transoceánicos y continentales pudieron incrementar sustancialmente el patrimonio de estos europeos y participaron tanto en la conformación de redes de individuos como en la circulación de informaciones entre Asunción y otras partes del mundo. La diversidad del servicio indígena de Valencia demuestra la existencia de migraciones forzadas de nativos entre las ciudades españolas del Imperio de Felipe II. De hecho, incluso los territorios marginales de las Américas podían tener un estrecho vínculo con poderosas capitales del Virreinato como México o Lima. Asunción del Paraguay en 1553 da cuenta de una interconexión entre diferentes espacios del imperio español y de una diversidad cultural y lingüística inesperada de los indígenas esclavizados. Estos desplazamientos evidencian la conexión de personas originarias de diversas regiones de las Américas.

### 3.2. Pedro de Orantes (1565)

El segundo caso que el artículo quisiera destacar es el de Pedro de Orantes. Este conquistador es bien conocido en la historia de la colonización del Paraguay como uno de los oficiales reales más citado del siglo XVI, ocupando específicamente los cargos de factor y tesorero. En una carta redactada en la ciudad altoperuana de La Plata a finales de 1565, Orantes reconoce haber tenido varias experiencias americanas<sup>31</sup>. Al igual que nuestro personaje precedente, Orantes declara haber arribado a Nueva España en el año 1529, posiblemente acompañando al primer virrey novohispano, Antonio de Mendoza, en la ciudad de México. Pedro de Orantes permaneció en México hasta 1536, es decir, tuvo una experiencia americana previa a Paraguay de más de 7 años, para luego retornar a Castilla. Esta situación nos permite comprender otro mundo dentro de las posibilidades de estos agentes coloniales, pues los viajes de ida y vuelta entre la península ibérica y las Indias no eran tan inusuales durante la primera parte del siglo XVI.

Otra característica interesante del testimonio de Pedro de Orantes reside en insertarse dentro de la Historia de Castilla, un tópico bien identificado para una élite militar antes de viajar al Nuevo Mundo: el haber participado en la guerra de las Comunidades de Castilla, señalando haberse destacado al servicio de Don Antonio de Zúñiga. Pedro de Orantes encarna entonces claramente este ideal del conquistador que sirve militarmente tanto en la metrópoli como en las colonias para la defensa de la Corona. Nuestro protagonista permaneció en España durante cuatro años, entre 1536 y 1540, fecha en la cual se alistó en el puerto de Cádiz en la armada de Alvar Núñez Cabeza de Vaca<sup>32</sup>. A estas informaciones, este corto testimonio añade que Pedro de Orantes era oficial real y miembro de la élite de los componentes de la embarcación. En la Isla de las Palmas, Canarias, Orantes menciona haber adquirido “negros y caballos”, participando

<sup>31</sup> Carta de Pedro de Orantes. Ciudad de La Plata 22 diciembre de 1565. AGI, Charcas, 42, folios 35r.-50v.

<sup>32</sup> Alvar Núñez Cabeza de Vaca es otro personaje fabuloso para entender a la vez los movimientos de personas y de ideas entre los espacios de poder y de la periferia.

activamente en el comercio transatlántico de deportación humana a gran escala desde África hacia las Américas. En efecto, las Islas Canarias desde el siglo XVI eran puertos de venta y de salida de muchos africanos esclavizados hacia las colonias americanas<sup>33</sup>.

### 3.3. Sancho López de Bilbao (1585)

El siguiente candidato en aparecer en nuestra lista es Sancho López de Bilbao. Se le menciona en una solicitud de licencia para una encomienda de indios redactada en 1586<sup>34</sup>. Sancho guarda una relación directa con Pedro de Orantes, ya que recibe la encomienda de este último como merced del general tras su fallecimiento. El general Juan de Torres Navarrete nos describe en 1586 la trayectoria de López de Bilbao insertándolo en la Historia de la colonización hispánica de América durante el siglo XVI. Sin duda, Torres Navarrete presenta a nuestro protagonista como parte de esta élite conquistadora, nombrándolo como una “persona hijodalgo”. En el relato se destacan tres partes muy claras.

La primera parte vincula la llegada de Sancho a la ciudad de Nombre de Dios, Panamá, con las acciones de Francisco Hernández Girón en la ciudad del Cuzco en 1553<sup>35</sup>. Esta primera sección nos da cuenta de la desproporcionada extensión del Virreinato del Perú. La gobernación de Tierra Firme (actual Panamá) y la capital incaica del Cuzco (Perú) pertenecían a un espacio altamente conectado y controlado políticamente desde los Andes. También identifica a protagonistas de estos espacios con los que Sancho López de Bilbao pudo haber tenido algunos encuentros o desencuentros, siempre sirviendo a la Corona “debaxo del estandarte real”, como las figuras de: Francisco Hernández Girón (Cuzco), Antonio Hernández (Nombre de Dios, Panamá), Francisco de Carabajal (Nombre de Dios, Panamá), Sebastián de Castilla (Potosí), García de Guzmán (Potosí) y finalmente el gobernador de Tierra Firme Álvaro de Sosa (Panamá).

La segunda parte sigue una metodología muy similar, ya que Navarrete insiste en los diferentes espacios donde López Bilbao pudo destacarse como soldado en las campañas de subyugación y destrucción de cualquier movimiento indígena de resistencia a la colonia, utilizando los nombres de diversos gobernadores o líderes militares. De esta manera, nos enteramos de que participó con el capitán Alfonso de Matamoros en campañas militares contra los pueblos indígenas de Santa Fe de Antioquia (Colombia, cerca de Medellín), destacándose en

<sup>33</sup> Borucki, Alex et al., “Atlantic History and the Slave Trade to Spanish America”, en *American Historical Review*, (2015), pp. 433-461; Berquist Soule, Emily, “From Africa to the Ocean Sea: Atlantic slavery in the origins of the Spanish Empire”, en *Atlantic Studies*, (2017), pp. 1-24; Armenteros Martínez, Iván, “The Canary Islands as an Area of Interconnectivity between the Mediterranean and the Atlantic (Fourteenth-Sixteenth Centuries)”, en Nikolas Jaspert y Sebastian Kolditz (coord.), *Entre mers—Outre-mer: Spaces, Modes and Agents of Indo-Mediterranean Connectivity*, Heidelberg, Heidelberg University Publishing, 2018, pp. 201-216.

<sup>34</sup> Carta sobre la encomienda de Juan de Ortigosa y mención de los caciques llamados Antón y Santiago y sobre encomienda de Sancho López de Bilbao. Asunción 11 julio 1586. ANA, Nueva Encuadernación, 577, folio 149r.-150v.

<sup>35</sup> Flores Núñez, Darío, “La participación indígena durante la revuelta de Francisco Hernández Girón (1553-1554). El caso de los indios del valle de Xauxa”, en *e-Spania*, 35 (2020).

la región por más de seis años<sup>36</sup>. Tras su participación en la colonización del Chocó en Colombia bajo el mando del capitán Francisco Gómez Hernández, Sancho López de Bilbao intervino en las campañas de “pacificación” en las provincias de Quijos y La Canela, cercanas a Quito, actual Ecuador, para finalmente proteger la ciudad de Baeza con una fuerza liderada por el gobernador Rodrigo Núñez de Bonilla<sup>37</sup>. Dos destacadas figuras de la colonización americana, especialmente en los territorios comprendidos entre las ciudades ecuatorianas de Baeza y Ávila, están asociadas con el nombre de Sancho López de Bilbao: el gobernador Melchor Vázquez de Ávila, residente en Cuzco, y el general Andrés Contero. Tras sobresalir en las campañas militares, López de Bilbao se convirtió en vecino de Ávila y recibió encomiendas de los indígenas de la zona. Se constata que López de Bilbao residió en esta ciudad ecuatoriana durante ocho años antes de incorporarse a la sociedad colonial paraguaya. Después de presentar su trayectoria y otros logros militares en naciones como Panamá, Colombia y Ecuador, el general Juan de Torres Navarrete decidió cederle una encomienda de indios en Paraguay, precisamente en el pueblo de Tobatí el 31 de octubre de 1585.

La trayectoria de este conquistador nos ayuda a comprender la dinámica y las motivaciones de estos militares españoles que transitaban entre diversos espacios americanos: alcanzar nuevas mercedes, ser reconocidos por la Corona, y servir al proyecto imperial. En cualquier caso, se reconoce que el Paraguay seguía siendo un lugar atractivo para las aspiraciones de estas personas hidalgas y reconocidas a nivel imperial como parte de esta fuerza militar de choque.

#### 4. Los demás europeos en el Paraguay del siglo XVI

Muy pocos son los trabajos que dan cuenta del carácter plurinacional, multicultural y multilingüe de las sociedades coloniales instaladas en las Américas y en sus fronteras<sup>38</sup>. En este último apartado de este estudio, el artículo pretende abarcar algunas individualidades que siguen marcando la diversidad observada en esta ciudad de la Asunción del Paraguay durante el siglo XVI.

---

<sup>36</sup> Pardo Londoño, Benjamín, *La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe - Orígenes del pueblo antioqueño*, Medellín (Colombia), Colección Bicentenario de Antioquia, Fondo editorial universidad EAFIT, 2010, p. 116.

<sup>37</sup> Uribe Taborda, Saúl Fernando et al., “La gobernación de los Quijos, Sumaco y La Canela. Marcos del proceso de producción sociohistórica del territorio en la Alta Amazonía ecuatoriana, siglos XVI-XIX”, en *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 32 (2020), pp. 55-76.

<sup>38</sup> Para nuestra zona de estudio solo podemos mencionar al trabajo de Domingo, Paola, “Chapitre IV. Les conquistas du Paraguay”, en Domingo, Paola, *Naissance d'une société métisse: Aspects socio-économiques du Paraguay de la Conquête à travers les dossiers testamentaires*, Montpellier, Presses universitaires de la Méditerranée, 2006.

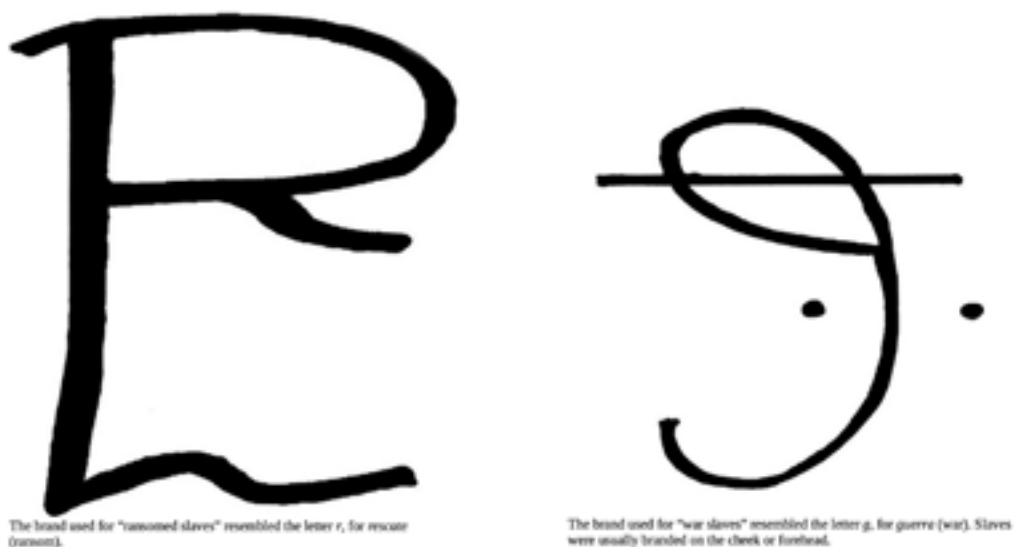


#### 4.1 Francisco morisco y la comunidad musulmana en el Río de la Plata-Paraguay

La cuestión pluriconfesional es quizás una de las características más difíciles de abordar y estudiar para nuestra zona de estudio en el sentido de que son muy pocos los registros de vidas de personas de confesiones judías o musulmanas en los archivos coloniales para el Paraguay del siglo XVI<sup>39</sup>.

Sin embargo, debemos mencionar el estudio de Karoline Cook que dedicó un libro entero sobre este asunto muy importante y fascinante<sup>40</sup>. Tenemos la gran suerte de haber podido encontrar en los registros coloniales un caso específico, el de Francisco de 1551<sup>41</sup>.

El ejemplo de Francisco integra una nueva diversidad dentro de la sociedad colonial del Paraguay y del Río de la Plata: la presencia de individuos no cristianos, en este caso un morisco, es decir, musulmán converso. Lo que nos llama mucho la atención es la descripción del morisco Francisco esclavizado por Diego de Collantes. Francisco tenía, en el año de 1551, la edad de 40 años, y probablemente cargaba sobre sus hombros todos los estigmas de la persecución ibérica de los musulmanes convertidos por la fuerza tanto en la península como en el Nuevo Mundo. Francisco es literalmente marcado físicamente por esta persecución y aparece en este documento con “letras y señales en la cara”.



**Figura 1.** Grabados mostrando ejemplo de marcas de hierro para marcar a los nativos esclavizados por los españoles<sup>42</sup>.

<sup>39</sup>No se instala en el Paraguay colonial un tribunal de la Inquisición principal productor de documentos relativos a la identificación de la diversidad religiosa en las sociedades coloniales hispanoamericanas.

<sup>40</sup>Cook, Karoline P., *Forbidden Passages: Muslims and Moriscos in Colonial Spanish America*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2016, p. 1.

<sup>41</sup>Carta de venta de Diego de Collantes de un morisco de color blanco esclavizado. Asunción 21 de diciembre de 1551. ANA, Nueva Encuadernación, 319, folios 114r.-114v.

<sup>42</sup>Reséndez, Andrés, *The other slavery - The Uncovered Story of Indian Enslavement in America*, Boston, Houghton Mifflin Harcourt, 2016, pp. 60-61.

En segundo lugar, encontramos a Francisco en una carta de venta otorgada por Diego de Collantes, un español de Asunción, a Alfonso Fariña, un portugués establecido en la capitania de San Vicente, Brasil. Este documento evidencia una estrecha relación y movimientos de españoles y portugueses en estos espacios fronterizos americanos desde mediados del siglo XVI. Un portugués de Brasil podía viajar a Asunción para adquirir africanos, afrodescendientes, indígenas o moriscos esclavizados. Esta carta de venta de 1551 ilustra claramente cómo, a pesar de las diferentes legislaciones sobre la esclavitud, tanto la sociedad española como la portuguesa se sustentaban en la esclavitud y el tráfico trasatlántico, ampliamente reconocidos por los agentes coloniales.

Tercero, Francisco parece haber sido caracterizado negativamente por ser “de nacion morisco en España”, atribuyéndosele rasgos como ser “ladron e huydor e con todas sus tachas e malas costumbres”. Esta presentación, inusual en un contexto de venta, se enmarca en un claro proyecto político de segregar a las comunidades no deseadas tanto por la Corona como por la Iglesia.

Si bien es cierto que se pueden encontrar descripciones similares en otros lugares de la América española, el caso de Francisco es el único documentado hasta ahora, lo que nos sugiere que en Asunción, en el siglo XVI, había grupos de personas que practicaban diferentes religiones posiblemente de manera escondida, a pesar de las sistemáticas persecuciones organizadas tanto por las autoridades metropolitanas como locales<sup>43</sup>.

Es innegable que la mayoría de los europeos que vivían en Asunción pertenecían a la religión cristiana, observándose una gran movilidad desde la península ibérica y el continente europeo. Para este trabajo, hemos mapeado los puntos de origen de casi 400 personas que se establecieron en Asunción en el siglo XVI.



**Figura 2.** Lugares de orígenes de 383 europeos presentes en Paraguay del siglo XVI identificados. Esta ilustración procede de Google Earth.

<sup>43</sup> “In Cuernavaca, Triana also allegedly stole from Alonso Pérez Tamayo a female slave and a free indigenous woman, both of whom he held captive and hidden for many days, being a drunk, a thief, and an amancebado, and having other dirty and low vices”, en Cook, Karoline P., *Forbidden Passages...* op.cit., p. 44.

Este mapa nos ayuda a comprender mejor la atracción que podía tener las colonias americanas para muchos súbditos del Sacro Imperio Romano Germánico bajo el liderazgo de Carlos V, así como otros agentes que vinieron de lugares fuera de la jurisdicción imperial. En los extremos del mapa, se pueden ver individuos de diferentes zonas, como Grecia, Alemania, las Islas Británicas, Francia, entre otros. Para finalizar esta tarea, optamos por presentarles a algunas personas no hispanófonas para continuar nuestro esfuerzo de discutir el carácter multicultural y multilingüe de la sociedad colonial ubicada entre los ríos Paraguay y Paraná. Por lo tanto, presentaremos algunos personajes destacados de: las Islas Británicas, la Península Itálica, el Mar Egeo, el Hexágono (Francia) y Germania.

## 4.2 Británicos e Irlandeses

La comunidad anglosajona será la primera en ser descrita. Es importante distinguir dos grupos distintos del grupo anglófono establecido en Paraguay: uno de los anglosajones que han estado presentes en España y Andalucía durante varias generaciones. El caso de Juan Farel y su familia, que se estableció en Andalucía de origen irlandés, es muy ilustrativo<sup>44</sup>. La familia Farel vivió en España durante la primera mitad del siglo XVI. Observamos que la familia Farel no solo estaba arraigada e integrada en la sociedad andaluza, sino que también podía desempeñar cargos en la Iglesia. Rafael Farel, un misionero franciscano, fue uno de ellos.

Esta situación nos permite entender que la familia Farel, o los Pharell castellanizados, probablemente provenían de Irlanda y eran católicos que emigraron a España para huir de la persecución religiosa organizada por los protestantes ingleses. Todo este contexto nos ayuda a comprender el marco de integración de la comunidad irlandesa en todo el Imperio español. Al salir del puerto de Cádiz, Juan Farel lleva consigo una carta de su hermana Ana Farel, escrita en Sanlúcar de Barrameda el 24 de septiembre de 1540<sup>45</sup>. Esta correspondencia privada escrita por una mujer de origen irlandés a su hermano embarcado hacia Paraguay es un caso sumamente raro y hasta ahora único. Este breve extracto pone en evidencia la integración de los Farel en una burguesía andaluza acomodada, muy bien relacionada tanto dentro como fuera de España. Ana menciona precisamente dos espacios de contacto. Primero, Inglaterra, donde la familia parece mantener contactos privilegiados, y segundo, Perú, mencionando una relación directa entre la familia Farel y la familia Pizarro<sup>46</sup>.

<sup>44</sup>Mingorance Ruiz, José A., “Extranjeros en el Puerto de Santa María en la documentación notarial de Jerez de la Frontera (1489-1550)”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 57 (2016), pp. 43-45.

<sup>45</sup>Carta de Ana Faler a su hermano Juan Faler. Sanlúcar de Barrameda, 24 septiembre 1540. ANA, Nueva Encuadernación, 307, folios 98v.-99v.

<sup>46</sup>Mencionamos a tres estudios que mencionan a la presencia de Farel o Faler en el Perú del siglo XVI: Maldavsky, Aliocha, “Invertir en las misiones jesuitas – Los encomenderos y el financiamiento de la Compañía de Jesús en los Andes, siglo XVI », en *Troisi Melean, Jorge Cristian et al., Jesuitas en las Américas – Presencia en el tiempo*, Buenos Aires, Teseo Press, 2019, pp. 15-16; Lockhart, James, *El mundo hispanoperuano 1532-1560*, México, Fondo de Cultura Económica México, 1982, p. 171; Puente Brunke, José de la, *Encomiendas y Encomenderos en el Perú*. Sevilla, Ayuntamiento y Diputación de Sevilla, 1992, p. 35.

A la persona de Juan Farel, encontramos a otros británicos presentes en el Paraguay colonial temprano, tales como a Richarte Limon, probablemente Richard Lemon, proveniente de la ciudad portuaria inglesa de Plymouth identificado por su oficio como herrero<sup>47</sup>. A Limon se junta otro inglés denominado Juan Rute, posiblemente John Root, que desempeñaba el oficio de marinero<sup>48</sup>.

### 4.3 Italianos

Además de los anglosajones que estaban presentes en la Asunción del siglo XVI, se resalta otra comunidad de extranjeros proveniente de lo que hoy conocemos como Italia. Hemos evidenciado en una carta escrita en 1543 que la comunidad italiana conformaba grupos de autoayuda claramente identificados<sup>49</sup>. Tres hombres de la península itálica: Ambrosio Eusebio, también conocido como Ambrosio Casabyo, Silvestre Perón y Pedro de Génova. Aunque provienen de varios lugares de Italia, estos agentes forman una pequeña comunidad en 1543 que podríamos considerar italo hablante.

Este fenómeno de la diversidad lingüística dentro de la Italia del siglo XVI nos hace pensar que Ambrosio, Silvestre y Pedro usaban una lengua vehicular, posiblemente la variante toscana arcaica, que podía ayudar a la conformación en Asunción de esta comunidad italiana. Continuando este argumento, aparece en el testamento de Polo Griego producido en 1552, un testimonio de la lengua hablada por esta comunidad, el escribano deja aparecer características lingüísticas de un castellano totalmente italianizado:

[Folio 14r.] [...] jo Nicolao Feo genivos vicino de Fana digo que conosco que me recebi de vos Camerata Estamati vecinos de Zante [...] albaças y tenedores de los bienes de Paulo Griego Sonto vicino de Candia digo que recebi cien cugnans de la moneda corriente nose paraguai mas diez fanegas de frixolos que sono que mi cofrade los diezmo que me devia el dicho Paulo<sup>50</sup>.

Es fascinante observar y estudiar esta situación de convivencia lingüística entre el castellano y el italiano en la mitad del siglo XVI en Paraguay.

### 4.4 Griegos

<sup>47</sup> Méritos y servicios de Gonzalo de Mendoza. Asunción 15 febrero de 1545. AGI, Patronato, 93, N°11, Ramo 1, folio 20v.

<sup>48</sup> Noticia sobre el descubrimiento de Amazonas y el Dorado 1560 + Lista de vecinos vivos en Asunción + Romance que [...] y me pidió y mando que a diese el que el compuso Luis de Miranda clérigo en aquella tierra. AGI, Patronato, 29, Ramo 14. folio 4r.

<sup>49</sup> Carta de obligación de varios italianos. Asunción 2 de julio de 1543. ANA, N.E., 307, folios 109r.- 109v.

<sup>50</sup> Testamento de Polo Griego. Asunción 1552-1563. ANA, Historia, Volumen 11, N.6, folios 1r.-51r.

La conexión entre el genovés Nicolas Feo y la comunidad griega es evidente. En 1545, se han registrado las primeras menciones de súbditos griegos que vivían en la ciudad de Asunción, como Tomas Desio, Estamate Griego y Nicolas de Rodas<sup>51</sup>. Después de dos años, un segundo griego aparece como testigo en la documentación, se trata de Polo Griego<sup>52</sup>. Esta situación demuestra que los griegos estaban completamente integrados en la sociedad colonial del Paraguay. Como lo habíamos visto en la “carta de obligación de varios italianos”, percibimos la existencia de un grupo griego en un documento jurídico y uno de los testamentos coloniales más completos que el Archivo Nacional de Asunción conserva actualmente.

En realidad, la comunidad griega parece estar claramente unida al testamento de Polo Griego, que se inició en 1552<sup>53</sup>. Polo dice que tuvo un hijo con una mujer indígena esclavizada que trabajaba en su casa y que decidió llamarlo Hipólito. Este nombre está claramente promoviendo una referencia a la cultura y la lengua griegas. Algunas líneas más tarde, Polo nombra a Estamate Cámara, un griego, como tutor de Hipólito, nombrando a Cámara y a Estamate Griego como albaceas testamentarios. En la documentación, Estamate Cámara se identifica como conquistador, título exclusivo otorgado a españoles, y desempeña un trabajo importante y único en Asunción, como zapatero. Estamate queriendo participar a unas expediciones militares debe renunciar a su cargo de tutor durante su ausencia y la figura de confianza elegida no sale de la comunidad griega, el carpintero Juan de Rodas, que ostenta igualmente el título de conquistador, es el elegido. Siguiendo el largo testamento, el etnónimo de griego es acompañado con precisiones en algunos casos, aprendemos por ejemplo que Polo Griego era natural de Candia, antigua apelación de la Isla de Creta. Durante la lista del inventario de bienes de Polo Griego aparece un nuevo miembro de la comunidad griega un tal llamado Miguelin de Candia, otro habitante de la Isla de Creta, que desempeñaba el oficio clave de espadero.

#### 4.5 Franceses

Además, demostramos la presencia de individuos provenientes de territorios de la actual Francia, ya sea que pertenecían o no a la monarquía francesa. En el archivo colonial, Pierres, probablemente Pierre, es el primer personaje “francés” que se destaca y desempeñaba el papel importante de peinero. Si el título de conquistador para el griego Estamate Cámara parecía extraño, encontramos en este documento de 1545 que Pierre había esclavizado a indígenas: “una yndia de Pierres el peynero”. Entendemos, según el documento, que la práctica de tener mujeres nativas esclavizadas en su casa es generalizada y atraviesa todas las capas sociales

<sup>51</sup> Testimonio como los oficiales parecen ante el teniente de gobernador Irala y responden al poder que tenía el capitán Juan de Salazar. Asunción 13 marzo del 1545. AGI, Justicia, 1131, Pieza 6, folio 435; Carta de Francisco González Paniagua. Asunción 3 marzo del 1545. AGI, Justicia, 1131, Pieza 15, folios 930-1023.

<sup>52</sup> Carta de deudo en favor de los bienes de Cristóbal de Acosta. Asunción 26 julio de 1547. ANA, N.E., 308, folio 79r.-79v.

<sup>53</sup> Testamento de Polo Griego. Asunción 1552-1563. ANA, Historia, Volumen 11, N.6, Folios 1r.-51r.

y todas las “nacionalidades”. En 1575, Martín González, un sacerdote, afirmó en la corte de Madrid que Pierres había estado involucrado en las rancheadas<sup>54</sup>.

Después, en una misiva de 1556, se menciona a otro francés llamado Julián de oficio polvorista<sup>55</sup>. El conquistador Alonso García Agudo, autor de esta carta, nos ofrece información valiosa sobre la costumbre de otorgar encomienda de indios a extranjeros, considerando al francés Julián como pieza exógena del Imperio. Como se mencionó anteriormente, es común que las personas que no hablan castellano se reúnan entre sí y con extranjeros de otra comunidad, como sucede con los italianos y los griegos, y ahora con Julián, los franceses y los ingleses. Reencontramos a Juan Rute, probablemente John Root, como el suegro del polvorista francés.

En una carta de 1556 escrita por Juan Pavón de Badajoz se menciona que el gobernador Irala entregó las primeras recompensas de encomiendas no para recompensar a los conquistadores antiguos, sino para fortalecer alianzas con otros nuevos llegados del Perú<sup>56</sup>. El autor menciona que otorgó estas mercedes a “otros franceses y bretones que en esta tierra están”, además de no cumplir con las normas de la encomienda<sup>57</sup>. Es interesante notar que, aunque los bretones se unieron a la Corona francesa en 1532, la división entre franceses y bretones era evidente<sup>58</sup>.

Es fascinante observar que los españoles que residían en Paraguay poseían una comprensión clara de la geopolítica y de las fronteras de las Coronas tanto dentro como fuera de la península ibérica considerando constantemente la diversidad. En un escrito de 1560 se mencionan a dos ciudadanos bretones: “Francisco Timo natural de Bretaña tonelero casado alla en el rrio de la plata. [...] Rodrigo de los Rios breton es tonelero”<sup>59</sup>. Francisco y Rodrigo parecen desempeñar el mismo trabajo de tonelero. El matrimonio de Francisco Timo también muestra la creencia religiosa del bretón tonelero: Francisco es evidentemente de religión católica. Francia fue uno de los países de Europa en la época moderna más afectado por las terribles guerras religiosas del siglo XVI entre católicos y protestantes<sup>60</sup>.

En un documento de 1585, se menciona a otro francés Abraham Bues que trabaja como marinero<sup>61</sup>. El apellido Bues es un apellido que tiene una especial resonancia en la España de

<sup>54</sup> En la deportación forzada de mujeres indígenas de las aldeas hasta la ciudad de Asunción. “Pierres difunto algunas”, en Carta de Martín González en la corte. Madrid 10 mayo de 1575. AGI, Charcas, 143, folio 2r.

<sup>55</sup> Carta de Alonso García Agudo, conquistador del Río de la Plata, al presidente del Consejo de Indias en que se queja del modo como ha efectuado los repartimientos de indios el gobernador Martínez de Irala. Asunción sin fecha (1556), AHN, Colección Documentos de Indias, 24, N.27.

<sup>56</sup> En su mayoría considerados como traidores a la Corona por haber luchado contra los soldados de Pedro de la Gasca.

<sup>57</sup> Carta de Juan Pavón sobre los excesos cometidos por el gobernador del Río de la Plata. Asunción 15 junio de 1556. AHN, Colección Documentos de Indias, 24, N.9, folio 1v.

<sup>58</sup> Cornette, Joël, *Histoire de la Bretagne et des Bretons, t. 1: Des âges obscurs au règne de Louis XIV*, París, Le Seuil, 2008, p. 418.

<sup>59</sup> Noticia sobre el descubrimiento de Amazonas y el Dorado 1560 + Lista de vecinos vivos en Asunción + Romance que V [...] y me pidió y mando que a diese el que el compuso Luis de Miranda clérigo en aquella tierra. AGI, Patronato, 29, Ramo 14, folio 2v.

<sup>60</sup> Foa, Jérémie, *Tous ceux qui tombent - Visages du massacre de la Saint-Barthélemy*, París, Éditions la découverte, À la source, 2021, p. 352.

<sup>61</sup> Proceso al indio Domingo por amancebado con Marina india. Asunción 30 noviembre 1585. ANA, Civil y Judicial, 1815, N.3.

este periodo y conecta el comercio entre Francia y España<sup>62</sup>. Finalmente, la última referencia a Abraham Bues se encuentra en una carta escrita en 1604 por su esposa viuda, Ana de Rute<sup>63</sup>. Como se mencionó anteriormente, los franceses e ingleses en Paraguay tenían la costumbre de establecer vínculos familiares. Ana Rute, hija de Juan Rute que vimos anteriormente, se casó con Abraham Bues, quien era francés. Observamos en este documento que Abraham tenía el título de vecino de la ciudad y, sin ser español, formaba parte de la élite colonial. Abraham, como Pierres, poseían un servicio de nativos esclavizados que vivían y trabajaban en su casa.

#### 4.6. Alemanes

No es tan inusual que los alemanes estén presentes en nuestro espacio y periodo de estudio. Realmente, varios colonos tudescos bajo el gobierno del Sacro Imperio Romano Germánico, en ese momento liderado por el Emperador Carlos V, embarcan desde los puertos andaluces. En esta comunidad de alemanes del siglo XVI en Paraguay, se destacan las personas que tenían trabajos y puestos importantes en la colonia. Por ejemplo, Leonardo Alemán confirma en una carta de 1545 que los españoles en la época moderna temprana consideraban a los habitantes de este espacio del Imperio como alemanes. Leonardo se destaca por ser un cirujano-médico que había curado a un indígena que había sido maltratado y herido por Pedro Benítez de Lugo<sup>64</sup>.

##### a) Hans Brumberque

En el mismo documento se menciona a Hans Brumberque, una persona que pertenece a la comunidad alemana en Asunción. La documentación de la época menciona a esta persona en varias ocasiones y parece ocupar un papel mucho más importante y significativo que el propio Ulrich Schmidl, que veremos a continuación. En una de las piezas del expediente judicial de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Hans, quien podía trabajar como mercader o librero, se presenta como el dueño de la biblioteca más extensa del siglo XVI que hemos podido rastrear. El informe detalla que Brumberque entregó mediante donación al misionero franciscano Bernardo de Armenta, “36 libros grandes medianos e pequeños con un envoltorio de escriptura metida en un paño de lienço”<sup>65</sup>.

Se puede observar que una gran cantidad de personas no españolas desempeñan cargos especializados (piloto de barco, carpintero de barco, mercaderes, cirujano, soldado, boticario...). Es importante mencionar que muchos formaban grupos comunitarios sin abandonar la

<sup>62</sup> Cita: “The first French merchant applying for naturalization is Manuel de Bues, in the year 1587. He was the legitimate son of Adam and Violeta de Bues from Rouen. At the age of 14, he came to Seville and served as a page to Ortega de Melgosa, an accountant of the Casa de la Contratación”, en Eberhard Crailsheim, *The Spanish Connection: French and Flemish Merchant Networks in Seville (1570-1650)*, Wirtschafts - und Sozialhistorische Studien, 19, Colonia, Böhlau Verlag, 2016, p. 158.

<sup>63</sup> Carta de Ana de Rute sobre el servicio indígena que le fue sacado por haber fallecido su marido Abraham Bues. Asunción 23 abril del 1604. ANA, N.E., 547, folios 150r.-151v.

<sup>64</sup> Relación del descubrimiento del Río de la Plata por Pedro Hernández, Asunción 28 enero de 1545, AGI, Patronato, 29, R.5, folio 8r.

<sup>65</sup> Carta del veedor Alonso Cabrera sobre los agaces enemigos de los cristianos, Asunción 1543, AGI, Justicia, 1131, Pieza 7, folio 514.

comunidad de los cristianos. A fin de argumentar sobre esta situación encontramos por parte de Hans Brumberque estrategias para instalarse: la de constituir su propia familia. En el año 1544, Hans Brumberque ya había fallecido y había dejado una familia representada por un hijo llamado Alexandre<sup>66</sup>. Los alemanes como Brumberque y otros colonizadores europeos de este espacio americano reconocieron hijos naturales que habían tenido con mujeres indígenas, que habían dado a luz en las casas de sus amos europeos, mayoritariamente esclavizadas o encomendadas. Además, se indica en este documento que en el siglo XVI existieron mestizos germano-guaraníes en el Paraguay.

b) Ulrich Schmidl



**Figura 3.** Grabado retratando a Ulrich Schmidel del editor Levinus Hulsius de 1602<sup>67</sup>.

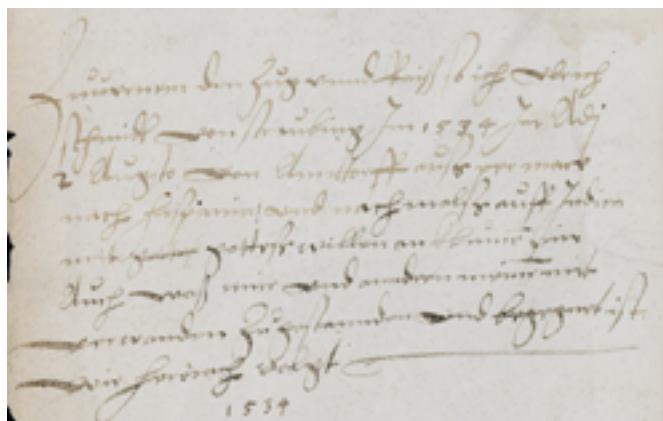
Ulrich Schmidl es sin duda el expedicionario alemán más conocido de la época colonial del Paraguay y Río de la Plata. A través de la difusión de su relato de viaje originalmente redactado en alemán de regreso a Alemania en 1564, el soldado bávaro pasó a la posteridad y queda para siempre relacionado con la colonización del Paraguay<sup>68</sup>.

<sup>66</sup> Carta de Hernán Rodríguez pidiendo curaduría para Alexandre hijo de Hans Brumberque alemán porque su madre es india. Asunción 1 de diciembre 1544. ANA, N.E., 298, folio 117r.

<sup>67</sup> Schmidel, Ulrich, *Vierte Schiffart. Warhafftige Historien. Einer wunderbaren Schiffart, welche Ulrich Schmidel von Straubing, von Anno 1534. biss Anno 1554, in Americam oder Neuwelt, bey Brasilia vnd Rio della Plata gethan.* Noribergae [i.e. Nuremberg], Impensis Levini Hulsij, 1602.

<sup>68</sup> Schmidl, Ulrich (Utz), *El Jaber, Loreley, Derrotero y viaje a España y Las Indias, Paraná (Argentina), Colección: El País del Sauce, EDUNER, 2016, p. 337.*

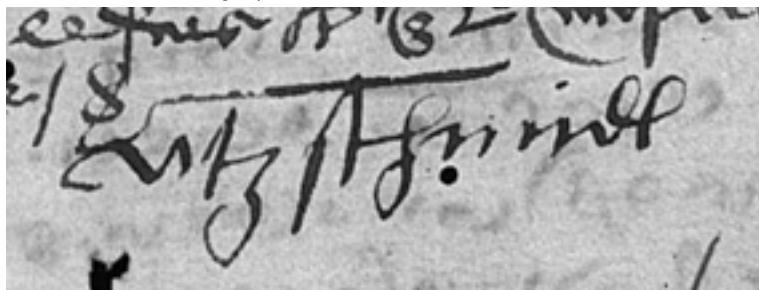




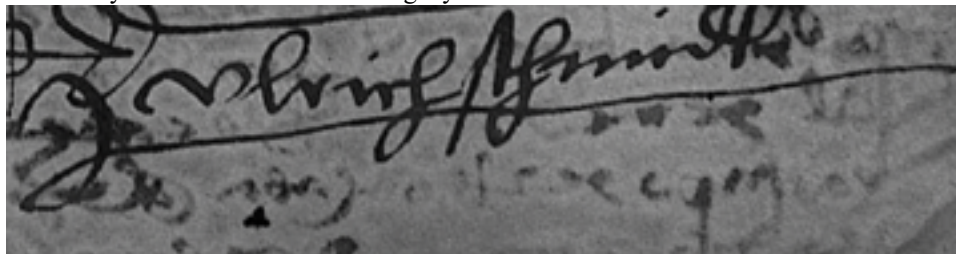
**Figura 4.** Imagen del manuscrito original de Ulrich Schmidl de 1564<sup>69</sup>.

Aunque se han realizado numerosas traducciones y ediciones del relato del soldado tudesco desde el final del siglo XVI, hasta ahora no se habían encontrado indicios de Schmidl en la documentación colonial creada en Paraguay. La importancia del relato de Schmidl radica en que es una de las pocas crónicas escritas sobre este espacio y que fue escrita por un extranjero en una lengua no castellana en la edad moderna temprana.

Muy recientemente, para este artículo hemos podido hacer un hallazgo y cuanto fue nuestra alegría haber podido leer y transcribir tres testimonios producidos en Asunción por nuestro autor alemán datados de 1547.



**Figura 5.** Imagen de la firma original de Ulrich Schmidl, firmado "Utz Schmidl" y realizada en 1547 en Paraguay<sup>70</sup>.



**Figura 6.** Imagen de otra versión de la firma original de Ulrich Schmidl,

<sup>69</sup> Schmidl, Ulrich, *Reise nach Südamerika*, referencia: Cod.hist.qt.153; [https://digital.wlb-stuttgart.de/sammlungen/sammlungsliste/werksansicht?tx\\_dlf%5Bdouble%5D=0&tx\\_dlf%5Bid%5D=16324&tx\\_dlf%5Border%5D=title&tx\\_dlf%5Bpage%5D=4&cHash=bf91cefc03a65d123c577d9b0ffa0913](https://digital.wlb-stuttgart.de/sammlungen/sammlungsliste/werksansicht?tx_dlf%5Bdouble%5D=0&tx_dlf%5Bid%5D=16324&tx_dlf%5Border%5D=title&tx_dlf%5Bpage%5D=4&cHash=bf91cefc03a65d123c577d9b0ffa0913)

<sup>70</sup> Información judicial en contra de Cristóbal Bravo y Utz Schmidl y presencia de indios encomendados que sufrieron actos de Bravo. Asunción 25 junio del 1547. ANA, N.E., 453, folio 52v.

firmado como “Ulrich Schmidl” y realizada en 1547 en Paraguay<sup>71</sup>

Estas dos capturas de pantallas muestran la libertad existente en este periodo de firmar o escribir su nombre de diferentes formas. En la primera imagen Schmidl firma “Utz Schmidl” y en la segunda “Ulrich Schmidl”. Esta situación marca una característica generalizada, tanto por los españoles como por los extranjeros no castellano hablantes, de la no aplicación de reglas ortográficas fijas y nos permite entender una filosofía en donde todas las fronteras tanto físicas como mentales se encuentran en esta segunda mitad del siglo XVI en etapa de gestación.

El lombardero aparece en tres ocasiones como testigo en un proceso judicial redactado entre el 25 de junio y el 29 de agosto del 1547<sup>72</sup>. Los tres testimonios de Schmidl en el proceso judicial contra los actos de Cristóbal Bravo son muy interesantes de comentar. Primero, hay que señalar que se trata de las primeras voces transcritas del autor alemán en Paraguay descubiertas hasta ahora. Segundo, Schmidl aparece totalmente integrado en la comunidad de los católicos presentes en la ciudad Asunción por asistir en la catedral a las celebraciones del culto. Por fin, Cristóbal Bravo parece haber lastimado y herido a Ulrich por una cuchillada en la cara lo que nos permite pintar un retrato más fiel del autor soldado: un hombre marcado con cicatrices en la cara. Este documento representa un gran hallazgo para la historia literaria del Paraguay: hemos encontrado la edad precisa del autor. Declarando tener la edad de 33 años en el año del 1547, Schmidel sitúa su propia fecha de nacimiento en el año de 1514, y no en 1505, como tradicionalmente se había elegido por los diferentes editores de su crónica.

## 5. Conclusión

El Archivo Nacional de Asunción guarda aún numerosos secretos ocultos que nos permitirán, en un futuro próximo, redefinir los contornos no solamente del célebre lansquenete alemán Ulrich Schmidl, sino también de la sociedad colonial paraguaya en su conjunto, incluyendo, por supuesto, la historia de protagonistas indígenas y africanas durante los siglos XVI y XVII, que aún permanecen muy difusos. Esta invitación a repensar la historia colonial temprana del Paraguay, volviendo a los archivos coloniales y cruzando las fuentes religiosas con la documentación producida por autoridades civiles, nos brindará la oportunidad de dismantelar de una vez por todas la representación de un Paraguay insular, fracasado, estancado y, en algún sentido, aburrido.

<sup>71</sup>Información judicial en contra de Cristóbal Bravo y Utz Schmidel y presencia de indios encomendados que sufrieron actos de Bravo. Asunción 14 abril 1546. ANA, N.E., 453, folio 53v.

<sup>72</sup> Información judicial en contra de Cristóbal Bravo y Utz Schmidel y presencia de indios encomendados que sufrieron actos de Bravo. Asunción 25 junio del 1547. ANA, N.E., 453, folios 52v.-53v.

Esta particularidad sigue siendo hoy en día en el Paraguay y en la región uno de los obstáculos más importantes para embarcarse hacia una investigación sistemática de temas originales, tales como la Historia Global, basándose en el estudio de los fondos sobre el Paraguay de los siglos XVI y XVII. Sin embargo, este trabajo ha demostrado que, lejos de ser un espacio aislado e inmóvil, el Paraguay colonial estaba inmerso en flujos de personas, ideas y mercancías que lo vinculaban con otras regiones del continente americano y del mundo.

Los archivos revelan una sociedad colonial paraguaya más multicultural de lo que se pensaba, con una sorprendente diversidad étnica, cultural y lingüística, una sociedad conformada por españoles, portugueses, ingleses, irlandeses, italianos, griegos, franceses, alemanes, africanos, afrodescendientes e indígenas de distintos orígenes.

Repensar el pasado del Paraguay a partir de estos registros promete sacudir no solo nuestra comprensión de esta región, sino también nuestras nociones sobre la dinámica de los imperios ibéricos y sus fronteras en las Américas. Las experiencias de individuos como el líder cimarrón Diego Bretón, el yanacona andino Juan Quispe, el soldado mapuche Antón, el carpintero griego Estamate Cámara, el fabricante de pólvora francés Julián o el propio Ulrich Schmidl, desmienten cualquier noción de un Paraguay monocultural e inmovilizado.

Lejos de la mítica sociedad hispano-guaraní, estas fuentes dibujan una sociedad colonial pluralista, inmersa en movimientos transatlánticos y transcontinentales de pueblos, así como en flujos de información, mercancías e ideas. La movilidad, los desplazamientos y las conexiones de estos personajes a través del Imperio español dan cuenta de una región fronteriza altamente dinámica y permeable a las influencias externas.

En definitiva, explorar a fondo los archivos coloniales sobre el Paraguay invita a repensar por completo la inserción de esta región en el entramado de los mundos atlánticos e imperiales de la temprana Edad Moderna. Solo desentrañando las historias allí contenidas podremos superar viejos mitos y comprender cabalmente el rol de este espacio en los grandes procesos y movimientos que definieron la colonización americana en sus inicios.

## La configuración territorial del Paraguay independiente. Disputas jurisdiccionales con la provincia de Corrientes (1810-1850)

### The territorial configuration of independent Paraguay. Jurisdictional disputes with the province of Corrientes (1810-1850)



DARDO RODOLFO RAMÍREZ BRASCHI

Universidad Nacional del Nordeste (Corrientes, Argentina)

[dramirezbraschi@yahoo.com.ar](mailto:dramirezbraschi@yahoo.com.ar)

**Resumen:** La fragmentación del territorio sudamericano, después del proceso independentista, forjó disputas jurisdiccionales entre los países nacientes. Este nuevo escenario hizo que los Gobiernos emergentes marcaran soberanías, generándose disputas fronterizas. En este artículo se estudiarán las fronteras australes del Paraguay, lindantes con la provincia de Corrientes, región que fue escenario de cuestiones litigiosas que derivarán en conflictos armados, como los casos por la posesión de la isla Apipé, el dominio de la zona denominada tranquera de Loreto, o el poblamiento del territorio misionero, problemas todos ellos que derivarán en disputas diplomáticas y militares. Estas cuestiones ponen al descubierto el proceso de formación territorial del Estado paraguayo, que tuvo en cuenta al espacio jurisdiccional como elemento estadual, complemento indispensable para la conformación institucional. Los fondos documentales del Archivo Nacional de Asunción (Paraguay) y los del Archivo General de la Provincia de Corrientes (Argentina) muestran las vicisitudes de una cuestión predominante en la consolidación de la jurisdicción territorial paraguaya en la primera parte del siglo XIX.

**Palabras clave:** Frontera; Límites; Estado; Territorio; Paraguay.

**Abstract:** The fragmentation of the South American territory following the process of independence generated jurisdictional disputes between native countries. This new scenario means that the Governments that emerge mark their sovereignties, generating border disputes. In this article we will study the southern borders of Paraguay, close to the province of Corrientes, a region that gave rise to disputes that turned into conflicts, such as the cases involving the possession of Apipé Island, the area called the Tranquera de Loreto, and the population of the missionary territory, conflicts all of which will result in diplomatic and military disputes. These questions reveal the process of territorial formation of the Paraguayan State, taking into account the territory as a state element, essential for institutional formation. The documentary collections of the Archives of the City of Asunción (Paraguay) and the province of Corrientes (Argentina) show the

---

Recibido: 14 de mayo de 2024; aceptado: 27 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 128-149.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.003>



vicissitudes of a predominant issue in the consolidation of Paraguayan territorial jurisdiction in the first part of the 19th century.

**Keywords:** Border; Limits; State; Territory; Paraguay.

## 1. Fragmentación jurisdiccional tras la independencia: líneas fronterizas sin marcar

Las relaciones correntino-paraguayas durante la primera mitad del siglo XIX no se presentaron lineales sino, al contrario, fueron intermitentes y variables. Estos vínculos pendulares se tradujeron desde la conformación de una alianza militar, hasta el enfrentamiento bélico directo; desde acuerdos comerciales, hasta disputas por competencia de mercados. Pero la disputa por los límites territoriales ha sido una de las cuestiones que generará desencuentros más ríspidos, como quedará en evidencia en el presente artículo. Los amplios territorios fronterizos sin demarcación precisa, hicieron de esta cuestión el punto de conflicto más intenso y espinoso. El área en disputa adquirirá dimensiones amplias: por el oriente, el territorio misionero, y por el occidente, la navegación y jurisdicción del Bermejo y la geografía inhóspita del Chaco.

Pero también emergerá otra materia, esta vez, compartida, la mediterraneidad, cuya única vía de escape será la navegación por el río Paraná, controlado en su desembocadura por el puerto de Buenos Aires. El encierro geográfico será compartido por ambos Estados: al occidente, el inhóspito territorio chaqueño, que, por mucho tiempo, se mantendrá inexplorado; y, al oriente, las dinámicas fronteras brasileñas, siempre lejos de consumarse en un sistema estable, realidad derivada de la secular desavenencia hispano-portuguesa; y, finalmente, las constantes disputas con las “provincias de abajo”, sobresaliendo los intereses porteños.

En la formación de los Estados, la demarcación de límites territoriales adquirirá relevancia destacada, ya que ella establecerá las respectivas jurisdicciones, efectivizados por la aplicación del poder político. Muchas veces las fronteras harán las veces de muros de contención entre Estados diametralmente opuestos en cultura y valores religiosos, tal como fue el concepto de frontera de los *limens* del Imperio Romano, o los confines de los Estados modernos europeos del siglo XVI, donde casi siempre el término territorial adquirirá relevancia entroncada con el poder y la jurisdicción de los Estados.

Así fue que, históricamente, una frontera limita y delimita; encierra y define; identifica a una entidad física y ontológica. La frontera separa, establece oposición, que puede a su vez estar cargada de diferentes contenidos. En ocasiones esa opción implica rechazo, agresividad o belicosidad. En otras situaciones, simplemente permite comprobar diferencias, que pueden

despertar curiosidad, asombro e incluso simpatía<sup>1</sup>. En la frontera estadual pueden entrecruzarse acciones distintas como la de separación y la de contacto a la vez<sup>2</sup>. Y en los procesos iniciales de demarcación territorial también se manifiesta esta dualidad. El caso que aboca este estudio, la divisoria territorial correntino-paraguaya, tiene mucho de aquellas alternativas.

La frontera siempre es un área sensible, y más aún cuando está en un proceso de demarcación definitiva, como lo fue el caso ahora en estudio. Allí confluyen intereses soberanos diferentes, dirigidos por diversos polos de poder y, es por eso que la presión fronteriza es el primer paso de la desarmonía y el conflicto entre los Estados<sup>3</sup>. Existen diversos conceptos de frontera, basados en elementos culturales, económicos, políticos y territoriales, pero no es aquí necesario analizar esta cuestión conceptual, sino señalar que el aspecto territorial es el que adquiere relevancia en la problemática que estamos referenciando. El caso se acerca más a una demarcación jurisdiccional y territorial de límites, que a una cuestión fronteriza. La frontera no era una línea divisoria, sino una zona marginal de poblamiento<sup>4</sup>. Pero esta marginalidad genera, a su vez, un interés continuo por el dominio, y así, el territorio misionero se convertirá en hinterland fronterizo, disputado por las ciudades cercanas más influyentes: Asunción y Corrientes.

Desde la Antigüedad el territorio fue el elemento constante de dominación y construcción del Estado y, a fines del siglo XIX, con la percepción teórica de la geopolítica como fenómeno de los intereses estaduales, se especificarán relevancias y valores. La teoría del Estado —a través de sus principales referentes— dimensionó la cuestión y, ya cerca del siglo XX, la doctrina política ratificará la importancia del espacio geográfico, como lo califica Reus y Bahamonde, al definirlo como un elemento necesario en el que el Estado debe tener su dominio<sup>5</sup>.

Pero será Georg Jellinek, quien enmarcará la importancia del dominio territorial como elemento del Estado, entidad que ejerce señorío sobre el territorio mediante sus habitantes, accionando físicamente sobre el mismo para así ejercitar el poder jurisdiccional, su competencia y su poder de dominación, por lo que el territorio se constituirá en el fundamento espacial para que el Estado pueda desplegar su autoridad sobre todos los hombres que viven en él<sup>6</sup>. En el siglo XX, Hans Kelsen otorgará al espacio validez del orden jurídico estatal<sup>7</sup>. El Estado no es —para

<sup>1</sup> Guglielmi, Nilda, “Fronteras Medievales”, en *La Frontera*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1981, p. 29.

<sup>2</sup> Da Cunha Thompson Flores, Mariana Flores, “Crímenes de frontera: la criminalidad en la frontera sur de Brasil (1845-1889)”, en *Prohistoria Ediciones*, Año XV, 18 (2012), p. 50.

<sup>3</sup> De Meira Matos, Carlos, *Geopolítica y teoría de las fronteras*, Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1997, pp. 17-18.

<sup>4</sup> Pérez Amuchástegui A. J., “Roca y el problema de la frontera”, en *La Frontera*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1981, p. 138.

<sup>5</sup> Reus y Bahamonde, Emilio, *Teoría Orgánica del Estado*, Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1880, p. 37.

<sup>6</sup> Jellinek, Georg, *Teoría General del Estado, Traducción y prólogo de la edición alemana por Fernando de los Ríos Urruti*, Buenos Aires, Editorial Albatros, 1943, pp. 324-325. También ver, del mismo autor, *Fragments de Estado, Traducción de Michael Forster, Miguel Herrero de Miñón, José Carlos Esteban*, Madrid, Editorial Civitas, 1981, pp. 57-65.

<sup>7</sup> Kelsen, Hans, *Teoría General del Estado, Traducción directa del alemán de Luis Legaz Lacambra*, Barcelona, Editorial Labor S.A, 1934, pp. 125 y ss.

el jurista europeo— de manera alguna dependiente exclusivamente de su territorio, pero las fronteras son el extremo hasta donde puede ejercer su dominio y sus leyes; es el *limes* romano. La frontera lineal necesita también, por virtud de su función separadora, de una caracterización física<sup>8</sup>.

En la historia fundacional hispanoamericana, la pervivencia del Derecho Romano en el Derecho Castellano y, posteriormente, en el Indiano, creará las bases de reconocimiento a la posesión territorial como título de dominio<sup>9</sup>. Se buscará ejercer la potestad de aquel viejo derecho de la posesión territorial pero, en el caso de los delineamientos en los emergentes Estados decimonónicos, también se tendrían en cuenta los antecedentes jurisdiccionales de la Administración Política indiana<sup>10</sup>. Acabada las guerras por la Independencia de las distintas Repúblicas hispanoamericanas, la consecuencia inmediata será un proceso de fragmentación territorial de las antiguas jurisdicciones indianas. Consecuencia de ello, la readaptación territorial generará —durante el proceso de formación estadual de aquellas Repúblicas en el siglo XIX— constantes conflictos entre los Estados nacientes, inconvenientes que se solucionarán por vía pacífica o enfrentamientos militares.

En el caso particular de los espacios geográficos disputados a mediados del siglo XIX, entre Paraguay y Corrientes, se puede señalar que estos adquirirán connotaciones específicas, ya que ambos Estados constituyeron por momentos una relación de alianza política, aunque también se gestarán intereses contrapuestos. Esta relación dual y vacilante adquirirá particularidades que ya se habían manifestado en el período colonial, prolongándose durante el siglo XIX con la construcción de espacios geográficos nuevos, propios de cada uno de los Estados emergentes. La frontera lineal, que forzaba el río Paraná entre los espacios paraguayo y correntino, generará permanentemente puntos de inflexión, verdadero generador de disputas. Mutaciones permanentes, con avances y retrocesos de la línea fronteriza, se traducirán en modificaciones dinámicas, que recién se consolidará cuando los Estados de la región terminen su proceso de formación.

Los límites paraguayos-correntinos se caracterizarán por la descomposición, proceso que padecerá Hispanoamérica en su conjunto, después del proceso independentista de las primeras décadas del siglo XIX. Los límites jurisdiccionales de los distintos virreinos, gobernaciones e intendencias del sistema indiano, deberán configurarse nuevamente y, esa nueva adaptación de los nacientes Estados gestará una nueva determinación fronteriza. Así fue que una demarcación interna de las jurisdicciones virreinales de Hispanoamérica pasará a constituirse en una

<sup>8</sup> Heller, Hermann, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 161.

<sup>9</sup> Zorraquín Becú, Ricardo, “El sistema internacional indiano”, *Estudios de Historia del Derecho*, tomo I, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Abeledo Perrot, 1988, p. 243.

<sup>10</sup> Un ejemplo de lo que se afirma fue la suerte corrida por el denominado tratado de alianza, comercio, navegación, extradición y límites entre Paraguay y Brasil, firmado el 7 de octubre de 1844. Brasil no ratificará este tratado por la determinación de fronteras; este convenio se basaba en el tratado de San Ildefonso —acordado entre España y Portugal—, mientras que la diplomacia brasileña sostenía el principio del *uti possidetis*, o sea, el reconocimiento del territorio efectivamente ocupado.

configuración de demarcación externa de cada uno de los Estados, que surgieron de la antigua desmembración territorial virreinal.

En la demarcación de jurisdicciones entre correntinos y paraguayos, el complejo fluvial Paraguay-Paraná tendrá una importancia superlativa. Los ríos han servido —probablemente desde siempre— de límite o de camino<sup>11</sup>. El río Paraná, y su afluente, el Paraguay, tendrán aquella dualidad entre correntinos y paraguayos. A esta condición hay que agregar otro factor: el de los intereses brasileños en la zona del territorio misionero, lo que complicaría aún más el juego de poderes entre las partes.

El linde correntino-paraguayo no es una frontera entre Estados extraños o de pueblos desconocidos, sino al contrario, es de pueblos que se forjaron conjuntamente. La ubicación geográfica, el territorio fronterizo, la competencia y, a veces, la complementación comercial, la dependencia de la interconexión del río Paraná, la coincidencia de enfrentar a Buenos Aires como puerto hegemónico en el Plata, son todos componentes que se manifiestan en los vínculos e intereses concordantes o no entre paraguayos y correntinos. El conflicto emergente entre Corrientes y Paraguay se da por la demarcación inicial de límites, manifestados unilateralmente por cada Estado sin reconocimiento de las partes, todo ello porque aquellas divisorias no existían en su origen colonial rioplatense, como exigían correntinos y paraguayos.

Aquellos retazos conflictivos sobre cuestiones de demarcación territorial se extenderán por algún tiempo más —aún después de concluida la guerra de la Triple Alianza (1864-1870)—, situación ésta que mantendrá en vilo las relaciones argentino-paraguayas, para concluir con posterioridad en acuerdos bilaterales y arbitrajes internacionales, que darán forma definitiva a las fronteras que estuvieron pendientes durante casi todo el siglo XIX<sup>12</sup>. La frontera correntino-paraguaya, desde 1810 a 1850, ha sido una frontera viva, variable y no consensuada por las partes, razón de la alta conflictividad generada. Imperiosamente, los Estados, para su existencia se “territorializarán”, tendrán la necesidad de tener fronteras, de crear un cerco, de dibujar líneas, construir muros. El Gobierno del Estado le dice a los demás Estados hasta dónde llega la soberanía, y hasta dónde llega el territorio<sup>13</sup>.

Los planteos sobre las disputas se reflejarán de diversas maneras: a veces en la prensa o, en muchos casos, con la publicación de artículos que intentarán elaborar argumentos que refuten alguna afirmación que implicaba dominio sobre parte de ese extenso desierto, como fue el caso del “*Manifiesto sobre los títulos y derechos de la República del Paraguay al territorio sito sobre la izquierda del Paraná y la injusticia con que el Gobernador de Buenos Aires pretende á mano armada ese territorio*”. Este escrito, datado en la Villa del Pilar, el 13

<sup>11</sup> Grassotti, Hilda, “Tres grandes ríos españoles; fronteras contra el moro”, en *La Frontera*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1981, p. 93.

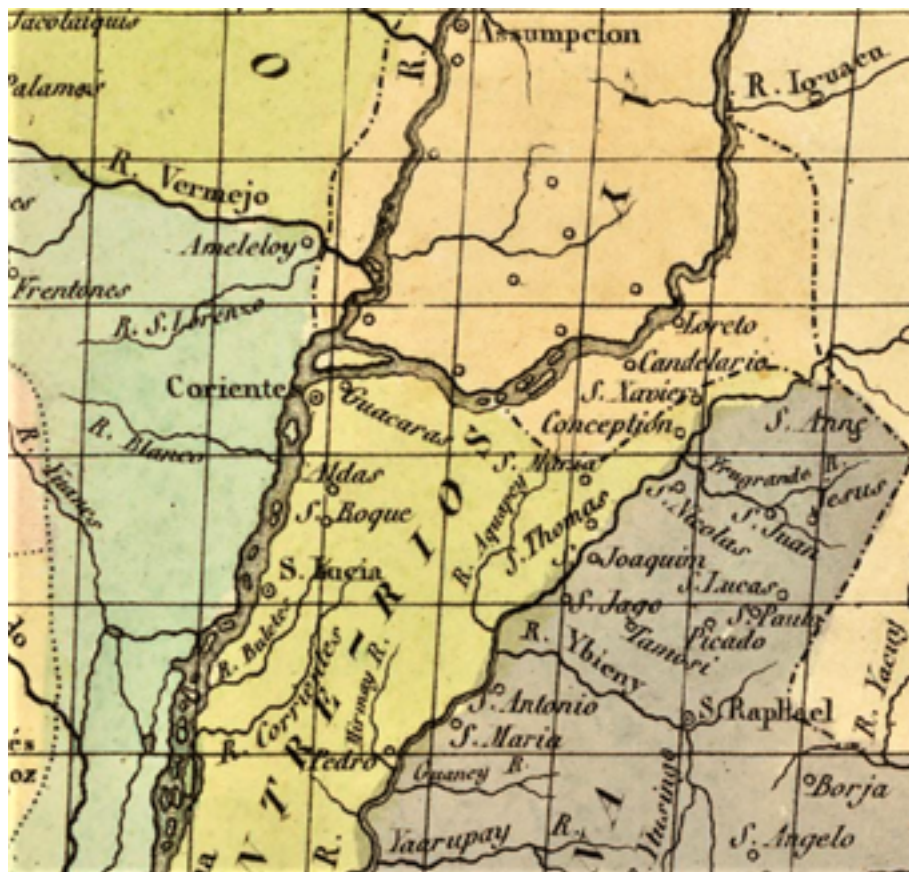
<sup>12</sup> Cuestión de límites entre la República Argentina y el Paraguay. Ojeada retrospectiva por unos amigos de la Justicia. Imprenta de Pablo E. Coni, Buenos Aires, 1880.

<sup>13</sup> Pérez Certucha, Eugenio, “La producción del territorio como proceso político. Anotaciones con respecto a la dimensión espacial del poder del Estado”, *Acta Sociológica*, 73 (2017), pp. 257-269.



de febrero de 1848, alegaba en favor de supuestos derechos paraguayos sobre los territorios misioneros situados en la margen izquierda del río Paraná. En respuesta al mismo, y luego de algún tiempo, el jurista porteño Pedro Somellera, refutará todos y cada uno de los puntos del *manifiesto* paraguayo. Publicado originariamente en la “Gaceta” de Buenos Aires, el 11 de febrero de 1851, y reproducido —por la conflictividad de la cuestión— en aquellos tiempos, como folleto, en una edición de la Imprenta del Estado de la provincia de Corrientes en 1855.

Los planteos del *manifiesto* paraguayo y los argumentos de Somellera tuvieron su origen en disposiciones, del poder colonial, datadas en el siglo XVII, vinculadas a las jurisdicciones administrativas y políticas dispuestas por la Corona española, que buscarán finiquitar con las disputas que se catalogaban de aldeanas. Tras el movimiento emancipador, la cuestión proseguirá en las volubles fronteras, a tal punto que Somellera concluirá su pensamiento diciendo que, “*el Gobierno del Paraguay no tiene títulos, ni derecho al territorio sito sobre la izquierda del Paraná, al departamento de Candelaria, que se encargó de custodiar*”<sup>14</sup>.



**Figura 1.** Detalle cartográfico de cómo se observaban las conflictivas fronteras territoriales paraguayas-correntinas en la zona del Alto Paraná y de los pueblos misioneros. En: Beaupre, B. de, “Carte géographique, statistique et historique de Buenos-Ayres. Rep. de Buenos-Ayres ou des Provinces Unies de l’Amérique du Sud”, París, Imprenta de J. Carez, 1825 (mapoteca privada del autor).

<sup>14</sup> “Documento importante para la ilustración de algunas de las cuestiones de territorio entre la Confederación Argentina y el Paraguay”, Buenos Aires, en *Gaceta Mercantil*, 11 de febrero de 1851, Corrientes, Imprenta del Estado, 1855.

## 2. Conflicto por el territorio misionero: amenazas de guerra (1832-1834)

La actitud del Gobierno paraguayo, tras la revolución, de adherir a la idea de construir una *confederación*, en contraposición al pensamiento expuesto en Buenos Aires, trajo como consecuencia que este último decida bloquear el río Paraná con la intención de perjudicar el comercio de Asunción, al dejarlo sin la vía principal de ingreso y egreso de mercaderías. Buenos Aires siempre fue cauto en esta materia, y mantuvo una política expectable, observando la posibilidad de un cambio de postura de José Gaspar Rodríguez de Francia, que nunca se producirá, ya que éste optará por aislar al Paraguay. La única alternativa que le quedará a la economía paraguaya, será buscar una salida por el río Uruguay, utilizando el territorio aledaño, precisamente aquellas donde estaban asentadas las ex misiones jesuíticas. Esta fue la causa que fundamentará las primeras ocupaciones paraguayas a los territorios situados entre los ríos Paraná y Uruguay, ocupación registrada entre los años 1817 y 1821<sup>15</sup>.

El objeto de la incursión de 1821 será el asentamiento, con una ocupación militar efectiva, con un concreto plan de interconexión con Brasil para sus propósitos comerciales. La ocupación de Candelaria —antigua reducción jesuítica— fue decisiva, ya que con ella se aseguró el comercio terrestre con São Borja. Para defender Candelaria, los hombres de Rodríguez de Francia levantaron una fortificación de magnitud. Esta será reforzada con barricadas y trincheras y, desde 1820 en adelante, Paraguay vigorizará su presencia en la costa izquierda del Paraná, al registrar una nueva fortificación en una antigua rinconada de animales, que Rodríguez de Francia la bautizará con el nombre de *San José*, pero que pronto contrajo el nombre más común de *Trinchera de los Paraguayos*. Dos años después, en 1823, los paraguayos establecerán otro campamento, esta vez, a 80 kilómetros de la trinchera de San José. El lugar elegido no podía ser mejor: se trataba de la *tranquera de Loreto*, una franja de tierra que significaba la menor distancia posible entre los pantanos del complejo del Iberá con el río Paraná.

Lógicamente el área a dominar era muy extensa, por lo que se hizo necesario complementar las fortificaciones con caballería, que patrullaba y escoltaba las caravanas que iban y venían desde São Borja a territorio paraguayo. Además, fueron implantadas Guardias en lugares estratégicos como Santo Tomás, San Carlos y Santo Tomé, más viejas estructuras ganaderas de la época jesuítica, que fueron convertidas en postas, tales como San Borjita, Santa María, San Alonso o Vuelta del Ombú. Si bien se registraron permanentes refriegas con elementos correntinos, como consecuencia de las incursiones paraguayas, la oposición militar y política de la provincia fue endeble, debido fundamentalmente a su débil economía. El primer gobernador constitucional,

---

<sup>15</sup> El presente estudio se concentra en la suerte del territorio denominado “misionero”. También se disputarán conflictos por otros espacios, como el chaqueño, pero que no estaba bajo la órbita de la Administración correntina, pero esta reclamaba el usufructo de su riqueza y sus ríos. Aquí se abordará sólo la primera cuestión citada.

Juan José Fernández Blanco (1821-1824), tuvo que enfrentar dos frentes simultáneos: el ataque guaycurú —proveniente del Chaco— y la agresión paraguaya, procedente de Asunción.

Dos años después, Corrientes empezará a hacer sentir su presencia. Los gobernadores Pedro Juan Ferré (1824-1828) y Pedro Dionisio Cabral (1828-1830) sostendrán una consecuente política geoestratégica, buscando los medios necesarios para recuperar el territorio correntino perdido. Esta situación de tensión, pero que no fue canalizada en un enfrentamiento armado frontal, durará aproximadamente un lustro, hasta que se desencadenará lo que se conoce en la historia regional, como “*la guerra no declarada*” de 1832.

Es necesario referenciar también que José Gaspar Rodríguez de Francia tuvo como característica constante de su política exterior, el expandirse —muchas veces de manera agresiva— sobre espacios territoriales lindantes con los dominios de Asunción y, en el caso puntual de los límites con Corrientes, sostuvo que no sólo toda la zona del Aguapey le pertenecía a su país, sino que también toda la provincia de Corrientes debía pertenecer y estar bajo el dominio del Paraguay<sup>16</sup>.

El 12 de junio de 1833, el gobernante paraguayo verterá duras palabras contra el gobernador Ferré, a quien calificará de “*codicioso carpintero*”, acusándolo de estar “*buscando ocasión de quiebra..., salió tomando por pretexto las tierras del Aguapey [se refiere a la reacción militar correntina de 1832] con lo que impidió que viniesen hacia acá otras armas*” (habla aquí de compras de armas a un comerciante de Buenos Aires, quien utilizó un representante correntino para pasarlas al Paraguay a cambio de yerba mate)<sup>17</sup>. Estos conceptos de Rodríguez de Francia muestran cabalmente el grado de agrietamiento que alcanzaron las relaciones entre correntinos y paraguayos. El ambiente era de guerra abierta y literal, por más que ella no haya sido declarada formalmente.

El área de las misiones situadas entre el Paraná, el Uruguay y el Aguapey, adquirirá vital importancia como nexo entre las costas de los dos grandes ríos, sirviendo también como cordón comunicacional y comercial entre paraguayos y brasileños que, por estos años, mantuvieron relaciones pacíficas y de cooperación. Pero, para Corrientes —el otro interesado en esta cuestión—, la situación no era cómoda, ya que la región estaba poblada por correntinos, y, esa situación, impulsaba a su Gobierno a actuar y defender los intereses de sus ciudadanos. Como el río Paraná era controlado por las “*provincias de abajo*” de la Confederación Argentina, esta área resultaba ser una ruta vital para el comercio paraguayo, porque necesitaba exportar su producción e importar elementos necesarios para su economía, los que obtenía en el mercado brasileño.

El punto geográfico neurálgico para el comercio paraguayo era São Borja, antigua reducción jesuítica, conquistada por luso-brasileños en la segunda década del siglo XIX, situada

<sup>16</sup> Archivo Nacional de Asunción. Colección José Doroteo Bareiro, Volumen 242, Núm. 7, S. H. (Original). En transcripción paleográfica. Volumen 5 (1831-1835), p. 1.489. Asunción, 12 de junio de 1833.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

en la margen oriental del río Uruguay; de allí el interés de José Gaspar Rodríguez de Francia, quien percibirá, en la vía Itapúa-São Borja, el camino de intercambio de mercaderías brasileñas y paraguayas, utilizando paralelamente el puerto de Hormiguero (Santo Tomé), que facilitaba el movimiento comercial<sup>18</sup>. La situación tomará nuevo impulso cuando los paraguayos —en 1832— ocupan efectivamente la *tranquera de Loreto*, crispando los ánimos correntinos<sup>19</sup>. Este movimiento lógicamente perjudicó aún más los intereses de la provincia, ya que impedía el libre paso de bienes y personas entre el noroeste correntino y la costa del Uruguay en su parte norte.

Los sucesos paulatinamente derivaran *de facto* en un clima bélico, que involucró una amplia movilización militar, y que derivó en puntuales enfrentamientos armados. El Gobierno correntino permanentemente denunciaba, ante las demás provincias de la Confederación, las distintas modalidades del ataque paraguayo a pobladores civiles, que eran llevados cautivos, además del saqueo y destrucción de las propiedades<sup>20</sup>. La inmediata reacción del Gobierno correntino fue la de movilizar tropas, siempre escasas en número y armamento, por lo que adoptará —como medida precautoria— la decisión de enviar al mayor Juan Genaro Berón de Astrada para que marchara al lugar del conflicto y averigüe quiénes eran los responsables de los incidentes de ocupación: ¿eran paraguayos, indígenas o brasileños? Si eran brasileños, Berón de Astrada debía manifestar a los intrusos que estaban ocupando jurisdicción correntina; si eran indios, debía batirlos; y si comprobase que eran paraguayos, debía guardar con ellos la mejor armonía<sup>21</sup>.

Una vez identificadas las fuerzas ocupantes y la confirmación de que eran paraguayas, el gobernador Ferré dispuso la formación de un Cuartel General en el denominado Rincón de Santa María, sobre el río Paraná (al norte del actual Departamento Ituzaingó), bajo la comandancia del coronel José López y del mayor Berón de Astrada como segundo jefe<sup>22</sup>. Paralelamente, la necesidad de Rodríguez de Francia de instrumentar el control de los puertos sobre el Uruguay, para garantizar la actividad comercial paraguaya —especialmente la salida de la yerba mate—, lo impulsó a militarizar la zona, iniciando acciones de desalojo de los vecinos correntinos que residían en cercanías de Paso del Hormiguero. Esta acción se concretará efectivamente hasta más allá del río Aguapey<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> Centeno, Marco Tulio, “San Juan del Hormiguero. Crónica de su origen y desarrollo”, en *I Encuentro de Geohistoria Regional del NEA*, Corrientes, 1981, pp. 96-211.

<sup>19</sup> Se denominaba tranquera de Loreto al espacio de tierra ubicado entre dos superficies de agua, en este caso entre el río Paraná y el complejo del Iberá, en el territorio actual del Departamento Ituzaingó. El dominio de la tranquera era efectivo, no sólo en una línea determinada (como su nombre podría establecer), sino que la influencia de las tropas paraguayas llegaba hasta lo que hoy es el actual territorio de Itatí, es decir, a no más de 80 kilómetros de la capital.

<sup>20</sup> AGER. Sección Archivo de Gobierno, Paraná, Serie IV, Caja 5, Legajo 8. Carta de Pedro Juan Ferré al gobernador de Entre Ríos, Corrientes, 9 de diciembre de 1833.

<sup>21</sup> Ferré, Pedro, *Memoria del Brigadier General Pedro Ferré. Octubre de 1821 a Diciembre de 1842*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni, 1921, p. 82.

<sup>22</sup> Palma, Federico, “Un momento en la historia de Misiones, 1832-1882”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia, XXXVIII*, Segunda Sección, Buenos Aires, 1995, pp. 199-200.

<sup>23</sup> Maeder, Ernesto J.A., *Misiones. Historia de la tierra prometida*, Buenos Aires, Eudeba, 2004, pp. 44.

La reacción de Corrientes no sólo será la movilización militar, sino que sancionará una serie de disposiciones legislativas y dará a publicidad proclamas políticas en defensa de sus intereses. Así, la Legislatura, el 1 de septiembre de 1833, sancionará una ley estableciendo los límites territoriales de la provincia, incluyendo, entre los antecedentes, el decreto del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata del 24 de septiembre de 1814<sup>24</sup>. A esto se le sumó una ferviente proclama del gobernador Ferré, del 6 de octubre de 1832, animando a los correntinos a defender el territorio provincial, describiendo y denunciando las intenciones expansivas territoriales del Paraguay<sup>25</sup>.

El conflicto, que derivó en militar, tenía un núcleo básicamente económico, plasmado en el dominio del corredor Itapúa-São Borja, ya descrito, a lo que debe sumarse el control de los yerbatales por parte de ambos contendientes, actividad que originaba ingentes divisas. Pero no debemos quedar sólo con este principio, ya que tanto Pedro Ferré como el gobernador Pedro Dionisio Cabral, tuvieron como objetivo geopolítico alcanzar la costa del Uruguay como límite oriental de Corrientes, posición argumentada desde el origen de la ciudad capital de la provincia, que consideró como propio al territorio misionero.

La convocatoria del Gobierno correntino, para engrosar las filas del ejército, alcanzaría a 2.000 hombres, aproximadamente, aunque hay fuentes que consideran que las milicias activas de la provincia —en el mes de noviembre de 1832— apenas estaban integradas por 386 plazas, y que, en mayo de 1833, alcanzaría a 601, y, para mayo de 1834, a 265<sup>26</sup>. La marcha de las tropas correntinas provenientes del sur, lograrán su objetivo: asentarse en el Rincón Santa María sin haberse registrado choque armado alguno con fuerzas paraguayas. La Legislatura Provincial, en diciembre de 1833, facultó al gobernador a continuar la guerra defensiva contra el Paraguay, colocando a tal fin todos los recursos disponibles por la provincia.

Desde enero de 1834, llegaban noticias del frente misionero a través de informes que eran enviados al Poder Ejecutivo, que daban registro sobre la ubicación de las fuerzas paraguayas y las refriegas que se registraban entre ambos bandos en emboscadas y enfrentamientos esporádicos<sup>27</sup>. Otros informes no sólo consideraban el movimiento de las tropas paraguayas, sino también su importancia numérica, como la acción posible a seguir por las tropas correntinas<sup>28</sup>.

La combinación de situaciones conflictivas y simultáneas, vinculadas directamente al control del estratégico espacio geográfico ubicado en el área comprendida entre los cursos de los ríos Paraná, Uruguay y Aguapey, hicieron que se desencadenase esta crisis, trance bélico

<sup>24</sup> Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (ROPC), tomo III, pp. 100-102.

<sup>25</sup> ROPC, tomo III, pp. 149-153.

<sup>26</sup> Monzón Wyngaard, Alvaro y Pimienta, Raúl Emilio, "Criterios de reclutamiento en las milicias de la provincia de Corrientes en las décadas de 1820 y 1830", en *XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional, Resistencia, 28, 29 y 30 de agosto de 2008*, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, 2009, p. 563.

<sup>27</sup> AGPC, CO, T. 69, Fs. 82. Comunicación de José López al Gobierno de la Provincia de Corrientes, Campamento de Santa María, 13 de noviembre de 1833.

<sup>28</sup> AGPC, CO, T. 69, Fs. 219. Informe de Genaro Berón de Astrada al Gobierno de Corrientes, Campamento en Santa María, 13 de enero de 1834. AGPC, CO, T. 69, Fs. 220. Informe de Berón de Astrada al Gobierno de Corrientes, Campamento de Santa María, 13 de enero de 1834.

que tendrá consecuencias mucho más trascendentes que la simple posesión de un territorio en disputa, ya que desnudará la fragilidad de las relaciones interprovinciales en el Río de la Plata y la inconsistencia del Pacto Federal de 1831, lo que desgastará las crujientes relaciones con Buenos Aires, crispando los ya deteriorados lazos entre correntinos y porteños, que desembocará en la guerra civil una década después.

Ante la situación bélica suscitada entre Corrientes y Paraguay por los territorios misioneros —entre los años 1832 y 1834—, la provincia argentina reclamó el cumplimiento del Pacto firmado en Santa Fe, el 4 de enero de 1831. Esta exigencia correntina dio lugar a una enmarañada negociación entre las provincias litorales, cuya resolución final generó consecuencias políticas trascendentes para el futuro de las provincias, ya que se inició una creciente espiral de rispidez entre las provincias de Corrientes y Buenos Aires, no cumpliéndose lo establecido en el articulado del Pacto Federal.

La solicitud correntina no tuvo ninguna acogida, por decisión directa de Buenos Aires, a pesar que Santa Fe y Entre Ríos ofrecieron a Corrientes “*cuántos recursos estén en la esfera de su poder*”<sup>29</sup>. En cambio, Buenos Aires consideró que no era necesaria su colaboración y menos aún apoyo militar. La provincia bonaerense condicionó toda ayuda a un acuerdo previo de todas las provincias, cuando el Pacto en sí —al que ella estaba comprometida— ya las obligaba a todas y cada una de ellas. La no colaboración de las provincias argentinas hacia las necesidades defensivas de Corrientes, dejó de manifiesto los intereses distintos que primaban en las provincias, poniendo en duda la efectiva prosecución y efectividad real del Pacto Federal.

### 3. Acuerdos territoriales y lucha contra Rosas (1841-1846)

Los vínculos entre Corrientes y Paraguay, en la década de 1840, fueron de vital importancia para la política de ambos Estados. Históricamente, aquellas relaciones estuvieron presentes, debido a ventajas económicas, políticas y hasta sociales que condujeron a defender los mismos intereses en innumerables oportunidades. Pero estas relaciones no fueron lineales; en algunas oportunidades, las ventajas comunes también los enfrentaban, como ocurría cuando se registraba competencia económica o la demarcación de la jurisdicción territorial. Fue natural, casi necesario para la existencia misma, la relación de Corrientes con el Paraguay, a pesar que pesaba sobre ella una aureola de desconfianza. Los tratados entre Corrientes y Paraguay de los años 1841 y 1844 fueron los actos más formales de la política provincial contra el rosismo.

<sup>29</sup>ROPC. Tomo Tercero, Imprenta del Estado, Corrientes, 1929, p. 200.

La muerte de José Gaspar Rodríguez de Francia flexibilizó la posibilidad de un diálogo entre los dos Gobiernos. Es que la política de aislamiento propugnada por aquél había postergado todo entendimiento formal en los años anteriores. La nueva Administración quedó a cargo de Carlos Antonio López y Mariano Roque Alonso, siendo autorizados por el Congreso paraguayo el iniciar relaciones de amistad y comercio con otros Estados.

Un acuerdo entre Corrientes y Paraguay, en 1841 (en el tercer mandato de Pedro Ferré), normativizará y comprometerá a las partes en las áreas de comercio, navegación y relaciones de amistad. Por trato separado, se explayará la cuestión de límites territoriales, un aspecto de carácter diferente que contendría finalmente el tratado firmado algunos años después, ya durante la Administración de José Joaquín Madariaga, en 1844, en el cual se especificará una alianza estrictamente militar con el objeto político de combatir al gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas.

Paralelo al tratado de comercio firmado, se acordaron aspectos relacionados con la demarcación limítrofe territorial en distintas áreas fronterizas. Es conveniente aclarar que este acuerdo territorial será provisorio, y así lo establecieron los considerandos del documento, porque las autoridades paraguayas no tenían delegación de su Congreso General, y los representantes de Corrientes no contaban con facultades por ser la provincia parte integrante de la Confederación Argentina, por lo que no podían firmar documento alguno que estableciera una demarcación fija y definitiva. Es notoria la consideración que se le brinda a Corrientes como parte de la Confederación Argentina y no suponiéndola con capacidad absoluta de definir la cuestión de soberanía territorial.

El contenido del acuerdo de límites, en su parte sustancial, establecía lo siguiente:

Art. 1.- Queda reconocido por pertenencia de la República, a esta banda del Paraná, el territorio que corresponde a la jurisdicción a la Villa del Pilar, hasta Yabebyry.<sup>30</sup>

Art 2.- Sin perjuicio de los derechos de la *República del Paraguay* y de la Argentina, se reconoce como pertenecientes a la primera, las tierras del campamento llamado *San José de la Rinconada* y de los pueblos extinguidos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní, Hábeas y San José, hasta la tranquera de Loreto; y por el de la segunda, San Carlos, Apóstoles y los demás que están en la costa del Uruguay.

<sup>30</sup> Según lo establecido en el artículo 4º del tratado firmado el 12 de octubre de 1811, Paraguay ocupó Curupayty, pero admitió la jurisdicción eclesiástica de Corrientes sobre la viceparroquia de Nuestra Señora del Rosario, hasta la demarcación definitiva de los límites. La posesión correntina del sur del Ñeembucú se extinguió de hecho desde entonces y, de derecho, como consecuencia del tratado de límites entre ambas naciones firmado en 1852, y los posteriores de 1856 y 1876. El tratado final de límites, en cuanto a este punto, se acordó el 3 de febrero de 1876, y fijó al Paraná como divisoria. Colección de Datos y Documentos referentes a Misiones como parte integrante del Territorio de la provincia de Corrientes, 1877, pp. 286-287.

Art 3.- Los emigrados que se hallen en los territorios contenidos en el artículo antecedente, no serán molestados por las partes contratantes, siempre que guarden las leyes respectivamente establecidas.

Art. 4.- Las islas de Apipé, Borda y las que se hallan más cercanas al territorio de Corrientes en el río Paraná, quedan a su favor y, al de la República del Paraguay, las que están en igual caso<sup>31</sup>.

La demarcación territorial ambigua que existía tiempo atrás fue constante causal de conflictos. Fue necesario —en el contexto político de entonces— este acuerdo provisorio de límites, para mejorar la mutua confianza y disipar posibles malas interpretaciones, tornándose indispensable para ambos la amistad y consolidación del comercio. El primer acuerdo fue ratificado por la Legislatura de Corrientes en la sesión del 12 de agosto de 1841. Es conveniente remarcar que este tratado de límites tenía un carácter provisorio, por lo que se transformó en un convenio no definitivo —como efectivamente sucedió—, ya que esta demarcación no solucionaría la conflictividad que se desatará en años subsiguientes, precisamente por los territorios en disputa.

Este tratado dejó en claro que, por ser provisorio, no invalidaba los derechos que se pudiesen alegar cuando se negociara un arreglo definitivo<sup>32</sup>. Por eso se puede afirmar que con este tratado no se definirá un criterio unánime para delimitar con precisión los territorios. Es por esto que la imprecisión demarcatoria continuará generando conflictividades en el futuro.

En el marco de la alianza militar —como la que se estaba pergeñando—, correntinos y paraguayos debían ceñir sus rispideces por conflictos territoriales. Sólo se buscó fortalecer una alianza político-militar. Desde este punto de vista, se comprende que Corrientes otorgara espacios como San José y la tranquera de Loreto, aunque hechos sucesivos mostrarán que nunca reconocería esos espacios como paraguayos; y Paraguay admitirá la jurisdicción correntina sobre los pueblos de San Carlos, Apóstoles, Mártires y los demás ubicados en la costa del río Uruguay, pero pocos años después procederá a ocuparlos

El 7 de octubre de 1844 se firmó un nuevo acuerdo denominado *Tratado de Alianza, Comercio, Navegación, Extradición y Límites* entre Paraguay y Brasil. A partir de la firma de este convenio, el Imperio gestionará el reconocimiento de la independencia paraguaya por otros países, y prometerá apoyarla en caso de agresión extranjera. Este tratado tendrá consecuencias directas en las peticiones que Carlos Antonio López formulará a Joaquín Madariaga, cual será transmitir el pedido brasileño de gestionar la libre navegación del río Paraná hasta el Río de la Plata. Evidentemente, la necesidad brasileña coincidía con la paraguaya —tenía intereses en Mato Grosso— ya que López ansiaba también poder comercializar a través del río Paraná;

<sup>31</sup> ROPC. Tomo IV. Imprenta del Estado. Corrientes, 1929, pp. 353-355.

<sup>32</sup> Scavone Yegros, Ricardo, “La declaración de la independencia del Paraguay”, en *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, Vol. LI (2011), p. 209.



y esto fue lo que sucederá un año después, cuando se procedió a firmar un pacto secreto con Corrientes, el 4 de diciembre de 1845, solicitando específicamente la “*libre navegación por el río Paraná y Plata*”<sup>33</sup>.

El 4 de diciembre de 1845 se pactaron secretamente algunas formalidades, tal como lo deja explícito el primero de estos artículos, que indicaba que el Estado correntino no debería deponer las armas sin que previamente se reconozca la independencia y soberanía del Paraguay, incluyendo la libre navegación por los ríos y la integridad del territorio guaraní, todo con el objeto de fijar una demarcación de límites entre ambas.

El artículo segundo, refiriéndose exclusivamente a la cuestión de la demarcación territorial, expresaba lo siguiente:

El territorio paraguayo, partiendo de las posesiones brasileñas, baja y se limita por el alto del terreno que divide las aguas vertientes del Uruguay, de las contravertientes del Paraná hasta las cabeceras del Aguapey, en conformidad al tratado del 31 de julio de 1841 y, de ahí, por una recta trazada a la tranquera de Loreto, donde baja al medio del álveo del río Paraná, sigue por él hasta la confluencia del Paraguay, comprendiendo la isla de Atajo, continúa por estas aguas arriba hasta la boca del río Bermejo, penetra por el mismo álveo de este último, hasta los 25° 26' y 40" de latitud austral que se considera paralelo de la capital de Asunción, y punto donde parte una línea neta que, cubriendo los establecimientos paraguayos, va a terminar arriba del Fuerte del Olimpo<sup>34</sup>.

Si bien los acuerdos alcanzados por ambos Estados tenían un fundamento militar de alianza defensiva y ofensiva, no se dejó de considerar los perfiles económicos, de navegación y, sobre todo, de demarcación territorial; este último punto fue exigido constantemente por Paraguay. Este ha sido el *talón de Aquiles* en las negociaciones del Gobierno de Pedro Juan Ferré —en 1841— y José Joaquín Madariaga, en 1845, ya que ambos reconocieron la posesión paraguaya en territorios al oriente del río Paraná.

Los dos principales acuerdos alcanzados, tanto el de 1841 como el de 1845, lograron —de una u otra manera— su cometido: obtener un centro compacto de resistencia a la política rosista. El primero de ellos adquirió una connotación de amistad y perfil comercial, a diferencia del firmado cuatro años después, que constituyó una alianza estrictamente militar. Los dos convenios fueron reconocidos como válidos y legítimos por todo el frente opositor al rosismo, es decir, por los exiliados en Montevideo y en Santiago de Chile, y la prensa sostenida por ellos. José Rivera Indarte publica ocasionalmente, a través de la imprenta del periódico *El Nacional* de Montevideo, en 1845, un folleto, alegando una fuerte defensa de la independencia del Paraguay y la legitimidad de los acuerdos y la vinculación entre Paraguay y Corrientes.

<sup>33</sup> AGPC, CO, T. 119, fs. 175-177.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

Estos acuerdos son un eslabón más a la extensa vida política y comercial entre correntinos y paraguayos que, en tiempos de paz o de convulsiones bélicas, emergían constante y reiteradamente a través del tiempo, sustentadas en los ancestrales vínculos culturales y sociales.



**Figura 2.** Representación cartográfica confeccionada en 1850, que muestra los territorios en disputas entre la República del Paraguay y la provincia de Corrientes. Marzolla, B., “Province Unite del Rio de la Plata ossia Repubblica Argentina, e stati del Chili, Uruguay o Montevideo e Paraguay”. En: Atlante Geografico di Benedetto Marzolla, Nápoles, 1850 (mapoteca privada del autor).

#### 4. Nuevamente sombras de guerra por los territorios misioneros (1849)

Carlos Antonio López se apartó de la política de aislamiento de su predecesor e intentó reanudar los contactos interrumpidos, como lo muestra la correspondencia personal entre Carlos Antonio López y Pedro II<sup>35</sup>. El Gobierno de Buenos Aires comenzó a seguir de cerca la conflictividad de límites con el Paraguay, y recomendó una serie de pautas al gobernador correntino Juan Benjamín Virasoro, así como la forma en que debían despacharse las guías y patentes de los buques con destino a Paraguay, que debían estamparse con frases como la

<sup>35</sup> Chaves, Julio César, *El presidente López*, Buenos Aires. 1955, pp. 73-74.

siguiente: “*Sale para la Villa del Pilar, de la Provincia del Paraguay*”. Todo ello en consonancia con la política exterior de Rosas de no reconocer la independencia del Paraguay.

Del mismo modo estableció que sí, en la “Provincia del Paraguay” su Gobierno hiciese borrar de las guías y patentes aplicadas en la Confederación la justa denominación de “Provincia del Paraguay”, entonces debían borrarse en las que aquel Gobierno despachase el infundado título de “República del Paraguay”<sup>36</sup>.

Abierto el comercio, un nuevo incidente ensombrecerá las relaciones: Carlos A. López no admitirá las guías expedidas por aduanas rioplatenses que establecieran el término “Provincia del Paraguay”; a su vez, la Confederación rechazará las guías paraguayas testadas con la leyenda “República del Paraguay”. Virasoro trató de superar esa controversia, fomentando el intercambio comercial, pero, un incidente acaecido a mediados de 1848 reabrirá los problemas fronterizos.

El 5 de abril de 1848, el comandante paraguayo Lázaro Centurión arribó a la isla de Apipé —bajo el dominio de la provincia de Corrientes— declarando que estaba encargado —por orden del “presidente”— de reconocer la Isla de Yacyretá, para poner en ella una fortificación. Ante esta situación, el Gobierno de Buenos Aires, el 20 de abril, previno al de Corrientes el abastecimiento de armas del Brasil para Asunción, canalizadas a través de los ríos Paraná y Uruguay.

Los incidentes ocurridos en la isla Apipé agravaron la situación, y más aún cuando, un grupo de diez embarcaciones bajó el río Paraná desde la trinchera de San José, al mando del citado comandante Centurión, haciéndose presente nuevamente en Apipé el 14 de mayo, pero, esta vez, con el objeto de expulsar a los correntinos que allí residían, cuya actividad consistía en la explotación maderera<sup>37</sup>. Los paraguayos intimaron a los obreros correntinos a desalojar la isla de Apipé en el plazo perentorio de tres días. El pretexto era la amenaza de invasión por parte de la Confederación Argentina. Esta situación motivó una enérgica protesta del ministro de Relaciones Exteriores de Rosas, Felipe Arana, a través de un oficio del 26 de noviembre de dicho año, en el cual exigía la devolución de la isla de Apipé a Corrientes<sup>38</sup>. Los registros y detalles del incidente de la ocupación de la isla se detallan en una información sumaria levantada en Corrientes, donde se enumeran los pormenores de lo sucedido<sup>39</sup>.

La incursión paraguaya formaba parte de un movimiento convergente que debía avanzar sobre las costas del Uruguay y las despobladas regiones del nordeste correntino, y que contaba con el apoyo brasileño de São Borja, donde se proveería de un convoy de armas al Gobierno paraguayo.

<sup>36</sup> AGPC, CO, T. 126, fs. 210-212.

<sup>37</sup> Rivera, Alberto A., “Poblamiento de las Islas Apipé”, en *III Congreso de Historia Argentina y Regional*, Santa Fe-Paraná, 10-12 de julio de 1975, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, pp. 437-440.

<sup>38</sup> AGPC, CO, T. 125, fs. 210-211.

<sup>39</sup> AGPC, CO, T. 125, fs. 172, 178 y 202.

El 10 de junio de 1849, Carlos Antonio López dio a conocer un decreto que expresaba que el derecho paraguayo al territorio de las antiguas misiones —ahora territorio correntino—, comprendido entre los ríos Paraná y Uruguay, era incuestionable, y que el Congreso Nacional de su país lo había facultado para tomar la ofensiva en mérito a las abundantes razones militares que aconsejaban la ocupación de dicha región<sup>40</sup>. Coincidentemente, lanzó una proclama a las fuerzas nacionales en operaciones sobre el Uruguay y la tranquera de Loreto, señalando que la defensa y seguridad de la República exigía *“la ocupación de algunos puntos importantes del territorio nacional”*. Decía: *“No vais a invadir un territorio ajeno; no vais a llevar la guerra a ningún Estado vecino; vais a sostener el buen derecho de vuestra patria...”*.

Es verdad que Rosas “sospechaba” que la operación paraguaya sobre el territorio de las antiguas misiones había sido planeada con la connivencia del Brasil y, por eso, instruirá a su ministro en Río de Janeiro para que presentara la consiguiente reclamación. Además, tomó medidas en previsión de una guerra con el Brasil: adquirió algunos buques, envió armas a Justo José de Urquiza y le ordenó estar preparado para la lucha.

El mismo día de expedir la declaración de guerra a la Confederación Argentina, Carlos Antonio López emitió un Manifiesto a su pueblo dando razones de su actitud<sup>41</sup>. En esta oportunidad, López expuso la política paraguaya y su estrategia. Por ello es indispensable recordar algunos puntos de aquella declaración que serán disparadores de discordias en la región y que se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1.- Paraguay ocupará militarmente el territorio situado entre los ríos Paraná y Uruguay, que decía pertenecer;
- 2.- Esto no implicaba una negativa a negociar pacíficamente las cuestiones de límites con la Confederación Argentina;
- 3.- Consideraba que una ocupación de dicho territorio por fuerzas de Buenos Aires, agravaría el aislamiento del Paraguay y facilitaría la concreción de propósitos aún más agresivos contra el país;
- 4.- La política “hostil” de Buenos Aires, desconocía los derechos del Paraguay y lo acusaba injustamente de usurpación;
- 5.- Paraguay expulsó, de la isla de Apipé, a los correntinos, debido a los propósitos de invasión de la Confederación.

El Gobierno de Carlos Antonio López no había logrado, para 1847, el reconocimiento diplomático de la independencia del Paraguay de potencias como Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Si bien el pueblo paraguayo y sus líderes tenían perfecta conciencia de la autonomía

<sup>40</sup> ANA, CJDB. Sección Presidente Carlos Antonio López (1848-1849), Sec. Hist., volumen 286, Núm. 11. Decreto de Carlos Antonio López, Asunción, del 10 de junio de 1849.

<sup>41</sup> Anteriormente a este Manifiesto, Carlos Antonio López dio a conocer otro, fechado en febrero en Villa del Pilar, donde expresó los argumentos jurídicos y los fundamentos históricos de los derechos del Paraguay sobre el territorio misionero, titulándolo: “Títulos, y derechos de la República del Paraguay al territorio sito sobre la izquierda del Paraná; y a la injusticia con que el gobernador de Buenos Aires pretende a mano armada ese territorio”, en *El Paraguayo Independiente*, 72 (1848), Asunción, edición del 14 de febrero de 1848.

de su vida política, no dejaba de crear en ellos permanente zozobra las constantes manifestaciones del Gobierno de Buenos Aires de considerar al Paraguay como provincia argentina.

López convocó y alistó contingentes militares frente a Paso de la Patria; planificó la ocupación de la Isla Apipé y proyectó la invasión al territorio correntino misionero situado entre la banda izquierda del Paraná y el Uruguay, hasta el Aguapey, como límite sur<sup>42</sup>. Desde tiempo atrás, López estimaba que Corrientes, en un frente contra Paraguay, no podría sostener —por sí sola—, su territorio. La idea que tenía en mente es que los correntinos no serían capaces de contener una avanzada de su ejército, más aún, teniendo en cuenta lo extenso de la frontera, pero también era consciente de las dificultades que debía enfrentar si atacaba simultáneamente puntos extremos y distantes<sup>43</sup>. Y fue así que el 10 de junio de 1849, el jefe de Estado paraguayo decide llevar adelante la ocupación del territorio entre el Paraná y el Uruguay que, según su manifiesto: “pertenece a la República, desde que al tiempo de su emancipación política pertenecía a la jurisdicción del Paraguay en el mando del último gobernador español”<sup>44</sup>, Bernardo de Velasco y Huidobro.

A López le interesaba tener el control del Horniguero, puerto situado a pocos kilómetros de Santo Tomé, ya que —justamente— uno de los motivos esenciales del movimiento armado respondía a restablecer las comunicaciones con el comercio brasileño, cuyo impedimento atribuía a la política porteña sostenida por Juan Manuel de Rosas. Además, se tornaba necesario e indispensable para Paraguay, el aprovisionamiento de armamentos desde el territorio brasileño de Río Grande<sup>45</sup>. La situación generaba inconvenientes por esos tiempos; el comercio continuó languideciendo y, hacia el fin de la década, Paraguay consideró el comercio de Itapúa, *sólo importante para la adquisición de armas desde Brasil*<sup>46</sup>.

Tras el nombramiento de Francisco Wisner de Morgenstern, como comandante en jefe en operaciones en el Uruguay, Carlos Antonio López deja en claro cuál será el objetivo primero de la invasión: ocupar la tranquera de Loreto —por un lado— y tomar Santo Tomé y los Cuay, por el otro. La idea de López era ejercer un avance en tenaza. Los dos objetivos no estaban separados uno del otro, sino que ambos tenían la orden de auxiliar al otro en caso de ser necesario. Actuaban en consuno, sin descartarse obrar sobre territorios poblados como

<sup>42</sup> Benítez, Luis G, *Historia diplomática del Paraguay*, Asunción, 1972, p. 110.

<sup>43</sup> “Carta de Carlos Antonio López a Juan Andrés Gelly, Asunción, 26 de julio de 1847”, en R. Antonio Ramos, *Juan Andrés Gelly*, Buenos Aires-Asunción, 1972, p. 363.

<sup>44</sup> ANA, CJDB. Sección Presidente Carlos Antonio López (1848-1849), Sec. Hist., volumen 286, Núm. 11. Decreto de Carlos Antonio López, Asunción, del 10 de junio de 1849.

<sup>45</sup> El comercio de armas entre Paraguay y Brasil era recurrente y conocido públicamente en aquellos tiempos. Como muestra de ello se expone un ejemplo: el representante paraguayo ante el Brasil, Juan Andrés Gelly, realizó un informe el 13 de agosto de 1848, y desde la Villa de Pilar describe la última partida de armas adquirida en Brasil, consistente en 2.000 fusiles —calibre 16— a 6 pesos cada uno; 2.000 sables de primera calidad, con vaina de hierro, a \$ 3,50 cada uno; y 500 quintales de hierro purificado, en \$ 2.500; además de adquirirse maquinaria para la Casa de la Moneda, se obtuvo una máquina de aserrar, dos tornos de hierro y una prensa para grabado y litografía. Ver en: R. Antonio Ramos, *Juan Andrés Gelly*, Buenos Aires-Asunción, 1972, p. 376.

<sup>46</sup> Whigham, Thomas, *La Guerra de la Triple Alianza. Causas e inicios del mayor conflicto bélico de América del Sur*, volumen I, Asunción, Ed. Taurus, pp. 112-114.

lo eran Caá Catí, y tomar la ofensiva incluso sobre la propia Ciudad de Corrientes, a la que eventualmente podía atacársele<sup>47</sup>.

Más allá de estos conceptos, se pueden citar varios documentos que expresan la desazón de Carlos Antonio López por la incapacidad técnica de sus hombres. López señaló repetidas veces gastos inadecuados de material, falta de tino en los movimientos y hasta daños económicos de proporciones, como lo fue la destrucción de yerbaes originales, originado en fuego que no significaba daño alguno para el enemigo<sup>48</sup>. La idea primigenia fue levantar fortificaciones en territorio correntino. Las más adelantadas debían estar a orillas “*de los dos (arroyos) Cuais*”, lugar donde habían de guarecerse soldados y armamento paraguayos. Pero esta ocupación estuvo acompañada de una política muy clara: la apertura de la frontera con Brasil.

Las órdenes emitidas el 13 de junio de 1849 se llevarán a cabo días después: a fines de ese mes se pusieron en movimiento las tropas desde la trinchera de San José. Una división marchó hacia el sur, cruzando las desiertas misiones correntinas, hacia la costa derecha del Alto Uruguay: tenía como objetivo el Hormiguero. Otra división maniobró hacia el oeste, por la banda izquierda del Alto Paraná: su objetivo era la trinchera de Loreto. Se encontraba aproximadamente a 150 kilómetros al este de la capital de la provincia. Además, la columna del sur tenía como misión mantener libres las comunicaciones con el Brasil y, principalmente, tomar contacto con los proveedores de armas de ese país. La columna del oeste, por su parte, debía asegurar la posición militar paraguaya. En efecto, las guarniciones de Candelaria y Trinchera de San José podían ser fácilmente sorprendidas y batidas, y sus partidas exploradoras debían alejarse a grandes distancias para cumplir su misión.

Una sorpresa significó la sequía que caracterizó al invierno de 1849; esto tuvo consecuencias logísticas, ya que la falta de agua implicó la apertura de pasos no contemplados originalmente en el plan de invasión, así como la falta de agua de la zanja que unía los esteros con el Paraná significó la pérdida de una mejor defensa del territorio ocupado. Al tomar conocimiento de la invasión paraguaya, el Gobierno correntino puso en acción a sus tropas. El comandante general de armas, coronel Miguel Virasoro, enfrentó a la división enemiga del oeste volcada sobre el Paraná, mientras que el comandante general de la Frontera del Uruguay, coronel José Antonio Virasoro, lo hacía contra la división del sur, hostilizándola permanentemente con las milicias de los comandantes departamentales de la zona<sup>49</sup>. Urquiza correspondió a la solicitud de Virasoro, disponiendo la marcha de 1.000 hombres de las tres Armas, al mando del general Eugenio Garzón, iniciándose así un compromiso efectivo por parte del jefe entrerriano para la defensa del territorio correntino.

---

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> ANA, CJDB. Sección Presidente Carlos Antonio López (1848-1849), Sec. Hist., volumen 1450 NE, Asunción, 4 de septiembre de 1849; ANA, Volumen 287, Núm. 2, Asunción, 6 de septiembre de 1849; ANA, Volumen 286, Núm. 27, Asunción, 7 de septiembre de 1849.

<sup>49</sup> Soria, Diego Alejandro, *Una Guerra Olvidada (la Invasión Paraguaya a Corrientes en 1849)*, Academia Nacional de la Historia de la República Argentina. Segundo cuatrimestre de 2015. Boletín Digital, pp. 18-23.

Los paraguayos serán dueños de Santo Tomé hasta que una fuerte columna de las tres Armas, al mando del general Garzón, los hizo retirarse a la llamada tranquera de San Miguel. Toda esta situación bélica generó importantes inversiones por parte de la provincia, a tal punto que el gobernador Virasoro solicitó a la Legislatura autorización para la realización de Gastos extraordinarios, ya que las Entradas ordinarias no alcanzaban para cubrir las erogaciones que exigía la movilización militar<sup>50</sup>.

La guerra de 1849 puede ser sistematizada considerando que tuvo dos etapas perfectamente definidas: la primera se inicia en los últimos días de junio de 1849, cuando las tropas paraguayas invaden territorio correntino. La figura máxima de este período —siempre refiriéndose desde el punto de vista paraguayo— es el austro-húngaro Francisco Wisner de Morgenstern, quien estaba a cargo del cuerpo de soldados que debía avanzar hasta los Cuay, orillando el río Uruguay.

La segunda etapa se inicia con el alejamiento de Wisner y su reemplazo por el hijo del jefe de Estado paraguayo, Francisco Solano López, quien, lógicamente, aglutinó mucho más poder que su antecesor. Solano López llegará hasta los Cuay e, incluso, intentará apoderarse de La Cruz. Este segundo período estará enmarcado en el intento de Solano López por cumplir los mandatos de su padre, pero, con un tiempo más acotado, ya que tuvo que enfrentar no solo a tropas correntinas, sino también a los refuerzos enviados por Urquiza.

Obligado a retirarse y terminar su guerra de recursos, así como recuperar los arcos de ganado yeguarizo y vacuno que se había efectuado, el brigadier Francisco Solano López emprendió la marcha, llegando hasta inmediaciones de la desembocadura del río Aguapey, en el río Uruguay. Las causas de la detención, y luego retroceso, de las fuerzas de Francisco Solano López fueron varias: en primer lugar, los correntinos procedieron eficientemente en desalojar del territorio aledaño a los Cuay de toda la hacienda; esta falta de animales dejó a Solano López con una sola posibilidad: comprar las reses a los brasileños, reses que, en su mayoría, eran flacas para el consumo y además caras. Lo mismo sucedió con la caballada, siendo preciso al paraguayo comprar caballos de los brasileños, todos flacos. Si a esto debemos agregar la seca que afligía a toda la zona, ya tenemos todos los elementos que brindan una idea acabada de la situación. A los problemas de abastecimiento se agregó el político-comercial, ya que Río de Janeiro no dio órdenes precisas del restablecimiento de su comercio con Encarnación, fijando una estricta neutralidad. Como los correntinos abandonaron las costas de los Cuay, retirándose hacia el sur, generaron, con este accionar, un espacio desierto, dejando a Francisco Solano López sin enemigos que batir<sup>51</sup>.

Finalmente, el 29 de abril de 1850, tras cinco días de marchas y contramarchas, los paraguayos decidieron retirarse a su campamento original, sin haber obtenido sus objetivos y, el 30 de abril, regresaron a su acantonamiento de San Miguel, llevándose de arreo todo el

<sup>50</sup> AGPC. Actas Sala de Representantes, Año 1849. Nota de Juan Benjamín Virasoro a la Honorable Cámara Legislativa, Corrientes, 21 de agosto de 1849.

<sup>51</sup> ANA, CJDB. Sección Presidente Carlos Antonio López (1848-1849) Sec. Hist., volumen 2.003, NE, Asunción, 15 de septiembre de 1849.

ganado vacuno y yeguarizo que pudieron reunir en su marcha. Si Virasoro hubiese atacado, habría podido tener éxito, debido al cansancio de la caballada del enemigo, pero no lo hizo en cumplimiento de órdenes terminantes de no tomar la ofensiva.

A partir de entonces, las fuerzas paraguayas permanecerán en su emplazamiento habitual entre la tranquera de Loreto y la trinchera de San José, observadas por pequeños destacamentos correntinos. En mayo de 1851, Virasoro apreciaba en 3.000 hombres las fuerzas paraguayas que permanecían en suelo provincial. Esta ocupación se prolongará, sin nuevos tropiezos, hasta la Guerra de la Triple Alianza, que dará punto final al problema limítrofe, con la expulsión definitiva de las tropas paraguayas.

## 5. Conclusiones

En las relaciones paraguayo-correntinas de la primera mitad del siglo XIX, fueron las conflictividades por la demarcación territorial las que hicieron las veces de generadores de desencuentros. Los vínculos y tensiones girarán durante este periodo en derredor de conflictos como los desencadenados entre los años 1832-1850. Más allá de los múltiples factores y causas que conjuntamente incrementaron las tensiones —la falta de demarcación de límites y la conflictividad por la posesión de espacios territoriales estratégicos—, el centro de la cuestión fue encontrar solución de continuidad en un espacio colindante entre pueblos de origen común.

Demarcaciones pendientes en el territorio ocupado por las antiguas misiones jesuíticas constituyeron a este territorio —tras el alejamiento de la Orden— como un *desierto*, dejando al descuido puntos estratégicos, como el control de la tranquera de Loreto o del Hormiguero —por citar dos ejemplos—, o la ocupación lisa y llana de los territorios misioneros. Coincidencia de intereses y, a la vez, de conflictividades casi permanentes, hermanaron y enfrentaron a la vez a Corrientes y Paraguay. La ubicación geográfica, el territorio fronterizo, la competencia y, a veces, la complementación comercial, la dependencia de la interconexión del río Paraná, la coincidencia de enfrentar a Buenos Aires como puerto hegemónico en el Plata, son todos factores que cumplieron un papel.

En busca de sistematizar el proceso, las relaciones correntino-paraguayas en los años que se han abordado en este artículo, tienen momentos con características específicas perfectamente diferenciadas, que están en función de la interacción de poderes entre Asunción, Río de Janeiro y Buenos Aires. Fue José Gaspar Rodríguez de Francia quien intentó obtener las mercaderías que su país no producía a través del territorio correntino, creando un puente con los brasileños a la altura de Hormiguero. Aquí nos encontramos con la guerra no declarada de 1832, y las



dificultades que los gobernadores correntinos Pedro Juan Ferré, Rafael León de Atienza y Genaro Berón de Astrada protagonizarán con los paraguayos, asentados firmemente en el nordeste de la provincia de Corrientes.

La desaparición física de Rodríguez de Francia canalizará el proceso político hacia la aparición de la figura de Carlos Antonio López, quien ejercerá el poder en forma similar a su antecesor, pero que será portador de conceptos diferentes en cuanto al manejo del Estado. López intentará cambiar económicamente al Paraguay, algo prácticamente imposible sin romper el aislamiento que impuso Rodríguez de Francia al país.

Pero Asunción insistirá en su política territorial, más allá de sus resquemores con Buenos Aires, y Carlos Antonio López pondrá sus ojos en la posesión de las tierras misioneras y en el control de sus ríos interiores. Corrientes reclamará aquellas jurisdicciones como suyas, como antaño lo había hecho con las misiones. Las conflictividades perdurarán hasta la Guerra de la Triple Alianza, y pervivirán aún después, hasta cuando los países en pugna firmaron tratados de límites, o sometieron a arbitraje internacional los territorios en álgida disputa.

## Un problema de legibilidad. Viajeros británicos en Paraguay (1852-1881)

### A Problem of Legibility. British Travellers in Paraguay (1852-1881)

 PHILIP D. WEBB

Asociación Española de Americanistas (Madrid, España)

[philipduncanwebb@gmail.com](mailto:philipduncanwebb@gmail.com)

**Resumen:** Este artículo propone una lectura conjunta de diez autores británicos que visitaron y escribieron sobre el Paraguay entre mediados del siglo XIX y la década posterior a la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), para identificar algunos de los rasgos discursivos comunes que los caracteriza y problematizar el uso de este corpus, articulado desde el punto de vista del sujeto imperial durante el período álgido del colonialismo europeo, como medio para entender la historia paraguaya. La amplitud, riqueza y mérito literario de este grupo de textos resultan evidentes, pero es necesario conocer cuáles son sus limitaciones y sus sesgos y preguntarse si cada texto nos dice más sobre la realidad descrita o sobre el pensamiento de quien la describe. La cambiante situación del país y las subjetividades de cada autor se reflejan en sus diversas perspectivas sobre el desarrollo y la capacidad para la civilización de la sociedad paraguaya, a veces contradictorias y a menudo excluyentes en cuanto a las voces de los propios paraguayos, un problema de legibilidad que nos hace reflexionar acerca de cómo y con qué precauciones debemos actuar para aprovechar el incalculable valor histórico que estas fuentes tienen.

**Palabras clave:** Paraguay; Relatos de Viajes; Guerra Triple Alianza; Siglo XIX; Civilización.

**Abstract:** This article comprises a reading of ten British authors who visited and wrote about Paraguay between the mid nineteenth-century and the decade following the War of the Triple Alliance (1864-1870) to identify some of their common discursive features and problematise the use of this corpus, written from the viewpoint of the imperial subject during the heyday of European colonialism, as a means to understand Paraguayan history. The breadth, richness and literary merit of this collection of texts is unquestionable, but it is also necessary to know their limitations and biases, and to ask ourselves whether any given text tells us more about the reality it describes or the ideology of the person who describes it. The country's shifting conditions and the subjectivities of each author are reflected in their diverse perspectives regarding the Paraguayan people's level of development and capacity for civilisation, which are sometimes contradictory and frequently exclude the voices of the Paraguayans themselves, a problem of legibility that

Recibido: 10 de abril de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: XXX de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 150-173.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.004>



invites to think about how and with what precautions we must work if we are to take advantage the incalculable historical value that these sources have.

**Keywords:** Paraguay: Travel Writing; Triple Alliance War; Nineteenth Century; Civilisation.

## 1. Introducción

Los testimonios de autores extranjeros representan uno de los conjuntos de fuentes más voluminosos para la historia del Paraguay de los siglos XVIII y XIX. Si algunos viajeros como Azara, Robertson o Rengger y Longchamp habían construido una imagen de encierro mítico y estético para el Paraguay antes de mediados del siglo XIX, como explica L. Gómez<sup>1</sup>, los extranjeros que lo visitaron entre las décadas de 1850-1880 presenciaron el rompimiento de ese encierro, primero con las políticas aperturistas del presidente Carlos Antonio López (1844-1862) y después durante la década posterior a la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870). Entre los relatos de viajes al Paraguay publicados durante este período de cambio, los más numerosos son de autoría británica<sup>2</sup>. En el presente artículo analizamos un corpus de diez autores, algunos aún aprovechados por muchos historiadores, sobre todo los relatos bélicos de Richard Burton<sup>3</sup>, George Thompson y George F. Masterman<sup>4</sup> (los únicos con un edición en castellano, además), mientras que otros languidecen en la oscuridad, como es el caso de Edward F. Knight, citado en una nota de pie por E.N. Tate en su ensayo sobre las relaciones anglo-paraguayas (1811-1870) pero en ningún otro texto que el presente autor haya podido encontrar<sup>5</sup>.

Se propone a continuación una lectura conjunta de la obra de esos diez autores para identificar algunos de los rasgos discursivos comunes que los caracteriza, y problematizar el uso de este corpus como medio para entender la historia paraguaya. Su amplitud, riqueza y mérito literario resultan evidentes, pero es necesario conocer cuáles son sus limitaciones y sus sesgos, y preguntarse si cada texto nos dice más sobre la realidad descrita o sobre el pensamiento de

<sup>1</sup> Gómez, Leila, *Illuminados y tráfugas. Relatos de viajeros y ficciones nacionales en Argentina, Paraguay y Perú*, Madrid, Iberoamericana Verveurt, 2009, p. 146.

<sup>2</sup> Dos son de autoría irlandesa pero no hay nada en la obra de los autores Michael y Marion Mulhall que dé a entender que estos consideraban que ser irlandés fuera incompatible con ser británico. Por otro lado, aunque aquí nos limitamos a considerar los viajes al Paraguay, muchas de las obras escogidas recogen descripciones de otras partes de Sudamérica, en particular el Litoral argentino.

<sup>3</sup> Con relación al papel de las guerras en la consolidación de los Estados-nación latinoamericanos: Uriarte, Javier, *The Desertmakers. Travel, War and the State in Latin America*, Nueva York, Routledge, 2019.

<sup>4</sup> Por ejemplo, sobre la supuesta conspiración encabezada por el ministro estadounidense Charles A. Washburn en 1868: Whigham, Thomas, "Court of Blood: Treason and Terror under Paraguay's Francisco Solano López", en *The Americas*, 75.2 (2018), pp. 325-348; Duarte Miltos, Cristóbal G., *Dificultades paraguayas: la investigación del Congreso estadounidense sobre los sucesos de 1868. ¿Fueron conspiradores Bliss, Masterman y Washburn?*, Asunción, Tiempo de Historia, 2022.

<sup>5</sup> Tate, Edward N., "Gran Bretaña y Latinoamérica en el siglo XIX: el caso de Paraguay, 1811-1870", en *Contribuciones desde Coatepec*, 5 (2003), p. 68.

quien la describe. Se espera que este análisis sirva como base para futuras investigaciones sobre la literatura de viajes en Paraguay entre otros períodos y con autores de diversas nacionalidades, pero para un primer acercamiento a estas cuestiones, resulta conveniente trabajar una muestra de producciones textuales con un trasfondo sociocultural común (en este caso burgués y británico) y dentro de un marco temporal acotado. Así, entonces, empezamos con una presentación de nombres, fechas y motivos de viaje para orientar la lectura posterior (Figura 1).

Fechas de estancia	Nombre del viajero	Motivo del viaje
10/1852 — 02/1853	Charles B. Mansfield	Ocio
07/1858 — 12/1868	George Thompson	Empleado del Gobierno pyo.
10/1861 — 12/1868	George F. Masterman	Empleado del Gobierno pyo.
11/1862 — 12/1862	David Powell	Ocio
12/1863 — 01/1864	Michael G. Mulhall	Fomentar cultivo de algodón
08-09/1868 y 04/1869	Richard F. Burton	Escribir libro sobre la guerra
1874 — 1875	Keith Johnston	Hacer estudios geográficos
1876	Marion Mulhall	Ocio
1877	Edwin Clark	Ocio
07/1881 — 09/1881	Edward F. Knight	Ocio

**Figura 1.** Relatos de viajes a Paraguay de autoría británica (1852-1881).

Fuente: elaboración propia del autor. Como ya indicamos, los diez autores presentan cierta homogeneidad en cuanto a su clase social privilegiada y origen británico, hecho que ayuda a que el corpus resulte manejable para el análisis, aunque, como veremos, había diferencias relevantes entre ellos: su lugar de procedencia (Escocia, Inglaterra o Irlanda), su profesión o perfil intelectual (científicos, comerciantes, profesiones liberales), o su experiencia de viajes anteriores (algunos de los viajeros salían de Europa por primera vez, mientras que otros ya habían recorrido medio mundo); estas diferencias tuvieron cierta impronta, la cual a veces resulta rastreable en los textos y a veces no.

Otra aclaración necesaria tiene que ver con la inclusión de dos autores (Thompson y Masterman) que no fueron, lo que podríamos llamar, viajeros efímeros, sino que residieron en el país durante años y fueron testigos de la Guerra de la Triple Alianza. Sus libros no encajan en el género de la literatura de viajes, pero como se apreciará más adelante, ambos inciden

en ciertos temas compartidos con el resto de la lista, de modo que sus observaciones resultan relevantes en cuanto que pueden ser homologables o contrastables frente a los demás autores.

Para resolver las cuestiones que surgen alrededor de estas fuentes, es preciso asentar un marco teórico. Un texto de referencia para los análisis históricos y/o lingüísticos de los relatos de viajes en la época contemporánea sigue siendo el libro *Imperial Eyes* (1992) de M.L. Pratt<sup>6</sup>. Pratt acuñó unos conceptos que todavía se encuentran vigentes. Hablamos, entre otros, de la "anti-conquista" como estrategia con la cual los escritores se presentan como sujetos pasivos, apartados de la violencia colonial, a la vez que afirman la hegemonía europea a través de una descripción científica de paisajes y gentes que los despoja de su significado local; o de una "vanguardia capitalista" de viajeros que prepararon el terreno para la absorción de América Latina a los mercados globales tras el colapso del Imperio Español. Estos conceptos han sido claves en el desarrollo posterior de la literatura sobre cómo los relatos de viajes 'producían' el resto del planeta para la burguesía europea.

Para el caso de los viajeros británicos en Sudamérica, una contribución que complementa la tesis de los "ojos imperiales" es la lectura de los "ojos no tan imperiales" del mercenario inglés Richard Vowell que hace M. Brown (2006)<sup>7</sup>. Dicho artículo demuestra que a Vowell sus largos años de servicio en las guerras de independencia a la vera de llaneros criollos y soldados indígenas le permitieron "abrir sus ojos imperiales" y escribir novelas libres de una parte de la carga ideológica que caracteriza los tratados de la vanguardia capitalista.

Paralela a la imagen de una vanguardia capitalista, la teoría del "imperio informal" ha sido operativa para los estudiosos de las relaciones entre Gran Bretaña y la cuenca platense desde los aportes clásicos de R. Robinson y J. Gallagher<sup>8</sup>, H.S. Ferns<sup>9</sup> o P. Winn<sup>10</sup>. Esta tesis, según la cual terceros países como Brasil, Argentina o Uruguay se habrían convertido parcialmente en colonias no oficiales por su subordinación a los intereses económicos del Reino Unido a través de la imposición del libre comercio, ha sido debatida y matizada por diversos autores, o directamente rechazada por algunos<sup>11</sup>. En Paraguay, la idea del imperio informal se ha entrelazado, aunque no siempre de forma explícita, con la denominada teoría del "cuarto aliado". De acuerdo con esta visión de la Guerra de la Triple Alianza, la diplomacia británica habría contribuido activamente a la formación de la alianza de Argentina, Brasil y Uruguay con el objetivo de arrasar el Paraguay como Estado autónomo y forzarlo a doblegarse a los intereses del capital inglés. A pesar de la popularidad de la teoría, los revisionismos de corte nacionalista

<sup>6</sup> Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*, Nueva York, Routledge, 1992.

<sup>7</sup> Brown, Matthew, "Richard Vowell's Not-so-Imperial Eyes: Travel Writing and Adventure in Nineteenth-Century Hispanic America", en *Journal of Latin American Studies*, 38.1 (2006), pp. 95-122.

<sup>8</sup> Robinson, Ronald y Gallagher, John, "The Imperialism of Free Trade", en *Economic History Review*, 6.1 (1953), pp. 1-15.

<sup>9</sup> Ferns, Henry S., "Britain's Informal Empire in Argentina, 1806-1914", en *Past and Present*, 4 (1953), pp. 60-75.

<sup>10</sup> Winn, Peter, "British Informal Empire in Uruguay in the Nineteenth Century", en *Past and Present*, 73 (1976), pp. 100-126.

<sup>11</sup> Para un resumen actualizado de esta trayectoria historiográfica, véase: Attard, Bernard, "Informal Empire: The Origin and Significance of a Key Term", en *Modern Intellectual History*, 20 (2023), pp. 1219-1250.

que la idearon nunca aportaron pruebas documentales muy convincentes. Los historiadores suelen destacar, en cambio, la indiferencia o pesimismo que definían la política británica hacia Paraguay en la segunda mitad del siglo XIX, como L. Bethell<sup>12</sup>, el arriba citado texto de E.N. Tate<sup>13</sup> o un reciente artículo de A. Nickson<sup>14</sup>.

Como afirma D. Cohen en su contribución sobre empresarios británicos en Buenos Aires, la perspectiva micro revela que los intereses individuales no siempre se correspondían a los intereses político-económicos de la metrópolis; lejos de ser agentes activos del imperio informal, estos empresarios solían priorizar la armonía familiar por encima de la expansión desenfadada de sus negocios<sup>15</sup>. En este sentido, los relatos de viajes también son una pieza relevante en el puzle de las relaciones internacionales al transmitir la impresión causada por el contacto entre culturas al nivel micro del individuo.

Entonces, aquí pretendemos explicar cómo se veía el Paraguay a través de los ‘ojos más o menos imperiales’ de este grupo heterogéneo de viajeros, particularmente bajo la óptica de los conceptos de “civilización” y “barbarie” que casi todos incorporaban a sus relatos. W. Erhart explica que los viajes científicos alrededor del mundo entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX habían dado lugar a una proliferación vertiginosa de herramientas y enfoques comparativos que, con el tiempo, se fueron depurando hasta fijar los primeros modelos analíticos de la etnografía y antropología modernas. Para los viajeros, una consecuencia de esto fue la posibilidad de colocar a los diferentes pueblos de la Tierra sobre una escala común de razas y etapas de progreso<sup>16</sup>. Este tipo de “teorías del desarrollo” seguirían estando vigentes en muchas áreas hasta la Segunda Guerra Mundial — por ejemplo, hasta 1941 N. Halter aún puede hablar de los “grados de salvajismo” observados por viajeros australianos en Melanesia<sup>17</sup>.

Como analizaremos más abajo, el impulso de buscar un lugar para el Paraguay sobre una escala de civilizaciones influiría mucho en las percepciones de nuestros diez viajeros. Antes de la Guerra de la Triple Alianza, las idiosincrasias socioculturales del Paraguay confluían en algo que los contemporáneos entenderían como un estado de “semi-civilización” que lo elevaba por encima de los otros pueblos bárbaros de América. Burton es el único de los autores que emplea el término “semi-civilizado” directamente, y a veces su equivalente “semi-bárbaro”. Aunque el mismo término le sirve para los habitantes de Entre Ríos<sup>18</sup>, Burton reserva su uso principalmente para el Paraguay, y los otros viajeros comparten la idea de que los paraguayos se resisten a una

<sup>12</sup> Bethell, Leslie, “O imperialismo británico e a Guerra do Paraguai”, en *Estudos Avançados*, 9.24 (1995), pp. 269-285.

<sup>13</sup> Tate, Edward N., *Gran Bretaña y Latinoamérica... op. cit.*, pp. 94-95.

<sup>14</sup> Nickson, Andrew, “Gran Bretaña y la Guerra de la Triple Alianza: El plan de colonización de los Granjeros de Lincolnshire a Paraguay y la tesis del cuarto aliado”, en *Estudios Paraguayos*, 42.1 (2024).

<sup>15</sup> Cohen, Deborah, “Love and Money in The Informal Empire: The British in Argentina, 1830–1930”, en *Past and Present*, 245.1 (2019), pp. 79-115.

<sup>16</sup> Erhart, Walter, “World Travel Literature: Ethnography and the Rise and Fall of Comparative Practices”, en Flüchter, Antje, Kramer, Kirsten, Mertens, Rebecca, y Schwandt, Silke, *Comparing and Change. Orders, Models, Perceptions*, Bielefeld, Bielefeld University Press, 2024.

<sup>17</sup> Halter, Nicholas, *Australian Travellers in the South Seas*, Canberra, ANU Press, 2021 (en particular el capítulo 4, “Degrees of Savagery”).

<sup>18</sup> Burton, Richard F., *Letters from the Battle-Fields of Paraguay*, Londres, Tinsley Brothers, 1870, pp. 205-206.

categorización clara. En Powell leemos que “La mezcla de civilización y barbarie ciertamente es una de las características más extraordinarias de este extraño país”<sup>19</sup>. Michael Mulhall dice que “este país es completamente sui generis [...] El progreso y la barbarie, la educación y la ignorancia, la libertad y el despotismo, se combinan de una forma tan rara, que dos viajeros jamás de pondrán de acuerdo en sus impresiones”<sup>20</sup>. Esta diversidad de opiniones se debe en parte a la ambigüedad de la ubicua palabra “civilización”. Para Johnston, unos indígenas son semi-civilizados porque son cristianos y perciben un salario<sup>21</sup>. Clark es más filosófico: “El rasgo principal de la civilización es su “Excelsior”, y el progreso sólo surge de esta insistencia en no darse por satisfecho, sino perseguir metas cada vez más ambiciosas”<sup>22</sup>.

En resumen, la cambiante realidad del país, las subjetividades de cada autor y la del propio concepto de civilización impedían que todos los viajeros británicos ubicasen el Paraguay en el mismo escalón de progreso. Eso sí, como veremos, la pérdida de autonomía económica que la guerra encarriló supondría un efecto negativo sobre la percepción del nivel cultural del pueblo paraguayo. Así, podemos decir que no había un ojo imperial monolítico entre los viajeros británicos que pasaron por Paraguay durante el periodo indicado y escribieron sobre sus experiencias. La cambiante situación del país y las subjetividades de cada autor se reflejan en sus diversas perspectivas sobre el desarrollo y la capacidad para la civilización de la sociedad paraguaya, a veces contradictorias y a menudo excluyentes en cuanto a las voces de los propios paraguayos — un problema de legibilidad que nos hace reflexionar acerca de cómo y con qué precauciones debemos actuar para aprovechar el incalculable valor histórico que estas fuentes tienen. Para explorar susodichas cuestiones, este artículo se divide en dos secciones: la primera se dedica a los visitantes británicos en Paraguay hasta 1864; mientras que la segunda los contrasta con los viajeros o residentes durante la guerra y la posguerra.

## 2. “Un país que está progresando tan rápido...”. Antes de la guerra: 1852-1864

La vanguardia capitalista de Pratt son los aventureros europeos que recorrieron las nuevas repúblicas de Sudamérica en la primera mitad del siglo XIX con el sueño de liberar las riquezas naturales que, según ellos, los españoles no habían sabido aprovechar. Puesto que Paraguay se mantuvo en un estado de casi aislamiento hasta los 1840, la onda de especuladores arribó en sus

<sup>19</sup> Powell, David, “The Republic of Paraguay”, en Francis Galton (ed.), *Vacation Tourists and Notes of Travel in 1862-3*, Londres, MacMillan and Co., 1864, p. 319.

<sup>20</sup> Mulhall, Michael G., *The Cotton Fields of Paraguay and Corrientes*, Buenos Aires, The Standard, 1864, pp. 107-108.

<sup>21</sup> Johnston, Keith, “Recent Journeys in Paraguay”, en Clements R. Markham (ed.), *The Geographical Magazine. Volume II – 1875*, Londres, Trübner and Co., 1875, p. 344.

<sup>22</sup> Clark, Edwin, *A Visit to South America*, Londres, Dean and Son, 1878, p. 282.

playas un poco más tarde. El primer autor de nuestro corpus, el químico Charles B. Mansfield (Hampshire, Inglaterra) viajó a América en 1852 “sin ningún propósito definido”, pero una vez ahí formó el deseo de conocer el Paraguay, un deseo que se intensificó “hasta concretarse por fin en el proyecto de colonizar el Chaco”<sup>23</sup>.

En una carta redactada en algún punto del Litoral argentino, leemos que incluso antes de pisar tierra paraguaya, Mansfield ya asumía la misión de la vanguardia capitalista. Después de confesar que “de vez en cuando tengo la noción muy fuerte de que me va a tocar pasar el resto de mi vida en Paraguay”, el viajero expresa su intención de conseguir un cargo consular en Asunción para facilitar la implantación de capital británico porque “las puertas del comercio están a punto de abrirse” tras la derrota del dictador argentino Juan Manuel de Rosas (batalla de Caseros, 3 de febrero de 1852), cuyo régimen había prohibido la libre navegación de los ríos como una medida proteccionista que favorecía a Buenos Aires<sup>24</sup>.

Después de su visita, Mansfield aún consideraba que Paraguay era “el país más interesante, bello y agradable del mundo”<sup>25</sup>. Véase, por ejemplo, la impresión que le causó la guarnición de Itapirú:

Los hombres no tenían nada que ver con los demás sudamericanos que yo había visto: eran siete, y semejaban hombres selectos de Inglaterra o Italia, — algunos bastante blancos—, ninguno de ellos con indicios de sangre india [...] Nunca vi un espectáculo más glorioso que estos hombres haciendo su trabajo, pues parecen gozar muchísimo de él [...] ;Qué contraste con Corrientes! Todo estaba ordenado, aunque sencillo; la mampostería del Fuerte, de ladrillo y piedra, excelente; los dos o tres cañones encima, muy limpios<sup>26</sup>.

En este fragmento faltan varios estereotipos comunes de la época: la inferioridad racial (o sí, pero para realzar la superioridad paraguaya), la indolencia de los americanos, o la suciedad y el desorden. Luego, en su descripción del trayecto desde Itapirú a Asunción, Mansfield invierte otro de los tópicos del género. La vanguardia capitalista solía retratar su penetración del interior continental como una lucha heroica contra la escasez, la ineficiencia y los incesantes retrasos; la propia sociedad hispanoamericana se concebía como un inmenso obstáculo logístico<sup>27</sup>. Mansfield, en cambio, viaja gratis porque “si tienes permiso para viajar con el sistema de postas, dispones de los caballos del Estado [...] y la población sencilla y generosa te alimenta y te aloja con los medios que tenga”. Además, cuando la impaciencia lo aqueja, es por culpa del matrimonio franco-norteamericano que lo acompaña deambulando por los caminos a paso de tortuga<sup>28</sup>.

<sup>23</sup> Mansfield, Charles B., *Paraguay, Brazil, and The Plate*, Cambridge, MacMillan and Co., 1856, p. vii.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. ix.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 301.

<sup>27</sup> Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes... op. cit.*, p. 148.

<sup>28</sup> Mansfield, Charles B., *Paraguay... op. cit.*, pp. 340, 347.



Con todo esto, uno podría pensar que el Paraguay que Mansfield veía era un dechado de civilización, pero tampoco es así. En primer lugar, al cabo de unas semanas en el país, el viajero empieza a identificar defectos en su organización política, como el hecho de que “ningún rey es más absoluto que el viejo caballero” Carlos Antonio López. No obstante, Mansfield no lo condena: “Un inglés, acostumbrado a la libertad, no puede formar una opinión justa del estado de las cosas aquí; no se le pueden aplicar las mismas normas a esta gente que a nosotros mismos porque sus antecedentes y circunstancias han sido totalmente distintos”. El escritor concluye con otro veredicto sobre la mezcla de civilización y barbarie: “Supongo que el sistema es, como la naturaleza de los seres humanos en general, una mezcla de lo odioso y lo admirable”<sup>29</sup>.

En segundo lugar, Mansfield imagina su proyecto de colonizar el Chaco como un cometido con sanción divina que los paraguayos están predestinados a cumplir junto a los británicos: “El campesinado es una raza noble [...] Estoy convencido de que esta gente se contará entre las manos con las cuales los cerebros ingleses idearán maravillas para civilizar los ricos desiertos de Sudamérica”<sup>30</sup>. Entonces, la estirpe paraguaya era superior a las otras naciones americanas, sí, pero su proceso civilizatorio tenía que subordinarse a la tutela anglosajona.

En cierta medida, Mansfield tenía razón; sus compatriotas estaban llamados a ejercer un papel importante en la modernización paraguaya, aunque él, fallecido en un accidente de laboratorio en 1855, no lo vería. Durante la siguiente década, el gobierno de López contrataría a centenares de técnicos británicos para afianzar el desarrollo tecnológico del Estado<sup>31</sup>. Los otros autores que conocieron el país antes de la guerra también transmiten la sensación de que Paraguay se halla en las vías del progreso, gracias en parte a los esfuerzos de esos empleados.

Hacia finales de 1862, David Powell (acaudalado comerciante residente en Hampstead, Londres<sup>32</sup>) aprovechó una estancia de Buenos Aires para subir río arriba y visitar lo que muchos llamaban el “Japón de Sudamérica” por sus idiosincrasias, fruto de su largo aislamiento, y publicó sus impresiones en un volumen colectivo de *Vacation Tourists and Notes of Travel*. Mucho de lo que escribe Powell corrobora las observaciones de Mansfield, como la buena presencia de los soldados, o la paradójica amalgama de progreso y terror impuesta por su rey-presidente. En otros puntos, este texto es menos efusivo que Mansfield. Mientras que este destaca la blancura de la población —una reivindicación de su nivel cultural bajo el paradigma

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 387-389.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 352.

<sup>31</sup> Véase: Plá, Josefina, *Los británicos en el Paraguay, 1850-1870*, Asunción, Arte Nuevo, 1984.

<sup>32</sup> Powell no especifica su ocupación ni su lugar de residencia. Sin embargo, podemos hacer la conexión desde dos números del *Illustrated London News* (Londres, 31 de diciembre de 1864, p. 18; 11 de marzo de 1865, p. 19), en los cuales la Redacción agradece a Powell la cesión de un dibujo de la fortaleza paraguaya de Humaitá. El único David Powell mencionado en otros números del mismo periódico —y con el mismo honorífico Esq. que él utiliza en su relato— es el que residía en Heath Lodge, Hampstead (20 de julio de 1867, p. 6; 29 de abril de 1882, p. 24). Finalmente, su escuela en el *Highgate Express* (Londres, 8 de abril de 1882, p. 3) revela que el fallecido ocupaba una posición “muy alta” en el comercio londinense. Prueba del prestigio de la familia es el hecho de que en 1892 su hijo David sería nombrado gobernador del Bank of England, la máxima autoridad en política monetaria británica (*The Graphic*, Londres, 23 de abril de 1892, p. 8).

del racismo científico—, Powell escribe que “El pueblo común es de sangre más bien india que blanca, y sin duda los exesclavos hicieron su aporte”<sup>33</sup>.

Quizá lo más característico del relato de Powell sea su afán de entretener al lector con anécdotas sobre las rarezas del Japón sudamericano: estribos adaptados a jinetes con pies descalzos; desfiles de bandas militares a las tres de la mañana para despertar a los vecinos de la capital; bailes celebrados en las estaciones de tren en días feriados, “con bailarines llegando y saliendo con cada tren”; un dandi que se quita los pantalones para no mojarlos durante un chubasco (“¡y esto, además, en la calle más importante de la capital!”); o la supuesta detención de unos curas por instar a sus feligreses a casarse en un país donde “se desconoce lo que es el matrimonio”. Subrayar las cosas insólitas que hacen los paraguayos tiene su componente imperialista al reforzar la imagen de la cultura propia como algo normal frente a las ocurrencias del Otro, pero esto no impide que su sentencia final sea halagadora: “un país que está progresando tan rápido merece que lo conozcamos mejor, sobre todo porque está valiéndose de los servicios de nuestros compatriotas para mejorar a sí mismo [*improve itself*]”<sup>34</sup>.

Una de esas mejoras era el ferrocarril, uno de los primeros de América Latina. Para comprender mejor la opinión de Powell, podemos contrastarla con las palabras de un contemporáneo, Frederick Wyman, el cual cruzó la India en tren en 1865: “el tráfico de pasajeros nativos a lo largo de toda la línea autentifica la ‘ilustración’, hasta la actualidad, del pueblo más atrasado, apático y obstaculizador del mundo [y su] disposición para aprovechar una ventaja a cuya creación ellos no aportaron nada”<sup>35</sup>. Dicho de otro modo, el ferrocarril en la India fue una mejora que Gran Bretaña le ‘regaló’ a su colonia de forma unilateral, mientras que el del Paraguay semi-civilizado fue algo que los propios nativos construyeron en colaboración con los británicos. La India no tenía la potencial de civilizarse a sí misma, pero el Paraguay sí.

El siguiente viajero, el dublinés Michael Mulhall, transmite una sensación parecida:

La principal característica, sin embargo, de Asunción, la cual llena al visitante con sorpresa y admiración, es la proliferación de nuevas iniciativas que no se observan en ninguna otra parte de Sudamérica. Estas no pertenecen tanto a la ciudad actual, sino que son de la espléndida metrópolis que está a punto de brotar bajo la administración sabia, progresista y pacífica del general [Francisco Solano] López [presidente 1862-1870] [...] La política de [José Gaspar Rodríguez de] Francia [dictador 1814-1840] engendró un odio resentido hacia los extranjeros, pero el actual Presidente es más que consciente de las ventajas de la Inmigración [...] Si Francia volviera de la muerte, se escandalizaría al ver su país profanado por extranjeros, y aún más si conociera

<sup>33</sup> Powell, David, *The Republic of Paraguay... op. cit.*, pp. 311, 316 y 318-319.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 320-322, 324 y 326.

<sup>35</sup> Wyman, Frederick F. [“An Old Indian”], *From Calcutta to the Snowy Range*, Londres, Tinsley Brothers, 1866, pp. 21-22.

el respeto que necesariamente inspiran por las mejoras que el Gobierno está obrando por medio de ellos<sup>36</sup>.

De todos los autores estudiados, Mulhall es el que mejor personifica la vanguardia capitalista como tipología de viajero. Propietario de *The Standard* de Buenos Aires junto a su hermano, en marzo de 1862 Mulhall lanzó una campaña a través de su periódico para fomentar el cultivo del algodón en Argentina, la Banda Oriental y Paraguay con el apoyo material de la Manchester Cotton Association. Al calor de sus éxitos iniciales, Mulhall hizo un viaje a Corrientes y Paraguay para "permitir que el público británico forme una idea más clara acerca de estas *terrae incognitae*, las cuales ahora reclaman atención como afluentes comerciales de Inglaterra"<sup>37</sup>. En general, sus impresiones son homologables a las de Mansfield y Powell; Paraguay era un país con una sugestiva mezcla de progreso y ecos oscuros de un pasado colonial español (como las corridas de toros) e indígena, encarnada sucintamente en su descripción de las hijas de un terrateniente como "femeninas pero descalzas" [*lady-like but bare-footed*]<sup>38</sup>.

Una diferencia entre Paraguay y otros países latinoamericanos en los relatos de viajes, la cual podemos ilustrar con el ejemplo de Mulhall, es la inversión de lo que Pratt llama una "reinención de América" en la primera mitad del siglo XIX por la influencia del naturalista Alexander von Humboldt. Frente a una concepción anterior del mundo natural como un objeto susceptible a las clasificaciones positivistas de los linneanos, empezó a predominar el tópico humboldtiano de Sudamérica como un espectáculo abrumador de la naturaleza que empequeñecía al hombre y rebasaba los límites de sus poderes de comprensión<sup>39</sup>. Este discurso invisibilizaba las culturas americanas preexistentes y puede apreciarse, por ejemplo, en cualquier presentación del Chaco como un espacio prístino e impenetrable, pero no podemos decir lo mismo sobre las descripciones que los autores hacen de los alrededores de Asunción. Viajando en tren a Itauguá, Mulhall observa que:

Ahora la vía férrea sigue ligeramente cuesta arriba hasta Luque pasando unos cuantos naranjales y chozas y cruzando la carretera a Villarrica. Junto al camino, veo una cruz entre cuatro naranjos: más adelante hay otro de estos mausoleos, cercado con una valla atractiva y rodeado de flores. Hay una buena plantación de palmeras, con lo cual llegamos a Luque, uno de los mejores pueblos del interior [...] El maíz constituye la principal industria: se ha plantado mucho algodón [...] En cada estación hay una banda militar que toca cada vez que llega un tren [...] Después de Luque los paisajes se vuelven más pintorescos: durante un tiempo nos enterramos en una densa arboleda, y la vía procede por unas curvas bruscas para seguir los contornos del valle, pues la tierra a la izquierda es muy alta, y salpicada de frecuentes ranchos y naranjales, hasta

<sup>36</sup> Mulhall, Michael G., *The Cotton Fields... op. cit.*, pp. 90-91.

<sup>37</sup> Mulhall, Michael G., *The Cotton Fields... op. cit.*, pp. 9 y 24.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 92 y 94.

<sup>39</sup> Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes... op. cit.*, p. 120.

que alcanzamos un lugar atravesado por un arroyo, en cuyas orillas se erige un molino al estilo inglés<sup>40</sup>.

Con una acumulación de cláusulas breves que suceden unas a otras como cosas vistas fugazmente desde el tren, Mulhall pinta el agro paraguayo como un entorno bucólico, productivo y habitado. El paraguayo industrioso cultiva naranjas, maíz y algodón. Aquí hasta la muerte resulta bonita y doméstica con su valla y sus flores. E incluso cuando el tren se pierde en el bosque, no se trata de la gigantesca selva de la América humboldtiana, sino que son arboledas [*groves*] que no impiden que el pasajero goce de las vistas de ranchos y naranjales. Hay música y alegría en cada estación. Al final: un molino, un recuerdo de Inglaterra (podría ser un cuadro de Constable).

En el caso de Mulhall, sus palabras entusiasmadas responden en parte al hecho de que el gobierno paraguayo estaba plantando grandes cantidades de algodón. Él entendía que se trataba de una consecuencia directa de la propaganda de *The Standard*<sup>41</sup>, y si bien es cierto que el presidente contaba con la traducción de al menos un texto algodonero de Mulhall<sup>42</sup>, la realidad es que la creencia de López en el porvenir económico del algodón paraguayo como alternativa a la norteamericana en el contexto de la Guerra Civil Estadounidense (1861-1865) —la misma creencia que motivaba al dublinés— venía de antes, gracias a las informaciones que le proporcionaban sus socios de la casa Blyth de Londres desde junio de 1861<sup>43</sup>. Desde luego, Mulhall no tenía por qué conocer esta situación, pero es un ejemplo de una limitación que los historiadores tenemos que tomar en cuenta al emplear estas fuentes: con frecuencia las voces y el pensamiento de los nativos, incluso de las elites, se sofocan en los relatos de viajes. Esto no quiere decir que las fuentes paraguayas cuenten la verdad y las extranjeras la tergiversen, sino que tenemos que estar atentos a la posibilidad de que cualquier afirmación, incluso la más aparentemente objetiva, sea apenas un punto de vista entre muchos posibles.

Si tuviéramos que resumir la visión de Mansfield, Powell y Mulhall en una sola frase, diríamos que los tres percibían el Paraguay como un país semi-civilizado, superior a sus vecinos y con un glorioso porvenir que lo vincularía con Gran Bretaña. En cambio, la trilogía Masterman-Thompson-Burton documenta el desvanecimiento de ese ensueño durante la guerra. El farmacéutico George F. Masterman (¿Lancashire, Inglaterra?<sup>44</sup>) y el ingeniero George Thompson (Greenwich, Londres) son los dos autores que mejor conocían el Paraguay porque allí residieron durante varios años al servicio del gobierno. No está claro qué experiencias previas tenían como viajeros en otros países, aunque como militar Masterman había servido en

<sup>40</sup> Mulhall, Michael G., *The Cotton Fields... op. cit.*, p. 94.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 102-103.

<sup>42</sup> Archivo Nacional de Asunción, Sección Historia [en adelante, ANA, SH], 334n26-214-215. [“Carta de Francisco Acuña sobre cultivo de algodón; pide su publicación en un diario”].

<sup>43</sup> Whigham, Thomas, “Paraguay and the World Cotton Market”, en *Agricultural History*, 68.3 (1994), p. 6.

<sup>44</sup> De acuerdo con la portada de su libro, Masterman había servido en el 82º Regimiento del ejército británico. El 82º estaba adscrito al condado de Lancashire; no obstante, Masterman firmó el prefacio en Croydon (Londres).

la Guerra de Crimea (1853-1856) y Thompson había trabajado entre 1855-1857 en una fábrica de gas en la colonia británica de Malta<sup>45</sup>. Masterman fue apresado por su supuesta participación en un complot contra López en 1868.

De hecho, veinte años después, el autor conseguiría ganarse las simpatías de un juez de lo civil en Worcestershire (Inglaterra) relatando bajo juramento la historia "emocionante" [*thrilling*] de sus sufrimientos y alegando que todavía padecía las secuelas de las torturas que se le habían practicado en aquel entonces<sup>46</sup>. En cambio, Thompson seguiría siendo uno de los hombres de confianza del mariscal hasta su captura por los aliados en 1868. Thompson en particular era reputado por sus conocimientos del guaraní<sup>47</sup>. Sus memorias de guerra no son relatos de viajes en el sentido tradicional (trayectos, lugares y experiencias en orden cronológico), con la excepción de un capítulo de Masterman sobre un circuito por el interior en 1864, antes de la guerra, con el resultado de que "más encantado que nunca por el bello país a mi alrededor, abandoné cualquier intención de volver a Inglaterra"<sup>48</sup>. Este capítulo hace surgir un par de cuestiones que consideraremos antes de ocuparnos del asunto bélico.

En primer lugar, leemos un episodio que da pistas acerca de cómo una larga estancia en otro país podría hacerle 'abrir los ojos imperiales' a una persona y complicar estereotipos. Un día, tras ocho horas sin comer, Masterman y su sirviente necesitan nuevos caballos y un baqueano:

Vi un rancho grande, y fuera varios caballos con sus monturas, y me acerqué sin esperar a mi sirviente. Más o menos una docena de peones indios estaban sentados debajo de un gran porche [...] Yo iba de paisano, excepto mi kepi de teniente, y había dejado mi espada en casa, pero tenía un revólver en mi cinturón. Los saludé, y [...] luego cometí el error de pedir unos caballos, en lugar de requerírselos. Ninguna respuesta aparte de un gruñido en guaraní. Yo tenía hambre, estaba cansado y de mal humor, así que les señalé mi pistola, y dije de modo cortante: "Traíganme tres caballos." El cambio de tono surtió efecto inmediatamente, y cuando llegó mi sirviente, yo ya me encontraba montado, y con un muchacho para guiarnos, listo para seguir, y unos pocos minutos después estábamos galopando en la oscuridad<sup>49</sup>.

<sup>45</sup> Anónimo, "Mr George Thompson", en *Minutes of the Proceedings of the Institution of Civil Engineers*, 45 (1876), pp. 261-262.

<sup>46</sup> "Action about a Medical Practice at Stourport", *The Kidderminster Shuttle*, Kidderminster, 6 de julio de 1889, p. 8. Masterman quería vender su consulta médica en la villa de Stourport y un potencial comprador lo acusaba de haber mentado sobre sus ingresos y número de pacientes. La historia de Masterman servía para justificar su bajo rendimiento profesional. A propósito, en el mismo juicio, Masterman reconocía que no era muy popular entre los vecinos, situación que él atribuía al hecho de ser abstemio y de preferir dedicarse a la literatura y la ciencia que a las relaciones sociales. Esta auto afirmación corrobora la opinión del ministro estadounidense Charles A. Washburn, en cuya legación Masterman se había refugiado antes de su arresto en 1868, según el cual el inglés tenía unas cuantas excentricidades desagradables, pero era un buen galeno y "mezclapastillas" (Washburn, Charles A., *The History of Paraguay with Notes of Personal Observations and Reminiscences of Diplomacy Under Difficulties*, Vol. II, Boston, Lee and Shepard, 1871, p. 152.)

<sup>47</sup> Mulhall, Michael G., *The Cotton Fields... op. cit.*, pp. 109-110; Burton, Richard F., *Letters from the Battle-Fields... op. cit.*, p. 3.

<sup>48</sup> Masterman, George F., *Seven Eventful Years in Paraguay*, Londres, Samson Low, Son, and Marston, 1869, p. 80.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

Todos los autores del corpus identifican la hospitalidad como un rasgo característico del pueblo paraguayo; antes citamos el ejemplo de Mansfield. Sin embargo, aquí la realidad ilustra de manera cruda que un estereotipo no es una norma. El ‘abrir de los ojos imperiales’ posiblemente funcionara como una acumulación de anti-estereotipos (sin obviar que este episodio pudiera reforzar los prejuicios de Masterman sobre las personas indígenas). Al mismo tiempo, es significativo que cuando el inglés consigue que los peones le obedezcan, no sea por sus privilegios como extranjero y burgués, sino porque sea oficial del ejército. Es pensable que con este encuentro se fortaleciese su compromiso con el Estado paraguayo; lejos de provocarle rechazo, ejercer su autoridad militar contribuiría a la decisión de no regresar a su patria.

En segundo lugar, más adelante el texto verbaliza la cuestión de clase social de una forma más explícita que los demás autores. El viajero asiste a un baile donde la mayoría de los invitados son familias de “pequeños agricultores y pastores”. Masterman admira su “cortesía no forzada y consideración hacia los demás”, y se pregunta: “¿Cómo puede ser [...] que la misma clase en Inglaterra sea tan irremediabilmente ordinaria y torpe?” El autor añade que varios mecánicos ingleses alcanzaron el rango de suboficial mayor durante la guerra, por lo cual tenían derecho a asistir a los bailes públicos de la capital. Masterman se avergüenza de la mala educación de sus compatriotas obreros en esas veladas y atribuye la superlativa cortesía paraguaya a la rama española de su abolengo, porque “el indio del Chaco o las pampas es una bestia tan salvaje como podría desear el discípulo más apasionado de la teoría del desarrollo”<sup>50</sup>.

A pesar de lo clasista de su actitud, aquí Masterman reconoce que su rango social afecta su percepción de la realidad. La producción de imágenes e imaginarios a través de la literatura de viajes era un proyecto hecho por y para la burguesía europea y algunas élites no europeas, o sea, las clases sociales que se beneficiaban de la expansión global del capitalismo y a las que pertenecían todos los autores aquí estudiados. Masterman era miembro del estrato privilegiado de la colonia británica en Paraguay, pero los operarios necesarios para el buen funcionamiento del arsenal, los altos hornos o los barcos eran mucho más numerosos, y aunque ellos no escribieron relatos de viajes, sus ojos imperiales (o no imperiales) no eran los mismos.

### 3. “... Un jardín bello, aunque descuidado”. La guerra y sus secuelas: 1865-1881

Hubo un intervalo entre 1869 y 1870 en el cual muchos daban por hecho que los aliados habían aniquilado al pueblo paraguayo por completo. El ministro estadounidense Charles A. Washburn terminó su historia del Paraguay por esas fechas: la historia de una nación con un

<sup>50</sup> Masterman, George F., *Seven Eventful Years... op. cit.*, pp. 80-81.

carácter único que “nunca había existido antes y nunca volverá a existir”<sup>51</sup>. A la luz de lo explicado en la sección anterior, uno podría pensar que los británicos habrían denunciado la destrucción de un Estado tan avanzado como el descrito por aquellos viajeros. Sin embargo, algo había cambiado desde 1864. Si bien se lamentaba el sino trágico del pueblo paraguayo, era visto como una inevitabilidad o incluso una necesidad histórica.

En los últimos párrafos de su narración, Masterman alude a su gran simpatía por los paraguayos que “ya no existen [...] pero siento que antes o después su destrucción era necesaria”. El autor procede a vaticinar que el “robusto alemán y el anglosajón llenarán el vacío que esta guerra de exterminio ha abierto” para construir un nuevo Paraguay europeo y, por ende, racialmente superior. Un elemento clave para que calara este discurso era la deshumanización de los paraguayos como una masa indiferenciada de “niños”, “incompatibles con la civilización” y caracterizada por su “devoción ciega” al tirano (que ya no el sabio, progresista y pacífico) Francisco Solano López<sup>52</sup>.

En términos parecidos, Richard Burton (Devon, Inglaterra) —famosísimo trotamundos y probablemente el más leído de nuestros autores— expresa la ineluctabilidad de la extinción de la raza:

La guerra en Paraguay, vista con imparcialidad, es nada menos que la muerte de una raza que va a ser liberada de una tiranía impuesta a sí misma [...]; las agonías de una política legada por los Jesuitas a América del Sur; se ve como el diluvio de los Tiempos sepulta una reliquia de la semi-barbaridad del Viejo Mundo, una humanidad paleozoica<sup>53</sup>.

La mezcla de referencias es curiosa, pero tiende a reforzar la sensación de inevitabilidad: la tiranía jesuítica como la simiente del conflicto a largo plazo; el diluvio como un nuevo comienzo con aires bíblicos; la implacabilidad del Tiempo con mayúscula; una humanidad paleozoica condenada a desaparecer por la evolución darwiniana. Aunque se conserva el prefijo “semi” antes de “barbaridad”, ya no se contempla ningún futuro de civilización y progreso para la nación condenada.

A pesar de ello, Burton ni siquiera era uno de los críticos más rabiosos del Paraguay en aquel momento. Habiendo servido como cónsul en Santos (1864-1868), Burton acompañó a los ejércitos aliados al frente en dos ocasiones entre 1868-1869. En el libro que documenta sus observaciones, este autor deja claro que aprueba lo que él llama el “imperialismo democrático” del Brasil y el proyecto estatal argentino; su dedicatoria ensalza la figura de Domingo F. Sarmiento. Pero a la vez, Burton no puede sino elogiar la valentía del soldado paraguayo, valora la estación de ferrocarril de Asunción como “muy superior a cualquier edificio de Buenos

<sup>51</sup> Washburn, Charles A., *The History of Paraguay with Notes of Personal Observations and Reminiscences of Diplomacy Under Difficulties, Vol. I*, Boston, Lee and Shepard, 1871, pp. 4-5.

<sup>52</sup> Masterman, George F., *Seven Eventful Years... op. cit.*, pp. 342-344.

<sup>53</sup> Burton, Richard F., *Letters from the Battle-Fields... op. cit.*, pp. xi-xii.

Aires”, transcribe unas cartas de López para dar pruebas de su lado más humano, e incluso se queja de la censura de posiciones lopiztas en la prensa europea, un embargo a la pluralidad que probablemente influyera en algunas de las actitudes negativas de los viajeros de la posguerra que veremos más adelante<sup>54</sup>. Así, Burton se muestra capaz de demostrar cierta imparcialidad, reflejo tal vez de los recelos ante la imposición de una perspectiva única que podrían suscitar sus inclinaciones inconformistas para con la moralidad represiva de la época victoriana<sup>55</sup>.

Muy distintas son las memorias de George Thompson. Este autor no se refiere en ningún caso al nivel de civilización de los paraguayos, ni mucho menos a la supuesta necesidad de su desaparición. Al contrario, el autor dice lo siguiente:

López en todo momento ha obedecido los impulsos de su orgullo personal, su ambición y su avaricia, y nunca ha podido ocultar estos motivos. Los Aliados, por otra banda, profesando siempre una humanidad extrema, bajo un velo de ‘guerra civilizada’, han exterminado la *nación* paraguaya, sin jamás intentar atrapar a López, el cual se supone que es el objetivo de su guerra<sup>56</sup>.

Es más, desde la huida de López al monte a finales de 1868 —ante lo cual el teniente-coronel Thompson y su segundo al mando Lucas Carrillo, siendo comandantes de las baterías de Angostura, se acordaron rendirse a los aliados—, se volvía imperdonable la decisión del comandante brasileño de no perseguirlo inmediatamente porque así alargaba la carnicería: “el marqués de Caxias [Luís Alves de Lima e Silva] tiene la responsabilidad de cada vida extinguida en Paraguay desde diciembre de 1868, y de todos los sufrimientos de los pobres hombres, mujeres y niños todavía en poder de López”<sup>57</sup>.

Como se puede inferir del fragmento, Thompson tampoco era ningún adulator del mariscal-presidente, aquel “monstruo sin paralelo”<sup>58</sup>. Una carta al telegrafista alemán Robert von Fischer Truenfeld, veterano del ejército paraguayo como él, en la cual el inglés dice que “nuestro antiguo amigo” López murió “valientemente” en 1870, podría dar a entender que su opinión era algo más complicada en la intimidad<sup>59</sup>. Eso sí, el presente autor se inclina a pensar que se trata de una ironía, ya que Thompson destaca que López nunca se expuso a ningún peligro físico<sup>60</sup>. De todos modos, para Thompson, el exterminio no es un fenómeno natural, sino que se podía haber evitado, y los culpables tienen nombres y apellidos. En cierta medida, su explicación así se acerca más a las posiciones de la historiografía contemporánea. La investigación actual acerca de las causas de la guerra “le atribuye la culpa [a López] o

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. xii, 14-15, 328-329 y 477-481.

<sup>55</sup> Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes... op. cit.*, p. 205.

<sup>56</sup> Thompson, George, *The War in Paraguay with a Historical Sketch of the Country and its People and Notes Upon the Military Engineering of the War*, Londres, Longmans, Green and Co., 1869, p. 316.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 308.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. vi.

<sup>59</sup> ANA, SH, 356n19-147-148. [Carta del ingeniero británico George Thompson.]

<sup>60</sup> Thompson, George, *The War in Paraguay... op. cit.*, p. 320.



a rivalidades geopolíticas regionales en el contexto de ‘*nation-building*’ en el periodo post-independencia”<sup>61</sup>, pero ya jamás a cuestiones de razas o civilizaciones superiores e inferiores.

Esta negativa a colocar al Paraguay en un escalón inferior de civilización refleja el aprecio de Thompson hacia su país adoptivo; entre otras consideraciones, el autor menciona el buen gusto de sus damas, la inteligencia de sus telegrafistas, la valentía de sus soldados, e incluye un gran número de traducciones de palabras en el “encantador y expresivo” idioma guaraní<sup>62</sup>. No es por lo tanto extraño que Thompson fuera uno de los pocos extranjeros residentes en Paraguay antes de 1864 que volvieron al país después de la guerra. Casado con una mujer paraguaya y con tres hijos, este londinense falleció en Asunción en 1876. Tenía 37 años y había padecido una larga enfermedad cuyos primeros síntomas se habían manifestado en el entorno pantanoso del cuartel general de Paso Pucú durante la guerra<sup>63</sup>.

Aunque los rumores del exterminio total de la nación paraguaya no tardaron en disiparse, en los relatos de los viajeros de la posguerra ya no se detectan como antes ni la misma admiración sobre el presente del Paraguay ni el mismo optimismo sobre su futuro. Pero las impresiones tampoco son monolíticas. El geógrafo Keith Johnston (Edimburgo) escribió el primero de estos textos. El gobierno paraguayo lo contrató en 1874 para levantar estudios geográficos, pero por motivos de política interna no le pagó. Esta fue su primera expedición fuera de Europa. Su segunda expedición lo llevó a la África Oriental en 1879, donde este escocés muy poco afortunado murió de disentería sin llegar a su destino<sup>64</sup>. Johnston había publicado dos informes sobre el viaje paraguayo. Por un lado, están las *Notes on the Physical Geography of Paraguay* que incorporan un estudio meteorológico realizado por su colaborador Charles Congreve<sup>65</sup>. Y por otro, tenemos sus *Recent Journeys in Paraguay*. Este segundo texto es el que relata el recorrido de Johnston entre Asunción y las Misiones, y posteriormente desde Concepción al río Paraná en compañía de la comisión de límites de Paraguay y Brasil. Una traducción de este informe se publicó por entregas en la prensa asuncena<sup>66</sup>.

En general, lo que cuenta Johnston es propio de los relatos de “anti-conquista” que habían sido más frecuentes a principios del siglo XIX. Gran parte del relato consiste en descripciones secas de paisajes, flora y fauna. El protagonismo del autor se minimiza y la mayoría de sus interacciones con la población local se invisibiliza. Lo que queda tiene la apariencia de una relación objetiva, pero es la objetividad falsa de una lógica extractivista con la cual los recursos naturales y humanos del territorio se hacen legibles y explotables para las empresas del futuro<sup>67</sup>.

<sup>61</sup> Nickson, Andrew, *Gran Bretaña y la Guerra... op. cit.*, p. 22.

<sup>62</sup> Thompson, George, *The War in Paraguay... op. cit.*, pp. 11, 156, 327, 352.

<sup>63</sup> Anónimo, *Mr George Thompson... op. cit.*, p. 263; “Jorje Thompson”, en *La Reforma*, Asunción, 10 de marzo de 1876, p. 2.

<sup>64</sup> Anónimo, “Obituary: Keith Johnston”, en *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography*, 1 (1879), pp. 598-600.

<sup>65</sup> Johnston, Keith, “Notes on the Physical Geography of Paraguay”, en *Proceedings of the Royal Geographical Society of London*, 20.6 (1875-1876), pp. 494-504.

<sup>66</sup> Por ejemplo: “Memoria presentada al Gobierno paraguayo por el ingeniero geógrafo Johnson Keith”, en *La Reforma*, Asunción, 7 de marzo de 1876, p. 1. [Véanse también números contiguos.]

<sup>67</sup> Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes... op. cit.*, p. 38.

Las consecuencias negativas de esta concepción del territorio y su población como recursos explotables se multiplicarían desde la privatización masiva de las tierras públicas, iniciada durante los 1880, con las prácticas laborales abusivas de empresas como la Matte Larangeira o la Industrial Paraguaya que el anarquista español Rafael Barrett denunció en su célebre filípica de 1908<sup>68</sup>. En este sentido, no se puede hablar de un imaginario de civilización, semi-civilización o barbarie. En el Paraguay de la posguerra, quedan tan pocos paraguayos que la cuestión de su nivel cultural pasa a la irrelevancia. Lo que hay es el territorio, los recursos que este atesora, y el problema de cómo hacerlo productivo.

Sin embargo, esta interpretación de los motivos de Johnston sería demasiado simplista. El escocés no estaba deslumbrado por las promesas del dinero y, de hecho, sus escritos revelan una mente curiosa y abierta. Por ejemplo, junto a Thompson y Burton, Johnston es uno de los pocos autores del corpus que traducen los topónimos guaraníes al inglés. Por otro lado, tampoco se trata de un autor que presume de describirlo todo tal y cómo es, sino que reconoce los límites de sus impresiones. Reflexionando sobre el desconocimiento contemporáneo de las técnicas de construcción evidenciadas en las antiguas misiones jesuíticas, le surge la duda: “¿qué fue de toda esa raza de artífices, que tenían que ser indios, aunque enseñados por los Jesuitas<sup>69</sup>?” Johnston no ofrece teorías sobre los efectos embrutecedores del régimen jesuítico o las deficiencias culturales de los indígenas. La pregunta queda sin respuesta, y el autor no reniega de su ignorancia. En otro momento, Johnston menciona que hizo sus cálculos demográficos a base de entrevistas que los jefes políticos de cuarenta pueblos: un reconocimiento de su dependencia del conocimiento local<sup>70</sup>.

El relato de Johnston descuella en su tratamiento de las poblaciones indígenas. Lo más común entre los otros autores del corpus es tratarlas como si no existiesen — ya vimos que Mansfield anhelaba colonizar los “desiertos” del Chaco, por ejemplo. O si no, se los insulta como hace Masterman en una de las citas. Algún autor distingue entre los guaraníes “dóciles” y las etnias exterminables del Chaco<sup>71</sup>. Mansfield y Powell incluso les reconocen a los pescadores payaguás de la ribera asuncena el feliz atributo de ser “mansos”, aunque no civilizados<sup>72</sup>. En síntesis: los indígenas o no están, o están y son una amenaza a la civilización, o dejan de ser una amenaza porque se someten al dominio blanco. No obstante, Johnston da muestras de tener una mentalidad algo distinta.

En los bosques del alto Paraná, la comisión de límites se encuentra con un grupo de ka’aguás (guaraníes ‘monteses’, o sea no colonizados). Johnston describe sus atributos físicos sin un juicio estético explícito, salvo cuando dice que “su expresión es más o menos inteligente

<sup>68</sup> Barrett, Rafael, “Lo que son los yerbaes”, en *El Diario*, 15 de junio de 1908, p. 1.

<sup>69</sup> Johnston, Keith, *Recent Journeys... op. cit.*, p. 267.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 343.

<sup>71</sup> Clark, Edwin, *A Visit to South America... op. cit.*, pp. 264-265.

<sup>72</sup> Mansfield, Charles B., *Paraguay... op. cit.*, pp. 378-379; Powell, David, *The Republic of Paraguay... op. cit.*, p. 319.

y vivaz”<sup>73</sup>. Esto no difiere mucho del retrato fisionómico que hace Burton de unos presos guaraníes, el cual dice que su “mirada es más inteligente que otra cosa”, aunque a diferencia de Johnston, el inglés aduce que dicha mirada “fácilmente se convierte en la del salvaje”<sup>74</sup>. Otros autores incorporan el tópico de ver el aspecto externo de una etnia como un reflejo de su potencial para la civilización, siempre favoreciendo al guaraní frente a otros grupos. Por ejemplo, Masterman escribe que los achés, indígenas según él “de un tipo muy bajo”, se parecen a monos o simios<sup>75</sup>, mientras que Clark se limita a referirse al “aspecto espantoso [*hideous*]” de unas mujeres de origen chaqueño en Corrientes<sup>76</sup>. La relativa superioridad del guaraní y el hispano-guaraní con respecto a otros grupos es, para estos británicos, otra manera de situarlos en un punto intermedio entre la civilización y el salvajismo.

Entonces, si la descripción física que hace Johnston de los ka’aguás no es muy diferente a otras contemporáneas, donde se nota una mayor diferencia es en sus alusiones a su presencia o ausencia en el territorio como condición necesaria para considerarlo desierto. Leemos que los parajes silvestres del extremo norte están “desolados”, pero se rumorea que algunos grupos de nómadas habitan esos bosques y se comunican por la noche imitando cantos de pájaro. Johnston, sin embargo, cree que estos rumores se derivan de la leyenda del pombero, una criatura mítica de Paraguay y Corrientes.

Más adelante, leemos que el trecho “entre el Aquidabán y Apa, es un desierto, aparte de los indios salvajes del Chaco que ocuparon una capilla abandonada”. O con referencia a la expedición de Gabriel Patiño por el Pilcomayo en 1721, Johnston entiende que el Chaco estaba deshabitado hasta una distancia de 194 leguas de la desembocadura del río, a partir de donde “era evidente que el país estaba habitado. Esta región poblada [...] se extendía [...] hasta un lugar donde se toparon con [*met with*] unas aldeas de indios tobas”. No *descubrieron* a los tobas, sino que *se toparon con* ellos. Finalmente, Johnston recoge una estimación del número de habitantes indígenas “salvajes” en sus cálculos demográficos<sup>77</sup>. Este reconocimiento reiterado de los indígenas no colonizados como *población* es llamativa para el período de estudio, sobre todo si se considera que su no inclusión en las estadísticas poblacionales y la designación de sus tierras como “desiertos” seguirían siendo moneda común en los discursos oficiales hasta bien entrado el siglo XX<sup>78</sup>.

Pero sería anacrónico comprender su actitud como una postura reivindicativa. El viajero era consciente de la falta de mano de obra masculina tras la guerra y la necesidad de encontrarla para explotar los recursos naturales del país. En Concepción, por ejemplo, la mayor parte de la “gente trabajadora” eran italianos — las mujeres paraguayas no contaban. Aparte de la

<sup>73</sup> Johnston, Keith, *Recent Journeys... op. cit.*, p. 308.

<sup>74</sup> Burton, Richard F., *Letters from the Battle-Fields... op. cit.*, p. 11.

<sup>75</sup> Masterman, George F., *Seven Eventful Years... op. cit.*, p. 207.

<sup>76</sup> Clark, Edwin, *A Visit to South America... op. cit.*, p. 284.

<sup>77</sup> Johnston, Keith, *Recent Journeys... op. cit.*, pp. 272, 312 y 343-344.

<sup>78</sup> Morales Raya, Eva y Marqués Rodríguez, Iñaki, “Estado paraguayo y población indígena. El colectivo de inmigrantes en el período de entreguerras, 1870-1932”, en *Boletín Americanista*, 73 (2016), pp. 112-113.

inmigración europea, Johnson identifica una posible fuente de mano de obra en los indígenas “salvajes” y los trata como un colectivo con el cual hay que negociar en vez de un obstáculo que derribar. Durante una primera expedición de la comisión de límites, mientras los militares cortaban un picado en el bosque, “una banda de cuarenta arqueros ka’aguás [...] se acercó para exigir [*demand*] que les explicasen por qué cortaban estos caminos en las soledades de sus dominios”. Luego, con referencia a la reciente apertura de rutas comerciales por el río Bermejo, Johnston resalta el papel del empresario bonaerense Natalio Roldán porque “ha logrado ganarse la confianza de los indios maticos [wichís], y el año pasado muchos de ellos estaban en su empleo para canalizar y limpiar el río”<sup>79</sup>. El discurso de Johnston no era un elogio a las sociedades no capitalistas, pero reconocerles a los indígenas la capacidad a *exigir* explicaciones en *sus* dominios o admitir que para la explotación del Chaco hacía falta la *confianza* mutua ya constituía una retórica algo diferente.

El caso de Johnston demuestra lo complejo que es generalizar sobre el pensamiento de una época. Otro factor que dificulta la generalización es el género. Hay una sola mujer entre los diez autores del corpus: Marion Mulhall (Balbriggan, condado de Dublín), llamada Marion Murphy antes de casarse con Michael Mulhall en 1868<sup>80</sup>. El matrimonio viajó al Mato Grosso en 1876, con una estancia en Paraguay en la ida y la vuelta, y Marion Mulhall habla de dicha estancia en dos libros de viajes: *From Europe to Paraguay and Matto-Grosso* (1877) y el más extenso *Between the Amazon and Andes* (1881).

Desde el principio, Mulhall pone su feminidad en el centro de su relato. Como reza el prefacio del primer libro:

El hecho de recorrer más de 30.000 millas en sí mismo no justifica que una dama se precipite a [*rush into*] escribir en un campo literario propio de los hombres. Pero puesto que yo soy la primera mujer inglesa [*sic*] en alcanzar la capital del Mato Grosso [...] esto puede servir de excusa para publicar mis apuntes sobre el viaje, en los cuales debo confesar que he contado con la ayuda de mi marido, quien me facilitó sus apuntes para poder cotejarlos con los míos<sup>81</sup>.

En este pasaje se mezclan dos ideas. En primer lugar, a mediados del siglo XIX que una mujer viajara con fines de ocio seguía generando cierta desconfianza por su desafío al ideal burgués de la feminidad doméstica<sup>82</sup>. Por lo tanto, Mulhall casi se disculpa por su atrevimiento y se apresura a evocar la presencia de su marido (aunque más adelante, cuando reproduce párrafos enteros de *The Cotton Fields of Paraguay and Corrientes*, no los cita). Definir los relatos de

<sup>79</sup> Johnston, Keith, *Recent Journeys... op. cit.*, pp. 272 y 313.

<sup>80</sup> Galazzi, Mariano, ““Thousands of miles through untrodden lands” The life and writings of Marion Mulhall”, en *Irish Migration Studies in Latin America*, 8.4 (2015), pp. 40-41.

<sup>81</sup> Mulhall, Marion, G, *From Europe to Paraguay and Matto-Grosso*, Londres, Edward Stanford, 1877, prefacio s/p.

<sup>82</sup> Korte, Barbara, “Travel Writing in “The English Woman’s Journal” (1858-1864): An Area of Leisure in the Context of Women’s Work”, en *Victorian Periodicals Reviews*, 45.2 (2012), p. 159.

viajes como un ámbito reservado a los hombres era una exageración. Aunque minoritarias, las mujeres llevaban décadas escribiendo en este campo. El arriba citado artículo de B. Korte habla de los numerosos textos de este tipo publicados por y para mujeres en *The English Woman's Journal* (1858-1864). O para citar un ejemplo próximo al presente tema de estudio, encontramos a nueve varones y dos mujeres entre los contribuidores a *Vacation Tourists and Notes of Travel, 1862-3*, donde aparece el relato de David Powell. La autora tenía veinte años en 1877, pero la Marion Mulhall de 1881 parece más confiada porque en el segundo libro la alusión a la impropiedad de la mujer escritora desaparece. E incluso en 1877, las reticencias se yuxtaponen con una fuerte afirmación de protagonismo femenino: yo fui la primera mujer inglesa en llegar a Cuiabá, o incluso la primera europea, como asevera en otro momento<sup>83</sup>.

Marion Mulhall no vio el mismo Paraguay que Michael había visto doce años antes, en parte porque el país había cambiado y en parte porque los dos no tenían los mismos ‘ojos’; sus intereses personales eran distintos. En el prefacio del segundo libro, la autora identifica “ver las tribus de indios en sus propios campos de caza” y “visitar las ruinas de los santuarios de las Misiones Jesuíticas” como dos de las experiencias más importantes de su viaje<sup>84</sup>. En cuanto a la primera, Mulhall describe múltiples rasgos de los grupos indígenas que conoce: indumentaria, adornos y tatuajes, la organización de sus campamentos, un mito de la creación mbyá, comida y prácticas de caza y guerra, entre otros detalles.

No todo lo que dice la autora es positivo —utiliza la misma palabra *hideous* [espantosas] que Clark para las mujeres mbyás, aunque los hombres le resultan “musculosos y de buen parecer”— ni tampoco busca presentarlos como un modelo de civilización, pero lo significativo es el nivel de interés que no depende de la disposición de los indígenas a integrarse al mercado laboral<sup>85</sup>. Y en cuanto a la segunda, visitar las ruinas jesuíticas fue el acicate para que Mulhall realizase unas pesquisas sobre la historia de las misiones de la Compañía de Jesús en Paraguay, anexadas al final de su segundo libro.

Entonces, gracias a los intereses y la personalidad de Mulhall, el Paraguay que ella ve es un lugar donde la cultura indígena y el rastro del pasado colonial son más perceptibles que en el Paraguay de los demás autores. Pero esto también podría reflejar la desaparición efectiva de gran parte del Paraguay ‘semi-civilizado’ de antes de la guerra. Compárese el siguiente fragmento de un viaje en tren con la cita de Michael Mulhall sobre el mismo trayecto que vimos en la sección anterior:

[...] teníamos el vagón oficial del Presidente, el cual, como todo en este país, se encontraba en un estado ruinoso [...] La primera estación era Trinidad, donde había una iglesia muy bonita [...] Aquí tuvimos que repostar la máquina con agua, y unos chicos pasaron media hora llenando latas de keroseno en un

<sup>83</sup> Mulhall, Marion G., *Between the Amazon and Andes*, Londres, Edward Stanford, 1881, p. 215.

<sup>84</sup> *Ibidem*, pp. v-vi.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 180-184 y 207-209.

arroyito ahí cerca. [...] Cuando quedábamos sin combustible teníamos que ayudar a picar madera, después de lo cual corríamos a un ritmo horroroso para recuperar el tiempo perdido, hasta otra parada; y así muchas veces. Los paisajes eran ondulantes, y semejaban un jardín bello, aunque descuidado [*run wild*]. En cada estación se amontonaban mujeres que vendían naranjas, aves cocinadas, y chipa. Todas eran miserablemente pobres, pero tan alegres como para convencerme de que son la gente más amable y feliz del mundo<sup>86</sup>.

Un tren que se está cayendo a pedazos, campos enmarañados sin plantaciones ni molinos ingleses, vendedoras pobres en lugar de bandas militares en cada estación: poco queda del orden y la modernidad de 1864. No obstante, esto no es óbice para que el viaje sea agradable. Mulhall aprecia la belleza de la arquitectura y la naturaleza, la disposición feliz de la gente, y hasta tenemos la imagen divertida de una dama burguesa victoriana picando madera.

Este concepto del Paraguay como un destino *agradable* pero ya no *civilizado* también se observa con matices en los últimos dos autores, Clark y Knight. El ingeniero Edwin Clark (Buckinghamshire, Inglaterra) se jubiló a los 61 o 62 años en 1876 y realizó un viaje de placer a Argentina, Paraguay y Uruguay, junto con su esposa y una amiga de ella. No fue su primera experiencia internacional; Clark residió un tiempo en San Petersburgo, y había recorrido gran parte del imperio ruso, por ejemplo<sup>87</sup>. Estando en Paraguay, los turistas pasaron la mayor parte de su tiempo hospedándose en la casa de una familia italiana en Paraguarí y, como no sabían ni castellano ni guaraní, se comunicaban como podían con aquellas personas que hablaban francés<sup>88</sup>. Esta barrera lingüística tal vez explique lo estereotipada que resulta la visión de Clark hacia la sociedad paraguaya. Para él, los paraguayos son básicamente dóciles, resilientes y sumisos; virtuosos, sí, pero simples e indefensos ante la tiranía desde los conquistadores hasta López II, cuyos excesos “habrían sido imposibles con cualquier otro pueblo”<sup>89</sup>.

Es verdad que Clark conserva algo de la idealización que detectamos en Mansfield. No hay ni ricos ni pobres, y se desconoce el crimen; cuando se produce un brote de violencia en una boda, es por culpa de un correntino, representante de “uno de los peores tipos entre las diversas razas que pueblan las repúblicas sudamericanas”<sup>90</sup>. Lo que falta es el optimismo sobre el porvenir. El Paraguarí de Clark es idílico, y quizá ni siquiera necesite progresar porque es feliz, pero de todos modos el discurso de la civilización está ausente. Las señales de progreso que hay son para él gracias a los inmigrantes europeos, con los cuales Clark pasa más tiempo porque puede comunicarse con ellos. Por ejemplo, en una ocasión los viajeros visitan la destilería de un alemán “inteligente” establecida “en el corazón de estos bosques vírgenes [...] El aroma y la belleza de estos naranjales es indescriptible [...] Sus compañeros eran un joven francés y una

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 224-225.

<sup>87</sup> Anónimo, “Obituary, Edwin Clark, 1814-1894”, en *Minutes of the Proceedings of the Institution of Civil Engineers*, 120 (1895), p. 351.

<sup>88</sup> Clark, Edwin, *A Visit to South America... op. cit.*, p. 321.

<sup>89</sup> *Ibidem*, pp. 269-270.

<sup>90</sup> *Ibidem*, pp. 303-304 y 318, 321.

linda y mansa boa en un frasco”. Esto no es el mismo concepto de colaboración entre europeos y paraguayos para forjar grandes obras de ingeniería que encontramos en los autores de la preguerra. Estos dos europeos trabajan solos en bosques que los paraguayos jamás trabajaron, y los resultados son modestos: la destilación “era un proceso muy lento, y no producía nada para compensarle su insólito exilio”<sup>91</sup>.

A diferencia del jubilado Clark, el abogado Edward F. Knight (domiciliado en Londres) era joven y soltero cuando visitó el Paraguay en 1881. La expedición fue uno de los primeros pasos en lo que, desde la publicación de su primer libro *Albania* (1880), sería un largo camino como escritor de viajes y corresponsal de guerra entre África, América, Asia y Europa. Él y otros tres ingleses habían fletado el yate *Falcon* y contratado una pequeña tripulación para ir de vacaciones a Sudamérica. Hacemos hincapié en su juventud y soltería porque su exitoso — aunque hoy olvidado— libro *The Cruise of the “Falcon”* (1884, pero ya en su cuarta edición hacia 1887) deja claro que lo que más le llamaba la atención en el Paraguay de la posguerra era el gran número de mujeres por cada hombre. Knight escribe reiteradamente sobre las mujeres paraguayas, y si bien casi todos los autores del corpus las describen, nadie lo hace de forma tan salaz como Knight. El libro a veces roza la fantasía sexual y convierte a la mujer en un objeto mudo. Knight invita al lector a imaginarse sentado en el patio de una casa asuncena:

[...] la chica que entra silenciosamente para ofrecerte el mate y la bombilla se parece a una esclava de Pompeya [...] ella espera quieta delante de ti, con sus pies blancos y descalzos brillantes sobre los azulejos del suelo; su toga está abrochada sobre uno de sus hombros dejando un pecho descubierto; sus brazos impecablemente modelados están desnudos; los mantiene bajados en actitud sumisa con las manos juntas. Podrías confundirla con una bonita estatua que acaba de salir de su nicho. Le devuelves la bombilla, y con pasos ágiles y silenciosos, ella se va sin decir ni una palabra<sup>92</sup>.

Hay elementos de realidad en el pasaje; la hospitalidad paraguaya era proverbial, varios autores notan que la vestimenta femenina era más reveladora que la europea, y tampoco sería extraño que las chicas que le ofrecían mate no hablaran con Knight, ya que él no sabía guaraní. A la vez, sus fantasías tienen algo en común con la visión de Clark; éste imaginaba el Paraguay como una especie de jardín bucólico e inocente, inmóvil y sin futuro. El Paraguay que Knight pinta también es un ideal, aunque muy distinto, y las alusiones al mundo clásico también lo alejan de su marco histórico. No todo el libro va en la misma línea. Lo irónico es que, en algunos casos, su fijación en el otro sexo lleve a Knight a darle más voz a la mujer paraguaya que casi cualquier otro autor del corpus. En un caso sorprendente, versando sobre el carácter y el aspecto de las mujeres guaraníes, Knight afirma que estas “contemplan ligeramente atónitas

<sup>91</sup> *Ibidem*, pp. 314-315.

<sup>92</sup> Knight, Edward F., *The Cruise of the “Falcon”. A Voyage to South America in a 30-Ton Yacht, Volume II*, Londres, Sampson Low, Marston, Searle & Rivington, 1884, pp. 119-120.

a los europeos con sus energías emprendedoras [...] los ven como muy inteligentes, pero completamente locos. ¿Para qué tanta faena? les preguntan”<sup>93</sup>. Se trata pues de una concesión, rara en la literatura contemporánea, a la posibilidad de entender la subsistencia tradicional como una forma de vida alternativa a la acumulación de capital, y no como una mera indolencia irracional.

Terminamos volviendo al concepto de la civilización. Knight está a gusto en su paraíso de mujeres, pero también afirma que ellas no serán capaces de sembrar una civilización nueva entre las ruinas: “la civilización y riqueza comercial que los Jesuitas y los tiranos [...] crearon, son cosas del pasado; y su valentía varonil ha desaparecido — aniquilada por una causa inútil, mientras que las mujeres y una juventud nueva y afeminada son lo único que queda de la galante raza”<sup>94</sup>. Lejos de la imagen de superioridad que vemos en Mansfield, treinta años después, Knight coloca a los paraguayos en el escalón más bajo de la civilización americana: “ninguna raza Hispano-Americana estaba preparada en absoluto para el autogobierno [...] pero ni mucho menos el Paraguay pobre e indio”<sup>95</sup>.

#### 4. Conclusión

Una lectura colectiva de un corpus relativamente amplio en un período restringido revela complejidades que el análisis de una sola fuente no alcanzaría a vislumbrar. Se ve lo sensible que era la percepción de los viajeros a las condiciones cambiantes dentro del país de destino: desde la tierra de promisión cuando Paraguay acaba de ‘abrirse’ (Mansfield), al campo de colaboración entre *manos paraguayas semicivilizadas y cerebros ingleses* a inicios de los 1860 (Powell, Mr Mulhall), las elucubraciones sobre el exterminio de la raza en la guerra (Thompson, Masterman, Burton), pasando por la ruina de la posguerra y el acercamiento entre el Estado y los indígenas aún no colonizados (Johnston, Mrs Mulhall), para arribar a un Paraguay pobre y feliz donde el inmigrante podía gozar de su ambiente arcádico (Clark), o disfrutar de la compañía de sus bondadosas mujeres (Knight). En los relatos, Paraguay pasó de ser el mejor país de Sudamérica al más inútil; los López pasaron de déspotas ilustrados a enemigos de la civilización, y el paraguayo, que al principio era casi *blanco*, pasó después a ser *indio*.

Pero dentro de estas líneas maestras, cada escritor llevaba su propia carga ideológica, su propia línea divisoria entre civilización y barbarie. En el caso más extremo, Masterman vivía en Paraguay y estimaba el grueso de su población como muy preferible al grueso de la nación

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 84.



británica, pero seguía recetando su exterminio como un deber histórico para allanar el camino a la civilización verdadera. Thompson tenía sus *ojos imperiales* más abiertos: el concepto de civilización no le importaba tanto como para medir el Paraguay por esa vara abstracta, ya que el pueblo murió a manos de unos verdugos más concretos.

El análisis también problematiza el uso de estas fuentes para reconstruir la historia del Paraguay a mediados del siglo XIX. Las perspectivas de los autores eran peculiarmente extranjeras. Cuando Michael Mulhall dice que las bandas militares tocaban piezas irlandesas porque el país no producía compositores<sup>96</sup>, podemos plantearnos: ¿compartirían los músicos esta opinión sobre su falta de genio creador? Durante la guerra, *alguien* tuvo que componer —aunque sin partituras y de forma anónima, contrario a la idea de compositor que tenía el dublinés— las “salvajes” canciones bélicas que más tarde escucharía Knight<sup>97</sup>, pero, esas canciones, ¿les sonaban salvajes a los paraguayos? Con pocas excepciones, los autores del corpus no rescatan voces y perspectivas propiamente paraguayas.

Pero eso no quiere decir que estos textos sean inservibles para entender la historia paraguaya; en absoluto. El corpus en conjunto constituye una enorme riqueza de información y se espera que este artículo pueda atraer la atención de los investigadores hacia alguno de los textos menos conocidos y casi nunca citados, como son los de Powell, Clark o Knight, en cuanto fuentes para sus respectivos períodos. También haría falta un futuro estudio de los relatos de viajes en un marco temporal más amplio y con autores de todas las nacionalidades para completar el cuadro. Al utilizar estas fuentes, el reto consiste en distinguir entre información e ideología, y en comprender que las prioridades de los autores, entonces, no son las nuestras, hoy. Cuando David Powell se hospedaba en una casa de Areguá con un ingeniero inglés como su compañero de viaje, sus anfitrionas hicieron comentarios sobre los dos invitados en su presencia sin reparar en que el ingeniero (¿Thompson?) entendía el guaraní<sup>98</sup>. ¿Qué dijeron estas mujeres sobre el turista y el empleado que habían venido respectivamente a juzgar y a mejorar su país? No lo sabemos; porque eran mujeres, o porque no eran blancas, Powell no les dio importancia. Hoy sabemos cómo vio él Areguá, pero no cómo Areguá vio a Powell.

---

<sup>96</sup> Mulhall, Michael G., *The Cotton Fields...* *op. cit.*, p. 96.

<sup>97</sup> Knight, Edward F., *The Cruise of The “Falcon”...* *op. cit.*, p. 152.

<sup>98</sup> Powell, David, *The Republic of Paraguay...* *op. cit.*, p. 321.

## Del reconocimiento de la independencia al reconocimiento del Chaco: un siglo en las relaciones Paraguay-Vaticano (1841-1931)

From the recognition of independence to the recognition of the Chaco: a century in Paraguay-Vatican relations (1841-1931)

 IGNACIO TELESCA

Universidad Nacional de Formosa - CONICET (Formosa, Argentina)

[itelesca@hotmail.com](mailto:itelesca@hotmail.com)

 EMILIA SOL DELGADO

Universidad Nacional de Formosa (Formosa, Argentina)

[soldelgadofsa@gmail.com](mailto:soldelgadofsa@gmail.com)

**Resumen:** El objetivo del presente artículo es mostrar la importancia de las relaciones entre el Paraguay y el Vaticano desde la designación del primer obispo del Paraguay independiente hasta la creación del Arzobispado de Asunción con la consecuente creación de la diócesis de Concepción y Chaco en 1930. Con la aceptación de la designación por parte del Estado paraguayo de Basilio López como obispo, en 1841, las autoridades eclesiásticas en Roma reconocían de hecho, al Paraguay como una república independiente de cualquier otro Estado. Fue la primera instancia internacional en hacerlo, antes incluso de la redacción del Acta de Independencia en 1842. De igual modo, un siglo después, con la creación de la diócesis de Concepción y Chaco se daba por hecho el reconocimiento de una parte del territorio chaqueño como perteneciente al Paraguay. Entre estas dos fechas, el Vaticano tuvo un rol central tanto en la resolución del conflicto generado por la “cuestión religiosa” en la primera década posbélica como en el nombramiento de Juan Sinfiriano Bogarín como obispo a fines del siglo XIX. En estos actos podemos apreciar la importancia que tiene el componente internacional en los procesos históricos del Paraguay haciendo hincapié en el aspecto religioso/político.

**Palabras clave:** Estado; Iglesia; Bogarín; Carlos Antonio López; Papado.

**Abstract:** The objective of this article is to show the importance of the relations between Paraguay and the Vatican from the appointment of the first bishop of independent Paraguay

---

Recibido: 22 de abril de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.174-195.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.005>



until the creation of the Archbishopric of Asunción with the consequent creation of the diocese of Concepción and Chaco in 1930. With the Acceptance of the designation by the Paraguayan State of Basilio López as bishop, in 1841, the ecclesiastical authorities in Rome in fact recognized Paraguay as a republic independent of any other State. It was the first international body to do so, even before the drafting of the Act of Independence in 1842. Likewise, with the creation of the diocese of Concepción and Chaco, the recognition of a part of the Chaco territory as belonging to Paraguay was taken for granted. Between these two dates, the Vatican played a central role both in the resolution of the conflict generated by the “religious question” in the first post-war decade and in the appointment of Juan Sinforiano Bogarín as bishop at the end of the 19th century. In these acts we can appreciate the importance of the international component in the historical processes of Paraguay, emphasizing the religious/political aspect.

**Keywords:** State; Church; Bogarín; Carlos Antonio López; Papacy.

## 1. Considerandos

Podemos afirmar que fundamentalmente son dos los grandes temas en que las relaciones entre los nuevos estados independientes en Sudamérica y el Vaticano se vieron afectados: por un lado, la cuestión del patronato y, por el otro, el proceso de romanización que, si bien podemos datar su inicio en las primeras décadas del siglo XIX, es tras el Concilio Vaticano I y el fin de los Estados Pontificios en 1870 que cobra vigor. Entre la crisis colonial y la construcción de un nuevo orden, los gobiernos posrevolucionarios se vieron ante el gran desafío de organizar el sistema político y legitimarlo. Aquel abigarrado proceso supuso el despliegue de múltiples y cambiantes estrategias que fueron desde la negociación hasta la coacción e involucraron a diferentes actores sociales, siendo la Iglesia uno de ellos.

Se ha señalado que en la coyuntura revolucionaria el principio de retroversión de la soberanía a los pueblos invocado por los nuevos gobiernos trajo aparejada la prerrogativa del patronato<sup>1</sup>. Al examinar los diferentes recursos jurídicos utilizados por los gobiernos revolucionarios para justificar el ejercicio del patronato, queda en claro que la retroversión de la soberanía constituía el principal fundamento. Por aquellos años la postura dominante en el marco de las discusiones en torno a la naturaleza del patronato era aquella que lo consideraba no como atributo del monarca sino de su soberanía. Fue esta concepción regalista la que habilitó,

---

<sup>1</sup> Ayrolo, Valentina, “Argumentos y prácticas patronales durante la experiencia de la centralidad política en las Provincias Unidas, 1810-1821”, en *Anuario Del Centro De Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti*, 4 (2004), pp. 107-124.

ante la *vacatio regis*, que el patronato fuera ejercido primero por el virrey en su carácter de delegado y luego fuese asumido por las autoridades revolucionarias<sup>2</sup>.

En un escenario donde los nuevos gobiernos centrales necesitaban legitimarse, éstos se vieron en la necesidad de involucrar a la Iglesia en la causa revolucionaria pues sus agentes, los clérigos, eran importantes figuras de intermediación social. En este sentido, dichos gobiernos asumieron la administración de la Iglesia desde una postura regalista, caracterizada no sólo por el ejercicio del patronato sino especialmente por la exigencia de adhesión a la causa y al gobierno central<sup>3</sup>. Estos esfuerzos no estuvieron exentos de resistencias y de disputas al interior de la estructura eclesiástica. En muchas ocasiones los clérigos apelaron a figuras jurídicas del derecho indiano para rechazar las medidas impulsadas por las nuevas autoridades civiles. Como consecuencia, varias sedes diocesanas en la región quedaron acéfalas en las primeras décadas del XIX, siendo administradas por los cabildos eclesiásticos.

Sin embargo, también es posible observar posturas contrapuestas. En efecto, muchos clérigos no sólo prestaron adhesión, sino que colaboraron activamente con la causa revolucionaria, interviniendo políticamente desde el púlpito, la prensa o desde el frente de batalla como capellanes. El contexto político posibilitó a estos agentes abrirse nuevos ámbitos de actuación además de sus tradicionales y más que importantes roles de mediación, llegando a ocupar puestos relevantes en la conformación de los elencos políticos republicanos<sup>4</sup>.

De manera general podemos advertir que el uso del patronato no sólo persistió (hasta 1967 en el Paraguay) sino que colaboró con la construcción del nuevo orden republicano y con el fortalecimiento de la propia Iglesia. El patronato generó tensiones entre autoridades civiles y eclesiásticas y también con la Santa Sede, pero, como contracara, fue un recurso que hizo posible las negociaciones entre Iglesia y Estado, aportando a la consolidación de ambos<sup>5</sup>. Podemos pensar el proceso de romanización como la contracara del patronato. Sin embargo, como veremos en el caso paraguayo y que se repite en el resto de los estados de la región, ambos, Estado y Vaticano, supieron distinguir hasta cuando tensar la cuerda y cuando les convenía aunar fuerzas. Igualmente, no sólo el poder central de Roma se veía enfrentado por el Estado sino también por la misma estructura eclesial de aquellas iglesias locales con una fuerte tradición desde la época colonial, como ser la de México o Perú: en estas iglesias había muchos privilegios en juego que podrían perderse.

<sup>2</sup> Martínez, Ignacio, *Una nación para la iglesia argentina. Construcción del Estado y jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2013; Martínez, Ignacio, “El patronato como problema, herramienta y excusa durante la formación de la Iglesia argentina moderna (1852-1884)”, en *Lusitania Sacra*, 43 (2021), pp. 105-128. Para el caso brasileño ver Santirocchi, Ítalo Domingos, “‘Olhar para o futuro com os pés na tradição’. O padroado no Brasil Imperial”, en Di Stefano, Roberto y Clochet da Silva, Ana Rosa (comps.), *Catolicismos en perspectiva histórica: Argentina y Brasil en diálogo*, Santa Rosa, IEHSOLP Ediciones, 2020, pp. 55-81; Ayrolo, Valentina, “El patronato como llave del orden político independiente: los casos de Brasil y Argentina en espejo durante las primeras décadas del siglo XIX”, en *Lusitania Sacra*, 43 (2021), pp. 77-103.

<sup>3</sup> Ayrolo, Valentina, “Argumentos y prácticas...”, *op. cit.*

<sup>4</sup> Ayrolo, Valentina, *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007; Barral, María Elena, *Curas con los pies en la tierra. Una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016.

<sup>5</sup> Martínez, Ignacio, “El patronato como problema...”, *op. cit.*

Fue el sociólogo francés Roger Bastide quien utilizó en 1951 la expresión “iglesia romanizada” al referirse a la iglesia brasileña “que sería una afirmación de la autoridad de una iglesia institucional y jerárquica extendiéndose sobre todo las variantes populares del catolicismo”<sup>6</sup>. Bastide data este movimiento romanizador a mediados del siglo XIX con la intención de contralar la doctrina, la fe, los seminarios, las instituciones, y de esta manera combatir el regalismo lusitano.

La Comisión para el Estudio de la Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA) creada en la década de los 70 asumió esta categoría para contraponer dos modelos teológicos, y particularmente eclesiásticos, vigentes en esos años y con raíces, de acuerdo con los autores, en los siglos XIX y XX. Se comprendía por este concepto, en pocas palabras, la imposición desde Roma, y obedecida a rajatabla por los obispos americanos, de una manera específica de vivir la iglesia, centrada en el papado. Más allá de la linealidad y simplicidad, esta idea se condice con el imaginario que se posee de la estructura eclesiástica: verticalista y de obediencia<sup>7</sup>.

Hay sin lugar a duda, acciones iniciadas desde el Vaticano que permiten percibir un accionar centralizador y uniformador, como la creación del seminario Colegio Pio Latinoamericano en Roma en 1858 para alumnos del continente. Su mentor, el padre chileno Ignacio Eyzaguirre recorrió cada una de las nuevas repúblicas buscando el apoyo de los diferentes estados. Al llegar al Paraguay se encontró con una frontal negativa, de ahí su enojoso escrito referente a esta república en su conocida obra *Los intereses católicos en América* publicada en París en 1859<sup>8</sup>.

Igualmente, como vimos antes, el éxito de este proceso de romanización “dependió de las diferentes dinámicas nacionales, así como de la fortaleza de las estructuras eclesiásticas y la existencia de privilegios y tradiciones locales”<sup>9</sup>. Tampoco debemos dejar de tener en cuenta que la religiosidad de la población tenía su propio recorrido que no siempre dependió de la existencia de estas estructuras eclesiásticas, aunque en absoluto se opusieran a ellas.

Recorreremos a lo largo de cuatro momentos de la vida política y eclesiástica del Paraguay cómo esta relación se fue construyendo entre Paraguay y el Vaticano y cómo cada instancia fue adecuando su estrategia para lograr sus propios fines que van más allá del hecho concreto de nombrar a un obispo o crear un arzobispado.

## 2. Las cartas sin respuestas

<sup>6</sup> Santirocchi, Ítalo Domingos, “Uma questão de revisão de conceitos: Romanização – Ultramontanismo – Reforma”, en *Temporalidades*, Vol. 2, 2 (2010), pp. 24-33, a quien seguimos en este apartado, la cita es de la p. 27.

<sup>7</sup> Ver, por ejemplo, de Roux, Rodolfo, “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración”, en *Pro-Posições*. Vol. 25, 1 (2014), pp. 31-54.

<sup>8</sup> Eyzaguirre, José Ignacio Víctor, *Los intereses católicos en América*, París, Librería de Garnier Hermanos, 1859.

<sup>9</sup> Ramón Solans, Francisco Javier, *Más allá de los Andes. Los orígenes ultramontanos de una Iglesia latinoamericana (1851-1910)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2020, p. 29.

Desde que yo estoy aquí se le escribió tres veces, hasta donde yo sé, por parte de los Agentes Papales a ese Dictador. La primera vez le escribió Mons. Ostini, la segunda yo y la última vez le escribió Mons. Baluffi... Sin embargo, nunca hemos podido obtener una sola sílaba de respuesta y ésta es la razón por la que no he podido informar a Vuestra Reverendísima Eminencia sobre los asuntos religiosos de ese país.

Así le informaba en 1838 el nuncio en Brasil, Scipione Domenico Fabbrini, al cardenal Luigi Lambruschini, Secretario de Estado de la Santa Sede, de su conocimiento respecto de la realidad eclesiástica paraguaya<sup>10</sup>. Si bien las relaciones con la Iglesia Católica fueron fundamentales para construir los nuevos ordenes políticos tras los procesos revolucionarios en Sudamérica, Roma se tomó sus años hasta reconocer finalmente las independencias americanas<sup>11</sup>.

El proceso de independencia del Paraguay, iniciado en 1811, implicó oponerse tanto a la corona española como a los deseos de la Junta de Buenos Aires por su incorporación a las Provincias Unidas. La expedición de Belgrano, a principios de 1811, mostró a los líderes del Paraguay hasta dónde podrían llegar las intenciones porteñas. Por tal razón, la política de aislamiento del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, y la consiguiente falta de respuesta a Roma, debe ser comprendida atendiendo a esa realidad. El Dr. Francia formó parte de todos los gobiernos del Paraguay independiente hasta su muerte (primer triunvirato, mayo-junio 1811; primera junta de gobierno, junio 1811-octubre 1813; consulado, 1813-1814; dictadura temporal, 1814-1816; dictadura perpetua, 1816-1840).

Existían, en esos años, modelos en disputa sobre cómo pensar la relación con Buenos Aires. El grupo mercantil (representado en el gobierno hasta 1813) estaba a favor de estrechar lazos con el puerto a lo que el Dr. Francia se oponía terminantemente, creyendo que la independencia correría serio riesgo. Tras un intento de golpe en 1820, el Dr. Francia restringió todos los espacios posibles de sociabilidad de este grupo. Los espacios eclesiales fueron los que se vieron más afectados<sup>12</sup>.

Ya en 1815 había suprimido la injerencia de los superiores extranjeros en las comunidades locales<sup>13</sup>, pero es post 1820 cuando se dan los decretos más importantes para la vida eclesial:

<sup>10</sup> El primer nuncio en Brasil y delegado apostólico para las repúblicas hispanoamericanas fue Pietro Ostini quien asumió el cargo en 1830; le siguió a partir de 1833 Fabbrini hasta 1841 en que asumió Ambrosio Campodónico; Cf. Coleman, Willam J., *The first apostolic delegation in Rio de Janeiro and its influence in Spanish America: a study in Papal Policy, 1830-1840*, Washington, The Catholic University of America Press, 1950. Monseñor Gaetano Baluffi fue el primer internuncio para Sudamérica con sede en Bogotá, desde 1837 a 1842. Lambruschini fue nombrado Secretario de Estado por el papa Gregorio XVI en 1836 hasta 1846. La carta está transcrita en italiano en Heyn Schupp, Carlos Antonio, *Iglesia y Estado en el Proceso de emancipación política del Paraguay (1811-1853)*, Asunción, Editorial Don Bosco, 1991, pp. 269-270.

<sup>11</sup> Cfr. Ramón Solans, Francisco Javier, "La creación de una Iglesia latinoamericana en el siglo XIX. ¿Una reacción ultramontana?", en Forcadell, Carlos y Frías, Carmen (eds.), *Veinte años de congresos de Historia Contemporánea (1997-2016)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 191-200.

<sup>12</sup> Para una reflexión historiográfica sobre los estudios de la historia de la Iglesia en Paraguay, ver Brezzo, Liliana y Salinas, María Laura, "La escritura de la historia de la Iglesia en Paraguay: algunos progresos recientes", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 24 (2015), pp. 97-115.

<sup>13</sup> "Se gobernarán en lo sucesivo con esta independencia, observando sus respectivas reglas e institutos bajo la dirección y autoridad del Ilustrísimo Obispo de esta diócesis así en lo espiritual como en todo lo temporal y

en 1823 se cierra el Seminario<sup>14</sup> y al año siguiente se decreta la abolición de los conventos y la respectiva secularización de los religiosos (en este año también se suprimen los cabildos civiles)<sup>15</sup>. Los bienes de los conventos pasan a formar parte del patrimonio del Estado. En 1828 se suprime el Cabildo Eclesiástico<sup>16</sup> y en 1830 se suprimen los diezmos, pasando a ocuparse el gobierno de los gastos de la Iglesia.<sup>17</sup>

Ni el Seminario, ni los colegios de los conventos, ni los cabildos servirían ya como espacios de encuentro y formación de las elites locales. La relación con el obispo García de Panes, gobernando la diócesis desde 1809, se fue deteriorando con el correr de los años y el obispo mismo fue dejando de cumplir su rol, al decir de las fuentes, como protesta ante el cercenamiento de su autoridad por parte del gobierno. Desde 1817 dejó de realizar confirmaciones y ordenaciones sacerdotales. Para 1819 el Provisor Antonio Céspedes (nombrado de común acuerdo con el obispo en 1815) se hizo cargo de la dirección de la diócesis, aunque sin las prerrogativas de un obispo<sup>18</sup>. El obispo falleció el 15 de octubre de 1838, dos años antes que el Dr. Francia.

La intencionalidad del Dr. Francia era la de evitar la conformación de cualquier tipo de alternativa a su gobierno; más que una cuestión económica o ideológica se trataba de un tema eminentemente político. Desde el gobierno republicano no se instrumentalizó a la Iglesia católica ni a sus agentes para construir legitimidad durante los años de Francia. Paralelamente, la actitud del obispo también perjudicó el crecimiento de la institución evitando la consagración de nuevos sacerdotes. Para 1840 la Iglesia del Paraguay contaba con un clero entrado ya en años y con muchas parroquias sin cubrir (había solo 56 sacerdotes para las 82 parroquias existentes, pero la mayoría de estos presbíteros eran de edad avanzada)<sup>19</sup>.

---

económico...”. Archivo Nacional de Asunción (en adelante ANA), Sección Historia (en adelante SH), 224n5, Decreto del Dr. Francia, 2 de julio de 1815. Para un análisis de la relación entre el Dr. Francia y la Iglesia ver Heyn Schupp, Carlos Antonio, *Iglesia y Estado...*, *op. cit.*; Williams, John Hoyt, “Dictatorship and the Church: Doctor Francia in Paraguay”, en *Journal of Church and State*, Vol. 15, 3 (1973), pp. 419-436 y Caballero Campos, Herib, “Libre y absuelta de toda obediencia: la Iglesia Católica en el Paraguay (1813-1842)”, en *Historia Constitucional*, 25 (2024), pp. 803-825.

<sup>14</sup> ANA, SH, 441n20.

<sup>15</sup> “...reflexionando también que los regulares ya no pueden reputarse necesarios ni útiles en las presentes circunstancias y en el estado abyecto en que se hallan y que pudieran servir más útilmente siendo secularizados...”, Decreto del Dr. Francia del 20 de septiembre de 1824. ANA, SH, 237n7. Existían cuatro conventos en la capital (dominico, mercedario, franciscano y recoleto) y uno en Villa Rica (franciscano). Cfr. Cooney, Jerry, “The Destruction of the Religious Orders in Paraguay, 1810-1824”, en *The Americas*, Vol. 36, 2 (1979), pp. 177-198.

<sup>16</sup> “...Reflexionando también que la institución de canónigos, no siendo de una importancia precisa y esencial del Estado, debe más bien reputarse un lujo de Iglesia...”. Decreto del Dr. Francia, 23 de agosto de 1828. ANA, SH, 123n7.

<sup>17</sup> “Considerando que el diezmo eclesiástico además de ser gravoso tampoco es necesario, bastando la autoridad del Estado para imponer las contribuciones indispensables y convenientes a sostener las cargas públicas, en las cuales se comprenden los gastos que demande el culto público...”. Pasa a denominarse ‘contribución fructuaria’ y se reduce del 10% al 5% (una veintava parte) pero administrado por el Estado; “...los gastos de Iglesia y de los empleados en su servicio se harán de la hacienda pública por la tesorería general, precediendo las correspondientes órdenes o despachos de gobierno”. Decreto del Dr. Francia, 24 de octubre de 1830. ANA, SH, 240n11.

<sup>18</sup> “Siendo notorio el estado de demencia e inacción en que se manifiesta y continúa el reverendo obispo de esta diócesis... se hace inevitable subrogar otra persona que ejerza las facultades superiores... en esta virtud nombro para este efecto en su lugar al Dean de Iglesia don Roque Antonio Céspedes, Provisor y Vicario General”, 16 de octubre de 1819, ANA, SH, 229n9.

<sup>19</sup> Carta de los cónsules del Paraguay, Carlos Antonio López y Mariano Roque Alonso, al papa Gregorio XVI, 15 de febrero de 1842, citado por Heyn Schupp, Carlos Antonio, *Iglesia y Estado en el Paraguay durante el gobierno*

A esto también se refiere el obispo auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Mariano Escalada cuando en 1838 le escribe al Nuncio Apostólico en Brasil anunciándole un supuesto fallecimiento del Dr. Francia. Respecto a la Iglesia le confiesa que la consideraba “quasi annichilita”. Y el Nuncio, Monseñor Fabbrini, quien transcribe la carta de Escalada en su nota al Secretario de Estado, el Cardenal Lambruschini, afirma que la situación de la vida eclesiástica en Paraguay es “assolutamente sconosciuto”<sup>20</sup>.

### 3. El reconocimiento implícito de la independencia por la Santa Sede

La situación cambió drásticamente con la asunción del poder por parte de Carlos Antonio López, primero como cónsul (1841-1844), luego como presidente de la república (1844-1862)<sup>21</sup>. El consulado abrió inmediatamente la Academia Literaria como espacio de formación, también destinado para los seminaristas. En 1841 el clero había escogido un Vicario General y al año siguiente los cónsules establecen relación con Gregorio XVI para solicitar la confirmación del Vicario y le proponen los nombres para los futuros obispos del Paraguay, titular y auxiliar: Basilio López y Marco Antonio Maíz, respectivamente.

Este año de 1842 fue capital para el reconocimiento de la independencia del Paraguay. Si bien era independiente de hecho, no había sido aún reconocida como tal por ningún otro Estado. La figura del gobernador de Buenos Aires y responsable de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, Juan Manuel de Rosas, dio instrucciones a sus agentes diplomáticos para impedir el reconocimiento del Paraguay por parte de otros Estados<sup>22</sup>.

Si los cónsules iniciaron la relación con la Santa Sede por el bien espiritual de la población o por el interés de consolidar la república y verse reconocido como un Estado independiente no se puede concluir de su pedido al papa. Sin embargo, así lo entendió el internuncio Ambrogio Campodónico. En la carta que éste le escribe al cardenal Lambruschini, Secretario de Estado de la Santa Sede, expresaba que

---

*de Carlos Antonio López, 1841-1862. Estudio jurídico-canónico*, Asunción, CEADUC, 1987, p. 252.

<sup>20</sup> La carta está transcrita en italiano en Heyn Schupp, Carlos Antonio, *Iglesia y estado...*, *op. cit.*, pp. 269-270.

<sup>21</sup> Para un análisis del rol de Carlos Antonio López y la reconstrucción del Estado ver Telesca, Ignacio (coord.), *Un estado para armar. Aproximaciones a la construcción estatal en el Paraguay decimonónico*, Buenos Aires, SB, 2024.

<sup>22</sup> En marzo de 1844 Eduardo Lahitte fue nombrado Ministro Plenipotenciario de la Confederación en Bolivia, entre las directivas recibidas para su misión diplomática se encontraba la intermediación con el Estado de Bolivia para que éste no reconociese la independencia del Paraguay. Ver Kloster, Mariano, “La conformación de la cara externa de la soberanía de las Provincias Argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850”, Universidad Nacional de Mar del Plata, Tesis Doctoral, 2023, p. 58. Asimismo, en febrero de 1845 Tomás Guido, plenipotenciario de la Confederación en Brasil, protestó contra el reconocimiento de la independencia paraguaya efectuada por el Imperio en septiembre de 1844, alegando los presuntos derechos de la Confederación sobre los territorios del ex Virreinato del Río de la Plata. Las misivas entre Guido y el Ministerio de Negocios Extranjeros del Imperio fueron reproducidas en *El Paraguay Independiente*, Asunción, 15 de noviembre de 1845, n° 28.



...es cierto que al día de hoy los cónsules del Paraguay se hallarían por demás felices si pudiesen conseguir las Bulas para los dos electos al Episcopado; con ello vendrían a hacer acto de independencia, y tal independencia vendría implícitamente a ser reconocida por la Santa Sede<sup>23</sup>.

Si Gregorio XVI tuvo presente este reconocimiento no se expresa en la carta que les escribe a los cónsules a fines de dicho año de 1842. Aunque sí reconoce a Vicente Orué como Vicario de la diócesis, legitimando la elección realizada por el clero paraguayo en 1841 y concediendo al gobierno su interés por disminuir el número de días festivos. Respecto a los obispos, les solicita que envíen una información sobre cada uno de ellos<sup>24</sup>.

Finalmente, cumplidos los requerimientos, los nombres presentados fueron aprobados y se consagraron en 1845, en Cuiabá, Brasil<sup>25</sup>. El obispo, Basilio López, hermano del presidente, falleció en 1859 y fue reemplazado por su auxiliar Juan Gregorio Urbieta (el obispo Maíz había fallecido en 1848). En ese mismo año comienza a funcionar el nuevo Seminario y en 1862 visita el Paraguay el Delegado Apostólico Marino Marini dejando una buena impresión de la realidad del Paraguay<sup>26</sup>. Previo a la guerra, el último obispo en asumir fue Manuel Antonio Palacios, en 1865, quien será fusilado a fines de 1868 acusado de traición a la patria. Esta sucesión ininterrumpida de obispos nos muestra el cambio operado por el nuevo gobierno respecto a la institución eclesial.

A la Santa Sede lo que más le preocupaba era el control que el Estado tenía sobre los asuntos religiosos, lo que quedó más de manifiesto con la nueva constitución aprobada a fines de 1844. En ella se establecía que el Estado ejerce los derechos de patronato, nombra obispos y se establecía el *exequatur* para las bulas y breves pontificios (Título VII, Art. 16 y 17). De igual manera, se restableció el diezmo que los cobraba el Estado para ser aplicado en beneficio de la Iglesia y ministros de culto (Art. 22).

Donde mejor puede verse este control real, aunque con alta carga simbólica, es en el decreto de “Reforma de algunos usos y atribuciones de los reverendos obispos” de noviembre de 1845 (ya López como presidente): se prohibía el repique al entrar o salir el obispo de la iglesia; el arrodillarse la gente en las calles al paso del obispo; y el usar dosel o capa magna tanto dentro como fuera de la iglesia.

La Iglesia, para los cónsules primero y para Carlos Antonio López después, debía estar al servicio de la patria. Para López la religión, y la vivencia de la misma, debían convertirse en los canales por donde circulen las nuevas ideas políticas, y sus prácticas, que el gobierno

<sup>23</sup> La carta está transcripta en Heyn Schupp, Carlo Antonio, *Iglesia y Estado en el Paraguay...*, *op. cit.*, pp. 258-261.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 263-265.

<sup>25</sup> Para dicho año, Brasil ya había reconocido la independencia del Paraguay mientras que la Confederación Argentina bregaba por anexas al Paraguay. El primer Estado en reconocer la independencia paraguaya había sido Bolivia, en 1843.

<sup>26</sup> Ver en Heyn Schupp, Carlos Antonio, *Iglesia y Estado en el Paraguay...*, *op. cit.*, pp. 317-325. Las dos cartas que Marini le envía al Secretario de Estado en septiembre de 1862, con tonos muy diferentes a los que Eyzaguirre había pintado en su *Intereses Católicos en América, Tomo 1*, París, Garnier, pp. 158-239.

quería inculcar. Para alcanzar a una población monolingüe guaraní, la figura del cura como mediador era central. No sólo la figura sacerdotal sino, y fundamentalmente, las ideas religiosas que relacionaban íntimamente el amor filial con el amor a la patria (*ñane retã*, en guaraní), la de pecado con las de traición a la patria. Éstas conformaron el universo discursivo para la construcción de una nueva entidad política<sup>27</sup>.

A partir de 1845 comienzan a ordenarse los nuevos sacerdotes, la mayor parte nacidos y criados en tiempos de una república independiente. La formación recibida era, sin embargo, elemental: lo necesario para atender la vida sacramental de la población. Estos sacerdotes debían realizar, previo a la ordenación, el juramento nacional “de reconocer y sostener la sagrada causa de nuestra Independencia y de no atentar directa ni indirectamente contra el Supremo Jefe que la preside”<sup>28</sup>.

El presbítero-ciudadano se convertirá en un engranaje fundamental de la estructura estatal lopista y en el desarrollo de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870) su rol será capital, tanto en el frente como en la retaguardia<sup>29</sup>. La causa de la patria se identificará con la causa de Dios. El mismo obispo Palacios en su carta pastoral del 25 de febrero de 1866 llamaba a “salvar a la Patria o sucumbir con ella”. De los 120 sacerdotes existentes en Paraguay durante la guerra sobrevivieron apenas 33. Entre los fallecidos se encontraba el obispo Palacios, fusilado por orden de Francisco Solano López a fines de 1868, acusado de traición a la patria, de no cumplir con su juramento. Los fiscales de sangre habían sido otros dos sacerdotes, Fidel Maíz y Justo Román<sup>30</sup>.

Una vez más, el Paraguay comenzaba una nueva era con Iglesia sin cabeza y con un clero diezmado.

#### 4. Los límites de la romanización

La realidad geopolítica eclesiástica influyó también en el devenir de la institución eclesial. Por un lado, desde 1865 (ya iniciada la guerra) la diócesis de Asunción pasó a ser sufragánea de la de Buenos Aires, pero quien lidió con la sucesión episcopal no fue la arquidiócesis sino el internuncio en Brasil Monseñor Domenico Sanguigni<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> Un estudio pormenorizado de esta realidad en Huner, Michael Kenneth, *Sacred Cause, Divine Republic: A History of Nationhood, Religion, and War in Nineteenth-Century Paraguay, 1850-1870*, University of North Carolina at Chapel Hill, Tesis Doctoral, 2011.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 120; Heyn Schupp, Carlos Antonio, *Iglesia y Estado en el Paraguay...*, op. cit., p. 112.

<sup>29</sup> Ver Telesca, Ignacio, *El clero*, Asunción, El Lector, 2013.

<sup>30</sup> Para una mirada de este hecho desde el Archivo Vaticano, ver Melià, Bartomeu, “El fusilamiento del Obispo Palacios”, en *Estudios Paraguayos*, Vol. XI, 1 (1983), pp. 25-50.

<sup>31</sup> El anterior nuncio, Marino Marini, había dejado su puesto en enero de 1865.

Cuando en 1869 las fuerzas aliadas toman Asunción comienza a tenerse noticias del fusilamiento del obispo. Éstas llegan a Río de Janeiro y el nuncio comienza a dilucidar qué hacer. Desde el Imperio del Brasil no se quería que el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Mariano Escalada, tomase cartas en el asunto. Por su parte, éste no tiene mayor interés en inmiscuirse y plantea la idea que Roma designe a un Vicario. Desde la Santa Sede se sugiere buscar algún sacerdote paraguayo para que asuma la tarea, pero tanto desde Buenos Aires como desde Río se insiste en que ninguno de los paraguayos era digno<sup>32</sup>. Queda todo, entonces, en manos del Nuncio Sanguigni; éste tiene como informantes y asesores a los capellanes capuchinos del ejército brasileño quienes le van dando parte de la situación del Paraguay. El Nuncio finalmente designa a uno de estos, Fidelis de Avola, como Vicario Foráneo Apostólico. Sus primeras acciones estaban destinadas a organizar el poco clero a su cargo y enviarlos a las parroquias. Para abril de 1870 Avola contaba con sólo diecisiete sacerdotes<sup>33</sup>.

Estos primeros años posbélicos son tiempos de alta intensidad política y eclesial<sup>34</sup>. Muerto el Mariscal López en marzo de 1870 se convoca a un Congreso para elaborar una nueva Constitución; de la asamblea participan siete sacerdotes. Esta nueva Constitución, que sigue muy de cerca a la argentina de 1853, retoma la idea del ejercicio del patronato en la presentación de obispos a propuesta del clero (art. 102) pero más importante aún es lo que se establece en el artículo tercero: "...la religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, debiendo ser paraguayo el jefe de la Iglesia..."<sup>35</sup>.

Tras la promulgación de la Constitución se inició un debate sobre la figura del Vicario Avola. Él no quería renunciar a su cargo puesto que había sido designado por el Nuncio, pero no reunía los nuevos requisitos. El gobierno convocó al clero para que elaborase una terna y de la misma en septiembre de 1871 se eligió al "presbítero ciudadano Manuel Vicente Moreno para asumir la administración de este Obispado"<sup>36</sup>. La mayoría del clero pasó a responder a Moreno, pero Avola no dejaba el puesto. El gobierno envió en 1872 un Ministro Plenipotenciario a Roma para resolver el asunto. No le fue fácil. Todo lo que había llegado a Roma informando sobre la situación paraguaya había sido redactado por Avola y enviado por el Nuncio. Finalmente, la Santa Sede cedió ante el reclamo paraguayo y en septiembre de 1873 instruyó al Nuncio para que nombrase a Moreno como Administrador Apostólico.

Mientras tanto, Avola fue aceptando sacerdotes extranjeros, que habían sido expulsados de las diócesis argentinas, para ir cubriendo las parroquias vacantes. Estos sacerdotes, la mayoría italianos, pronto dieron cuenta de porqué habían sido expulsados.

<sup>32</sup> Telesca, Ignacio, *Pueblo, curas y Vaticano. La reorganización de la Iglesia paraguaya después de la guerra contra la Triple Alianza*, Asunción, FONDEC, 2007.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> Ver Brezzo, Liliana, "Reconstrucción, poder político y revoluciones (1870-1920)", en Telesca, Ignacio (coord.), *Nueva Historia del Paraguay*, Buenos Aires, Sudamericana, 2020, pp. 221-250.

<sup>35</sup> López, Magdalena, "Estado y constituciones en Paraguay: un análisis de las cartas magnas de 1844, 1870 y 1940", en *Res Gesta*, 57 (2021), pp. 207-232.

<sup>36</sup> Telesca, Ignacio, *Pueblo, curas...*, op. cit., p. 27.

Desgraciadamente para la Iglesia del Paraguay, Moreno falleció siete meses más tarde, el 30 de mayo de 1874. Antes de morir nombró a su secretario, Fidel Maíz, como administrador *ad interim* hasta que un nuevo obispo sea designado. El gobierno aceptó el nombramiento y convocó al clero para el 10 de septiembre con el fin de elaborar una terna y presentar al papa a quien fuera electo. En la terna electa y aprobada por el senado estaba presente el nombre de Fidel Maíz, el sacerdote más respetado por la mayoría del clero, pero había sido el fiscal de sangre contra el obispo Palacios durante la guerra<sup>37</sup>. Roma ni las fuerzas brasileñas, que aún ocupaban Asunción, podían aceptar la figura de Maíz. Los siguientes tres años fueron de alta conflictividad para la Iglesia y, consiguientemente, para la sociedad y para el gobierno.

Los propios miembros del clero no estaban de acuerdo con la nominación y algunos sacerdotes comenzaron a escribirle al Nuncio en contra de Maíz. Incluso el padre Isidro Insaurralde se exilió en Corrientes para no obedecer las órdenes de Maíz. Al tiempo que falleció Moreno, fue trasladado el nuncio Sanguigni y su secretario que había quedado a cargo falleció al mes siguiente. Recién a fines de 1876 llegó a Río, César Roncetti para hacerse cargo de la nunciatura. En abril de 1876 Maíz había presentado la renuncia pero como desde Roma no se tomaba una decisión sobre quién iría a administrar la diócesis, ésta quedó a la deriva, sin autoridad, con el clero y feligresía divididos.

En este contexto el nuncio Roncetti solicitó al arzobispo de Buenos Aires, León Federico Aneiros, que intente mediar con el gobierno para que se aceptase un vicario extranjero para lo cual envía a su secretario Mariano Antonio Espinosa. Éste no tuvo ningún éxito al punto que ni las credenciales le fueron aceptadas por el gobierno.

La realidad política del Paraguay era igualmente inestable, el presidente Gill fue asesinado en abril de 1877, sucediéndolo su vicepresidente, Higinio Uriarte quien años antes había sido enviado a la Santa Sede para resolver la cuestión religiosa, sin éxito. El gobierno quería un obispo paraguayo; Río de Janeiro y Roma, por el contrario, querían uno extranjero. Estos últimos argumentaban que ninguno de los curas paraguayos era competente. Espinosa había sugerido los nombres de dos sacerdotes paraguayos como posibles candidatos. Sin embargo, el nuncio sólo tenía oídos para sus “consejeros”, Fidelis de Avola, el ex vicario Foráneo, y el padre Juan Isidro Insaurralde, quien había dejado el país por su conflicto con Maíz.

Mientras tanto el gobierno había resuelto, al tiempo de nombrar un administrador de la diócesis, enviar una legación a Roma para resolver el asunto. El enviado tuvo un éxito parcial, consiguió el nombramiento de un administrador (aunque no el que había designado el gobierno) y el envío de un delegado apostólico, Angelo di Pietro, quien también se ocuparía de las iglesias de Uruguay y de Argentina.

Di Pietro permaneció en Paraguay desde abril de 1878 hasta diciembre de 1879. En ese tiempo se nombró un nuevo obispo, se reabrió el seminario, se invitaron a órdenes religiosas

<sup>37</sup>Melià, Bartomeu, “El fusilamiento...”, *op. cit.*

y algunas de las estructuras eclesiales fueron una vez más reorganizadas. Quien había viajado también a Roma, junto con la legación, fue Fidel Maíz buscando la absolución del papa por sus actividades durante la guerra. Tras firmar su retracción el papa lo absolvió bajo la condición de que no se volviera a involucrar en la administración de la diócesis.

Poco a poco, Monseñor di Pietro fue tomando conocimiento de la realidad eclesial paraguaya para discernir cuál sería el mejor candidato al obispado. En diálogo con el gobierno consiguió que se reabriera el seminario, para la formación de un nuevo clero y que se hicieran cargo de él los padres de la Misión, los lazaristas<sup>38</sup>. Igualmente, el gobierno se comprometió, además de solventar el seminario, enviar algunos seminaristas al Colegio Pio Latinoamericano. Finalmente, en agosto de 1879 se consagró al nuevo obispo, Pedro Juan Aponte.

Si a nivel institucional la Iglesia quedaba ordenada, mucho restaba por hacer en lo que refería a la atención pastoral de la población. Recorriendo parroquias del interior del Paraguay a fines de 1878 di Pietro reportaba a Roma:

Del 26 de septiembre al 16 del corriente mes [octubre] pude hacer una excursión en diez parroquias distantes de esta ciudad de 8 a 50 millas. Por todos lados observé que, a pesar de no pocos desórdenes en las costumbres, el pueblo está animado de un vivo sentimiento de fe, de religión y de profundo respeto a la Iglesia y a la S. Sede Apostólica. Se juntaban con premura y ansiedad extraordinaria por el sacramento de la Confirmación que he administrado a cerca de 10 mil personas entre niños y adultos [las últimas confirmaciones habían sido durante el tiempo de Avola]. Para preparar a estos últimos, al menos con la confesión, los sacerdotes que me acompañaba tuvieron que fatigarse arduamente.

En esta gira me he convencido, aún más, de la extrema necesidad de buenos operarios evangélicos en que esta desgraciada región. De las 90 parroquias, sólo 35 o 36 tienen párroco, y qué párrocos, salvo pocas excepciones. Pero también, la obra de un párroco bueno, a qué puede ayudar cuando está solo para llevar el peso de la cura de 4, 5 y hasta 8 y 10 mil almas, diseminadas en la mayor parte en casas y cabañas lejanas de la iglesia parroquial hasta 10 o 12 millas. ... Se agrega además la propaganda de incredulidad que se viene haciendo por la masonería, especialmente de los extranjeros residentes en esta república<sup>39</sup>.

Para 1880 el número de sacerdotes era de 47, incluido el obispo, de los cuales 24 eran extranjeros, quienes no hablaban el guaraní. La moral de estos era criticada en cada uno de los informes que se enviaban a Roma. El Seminario comenzó sus clases en 1880 y entre sus alumnos

<sup>38</sup> Para un análisis del rol de esta congregación en la región ver Domingos Santirocchi, Ítalo, e Pryscylla Cordeiro Rodrigues Santirocchi, "Os Desafios Para a universalização Da Congregação Da Missão No Superiorato Do Pe. Jean-Baptiste Étienne (1843-1874)", en *Almanack*, 26 (2020), pp. 1-52.

<sup>39</sup> Telesca, Ignacio, *Pueblo, curas...*, op. cit., pp. 54-55.

estaban Hermenegildo Roa, Narciso Palacios, Juan Colmán y Juan Sinfioriano Bogarín, quienes jugarían un papel fundamental en la organización de la Iglesia paraguaya. Los dos primeros luego serán enviados a Roma a continuar su formación en el Pío Latinoamericano.

Para mediados de la década son consagrados sacerdotes los primeros egresados del Seminario (Juan Colmán, Miguel Maldonado y Juan Sinfioriano Bogarín). El obispo prontamente hizo uso de los servicios de estos clérigos. Apenas ordenados, Maldonado primero y luego Bogarín fueron los secretarios del obispado. Igualmente, no duraban mucho en su puesto porque eran designados como párrocos en las principales parroquias del país: Maldonado en Villa Rica y Bogarín en la Catedral de Asunción.

El 14 de abril de 1891, falleció el obispo Pedro Juan Aponte. Tenía 71 años y los últimos doce lo había desempeñado como obispo del Paraguay. Fue el primer obispo tras la guerra y cumplió un rol destacado en conducir a la Iglesia tras los duros tiempos posbélicos. Como Administrador General Interino de la diócesis quedó Claudio Arrúa quien se desempeñaba como párroco de Luque. Este nombramiento había sido pedido por el mismo Aponte tanto a Roma como al gobierno. De ambos lados se dio curso al pedido. Arrúa prestó el juramento el 18 de septiembre.

Su tarea primordial era la de reunir al clero nacional para conformar una terna que luego sería trasladada al Senado, éste al presidente y este último al Papa; tal como estipulaba la Constitución Nacional de 1870 (de la cual Aponte había sido uno de los constituyentes al igual que Arrúa). En esos años los sacerdotes paraguayos no eran muchos, apenas si llegaban a veintiocho; y uno de ellos debería regir los destinos de la Iglesia. Había dos grupos, dos generaciones, dos formaciones totalmente diferentes. Trece de ellos pertenecían al viejo clero, los que vivieron los duros momentos de la guerra contra la Triple Alianza. El resto se había formado en el nuevo Seminario Conciliar o habían ido a estudiar al Colegio Pío Latinoamericano en Roma<sup>40</sup>.

A nadie le sorprendió la partida de Aponte por lo que mismo antes de su fallecimiento ya se dialogaba y se presentaban propuestas para el futuro obispo. Una de ellas la hicieron Claudio Arrúa y Julio Montagne directamente a Roma, postulando la persona de Juan Sinfioriano Bogarín. Que el administrador de la diócesis y el rector del Seminario apoyen a una persona determinada era para ser tenido en cuenta, también en Roma.

Llama la atención la premura de la carta de Arrúa y Montagne. Podemos comprender que había otro movimiento, por parte de otro sector del clero y de la sociedad, por promover a otro sacerdote al obispado. La figura alternativa propuesta parecer ser la de Narciso Antonio

<sup>40</sup> La lista la conformaban: Claudio Arrúa, Juan Carlos Casco, Cecilio Román, Eliseo Canteros, Fidel Maíz, Juan Facundo Gill, Juan Isidro Insaurralde, José del Pilar Giménez, José Ignacio Acosta, Pedro Pablo Benítez, Tomás Castelvi, Mariano Aguiar, Eleuterio Benítez, Enrique Valiente, Félix Gaona, Francisco S. Ayala, Francisco S. Franco, Hermenegildo Roa, Juan Bernabé Colmán, Miguel Maldonado, Natalicio Rojas, Narciso A. Palacios, Pedro Pablo Sánchez, Sinfioriano Bogarín, Sinfioriano Brizuela, Saturnino Adolfo Velázquez, Saturnino Romero, Juan José Rojas. Fuente: *El Independiente*, Asunción, 7 de abril de 1892, p. 2. Los trece primeros pertenecían al viejo clero.

Palacios, formado en el Pío Latinoamericano. Pero no sólo él. Como ya vimos, el clero estaba dividido entre los más viejos y los más jóvenes. No era una mera cuestión generacional, sino también de formación teológica, en especial respecto al lugar que debía ocupar la Iglesia como institución dentro del Estado.

En una carta que el director del Seminario le escribe a Monseñor di Pietro, ahora Nuncio en España, le expresa:

El antiguo clero, en general, había acordado impedir la elección de los jóvenes y en la sesión preparatoria varios de ellos, en particular el padre Aguiar, apoyaron opiniones archi regalistas que fueron combatidas enérgicamente por Bogarín y varios de nuestros padres jóvenes, pero se advirtió, con no menos dolor que asombro, que el doctor Palacios no abrió la boca<sup>41</sup>.

La realidad política que experimentaba el Paraguay en esos años fortalecía la propuesta del viejo clero de que uno de ellos fuera el nuevo obispo. En 1880 había fallecido el presidente Cándido Bareiro y fue reemplazado por Bernardino Caballero, golpe de Estado mediante. En 1882 revalidó su presidencia y en 1886 fue reemplazado por Patricio Escobar quien gobernó hasta 1890. Una década gobernada por militares que habían actuado bajo las órdenes del Mariscal López durante la guerra. El paralelismo con el viejo clero era muy evidente: si al país lo gobernaban los militares de López, ¿por qué al frente de la Iglesia no podía estar un representante del viejo clero?

El encuentro del clero se realizó el 26 de abril de 1892 en la Iglesia Catedral. El resultado fue la terna conformada por Claudio Arrúa, Narciso Palacios y Sinforiano Bogarín. Los tres frentes representados: el clero viejo, el formado en el Pío y el clero nuevo. Aunque el gobierno intentó imponer en Roma el nombre de Arrúa, no tuvo éxito con la misión enviada ese mismo año junto a la Santa Sede. La disputa estaba entre Palacios y Bogarín.

Al mismo tiempo, los pedidos de informes u opiniones particulares llegaban al despacho del Secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Rampolla. El primero que se manifestó fue Mariano Soler, obispo de Montevideo, comentándole que

...en el Paraguay no existe sacerdote más digno de ocupar la sede vacante como el ex alumno del Colegio Pío Latino Americano Narciso Palacios, al que se le hace oposición por ser muy romano. Creo que sería el único que podría levantar de su postración la Diócesis de Paraguay<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Citado por Dalla-Corte Caballero, Gabriela, "Nación, estado y dispositivos del control social: la construcción religiosa entre Paraguay y Argentina, siglos XIX-XX", en Dalla-Corte Caballero, Gabriela (coord.), *Historias, indígenas, nación y estado en el bicentenario de la independencia de la República del Paraguay (1811-2011)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2011, pp. 17-43, p. 63.

<sup>42</sup> Archivo Segreto Vaticano (ASV), Affari Ecclesiastici Straordinari (AAEESS), Paraguay, pos. 35, ff. 28r-29v. Mariano Soler al cardenal Rampolla, 23 de octubre de 1891.

Quien también apoyó la postulación de Palacios fue el rector del Colegio Pío Latinoamericano, el jesuita Filippo Sottovia:

...les puedo asegurar que es excelente en todos los aspectos de bondad, ingenio, doctrina y celo muy prudente. Tiene solo 28 años y pasó 8 ½ años en esta universidad donde se laureó en filosofía y teología. Estaba estudiando derecho canónico para obtener su título, pero fue llamado a su patria por las serias necesidades de la diócesis, donde está trabajando con gran empeño y satisfacción<sup>43</sup>.

Quizá, el informe más tenido en cuenta haya sido el del director del Seminario de Asunción, el lazarista Montagne. Éste realizó un comentario muy duro contra Palacios y muy laudatorio sobre su ex alumno Bogarín. Respecto al primero afirmaba:

Para mí, y no soy el único que lo piensa, sólo tiene a su favor su doctorado y estoy convencido de que sería una gran desgracia que lo elevaran al episcopado. Cada vez más he tenido la oportunidad de convencerme de que es, en gran medida, la causa de los errores de la administración. Es un hombre indefinible e indefinido y no cuenta con las simpatías del nuevo clero. La secretaría ha estado en un gran lío desde que él se ha encargado de ella, lo que parece indicar que no es ducho en temas de administración. Es, además, muy indolente y apático, lo que lleva a pensar que con él la diócesis caminaría más o menos, ya que hasta ahora ha cedido con demasiada facilidad a las exigencias del poder civil. La gran preocupación parece ser no disgustar a nadie y, por otro lado, cree que se rebajaría a sí mismo por consultar por cualquier cosa<sup>44</sup>.

No queda, ciertamente, muy bien parado Narciso Palacios, quien se desempeñaba como secretario de la Curia. En ningún momento lo caracteriza como ‘romano’, refiriéndose a su lugar de formación, sino como carente de personalidad para enfrentar la situación desafiante que les tocaba vivir.

Quien no carecía de esos bríos era precisamente Juan Sinfiorano Bogarín, a quien Montagne prefiere para el obispado.

Tiene a su favor un gran conocimiento de la diócesis, habiendo sido secretario durante un buen número de años y también el ejercicio del ministerio, ya que también hace varios años que es párroco de la Catedral. Goza, además, de la estima más o menos generalizada del clero joven, y en parte también del anciano, que le teme tanto a él como al gobierno, porque conoce su energía. A decir verdad, es un poco susceptible de excederse por este lado, pero creo que se irá moderando poco a poco y además sabrá consultar. Con todo, me parece

<sup>43</sup> *Ibidem*, ff. 30r-31r. 9 de noviembre de 1891.

<sup>44</sup> *Ibidem*, ff. 53r-56v. Asunción, 31 de mayo de 1892. Julio Montagne envió esta carta a sus hermanos en Madrid para que se la hicieran llegar a Angelo di Pietro, Nuncio en España. Este último se la reenvió al cardenal Rampolla el 7 de julio.



que en las circunstancias actuales es mejor ser alguien que peca del exceso de energía que de la debilidad.

Finalmente, Roma se decantó por Bogarín, y éste fue consagrado el 3 de febrero de 1895, a casi cuatro años del fallecimiento del anterior obispo. Con treinta y un años y medio, dispensado por el papa del grado de doctor, Juan Sinforiano Bogarín quedó consagrado Obispo del Paraguay. Como Secretario de la Curia el novel obispo nombró al Dr. Hermenegildo Roa, egresado del Pío Latinomaericano. Los primeros días, comentó el Obispo Bogarín, estuvo muy preocupado por la responsabilidad que acababa de asumir: “anduve muy preocupado, muy triste...”<sup>45</sup>. Sin embargo, la responsabilidad pudo más que le preocupación y ese mismo 3 de febrero publicó su primera Carta Pastoral, que fue reproducida al día siguiente por todos los medios de prensa.

Sus primeros escritos nos ponen de preaviso sobre la realidad eclesial con la que se enfrentaba el joven obispo. Por un lado, el 9 de febrero, en la misma semana de su consagración, envía una circular a las parroquias exigiendo la fiel observancia por todos los curas párrocos de la ley de la residencia<sup>46</sup>.

Por otro lado, el 25 de febrero publica una larga pastoral destinada al clero y a los fieles para alertar sobre la situación ideológica reinante en la sociedad paraguaya, haciendo uso de ideas y conceptos de la reciente *Rerum Novarum* de Leon XIII (aunque no se cita ningún documento, sí a la figura del Papa). La insistencia era en las consecuencias de poner a la religión a un lado, en la economía, en la familia, en la educación, y en las demás áreas<sup>47</sup>. En esta misma pastoral Bogarín desarrolla el lema de su escudo episcopal, *pro aris et focus*, “por la religión y por la patria. Sin religión no hay verdadero patriotismo, porque donde ella deja de estar reina el egoísmo”<sup>48</sup>.

Siguiendo la distinción que realiza Pierre Bourdieu al estudiar el episcopado francés, podríamos utilizar la categoría de ‘oblato’ para caracterizar a Juan Sinforiano Bogarín<sup>49</sup>. La elección mismo de Bogarín como obispo nos plantea el tema ya tan tratado sobre la ‘romanización’ de la Iglesia en América Latina. Es claro que para la Santa Sede el solo ser

<sup>45</sup> Bogarín, Juan Sinforiano, *Mis Apuntes. Memorias de Monseñor Juan Sinforiano Bogarín*, Asunción, Editorial Histórica, 1986, p. 36.

<sup>46</sup> Bogarín, Juan Sinforiano, *Cartas Pastorales, 1895-1949*, Ciudad de México, Centro Intercultural de Documentación, 1969, pp. 11-12. En sus memorias Bogarín comenta que cuando era secretario del obispo Aponte había notado que no se cumplía la ley sobre la residencia por parte de los párrocos, “haciéndose muy *paseaderos*”, Bogarín, Juan Sinforiano, *Mis apuntes...*, *op. cit.* p. 37 (el resaltado es del original).

<sup>47</sup> Bogarín, Juan Sinforiano, *Cartas Pastorales...* *op. cit.*, p. 57.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 40. El contexto de esta cita es el rol de la religión durante la guerra de la triple alianza: “¿Creéis que si nuestros antepasados no hubiesen tenido los principios religiosos tan profundamente arraigados en su corazón, cada uno de nuestros soldados hubiera podido ser, en la guerra de la triple alianza, todo un héroe legendario?... Ah! Muy bien, y aún demasiado, lo sabían los mandatarios de aquel entonces, que exigían la palabra del sacerdote para excitar al combate, nuestras escuálidas pero esforzadas tropas”. p. 40.

<sup>49</sup> “La escuela sacerdotal ofrecía el único acceso a la instrucción y la única salida hacia afuera de las clases dominantes a estos hijos de agricultores, artesanos, ... que no heredaban casi nada sino un capital moral de honorabilidad, de respetabilidad y de honestidad, de una familia a menudo presentada en las biografías como ‘modesta’, ‘honorable’ y ‘estimada’, evidentemente por sus actividades religiosas al servicio de la parroquia”, Bourdieu, Pierre, *La eficacia simbólica. Religión y política*, Buenos Aires, Biblos, 2010, p. 97.

alumno del Pío Latinoamericano no significaba el único requisito ni el más importante. Figuras de peso como Mariano Soler habían escrito a Roma a favor de Palacios basándose en esa premisa; sin embargo, no fue el elegido. Se priorizó la consolidación de la Iglesia en Paraguay, aunque sea sin tantas luces.

Sin dudas, Roma ya estaba dando pasos en la Iglesia local con el arribo de Monseñor di Pietro y en especial con la instalación de la Orden de la Misión (lazaristas) al frente del Seminario. El padre Montagne, director del Seminario, fue el informante clave para tomar la decisión sobre a quién elegir para la mitra paraguaya. De hecho, los padres del Seminario siempre estuvieron cercanos al obispo. El padre Scarella, uno de los profesores, acompañaba al Bogarín en su Visita Pastoral y Hermenegildo Roa, doctor egresado del Pío, paraguayo, era su secretario de la Curia.

En Paraguay, el tema más espinoso para la Iglesia era la relación con el Estado y en especial la cuestión del patronato. Siempre presente la disyuntiva de querer que el Estado financie la Iglesia, el Seminario, los seminaristas en Roma pero que su injerencia al interior de la institución sea la menos posible.

## 5. El Arzobispado y el Chaco

“...lo que necesitamos ahora no son Arzobispados sino buenos cañones que armen el brazo del ciudadano paraguayo”<sup>50</sup>

En 1865, en medio de la Guerra contra la Triple Alianza, la diócesis de Asunción pasó a ser sufragánea de la recientemente creada arquidiócesis de Buenos Aires, es decir que formaba parte de dicha provincia eclesiástica (previamente eran sufragáneas de La Plata). En medio del fragor de la guerra, el padre Fidel Maíz dedicó una serie de artículos en la prensa atacando esta decisión<sup>51</sup>.

No se dialogó con las autoridades del Vaticano sobre el particular sino hasta la primera visita *ad limina* de Monseñor Bogarín en ocasión de Concilio Plenario de América Latina en 1899. Según el obispo le comenta a Matías Alonso Criado (cónsul honorario de Paraguay en Montevideo) en una carta escrita en marzo de 1905

<sup>50</sup> Diputado Heriberto Carrillo, en su intervención durante el tratamiento en la Cámara de Diputados del proyecto de creación del Arzobispado. *Arzobispado. Historia y debates a su respecto*, Asunción, Carlos Schauman Editor, 1988, p. 265.

<sup>51</sup> “La Iglesia de Buenos Aires erigida en Metropolitana, y la del Paraguay sometida a ella en clase de sufragánea”, en *El semanario de avisos y conocimientos útiles*, n° 667, del sábado 2 de febrero de 1867. El texto se extiende hasta el n° 673 del sábado 16 de marzo de 1867.

Respecto a la elevación de esta Diócesis a la categoría de Arzobispado, es una cosa conseguida, ha tiempo, con la Santa Sede, que desea realizarla, no sólo como acto de justicia, sino también para procurar de esta manera el mejor servicio religioso de la misma. La Curia Romana me habló de gestionar con el Gobierno la dotación necesaria para el Arzobispado y siquiera para una Diócesis sufragánea si no era posible para dos<sup>52</sup>.

Según Bogarín, estuvo a punto de concretarse, pero la revolución de 1904 “vino a aguar todo”<sup>53</sup>. El obispo pensaba que en un par de años más podría retomarse el asunto, sin embargo, se tendrá que esperar hasta fines de la década del 20 para que el gobierno haga suyo el deseo de la Iglesia paraguaya y del Vaticano<sup>54</sup>.

Para la asunción como presidente de José Patricio Guggiari el 15 de agosto de 1928 asiste el Nuncio Apostólico Felipe Cortesi. En esta ocasión, Cortesi le comentó el deseo del Papa Pío XI por elevar la diócesis del Paraguay a Arzobispado<sup>55</sup>. Tuvo la iniciativa una inmediata recepción y una semana más tarde, el 22 de agosto, se presentó en la Cámara de Diputados el proyecto relativo a la creación del Arzobispado. Éste contaba con tres artículos, en el primero se plantea la elevación de Asunción a arquidiócesis y la creación de las diócesis del Chaco y de Villarrica y en el segundo que los gastos se incluyan en el presupuesto nacional una vez que se haya dado el pase a la bula de creación. En la exposición de motivos se expresaba como fundamento principal la “soberanía de la nación”<sup>56</sup>.

Dentro del largo y rico debate que se dio en la Cámara durante la siguiente semana, es importante notar como la cuestión del territorio chaqueño en disputa con Bolivia, cada vez más candente, fue cobrando centralidad<sup>57</sup>. Si bien en la exposición de motivos esta cuestión no aparece, entre las diócesis a crearse figura, sin embargo, la del Chaco.

Los primeros días del debate se esgrimían los argumentos de la soberanía o de lo presupuestario, tanto a favor como en contra. Será el diputado Anselmo Jover Peralta quien traiga a la sala la cuestión de las jurisdicciones eclesiásticas que el Vaticano le otorgó a Bolivia años antes. El lunes 3 de septiembre el diputado comparte con la sala la participación del

<sup>52</sup> Archivo del Arzobispado de Asunción (en adelante, AAA), Juan Sinfiorano Bogarín, Cartas Autógrafas, 1903-1914, f. 14v. Carta de Juan Sinfiorano Bogarín a Matías Alonso Criado, Asunción, 27 de marzo de 1905. Según se entiende de la carta, Alonso Criado se marchaba a Europa y se ofrecía para adelantar el proyecto del Arzobispado. Alonso Criado había dejado de ser cónsul a principios de ese año, una correspondencia de Bogarín da cuenta de la situación, del 9 de marzo de 1905, *Ibidem*, ff. 13r-v. Cfr. también Chartrain, François, *La iglesia y los partidos en la vida política del Paraguay desde la independencia*, Asunción, CEADUC, 2013, p. 244.

<sup>53</sup> Para la revolución de 1904, ver Brezzo, Liliana, “Reconstrucción...”, *op. cit.*

<sup>54</sup> En 1920 visitó el Paraguay el Nuncio Apostólico Monseñor Alberto Vassallo di Torregrossa y conversaron con Bogarín sobre el tema del Arzobispado, ver AAA, Juan Sinfiorano Bogarín, Cartas Particulares, 1926-1929. Carta de Monseñor Bogarín al Nuncio Felipe Cortesi, Asunción, 25 de septiembre de 1929, f. 88. Ver también la narración que realizara Jover Peralta durante el debate en el parlamento, *Arzobispado...*, *op. cit.*, pp. 151-152.

<sup>55</sup> Bogarín, *Mis apuntes...*, *op. cit.*, pp. 119-121.

<sup>56</sup> El proyecto fue presentado por Luis de Gáspari, Eduardo Peña, Manuel Giménez, Tomás Salomoni y César Vasconsellos. *Arzobispado...*, *op. cit.*, pp. 305-306.

<sup>57</sup> Ver Scavone Yegros, Ricardo, “Guerra internacional y confrontaciones políticas (1920-1954)”, en Telesca, Ignacio (coord.), *Nueva Historia del Paraguay*, Buenos Aires, Sudamericana, 2020, pp. 251-293.

Nuncio Cortesi en la creación de la Prefectura Apostólica del Pilcomayo en 1925, que era un desmembramiento del Vicariato Apostólico del Chaco creado en 1919<sup>58</sup>.

Para este último, de acuerdo con la Bula de creación, fue el Nuncio en Bolivia, Monseñor Rodolfo Caroli quien hizo la gestión, con la anuencia del arzobispo de La Plata (Sucre) y el obispo de Santa Cruz, ante la Santa Sede para separar parte de sus territorios y crear así el Vicariato Apostólico del Chaco con el fin de atender mejor a las necesidades espirituales de sus habitantes. Los límites que se instituían eran hacia el este la frontera de Bolivia con Brasil y Paraguay y hacia sur limitaba con Paraguay y Argentina por el curso del río Pilcomayo. Es evidente que el Vaticano legitimaba la presencia boliviana en el territorio en disputa.

Más tarde, en 1925, se dividió este Vicariato (“que existe dentro de los límites de la República de Bolivia”, aclara la Bula) creándose la Prefectura Apostólica del Pilcomayo. Su límite con el Vicariato será el paralelo 22 y el territorio al sur de dicho paralelo, según los límites que tenía el Vicariato Apostólico del Chaco, pertenecerá la nueva Prefectura. La congregación religiosa de los Oblatos de María Inmaculada será la enviada a dicha Prefectura, y estos religiosos arriban a fines de 1925 y se instalan en el Fortín boliviano Esteros, a orillas del Pilcomayo y del estero Patiño.

La creación de esta Prefectura había sido sí solicitada por el gobierno boliviano a través del decreto del 12 de junio de 1924 firmado por el presidente Juan Bautista Saavedra<sup>59</sup>. Lo que planteaba, entonces, el diputado Jover Peralta era que si se creaba un obispado en el Chaco se estaría reconociendo *ipso facto* las creaciones eclesiásticas bolivianas; por tal motivo proponía que primero se resuelva la cuestión de límites para luego tratar la creación del arzobispado, al tiempo de “protestar contra esas bulas”<sup>60</sup>.

El Nuncio Cortesi recoge el guante de la acusación de Jover Peralta y le escribe al Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay intentando aclarar la cuestión. Ese documento fue leído al día siguiente, el 4 de septiembre, ante la Cámara por el Ministro de Justicia<sup>61</sup>. Primeramente, aclara que con la creación del Vicariato y de la Prefectura no se quería ni desconocer ni menoscabar los derechos del Paraguay, que su interés era de “orden espiritual a beneficio de los indígenas”. Sin embargo, reconoce inmediatamente que los límites de la prefectura del Pilcomayo podrían “corregirse en cualquier momento”.

No generó cambios de parecer en quienes se oponían a la creación del Arzobispado, de hecho, el diputado Lorenzo Codas no dudó en afirmar que “El señor nuncio con la inteligencia que le caracteriza, ha redactado la nota en forma tan diplomática que ella no promete ni dice

<sup>58</sup> Para la Bula de creación del Vicariato Apostólico del Chaco, ver *Acta Apostolicae Sedis*, Vol. XI, Roma, 1919, pp. 234-235; para la de la Prefectura Apostólica del Pilcomayo, ver *Acta Apostolicae Sedis*, Vol. XVII, Roma, 1925, pp. 228.

<sup>59</sup> Fritz, Miguel, *Nos han salvado*, Quito, Abya Yala, 1997, p. 22. La razón esgrimida por el presidente Saavedra era la de “promover la obra civilizadora de las numerosas tribus salvajes que allí moran”.

<sup>60</sup> *Arzobispado...*, *op. cit.*, pp. 186 y 189. Previamente Jover Peralta se había referido a “la piratería pontificia en nuestro Chaco”, *Ibidem*, p. 178.

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 205-207.

nada, absolutamente nada; ni su criterio y menos el de la Santa Sede está comprometida”<sup>62</sup>. El tema se fue complejizando porque los proyectistas cambiaron denominación de la diócesis, ya no sería solo del “Chaco” sino de “Concepción y Chaco”<sup>63</sup>. La razón era la necesidad de contar con una catedral y en la región chaqueña, según las autoridades, no había ninguna ciudad que contara con las condiciones necesarias.

Finalmente, el proyecto se aprueba por 15 votos contra 9, y en la Bula de creación del arzobispado se crean las diócesis de Villarrica y de Concepción y Chaco<sup>64</sup>. Cuando se establecen los límites de cada obispado, los relativos al Chaco se estipula, además de Villa Hayes, “como también los fieles y regiones que se hallan en el territorio del Chaco, sometido a la jurisdicción política del Paraguay”<sup>65</sup>. Respecto a los límites, también aclara que será los que se establezcan entre Bolivia y Paraguay.

La Bula se fechó el 1 de mayo de 1929 pero recién entró al Parlamento para su pase al año siguiente, puesto que aún seguía vigente el patronato. El gobierno estaba preocupado por ciertas expresiones respecto al Chaco que podrían levantar polvareda en el Parlamento a la hora de tratarla. Se cuestionaba el uso de ‘fieles’ solamente, sin incorporar a los infieles, atentos a que la mayoría de la población era indígena; el uso de ‘posesiones’ (*praedia*) ya que en el Chaco hay mucha tierra sin ser poseída aún<sup>66</sup>. Pero más le preocupaba lo que venía después, que los límites serán los que se establezcan de común acuerdo entre ambas repúblicas. Para el gobierno, esta cláusula le daría ventajas a Bolivia puesto que se reconoce así una pretensión boliviana sobre territorio paraguayo.

Este inconformismo del gobierno nos enteramos por conversación que tuvo el Ministro de Relaciones Exteriores, Gerónimo Zubizarreta con el Vicario General de la Diócesis el 13 de noviembre de 1929. Monseñor Bogarín se la transmite en una nota al Nuncio Cortesi que ya estaba en Buenos Aires<sup>67</sup>.

La noticia le llegó al Nuncio quien no tardó en contactarse con Vicente Rivarola, ministro del Paraguay en Argentina para aclarar las dudas del Ministro. Quizá lo más interesante de la misma es la confesión que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Abel Iturralde, fue a solicitarle a Cortesi que no se crease una diócesis sino también un Vicariato, para que ambos países estuviesen en pie de igualdad. Utiliza esta información Cortesi para hacerle notar que una diócesis tiene mayor jerarquía que un vicariato, “es decir, que la jurisdicción religiosa del

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 250.

<sup>63</sup> Jover Peralta afirma que fue por pedido del Nuncio Cortesi, *Ibidem*, p. 276.

<sup>64</sup> *Acta Apostolicae Sedis*, Vol. XXII, 1930, pp. 5-8.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 7. “*necnon fideles ac praedia in territorio de Chaco inclusa, politicae ditioni de Paraguay subiecto. politicae ditioni de Paraguay subiecto*”. La traducción oficial fue realizada por el padre Bartolomé Adorno y se halla en *Arzobispado...*, *op. cit.*, pp. 321-325.

<sup>66</sup> La traducción oficial optó por utilizar ‘regiones’ para traducir ‘*praedia*’; sin embargo, la palabra latina hace referencia a un predio, hacienda, posesiones, bienes raíces.

<sup>67</sup> AAA, Juan Sinfiriano Bogarín, Notas Recibidas, 1895-1945, ff. 91r-91v.

Paraguay sobre el Chaco es de mayor jerarquía, y por lo mismo más importante, que la que tenía Bolivia y tiene ahora con el Vicariato<sup>68</sup>.

La Bula se aprobó finalmente en el Senado en abril, y en junio en Diputados. El 21 de dicho mes se le comunicó a Bogarín el decreto del Poder Ejecutivo dando el pase a la Bula<sup>69</sup>. En el ínterin, en diciembre de 1928 se produjo el incidente del fortín Vanguardia que casi desencadena la guerra con Bolivia, la cual se desató finalmente en 1932.

## 6. Recapitulando

A lo largo de estos cuatro momentos de la relación entre el Estado paraguayo y el Vaticano hemos querido poner de manifiesto las estrategias puestas en juego por una y otra instancia para la concreción de sus fines. Estas relaciones eran mucho más que el nombramiento del primer obispo en el Paraguay independiente: para el Paraguay significa su reconocimiento como república soberana, para el Vaticano, no perder la Iglesia paraguaya.

Lo mismo se aprecia con el nombramiento del obispo Aponte y la visita del Delegado Apostólico Angelo di Pietro. Paraguay venía de estar ocupada por las fuerzas aliadas hasta 1876 y la situación política y económica era acuciante: un presidente había sido asesinado y el préstamo inglés fue un fiasco. En este ambiente caldeado, la sociedad comenzó también a dividirse por la cuestión religiosa, y el Estado necesitaba al menos solucionar un frente.

En el Vaticano se recibían informes pésimos de la situación eclesial del Paraguay, tanto desde Brasil como de Argentina. Sin embargo, el Papa Pío IX no resolvió desde Roma, sino que envió un Delegado Apostólico para tomar conocimiento de la realidad y decidir *in situ*. Se siguió todo el protocolo del patronato, pero al obispo Aponte lo eligió Di Pietro. También consiguió la reapertura del seminario conciliar y que a su cargo estuviesen los lazaristas, e igualmente logró que el Estado financiase los estudios de dos seminaristas en el Pío Latinoamericano. Muchas de estas medidas son consideradas como parte del proceso de romanización, pero lo importante es considerar que esas decisiones se tomaron estando en Paraguay y no en Roma.

En el nombramiento de Juan Sinfiorano Bogarín como obispo en 1895 podemos apreciar también el rol que le cupo al Vaticano. Bogarín había sido formado en el seminario regido por los lazaristas y estructurado en una teología centrada en el romano pontífice, sobre todo en lo referente a los intereses de la Iglesia frente al Estado. Sin embargo, más romanizado estaba aún Narciso Palacios, quien había estudiado en el Pío Latino Americano y tenía el beneplácito de

<sup>68</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento Político y Diplomático, volumen 483. De Vicente Rivarola a Gerónimo Zubizarreta, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1929. Agradezco a Ricardo Scavone Yegros la referencia.

<sup>69</sup> Bogarín, Juan Sinfiorano, *Mis apuntes...*, *op. cit.*, pp. 119-121.


su formador como del arzobispo de Montevideo (Mariano Soler). No podemos saber por qué Roma optó por un sacerdote de treinta y un años, mal formado, pero con carácter fuerte, aunque la documentación nos permite intuir que fue el parecer del director del seminario conciliar, el padre Montagne, quien inclinó la balanza. La romanización, en todo caso, no vendría por la teología o la espiritualidad, sino por la consolidación del lugar de la Iglesia frente al Estado paraguayo.

Con la creación del arzobispado vemos, por un lado, al Vaticano como involucrado en disputas internacionales y, por el otro, a los estados involucrados —Bolivia y Paraguay— intentando torcer los límites territoriales y la voluntad vaticana. El tema en discusión no era la creación del arzobispado de Asunción en sí, sino las nuevas diócesis que se crearían, en especial la del Chaco. ¿Vale más un obispado o un Vicariato? Que *Dios está en los detalles* pareciera ser la consigna, pero fue la guerra la que resolvió la cuestión. La prefectura apostólica del Pilcomayo, antes “en la república boliviana”, a fines de la década de 1930 pasará a la provincia eclesiástica del Paraguay.

Paraguay y el Vaticano fueron construyendo sus relaciones intentando salvaguardar sus intereses, y de esta forma consolidar religión y nación en Paraguay. Las relaciones en este periodo no se agotan en estos cuatro *momentos* que hemos abordado, sino que es mucho más rica, pero sin duda nos sirve esta elección para dialogar con otros contextos y sobre realidades, como el uso del patronato y los procesos de romanización.

## Misión paraguaya en archivos españoles como espacio de conformación de redes culturales e intelectuales

Paraguayan mission in Spanish archives as a space for the formation of cultural and intellectual networks

 BÁRBARA GÓMEZ  
CONACYT (Asunción, Paraguay)  
[barbaranataliagomez@gmail.com](mailto:barbaranataliagomez@gmail.com)

**Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo visibilizar las misiones de búsqueda documental a archivos españoles como un espacio de circulación de conocimientos y construcción de redes culturales e intelectuales entre americanos y europeos en el cambio de siglo. Se analiza la misión paraguaya realizada por Blas Garay, entre 1896 y 1897. Este caso debe ser considerado como un ejemplo de las muchas misiones ocurridas entre 1860 y 1930 por americanos a diversos acervos europeos a buscar documentación para resolver cuestiones de límites o para escribir la Historia Nacional. La investigación se concentra en mostrar las estrategias de Garay para la construcción de redes culturales, intelectuales y políticas realizadas durante la misión. El trabajo de búsqueda, copia y legalización documental requería tiempo, recursos económicos y especialmente personal capacitado para la tarea, es en este contexto donde la conformación de redes para facilitar el trabajo es clave. Estas redes, que inicialmente funcionan para cumplir el objetivo de la misión, son las que posteriormente facilitan acceso a hombres de letras americanos a espacios privilegiados del viejo continente y viceversa. En el contexto de consolidación de los Estados americanos las misiones de búsqueda son un objeto de análisis fundamental para comprender las relaciones culturales e intelectuales entre americanos y europeos durante las primeras décadas del siglo XX.

**Palabras clave:** Paraguay; España; Misión Documental; Redes Intelectuales; Redes Culturales; Política Internacional.

**Abstract:** The objective of this article is to make visible the documentary search missions to Spanish archives as a space for the circulation of knowledge and the construction of cultural, intellectual and political networks between Americans and Europeans at the turn of the century. The Paraguayan mission carried out by Blas Garay, between 1896 and 1897, is analyzed. This case should be considered as an example of the many missions that occurred between 1860 and 1930 by Americans to various European collections to search for documentation to resolve boundary issues or to write History. National. The research

---

Recibido: 22 de abril de 2024; aceptado: 26 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 196-217.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.006>





focuses on showing Garay's strategies for the construction of cultural and intellectual networks carried out during the mission. The work of searching, copying and legalizing documents required time, financial resources, and especially trained personnel for the task. It is in this context where the formation of networks to facilitate the work is essential. These networks, which initially function to fulfill the objective of the mission, are those that subsequently facilitate access for American men of letters to privileged spaces on the old continent and vice versa. In the context of consolidation of the American States, search missions are a fundamental object of analysis to understand the cultural and intellectual relations between Americans and Europeans during the first decades of the 20th century.

**Keywords:** Paraguay; Spain; Documentary Mission; Intellectual Networks; Cultural Networks; International Politics.

## 1. Introducción

El presente artículo<sup>1</sup> representa los avances de una investigación mayor cuyo objetivo fundamental es visibilizar las misiones de búsqueda documental a archivos españoles como espacios de circulación de conocimientos y construcción de redes culturales e intelectuales entre americanos y europeos en el cambio de siglo. El hecho histórico que se analiza es la misión paraguaya para buscar documentos en bibliotecas y archivos españoles ocurrida entre marzo 1896 y diciembre de 1897 realizada por Blas Garay. A partir de este hecho el objetivo principal del artículo consiste en analizar las estrategias del encargado de la misión paraguaya para conformar redes de sociabilidad en espacios culturales e intelectuales españoles que le permitiesen lograr el propósito de su misión y transformarse en un referente de la historia del Paraguay a nivel internacional.

Las actividades de búsqueda documental realizadas por el abogado Blas Manuel Garay con patrocinio del gobierno paraguayo no fue un caso aislado. Las misiones de búsqueda, copia y legalización documental en acervos europeos era una práctica común por ese entonces. Existen registros de misiones realizadas en la década de 1850 y será una práctica que continuará bien entrado el siglo XX.

Los objetivos y la relevancia de estas misiones deben ser comprendidas en el contexto de conformación y consolidación de los Estados nacionales americanos en el que la documentación era una pieza fundamental para la elaboración de relatos históricos organizadores y justificadores de sus presentes. Esto explicaría los recursos humanos y económicos destinado a las mismas. La

---

<sup>1</sup> La investigación para realizar este artículo fue posible por el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Paraguay, CONACYT, a través de una beca de una estancia de investigación entre enero y marzo del 2024.

documentación buscada, generalmente, era utilizada para escribir historias nacionales, resolver cuestiones de límites, conformar acervos de archivos y/o bibliotecas nacionales y también para facilitar su acceso a través de publicaciones. La causa de la misión paraguaya, aquí analizada, fue buscar documentación para resolver cuestiones de límites con Bolivia.

En esta investigación partimos de la hipótesis que las misiones americanas de búsqueda documental a archivos europeos eran un espacio de circulación de conocimiento intercontinental no solo por los documentos que se copiaban sino también por todo el intercambio que implicaban las misiones en sí mismas, mucho de lo cual dependía de las características del enviado y de las condiciones en que se producía<sup>2</sup>.

En el caso paraguayo la documentación copiada en España circuló por el país americano a través de publicaciones periódicas como el diario “La Prensa”, entre 1898 y 1899 y en la revista cultural “Revista del Instituto Paraguayo” entre 1899 y 1901 bajo el título “Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay<sup>3</sup>. Así mismo Garay publicó un par de artículos periodísticos en los diarios de Asunción, “La Opinión” en carácter de corresponsal, informando sobre las actividades culturales de la ciudad de Madrid para mantener actualizado al pueblo paraguayo de los últimos estrenos teatrales y las zarzuelas más concurridas.

Hemos dicho que las misiones fueron un espacio de circulación intercontinental, lo que nos lleva nombrar las acciones realizadas por el enviado para dar a conocer Paraguay en los círculos culturales e intelectuales españoles. Será en esta misma instancia donde identificaremos las estrategias para conformar redes de sociabilidad que le permitieron lograr los objetivos de su misión y realizar los primeros movimientos para transformarse progresivamente en un par y referente sobre el Paraguay y su historia. Estando en España y mientras buscaba documentos Garay dictó una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid sobre el gobierno económico de las misiones jesuitas del Paraguay. A su vez publicó cuatro libros sobre la historia del Paraguay que utilizó estratégicamente como “regalos” a autoridades institucionales y a intelectuales de renombre. Esto permitió que sus obras pasaron a estar disponibles para consulta en las principales bibliotecas españolas y fueron reseñadas en revistas de renombre y prestigio.

Las fuentes analizadas para reconstruir el caso paraguayo son los documentos que se conservan en el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional y los de los ministerios de Ultramar y de Fomento de España, así como la correspondencia privada e institucional de Garay conservada en acervos paraguayos específicamente en la Academia Paraguaya de la Historia y en el Archivo Histórico y Documental José Falcón del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sobre la correspondencia privada del paraguayo mientras estuvo en Europa, resaltamos el reciente trabajo de la historiadora argentina Liliana Brezzo “Cada vez

<sup>2</sup> Gómez, Bárbara, “Circulación de saberes entre España y Paraguay: la misión Garay 1896-1897”, en *Claves. Revista de Historia*, Vol. 9, 17 (2023), pp. 1-29.

<sup>3</sup> “Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay”, en *Revista del Instituto Paraguayo*, Año III, 46 (1900), Asunción.

soy más afortunado en mis investigaciones’, Blas Garay en España: la escritura de la historia del Paraguay a través del epistolario familiar”<sup>4</sup>, así como otros textos de su autoría claves para comprender la producción histórica paraguaya del periodo, como su estudio preliminar titulado “En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdiembre del nacimiento de la historia del Paraguay” del 2011<sup>5</sup>, o su capítulo “La historia y los historiadores”, del 2020<sup>6</sup>. Las obras del historiador uruguayo Tomas Sansón Corbo, especialmente “Despertar en Petrópolis. Andrés Lamas y la influencia de Brasil en la Historia de los Estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX”<sup>7</sup> son relevantes para comprender la comunicación y el intercambio de saberes históricos que existía en la región en el periodo estudiado.

Para dimensionar las implicancias de la producción de Garay en torno a las misiones jesuitas publicadas en España durante su misión, particularmente su prólogo a la traducción de la obra del padre Nicolas del Techo “Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús” y la posterior publicación del mismo como libro bajo el título “El comunismo de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay”, son de lectura obligatoria los artículos del historiador argentino Ignacio Telesca “Blas Garay y el ‘Prólogo’ a Del Techo: inventando el Paraguay” del 2012<sup>8</sup>, “La república de los Historiadores” del 2013<sup>9</sup> y “La reinención del Paraguay. La operación historiográfica de Blas Garay sobre las misiones jesuitas” del 2014<sup>10</sup>.

Sobre la producción de Garay en general, específicamente su forma de hacer y concebir la historia y otros aspectos mi texto “La crítica histórica en el Paraguay a finales del siglo XIX: Blas Garay y Alejandro Audibert” del 2022<sup>11</sup>; para las formas de circulación e intercambio de conocimiento el artículo de mi autoría “Circulación de saberes entre España y Paraguay: la misión Garay 1896-1897”<sup>12</sup>. Para la contextualización de la producción escrita en Paraguay del periodo analizado el artículo de la historiadora Andrea Tutté Maldonado “Una patriótica empresa: estrategia editorial y proyecto político de Juan Natalicio González”<sup>13</sup>.

<sup>4</sup> Brezzo, Liliana, “‘Cada vez soy más afortunado en mis investigaciones’, Blas Garay en España: la escritura de la historia del Paraguay a través del epistolario familiar”, en *Revista de Indias*, Vol. LXXXIII, 289 (2023), pp. 777-804.

<sup>5</sup> Brezzo, Liliana, “Estudio Preliminar. En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdiembre del nacimiento de la historia del Paraguay”, en Báez, Cecilio y O’Leary, Juan, *Polémica sobre la historia del Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia, 2011, pp. 11-65.

<sup>6</sup> Brezzo, Liliana, “La historia y los historiadores”, en Telesca, Ignacio (coord.), *Nueva historia del Paraguay*, Buenos Aires, Sudamericana, 2020, pp. 17-37.

<sup>7</sup> Sansón Corbo, Tomás, *Despertar en Petrópolis. Andrés Lamas y la influencia de Brasil en la Historia de los Estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX*, Montevideo, Sicut Serpentes, 2015.

<sup>8</sup> Telesca, Ignacio, “Blas Garay y el ‘Prólogo’ a Del Techo: inventando el Paraguay”, en Telesca, Ignacio e Insaurrealde, Gabriel (eds.), *Melià... escritos de homenaje*, Asunción, CEPAG, 2012, pp. 243-264.

<sup>9</sup> Telesca, Ignacio, “La república de los historiadores del Paraguay posbélico”, en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, Vol. LIII (2013), Asunción, pp. 123-136.

<sup>10</sup> Telesca, Ignacio, “La reinención del Paraguay. La operación historiográfica de Blas Garay sobre las misiones jesuitas”, en *Revista Paraguaya desde las Ciencias Sociales*, 5 (2014), pp. 1-17.

<sup>11</sup> Gómez, Bárbara, “La crítica histórica en el Paraguay a finales del siglo XIX: Blas Garay y Alejandro Audibert”, en Brezzo, Liliana (coord.), *Paraguay. Escrituras y representaciones del pasado*, Asunción, Intercontinental, 2022, pp. 137-179.

<sup>12</sup> Gómez, Bárbara, “Circulación de saberes entre España y Paraguay: la misión Garay 1896-1897”, en *Claves. Revista de Historia*. Vol. 9, 17 (2023), pp. 1-29.

<sup>13</sup> Tutté Maldonado, Andrea, “Una patriótica empresa: estrategia editorial y proyecto político de Juan Natalicio González”, en *Revista Paraguaya de Historia*, Vol. II, 2 (2019), pp. 49-80.

Respecto a las relaciones entre Paraguay y Bolivia hay una enorme producción sobre todo las primeras décadas del siglo XX, tiempo en que se tensan las relaciones y posteriormente se produce la guerra. Para la temática que nos convoca y el contexto sociohistórico del siglo XIX las obras del historiador y embajador paraguayo Ricardo Scavone Yegros son elementales “Las relaciones entre Paraguay y Bolivia en el siglo XIX” del 2002<sup>14</sup> y “Exploraciones, proyectos y controversia de límites. Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX” del 2022<sup>15</sup>.

Para las relaciones culturales, políticas y económicas del cambio de siglo entre España y Paraguay resaltamos la producción de la historiadora española Pilar Cagiao Vila sobre Matías Alonso Criado personaje clave de la diplomacia del periodo<sup>16</sup>, especialmente su obra del 2018 “España como escenario. Política y acción cultural de diplomáticos latinoamericanos (1880-1936)”<sup>17</sup>. Los trabajos de la ya fallecida historiadora argentina, residente en Barcelona, Gabriela Dalla-Corte Caballero sobre Carlos Casado y la extracción taninera en el Chaco paraguayo<sup>18</sup>; así como los textos de la historiadora española Eva Morales Raya sobre Adolfo Posada<sup>19</sup> y Viriato Díaz Pérez<sup>20</sup>, ambos contemporáneos al joven Garay. Del historiador madrileño Eduardo Tamayo Belda “Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión”<sup>21</sup> del 2023. Agregamos el reciente libro publicado por Scavone Yegros “La hija pequeña de la madre patria. España y la República del Paraguay en el siglo XIX”<sup>22</sup> de mayo del 2024.

Pero antes de adentrarnos en la misión paraguaya, presentamos a continuación una breve referencia histórica sobre las misiones documentales geográficamente cercanas a la analizada, que además, inferimos, influyeron en la preparación y desempeño de Blas Garay para su misión en España.

## 2. Primeras misiones documentales americanas

<sup>14</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Las relaciones entre Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*, Asunción, Servilibro, 2004.

<sup>15</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Exploraciones, proyectos y controversia de límites. Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*, Santa Cruz de la Sierra, Editorial El País, Heterodoxia, 2022.

<sup>16</sup> Cagiao Vila, Pilar, “Matías Alonso Criado o la diplomacia transnacional: la forja de las relaciones entre Paraguay y España”, en Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la Historia y la Literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023, pp. 175-186.

<sup>17</sup> Cagiao Vila, Pilar y Elías Caro, Jorge (comps.), *España como escenario. Política y acción cultural de diplomáticos latinoamericanos (1880-1936)*, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2018.

<sup>18</sup> Dalla-Corte Caballero, Gabriela, *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras, 1860-1940*, Asunción, Intercontinental, 2012.

<sup>19</sup> Morales Raya, Eva, “La experiencia americana de Adolfo Posadas en Paraguay, 1910”, en *Temas Americanistas*, 32 (2014), pp. 111-126.

<sup>20</sup> Morales Raya, Eva, “Viriato Díaz-Pérez, mediador cultural entre España, su patria de nacimiento, y Paraguay, su patria sentimental”, en Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la Historia y la Literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023, pp. 197-214.

<sup>21</sup> Tamayo Belda, Eduardo, “Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión”, en Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la Historia y la Literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023, pp. 9-72.

<sup>22</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *La hija pequeña de la madre patria. España y la República del Paraguay en el siglo XIX*, Asunción, Tiempo de Historia, 2024.

Como hemos dicho Garay no fue el único ni fue el primero en hacer publicaciones durante su misión y sobre ésta. Según pesquisas realizadas, el joven Imperio del Brasil, en la década de 1840, fue el país americano que estuvo a la vanguardia de la búsqueda documental en archivos europeos y en la producción histórica con las fuentes halladas. El Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro —IHGB— fundado en 1838 fue el pilar central de la promoción de estas actividades. Algunas de las personas destacadas en el proceso de búsqueda fueron Francisco Adolfo Varnhagen (1816-1878) y Antonio Meneses Vasconcelos de Drumond (1794-1865). Resaltamos la labor de Varnhagen que mientras cumplía funciones diplomáticas, recolectó gran cantidad de documentos en los archivos de Portugal, España, Inglaterra y de los Países Bajos entre 1838 y 1850<sup>23</sup> con financiamiento imperial.

Del otro lado del continente se conservan registros de misiones documentales a Europa de la década de 1850 protagonizadas por exiliados chilenos que se instalaron en el viejo continente con recursos propios y, como actividad secundaria, buscaban documentos en repositorios de Francia, Inglaterra y España dependiendo de sus intereses, conexiones y posibilidades<sup>24</sup>. Para la década de 1870 sucedieron dos misiones muy cercanas en el tiempo la del chileno Carlos Morla Vicuña (1846-1900) y al año siguiente la del argentino Vicente Gregorio Quesada (1830-1913), ambos publicaron obras en Europa como en América sobre sus misiones y sobre la historia de sus respectivos países. Especial mención merecen las de Quesada por la riqueza de sus descripciones. Primero se publicaron sus cartas sobre los viajes realizados por Europa occidental en revistas culturales de la región del Plata<sup>25</sup>, posteriormente publicó obras históricas con la documentación recabada sobre cuestiones de límites con Chile<sup>26</sup> y en un tercer momento escribió sobre las bibliotecas y los archivos europeos<sup>27</sup>. Las obras de Quesada fueron como un manual de lectura obligatoria para saber a qué documentación se podía acceder, en qué condiciones y sobre todo cuáles serían las dificultades más comunes que se deberían sortear en los acervos europeos.

De la década siguiente resaltamos la obra del boliviano Luis Salinas Vega, quien compiló documentos relativos a Bolivia en el Archivo General de Indias y en la Real Academia de la Historia. Su trabajo fue publicado en 1889<sup>28</sup> en forma de catálogo presentado por el gobierno boliviano como

<sup>23</sup> Correa Filho, Virgilio, *Missoes Brasileiras nos Arquivos Europeus*, Ciudad de México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1952, pp. 12-21.

<sup>24</sup> Soto Cárdenas, Alejandro, *Misiones Chilenas en los Archivos Europeos*, Publicación n°149, Ciudad de México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión Historia, 1953.

<sup>25</sup> Quesada, Vicente, “El Archivo de Indias”, en *Revista del Río de la Plata*, Tomo IX, 36 (1875), pp. 668-692.

<sup>26</sup> Quesada, Vicente. *La Patagonia y las tierras australes del continente americano*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1876.

<sup>27</sup> Quesada, Vicente, *Las bibliotecas europeas y algunas de América Latina*. Con un Apéndice sobre el Archivo General de Indias de Sevilla, la Dirección de Hidrografía y la Biblioteca de la Real Academia de Madrid, Buenos Aires, Imprenta y librerías de Mayo, 1877.

<sup>28</sup> Salinas Vega (comp.), *Catálogo general de archivos: Documentos relativos a Bolivia encontrados en el Archivo General de Indias y en la Real Academia de la Historia*, La Paz, Imprenta de El Comercio, 1889.

una prolija y seria investigación de todas aquellas piezas que tuvieran una relación más directa con el esclarecimiento de las tan múltiples cuestiones de límites, que sostenemos con los Estados con quienes limitamos. Frutos de tales pesquisas, llevadas a cabo con celo infatigable, a la vez que, con inteligencia y criterio, es el Catálogo que hoy damos a luz, formado por el entonces Secretario de la Legación Doctor Don Luis Salinas Vega<sup>29</sup>.

Sostenemos entonces que las misiones eran un espacio de circulación e intercambio de conocimiento de los documentos obtenidos y de la forma de trabajo en los archivos y bibliotecas: consulta, búsqueda y copia. A su vez las misiones funcionaban como una instancia para la construcción de redes culturales, intelectuales y políticas entre los representantes americanos y los representantes institucionales de los ministerios, archivos, bibliotecas, reales sociedades, reales academias, ateneos por un lado y por otro con renombrados hombres de la cultura del periodo que ocupaban espacios estratégicos en instituciones diversas, pero también en espacios comerciales.

Nos adentramos así a las características de la misión paraguaya para luego analizar las estrategias de Garay para construir sus redes.

### 3. El protagonista de la misión paraguaya y su contexto

Blas Manuel Garay al igual que otros hombres de letras del periodo y de su ciudad estudió la única carrera universitaria que había Derecho en la Universidad Nacional y se dedicó al periodismo y a la historia. Tuvo una corta pero intensa vida, nació en 1873 y veintiséis años después, en 1899, falleció asesinado por denunciar actos de corrupción en el diario que dirigía *La Prensa*.

Además de los cuatro libros que salieron en Madrid: “Compendio elemental de Historia del Paraguay” en 1896, “La revolución de la Independencia del Paraguay” en marzo del 1897, “Breve Resumen de Historia del Paraguay” en abril de 1897 y “Comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay” en septiembre de 1897, publicó en Asunción “La Junta Superior gubernativa” y “El primer consulado” y artículos periodísticos, todos referidos a los primeros gobiernos patrios luego de la independencia paraguaya. Desde 1894 e incluso antes tuvo una activa participación en la prensa a través de artículos periodísticos sobre cuestiones políticas y temáticas históricas. Desde este mismo espacio realizó críticas históricas a sus

---

<sup>29</sup> Salinas Vega (comp.) Catálogo general de archivos: Documentos..., *op. cit.*, p. II.

contemporáneos Manuel Domínguez<sup>30</sup> y Manuel Gondra; a su profesor el jurista Alejandro Audibert<sup>31</sup> e incluso al ministro boliviano Telmo Ichaso quién había firmado el último tratado de límites.

La producción de Garay debe ser enmarcada en un contexto de florecimiento intelectual que se produjo durante la década de 1890 en Asunción, capital de un país que se estaba recuperando muy lentamente del conflicto bélico ocurrido entre 1864 y 1870. La guerra de la Triple Alianza había enfrentado al Imperio del Brasil, la República Argentina y la República de Uruguay contra Paraguay. La destrucción del país había sido total. El país sufrió todo tipo de pérdidas, quedó diezmado pues murió más de la mitad de su población en combate y por enfermedades. La primera década de posguerra se caracterizó por una constante inestabilidad política y una fuerte crisis económica que pese a los préstamos pedidos no resolvieron el problema. La presencia de las tropas brasileras y argentinas en territorio paraguayo hasta el año 1876 tampoco facilitaron el proceso de reorganización nacional. Será recién en 1878 con el ascenso de un sector político que se comenzará a transitar una década de estabilidad política y económica permitiendo un proceso de organización educativa y el surgimiento de espacios culturales como el Ateneo Paraguayo 1883-1889<sup>32</sup>. Es importante señalar que la estabilidad económica se produjo por ingresos de la venta de tierras y yerbales fiscales. Decisión política que favoreció a la conformación de grandes latifundios, en su mayoría extranjeros y privó de tierras a los pequeños campesinos paraguayos.

A fines de la década del 80 se fundó la Universidad Nacional sobre la base de la Escuela de Derecho, fue el espacio de formación de la intelectualidad paraguaya del cambio de siglo junto al Colegio Nacional de la Capital que funcionaba desde 1877. Muchos los profesores de la carrera de derecho fueron españoles como Federico Jordán, Ramón Olascoaga y Buffy y Ramón Zubizarreta y Zulueta<sup>33</sup> con quien Garay mantuvo una excelente relación. Durante la década del 90 los espacios de construcción, discusión y reflexión sobre el pasado nacional se multiplicaron con la creación del Instituto Histórico del Paraguay de cortísima vida y el Instituto Paraguayo que tuvo una proyección de más largo alcance. Ese mismo año, 1895 se reorganizó el Archivo Nacional, separándose de la Escribanía Mayor de Gobierno y se designó al frente una persona idónea. En marzo de 1897 se podía leer una noticia sobre el Archivo Nacional

Es el Archivo Nacional, donde, en casos dados, se acude en busca de datos e informaciones para formular y sostener la defensa de los intereses de particulares, y no pocas veces, los del Estado mismo. De aquí se deduce

<sup>30</sup> Gómez, Bárbara, “La figura del Dr. Francia en la historiografía paraguaya posbélica: la batalla por los héroes”, en *Revista Temporalidades*, Edicao 23, Vol. 9, 1 (2017).

<sup>31</sup> Cfr Gómez, Bárbara, “La crítica histórica en el Paraguay a finales del siglo XIX: Blas Garay y Alejandro Audibert”, 2022.

<sup>32</sup> Sansón Corbo, Tomás. *Despertar en Petrópolis*, op. cit.

<sup>33</sup> Gómez, Bárbara, “Formas de hacer historia en el Paraguay finisecular. El caso de Blas Garay”, en Squinelo, Ana Paula y Telesca, Ignacio (orgs.), *150 anos após a guerra do Paraguai: entreolhares do Brasil, Paraguai Argentina e Uruguai*. Volume 3, Campo Grande, Ms, Life editora, 2019, pp. 35-58.

la imperiosa necesidad de que esa oficina de importancia tan trascendental funcione con la mayor perfección posible, y que ella sea siempre objeto de cuantas consideraciones fueren necesarias, en todo aquello que atañe a su buena y regular marcha. Los fines de la repartición mencionada, son elevadísimos; por cierto, muy delicados. Si acaso, ella no responda, con la satisfacción deseada á las necesidades de su creación, nos parece, ha de ser difícil encontrar motivo tan suficientemente legítimo o justificado que pueda existir su falta<sup>34</sup>.

Era el editorial del diario “La Opinión”, titulado “Documentos en peligro” y sugería que se armé una comisión que se encargue de recuperar los expedientes que estaban en peligro y que dichos gastos sean cubiertos por recursos públicos. Pocos años después se autorizó la publicación de una Revista con el objetivo de reproducir manuscritos e impresos contenidos en el Archivo. Este ambiente y las instituciones nombradas favorecieron y retroalimentaron las discusiones ocurridas en la prensa periódica sobre los héroes de la independencia, el papel de los dictadores en la formación de la nacionalidad, entre otras temáticas.

Cabe aclarar que a diferencia de lo que sucedía en capitales como Buenos Aires, Montevideo, Santiago o Río de Janeiro, Asunción no tenía un campo historiográfico formado, ni elementos institucionales que en otras capitales funcionaban hacía más de treinta años<sup>35</sup>. Este ritmo distinto se explica no solo por la guerra de la Triple Alianza sino por los primeros gobiernos independientes que no permitieron la formación de una elite intelectual, ni favorecieron el surgimiento de organizaciones culturales e intelectuales independientes.

El ambiente cultural e intelectual asunceno de las décadas de 1890 a 1910 fue muy heterogéneo y esto le otorgó una riqueza particular. Estuvo compuesto de extranjeros que vinieron después de la guerra, de paraguayos que se habían exiliado antes de la guerra y se formaron en el exterior, de paraguayos que lucharon durante la guerra fueron presos y luego volvieron al país y de paraguayos nacidos durante el conflicto bélico o inmediatamente después, como Garay, que hicieron toda su formación educativa en Paraguay. Esta convivencia de percepciones distintas sobre lo que necesitaba el Paraguay de posguerra y sobre la revisión del pasado nacional conformaron el contexto donde Garay se formó, concibió y escribió algunas de las obras que luego publicaría en Madrid.

Pese a la riqueza que reconocemos por la heterogeneidad de los hombres de letras con los que se formó y compartió espacio el protagonista de la misión, consideramos que Asunción era la periferia de la periferia —el sur de América del Sur— en relación con los centros culturales madrileños. En su obra “La república de Paraguay. Impresiones y comentarios” de 1911 Adolfo Posada describía al país como “la república más apartada o escondida, lejos del mar, allá en el interior del continente americano”<sup>36</sup>

<sup>34</sup> *La Opinión*, miércoles 31 de marzo de 1897, Asunción, Año VII, número 699.

<sup>35</sup> Sansón Corbo, Tomás, *Despertar en Petrópolis...*, *op. cit.*

<sup>36</sup> Posada, Adolfo, *La república de Paraguay. Impresiones y comentarios*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911, p. 2.



### 3.1. La misión

Como hemos explicado la misión de Garay a España fue para buscar documentos para resolver cuestiones de límites con Bolivia. Paraguay también limita con Brasil y Argentina, potencias vencedoras de la guerra de la Triple Alianza con quienes se firmaron los Tratados correspondientes durante la década de 1870, en los que Paraguay no tuvo mucha posibilidad de negociar. Al igual que con el Imperio del Brasil y la República Argentina las conversaciones sobre límites con Bolivia comenzaron mucho tiempo antes del primer Tratado firmado, en el caso de Bolivia las conversaciones datan de la década del 50 según explica el historiador Ricardo Scavone<sup>37</sup>. Fue recién en 1879 cuando se firmó el primer Tratado conocido como Decoud-Quijarro por los nombres de los ministros firmantes, José Segundo Decoud y Antonio Quijarro, que no llegó a ser analizado en los poderes legislativos de ambos Estados. El segundo Tratado fue firmado en 1887, por el paraguayo Benjamín Aceval y el boliviano Isaac Tamayo que a diferencia del anterior fue analizado en los poderes legislativos correspondientes, pero no fue aprobado. Lo mismo sucedió con el firmado en la década siguiente, en 1894, por Gregorio Benites por Paraguay y Telmo Ichaso por Bolivia. En este contexto, en junio de 1895 el poder legislativo aprobó la misión que sería realizada por Garay entre 1896 y 1897.

El propósito principal era encontrar documentación que le permitiera a Paraguay corroborar la propiedad sobre los territorios de Chaco. La intención del gobierno paraguayo era mostrar los títulos históricos y con esto resolver la cuestión a su favor. Es importante resaltar que en este fin de siglo ambos países, Paraguay y Bolivia, tenían la voluntad de resolver la problemática de forma pacífica, puesto que aún estaban recuperándose y reorganizándose de los conflictos bélicos que habían protagonizado: la guerra de la Triple Alianza y la del Pacífico. El siglo XX deparó otros caminos, ya que entre 1932 y 1935 Paraguay y Bolivia se enfrentaron en una guerra por los territorios en litigio.

Antes de adentrarnos de lleno al análisis de la construcción de las redes de Garay conviene aclarar que la misión del gobierno paraguayo a buscar documentos a Europa no fue una decisión aislada ni arbitraria. Desde que se había firmado el primer Tratado con Bolivia y hasta 1895 el gobierno de Paraguay cambió su percepción sobre el valor de los territorios del Chaco, especialmente luego de la venta de tierras y yerbales fiscales ocurrida durante la década de 1880. Tal es así que, en mayo de 1896, según explica Scavone

la Cámara de Diputados sancionó el proyecto de ley aprobado por el Senado en noviembre del año anterior, (...) se autorizó al Poder Ejecutivo a “crear una comisión científica que [practicase] el estudio y exploración de los límites de la República [del Paraguay] con Bolivia, de acuerdo con los títulos históricos<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Exploraciones, proyectos y controversia...*, op. cit.

<sup>38</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Las relaciones entre Paraguay...*, op. cit., p. 503.

Por otra parte, un reconocido jurista paraguayo el doctor Alejandro Audibert quien había ocupado altos cargos en el poder judicial de la República fue un acérrimo crítico de los Tratados. Sostenía que la mejor estrategia para resolver las cuestiones de límites con Bolivia era a través de la exposición de los títulos históricos. Incluso en 1890 por encargo del gobierno había realizado una memoria respecto a los derechos de Paraguay sobre el Chaco<sup>39</sup> que posteriormente se transformó en el libro “Los límites de la antigua provincia del Paraguay” donde daba cuenta de los títulos históricos del Paraguay sobre los territorios en litigio<sup>40</sup>. Se puede observar que la opción de resolver la cuestión de límites por títulos históricos estaba latente.

Presentado el contexto sociohistórico en que se produjo la misión y en el que vivió el protagonista, pasamos a desarrollar las estrategias de conformación de redes.

#### 4. Conformación de redes

Como hemos referido en líneas anteriores Garay falleció, en 1899, dos años después de culminada su misión; este hecho limita la posibilidad de análisis de la consolidación y funcionamiento de las redes que comenzó a construir mientras estuvo en España, pero no sus estrategias iniciales para crear conexiones que le permitieron circular por espacios culturales y ser reconocido como un referente de la historia paraguaya.

Conviene aclarar aquí unos detalles del proceso de investigación que permitió identificar con claridad el interés del joven paraguayo en construir una red de relaciones culturales, intelectuales y políticas. Luego de varios años de estudio sobre el autor y su variada producción puedo afirmar que la primera suposición fue que Garay aprovecharía su misión a Europa para construir redes. El problema para sostener esta suposición radicaba en que no se encontraban fuentes que permitan suponer o inferir estas intenciones. Como se ha dicho se conservan algunas de las cartas privadas y oficiales enviadas por Garay desde España. Las privadas, analizadas en profundidad por Brezzo, fueron destinadas en su mayoría a su amigo y cuñado Gabriel Valdovinos. También expresaba un constante interés por las repercusiones que tenían sus obras y artículos periodísticos en Asunción, por la prensa escrita que se publicaba en la ciudad — exigía que se le enviara a España para leerla— y por las decisiones políticas y económicas que tomaba el gobierno paraguayo. Identificamos un claro interés por mantener aceitadas sus relaciones culturales, intelectuales, políticas y económicas con sus compatriotas. Este interés no se contradice con la posibilidad de construir redes e intentar insertarse en España, pero en las cartas no hay referencia a estas acciones. Por otro lado, las cartas enviadas a su jefe en

<sup>39</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Las relaciones entre Paraguay...*, *op. cit.*, p. 438.

<sup>40</sup> Gómez, Bárbara, “La crítica histórica en...”, *op. cit.*

Paraguay el ministro de Relaciones Exteriores José Segundo Decoud son claves para reconstruir el recorrido de las instituciones que visitaba y los avances en sus trabajos. De forma general, en la correspondencia que se conservó hay escasa alusión a sus acciones y aspiraciones a construir vínculos con instituciones y referentes de la cultura española, salvo lo escrito en torno a la conferencia dictada en la Sociedad Geográfica de Madrid y su posterior publicación en la carta a Manuel Franco

Esta idea sobre los intereses de Garay se modificó a partir de los resultados obtenidos en la estancia de investigación que realice en el primer trimestre del 2024 en bibliotecas y archivos españoles. A partir del acceso a nueva documentación fue posible confirmar que el joven abogado realizó una serie de acciones para abrir canales de conexión y comunicación con referentes e instituciones españolas. Estos hallazgos son la base de la hipótesis principal de este artículo y que además da pie para conectar el accionar de Garay con otros hombres americanos que cumplieron papeles semejantes.

Pasamos a revisar las acciones realizadas por el paraguayo que conformaron los cimientos de sus redes culturales e intelectuales

#### 4.1. Participación en espacios culturales

Con relación a la conferencia realizada en la Sociedad Geográfica de Madrid no hemos encontrado información que no haya sido ya analizada por Ignacio Telesca (2012), Liliana Brezzo (2023), o ya referida en Bárbara Gómez (2023); lo novedoso en esta oportunidad es cómo se interpreta este hecho histórico a la luz de las nuevas evidencias.

Para ubicarnos temporalmente los registros indican que Garay y su esposa llegaron a España aproximadamente a fines de mayo o principios de junio de 1896 y se quedaron hasta octubre de 1897. De los primeros meses no se conserva correspondencia privada, tal es así que las primeras noticias datan del 28 de noviembre de 1896, pero hay cartas oficiales enviadas por Eusebio Machaín informando que la familia Garay-Valdovinos habían desembarcado en Vigo en junio de 1896<sup>41</sup>.

Las primeras noticias sobre la conferencia datan de una carta del 28 de noviembre a Gabriel Valdovinos donde afirmaba “ahora que me desembarazo de este trabajo, voy a empezar sobre las Misiones Jesuitas otro, para dar en la Sociedad Geográfica de Madrid una conferencia que se publicará después”<sup>42</sup>. El siguiente dato es del Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, de diciembre de 1896, donde se expresa que se aceptó la propuesta del Encargado de Negocios de Paraguay, Blas Garay, para dar una conferencia sobre el gobierno económico de

<sup>41</sup> AMREP, DACL, Volumen 56.

<sup>42</sup> APH, FBG, Carta a Gabriel Valdovinos, Madrid 28 de noviembre de 1896.

los jesuitas en el Paraguay, que se realizaría en la primera sesión del mes de enero de 1897<sup>43</sup>. La noticia de la conferencia salió publicada en los diarios madrileños *El Globo* y *La Época* los primeros días de enero. Por cuestiones de salud la conferencia fue suspendida y finalmente se realizó el 23 de febrero del mismo año. Tanto la suspensión como la reprogramación fueron anunciadas en los diarios: *La Correspondencia de España*, *La Época* y *El Liberal*. Ya sucedida, *El Liberal* informaba sobre ésta bajo el título “Sociedad Geográfica” y comenzaba “Anoche dio su conferencia en esta Sociedad, el encargado de Negocios del Paraguay, D. Blas Garay. «Gobierno económico de los jesuitas en el Paraguay», fue el asunto de aquella, *tema geográfico histórico* que el *docto historiador paraguayo* desarrolló con notable acierto,”<sup>44</sup> luego se adentraba en el contenido

Reseñó la organización que los jesuitas dieron a sus *doctrinas* o pueblos; todo estaba reglamentando y en cada *doctrina* no había más autoridad que la de los dos padres jesuitas, el cura y sotacura. En lo relativo a la propiedad rigió el comunismo como principio, después se autorizó a los indios para trabajar las tierras unos cuantos días en beneficio propio. Dio también noticia detallada de la gran riqueza que poseían los jesuitas. (...) En suma, el gobierno de los jesuitas en el Paraguay fue el más feliz ensayo de comunismo que se ha realizado hasta hoy. El orador fue muy aplaudido<sup>45</sup>.

Resaltamos la presentación bajo la categoría de “docto historiador paraguayo”, Garay comenzaba a ser reconocido como “historiador” paraguayo, este logro no lo había obtenido en su país<sup>46</sup> (Gómez, 2022). El resumen publicado en el diario es más largo que la cita realizada, pero lo transcrito es suficiente para dar una idea de los contenidos abordados por el Encargado de Negocios paraguayo, cargo oficial que utilizó durante la misión. Siguiendo a la historiadora argentina Leda García<sup>47</sup> nos concentramos en el contexto de producción de la conferencia y resaltamos el ofrecimiento del propio Garay para darla. El joven paraguayo entendía que debía utilizar todos los espacios posibles para socializar y darse a conocer como “docto historiador”. A partir de este accionar inferimos que puedo haber realizado el mismo ofrecimiento a la Real Academia de la Historia y al Ateneo de Madrid, menos receptivos a jóvenes extranjeros y en los que se priorizaba actividades realizadas por sus miembros.

La temática elegida por Garay no fue casual, articulaba un tema “geográfico histórico” español y paraguayo que captaba la atención de los miembros de la Sociedad y de otros intelectuales que poco sabían del lejano país americano. Así la conferencia en la Sociedad le

<sup>43</sup> Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, Tomo XXXVIII, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet. Impresor de la Real Academia de la Historia, 1896.

<sup>44</sup> *El Liberal* Año XIX, Madrid, Núm. 6355. Jueves 25 de febrero de 1897. La cursiva es nuestra.

<sup>45</sup> *El Liberal* Año XIX, Madrid, Núm. 6355. Jueves 25 de febrero de 1897. La cursiva es del original.

<sup>46</sup> Gómez, Bárbara, “La crítica histórica en...”, *op. cit.*, pp. 171-172.

<sup>47</sup> García, Leda. “Redes, referencias y lecturas de un intelectual de provincia. Un análisis de dos conferencias de Juan Ricardo Nervi (1957 y 1958)”, en Laguardia, Paula y Abbana, Anabela, (ed.), *Diálogos sobre Cultura y región. Políticas, identidades y mediación cultural en La Pampa y Patagonia Central. Siglo XX y XXI*, Santa Rosa, IEHSOLP Ediciones, 2023, pp. 103-127.

ampliaba el espectro de llegada a los círculos culturales e intelectuales de la ciudad. Ofrecerse a dar la conferencia y la elección del tema son elementos que reconocemos como estratégicos para darse a conocer en círculos culturales y hacer circular su producción.

García señala que el horario y el lugar de la conferencia no son detalles menores, dado que incidirán en la concurrencia del tipo de público<sup>48</sup>. Según se lee en los diarios la conferencia fue abierta al público, inferimos que el público del Encargado de Negocios estuvo compuesto por los miembros de la Sociedad Geográfica, muchos de los cuales también eran miembros de la Real Academia de la Historia y estaban emparentados con funcionarios de la Biblioteca Nacional y del Archivo Histórico Nacional, espacios de circulación obligada de Garay para cumplir los objetivos de su misión. Su público era especializado y debía presentar alguna novedad en su texto, esta pudo ser la razón por la que posteriormente prefirió no publicar la conferencia, en abril le confesaba a su cuñado “la conferencia que di en la Sociedad Geográfica de Madrid no se ha publicado ni pienso publicarla porque no estoy de ella satisfecha y para entregarla a la prensa necesitaría imponerme un trabajo considerable de revisión y de reforma, para el cual ahora me falta tiempo”<sup>49</sup>.

#### 4.2. Circulación de obras con “eruditas notas”

En consonancia con García consideramos que los textos de las conferencias “son ventanas que nos permiten entrever sus redes de sociabilidad, sus contactos (...) sus modelos y sus lecturas”<sup>50</sup>. A diferencia del caso analizado por García, no se ha conservado el documento original de la conferencia y por lo que hemos leído en la correspondencia Garay pasó de estar entusiasmado con por la posibilidad de publicarla a decidir no hacerlo por considerarla poco sólida. Finalmente, la obra fue publicada, pero no sabemos cuánto del original se mantuvo puesto que a fines de junio le escribía a su colega asunceno Manuel Franco

voy a ampliarla y llenarla de muy eruditas notas y convertirla en prólogo. Tengo la esperanza que el estudio resultará de mucho interés y honradamente creo que es imparcial. Opté por llenar de esta manera mi compromiso con Olascoaga, porque será para bien de la casa y mío... es posible que con la venta de la obra gané algo y yo tener el gusto de verme citado por [Émile de] Laveleye, [Charles] Gide, [Paul] Cauwes, etc.<sup>51</sup>.

El compromiso al que se refiere fue con su profesor de la Universidad Nacional en Asunción el bilbaíno Ramón de Olascoaga y Bulfy<sup>52</sup> consistente en la redacción del prólogo a la

<sup>48</sup> García, Leda, “Redes, referencias y lecturas...”, *op. cit.*, p. 111.

<sup>49</sup> APH, FBG, Carta a Gabriel Valdovinos, Sevilla del 22 de abril de 1897.

<sup>50</sup> García, Leda, “Redes, referencias y lecturas...”, *op. cit.*, pp.104-105.

<sup>51</sup> *Revista Guaranía*, 24, 20 de octubre de 1935. Asunción del Paraguay. Carta a Manuel Franco, Sevilla, 27 de junio de 1897.

<sup>52</sup> Barrenechea, José, “Estudio Preliminar”, en Olascoaga y Bulfy, Ramón, *Economía Política*, Gobierno Vasco, 2000.

traducción del latín del libro del padre Nicolas Del Techo “Historia del a Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús”. La traducción fue realizada por Manuel Serrano y Sanz, “quien desde 1888 trabajaba en la Biblioteca Nacional de España, en la sección de Manuscritos”<sup>53</sup>, indica Telesca. La obra de Del Techo con su correspondiente prólogo se terminó de imprimir el 26 de agosto, y un mes después el prólogo salió publicado como libro bajo el título “El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay”, edición numerada de 102 ejemplares. Era exactamente el mismo texto sin el punto 1 que estaba en el prólogo y se refería a Del Techo. Posteriormente fue utilizado por tercera vez, como la conferencia dictada el 22 de febrero de 1897 que salió publicada en los Boletines de la Sociedad Geográfica de Madrid en enero de 1898.

A los fines de este artículo nos interesa resaltar la estrategia de Garay de utilizar las diversas oportunidades que se le presentaban como herramientas para posicionarse en los círculos culturales e intelectuales. El joven consideraba que para que su texto sea citado y reseñado en las revistas de prestigio tenía que producir un texto “científico e innovador”, en este caso serán las “eruditas notas” de las que habla en la carta a Franco y además debía regalarlo a las “personas indicadas”.

Telesca, ha analizado en profundidad lo que representa el prólogo en la historia de las misiones de la Compañía de Jesús, explica que en ochenta y cinco “eruditas notas” Garay utilizó información de las “Cartas de los Padres Generales y Provinciales a las misiones” que conforman el manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España.<sup>54</sup>

Por el recorrido presentado hasta aquí se puede afirmar que las redes de relaciones de Garay se comienzan a tejer desde Asunción, particularmente con su profesor Ramón de Olascoaga. Estas mismas se irán expandiendo y ampliando en Madrid, por ejemplo, con el encargado de los manuscritos de la Biblioteca Nacional Carlos Serrano y Sanz y continuará expandiéndose. El contenido del texto de la conferencia nos indica que el paraguayo comprendía que la historia se debe hacer con fuentes, si son inéditas y no han sido utilizadas aún más valor tiene la obra. En septiembre de 1897, le escribía a su cuñado “creo sin jactancia que es lo más notable que modernamente se ha escrito sobre los jesuitas por la cantidad de datos nuevos que contiene”<sup>55</sup>.

Esta “jactancia” hace que Garay obsequie el libro “El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en Paraguay” al prestigioso historiador Rafael Altamira (1866-1951), al director del Archivo General de Indias de Sevilla Pedro Torres Lanzas (1858-1935), y al bibliófilo y uno de los dueños de la “Librería General Victoriano Suarez” de Madrid Antonio Graíño Martínez (1870-1945). Suponemos que hubo más obras obsequiadas y que aún no las hemos encontrado como las de Adolfo Posada (1860-1944) y Miguel de Unamuno (1864-1936) En la biblioteca personal de Miguel de Unamuno que se conserva en casa la Casa Museo

<sup>53</sup> Telesca, Ignacio, “Blas Garay y el ‘Prólogo’...”, *op. cit.*, p. 255.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 257.

<sup>55</sup> APH, FBG, Carta a G. Valdovinos, Madrid, 18 de septiembre de 1897.

Unamuno en Salamanca, España se conservan ejemplares originales de los textos de Garay, sin dedicatorias.

Estos regalos le merecieron una reseña de Adolfo Posada en octubre de 1897 en la “Revista Crítica de Historia y Literatura española, portuguesa e hispanoamericana” dirigida por Rafael Altamira la opinión sobre la obra era positiva, afirmaba

es el más importante, el más original y también el de más universal importancia. El señor Garay ha estudiado el asunto con amor: ha procurado no olvidar los estudios anteriores (...) pero no contento con esto ha hecho obra propia, consultando fuentes originales y aprovechando las cartas, relaciones, informes de los provinciales, que se conservan en la Biblioteca Nacional, y en donde la historia ha dejado huella segura del carácter y condiciones de aquel comunismo igualitario, en el fondo un despotismo<sup>56</sup>.

Casi un año después, en junio de 1898, un contundente comentario de Altamira en el “Boletín de la Institución de Libre Enseñanza” órgano oficial de la Institución “publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas y aspira a ser la más variada, (...) se publica una vez al mes”<sup>57</sup>. El artículo se titulaba “El movimiento histórico en España” en el que desarrollaba las tendencias historiográficas vigentes por ese entonces España y en un apartado referido a la producción de y sobre las antiguas colonias expresaba

De otros libros americanistas recientes, sólo podemos hacer aquí mención breve. Tales son el tomo IV de la interesante é inédita *Historia del Nuevo Mundo*, del P. Cobos, (...); de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*; la primera parte del libro de P. Pérez sobre *La compañía de Jesús en Colombia y Centro América*, y el curiosísimo libro del Sr. D. Blas Garay sobre *El Comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, importante por los documentos inéditos que aprovecha y que arrojan nueva luz sobre la organización y procedimiento de las misiones paraguayas. Sirve de complemento á esta obra la *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, escrita por el P. Nicolas del Techo y publicada en castellano recientemente por los Sres. Serrano, Sáenz y Garay<sup>58</sup>.

Los libros obsequiados a personajes específicos dieron resultados positivos que favorecieron la circulación de la historia sobre Paraguay y el reconocimiento de la calidad de su producción y de su faceta de “docto historiador”.

<sup>56</sup> Posada, Adolfo, Reseña en “Revista Crítica de Historia y Literatura española, portuguesa e hispanoamericana”, Madrid, octubre de 1897, p. 291.

<sup>57</sup> Altamira, Rafael. “El movimiento histórico en España”, en *BILE*, Año XXII, Madrid, 30 de junio de 1898, núm. 459. Instituto Libre de Enseñanza, pp. 178-187.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 184.

### 4.3. Publicación: proyectos editoriales y redes

Como ya hemos aludido, Garay publicó cuatro libros mientras estuvo en España, pero esta no era su primera experiencia editorial y ni fue una decisión exclusivamente suya. En el año 1895 el joven paraguayo editó tres volúmenes de lo que denominó “Pequeña Biblioteca Histórica”; eran reediciones de cartas y memorias sobre el descubrimiento y la conquista de difícil acceso en la capital paraguaya. La tirada no superaba los cincuenta ejemplares. Pese al tamaño de la empresa rescatamos la experiencia del hacer adquirido no solo en lo referente a la edición sino también al contenido referido a fuentes del periodo colonial.

Sobre las publicaciones en Madrid es importante aclarar que no fueron un hecho fortuito, conformaban parte del proyecto editorial de la Librería y Casa Editora de Agustín Uribe y Compañía de Asunción. La historiadora uruguaya Andrea Tutté explica que el vasco Juan Agustín Uribe estaba en Paraguay desde la década de 1850<sup>59</sup>. El proyecto editorial se llamó “Biblioteca Paraguaya” la mayoría de las obras se imprimieron en Madrid y en algunos casos en coedición con la Librería General Victoriano Suarez. Explica Tutté que “la edición en Paraguay nace ya con una especial preocupación por la historia —más que por la literatura— e inspirada por una visión del pasado nacional”<sup>60</sup>. La Advertencia Preliminar de la primera obra de la colección, “Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata” de Félix de Azara expresaba

después del prolongado letargo en que quedó sumida la inteligencia de los paraguayos, a consecuencia de haberse impedido cuidadosamente que nadie la cultivase por los dictadores que gobernaron el país durante una larga mitad del presente siglo, entró con todo entusiasmo el Paraguay en la labor de su preparación intelectual, realizando en breve tiempo notabilísimos progresos<sup>61</sup>.

Estas palabras hicieron suponer al historiador paraguayo Efraím Cardozo (1906-1973) que el director de la colección fue Blas Garay, sin embargo, apoyamos la inferencia realizada por Telesca “nos encontramos más inclinados a ubicar al profesor de la Universidad Nacional, el español Ramón de Olascoaga al frente de la misma”<sup>62</sup>. Pese a la precocidad y proactividad del joven Garay, consideramos que no tenía herramientas suficientes para dirigir la colección. Posteriormente la Librería A. Uribe & Cía., publicó también obras de Olascoaga en coedición con la Librería General Victoriano Suarez, “Estado actual de los estudios económicos en España”. Esto nos permite afirmar que el profesor Olascoaga le “abrió” diversas puertas españolas al joven Blas.

<sup>59</sup> Tutté Maldonado, Andrea, “Una patriótica empresa...”, *op. cit.*, p. 54.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>61</sup> Azara, Félix. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Asunción, Uribe & Cía, 1896, pp. V-VI.

<sup>62</sup> Telesca, Ignacio, “La reinención del Paraguay...”, *op. cit.*, p. 6.



El “Compendio elemental de Historia del Paraguay” y “Breve Resumen de la Historia del Paraguay” eran libros de texto sobre historia nacional. La noticia de la publicación de los libros salió en la revista española “La España Moderna” en la sección Obras Nuevas, donde se aclaraba que no estaban a la venta en España<sup>63</sup> pero la información otorgaba visibilidad a la producción.

Pese a que no las obras no estaban a la venta, “El Compendio...” circuló por diversos espacios institucionales. Hay registros que Miguel de Unamuno tenía en su biblioteca un ejemplar original de la obra que no está dedicado, pero suponemos que el joven encargado de negocios le hizo llegar. También se conserva el registro que consta que Garay se lo obsequió al director del Archivo General de Indias para que conformar el acervo de la biblioteca del Archivo<sup>64</sup>, con estos movimientos se aseguraba la circulación de la obra. Especial mención la biblioteca del Archivo por la afluencia de hombres de letras europeos y americanos que consultaban y circulaban. La proyección de las obras para consulta de la biblioteca era realmente grande. Pero esto no era todo, Garay consiguió, como quedó expresado en el apartado anterior, que el prestigioso intelectual Adolfo Posada reseñe la obra en la “Revista Crítica de Historia y Literatura española, portuguesa e hispanoamericana”. A diferencia de la ponderación que le mereció “El comunismo de las misiones...” expresaba que

El *Compendio*, escrito con cierta monotonía a veces, quizá por referirse principalmente al elemento externo de la historia, contiene una *introducción*, a mi ver, demasiado corta, acerca de la población precolonial en la que el Sr. Garay da una idea de las condiciones propias de la raza guaraní (...) y que es lástima no haya estudiado y descrito con mayor detenimiento<sup>65</sup>.

La crítica sobre todo al apartado Introdutorio y a la forma en que desarrolla el contenido sobre los guaraníes se prolonga un poco más y de forma general, Posada indica que el joven historiador “atiende demasiado al movimiento político: luchas, guerras, cambio de gobernadores, etc. prescindiendo en cambio de estudiar o describir el factor social en sus diversos elementos etnográficos”<sup>66</sup>. Los comentarios de Posada indican una concepción del objeto de estudio de la historia distinta sobre todo a la que estaba en vigencia en Paraguay. No así en el análisis de estos, dice Posada “en la descripción de estos dos periodos [gobernación del Río de la Plata y la gobernación del Paraguay o Guairá] el señor Garay formula siempre juicios imparciales y serenos. Merece especial atención cuanto dice sobre Irala”<sup>67</sup>. No profundizaremos en las críticas que recibió la obra en Paraguay porque exceden los objetivos del presente artículo, basta decir que la obra no fue bien recibida por la intelectualidad paraguaya ni por el Consejo

<sup>63</sup> *Revista La España Moderna*, mayo de 1897; diciembre de 1897.

<sup>64</sup> ADAGI, Expediente 925.

<sup>65</sup> Posada, Adolfo, Reseña en “Revista Crítica...”, *op. cit.*, p. 293.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> *Ibidem*.

de Educación por cuestiones de contenido referidas al papel del Dr. Rodríguez de Francia en la independencia nacional.

Es necesario contextualizar brevemente la producción del “Compendio” y del “Breve Resumen” para comprender porque Garay “atiende demasiado al movimiento político”. Con estas obras el autor tenía la intención de reemplazar el libro texto vigente en Paraguay, escrito por extranjeros y utilizado desde el año 1879<sup>68</sup> en todas las instituciones educativas del país<sup>69</sup> señala Telesca y concordamos. Cabe aclarar que el “Breve Resumen...” como su nombre lo indica es un resumen del “Compendio” que se publicó varios meses después con la misma intención: libro de lectura obligatoria de las instituciones educativas paraguayas. El propio Garay tuvo una visión crítica de estas obras, y lo expresó tanto en cartas personales enviadas a su amigo y cuñado Gabriel Valdovinos<sup>70</sup> como en artículos periodísticos de marzo de 1897<sup>71</sup> publicados en Asunción. Pocos años después de su muerte el Consejo de Educación aceptó su texto. Así los temas y el enfoque elegidos para el “Compendio...” y el “Breve Resumen...” no eran decisión exclusiva de Garay, sino que respondía a la exigencia de las instituciones encargadas de la educación en Paraguay.

Serán entonces las otras dos obras los “obsequios” otorgados para iniciar las redes de relaciones “El comunismo de las misiones...” al que ya nos hemos referido. La primera en ser publicada fue “La revolución de la independencia del Paraguay”, en marzo de 1897 y a diferencia de “El comunismo...” que fue escrito con manuscritos disponible en la Biblioteca Nacional de España suponemos que fue redactada en Paraguay por el tipo de fuentes utilizadas. Hasta ese momento, existían diversos textos que abordaban la historia de la independencia paraguaya, el diferencial de la obra de Garay fue el uso de fuentes que utilizó y los diálogos que trabajó con obras de la región que abordaban la misma temática especialmente con la “Historia de Belgrano” del argentino Bartolomé Mitre<sup>72</sup>.

Por lo que indica la contratapa el libro se terminó de imprimir el 18 de marzo de 1897 en la ciudad de Madrid por el Establecimiento tipográfico de la Viuda e Hijos de Manuel Tello, quien detentaba la categoría de “Impresor de Cámara de S.M”. La obra al igual que los libros de texto conformaban la Colección de la Biblioteca Paraguaya realizada por la librería de A. Uribe & Cía. Según lo indicado en la publicación de “La España Moderna”, este libro tampoco estaba a la venta en España, no obstante, fue uno de los que tuvo mayor inserción en círculos culturales españoles.

<sup>68</sup> Gómez de Terán, Leopoldo y Pereira Gamba, Próspero, *Compendio de Geografía e Historia del Paraguay*, Asunción, Imprenta de la Reforma, 1879.

<sup>69</sup> Telesca, Ignacio, “La república de los historiadores...”, *op. cit.*

<sup>70</sup> APH, FBG, Cartas a Gabriel Valdovinos, Madrid, marzo de 1897.

<sup>71</sup> Garay, Blas. La misión de Cloiria en diario *La Opinión*, marzo de 1897, Asunción.

<sup>72</sup> Gómez, Bárbara, “Diálogos con Mitre sobre la Independencia de Paraguay”, en *Revista de Estudios Paraguayos*, Vol. XL, 1 (2022), pp. 11-54; y en Telesca, Ignacio y Gómez, Bárbara, “Belgrano en la construcción de la nación paraguaya”, en *El Legado de Belgrano*, Universidad de la Defensa Nacional, 2020, pp. 221-250.

Los registros indican que la obra fue obsequiada al director del Archivo General de Indias, Torres Lanzas para el acervo de la biblioteca de la institución, otra fue regalada a Antonio Graíño Martínez, uno de los dueños de la Librería General Victoriano Suarez de Madrid (conocido bibliófilo y comerciante de libros, muy cercano a Torres Lanzas gran facilitador de acceso al AGI). Las conexiones de Graíño excedían ampliamente los territorios españoles y eran un referente reconocido en los intelectuales de América Latina del cambio de siglo ya sea para comprar, vender y/o socializar obras como para acceder a diversos acervos españoles. Por su parte, Pedro Torres Lanzas, archivero de carrera, profesor de Historia Americana fue una figura fundamental en la modernización y organización del AGI. Desde su espacio institucional facilitó y favoreció la circulación entre América y España de libros, fuentes y objetos sobre la historia hispanoamericana.

Esta obra también fue reseñada por Posada, quien hizo una lectura muy interesante teniendo en cuenta el contexto de tensión que este tiempo mantenía España con sus colonias. Al respecto afirmaba que

el Sr. Garay alude a las causas que determinaron la sublevación de aquella colonia española [Paraguay] (causas tan ignoradas u olvidadas por los españoles ahora mismo, en que tanto nos convenía conocerlas para evitar que las mismas causas produzcan los mismos efectos). Además (...) describe con cuidado los acontecimientos todos que determinaron la independencia, discutiendo muy detenidamente la parte que en ellos tomó el futuro dictador perpetuo doctor Francia<sup>73</sup>.

Hay registros que la obra sobre la independencia del Paraguay estaba en la biblioteca del general José Gómez de Arce y Moro de Elexabeitia (1821-1906), quien había formado una enorme colección de libros y documentos sobre las guerras de independencia de América. No podemos afirmar si la adquirió o fue un regalo de Garay, pero lo mencionamos porque indica las características del público lector de la obra y del alcance que tuvo.

La temprana muerte de Garay en 1899 limita el análisis del funcionamiento de las redes iniciadas durante su misión entre 1896 y 1897. Promediando la primera década del siglo XX dos intelectuales españoles que habían conocido a Garay visitaron los países de la región de la cuenca del Plata, Rafael Altamira y Adolfo Posada. Este último incluso llegó a remontar el Paraguay y visitar Asunción, posteriormente escribió la obra que ya hemos citado “La república de Paraguay” en la que usa los cuatro textos de Garay que años antes había reseñado. Dentro del libro en el apartado “Pláticas y reflexiones” lo recuerda al joven

El Paraguay quedó casi aniquilado en la guerra grande. Se salvó y surgió luego el núcleo de gentes que vino a constituir el Paraguay de ahora, y que brega con la pesada carga desde hace cuarenta años. Ellos —no hay duda, se revela en

<sup>73</sup> Posadas, Adolfo Reseña en “Revista..., *op. cit.*, pp. 290-291.

sus escritos y se manifiesta expresamente así su ánimo— quisieran hacer una Patria, afirmar una nacionalidad potente: léase la historia tantas veces citada del Dr. Báez, los escritos del Dr. Domínguez; *léanse aquellos interesantísimos libros del malogrado Blas Garay*<sup>74</sup>.

## 5. Reflexiones finales

A partir del caso de la misión paraguaya protagonizada por Blas Garay, de búsqueda documental en archivos españoles ocurrida entre 1896 y 1897, hemos visibilizado a las misiones como espacios de circulación de conocimiento y de conformación de redes culturales e intelectuales entre hombres de letras americanos y europeos del cambio de siglo.

Las misiones documentales en tanto objeto de estudio permiten abordar los vínculos políticos, intelectuales y culturales de los Estados americanos entre sí y con sus antiguas metrópolis, así como evidenciar la participación de intelectuales-historiadores como funcionarios al servicio de las políticas de Estado. Estos aspectos permiten mostrar la imbricación de las producciones históricas del periodo con los intereses de los Estados en consolidación, identificando una faceta menos conocida de la producción historiográfica latinoamericana del fin de siglo.

A través del recorrido de las actividades que Garay realizó por fuera de la misión, como dictar una conferencia y publicar cuatro libros de su autoría sobre la historia paraguaya, se han analizado las estrategias utilizadas por el joven para ampliar y construir sus redes culturales, intelectuales y políticas; éstas le permitieron un reconocimiento internacional como “docto historiador” y afectaron positivamente al logro de su misión. Consideramos que los vínculos construidos por Garay se transformaron en relaciones no sólo por el cargo y la función que desempeñó mientras estuvo en España, sino también por la calidad de su producción escrita para los cánones de su época y de sus contemporáneos españoles. Esto le valió ser citado y reseñado en prestigiosas revistas.

La circulación privilegiada por archivos, bibliotecas, reales academias, sociedades, ateneos y librerías facilitaban tanto el intercambio de conocimiento como la construcción de redes culturales, intelectuales, políticas y económicas para los enviados y para los países que representaban; y también para los académicos e intelectuales locales. Sin embargo, es necesario destacar que realizar una misión documental no aseguraba la construcción de redes. En este

---

<sup>74</sup> Posada, Adolfo. La república de Paraguay. Impresiones y comentarios. Madrid, Librería General de Victoriano Suarez. 1911, pp. 124-125. *La cursiva es nuestra*.

contexto, las características personales del enviado eran un elemento fundamental para que las relaciones efectivamente se construyan, y para que perdurasen.

# El nacionalismo paraguayo en su compleja dimensión instituyente

## *Paraguayan Nationalism in its Complex Founding Dimension*

 JOSÉ DUARTE PENAYO

Centro Interdisciplinario de Investigación Social (Asunción, Paraguay)

[joseduartePENAYO@gmail.com](mailto:joseduartePENAYO@gmail.com)

 MARTÍN DUARTE PENAYO

Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)

[martinrdp93@gmail.com](mailto:martinrdp93@gmail.com)

**Resumen:** El presente estudio ofrece una reevaluación crítica del nacionalismo paraguayo, comúnmente entendido como un instrumento de las élites para afianzar su dominación o como el eje de una historiografía fundamentada en mitos. Desafiando estos enfoques, este trabajo se centra en desentrañar la intrincada génesis socio-cultural post-Guerra de la Triple Alianza, poniendo énfasis en las repercusiones políticas de este periodo. Se resalta el concepto de protonacionalismo, arraigado en la memoria colectiva de quienes sobrevivieron a la guerra, marcando un punto de partida para las posteriores configuraciones de la identidad nacional paraguaya. Asimismo, subrayamos la evolución histórica del nacionalismo paraguayo, alejándonos de perspectivas monolíticas y reconociendo sus fases desde su inicio contestatario y revolucionario hasta su posterior institucionalización, en el contexto de una impugnación al liberalismo paraguayo.

**Palabras clave:** Nacionalismo Paraguayo; Guerra de la Triple Alianza; Memoria Colectiva; Protonacionalismo; Institucionalización; Liberalismo.

**Abstract:** This study provides a critical reassessment of Paraguayan nationalism, commonly understood as a tool used by elites to strengthen their domination or as the foundation of a myth-based historiography. Challenging these views, this work focuses on unraveling the intricate socio-cultural genesis post-Triple Alliance War, emphasizing the political implications of this period. We highlight the concept of proto-nationalism, rooted in the collective memory of war survivors, serving as a starting point for subsequent formulations of Paraguayan national identity. Furthermore, we underline the historical evolution of Paraguayan nationalism, moving away from monolithic perspectives and recognizing its stages from its contentious and revolutionary onset to its later

---

Recibido: 10 de abril de 2024; aceptado: 26 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 218-236.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.007>



institutionalization, within the context of a challenge to Paraguayan liberalism.

**Keywords:** Paraguayan Nationalism; Triple Alliance War; Collective Memory; Proto-Nationalism; Institutionalization; Liberalism.

## 1. Introducción

En Paraguay, el tópico del nacionalismo ha experimentado una evolución compleja, marcada por acontecimientos históricos fundamentales y la progresión de una discursividad que poco tiene que ver con los rasgos de la estabilidad de un sentido fijo. Si bien es un lugar común considerar que la idea de nación se consolida durante los años de gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia y de los López, el surgimiento del discurso nacionalista, en su elaboración y difusión, se materializó en la transición del siglo XIX al XX. Como argumentan Ignacio Telesca<sup>1</sup> y Peter Lambert<sup>2</sup>, previo a la guerra de la Triple Alianza, la percepción de la nación no tenía mucho que ver con un sentido de pertenencia característico de las modernas entidades estado-nacionales, ya que la noción refería más bien a inscripciones locales y segmentadas<sup>3</sup>. No obstante, a medida que avanzó el siglo XX, durante el periodo liberal de posguerra, el relato nacional comenzó su estructuración efectiva, proporcionando una visión más unificada del sentimiento nacional.

Por este motivo, es pertinente establecer una distinción entre determinados hitos que forjaron gradualmente la conciencia nacional y la ulterior emergencia del discurso nacionalista propiamente dicho, en los albores del siglo XX, de la mano de los intelectuales de la generación del 900, en una apuesta primeramente política antes que historiográfica. Así, nuestro punto de vista no se centrará tanto en el debate sobre si el nacionalismo paraguayo fue el lugar de elaboración de un revisionismo con estándares aceptables para la disciplina historiográfica<sup>4</sup>, o

<sup>1</sup> Telesca, Ignacio, “Tierra, nación y construcción del Estado en el Paraguay del siglo XIX”, en *Revista História: Debates e Tendências*, 15 (2015), pp. 321-334.

<sup>2</sup> “... la identidad nacional en la Época Nacionalista (1814-1870) se basó más en una cultura mayoritaria, fragmentada y no codificada, sobre la cual Francia y después los López presidirían, que en una interpretación escrita y coherente de la historia o la identidad o en una ideología nacionalista como tal”. Lambert, Peter, “El discurso nacionalista en el Paraguay: Desde lo disidente a lo hegemónico en Paraguay”, en Casal, Juan Manuel y Whigham, Thomas L., *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2013, p. 346.

<sup>3</sup> Sin embargo, en el marco de las discusiones historiográficas contemporáneas, Thomas Whigham parece relativizar esta tesis afirmando: “Se puede comenzar con una tesis sorprendente. En la década de 1860, el Paraguay podía considerarse la única nación o cuasi-nación en el Plata. Esta observación quizás provocará sospecha en algunos académicos...”. Whigham, Thomas L., “Fruto de violencia y sacrificio: el nacionalismo paraguayo y la guerra de la triple alianza”, en Casal, Juan Manuel y Whigham, Thomas L., *Paraguay: El nacionalismo y la guerra. Actas de las Primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*, Asunción, Servilibro, 2009, p. 20.

<sup>4</sup> “Por su parte, O’Leary propondrá una historia patriótica, cuyo principal objetivo era custodiar y reconstruir a la nación paraguaya después del drama bélico, aunque para ello fuera necesario olvidar las faltas del pasado. Lo cierto fue que, a diferencia de lo que suele ocurrir en los debates entre historiadores, este intercambio no contribuyó a la consolidación de la disciplina histórica en el país, entre otras causas porque ninguno de los dos

si constituyó un simple dispositivo narrativo de fabricación de mitos<sup>5</sup>. Más bien, nos interesa explorar el fenómeno en cuestión en su contexto político-histórico en Paraguay, con el fin de argumentar que, lejos de tener los rasgos del “esencialismo”, a saber, el de la invariancia, lo predefinido y la inmutabilidad, el nacionalismo paraguayo tuvo como rasgo principal la pluralidad, la procesualidad y la contingencia. En efecto, antes que ser el resultado de procesos crecientes de industrialización<sup>6</sup>, o una activa producción de la maquinaria estatal, es necesario recordar que el discurso nacionalista en Paraguay emergió primero en los márgenes, como una posición política disidente de contestación<sup>7</sup>, en el marco de una sociedad devastada, donde el Estado —antes que una realidad preexistente capaz de inventar una tradición<sup>8</sup>— se presentaba como una tarea a reconstruir.

Así, consideramos fundamental proponer una periodización que desafíe la visión tradicional de la historia política del Paraguay, típicamente dividida en periodos liberales y colorados, al mostrar cómo el nacionalismo trascendió y desdibujó esas fronteras partidarias. Nuestra interpretación sugiere que, antes de su institucionalización, surgió en el tejido social un protonacionalismo que, lejos de pertenecer a un partido político en particular, se fue consolidando como un imaginario social transversal, sirviendo como el horizonte de sentido desde el cual se impulsaron las transformaciones sociales y políticas del país.

Más allá de las críticas a sus presuntas falencias estilísticas<sup>9</sup> o de su escaso aporte “científico” a la historiografía<sup>10</sup>, el discurso nacionalista fue mucho más que una experiencia únicamente intelectual, dado que progresivamente se convirtió en la *lingua franca* de la política y luego de la guerra del Chaco, devino historia oficial del Estado paraguayo. En este sentido, si el revisionismo paraguayo no fue un fenómeno aislado<sup>11</sup>, se diferenció de los demás países en su alcance, al punto de volverse carne y conciencia de la palabra pública reconocida y horizonte significativo de legitimación de las acciones propiamente sociales, económicas,

---

basó sus argumentaciones en experiencia en los archivos”. Brezzo, Liliana, “El Paraguay en cinco momentos historiográficos: retos y perspectivas”, en Casal, Juan Manuel y Whigham, Thomas L., *Paraguay: el Nacionalismo y la Guerra...*, op. cit., pp. 70-71.

<sup>5</sup> Makaran, Gaya, *Paraguay: El nacionalismo y sus mitos*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

<sup>6</sup> Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

<sup>7</sup> “Fue un discurso disidente, que corría contra el orden dominante liberal, un grito de batalla y un arma ideológica diseñada para socavar la hegemonía de los liberales, desafiando su discurso exótico y luchando contra su poder”. Lambert, Peter, “Desde lo disidente a...”, op. cit., p. 350.

<sup>8</sup> Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1870*, Barcelona, Bocket, 2013.

<sup>9</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, *Ideología Autoritaria*, Asunción, RP ediciones, 1987.

<sup>10</sup> “El conocimiento del pasado estaba sometido no a las reglas y métodos de la historiografía, sino que servía de sostén a los proyectos de estado. En otras palabras, la historia era sirvienta de la política”. Velázquez Seiferheld, David, “Autoritarismo, nacionalismo y militarismo en la educación paraguaya (1936-1989)”, en *Diálogos*, 3 (2018), p. 5. Sin embargo, cabe destacar que en el mismo artículo Velázquez Seiferheld considera como mítica no solo a la historiografía nacionalista, sino también a la liberal: “La educación paraguaya ha sido el escenario, por lo tanto, no de historias, sino de mitos. El más reciente, es el mito nacionalista heroico, enfrentado al anterior, el mito nacionalista liberal”. *Ibidem*.

<sup>11</sup> “La emergencia del “revisionismo histórico” ligado al endurecimiento del movimiento nacionalista no constituye de entrada un particularismo paraguayo, ya que la misma se extendió en toda la región desde el primer cuarto del siglo XX. Los militantes paraguayos del pasado fueron integrados a esta red interregional, había correspondencia con los vecinos, se intercambiaban los libros y se favorecía su difusión recíproca”. Capdevila, Luc, *Una Guerra total: Paraguay, 1864-1870*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010, p. 133.



culturales, políticas y estatales. Para Luc Capdevila, la inteligibilidad del éxito del revisionismo nacionalista paraguayo radica “en los resortes culturales propios de la sociedad paraguaya”<sup>12</sup>. Esta afirmación invita a interrogar el fenómeno más allá de los marcos estrechos de una “historia de los intelectuales”, para, de este modo, tomar seriamente en sus consecuencias epistemológicas y heurísticas el hecho subrayado por el autor: los revisionistas no sufrían la soledad del intelectual —un alma bella alejada de las corrientes mundanas y sus patologías— sino que estaban en “sintonía”<sup>13</sup> con segmentos mayoritarios de la sociedad local.

El pasaje de un discurso disidente a historia oficial del Estado es una cuestión que está generalmente señalada sin pensar en todas sus consecuencias, ni abordar la magnitud de interrogantes que conlleva. ¿Fue este reconocimiento un mero hecho impulsado “desde arriba”? Nuestro marco de lectura se posiciona contra las interpretaciones comunes que lo ven como un simple instrumento de las élites, por lo que proponemos enfatizar la tesis de que el nacionalismo tuvo raíces profundas en la memoria colectiva del país. Antes que una pura “construcción del poder”, lo consideraremos, entonces, como el emergente de un encuentro entre la intervención de los intelectuales y el sustrato social portador de una memoria afín. En definitiva, el nacionalismo paraguayo respondió a un largo proceso, y antes que ser una *construcción desde arriba*, fue un proceso de codificación de fuerzas y consensos acumulados, mediado por un indiscutible momento revolucionario.

En este sentido, nuestro punto de vista sostiene que el constructivismo radical de ciertas aproximaciones, impiden dar cuenta no solo del profundo arraigo popular del nacionalismo paraguayo, sino también de su carácter de proceso social ascendente de contestación<sup>14</sup> revolucionaria<sup>15</sup>. Por lo tanto, para liberar las potencialidades de esta perspectiva, consideraremos relevante restituir a lo social su propia positividad, su anterioridad lógica e histórica respecto de la intención expresa de los ideólogos e intelectuales nacionalistas. Por otro lado, creemos que, si hubo un esfuerzo por instaurar un imaginario político “desde arriba”, éste no giró en torno al nacionalismo, sino al liberalismo de posguerra. En efecto, dicha corriente, representada de manera paradigmática por Cecilio Báez<sup>16</sup>, buscó refundar el orden social, cultural, económico y

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>13</sup> “Efectivamente, el revisionismo histórico imperó en Paraguay gracias a la voluntad política de sus dirigentes y gracias al relevo de los poderes políticos. Ahora bien, también porque respondía a una fuerte demanda social que se había manifestado al respecto”. Capdevila, Luc, *Paraguay bajo la sombra de sus guerras. Historia, memoria y construcción política, Siglo XIX/XXI*, Buenos Aires, Editorial SB, 2021, p. 234.

<sup>14</sup> Rivarola, Milda, *La contestación al orden liberal. La crisis del liberalismo en la preguerra del Chaco*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1993.

<sup>15</sup> En este sentido, para nuestro ángulo de lectura constituye un verdadero “obstáculo epistemológico” la asociación conceptual de la revolución con el marxismo. Por el contrario, creemos que es necesario adoptar una visión política y conceptualmente neutra de la revolución, anterior a las metafísicas de la historia que parten de juicios apriorísticos sobre la “progresividad” o la “regresividad” de los acontecimientos. Desde una perspectiva más fenomenológica, atenta a la fenomenalidad de la trama histórica, nos parece correcto considerar la manifestación de la ruptura revolucionaria como una forma que porta una indeterminación de principio.

<sup>16</sup> Como sostenía Cecilio Báez: “el alma paraguaya es un alma helada por el terror [...] esterilizada por el terror, por la incomunicación, por la ignorancia [...] Combatamos pues el cretinismo moral y el anonadamiento del pueblo, por el ejemplo, por la palabra, por la educación cívica y moral del ciudadano, y por la elevación de la condición moral de la mujer”, citado en Telesca, Ignacio, “Paraguay en el centenario: la creación de la nación mestiza”, en *Historia Mexicana*, Vol. LX, 1 (2010), pp. 137-195.

político, pero su alcance y eficacia fue limitado y objeto de tempranas impugnaciones. Este no pudo trascender la imaginación de sus más notables ideólogos, mucho menos irradiar en el tejido social un nuevo imaginario político. La prueba de dicho fracaso es la autocrítica en acto, hecha por una nueva generación de intelectuales del Partido Liberal, integrada por Efraím Cardozo, Pablo Max Ynsfrán, Justo Pastor Benítez y otros, quienes terminaron siendo los arquitectos de la Carta política del 1940<sup>17</sup>, una pieza maestra de antiliberalismo, marco legal fundante del nuevo orden cívico-militar que perduró hasta 1999<sup>18</sup>.

En lo que sigue, nos proponemos revisitar el nacionalismo paraguayo bajo el prisma de su efectividad política, *locus* del gran consenso social del siglo XX. En ese sentido, nos parece fundamental comenzar por establecer su conexión ideológica con expresiones políticas similares en el continente latinoamericano, al tiempo que subrayamos su evolución histórica. De esta manera, pretendemos abordar la cuestión alejándonos de perspectivas monolíticas, reconociendo sus fases: desde su inicio contestatario y revolucionario hasta su posterior institucionalización, en el contexto de una impugnación generalizada al liberalismo paraguayo de la posguerra de 1870.

## 2. La filiación continental del nacionalismo paraguayo: más allá de la pureza autóctona

Es crucial reconocer que el concepto de nación, como un régimen que determina lo que es visible y expresable, constituye un elemento fundamental de la modernidad política. De esta forma, la discusión sobre el nacionalismo en Paraguay no debe entenderse como un vestigio de algún pasado premoderno anclado en la glorificación de lo autóctono o en la supuesta singularidad de ciertos rasgos culturales exóticos. Por el contrario, el nacionalismo paraguayo siempre ha estado en diálogo con corrientes afines, desafiando cualquier tipo de aislacionismo.

Esto no debería ser motivo de sorpresa, ya que la idea de nación, como elemento constitutivo de la modernidad política, lejos de ser una anomalía, estuvo siempre entrelazada a un marco institucional que reformuló las categorías de ciudadanía y rompió con anteriores

<sup>17</sup> “Para el coronel Arturo Bray, así como para los investigadores Arturo Bordón, Amadeo Báez Allende y Justo P. Benítez (h), el único autor del proyecto constitucional finalmente aceptado fue el Dr. Justo Pastor Benítez, a la sazón Ministro de Hacienda. Alejandro Marín Iglesias y el historiador Efraím Cardozo sostienen, al igual que Oddone, que la redacción estuvo a cargo de Benítez e Ynsfrán, pero que también intervino el propio Estigarribia”. Seiferheld, Alfredo M., *Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra. 1939-1945*, Asunción, Editorial Historia, 1986, p. 81.

<sup>18</sup> Martínez Escobar, Fernando, *De la caída de Stroessner a la destitución de Lugo (1989-2013): partidos progresistas y sistema de partidos en el Paraguay (capítulo III: Factores político-institucionales. Se van los militares)*, Universidad de Buenos Aires, Tesis Doctoral, 2021.

criterios dinásticos<sup>19</sup> de pertenencia a la comunidad. En ese sentido, Benedict Anderson puso de relieve la capacidad de replicabilidad de la nación como forma, subrayando su potencial de difusión y adopción generalizada<sup>20</sup>. Es esta característica la que confiere al nacionalismo un atributo de “universalidad concreta”, a pesar de su aparente foco en lo específico y lo particular. Así, el nacionalismo se convirtió en un espejo a través del cual se reflejan y redefinen constantemente tanto las singularidades culturales como las aspiraciones colectivas, en un proceso de afianzamiento que reconoce sus deudas con una matriz cultural y política más grande.

En este preciso sentido, consideramos una labor crítica incorporar al análisis del nacionalismo la centralidad novedosa que adquieren las reflexiones de una nueva generación de intelectuales latinoamericanos. Se trató de un grupo pujante que, al calor de las transformaciones políticas, económicas, culturales de la década de 1920, reevaluó el concepto de nación con más libertad, o al menos, desde una posición nueva, habilitada por el derrumbe de las certezas heredadas respecto de los presuntos efectos benevolentes y civilizadores de la modernidad liberal occidental. Así, es necesario inscribir el proceso de afianzamiento del nacionalismo paraguayo en la idea de modernidades múltiples y tiempos mixtos; tal como afirma Patricia Funes<sup>21</sup>, la habilitación de esta lectura tuvo como condición de posibilidad el acontecimiento científico de la teoría de la relatividad de Einstein y la extensión de sus presupuestos y consecuencias al plano de la filosofía y la historia, propulsando así nuevas inquietudes para repensar la nación tanto en su particularidad como en el lugar a ocupar en el concierto mundial.

Siguiendo la lectura de la autora de *Salvar la nación*, aludimos a un período de transición, marcado no solo por el agotamiento del modelo político de dominación oligárquica latinoamericano, sino también por una Europa exhausta, tanto material como moral y espiritualmente, a consecuencia de la guerra<sup>22</sup>. Esta fatiga de la vieja Europa actuó como catalizador para que los pensadores latinoamericanos, desprendiéndose del lastre de un modelo elitista del conocimiento, comiencen a dialogar con aquellos previamente marginados por el orden políticamente restrictivo y socialmente excluyente: los indígenas, campesinos, los elementos rurales y telúricos que ahora se revisten de nuevos significados positivos. La nación, en su afán de expandirse tanto en lo social como en lo temporal, incorpora nuevos actores a su repertorio y nuevos linajes a su procedencia.

Figuras como José Carlos Mariátegui, José Vasconcelos y Víctor Raúl Haya de la Torre emergieron como la vanguardia de esta nueva camada de intelectuales, comprometidos fervientemente con la tarea de cimentar y ampliar las solidaridades entre los distintos estratos

<sup>19</sup> Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 25.

<sup>20</sup> “En efecto, para el segundo decenio del siglo XIX, si no es que antes existía un modelo del Estado nacional independiente que podía piratearse”, *Ibidem*, p. 121.

<sup>21</sup> Funes, Patricia, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 29.

<sup>22</sup> “Si Occidente era ‘decadente’, América rejuvenecía y prometía. El novomundismo impregnó el ensayo. En muchos casos Spengler, Keyserling y Lawrence fueron los demiurgos a partir de los cuales se produjo el encuentro con una América Latina vital y sensual...”, *Ibidem*, p. 35.

sociales. Su objetivo era hallar nuevas fórmulas para pensar la realidad latinoamericana, situando todas las iniciativas proyectuales—ya sean culturales, políticas o económicas—bajo el prisma de la nación. En el caso paraguayo, los intelectuales nacionalistas se movieron en una similar modulación expresiva. Al reivindicar los particularismos del “ser nacional”, sus discursos no operaron en el vacío ni se construyeron en aislamiento; por el contrario, establecieron un diálogo permanente con pensadores latinoamericanos que abogaban por posturas similares<sup>23</sup>. El intelectual nacionalista más protagónico, Juan E. O’Leary, afirmaba en este sentido:

...porque hay dos clases de nacionalismo en América, como bien lo observó Francisco García Calderón; el que proclama Ricardo Rojas en Argentina y José de la Riva Agüero en Perú: nacionalismo previsor, diré patriótico, que busca la propia conservación, sin ir contra nadie, apelando al poder ético de la enseñanza, basada en el conocimiento de las tradiciones y en el culto pacífico de las grandes figuras del pasado: y el otro, que se confunde con el chauvinismo y que es una bandera de guerra, ya que todo lo quiere resolver por la violencia, partiendo de la tesis falsa de una superioridad que no existe<sup>24</sup>.

De manera similar, un discípulo directo de O’Leary, Natalicio González, muchas veces criticado por ser un cultor de la pura autoctonía, encerrada en sí misma, pensaba la identidad nacional de manera inseparable a lo que denominaba un “americanismo plural”<sup>25</sup>. Agudo lector de Haya de la Torre, Vasconcelos y otros intelectuales latinoamericanos, para González su partido político debía inscribirse dentro de una misma familia política continental: “El Coloradismo paraguayo, es una doctrina americana, que nace de la realidad americana. No acepta doctrinas importadas: ni liberalismo, ni comunismo, ni fascismo. Busca estructurar algo que pueda sintetizarse con esta palabra: ¡americanidad!”<sup>26</sup>.

Otro destacado intelectual nacionalista, esta vez perteneciente al liberalismo e ideólogo del giro nacionalista de dicha corriente en Paraguay, Justo Pastor Benítez, en su libro *El solar guaraní* abunda en referencias que aluden a la paraguayidad en afinidad cultural con su matriz

<sup>23</sup> Habría que señalar además que la construcción del discurso nacionalista tiene una deuda directa con autores europeos como Renan, Maurras, Spencer, Le Bon, presentes en intelectuales como Miguel Domínguez, Juan E. O’Leary y Natalicio González. Capítulo aparte merece el papel fundacional que desempeñó el suizo Moisés Bertoni en la construcción del discurso nacionalista. Como lo destaca Ignacio Telesca: “Baratti cita una carta del joven Efraím Cardozo (1906-1973), considerado como uno de los historiadores paraguayos más importantes del siglo, escrita a Moisés Bertoni en 1924 en donde lo considera como ‘el descubridor de la raza guaraní, o mejor, su glorioso reivindicador... [que] nos ha legado a nosotros, paraguayos ingratos, indignos de nuestro pasado y dignos del presente, el más formidable monumento a la raza’”, Telesca, Ignacio, “Paraguay en el centenario...” *op. cit.*, p. 162.

<sup>24</sup> O’Leary, Juan E., “Conferencia del 12-VIII-1919 en Piribebuy, al cumplirse el cincuentenario de la batalla. Diario Patria, 16 de agosto 1919”, en González Alsina, Carola, *Mapa Genético ANR*, Asunción, Intercontinental, 2009, pp. 101-102.

<sup>25</sup> “Estas manifestaciones de una inquietud juvenil, de una curiosidad siempre alerta, constituyen el típico *pluralismo americano*, y a la par que enriquecen y afirman nuestra universalidad, nos conceden un sentido de comprensión y de humanismo sin precedentes en el pasado”. González, Natalicio, *La ideología americana*, Asunción, Editorial Cuadernos Republicanos, 1984, p. 15.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 50.

continental americana, en coincidencia con las anteriores referencias. Aludiendo a la existencia de un *hombre de la mesopotamia americana*, Benítez afirma lo siguiente:

El habitante de la mesopotamia es conocido genéricamente como “el gaucho”, expresión social típicamente americana [...] El gaucho es el hombre del porvenir del sur de la América; forjador de su historia, es también garantía de carácter y personalidad en el futuro. Se le puede educar, pero no dominar, el paraguayo es un gaucho del trópico, se defiende del sol con sombrero de paja y como ha perdido el montado en dos guerras, anda a pie, leguas y leguas...<sup>27</sup>.

La crítica dirigida por Justo Pastor Benítez, una figura emblemática del liberalismo paraguayo, hacia Domingo Faustino Sarmiento, pilar indiscutible del liberalismo rioplatense, no solo evidencia la intensa incorporación de los asuntos nacionales dentro del panorama más extenso de Latinoamérica, sino que también, como exploraremos, actúa como un testimonio del ascenso y consolidación del nacionalismo en Paraguay, a la vez que del derrumbe y pérdida de legitimidad del orden liberal imperante desde la derrota paraguaya en la guerra Grande.

Finalmente, el nacionalismo paraguayo, así entendido, no se confinó nunca a una simple posición de rechazo de las influencias externas, sino que fue más bien la cifra de un fervor por la creación y consolidación de instituciones que conecten con demandas sociales más amplias. Este impulso dialogó con intelectuales latinoamericanos y fue, además, una expresión de los proyectos que surgieron en relación con los debates ideológicos internacionales de la época, desde la crisis del liberalismo, la cuestión del comunismo y la vasta gama de las *terceras posiciones*: el fascismo italiano, el falangismo español<sup>28</sup>, el salazarismo por Portugal, los populismos clásicos de Latinoamérica, o el corporativismo católico inspirado en las encíclicas del *Rerum Novarum* y el *Quadragesimo Anno*.

<sup>27</sup> Pastor Benítez, Justo, *El Solar guaraní*, Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1959, pp. 38-39.

<sup>28</sup> El trabajo del historiador Eduardo Tamayo Belda titulado “Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo: el pensamiento del embajador español Ernesto Giménez Caballero en *Revelación del Paraguay*”, aporta claridad en la relación entre el nacionalismo paraguayo y el pensamiento geopolítico de la España de Francisco Franco, particularmente del sector fascista/falangista; el trabajo mencionado explora la figura de Ernesto Giménez Caballero (diplomático y escritor español), que probablemente tuvo alguna influencia en lo que la construcción del nacionalismo paraguayo se relacionaba con su pasado hispano durante la dictadura de Stroessner —con quien Giménez Caballero tuvo una excepcional relación, según Tamayo—, al combinar en las relaciones bilaterales entre ambos países elementos de la ideología fascista del franquismo español con algunos elementos de la identidad nacional paraguaya desplegados por el stronismo. Tamayo Belda, Eduardo, “Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo: el pensamiento del embajador español Ernesto Giménez Caballero en *Revelación del Paraguay*”, en *Historia y Sociedad*, 43 (2022), pp. 141-180.

### 3. El nacionalismo paraguayo: un proceso desde abajo

Los intelectuales paraguayos mantenían, por lo tanto, una profunda conexión con las tendencias más influyentes de su época. Obviar esta atmósfera regional de inscripción puede desviarnos hacia un determinado énfasis en la consideración del fenómeno analizado: una visión retroactiva del nacionalismo paraguayo<sup>29</sup>. Es la tentación de considerarlo como un discurso de Estado preexistente a su desarrollo efectivo y, por ende, como una construcción emanada exclusivamente del poder, obviando su larga y ascendente progresión histórica. El nacionalismo como “creación”, “construcción”, “invención”, en detrimento de su historicidad intrínseca, de sus fases y momentos específicos.

En una variante aún más extrema del reduccionismo que niega la complejidad del fenómeno, se lo ha considerado como un simple proyecto movido por la ambición económica de ciertos individuos<sup>30</sup>, perspectiva historiográfica que el filósofo Hegel no dudaría en calificar como la perspectiva del “valet-de-chambre”<sup>31</sup> (*ayuda de cámaras*), obsesionado con los “motivos inconfesables” de los actores, pasando por alto la relevancia del acontecimiento capaz de hacerse carne, cristalizar y perdurar en el devenir de la historia.

Estas lecturas tienen como trasfondo una tesis de la heteronomía total del actor social al que tratan como una entidad muda y pasiva, desprovista de deseos o demandas, una visión de lo social tan mítica como la idealización del pasado criticada en el discurso nacionalista. Contrariamente a dicha grilla de lectura, comprendemos que el nacionalismo paraguayo se asentó sobre una base social profunda; social en tanto que sus expresiones políticas concretas no se manifestaron sino hasta después de la Guerra del Chaco. Desde esta perspectiva, rechazamos la idea conspirativa que concibe a la política como una ingeniería social implacable, capaz de imponerse plenamente sobre las subjetividades, mediante la inculcación de una ideología en particular, establecida de una sola vez al servicio del poder.

En ese sentido, quienes piensan el nacionalismo únicamente como *instrumento de* — motivo tan mencionado en la reciente historiografía<sup>32</sup>— se acercan a una aproximación que reduce la compleja relación entre lo social, la política y el estado. El nacionalismo, de este modo,

---

<sup>29</sup> Desde cierto lacanismo aplicado a la historia se considera entonces que es el “punto de sutura” el que resignifica el nacionalismo como “esencialista”, despojándolo de su viva indeterminación y estableciendo para siempre su clausura. A este instrumental interpretativo creemos saludable hacer dialogar con un punto de vista que busque el “rescate” crítico de lo posible y valore con mayor detenimiento la complejidad política de lo que se encarna y se institucionaliza. Couchonnal Cancio, Ana, *Donde nací como tú. Perspectivas en torno a la articulación de un sujeto político en Paraguay*, Buenos Aires, Editorial SB, 2020.

<sup>30</sup> Doratioto, Francisco, “El nacionalismo lopizta paraguayo”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 4 (2002), pp. 18-22.

<sup>31</sup> Hegel, Georg W., *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Madrid, Tecnos, 2005, p. 166.

<sup>32</sup> Como señala cítricamente Lambert: “Los modernistas argumentarían que Paraguay fue un ejemplo clásico de la manipulación del nacionalismo como herramienta para obtener y retener el poder, un mecanismo de control sociopolítico muy eficaz. Desde este punto de vista, el nacionalismo no habría sido más que un producto de ingeniería sociopolítica, un ejercicio consciente y deliberado de manipulación ideológica para ventaja política” Lambert, Peter, “El discurso nacionalista en el Paraguay: desde lo disidente a lo hegemónico”, *op. cit.*, p. 356.

es juzgado no en la materialidad resistente de su devenir contingente, sino por su resultado final: el stronismo. Dicho de otro modo, puesto que la disputa política por la institucionalización, codificación e inscripción concreta del nacionalismo fue resuelta por el régimen de Stroessner, se evalúa bajo el prisma de la necesidad un proceso que, como todo lo histórico, tenía el sello de lo contingente. La crítica del "esencialismo nacionalista, atemporal e inmutable"<sup>33</sup> termina siendo prisionera de lo que cuestiona, en este caso una concepción de la historia comprometida con una teleología no interrogada, como si el nacionalismo contuviera *in nuce* su resolución stronista, cayendo en el mismo esencialismo que se pretende deconstruir.

De este modo se obtura y clausura todo un campo problemático que ha sido dejado sin saldar: impide pensar la génesis popular del fenómeno tratado, su potente inscripción en el horizonte de sentido de una época al momento de trazar los destinos colectivos; su momento germinal en el cuerpo de los testigos y supervivientes de la guerra Grande<sup>34</sup>; en suma, nos impide entender cabalmente la particularidad de la constante eficacia política del discurso nacionalista en el Paraguay. Por consiguiente, la evaluación del fenómeno nacionalista en Paraguay amerita una perspectiva alternativa que profundice en su marco histórico y sociopolítico de origen, con el objetivo de reivindicar su historicidad específica: el periodo subsiguiente a la Guerra Grande, momento clave para la consolidación de un discurso liberal dominante junto con su ideología histórica. Durante esta era, la Constitución liberal de 1870 simbolizó, entre otros aspectos, la legitimación legal de la visión de los victoriosos: una interpretación histórica que celebraba la integración nacional al mercado global y la adopción de instituciones liberales en lo político y económico como el culmen de su progreso y civilización.

Sin embargo, esta fase de reconstrucción del Estado, de sus instituciones y de la sociedad civil en términos del liberalismo económico y político en la historia paraguaya, no estuvo exenta de impugnaciones al nuevo orden y su proyecto de modernidad periférica. Dicho de otro modo, la guerra Grande, con sus devastadoras consecuencias, marcó el comienzo no solamente del periodo liberal paraguayo, sino de un período de resistencia a la imposición violenta de un liberalismo político y económico ajeno a la cosmovisión preexistente en el país. Esta suerte de choque de cosmovisiones se convirtió en la ocasión histórica para el surgimiento de un nacionalismo que, lejos de ser un artefacto de vanguardias intelectuales esclarecidas, conectaba fuertemente con las experiencias colectivas y la memoria afectiva de la sociedad paraguaya de posguerra.

<sup>33</sup> "A la vez, la identidad siempre será una creación subjetiva que tiene, sin embargo, consecuencias en la realidad "objetiva", puede ser creada y recreada, asumida y negada, pero nunca dada o poseída una vez por todas, heredada genéticamente, atemporal, limitada e inmutable, como lo plantean los esencialismos nacionalistas, puesto que en realidad no nacemos con la identidad, sino que la estamos haciendo durante toda nuestra vida". Makaran, Gaya, *Paraguay: El nacionalismo y...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>34</sup> "Lo destacado de este acontecimiento consiste en comprobar cómo en Paraguay en 1903, la evocación pública del pasado da lugar a un acto de comunión. El lirismo de los oradores, el entusiasmo del auditorio que los acompaña con aplausos ensordecedores, las palabras confusas de un veterano transfigurado y las lágrimas de una juventud transportada atenta al antiguo combatiente revelan una gramática de las manifestaciones del cuerpo en la relación colectiva con el pasado". Capdevila, Luc, *Paraguay bajo la sombra...*, *op. cit.*, pp. 184-185.

No se debe perder de vista que el nuevo orden social y político de posguerra buscó establecer una ruptura, una “tabula rasa” con el pasado, intentando borrar las tradiciones, la lengua guaraní, la concepción del Estado, la economía y la cultura prebélicas<sup>35</sup>, en un esfuerzo por implantar un orden liberal en una sociedad que aún portaba las cicatrices de la guerra y una identidad marcada por valores y prácticas distintas. Sin embargo, este propósito de refundación liberal encontró una resistencia tenaz en un “sustrato social profundo” que rechazaba la cosmovisión liberal predominante, dando paso a la formación de un nacionalismo que, más allá de sus manifestaciones políticas, se enraizaba en la vida cotidiana y en las luchas por preservar una identidad colectiva distinta.

Esta aspiración colectiva de identidad de nación tenía como contrapunto a un ordenamiento jurídico, político y económico que no contenía en sus posibilidades enunciativas la búsqueda de nación; no acogía en su dispositivo simbólico un espejo ante el cual mirarse, reconocer sus heridas, asumir una identidad que dote de sentido al sacrificio de lo acontecido. Es por ello que, como veremos, a fines del siglo XIX se va gestando un temprano *nacionalismo popular* que condensaba las directrices de la retórica identitaria en la búsqueda de un sentido de pertenencia colectivo.

El nacionalismo paraguayo, entonces, emergió como una respuesta vibrante de las capas más profundas de la sociedad paraguaya frente a la imposición de un nuevo orden jurídico y político extranjero, así como un aparato oficial de memoria diseñado para condenar el pasado prebélico del país<sup>36</sup>. Sin embargo, hubo una temprana resistencia y adhesión popular al legado de Francisco Solano López inmediatamente después de la Guerra de la Triple Alianza, indicador de un fenómeno de *protonacionalismo*, en un contexto de ocupación extranjera y desmantelamiento de las instituciones del antiguo orden. Este movimiento distaba de ser una rémora o un mero rasgo atávico de un pasado lejano y distante; más bien, reflejaba una manifestación de memoria e identidad colectivas que sobrevivió y desafió la represión y la censura impuestas por el nuevo orden liberal de ocupación.

Así, desde el momento mismo de la muerte de Francisco Solano López en Cerro Corá, comenzaron a surgir las manifestaciones de exaltación hacia su figura y lo que representaba para una determinada “contra-memoria” de los supervivientes<sup>37</sup>. La conmemoración de su nacimiento, vinculada a la figura de San Francisco Solano, se convirtió en una expresión clandestina y disimulada de resistencia y memoria popular que persistió a lo largo de los años, incluso en diversos puntos del país. Por otro lado, los estudiantes de la Escuela Normal, en 1898,

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 133.

<sup>36</sup> “Será el coronel Rafael Franco el primer presidente en conmemorar oficialmente el primer aniversario de Cerro Corá y anexarlo al calendario oficial de fechas patrias. De ahí en más, cada 1 marzo fue declarado feriado nacional y día de los héroes”. Soler, Lorena, *Paraguay. La larga invención del golpe. El Stronismo y el orden político paraguayo*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2012, p. 59.

<sup>37</sup> Como bien señala Capdevila: “En la posguerra, se distinguen expresiones de una contra-memoria que manifiesta una oposición o una resistencia al espíritu de las conmemoraciones oficiales, en particular los 25 de noviembre, día aniversario del jurado de la nueva constitución”. Capdevila, Luc, *Paraguay bajo la sombra...*, *op. cit.*, p. 166.



resistían simbólicamente al consenso antilopista imperante en el poder a través de la utilización de cuadernos con su retrato<sup>38</sup>. Todo lo señalado previamente ilustra que el nacionalismo paraguayo no fue simplemente impuesto desde arriba, sino que brotó desde las bases profundas de la sociedad.

Esta realidad no puede ser, por lo tanto, meramente reducida a una simple mistificación por parte de algunos intelectuales novecentistas. Al contrario, los esfuerzos de estos últimos por codificar y exaltar el pasado resistente del país deben entenderse como una respuesta a una realidad social preexistente que pugnaba por expresión. Los intelectuales, lejos de crear de la nada estos sentimientos, afectos y sensibilidades, trabajaron sobre un sustrato de memoria y experiencia colectivas ya arraigadas en el imaginario colectivo. Este proceso de “estabilización” de los testimonios de guerra, como lo describe ampliamente Capdevila, no inventó el nacionalismo, sino que lo articuló, dándole forma y voz a lo que ya era un sentimiento extendido y latente. La persistencia de estos lugares de memoria, como las ruinas de Humaitá, Ybycuí y Cerro Corá antes de su monumentalización<sup>39</sup>, muestra cómo el paisaje y la memoria colectiva siguieron jugando un papel crucial en la conservación y transmisión de una identidad nacional persistente. La visita a estos sitios, cargados de significado, se convirtió en un acto de comunión con el pasado y una afirmación de identidad.

En fin, la comprensión del nacionalismo como emergente de una demanda “desde abajo” destaca la necesidad de reconsiderar las interpretaciones que reducen el nacionalismo a una invención de las élites. Sostenemos la tesis de que el nacionalismo paraguayo se arraiga en una experiencia compartida de resistencia, sacrificio y memoria. La transición de este sentimiento desde un *proto-nacionalismo* a una ideología de régimen no debe entenderse entonces como una invención indeterminada, sino como el reconocimiento y formalización de una identidad y una demanda popular preexistentes, marcando una continuidad lógica y temporal en la afirmación de la identidad nacional paraguaya frente a las adversidades.

<sup>38</sup> “Muestra de ello, son los sectores populares, campesinos de habla guaraní, que en diversos puntos del país seguirán rindiéndole culto clandestino a Francisco Solano López, uniendo la conmemoración del Mariscal con la celebración del patrono San Francisco Solano. O el episodio de resistencia de los estudiantes de la escuela Normal, que en 1898 comenzaron a utilizar cuadernos que llevaban el retrato del Mariscal López, ante la fuerte negativa de sus directivos”. Soler, Lorena. *Paraguay. La Larga invención del golpe*, Asunción, Arandurá, 2014, p. 59. La escena está originalmente consignada en Brezzo, Liliana, “El Paraguay y la Argentina en los textos escolares: una perspectiva bilateral de las representaciones del otro”, en *Entrepasado*, 20-21 (2021), pp. 163-194.

<sup>39</sup> “Las huellas de los combates continuaron marcando de forma duradera los paisajes e impregnando profundamente el imaginario colectivo: las ruinas de la fortaleza Humaitá y de la fundición de hierro de Ybycuí, las trincheras de Curupayty, los restos de Vapor Cué, los campos de batalla de Ytororó y de Lomas Valentinas o la tumba de Cerro Corá se evocaban una y otra vez como si de una letanía se tratara. Estos sitios mucho tiempo antes de su monumentalización o museificación por parte de las dictaduras, fueron lugares de poderosa evocación e identificación donde acudían los visitantes para comulgar con el pasado”. Capdevila, Luc, *Paraguay bajo la sombra...*, op. cit., pp. 187-188.

#### 4. Más allá del nacionalismo como discurso de contestación y discurso de régimen: su papel instituyente

Si adoptamos la óptica de la eficacia movilizante, se debe considerar que el discurso nacionalista trascendió las clásicas imputaciones de clausura ideológica o de mistificación de la realidad. A contracorriente de una visión simplista que lo encasilla en una dimensión puramente ideológica o terapéutica compensatoria, nos resulta importante destacar la vitalidad, el carácter destituyente e instituyente del nacionalismo paraguayo, evidenciando su capacidad para refundar el discurso político y social en el país, así como sus instituciones. Como ya hemos señalado, en el contexto paraguayo, el nacionalismo funcionó como un catalizador para imaginar una nación reconstruida sobre cimientos distintos a los del liberalismo cosmopolita, en un momento histórico donde, a nivel global y regional, emergían críticas y alternativas al modelo liberal-democrático. Este proceso, a su vez, se inscribió dentro de una dinámica mayor de redefinición de lo nacional frente a lo universal, donde la distinción *maurrasiana* entre *el país legal* y *el país real* adquirió relevancia al enfatizar la discrepancia entre las estructuras políticas oficiales, ajenas al mundo circundante autóctono, y la realidad urgente y vivencial de la población<sup>40</sup>.

De este modo, desde finales del siglo XIX y toda la primera mitad del siglo XX se da un avance en torno a un consenso que, si bien tuvo su propia polifonía, no dejó de indicar un mismo derrotero: el de una fuerte impugnación al orden liberal democrático vigente. Milda Rivarola, por ejemplo, destaca cómo este viraje hacia el nacionalismo se da en respuesta a un diagnóstico de debilitamiento de las instituciones democráticas liberales, especialmente en la víspera de conflictos bélicos como el enfrentamiento con Bolivia<sup>41</sup>. La crítica se extendió a pilares del liberalismo como el parlamentarismo, la democracia individualista y los partidos políticos, proponiendo alternativas que, aunque en ocasiones rozaron propuestas antiliberales, corporativistas o incluso fascistas, todas buscaron responder a las demandas de una sociedad en busca de cohesión y dirección nacional.

Este fue el espíritu de los contendores del liberalismo paraguayo, desde el Partido Colorado hasta la izquierda. Esta última mostró una adhesión activa al discurso nacionalista como régimen de interlocución y movilización militante: el *Nuevo Ideario Nacional*<sup>42</sup>, escrito

<sup>40</sup> Maurras, Charles, *Mis ideas políticas*, Buenos Aires, Huemul, 1962. Una apropiación punto por punto de dicha dicotomía, bajo una contradicción entre Estado liberal / Nación paraguaya, se puede encontrar en González, Natalicio, *El Paraguay eterno*, Asunción, Cuadernos Republicanos, 1986.

<sup>41</sup> “Las críticas al sistema de partidos políticos, al parlamentarismo y a las prácticas electorales eran, sin embargo, antiguas en el país. Desde fines del siglo pasado, algunos intelectuales —como el liberal José de la Cruz Ayala (Alón) o el colorado Blas Garay, entre otros— denunciaban el imperfecto funcionamiento de estas instituciones, en términos que se confundían frecuentemente con la crítica a las instituciones mismas”. Rivarola, Milda, *La contestación al orden liberal...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>42</sup> *Ibidem*, (Anexo I), p. 54.

por Creydt, Barthe y otros, cristalizaba la atmosfera de una fuerte sensibilidad antiliberal en la palabra pública de la época.

La revalorización de figuras históricas como Gaspar Rodríguez de Francia y los López, además de la crítica al *lesseferismo* por parte de figuras del propio liberalismo ya mencionadas como Justo Pastor Benítez<sup>43</sup>, junto a la emergencia de movimientos como la Liga Nacional Independiente, demuestran una revisión profunda de los fundamentos del orden liberal paraguayo<sup>44</sup>. El intelectual liberal Efraím Cardozo, por su parte, en el texto *Un nuevo Partido Liberal* de 1937, describe los ánimos y las nuevas sensibilidades sociales en ascenso:

Todos estuvimos en el Chaco y todos comprendimos que allí se estaba gestando una nueva nacionalidad. El pueblo, el pueblo humilde y sufrido, de labriegos y obreros, de trabajadores y de estudiantes, no quería que sus sacrificios fueran estériles; ansiaba, confusa pero enérgicamente, una Patria mejor, más digna de ser amada<sup>45</sup>.

La cita en cuestión refleja una autocrítica de uno de los pensadores más connotados del liberalismo, quien resume el desmoronamiento del orden liberal. Los elementos centrales están presentes, destacándose particularmente la frase “ansiaba confusa pero enérgicamente, una Patria mejor, más digna de ser amada”. A través de estas palabras, se dictamina, quizás como autocrítica de parte del autor, sobre la incapacidad del liberalismo para encarnar y transmitir una visión de nación que resonara en el contexto posbélico, en contraposición a la habilidad política de aquellos que, desde finales del siglo XIX, cimentaron las bases de una narrativa nacional renovada.

Además, un aspecto crucial que Cardozo pone de relieve es el sustrato social que propulsó la transformación del régimen: los labriegos, campesinos, obreros, estudiantes, en suma, una heterogeneidad social de ruptura. En el mismo sentido, González Bozzolasco asegura que “si bien las acciones fueron emprendidas por el ejército, los militares recibieron el apoyo de amplios sectores de la sociedad con grandes expectativas de cambio”<sup>46</sup>. Esta perspectiva sugiere que el cambio de régimen no debe ser visto meramente como un golpe militar o un reajuste entre las élites, sino como un proceso profundamente enraizado en el tejido social que contribuyó al colapso del orden liberal. Interpretarlo de otra manera no solo subestima el papel crucial de las masas en el fin del liberalismo, sino que también dificulta una comprensión plena del impacto desestabilizador y fundacional que el nacionalismo popular ejerció en la renovación del imaginario colectivo.

<sup>43</sup> Pastor Benítez, Justo, *La vida solitaria del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia*, Asunción, Servilibro, 2010.

<sup>44</sup> Rivarola, Milda, *La contestación al orden liberal... (Anexo II)*, op. cit., p. 103.

<sup>45</sup> Cardozo, Efraím, *Un nuevo Partido Liberal*, citado en Ashwell, Washington, *Historia económica del Paraguay. Colapso y abandono del sistema liberal 1923-1946. Tomo II*, Asunción, Ediciones y Arte, 1996, pp. 247-248.

<sup>46</sup> En ese sentido, es importante mencionar a los excombatientes como base de sustentación social, alrededor de 120.000 personas, como menciona González Bozzolasco, Ignacio, “Militares, autoritarismo y modernización: el Estado, su transformación y centralidad en Paraguay”, en *Projetos na América Latina Contemporânea (1930-1960)*, Porto Alegre, Edipucrs, 2019, p. 117.

Afirmamos, en consecuencia, que la interpretación del periodo político iniciado con la revolución de 1937 y culminado con el régimen de Stroessner muestra la manera en que el fervor nacionalista se convierte en un campo de batalla para definir el futuro del Paraguay. Lejos de ser un simple interludio de consolidación autoritaria, este periodo fue testigo de la lucha por instituir un orden que conecte con determinadas aspiraciones presentes en la sociedad paraguaya, marcando así el carácter destituyente e instituyente del nacionalismo en el país. Como señala Paul H. Lewis: "...la Revolución de Febrero era más que apenas un cambio de figuras en los cargos de gobierno. Era el triunfo del nacionalismo, un rechazo de todo el cuerpo de ideas e instituciones que habían caracterizado el periodo entre la Guerra contra la Triple Alianza y la Guerra del Chaco"<sup>47</sup>.

En este contexto, la contribución de Lambert al estudio del nacionalismo se destaca significativamente por su propuesta de periodización, distinguiendo entre un nacionalismo de contestación y otro de régimen. Esta diferenciación se aleja de visiones que consideran el nacionalismo como una entidad inmutable y atemporal. De manera similar, Capdevila aborda el fenómeno desde varias perspectivas, señalando la preexistencia del nacionalismo antes de su consolidación institucional por parte del stronismo. Así, ambos autores demuestran que el nacionalismo, más allá de ser una simple retórica identitaria, refleja un proceso complejo, transversal a las fuerzas políticas y manifiesta una notable capacidad de adaptación en su acogida por distintos sectores de la sociedad.

Está ampliamente señalada la partición del nacionalismo en dos momentos, primero como movimiento y luego como régimen. Sin embargo, creemos que falta una mayor reflexión sobre el estatuto del acontecimiento crucial de la ruptura, a saber, la revolución de febrero de 1936. Contrario a la visión de un mero golpe de Estado, como sugieren algunos historiadores liberales, incluido Capdevila<sup>48</sup>, creemos que este evento marcó el inicio de un ciclo revolucionario complejo<sup>49</sup>, cuya estabilización la dio Stroessner. En este contexto, se produjo la entrada definitiva del actor militar en la arena política, no ya únicamente cuando eran convocados por los civiles para dirimir sus disputas de facciones durante la era liberal, sino como partido militar que intervenía por motu proprio, con una organización, disciplina y cohesión en sus bases sociales, elementos que carecían en aquel momento los propios partidos tradicionales.

Por consiguiente, creemos que el cambio de régimen no fue solamente el resultado de un cuartelazo, ni se asemejó a las guerras civiles anteriores de 1911 o 1922. La revolución de febrero

<sup>47</sup> Lewis, Paul H., *Partidos políticos y generaciones en Paraguay 1869-1940*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2016, p. 198.

<sup>48</sup> "El golpe del 17 de febrero de 1936 dirigido por los tenientes coroneles Recalde y Smith, algunos meses después de la firma de la paz del Chaco, al hacer caer al estado liberal, llevó al poder a un gobierno "revolucionario" que creía ser la emanación de la nación" [las cursivas son nuestras]. Capdevila, Luc, *Una guerra total...*, op. cit., p. 221.

<sup>49</sup> "Si las consignas enarboladas por las sublevaciones anteriores eran las de la defensa de los preceptos de la Constitución Nacional (1870) supuesta o realmente violadas por el grupo en el gobierno, en esta, el objeto fundamental era la derogación de esa Constitución, hacer tabla rasa con ella e instaurar, a través del Ejército, un nuevo sistema social". Flecha, Víctor Jacinto, *Breve historia del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2016, p. 200.

de 1936 fue el punto culminante de un proceso de consolidación de una nueva solidaridad en las trincheras de la guerra del Chaco. Este acontecimiento, por lo tanto, no puede reducirse a una asonada militar más; fue la expresión de una potencia política emergente de la conscripción, el conflicto bélico y la experiencia compartida en las trincheras. Como lo señala uno de los intelectuales febreristas más connotados, la revolución de 1936 fue obra de “la voluntad y el anhelo de un pueblo abandonado y hundido en la miseria y el atraso”, “producto de tremendas contradicciones, resultado de un proceso social y nacional largamente incubado”<sup>50</sup>.

En efecto, la Revolución de Febrero de 1936 representa un hito de gran importancia en la historia política y social del país, marcando un antes y un después en la relación entre el Estado, la sociedad y la economía. El movimiento castrense revolucionario no sólo representó un desafío a la élite liberal dirigente en el gobierno, sino que manifestó las aspiraciones de un nuevo *estado* y una nueva *nación* por parte de obreros, campesinos, estudiantes, comerciantes y labriegos.

Para ilustrar la magnitud de las transformaciones políticas, económicas y sociales en curso, citamos extensamente a Scavone Yegros:

El gobierno revolucionario modificó sustancialmente la estructura y las funciones del Estado, efectivizando su intervención en la economía y en la atención de los problemas sociales. Se estableció el Departamento Nacional del Trabajo, con facultades de mediación, inspección y vigilancia, y se consagraron los derechos de libertad sindical, jornada de trabajo diaria de ocho horas y pago de salarios en dinero. Se creó, igualmente, el Ministerio de Salud Pública, mientras que el de Economía, establecido durante la guerra, fue transformado en ministerio de Agricultura. La Oficina de Cambios pasó a ser el Banco de la República del Paraguay, por otra parte, en mayo de 1936, se dictó el Decreto-Ley de Reforma Agraria, fundado en el principio rector de la tierra debía ser de quien la trabajara. En su virtud, el Ejecutivo expropió, entre junio de 1936 y febrero de 1937, casi 85.000 hectáreas, que fueron transferidas a unas diez mil familias de agricultores”<sup>51</sup>.

Sin embargo, consideramos que la Revolución de Febrero de 1936 no debe ser entendida *strictu sensu* como la institución de un nuevo orden, sino como un acontecimiento destituyente que marcó el colapso del liberalismo, generando una vacancia política y social que habilitó una disputa por la reconfiguración social y política del Paraguay<sup>52</sup>. Así, la relevancia de esta revolución radica en su función habilitante de nuevos actores sociales y políticos, especialmente

<sup>50</sup> Jover Peralta, Anselmo, *El Paraguay Revolucionario*, Asunción, Ediciones La República, 1982, p. 70.

<sup>51</sup> Scavone Yegros, Ricardo, “Guerra Internacional y confrontaciones políticas (1920-1954)”, en Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010, pp. 225-264.

<sup>52</sup> “En definitiva, pese a que el gobierno de la revolución tuvo una corta duración, colocó en la agenda política paraguaya la necesidad de transformación del Estado y del orden político. Entre las principales prioridades se ubicó la incorporación de la cuestión social en el marco institucional paraguayo y el fortalecimiento de un Estado con mayor presencia en la economía y en el desarrollo nacional”. González Bozzolasco, Ignacio, “Militares, autoritarismo y modernización...”, *op. cit.*, p. 118.

a través de la identificación de sectores populares con el ejército, que se veía a sí mismo como un reflejo del “pueblo en armas”.

Las demandas sociales, ignoradas durante el orden liberal post-Guerra Grande, encontraron su primer eco hacia el camino de la institucionalización de la economía y las relaciones laborales. No obstante, dicho proceso se recién consolidó verdaderamente en las décadas siguientes bajo los gobiernos de Paiva, Estigarribia, Morínigo<sup>53</sup>, y culminó con Stroessner, quien sancionó el primer Código Laboral del país en 1961<sup>54</sup>.

De todos modos, es posible considerar a este momento destituyente como un encuentro *interclases* sin precedentes, aglutinando campesinos con obreros, comerciantes con estudiantes en una coalición que, tras su victoria y la posterior desmovilización, reclamó la instauración de un nuevo Estado, una sociedad renovada y la ampliación de derechos. La singularidad de este actor militar, que catalizó el cambio de régimen junto con sus fases, base social y proyección futura, merece renovar el análisis historiográfico bajo estas coordenadas, a fin de comprender plenamente la transformación que motorizó el nacionalismo como significativo político triunfante. Desde este punto de vista, si la revolución de febrero fue finalmente derrotada por sus propias contradicciones internas, parece claro que abrió paso a los siguientes gobiernos y proyectos políticos que apuntalaron el nacionalismo como un discurso legitimador del nuevo orden político.

## 5. Conclusión

Hemos buscado enfatizar en una idea central: el nacionalismo paraguayo no debe ser abordado únicamente desde su cristalización, sino a partir de su largo proceso. Previo a constituirse en *lopinismo* de Estado<sup>55</sup>, fue la manifestación inicial, dentro del tejido social, de un flujo de memoria y afectividad, al capturar las aspiraciones, miedos y esperanzas de una comunidad definida por la guerra y la imposición foránea. Estableció límites y posibilidades,

<sup>53</sup> En este sentido, González Bozzolasco considera al gobierno de Morínigo como el verdadero inicio de la ampliación de las funcionales estatales: “En este periodo, además, se inició el desarrollo del sector estatal de la economía, con la creación de las siguientes empresas: la Dirección General del Puerto de la Capital, fundada en 1942 tras el término de la concesión a una empresa estadounidense; la Flota Mercante del Estado (FLOMERE), empresa estatal de fletes fluviales creada en 1945; la Administración de Empresas Fiscales, fundada en 1947 para administrar el ferrocarril nacional del norte; la Dirección de Industrias Nacionales, formada en 1948 para la administración del arsenal y otras empresas militares; la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO), creada en 1948 luego de la intervención de la Compañía Internacional de Telefonía S.A. de origen alemán, tras la Segunda Guerra Mundial; y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), conformada en 1948 luego de la nacionalización de la forma ítalo-argentino Compañía Americana de Luz y Tracción (CAL) de electricidad y transporte tranviario”. Debe aclararse que esta última obra se dio ya en el periodo del breve gobierno colorado de Natalicio González. González Bozzolasco, Ignacio, *Militares, autoritarismo y...*, *op. cit.*, pp. 125-126.

<sup>54</sup> González Bozzolasco, Ignacio, *Estado, Sindicatos y Legislación Laboral en Paraguay (1931-1969)*, Universidad de Buenos Aires, Tesis Doctoral, 2020.

<sup>55</sup> Capdevila, Luc, *Una guerra total...*, *op. cit.*, p. 230.

impidiendo ciertos acontecimientos o facilitando otros. El nacionalismo no fue una expresión unívoca, sino que se desarrolló a través de un amplio espectro político y social, y así reveló su capacidad para funcionar como suelo común para diversas corrientes de pensamiento y acción. Esta pluralidad subraya la importancia de reconocerlo como un conjunto de prácticas vivas y contestatarias que reflejaron luchas, esperanzas y aspiraciones de una comunidad más amplia y, de esta manera, rechazar las visiones que lo quieren agotar como un discurso creado por el Estado.

Desde este punto de vista, hemos argumentado que el nacionalismo paraguayo tuvo una dinámica irreductible al recurso de legitimación instrumental. Funcionó, antes bien, como un lenguaje social y político, habilitante de variantes programáticas diversas, aunque siempre bajo la unidad de un motivo común. Ya sea como un estado social en gestación durante la inmediata posguerra de la Triple Alianza, como acontecimiento de ruptura instituyente luego de la guerra del Chaco, o como institucionalización en doctrina estatal durante el stronismo, el nacionalismo tuvo la forma de una progresión dentro de un *continuum* de creciente codificación e institucionalización. No fue solamente la superestructura ideológica de una *modernización conservadora*<sup>56</sup>: su impulso fue revolucionario y procedió de los márgenes y representó una verdadera batalla cultural contra el liberalismo impuesto luego de la Guerra Grande. Negar al nacionalismo su potencia instituyente solo se justifica en base a algún postulado implícito por el cual el marxismo tendría el monopolio de la revolución, dogma pseudo lógico que no resiste el peso fáctico de la historia<sup>57</sup>.

Entender esta dimensión del nacionalismo paraguayo no implica blindarlo de toda instrumentación política. Más bien implica comprender que tal instrumentación no constituye el núcleo definicional del fenómeno estudiado. Es una posibilidad derivada y no una realidad fundante, un uso posible pero no excluyente de la cuestión. Creemos que el sentimiento colectivo no se decreta, no se instauro por la pura fuerza ni se lo orquesta mediante sofisticadas ingenierías sociales. Por el contrario, se lo elabora, se lo retoma o se lo reformula, reconociendo su consistencia intrínseca. En este sentido, hemos sugerido que el nacionalismo paraguayo remite a una realidad primera, de tipo sociohistórica, por lo que contiene siempre la posibilidad latente de desbordar y exceder a los intentos de instrumentalización que propone el poder.

Esta perspectiva debe convertirse en el punto de partida explícito para una reinterpretación del nacionalismo paraguayo, enfatizando su lección política acerca del arte de interpelar. En efecto, la historia del nacionalismo paraguayo a lo largo del siglo XX demuestra que la adhesión

<sup>56</sup> Soler, Lorena, *La larga invención...*, *op. cit.*, p. 36.

<sup>57</sup> Aunque nuestra postura considera que el nacionalismo paraguayo fue una *lingua franca*, ideológicamente neutra, en la que coexistieron variantes de todo el espectro político, creemos, sin embargo, que puede ser útil la lectura del libro *La droite révolutionnaire* de Zeev Sternhell. Esto con el fin de relativizar la relación de necesidad entre revolución y marxismo, como si entre ambas nociones hubiera una relación lógica de necesidad. Se debe destacar que la primera en pensar la impugnación al orden liberal a partir de este autor fue la historiadora Milda Rivarola, destacándolo en la introducción de su libro *La contestación al orden liberal*. Sternhell, Zeev, *La droite révolutionnaire*, París, Gallimard, 1997; Rivarola, Milda, *La contestación al orden liberal...*, *op. cit.*, p. 12.

no se logra solamente con comunicados oficiales; necesita, antes bien, de profundas afinidades electivas<sup>58</sup> que vinculen afectos, cuerpos, memorias y discursos. Reconocerlo es crucial para reevaluar la relación entre lo político y lo social, desplazando las metáforas generalizadas de la “construcción social” y explorando otras posibilidades de articulación conceptual<sup>59</sup>.

Proponemos, entonces, relanzar el debate sobre el fenómeno en cuestión, recuperando la complejidad de su historia, examinando las múltiples voces contenidas en su léxico para superar las narrativas dominantes. Esto supone un esfuerzo por ir más allá de la historia sedimentada, resuelta, para restituir al acontecer toda su contingencia, rescatando aquellas expresiones que, aunque marginadas o derrotadas, han desempeñado un papel fundamental en la construcción de la identidad nacional y la resistencia al liberalismo de la posguerra de 1870.

---

<sup>58</sup> El concepto de “afinidad electiva” en Max Weber, presente en textos como *La ética protestante y el “espíritu” del capitalismo*, *Economía y Sociedad* y *Sociología de la religión*, se utiliza para describir cómo dos formas culturales, ya sean religiosas, políticas o económicas, interactúan mediante una atracción mutua y una influencia recíproca, sin que una cause directamente a la otra. Este enfoque metodológico permite a Weber evitar explicaciones reduccionistas, como las estrictamente materialistas o espiritualistas, y captar la complejidad de las interacciones culturales. En nuestra crítica, este concepto es útil para cuestionar las perspectivas que ven la nación como una construcción unilateral de la maquinaria estatal, ignorando la rica sedimentación social que la conforma. Al igual que Weber, enfatizamos que la nación no es solo un producto de las políticas estatales, sino también el resultado de una convergencia activa de múltiples factores sociales, culturales y económicos que interactúan y se refuerzan mutuamente a lo largo del tiempo. Weber, Max, *La ética protestante y el “espíritu” del capitalismo*, Madrid, Alianza, 2001; Weber, Max, *Economía y sociedad*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2019; Weber, Max, *Sociología de la religión*, Madrid, Akal, 2012.

<sup>59</sup> Catanzaro, Gisela, *La nación entre naturaleza e historia. Sobre los modos de la crítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 35.



*“El país de las mujeres”*: *génesis de un estereotipo nacional paraguayo de extranjeros*

“The country of women”: genesis of a Paraguayan national stereotype by travel accounts of foreigners

 BARBARA POTTHAST

Universität zu Köln (Colonia, Alemania)

[barbara.potthast@uni-koeln.de](mailto:barbara.potthast@uni-koeln.de)

**Resumen:** Después de la guerra devastadora contra la Triple Alianza, que exterminó gran parte de la población masculina, la sociedad y economía de Paraguay, casi completamente destrozadas, quedaron en manos de las mujeres. Aunque las mujeres paraguayas habían sido activas en el espacio público ya antes de la guerra, como en el mercado, la omnipresencia femenina llamó la atención a los contemporáneos extranjeros. Este panorama atrajo la curiosidad de viajeros europeos y norteamericanos quienes difundieron sus impresiones en revistas como “Le Tour du Monde” o en numerosos libros de viaje, muy popular a finales del siglo XIX e inicios del XX. Debido a la situación demográfica, en más que un artículo Paraguay fue caracterizado como “país de las mujeres”, y las mujeres descritas como lindas, limpias, trabajadoras y libres en sus costumbres sexuales. Este discurso se pudo valer de unas ideas, ya difundidas antes de la guerra, sobre las paraguayas relajadas respecto a temas sexuales. Estos se reforzaron con la situación de la postguerra. El artículo analiza el origen y la difusión de este discurso exotizante y sexualizante de las mujeres paraguayas, en base de citas de relatos de viaje y las imágenes pictóricas que las acompañaron.

**Palabras clave:** Paraguay; Mujeres; Relaciones de Género; Relatos de Viaje; Extranjeros.

**Abstract:** After the devastating war against the Triple Alliance, which annihilated a large part of the male population in Paraguay, the shattered society and economy were left in the hands of women. Although Paraguayan women had been active in public even before the war, such as in the market, the omnipresence of women attracted the attention of contemporaries. The panorama fascinated European and North American travelers, who spread their impressions in magazines such as “Le Tour du Monde” or in numerous travel books, very popular at the end of the 19th and beginning of the 20th century. Due to the demographic situation, Paraguay was characterized in more than one report as a “country of women”, and the women were described as beautiful, clean, hard-working, and free in their sexual habits. This discourse could draw on pre-war ideas about Paraguayan women

---

Recibido: 14 de mayo de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 237-258.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.008>



being relaxed about sexual matters, which were reinforced by the post-war situation. The article analyses the origin and spread of this exoticising and sexualising discourse on Paraguayan women, based on quotations from travel accounts and the pictorial images that accompanied them.

**Keywords:** Paraguay; Women; Gender Relations; Travel Accounts; Foreigners.

## 1. Introducción

A principios del siglo XX, Paraguay se caracterizó por un desbalance marcado de los sexos después de una guerra devastadora, la así llamada Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza. No existe un censo fidedigno, pero aún una década después de la guerra, entre las tres cuartas y las dos terceras partes de la población a ciencia cierta eran del sexo femenino. La relación entre hombres y mujeres al final de la guerra fue alrededor de un hombre por cuatro mujeres<sup>1</sup>. Existían, sin embargo, aldeas rurales en las cuales la relación era incluso más dramática. Los primeros viajeros de la posguerra encontraron lugares, donde el Juez de Paz era el único hombre en el pueblo<sup>2</sup>. No resulta sorprendente, entonces, que esta situación demográfica llamara la atención de un público global, y en el extranjero Paraguay ganó fama de ser un “país de las mujeres”, lo que se aplicó tanto a la situación demográfica como también a la socio-moral<sup>3</sup>. Un viajero ruso, Alexander Jonin, quien, después de un tiempo prolongado en Brasil, viajó a través la región platense 1889/1890, relata: “Cuando yo me preparaba para el viaje al Paraguay, un francés elogió al país diciendo: ‘allí hay solo mujeres’; chasqueando con la lengua significativamente, y tuvo razón”<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Potthast, Barbara, ¿“Paraiso de Mahoma“ o „ País de las mujeres“?, Asunción, Fausto Ediciones, 2022, pp. 367-368, 372-374. Se puede consultar este libro también para otros aspectos de la historia social de las mujeres en Paraguay en esta época. Para un panorama general de las mujeres véase Duarte Sckell, Jazmín, et al., *Más que gloriosas*, Asunción, La Mancha, 2022.

<sup>2</sup> Forgues, M.L., “Le Paraguay”, en Charton, Édouard de M. (ed.), *Le Tour du monde: nouveau journal des voyages*, pp. 369-416, París / Londres, Hachette, 1865, p. 404; Forgues, M.L. *El viaje por el Paraguay de 1872*, Asunción, Editorial Y, 2017, p. 103; y Johnston, Keith, “Recent Journeys in Paraguay”, en *Geographical Magazine*, Jul.-Nov. (1875), pp. 200-203, 264-273, 308-313, 342-345 (recogió impresiones similares).

<sup>3</sup> Véase el título de un capítulo en Zöller, Hugo, *Pampas und Anden: Sitten- und Kultur-Schilderungen aus dem spanischredenden Südamerika mit besonderer Berücksichtigung des Deutschtums*, Berlín / Stuttgart, W. Spemann, 1884; y en Jonin, Alexander, *Durch Süd-Amerika*, Berlín, Cronbach, 1895, o de una novela de Katharina von Dombrowski. (Dombrowski, Katharina von., *Land der Frauen: Roman eines untergegangenen Volkes*, Frankfurt am Main, Scheffler, 1949). Más de medio siglo después de finalizar la guerra, la revista argentina de habla alemana, *Lasso*, todavía publicó, en 1938, un artículo con el título: “Das Land der Frauen” (El país de las mujeres); Hillekamps, Karl Heinz, “Das Land der Frauen: Notizen zur paraguayischen Geschichte”, en: *Lasso*, Vol. 5, 12 (1938), pp.745-752.

<sup>4</sup> Jonin, Alexander. *Durch Süd-Amerika...*, op. cit., p. 815. La Bourgade Dardye, E. de. *Le Paraguay*, París, Librairie Plon, 1889, p. 209, tuvo experiencias similares: “En Buenos-Ayres, todavía (1889, B.P.) hay personas que afirman con aire cómplice que en Paraguay hay treinta y dos mujeres por un hombre. Conozco viajeros que han tomado el buque especialmente para ir a comprobarlo. Es hora de que estas habladurías lleguen a su fin”. También otros viajeros se vieron obligados a relativizar estos rumores, véase Jordan, Paul, “Über meine Reisen in Paraguay”, en *Mitteilungen der k.k. geographischen Gesellschaft* (Viena), 11-12 (1893), pp. 627-655.

Paraguay era objeto de una curiosidad internacional desde el mismo momento de su independencia, debido al gobierno peculiar del dictador Gaspar Rodríguez de Francia. Debido al hecho de que el acceso al país estaba muy estrictamente regulado y el intercambio económico y de personas con el extranjero era escaso, viajeros que habían obtenido el permiso de visitar el país dejaron relatos que eran de considerable interés en Europa. Al lado de libros relativamente serios como los de los suizos Rengger y Longchamps, había relatos cuyo título ya da cuenta de su afán sensacionalista, como es el caso de los hermanos británicos Robertson que habla del "reino del terror" de Dr. Francia.

La historiografía moderna ha analizado estos y otros textos de europeos sobre Paraguay a principios del siglo XIX, enfocándose en la cuestión de la dictadura y las medidas políticas<sup>5</sup>. Sin embargo, ya aparecieron algunas observaciones relativos a la moral y las costumbres "relajadas" de las mujeres paraguayas en estos textos. Para la época posterior, sobre todo para la Guerra del Paraguay, hay un número relativamente elevado de memorias de técnicos contratados a mediados del siglo, de los cuales varios dejaron memorias que cubren la segunda mitad hasta los finales de la guerra, como el diplomático norteamericano Charles Washburn, el médico británico Thompson o el educador y periodista español Ildefonso Bermejo.

En los años de la posguerra, el país fue visitado por un número considerable de viajeros de distintos países que publicaron sus impresiones, dado el interés en el país. Debido a la importancia de estos relatos, casi todos los libros de historia hacen referencia a los más importantes. En un artículo pionero y todavía muy útil, Alicia Vidaurreta brinda un panorama amplio de los relatos de viaje a Paraguay en la época que nos interesa<sup>6</sup>. Ella incluye algunas observaciones respecto a las mujeres, pero no indaga sistemáticamente en el tema. Por otro lado, existen estudios recientes sobre mujeres paraguayas desde la perspectiva de la literatura, sobre todo los trabajos recientes de Vanessa Miseres, son centrales para nuestro tema<sup>7</sup>.

Este interés en los relatos de viaje sobre Paraguay con un enfoque de género es relativamente nuevo, aunque las mujeres y los roles de género recibieron más atención que en la mayoría de los relatos de viaje para otras regiones<sup>8</sup>, y en la posguerra, este interés fue muy marcado y no pocas

<sup>5</sup> Véase al respecto Carreras, Sandra, "Del 'reino del terror' al 'modelo de desarrollo autocentrado': las diferentes interpretaciones acerca de la figura histórica del Dictador Supremo del Paraguay, Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia", en *Iberoamericana* (1992), pp. 17-36; Kahle, Günter, "Ein südamerikanischer Diktator, Dr. Francias von Paraguay, im Spiegel der europäischen Geschichtsschreibung", en *Saeculum* (1964), pp. 249-259; Vázquez, José Antonio, *El doctor Francia, visto y oído por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Ed. Universidad de Buenos Aires, 1975. Para un resumen historiográfico general véase Brezzo, Liliana, "La historia y los historiadores", en Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2014, pp. 13-32. Un breve resumen de la historia del Paraguay en la época que nos interesa se encuentra en Areces, Nidia R., "De la Independencia a la Guerra de la Triple Alianza (1811-1870)", en Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2014, pp. 149-197.

<sup>6</sup> Vidaurreta, Alicia, "El Paraguay a través de viajeros, 1843-1917", en *Estudios Paraguayos*, 11 (1983), pp. 51-99.

<sup>7</sup> Miseres, Vanesa, *Mujeres en tránsito*, Chapel Hill, U.N.C, Department of Romance Studies, 2017, además, hay varios trabajos relevantes de esta autora en vía de publicación. Más específico es Makaran, Gaya, "¿La más gloriosa de América?", en *Revista Suplemento Antropológico*, 56 (2021), pp. 209-238. Un estudio novedoso sobre literatura de viaje, aunque sin enfoque de género, es Uriarte, Javier. *The Desertmakers: Travel, War, and the State in Latin America*, Nueva York, Routledge, 2020.

<sup>8</sup> Pratt, Mary Louise. *Imperial eyes*, Londres / Nueva York, Routledge, 2000, p. 151.

veces asumía rasgos sensacionalistas. El presente artículo investiga, por lo tanto, los libros de viaje referente a sus descripciones de los roles de género, sobre todo el rol femenino, y como estos se posicionan dentro de un cuerpo más amplio de textos de viaje<sup>9</sup>. Preguntamos cómo se estableció la idea de un rol femenino diferente del occidental-europeo, cómo se manifestó en los textos analizados, y cuáles eran las bases ideológicas y las contradicciones respecto a este estereotipo. Con esto, queremos contextualizar el caso paraguayo dentro de la abundante literatura de viaje del siglo XIX<sup>10</sup>.

## 2. El relato de viaje en el siglo XIX: género y “othering”

Relatos de viaje representaron un género muy popular en el siglo XIX, un siglo que se caracterizaba por una ola de globalización económica y una expansión imperialista europea hacia África y Asia, sobre todo en la segunda mitad. Siguiendo las huellas del viaje famoso de Alexander von Humboldt, América Latina, desde principios del siglo XIX, fue objeto de varios viajes de exploración geográfica, científica y social, ya que la Independencia abrió nuevas oportunidades de conocer este subcontinente, cerrado para viajeros no autorizados durante la Colonia.

En cuanto a los lectores de relatos de viaje en esta época, escribe M.L. Pratt:

En mi opinión, los libros de viajes proporcionaron al público lector europeo un sentimiento de propiedad, derecho y familiaridad con respecto a las lejanas partes del mundo que se exploraban, invadían, en las que se invertía y que se colonizaban. Los libros de viajes eran muy populares. Crearon un sentimiento de curiosidad, emoción, aventura e incluso fervor moral por el expansionismo europeo. Creo que fueron uno de los instrumentos clave que hicieron que la gente “en casa” en Europa se sintiera parte de un proyecto global; un instrumento clave, en otras palabras, para crear el “sujeto doméstico” del imperio<sup>11</sup>.

La autora introdujo el concepto de las zonas de contacto, en las cuales diferentes culturas se encuentran, friccionan y dialogan:

“zonas de contacto” quiere decir, los espacios sociales en los que culturas dispares se encuentran, chocan y luchan entre sí, a menudo en relaciones

<sup>9</sup> Privilegiamos textos en lengua alemana, ya que son bastante numerosos, pero poco conocidos en el mundo hispanohablante.

<sup>10</sup> Para este cuerpo véase Pratt, Mary Louise. *Imperial eyes...*, *op. cit.*, y para América Latina véase Colombi Nicolía, Beatriz, “El viaje y su relato”, en *Latinoamérica*, 43 (2006), pp. 11-35.

<sup>11</sup> Pratt, Mary Louise. *Imperial eyes...* *op. cit.*, p. 3.

de dominación y subordinación muy asimétricas, como el colonialismo y la esclavitud o sus secuelas, tal y como se viven hoy en día en todo el mundo<sup>12</sup>.

Los relatos de viaje no solamente relacionan diferentes culturas en un diálogo (casi siempre con una jerarquización de éstas), sino juegan también con la temporalidad. Con frecuencia se despliegan como un viaje a otro tiempo, muchas veces pensado como “primitivo”. La diferencia geográfica y espacial se transforma en una diferencia temporal, un viaje a otras épocas. La construcción de un “otro” contemporáneo como habitante de tiempos pasados es un giro retórico recurrente en los relatos de viaje. Ann McClintock llama esto un espacio anacrónico<sup>13</sup>, y los viajeros a Paraguay usaron esta herramienta retórica con frecuencia, como veremos en adelante. Otro tópico recurrente, que no podemos desarrollar más aquí, es la descripción de una naturaleza “salvaje” que se relaciona con una cultura “primitiva”.

Las teorías poscoloniales que han analizado relatos de viaje y otros textos sobre mundos no-europeos postulan que la descualificación del otro como “primitivo”, “no civilizado”, funciona como una forma de posicionar la propia cultura y sociedad en el contexto de la Ilustración y la “civilización”. Además, nos recuerdan que el género es un marcador paradigmático de diferencias. En muchas situaciones poscoloniales, el rol de las mujeres es central para marcar diferencias culturales y étnicas<sup>14</sup>, y los roles de género europeo-burgueses sirvieron para postular la hegemonía “civilizatoria” y “racial” de los europeos.

Por otro lado, los mismos estudios poscoloniales han señalado que las sociedades “primitivas” y sus miembros provocaban fantasías sobre “el otro” y permitieron a más que un viajero o científico proyectar visiones sexuales no permitidas en Europa a estas regiones y sus habitantes, y sobre todo a sus mujeres<sup>15</sup>. Como veremos en adelante, las impresiones y emociones de viajeros (masculinos) europeos en Paraguay oscilaban también entre la visión hegemónica de moral europea y cierta fascinación para las costumbres paraguayas. Hay solamente dos relatos de mujeres para esta época, una de una señora francesa que vivió los horrores de la guerra en el país y dejó unos recuerdos sobre sus padecimientos<sup>16</sup>, y dos relatos de viaje propiamente dicho de una viajera inglesa, Marion Mulhall, que dedica solamente algunas páginas a Paraguay y sus mujeres. Menciona los mismos temas que los hombres, pero en un tono más descriptivo. Por otro lado, en la línea de los estereotipos de género vigente, menciona que espera que su relato

<sup>12</sup> *Ibidem*. p. 7.

<sup>13</sup> McClintock, Anne, *Imperial Leather*, Nueva York / Florencia, Routledge / Taylor & Francis Group, 1995, p. 40.

<sup>14</sup> Winkel, Heidemarie, “Postkolonialismus: Geschlecht als koloniale Wissenskategorie und die weiße Geschlechterforschung”, en Kortendiek, Beate et al., *Handbuch Interdisziplinäre Geschlechterforschung*, Wiesbaden, Springer VS, 2019, Bd. I, pp. 293-302.

<sup>15</sup> Véase Young, Robert J.C., *Colonial Desire*, Londres, Routledge, 1995; Stoler, Ann Laura, *Carnal Knowledge and Imperial Power*, California, University of California Press, 2010; Onken, Hinnerk, “Una mirada de deseo: la representación fotográfica de mujeres indígenas sudamericanas”, en Albiez-Wieck, Sarah, et al., *Género en América Latina*, Madrid / Frankfurt am Main, Vervuert / Iberoamericana, 2022.

<sup>16</sup> Duprat de Lasserre, Dorothea, *Guerra do Paraguay*, Río Grande, Livraria Americana, 1893.

suscitaría la atención de “viajeros más formados” a esta parte del mundo “que tanto compensa la molestia de explorar”<sup>17</sup>.

### 3. Exotismo

El primer tema importante, recurrente en prácticamente todos los relatos de viajeros, son los vestidos blancos de las mujeres paraguayas, y la limpieza de este traje tan delicado. El norteamericano Charles B. Mansfield, quien viajó en los años 1850 desde Argentina a Paraguay, se sorprendió ya en la frontera del aspecto de las paraguayas: “Las mujeres en el pueblo [Paso de la Patria] eran extremadamente bonitas; el poco vestido que llevaban, casi todo blanco, consistía en una chemise de algodón blanco, con un bordado alrededor de la parte superior labrada en lana negra”<sup>18</sup>.

En esta cita ya tenemos los tópicos más importantes de las descripciones de las mujeres paraguayas: su aspecto físico y el vestido blanco, el *typoi*, que evocaba a veces comentarios sobre la decencia o la indecencia de sus portadoras. Aunque no todos los autores encontraban belleza o decencia en las mujeres paraguayas, la descripción de éstas y de sus vestidos tradicionales no falta en ningún relato<sup>19</sup>. El aspecto exótico de las paraguayas se manifestó de forma más notoria en el mercado central de Asunción, el cual está descrito en prácticamente todos los relatos de viaje o de estadía prolongada en Paraguay, sobre todo después de la guerra de la Triple Alianza. La plaza central, poblada casi exclusivamente por mujeres vestidas de *typoi* blancos, causó la admiración de los europeos y norteamericanos. En estas descripciones, la imagen exótica de la escena salta a la vista, aunque tenga matices. El inglés M. G. Mulhall, quien residía en Buenos Aires y poco antes del estallido de la guerra recorrió el país, escribe:

Las plazas [de Asunción] son mucho más grandes que en Buenos Aires y hay tres de ellas: el mercado o plaza central ofrece a la salida del sol un espectáculo extremadamente pintoresco. Varios cientos de mujeres vestidas de blanco están

<sup>17</sup> Mulhall, Marion G., *Between the Amazon and Andes; or, ten years of a Lady's travels in the Pampas, Gran Chaco, Paraguay and Matto Grosso*, Londres, Stanford, 1881, pp. V-VI. De la misma autora: Mulhall, Marion G., *From Europe to Paraguay and Matto-Grosso*, Londres, Edward Stanford, 1877, pp. 62-67 sobre Paraguay y sus mujeres.

<sup>18</sup> Mansfield, Charles Blachford. *Paraguay, Brazil, and the Plate*, Cambridge, Macmillan, 1856, pp. 307-308. Otro viajero que hizo el mismo recorrido algunas décadas más tarde hace una comparación general de la limpieza paraguaya con la argentina, calificando las chacras paraguayas como “primitivo, pero muy limpio”, y afirma que “en la Pampa, esta habitación se hubiese caracterizado por una inmundicia inaguantable”, en Jonin, Alexander, *Durch Süd-Amerika... op. cit.*, p. 860; también en: *Ibidem*, p. 879.

<sup>19</sup> Incluso un funcionario de la Corona española, Francisco de Aguirre, quien visitó la región a finales de la época colonial, anotó que “el vestuario casero se incline á la holgura. El general de la provincia al poncho y á la descalcez y en las mugeres de servicio el tipoi, que es el más breve de cuantos se pueden imaginar”. Aguirre, Juan Francisco, “Diario del Capitán de Fragata D. Juan Francisco Aguirre”, en *Revista de la Biblioteca Nacional*, Vol. XVIII (1949/1950), p. 392.

entonces ahí reunidas para ofrecer en venta sus variados artículos como frutas, cigarros, tortas, etc...<sup>20</sup>.

El plenipotenciario norteamericano, Charles A. Washburn, cuya descripción proviene de su estadía en los años inmediatamente anteriores a la guerra y de los primeros años de ella, traza un cuadro parecido:

La plaza principal o mercado de Asunción estaba situada en la parte central de la ciudad, y en una mañana clara y luminosa tenía un aspecto de lo más interesante. [...] Las carretas del campo llegaban por la noche cargadas de maíz, naranjas, melones, leña y melaza, y por la mañana estaban alineadas a un lado, y su carga expuesta a la venta. Decenas de mujeres también llegaban por la noche conduciendo burros con alforjas llenas de chipa, pollos, huevos, mandioca y todo lo que tuvieran para vender y que pudiera encontrar venta en la capital. Los burros se soltaban, y cada mujer ocupaba su lugar en la plaza abierta, para dar salida a sus existencias. [...] El número [de mujeres] así ocupadas cada mañana solía ser de cuatrocientas a quinientas, y desde el amanecer hasta las ocho o las nueve la escena era una de las más singulares y animadas que puedan imaginarse<sup>21</sup>.



**Figura 1.** Washburn, Charles Ames, *The History of Paraguay*, Boston, Nueva York, Lee and Shepard; Lee Shepard and Dillingham, 1871, p. 229.

En los relatos de la posguerra, cuando el Paraguay ganó fama de ser un “país de las mujeres”, las descripciones no eran solamente más extensas, sino más líricas y pintorescas. Leamos la de un viajero alemán, Ernst Mevert, quien visitó el país en 1881:

<sup>20</sup> Mulhall, Michael George, *The Cotton Fields of Paraguay and Corrientes: Being an Account of a Tour Through These Countries*, Buenos Aires, 1864, pp. 90-104.

<sup>21</sup> Washburn, Charles Ames. *The History of Paraguay*, Boston / Nueva York, Lee and Shepard / Lee Shepard and Dillingham, 1871, Band II, p. 228 y 267.

Mucho antes de la salida del sol, el descanso nocturno era interrumpido por el horrible chirriar de las carretas y el grito de los arrieros. [...] A las carretas les siguen en pequeños troleles burros cargados con cestos y bolsas, arreados por mujeres charlatanas y alegres, que traen sus productos al mercado. Estos mercados, de los que hay tres en Asunción, son lo más original que la ciudad ofrece a la vista del forastero. Cientos, a menudo miles de mujeres afluyen de todos lados al amanecer, todas completamente vestidas de blanco, de modo que las plazas, cuando se las contempla desde alguna distancia, parecen como si en la noche les hubiera caído una nieve fresca cuyos copos son agitados por un viento suave.

Pero no pasa mucho tiempo, y se tranquiliza el barullo, las bellas ocupan sus lugares acostumbrados y se sientan o se tienden en el suelo al lado de sus productos.

A continuación, se inicia un zumbido como en una colmena que quiere enjambrar. Después de ser desparramados los productos, naturalmente habrán de serlas también las novedades.

El zumbido se vuelve más animado tan pronto aparecen los compradores y comienza el regateo. Pero este trato no se realiza, como casi siempre en los mercados europeos, en términos poco amables, con regaños y altercados, sino en la forma más amable entre bromas y risas, en lo cual las mercaderas, si bien pertenecientes a la clase popular más baja, desarrollan una gracia natural como sólo las encontramos entre nosotros en los salones.

[...] Desde las 9 horas el movimiento del mercado toma un sentido inverso. Las calles se llenan nuevamente de burros y mulas. Sin embargo, esta vez las arrieras no van detrás, sino sentadas como en un trono arriba en el medio de sus cestos y canastos.

Si las horas calurosas del día les toma en el camino a casa, paran bajo el árbol más próximo que dé mejor sombra, dejan pastar a su burro, sacan de sus cestos las naranjas y mandiocas saltadas traídas y almuerzan. Al terminar se refrescan además con un trago de agua que piden en la casa más próxima, se tienden sobre el pasto y hacen siesta<sup>22</sup>.

Muchos otros viajeros recomiendan el espectáculo, como E. Deiss, quien escribe: “El mercado merece una mención especial por el exotismo del espectáculo que se ofrece, a cada hora del día, a la vista del turista”<sup>23</sup>. Y el viajero-pintor Child recomienda: “Para el artista,

<sup>22</sup> Mevert, Ernst, *Ein Jahr zu Pferde*, Wandsbeck, Mencke, 1883, pp. 78-80.

<sup>23</sup> Deiss, Edouard, *De Marseille au Paraguay (Notes de voyage)*, París, L. Cerf, 1896, p. 159.



Asunción es especialmente interesante por los detalles de su vida al aire libre; no hay que perderse la visita al mercado central, donde se encuentran casi todos los tipos del país"<sup>24</sup>.

En estas descripciones aparece otro tema que no falta nunca, y es el de la limpieza de los vestidos de las mujeres paraguayas. En este respecto, los textos se diferencian muy claramente de la mayoría de los relatos de viaje a otras regiones del "Sur" (ya sea global, ya sea europeo). En aquellos, las mujeres de las clases bajas aparecían solamente en contextos marginales, y eran asociadas más bien con rusticidad y suciedad que con limpieza y belleza<sup>25</sup>.

La mayoría de los viajeros al Paraguay, por otro lado, describieron a las mujeres populares como bellas y limpias. Dice Mevert, impregnada de un Orientalismo al cual volveremos más en adelante: "Ciertamente, hay entre ellas bellezas de primer rango, cuyos encantos marrones poco cubiertos son resaltados todavía más por el fuerte contraste de la vestimenta blanca, siempre impecablemente limpia, que les hace parecer a las egipcias"<sup>26</sup>.

A parte del mercado en Asunción, otros lugares con una presencia fuerte de mujeres populares, como las estaciones de tren o los puertos, merecían una descripción parecida:

Las mujeres, con sus mantos blancos y siempre descalzas, se agolpaban alrededor de los carruajes en cada estación, ofreciendo a la venta pollos asados, salchichas, pasteles, pan y naranjas. Muchas de las muchachas son extremadamente lindas, y se mueven descalzas, con sus pesados cántaros de agua en la cabeza, con esa inimitable soltura, gracia y porte erguido peculiares de los descendientes de la raza española, mientras que nada puede superar su respetuosa civilidad y amabilidad<sup>27</sup>.

En los grabados insertados en el relato de Forgues, estas escenas son representadas visualmente, aunque de una forma que roza a lo ridículo.

<sup>24</sup> Child, Théodore, *Les Républiques Hispanoaméricaines*, París, Librairie Illustrée, 1891, pp. 414-415.

<sup>25</sup> Pratt, Mary Louise, *Imperial eyes...*, *op. cit.*, pp. 151-154.

<sup>26</sup> Mevert, Ernst, *Ein Jahr zu Pferde...*, *op. cit.*, p. 79.

<sup>27</sup> Clark, Edwin, *A Visit to South America*, Londres, Dean and Son, 1878, p. 294.



**Figura 2.** Forgues, M. L., Le Paraguay, en *Le Tour du monde: nouveau journal des voyages* / publié sous la direction de M. Édouard Charton et illustré par nos plus célèbres artistes, pp. 369-416, París / Londres, Hachette, 1865, p. 389.

#### 4. Etnicidad, clase y moral

Varios, pero no todos los autores gozaron del aspecto de la piel de las mujeres que se contrastaba con la blancura de los vestidos. Evocó en ellos un cierto erotismo, pero este fue contrariado por otras características. Había dos causas fundamentales para tal ambivalencia: el hecho de que casi todas las mujeres fumaban cigarros, algo impensable en el código de comportamiento femenino europeo, y el hecho de que las paraguayas mostraban rasgos físicos indígenas o mestizas. Veamos primero una descripción peyorativa:

A lo largo de los pasajes por donde pasea el público, mujeres de todas las edades forman grupos acucillados en el pavimento: la mayoría son indias guaraníes; también hay algunas negras y unas pocas mulatas. Todas fuman,

todas tienen una apariencia de tristeza, un aspecto delicado y miserable; y, prescindiendo de algunas excepciones raras, todas son bastante feas<sup>28</sup>.

Otro veredicto no era tan severo:

Sin embargo, si el traje es sencillo, la coquetería no pierde sus derechos. Los pendientes, las pulseras y las peinetas forradas de oro son prueba más que suficiente de que estas hijas de Eva tienen alguna pretensión. Algunas son bonitas. Pero el detestable hábito de masticar todo el día entre los dientes contribuye poco a hacerlas atractivas, al menos a los ojos de un europeo<sup>29</sup>.

Es de notar que en las ilustraciones de Forgues, aquí representadas, las mujeres incluso daban a fumar a sus hijos pequeños, lo que no se menciona en el texto. Según la tradición oral, las mujeres si daban a masticar tabaco a sus niños, pero no los hacían fumar.



**Figura 3.** Forgues, M. L., *Le Paraguay*, en *Le Tour du monde: nouveau journal des voyages* / publié sous la direction de M. Édouard Charton et illustré par nos plus célèbres artistes, pp. 369-416, París / Londres, Hachette, 1865, p. 392.

<sup>28</sup> Child, Théodore, *Les Républiques Hispanoaméricaines*, París, Librairie Illustrée, 1891, p. 415; véase también Kreuth, Wilhelm, *Aus den La Plata-Staaten*, Viena / Pest / Leipzig, A. Hartleben, 1891, p. 73.

<sup>29</sup> Deiss, Edouard, *De Marseille au Paraguay...*, *op. cit.*, p. 159.

La ambivalencia de los sentimientos de los viajeros, que oscilaba entre un encanto producido por lo exótico y una repugnancia impregnada por ideas racistas, se manifiesta muy clara en el relato del ruso Alexander Jonin, por esto merece la pena analizar su relato con más detalle. Como mencionamos al inicio, antes de viajar a Paraguay, en el Río de la Plata un amigo francés le había advertido de que estaba a punto de ir a un país poblado mayoritariamente de mujeres y había chasqueado con la lengua.

Cuando Jonin llegó al “reino de las mujeres”, como titula el capítulo, no lo encontró tan atractivo en un inicio. El país era relativamente pobre, y, lo que le decepcionó más, fue la impresión de que había pocas españolas y criollas. El hecho de que la población consistía sobre todo de mestizos, provocó algunas observaciones denigrantes, muy difundidas en Europa en la época, y el dictamen de que “aquí es el Imperio de los Indios”. Jonin notaba que, al desembarcar del barco de vapor, los pasajeros se vieron rodeadas de “una multitud de mujeres” que las miraron riéndose, “como [si fuera] un milagro”. Registró que ellas actuaron como cargadoras, y por esto las calificó como “el sexo fuerte”. Sin embargo, recordándose de su amigo francés, escribió: “Pero el pueblo no me daba la impresión de que te hace chasquear con la lengua. Estas mujeres pertenecen o a la puro, fea raza de los indos o a la estirpe de los mestizos, que no son muchos más bonitos que los primeros”<sup>30</sup>.

Sigue una descripción de los vestidos de las mujeres, en el cual el autor hace una distinción clara de clase. Anota que las de la élite se visten a la moda europea, solamente que preferían colores alegres, y las del pueblo de una falda y una pieza de algodón, y que todos andan descalzos.



**Figura 4.** Washburn, Charles Ames, *The History of Paraguay*, Boston, Nueva York, Lee and Shepard; Lee Shepard and Dillingham, 1871, p. 100.

<sup>30</sup> Jonin, Alexander, *Durch Süd-Amerika...*, *op. cit.*, p. 819.

El libro de Jonin no contiene ilustraciones, por esto incluimos aquí las de Washburn. Hay que observar que en estas representaciones, los vestidos de las mujeres de clase alta y media son tan largos que no permiten verificar si realmente andaban descalzas.

Las mujeres del pueblo y del interior, según varios autores de la posguerra, "portan incluso más el sello de los indios. No están vestidas y solamente se enrollan con unas piezas cuadradas de algodón", exagera una vez más Jonin<sup>31</sup>. Menciona además que lucen sus piernas morenas, "y cuando levantan las manos, se puede ver la parte superior del cuerpo en todos sus detalles"<sup>32</sup>. Jonin cualifica esta forma de vestirse como muy "primitivo" pero a la vez "pintoresca".

Tampoco falta en Jonin una descripción del mercado de Asunción, y, pese a sus prejuicios racistas respecto a las mujeres indígenas y mestizas y sus costumbres, apreció el mercado como lo más interesante y entretenedor que haya visto en la ciudad. Resalta otra vez que las mujeres se muestran en "todas las posiciones posibles", y las cualifica como "muy indecorosas". Sin embargo, descubre "algunas caras bonitas" y elogia el cuerpo de las jóvenes. El viajero ruso se muestra sorprendido de las maneras libres de comportamiento y las interpreta como una manifestación de "la convicción que ellas reinan en el país". Menciona otra vez lo que ya le había insinuado su amigo francés, es decir que el europeo que llega a estas costas lejanas, "puede elegir", "pero yo no estaba tentado de chasquear con la lengua"<sup>33</sup>.

El relato de Alexander Jonin representa de forma muy clara la ambivalencia que sintieron la mayoría de los viajeros que llegaron al Paraguay, sobre todo los de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, cuando las ideas de la superioridad racial y cultural de los blancos europeos dominaban el discurso. Por un lado, despreciaban lo que veían por discrepar de la cultura europea, por ser "primitivo" o "incivilizado", por otro lado, se sintieron atraídos por el encanto físico de las mujeres y su forma de ser diferente.

Lo que llama la atención es que pocos viajeros mencionan la popular figura de la *kyguá-verá*, o "peineta de oro", una figura importante en el discurso nacional paraguayo inmediatamente después de la guerra, aunque la figura ya existía antes. Según el ingeniero militar inglés George Thompson, quien vivió durante 11 años en el Paraguay, las "peinetas de oro" son una consecuencia de bailes que se fueron generalizando desde mediados del siglo. Él define a las *kyguá-verás* como muchachas de los estratos mediano-bajos con ambiciones de ascender a mayores «alturas» y que, según él, tenían un concepto más bien liberal de la moral<sup>34</sup>. El diplomático estadounidense Washburn, igualmente de varios años de residencia en el país en los sesenta, especifica que:

[...] Estas mujeres no pertenecían a la clase más pobre, sino que por lo general tenían algún medio de subsistencia independiente del trabajo de servicio, y la mayoría de ellas

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 820.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 820-821.

<sup>34</sup> Thompson, Jorge, *La guerra del Paraguay, I*, Buenos Aires, Impr. Americana, 1869, pp. 50-51; Masterman, Jorge Federico, *Siete años de aventuras en el Paraguay*, Buenos Aires, Impr. Americana, 1870, p. 25 (al contrario, este autor las equipara con las mujeres de la clase baja).

mantienen relaciones ilícitas con hombres que se dedicaban a negocios y empleos del gobierno. Constituían una parte muy grande de la comunidad femenina de Asunción, y eran menos depravadas y abandonadas que las mujeres que mantenían tales relaciones en otros países. Entre sus joyas tienen grandes peines antiguos de concha ricamente montados con oro fino elaborado en bordes y flores<sup>35</sup>.

Su vestido también está situado entre los *typoi* de las clases populares y los vestidos europeos de las mujeres acomodadas, según se ve en el cuadro del libro de Washburn. Todas andan, como no se cansan de mencionar los viajeros, descalzas, aunque no se aprecia en el grabado<sup>36</sup>. Tal vez estas paraguayas de clase media no parecieron suficientemente exóticas para merecer una descripción más detallada en los relatos de viaje de la posguerra. Otra explicación es que ya no quedaba mucho de esta clase de mujeres después de la catástrofe<sup>37</sup>. Pero no había desaparecido completamente, ya que Marion Mulhall dejó una descripción corta de las *kyguá-verá*.

The women wear very little clothing, only the long white chemise, which is usually embroidered at the top and fastened at the waist: some wear curious old gold necklaces and combs; all go bare foot, and they sometimes undertake journeys of 15 or 20 leagues, carrying burdens on their heads<sup>38</sup>.



<sup>35</sup> Washburn, Charles Ames, *The History of Paraguay*, t. 2, Boston / Nueva York, Lee and Shepard / Lee Shepard and Dillingham, 1871, p. 98.

<sup>36</sup> *Ibidem*. pp. 98-100.

<sup>37</sup> Esto no contradice que, en la inmediata posguerra, la figura formaba parte de un debate político, representado en los dos periódicos antagónicos, el liberal “La Regeneración” y “El Pueblo”, de orientación nacionalista. Este último, en un intento de resaltar peculiaridades nacionales y tal vez contradecir el discurso de la mujer paraguaya “fácil”, describió a la *kyguá-verá* como la paraguaya bella y alegre, pero honesta, y la distinguió de la mujer del pueblo, que fue considerada menos decorosa. Potthast, Barbara, ¿»Paraiso de Mahoma«...», *op. cit.*, pp. 206-208.

<sup>38</sup> Mulhall, Marion, *From Europe...*, *op. cit.*, p. 63.

**Figura 5.** Washburn, Charles Ames, *The History of Paraguay*, Boston, Nueva York, Lee and Shepard; Lee Shepard and Dillingham, 1871, p. 99.

## 5. División de trabajo

Otro tema que se repite en los relatos es la división de trabajo entre los géneros. El hecho de que el mercado de Asunción fuera recorrido casi exclusivamente por mujeres, se debe, entre otro, a su rol fundamental en la producción de alimentos. Ya desde tiempos precoloniales e inicios de la conquista española, las mujeres cultivaron las tierras para la producción de los alimentos familiares. La división se acentuó con la producción de yerba mate para la exportación, y ya a finales de la época colonial el estereotipo del hombre perezoso y la mujer laboriosa empezó a difundirse<sup>39</sup>. A inicios del siglo, los hermanos Robertson iniciaron el discurso desde su perspectiva europea y sensacionalista<sup>40</sup> sobre las mujeres laboriosas y los hombres indolentes en Paraguay.

Así como las mujeres llamaban la atención por su diligencia e industria, los hombres se destacaban por su pereza e indolencia. [...] La fertilidad, la riqueza inagotable del suelo bendito por Dios y las pocas necesidades propias le permiten [al hombre] este dulce far niente en su casa. Acostado a lo largo en su tosca hamaca de cuero de buey, colgada bajo el portal abovedado de su choza, descansa dormitando todo el día, sin que salga una palabrita de su boca, que está suficientemente ocupada con el eterno cigarro entre los labios y las veinte a treinta tazas de mate al día. La mujer y los hijos entretanto atienden la casa y trabajan en el campo, de modo que, sin trabajo ni faena alguna, puede satisfacer sus necesidades del modo deseado. Esta indolencia frecuentemente raya en lo increíble<sup>41</sup>.

Medio siglo más tarde, Zöllner relata:

Si ya en el antiguo Paraguay una gran parte de todos los trabajos fueron ejecutados por las mujeres, la situación actual es enteramente eficaz para hacer de los jóvenes muchachos holgazanes y desacostumbrarlos totalmente al trabajo. En algunos trabajos rurales los he visto que sonrientes holgazaneaban de aquí para allá, mientras las mujeres se esforzaban con el sudor de su frente.

<sup>39</sup> Véase Potthast, Barbara, "Entre lo visible y lo pintoresco: Las mujeres paraguayas en la economía campesina (siglo XIX)", en *Jahrbuch Lateinamerika* (2003), pp. 203-220.

<sup>40</sup> Carreras, Sandra, *Del 'reino del terror'...*, op. cit., pp. 17-36.

<sup>41</sup> Robertson, John Parish y Robertson, William Parish, *Letters on Paraguay, comprising an account of a four years' residence in that Republic under the government of the dictator Francia, tomo III*, Londres, Murray, 1838, p. 169; véase Washburn, Charles Ames, *The History of Paraguay...*, op. cit., p. 445.

La generación actual, ya semi adolescente, es, textualmente, mantenida en el campo formalmente por las mujeres<sup>42</sup>.

Esta visión de las divisiones del trabajo según los géneros se observa también de otras regiones no-europeas, y el tópico de la mujer explotada en trabajos “masculinos” aparece tanto relatos sobre regiones marginales en Europa como en países africanos. Según McClintock, se trata de un discurso civilizatorio, al cual subyacía, sin embargo, un temor de perder el control patriarcal sobre las mujeres<sup>43</sup>. Para Pratt, por otro lado, el tópico de la pereza masculina o de los campesinos sirve para descualificar la economía de subsistencia precapitalista. Creemos que ni lo uno ni lo otro se aplica al caso paraguayo de la posguerra, donde el hecho de que las mujeres asumían la mayoría de los trabajos, incluso los pesados, han sido generalmente analizados como una de las consecuencias de la falta de hombres debido a la guerra<sup>44</sup>.

Generalmente, los viajeros que visitaron el Paraguay a finales del siglo XIX, interpretaban el trabajo de las mujeres en el contexto del discurso sobre “el país de las mujeres” y le dotaban un aire de exotismo y romanticismo.

Enjambres de mujeres esperaban con cestas la llegada del barco de carga. En cuanto tocaba tierra, se apresuraban, llenaban las cestas y, trepando con ligereza por los ligeros caballetes instalados apresuradamente para el embarque, corrían sin cesar, como una legión de hormigas trabajadoras, para vaciar sus cargas en las grandes artesas de paredes transparentes preparadas a tal efecto en el barco.

No hay nada tan pintoresco como este espectáculo en el que la mujer paraguaya, erguida sobre sus caderas, ágil, siempre grácil, riendo a carcajadas en medio de su trabajo, demuestra una habilidad y una fuerza poco comunes. Se trata de darse prisa, porque a los capitanes de los barcos que bajan no les gusta esperar. En pocos minutos, la carga estaba completa y la fruta se dirigía a Buenos Ayres y Montevideo<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> Zöllner, Hugo, *Pampas und Anden...*, *op. cit.*, p. 445. Véase también Förster, Bernhard, *Deutsche Colonien in dem oberen Laplata-Gebiete mit besonderer Berücksichtigung von Paraguay*, Naumburg a.d.S., Selbstverlag, 1886, quien escribe: “Una comparación entre los hombres y las mujeres paraguayos va a resultar en lo fundamental a favor de las últimas. Las mujeres son altruistas, complacientes, muy bondadosas y laboriosas en una medida superior a cualquier expectativa; esta última cualidad no pocas veces es aprovechada por los hombres de un modo que a nosotros los alemanes nos ha de parecer como un abuso”. De modo similar se expresaban: Johnston, Keith, “Recent Journeys in Paraguay”, en *Geographical Magazine*, Jul.-Nov. (1875), pp. 200-203, 264-273, 308-313, 342-345, 266; Forgues, M.L., *Le Paraguay...*, *op. cit.*, p. 399; Forgues, M.L., *El viaje por el Paraguay...*, *op. cit.*, p. 88; Kreuth, Wilhelm, *Aus den La Plata-Staaten...*, *op. cit.*, p. 73; Rusch, Johann Baptist, *Die Paraguayer*, Rapperswil, H. Gasser & Sohn, 1929, pp. 14-15; Gedult von Jungenfeld y Freiherr, Wilhelm Ernst, *Aus den Urwäldern Paraguays zur Fahne*, Berlin / Viena, Ullstein, 1916, pp. 23-25.

<sup>43</sup> McClintock, Anne, *Imperial Leather...*, *op. cit.*, pp. 116-119.

<sup>44</sup> Solamente en una de las obras hemos encontrado una frase al respecto, que se puede interpretar en la línea señalada por Pratt, cuando el italiano Giacomo Bove explica: “Las mujeres tienen la mayor influencia en los asuntos públicos del Paraguay. El comercio está en sus manos, y me dijeron que el ‘Banco Nacional’ no realiza sus operaciones sin la bendición del Mercado de la Asunción”, en: Bove, Giacomo, *Note di un viaggio nelle missioni ed alto Paraná*, Génova, 1885, p. 70. A nuestro entender, sin embargo, con esta observación el autor se inscribe más bien, en el discurso sobre la (in-)civilización de la población del Paraguay.

<sup>45</sup> La Bourgade Dardye, E. de, *Le Paraguay*, París, Librairie Plon, 1889, pp. 430-431. Comp. También en Schanz, Moritz, *Quer durch Süd-Amerika*, Hamburgo, Mauke, 1891, p. 95.



Incluso Alexandre Jonin se dejó impresionar por este espectáculo. Veíamos como Jonin cualificaba a las mujeres que descargaban los barcos en el puerto de Asunción como “el sexo fuerte”, pero no se impresionó mucho de la aparición física de las mujeres. Después de algún tiempo en Paraguay, y en vista de mujeres cargando un navío con naranjas en el sur del País, escribió:

Fue una fiesta completa. Las mujeres caminaban por el largo embarcadero oscilante bajo la mirada de cien hombres y coqueteaban con el arte de llevar la pesada cesta sobre la cabeza sin sujetarla con las manos. Eran en su mayoría de hermosa complexión y jugaban con sus cuerpos, ceñidos con percal blanco a modo de drapeado, como una falda corta, y movían los brazos desafiantes; el pequeño abrigo de percal blanco ondeaba detrás de sus hombros, dejando al descubierto sus pechos y costados desde los brazos hasta el cinturón. Sonreían ampliamente o sostenían un largo puro entre los dientes y miraban desafiantes a los espectadores.

Admiré esta escena con mis compañeros de viaje y sólo ahora comprendí al francés que chasqueó la lengua al recordar a las mujeres de Paraguay. Algunas de ellas también correspondían a nuestras nociones de belleza, pero sus risas y movimientos eran descarados<sup>46</sup>.



**Figura 6.** Child, Théodore, *Les Républiques Hispanoaméricaines*,

<sup>46</sup> Jonin, Alexander, *Durch Süd-Amerika...*, *op. cit.*, p. 889.

París, Librairie Illustrée, 1891, p. 381.

En la representación del libro de Child de esta escena, las mujeres no muestran ni hombros ni pechos descubiertos, sino todo lo contrario. Tal vez el viajero ruso otra vez se dejó llevar aquí por fantasías eróticas.

## 6. Orientalismo

Estas fantasías de Alexander Jonin representan lo que desde el estudio de Edward Saïd llamamos orientalismo, una actitud presente en varios relatos de viaje sobre el Paraguay de la posguerra. Jonin otra vez es el ejemplo más llamativo. El compara las escenas pintorescas que observa a un baño turco, y después la fantasía le lleva más allá del espacio y del tiempo, “a las orillas de Eleusis, al mundo antiguo de Grecia”<sup>47</sup>. Y, un poco más abajo, compara a las mujeres paraguayas del siglo XIX con “Cariátides de siglos pasados, transportadas vivas a este Nuevo Mundo”<sup>48</sup>. Después habla de ninfas paraguayas que le recuerdan de “los bosques maravillados de Ariost”, “poético y ridículo a la vez”:

Como un rostro de tiempos lejanos, olvidados, cuando magos y brujas todavía andaban errantes por los bosques, y amazonas atrevidas en países desconocidos no sabían nada de la esclavitud abrumadora de la vida familiar y prendieron a caminantes imprudentes o audaces en los bosques<sup>49</sup>.

El exotismo les permitía fantasías eróticas, aunque Jonin pretende que no. Pero su evocación de la “antigua Grecia” y “las orillas de Eleusis” hablan de lo contrario. Estas visiones orientalistas fueron provocadas también por las escenas del mercado, ya descritas arriba<sup>50</sup>.

Las escenas evocaron comparaciones con regiones del oriente y crean lo que Ann McClintock llamó un espacio anacrónico. Y, a veces, las paraguayas incluso ganaron a las orientales. Escribe Hugo Zöllner:

Hay que visitar este lugar [el mercado] hacia las 6 de la mañana, y se recordará Arabia y Oriente al ver los miembros morenos y las túnicas blancas que por allí retozan en centenares. Sólo la impecable e insuperable pulcritud de la camisa blanca y escotada y de la enagua blanca —únicas prendas de vestir que llevan esas mujeres— no se encontraría en ningún lugar de Oriente<sup>51</sup>.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 820.

<sup>48</sup> *Ibidem*. pp. 821 y 888.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 890-891.

<sup>50</sup> Véase la nota al pie número 26 de esta publicación.

<sup>51</sup> Zöllner, Hugo, *Pampas und Anden...*, *op. cit.*, p. 91.

## 7. La (a)moralidad

Algunos viajeros basaron sus fantasías en acontecimientos reales. Como ya se ha notado en varias citas, otro tópico recurrente en los relatos sobre Paraguay es el de la moral bastante relajada de la sociedad paraguaya, y en particular de las mujeres. Este tema, que hemos desarrollado más en otros lugares<sup>52</sup>, está asociado al hecho de que el matrimonio formal fue la norma solamente en las clases altas, mientras que las familias de las clases populares se caracterizaron en gran parte por relaciones informales y hogares encabezados por mujeres. Observaciones sobre la licenciosa situación que reinaba en el Paraguay se remontan a la época colonial<sup>53</sup>. Con la dictadura de Dr. Francia, quien había privado a la Iglesia de su poder, reflexiones al respecto mezclan juicios políticos con morales. Los hermanos británicos Robertson anotaron: "La moral pública no es la mejor y se dice que Francia obligó a la observancia de todos los mandamientos excepto el sexto (anglicanizado el séptimo)"<sup>54</sup>. Otros autores llegaron a juicios parecidos<sup>55</sup>. Algunos relatan que les ofrecieron de ser acompañados por jóvenes paraguayas por la noche y que, por supuesto, consideraron las ofertas amorales<sup>56</sup>. Tales afirmaciones son, sin embargo, la excepción, y parece que hay que vincularlos con las descualificaciones del gobierno de Dr. Francia.

Sin embargo, no solamente el hecho de que las mujeres paraguayas mostraban sus piernas públicamente causó comentarios y evocó la idea de una moral sexual relajada. Los europeos se asombraron también de otras costumbres que ciertamente daban lugar a algunos mal entendimientos. Explica Ildefonso Bermejo, un español que llegó a Paraguay en los años cincuenta del siglo XIX:

En el campo se veían jóvenes de ambos sexos, caminar y ejercer sus faenas campestres completamente desnudos, bañarse juntos hembras y varones, y retozar de manera sexos encontrados, que yo mismo me he visto precisado á tomar diferente rumbo para desatender escenas ofensivas á la moral. Lo más extraño del caso es que lo verificaban persuadidos de que no lastimaban el pudor ni maltrataban las buenas costumbres<sup>57</sup>.

<sup>52</sup> Potthast, Barbara, "Relaciones matrimoniales y extramatrimoniales en Paraguay en el siglo XIX", en Cooney, Jerry W. y Whigham, Thomas L., *El Paraguay bajo los López*, Asunción, CEADUC, 1994, pp. 61-108; Potthast, Barbara, ¿»Paraiso de Mahoma«...», *op. cit.*, pp. 191-231.

<sup>53</sup> *Ibidem*. pp. 27-70.

<sup>54</sup> Robertson, William Parish, *Francia's reign of terror; being the continuation of Letters on Paraguay, T. III*, 1839, p. 145.

<sup>55</sup> Rengger, Johann Rudolf, *Reise nach Paraguay in den Jahren 1818 bis 1826*, Aarau, Sauerlaender, 1835, p. 409; también en: *Ibidem*, p. 411; Mulhall, Michael George, *The Cotton Fields...*, *op. cit.*, p. 108; Mansfield, Charles Blachford, *Paraguay, Brazil...*, *op. cit.*, pp. 352-353; Masterman, Jorge Federico, *Siete años de aventuras en el Paraguay*, Buenos Aires, Impr. Americana, 1870, p. 50.

<sup>56</sup> Rengger, Johann Rudolf, *Reise nach Paraguay...*, *op. cit.*, pp. 414-415.

<sup>57</sup> Bermejo, Ildefonso Antonio, *Vida paraguaya en tiempos del viejo Lopez*, Buenos Aires, EUDEBA, 1973, pp. 199-200; Mulhall, Michael George, *The Cotton Fields...*, *op. cit.*, p. 108; Page, Théogène, *Le Paraguay et les républiques de La Plata*, Paris, 1851, pp. 10-11; Rengger, Johann Rudolf, *Reise nach Paraguay*, *op. cit.*, p. 450; Robertson, William Parish, *Francia's reign of terror...*, *op. cit.*, pp. 146-148; Masterman, Jorge Federico, *Siete años de aventuras...*, *op. cit.*, pp. 25-26.

En los años de la posguerra predominan, como hemos visto, descripciones cargadas de fantasías eróticas, pero no directamente sexuales, aunque reverberan en algunos episodios, sobre todo en el texto de Jonin. A parte del episodio con el chasqueo al inicio del viaje, este autor describe una conversación con colonos franceses en el campo paraguayo. En este contexto se evoca primero el tópico de la naturaleza abundante, y después se elogia al pueblo paraguayo como tranquilo y honesto, que “tiene sed de civilización”. A esto, sus interlocutores franceses contestaron que lo primero es correcto, pero negaron “enfáticamente” que los paraguayos “tienen mucha sed para la civilización. ¿Y quién pudiera tener sed para la civilización aquí? Solo quedaron mujeres, y estas tienen sed para hombres”<sup>58</sup>. No sabemos si fue la experiencia vivida de estos colonos, que vinieron ya unos veinte años al finalizar la guerra, o si en esta conversación resuenan los estereotipos divulgados en los relatos sobre el país.

## 8. (In-)Civilización

El tema de la civilización o la falta de aquella, tan prominente en los textos europeos y norteamericanos sobre África y América del Sur tampoco falta en los relatos de viaje sobre Paraguay, sobre todo respecto a la supuesta holgazanería de los hombres paraguayos. Generalmente, sin embargo, es menos patente en la mayoría de los textos. Como vimos arriba, el discurso de la superioridad de la cultura europea y un latente racismo sobre todo respecto a la población indígena y mestiza, se mezcla con un discurso orientalista. En algunos autores de la posguerra, sin embargo, ya dominaban ideas de superioridad civilizatoria europea.

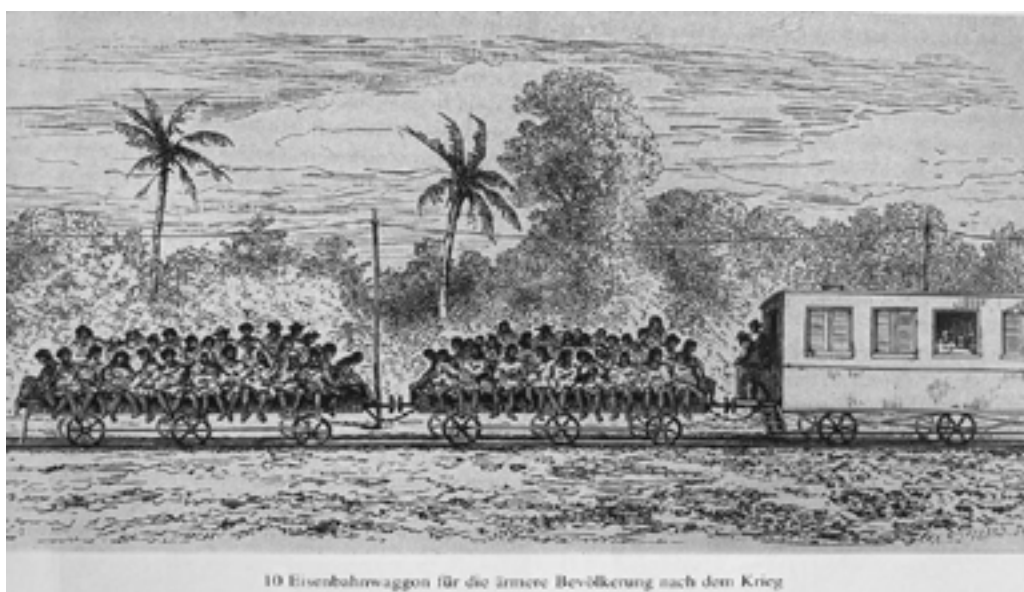
Esta mañana, a las siete de la mañana, me encontraba en la estación de ferrocarril de la Asunción, bastante linda construcción, hormigueante de gente a la hora de la partida del tren. Nada más raro que esta gente de aspecto salvaje empujándose alrededor de los vagones y de las locomotoras, máquina de una extrema civilización.

Ver subir tranquilamente en vagones como los nuestros a mujeres en camisa (el *typoi*) que se sientan frente a usted con el aire más natural del mundo, es un espectáculo muy extraño para un europeo. Cuando digo que los vagones son como los nuestros, desacredito a los paraguayos, ya que estos últimos son más cómodos y más elegantes. Son los *cars* norteamericanos que trajeron acá [...] Otro aporte paraguayo es el agregado, a cada tren, de dos plataformas exclusivamente reservadas a los pobres. Ahí cada cual es admitido gratuitamente con la carga que puede llevar. Un número extraordinario de gente las llenan

<sup>58</sup> Jonin, Alexander, *Durch Süd-Amerika...*, *op. cit.*, p. 864.

y cuelgan de ellas tantas piernas que las plataformas desaparecen enteras bajo su carga.

Recuerdo un detalle bastante curioso: para impedir que la gente entre antes de la hora, un ingenioso jefe de estación, en vez de puertas y barreras por encima de las cuales la gente treparía a su gusto, dispuso pinceles embadurnados con brea negra y viscosa, que deja manchas horribles sobre los trajes blancos de las paraguayas; se alejan de ellos como del fuego, pues la limpieza más meticulosa es, como saben, una de sus virtudes cardinales<sup>59</sup>.



**Figura 7.** Forgues, M. L., Le Paraguay, en Forgues, M. L., *Le Tour du monde: nouveau journal des voyages* / publié sous la direction de M. Édouard Charton et illustré par nos plus célèbres artistes, pp. 369-416, París / Londres, Hachette, 1865, p. 401.

Aquí la superioridad del viajero europeo es establecida mediante una ridiculización del comportamiento<sup>60</sup>. Un poco más simpático, pero igualmente arrogante, es la observación de Alexander Jonin cuando observa en Paraguarí que las mujeres portan el tabaco, que es el producto principal de la región, al puerto en Asunción, y esto a pesar de que el tren ha vuelto a funcionar.

[Ellas] andan en filas largas al lado del tren y se burlan de la locomotora que las pasa rápidamente silbado y haciendo ruido. Esto es mucho más entretenido y les da la ocasión de visitar el basar de Asunción. Y tiempo es un concepto vacío para los habitantes de Paraguarí<sup>61</sup>.

Sobre todo, en los relatos de los dos últimos autores aquí citados, Jonin y Forgues, Paraguay se inserta dentro de la mirada hegemónica europea y en el discurso civilizador descrito por Pratt

<sup>59</sup>Otras descripciones de las estaciones de tren, más simpáticas con las paraguayas, se leen en Clark, Edwin, *A Visit to...*, *op. cit.*, pp. 288-289, 294-295; Zöller, Hugo, *Pampas und Anden...*, *op. cit.*, pp. 101-102.

<sup>60</sup>Ya vimos al italiano G. Bove que se burla de la influencia de las mercaderas al Banco Nacional (nota 44).

<sup>61</sup>Jonin, Alexander, *Durch Süd-Amerika...*, *op. cit.*, p. 846.

y McClinton. Pero ni en estos autores los juicios son tan degradantes y racistas como las que forman la base de los estudios de estas autoras.

## 9. Conclusiones

En los relatos de viaje sobre Paraguay, hemos encontrado muchos tópicos y actitudes descritos en textos de viajeros europeos sobre otras regiones del Sur Global. Hemos visto una actitud de superioridad moral y civilizatoria que se manifiesta en las descripciones de la división de trabajo en el campo, pero que ya asume rasgos de admiración y exotismo cuando se refiere a las mujeres en el mercado o en el trabajo en los puertos. Hemos señalado las visiones orientalistas de más de un viajero. Lo que sale a la vista también es la ambivalencia de los sentimientos cuando describen a las paraguayas andando grácilmente, descalzas y con cargas pesadas sobre la cabeza, en vestidos de una blancura impecable, pero fumando cigarros. Pese a esta costumbre repugnante para los europeos, las descripciones de las mujeres del pueblo paraguayo se distinguen claramente de los analizados por McClintock y Pratt, porque los viajeros a Paraguay ven pobreza, pero no ven suciedad e indolencia, sino todo lo contrario.

La única mujer entre los viajeros que dejó un relato publicado, Marion Mulhall, no sale de los estereotipos sobre las mujeres paraguayas establecidos por los hombres, pero, por otro lado, no asume el tono sensacionalista de muchos de ellos. Ella ve “mujeres de aspecto pintoresco” en sus trajes blancos, sus cigarros y sus figuras finas, pero sin la mirada sensual de los hombres. Aunque sus dos textos sobre Paraguay son relativamente cortos, ella describe además la artesanía tradicional del ñandutí que practican las paraguayas, o plantas que las mujeres usan para su piel, temas que faltan en los relatos masculinos. En esta viajera no es el tópico orientalista que domina, pero surge otro tópico que está presente solo indirectamente entre los viajeros masculinos: el de la gente pobre pero feliz. Algunos autores mencionaron mujeres “charlatanes y alegres”, “riendo a carcajadas en medio de su trabajo”<sup>62</sup>, pero Marion Mulhall llega más allá. Concluye su relato con la observación de que “ellas [las mujeres paraguayas] son terriblemente pobres, pero tan alegres, que me han convencido de que son el pueblo más amistoso y alegre del mundo”<sup>63</sup>.

<sup>62</sup> Véase las citas mencionadas, notas 22 y 45.

<sup>63</sup> Mulhall, Marion G., *Between the Amazon and Andes...*, *op. cit.*, pp. 219-221, 224 (la última cita) y pp. 226-227.

## A Guerra do Paraguai ou Guerra Guasu: Conteúdo, imagens e sujeitas/os nas Coleções Didáticas de História do Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD/2024, Brasil)

The War of Paraguay or War Guasu: content, images and subjects in the History Didactic Collections of the National Book and Teaching Material Program (PNLD/2024, Brazil)

 ANA PAULA SQUINELO

Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (Mato Grosso do Sul, Brasil)

[ana.squineo@ufms.br](mailto:ana.squineo@ufms.br)

 VERA LÚCIA NOWOTNY DOCKHORN

Secretaria de Estado de Educação do Mato Grosso (Cuiabá, Brasil)

[vera.dockhorn@edu.mt.gov.br](mailto:vera.dockhorn@edu.mt.gov.br)

 YARA KAROLINA SANTANA DE MATTOS MESSIAS

Secretaria de Estado de Educação de Mato Grosso do Sul (Campo Grande, Brasil)

[yaraksm@gmail.com](mailto:yaraksm@gmail.com)

**Resumo:** Apresentamos uma análise do conteúdo Guerra do Paraguai/Guasu em Manuais Didáticos brasileiros de História, do 8º ano do ensino fundamental, aprovados pelo *Programa Nacional do Livro e do Material Didático* (PNLD-2024). Trata-se dos Manuais que serão distribuídos e utilizados em salas de aula, no período de 2024 e 2028 em todo Brasil. Dessa forma, analisamos 8 Coleções Didáticas de História aprovadas pelo PNLD/2024. Investigamos, portanto, o conteúdo Guerra do Paraguai/Guasu, centralizando nossa análise em quais imagens foram utilizadas e com qual objetivo; se os conteúdos abordam a presença e participação das/os diferentes sujeitas/os no conflito, qual importância é dada a elas/es e qual é a vertente historiográfica predominante sobre

Recibido: 14 de mayo de 2024; aceptado: 26 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.259-279.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.009>



a Guerra. Assim, essa pesquisa nos permite compreender também como o conflito tem sido abordado no meio acadêmico e, simultaneamente como se deslocam para os Manuais Didáticos brasileiros de História.

**Palavras-chave:** Guerra do Paraguai/Guasú; Coleções Didáticas de História; Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD/2024); Brasil; Paraguai.

**Abstract:** We present an analysis of the content of the War of Paraguay/Guasú in Brazilian History Textbooks, from the 8th year of elementary school, approved by the Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD-2024). These are the Manuals that will be distributed and used in classrooms, between 2024 and 2028 throughout Brazil. In this way, we analyzed 8 History Didactic Collections approved by PNLD/2024. We therefore investigated the Paraguay/Guasú War content, focusing our analysis on: which images were used and for what purpose; if the content addresses the presence and participation of different subjects in the conflict, what importance is given to them; and, what is the predominant historiographical aspect of the War. Thus, this research allows us to understand how conflict has been approached in academic sphere and, simultaneously, how these approaches are reflected in Brazilian History textbooks.

**Keywords:** Paraguay War/Guasú War; Didactic History Collections; Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD/2024); Brazil; Paraguay.

## 1. Introdução

Ao que se refere à Guerra do Paraguai/Guasú<sup>1</sup> e o que denominamos de historiografia didática, um rápido levantamento bibliográfico permite-nos afirmar, com certa segurança, que desde fins do século XIX, quando do seu término, o conteúdo Guerra do Paraguai/Guasú tem feito parte das preocupações de pesquisadoras/es de distintas áreas do saber e que se dedicam ao estudo das narrativas didáticas, em especial as de História.

---

<sup>1</sup> Cabe esclarecer que: “Uma das questões que comumente nos questionam é a relacionada a nomenclatura que nomeia o conflito. No Brasil oficialmente o termo utilizado ainda é Guerra do Paraguai: em documentos oficiais, em projetos governamentais, nos livros didáticos de história, em projetos culturais, nas obras memorialistas, em parte das obras acadêmicas, nos documentos curriculares educacionais, é a mais utilizada. Ao nosso ver a Guerra não foi só “do Paraguai”, mas também não “foi só da Tríplice Aliança”, nesse sentido como trabalhamos com uma ampla documentação optamos por utilizar a expressão Guerra do Paraguai/Guasú no intuito de dialogar numa perspectiva mais ampla e múltipla, sendo assim Guerra do Paraguai e *Guasú* serão utilizadas como sinônimos e, ressaltamos ainda que *Guerra Guasú* é uma das formas mais utilizadas no Paraguai. Entretanto não podemos deixar de advertir ao/a leitor/a que o conflito é nomeado de inúmeras formas: Guerra do Paraguai, Guerra *Guasú*, Guerra da Tríplice Aliança, Guerra Grande, Grande Guerra, Guerra da Tríplice Aliança contra o Paraguai, Guerra dos 1870, e, que a opção por uma das terminologias não nos exime de problematizar e contextualizar a mesma, tendo em vista que a própria denominação do conflito ‘é alvo de inúmeras manipulações, divergências e disputas político-ideológicas e por si só já mereceria ser objeto de pesquisas’ (Dockhorn e Squinelo, 2021, p. 13) [...]”; Squinelo, Ana Paula e Marin, Jerri Roberto, “A ocupação de Mato Grosso durante a Guerra do Paraguai/Guerra Guasú: antecedentes, conflitos, cotidiano e desfecho”, in Baller, Leandro e Leite, Eudes (coords.), *Fronteiras e Histórias - A centralidade das margens e os usos do passado*, Curitiba, CRV, 2023, p. 249.



A Guerra do Paraguai/Guasu, considerada o maior conflito armado latino-americano ocorrido entre fins de 1864 e início de 1870, no qual se envolveram Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai ao longo dos séculos, foi alvo de diversas e diferenciadas análises produzidas por pessoas que protagonizaram o conflito, sujeitos que observaram/vivenciaram o conflito, militares, jornalistas, historiadores/as, economistas, sociólogos/as, antropólogos/as, entre outros/as.

Tais análises influenciaram em maior ou menor medida as narrativas produzidas para os Livros Didáticos<sup>2</sup> de História e propagados por esses, formando gerações de crianças, adultos e jovens. Em especial abordamos o contexto brasileiro, mas tal cenário verifica-se também nos demais países envolvidos na contenda.

Nesse sentido, propomos nesta investigação analisar parte das Coleções Didáticas de História aprovadas pelo Plano Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD)<sup>3</sup> pertinente ao ano de 2024. O PNLD é responsável pela distribuição gratuita de livros escolares para todas/os as/os alunas/os da escola pública brasileira, efetivamente matriculadas/os na Educação Básica. As Coleções Didáticas fornecidas pelo PNLD são amplamente utilizadas nas escolas públicas e são a principal ferramenta no processo de ensino e aprendizado na maioria das instituições de ensino. Portanto, seus conteúdos incluindo textos, imagens e atividades, contribuem para a formação intelectual, assim como, a construção de memórias de grande parte dos/as indivíduos/as.

O PNLD/2024 para as Séries Finais do Ensino Fundamental aprovou 14 (quatorze) Coleções Didáticas de História, e destas selecionamos 8 (oito) Coleções para a efetivação desta pesquisa. Para a análise dos manuais didáticos como fonte e objeto de pesquisa, assim como a compreensão de que o livro didático é um produto multifacetado, apoiamos nossa investigação nos estudos de Choppin<sup>4</sup>, Cuesta Fernández<sup>5</sup> e Jörn Rüsen<sup>6</sup> e ao que tange ao livro didático de história em especial, foram relevantes os estudos de Ferro<sup>7</sup>, Bittencourt<sup>8</sup> e Squinelo<sup>9</sup>. Ressalta-

<sup>2</sup> Livro Didático ou Coleção Didática é a terminologia mais utilizada no Brasil, entretanto ressaltamos que são sinônimos os termos *livros escolares*, compêndios didáticos, narrativas didáticas e manuais didáticos.

<sup>3</sup> O PNLD compreende um conjunto de ações voltadas para a distribuição de obras didáticas, pedagógicas e literárias, entre outros materiais de apoio à prática educativa, destinados aos alunos e professores das escolas públicas de educação básica do país. O PNLD também contempla as instituições comunitárias, confessionais ou filantrópicas, sem fins lucrativos e conveniadas com o Poder Público. As escolas participantes do PNLD recebem materiais de forma sistemática, regular e gratuita. Trata-se, portanto, de um Programa abrangente, constituindo-se em um dos principais instrumentos de apoio ao processo de ensino-aprendizagem nas Escolas beneficiadas. BRASIL. Decreto n.º 9.099/2017 - Dispõe sobre o Programa Nacional do Livro e do Material Didático. Brasília, 18 de julho de 2017.

<sup>4</sup> Choppin, Alain, “História dos livros e das edições didáticas: sobre o estado da arte”, in *Educação e Pesquisa*, Vol. 30, 3 (2004), pp. 549-566.

<sup>5</sup> Cuesta Fernández, Raimundo, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*, Pomares-Corredor, Barcelona, 1997 (version electrónica de 2009).

<sup>6</sup> Rüsen, Jörn, “O livro didático ideal”, in Schimidt, Maria Auxiliadora et al., (coords.), *Jörn Rüsen e o ensino de história*, Curitiba, Ed. UFPR, 2010, pp. 109-127.

<sup>7</sup> Ferro, Marc, *A manipulação da história no ensino e nos meios de comunicação*, São Paulo, Ibrasa, 1983.

<sup>8</sup> Bittencourt, Circe Maria Fernandes, “Produção Didática de História: trajetórias de pesquisas”, in *Revista de História*, 164 (2011), pp. 87-516; Bittencourt, Circe (coord.), *O saber histórico na sala de aula*, 12 ed. 3ª reimpressão, São Paulo, Contexto, 2017.

<sup>9</sup> Squinelo, Ana Paula, “Concepções Historiográficas e Ensino de História: a Guerra do Paraguai nas Coleções Didáticas Projeto Radix: História e História, Sociedade & Cidadania (PNLD 2014)”, *Diálogos*, Vol. 19, 3 (2015),

se que embora tenhamos conhecimento acerca das contribuições do estudioso Jörn Rüsen a respeito das questões pertinentes a consciência histórica e suas dimensões no processo de ensino-aprendizagem não é nosso propósito tal abordagem nessa investigação.

Selecionadas as Coleções Didáticas centramos a análise na compreensão de algumas categorias, a saber: como as narrativas didáticas explicam os antecedentes e os resultados do conflito em tela; se as Coleções Didáticas apresentam o debate historiográfico acerca do tema; e quais as imagens —escritas e visuais— são apresentadas sobre as sujeitas e os sujeitos envolvidas/os no conflito e, por fim, quais as fontes foram incorporadas ao conteúdo Guerra do Paraguai/Guasu.

Ressaltamos que a pesquisa que apresentamos é original e inédita, tendo em vista a análise sobretudo de um documento recente que é o PNL D do ano de 2024, além do fato de debruçar-se sobre a questão da análise da presença das sujeitas e dos sujeitos invisibilizadas/os, ocultadas/os e silenciadas/os nas narrativas didáticas de história sobre o conteúdo Guerra do Paraguai/Guasu.

## 2. A Historiografia da Guerra do Paraguai/Guasu: em tela a perspectiva brasileira

A Guerra do Paraguai/Guasu, como afirmado anteriormente, começou a ser divulgada por meio de escritos logo após o seu término e, ao longo do século XX, foi alvo de intensos debates historiográficos acerca de suas construções e interpretações nos distintos países que vivenciaram a contenda e, também, em países externos ao conflito. Verifica-se que tais debates se mantêm até os dias atuais, movimentando o mercado editorial platino quanto ao tema. Em linhas gerais, podemos identificar, no Brasil, três momentos historiográficos que marcaram a referida produção sobre a temática. Destacamos que esse movimento se dá de forma distinta no Paraguai, por exemplo, mas, tendo em vista o espaço para essa reflexão, enfocaremos os momentos que marcaram a produção brasileira.

A primeira versão, que convencionalmente denominamos de *Patriótica*, caracteriza-se pelos escritos gestados durante e em seguida ao pós-guerra e elaborados por protagonistas ou não do conflito, assim como por militares e civis e caracterizaram-se por apresentarem em suas narrativas um forte viés militar, enfatizando os episódios e batalhas ocorridas, como também privilegiando datas e fatos e valorizando a “vitória brasileira” e seus heróis em detrimento da

derrota paraguaia. São exemplos as obras de Cerqueira<sup>10</sup>, Rebouças<sup>11</sup>, Taunay<sup>12</sup> e Constant<sup>13</sup>; os três sujeitos, cada qual em seu tempo e contexto, protagonizam como militares o conflito platino e legaram à posteridade suas impressões sobre aquele que se tornaria o maior e mais sangüinário conflito vivenciado na América Latina. Tal vertente marcou a escrita da história e das narrativas didáticas de história até meados da década de 1960, o que não significa afirmar que não temos resquícios ainda dessa produção, inclusive no que tange aos manuais didáticos.

O segundo momento historiográfico, intitulado de *Imperialista* ou *Revisionista*, exerceu significativo impacto na América Latina a partir da publicação da obra *La Guerra del Paraguay - Gran Negócio!* de Pomer<sup>14</sup>, publicada em 1968 e, no Brasil, a partir do lançamento do livro *Genocídio Americano: A Guerra do Paraguai* de Chiavenato<sup>15</sup>, ocorrida no ano de 1979. Esse contexto foi marcado pela influência “marxista” e por um apelo contrário ao imperialismo inglês no Prata, atingindo seu ápice na década de 1970, em meio às ditaduras civis militares que se impuseram na América Latina. *Genocídio Americano* propagou uma visão sobre a Guerra do Paraguai/Guasú influenciada por um viés “marxista”, anti-imperialista e antianglicano. O conflito, de acordo com este autor, teria ocorrido por interesses econômicos na região platina, especificamente em relação à nação paraguaia. A Inglaterra, que se destacava no cenário mundial, naquele contexto via no Paraguai um entrave para sua expansão e consequente dominação na América Latina.

A terceira vertente historiográfica nomeamos de *Neorrevisionista*. O eixo interpretativo imperialista sobre a Guerra sofreu uma reconfiguração em meados da década de 1980, fruto entre outras questões da instrumentalização do ofício de historiador no Brasil. O domínio efetivo das “ferramentas” do trabalho do/a historiador/a, aliadas à exaustiva pesquisa e análise documental, assim como o acesso a novas fontes e abordagens no processo investigativo e a emergência de novas/os sujeitas/os e problemas, proporcionaram uma ebulição dos estudos sobre a Guerra do Paraguai/Guasú.

Nessa seara, Bandeira, em sua obra *O expansionismo brasileiro e a formação dos Estados na Bacia do Prata: da consolidação à Guerra da Tríplice Aliança*<sup>16</sup>, foi o primeiro autor a problematizar o eixo explicativo economicista relacionado à Guerra. Para Bandeira, a origem do conflito estava intrinsecamente relacionada à dinâmica do Prata: os problemas e conflitos existentes relacionados, sobretudo a demarcação de fronteiras e livre navegação dos rios entre

<sup>10</sup> Cerqueira, Dionísio, *Reminiscências da campanha do Paraguai, 1865-1870*, Rio de Janeiro, Biblioteca do Exército, Coleção General Benício, Vol. 179, 499 (1980).

<sup>11</sup> Silva Dias, Maria Odila, *André Rebouças diário a guerra do Paraguai 1866*, São Paulo, EDUSP, 1973.

<sup>12</sup> Taunay, Alfredo d'Escagnolle, *A Retirada da Laguna: episódio da Guerra do Paraguai*, Tradução e Organização de Sérgio Medeiros, São Paulo, Companhia das Letras, 1997 (Retratos do Brasil).

<sup>13</sup> Lemos, Renato, *Cartas da Guerra. Benjamin Constant na campanha do Paraguai*, Transcrição, organização e introdução de Renato Lemos, Rio de Janeiro, IPHAN-Museu Casa Benjamin Constant, 1999.

<sup>14</sup> Pomer, León, *La guerra del Paraguay: gran negocio!*, Buenos Aires, Ediciones Calden, 1968.

<sup>15</sup> Chiavenato, Júlio José, *Genocídio americano: A Guerra do Paraguai*, São Paulo, Moderna, 1998 (Coleção Polêmica).

<sup>16</sup> Bandeira, Moniz, *O expansionismo brasileiro e a formação dos Estados na Bacia do Prata: da consolidação à Guerra da Tríplice Aliança*, 2 ed., São Paulo, Ensaio, Brasília UNB, 1995.

as nações platinas recém-formadas, eram suficientes para a eclosão do conflito. Alinhados a essas perspectivas muitos/as investigadores/as de diferentes áreas do saber se debruçaram sobre o tema, como já afirmado, a partir de novos objetos, sujeitos e sujeitas, metodologias, enfoques e abordagens. Velhos temas foram revisitados e outros vieram à baila; diferenciadas/os sujeitas/os foram visibilizadas/os, ganhando um protagonismo no cenário do conflito em questão. Nessa perspectiva, as análises sobre a Guerra romperam e superaram os tradicionais vieses militar e diplomático.

Autores/as e trabalhos como os de: Salles<sup>17</sup>, Marques<sup>18</sup>, Sousa<sup>19</sup>, Costa<sup>20</sup>, Toral<sup>21</sup>, Doratioto<sup>22</sup>, Dourado<sup>23</sup>, Izecksohn<sup>24</sup>, Schwarcz<sup>25</sup>, Squinelo<sup>26</sup>, Telesca e Squinelo<sup>27</sup>, entre outros, analisaram a Guerra a partir de outras perspectivas e olhares: a formação do exército imperial; a participação dos escravizados no exército; as imagens da Guerra (fotografias, quadros, pinturas, desenhos, litografias, charges, caricaturas etc); papel da imprensa; cinema; cotidiano; comércio; medicina (doenças, enfermarias, hospitais de sangue); desertores e prisioneiros de guerra, tanto brasileiros, como paraguaios; literatura; a participação de mulheres, indígenas, religiosos e crianças etc.

Vale destacar que no Brasil as últimas décadas foram marcadas por um novo despertar de um interesse renovado sobre a temática Guerra, resultando na produção de pesquisas no âmbito de Mestrado e Doutorado em diferentes áreas do saber, na organização de Dossiês temáticos, artigos e coletâneas, assim como várias obras foram trazidas a lume. Vale registrar as publicações de: Carvalho<sup>28</sup>, Dockhorn e Squinelo<sup>29</sup>, Ferreira, Loureiro e Arias Neto<sup>30</sup>, Núñez<sup>31</sup>,

<sup>17</sup> Salles, Ricardo, *Guerra do Paraguai: escravidão e cidadania na formação do exército*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1990; Salles, Ricardo, *Guerra do Paraguai: Memórias e Imagens*, Apresentação, Lilia Moritz Schwarcz. Edições Biblioteca Nacional, Rio de Janeiro, 2003.

<sup>18</sup> Magalhães Marques, Maria Eduarda Castro (coord.), *A Guerra do Paraguai: 130 anos depois*, 2 ed. rev, Rio de Janeiro, Relume-Dumará, 1995.

<sup>19</sup> Sousa, Jorge Prata de, *Escravidão ou morte: os escravos brasileiros na Guerra do Paraguai*, Rio de Janeiro, Mauad, Adesa, 1996.

<sup>20</sup> Costa, Wilma Peres, *A espada de Dâmocles: o exército, a guerra do Paraguai e a crise do império*, São Paulo, Editora Hucitec, Editora da UNICAMP, 1996.

<sup>21</sup> Toral, André de, *Imagens em Desordem - a iconografia da Guerra do Paraguai*, São Paulo, Humanitas FFLCH/USP, 2001.

<sup>22</sup> Doratioto, Francisco, *Maldita Guerra: Nova história da Guerra do Paraguai*, 2 ed. São Paulo, Companhia das Letras, 2002.

<sup>23</sup> Garritano Dourado, Maria Teresa, *Mulheres comuns, senhoras respeitáveis: A presença feminina na Guerra do Paraguai*, Campo Grande, MS, Ed. UFMS, 2005.

<sup>24</sup> Izecksohn, Victor, *Duas Guerras na América: Raça, Cidadania e Construção do Estado nos Estados Unidos e Brasil (1861-1870)*, São Paulo, Alameda Editorial, 2021.

<sup>25</sup> Schwarcz, Lilia Moritz, *A Batalha do Avaí. A beleza da barbárie: a Guerra do Paraguai pintada por Pedro Américo*, Rio de Janeiro, GMT Editores, 2013.

<sup>26</sup> Squinelo, Ana Paula (coord.), *150 Anos Após - A Guerra do Paraguai: entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai (2 Vol.)*, Campo Grande, MS, Ed. UFMS, 2016.

<sup>27</sup> Squinelo, Ana Paula e Ignacio Telesca (coords.), *150 Anos Após - A Guerra do Paraguai: entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai, Vol. 3*, Campo Grande, MS, Life Editora, 2019.

<sup>28</sup> Carvalho, José Murilo de, *Jovita Alves Feitosa: Voluntária da pátria, voluntária da morte*, São Paulo, Chão Editora, 2019.

<sup>29</sup> Dockhorn, Vera Lúcia Nowotny e Squinelo, Ana Paula, *Oficinas de História: Temas para o ensino da Guerra do Paraguai - sujeitos, cotidiano e Mato Grosso*. EdUFMT, Cuiabá, 2021.

<sup>30</sup> Ferreira, Leonardo da Costa et al., *O legado de Marte: olhares múltiplos sobre a Guerra do Paraguai*, Curitiba, Appris, 2021.

<sup>31</sup> Núñez, Ronald León, *A Guerra contra o Paraguai em debate*, São Paulo, Ed. Sundermann, 2021.

Squinelo, Segatto, Quinteros e Dockhorn<sup>32</sup>, Nunes<sup>33</sup>, Doratioto<sup>34</sup>, Squinelo e Marin<sup>35</sup>, Quinalha e Squinelo<sup>36</sup>. Embora essa investigação tenha como perspectiva a historiografia brasileira acerca da Guerra do Paraguai/Guerra Guasu, não ignoramos o fato de que no Paraguai nas últimas décadas a historiografia acerca do tema tem sido (re)visitada por historiadores/as, sociólogos/as, antropólogos/as, entre outras áreas e, vale pontuar as obras de: Potthast<sup>37</sup>, Capdevilla<sup>38</sup>, Rodríguez Alcalá<sup>39</sup>, Telesca<sup>40</sup>, Barreto Valinotti<sup>41</sup> e Fuentes Armadans<sup>42</sup>.

### 3. A Guerra do Paraguai/Guasu e os estudos dos Manuais Didáticos de História

Passados mais de 150 anos da eclosão e término do conflito, como já afirmado, o evento foi alvo de inúmeras e diferenciadas (re) interpretações, seja pela produção das escritas de si (memórias, cartas, reminiscências, diários), pelas obras históricas e historiográficas sobre o tema, seja pela produção de uma historiografia didática que se debruçou sobre este assunto. Conforme dito anteriormente, muitos memorialistas, militares ou não, elaboraram suas interpretações sobre aquele passado histórico. Tais interpretações influenciaram em grande medida a produção didática sobre o tema. No Brasil, por exemplo, os manuais didáticos de Macedo<sup>43</sup> e de Pombo<sup>44</sup> divulgaram amplamente imagens sobre o conflito guarani. O fim do século XIX e o “longo século XX” foram marcados, portanto, por duas questões, a saber: a produção de manuais didáticos que veicularam determinada ideia sobre o Paraguai e, ao mesmo

<sup>32</sup> Squinelo, Ana Paula et al., (coords.), *O que aprendemos sobre a Guerra Guasu 150 anos depois? Narrativas, leituras e subalternidades*, Campo Grande, MS, Life Editora, 2022.

<sup>33</sup> Leonam, Lauro Nunes da Silva, *A Bolívia e seu Protagonismo na Guerra Grande (1865-1868)*, Vol. 1, 1 ed. Curitiba, PR, Editora Appris, 2021.

<sup>34</sup> Doratioto, Francisco (coord.), *Memórias de Dorothee Duprat de Lasserre: relato de uma prisioneira na Guerra do Paraguai (1870)*, São Paulo, Chão Editora, 2023.

<sup>35</sup> Squinelo, Ana Paula e Jerri Roberto Marin, “A ocupação de Mato Grosso durante a Guerra do Paraguai/Guerra Guasu: antecedentes, conflitos, cotidiano e desfecho”, in Baller, Leandro e Eudes Leite (coord.), *Fronteiras e Histórias - A centralidade das margens e os usos do passado*, Curitiba, CRV, 2023.

<sup>36</sup> Oliveira, Geovana Quinalha e Ana Paula Squinelo, “Guerras, invisibilização, protagonismo e resistência feminina no romance Cunhataí”, in *Revista Estudos Feministas*, 31 (2023), pp. 1-14.

<sup>37</sup> Potthast, Jutkelt Bárbara, “Paraiso de Mahoma” o “El País de las Mujeres”? Asunción: Litocolor SRL, 1996.

<sup>38</sup> Capdevila, Luc, *Uma guerra total: Paraguay, 1864-1870: ensayo de historia del tiempo presente*, 1. ed., Buenos Aires, Editorial SB, 2010.

<sup>39</sup> Rodríguez Alcalá, Guido (coord.), *Residentas, destinadas y traidoras: testimonio de mujeres de la Triple Alianza*, Asunción, Paraguay, Servilibro, 2011.

<sup>40</sup> Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*. Paraguay, Taurus, 2010.

<sup>41</sup> Barreto Valinotti, Ana, *Las mujeres*, Asunción, El Lector, 2013 (Colección 150 años de la Guerra Grande); Barreto Valinotti, Ana e Cordal, Silvia, *La niña que vivió para contarlo*, Asunción, Grupo Editorial Atlas, 2020 (Colección: Protagonistas de la Guerra Guasu).

<sup>42</sup> Fuentes Armadans, Claudio, *Acosta Ñu - relato de una tragedia*. Asunción, Grupo Editorial Atlas, 2021.

<sup>43</sup> Macedo, Joaquim Manoel de, *Lições de historia do Brazil, para uso dos alumnos do Imperial Collegio de Pedro Segundo*, Rio de Janeiro, Tipografia Imparcial de J.M.N. Garcia, 1861.

<sup>44</sup> Pombo, Rocha, *Nossa pátria*, Rio de Janeiro, 1917; Pombo, Rocha, *História do Brasil*, Revista e atualizada por Hélio Vianna, 9 ed., São Paulo, Melhoramentos, 1960.

tempo, uma produção que se dedicou e se dedica a compreender essas narrativas didáticas sobre o conflito.

Nessa seara, investigações com várias abordagens e olhares foram e continuam sendo realizadas, das quais citamos as que consideramos pertinentes no âmbito desta investigação: em relação aos estudos sobre manuais didáticos de história na perspectiva da história comparada, no caso Brasil e Paraguai, vale ressaltar as análises de Squinelo<sup>45</sup> e Salles<sup>46</sup>; no que se refere às pesquisas sobre manuais didáticos de história brasileiros e à Guerra sob diferenciadas perspectivas no âmbito do Ensino Fundamental II, citamos como exemplo os estudos de Squinelo<sup>47</sup> e, no âmbito do Ensino Médio, vale destacar as reflexões de Araújo<sup>48</sup> e Dockhorn<sup>49</sup>. Sobre a questão dos/as protagonistas invisibilizados/as e silenciados/as no contexto da Guerra, vale a pena conferir a pesquisa de Dockhorn<sup>50</sup> e, por fim, sobre investigações que produziram materiais objetivando subsidiar o trabalho do/a professor/a em contexto do ensino da educação básica, citamos: Mattos Messias<sup>51</sup>. Sobre as narrativas didáticas no contexto das comemorações dos 150 anos do conflito, registram-se os estudos de Squinelo<sup>52</sup>. Em diálogo com investigadores/as do Prata e ainda no que se refere à historiografia didática concernente à Guerra do Paraguai/Guerra Guasu, cabe menção aos seguintes estudos: do uruguaio Sansón Corbo<sup>53</sup>, do argentino Telesca<sup>54</sup> e, por fim, do paraguaio Velázquez Seiferheld<sup>55</sup>. Dessa forma, os deslocamentos

<sup>45</sup> Squinelo, Ana Paula, *A Guerra do Paraguai, essa desconhecida... Ensino, memória e história de um conflito secular*, Campo Grande-MS, 2002.

<sup>46</sup> Salles, André Mendes, *O conhecimento escolar Guerra do Paraguai em livros didáticos e na fala de professores de história de escolas da educação básica, no Brasil e no Paraguai*, Universidade Federal de Pernambuco, Tese de Doutorado, 2017.

<sup>47</sup> Squinelo, Ana Paula, *A Guerra do Paraguai ontem e hoje: Mato Grosso e Mato Grosso do Sul (1868-2003)*, Campo Grande, MS, Ed. UFMS, 2015.

<sup>48</sup> Araújo, Tiago de, “Um conflito e seus manuais: a guerra do Paraguai (1864-1870) no PNLD-EM (2018-2020)”, in Squinelo, Ana Paula (coord.), *Livro didático e paradidático de História em tempos de crise e enfrentamento: sujeitos, imagens e leituras*, Campo Grande, MS, Life Editora, 2020, pp. 413-437.

<sup>49</sup> Dockhorn, Vera Lúcia Nowotny, “A Guerra do Paraguai: historiografia e imagens nas coleções didáticas História Global, História Sociedade & Cidadania e História (PNLD 2018)”, in Squinelo, Ana Paula (coord.), *Livro didático e paradidático de História em tempos de crise e enfrentamento: sujeitos, imagens e leituras*, Campo Grande, MS, Life Editora, 2020, pp. 441-470.

<sup>50</sup> Dockhorn, Vera Lúcia Nowotny, *O ensino da Guerra do Paraguai através das Imagens: uma proposta para o uso da fotografia e da pintura como fonte de ensino*, Dissertação de Mestrado, Programa de Mestrado Profissional em Ensino de História (PROFHISTORIA), Campus da Universidade Federal de Mato Grosso, Cuiabá, MT, 2020.

<sup>51</sup> Mattos Messias, Yara Karolina Santana de, *A guerra do Paraguai / guerra Guasu a partir de histórias em quadros, aulas oficina e de uma mirada comparada (Brasil e Paraguai)*, Dissertação de Mestrado, Programa de Pós-Graduação em Estudos Culturais Curso de Mestrado Aquidauana, MS, Universidade Federal De Mato Grosso Do Sul, 2022.

<sup>52</sup> Squinelo, Ana Paula, “150 anos depois: narrativas históricas de jovens estudantes brasileiros/as sobre a Guerra do Paraguai/Guerra Guasu a partir das aulas de História”, in *Clio: Revista de Pesquisa Histórica*, Vol. 39, 2 (2021), pp. 153-185.

<sup>53</sup> Sansón Corbo, Tomás, “La historiografía uruguaya sobre la Guerra de la Triple Alianza. Trayectos, tradiciones, resignificaciones?”, *Diálogos*, 19 (2015), Maringá, pp. 955-979.

<sup>54</sup> Telesca, Ignacio, “La guerra en la escuela. Textos de lectura y celebraciones escolares en el Paraguay em fins del XIX y inicios del XX”, *Folia Historica del Nordeste*, 24 (2015), pp. 131-150.

<sup>55</sup> Velázquez Seiferheld, David, “Hacer aprender a los niños de memoria todos los artículos concernientes a ellos... Um reglamento de escuela de primeiras letras de tiempos de Francisco Solano López (Paraguay, 1864)”, in Squinelo, Ana Paula e Telesca, Ignacio (coords.), *150 anos após - a Guerra do Paraguai: entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai*, Vol. 3, Campo Grande, MS, Ed. Life, 2019, pp. 435-458. Velázquez Seiferheld, David, “Los libros escolares en el Paraguay hasta 1955”, *La Nación*, 21 de junio de 2020.

marcados na historiografia sobre a Guerra são analisados sobretudo para verificar se, em alguma medida, essas discussões começam a ser incorporadas nas Coleções Didáticas de História.

#### 4. As Coleções Didáticas de História do PNLD/2024: seleção, categorias e análise

A aquisição e distribuição dos Livros Didáticos têm importância inegável para a educação brasileira. Segundo Cassiano, no período de 1970 até a década de 1990, editoras como Moderna, Saraiva, Scipione se destacavam sobretudo por serem editoras nacionais, exceto a FTD (Frère Théophane Durand) de origem francesa, pertencente à ordem religiosa dos irmãos Maristas. Quando a gestão dessas companhias passa a pertencer em parte ou totalmente a grupos estrangeiros, o panorama das práticas comerciais começa a mudar<sup>56</sup>. Além das disputas por grandes fatias no mercado dos didáticos, essas editoras se caracterizam como grupos de destaque nesse segmento nas últimas décadas<sup>57</sup>. Editoras como Moderna, FTD, Scipione e Saraiva passaram a dominar o mercado editorial dos Livros Didáticos e a terem suas Coleções aprovadas frequentemente nos Editais do PNLD.

Essa predominância editorial pode ser averiguada no recorte que realizamos para a análise do tema proposto. Para isso, selecionamos 8 (oito) das 14 (quatorze) Coleções Didáticas aprovadas, levando em consideração alguns critérios: 1) diversidade de Editoras; 2) autoras e autores com e sem projeção nacional do ponto de vista da academia e, 3) aceitação e adoção da Coleção Didática no cenário nacional. Após a definição do *corpus* documental, procedemos à identificação do conteúdo Guerra do Paraguai/Guasu no interior de cada Coleção Didática, assim como a identificação da edição, editora, ano e cidade. Tais informações foram sistematizadas no Quadro 1.

	<b>COLEÇÃO DIDÁTICA</b>	<b>AUTORES/AS</b>	<b>ED.</b>	<b>CIDADE/ EDITORA</b>	<b>ANO</b>
<b>1</b>	A Conquista - História	Gislane Campos Azevedo Seriacopi Leandro Calbente Câmara Reinaldo Seriacopi	1ª ed.	São Paulo FTD	2022
<b>2</b>	Araribá conecta história	Maria Clara Antonelli (editora responsável)	1ª ed.	São Paulo Moderna	2022
<b>3</b>	Expedições da história	Gilberto Cotrim Jaime Rodrigues	1ª ed.	São Paulo Moderna	2022

<sup>56</sup>Cassiano, Célia Cristina de Figueiredo, *O mercado do livro didático no Brasil: da criação do Programa Nacional do Livro Didático (PNLD) à entrada do capital internacional espanhol (1985-2007)*, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, Tese de Doutorado, 2007.

<sup>57</sup>*Ibidem*, pp. 157-158.

4	História.doc	Ronaldo Vainfas Jorge Luiz Ferreira Sheila Siqueira de Castro Faria Daniela Buono Calainho	3ª ed.	São Paulo Saraiva Educação S.A.	2022
5	História sociedade & cidadania	Alfredo Boulos Júnior	1ª ed.	São Paulo FTD	2022
6	Jovem Sapiens	Adriana Machado Dias Keila Grinberg Marco Pellegrini	1ª ed.	São Paulo Scipione	2022
7	Se liga na História	Patrícia Ramos Braick Anna Barreto	1ª ed.	São Paulo Moderna	2022
8	Viver história com Leandro Karnal	Leandro Karnal Felipe De Paula Góis Vieira Luiz Estevam De Oliveira Fernandes Isabela Backx Marcelo Abreu	1ª ed.	São Paulo Moderna	2022

**Quadro 1.** Relação das Coleções Didáticas de História aprovadas no PNLD/2024 e selecionadas para esta análise. **Fonte:** Elaborado pelas autoras, 2024.

Ante o apresentado no Quadro 1, destacamos o fator em comum entre as editoras de que todas estão situadas no estado de São Paulo/SP. Das oito Coleções, a maioria foram produzidas por coletivos de autores, apenas a Coleção 5 foi assinada por um único autor. A Coleção 3 já está no mercado editorial há décadas. Entre os/as autores/as alguns historiadores/as de projeção nacional aparecem como autores/as de Livros Didáticos.

Para a compreensão da análise que realizamos do *corpus* documental selecionado, informamos que o volume estudado foi o do 8º ano das séries finais do Ensino Fundamental, pois é nesse volume que se encontra o conteúdo sobre a Guerra do Paraguai/Guasu. Registra-se ainda que o conteúdo é abordado no 2º semestre, especificamente no 3º bimestre de cada ano letivo. Explicita-se também que os volumes analisados são os destinados ao uso do/a professor/a —o Manual do Professor— isto é, aqueles que contêm as Orientações didáticas, respostas e sugestões de respostas às questões e atividades propostas a/ao aluna/o, assim como indicação de materiais extras, que podem subsidiar o trabalho do/a professor/a, como recomendação de livros, textos acadêmicos, filmes, poesias, HQs etc.

Salientamos também que nossa investigação sobre o conteúdo da Guerra se concentrou na análise do que denominamos de texto principal no Livro Didático, isto é, o texto que via de regra ocupa o “centro” da página do conteúdo e é impresso em cor preta e que geralmente é aquele trabalhado pelo/a professor/a, pois apresenta e desenvolve o assunto a ser abordado em sala de aula. Cabe informar que o texto principal nem sempre é produzido pelo/a autor/a que assina a Coleção Didática e, por muitas vezes, configura-se em uma síntese da leitura de pesquisas de vários/as autores/as sobre o tema em tela. Em geral, o texto principal vem acompanhado de excertos complementares, aprofundando determinado assunto ou trazendo alguma informação que não foi abordada no texto principal, em regra inseridos em um quadro



normalmente colorido, são os Box ou Seções. Além dos textos complementares, os manuais dos/as professores/as também são acrescidos de orientações e sugestões de leitura que constam às margens do texto principal, destinados a contribuir com o trabalho.

Delineadas e esclarecidas tais questões, procedemos à identificação do conteúdo da Guerra nas Coleções Didáticas de História, localizando o Capítulo, título e subtítulos, conforme sistematizado no Quadro 2.

FORTE	ANO	CAPÍTULO	CONTEÚDO: GUERRA DO PARAGUAI/GUASU
<b>Coleção 1</b>	8º	Capítulo 9	A Guerra do Paraguai e o fim da escravidão <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fronteiras em disputa</li> <li>- O desenvolvimento do registro fotográfico</li> <li>- O início da guerra</li> <li>- O confronto envolve mais países</li> <li>- Impactos para o Brasil</li> <li>- Diferentes interpretações</li> <li>- Olho Vivo - O povo é o herói</li> <li>- O Exército brasileiro</li> <li>- <u>Os Voluntários da Pátria</u></li> </ul>
<b>Coleção 2</b>	8º	Capítulo 16	O Segundo Reinado <ul style="list-style-type: none"> <li>- A Guerra do Paraguai (1864-1870)</li> <li>- Resultados do conflito</li> <li>- Em debate - Versões da Guerra</li> <li>- <u>do Paraguai</u></li> </ul>
<b>Coleção 3</b>	8º	Capítulo 9	Guerra e abolição <ul style="list-style-type: none"> <li>- Do apogeu à guerra</li> <li>- A Guerra do Paraguai</li> <li>- Consequências da guerra</li> <li>- <u>Versões sobre a Guerra do Paraguai</u></li> </ul>
<b>Coleção 4</b>	8º	Capítulo 10	No Brasil, escravidão e monarquia em crise <ul style="list-style-type: none"> <li>- A monarquia e a Guerra do Paraguai</li> <li>- O início do conflito</li> <li>- Os Voluntários da Pátria</li> <li>- O resultado da guerra</li> </ul>
<b>Coleção 5</b>	8º	Capítulo 11	Segundo Reinado: política, economia e guerra <ul style="list-style-type: none"> <li>- A Guerra do Paraguai</li> <li>- <u>Consequências da guerra</u></li> </ul>
<b>Coleção 6</b>	8º	Capítulo 9	O Segundo Reinado <ul style="list-style-type: none"> <li>- A Guerra do Paraguai</li> <li>- Conflitos no Uruguai</li> <li>- A intervenção do Brasil no Uruguai</li> <li>- O início da guerra</li> <li>- O fim da guerra e as consequências</li> <li>- <u>Diferentes versões sobre a Guerra do Paraguai</u></li> </ul>
<b>Coleção 7</b>	8º	Capítulo 8	O Segundo Reinado <ul style="list-style-type: none"> <li>- A Guerra do Paraguai (1864-1870)</li> <li>- Início do conflito</li> <li>- Desenvolvimento e desfecho da guerra</li> <li>- <u>A Guerra do Paraguai para o Império Brasileiro</u></li> </ul>

<b>Coleção 8</b>	8º	Capítulo 11	O Segundo Reinado - Guerra do Paraguai - O conflito - A Tríplice Aliança - O saldo da guerra
------------------	----	-------------	--

**Quadro 2.** Identificação do Conteúdo Guerra do Paraguai/Guasu nas Coleções Didáticas de História utilizadas no Brasil pertinentes ao PNLD/2024 e selecionadas para amostra e análise referentes ao 8º Ano das Séries Finais do Ensino Fundamental. **Fonte:** Elaborado pelas autoras, 2024.

Constatamos que parte das Coleções analisadas aborda o conteúdo da Guerra do Paraguai/Guasu, inserido nos Capítulos que tratam do tema do Segundo Reinado, marcado por um subtítulo e este por sua vez organizado em intertítulos. O conflito é frequentemente associado aos fatores que contribuíram para a crise do governo de d. Pedro II e aos acontecimentos favoráveis ao processo de abolição da escravidão no Brasil.

A média de páginas destinadas exclusivamente ao conteúdo da Guerra foi de quatro, sendo estas dedicadas ao texto principal, às imagens e aos boxes referentes à historiografia ou participação das mulheres na contenda. Cabe destacar os dois extremos, a Coleção 1, que dedicou nove páginas e as Coleções 7 e 8, com apenas duas páginas destinadas ao conflito.

<b>FONTE</b>	<b>ANTECEDENTES (CAUSAS) NARRATIVAS HISTÓRICAS</b>	<b>RESULTADOS (CONSEQUÊNCIAS) NARRATIVAS HISTÓRICAS</b>	<b>DISCUSSÃO HISTORIOGRÁFICA (APRESENTA/NÃO APRESENTA) NARRATIVAS HISTÓRICAS</b>
<b>Coleção 1</b>	Principal causa: as questões geopolíticas. Segundo o texto havia preocupação com a demarcação das fronteiras entre as nações platinas, pois caso um dos países viesse a dominar a navegação pela bacia do Prata os demais poderiam ter seus interesses de navegação afetados. Nos antecedentes destaca-se a intervenção brasileira no Uruguai e a reação do Paraguai frente a ação do Brasil.	Para o Paraguai: cidades teriam sido destruídas assim como a economia do país; a população masculina teria sido dizimada e parte do território perdido. Para o Brasil: cerca de 50 mil soldados mortos e custos onerosos aos cofres públicos.	Esta obra apresenta um subtítulo específico para tratar das três vertentes historiográficas da guerra recorrentes no Brasil. E destaca que a versão apresentada pelo autor Doratioto em 2002 é a mais aceita. Menciona-se também a existência de versão distinta no Paraguai.
<b>Coleção 2</b>	Disputas pelo controle da Bacia do Prata. O Paraguai dependia dos rios para escoar seus produtos e o Brasil para a comunicação entre Rio de Janeiro e Mato Grosso. Estopim: intervenção do Brasil nas disputas políticas do Uruguai.	O Paraguai arcou com pesada dívida de guerra, teve parte do seu território anexado pelos países vencedores, a população teria sido dizimada a um quinto do total anterior ao conflito, suas indústrias e ferrovias teriam ruído. O Brasil teve em torno de 40 mil soldados mortos, foram contraídas pesadas dívidas, aumento da inflação, assumiu a maior parte das despesas do bloco.	Aborda-se que as pesquisas estão em permanente construção, portanto podem sofrer alterações. Para esta discussão os/as autores/as apresentaram três textos do historiador Boris Fausto para explicar as distintas narrativas da historiografia brasileira. E destacou-se que no Paraguai também existem narrativas sobre a guerra.

<b>Coleção 3</b>	<p>Questões de fronteira e disputas pelo controle da navegação dos rios.</p> <p>Como o Paraguai não tinha acesso ao mar, Solano López pretendeu conquistar uma saída para o mar.</p> <p>O estopim foi o aprisionamento do navio brasileiro Marquês de Olinda.</p>	<p>As consequências teriam sido as mortes cujo número não se sabe ao certo, mas historiadores afirmam que pode ter sido mais de 100 mil para ambos os lados.</p> <p>O Brasil anexou parte do território paraguaio; teve dívida aumentada e seu exército saiu mais fortalecido.</p>	<p>Os autores abordam o fato de a interpretação sobre a guerra ter mudado ao longo do tempo e apresentaram as diferentes interpretações no Brasil por meio de um texto historiográfico.</p>
<b>Coleção 4</b>	<p>Disputa pelo controle da navegação da bacia do rio da Prata. Discutiui-se a importância dos rios para o transporte de mercadorias e acesso ao oceano Atlântico; a necessidade de o Paraguai ter o acesso a um dos portos e a disputa entre Blancos e Colorados no Uruguai.</p>	<p>O Paraguai perdeu áreas do seu território para o Brasil e a Argentina; perda de parte da sua população estimando-se 75% dos homens. O Uruguai foi o menos atingido, tendo perdido em torno de 5 mil homens.</p> <p>A Argentina perdeu 30 mil homens. O Brasil perdeu 50 mil homens. Brasil e Argentina tiveram enormes gastos.</p> <p>Cresceu a oposição ao governo do império brasileiro. Concluiu-se que todos saíram perdendo.</p>	<p>Não foi discutido.</p>
<b>Coleção 5</b>	<p>Disputa pela livre navegação dos rios Paraguai, Paraná, Uruguai e da Prata; pelas terras férteis e de pastagens; pela hegemonia política na região do Prata.</p>	<p>O Paraguai perdeu a maior parte de suas indústrias, 140 mil quilômetros quadrados de seu território e mais de 200 mil pessoas. O Brasil incorporou vastos territórios, garantiu a ligação fluvial com o sul do Mato Grosso e manteve a liderança na região platina. Mas, teriam morrido, de acordo com fontes oficiais, 23.917 pessoas; há pesquisas, porém, que estimam até 100 mil. A dívida externa brasileira cresceu, por causa dos empréstimos tomados dos banqueiros ingleses.</p>	<p>Apresentou-se um texto do historiador Francisco Doratioto e outro do jornalista Julio José Chiavenato com versões/explicações distintas sobre a Guerra, seguidos de questões para os alunos e as alunas interpretarem.</p>
<b>Coleção 6</b>	<p>Disputa pela livre navegação dos rios da Bacia do Prata. Intervenção brasileira na política uruguaia.</p> <p>Apreensão do Marquês de Olinda, navio brasileiro, pelo governo paraguaio.</p>	<p>Para o Paraguai, destacou que o país ficou arrasado com a Guerra, tendo um número significativo de sua população dizimada, além de perder os territórios litigiosos para o Brasil e a Argentina.</p>	<p>Em um Item intitulado As diferentes versões sobre a Guerra do Paraguai são apresentadas as três vertentes historiográficas que marcam o processo historiográfico acerca do tema no Brasil. Destacam os autores Francisco Doratioto e Ricardo Salles na última vertente.</p>
<b>Coleção 7</b>	<p>Localização geográfica do Paraguai em relação aos países que formaram a Tríplice Aliança.</p> <p>A intervenção do Brasil no Uruguai, fazendo o Paraguai se sentir ameaçado.</p> <p>“Invasão” paraguaia na Província de Mato Grosso.</p> <p>Aprisionamento de um navio brasileiro no rio Paraguai.</p>	<p>Para o Brasil registra-se o número excessivo de mortos, gastos imensos e endividamento externo.</p> <p>O Paraguai ficou arrasado ao final da guerra, perdeu os territórios litigiosos para Brasil e Argentina, e a população masculina foi dizimada.</p> <p>Além de ser obrigado a pagar indenizações ao final da guerra.</p>	<p>Foram sintetizadas as três vertentes historiográficas que marcam o debate no Brasil.</p>

<p><b>Coleção 8</b></p>	<p>Aponta as disputas na região das fronteiras da bacia do Rio da Prata, envolvendo países como Brasil, Argentina, Uruguai e Paraguai. Apreensão pelo Paraguai de um navio brasileiro que navegava o rio Paraguai.</p>	<p>Para o Brasil ressaltou-se o número de mortos no conflito, os gastos excessivos, a afirmação política regional do Estado brasileiro, a conquista da livre navegação na região platina, o fortalecimento dos militares, a disseminação das ideias abolicionistas e o fato de ter contribuído também para o fim da monarquia. Para a Argentina e o Uruguai: número significativo de mortos. Para o Paraguai aponta-se que 50% da população morreu ao longo da guerra; destruição da economia paraguaia; perda dos territórios litigiosos ao fim da guerra.</p>	<p>Somente nas orientações e ao professor e à professora que constam às margens do texto principal. Indica-se a obra Maldita Guerra de Francisco Doratioto destacando que analisa diferentes interpretações da Guerra do Paraguai e refuta a tese de que os países envolvidos no conflito foram uma espécie de joguete nas mãos do Reino Unido. Os dados numéricos apresentados sobre o número de mortos e gastos durante o conflito ancoram-se em autoras e autores contemporâneos, como por exemplo: Lilia Schwarcz, Heloísa Starling, Boris Fausto e Francisco Doratioto.</p>
-------------------------	--	---	--

**Quadro 3.** Narrativas históricas - como as Coleções Didáticas explicam os antecedentes (causas) e os resultados (consequências) pertinentes ao conteúdo Guerra do Paraguai/Guasú e se apresentam ou não a discussão historiográfica acerca do tema. **Fonte:** Elaborado pelas autoras, 2024.

Analizamos que os autores e autoras, ao tratar nos textos didáticos sobre os antecedentes e as motivações do conflito, pautaram-se na historiografia neorrevisionista na medida em que buscaram definir como causas da Guerra as disputas de fronteiras, as disputas pela livre navegação na Bacia Platina e a falta de acesso ao mar pelo Paraguai. E como causa imediata abordou-se a intervenção do Brasil na política uruguaia.

Percebe-se um esforço em esclarecer as causas do conflito sob a ótica das pesquisas recentes, no entanto essa pode ser uma tarefa complexa, tendo em vista as várias motivações dos envolvidos: consolidação de fronteiras considerando áreas litigiosas entre Brasil e Paraguai e entre Paraguai e Argentina; a busca pela livre navegação nos rios platinos pelo Brasil, que necessitava acessar a província de Mato Grosso, e pelo Paraguai, que pretendia garantir seu comércio exterior pelo porto de Montevideú; a intenção da Argentina, liderada por Buenos Aires, em manter a unidade territorial e política sobre suas províncias, especialmente as do norte.

Em geral, as obras buscaram dar maior enfoque nas disputas pela livre navegação, ficando a problemática fronteiriça em segundo plano, sendo apenas citada ou sem ser abordada, conforme é possível acompanhar no Quadro 3.

Também foi frequente a menção da intervenção do Brasil na política interna do Uruguai, de modo a contemplar a narrativa defendida pela historiografia atual. A exceção foi a Coleção 3, que não mencionou a crise interna uruguaia e a interferência do Brasil no seu curso. Desse modo, quando os/as autores/as mencionam que Solano López, presidente do Paraguai, num certo momento decidiu conquistar uma saída para o mar, e na sequência citam a aprisionamento

do navio brasileiro pelas autoridades paraguaias, cria-se a ideia de que o Paraguai foi o único culpado pelo conflito.

De outra parte, a Coleção 5 abordou a intervenção do Brasil no Uruguai de forma indireta, não ficando clara a associação desse episódio com a eclosão do confronto bélico. A Coleção 8, por sua vez, apresentou uma narrativa desordenada, abordando primeiramente que o presidente Venancio Flores do Uruguai havia fechado o porto de Montevideu para o Paraguai e após menciona que Flores ascendeu ao poder devido à interferência do Brasil no Uruguai, fato esse que teria motivado López a apreender o navio brasileiro.

Em contrapartida, a Coleção 7 apresentou uma narrativa fluída, sem lacunas ou expressões desconectadas ao abordar os fatos. Tratou da problemática do Paraguai quanto a necessidade da livre navegação platina e de como a interferência do Brasil no Uruguai ameaçava essa necessidade, da mesma forma as ações do Paraguai em aprisionar o navio brasileiro e ocupar parte do Mato Grosso ficam claramente ligadas a ação do Brasil no Uruguai.

No tocante aos resultados do conflito, parte das Coleções se concentraram em mencionar as consequências para o Brasil e para o Paraguai. Em geral são elencados o número de mortos de ambos os países, por vezes apresentando dados controversos, como os da Coleção 2, que menciona a população do Paraguai ter sido dizimada a um quinto do total anterior ao conflito. Outros pontos frequentemente anunciados foram os territórios perdidos pelo Paraguai e, com relação ao Brasil, os altos custos, dívidas e inflação, o fortalecimento do exército e a crise da monarquia.

Na Coleção 6, houve maior enfoque na perda territorial do Paraguai, os/as autores/autoras apresentaram um trecho historiográfico adaptado e um mapa, onde se ilustra e discute a perda territorial do Paraguai para os Aliados.

As consequências do conflito para o Uruguai e a Argentina ficaram restritas às Coleções 4 e 8, com informações a respeito do número de mortes, conforme se verifica no **Quadro 3**.

Destacamos ainda que, nas Coleções 2 e 5, verificamos a menção de que no Paraguai as indústrias e ferrovias teriam ruído (Coleção 2), e que o Paraguai perdeu parte de suas indústrias (Coleção 5). Sem que haja um esclarecimento do que viriam a ser essas indústrias, corre-se o risco de cair na interpretação de um Paraguai industrializado, fato esse desmistificado pela historiografia neorrevisionista, que menciona uma economia rudimentar e de modernização incipiente.<sup>58</sup>

Ainda na Coleção 5, observou-se uma ênfase dada às vantagens que o Brasil obteve com a Guerra, como a incorporação de vastos territórios, a garantia de ligação fluvial com o sul da província de Mato Grosso e a manutenção da liderança na região platina.

---

58 Encabeçam os estudos que apontam para uma economia paraguaia rudimentar, no contexto que antecede a guerra, os autores Bandeira e Doratioto. Bandeira, Moniz, *O expansionismo brasileiro e a formação dos Estados na Bacia do Prata...*, op. cit., 1995; Doratioto, Francisco, *Maldita Guerra...*, op. cit., 2002.

Quanto à discussão historiográfica, constatamos avanços na maioria das Coleções em questão. Salientamos que somente a Coleção 4 não fez qualquer menção às diferentes narrativas da Guerra. As Coleções 1 e 6 incorporaram a discussão no texto principal enquanto que as Coleções 2, 3, 5, e 7 apresentaram textos complementares em formato de Box ou Seções, por fim a Coleção 8 trouxe a abordagem somente nas orientações ao/a professor/a.

Apesar dos avanços historiográficos nos textos didáticos, é possível inferir que ainda carecemos da inclusão dos/as múltiplos/as sujeitos/as da Guerra nos Manuais. Mulheres, homens negros e pardos, escravizados, crianças e indígenas vêm sendo visibilizados/as por meio de diversas pesquisas nas últimas décadas, conforme mencionamos anteriormente, entretanto ainda é tímida a sua abordagem nos Livros Didáticos.

Foram citados, com maior constância, os personagens políticos masculinos, especialmente o nome de Solano López, nas Coleções 2 e 5, associado à palavra Ditador. Duque de Caxias e Conde d'Eu, por muito tempo citados como heróis nacionais, perderam espaço nos textos, e, em contrapartida, estão sendo incluídos nomes como Venancio Flores e Anastácio Aguirre.

Quanto aos/às diversos/as sujeitos/as que estão sendo visibilizados/as pela atual historiografia da Guerra, identificamos os homens negros e escravizados como sendo os mais mencionados: das oito Coleções analisadas, cinco os citam. São explicações sucintas, e o enfoque é dado aos escravizados que lutaram na Guerra e à liberdade que foi prometida a eles. Verificamos também a associação da participação dos escravizados na Guerra ao tema do abolicionismo, os/as autores/as ressaltam a importância da participação dos escravizados no conflito para o fomento de questionamentos sobre a continuidade da escravidão no país. A exemplo da Coleção 8, que aborda a questão da presença negra livre e escravizada no contexto após o fim da Guerra e registra que “A disseminação das ideias abolicionistas estava relacionada também ao contexto da Guerra do Paraguai...”<sup>59</sup>.

A menção à participação das mulheres, crianças e indígenas na contenda foi menos frequente nas Coleções analisadas. Destacamos a Coleção 1 como sendo a que abordou o maior número de sujeitos/as no seu texto principal, identificamos os homens negros e escravizados, os indígenas, as mulheres e as crianças. Os/as sujeitos/as mais discutidos nessa Coleção foram os homens negros e os escravizados, estes foram abordados no texto principal e nas orientações ao/a professor/a, onde foi incluído um trecho da historiografia atual.

As mulheres ganharam maior enfoque na Coleção 3, onde os autores abordaram no texto principal o papel dessas na Guerra, cuidando dos doentes, cozinhando e preparando artilharia. Foram citadas também mulheres que tiveram algum destaque: Florisbela, Maria Curupaiti, Jovita Feitosa e Ana Néri. E nas orientações ao/a professor/a, foi incluído um texto historiográfico.

<sup>59</sup> Karnal, Leandro et al., *Viver História com Leandro Karnal: 8º ano*, São Paulo, Moderna, 2022, p. 233.

Nas Coleções 2 e 5, a participação das mulheres e os papéis por elas desempenhados foram discutidos em textos complementares. E, por fim, a Coleção 6 trouxe a mulher somente nas orientações ao/a professor/a, com um recorte de texto da historiografia atual.

As crianças e os indígenas foram os/as sujeitos/as menos mencionados/as. Destacamos a Coleção 6 quanto à abordagem das crianças, pois nela verificamos uma discussão, mesmo que breve, da Batalha de Acosta Ñu, onde se lê que “Em um dos episódios mais dramáticos da guerra, a batalha Acosta Ñu, de 16 de agosto de 1869, milhares de crianças e adolescentes paraguaios enviados por Solano López foram mortos nos campos de batalha pelo Exército Brasileiro”<sup>60</sup>. E para complementar essa explicação, foi incluído um parágrafo extra nas orientações ao/a professor/a no qual se explica que no Brasil a batalha de Acosta Ñu é conhecida como batalha de Campo Grande, sendo um dos símbolos mais cruéis da Guerra protagonizada por crianças e adolescentes paraguaios, informa ainda que o dia 16 de agosto no Paraguai acabou se tornando no Dia das Crianças em homenagem às crianças mortas no conflito.

A participação dos indígenas apareceu no texto principal somente da Coleção 1 [fig. 2], onde a autora e os autores destacam que “Indígenas de diversos povos —como os terena, os kadiwéu, os kayapó e outros— também participaram da Guerra. Entre outras tarefas, abriam trilhas no meio da mata, faziam reconhecimento de território e pegavam em armas”<sup>61</sup>. Outras menções aos sujeitos indígenas encontramos apenas na Coleção 8, entretanto ressaltamos que tal Coleção não trata da questão indígena no texto principal, mas sim nas orientações destinadas ao/a professor/a.

No tocante à iconografia, averiguamos disparidades entre os Manuais no que tange à quantidade de imagens e a forma como foram apresentadas no texto. A Coleção 1 foi a que melhor fez uso das imagens ao longo de toda a narrativa, procurando explorar suas informações e propondo atividades de análise e interpretação.

No total, a Coleção 1 apresentou oito imagens, sendo a Coleção com maior quantitativo iconográfico referente a Guerra, entre elas três fotografias. Verificamos que a autora e os autores, ao longo do texto, realizaram diferentes discussões por meio das imagens, chamando a atenção do/da estudante sobre a presença de homens negros no conflito [fig. 1], ressaltando as penúrias da guerra e propondo questões de interpretação de imagens.

<sup>60</sup> Dias, Adriana Machado et al., *Jovem Sapiens História: 8º ano*, São Paulo, Scipione, 2022, p. 244.

<sup>61</sup> Seriacopi, Gislane Campos Azevedo et al., *A conquista história: 8º ano*, São Paulo, FTD, 2022, p. 246.



▶ A guarda pessoal de Caxias, durante a Guerra do Paraguai (1864-1870), era formada apenas por negros. Fotografia sem local e data registrada; autoria desconhecida.

**Figura 1.** Soldados negros da guarda pessoal do comandante Caxias. Fonte: Coleção 1, p. 239.

O quadro Batalha do Avaí<sup>62</sup> foi detalhadamente explorado pela Coleção 1, tendo onze itens de sua imagem analisados. E, por fim, a fotografia de dois indígenas terena soldados<sup>63</sup>, posicionada ao lado da informação que trata da presença indígena na Guerra [fig. 2].

<sup>62</sup> *Ibidem*, pp. 244-245.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 246.





**Figura 2.** Indígenas soldados da Guerra do Paraguai/Guerra Guasu. Fonte: Coleção 1, p. 246.

Em contrapartida, a Coleção 7 apresentou somente duas imagens ao longo do texto e uma charge com questões na seção de atividades, e foi possível averiguar que não houve interação do texto com as imagens. A representação de La Paraguaia foi posicionada ao lado da discussão que trata das consequências da Guerra, nesse sentido foi utilizada para demonstrar a destruição e a desolação do pós-guerra, conforme é possível averiguar na legenda que a acompanha, onde lê-se: “[...] Nesta obra, o artista procurou representar a destruição e o desolamento causados pelo longo período de guerra”<sup>64</sup>.

Concluimos que ainda é recorrente na maioria das Coleções o uso de imagens com caráter ilustrativo, quando estas poderiam ser problematizadas contribuindo para estimular nos/nas estudantes as habilidades de análise e interpretação de imagens e a produção do conhecimento.

Na categoria das imagens, analisamos também os mapas. Este recurso imagético foi utilizado, sendo que à exceção da Coleção 8, todas as demais apresentaram mapas. Verificamos a sua funcionalidade no texto, a nitidez e as informações apresentadas. De modo geral, os

<sup>64</sup>Braick, Patrícia Ramos e Barreto, Anna, *Se liga na história, 8º ano*, São Paulo, Moderna, 2022, p. 157.

mapas apresentaram a zona de conflito com setas indicando as ofensivas e contraofensivas, áreas perdidas, anexadas ou pretendidas.

Constatamos com frequência o uso de expressões que indicam uma parcialidade com relação à contenda. As Coleções 1, 2, 3 e 7 apresentaram alguma informação indicando essa parcialidade como o uso das palavras “invasão” e “ofensiva” somente para o Paraguai, enquanto que aliados aparecem na posição de contraofensiva. Outro aspecto analisado é o uso das expressões “território mato-grossense pretendido pelo Paraguai”<sup>65</sup> ou “território brasileiro pretendido pelo Paraguai”<sup>66</sup> sem mencionar a situação de litígio com relação a tais territórios. Também se constatou o uso de “territórios ocupados pelo Brasil” e “territórios anexados pela Argentina”<sup>67</sup> sem deixar claro que o Brasil também anexou territórios e não apenas os ocupou.

Por outro lado, a Coleção 4 apresentou um mapa da hidrografia acompanhado de três questões de análise e levantamento de hipóteses que possibilitam ao/a estudante refletir sobre as problemáticas envolvidas no conflito. A Coleção 5 apresentou dois mapas, sendo o primeiro um mapa físico da região platina sem grande funcionalidade; o segundo, um mapa da região em conflito de autoria do historiador André Toral<sup>68</sup>, o qual avaliamos ser um mapa coerente em suas informações e utiliza as expressões “ofensiva” para ambos os lados em conflito e apresenta os territórios perdidos pelo Paraguai para o Brasil e a Argentina. E, finalmente, a Coleção 6 apresentou dois mapas funcionais, sendo o primeiro focando na Bacia Platina e o segundo nas áreas perdidas pelo Paraguai para o Brasil e a Argentina.

## 5. Conclusão

Averiguamos que, sobretudo nas últimas quatro décadas, o conteúdo Guerra do Paraguai/ Guasu tem perdido espaço nas narrativas didáticas brasileiras, isso se reflete no exíguo número de páginas e/ou até mesmo em poucos parágrafos nos quais o conteúdo é apresentado a/ao estudante. Concluímos que o assunto, que até meados da década de 1960 por vezes figurava como um extenso Capítulo como na obra de Rocha Pombo, na atualidade figura com um subitem a ser estudado num contexto maior que se refere ao Capítulo que aborda a questão do Segundo Reinado no Brasil.

Aventamos algumas hipóteses para esse “enxugamento” e elas se relacionam com as guinadas no próprio fazer histórico e nas escolas historiográficas. Assim, do crescente interesse

<sup>65</sup> Seriacopi, Gislane Campos Azevedo et al., *A conquista história...*, op. cit., p. 241.

<sup>66</sup> Cotrim, Gilberto e Rodrigues, Jaime, *Expedições da história, 8º ano*, São Paulo, Moderna, 2022, p. 185.

<sup>67</sup> Braick, Patrícia Ramos e Barreto, Anna, *Se liga na história...*, op. cit., p. 256.

<sup>68</sup> O mapa apresentado pela Coleção 5 apresenta como fonte: Toral, André, “Guerra no Mercosul”, *Superinteressante*, São Paulo, Ano 13, 9 (1999), pp. 32-41, p. 3.

em torno da História Cultural, dos Estudos Culturais e das perspectivas pós-coloniais e decoloniais emergiram outros interesses temáticos. Outra questão relaciona-se com o próprio Currículo Escolar, que ainda se esforça em abordar todos os conteúdos da História Quadripartite, da História da América e da História do Brasil.

Ressaltamos, entretanto que os eixos explicativos das causas que levaram ao conflito platino passaram a ser abordados de forma mais múltipla, contemplando o contexto histórico peculiar e particular que envolvia os países platinos. Nesse sentido, mesmo que as narrativas ainda se calquem em uma explicação de causas-consequências, permitem que a/o estudante explore os diversos e diferenciados interesses que marcaram o processo histórico de cada país.

Destaca-se também que diferenciadas fontes, como, por exemplo, quadro, mapas, charges, fotografias, entre outras, foram incorporadas nas narrativas didáticas, permitindo que a/o estudante tenha contato com uma perspectiva crítica e diferenciada da análise do conteúdo. Nesse caso registramos que o papel do/a professor/a é fundamental como mediador/a nas atividades que envolvem tais fontes, utilizando-as como documento e não apenas como ilustração do conteúdo da Guerra.

Em relação a terminologia do conflito, ainda não há um consenso nas narrativas, o que ao nosso ver reflete os incômodos historiográficos acerca desse quesito em especial. Guerra do Paraguai e Guerra da Tríplice Aliança são as terminologias referenciadas nos textos.

Duas questões que nos causam certo espanto referem-se ainda ao uso do termo Ditador ao se referir a Francisco Solano López, termo utilizado de forma genérica e sem explicação do que isso significava no Paraguai e no século XIX, e a permanência da afirmação de que o Paraguai invadiu as terras mato-grossenses, quando ao nosso ver é uma incoerência, pois as terras eram litigiosas, sendo assim acreditamos que o termo que traduz a ação efetivada pelos paraguaios é ocupação.

No que tange à abordagem das/os diferenciadas/os sujeitas/os protagonistas da Guerra, notamos um pequeno avanço: mesmo que de forma modesta algumas das Coleções analisadas, conforme demonstrado nesta pesquisa, abordam a questão da participação das mulheres, negros livres e escravizados, indígenas e crianças no *front* de batalha.

Para concluir, e não menos importante, destacamos que as Coleções Didáticas se preocuparam em apresentar as vertentes historiográficas existentes no Brasil sobre o tema da Guerra. Em menor ou maior grau, no texto principal ou nas orientações didáticas a discussão está presente e tal fato asseveramos que é resultado do trabalho sério, atento, indagador e exigente de historiadoras/es brasileiras/os que se dedicam em especial ao tema de como a Guerra do Paraguai/Guasú é abordada nas narrativas didáticas e como é ensinada. Era uma cobrança assídua e de longos anos dos profissionais da área que os estudos e avanços acadêmicos acerca do tema chegassem à sala de aula. Nesse sentido, reforçamos a importância de pesquisas como esta que ora apresentamos. São elas que movem o conhecimento histórico e a realidade escolar.

## El ovario de los sueños. Mujer y posguerra en la narrativa de Josefina Plá

### *The Ovary of Dreams. Women and the post-war in the narrative of Josefina Plá*

 ÁNGELES MATEO DEL PINO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
(Las Palmas de Gran Canaria, España)

[angeles.mateo@ulpgc.es](mailto:angeles.mateo@ulpgc.es)

**Resumen:** Esta investigación se centra en la producción narrativa de Josefina Plá (1903-1999), basada en un corpus constituido por los siguientes cuentos: “Jesús menino” (1965), “El canasto de Serapio” (1969-1980) y “Vaca retá” (1974), todos ellos recogidos en el volumen *La muralla robada* (1989). Los dos últimos inspirados en la *nouvelle* *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí* (1984), escrita en colaboración con Ángel Pérez Pardella. El análisis se enfoca en aquellos textos que desde la ficción literaria dan cuenta de la participación de la mujer en la Guerra Guasú (1864-1870), que enfrentaría a Paraguay contra la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay), en particular, la posguerra. Las personas que sobrevivieron al proceso bélico, en su mayoría mujeres, ancianos e infantes, se vieron obligadas a abandonar sus hogares, “estrategia de *tierra asolada*”, y a seguir los pasos del ejército en su retirada hacia el norte del país. Josefina Plá alude a este éxodo forzoso y a los años posteriores de la posguerra y cómo las mujeres luchaban por vivir y repoblar el país. De este modo, reivindica sus protagonismos como sujetos históricos en la lucha cotidiana de la supervivencia.

**Palabras clave:** Josefina Plá; Narrativa Paraguaya; Mujer; Guerra Guasú; Posguerra.

**Abstract:** This research focuses on the narrative production of Josefina Plá (1903-1999), based on a corpus consisting of the following stories: “Jesús menino” (1965), “El canasto de Serapio” (1969-1980) and “Vaca retá” (1974), all of them collected in the volume *La muralla robada* (1989). The latter two were inspired by the *nouvelle* *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí* (1984), written in collaboration with Ángel Pérez Pardella. The analysis focuses on those texts which, in literary fiction, give an account of women’s participation in the Guasú War (1864-1870), which pitted Paraguay against the Triple Alliance (Argentina, Brazil and Uruguay), particularly in the post-war period. The people who survived the war, mostly women, the elderly and children, were forced to abandon

---

Recibido: 22 de abril de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.280-299.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.010>



their homes, a “strategy of ravaged land”, and to follow in the footsteps of the army as it retreated towards the north of the country. Josefina Plá alludes to this forced exodus and the subsequent post-war years and how women struggled to live and repopulate the country. In this way, she vindicates their protagonism as historical subjects in the daily struggle for survival.

**Keywords:** Josefina Plá; Paraguayan Narrative; Women; Guasú War; post-war.

## 1. La narrativa de Josefina Plá

Uno de los motivos de los que más se lamentaba Josefina Plá (1903-1999)<sup>1</sup> era que su obra narrativa se hubiera dado a conocer a destiempo y, por lo tanto, esto evitó que pudiera ser ubicada en su corriente, en el contexto estético en el que nació. Sus primeros cuentos están fechados en 1926, aunque no aparecieron en volúmenes sino en revistas y diarios; los últimos en 1984, aunque los infantiles recorrerán la década de los noventa a través de periódicos y semanarios paraguayos. La publicación tardía de estos textos impidió su difusión, máxime cuando —con una excepción— se recogieron en formato libro en los años ochenta, muy alejados en el tiempo del momento en que fueron escritos: *La mano en la tierra* (1963), *El espejo y el canasto* (1981), *La pierna de Severina* (1983) y *La muralla robada* (1989). A esta época pertenece también la colección de cuentos infantiles *Maravillas de unas villas* (1988)<sup>2</sup>.

Sin embargo, peor suerte ha corrido su única *nouvelle*, *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí* (1984), escrita en colaboración con Ángel Pérez Pardella<sup>3</sup> y con la ayuda de Lida Fernández Alder, quien contribuyó con el lenguaje, brindando modismos y giros del habla popular, en guaraní o en yopará. Esta obra no ha sido reeditada, ni forma parte de los *Cuentos completos* de Josefina Plá<sup>4</sup>, por lo que no ha recibido la atención crítica que se merece. No obstante, resulta curioso que un fragmento de ella —sin más datos que unas pinceladas sobre la autora— haya aparecido en septiembre de 2023, en la revista *Latin American Literature Today* (LALT), de la Universidad de Oklahoma, en el número 27 que contiene, entre otros materiales, un homenaje al poeta maya k’iche’ Humberto Ak’abal (1952-2019) y una sección de Literatura Indígena<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Plá, Josefina, “Palabras de la autora”, en *El espejo y el canasto*, Asunción, Ediciones NAPA, 1981, p. 11.

<sup>2</sup> Plá, Josefina, *La mano en la tierra*, Asunción, Alcor, 1963; *El espejo y el canasto*, Asunción, Ediciones NAPA, 1981; *La pierna de Severina*, Asunción, El Lector, 1983; y *La muralla robada*, Asunción, Universidad Católica, 1989. Sus cuentos infantiles han sido recopilados en *Maravillas de unas villas*, Asunción, Casa de la Cultura, 1988; y póstumamente, también en *Los animales blancos y otros cuentos*, edición y estudio introductorio de Ángeles Mateo del Pino, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2002.

<sup>3</sup> Ángel Pérez Pardella Luchessi (1927-2007), escritor argentino radicado en Paraguay, era un colaborador habitual de la revista masónica *Fraternus*. En este sentido, cabe mencionar su obra *Iluminación. Un gran arquitecto para una gran obra* (2006), en la que reflexiona sobre la ética, la moral y el esoterismo.

<sup>4</sup> Plá, Josefina, *Cuentos completos*, edición de Miguel Ángel Fernández, Asunción, El Lector, 1996.

<sup>5</sup> “Un fragmento de Alguien muere en San Onofre de Cuarumí”, en *Latin American Literature Today*, 27 (2023).

La narrativa es una de las maneras que Josefina Plá ha tenido para expresarse y en la que pone de relieve su idiosincrasia hispano-paraguaya y el compromiso con su tierra de destino. Al respecto, Adriano Irala Burgos sostiene que los cuentos son para él lo mejor de Josefina Plá, porque en ellos se advierte el poso “que la existencia fue dejando en la vida de esta escritora”, —y añade— sus personajes “le roban su ser, mejor dicho, lo prolongan”<sup>6</sup>. En las “Acotaciones temporales” que figuran en *La pierna de Severina*, la autora refiere que todos los cuentos tienen “su punto de arranque directo en la realidad de un día u otro”, lo que justifica que los denomine de “nacencia local” o “rebotes de vivencias locales”<sup>7</sup>. Vivencias que en su mayoría tienen rostro de mujer. No es de extrañar, en más de una ocasión ha confesado su particular interés por la mujer del ámbito paraguayo<sup>8</sup>, el deseo de “penetrar en su mundo, igual y distinto a la vez de los mundos de otros pueblos; como son iguales y distintas las auroras y atardeceres de cada tierra, aunque el sol es el mismo”<sup>9</sup>. De ahí que esta preferencia se haga también visible en sus investigaciones históricas, sociológicas y artísticas, recopiladas en volúmenes de diversas índoles, y a las que haremos mención a lo largo de este trabajo.

Renée Ferrer, en “La liberación de la mujer a través de la escritura”, anota que en la década de los ochenta las voces femeninas comienzan a hacerse sentir en la narrativa paraguaya “con gran fuerza y continuidad”, incluso realza la determinación de algunas escritoras a “revelarse” y “rebelarse”, aunque igualmente reconoce que con anterioridad “algunos textos de Josefina Plá pueden considerarse paradigmáticos de esta actitud de reivindicación de la mujer por medio de la palabra escrita”<sup>10</sup>. Conviene recordar que, de manera temprana, cuando nuestra autora tan solo había dado a conocer algunos cuentos en revistas y publicado un pequeño volumen con cuatro textos, *La mano en la tierra* (1963), Francisco Pérez-Maricevich reparó en que la narrativa de Josefina Plá gozaba de una perspicacia crítica, al interesarse en develar las condiciones existenciales de la mujer paraguaya, “denunciando en doloridas o atroces historias las silenciosas inmoliciones a las que es sometida por [l]a sociedad”<sup>11</sup>.

En este sentido, subraya el aporte que con ello hacía a la literatura paraguaya de ficción: “la utilización de la anécdota como mero soporte o pretexto para la puesta en evidencia de determinadas fases tipológicas o anímico-espirituales de la mujer (y por refracción de la sociedad en que vive)”<sup>12</sup>. Además, observa que cuando Josefina Plá incursiona en la recreación histórica o profundiza “en situaciones conflictivas de conciencia”<sup>13</sup>, en esos casos su escritura es tan afortunada como lo son las de Gabriel Casaccia y Augusto Roa Bastos, “en cuanto

<sup>6</sup> Irala Burgos, Adriano, “Prólogo”, en Plá, Josefina, *Obras completas. Historia cultural, vol. I*, Asunción, Instituto de Cooperación Iberoamericana / RP Ediciones, 1992, p. XI.

<sup>7</sup> Plá, Josefina, “Acotaciones temporales”, en *La pierna...*, *op. cit.*, p. 5.

<sup>8</sup> Plá, Josefina, “Palabras de la autora”, en *El espejo...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>9</sup> Plá, Josefina, “Liminar”, en *La muralla...*, *op. cit.*, p. 6.

<sup>10</sup> Ferrer, Renée, “La liberación de la mujer a través de la escritura”, en *América sin nombre*, 4 (2002), pp. 29-30.

<sup>11</sup> Pérez-Maricevich, Francisco, “La narrativa paraguaya de 1940 a la fecha”, en *Crónicas del Paraguay*, Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor, 1969, p. 12.

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> *Ibidem.*

configuraciones estéticas sagazmente reveladoras de la condición humana manifiestas en las ocasionales circunstancias de este país”<sup>14</sup>. De este modo, se aúnan varios motivos, Paraguay, mujer e historia, he aquí las claves que nos guían en este trabajo. Por ello, para dar título a estas páginas, nos hemos servido de una imagen poética de Josefina Plá, quien en el poema “Estás lejos, me dicen”, perteneciente a *Follaje del tiempo* (1981), alude al “ovario de los sueños”<sup>15</sup>. Otra variante la encontramos en el cuento “Al salir el sol” (1950), incluido en *La pierna de Severina* (1983), cuando el personaje se adentra en un lugar ignoto, que define como “el ovario de los días”<sup>16</sup>. Ritmo primigenio compuesto de sueños y de días que remiten a Chronos y, en nuestro caso, a la historia paraguaya con nombre de mujer.

## 2. Guerra Guasú: historia y mujer

Josefina Plá en su producción remite constantemente a la historia paraguaya y al papel que en ella ha jugado la mujer, cifra imprescindible en la construcción y reconstrucción del país, “constructora de patria”<sup>17</sup>, “hacedora de historia”<sup>18</sup>, aunque no haya sido justamente valorada como sujeto histórico, más allá de que se haya recalcado su esforzado sacrificio como madre abnegada. Por esta razón, la escritora reivindica su protagonismo en los siguientes términos:

Esta es la mujer que sirvió del todo al español. La madre de los mancebos de la tierra: la fundadora del mestizaje. La mujer de la Residenta. La que reconstruyó la patria. La mujer que sembró y recogió cosechas durante la guerra del Chaco. [...] Que son sólo principio y parte de una epopeya increíble. Ahí está, tal cual nos la devuelve la historia, el tiempo, el hombre que de ella viene pero no va hacia ella sino para abusar de ella. La madre abandonada del hombre y hasta hace poco también de la ley; despojada de sus hijos en las guerras por la patria, pero también en las montoneras y las guerras internas fratricidas<sup>19</sup>.

Si bien es cierto que existen diversos cuentos de Josefina Plá referidos a la Colonia, a la Guerra del Chaco<sup>20</sup>, incluso a la guerra civil paraguaya de 1947, nos interesa detenernos en aquellos cuyo *leitmotiv* resulta ser la Guerra Guasú o Guerra Grande, también conocida como

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Plá, Josefina, “Estás lejos, me dicen”, en *Follaje del tiempo*, Asunción, Ediciones Napa, 1981, p. 14.

<sup>16</sup> Plá, Josefina, “Al salir el sol”, en *La pierna de...*, *op. cit.*, p. 149.

<sup>17</sup> Plá, Josefina, *Algunas mujeres de la conquistista*, Asunción, Asociación de la Mujer Española, 1985, p. 73.

<sup>18</sup> Plá, Josefina, “Una opinión”, en Godoy Ziogas, Marilyn *et al.*, *Pintadas por sí mismas. Historia de diez vidas*, Asunción, Intercontinental Editora, 1986, p. 10.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>20</sup> Especial mención requiere *Los treinta mil ausentes (Elegía a los caídos del Chaco)* de Josefina Plá, que mereció el 1er. Premio en el concurso de poesía convocado en 1982 por Unión Club, con motivo de la celebración del cincuentenario de la defensa del Chaco. Esta obra, con ilustraciones de Carlos Colombino y prólogo de Hugo Rodríguez-Alcalá, fue publicada en Asunción, Arte Nuevo Editores, 1985.

Guerra contra la Triple Alianza, en particular la posguerra. Especial importancia cobra en este sentido la *nouvelle* *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí*, escrita en colaboración con Ángel Pérez Pardella. En el “Preámbulo”, a cargo de Josefina Plá, se ofrecen unos datos que debemos tener en cuenta. Es la propia autora quien desde la primera línea deja constancia de que se trata más de un relato que de una novela y para ello argüirá más adelante que, “[s]i la novela es intriga, argumento, desenlace no previsto, las páginas que siguen no podrán nunca llamarse novela”<sup>21</sup>.

La escritura de esta obra se inicia en 1968, a partir de unas conversaciones sobre la posguerra del setenta mantenidas con Pérez Pardella. La elaboración del texto se hará de manera conjunta hasta 1972, siempre con la ayuda de Lida Fernández Alder, quien aportaba asistencia lingüística en guaraní o en yopará. Con algunas interrupciones, el texto adquiere una extensión considerable, lleno de múltiples peripecias transcurridas entre 1870 y 1912. Ya en la fase última, la colaboración se interrumpió, y entonces surge la idea de que la narración debía dividirse en etapas, lo que Josefina Plá calificó de “una especie de saga”<sup>22</sup>. Por este motivo, se dio un nuevo enfoque, sería más bien un relato con una secuencia de episodios, para lo cual se alteró la estructura, que en principio se había concebido de manera lineal. Al final, el texto se publicó en 1984, fechado en 1968-1974-1983, respetando las fases de creación. Aunque presenta algunas modificaciones en cuanto a detalles secundarios, estos no afectan al plan inicial ni al fondo narrativo:

Lo que queda es una narración sin otra lógica que la asociación de recuerdos en los actores de un pasado y en el cual se ha querido proyectar algo de lo que fue —especialmente para la mujer— la resurrección trabajosa de un pueblo tras la tragedia nacional<sup>23</sup>.

Esta intrahistoria, sobre todo lo concerniente a la discontinuidad en la elaboración, nos permite comprender las coincidencias temáticas y anecdóticas que se reiteran en otros cuentos, cuyas datas de escritura se corresponden con las fechas anteriormente mencionadas. Esto sucede con los textos que comentaremos, y que la autora afirma haber concebido como una trilogía campesina, cuyo argumento deriva de la *nouvelle*<sup>24</sup>: “El canasto de Serapio” (1969-1980) y “Vaca retá” (1974), el tercer miembro nunca se editó. Otro caso similar es el de “Jesús menino” (1965), cuya temática igualmente gira en torno a la posguerra de 1870, los otros dos cuentos que debieron acompañar tampoco hicieron acto de presencia. Todos ellos fueron recopilados bajo el epígrafe “Cuentos de la tierra” en el volumen *La muralla robada* (1989),

<sup>21</sup> Plá, Josefina, “Preámbulo”, en Plá, Josefina y Ángel Pérez Pardella, *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí*, Asunción, Zenda, 1984, p. 8.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>24</sup> Plá, Josefina, *La muralla...*, *op. cit.*, p. 5.



que reúne un compendio de textos inéditos cuyas escrituras abarcan un lapso de casi cuarenta años, de 1946 a 1984.

La Guerra Guasú y la derrota de 1870, calificada por Hugo Rodríguez-Alcalá de “trauma tan pavoroso que se puede definir como una suerte de catalepsia espiritual”<sup>25</sup>, ha dado lugar a muchas páginas en las que se resalta la “gran epopeya”, la labor de generales y soldados y el protagonismo del mariscal Francisco Solano López, sin embargo, poca atención ha concitado el papel de las mujeres como sujetos durante dicho proceso y los años posteriores a él. Rosalba Antúnez de Dendia, en su ensayo “El ser femenino paraguayo en la literatura nacional, oral y escrita”, denuncia que al revisar la obra de autores representantes de la cultura dominante de la posguerra, entre ellos Manuel Domínguez (1868-1935), cuyos trabajos están dedicados a la problemática paraguaya, como se aprecia en *El alma de la raza* (1918), no encuentra en sus páginas ninguna meditación sobre la mujer. Además, añadirá que, siendo Domínguez un defensor de la causa lopista, resulta extraño que ni siquiera haya mencionado a la Residenta, “compañera de camino”, “[I]a que después aún tenía fuerzas para reconstruir la nación con su vientre generoso, dando vida con los pocos hombres restantes a los muchos niños que repoblaron estos despojos”<sup>26</sup>.

No sucede lo mismo con los escritos que Rafael Barrett dedica a las mujeres en la primera década del siglo XX. Numerosos son los artículos que a este respecto recoge en su obra *El dolor paraguayo* (1911). Las imágenes se suceden unas tras otras a través de las páginas: “Las niñas tienen miradas serias y el reflejo de un pasado sobre su frente vacía” (“El mercado”)<sup>27</sup>. “Las mujeres del pueblo no tienen contradicciones en su carne ni en sus almas sencillas y robustas. [...] Vienen del insondable pasado y están impregnadas de verdad” (“Mujeres que pasan”)<sup>28</sup>. “He visto a las mujeres, las eternas viudas, las que aun guardan en sus entrañas maternas un resto de energía, caminar con sus niños a cuestas” (“Lo que he visto”)<sup>29</sup>. “Los que redujeron esta nación a un puñado de mujeres macilentas, no son, no pueden ser más que asesinos” (“Los trofeos”)<sup>30</sup>. No obstante, será en “Hogares heridos”, texto publicado en el semanario paraguayo *Rojo y Azul*, el 24 de noviembre de 1907, donde el retrato femenino cobra aún más vida y la furia del escritor se hace patente, instando a los legisladores a que respeten a sus mujeres:

El hogar paraguayo es una ruina que sangra: es un hogar sin padre. La guerra se llevó los padres y no los ha devuelto aún. Han quedado los machos errantes, aquellos que asaltaban los escombros con el cuchillo entre los dientes, después

<sup>25</sup> Rodríguez-Alcalá, Hugo, “Luis Alberto Sánchez y el Paraguay. *Historia de una incógnita*”, en *La incógnita del Paraguay y otros ensayos*, Asunción, Arte Nuevo Editores, 1987, p. 20.

<sup>26</sup> Antúnez de Dendia, Rosalba, “El ser femenino paraguayo en la literatura nacional, oral y escrita”, en Corvalán, Graziella (comp.), *Entre el silencio y la voz. Mujeres: actrices y autoras de una sociedad en cambio*, Asunción, Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya (GEMPA) / Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), 1989, pp. 334-335.

<sup>27</sup> Barrett, Rafael, *El dolor paraguayo*, en *Obras Completas, vol. I*, edición de Francisco Corral, Santander, Ediciones Tantín, 2010, p. 211.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 212.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 249.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 291.

de la catástrofe. Antes robaban, mataban, violaban, pasaban. Ahora, algo cambiado en su raza vil de horda, algo contagiados por la desesperación muda de las nobles mujeres que López arrastró descalzas en pos de las carretas y que al sobrevivir se entregaban a ellos, merodeadores repugnantes, para repoblar el desolado desierto de la patria, algo tocados de la apacible belleza del suelo, toman la hembra, engendran con la vida y el dolor, y pasan. Detrás, en los ranchos miserables, hay concubinas o viudas, pero madres al fin, que trabajan la tierra con sus huérfanos hijos a ellas abrazados en triste racimo. Jamás un aborto voluntario, jamás un infanticidio que otras madres hasta por caridad cometerían. Siempre abandonadas, pacientes, ignorantes y silenciosas, sienten en el fondo de su alma, como sintieron después de los años fatídicos, la necesidad de criar hombres, buenos o malos, de echar al mundo la probabilidad del triunfo. ¡Madres dolorosas, madres despojadas de toda vanidad y honor, de toda alegría, de todo adorno; madres de niños taciturnos, sombrías sembradoras del porvenir, sólo en vosotras está la esperanza; ¡sólo vosotras, sobre vuestros inclinados y doloridos hombros, sostenéis vuestro país!<sup>31</sup>.

En la “Introducción” a la obra *Residentas, destinadas y traidoras*, Guido Rodríguez Alcalá manifiesta desde el inicio que en el folklore local existe una idealización de la guerra, así como un culto romántico a la residenta, “heroica mujer del Paraguay que acompañó, pacientemente, al hombre en todos los infortunios de la guerra”<sup>32</sup>. En su trabajo va a demostrar que la realidad en verdad no fue favorable a tales idealizaciones, y que la ideología militarista oficial “prefiere ignorar que hubo [...] rebeliones de mujeres del pueblo durante la guerra, [...] no persuadidas de las ventajas de morir por la patria”<sup>33</sup>. Por esta razón, asegura que “las voces de cordura que se hicieron sentir [...] fueron las de las mujeres del pueblo, hartas del heroísmo estúpido, y las de algunas mujeres de la clase alta”. Esto lo lleva a “revindicar la conducta de estas mujeres, ignoradas por el culto fascista de la guerra”<sup>34</sup>.

Respecto a la Residenta, recuerda que la evacuación de Asunción fue ordenada por López bajo pena de muerte. El mariscal practicó la estrategia de tierra quemada, que Josefina Plá denomina de “tierra asolada”<sup>35</sup>, por la cual todo territorio debía ser desalojado, y destruido lo que pudiera ser de utilidad al enemigo, cosechas y ganado incluidos. Las mujeres son así obligadas al éxodo. El crítico distingue entre ellas, por un lado, las agraciadas, cuyas familias mantenían buena relación con López; por otro, las traidoras, emparentadas con presos políticos y que, por tanto, debían ser castigadas, torturadas, violadas, fusiladas o enviadas a campamentos, como los de Yhú o Espadín<sup>36</sup>.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 262.

<sup>32</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, en Rodríguez Alcalá, Guido (comp.), *Residentas, destinadas y traidoras*, Asunción, Servilibro, 2007, p. 9.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 23-24.

<sup>35</sup> Plá, Josefina, “Prosapia y magia del ñanduti”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 26 (1980), pp. 625-626.

<sup>36</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, pp. 11-12.

Rodríguez Alcalá aporta datos extraídos de algunas mujeres que testimoniaron el conflicto, Silvia Cordal y Encarnación Bedoya, y de combatientes, tal es el caso del capitán Domingo A. Ortiz, quien en el informe que presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores daba cuenta de lo que había visto en 1873 en Espadín, campamento para las destinadas, “que hoy llamaríamos campo de concentración”<sup>37</sup>. En dicho documento se describe este espacio como una “horrible necrópolis”, donde reinaba el hambre y la miseria<sup>38</sup>. Otro momento que corresponde mencionar, porque atañe a muchas mujeres consideradas traidoras, es lo que aconteció en San Fernando, adonde llegó López en marzo de 1868.

La conspiración de San Fernando, como se la conoce, dio lugar a interrogatorios, torturas y ejecuciones de quienes se creían que habían traicionado al mariscal, prácticas que luego se repitieron en Lomas Valentinas, donde igualmente se fusilaron a muchas mujeres<sup>39</sup>. Efraím Cardozo recoge al respecto que “San Fernando fue centro de dantescas escenas. Los más crueles procedimientos inquisitoriales fueron aplicados por implacables fiscales, bajo la dirección de López, para arrancar las confesiones. No se permitió la defensa”<sup>40</sup>. Estos episodios de represión, como apunta Guido Rodríguez Alcalá, no han sido negados ni siquiera por los revisionistas, aun cuando los han justificado “como cuestión de necesidad política”<sup>41</sup>.

Las mujeres que fueron obligadas a seguir la marcha del ejército no recibían ración alguna de este, por lo que estaban obligadas a vivir de las sobras de la soldadesca, o bien a obtener alimentos en el mercado negro o rebuscar comida donde fuera, incluso en el bosque<sup>42</sup>. De esta manera, las evacuaciones y el éxodo hicieron que muchas personas murieran de hambre. Conviene citar que —de nuevo traemos a colación las palabras de Rodríguez Alcalá—, en este sentido, las mujeres fueron explotadas como mano de obra gratuita, sin ningún derecho y con múltiples responsabilidades: cosechar, hilar el algodón, ocuparse de las estancias, cultivar, cocinar, lavar la ropa y prestar distintos servicios al ejército<sup>43</sup>. En la misma línea se expresa Barbara Potthast, al destacar que en los campamentos el desempeño de las mujeres iba desde ser enfermeras, lavanderas y cocineras, a transportar material pesado, organizar y coordinar el trabajo, ayudar con el cumplimiento de las órdenes —del gobierno y de generales— y hasta animar bailes y fiestas conmemorativas<sup>44</sup>. En la última etapa de la guerra, traidoras y residentes en marchas forzadas fueron dejando “el camino jalonado de cadáveres”<sup>45</sup>.

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.

<sup>38</sup> Barbara Potthast afirma que las mujeres, después de haberse comido los últimos caballos y las mulas, se alimentaron de hierbas y reptiles, no obstante, muchas fallecieron de agotamiento e inanición. *Vid.* Potthast, Barbara, “Algo más que heroínas. Varios roles y memorias femeninas de la Guerra de la Triple Alianza”, en *Diálogos. Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, Vol. 10, 1 (2006), p. 98.

<sup>39</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, p. 15.

<sup>40</sup> Cardozo, Efraím, *Breve historia del Paraguay*, Asunción, El Lector, 1987, p. 16.

<sup>41</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Temas del autoritarismo”, en Bareiro, Line *et al.* (comps.), *Hacia una cultura para las democracias en el Paraguay*, Asunción, Dirección de Cultura de la Municipalidad de Asunción / University of Maryland, College Park / Centro de Documentación y Estudios (CDE), 1994, p. 79.

<sup>42</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, p. 16.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>44</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que heroínas...”, *op. cit.*, p. 93.

<sup>45</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, p. 27.

No es nuestra intención hacer mención de todos y cada uno de los momentos de esta campaña bélica que se inició en 1864, pero sí estimamos conveniente resaltar algunos episodios en los que las mujeres cobraron protagonismo, sobre todo en los últimos años de la contienda<sup>46</sup>. Después de permanecer López en San Fernando, entre marzo y agosto de 1868, para frenar el avance aliado y posibilitar su retirada, se resistió en Humaitá, combates en los que lucharon también mujeres y niños, aunque al final la fortaleza debió ser evacuada. Al respecto, Héctor F. Decoud anota lo siguiente:

Sitiada Humaitá, el jefe de la plaza, viendo que las provisiones de boca se agotaban, mandó pasar al Chaco las 900 mujeres que se encontraban dentro, las cuales pertenecían a una partida de las que habían sido repasadas del norte del Arroyo Hondo. Estas mujeres, con sus criaturas y muchos ancianos y ancianas, siguieron la misma trayectoria del mariscal López, hasta San Fernando, de donde fueron internadas al norte del arroyo Pykysyry. Una mitad de toda esta gente murió en esta vía crucis de hambre, penurias y privaciones de todo género, desde que no tenían cómo alimentarse ni adquirir para sus ropas, pues, apenas habían podido sacar de sus casas solo lo que llevaban puesto. La otra mitad, que tuvo la suerte de sobrevivir, agregada a las poblaciones de Ñeembucú, y de las Villas Franca, Oliva y Villeta, fue remitida en dos grupos a Caacupé, a fin de que fuesen distribuidas en los departamentos circunvecinos de aquella parte de la Cordillera, con recomendación de que se ocupen de sembrar toda clase de legumbres<sup>47</sup>.

López organiza un nuevo ejército en Azcurra, “formado con niños, ancianos, mutilados, heridos y mujeres, hasta 12.000 almas”<sup>48</sup>. Después de la toma de Piribebuy, el 12 de agosto de 1869, abandona Azcurra y los brasileños se lanzaron a su persecución, aunque el 16 de agosto en Acosta Ñú fueron contenidos “por batallones de niños disfrazados con largas barbas y que se dejaron matar uno por uno”<sup>49</sup>. Julio José Chiavenato relata esta batalla, en la que un total de 3.500 niños combatientes tuvieron la tarea de retardar a las tropas brasileñas, lo que posibilitó que el mariscal marchara hacia Cerro Corá:

Acosta Ñú es el símbolo más terrible de la crueldad de esa guerra: los niños de seis a ocho años, en el calor de la batalla, aterrados, se agarraban a las piernas de los soldados brasileños, llorando, pidiendo que no los matasen. Y eran degollados en el acto. Escondidas en las selvas próximas las madres observaban el desarrollo de la lucha. No pocas empuñaron las lanzas y llegaron a comandar grupos de niños en la resistencia. Finalmente, después de todo un día de lucha, los paraguayos fueron derrotados. Por la tarde, cuando las madres

<sup>46</sup> Guido Rodríguez Alcalá sostiene que para fines de 1865 el ejército paraguayo había perdido a gran parte de sus hombres, por lo que a partir de este momento la guerra para Paraguay toma un carácter defensivo. Véase “Introducción”, *op. cit.*, p. 13.

<sup>47</sup> Decoud, Héctor, *La masacre de Concepción*, en Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>48</sup> Cardozo, Efraím, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 119.

<sup>49</sup> *Ibidem.*

vinieron a recoger a los niños heridos y enterrar los muertos, el conde d'Eu mandó incendiar la maleza. En la hoguera se veían niños heridos correr hasta caer víctimas de las llamas<sup>50</sup>.

El gobierno provisorio asume el 15 de agosto de 1869, un triunvirato compuesto por Cirilo Antonio Rivarola, Carlos Loizaga y José Díaz de Bedoya, quienes adoptan la decisión de declarar a Francisco Solano López “asesino de su patria y enemigo del género humano”<sup>51</sup>. El mariscal, llevado por la furia de las derrotas, se volvió más iracundo. Según la información que recoge Efraím Cardozo, movido por meras confidencias ajusticiaba a sus jefes más fieles. No escapaban de su ira y ganas de venganza ni sus familiares. Su propia madre, Juana Pabla Carrillo, fue objeto de maltratos. Su hermano Venancio López fue torturado. Francisca —Pancha— Garmendia, quien al parecer había desairado a López en su juventud, fue ejecutada el 11 de diciembre de 1869, lo mismo que las hermanas Barrios y muchas damas de la antigua sociedad. Las principales familias de Villa Concepción fueron lanceadas, acusadas de haber establecido contacto con la escuadra brasileña<sup>52</sup>.

Asunción fue ocupada por los aliados en enero de 1869; en ese entonces, mujeres, ancianos e infantes morían de hambre en las calles. En la última campaña el ejército de López quedó “convertido en una legión de espectros”, e iba acompañado de las residentas: “sin víveres ni municiones, vestidos de harapos, hombres y mujeres iban detrás del mariscal”<sup>53</sup>. La última batalla fue en Cerro Corá, donde muere Francisco Solano López el primer día de marzo de 1870, y con ello se pone fin a la guerra de Paraguay contra la Triple Alianza. Con todo, quedó un país destruido, cuya reconstrucción recayó sobre las mujeres, quienes —según Cardozo— “crearon un género de sociedad poligámica, revivencia forzada de las costumbres del siglo XVI, que permitió reponer rápidamente las pérdidas demográficas”<sup>54</sup>. Como veremos a continuación, este motivo será recreado en la narrativa de Josefina Plá.

Terminado el conflicto bélico, en Paraguay se promulga la Constitución, que será jurada el 25 de noviembre de 1870, siendo presidente Cirilo Antonio Rivarola (1870-1871). A partir de este momento se sucedieron épocas de inestabilidades políticas, golpes de Estado y revoluciones, en las que desfilarán unos tras otros los gobernantes, hasta que asume Eduardo Schaerer Vera y Aragón (1912-1916), primer presidente paraguayo que logró culminar su período presidencial. Acaso por este motivo Josefina Plá prolonga la narración de *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí* hasta aproximadamente 1912, cuando se logra un cierto equilibrio. Además,

<sup>50</sup> Chiavenato, Julio José, *Genocidio americano. La guerra del Paraguay*, Asunción, Carlos Schauman Editor, 1989, p. 179.

<sup>51</sup> Cardozo, Efraím, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 118.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 121.

recordemos que esta fecha coincide con el centenario de la Revolución de mayo de 1811, que daría lugar a la emancipación de Paraguay<sup>55</sup>.

### 3. Mujeres: sujetos históricos

Ñanderú-Arandú, por la noche, destapó la vasija de arcilla. Color de tierra y agua, medialuna morena, se le apoyó en el pecho la durmiente temblando, y él yaciendo con ella la fecundó como un gran río que entra cantando en una selva gorjeante, hasta que poco a poco, ella quedó despierta y solitaria, y él inmóvil, al lado, con su inútil carbón de hombre quemado en su llama olorosa<sup>56</sup>.

Una vez acabada la guerra quedó un país totalmente devastado, con un contingente humano muy disminuido. Se hace necesario comentar que no se maneja una única cifra a la hora de establecer la cuantía de la población paraguaya, ni antes ni después de la contienda, por lo que los datos varían considerablemente. Guido Rodríguez Alcalá estima que en 1864 Paraguay se acercaba a los 500.000 habitantes y para marzo de 1870 tendría unos 200.000, lo que implica la muerte del 60% de la población<sup>57</sup>. Julio José Chiavenato apunta que antes de comenzar la guerra se contaba aproximadamente con 800.000 personas —50% hombres y 50% mujeres—, además, indica que, aun cuando hay estadísticas que afirman que se trataba de 1.300.000, tal y como recoge Efraím Cardozo<sup>58</sup>, esto es muy improbable. Al terminar el proceso bélico quedaban 194.000 habitantes, de los cuales 14.000 eran hombres, de estos el setenta por ciento (9.800) eran niños de menos de diez años, y ciento ochenta mil eran mujeres. Según el cómputo de Chiavenato, durante la guerra murieron 220.000 mujeres y niñas<sup>59</sup>. Josefina Plá señala que la población de Paraguay quedó reducida a una tercera parte, por lo que en la posguerra solo se contaba con 28.000 hombres útiles. El resto lo formaban mujeres, niñas y niños menores de catorce años y ancianos<sup>60</sup>. Por su parte, María Victoria Benítez Martínez ofrece otros recuentos,

<sup>55</sup> Respecto al año de 1811 hay varios trabajos que cuestionan esta fecha como la de la “independencia”. Véase Tamayo Belda, Eduardo, “Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión”, en Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023, p. 13

<sup>56</sup> “Nacimiento de Kuñá”, perteneciente a “El génesis de los Apapokuva-Guaraní”, en Bareiro Saguier, Rubén (comp.), *Literatura guaraní del Paraguay*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. 232-233. Ñanderú-Arandú es el Adán guaraní. Kuñá es la mujer, dueña de la fecundidad.

<sup>57</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, pp. 13 y 24.

<sup>58</sup> Efraím Cardozo alude a una población inicial de 1.300.000 habitantes, de los cuales sobrevivieron 300.000, la mayoría mujeres y niños. Cardozo, Efraím, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 121.

<sup>59</sup> Chiavenato, Julio José, *Genocidio...*, *op. cit.*, pp. 169-172.

<sup>60</sup> Plá, Josefina, “Apuntes para una historia de la cultura paraguaya”, en *Historia edilicia de la ciudad de Asunción*, Asunción, Artes Gráficas Zamphirópolis, 1967, pp. 177-245. La página a la que hacemos mención corresponde a la separata de esta obra, p. 31.

ya que partiendo del censo de 1846 (250.000 habitantes) establece un número entre 420.000 y 450.000 habitantes para 1864, y —añade— con la guerra pereció la mitad de la población<sup>61</sup>.

Así, pues, en este contexto de pérdidas humanas masivas, sobre todo masculinas, deberán subsistir las mujeres, y estas duras circunstancias serán las que se proyectarán en la narrativa de Josefina Plá. En el cuento “Jesús menino”<sup>62</sup> la autora relata la situación de desamparo en la que había quedado Asunción después de ser ocupada por las fuerzas enemigas. El paisaje urbano, la luz, el agua de los ríos, las casas, la flora, la fauna, “era el de una resignada desolación”<sup>63</sup>. Aunque Josefina Plá no se detiene a ofrecer datos concretos sobre el momento o la fecha en que se desarrolla el *tempus* de la narración, puntuales comentarios nos hacen suponer que se trata de 1870. Una pista nos la da cuando refiere que “las casas, en dos años, habían envejecido décadas”<sup>64</sup>. Otra, hace alusión a “las casas abandonadas por sus moradores en éxodo”<sup>65</sup>. Una tercera, alude a las residencias ultrajadas por “el culatazo brutal”<sup>66</sup>. Estas señales dan cuenta de varios acontecimientos: la evacuación de Asunción ordenada por Francisco Solano López en febrero de 1868 ante el asedio brasileño. La ocupación de la capital en enero de 1869, cuando Luís Alves de Lima e Silva, duque de Caxias y comandante del ejército de Brasil, entra en Asunción, acompañado de algunos contingentes uruguayos, mientras las fuerzas argentinas acampan en los alrededores. El saqueo y la devastación de la ciudad<sup>67</sup>. Este acto de vandalismo será objeto de comentario por parte de Josefina Plá en su ensayo “La mujer en la plástica paraguaya”<sup>68</sup>. En este texto, la autora expone que después del despojo las pertenencias paraguayas emigraron río Paraguay abajo a manos de los aliados: candelabros de bronce y de plata, cuadros, pianos, muebles de diversas clases y usos...<sup>69</sup>. También en “Jesús menino” hace referencia al hecho de desvalijar las casas, para “encontrar cualquier cosa para la cual se hallaba de inmediato comprador, en tierra o si no a bordo de un barco”<sup>70</sup>. No obstante, en el relato se pondrá el foco en la soldadesca, brasilera principalmente, y en el deseo de esta por encontrar mujeres. En un mundo mayoritariamente femenino los hombres, aunque pocos, resultan peligrosos, y de noche el riesgo aumenta: “Puñal o machete podían dejar un cuerpo tendido empapando la tierra, abiertos los ojos en vana pregunta del porqué de un cielo nocturno que no era el del fosforescente Brasil”<sup>71</sup>. Las mujeres que se hallan al paso son aquellas que van

<sup>61</sup> Benítez Martínez, María Victoria, “Rescate del censo de 1870”, en *Última Hora*, 15 de enero de 2022.

<sup>62</sup> Plá, Josefina, “Jesús menino”, en *La muralla...*, *op. cit.*, pp. 65-71.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> Cardozo, Efraím, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 118.

<sup>68</sup> Plá, Josefina, “La mujer en la plástica paraguaya”, en Corvalán, Graziella (comp.), *Entre el silencio y...*, *op. cit.*, pp. 355-423.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 390. También Decoud se refiere, en “Los despojos del Paraguay en Buenos Aires”, a cómo llegaban barcos a Argentina con cargamentos de muebles y objetos de valor de lo saqueado en Paraguay y eran vendidos públicamente. Decoud, Héctor Francisco, *Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional, 1869-1880, Vol. I*, Asunción, Talleres Nacionales de H. Kraus, 1925, p. 37.

<sup>70</sup> Plá, Josefina, “Jesús menino”, *op. cit.*, p. 68.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 66.

a misa. Estas, de recatado porte, vestimentas más dignas que valiosas, ocultaban las caras bajo las mantillas: “difícil saber si eran jóvenes o no; imposible quizá ser joven con aquella guerra cabalgándoles sobre el alma”:

Mujeres a cuyas manos, en algunos casos, se prendían niños de delgados cuellos y ojos grandes en las caras pálidas y flacas. Ancianas escuálidas asomando sus rostros de hoja seca a las rejillas; uno que otro sirviente o sirvienta mulato o indio, igualmente demacrado y esquivo. Mujeres del pueblo, de zangoloteantes trenzas; hurañas y hasta agresivas —qué importaba: había otras complacientes<sup>72</sup>.

Y a estas “complacientes” las hallaban los oficiales argentinos y los brasileños de noche en el teatro<sup>73</sup>, “donde las francesas de Madame Blanche bailan su can-can”<sup>74</sup>. O bien en el boliche, “donde la luz teme a los rostros, pero donde la entrada es libre y se encuentra compañera para las horas sin sueño”<sup>75</sup>. En medio de esta soldadesca destaca la figura de un “negro” de Bahía que busca cómo encontrar dinero para que lo dejen ingresar al bar. Ahora ya no le resulta fácil colarse en las casas, pues sus dueños, regresados de los campos de batalla los hombres o del éxodo las mujeres, las han vuelto a ocupar. Él había sido uno de aquellos saqueadores. En su ebriedad recordó que en una de esas moradas abandonó entre los escombros la imagen de un querubín desprendido del marco de un espejo que se había llevado. Y volvió a por él. Pero nadie quiso adquirirlo, ni los argentinos ni los brasileños<sup>76</sup>, “temían ya comprar cosas robadas: las órdenes al respecto eran severas”<sup>77</sup>. Sin embargo, se encaró hacia el incierto boliche: “claror de hogueras en el suelo, de farolitos prendidos aquí y allá, al amparo de precarias carpas o armadijos de tablas. [...] En la penumbra los bultos se desplazaban, confundidos los perfiles de unos con los de otros”<sup>78</sup>. Se tropezó con una mujer, quien barranca abajo lo llevó hasta unos arbustos. Como él no tenía dinero, a cambio de los servicios ofreció la talla de Jesús menino —“chevo o pra a boa sorte” (“lo llevo para la buena suerte”)<sup>79</sup>—. La mujer acepta, pero el bahiano se duerme antes, y ella “con el niño apretado contra el pecho echó a subir, rápida, la cuesta”<sup>80</sup>. En una suerte de ironía, Josefina Plá parece darle la vuelta desde la ficción a lo que difundían los

<sup>72</sup> *Ibidem*.

<sup>73</sup> En el cuento se distingue entre unos y otros. De los oficiales argentinos se dice que son “estirados” y racistas, pues “no ven con buenos ojos el manchón oscuro del soldado raso, y menos el brasileño”. A los oficiales brasileños se les califica de “cortesés”, pero a quienes atrae más la cachaza (aguardiente de caña) que el propio teatro. *Ibidem*, p. 67.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> *Ibidem*.

<sup>76</sup> Como recoge María Victoria Baratta, el general Bartolomé Mitre, condecorado de los desmanes que ocurrían en Asunción, había dado el orden de no participar en el saqueo, y por esta decisión fue felicitado por el presidente Sarmiento, quien se refiere a la soldadesca brasileña como aquella que roba a sus anchas; en Buenos Aires los periódicos los calificaban como “bárbaros brasileños”. Sin embargo, estas declaraciones no fueron suficientes para eximir de responsabilidad a la República Argentina, como recoge la prensa de la época. Baratta, María Victoria, “La Guerra de la Triple Alianza: la más sangrienta de América Latina”, en *Perfil*, 5 de enero de 2019.

<sup>77</sup> Plá, Josefina, “Jesús menino”, *op. cit.*, p. 68.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 71.



periódicos paraguayos durante la guerra, divulgando insultos contra los afrobrasileños, quienes “querían esclavizar al pueblo paraguayo y deshonorar a sus mujeres”<sup>81</sup>.

Interesante resulta que Josefina Plá en ningún momento ponga en boca de quien narra ni de ningún otro personaje el más mínimo comentario peyorativo hacia la mujer que consiente los requerimientos del soldado brasileño. No se emite ningún juicio de valor al respecto. Rita Laura Segato recuerda que las mujeres en las guerras siempre han sido tratadas como “botín”, “el objeto sexual de los soldados”<sup>82</sup>. En este caso, el intercambio de favores debe entenderse como una estrategia de supervivencia en aquellos tiempos de posguerra donde la gente se moría de inanición. Sin otras alternativas, las mujeres se veían abocadas a pedir limosnas y a alternar con las tropas aliadas.

En el relato “El canasto de Serapio” (1969-1980)<sup>83</sup> se insiste en proyectar el estado de indefensión en que se encontraba Paraguay tras finalizar la guerra, pero en lugar de ofrecer el heroísmo masculino y las gestas de los “grandes hombres”, la autora prefiere visibilizar el quehacer diario de las clases populares a partir del punto de vista femenino. En este texto se nos narra la historia de un grupo de seis mujeres que regresan a su lugar de origen, el pueblo de San Onofre, después de haberlo abandonado para seguir en éxodo la marcha del ejército:

La más vieja, Ña Sotera, la primera, llevando, a medias con Lucía, el sagrado bulto: la imagen de San Onofre. Inmediatamente después, Engracia, con su enorme canasto sobre la cabeza. Las otras —Librada, Lucía, Benigna, Catalina— luego, cargando cada una sobre la cabeza o al brazo sus pobres pertenencias salvadas del largo calvario<sup>84</sup>.

Estas mujeres estarán acompañadas por el viejo Paí Conché, por el mitaí Luí, un adolescente huérfano, y por la pareja compuesta por Don Luciano —“el viejo ricacho usurero que había sobrevivido sin mucha penuria”<sup>85</sup>—, montado en la vieja mula, y Marta, “su criada y mujer, a pie”<sup>86</sup>. Desde el inicio, Josefina Plá perfila muy bien la labor que desempeña cada uno de estos personajes, dejando bien claro que es a las mujeres a quienes les queda la tarea de reconstruir el pueblo, ya que los hombres no están comprometidos de la misma manera. Así, mientras ellas eligen entre las casas abandonadas en cuáles vivir, privilegiando, en un acto de sororidad, el estar juntas, y rebuscan qué comer, al mismo tiempo que el mitaí se adentra entre los naranjos para conseguir fruta, Paí Conché aprovecha para echarse sobre la vegetación a dormir. Con Don Luciano no se podía contar, tampoco con su esposa Marta, su sirvienta y esclava. También desde el ensayo, nuestra autora enfatiza esta desigualdad en la corresponsabilidad:

<sup>81</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que heroínas...”, *op. cit.*, p. 96.

<sup>82</sup> Segato, Rita Laura, *La guerra contra las mujeres*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2016, p. 63.

<sup>83</sup> Plá, Josefina, “El canasto de Serapio”, en *La muralla...*, *op. cit.*, pp. 95-104.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 95.

En esa restauración o búsqueda de la normalidad al nivel de la subsistencia física, fue la mujer el agente principal. El hombre no participó en igual medida. Desde luego, su contingente útil era muy bajo, pero descontando esta circunstancia, no aplicó a la emergencia sus energías<sup>87</sup>.

En el cuento se detiene a detallar la labor agrícola que llevaron a cabo las mujeres, cavando hectáreas, recogiendo semillas, sembrando maíz, algodón y poroto, plantando raíces de mandioca, además de pescar y cocinar. Como afirma Barbara Potthast, la verdadera contribución de la mujer a la guerra no se produjo en el campo de batalla, sino en el campo de la agricultura, aun cuando no se ha valorado como se merece<sup>88</sup>. Y acaso por lo mismo, Rafael Barrett se refería a ellas como “las sembradoras del porvenir”<sup>89</sup>.

De entre estas féminas destaca la presencia de Engracia, “con su enorme canasto en la cabeza”. En él porta a su hijo: “Serapio el mutilado, al cual le faltan las dos piernas”<sup>90</sup>. Serapio Rojas era el fruto del encuentro con un “arribeño” (forastero), conocido por su afición a la guitarra y a las mujeres, “viril campeón en los pueblos que había visitado”<sup>91</sup>, quien al poco tiempo desapareció rumbo a otros lares. Engracia sobrevivió junto a su abuela paralítica haciendo chipa, y cuando su primogénito nació a él se dedicó en cuerpo y alma. Aunque era sordomudo, del padre heredó unas “facultades al parecer muy convincentes”<sup>92</sup>, tenía éxito con las mujeres. Según la narración, a la edad de veinte años —en 1864— fue enviado para adiestramiento al Campamento militar Cerro León y de allí al frente. Josefina Plá, tomando como pretexto la figura de Engracia, alude a las múltiples tareas que debieron ejecutar las mujeres, de este modo, tanto desde el ensayo como desde la ficción parece refrendar lo que con posterioridad apuntarán Rodríguez Alcalá y Potthast, entre otras voces<sup>93</sup>, la infatigable labor de las féminas paraguayas, durante y después de la guerra:

Y siguió trabajando conforme a consignas acogidas con entusiasmo, para enviar vituallas al ejército. Vendas, o calzoncillos, o camisas de poyvy, o ponchos, o fruta, o chipa, o mandioca. Cada vez que efectuaba una entrega, Engracia se sentía feliz con la idea de que al mandarlas estaba contribuyendo también al bienestar de Serapio. Pero llegó el aciago momento en que no pudieron seguir trabajando en sus capueras; vino la orden de seguir al ejército en retirada, no sabían hacia dónde ni por cuánto tiempo. Y allá fueron: aunque ni aun arrancadas de su querido pegujal se resignaban a estar inactivas; y en cuanto la permanencia en el campamento les daba lugar a ello, se ponían a sembrar,

<sup>87</sup> Plá, Josefina, “La mujer en la plástica paraguaya”, *op. cit.*, p. 391.

<sup>88</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que...”, *op. cit.*, p. 97.

<sup>89</sup> Barrett, Rafael, *El dolor...*, *op. cit.*, p. 262.

<sup>90</sup> Plá, Josefina, “El canasto de Serapio”, *op. cit.*, p. 96.

<sup>91</sup> *Ibidem.*

<sup>92</sup> *Ibidem.*

<sup>93</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, “Introducción”, *op. cit.*, p. 19; Potthast, Barbara, “Algo más que...”, *op. cit.*, p. 93.

hilar, tejer. Y cuando había combate no entendían sino dos palabras: victoria y derrota; y con una u otra, muertos y heridos. Y obraban en consecuencia<sup>94</sup>.

Engracia recuperó a su hijo en Piribebuy, pero en la acción final —sabemos que tuvo lugar el 12 de agosto de 1869— una granada le destrozó las piernas. Sobre esta batalla se ha escrito mucho, particularmente porque se trata de una de las últimas ofensivas de la guerra y el ejército paraguayo solo contaba con unos pocos soldados y un puñado de mujeres, como igualmente recreará Josefina Plá en la narrativa: “dos o tres viejos tembleques y unas cuantas criaturas”<sup>95</sup>. Efraím Cardozo, al hacer un recuento histórico de esta contienda, subraya la violencia de los vencedores, quienes “incendiaron el hospital repleto de heridos”<sup>96</sup>.

En este contexto sitúa Josefina Plá a Serapio, sobreviviente gracias a los cuidados de su madre, quien lo alimentaba con granos de maíz que ella misma trituraba, y con sus enaguas y tejiendo algodón le confeccionó unas vendas. Luego transportó a su vástago a costas hasta que encontró un canasto, en él acomodó a Serapio, y se lo puso sobre la cabeza. Un cesto que, como se menciona en el cuento, quizá hubiera pertenecido a “la Lynch”, refiriéndose a Madame Lynch, Elisa Alicia Lynch, la compañera del mariscal. En su retirada se toparon con las tropas brasileñas que les dieron de comer, para luego continuar su camino hasta las orillas del lago Ypoá, en el centro oeste de Paraguay. Con la guerra terminada regresan a su lugar de origen: San Onofre.

Un dato curioso es la denominación de esta localidad que, sin duda, nos hace pensar en aquel eremita y anacoreta de igual nombre que alcanzó la santidad. Si de niño conoció las riquezas, un día las abandonó para experimentar los males que agobiaban al pueblo, compartiendo alimentos, dedicándose a labores sencillas y a llevar una existencia pacífica. Como vestimenta solo tenía sus propios cabellos, de considerable longitud, hojas de palma y hierbas del desierto entretejidas. Esta figura nos hace pensar en esa peregrinación que también sufrieron las mujeres, obligadas a perderlo todo, a conocer el hambre y la enfermedad, para finalmente regresar a sus municipios, donde deberán reconstruir la sociedad que les permita igualmente vivir en paz. Algo parecido podemos señalar con respecto al nombre del protagonista, pues San Serapio (1179-1240), quien participó en las cruzadas y luego se hizo religioso mercedario, fue martirizado por los sarracenos, quienes le cortaron las extremidades.

Gran parte de “El canasto de Serapio” se centra en dar cuenta de cómo las féminas llevaron a cabo la repoblación paraguaya, esa reconstrucción demográfica que Efraím Cardozo denominó “un género de sociedad poligámica”<sup>97</sup>, aun cuando, si hacemos caso de lo que recoge el *Diccionario de la lengua española*, más que poligamia estaríamos ante una suerte de poliginia

<sup>94</sup> Plá, Josefina, “El canasto de Serapio”, *op. cit.*, p. 97.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>96</sup> Cardozo, Efraím, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 119.

<sup>97</sup> Cardozo, Efraím, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 121.

—“régimen familiar en el que el hombre tiene varias esposas al mismo tiempo”<sup>98</sup>—. Aunque en este caso el régimen familiar remite más bien a una comunidad en la que Serapio será partícipe en la gestación de varios hijos e hijas, pero las mujeres no adquieren ningún compromiso o relación estable con él, ni compiten por el reconocimiento del hombre. Además, si atendemos a lo que afirma Marcela Lagarde, que “la monogamia es uno de los nudos socioculturales que atan y reproducen la opresión de las mujeres; [...] que refuerza la propiedad masculina patriarcal de los hombres sobre las mujeres”<sup>99</sup>, en el cuento son ellas las que rompen con ese mandato. Es más, si la monogamia “hace del erotismo de las mujeres un erotismo para el placer de otros y de las mujeres seres para los otros”<sup>100</sup>, igualmente se quebranta esta imposición, al ofrecer Josefina Plá una imagen de las mujeres como sujetos deseantes y, de este modo, narra la pulsión del deseo:

Pero cuando la dolorosamente gustosa y maravillada fiebre del regreso hubo cedido un poco, a los pocos meses las mujeres empezaron a sentir extrañas añoranzas e imprecisas melancolías. A sentir que las tardes caían agobiantes de dulzor y las noches parecían llenarse de indefinibles pulsaciones de vida. Las estrellas allá arriba guiñaban picando como sal implacablemente los ojos y su titilar llovía en el corazón no sabían qué misterioso penetrante desasosiego. Ña Sotera era ya vieja. Engracia, aunque tan joven como alguna de las otras, no sentía ese desasosiego, sino bajo la forma de una constante súplica sin palabras por el hijo en el canasto. Pero Lucía, Catalina, Benigna, y sobre todo Librada, que eran tan jóvenes como Engracia o más, lo sentían en la raíz de la entraña. Sin saber cómo se volvieron irritables e imprevisibles, mostrándose a ratos encarnizadas en el trabajo y otras gritando díscolas que necesitaban descanso<sup>101</sup>.

A Serapio le sucedía otro tanto, “echando mano a las pantorrillas de las mujeres en cuanto rozaban el canasto”<sup>102</sup>... “Y sucedió lo que sucedió”<sup>103</sup>... Las mujeres se ofrecieron a cuidar a Serapio dos o tres noches a la semana, así lo hicieron Catalina, Benigna, Lucía y Librada. Se selló así un pacto de sororidad entre las mujeres, pues, como advierte Hannah Arendt, las personas se mantienen más unidas “a través de la experiencia común de un ritual secreto que por la coparticipación del mismo secreto”<sup>104</sup>. Lo cual no impidió que este trascendiera “hasta convertirse en chiste picante en el que quiso cuajar el drama de aquella época arrasada de hombres” y, de esta manera, se propagó “el secreto del mutilado y del crecimiento infantil de la población”<sup>105</sup>. Con el tiempo, Librada tuvo una hija, Catalina un varón, Benigna cuatro, Lucía

<sup>98</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed [versión 23.7 en línea].

<sup>99</sup> Lagarde y de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Coyoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 443.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 227.

<sup>101</sup> Plá, Josefina, “El canasto de Serapio”, *op. cit.*, p. 99.

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 100.

<sup>103</sup> *Ibidem*.

<sup>104</sup> Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1998, p. 307.

<sup>105</sup> Plá, Josefina, “El canasto de Serapio”, *op. cit.*, pp. 101 y 103.

mellizas, las criaturas llegaron a nueve, pero “el diáfano secreto se mantuvo” entre las mujeres. El pueblo empezó a crecer y llegaron otras personas, dos parejas campesinas, un joven, un español y su hijo, dos veteranos, una madre con su hija, dos brasileños. Uno de ellos, Marcelino, convirtió el canasto en un carrito con cuatro ruedas y una manivela que el propio Serapio podía conducir y frenar. Pero este transporte permitió al joven acosar a las mujeres más fácilmente, sobre todo a Marta, a quien persigue cuesta abajo hacia el río y, desbocado, se zambulle en él, muriendo ahogado: “Omanoité” (bien muerto). En el lugar que lo sepultaron pusieron una cruz y se levantó una capilla, porque allí sucedieron varios milagros, aunque el cuento termina con cierta sorna: “realmente el milagro estaría en que Serapio hiciera milagros”<sup>106</sup>.

En el relato Josefina Plá anota que este “secreto” con el tiempo formará parte del acervo común. En el entramado de este texto también se narra que Librada “desaparecía” con el mitaí Luí, quien ya contaba con dieciséis años, hasta que lo abandonó por un brasileño recién llegado que puso un boliche. Benigna entonces se dejó cortejar por Luí, a quien doblaba la edad. Creemos que historias como estas, reales o fictivas, dieron lugar a ese tópico de Paraguay como “el país de las mujeres”, y acaso por ello surgiera la consideración de que las féminas paraguayas eran “algo relajadas en su moral sexual”, tal y como anota Barbara Potthast<sup>107</sup>.

El último cuento que nos ocupa es “Vaca retá” (Tierra de vacas), fechado en 1974<sup>108</sup>. Como anotamos al inicio de este trabajo, fue concebido como una trilogía campesina junto con “El canasto de Serapio”, aunque el tercer miembro nunca se editó. Los personajes son los mismos que veíamos en el cuento anterior —Ñña Sotera, Catalina, Engracia, Benigna, Lucía, Librada, Paí Conché y Luí, además de Don Lorenzo, que no Don Luciano, y su esposa Marta—. La narración nos sitúa después de la guerra, con el grupo ya asentado en su pueblo de origen. De Serapio se nos dice que “hace veintidós años que no dice nada. Los mismos que tiene de vida”<sup>109</sup>. Una licencia en lo que respecta a la edad, pues recordemos que en “El canasto de Serapio” se afirmaba que al comenzar la guerra, en 1864, contaba con veinte años, por lo que, si tenemos en cuenta que se trata del periodo de la posguerra, Serapio al menos debería tener veintiséis años.

Diferencias aparte, el relato se inicia haciendo alusión al “mburear” (mugido) de una vaca que se oye a lo lejos. Es así como se nos ofrecen más datos sobre las narraciones que se han originado sobre este motivo. Dionisio M. González Torres, en *Folklore del Paraguay*, alude a la leyenda del Ypoá<sup>110</sup>, espacio que en “El canasto de Serapio” se señalaba como el lugar adonde se dirigían las mujeres. De esta zona se cuenta que cuando llueve o hay crecidas se inunda con karuguás (esteros, ciénagas) y pequeñas lagunas. Espacio lleno de misterios, con islas que aparecen y se ocultan o cambian de lugar. Se ven luces, se escuchan ruidos y desaparecen

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>107</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que...”, *op. cit.*, p. 100.

<sup>108</sup> Plá, Josefina, “Vaca retá”, en *La muralla...*, pp. 87-94.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>110</sup> González Torres, Dionisio M., *Folklore del Paraguay*, Asunción, Comuneros, 1980, p. 99.

animales y personas. González Torres se pregunta si estos sonidos no serán quizá ecos del pasado, de la batalla de Itá Yvaté (Lomas Valentinas), a orillas del arroyo Pykysyry, librada entre el 21 y el 27 de diciembre de 1868<sup>111</sup>. Josefina Plá, sin embargo, comenta que la historia es más antigua, que data incluso de antes de la guerra, pues se decía que una pareja de vacunos, cercada por las aguas, habría hecho de una supuesta ínsula su residencia y se había multiplicado con el correr del tiempo. O tenía que ver con la época de El Supremo (1814-1840), el doctor Francia, pues un hacendado escondió sus vacas para escapar del pago de los diezmos. De la misma manera, después de la Guerra Guasú la escasez y el hambre reavivaron esta leyenda.

Como habíamos visto en el cuento anterior, las mujeres están a cargo de todo: limpiar la tierra, sembrar, pescar, acondicionar las viviendas y atender la capilla. En relación a esto último de es, se hace mención a que durante esa etapa —se refiere a los primeros años de la posguerra, sin precisar— “no había venido un paí (sacerdote) [...], muchos habían muerto durante la guerra”<sup>112</sup>. Efraím Cardozo aporta al respecto una información importante. Al principio del conflicto bélico el clero estaba compuesto por más de cien sacerdotes, todos ellos paraguayos, diecisiete capellanes murieron en los campos de batallas, donde realizaban diferentes tareas: dar la extremaunción, actuar como enfermeros, camilleros, sepultureros; los más ancianos se quedaron en la retaguardia dirigiendo los trabajos de agricultura para mantener al ejército. No solo sufrieron penurias como el resto de la población, sino también fueron objeto de la ira del mariscal López, quien en San Fernando ajustició al Obispo Manuel Antonio Palacios, además de fusilar o lancear a no menos de veintitrés sacerdotes<sup>113</sup>. Esto explica que resultara difícil encontrar un paí que administrara los sacramentos y oficiara la misa.

En medio de todas las dificultades, el *leitmotiv* de las vacas se convierte en obsesión, no solo para las mujeres, sino sobre todo para Paí Conché, quien descuidando sus labores de “pescador titular”, desaparece en pos de la vaquillona. Como no regresaba, las mujeres salieron en su búsqueda. Lo encontraron hundido en el estero:

Las mujeres chapotearon, se hundieron hasta el cuello; renegaron, sudaron, se cubrieron de barro las caras al espantarse los mosquitos. La balsita de tacuaras [bambú] atadas con ysyjó [bejuco] que se había fabricado Paí Conché durante sus misteriosas desapariciones, se había hendido en el centro, y el viejo había quedado atrapado en ella, más arriba de la cintura; le vino a quedar como caprichoso miriñaque, del cual no podía desprenderse, porque ni podía afirmar los pies en la ciénaga para sacársela ni tampoco hacerlo por la cabeza. Liberar a Paí Conché de esta improvisada pollera fue lo que más costó. Casi completamente desnudo, el viejo había sido pasto de las sanguijuelas. También las mujeres habían hecho acopio de ellas. El mitaí desvergonzado juntó también su cuota<sup>114</sup>.

<sup>111</sup> *Ibidem*.

<sup>112</sup> Plá, Josefina, “Vaca retá”, en *La muralla...*, *op. cit.*, p. 90.

<sup>113</sup> Cardozo, Efraím, *Apuntes de historia cultural del Paraguay*, Asunción, Universidad Católica, 1985, p. 282.

<sup>114</sup> Plá, Josefina, “Vaca retá”, en *La muralla...*, *op. cit.*, p. 94.

Rescatado Paí Conché nunca más volvió a moverse de la hamaca de la vieja Ña Sotera, quien, “cristiana ella, no se la reclamaba, y aceptó dormir en el suelo”<sup>115</sup>. Una vez más, las mujeres asumirán todas las faenas, incluidas las que debía realizar Paí Conché. Por tanto, con este final, Josefina Plá vuelve a enfatizar que las responsabilidades no son compartidas ni asumidas por igual. Se produce un desequilibrio en el reparto de tareas y toma de decisiones entre mujeres y hombres. Así, mientras ellas trabajan infatigablemente para mejorar la calidad de vida en pro del bien común, Paí Conché, ya sin otro menester, seguirá fantaseando con el mburear de la vaca hasta que murió.

#### 4. A manera de colofón

Como hemos comentado a lo largo de estas páginas, Josefina Plá proyecta en su narrativa el estado de indefensión en que se encontraba Paraguay tras finalizar la guerra contra la Triple Alianza; sin embargo, en lugar de recrear las gestas de los “grandes hombres”, prefiere visibilizar el quehacer diario de las clases populares a partir de privilegiar el punto de vista femenino. En este sentido, su escritura aporta una perspectiva histórica, una dimensión social que enriquece lo estrictamente literario.

Esto ha hecho que la crítica —tal es el caso de José-Luis Appleyard— refiera que su persistencia en indagar la realidad es más bien “un mirar hacia [el] fondo de las cosas y de las almas para ofrecer no un himno a la belleza ni a la felicidad, sino a la vida misma, con sus más sombras que luces”<sup>116</sup>. No son, pues, aquellas heroínas que se destacaron por sus acciones guerreras junto a los hombres las que interesan a Josefina Plá; más bien son esas otras, las *combatientes* en el acontecer cotidiano, las mujeres del pueblo que asumieron la inmensa tarea de reconstruir la sociedad y la economía paraguaya. Ellas son principio y parte de una epopeya increíble. Ellas son las sembradoras del porvenir.

<sup>115</sup> *Ibidem*.

<sup>116</sup> Appleyard, José-Luis, “Breve pórtico”, en Plá, Josefina, *La pierna de Severina*, Asunción, El Lector, p. 3.

## Carlos Pastore y la campaña internacional contra Higinio Morínigo (1942-1946)

### *Carlos Pastore and the international campaign against Higinio Morínigo (1942-1946)*

 MATÍAS BORBA EGUREN

Universidad de la República (Montevideo, Uruguay)

[matungo05@hotmail.com](mailto:matungo05@hotmail.com)

**Resumen:** En 1942 el abogado e intelectual paraguayo, Carlos Pastore, llega a Montevideo luego de emprender el exilio en 1940. Tras la muerte de José Félix Estigarribia, el nuevo Gobierno de Higinio Morínigo persiguió cualquier intento de oposición en Paraguay, en particular a los miembros del Partido Liberal. Pastore, quien estaba al frente del Departamento de Tierras y Colonización, debió abandonar el país. Desde la capital uruguaya continuó con su actividad política denunciando el régimen dictatorial paraguayo, atravesado por las circunstancias internacionales y la desorganización del Partido Liberal. El presente artículo se propone reconstruir la actividad de Pastore durante su primer exilio en Montevideo (1942-1946), prestando particular atención a la campaña internacional en contra de Morínigo. Para esto se realiza un análisis de red egocentrada a partir de la correspondencia de Pastore conservada en su archivo personal, custodiado por la Academia Paraguaya de la Historia. A través del procesamiento de datos con *R* y *Palladio*, se pretende identificar las características de su estructura relacional. En este sentido, se parte de la idea de que, desde Montevideo, Pastore logró establecer una red de vínculos que le permitió llevar su militancia política en contra de Morínigo a la opinión pública rioplatense.

**Palabras clave:** Carlos Pastore; Higinio Morínigo; Exilio Paraguayo; Campaña Internacional; Historia Política Paraguaya; Historia Diplomática; Paraguay.

**Abstract:** In 1942 the Paraguayan lawyer and intellectual, Carlos Pastore, arrived in Montevideo after going into exile in 1940. After the death of José Félix Estigarribia, the new government of Higinio Morínigo prosecuted any attempt of opposition in Paraguay, in particular members of the Liberal Party. Pastore, who was the director of the Department of Lands and Colonization, had to leave the country. From the Uruguayan capital he continued with his political activity exposing the dictatorial regime in his country, which was marred by international circumstances and the disorganization of the Liberal Party. This article aims to reconstruct the activity of Pastore during his first exile

Recibido: 19 de febrero de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 300-322.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.011>





in Montevideo (1942-1946), focusing on the international campaign against Morínigo. For this, I do an egocentric network analysis based on the correspondence of Pastore preserved in his personal archive, guarded by the Paraguayan Academy of History. Through data processing with *R* and *Palladio*, it is intended to identify the characteristics of its relational structure. It is based on the idea that, from Montevideo, Pastore managed to establish a network that allowed him to bring his political militancy against Morínigo to the River Plate public opinion.

**Keywords:** Carlos Pastore; Higinio Morínigo; Paraguayan Exile; International Campaign; Paraguayan Political History; Diplomatic History; Paraguay.

## 1. Paraguay-Uruguay: breve introducción

La historiografía sobre Paraguay ha experimentado, en las últimas décadas, un interés creciente por el estudio de sus conexiones transnacionales. En un contexto de preminencia de las historias globales y las historias conectadas, recientes publicaciones abordan el caso paraguayo y sus relaciones internacionales, así como los vínculos con distintos fenómenos y agentes más allá de sus fronteras. Por citar algunos ejemplos, se destaca la obra de Ricardo Scavone Yegros y sus estudios sobre las relaciones internacionales de Paraguay con Bolivia, Colombia y España<sup>1</sup>. Relacionado con este último país, se destaca la obra editada por Eduardo Tamayo Belda, *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*<sup>2</sup>. También es el caso de Francisco Doratioto y su libro *Una relación compleja. Paraguay y Brasil 1889-1954*, y la obra de Eduardo Nakayama y Kuni Hashimoto, *Paraguay y Japón. Cien años de relaciones diplomáticas (1919-2019)*<sup>3</sup>.

En cambio, para las relaciones paraguayo-uruguayas no existen trabajos de este calibre. A pesar de los múltiples lazos que unen a ambas naciones, son escasos los estudios de corte académico que aborden integralmente los distintos fenómenos y procesos históricos que vinculan a ambos espacios. Sí existen, en cambio, estudios en torno a los vínculos intelectuales entre diversas figuras de ambos países. Es el caso del trabajo de Liliana Brezzo y Laura Reali sobre

<sup>1</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *Entre expectativas y recelos. Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1938-1989)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2019; Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2019; Scavone Yegros, Ricardo, *La hija pequeña de la Madre Patria. España y la República del Paraguay en el siglo XIX*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2024.

<sup>2</sup> Tamayo Belda, Eduardo (ed.), *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, Madrid, Ediciones UAM, 2023.

<sup>3</sup> Nakayama, Eduardo, y Hashimoto, Kuni, *Paraguay y Japón. Cien años de relaciones diplomáticas (1919-2019)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2019.

la correspondencia entre Luis Alberto de Herrera y Juan E. O'Leary, o los trabajos de Tomás Sansón sobre los vínculos entre Juan E. Pivel Devoto y diversos historiadores paraguayos<sup>4</sup>.

El artículo procura aportar sobre este campo poco trabajado, a partir de la experiencia de Carlos Pastore y su exilio<sup>5</sup>. Este caso particular es un camino posible para evidenciar los múltiples lazos entre Paraguay y Uruguay, enmarcándose en un interés creciente por los abordajes transnacionales.

## 2. Carlos Pastore y su exilio en Montevideo

Carlos Pastore nació el 16 de mayo de 1907 en Mbuyapey, Paraguay. Se formó en el Colegio Nacional y se graduó como abogado por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Integrante del Partido Liberal, fue subsecretario de la Presidencia de José Patricio Guggiari (1928-1932), y durante la Guerra del Chaco se destacó como jefe de la Sección Correos y Claves del Comando del Ejército. Durante la presidencia de José Félix Estigarribia (1939-1940) fue Director del Departamento de Tierras y Colonización, desde donde impulsó una reforma agraria plasmada en el Estatuto Agrario de 1940. Sin embargo, la muerte del presidente paraguayo, y el posterior ascenso del Gral. Morínigo truncó este proyecto. En 1940 Pastore debió abandonar el país con el inicio de la dictadura y, tras pasar por distintas provincias argentinas, se radicó en Montevideo en 1942.

En la capital uruguaya se desempeñó como abogado, a la par de continuar su militancia política. Se vinculó con destacados políticos e intelectuales, lo que le permitió ser miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (IHGU) y ser iniciado en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay (GLMU) en 1952<sup>6</sup>. En 1946 incursionó en la radio con el programa *La hora de la liberación paraguaya*, transmitida por *Radio Ariel* y *El Espectador*, gracias a su buena relación con Luis Batlle Berres (líder de la Lista 15 del Partido Colorado uruguayo).

<sup>4</sup> Sansón Corbo, Tomás, *El adiós a los grandes maestros. Juan E. Pivel Devoto y la Historia en América en las décadas definitivas (1930-1950)*, Montevideo, Archivo General de la Nación, 2019.

<sup>5</sup> Con respecto al exilio paraguayo, es menester señalar los siguientes trabajos para el período que aborda el artículo: Lewis, Paul H., *The Politics of Exile. Paraguayan's Febrerista Party*, Chape Hill, The University of North Carolina Press, 1968; Flores Colombino, Andrés, *La fuga de intelectuales. Emigración paraguaya*, Montevideo, Talleres Gráficos de la Comunidad del Sur, 1972; Sánchez, María Antonia, y Roniger, Luis, "El destierro paraguayo: aspectos transnacionales y generacionales", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. LII, 208 (2010), pp. 135-58; Boccia Paz, Alfredo, *La travesía liberal del desierto. Los partidos liberales durante el gobierno de Stroessner*, Asunción, Servilibro, 2016.

<sup>6</sup> Archivo del Departamento Histórico de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay (en delante ADH-GLMU), Log. Renacimiento n° 78, "Diploma de Apr. M. de Carlos Pastore", Montevideo, 10/11/1952; Academia Paraguaya de la Historia (en delante APH), Colección Documental y Bibliográfica Carlos Pastore (en delante, Colección Pastore), "Diploma de Apr. M. de Carlos Pastore", Caja n° 28, 10/11/1952.

Como historiador se destacó por su obra *La lucha por la tierra en el Paraguay*, publicada en 1949, y con una segunda edición ampliada y corregida en 1972. Tomás Sansón inscribe a Pastore como parte del “grupo de historiadores liberales paraguayos”, junto a Justo Pastor Benítez (1895-1963), Efraím Cardozo (1906-1973), Antonio Ramos (1907-1984), y Julio César Chaves (1907-1989). Explica el autor que todos se formaron en el Colegio Nacional y en la UNA, fueron miembros del Partido Liberal, y participaron en la Guerra del Chaco en tareas de asesoramiento y apoyo logístico. Se desempeñaron en distintos cargos políticos, diplomáticos y administrativos, y a partir de 1940 sufrieron la experiencia del exilio (en distintos momentos y diversos períodos). Sus investigaciones históricas se ocuparon de cuestiones sociopolíticas y económicas, sin dejar de lado la vida política del Paraguay. Concebían el estudio del pasado como una herramienta fundamental para comprender los problemas del país, así como para “desmitificar” el uso ideológico y político de la Historia<sup>7</sup>.

La llegada de Pastore a Uruguay coincidió con un proceso de realineaciones de las hegemonías políticas al interior, y un cambio de postura en las relaciones internacionales<sup>8</sup>. Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial se cristalizaron en un alineamiento con Estados Unidos y la causa aliada<sup>9</sup>. El abandono de la neutralidad por parte de Uruguay y la lucha contra la amenaza “nazifascista” en el continente americano, se articuló con la oposición a Morínigo de distintos exiliados paraguayos liberales, del Partido Revolucionario Febrerista (PRF), y del Partido Comunista Paraguayo (PCP).

La participación de Pastore en distintos actos públicos, la difusión de información en la prensa, y las audiciones radiales llevadas a cabo, encontraron en Montevideo una caja de resonancia privilegiada. Como explica Gerardo Caetano, la situación geopolítica del Uruguay lo colocó como un espacio de “frontera”, así como un “factor de equilibrio” en la región. Esto posibilitó el tránsito de intelectuales, políticos, sindicalistas y exiliados de diversa índole, que hallaron un refugio seguro para continuar con sus actividades político-intelectuales<sup>10</sup>.

El presente artículo analiza las actividades de propaganda de Pastore en Montevideo, donde denunciaba la situación paraguaya bajo el régimen de Morínigo, a partir de la reconstrucción de sus vínculos en el destierro. Si bien su experiencia de exilio se extiende hasta 1974, para este análisis se tomará el período comprendido entre 1942 —cuando arriba a Montevideo— y 1946 (momento en que retorna a Asunción con el inicio de la “Primavera Democrática”).

<sup>7</sup>La definición de “liberales” corresponde a su adscripción partidaria y no necesariamente a su corriente ideológica. Ver Sansón Corbo, Tomás, “La historiografía liberal y la época de ‘El Semanario’. Una aproximación interpretativa”, en Caballero Campos, Herib y Gómez Florentín, Carlos, *Nación y Modernidad en Moldes de Plomo. La época de El Semanario de Avisos y Conocimientos útiles (1853-1868)*, Asunción, CONACYT / PROCENCIA / UNA, 2018, pp. 41-56.

<sup>8</sup>Ver Ruiz, Esther. “Del viraje conservador al realineamiento internacional. 1933-1945”, en *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, en Frega, Ana, et al., *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, pp. 85-121; Caetano, Gerardo, “La vida política”, en Marchesi, Aldo, et al., *Uruguay. En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia, Vol. III*, Montevideo, Editorial Planeta, 2016, pp. 37-111.

<sup>9</sup>Ver Marchesi, Aldo, y Vania Markarian, “Uruguay en el mundo”, en Marchesi, Aldo, et al., *Uruguay. En busca...*, op. cit., pp. 113-155.

<sup>10</sup>Caetano, Gerardo, *Historia mínima del Uruguay*, Ciudad de México, COLMEX, 2019.

### 3. Metodología y estructura relacional

A partir de la correspondencia de Pastore relevada se procede a realizar un análisis de red *egocentrada*. Esto refiere a la reconstrucción de los vínculos en torno a un individuo en particular, que funge como punto de partida para observar una red de contacto más amplia<sup>11</sup>. Los intercambios epistolares son una fuente privilegiada para este tipo de análisis<sup>12</sup>. A partir del catálogo correspondiente a la Colección Pastore, realizado bajo la asesoría técnica de Liliana Brezzo<sup>13</sup>, se seleccionaron las cajas donde se constataba la mayor cantidad de correspondencia<sup>14</sup>.

Se construyó una base de datos compuesta por 22 variables<sup>15</sup>, ingresando cada carta enviada/recibida como un registro único. La misma se compone de un total de 94 casos para el período 1942-1946, y es procesada con el software *R*<sup>16</sup> utilizando el paquete *igraph*<sup>17</sup>. El gráfico resultante se compone de un nodo para cada individuo enlazados por una línea direccionada por comunicación enviada/recibida. A mayor cantidad de comunicaciones, los nodos se verán enlazados con mayor densidad, ubicándose más cerca entre sí. Esta visualización es el punto de partida para este análisis, observando distintos parámetros para encontrar los grupos de mayor cercanía a Pastore para definir sus características, temas de interés, y las funciones de los actores.

Es menester señalar las limitaciones de este tipo de análisis. La correspondencia se toma como prueba de conexión efectiva entre dos actores. No obstante, por sí sola no define

<sup>11</sup> Ver Granovetter, Mark S., “The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*”, en *American Journal of Sociology*, Vol. 78, 6 (1973), pp. 1360-1380; Lux, David S., y Cook, Harold J., “Closed circles or open networks?: Communicating at a distance during the Scientific Revolution”, en *History of Science*, Vol. XXXVI (1998), pp. 179-211; Imízcoz, José María, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, en *Revista da Faculdade de Letras*, Vol. V (2003), pp. 115-140; Imízcoz, José María, y Arroyo, Lara, “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”, en *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Vol. XXI (2011), pp. 98-138.

<sup>12</sup> La Colección Pastore posee la particularidad de conservar no solo las cartas recibidas, sino también las enviadas. Esto da cuenta la tarea consciente de construcción del archivo por su propietario original. Los materiales conservados corresponden a una decisión de Pastore por preservarlos, no solo para un uso práctico —en tanto poseer registros completos de sus comunicaciones—, sino también en la construcción discursiva de su actividad en el exilio. No obstante, la actual colección consultada no es exclusivamente producto de estas decisiones; el corpus documental sufrió transformaciones por las vicisitudes del traslado de Montevideo a Asunción, así como por la selección de los materiales para concretar su adquisición por parte del Estado paraguayo en 1996 y su conservación en la APH. Ver Brezzo, Liliana y Micheletti, María Gabriela, “El historiador en sus cartas. Epistolario inédito y escritura de la historia de Américo Tonda (1928-1983)”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, Vol. 1, 14 (2023), pp. 45-65; Pastore Olmedo, Carlos, “Semblanza biográfica del Dr. Carlos Pastore Goiburú”, en Boccia Románach, Alfredo, et al., *Carlos Pastore Goiburú. 65 años de La lucha por la tierra en el Paraguay*, Asunción, Ediciones y Artes S.A., 2015, pp. 32-33.

<sup>13</sup> Brezzo, Liliana, *Organización, conservación y catalogación del fondo documental Carlos Pastore, del fondo documental Rafael Eladio Velázquez y de otros obrantes de la Academia Paraguaya de la Historia*, Asunción, Proyecto de Cooperación Horizontal Argentina-Paraguay - FO-AR N° 5958, Academia Paraguaya de la Historia, 2011-2012.

<sup>14</sup> APH, Colección Pastore, Cajas n° 9, 10, 13, 15, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

<sup>15</sup> Las 22 variables son: id; remitente; institución remitente; receptor; institución receptora; nacionalidad remitente; nacionalidad receptor; fecha; anni; lugar remitente; latlong remitente; lugar receptor; latlong receptor; texto; copia; tipo carta; tema historiografía; tema paraguay; tema militancia; tema latinoamérica; tema revolución; tema otros.

<sup>16</sup> Sobre *R*: <https://www.r-project.org/about.html>

<sup>17</sup> Sobre *igraph*, ver <https://igraph.org/r/>

la existencia de un vínculo, ni da cuenta de sus características. Es necesario complementar y contrastar con otro tipo de información<sup>18</sup>. Por otro lado, la base se compone de la selección de cajas con mayor cantidad de correspondencia para el período<sup>19</sup>. La representatividad de estas comunicaciones está mediada no solo por su conservación, sino también por el recorte cronológico del tema de este trabajo.

La base responde al trabajo actual de relevamiento y procesamiento de datos, quedando sujeta a nuevos hallazgos documentales. Por esta razón se insiste que este análisis es el punto de partida, una brújula para la reconstrucción de la red de Pastore durante su primer exilio. El gráfico obtenido es el siguiente:



► A guarda pessoal de Caxias, durante a Guerra do Paraguai (1864-1870), era formada apenas por negros. Fotografia sem local e data registrada; autoria desconhecida.

**Figura 1.** Gráfico de Red Egocentrada en Carlos Pastore, correspondiente a las cartas relevadas entre los años 1942 y 1946, elaborado con *igraph* en R. Construcción propia.

Como se puede apreciar, el gráfico presenta dos polos. Por un lado, el correspondiente a Pastore, cuyos vínculos más estrechos están conformados en su mayoría por paraguayos. Entre estos se destacan el “grupo de historiadores liberales”, así como figuras relevantes del Partido Liberal en el exilio como Justo Prieto. A la par, se identifican agentes residentes en Montevideo, como Ariosto González —vicepresidente del IHGU— y Arthur E. Gropp —director de la Biblioteca Artigas-Washington, de la Embajada de Estados Unidos—.

Por otro lado, el nodo de Otto Niemann, pedagogo argentino que realizó parte importante de su actividad en Uruguay, presidente de la Confederación Americana de Magisterio (CAM). En torno a él aparecen distintas figuras y representantes de diversos partidos políticos, organizaciones sociales, sindicatos, entre otras instituciones. El contexto de estas misivas corresponde al Acto

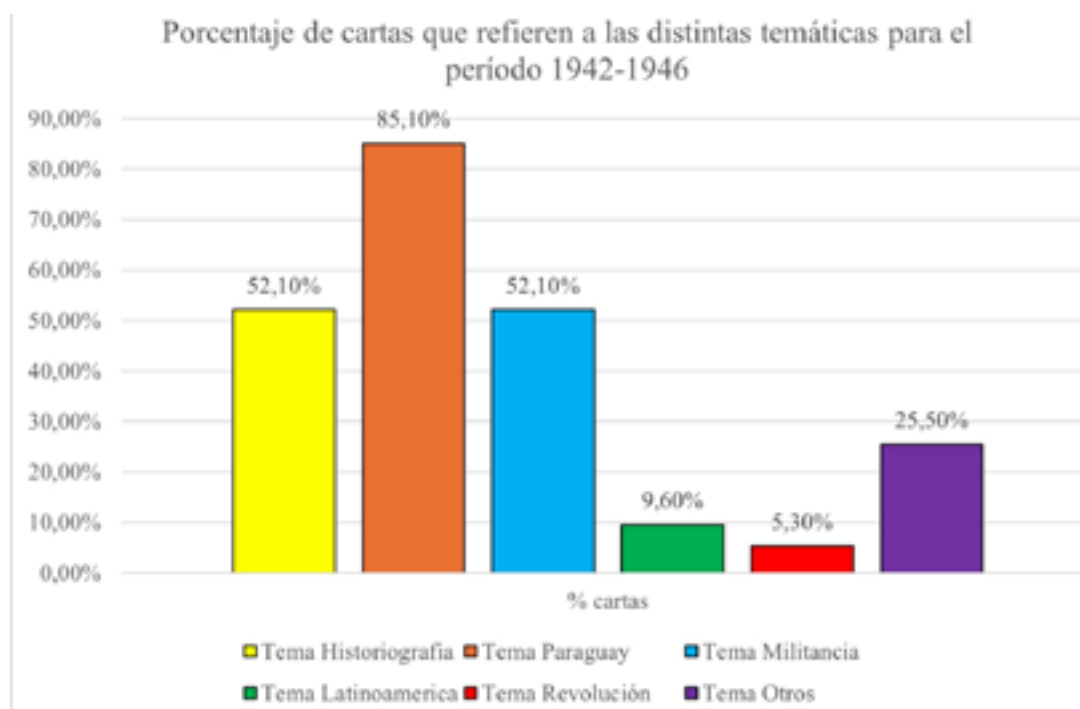
<sup>18</sup> Ver Imízcoz, José María, y Arroyo, Lara, “Redes sociales y...”, *op. cit.*; Borba Eguren, Matías, “Entre Paraguay y Uruguay. El archivo de Carlos Pastore. Redes intelectuales e investigación histórica”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, Vol. 11, 11 (2020), pp. 151-175.

<sup>19</sup> APH, Colección Pastore, Cajas n° 9, 10, 13, 15, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

de Solidaridad con la UNA, realizado el 16 de marzo de 1945 en el Paraninfo de la Universidad de la República (UdelaR). Las comunicaciones oficiales de la organización de este acto fueron donadas por el propio Niemann a Pastore<sup>20</sup>.

Es posible observar algunas características generales de la red. En primer lugar, una presencia importante de paraguayos, casi en su totalidad exiliados liberales u opositores al régimen de Morínigo. En segundo lugar, se destaca la presencia del “grupo de historiadores liberales”, así como instituciones relacionadas con las actividades de indagación histórica, como el IHGU y la Biblioteca Artigas-Washington. Un análisis de las temáticas predominantes en la correspondencia permite profundizar al respecto:

**Figura 2.** Porcentaje de cartas que refieren a las distintas temáticas, correspondiente a las cartas relevadas entre 1942 y 1946. Las temáticas no son excluyentes, una misma carta puede abordar más de un tema. Construcción propia.

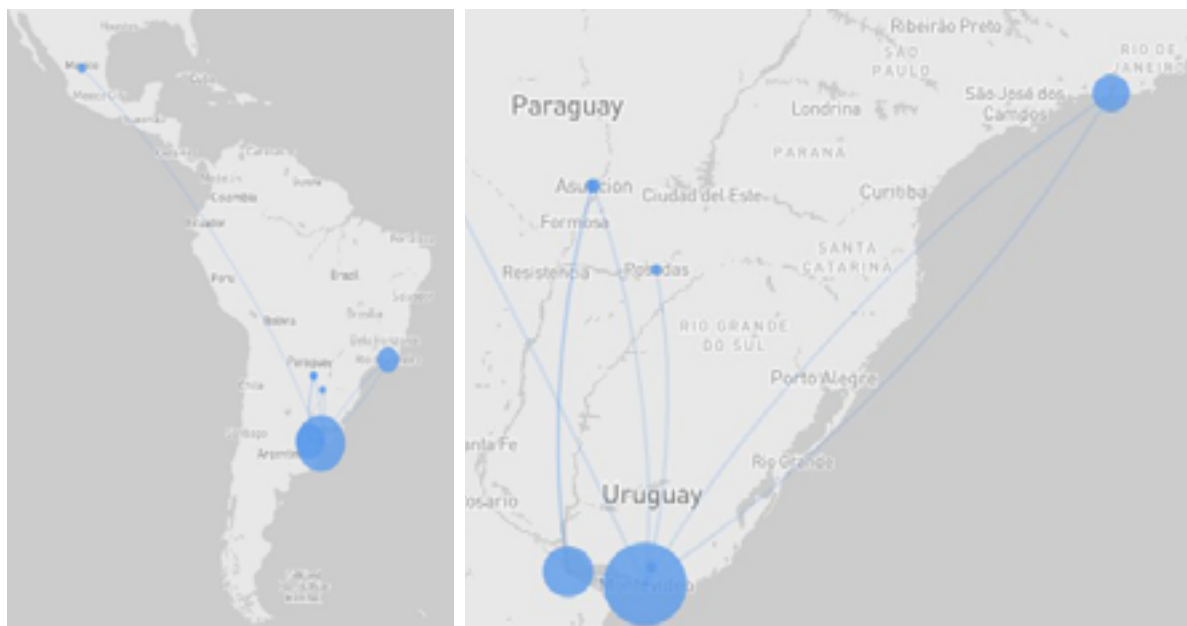


Como se aprecia, la temática sobre Paraguay —su situación actual, pero también su pasado— tiene un peso predominante, relacionado con la nacionalidad de buena parte de los interlocutores. Le siguen, en igual porcentaje, los temas de militancia y de historiografía. La conjunción de ambos se correlaciona con la presencia del grupo de historiadores liberales, así como por distintas actividades donde el estudio del pasado y la oposición a Morínigo interactúan.

Finalmente, se destaca el peso de interlocutores del espacio rioplatense. Al georreferenciar la correspondencia se puede obtener el siguiente mapa, construido con la plataforma *Palladio*<sup>21</sup>:

<sup>20</sup> APH, Colección Pastore, Caja n° 32.

<sup>21</sup> Sobre *Palladio*: <https://hdlab.stanford.edu/palladio/>



**Figura 3.** Mapa de la correspondencia de Pastore a partir de las cartas relevadas entre 1942 y 1946, elaborado con *Palladio*. Construcción propia.

Como se aprecia, Montevideo, Buenos Aires y Río de Janeiro sobresalen como las ciudades desde donde se escribe/reciben la mayor parte de las misivas. Esto responde a los lugares del exilio tras el ascenso de Morínigo, siendo Argentina el país de mayor presencia de paraguayos<sup>22</sup>. Para el caso de Montevideo el peso mayoritario viene dado por tratarse de un estudio centrado en la correspondencia de Pastore. No obstante, como se señaló, la capital uruguaya fue un espacio de encuentro y de tránsito para distintos exiliados.

La estructura relacional de Pastore da cuenta de dos aspectos claves para comprender su oposición a Morínigo. En primer lugar, el traslado y reconstrucción de los vínculos con sus compatriotas, quienes en su mayoría también compartían el exilio. En segundo lugar, el peso de los vínculos políticos e intelectuales, que no solo se reduce a sus correligionarios exiliados, sino también a otras figuras y organizaciones del espacio rioplatense. La progresiva incorporación de Pastore en los circuitos intelectuales y sociales montevidianos permitió ampliar sus vínculos, y así obtener mayor repercusión en la propaganda contra la Dictadura en Paraguay.

#### 4. La campaña internacional contra Morínigo

<sup>22</sup> Sánchez, María Antonia, y Roniger, Luis, “El destierro paraguayo...”, *op. cit.*

Explica Carlos Gómez Florentín que, una vez que Morínigo fue electo como gobernante con la promesa de convocar a elecciones, los rumores de conspiración comenzaron a circular. El nuevo presidente purgó el gabinete heredado, y construyó su cartera tomando elementos provenientes de “el tiempismo” —intelectuales agrupados en torno a la publicación *El Tiempo*, de tendencia fascista, que tomaban inspiraciones de los gobiernos corporativistas europeos— y del Frente de Guerra (militares opositores a la influencia de Rafael Franco dentro del ejército, de tendencia nacionalista y críticos a la existencia de partidos políticos). A pesar de la reivindicación de los ideales de la Revolución del 17 de Febrero de 1936, y de un intento de acercamiento al PRF a inicios de 1941, Morínigo buscó prescindir de la identificación partidaria. Por el contrario, se esgrimió como líder del “Movimiento Nacional Revolucionario”, a partir del “acta de lealtad” firmada por las principales figuras militares el 13 de marzo de 1941<sup>23</sup>.

Entre 1941 y 1943 el gobernante paraguayo fue consolidando su poder, a la vez que aumentaba las medidas represivas. Por el decreto-ley N° 12.546 del 25 de abril de 1942, el Gobierno disolvió el Partido Liberal, pasando todos sus miembros a la clandestinidad o al exilio<sup>24</sup>. Las continuas represiones y censuras se recrudecieron también sobre sindicatos, el movimiento estudiantil, la prensa y otras organizaciones civiles. La gestión de Morínigo encontró buenos resultados gracias al aumento de precios en las materias primas durante la Guerra en Europa, y el buen relacionamiento que mantuvo con el Gobierno brasilero de Getulio Vargas. Sin embargo, mientras en la política interna tenía una base sólida, la opinión pública internacional comenzó a hacerse eco de la situación paraguaya.

En 1942 Pastore llega a Montevideo, donde encontró un espacio propicio para desarrollar sus actividades políticas e historiográficas. Así lo señalaba el 26 de noviembre de 1944 en carta a Justo Pastor Benítez. Comentaba sus actividades en la capital uruguaya, y expresaba que la vida en Montevideo se desarrolla en un “medio plenamente civilizado”, siendo “[...] la caja de resonancia de todas las noticias del mundo. Recoge y distribuye todas las ideas y acoge a todas las inquietudes”. Agregaba que su población se “adiestraba por libros” y que se respiraba “un aire puro y libre”, destacando que “Su progresista organización social le permite y le obliga a estar alerta a todo lo que pasa en el mundo y a vivir más intensamente los problemas internacionales que los propios”<sup>25</sup>.

Su arribo a la capital uruguaya coincidió con la disolución del Partido Liberal. Desde el exilio los liberales buscaron conformar una nueva estructura partidaria. Entre 1941 y 1942 se conformó en Buenos Aires el Comité Ejecutivo del Partido Liberal en el Destierro. Su funcionamiento buscó aglutinar a los correligionarios dispersos, y funcionó como rector de los Comités liberales formados en distintas provincias argentinas y en Montevideo. A su vez, la llegada de Pastore a Montevideo se produjo en un contexto de reconfiguración de las alianzas

<sup>23</sup> Gómez Florentín, Carlos, *Higinio Morínigo el soldado-dictador*, Asunción, El Lector, 2011, pp. 57-58.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 61-62.

<sup>25</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja n° 34, 26/11/1944.



políticas en Uruguay y un progresivo alineamiento con el bando aliado. El gobierno uruguayo perfiló una mirada crítica a los gobiernos sudamericanos sospechosos por sus simpatías con el Eje. La situación de Paraguay no escapó a esta circunstancia, y la presencia de un contingente importante de exiliados paraguayos en el territorio puso el tema sobre la mesa.

La influencia estadounidense crecía sobre el continente y presionaba por medidas de seguridad hemisférica contra los totalitarismos. La preocupación de la Casa Blanca por la posición del Gobierno paraguayo para con Eje fue creciendo durante los primeros años de Morínigo. Como señalaba Alfredo Seiferheld, hacia 1941, el rumbo incierto de la guerra en Europa despertaba las alarmas de los diplomáticos estadounidenses sobre la difusión de propaganda nazi dentro del territorio paraguayo<sup>26</sup>. A pesar de la ruptura de relaciones con las potencias del Eje en enero de 1942, la sospechas sobre la orientación política del gobierno paraguayo persistieron.

Morínigo buscó reconvertir su discurso hacia el exterior, y en junio de 1943 comenzó una gira internacional, empezando por Estados Unidos donde fue recibido por el presidente Roosevelt y su esposa. El mandatario norteamericano manifestó su preocupación por las simpatías públicas del gobierno paraguayo para con el fascismo, a lo que Morínigo argumentó que estas existían pero eran de carácter militar y no político<sup>27</sup>. Continuó su visita oficial por México, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y finalmente Bolivia. También visitó Argentina mas tarde, pero no fue recibido en Uruguay debido a la negativa del parlamento, acusándolo “[...] de ejercer un gobierno autoritario contrario a las tradiciones democráticas del país rioplatense”<sup>28</sup>.

A pesar de la imagen internacional que buscó construir, la dictadura moriniguista comenzó a presentar signos de crisis a partir de 1944. En marzo de ese año, Morínigo reconoció al gobierno militar argentino de Edelmiro Farrell, lo que le valió el distanciamiento de figuras importantes del “tiempismo”. El espacio en el gobierno fue ocupado por una facción colorada denominada “Guión Rojo”, dirigida por Juan Natalicio González. La inclusión de González en el gobierno fue una señal del progresivo acercamiento al Partido Colorado, aunque las coincidencias ideológicas totalitarias los acercaban más que la bandera política.

La desorganización del Partido Liberal, a pesar de la conformación de Comités en el destierro, impidió una coordinación efectiva en la oposición a la dictadura paraguaya en los primeros años de la década de 1940. No obstante, bajo un contexto internacional distinto, a partir del triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial, las acciones de los liberales exiliados tuvieron mayor peso en la opinión pública. La adhesión del Comité Ejecutivo y los Comités locales en distintas actividades contra el fascismo y el nazismo dinamizaron el funcionamiento partidario. En particular, a partir del año 1945 se dedicaron intensamente a denunciar el

<sup>26</sup> Seiferheld, Alfredo, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra 1936-1945*, Asunción, Servilibro, 2020.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 529.

<sup>28</sup> Gómez Florentín, Carlos. *Higinio Morínigo...*, op. cit., p. 78.

régimen de Morínigo a través de publicaciones, mítines y audiciones radiales, señalándolo como representante del nazismo en el continente.

Este impulso propagandístico se produjo en diálogo con los movimientos antifascistas internacionales, y en especial en el Río de la Plata. En el caso paraguayo, se destaca el papel del Partido Comunista, además del Liberal, desde la década de 1930<sup>29</sup>. En territorio uruguayo, también es posible identificar asociaciones y actividades en contra la amenaza fascista desde la década de 1930<sup>30</sup>. La presencia de republicanos españoles fue otro mojón en la prédica antifascista emanada desde Montevideo<sup>31</sup> que, sumado al hundimiento del Graff Spee en diciembre de 1939 en las costas de la capital uruguaya, forjaron un clima creciente de oposición al Eje.

En este contexto, se tomarán cuatro casos entre 1945 y 1946 para ejemplificar el funcionamiento de la red de vínculos de Pastore en esta tarea de denuncia del caso paraguayo.

#### 4.1. Solidaridad con la UNA

Detalla Gómez Florentín que, tras el Primer Congreso Universitario del Paraguay en diciembre de 1944, distintos profesores de la UNA realizaron un pedido para la creación de una Convención Nacional Constituyente. Morínigo derivó la solicitud a la Corte Suprema de Justicia la cual fue denegada. Gran parte de los firmantes fueron torturados, encarcelados o terminaron en el exilio<sup>32</sup>. La escalada represiva del Gobierno paraguayo hacia inicios de 1945 tuvo consecuencias no previstas por las autoridades. Se estableció una huelga general de trabajadores provocando una nueva ola de detenidos, torturados y desterrados.

Las repercusiones de estos acontecimientos se encuentran presente en la correspondencia de Pastore. En carta del 27 de enero de 1945, Pedro R. Espínola —liberal en Buenos Aires— le comentaba a su compatriota en Montevideo que estaría ya enterado de “la anarquía del Paraguay” a través de la prensa. Señalaba que leyó los comentarios en los diarios montevidianos de los paraguayos deportados allí, e informaba que en igual condición llegó el Dr. Saguier Aceval a Buenos Aires. Relataba que este último no pudo informarle mucho más, pues fue apresado previo a la huelga; en cambio, sí entendía que el pedido de Convención Nacional

[...] aun cuando no tenga efectos inmediatos, tendrá en el futuro gran repercusión. Ha creado el divorcio entre el Gobierno y la Universidad. Entre el

<sup>29</sup> Seiferheld, Alfredo, *Nazismo y fascismo...*, op. cit.; Quevedo, Charles y Soler, Lorena, “El Partido Comunista del Paraguay en la Internacional Comunista. Apuntes para una reconstrucción histórica”, en Musotti, Sara y Urrego, Miguel Angel, *Las izquierdas latinoamericanas y sus relaciones internacionales*, Morelia, Universidad Autónoma de Baja California, 2024, pp. 159-95.

<sup>30</sup> Marino, Katherine M., “‘For Peace and Freedom’: Paulina Luisi and Global Anti-Fascist Feminist from Uruguay”, en Pedro Cameselle-Pesce y Sharnak, Debbie, *Uruguay in transnational perspective*, Nueva York, Routledge, 2024, pp. 179-200; Stainbok, Vannina, “Black Anti-Fascism: The Transnational Politics of Nuestra Raza”, en Pedro Cameselle-Pesce y Sharnak, Debbie, *Uruguay in transnational...*, op. cit., pp. 201-225.

<sup>31</sup> Zubillaga, Carlos, “El Centro Republicano Español de Montevideo. Entre la solidaridad y la ‘realpolitik’”, en *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 9 (2008), pp. 9-30.

<sup>32</sup> Gómez Florentín, Carlos. *Higinio Morínigo...*, op. cit., pp. 89-90.

ejército y la intelectualidad paraguaya. La huelga sigue en Asunción y alguien cree que esta situación puede tumbar al Dictador o por lo menos será el caldo de cultivo para su caída a corto plazo<sup>33</sup>.

Pastore respondió el 1º de febrero agradeciendo las noticias, y señalando que fueron “[...] debidamente empleadas en la información de las agencias noticiosas. No dejes de hacerme llegar todas las que tengas y en todas las oportunidades posibles, en la seguridad de que tendrán buen destino”<sup>34</sup>. Días más tarde, Efraím Cardozo le escribió indicando que viajará a Montevideo, y que deseaba conversar con él sobre la organización y la “[...] máxima vigorización de nuestro Partido para la lucha final contra la tiranía”<sup>35</sup>. Al parecer el viaje se concretó, pues el 2 de marzo Pastore escribió a Espínola para informarle de las actividades de protesta que estaban proyectando con Cardozo. Comentaba que el Centro de Estudiantes de Derecho de la UdelaR realizó un manifiesto, a sugerencia de ambos, y que buscaron que la FEUU y la propia Universidad hiciera un pronunciamiento similar. En cambio, se llegó al acuerdo de realizar un acto de solidaridad de la Universidad para con la UNA el 16 de marzo. Explicaba Pastore:

Hemos llegado a concretar este propósito, con algunas variantes. El 16 de marzo se hará un gran acto en el local de la universidad nacional del Uruguay. Participarán las instituciones universitarias, estudiantiles y culturales del Uruguay. Hacen la invitación el padre de los intelectuales del Uruguay, Dr. Eduardo Acevedo y con él firman los senadores y diputados demócratas, encabezado por el presidente de la cámara de diputados Batlle Berres, los profesores y los escritores. El acto promete ser bueno y en nuestras manos está que sea mejor. Acompaño adjunto la copia del manifiesto que lanza el Dr. Acevedo. Hemos resuelto con Cardozo darte la misión en esa de entrevistarte con el Dr. Guggiari para explicarle lo que se piensa hacer e indicarle la conveniencia de que el Partido sea debidamente representado en este acto. Pensamos que la delegación que tenga que salir de esa debería ser integrada, salvo mejor consejo, por los Dr. Prieto, Dávalos y Saguier Aceval. El primero por ser ex-Rector, el segundo por ser exdecano y el tercero que [sic] la especial intervención que tuvo en estos últimos acontecimientos del Paraguay. Pienso que el Dr. Saguier Aceval debe venir lo antes posible, porque me parece que él puede ser especialmente útil para la causa; si él puede y está dispuesto a hacer este viaje, te ruego me avises para indicarle la fecha en que debe hacerlo<sup>36</sup>.

La expresión de “senadores y diputados democráticos” no es al azar, sino que responde al clima político uruguayo, y sus vínculos con los movimientos antifascistas internacionales. Tras el golpe de estado de Alfredo Baldomir en 1942, el alineamiento al bando aliado se concretaron con medidas de defensa de la democracia frente a la amenaza nazi-fasci-falangista.

<sup>33</sup>APH, Colección Pastore, “Carta de Pedro R. Espínola a Carlos Pastore”, Caja n° 31, 27/01/1945.

<sup>34</sup>APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Pedro R. Espínola”, Caja n° 31, 01/02/1945.

<sup>35</sup>APH, Colección Pastore, “Carta de Efraím Cardozo a Carlos Pastore”, Caja n° 31, 21/02/1945.

<sup>36</sup>APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Pedro R. Espínola”, Caja n° 31, 02/03/1945.

Los discursos políticos se nutrieron de la retórica belicista en contra del Eje, recordando la posición y simpatías de los distintos actores políticos uruguayos que acompañaron el golpe de estado de Gabriel Terra en 1933.

Quienes se habían opuesto a la ruptura institucional en la década anterior, la fracción batllista del Partido Colorado y el Partido Nacional Independiente, habían vuelto al congreso tras la nueva Constitución en 1942. Se definían a sí mismo como “demócratas” en contraposición del Partido Nacional dominado por Luis Alberto de Herrera, y la facción conservadora colorada denominada riverismo<sup>37</sup>.

El 13 de marzo de 1945, a pocos días del acto, Pastore escribió a Espínola consultando por la comunicación que recibió el Comité Liberal en Montevideo por parte del Comité Ejecutivo de Buenos Aires. Allí señalaban que Ernesto Arias iría en representación del Partido, y los doctores Prieto, Cháves y Saguier Aceval participarían “como universitarios”. Expresaba que esta resolución era desfavorable para el éxito del acto, pues se contaba que uno de los “compañeros de Buenos Aires” hiciera uso de la palabra; particularmente, por su participación en los hechos, se consideraba a Saguier Aceval como el idóneo para tomar la palabra. Indicaba que el tono de la comunicación no aseguraba la participación de los exiliados en la capital argentina, dejando al Partido sin orador en el acto, en el cual:

[...] hablaran [Alfredo] Palacios, y un profesor universitario en nombre de los universitarios del Uruguay, en que se pedirá el apoyo de todos los universitarios del continente en la lucha contra el bárbaro Morínigo; en que se dará el apoyo moral de la intelectualidad uruguaya al pueblo y a los intelectuales del Paraguay y al que se [ha] adherido lo mejor del Uruguay, política e intelectualmente hablando. Si esto llegare a suceder, estimado amigo, que decir que el proceso de madurez aún no ha terminado en nuestro partido y que todavía debemos salir al sol muchas mañanas en estos lugares. También puede significar que Morínigo no solo se sostiene por la acción de sus bárbaros policías, sino también goza del favor de los errores de los patriotas<sup>38</sup>.

Finalmente el acto se llevó a cabo como estaba planeado originalmente. Entre las instituciones y partidos adherentes figuran: Universidad Central Americana (firmada por Abelardo Sáenz, Agustín Ruano Fournier, Camilo Fabini); Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado “Batllismo” (Alberto F. Zubiría); Comité Nacional del Partido Colorado uruguayo (Eduardo Blanco Acevedo, Luis Bajac, Pio H. Braem); PRF (Rafael Franco); Comité Ejecutivo de Acción Antinazi de Ayuda a los Pueblos Libres (Gisleno Aguirre, José L. Massera);

<sup>37</sup> Ver Ruiz, Esther, “Del viraje conservador...”, *op. cit.*; Ruiz, Esther, “El ‘Uruguay próspero’ y su crisis, 1946-1964”, en Frega, Ana, *et al.*, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Montevideo, Banda Oriental, 2010, pp. 123-162; Nahum, Benjamín *et al.*, *Crisis política y recuperación económica. 1930-1958*, Montevideo, Banda Oriental, 2011; Cerrano, Carolina. “La campaña presidencial del herrerismo en 1946 desde ‘El Debate’”, en *Nuevos Mundos Nuevos*, 2017; Rodríguez Ayçaguer, Ana María, “Las derechas durante la Segunda Guerra Mundial”, en Broquetas, Magdalena y Caetano, Gerardo, *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. De la contrarrevolución a la Segunda Guerra Mundial*, Montevideo, Banda Oriental, 2022, pp. 293-307.

<sup>38</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Pedro R. Espínola”, Caja n° 31, 13/03/1945.

Comité del Partido Liberal paraguayo en Montevideo (Carlos Pastore, Ernesto Arias); Sindicato Único de la Construcción (Pedro M. Ayzaguer); Junta de Exiliados Argentinos (Rodolfo Ghioldi, Guillermo Korn); Federación Uruguaya de Magisterio (Carlos M. Argone, Selmar H. Balbi, Libertario Esteves); Partido Socialista uruguayo (José P. Cardozo); Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas, Profesionales y Escritores (Emilio Troise, Felipe Novoa); Movimiento Argentino de Solidaridad con los Aliados (Ricardo Cantoni); Unión Nacional Femenina (Blanca Labroucheire, Elisa Basovich); FEUU (José P. Agenzio); Comité Ejecutivo del Partido Liberal Paraguayo en el Destierro (José P. Guggiari); y el PCP (Alberto Candia, Augusto Cañete, Oscar Creydt). También aparecen adhesiones a títulos personales como la de Emilio Frugoni, y la de Santiago Nudelman.

Informaba el periódico uruguayo *El País* que las disertaciones estuvieron a cargo del Dr. Eugenio Petit Muñoz, el Dr. Alfredo Palacios —abogado y político socialista argentino—, Saguier Aceval, Dr. Nasim Yampey —presidente de la Federación Universitaria del Paraguay (FUP)—, el profesor Antonio Maidana —dirigente magisterial paraguayo—, y el propio Niemann<sup>39</sup>. Si bien este fue patrocinado por la CAM, la correspondencia señala otro punto de partida de esta iniciativa, dando cuenta el funcionamiento los lazos en la red de Pastore. En primer lugar, la circulación de información resulta clave para la denuncia en la prensa sobre la represión de Morínigo. En segundo lugar, los vínculos uruguayos se ponen en funcionamiento para la concreción de esta actividad de protesta, alcanzando no solo a la Universidad, la FEUU y la CAM, sino también a políticos e intelectuales destacados

#### 4.2. Centenario del reconocimiento de la Independencia paraguaya

El caso del acto organizado por la CAM se trató de una acción explícita de denuncia. Pero Pastore y su red también ensayaron otro tipo de actividades donde, a pesar de no ser un acto de protesta política, también fue un espacio de propaganda en contra de Morínigo. Es el caso de la celebración del IHGU en conmemoración del centenario del reconocimiento de la independencia paraguaya por Uruguay, en junio de 1945. Los vínculos de Pastore y el Instituto uruguayo se pusieron en funcionamiento para hacer de una actividad historiográfica una actitud de militancia.

El 4 de mayo de 1945 comentaba a Benítez que el 15 de ese mes se cumple el primer centenario del reconocimiento de la independencia paraguaya por el Uruguay, por lo que el IHGU prepara un acto conmemorativo. También informaba que los “demócratas paraguayos residentes en Montevideo” quieren realizar un acto radial el 15 de mayo, a través de “La hora Argentina”, espacio cedido por la Asociación de Mayo bajo la dirección de Alfredo Palacios.

<sup>39</sup>“Acto de solidaridad con la Universidad Paraguaya”, *El País*, Montevideo, 16/03/1945, p. 5.

Le consultaba si no quisiera preparar un artículo sobre el centenario del reconocimiento, y que él se encargaría de hacerlo publicar en la prensa. Agregaba sobre la situación de su país que:

[...] las condiciones son propias para iniciar una cruzada democrática de largo y constante aliento. Yo tengo mucha fe en nuestro pueblo, en su amor a la libertad y en su espíritu de justicia. Tengo también fe en un nuevo y pujante Partido Liberal, reforzado con toda la experiencia del pasado y conducido por su indudable aptitud para la vida y la lucha democrática. Quizás sea el único partido de nuestro país que pueda asegurar al pueblo toda una vida libre y progresista<sup>40</sup>.

Benítez respondió el 11 del mismo mes disculpándose por no poder cumplir con el pedido, pues no contaba con el suficiente tiempo. En cambio, expresaba que podía “enviarle alguna cosa” para el acto del IHGU del 15 de junio, del cual era miembro correspondiente. Le solicitaba la dirección del Instituto, así como la del Dr. Felipe Ferreira, a quien señala como su amigo y que desconocía si sigue siendo el presidente<sup>41</sup>. Pastore respondió el 29 de mayo, comentando que la actividad proyectada por el IHGU se realizará en la segunda quincena de junio. Indicaba que el presidente era el Dr. Rafael Schiaffino, quien está por partir al Congreso de Higienistas, por lo que la actividad se hará a su regreso. Informaba que un miembro de la directiva del Instituto le señaló que el trabajo que Benítez sería leído en el acto principal, donde participaron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional. Agregaba que otro “amigo de referencia” es Ariosto González, a quien lo define como “[...] historiador serio, académico del Instituto y actual Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay”<sup>42</sup>.

El 6 de junio Benítez escribió a Pastore informando que estuvo con el Dr. Schiaffino (posiblemente, de paso por Río de Janeiro como parte de su viaje). Convinieron que, dado el poco tiempo, en lugar de enviar un mensaje para el acto del IHGU, lo mejor sería remitir un breve trabajo sobre el tema, por lo que “[...] voy a intensificar las investigaciones en la Biblioteca Nacional”<sup>43</sup>. Agregaba que el presidente del Instituto le informó que invitará a los actos a Efraím Cardozo, Justo Prieto y Julio César Cháves, pues “conoce nuestros problemas”.

En paralelo a las comunicaciones con Benítez, Pastore estaba en contacto con Justo Prieto para coordinar la participación de otros liberales en los actos del IHGU. El 17 de mayo escribió a su compatriota en Buenos Aires indicando que la conmemoración sería el 15 de junio, y que el Instituto se haría cargo de los gastos de estadía de los miembros correspondientes paraguayos invitados. Solicitaba informar al respecto a Cardozo y a Cháves, y agregaba que “[...] aquí se

<sup>40</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja n° 34, 04/05/1945.

<sup>41</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Justo Pastor Benítez a Carlos Pastore”, Caja n° 34, 11/05/1945.

<sup>42</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja n° 34, 29/05/1945.

<sup>43</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Justo Pastor Benítez a Carlos Pastore”, Caja n° 34, 06/06/1945.

cree que el acto será un homenaje al Paraguay democrático, y que, por tanto, si ustedes no hacen acto de presencia, el acto no tendrá sentido”<sup>44</sup>.

El 24 de junio Benítez informaba que envió una “carta de adhesión” a Ariosto González, y suponía que “nuestros compatriotas” habrán “lucido” en los actos del Instituto<sup>45</sup>. El 5 de julio Pastore respondió indicando que la jornada fue “[...] un éxito para nuestros compañeros y para los demócratas del Paraguay”. Comentaba que el nuevo ministro paraguayo en Uruguay, Natalicio González, quiso impedir que se realizaran los actos, y al no conseguirlo, quiso impedir que fueran invitados “nuestros amigos”. Explicaba:

Nuestro amigo, el Sr. Ariosto González, Vicepresidente del Instituto, a quien Natalicio González visitó dos veces en procura del éxito de su miserable gestión, terminó con las demandas de éste refiriéndole un cuento del Sr. Decoud. Por último, se vio obligado a confesar la jerarquía intelectual de nuestros amigos, recordó a todos con elogios, especialmente a usted, pero rogó que se evitara en lo posible que los invitados realizaran una propaganda política con motivo del viaje<sup>46</sup>.

La designación de Natalicio González como representante de Morínigo en Uruguay no es azarosa. Ante las denuncias de exiliados paraguayos de las atrocidades del gobierno de su país, Morínigo envió a al líder del “Guión Rojo” como representante en Montevideo para contrarrestar la propaganda. Como se aprecia en lo indicado por Pastore, este fue el papel adoptado por Natalicio en las celebraciones del IHGU. La preocupación manifestada al vicepresidente del Instituto por la presencia de liberales en los actos da la pauta de cómo una actividad, que a priori refiere a una conmemoración histórica, es advertida como peligrosa para la dictadura paraguaya; al mismo tiempo, los actos del IHGU son destacados por Pastore como un triunfo para los liberales.

### 4.3. Los “campos de concentración” en Paraguay

Casi al mismo tiempo que se desarrollaban los actos del IHGU, el militante universitario paraguayo, Bradi Yampey, se fugó de su apresamiento en el Chaco y se trasladó a Montevideo. El 22 de junio de 1945 el semanario *Marcha* publicó un artículo de Yampey donde indicaba la existencia de campos de concentración en Viñas cue y en el Chaco. Denunciaba las condiciones de trabajo forzado, higiene y alimentación de los apresados.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Prieto”, Caja n° 34, 17/05/1945.

<sup>45</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Justo Pastor Benítez a Carlos Pastore”, Caja n° 34, 24/06/1945.

<sup>46</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja n° 34, 05/07/1945.

<sup>47</sup> Yampey, Brady, “Campos de concentración en el Paraguay”, *Marcha*, Montevideo, 22 de junio de 1945, p. 6. Días antes, el periódico *El País* publicaba las palabras de las palabras de Virgilio Muñoz —dirigente obrero del gremio portuario de Asunción—, quien relataba la represión de la dictadura y su fuga del país para evitar ser remitido a los campos de concentración. Anónimo, “Sobre los Campos de Concentración en Paraguay, nos habla Uno de los Exiliados”, *El País*, Montevideo, 08/06/1945, p. 5.

El 3 de julio, el periodista de *El País*, Carlos Borche, entrevistó a Yampey quien narró detalles de lo vivido durante su apresamiento y los avatares de su fuga<sup>48</sup>. Sus declaraciones llegaron hasta Natalicio, quien envió una nota a los directores de *El País*, publicada el 6 de julio de 1945. Allí expresaba que comprendía la “hidalgúa” con que fueron recibidas las noticias de los supuestos campos de concentración en la sociedad uruguaya pues, “[...] de ser ellas verdaderas, ningún americano de recta conciencia puede negar su solidaridad a las víctimas”<sup>49</sup>. Indicaba que estuvo hace un mes en Paraguay, y señalaba que las denuncias carecían de fundamento. Por eso invitaba al periódico a comprobarlo enviando un redactor a su país, y sugiriendo que el denunciante podía acompañarlo para señalar el itinerario. Se despedía poniendo a disposición todos los medios materiales para realizar dicha empresa. El 10 de julio, *El País* publicaba la respuesta al Ministro paraguayo, aceptando la invitación y designando a Borche como responsable de la misión periodística<sup>50</sup>.



**Figura 4.** “La Invitación del Gobierno del Paraguay”, en *El País*, Montevideo, 10/07/1945, p. 5.

El 29 de julio Benítez comentaba a Pastore que se había enterado por la prensa de la aceptación de *El País* para verificar la existencia de los campos, y esperaba que le dieran una “lección”, pues el gobierno intentaría ocultar los hechos. Continuaba señalando la necesidad de insistir en la propaganda internacional:

Ahora una sugerión: Debe prepararse en la brevedad un memorándum para toda América sobre la Dictadura Paraguaya: violaciones, exilio, prisiones, nómina de los presos y exiliados. Enviar ese memorándum a todas las cancillerías para contrastarlo con el Acta de Chapultepec y el tratado de San Francisco, que exigen libertad de prensa y parlamento. Es hora de hablar. Además, en Río

<sup>48</sup> Anónimo, “Fugado de un Campo de Concentración Llegó al Uruguay, el Estudiante Yampey”, *El País*, Montevideo, 4 de julio de 1945, p. 5.

<sup>49</sup> González, Natalicio, “Del ministro del Paraguay”, *El País*, Montevideo, 6 de julio de 1945, p. 5.

<sup>50</sup> Rodríguez Larreta, Eduardo, “Sobre los sucesos paraguayos”, *El País*, Montevideo, 10 de julio de 1945, p. 5.



se va a celebrar otra Reunión de Cancilleres y hay que aprovechar esa magna asamblea para denunciar a la tiranía de Morínigo. Es hora de hablar y exigir: amnistía, prensa libre y parlamento. Yo no le hablo por mero capricho. Es la tónica del tiempo y el derecho de los pueblos. Hay que exigir a todos los gobiernos de América el respeto de los derechos del hombre<sup>51</sup>.

El 4 de agosto Pastore respondió, indicando que Natalicio había perdido “el primer choque”. Informaba que Yampey no viajó porque el Ministro paraguayo no le pudo asegurar garantías al retornar. Sobre Borche expresaba que parecía “ir bien inspirado”, que tenía “conciencia de su misión” y que parecía tratarse de una persona honesta<sup>52</sup>.

Junto al fotógrafo Alberto Rodríguez, Borche arribó el 2 de agosto a Asunción. Al llegar los esperaba una delegación del gobierno que los condujo al hotel. Allí los enviados uruguayos fueron abordados por familiares de apresados que compartieron sus testimonios<sup>53</sup>. Posteriormente se entrevistaron con el propio Morínigo, quien prometió que habría elecciones en 1948, y señaló que el Partido Colorado podría participar. Con respecto a los demás partidos presentó reparos y duros calificativos, en particular contra el Partido Liberal<sup>54</sup>.

Al retornar a Uruguay, el 21 de agosto de 1945, Borche publicó una serie de artículos con listas de los presos políticos, de los distintos campos de concentración, y las denuncias de torturas, trabajos forzosos y ejecuciones. Un año más tarde publicó un libro compilando los artículos de su misión periodística, junto con las fotos de Alberto Rodríguez. La edición de esta obra fue patrocinada por el “Comité Nacional de ayuda al Pueblo Paraguayo”. Allí Borche narra que Yampey le fue presentado por otros exiliados paraguayos que frecuentaban las oficinas del periódico, pues “[...] siempre ha albergado en sus columnas las expresiones del afán insatisfecho de libertades de aquel pueblo hermano”<sup>55</sup>.

Las repercusiones de la misión de *El País* impactaron en la opinión pública montevideana. El 19 de octubre de 1945 un nuevo acto de solidaridad fue convocado en el Ateneo de Montevideo, donde Borche fue uno de los oradores. Este último reproduce la invitación al evento en su libro, donde se observan las firmas de distintos representantes políticos, sociales e intelectuales. La actividad contó con la presencia del Ministro de Salud Pública de Uruguay, Francisco Forteza, de legisladores uruguayos, del movimiento estudiantil y de distintos gremios. También estuvieron presentes Rafael Franco y José Patricio Guggiari, así como otros dirigentes políticos, universitarios y exiliados paraguayos en general<sup>56</sup>. El boletín del Ateneo comentaba:

<sup>51</sup> APH, “Carta de Justo Pastor Benítez a Carlos Pastore”, Caja n° 34, 29/07/1945.

<sup>52</sup> APH, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja n° 34, 04/08/1945.

<sup>53</sup> Gómez Florentín, Carlos. *Higinio Morínigo...*, op. cit., p. 93.

<sup>54</sup> Borche, Carlos, “El Gral. Morínigo declara que no convoca a su pueblo a elecciones hasta 1948”, *El País*, Montevideo, 29/08/1945, p. 3.

<sup>55</sup> Borche, Carlos, *Campos de concentración en América (misión en Paraguay)*, Montevideo, Comité Nacional de Ayuda al Pueblo Paraguayo, 1946, p. 9.

<sup>56</sup> *Ibidem*, pp. 197-202.

Fue este un acto de extraordinarios relieves, que atrajo a una numerosísima concurrencia que ocupaba totalmente el gran Salón de Actos. Hablaron en esa oportunidad, el Dr. José Grau, en nombre de los exiliados paraguayos; el Sr. Gualberto Damonte, el Sr. W. Torres, por el Nacionalismo Independiente; el Sr. Otto Niemann, por la C. Americana del Magisterio; el Dr. José M. Penco, por el P. Nacionalista Independiente; el periodista Carlos Borche; el Dr. Santiago Nudelmann, por los exilados argentinos; el Dr. Carlos Argone, por la F. del Magisterio; el Coronel Rafael Franco, ex Presidente del Paraguay; el Dr. Nazim Yampey, Presidente de la F. U. Paraguaya; el Dr. José P. Cardozo, por el Partido Socialista; el Dr. José P. Guggiari, ex Presidente del Paraguay y el Dr. Dardo Regules, diputado cívico, que clausuró el brillante acto oratorio<sup>57</sup>.

Si bien Pastore no estuvo directamente relacionado en esta misión de *El País*, sí fue cercano a Borche a raíz de su viaje a Asunción. Como se observa, la coordinación del periódico con los exiliados fue clave para la difusión de la situación paraguaya. A pesar de que el ofrecimiento nace del propio Gobierno de Morínigo, la cercanía política de *El País* con los exiliados paraguayos fueron claves para la difusión de listas de apresados, torturados y asesinados por la dictadura; de testimonios de fugados del país y de políticos opositores; y para la organización de actividades de solidaridad.

#### **4.4. La hora de la liberación paraguaya**

Hacia 1946, el gobierno de Morínigo comenzó a perder el apoyo popular y del Ejército, por lo que apeló a conseguir aliados dentro del Partido Colorado. Explica Gómez Florentín que la creciente presión internacional llevaron al Gobierno a plantear una progresiva democratización. Sin embargo, las denuncias de represión continuaron y, como señala el autor, se vieron favorecidas por el clima político internacional, consternado por la exposición de los campos de concentración nazi<sup>58</sup>. El Partido Liberal aumentó su campaña desde el exilio, y en la correspondencia de Pastore se refleja esta intensificación.

En medio de las denuncias publicadas en *El País*, en la ya citada carta del 4 de agosto de 1945, Pastore le comentaba a Benítez que el Comité Central en Buenos Aires le pidió organizar una propaganda radial y la edición de un periódico en Montevideo<sup>59</sup>. Si bien reclamaba una correcta reorganización del Partido y la definición de una plataforma política previa a toda acción, el pedido fue cumplido meses más tarde. Los contactos de Pastore con el batllismo le abrieron las puertas de *Radio Ariel*, dirigida por Luis Batlle Berres, para comenzar su audición *La hora de la liberación paraguaya*. Diversos investigadores señalan que la emisión se mantuvo entre

<sup>57</sup> Anónimo, “En solidaridad con los pueblos oprimidos”, en *Noticias del Ateneo*, 2º época, Año I, 33 (1945), p. 2

<sup>58</sup> Gómez Florentín, Carlos. *Higinio Morínigo...*, op. cit., p. 96.

<sup>59</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez”, Caja n° 34, 04/08/1945.

enero y agosto de 1946<sup>60</sup>. No obstante, en su correspondencia es posible encontrar menciones al programa desde finales de 1945.

El 11 de noviembre de 1945, Arturo Bordón —liberal exiliado en Posadas— escribió solicitándole a Pastore el envío de 20 o 50 ejemplares de *Prensa Paraguaya*<sup>61</sup>. Agrega que el programa transmitido por *Radio Ariel* no se logra escuchar correctamente, pues una radio de Posadas interfiere. Pide que se ocupe de solucionar esto, pues sería “una gran cosa”, e indica que “la gente nuestra” está acostumbrada a escuchar *El Espectador*<sup>62</sup>. El 5 de diciembre Pastore respondió anunciando el envío de ejemplares y comentaba que están teniendo problemas para que el programa pueda ser escuchado en Argentina y en Paraguay. Solicitaba que le informe en qué horario sería mejor transmitirlo para evitar la interferencia de otras radios. También le solicitaba información para mejorar las audiciones en Villarrica, Encarnación y otras ciudades del Paraguay. Por lo que tenía entendido, se escuchaba bien en Piribebuy, Concepción y en los barrios asuncenos Obrero y General Santos.<sup>63</sup>

*La hora de la liberación paraguaya* se caracterizó por la divulgación de noticias sobre la situación paraguaya, la conmemoración de fechas patrias, la participación de invitados de distintas nacionalidades comprometidos con la lucha contra Morínigo, y las reflexiones de Pastore sobre los problemas de su país. Una selección de las audiciones fue recopiladas y publicadas en 1947 bajo el nombre *El Paraguay y la tiranía de Morínigo*. En la edición del 31 de enero de 1946, transcrita bajo el título “El Partido Liberal frente a Morínigo”, explicaba que, por gestión del Partido, las ondas de *Radio Ariel* y *El Espectador* “[...] están al servicio del pueblo del Paraguay y al alcance de todos los sectores de opinión de nuestro país que deseen hacer uso del espacio de ‘Hora de la Liberación Paraguaya’ para comunicarse libremente con sus amigos y camaradas políticos y hacer llegar al pueblo sus mensajes”<sup>64</sup>.

La red de vínculos operó para la producción y masificación de los contenidos del programa. El 2 de marzo de 1946, Pastore escribió a Prieto informando que en el próximo número de *Prensa Paraguaya* se publicará “su colaboración” en el programa. Agregaba que “los muchachos” le enviaron un disco que reprodujeron en vivo, el cual contenía una nota de la Asociación de Universitarios Paraguayos en Buenos Aires. Señalaba que organizaron una asociación similar de universitarios paraguayos en Montevideo, y que fue electo como secretario general “Garcete” —se desconoce su identidad— quien habló la última emisión<sup>65</sup>. Prieto respondió cuatro días más tarde, acusando recibo de los ejemplares del periódico y

<sup>60</sup> Brezzo, Liliana, “Reconstruyendo a Carlos Pastore: objetivos para una biografía intelectual”, en Boccia Románach, Alfredo, *et al.*, *Carlos Pastore Goiburú. 65 años de La lucha por la tierra en el Paraguay*, Asunción, Ediciones y Artes S.A., 2015; Pastore Olmedo, Carlos, “Semblanza biográfica...”, *op. cit.*

<sup>61</sup> Lamentablemente no se ha podido hallar ningún número de la publicación *Prensa Paraguaya*, a pesar de que en la correspondencia se menciona que al menos cinco números fueron publicados en Montevideo.

<sup>62</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Arturo Bordón a Carlos Pastore”, Caja n° 31, 27/11/1945.

<sup>63</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Arturo Bordón”, Caja n° 31, 05/12/1945.

<sup>64</sup> Pastore, Carlos, *El Paraguay y la tiranía de Morínigo*, Montevideo, Editorial Antequera, 1947, p. 9.

<sup>65</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Carlos Pastore a Justo Prieto”, Caja n° 32, 02/03/1945.

felicitando por la organización de los universitarios paraguayos. Comentaba que la radio *El Espectador* se escuchaba mucho en Buenos Aires:

Sé que la gente abre todo lo que puede el Dial, para que toda la vecindad oiga. Todo el mundo está entusiasmado, y piden más y más propaganda de toda clase. Menos mal que si las cosas siguen aquí como se presentan hasta ahora somos muchos los que iremos a colaborar con usted para la propaganda<sup>66</sup>.

La primera mitad de 1946 tuvo en jaque al gobierno de Morínigo, no solo por intentos fallidos de levantamientos, sino también por problemas internos. El Gobierno prometió una progresiva democratización del país, pero esto no detuvo el constante ataque de los opositores febreristas, comunistas y liberales. Las referencias citadas sobre *La hora...* dan cuenta de esto, así como permite analizar el impacto que tuvo el uso de la radio en la estrategia de militancia. Los vínculos uruguayos le permitieron contar con espacios de comunicación que podían no solo influir en la opinión internacional en contra de Morínigo, sino también hacerse oír fuera de territorio oriental y dentro de las fronteras paraguayas. El contenido de programa se nutrió de información, publicaciones e invitados que integran la red de Pastore, constituyendo —en palabras de Antonio Ramos— “[...] el más poderoso medio de combate contra la dictadura de Morínigo”<sup>67</sup>.

En junio de 1946, divisiones en la interna militar paraguaya desembocaron en un abierto enfrentamiento los días 8 y 9. El progresivo acercamiento de la Dictadura al Partido Colorado despertaron críticas del Frente de Guerra y, tras la insubordinación de su principal figura, Victoriano Benítez Vera, fueron desplazados del Gobierno por Amancio Pampliega y Vicente Manchuca. Los nuevos líderes militares presionaron para la creación de un gobierno de coalición con el apoyo de colorados y febreristas. Al verse debilitado Morínigo cedió, iniciando un nuevo gobierno que buscó abandonar el autoritarismo<sup>68</sup>.

Se abrió la posibilidad para muchos exiliados de volver al país. El retorno de los principales líderes fue recibido con grandes actos públicos en territorio paraguayo. Pastore también pudo volver, realizando previamente una alocución final en *La hora...* el 1º de agosto, donde señalaba que estas transmisiones fueron “[...] al mismo tiempo, la esperanza de nuestro oprimido pueblo, el acicate de los indiferentes o indecisos, el aliento de los patriotas y el látigo que castiga a los opresores”<sup>69</sup>. El 7 de agosto, la Asociación de Prensa del Uruguay le rindió un homenaje, donde Borche destacó el papel de Pastore como veterano de la Guerra del Chaco, de exiliado político, y ahora como encargado de “organizar el ejército de las ideas”<sup>70</sup>. Pastore también intervino agradeciendo a todos los periodistas y uruguayos en general. Expresaba:

<sup>66</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Justo Prieto a Carlos Pastore”, Caja n° 32, 06/03/1945.

<sup>67</sup> APH, Colección Pastore, “Carta de Antonio Ramos a Carlos Pastore”, Caja n° 31, 18/04/1945.

<sup>68</sup> Gómez Florentín, Carlos, *Higinio Morínigo...*, *op. cit.*

<sup>69</sup> Pastore, Carlos, *El Paraguay y la tiranía...*, *op. cit.*, p. 72.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 73-74.

Morínigo y sus representantes en el exterior ignoraban que este pueblo odia a todos los tiranos del mundo y la profundidad del cariño que siente por el pueblo guaraní. Algún día el pueblo paraguayo expresará al pueblo charrúa su reconocimiento con un gesto que su inmensa gratitud es capaz de crear<sup>71</sup>.

Culminó sus palabras agradeciendo especialmente a *El Espectador* y *Radio Ariel*, cuyas ondas habían “perforaron las selvas y las cárceles” para llevar esperanza y fe en el triunfo del pueblo paraguayo contra la tiranía<sup>72</sup>. Sin embargo, el retorno no fue fácil. Narra su hija, Susana Pastore, que siendo ella muy pequeña viajaron a Buenos Aires para emprender el retorno a Asunción en la misma embarcación donde viajaban Guggiari y demás autoridades partidarias. Expresaba que por un tiempo el clima político se tranquilizó, pero que todo cambió con la Guerra Civil de 1947. Recuerda cómo entonces, nuevamente, fueron a buscar a su padre para apresarlo, debiendo asilarse en la embajada uruguaya, iniciando su segundo exilio<sup>73</sup>.

## 5. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se procuró reconstruir la red de vínculos del político e intelectual paraguayo Carlos Pastore durante su primer exilio en Montevideo. A partir de su correspondencia se realizó un análisis de red *egocentrada*, permitiendo caracterizar su estructura relacional. En ese sentido, es posible observar cómo distintos agentes presentes en la correspondencia intervinieron en la organización de actos, publicaciones y audiciones radiales de propaganda en contra el régimen de Higinio Morínigo.

En los casos analizados, Pastore apeló a sus contactos en la capital uruguaya para llevar a cabo distintas actividades que pusieron la situación paraguaya en la opinión pública. Lo hizo, no solo en actos de solidaridad que explícitamente reclamaban por las detenciones y torturas en Paraguay, sino también en actividades que a priori refieren a conmemoraciones históricas más que a un acto político. Por otro lado, las acciones de los exiliados paraguayos en Montevideo permitieron que distintos medios de prensa intervinieran en la discusión sobre la verdadera situación del Paraguay. La misión periodística de *El País* fue bien recibida por Pastore y su red.

Finalmente, las audiciones llevadas a cabo en *Radio Ariel* y *El Espectador* formaron parte de una campaña internacional organizada por el Partido Liberal paraguayo en el destierro. Los vínculos de Carlos Pastore permitieron concretar esta iniciativa, y sus audiciones se nutrieron

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 76.

<sup>73</sup> Pastore Olmedo, Susana, entrevista realizada por Matías Borba Eguren, en Asunción, el 6 de septiembre de 2019, corte de la grabación: 4':36"-7':32".

de la retórica belicista de la Segunda Guerra Mundial. Su correspondencia permite reconstruir la recepción del programa de radio *La hora de la liberación paraguaya*, siendo concebida esta audición radiofónica como una herramienta de lucha valiosa.

La “Primavera Democrática” en Paraguay perimió prontamente, y el destierro de Pastore tuvo un segundo y extenso capítulo hasta 1974. Las diferencias entre febreristas y colorados desembocaron finalmente en la Guerra Civil de 1947, y un nuevo exilio masivo de paraguayos repitió destinos similares en Argentina, Uruguay y Brasil. Nuevamente los principales dirigentes liberales se encontraron fuera del país, reactivando muchas de las estructuras de militancia y solidaridad en el destierro establecidas anteriormente. Carlos Pastore, una vez más, embarcó hacia Montevideo, dando comienzo a una renovada etapa de lucha desde el exilio.

## Soldado de la Hispanidad: Julio César Chaves y su giro hispanista (1956-1972)

## *Soldier of Hispanidad: Julio César Chaves and his hispanic turn (1956-1972)*

 MARIANO DAMIÁN MONTERO

Universidad Nacional de Quilmes (Quilmes, Argentina)

[marianodmontero@yahoo.com.ar](mailto:marianodmontero@yahoo.com.ar)

**Resumen:** Hacia mediados de los años cincuenta del siglo XX se definió la matriz de la historiografía del Paraguay, proceso en el cual desempeñó un rol clave el historiador Julio César Chaves, quien, con un pasado como intelectual ajeno a las influencias del hispanismo de los años treinta y cuarenta, a partir de 1956 abrazó los ideales de la Hispanidad impulsada por el régimen franquista español, ideología que propagará en el Paraguay a través de sus publicaciones, conferencias y participación en conmemoraciones organizadas en conjunto con el régimen stronista. Muy activo y expuesto como *soldado de la Hispanidad* durante la década del sesenta, el fin del franquismo en 1975 coincidió con su gradual y firme desaparición de escena, hasta su fallecimiento en 1989. El objetivo del artículo es describir y analizar el giro hispanista de Chaves con el fin de corroborar la hipótesis de considerarlo como a un intelectual legitimador transnacional del hispanismo nacional católico y del franquismo, a la vez que mediador y uno de sus agentes en el Río de la Plata.

**Palabras clave:** Hispanismo; Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica; Julio César Chaves; Intelectual legitimador transnacional.

**Abstract:** Towards the mid-fifties of the 20th century, the disciplinary matrix of the historiography of Paraguay was defined, a process in which the historian Julio César Chaves played a key role, who, with a past as an intellectual unrelated to the influences of Hispanicism of the In his thirties and forties, starting in 1956 he embraced the ideals of the myth of Hispanidad promoted by the Spanish Franco regime, an ideology that he propagated in Paraguay through his publications, conferences and participation in commemorations organized in conjunction Stroessner regime. Very active and exposed as a soldier of Hispanidad during the sixties, the end of the Franco regime in 1975 coincided with his gradual and firm disappearance from the scene, until his death in 1989. The objective of the article is to describe and analyze Chaves' Hispanic turn in order to corroborate the hypothesis of considering him as an transnational intellectual who

---

Recibido: 14 de mayo de 2024; aceptado: 4 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.323-347.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.012>



legitimized national Catholic Hispanism and Francoism, at the same time as a mediator and one of his agents in the Río de la Plata.

**Keywords:** Hispanism; Paraguayan Institute of Hispanic Culture; Julio César Chaves; Transnational legitimizing intellectual.

## 1. Introducción

Trabajos académicos recientes sostienen en forma sistemática la tesis de que la labor del historiador paraguayo Julio César Chaves, ante la contingencia de desarrollar su carrera e investigaciones durante los años del régimen stronista en el Paraguay (1954-1989), debió desenvolverse en los “confines”<sup>1</sup> o “márgenes”<sup>2</sup> del sistema cultural propuesto por la dictadura de Alfredo Stroessner<sup>3</sup>. Además, en estos trabajos se agrega que el colectivo de historiadores a los que representaba Chaves, nucleados en el Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas (IPIH) —denominada Academia Paraguaya de la Historia (APH) a partir de 1966 y hasta la actualidad (IPIH-APH)—, tenían una existencia “marginal”<sup>4</sup> en el Paraguay de los años sesenta, y que el mismo Chaves actuaba en los “límites del sistema”, llegando a comparar su situación con la de Jaume Vicens Vives en España<sup>5</sup>.

Esta cuestionable tesis es difícil de sostener cuando se contrasta con una faceta de la trayectoria político-intelectual de Chaves omitida en los estudios aludidos, que quedó en el olvido y que se invisibiliza hasta el día de hoy: la de su actuación como agente difusor del hispanismo impulsado por el régimen franquista entre 1956 y 1975, además de colaborador cultural y funcionario del régimen stronista desde 1956 hasta 1989<sup>6</sup>. Frente a las tesis de Brezzo

<sup>1</sup> Posición expuesta en: Brezzo, Liliana, “El historiador y el General: imposiciones y disensos en torno a la interpretación pública de la historia en Paraguay”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2014), pp. 1-20; Brezzo, Liliana, “Institucionalizar la escritura del pasado. La Academia Paraguaya de la Historia (1937-1965)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 73, 1 (2016), pp. 291-317.

<sup>2</sup> Similar posición a la anterior con el cambio de una palabra, pero manteniendo el sentido, sostenida en: Sansón Corbo, Tomás, “El campo historiográfico en Paraguay en la primera mitad del siglo XX: condicionamientos y monopolio interpretativo”, en *Historiografías*, 13 (2017), pp. 55-73; Sansón Corbo, Tomás, “Carlos Pastore y ‘el general de la virgen espada’. Memoria y destino nacional en Paraguay”, en *Revista de Historia de América*, 159 (2020), pp. 161-178; Sansón Corbo, Tomás, “Francisco Franco, Alfredo Stroessner y sus amanuenses. Contribución para un estudio sobre la escritura de la historia en contextos autoritarios”, en *Confluente*, Vol. XIII, 1 (2021), pp. 321-357.

<sup>3</sup> Militar paraguayo que llegó al poder mediante un golpe de estado efectuado el 4 de mayo de 1954. Se mantuvo en el poder hasta el 2 de febrero de 1989. Falleció exiliado en Brasil en 2006 evitando el llamado de la justicia paraguaya por múltiples casos de violaciones a los derechos humanos.

<sup>4</sup> Brezzo, Liliana, “El historiador...”, *op. cit.*, p. 20.

<sup>5</sup> Sansón Corbo, Tomás, “Francisco Franco, Alfredo Stroessner...”, *op. cit.*, p. 343.

<sup>6</sup> Designado mediante decretos de Stroessner como miembro de la Comisión Nacional Casa de la Independencia (1961) y como director del Museo “Dr. Francia” en Yaguarón, el cual inauguró junto al dictador el 17 de mayo de 1968. Sumado a esto, fue funcionario de la dictadura, al ejercer como miembro del Consejo Nacional Asesor de Límites, entre 1965 y 1989, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que asesoraba al mismo Stroessner en disputas o conflictos externos de límites.



y Sansón Corbo, aquí proponemos pensar a la trayectoria ideológico-intelectual de Julio César Chaves y a su praxis cultural, como las de un intelectual legitimador transnacional del hispanismo nacional católico<sup>7</sup> (en adelante HNC), que, en simultáneo, cumplió un rol clave como nexo cultural entre los regímenes de Alfredo Stroessner y de Francisco Franco, a través de la identificación de ambos con los postulados de la Hispanidad. Los discursos y prácticas de Chaves, como intentaremos demostrar en este trabajo, invalidan las tesis mencionadas anteriormente sobre su trabajo en los “confines” o “márgenes” del sistema, ya que lo hizo en el *centro* tanto del sistema stronista como del franquista.

El presente artículo presenta un análisis detallado de lo que proponemos como un giro hispanista a partir de 1956 en el itinerario ideológico-intelectual de uno de los más reconocidos historiadores paraguayos, y pensar a Chaves como a un intelectual legitimador<sup>8</sup> y mediador de una corriente del hispanismo impulsada por el régimen franquista: la nacional católica. Esta hipótesis se justifica en su desempeño entre 1956 y 1972 en el Paraguay, a través de su participación sistemática en las conmemoraciones de fechas patrias y en la organización de actividades culturales legitimadoras de ambos regímenes, el español y el paraguayo. Confrontando a la idea de un intelectual que trabajaba en los “confines” o “márgenes” del sistema, Chaves representaría a un historiador funcional a dos dictaduras, doble tarea que llevó a cabo a través de su liderazgo en una red de entidades culturales afines ideológicamente con el HNC, entre las cuales las principales fueron el IPIH-APH, el Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica (IPCH), y la Academia Paraguaya de la Lengua Española (APARLE).

## 2. La anomalía paraguaya: breve estado de la cuestión

El presente artículo se fundamenta en que no se cuenta con un estudio integral de la trayectoria de Chaves, y, menos aún, de la influencia del HNC en el mismo. Por lo tanto, solo podemos realizar un breve repaso por la bibliografía de diferentes países en donde algunos investigadores analizaron cómo circuló el HNC en distintos campos culturales y cómo se vieron afectados estos por aquel, que ideas-fuerza lograron instalar y cómo los contextos dictatoriales o autoritarios fueron espacios fértiles para ello.

Del campo historiográfico español surgieron muchos trabajos que se ocuparon de la acción interior y exterior del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, organismo clave de la

<sup>7</sup> Definiremos esta categoría más adelante en el análisis de las semánticas derrotadas del hispanismo.

<sup>8</sup> Entendemos al intelectual legitimador del modo en que lo hace Lewis Coser, quien define a este cómo aquel que puede modelar “nuevas justificaciones en situaciones históricas en las cuáles las viejas parecen ya no ser suficientes para apuntar el edificio de poder”. Ver: Coser, Lewis, *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1968, p. 150.

difusión del HNC en el resto del mundo<sup>9</sup>. En Latinoamérica nos encontramos con estudios de casos a los que podemos caracterizar como de recepción y circulación de ese HNC en diferentes espacios y campos. Con respecto al caso argentino, existen tesis doctorales que trataron los contactos con el HNC y su influencia en universidades nacionales y privadas<sup>10</sup>. Con respecto a Uruguay, contamos con trabajos que analizaron el itinerario del historiador Juan Pivel Devoto y la influencia del franquismo en su obra<sup>11</sup>. En cuanto a Chile, resaltan los textos de Isabel Jara Hinojosa, en donde detalla la influencia de la ideología franquista en la legitimación del pinochetismo, con el HNC como proyecto cultural franquista en Chile<sup>12</sup>; a los que se agrega un estudio sobre la trayectoria individual de Jaime Eyzaguirre<sup>13</sup>, el cual presenta una trayectoria muy similar a la de Chaves. Finalmente, por solo mencionar algunos, en México contamos con un estudio sobre el discurso de intelectuales mexicanos hispanistas en defensa del régimen franquista español<sup>14</sup>.

En varios de estos trabajos aparecen figuras que actúan como intelectuales legitimadores y mediadores del HNC en sus respectivos países y campos culturales, a la manera de como lo hizo Chaves en el Paraguay. En el resto se analizan diferentes formas de circulación de ese HNC en cada campo y cómo en muchos de ellos su adopción fue funcional a los intereses político-ideológicos del poder de turno.

Presentado este breve estado de la cuestión, nos preguntamos: ¿cuál es la producción existente en el campo historiográfico paraguayo con respecto al vínculo entre intelectuales y el HNC? Solo existen algunas, escasas, aproximaciones elaboradas principalmente por autores de otras nacionalidades. Los dos trabajos que analizan estos vínculos entre intelectuales paraguayos y la red del HNC centran su atención en un agente propio, el propagandista y diplomático español Ernesto Giménez Caballero, cuya función fue la de difundir el hispanismo en el resto del mundo, pero dedican muy poco espacio para aquellos que, como Chaves, fueron agentes locales de la recepción y circulación de ese HNC<sup>15</sup>. Por su parte, los ya mencionados Brezzo

<sup>9</sup> Por ejemplo: Escudero, María, *El Instituto de Cultura Hispánica*, Madrid, MAPFRE, 1994; y Cañellas Más, Antonio, “Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953”, en *Historia Actual Online*, 33 (2014), pp. 77-91.

<sup>10</sup> Entre otros: Fares, María Celina, “Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina”, en *Prismas, Revista de historia intelectual*, 15 (2011), pp. 87-104; y Rojas, Agustín, *Los epígonos de la Nueva Escuela Histórica Enrique Mariano Barba, Carlos Salvador Angel Segreti y Ernesto Joaquín Antonio Maeder 1955-2001*, Universidad Nacional de Córdoba, Tesis de Posgrado, 2021.

<sup>11</sup> Por ejemplo: Iglesias, Mariana, “La historia política del Uruguay según Juan E. Pivel Devoto: ¿un relato de derecha?”, en Ernesto Bohoslavsky (comp.), *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX, Actas del Taller de Discusión*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 2011; y Espeche, Ximena, “¿Es posible el fascismo en Uruguay?: nacionalismos, izquierdas y derechas”, en Bohoslavsky, Ernesto (comp.), *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX, Actas del Taller de Discusión*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 2011.

<sup>12</sup> Jara Hinojosa, Isabel, *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2007; Jara Hinojosa, Isabel, “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 34 (2008), pp. 233-253.

<sup>13</sup> Sagredo Baeza, Rafael, “Jaime Eyzaguirre y la circulación del hispanismo en Chile”, en *Historia Unisinos*, Vol. 23, 2 (2019), pp. 191-203.

<sup>14</sup> Sola Ayape, Carlos, “Al rescate de Franco y del franquismo: el hispanismo mexicano en la encrucijada de la segunda guerra mundial”, en *Secuencia*, 95 (2016), pp. 91-114.

<sup>15</sup> Nos referimos a la autora argentina Figallo, Beatriz, “Estrategias diplomáticas de las España del desarrollo en Sudamérica. Los escritores Giménez Caballero y Alfaro en Paraguay y Argentina”, en *Claves. Revista de Historia*, Vol. 4, 7 (2018), pp. 89-128; y al investigador español Tamayo Belda, Eduardo, “Nostalgia por el imperio y

y Sansón Corbo se refieren en forma muy superficial a esta cuestión, que constituye el punto débil de sus tesis.

En cuanto a las fuentes y la metodología utilizada, se realizó un análisis exhaustivo de los anuarios del IPIH-APH, presidido por Chaves entre 1956 y 1972, y las actividades detalladas en el apartado “crónica académica”, lo cual fue reforzado con la consulta de los medios de prensa de aquella época, tanto paraguayos como españoles, a lo que se sumó la lectura completa de la obra íntegra de Chaves. Pese a que los límites del presente trabajo nos impiden volcar las múltiples intervenciones y actividades de Chaves en relación con la difusión del HNC, seleccionaremos las más significativas de ellas.

### 3. Chaves antes del giro hispanista: un *liberal autoritario*, 1937-1955

Julio César Chaves (1906-1989) nació en el seno de una familia de la élite de Asunción conformada luego de la finalización de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), con nexos y ramas familiares conexas en donde se mezclan apellidos como los Decoud, y otros muy ligados al Partido Colorado, como los Chaves Careaga y los Romero Pereira. Cursó sus estudios secundarios entre el Colegio San José y el Nacional, siendo parte de la *generación de bachilleres del año 1925*, integrada, entre otros, por los historiadores Hipólito Sánchez Quell, Efraím Cardozo y Ramón Antonio Ramos. Transitó el itinerario habitual de los integrantes de esta generación: la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, de la cual egresó en 1929 con una tesis sobre la doctrina Monroe. Durante la Guerra del Chaco —conflicto bélico que enfrentó al Paraguay con Bolivia entre 1932 y 1935—, al igual que muchos de los jóvenes de su clase social, lo asignaron a una tarea intelectual dentro del ejército, a resguardo del frente. Como parte del II Departamento de Informaciones del Estado Mayor, a cargo de su pariente político, Tomás Romero Pereira, tuvo como objetivo reunir información sobre el enemigo a través de interrogatorios a prisioneros de guerra bolivianos, análisis de la prensa boliviana y extranjera.

Luego de la desmovilización, a principios de 1936, fue nombrado fiscal por el gobierno liberal de Eusebio Ayala. Ante el triunfo del movimiento del 17 de febrero de 1936, debió exiliarse a Buenos Aires, donde escribió y publicó su primera obra, *Historia de las relaciones entre Buenos Ayres y Paraguay 1810-1813*. Con Félix Paiva en la presidencia (1937-1939), pudo retornar al Paraguay en 1938 junto a muchos de sus compañeros del Partido Liberal, por lo que la actividad política desplazaría a la investigación histórica. Fue diputado nacional, para

---

nacionalismo paraguay: el pensamiento del embajador español Ernesto Giménez Caballero en *Revelación del Paraguay*”, en *Historia y Sociedad*, 43 (2022), pp. 141-180.

luego ser nombrado embajador en Bolivia (1939) y en Perú (1940). De forma paralela, fue elegido como miembro del IPIH, fundado en 1937. Un punto fundamental que nos permitiría comprender, en parte, su giro de 1956, es que entre 1937 y 1940 formó parte del núcleo de jóvenes liberales que apoyaron en forma decidida la candidatura a la presidencia del General José Félix Estigarribia y a las políticas corporativas de este a través de la sanción de una nueva Constitución en 1940. Fueron conocidos como los *cuarentistas*, quienes expresaron el oxímoron de un liberalismo corporativista y filofascista<sup>16</sup>, aspecto muy similar a aquella “paradoja española” de fundir fascismo con liberalismo, planteada por Santos Juliá<sup>17</sup>. Radicado en Buenos Aires entre 1940 y 1952, donde publicó sus libros más recordados y estuvo al frente de una editorial fundada por él<sup>18</sup>, retornó al Paraguay durante la presidencia de su tío, Federico Chaves Careaga (1949-1954), quien fue derrocado mediante el golpe del 4 de mayo de 1954, en donde participó otro pariente político de Chaves, Tomás Romero Pereira, y que llevó al poder a Stroessner.

Para una muestra de su pensamiento político-ideológico de 1940, podemos citar unas declaraciones que hizo el día 4 de agosto a *El Diario* (La Paz, Bolivia), mientras cumplía sus funciones como ministro embajador en Bolivia del gobierno autoritario-dictatorial de Estigarribia:

Con la nueva Carta, puede decirse que culmina un movimiento doctrinario que ha realizado una verdadera revolución pacífica. Este movimiento (...) es obra de la juventud paraguaya que después de vivir las horas dramáticas del Chaco, creyó indispensable *abandonar los viejos métodos y los procedimientos caducos*, abrir nuevos cauces al futuro porvenir de transformaciones fundamentales, que aseguren un destino mejor para la Nación y consoliden el régimen democrático... La nueva Constitución es un molde para la realidad de la vida paraguaya, realizado sin influencia de doctrinas extrañas al país y al continente<sup>19</sup>.

Un año antes, uno de los periódicos más importantes de Asunción, homónimo del anterior boliviano, había publicado un discurso de Chaves, en el que este justificaba la elección de un militar como Estigarribia para ser candidato a la presidencia por parte del Partido Liberal, de tradición civilista. Allí afirmaba:

Somos nacionalistas porque nuestra doctrina (la liberal) tiene sus raíces en la carne morena de nuestra tierra, porque amamos el pasado, interpretamos el presente y representamos el porvenir. Y nuestro nacionalismo no es remedo

<sup>16</sup> Ver: Seiferheld, Alfredo, *Estigarribia. Veinte años de política paraguaya*, Asunción, Laurel, 1983; y Seiferheld, Alfredo, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra 1936-1945*, Asunción, Servilibro, 2012.

<sup>17</sup> Ver: Juliá, Santos, “¿Falange liberal o intelectuales fascistas?”, en *Claves de la Razón Práctica*, 121 (2002), pp. 4-13.

<sup>18</sup> Ver: Montero, Mariano Damián, “Editores paraguayos en Buenos Aires. Reconstrucción cuantitativa y cualitativa del catálogo de Editorial Ayacucho, 1943-1957” (trabajo inédito, aceptado y en prensa en la *Revista Amoxtli*, de Santiago de Chile).

<sup>19</sup> Ver: Seiferheld, Alfredo, *Estigarribia. Veinte años...*, op. cit., p. 441 (las cursivas son nuestras).

ni copia sino construcción típica, por lo cual condenamos y rechazamos las organizaciones exóticas extrañas a nuestro ambiente<sup>20</sup>.

Chaves apoyó el autogolpe de Estigarribia con el cierre del congreso en febrero de 1940. Un aspecto que resulta de difícil comprensión son las circunstancias y coyunturas que trazaron los itinerarios de una parte de la *generación del 25*, que los llevó de ser la expresión de un liberalismo corporativista con simpatías por el orden social logrado por los sistemas fascistas, a ser obligados a exiliarse por una dictadura militar —la de Higinio Morínigo, 1940-1948— que representaba en muchos aspectos lo deseado por ellos entre 1937 y 1940: un gobierno fuerte con ausencia de partidos políticos e identificado con la religión católica, algo muy parecido a lo que sería el franquismo español. Podría especularse que, hacia 1955, de todos los modelos de regímenes en el ámbito iberoamericano, el de Franco pudo haber representado aquel ideal que Chaves sostuvo en 1940 como hombre de estado<sup>21</sup>.

No obstante, pese a estas características autoritarias que Chaves portaba en su praxis y su discurso, si se realiza el ejercicio de revisar sus libros publicados entre 1937 y 1955<sup>22</sup>, no se encontrará en ellos expresiones ni términos típicos del HNC.

## 4. Hispanidad, Hispanidades, hispanismos, 1898-1955

### 4.1. El hispanismo: arqueología del término, surgimiento de la idea, desarrollo del concepto y sus semánticas derrotadas

Pese a que existieron otras ideas de la *Hispanidad*, anterior y paralelamente a la predominante nacional católica representada por el régimen franquista español, aquellas fueron obturadas como semánticas clausuradas que bajo muchas capas de olvido siguen interpelando ese carácter de doctrina inmutable que la versión nacional católica representa, y que parecería despojar a la misma de su condición de concepto histórico. En este apartado intentaremos

<sup>20</sup> “Discurso del Doctor Julio César Chaves”, *El Diario*, Asunción, 14 de abril de 1939.

<sup>21</sup> Para un estudio comparativo entre el régimen de Alfredo Stroessner y el de Francisco Franco, ver: Tamayo Belda, Eduardo, “Franco y Stroessner, el reflejo de la dictadura a ambos lados del Atlántico”, en Neila Hernández, José Luis y Martínez Lillo, Pedro A. (coords.), *Imágenes y percepciones. La inserción de España en el mundo actual*, Madrid, Sílex, pp. 485-507.

<sup>22</sup> En esta primera etapa publicó biografías de los próceres de la Independencia y luego de figuras de la historia paraguaya en un período que abarcaba hasta la Guerra de la Triple Alianza. En estos primeros textos domina una visión muy cercana al revisionismo histórico del Río de la Plata, con el rescate de José Gervasio Artigas, uno de los líderes de la independencia americana, y una clara crítica al rol histórico de Buenos Aires. Ejemplos de este primer período son sus textos sobre las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay (1938), su biografía sobre la figura de Rodríguez de Francia, *El Supremo Dictador* (1942), *Castelli. El Adalid de Mayo* (1945), *San Martín y Bolívar en Guayaquil* (1950), y *El Presidente López. Vida y Gobierno de Don Carlos* (1955).

reflexionar sobre cómo se construyó este concepto prácticamente contemporáneo, y sus múltiples semánticas, para lograr entender por qué Chaves abrazó una de ellas en particular.

El concepto *Hispanidad* se comenzó a utilizar sistemáticamente durante el período 1900-1940, y en su emergencia tuvo una influencia fundamental el llamado “Desastre del 98”<sup>23</sup>. Muchos estudios coinciden en cómo su desarrollo se produjo como respuesta a esa derrota militar que llevó a España a intentar reconquistar culturalmente a América para reparar ese “sentimiento de derrota existente en las élites españolas” y al fracaso del proyecto liberal español<sup>24</sup>. Esta derrota militar habría provocado una crisis de identidad, y el llamado “problema de España” fue abordado por los intelectuales de aquel país en “términos esencialistas y metafísicos”<sup>25</sup>, proceso que desembocó entre 1920 y 1940 en la idea de la *Hispanidad*.

Un año antes de 1898, Ángel Gavinet (1865-1898) describió en su *Idearium español* (1897), aunque sin otorgarle un nombre, una idea muy similar a lo que luego se conocería como *Hispanidad*. Esta existencia de la idea, previa al surgimiento del término que la nombra, se expresa en la conformación de la Unión Iberoamericana a finales del siglo XIX, donde ya se encontraban las características que luego se condensarían en nuestro concepto<sup>26</sup>. Nos encontramos, en consecuencia, con un concepto muy particular: a diferencia de la mayoría de los analizados por la historia conceptual originados en su mayoría durante la Modernidad, la *Hispanidad* nació en el siglo XX, pero relacionado o vinculado a la experiencia española del Imperio de los siglos XV a XVIII, es decir, a la Modernidad.

El origen del término —esto es, de la palabra con un significado estable y definido— nos remonta a una diacronía vinculada al siglo XVI, ya que existe registro del uso del término *Hispanidad* en una obra del año 1531, *Tratado de ortografía*, de Alejo de Venegas. Sumado a esto, en las ediciones de 1803 y de 1817 del *Diccionario de la Academia*, se presenta el término *Hispanidad* como sinónimo de *hispanismo*, al que definen como “modo de hablar peculiar de la lengua española, que se aparta de las reglas comunes de la Gramática”. Además, “hispanismo” ya aparecía en el *Diccionario de Autoridades* de 1734.

Existía la palabra, pero no el concepto, lo que significa que aquella concentre sentidos, aún ambiguos, cambiantes, interpretables, y sea portadora de una pretensión de universalidad. Siguiendo a Reinhart Koselleck, la palabra es la manera de expresarse de un concepto, pero no toda palabra es un concepto, ya que este, además, concentra experiencias y expectativas, dos categorías, espacio de experiencia (EE) y horizonte de expectativas (HE), que Koselleck utiliza

<sup>23</sup> En 1898 España perdió los territorios coloniales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los que constituían hasta ese momento las últimas colonias americanas del imperio español. A través de construcciones de relatos elaborados por la élite intelectual española de la época, el mismo fue vivido como un trauma nacional del que había que recuperarse, aunque estudios recientes cuestionan ese ambiente de derrota en la totalidad de la población. Ver: Gómez Martín, María, *Imaginación, género y poder. Una lectura crítica del relato mítico nacional español a través de la literatura histórica (1840-1940)*, Universidad de Oviedo, Tesis Doctoral, 2019, España.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>26</sup> Ver: Cabrera García, Isabel, “La proyección del concepto de la ‘Hispanidad’ en la actividad arquitectónica del primer franquismo”, en *Boletín de Arte-UMA*, 42 (2021), pp. 23-40.

para analizar la idea de tiempo, por lo tanto, cambia con el mismo y no es fijo su significado. Entendiendo al EE como lo vivido (el pasado del Imperio español en nuestro caso); y al HE como lo que una comunidad espera del futuro —es decir, lo que todavía no se experimentó—, el mencionado autor señala que “en la época moderna va aumentando progresivamente la diferencia entre experiencia y expectativa, o, más exactamente, que sólo se puede concebir la modernidad como un tiempo nuevo desde que las expectativas se han ido alejando cada vez más de las experiencias hechas”<sup>27</sup>. Sin embargo, la semántica triunfante a partir de 1939 de *Hispanidad* rompería con esta tendencia planteada, ya que vuelve su mirada más al pasado que al futuro. El HE de la *Hispanidad* franquista estaría consubstanciado con su EE, en donde en ambos se buscaría recobrar la gloria del *Siglo de Oro*. Esto se vio reflejado en la forma contradictoria en que el franquismo intentó “convertir el ‘horizonte de expectativa’ vinculado a toda esa singular temporalidad de la modernidad hispana en inspiradora de instituciones políticas animadas por un discurso abiertamente anti-moderno”<sup>28</sup>.

Los primeros alquimistas de este concepto fueron Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno, a los que se agregaron más tarde en su consolidación el padre Zacarías de Vizcarra y Marcelino Menéndez Pelayo, entre otros. De Unamuno se suele afirmar que fue quien rescató y resignificó por primera vez ese término, esa palabra, transformándola en un concepto, a través de un artículo para el diario argentino *La Nación*, publicado el 11 de marzo de 1910 y titulado “Sobre la argentinidad”. En dicho artículo no ofrece una definición precisa de *Hispanidad*, y su intención fue que ese término-concepto reemplazase al de *Raza* para referirse a los pueblos hispánicos, en donde la cultura, la historia y la lengua en común expresaban una comunidad fraternal e igualitaria. Unamuno agregará más adelante elementos espirituales y una moral hispana opuesta a la anglosajona y liberal<sup>29</sup>.

Entre 1926 y 1934, el término-concepto fue objeto de una disputa de identidad entre aquellos ideólogos que lo asociaron a posiciones conservadoras y católicas —el caso de Zacarías Vizcarra y Ramiro de Maeztu— y otros que intentaron, sin éxito, asociarlo a ideas liberales<sup>30</sup>. En 1927 Unamuno publicó en Buenos Aires un artículo titulado “Hispanidad”, en la revista

<sup>27</sup> Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 342-343.

<sup>28</sup> Sánchez León, Pablo, “Decadencia y regeneración. La temporalidad en los conceptos fundamentales de la modernidad española”, en Fernández Sebastián, Javier y Capellán de Miguel, Gonzalo (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia: nuevos enfoques en historia conceptual*, Santander, Universidad de Cantabria / MacGraw-Hill, 2013, p. 277.

<sup>29</sup> Sanahuja, José Antonio y López Burian, Camilo, “Hispanidad e Iberoesfera: antiglobalismo, internacionalismo reaccionario y ultraderecha neopatriota en Iberoamérica”, en *Documentos de Trabajo*, 69 (2022), p. 18.

<sup>30</sup> El caso del socialista Luis Araquistáin, quien escribió y publicó un texto en *El Sol* el 13 de diciembre de 1927, en el que aboga por un “hispanoamericanismo liberal” frente a otro “conservador”, que “coloca la idea de hispanidad por encima de nuestras imperfecciones y nuestras miserias, llevándole a adular todo lo que pertenece a nuestra raza, aunque sea falso, inepto, feo o injusto” (citado por Gómez Martín, *Imaginación, género y... op. cit.*, p. 179). Aquí primaban ideales de democratización del sistema político en conjunto con una alianza de países de origen hispanos dentro de un orden internacional cosmopolita y liberal, y en donde se recuperaban supuestas tradiciones protodemocráticas y precapitalistas de las instituciones municipales españolas. Ver: Aranda, Gilberto; Rodrigo Escribano y Riquelme, Jorge, “Hispanidad e Hispanósfera: raíces y actualizaciones de post Guerra Fría”, en *Revista Izquierdas*, 49 (2020), p. 3426. Rafael Altamira Crevea (1866-1951) fue otro exponente de esta corriente.

*Síntesis*, donde especificó más su significado: “una categoría histórica, por lo tanto, espiritual, que ha hecho, en unidad, el alma de un territorio (...) ansiosa de justicia absoluta, se vertió allende el Océano (...) y dio con la Americanidad”. En dicho texto asoció el concepto a terrenos metafísicos: “¿Qué es la Hispanidad? Ah, si yo lo supiera... Aunque no, mejor es que no lo sepa, sino que la anhele, y la añore y la busque, y la presienta, porque es el modo de hacerla en mí”<sup>31</sup>. Esta impronta idealista unamuniana predominará más en la versión conservadora que finalmente se impondrá a partir de 1939, que en la versión liberal que será una de las semánticas derrotadas.

Maeztu sistematizó las ideas existentes sobre la *Hispanidad* a través de la revista *Acción Católica*, que abogó por una “reconquista espiritual” de España en América, y de su libro más conocido, *Defensa de la Hispanidad* (1934). Con Maeztu “la hispanidad se construye como un concepto nacionalista, católico y profundamente antiliberal frente al racionalismo y al liberalismo que se asociaba al mundo anglosajón”<sup>32</sup>.

Concluida la guerra civil española, la definición de Hispanidad fue incorporada a la decimosexta edición del diccionario de la RAE, bajo la definición de “Carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura española”. Pero para ese entonces el concepto había asumido más significados que la definición formal del diccionario. Aquella palabra que había partido de cuestiones ligadas a la lengua, terminó connotando cuestiones más cercanas a una comunidad espiritual en donde el catolicismo cumplía un rol fundamental<sup>33</sup>. Autores como de Vizcarra, García Morente y Ramiro de Maeztu, serán los que terminen de consolidar esta concepción conservadora católica, a los que le seguirán Marcelino Menéndez Pelayo, Eugenio D’Ors, Ernesto Giménez Caballero y José María Pemán, quienes resaltarán aún más el componente espiritual y la idea de una misión histórica de España, del catolicismo y la raza como elementos aglutinantes.

El hecho de que la *esencialización* del concepto se haya consolidado durante el régimen franquista da cuenta de que son los agentes quienes impulsan este aspecto. En otras palabras, sin franquismo difícilmente esta semántica de la Hispanidad habría alcanzado la fuerza que adquirió, al igual que lo hizo durante el régimen stronista en el Paraguay. Esta semántica triunfante pasó a condensar y reivindicar épocas, experiencias y personalidades como el *Imperio*, los Reyes Católicos, la Conquista, la acción misionera en América y la religión católica. A este respecto, Sanahuja y López Burian son taxativos: “el concepto de hispanidad es eminentemente español y está ligado, en su expresión política más acabada, a la dictadura franquista”<sup>34</sup>.

Pero como todo concepto político, el de Hispanidad también fue atravesado por cambios en el tiempo y por una multiplicidad de significados; en consecuencia, otras semánticas del mismo quedaron ocultas por la interpretación oficial. Esta idea predominante y taxativa

<sup>31</sup> Revista *Síntesis*, noviembre de 1927, Buenos Aires, pp. 305-310.

<sup>32</sup> Sanahuja, José Antonio y Camilo López Burian, “Hispanidad e Iberoesfera...”, *op. cit.*, p. 19.

<sup>33</sup> Gómez Martín, María, *Imaginación, género y...*, *op. cit.*, pp. 180-181.

<sup>34</sup> Sanahuja, José Antonio y Camilo López Burian, “Hispanidad e Iberoesfera...”, *op. cit.*, p. 17.



expresada por los autores Sanahuja y Burian acerca del vínculo Hispanidad-Franquismo es real y acertada. Quizá por ello se suele hablar de *hispanismos* en plural, pero no sucede lo mismo con *hispanidades*, debido a esa ligazón casi exclusiva con el régimen franquista. Como plantea Sánchez Cuervo, en principio, los significados de “hispanismo” serían más problemáticos y complejos por su multiplicidad, que *Hispanidad*, en apariencia más simple. Sin embargo, “Incluso si nos limitamos a hablar de hispanidad, esa aproximación rápida y hasta algo rudimentaria que acabamos de esbozar se complicaría progresivamente a medida que profundizáramos en los usos y en las significaciones históricas de este concepto”<sup>35</sup>.

Lo concreto es que existieron semánticas derrotadas de la *Hispanidad*, las cuales contienen elementos eliminados de la vertiente nacional católica, como el legado judío, musulmán y converso, borrado por el carácter consubstancial entre la *Hispanidad* y el catolicismo a partir de 1930 en adelante<sup>36</sup>. Es por estas ausencias que, para autores como Torregroza Lara, es lícito hablar de “hispanidades”. Por último, la tercera semántica condenada al olvido fue una contemporánea a la de la consolidación de la triunfante nacional católica franquista, y que estuvo estrechamente ligada a la ausencia del legado judío-musulmán-converso: nos referimos a la concepción de la *Hispanidad* de los exiliados republicanos, profundamente analizada por Antolín Sánchez Cuervo<sup>37</sup>, la cual fue absolutamente extraña para Julio C. Chaves.

## 5. El giro hispanista: Chaves como soldado de la Hispanidad, 1956-1972

### 5.1. El giro

El año 1956 fue muy significativo en el itinerario de Chaves, por varias razones que se vinculan con la conformación del campo historiográfico paraguayo. En primer lugar, como transformación individual, es el año en que Chaves abraza la causa hispanista. En segundo lugar, como transformación colectiva, es el año en que Chaves reorganiza y/o refunda el IPIH-APH, imprimiéndole al mismo una identidad HNC ausente en su etapa anterior de 1937-1955,

<sup>35</sup> Sánchez Cuervo, Antolín, “La metamorfosis de la hispanidad bajo el exilio español republicano de 1939”, en *Desafíos*, Vol. 26, 2 (2014), p. 21.

<sup>36</sup> Ver: Torregroza Lara, Enver, “Pensando la hispanidad. Estrategias para el estudio crítico de la historia del pensamiento filosófico-político hispánico”, en *Desafíos*, 15 (2006), pp. 341-369; Sánchez Cuervo, Antolín, “La metamorfosis de...”, *op. cit.*

<sup>37</sup> Antolín Sánchez Cuervo analiza textos de algunos de los escritores republicanos exiliados que abordaron la idea de la *Hispanidad*, principalmente de Fernando de los Ríos, Joaquín Xirau y Américo Castro, en donde se expresan ideas de ética y quijotismo, reconocimiento de la herencia grecolatina, el legado judeocristiano y la presencia árabe, y, en franco contraste con el objetivo fomentado por el Consejo de la Hispanidad entre 1940 y 1943, la idea de la *Hispanidad* como renuncia “a toda idea de imperio, superioridad o dominio”, y la reivindicación de gobiernos liberales y democráticos (Xirau). Ver: Sánchez Cuervo, Antolín, “La metamorfosis de...”, *op. cit.*, pp. 25-28.

y que empieza a ser subsidiado por una entidad cristiana como Fundación La Piedad. Estos dos procesos tendrán peso en la normalización de la historiografía paraguaya, consolidada a mediados de la década del cincuenta del siglo XX, que llevarán a la conformación de una matriz histórica nacional católica conservadora, funcional tanto al stronismo como al franquismo, construida en base al modelo admirado por Chaves, que no era otro que el representado por el conjunto de institutos creados para difundir la ideología de la *Hispanidad* a través de la historia: la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla (EEHS, 1942), la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida (1943), y la Sección Sevillana del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (1942).

El giro hispanista de Chaves se produjo en forma tardía en relación con la política del franquismo de captar a intelectuales latinoamericanos entre 1946 y 1955, con el fin de sumar hombres de la cultura que apoyasen el fin de la segregación española en los organismos internacionales. En el prefacio a la primera edición de *Castelli. El Adalid de Mayo*, en 1945, Chaves finalizaba con una alusión bíblica: “Entonces, solo entonces, nuestra América habrá encontrado su camino de Damasco”<sup>38</sup>, haciendo referencia al cambio profundo que debía tomar el continente guiado por los ideales de Juan José Castelli, líder independentista americano. ¿Cuándo se encontró Chaves con su *camino de Damasco*? ¿Cuándo se desvió de tradiciones liberales conservadoras y autoritarias para transformarse en un “soldado de la Hispanidad” legitimador del franquismo español?

Si 1956 fue el año del giro en Chaves, puede decirse que el día exacto fue el 30 de abril, momento en que pronunció un discurso frente al busto de Unamuno en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, mientras participaba como jefe de la delegación paraguaya en el II Congreso de Academias de la Lengua. En ese mismo congreso, afirmó: “La Hispanidad necesita definir su empresa, y nosotros debemos ser sus soldados”<sup>39</sup>. Esta definición de nuevo cruzado es la primera de esta naturaleza que encontramos en la obra y apariciones públicas de Chaves.

<sup>38</sup> Chaves, Julio César, *Castelli. El adalid de Mayo*, Buenos Aires, Nizza (segunda edición), 1957, p. 21. La expresión es un sinónimo de “conversión”. Se utiliza para denominar a una revelación abrupta que establece un parteaguas en la vida de alguien. Tiene su origen en la experiencia sufrida por San Pablo, la cual se encuentra relatada en el *Libro Hechos de los Apóstoles del Nuevo Testamento*. Chaves escribió la frase entre 1941 y 1944, lapso en el que escribió el libro.

<sup>39</sup> Pasaje del discurso que Julio C. Chaves pronunció el 30 de abril de 1956 en la clausura del II Congreso de Academias de la Lengua en la Universidad de Salamanca, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 78-79 (1956), p. 476.



**Figura 1.** Julio César Chaves (segundo desde la derecha) leyendo su discurso del 30 de abril de 1956 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Fuente: *Unamuno y América*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964.

En uno de los pocos trabajos publicados que se vinculan a nuestro tema de estudio, Beatriz Figallo afirmó que investigar estos vínculos entre intelectuales paraguayos y españoles

implica también comenzar a identificar los sectores sociales y políticos locales que fueron sensibles al influjo ideológico y a las propuestas de un ordenamiento a la vez autoritario y desarrollista que, por distintas vías — culturales, religiosas, militares, de emprendimientos industriales, técnicos, financieros—, la acción exterior de España les estaba haciendo llegar (...). Su contribución a la dictadura española no fue menor, pues supieron captar adhesiones y voluntades<sup>40</sup>.

Figallo se refiere, entre otros, a los Institutos de Cultura Hispánica de cada país, y entre ellos, al IPCH, del cual Chaves fue su presidente entre 1958 y 1963. Quiere decir que a mediados de los años cincuenta, desfasado del auge en los países vecinos, el ideal hispanista atraería a muchos intelectuales conservadores católicos paraguayos, quienes advirtieron en el régimen franquista —por entonces recién legitimado por Occidente con su ingreso a las Naciones Unidas<sup>41</sup>— un “ejemplo de orden político, cuya autoridad y jerarquía garantizaba la defensa de la religión y la tradición frente a los embates del modernismo”<sup>42</sup>. En palabras de Coser, estos intelectuales “pueden desesperar de ejercer la influencia en casa y pueden dedicarse a

<sup>40</sup> Figallo, Beatriz, “Estrategias diplomáticas...”, *op. cit.*, p. 120.

<sup>41</sup> Desde luego, existieron tres antecedentes fundamentales en esta legitimación: los acuerdos con Estados Unidos, el ingreso de España a la UNESCO, y la firma de un Concordato con la Santa Sede, todos en 1953.

<sup>42</sup> Fares, María Celina, “Tradición y reacción...”, *op. cit.*, p. 94.

los sistemas políticos del extranjero que parecen más cercanos de encarnar la imagen de su deseo”<sup>43</sup>.

## 5.2. Chaves y la España franquista: publicaciones y sociabilidades

Una vez finalizado el congreso, el ICH de Madrid le financió a Chaves una gira por toda España. A partir de aquel momento, se transformaría en un nuevo intelectual reclutado por el HNC a través de su diplomacia cultural<sup>44</sup>. De esta etapa hispanista, sus libros sobre Unamuno (1964) y Antonio Machado (1968) son lo más representativo, a los que se puede sumar *La admiración de Antonio Machado por Unamuno* (1962), *Definición, realidad y sueño de la Hispanidad* (1963), el prólogo del folleto de Pastor Urbieta Rojas *Camino de la Hispanidad* (1965), e *Historia General del Paraguay* (1968). Fue el único autor paraguayo que publicó obras en España por la Editora Nacional y Editorial Atlas, ambas identificadas con el régimen franquista<sup>45</sup>.

Quizá el momento cumbre para Chaves se produjo el 5 de junio de 1963, cuando estuvo sentado a la derecha del director del ICH de Madrid, Gregorio Marañón, en la apertura del Congreso de Instituciones Hispánicas, ocasión en que brindó un discurso de Guerra Fría, en el cual advirtió:

No se necesita ser un Toynbee para comprender claramente que la suerte de Occidente, el destino de la cristiandad, se decidirá en ese mundo mágico que va desde el Río Grande hasta la Tierra del Fuego. La pérdida de América será irremisiblemente la bancarrota occidental y el incendio del planeta por todos sus costados<sup>46</sup>.

Al final, luego de volver a remarcar la importancia de la lengua española como principal instrumento de la *Hispanidad*, recurrió a la operación de unir la “paraguayidad” con aquella, en una fórmula para el resto de los países: “No se puede ser buen americano sin ser españolista, como es imposible ser buen mejicano, buen chileno, o buen paraguayo sin ser medularmente americano”<sup>47</sup>.

<sup>43</sup> Coser, Lewis, *Hombres de ideas...*, op. cit., p. 146.

<sup>44</sup> Sobre el tema, ver: Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, 1992.

<sup>45</sup> La primera había sido fundada en plena guerra civil por el bando nacionalista, y durante los años cuarenta editó repetidas veces las obras de José Antonio Primo de Rivera. Y la segunda fue dirigida desde 1946 hasta su muerte en 1975 por Ciriaco Pérez Bustamante, un miembro clave de los correspondientes en el IPIH presidido por Chaves, y autor de decenas de manuales utilizados en el bachillerato durante el franquismo, a través de la cual se publicó la edición española de *El Supremo Dictador*, en 1964.

<sup>46</sup> Chaves, Julio César, *Definición, realidad y sueño de la Hispanidad*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963, p. 9.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 12. Es necesario recordar que las expresiones “buenos paraguayos” y “malos paraguayos”, fueron muy utilizadas en el discurso represivo de la dictadura stronista en el Paraguay.



**Figura 2.** Chaves pronunciando su discurso en el acto inaugural del Congreso de Instituciones Hispánicas, el 5 de junio de 1963. A su izquierda, Gregorio Marañón, director del ICH de Madrid y Dámaso Alonso. Fuente: Chaves, Julio César, *Definición, realidad y sueño de la Hispanidad*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963.

Una constante en las diferentes intervenciones de Chaves en los congresos relacionados con el hispanismo o en los de las academias de la lengua española, fue insistir sistemáticamente en “definir la empresa de la Hispanidad”. Lo dijo en su discurso ya citado del congreso de 1956: “La Hispanidad necesita definir su empresa”. Lo repitió en un artículo aparecido en el periódico asunceno *La Tribuna*, el 16 de octubre de 1960, texto que un mes después mereciera los elogios de parte de la prensa franquista de España<sup>48</sup>. Aquí, Chaves afirma que es necesario establecer una definición concreta del término: “hay que fijar claramente su concepto”<sup>49</sup>. En 1963 nuevamente subrayó la necesidad de definir a la Hispanidad: “no es reacción ni es oligarquía”, afirmó, tampoco una “confederación de nacionalismos agresivos”<sup>50</sup>. Sin embargo, a continuación, ofreció una definición más próxima a un escolar que a un intelectual preocupado por la explicación precisa de un concepto: “Hispanidad es igualdad y amor para todos (...) es justicia, o por lo menos el anhelo de alcanzarla, de vivirla”<sup>51</sup>. Y el mismo año, en el Congreso de Instituciones Hispánicas (Madrid, 5 al 15 de junio de 1963), insistió nuevamente:

Me hubiera gustado que el temario incluyese un diálogo en alto nivel sobre los ideales de la Hispanidad, sus objetivos y sus metas. Para una marcha eficaz y una acción fecunda es imprescindible que podamos contestar estas preguntas:

<sup>48</sup> “De ‘empresa del futuro’ califica a la Hispanidad un ilustre escritor y publicista del Paraguay”. En la nota titulada “Encendido canto a la Hispanidad” mencionan un “largo artículo” de Julio César Chaves publicado en *La Tribuna* de Asunción, y citan la siguiente frase: “Los hombres ven en ella (la hispanidad) un refugio seguro en esta hora tormentosa y agónica que nos ha tocado vivir”, *Diario de Burgos*, 16 de noviembre de 1960, p.1.

<sup>49</sup> “Concepción moderna de la Hispanidad”, *La Tribuna*, Asunción, 16 de octubre de 1960.

<sup>50</sup> Chaves, Julio César, *Definición, realidad y..., op. cit.*, p. 9.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 11.

Qué queremos, que pensamos, adónde vamos; en una palabra, fijar la esencia de la Hispanidad<sup>52</sup>.

Manuel García Morente manifestó a fines de los años treinta que intentar definir a la Hispanidad era algo “irrealizable”, ya que la esencia de una nación no se puede definir. A lo sumo, se podría dar una “sensación general” o “intuición” de la Hispanidad<sup>53</sup>. En este aspecto, su posición es muy similar a aquella que citamos de Unamuno de 1927. Es interesante que, mientras García Morente insistía en la imposibilidad de definir a la *Hispanidad*, Chaves busca clausurar los diferentes significados históricos que lleva en sí la idea de *Hispanidad*, ¿quizá con el fin de terminar de sepultar aquellas semánticas derrotadas, pero latentes?

Pese a que en esta etapa hispanista también publicó textos vinculados a sus antiguos intereses, estas obras contienen marcas inequívocas de su nueva fe. No obstante, las tareas por las cuales será reconocido por el régimen español como un agente de confianza del HNC en el Río de la Plata, fueron sus libros sobre Miguel de Unamuno y Antonio Machado.

### 5.3. Las tareas del intelectual legitimador transnacional: sus libros sobre Unamuno y Machado

Durante la década del sesenta, el franquismo profundizó una operación cultural —ya iniciada en la década del cuarenta— que tenía como fin apropiarse de las figuras de Miguel de Unamuno y de Antonio Machado. Esa era la tarea del momento y Chaves la llevaría a cabo como fiel soldado de la Hispanidad<sup>54</sup>. A través de los libros sobre Unamuno y Machado, Chaves ofreció su aporte —de modo tardío— en la polémica intelectual española entre “excluyentes” y “comprensivos”, bautizada así por Dionisio Ridruejo en 1952<sup>55</sup>, alineándose en forma clara entre los segundos.

Se trató de una disputa entre aquellos que quisieron eliminar toda herencia cultural liberal del pasado español (excluyentes) y los otros que buscaron recuperar ciertos autores para integrarlos al presente católico y falangista (comprensivos). La censura franquista no podía hacer *tabula rasa* de toda la cultura liberal anterior a 1939, y eliminar a Unamuno, Azorín, José Ortega y Gasset, y Pío Baroja; por lo que se dedicaron a eliminar todo rastro de liberalismo que pudiera existir en esos autores para que estos puedan ser integrados dentro de los

<sup>52</sup> *Mundo Hispánico*, 184 (1963), p. 70.

<sup>53</sup> García Morente, Manuel, *Idea de la Hispanidad*, Madrid, Espasa-CALPE, 1961, p. 25.

<sup>54</sup> Cabe recordar aquí el caso del músico Manuel de Falla, que constituye un antecedente de estas operaciones de apropiación por parte del franquismo de figuras culturales exiliadas tras la guerra civil. Ver: Rein, Raanan, “Músico, exilio y memoria: La lucha por los restos de Manuel de Falla”, en *Journal of Iberian and Latin American Research*, Vol. 2, 2 (1996), pp. 22-39.

<sup>55</sup> En 1957, Pedro Laín Entralgo, la rebautizaría como una disputa entre “confinados” y “arrojados”. Ver: el capítulo “Excluyentes y comprensivos: intelectuales como dueños de la memoria y políticos de la cultura”, en Juliá, Santos, *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004. Para un análisis de los modos en que pudo sobrevivir una tradición cultural liberal bajo el franquismo, ver: Gracia, Jordi, *La resistencia silenciosa*, Barcelona, Anagrama, 2004.

referentes intelectuales del falangismo<sup>56</sup>. De este modo, en palabras de Ismael Saz, efectuaban una “integración-apropiación de segmentos de la cultura secular moderna, en aras de la más compacta unidad de una comunidad nacional proyectada hacia el futuro, y el más profundo, visceral y absoluto rechazo del liberalismo”<sup>57</sup>.

A lo anterior, se sumaba el hecho de lo ambiguo del pensamiento y de las posiciones políticas de Unamuno, lo cual lo hacía pasible de ser reivindicado por diversas tradiciones<sup>58</sup>. Sin ir más lejos, el ex falangista Ernesto Giménez Caballero vinculó los textos de Unamuno con los de Curzio Malaparte, uno de los fundadores del fascismo italiano<sup>59</sup>. Esto quiere decir que para la construcción de un Unamuno “nacional católico” y bien considerado por el franquismo, solo había que seleccionar de modo cuidadoso las fuentes y los momentos de su vida. Para esto, Chaves y un grupo de intelectuales hispanistas pusieron a disposición del franquismo sus plumas, tiempo e inteligencia, para llevar adelante esta tarea.

En el prólogo del libro de Chaves, Joaquín Ruiz-Giménez<sup>60</sup> subraya la admiración que siente por el autor y la amistad que le profesa, además de calificarlo como “uno de los prohombres de la actual cultura hispánica”<sup>61</sup>. Además, agrega:

Julio César Chaves está inmerso con todo su ser en lo que, sin hipérbole, hay que llamar la epopeya hispánica. Presidente desde 1956 del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica, actúa incansablemente, como vigía y como piloto, en la navegación de estos azarosos tiempos<sup>62</sup>.

El intelectual español traza una línea histórica entre Unamuno, Maeztu y Chaves como teóricos de la *Hispanidad*, pese a que este último no aportó nada original a la misma. Chaves no fue un ideólogo, solo un reproductor y difusor del HNC, pero nunca un productor, ya que no aportó ningún elemento original al mismo.

El enfoque del libro es totalmente sesgado. Por ejemplo, ante la situación de tener que referirse a los prolegómenos de la guerra civil, Chaves menciona: “Los años 1934 y 1935 son de

<sup>56</sup> Cañellas Más, Antonio, “Las políticas...”, *op. cit.*, p. 81; y Saz, Ismael, “Los intelectuales del franquismo entre 1939 y 1953”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 50 (2016), p. 36.

<sup>57</sup> Saz, Ismael, “Los intelectuales...”, *op. cit.*, p. 38.

<sup>58</sup> Por ejemplo, como lo postula José Luis Abellán o Antonio Sánchez Barbudo. Para un análisis de los estudios sobre la obra y figura de Unamuno publicados alrededor del centenario de su nacimiento, ver: Sánchez Barbudo, Antonio, *Estudios sobre Galdós, Unamuno y Machado*, Madrid, Ediciones Guadarrama, [1959] 1968 (segunda edición); Granjel, Luis, *Retrato de Unamuno*, Madrid / Bogotá, Ediciones Guadarrama, 1957; Abellán, José Luis, *Miguel de Unamuno a la luz de la psicología*, Madrid, TECNOS, 1964; De Olaso, Ezequiel, *Los nombres de Unamuno*, Buenos Aires, Sudamericana, 1963; Salcedo, Emilio, *Vida de don Miguel*, Salamanca, Anaya, 1964; Garagorri, Paulino, *Del pasado al porvenir. Unamuno, otros ejemplos y un homenaje*, Barcelona, EDHASA, 1964; García Blanco, Manuel, *En torno a Unamuno*, Madrid, Taurus, 1965.

<sup>59</sup> Tasende, Mercedes, “¿Unamuno fascista? La paradójica relación entre Miguel de Unamuno y los falangistas”, en *España contemporánea*, Vol. 20, 2 (2007), p. 54.

<sup>60</sup> Combatió contra la República durante 1936-39 y fue el primer director del Instituto de Cultura Hispánica (1946-1948). Embajador en la Santa Sede 1948-1951, ministro de Educación en 1951. Representante de un sector del catolicismo que luego de un primer y fuerte apoyo a Franco, comenzó a tomar distancia. Para profundizar en este cambio, ver: Muñoz Soro, Javier, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006; ver también: Gracia, Jordi, *La resistencia silenciosa...*, *op. cit.*

<sup>61</sup> Chaves, Julio César, *Unamuno y América*, Madrid, Cultura Hispánica, 1964, p. XIV.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. XVI.

honda preocupación para el maestro; años en que, como nunca, le ‘duele España’, pues ve venir fatalmente la guerra civil íntima”<sup>63</sup>. En un libro de 570 páginas, Chaves solo dice esto del crítico período 1934-36, en una página, y pasa por alto los acontecimientos de 1936, ocultando el famoso episodio ocurrido el 12 de octubre de 1936 en la Universidad de Salamanca por el cual Unamuno fue destituido de sus cargos y debió guardar arresto domiciliario hasta su muerte. En lugar de adentrarse en temas polémicos, prefiere utilizar las últimas setenta páginas del libro para definir a Unamuno como “Adelantado de la Hispanidad”, y cerrar con estas palabras:

El mensaje unamuniano está en pie y resuena hoy fuerte como nunca. Además, nunca ha sido tan necesario. En que las nuevas generaciones hispanas escuchen y sigan al Adelantado de la Hispanidad está encerrada la suerte de nuestra casta, el destino de nuestra raza, el porvenir de la hispanidad<sup>64</sup>.

La operación que realiza Chaves es exaltar su figura como el padre de todos los hispanistas, hasta llegar al extremo de adjudicarle la acuñación del término hispanidad, dato, desde ya, falso. Su libro, más que una reivindicación de Unamuno, es un elogio de la Hispanidad.

En cuanto al libro sobre Antonio Machado (1968), realiza la misma operación que en el anterior: selecciona aquello que beneficia al relato que pretende construir y deshecha aquello que lo cuestiona. Tergiversa dichos de Machado para hacerlo decir que en *Retrato de campos de Castilla* manifiesta una preferencia por Azorín por sobre su “sangre jacobina”, y afirma que “no se afilió a partido o bando alguno”<sup>65</sup>, desconociendo, de esta forma, su adhesión a la II República. No solo esto, sino que refuerza la asociación del poeta con el hispanismo conservador, al subrayar que recibió una copia del libro de Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, en 1934, al cual felicitó “efusivamente”<sup>66</sup>.

Chaves evita tratar en profundidad el período 1936-1939. Solo escribe frases vagas y vacías: “Como a Unamuno, ‘le duele España’. Las pocas estrofas que escribe, están envueltas en un halo de tristeza”<sup>67</sup>. Relata cómo debe abandonar Madrid<sup>68</sup>, pero no profundiza en las circunstancias, como si a la capital la estuvieran bombardeando fuerzas invisibles y no el ejército de Franco. En el relato no aparece la fuerza o contrincante por el cual Machado debe trasladarse a Valencia, y en abril de 1938 a Barcelona. En la página 353, le dedica dos párrafos con un total de siete líneas a su participación en el Congreso de Intelectuales de 1937 en Valencia<sup>69</sup>.

<sup>63</sup> *Ibidem*, pp. 499-500.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 524.

<sup>65</sup> Chaves, Julio César, *Itinerario de don Antonio Machado*, Madrid, Editora Nacional, 1968, p. 314.

<sup>66</sup> *Ibidem*, pp. 315 y 320.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 333.

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 342-343.

<sup>69</sup> El II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, el cual pasó a la historia como “II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas”, se llevó a cabo entre el 4 y el 18 de julio de 1937. Por España, resaltaron las figuras de Rafael Alberti y Antonio Machado; pero Chaves apenas nombra este congreso y la participación de su biografiado. Aquí, Machado se define como “un español consciente de su hispanidad” —una hispanidad muy diferente a la postulada por Maeztu— y declaró su “fe democrática, mi creencia en la superioridad del pueblo sobre las clases privilegiadas”, en *Hora de España*, Valencia, No. VIII, agosto de 1937, pp.



Al final del libro, embanderado en el proceso de reconciliación y apropiación de Machado impulsado por el régimen franquista<sup>70</sup>, Chaves sentencia: “Sobre las ruinas de la tragedia, los españoles recogieron su lección y oyeron su canto de esperanza, su mensaje lanzado con el corazón abierto al porvenir”<sup>71</sup>.

Chaves sería reconocido por el régimen franquista en julio de 1967 —con el texto sobre Machado ya entregado a la editorial— por su “acción hispanista”. En una fecha tan significativa y fundante para el franquismo como el 18 de julio, Chaves fue condecorado en una ceremonia llevada a cabo en el edificio de la embajada española en Asunción. Allí, Ernesto Giménez Caballero le entregó la medalla de oro y el diploma que lo acreditaba como miembro del ICH de Madrid<sup>72</sup>. En el periódico asunceno *La Tribuna*, se informaba: “El embajador Ernesto Giménez Caballero destacó la relevancia de la condecoración otorgada refiriéndose a la labor del Dr. Chaves como presidente durante ocho años del IPCH, a su acción hispanista”. El nuevo medio de prensa asunceno, *ABC Color*, también se hizo eco del reconocimiento que le otorgó la dictadura franquista:

Con motivo de la fiesta española, el gobierno español ha acordado al presidente de la APH, y Vicepresidente en ejercicio de la APARLE, Dr. Julio César Chaves, la Gran Cruz del Mérito Civil (...) Se le otorgó esta distinción por su gran acción hispanista de los últimos años y por la labor cumplida en la presidencia del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica desde 1958 a 1965 (...) Un grupo de miembros de la Real Academia de la Historia obsequió al Dr. Chaves con el botón insignia de la Orden<sup>73</sup>.

Por su parte, la prensa española también informó sobre la entrega de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a “don Julio César Chaves Casabianca”, anunciando que “El Boletín Oficial del Estado publicará, en su edición del 18 de julio, sendos decretos por los que su Excelencia el Jefe del Estado concede las siguientes condecoraciones”<sup>74</sup>. Un tercer reconocimiento fue su designación como “miembro honorario” del IPCH. La crónica indica que Chaves expresó: “acepto este honor porque es un compromiso, el de seguir trabajando por los ideales de la hispanidad, por el Paraguay y por España”<sup>75</sup>.

---

11-19, citado en Aznar Soler, Manuel, *II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas, Vol. III. Ponencias, documentos y testimonios*, Barcelona, LAIA B, 1979, p. 180.

70 Para un detallado análisis de este proceso, ver: Muñoz Soro, Javier y García Fernández, Hugo, “Poeta rescatado, poeta del pueblo, poeta de la reconciliación: la memoria política de Antonio Machado durante el franquismo y la transición”, en *Hispania*, Vol. LXX, No. 234 (2010), pp. 137-162.

71 Chaves, Julio César, *Itinerario de don...*, *op. cit.*, p. 398.

72 *La Tribuna*, Asunción, 19 de julio de 1967, p. 7.

73 “Condecoran al Dr. Chaves”, *Abc Color*, Asunción, 23 de agosto de 1967, p. 7.

74 “Personalidades Condecoradas”, *Diario de Burgos*, 18 de julio de 1967, p. 5.

75 “Acto académico en Cultura Hispánica”, *La Tribuna*, Asunción, 19 de julio de 1967, p. 7.

#### 5.4. Sus audiencias con Francisco Franco, 1959-1968

Es importante resaltar aquí la cantidad de visitas a España que efectuó Chaves y, más importante aún, con quién se entrevistó. La primera fue entre abril y mayo de 1956 en ocasión del II Congreso de las Academias de la Lengua y con una gira financiada por el ICH de Madrid. La segunda, entre septiembre y noviembre de 1959. La tercera, en 1960. La cuarta, en diciembre de 1962, con el fin de presentar su libro sobre Unamuno que sería editado dos años después. La quinta, al año siguiente, para participar como delegado del IPCH en la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas realizado en Madrid entre mayo y junio de 1963. La sexta se produjo entre abril y junio de 1966. La séptima, en junio de 1968; y la octava y última en octubre de 1970 en ocasión de la inauguración de la estatua de Bolívar, y para ser nombrado Caballero de la Orden del Corpus Christi junto a Alberto Nogués —también miembro del IPIH-APH y que sería nombrado canciller en 1976— y Aníbal Mezquita (embajador paraguayo en España). De estos ocho viajes registrados y documentados —pudo haber realizado más y no haber quedado registro en las fuentes disponibles—, en tres de ellos (1959, 1962 y 1968) Chaves tuvo audiencias privadas con el dictador español Francisco Franco. ¿Qué temas habrán tratado entre ambos en aquellas entrevistas? Salvo algunas escuetas declaraciones públicas de Chaves sobre su encuentro con Franco de 1968, no quedan registros de los temas abordados, aunque sí imágenes.



**Figura 3.** Julio César Chaves junto al dictador español en la segunda audiencia entre ambos, en diciembre de 1962. Fuente: *Mundo Hispánico*, 178 (1963), p. 59.

#### 5.5. Chaves y la difusión del HNC en el Paraguay. Entidades, discursos y sociabilidades

Derrotado en la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), el Paraguay presentaba un escenario con condiciones de posibilidad para el establecimiento de aquellos mitos hispánicos terapéuticos que miraban al pasado del *Siglo de Oro*. España y Paraguay transitaron experiencias traumáticas —Decadencia y Desastre del 98 una, derrota en 1870 la otra— que significaron un terreno fértil sobre el cual se pudieron instalar los postulados de la semántica triunfante de la *Hispanidad* englobados en repetir en el futuro un pasado de gloria. En el caso paraguayo, el triunfo en la Guerra del Chaco (1932-1935) frente a Bolivia no alcanzó para reparar esa necesidad, y en una gran parte de la sociedad se buscaba reeditar una época de oro del país anterior a 1870. Esta fue parte de la matriz histórica del régimen stronista (1954-1989): el Paraguay habría sido una potencia regional hasta la guerra de 1864-1870. Con la derrota y muerte del Mariscal López, el país habría ingresado en una *desviación histórica* a través de una sucesión de gobiernos liberales (1870-1936), y luego de años de administraciones que no pudieron recrear aquella gloria pasada, Stroessner habría llegado para *reatar* el hilo de la historia a partir de 1954, al igual que lo hiciera Franco en España quince años atrás para restaurar al *Imperio*.

No fue al azar la elección de Chaves por parte de las autoridades del ICH de Madrid como agente difusor del HNC en el Paraguay. Su presencia e influencia en las principales entidades culturales paraguayas fue determinante. Luego de su participación en el II Congreso de las Academias de la Lengua, a su retorno al Paraguay se dedicó a imprimir su nueva identidad HNC a todas las entidades que presidía. Entre 1958 y 1963, Chaves fue, al mismo tiempo, presidente del IPIH-APH, del IPCH, del PEN Club Paraguay, y vicepresidente de la APARLE. A este respecto es oportuna la reflexión del investigador Antonio Cañellas Más, quien resaltó que las líneas de acción del ICH de Madrid respondían a los postulados gramscianos adaptados al tradicionalismo católico, con el objetivo de impregnar en todos los ámbitos de la cultura el ideal hispanista<sup>76</sup>. Esto fue lo que llevaría a cabo Chaves hasta 1972.

A través de estos institutos y academias, Chaves impulsó una serie de actividades en las que el mito de la *Hispanidad* se haría más fuerte en el Paraguay durante los años sesenta, momento en que en el resto de los países de la región ya había pasado su momento de mayor influencia (década del 30 y 40). En el Paraguay de los sesenta, la *Hispanidad* se condensó en una serie de espacios y fechas conmemorativas de mucha fuerza simbólica. La principal de todas estas manifestaciones fueron las actividades alrededor de la conmemoración del 12 de octubre, “Día de la Raza”, jornada que era precedida por la “Semana de la Hispanidad”, la cual comenzaba el 5 de octubre y en la que por el espacio de siete días se desarrollaban actos organizados por el IPIH-APH, el IPCH y la APARLE, junto a la dictadura stronista, en donde celebraban el legado de la *Madre Patria*. En estas actividades, Chaves y Ernesto Giménez Caballero, embajador del

<sup>76</sup> Cañellas Más, Antonio, “Las políticas del...”, *op. cit.*, p. 87.

franquismo en Paraguay entre 1958 y 1970 y ex falangista, trabajaron en forma muy estrecha y llevaron adelante la tarea de fundir la *Hispanidad* con la historia paraguaya<sup>77</sup>.

Uno de los inconvenientes en esta tarea fue una cierta tensión entre el concepto de *Hispanidad* adoptado en el Paraguay, que reflejaba un ideal transnacional; y el particularismo nacionalista paraguayo, producto, en parte, de un relato terapéutico con respecto a la derrota en la Guerra de la Triple Alianza. Un intento de síntesis o superación de este problema fue la creación del concepto local de *Paraguayidad*, el cual pretendió ser una versión local de la *Hispanidad*. Un claro ejemplo de esto, entre muchos, fue el prólogo que Julio C. Chaves escribió para el libro de Pastor Urbieta Rojas, *Camino de la Hispanidad*, en donde establece tres elementos “consustanciales” con el “estilo de vida paraguaya”.

En primer lugar, la lengua: “Hablamos el lenguaje de Cervantes y Quevedo, Unamuno, Ortega y Antonio Machado”<sup>78</sup>; en segundo lugar, la religión: “Nuestro Dios es el ‘Dios de Bailén y Roncesvalles’, el Dios eterno de las Españas”<sup>79</sup>; y, en tercer lugar, la historia: “Nuestra historia se nutre de la esencia española”<sup>80</sup>. Para reforzar este último elemento, equipara acciones militares de España con las de Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza y del Chaco. En el extremo de este discurso, afirma: “Nuestros héroes son auténticamente españoles, y al primero de ellos —Francisco Solano López— lo vemos recibiendo, a través de Bolívar, el estandarte del Cid”<sup>81</sup>. Es clara la intención de fundir a la *Paraguayidad* con la *Hispanidad*<sup>82</sup>.

Dentro del IPIH-APH, presidido por él ininterrumpidamente entre 1956 y 1972, muchos historiadores españoles alineados con el franquismo fueron nombrados miembros correspondientes<sup>83</sup>, pero no fue convocado ninguno que haya tenido vínculos o simpatías por la República<sup>84</sup>. Es más, un hecho muy simbólico con respecto a esto es que después de la reorganización del IPIH de 1956, con su giro hispanista imprimido por Chaves, se eliminó de la lista de miembros correspondientes al historiador mexicano Silvio Zavala (1909-2014), quien había sido incorporado en 1944<sup>85</sup> y tenía contactos con españoles republicanos exiliados en

<sup>77</sup> Recordemos que, no en forma casual, 1956 también fue el año en el que Giménez Caballero llegó a Asunción como agregado cultural de la embajada española.

<sup>78</sup> Urbieta Rojas, Pastor, *Camino de la Hispanidad*, Asunción, Talleres El Gráfico, 1965, p. 12.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

<sup>80</sup> *Ibidem*.

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> Esto iba acompañado de una permanente retórica en la que se asimilaban héroes o acontecimientos heroicos españoles con su contraparte paraguaya: los que resistieron en Sagunto, Zaragoza y Numancia, habrían sido los mismos que lo hicieron en batallas de la Guerra de la Triple Alianza.

<sup>83</sup> Tales son los casos de Ciriaco Pérez Bustamante, Vicente Palacio Atard, Manuel Ballesteros Gaibrois, Vicente Rodríguez Casado, Demetrio Ramos, Jaime Delgado Martín, José Antonio Calderón Quijano, Antonio Muro Orejón, entre otros.

<sup>84</sup> Por ejemplo, Claudio Sánchez Albornoz, Agustín Millares, Pere Bosch Gimpera, o Juan María Aguilar Calvo.

<sup>85</sup> De acuerdo con el acta sin número del 2 de diciembre de 1945, había sido elegido “por unanimidad”. Para ese entonces, Zavala era el director de la *Revista Historia de América*, discípulo del historiador español exiliado en México, Rafael Altamira, además de haber sido uno de los fundadores y director del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1940-1956). También era fundador de la Casa de España en la Ciudad de México, que nucleaba a exiliados españoles del franquismo. Además, parte de sus estudios se centraron en los métodos explotadores aplicados por España en sus colonias americanas. Ver: Academia Paraguaya de la Historia. Libro *Actas de fundación 1937-1945*. En el acta se dejó asentado que Zavala fue propuesto por Adolfo Aponte y por Ramón Lara Castro, en una reunión de la que participaron, además de estos dos, Eduardo Amarilla Fretes, Andrés Barbero, Carlos R. Centurión y J. Gabriel Ruiz.

México, además de ser discípulo de Rafael Altamira. A este respecto, cabe recordar que Chaves, en sus años de residencia en Buenos Aires (1941-1952) donde desarrolló su actividad como historiador y editor, tuvo acceso como tal a corrientes actualizadas de la historiografía mundial —pensemos en José Luis Romero, por ejemplo—; y pudo, de haberlo querido, establecer contactos con exiliados republicanos en Buenos Aires. Asimismo, el resto de miembros correspondientes fueron en su amplia mayoría representantes del HNC en cada uno de sus países, con algunas inclusiones de extrema derecha, más cercanas al nazi-fascismo, como el caso de Federico Nielsen Reyes<sup>86</sup>.

Al itinerario de Chaves le seguirán dos etapas más, que no trataremos aquí, tanto por una cuestión de espacio, como por no tratarse del tema principal del artículo. Una tercera, entre 1973 y 1988, en donde cumplió el rol de presidente de la APARLE, caracterizada por un gradual ostracismo de la escena pública, en parte por su edad, pero fundamentalmente por el cambio de signo político en España y el desplazamiento del Instituto de Cultura Hispánica por el Centro Cultural Juan de Salazar, lugar que pasó a representar un espacio progresista en el Paraguay de Stroessner bajo el paraguas de la embajada española<sup>87</sup>.

Los congresos de la Asociación de Academias de la Lengua Española fueron el reducto en el que Chaves pudo sentirse cómodo ante un mundo iberoamericano que había comenzado a cambiar a partir de 1974-1975, con el final de las prolongadas dictaduras española y portuguesa. Y una cuarta, a partir de 1989, momento en que sus herederos familiares y el núcleo del IPIH-APH impulsaron la reedición de varios de sus libros. Es así que, entre 1991 y 2023, su manual escolar *Compendio de Historia Paraguaya* tuvo diez reediciones —frente a las cuatro que tuvo entre 1958 y 1988<sup>88</sup>—, aspecto que interpela a la eterna transición democrática del Paraguay.

## 6. Reflexiones finales

El innegable lugar central que ocupó el historiador paraguayo Julio César Chaves como productor y reproductor de representaciones del pasado en las dictaduras a ambos lados del

<sup>86</sup> Incorporado a la APH en 1966, fue un reconocido propagandista del nazismo en Bolivia y traductor al castellano del libro de Hitler *Mein Kampf*, ver: Casquete Badallo, Jesús, “La primera edición española de *Mein Kampf*”, en *Revista de Estudios Políticos*, 184 (2019), pp. 197-223.

<sup>87</sup> Ver: Tamayo Belda, Eduardo, “Cultura para la democracia en Paraguay. El Centro Cultural de España ‘Juan de Salazar’ y su dimensión política durante la dictadura stronista (1975-1990)”, en *Revista Paraguaya de Historia*, Vol. III, 1 (2020), pp. 109-172.

<sup>88</sup> También se reeditaron *Proclamas y cartas del Mariscal López* (Asunción, El Lector, 1996, 2ª edición); *El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar de Francia* (Asunción, El Lector, 1998, 6ª edición; y Asunción, Intercontinental Editora, 2016, 7ª edición); *El Presidente López. Vida y Gobierno de Don Carlos* (Asunción, El Lector, 1998, 3ª edición); *La Revolución del 14 y 15 de Mayo. Biografías de Próceres* (Asunción, Comisión Nacional del Bicentenario, 2011, 2ª edición); y *El General Díaz. Biografía del vencedor de Curupayty* (Asunción, Intercontinental Editora, 2015, 2ª edición).

Atlántico, con el hispanismo nacional católico como nexo, hacen necesaria una revisión de los argumentos sobre su trayectoria publicados en varios artículos durante los últimos diez años. No es lo mismo el “centro” que los “márgenes” o los “confines”. ¿Por qué es importante cuestionar las tesis de Brezzo y Sansón Corbo? Porque de lo contrario no se puede entender la fuerza con la que circuló un hispanismo nacional católico tardío en el Paraguay de los años sesenta, el cual tuvo protagonismo no tanto por la atracción de sus valores e ideas, sino por la fuerza que detentaban en el campo cultural sus agentes. Sin agentes con fuerte capital simbólico, las ideas no tienen la fuerza necesaria para una circulación efectiva; y Chaves aportaba ese capital simbólico.

En estas últimas líneas pretendemos dejar abiertos algunos interrogantes más que cerrar el debate. En el futuro, quizá algún/a investigador/a pueda acceder a los archivos familiares de Chaves y determinar con mayor exactitud —a través de cartas personales, etc.— qué fue lo que le motivó a tomar aquellas posiciones sobre el concepto de *hispanidad* que aquí hemos considerado como un *giro*. ¿Por qué en 1956 eligió ese camino y no otro, como por ejemplo haber seguido construyéndose un nombre en el campo historiográfico argentino como historiador y/o editor? ¿Cabe la posibilidad de pensar que hubo un cierto oportunismo por parte de Chaves en su *giro hispanista*, que implicaba financiación de publicaciones en España, giras por Europa y otros beneficios provenientes del estado franquista?

Nuestra hipótesis —expresada en el cuerpo del artículo— es que en el pensamiento de Julio César Chaves estuvo presente lo que podríamos denominar una *inercia autoritaria* arrastrada desde sus funciones gubernamentales en el Paraguay de 1937-1940. Una inercia que implicaba la búsqueda de un gobierno autoritario —en el que el sistema de partidos políticos no fuera un factor de división nacional—, de una comunidad en la que no existieran los conflictos entre clases sociales<sup>89</sup>, o de una sociedad que fuera homogénea (tanto en su religión como en su *raza*). Hacia mediados de la década de los cincuenta, Chaves se encontró con un régimen franquista que había vuelto al concierto occidental y que cumplía con todos los requisitos de su concepción del orden. Esto sucedió a solo dos años del ascenso de Stroessner al poder en el Paraguay, quien con el tiempo construiría un régimen en el que —exceptuando el sistema de partidos— también se verían reflejados los deseos de Chaves, al punto de que terminó siendo funcionario del mismo (en los ámbitos de Educación y Relaciones Exteriores).

Entonces, sostenemos que se puede debatir y especular sobre los motivos de este giro hispanista, pero no sobre la existencia del mismo. En esto es necesario ser claro: no existen referencias y términos propios del hispanismo en sus textos anteriores a 1956. Chaves permaneció en Buenos Aires como editor mientras allí se experimentaba el auge de aquella industria; cuando Madrid recuperó su posición dominante en la edición en castellano, Chaves efectuó su giro. ¿Casualidad? ¿Nuevamente la ambición de hacerse un nombre?

<sup>89</sup>La Constitución de 1940 impuesta por Estigarribia y que Chaves apoyó, incluía un artículo que prohibía “predicar el odio entre paraguayos y la lucha de clases”.

Podríamos concluir que existió en la obra y la posición como historiador de Julio César Chaves un *giro hispanista* en 1956, pero no un *giro ideológico*. Chaves perteneció desde muy joven al Partido Liberal, pero no fue un *liberal* en el sentido más usual del término; por eso mismo integró la corriente interna más reaccionaria de la organización, que llegó a descreer de la democracia en el Paraguay de 1940. Existe, en consecuencia, un hilo invisible que une al joven Chaves *cuarentista* con el Chaves *hispanista*, y con aquel que, como historiador e intelectual legitimador, fue sostén del franquismo y del stronismo.

## In Guaraní Lands: Paraguay as a Brazilian Tourist Destination in the Magazines and Newspapers of Brazil and Paraguay during the Stroessner Era

En tierra Guaraní: Paraguay como destino turística brasileira en las revistas y diarios de Brasil y Paraguay durante la época de Stroessner



BRIDGET MARÍA CHESTERTON

SUNY Buffalo State University (Buffalo, Nueva York, Estados Unidos)

[chestebm@buffalostate.edu](mailto:chestebm@buffalostate.edu)

**Abstract:** The regime of Alfredo Stroessner (1954-1989) hoped to attract Brazilian tourists to Paraguay. This was a dramatic change from attracting Argentine tourists in the early twentieth century. This article argues that while the government desired Brazilian tourists, there was limited information for potential Brazilian tourists to access in Brazil and in Portuguese. Nevertheless, it is possible to reconstruct some tourist destinations and activities for Brazilian tourists from Brazilian newspaper and magazine articles, a few surviving copies of a Portuguese-language tourist guide to Paraguay, *Carta del Paraguay*, and technical reports. This article argues that while Brazilians had little interest in travel to Paraguay, some did make the journey to their neighboring nation and most likely enjoyed the attractions and destinations suggested by the press.

**Keywords:** Paraguay; Tourism; Brazil; Stronism; Magazines.

**Resumen:** El régimen de Alfredo Stroessner (1954-1989) pretendía que los turistas brasileños viajaran a Paraguay, lo cual fue un cambio drástico respecto a lo que ocurría a inicios del siglo XX, cuando el país contaba con turistas principalmente argentinos. Este artículo explica cómo, a pesar de que el gobierno stronista deseaba fomentar la llegada de turistas brasileños, hubo falta de acceso a información turística sobre Paraguay en Brasil, y en lengua portuguesa. Aun así, a través del análisis de revistas y diarios, es posible reconstruir algunos de los destinos turísticos y actividades recomendadas para turistas brasileños en Paraguay, gracias principalmente a unas pocas copias de una guía turística en portugués que sobrevivió (*Carta del Paraguay*), y algunos reportes técnicos. El artículo desarrolla, fundamentalmente, que aunque hubo poco interés por parte de los brasileños por viajar a Paraguay, algunos sí hicieron el viaje y, lo más probable, disfrutaron de las atracciones y destinos sugeridos por la prensa.

Recibido: 13 de julio de 2024; aceptado: 11 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 348-366.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.013>





**Palabras clave:** Paraguay; Turismo; Brasil; Stronismo; Revistas.

## 1. Introduction

On October 3, 1953, a few months before the coup that would put Alfredo Stroessner in power in Paraguay, the magazine *O Cruzeiro* published a letter from a reader, Antônio Ferreira. He wrote to the magazine requesting information about travel to Paraguay. He wanted to know where he could find information about a tourist agency that could help him plan a sojourn to the neighboring country. The reply he received from the magazine was brief and relatively unhelpful – as it detailed no specific information about Paraguay at all. The magazine noted that newspapers from the town which the reader resided could be able to provide information. The reply did not point to any specific material about an agency or advice beyond reading the local paper<sup>1</sup>. This short retort to an inquiry about travel to Paraguay is unsurprising. Although the dictatorial regime of Alfredo Stroessner sought to encourage travel from Brazil to Paraguay, the Brazilian press provided limited information about what to expect from travel to Paraguay in the middle decades of the twentieth century. While articles and advertisements for travel to the neighboring country occasionally appeared in Brazilian dailies, the information they offered was not usually in-depth and was surprisingly modest.

During the middle decades of the twentieth century, Paraguay embarked on a new era of friendship with Brazil. In the late nineteenth and early twentieth centuries, relations between the two nations were marred by memories of the War of the Triple Alliance (1864-1870) and the occupation of Asunción by Brazil until 1876; but, by the middle decades of the twentieth century and the rise of Alfredo Stroessner, these feelings of hostility were waning<sup>2</sup>. The two nations also shared similar political realities in the later decades of the twentieth century as they were both under dictatorship: Paraguay from 1954-1989 and Brazil from 1964-1985. As a result of the newfound peace between Brazil and Paraguay and similar styles of government, the Paraguay tourist industry hoped that Brazilian travelers would soon flock to Asunción to take advantage of relatively cheap goods and handicrafts, enjoy the city's comfortable new hotels, and see the beauty of the “Guaraní lands”<sup>3</sup>. However, the reality was that even though some

<sup>1</sup> Letter to the editor, *O Cruzeiro*, October 3, 1953.

<sup>2</sup> For more, see: Chesterton, Bridget María, “From Porteño to Pontero: The Shifting of Paraguayan Geography and Identity in the Early Years of the Stroessner Regime”, in Blanc, Jacob and Freitas, Frederico (eds.), *Big Water: The Making of the Borderlands between Brazil, Argentina, and Paraguay*, Tucson, University of Arizona Press, 2018, pp. 247-249.

<sup>3</sup> This is not dissimilar to what Jesús Nicolás Torres Camacho found in his study of tourism during the dictatorial regime of Francisco Franco (1939-1975 in Spain. According to Torres, “during the dictatorship, the Ministry of Information and Tourism experimented with intense activity, especially in the decades of the 1960s [with the hopes] that tourism would develop into a key engine in the development of the nation and the graduate economic

Brazilians did come to Paraguay, the idea of tourism to Paraguay for Brazilians was always that it was an exotic location with little to offer a visitor during the decades of Stroessner's rule. Nevertheless, it was with great eagerness that Paraguayans began awaiting the expected throngs of Brazilian tourists. The Paraguayans hoped to bring in *Cruzeiros* via Portuguese language pamphlets and advertisements designed to be read by future Brazilian vacationers in the 1960s, 70s and 80s.

English-language academic studies of tourism in Latin America have been the realm of anthropologists. Works by scholars such as Florence Babb have considered “the myriad ways in which transitional Latin American and Caribbean nations have looked to tourism as an industry that may further agendas for change, whether through economic advancement or political repositioning vis-à-vis other nations”<sup>4</sup>. Histories of tourism in Latin America have focused on either North American tourists or Spanish-speaking tourists who were enticed to travel to exotic locations. Dennis Merrill focuses on how the tourist industry in the United States often mimicked larger imperial projects of the country<sup>5</sup>. It was hoped that these tourists would become an industry that could buoy the larger economies of many countries. Studying Machu Picchu, the historian Mark Rice considers how “locals and their global allies made modern Machu Picchu... [and the role] tourism has played in creating national symbols in the twentieth century”<sup>6</sup>. This article complicates these narratives by considering Latin American (or the hope for specifically Brazilian) tourists fostered ideas concerning national development vis-à-vis a growing middle class in Brazil that sought international travel<sup>7</sup>. The scholarship thus far has failed to see Latin Americans as middle-class international tourists in their own right. This article corrects that oversight<sup>8</sup>.

Studies of tourism in Brazil have generally focused on recent trends and the growth of a Brazilian middle class that has the funds and the desire to know their country. As pointed out by Dalila Müller, et al. “starting with the beginning of the 1970s, Brazil lived through the so-called ‘Brazilian economic miracle’ when the economy of the country grew at an accelerated rate... Because of such growth, it attracted a great deal of both national and international investment....

---

progress”. Ver: Torres Camacho, Jesús Nicolás, “Ruptura y continuidad en las imágenes y eslóganes turísticos del franquismo: Castilla-La Mancha como estudio de caso”, in Travé Molero, Raúl and Milano, Claudio (coords.), *De dos orillas: imagen y experiencia en el turismo*, Tenerife (Spain), PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2019, p. 13.

<sup>4</sup> Babb, Florence, *The Tourism Encounter: Fashioning Latin American Nations and Histories*, Stanford, Stanford University Press, 2010, p. 6.

<sup>5</sup> Merrill, Dennis, *Negotiating Paradise: U. S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2009, p. 1.

<sup>6</sup> Rice, Mark, *Making Machu Picchu: The Politics of Tourism in Twentieth-Century Peru*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2018, p. 2.

<sup>7</sup> For more on the development of a Brazilian middle-class see: Owensby, Brian P., *Intimate Ironies: Modernity and the Making of Middle-Class Lives in Brazil*, Stanford, Stanford University Press, 1999; and Woodard, James P., *Brazil's Revolution in Commerce: Creating Consumer Capitalism in the American Century*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2020.

<sup>8</sup> Brazil as a destination for tourism has also received attention from scholars. Patricia de Santana Pinho considers how African American tourists in Brazil have longed to understand their heritage and “yearn to experience African culture firsthand and meet other black communities”. See: De Santana Pinho, Patricia, *Mapping Diaspora: African American Roots Tourism in Brazil*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2019, p. 1.

Some of which was investment in tourist infrastructure”<sup>9</sup>. Studies of Brazilian tourists’ sites, including coffee plantations and the city of Blumenau have offered ideas into how Brazilians experienced their country since the 1970s and 1980<sup>10</sup>. The 2013 edited volume by Celso Castro, et. al. explores how both Brazilians and Europeans experience Brazil as tourists<sup>11</sup>. However, these studies failed to study Brazilians as international tourists in foreign lands. Seeking to see Brazilians as international tourists, this article contributes to our limited understanding of Latin American middle-classes as tourists prepared to spend money and sightsee in foreign lands.

This article narrates the story of tourism by considering various Paraguayan and Brazilian newspapers and magazines. In particular, the article pays attention to how the Brazilian press, occasionally viewed Paraguay as an object of curiosity and a possible tourist destination. I balance this perspective with the idea that Paraguayans particularly desired the arrival of Brazilians in their country because they were looking to increase revenue and develop better international relations with their large neighbor.

## 2. Dreaming of Tourists

As noted by the Paraguayan historian Claudio Fuentes Armadans, in the late nineteenth and early twentieth century, most international tourists arriving in Paraguay were Argentine. He writes that the Argentine magazine *Caras y Caretas*, noted that Paraguay was a luxurious and fashionable destination for Argentines of a certain class in the late nineteenth and early twentieth century<sup>12</sup>. Looking to escape the winters in Buenos Aires, Argentine tourists arrived in Paraguay hoping to take advantage of the mild winters<sup>13</sup>. These Argentine tourists also came for “health reasons”; in particular, individuals who were suffering from “rheumatism and tuberculosis... [came] looking for a warmer climate”<sup>14</sup>.

Decades later, one of the major hopes of the Stroessner regime was that tourists would flock to the country<sup>15</sup>. Therefore, much effort was devoted to developing Paraguay as a tourist

<sup>9</sup> Müller, Dalilia, Hallal, Dalilia Rosa, Gomes Ramos, Maria da Graça and Morales Garcia, Tania Elisa, “O Despertar do turismo no Brasil: A década de 1970”, Conference proceedings entitled, in *Tourism and Management Studies*, 2 (2011), p. 693.

<sup>10</sup> Silva Silveira, Adalgiso, Rejowski, Mirian, “Turismo nas fazendas imperiais do vale do Paraíba Fluminense”, in *TuryDes: Revista Turismo y desarrollo local* (2016), pp. 1-13; and Rické, Audrey, *Oktoberfest in Brazil: Domestic Tourism, Sensecapes, and German Brazilian Identity*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2023.

<sup>11</sup> Castro, Celso, Lima Guimarães, Valeria and Montenegro Magalhães, Aline, *História do turismo no Brasil*, Rio de Janeiro, FGV Editora, 2013.

<sup>12</sup> Fuentes Armadans, Claudio, “La relación económica centro-periferia de Argentina-Paraguay según la revista ‘Caras y Caretas’ de Buenos Aires (1898-1914)”, Universidad Nacional de Asunción, M.A. Thesis, 2019, p. 82.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>15</sup> According to Andrew Nickson the Stroessner regime can be divided into three eras. The first is a “consolidation” (1954-1967), “expansion” (1968-1981) and finally a “era of decomposition” (1982-1989). These eras represent the different economic programs of the era. The “expansion” era is the time when Paraguay and Brazil began

destination. The Paraguayan government held conferences to increase the visibility of the Paraguayan tourist industry, constructed hotels, highlighted the many amenities for improving accommodations and attractions in Paraguay, and advertised businesses to tourists in local papers and magazines during the middle decades of the twentieth century. The administration hoped these efforts would appeal to international tourists, specifically Brazilians, who would fill the Paraguayan coffers. As noted in an editorial in the travel magazine *Guaraní*, “It is the truth... that our country [Paraguay] urgently needs to powerfully move the precarious tourist industry to reach the level achieved by other nations in the region”<sup>16</sup>. It is impossible to know what number of tourists or from what nations the magazine was comparing Paraguay to. However, it is possible to imagine Argentina and Brazil earning the most attention from tourists, which the author referenced.

However, for the Brazilian press, “Paraguay was not a tourist destination”<sup>17</sup>. Paraguay was too far off the beaten trail and hard to explore, and there were relatively few activities to enjoy. This attitude posed a problem for the Paraguayans and President Stroessner, who, according to the Brazilians, was quite interested in expanding “the industry of peace”<sup>18</sup>. Nevertheless, there was at least some reason for hope about the future of tourism in the country. According to the Brazilian press, the Paraguayans were busy developing a tourist industry under the direction of a new Minister of Tourism that, in the next ten years, “could be one of the best in Latin America”. While such an optimistic evaluation was based on relatively little evidence, the article did continue to highlight some of the more important tourist attractions of Asunción and its environs, including, but not limited to, the Ypacaraí Lake (Ipacaraí Lake in Portuguese), the Jesuit ruins located in Encarnación, the pilgrimage site of Caacupé, and, in Asunción proper, the “botanical gardens” and the “zoo” were listed as some of the more exciting and engaging tourist attractions in Paraguay<sup>19</sup>.

In three surviving issues of the magazine *Carta del Paraguay*, published in Portuguese for a Brazilian readership, the magazine claimed that it had a circulation of over “20,000”. It was “at times, exhausted in less than a week”. Encouraging Brazilian subscribers was one of the magazine’s primary goals. In the June 1976 issue, *Carta del Paraguay* printed an announcement that read in part, “If you are interested in regularly receiving ‘Carta del Paraguay’ through the mail, you should send us your full name, ID, address and zip code, accompanied by Cr\$ 20,00, to cover the cost of shipping. In April, August [,] and December, we will hold a lottery with the

---

negotiations and construction of Itaipú dam. See: Nickson, Andrew, “La Caída de Alfredo Stroessner y el ocaso del sultanismo”, in *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2020). This large-scale energy project shaped relations between the two nations; the two nations developed a new friendship. As noted by Mladen Yopo H. before the rise of Stroessner, “Paraguay was practically a satellite of Argentina”. However, in the years after the rise of Stroessner, “the balance [of power in the region] clearly shifted in favor of Brazil. This was possible because of the phenomenal boom in the Brazilian economy”. See: Yopo H., Mladen, *Paraguay, Stroessner: La política exterior del régimen autoritario, 1954-1989*, Santiago de Chile, Editorial KIPUS 21, 1991, p. 37.

<sup>16</sup>“Editorial”, *Guia Guaraní* 2, 22 (1962), p. 2.

<sup>17</sup>“O turismo no Paraguai”, *Correio de Manhã*, August 14, 1958, p. 1.

<sup>18</sup>*Ibidem*.

<sup>19</sup>*Ibidem*.

winner receiving a trip to and from Asunción completely free... Participate!”<sup>20</sup>. The magazine editors hoped and believed that circulation and readership would increase the visibility of Paraguay as a tourist destination in Brazil. Whether the magazine landed in the hands of Brazilians is impossible to know, but the dream was undoubtedly alive and well.

One of the reasons that the magazine hoped to have excellent circulation, even in Brazil, was that it was a “free magazine” financed through advertising. This advertising was designed for Brazilian tourists interested in visiting the country and gives insight into what they can expect in Paraguay. The magazine carried advertisements for restaurants, including “El Jardín de la Cerveza” or the well-known “Talleyrand”, which encouraged readers to “write us and win a free trip to Asunción”<sup>21</sup>.

In 1976, the magazine announced the “semana nacional do turismo” in Paraguay, which was “dedicated... to festivals, bull runs, expositions, visits to churches, museums and libraries, the election of a queen of tourism, typical foods, [and] folk music”. The week, which began on the festival of Corpus Christi in 1976, not uncoincidentally a national holiday in Brazil, was a time when Brazilians were likely to have time off to visit Paraguay and enjoy the extensive list of activities planned for the ten days following the religious holiday throughout the country including Paraguay’s smaller towns in Pirebebuy, Yaguarón, and Quilndy<sup>22</sup>.

In the mid-1960s, the Paraguayan popular cultural magazine *Ñandé* published an article on a conference held in Asunción with the leaders of the Brazilian town of San Leopoldo of the State of Río Grande do Sul, Brazil. The Paraguayan Director of Tourism, Alejandro Burgada Guanes, headed to Foz de Iguazú to meet with a delegation traveling from San Leopoldo to show them the wonders of Paraguay. As the group headed west on the newly constructed highway that connected Foz de Iguazú with Asunción, they stopped for lunch in Campo 9 – almost the halfway point between the two cities. The Brazilian dignitaries were treated to “a typical Paraguayan meal with musical accompaniment”<sup>23</sup>. Later, upon their arrival in Asunción, the Brazilian guests were treated to a yacht tour of the Paraguay River”. The event organizers expected these sojourners would report home to Río Grande do Sul on the beautiful, exotic, and hospitable trip they had experienced in Paraguay, thus encouraging other visitors from Brazil’s most southern state.

One of the major attractions for international tourists was supposed to be Paraguay’s hospitable climate. Tourists were to enjoy the outdoors, just like the esteemed guests from San Leopoldo. They were expected to go on fishing expeditions, sailing tours, and other pleasant alfresco activities available in Paraguay.

<sup>20</sup> Textbox, *Carta del Paraguay* 2 (1976), p. 2.

<sup>21</sup> Advertisement, *Carta del Paraguay* 2, (1976), pp. 2 and 6.

<sup>22</sup> “Semana nacional do turismo”, *Carta del Paraguay* 2, (1976), p. 6.

<sup>23</sup> “La feria Brasileña y el la direccion de turismo”, *Ñandé*, Year VII, 143 (no date), p. 37.

### 3. Getting to Paraguay

In the early decades of the twentieth century, dense forests complicated travel between Paraguay and Brazil. Moreover, a large waterway, the Paraná River, impeded accessible vehicular transit to Paraguay. Until infrastructure could be built to overcome these obstructions, Brazilians had no easy way to make their way to Paraguay and its capital, Asunción. This drawback is similar to Andrew Grant Wood's writing about technology and tourism during the nineteenth century. He explains that "infrastructure opened the way for an expanding market in leisure travel" in Europe and the Americas<sup>24</sup>. Like railroads and steamships, a new highway and a bridge opened the opportunity for middle-class tourism to Paraguay by Brazilians a century later than in Europe and the United States. Combined, the forests and the river made travel overland from Brazil to Paraguay nearly impossible in the early decades of the twentieth century.

These physical barriers are highlighted in a Brazilian film that celebrates the construction of the Friendship Bridge that straddled the two nations. Travel to Paraguay did not become substantially less challenging until the construction of a highway connecting Asunción to the border in January of 1959 and the completion of a bridge over the river in 1965<sup>25</sup>. The undated film, most likely from the early 1960s, shows a perilous raft crossing of a barge across the Paraná River with a large commercial bus on board. The film's narrator states, "It had been like this: from São Paulo to Asunción on a barge: a total adventure". This "adventure" meant that the "ultimate obstacle [once the bus had safely crossed] had been passed and arrived in the land of Guaraní"<sup>26</sup>. Moreover, the film promised that tourists and visitors would soon "have more access to the [Paraguayan] capital" of Asunción<sup>27</sup>. The combination highway plus bridge meant that buses and autos would easily cross the Paraná River for the first time. After completing these projects, there were dreams of throngs of Brazilian tourists headed toward the border via private transportation on a schedule that reflected the convenience and preferences of the driver and the passengers.

Also fundamental to the ease of travel to Paraguay from Brazil was that by the late 1950s, even before the completion of the so-called Friendship Bridge, the two nations had come to an accord about making travel between the two nation-states easier with the signing of an agreement that let tourists from either country travel with greater ease and flexibility. According to a newspaper report in *O Jornal*, the two nations came to an agreement that "desired to increase exchange of tourists, and keeping in mind the desire to increased friendship between

<sup>24</sup> Wood, Andrew Grant, "Introduction", in Wood, Andrew Grant (ed.), *The Business of Leisure: Tourism History in Latin America and the Caribbean*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2021, p. 3.

<sup>25</sup> See: Chesterton, Bridget María, "From Porteño to...", *op. cit.*

<sup>26</sup> Sin Autor, "Inauguração da Ponte da Amizade, Brasil-Paraguay. YouTube video: <https://www.youtube.com/watch?v=VnyWeEVzg7U&t=298s>

<sup>27</sup> Bejarano, Ramón César, *Vías y medios de comunicaciones del Paraguay (1811-1961)*, Asunción, Editorial Toledo, 1963, pp. 150-151; "El Gran Puente Internacional: Escenario del Encuentro", *La Tribuna*, March 27, 1965.

the two people, and also for the betterment of knowledge between the two nations” Paraguay and Brazil agreed to new measures that allowed for crossing between the two nations with simply a valid passport or ID card. The agreement determined that individuals could stay up to sixty days in the visiting country for tourism<sup>28</sup>.

In June 1972, the *Suplemento da Revista Automóvil Club* noted that driving to Paraguay was entirely possible and even enjoyable. Noting the distance from Curitiba to Asunción, broken down into sections, for example, from Curitiba to Ponta Grossa was 107kms, and the distance from Coronel Oviedo to Caacupé in Paraguay was 77kms, with a total distance from Curitiba to Asunción being a total of 1,028kms. Moreover, the article noted, “Paraguay is not the ideal place for your vacation, but if you are looking for a place [that is] . . . restful, colorful, and [in] constant contact with nature, Paraguay will completely satisfy you”. While it is unclear what the writer meant by not being the ideal “vacation” destination, readers could assume from the context that Paraguay does not offer much entertainment or possibly that it is missing the famous beaches for which Brazil was/is so famous. Instead, Paraguay offers a peaceful encounter with nature, and as such, “Asunción is always full of natives [doing] their activities and women dressed in typical clothing”<sup>29</sup>. In other words, Paraguay offered the “exotic” to visitors. If one was looking for less luxury and more “native”, Paraguay was the perfect destination for Brazilians who wanted to explore the unusual. Rather than encouraging everyone to visit Paraguay and Asunción, it was more for the adventure seekers of Brazil.

Of course, there were faster ways of traveling than by automobile or bus; air travel to Paraguay was also possible. In 1963, the Paraguayan state airline *Lineas Aereas Paraguayas* (LAP) promised service from Brazil to Asunción. The plan promoted in the Brazilian newspaper *Diario do Paraná* boasted that “the beginning of the operations of the LAP in Brazil is more proof of the growing progress for the Guarani nation [and] is one step closer toward the integration between Paraguay and Brazil”. The article also highlighted the modernity of the airplane in service, noting that it was a new and comfortable aircraft<sup>30</sup>. LAP also advertised in *Carta del Paraguay*, promising that “for our Brazilian brothers, our service starts with a smile, continues with the best onboard service[,] and ends with the certainty of arriving on time”<sup>31</sup>. A small announcement in the newspaper *Jornal do Comercio* (Rio de Janeiro) noted that LAP was “return[ing] to normal operations to Brazil with two flights weekly from Asunción to São Paulo”. What exactly had caused the interruption of service between São Paulo and Asunción was not noted in the article, but what is more important was that service had been returned. The article also announced a special “tourist fare” “with a discount of approximately 30%

<sup>28</sup> “Incremento do turismo entre Brasil e Paraguai: Convênio”, *O Jornal*, September 13, 1958, p. 8.

<sup>29</sup> “Roteiro Turístico e Rodoviá Turístico”. *Suplemento da revista automóvil club*, Year I, 8 (1972), N/P.; LAP – the state-owned airline - began operations in August of 1963. This airline “competed directly with LAPSA (see below) in that both airlines flew to the same locations”. Sapienza Fracchia, Antonio Luis, “La Historia de Lineas Aéreas Paraguayas, Asunción, Talleres Gráficos de AGR S.A., 2004, p. 29.

<sup>30</sup> “LAP inicia hoje operação unido Brasil e Paraguay”, *Diário do Paraná*, 15 October 1963, p. 1.

<sup>31</sup> Advertisement, *Carta del Paraguay*, July 1976, p. 3.

for a period of 17 days”, most likely in an attempt to recover lost revenue and passengers after the interruption<sup>32</sup>. Later, LAP held a press conference for “several Brazilian journalists, particularly those covering tourism, to encourage them to visit Paraguay”. The executives at LAP hoped to show “the new realities of [Paraguay] in the [tourism] sector”<sup>33</sup>. What precisely those “realities” were was left to the readers’ imaginations. A more explicit article highlighted “a special trip organized by Lineas Aéreas Paraguayas (LAP), to Asunción, by distinguished personnel of the various [international] consular services in São Paulo accompanied by their families and assistants, to tour the Paraguayan capital, visiting its principal tourist attractions... [and conducting] a visit with General Stroessner”<sup>34</sup>. On a more expansive note about LAP later in the year, *Jornal do Comércio* noted that LAP, along with the Department of Tourism in Paraguay, was holding a promotional event that included a round-trip ticket to Asunción from São Paulo to celebrate the New Year. The trip, with a duration of four days, was to cost approximately 305 US dollars [the price was printed in dollars] and included a hotel stay at the “Hotel Casino Ita Enramada, located on the margins of the Paraguay River”<sup>35</sup>. Paraguayans engaged with Brazilians to encourage travel to Paraguay through discounted tickets or by encouraging journalists and consular officials to come to know the country on their own. In addition, sponsored promotional events were occasionally highlighted in Brazilian newspapers. However, these announcements were often on the margins of the paper and were not all that common in the Brazilian press.

<sup>32</sup> “Voos S. Paulo-Assunção”, *Jornal do Comércio*, November 29, 1972, p. 2 (Segundo Caderno).

<sup>33</sup> “No Mundo Dos transportes”, *Jornal do Comércio*, June 17, 1977, p. 1.

<sup>34</sup> “Lineas Aéreas Paraguayas”, *Cidade de Santos*, May 3, 1973, p. 15.

<sup>35</sup> “Excursão aérea ao Paraguai nos planod da LAP”, *Jornal do Comércio*, October 3, 1977, p. 1.





**Figura 1.** Advertisement for LAPSA, *O Mundo Ilustrado*, June 16, 1963, II, no. 233, June 16, 1963, n/p.

Even less common were advertisements for airline companies that served Brazil. Nevertheless, we were able to locate one such advertisement in *O Mundo Ilustrado* in 1964 for the privately Paraguayan-owned (and at least partially Brazilian-capitalized) LAPSA airline<sup>36</sup>. The Portuguese-language advertisement encouraged tourists to “Fly better [;] fly on LAPSA [;] “know the romantic PARAGUAY and its lovely songs [;] [with flights] from Rio, São Paulo and Curitiba to Asunción, Montevideo, and Buenos Aires on Tuesdays, Thursdays[,] and Saturdays[.]”<sup>37</sup>. LAPSA was in service from 1960 to 1965 when the state-owned LAP took over the company. During its short life, LAPSA clearly made at least some effort to connect with the Brazilian tourists through the popular press.

<sup>36</sup> Sapienza Fracchia, Antonio Luis “La Historia de..., *op. cit.*, p. 30.

<sup>37</sup> Advertisement, *O Mundo Ilustrado* II, 233 (June 16, 1963), n/p.

#### 4. Economical and Luxury lodging in Asunción

While the article about driving to Paraguay included listings for hotels in Paraguay, including a rather extensive list of hotels of varying price ranges, including the Hotel Guaraní (to be discussed below), the article did not mention campsites. However, an article in *Diário de Paraná* suggested traveling to Asunción and staying at an inexpensive campsite for 40.000,00 cruzeiro novo per night in 1970 (about 7 US dollars)<sup>38</sup>. According to the article, “a camper only needs a vehicle, the rest depending on their possessions”. For Brazilians, one of the attractions of Paraguay was that it was economical. One did not have to worry about the price of goods and services in Paraguay as they were deemed reasonable in the Brazilian press. However, one of the significant problems with engaging with Brazilian tourists was the lack of luxury hotels in Paraguay. In the late 1950s, the Brazilian papers noted, “Asunción had one of the most precarious hotel industries that the paper had observed”<sup>39</sup>. More specifically, the paper noted that hotels of first class did not exist in Asunción and that the best hotels in Paraguay were only comparable to “third category” hotels in either Rio de Janeiro or São Paulo. However, the paper noted that by the early 1960s, Asunción would have had one of the most luxurious hotels in all Latin America. Although the article did not name it, the Hotel Guaraní (as it would later be known) was being constructed in the “center of the city” with new and modern amenities such as “a swimming pool and social facilities”<sup>40</sup>.

The Hotel Guaraní was a modernist project in downtown Asunción, a public investment owned by the public-private entity Instituto de Previsión Social (IPS). Designed by the Brazilian architects Adolpho Rubino Romer, Ruben Carneiro Vianna, and Ricardo Sievers it was hoped that the hotel would “foment tourism” in the country<sup>41</sup>. With modern comforts such as ensuite bathrooms and air conditioning, the hotel was designed to welcome the modern and jet-setting 1960s tourists to the heart of the South American continent. The building reflected Paraguay’s larger push to adopt more Brazilian and modernist design and architecture in a city that had previously been either colonial or Italianate in style<sup>42</sup>.

One of the hotel’s first and most prominent guests was Queen Elizabeth’s husband, Prince Philip, Duke of Edinburgh, who arrived, supposedly piloting his own aircraft from Brazil to Asunción. If the hotel were suitable to welcome Europe’s nobility, it was undoubtedly of sufficient quality for Brazil’s middle-class tourists, who the Paraguayans hoped would spend a

<sup>38</sup> “Agora o turismo Será mais Fácil: Vá, em Breve, ate Assunção Acampando”, *Diário de Paraná*, January 20, 1970, p. 6; Methods of conversion found at <https://www.historicalstatistics.org/Currencyconverter.html>, accessed on February 19, 2024.

<sup>39</sup> “O turismo no Paraguai”, *Correio de Manhã*, 14 August 1958, p. 1.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> “Una gran obra digna de un gran gobierno y de una gran institución”, Archive of Instituto de Previsión Social (I.P.S.), p. 8.

<sup>42</sup> Gutiérrez, Ramón, *Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay 1537-1911*, Asunción, Ediciones Comuneros, 1983.

few tranquil days or weeks at the hotel. The magazine *Manchete* told its readers that the Hotel Guaraní was “monumental” in that it had 13 floors and 200 rooms, all “with refrigerators and telephones”. The magazine also noted that the hotel was more “like a small city rather than a simple hotel”, highlighting that the building contained “shops, bank branches, a tourist agency, movie theater and night club”. Lamentably for the Paraguayan tourist industry, the Brazilian press did not comment on the opening of the Hotel Guaraní, nor were we able to locate any images of the building in Brazilian newspapers or magazines. Occasionally, the hotel would be mentioned as a place to stay in Asunción. Nevertheless, the Hotel Guaraní was a structure built of white marble” designed to impress even the finickiest of travelers<sup>43</sup>.

#### 4.1. Sightseeing in Paraguay

The question remained, even once one had arrived in Paraguay and located a place to reside for a few days, what to do? This question was addressed in 1961 by a Brazilian who toured the country with his wife. Humberto Didonet, who documented his trip to Paraguay in the Brazilian press, noted, “Paraguay is on a path to progress”. He wrote that the airport would “incentivize Paulistas (residents of São Paulo) to travel to Paraguay” and that most notable was a trip to San Bernardino on the shores of Lake Ypacaraí, where the waters were lovely. He did not recommend “Paraguayan food”, noting, however, that there were good juices, “apple, pineapple, and orange”, and that the food at the Lido Bar located in the city “opened his appetite after the trials of travel”<sup>44</sup>. The article also included photos illustrating some places a tourist could visit. One image shows a group standing around the lake, enjoying an enchanting view. In contrast, another shows the Cathedral in Caacupé, and a third is an image of the cemetery in Asunción. When taken together, these images highlight some of the activities undertaken by Didonet that might tempt future Brazilian tourists to come to Paraguay.

The lake and travel to Caacupé were also highlighted by a writer in *O Mundo Ilustrado*, who noted that “in the time of religious holidays approximately three hundred thousand people travel” to Caacupé to take part in the most prestigious center of religion in all of Paraguay”. This article also noted that pilgrims from all over the region, including Brazil travel to Paraguay to take part in the celebrations. Tourists could also spend time in San Bernardino and the “marvelous lake”, where “Paraguay’s richest and most prestigious families have come to build country homes on the margins of the lake”<sup>45</sup>. The article also noted “other bucolic aspects of San Bernardino that will call the attention of tourists” including its old – but comfortable – hotel.

<sup>43</sup> Viera, Milton Suplick, “Panorama visto da ponte -un nôvo Paraguai”, *Manchete* 559, January 5, 1963, p. 83.

<sup>44</sup> Didonet, Humerto, “Tomada Assunção de pijama”, *Jornal do dia*, March 2, 1961, p. 7.

<sup>45</sup> Hollanda, Haroldo, “Paraguai dorme velado pela placidez dos carros de boi”, *O Mundo Ilustrado*, 40 (September 27, 1958), p. 8.

San Bernardino was the topic of a two-page spread with photos in the magazine *O Cruzeiro* in 1974. The magazine noted that while many Brazilians were vacationing on the Lake, there were “more Argentines”. The magazine, however, noted with enthusiasm that even though there was an abundance of Argentines, “there are [also] so many *Paulistas* [residents of São Paulo] walking by the lake[:] one is given the impression of being at the dam Santo Amaro” located in the suburbs of São Paulo. It is clear from the article that Portuguese-speaking tourists made their presence and nationality known, even if Argentines outnumbered them. The article also mentioned the availability of hotels in around the lake, including the Hotel La Cordobesa, which had a “capacity of only 30 guests”, at the economical price of 800 Guaranies (48 Cruzeiros.)” More than just listing the prices of hotels, the article also noted the many activities one could partake in around the “enchanting beauty of Ypacaraí Lake. These diversions included sailboat competitions and swimming”. Pictures of the crystalline lake take up more space in the spread than text, highlighting the visual beauty of the lake. In one photo, a couple is photographed under a thatched umbrella enjoying the views of the lake, and in another photo, a young boy is holding a football with the lake in the background under a sign that reads: “Dogs not allowed”. The photo’s caption of the photo reads, “Dogs – as the sign explains – are not allowed on the shores of the lake. This is so that children can add the charms that their age brings to the enchantment and beauty of the lake”. Thus, the article adds that the Paraguayans were determined to keep the tranquility and pristine appearance of the lake by banning dogs while, at the same time, noting that this location makes for a lovely family vacation<sup>46</sup>.

One of the other major tourist attractions in Paraguay for Brazilians, and one often highlighted in major magazines in the middle of the twentieth century, was the Maká, an indigenous tribe from western Paraguay (the Chaco). The Maká were brought to Asunción by the White Russian Juan Belaieff, who worked for the Paraguayan military during the Chaco War between Bolivia and Paraguay (1932-1935). Belaieff had successfully argued to the Paraguayan military that using Indigenous scouts would allow the Paraguayans to gain an advantage over their Bolivian adversaries: the region’s native peoples would better understand the disputed region and its terrain. With the aid of Maká scouts, the Paraguayan military gained an advantage over the Bolivians. However, with the end of hostilities, Belaieff feared that the Bolivians might take revenge against the Maká. As a result, he lobbied the Paraguayan government to bring the tribe to Asunción, where they would be safe. Eventually, the government placed the Maká at the Botanical Gardens in Asunción, where they would earn a living selling photographs and handicrafts to tourists<sup>47</sup>.

Visiting the Maká was highlighted various times in the magazine *O Mundo Ilustrado*, where the texts and photos exotified the women, and the “picturesque” nature of the community

<sup>46</sup>“Ipacaraí: O Sagrado lago azul”, *O Cruzeiro* September 25, 1974, pp. 44-45.

<sup>47</sup>For more on the Maká and their history in Paraguay, see: Chesterton, Bridget María and Isaenko, Anatoly, “A White Russian in the Green Hell: Military Science, Ethnography, and Nation”, in *Hispanic American Historical Review*, Vol. 94, 4 (2014), pp. 615-648.

was highlighted. This narrative concerning the more “primitive” and indigenous aspect of Paraguay was part of the attraction of Brazilians in Paraguay. While noting that there were “very little opportunities for organized tours in the country”, *O Mundo Ilustrado* noted that visiting the Maká was not exceptional in this case. Nevertheless, it is apparent from the article that visiting the Maká was one of the high points of any trip to Paraguay. The article noted that visiting the Maká costs 50 Guaranies per person. A photo would cost the tourist “20 Guaranies for a single woman, 15 Guaranies for an engaged woman, and 10 Guaranies for married or widowed women”<sup>48</sup>. Commodifying women’s sexual history meant that these women were placed into Western standards of beauty to be enjoyed by a Brazilian tourist who knew the “value” of the indigenous female body. Images of bare-breasted women waving around bills. As noted by Joanna Ziarkowska, Indigenous people around the world “are not allowed to control their life narrative... the frame and composition are carefully controlled by the white artists [in this case, Brazilian tourists] who cater to the tastes and preferences of the privileged mainstream”<sup>49</sup>.

## 5. Shopping and Entertainment

Low prices are what attracted most Brazilians to Paraguay. According to *O Cruzeiro*, the Paraguayan government “imposes imputed tax on imported goods, allowing for a constant and intense commerce”. Moreover, the magazine noted, “With the purchasing power of Brazilian money (17 Guaranies for 1 Cruzeiro), Paraguay is virtually a paradise for us”<sup>50</sup>. As a result, over 15,000 tourists from Brazil entered the country in June 1974<sup>51</sup>. These tourists could then take advantage of good weather, a “peaceful environment, and inexpensive shopping”<sup>52</sup>.

In the August 1976 edition of *Carta del Paraguay*, the magazine teamed up with the whiskey Dandie Dinmont to give away a first-place prize of a round trip to Asunción and two bottles of whisky “imported directly from Scotland”<sup>53</sup>. This raffle underscored the notion that Paraguay, known for imported luxury goods at low prices (because of the low tax or smuggling),

<sup>48</sup> Torok, Jorge, “Pitoresca dos ‘Maka’ e dos ‘lengua’”, *O Mundo Ilustrado*, p. 8.

<sup>49</sup> Ziarkowska, Joanna, “Marketing Indigenous Bodies in the Fiction of Leslie Marmon Silko, Louise Erdrick, and Sherman Alexi”, in Fear-Segal, Jacqueline and Tillett, Rebecca (eds.), *Indigenous Bodies: Reviewing, Relocating, Reclaiming*, Albany, State University of New York Press, 2013, p. 103.

<sup>50</sup> “O irresistível atrativo dos preços baixos mantém un fluxo commercial bem intenso”, *O Cruzeiro*, August 14, 1974, p. 40.

<sup>51</sup> This is an important era in Paraguayan history as it is the beginning of the construction of Itaipú dam in eastern Paraguay. More and more workers were needed in the region, and Brazilians workers were attracted to this frontier region. For more on this, please see: Blanc, Jacob, *Before the Flood: The Itaipu Dam and the Visibility of Rural Brazil*, Chapel Hill, Duke University Press, 2019; and White, John Howard, “Prodigal Sons and Beardless Machos: Labor, Migration, and Masculinity at Itaipú, 1974-1980”, in *Hispanic American Historical Review*, Vol. 94, 4 (2014), pp. 649-679.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> “Concurso”, *Carta del Paraguay* 4, August 1976, p. 7.

would become a destination for Brazilians who sought imported European and American-made goods at low prices. Shopping soon became one of the primary reasons that Brazilians traveled to Paraguay. Noting this trend, the magazine *O Cruzeiro* published an article that highlighted “the attraction of low prices”. Publishing information from the “Statistical Bulletin of the Central Bank of Paraguay”, the article reported that the country imported 4,041,000 tons of whiskey in 1973 alone. *Carta de Paraguay* was tapping into a strong desire by Brazilians to acquire inexpensive but quality spirits. To emphasize the quality of the whiskey, the magazine noted that “in any store, you will find the best whiskeys at the best price”. Writing that the price of whiskey was between “35 and 50 Cruzeiros” but that one could also find whiskey at the low price of 29 Cruzeiros, the article explains to their Brazilian readership that good bargains were to be found in Paraguay<sup>54</sup>. A photo published in the magazine shows bottles on the shelf and large cases of whiskey that a traveler could take home to Brazil.

Also, Brazilian shoppers in Paraguay could find perfume and makeup at low prices. *O Cruzeiro* announced that French perfume could be found at one-third the price of that in Brazil. *Perfumerias* (stores that specialized in the sale of perfume and make-up) also placed ads in *Carta del Paraguay*. The “Centro Mundial do Perfume” (Global Center of Perfume), located in downtown Asuncion on Palma Street, trumpeted that they sold “international perfumes and cosmetics” of the highest quality. They wished the Brazilian tourists “a happy stay in our lands” and offered a 10% discount if the tourist brought in the advertisement<sup>55</sup>. Consequently, if they looked for deals, a Brazilian consumer with a coupon could find cosmetics at even lower prices than those celebrated by *O Cruzeiro*.

---

<sup>54</sup>“O irresistível atrativo dos preços baixos”, 40; For more on the importance of illicit trade in Paraguay, including whiskey, see: Schuster, Caroline E., “The Bottlenecks of Free Trade: Paraguay’s *Mau Cars* and Contraband Markets in the Triple Frontier”, in *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 24, 2 (2019), pp. 498-517. According to the newspaper *Jornal do Comércio*, whiskey sold in 1975 for 46 Cruzeiros a bottle in Brazil, while the cost of the bottle before taxes was 11.50 Cruzeiros. The article, like the one in *O Cruzeiro*, does not account for the quality of the liquor. “Em crise a produção de “Scotch”, *Jornal do Comércio*, December 2, 1975, p. 8.

<sup>55</sup>Advertisement, *Carta del Paraguay*, August 1974, p. 4.



*Figura 2.* Woman in store in Asunción with bottles and boxes of whiskey. The caption, in Portuguese, reads: “Besides whiskey, there is plenty of stock of [perfume] Le Gallon, Chanel, Nina Ricci, Carven, Schiaparelli, Christian Dior e todas as boas marcas de perfumes franceses, a preços baratíssimos”.

Cigarettes were another item popular with Brazilian tourists. Like whiskey, these goods were offered at much lower prices in Paraguay than in Brazil. As a result, *Carta del Paraguay* also contained advertising information about purchasing cigarettes in Paraguay. Marlboro’s ad noted (in Portuguese) that it was “the best-selling cigarette in the world” and encouraged users to “experiment and feel the difference”. While which cigarettes Marlboro was comparing itself to is not explicitly stated, the notion that “cheaper” and “better” cigarettes were available in Paraguay was certainly promoted to Brazilian shoppers and tourists<sup>56</sup>.

During the Stroessner era, dinner shows option became an attractive for tourists for evening entertainment. Numerous restaurants in Paraguay offer Brazilian tourists the opportunity to hear music and see dancing. Advertisements in *Abc Color*, the local Paraguayan paper, showcased “El Jardín de la Cerveza”, to attract both the “Paraguayan and International Public” to their new

<sup>56</sup> Advertisement, *Carta del Paraguay*, August 1974, p. 7

building located in the Villa Morra neighborhood of Asunción. The restaurant/theater promised the “best service and the best shows”<sup>57</sup>. “El Jardín de la Cerveza also advertised in Portuguese in *Carta del Paraguay*, encouraging readers to “attend the best artistic ‘show’” to experience “an unforgettable night in an enchanted garden”. The establishment also promised “the best tasting international and typical [Paraguayan] food”. Notably, the restaurant could handle larger tour groups because it had room for 500 people<sup>58</sup>.

The type of music and dancing that Brazilians could expect to hear included Guarania, a typical Paraguayan musical style, and dancing. *Carta del Paraguay* highlighted this type of music, declaring: “Guarania expresses the Paraguayan soul”. The magazine then gave the reader a history of the style and its “first” performer, José Asunción Flores. The article also published a small fragment of sheet music from one of Flores’s most famous Guarania, “Jejuí”. The article then reminded its readers that this style of music could be heard frequently at El Jardín de la Cerveza.

## 6. Numbers and Concluding Thoughts

The most dramatic way of understanding the lack of Brazilian tourists, however, is through numbers. In 1968, the Paraguayan government contracted with the consulting firm Latinoconsult to study the possibility of increasing tourism there. While the report mainly focuses on strategies for increasing tourism, the statistics offer insight into the volume of tourists arriving from abroad. According to these figures, between 1960 and 1969, 47 percent of the tourists entering Paraguay were Argentine. Only 27 percent were Brazilian<sup>59</sup>. In other words, Argentines entered Paraguay at almost twice the number of Brazilians. The report addresses how to attract more tourists but does not explicitly mention any strategies to encourage Brazilian tourists into the country. Even with the strong Paraguayan desire to encourage Brazilian tourism, not enough had been done to correct the fact that most tourists were still coming from Argentina and not Brazil, even in the middle decades of the twentieth century.

More work was needed to encourage the Brazilian tourists. Even cartoon artists poked fun at the limited opportunities for fun in Paraguay. In a cartoon published in the popular magazine *Ñandé*, a dispirited tourist, presumably an international one (maybe even a Brazilian), looks somberly at the various attractions of Asunción. In the first frame, the tourist visits the Panteón de Heroes (a shrine to Paraguay’s heroes in downtown Asunción); in the second, he visits the

<sup>57</sup> Advertisement, *Abc Color*, July 7, 1976, p. 19.

<sup>58</sup> Advertisement, *Carta del Paraguay* 1, 4, August 1976, p. 5. When I was 15 years old in August of 1989, I made my first trip to Asunción, with an Argentine bus tour. I was lucky enough to see one of these dinner shows in Asunción. I cannot recall at what restaurant I ate; I do remember long tables with large quantities of food and typical Paraguayan dancing, including musical entertainment. While I have not found any advertisements for bus tours from Brazil to Paraguay, I have found one for a plane trip to Paraguay. The tourist agency *Nova Miller S.A Turismo e Viagens*, planned a trip from São Paulo to Asunción with a layover at Iguazú Falls for a three-day tour. While certainly not heavily advertised in the Brazilian Press, these tour groups were the ones that the owners of “Jardín de la Cerveza” attempted to entice with their shows. Advertisement, *Jornal da orla*, March 16, 1975, p. 2.

<sup>59</sup> Latinoconsult, “Desarrollo del Turismo en el Paraguay” (March 1970), III. While the report lists the total number of tourists entering the country, it does not include specific numbers by nationality, only percentages. It is unclear if the percentages are derived from the total number of persons entering or if they are only estimates.



Hotel Guaraní and appears unimpressed; in the third, our unfortunate tourist observes the Maká at the Botanical Gardens; and, in the fourth, he stares unmoved at Lake Ypacaraí. In the final frame, he excitedly photographs the voluptuous “Miss Tourism” of Paraguay<sup>60</sup>.



**Figura 3.** In *Ñandé*, Year V, 109 (15 October 1963). Reprinted with permission from Nettie Lee Benson Latin American Collection, University of Texas Libraries, The University of Texas at Austin.

This image, a type of self-denigrating humor at the available options for international tourism, was precisely the problem in attracting Brazilians in the middle decades of the twentieth century. For our intrepid Brazilian tourist who Antônio Ferreira mentioned in the

<sup>60</sup> Cartoon, *Ñandé*, Year V, 106 (5 October 1965), n/p. There are a variety of other ways to interpret this cartoon. A more mainstream interpretation would be that of the sexualization of Paraguayan women. A trope surrounds the exotification of Paraguayan women. This negative image was particularly prevalent in the early years following the War of the Triple Alliance (1864-1870) when the country's population was almost entirely women and children. Tourists from Argentina would marvel at and sexualize the work women did in the country, particularly with their involvement in the sale of "a variety of goods, women who loaded oranges onto boats, and even women who labored in diverse activities including handicrafts and agricultural and ranching work". See: Fuentes Armadans, Claudio, "Mujeres a principios del siglo XX (1900-1932)", in Duarte Sckell, Jazmín, Soto Vera, Anahí and Taboada Gómez, Victoria (eds.), *Más que gloriosas, Tomo I*, Asunción, Editorial Atlas, 2024 (Kindle Edition), p. 172. Also, see: Chesterton, Bridget María, "Between Yerba Mate and Soy: The Orange as National Food and Landscape from the Early-Nineteenth to the Early Twenty-First Centuries in Paraguay", in *Global Food History*, Vol. 8, 2 (2022), pp. 128-148.

opening vignette of this article, the realities of a vacation to the neighboring country were that it offered relatively little to entice Brazilians.

# Árabes en Paraguay: génesis, evolución y desafíos actuales en Ciudad del Este

Arabs in Paraguay:

genesis, evolution and current challenges in Ciudad del Este



ROSA ISABEL MARTÍNEZ LILLO  
Universidad de Málaga (Málaga, España)  
[rimartinez@uma.es](mailto:rimartinez@uma.es)

**Resumen:** El artículo trata el tema de la migración árabe en Paraguay y se articula a partir de tres puntos principales: génesis, evolución y desafíos actuales. El objetivo principal es dar a conocer esta migración que, desde finales del siglo XIX/principios de XX, viaja desde el medio oriente árabe, *Bilad Al-Sham*, y se instala en el país iberoamericano, a partir de sus coordenadas temporales (evolución) y espaciales (ciudades), hasta desembocar en la situación actual de Ciudad del Este que, vinculada a la brasileña Foz de Iguazú, plantea unos retos específicos. Las hipótesis principales son dos: en primer lugar, señalar que el caso paraguayo, aun compartiendo un origen similar al del resto de los migrantes árabes (o “turcos” en su nomenclatura originaria) en América, su desarrollo es genuino en el ámbito iberoamericano debido preferentemente a la idiosincrasia de Paraguay; en segundo lugar, que el caso concreto de su considerada segunda capital, Ciudad del Este, ha de enfrentarse a unos desafíos particulares a causa de su ubicación fronteriza con la brasileña Foz de Iguazú. En cuanto a la metodología, se trata de una investigación bibliográfica-documental de nivel descriptivo, que sigue las pautas del proyecto ideado por Casa Árabe, denominado La Arabia Americana<sup>1</sup>, desde una perspectiva multi e interdisciplinaridad. En este artículo que ahora se presenta se aporta documentación actualizada —con el material teórico bibliográfico consultado (en español, portugués y árabe)— así como resultados derivados del trabajo de campo realizado en el propio país entre 2020/2022 gracias a un proyecto del Plan Propio UMA<sup>2</sup>. Dicho trabajo de campo se fundamentó en “Historias de

<sup>1</sup> Proyecto comenzado en 2008 bajo la dirección de la Dra. Gema Martín Muñoz, que, desde una mirada multidisciplinar y una labor interdisciplinar, se dedicó a analizar la contribución árabe a las identidades latinoamericanas y a poner de relieve los nexos entre ambas realidades. A este proyecto se vinculó Casa América de Madrid y a partir de entonces se llevaron a cabo actividades conjuntas, encuadradas en una investigación más ambiciosa denominada Amrika, que contó con la participación de académicos, expertos y literatos de reconocido nombre, tanto en la realidad hispana como árabe.

<sup>2</sup> Entre los Miembros Investigadores del Proyecto de Investigación, a partir del que se ejecutó el trabajo de campo —realizado con de encuentros, entrevistas e “historias de vida”—, se contaba con expertos del ámbito del Arabismo (Rosa-Isabel Martínez), Economía (Pedro Staevie), Filología (Indiana Jorrat) y Periodismo (Arturo Javier Encinas); además se basó en los estudios geográficos de Gamal Hamdan,

Recibido: 13 de mayo de 2024; aceptado: 3 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 367-388.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.014>



vida”, de carácter cualitativo, donde relato e imagen caminan al unísono.

**Palabras clave:** Árabes; Paraguay; Migraciones, Árabes en América; Triple Frontera del Paraná; Dinámicas Transnacionales; Ciudad del Este; Movilidad Internacional.

**Abstract:** The article addresses the topic of Arab migration in Paraguay and is articulated around three main points: genesis, evolution and current challenges. The main objective is to publicize this migration that, since the end of the 19th century/beginning of the 20th century, has traveled from the Arab Middle East, Bilad Al-Sham, and settled in the Ibero-American country, based on its temporal coordinates ( evolution) and spatial (cities), until leading to the current situation of Ciudad del Este which, linked to the Brazilian Foz de Iguazú, poses specific challenges. The main hypotheses are two: firstly, to point out that the Paraguayan case, even though it shares a similar origin to the rest of the Arab migrants (or “Turks” in its original nomenclature) in America, its development is genuine in the field. Ibero-American due preferably to the idiosyncrasy of Paraguay; secondly, that the specific case of its considered second capital, Ciudad del Este, has to face particular challenges due to its border location with the Brazilian Foz de Iguazú. As for the methodology, it is a bibliographic-documentary research, at a descriptive level, which follows the guidelines of the project devised by Casa Arabe<sup>3</sup>, called La Arabia Americana, from a multi- and interdisciplinary perspective. This article that is now presented provides updated documentation - with the theoretical bibliographic material consulted (in Spanish, Portuguese and Arabic) - as well as results derived from the field work carried out in the country itself between 2020/2022 thanks to a project of the UMA Own Plan<sup>4</sup>. This field work was based on “Life Stories”, of a qualitative nature, where story and image walk in parallel.

**Keywords:** Arabs; Paraguay; Migrations; Arabs in America; Triple Border of Paraná; Transnational Dynamics; City of East; International Mobility.

## 1. Introducción

Encontrar un anaquel con varios tipos de cazoleta para *shisha* (*narguile* o pipa árabe) resulta usual en un país árabe, pues remite a sus usos, hábitos o costumbres; tener la misma

---

sociológicos de Silvia Montenegro, y antropológicos de Alejandro Grimson. También se disfrutó de una beca de la Fundación Carolina (UNILA 2020) y una Estancia de Investigación en la Universidad de Asunción (diciembre 2021), cedida por la Universidad de Málaga.

<sup>3</sup>Project started in 2008 under the direction of Dr. Gema Martín Muñoz, who, from a multidisciplinary perspective and interdisciplinary work, dedicated herself to analyzing the Arab contribution to Latin American identities and highlighting the links between both realities. Casa América in Madrid was linked to this project and from then on joint activities were carried out, framed in a more ambitious project called Amrika, which included the participation of renowned academics, experts and writers, both in the Hispanic and Arab reality.

<sup>4</sup>Among the Research Members of the Research Project, from which the field work was carried out - carried out through meetings, interviews and “visda stories” -, there were experts from the field of Arabism (Rosa-Isabel Martínez), Economics (Pedro Staevie), Philology (Indiana Jorrat) and Journalism (Arturo Javier Encinas); It was also based on the geographical studies of Gamal Hamdan, the sociological studies of Silvia Montenegro, and the anthropological studies of Alejandro Grimson. There was also a scholarship from the Carolina Foundation (UNILA 2020) and a Research Stay at the University of Asunción (December 2021), provided by the University of Málaga.

experiencia en un restaurante de carretera cerca de la paraguaya Ciudad del Este (figura 1) supone, cuando menos, gran perplejidad o asombro. ¿Cómo es posible que en dicho lugar, un área de servicio con una exigüe tienda, el cliente sea capaz de adquirir una *shisha*?



**Figura 1.** Pipa árabe, *shisha*, en una estación de servicio en Ciudad del Este (diciembre 2021). Fuente: autora.

Esta pregunta lleva directamente a las dos hipótesis planteadas: la singularidad del caso paraguayo en su contexto latinoamericano y, a nivel nacional, dos de los ejes fundamentales a partir de los cuales se estructura y desarrolla la experiencia de los árabes en Paraguay: Asunción y Ciudad del Este (en adelante CDE).

Para el estudio, y a modo de estado de la cuestión, se parte de dos puntos metodológicos relevantes y necesarios: el cómo, esto es, la mirada al tema, eminentemente tripartita —Mundo árabe y árabe-islámico/América/Europa— y el qué, la propia idiosincrasia de Paraguay y su ubicación limítrofe con Brasil.

## 2. Estado de la cuestión desde una mirada metodológica

El acercamiento a la temática de los árabes en el *Nuevo Mundo* pivota alrededor de tres ejes geográficos que, en realidad, se conforman en tanto que tres distintas perspectivas. Tal hecho se complica en su devenir histórico, en tanto que proceso, ya que cada uno de esos tres ejes geográficos sufren sus propios cambios o transformaciones que, a su vez, van creando nuevos paradigmas de análisis, como indica el Catedrático de Historia Abdelhuhed Akmir: “...el dinamismo que caracteriza las comunidades árabes actualmente en América Latina, y los acontecimientos que tuvieron lugar en el seno de los últimos años, convierten en necesidad

la aparición de nuevos trabajos”<sup>5</sup>. En este caso, y como se apuntaba más arriba, los tres ejes fundamentales serían: el mundo árabe/árabe-islámico, la propia realidad americana y aquella europea.

En lo que respecta a la primera, la perspectiva fundamental sería la proveniente de la zona de origen, el Levante árabe o *Bilad al-Sham* (Siria, Líbano, Jordania, Palestina). Desde esta región el tema de los árabes en América está en período de revisión y reinterpretación<sup>6</sup>, tal es así que resulta pertinente el término de Post-*Mahyar*<sup>7</sup> para nombrar a la literatura producida en Latinoamérica desde la segunda/tercera generación de los escritores americanos de origen árabe. Esta nueva atención al continente americano responde, a su vez y desde la perspectiva genuinamente árabe, a dos factores fundamentales: España ha pasado a un segundo plano de interés<sup>8</sup> y, lo que resulta de enorme importancia, la realidad latinoamericana se presenta como espacio alternativo a una arabidad desintegrada, o cuando menos en estado de transformación<sup>9</sup>.

El ámbito americano, y el concretamente referido al campo cultural y literario, aparece entonces como acicate para conformar esta nueva interpretación. Uno de los ejemplos más ilustrativos quizá sea la imagen del migrante árabe que llega a América (figura 2).

<sup>5</sup> Akmir, Abdeluahed, “Introducción”, en *Los Árabes en América Latina. Historia de una emigración*, Biblioteca Casa Árabe/Siglo XXI, Madrid, 2009, p. 1.

<sup>6</sup> Véase *Min-al-Mahyar ila-l-Balad (Desde el Mahyar hasta el país)*, Abu Dhabi, 2020.

<sup>7</sup> Véase Martínez Lillo, Rosa-Isabel, “Espacios compartidos entre América y el Mundo Árabe (Literatos latinoamericanos de origen árabe)”, en Castro Moreno, Carmen (coord.), *Facetas multiculturales en producción y traducción: Metáforas, alegorías y otras imágenes*, 2020, pp. 71-84. La profesora Olga Samamé, de la Universidad de Chile, propone el término de *Neo Mahyar* para la literatura de autores de origen árabe de segunda generación y sus descendientes.

<sup>8</sup> Martínez Lillo, Rosa-Isabel y Ortega Marín, Juan Manuel, “Imágenes y perspectivas desde el mundo árabe: lo aprendido y lo aprehendido de España”, en Neila Hernández, José Luis y Martínez Lillo, Pedro A., *Imágenes y percepciones: la inserción de España en el mundo actual*, Madrid, Sílex, 2021, pp. 511-529.

<sup>9</sup> En la dimensión genuinamente mediterránea lo refería el catedrático arabista e historiador español Pedro Martínez Montávez. Véase: “Los árabes y el mediterráneo: Reflexión desde el final de siglo”, en *Encuentros multidisciplinares*, Vol. 25, 73 (2023); el número fue dedicado a Instituciones científicas, Sanidad y Género. Así mismo, resulta significativo observar el sentido de los términos árabes referidos a la arabidad y sus traducciones. El periódico semanal *Sawt al-uruba*, fundado en 1992 por Walid Rabah en Nueva Jersey, y cuyo título al inglés sería literalmente *La voz de la arabidad*, se titula en su traducción inglesa *The Arab Voice*, que sería en realidad *La voz árabe*. Desde el propio mundo árabe, cabe destacar la mirada de profesores, traductores, críticos literarios y periodistas; entre los más relevantes, el egipcio Khaled Salem quien ya se refería al crucial rol de los árabes en América en “El día de la Lengua Árabe” del año 2023, véase: “Al-yawm al-‘alami li-l-lugat al-‘arabiyya wa-l-‘arab al-latiniyyuna al-munsiyyuna” (“El día internacional de la Lengua Árabe y los olvidados árabes latinoamericanos”), en <https://www.ahewar.org/debat/show.art.asp?aid=813948>. También destacaría la siria Assir Ali con sus trabajos dedicados a poetas y artistas latinoamericanos de origen árabe, Fayyad Jamis y Jaime Sabines entre otros, en <https://alarabi.nccal.gov.kw/Home/Article/19249>.



**Figura 2.** Portada del libro *Surat al-`Arabi fi-sardiyyat Amrica al-latiniyya (La imagen del árabe en los relatos de América Latina)*, Rigoberto Hernández Paredes, traducción al árabe de Ahmad `Abd Al-Latif, Kalima, Abu Dabi, 2015. Fuente: autora.

Como se aprecia, ya no se trata del árabe que viaja con lo puesto casi exclusivamente sino de aquel hombre pudiente, de aspecto digno y considerado. Imaginario que seguramente tenga mucho que ver con la realidad de la migración árabe de la última época.

En cuanto a la perspectiva desde la propia realidad americana, esta difiere en gran modo dependiendo de cada país. Son tantas las realidades del lugar de llegada, tantas y tan diversas las políticas sociales que abordan la cuestión que es necesario detenerse en cada una de ellas y, más aún, entenderlas en un proceso, en su evolución particular<sup>10</sup>. En cualquier caso, y comparativamente con los estudios dedicados al tema desde el acercamiento europeo de índole más académico o academicista, desde Latinoamérica y El Caribe (en adelante LAC<sup>11</sup>), se ha encarado la temática a partir de una mirada más abierta, más subjetiva o personal, desde la

<sup>10</sup> Como se indicó en el resumen, Casa Árabe impulsó en 2008 un ambicioso proyecto llamado La Arabia Americana cuyo objetivo era analizar la migración árabe en América Latina, centrándose en los aportes y contribuciones realizados, así como en el estudio de las diferencias específicas de cada experiencia según los países de acogida. Además del congreso internacional celebrado en Río de Janeiro en noviembre de 2008, llevó a cabo dos publicaciones de referencia obligada: *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*, donde aparecen los capítulos separados por países o zonas (Argentina, Chile, Perú, Brasil, Paraguay, México, Cuba y Centroamérica), y *Contribuciones árabes a las identidades iberoamericanas*, en que se aborda la temática legislativa, cultural, identitaria, política y religiosa. Véase la bibliografía del artículo. Dicho proyecto, debido a causas económicas, no tuvo continuidad.

<sup>11</sup> Latinoamérica y El Caribe: incluye toda la realidad latinoamericana; algunos especialistas prefieren utilizar el acrónimo LATAM, en general refiriéndose al mismo espacio geográfico-cultural.

experiencia humana de seres que, con nombre propio e historia única, han ido viviendo tal realidad y forjando una teoría, quizá no tan científica, valga el término, pero igual de válida; algo similar a la considerada microhistoria<sup>12</sup>.

El acercamiento, en fin, europeo se regiría primordialmente y en la mayoría de las ocasiones, por una mirada fundamentada en el aparato eminentemente teórico, bibliográfico, a veces poco acorde con la realidad *in situ*. La temática de los árabes en América en ocasiones adolece de tal visión parcial, lo que se trata de evitar en este artículo.

Así, tras la revisión bibliográfica desde los tres ámbitos citados y la vivencia a partir del trabajo de campo realizado fundamentalmente en Asunción y la Triple Frontera del Paraná (Ciudad del Este, Foz de Iguazú y Puerto Iguazú), se espera aportar datos y argumentos para sostener lo que aquí se plantea (así como abrir espacio a otras reflexiones que puedan ser ejes de trabajo en futuras publicaciones).

### 3. Árabes en América

#### 3.1. Árabes en América: mirada histórica y contexto espaciotemporal

La migración árabe en América tiene lugar a finales del S. XIX/principios del XX y responde fundamentalmente a una causa: la necesidad de los árabes cristianos de la zona del Levante árabe de buscar un futuro mejor, de forjarse una vida más digna profesional y personalmente para ellos y sus descendientes. Cabe recordar que en esos momentos dicha zona se encontraba bajo el mandato del Imperio Otomano —que claramente otorgaba más derechos a los musulmanes que a los cristianos— lo que causó que se les denominara genéricamente como “turcos”, epíteto que aceptaban a disgusto ya que precisamente huían de esa realidad. Si bien el motivo principal de la migración, como apunta el referido Akmir, es la dura situación económica, hay otros factores que influyen decisivamente como las causas sociales, religiosas, culturales y políticas; estas últimas derivadas esencialmente del triunfo de la revolución de los “Jóvenes Turcos” en 1908, recibido jubilosamente en la mentada zona de *Bilad Al-Sham*.

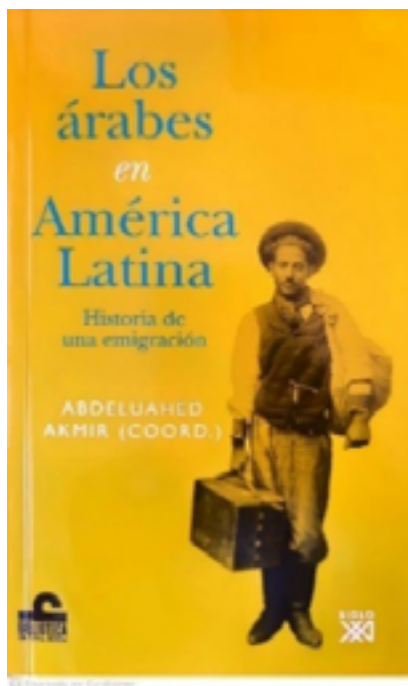
Sobre el perfil de estos primeros migrantes, cristianos ortodoxos, hay diversidad de pareceres y seguramente nunca llegará a saberse plenamente qué tanto por ciento puede incluirse en los diferentes niveles sociales. Globalmente es posible destacar ciertas características afines:

---

<sup>12</sup> En el caso que aquí se expone, el paraguayo, esta afirmación queda justificada por las obras de Hamed, Nasta y Dibb, entre las principales. En Chile, por ejemplo, cabría recordar a la familia Chuaqui; en México, a la familia Khuri, entre otras.



clase social media/menesterosa y de cultura media/elemental, lo que, en los orígenes, les impulsó a ir integrándose social y económicamente mediante la venta ambulante de baratijas y productos de mercería. De esta manera, en el imaginario colectivo el “turco” aparecerá habitualmente como un hombre joven, un tanto destartado en su vestimenta y portando lo estrictamente necesario para comenzar una nueva vida en América, tal y como vemos en la siguiente imagen que es precisamente la portada del libro *Los Árabes en América Latina* (figura 3), fruto del referido proyecto La Arabia Americana de Casa Árabe, y que, como se aprecia, contrasta sustancialmente con aquella de la mirada árabe más actual.



**Figura 3.** Portada del libro *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*. Fuente: autora

Ahora bien, a la par de este tipo de migración genérica se dio otra conformada por seres humanos de gran cultura y alto nivel social: así, por ejemplo, el conocido autor Yubrán Jalil Yubrán y toda la pléyade de escritores que llegaron a fundar dos de los grupos literarios señeros en la primera mitad del siglo XX. Por una parte, la llamada Liga Literaria<sup>13</sup>, fundada por el propio Yubrán en Nueva York el 20 de abril de 1920 y, por otra, el Círculo Andalusí, constituido en São Paulo doce años después. Estos grupos literarios fueron herederos de los ideales nacionalistas originarios (Panarabismo *versus* Nacionalismo local<sup>14</sup>) y, como en el

<sup>13</sup> Puede consultarse Martínez Lillo, Rosa-Isabel, *Cuatro Autores de la Liga Literaria: Yubran Jalil Yubran, Mija `il Nu`ayma, Iliya Abu Madid y Nasib `Arida*, CantArabia/Proyecto Mahyar-Al-Ándalus, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1994.

<sup>14</sup> Véase Ruiz Bravo-Villasante, Carmen, *La controversia ideológica Nacionalismo Árabe/Nacionalismos locales*.

caso del Círculo Andalusí brasileño, llegarán a enfrentar a los miembros, con la consiguiente desaparición de esta asociación<sup>15</sup>.

En cuanto a la realidad de las zonas de llegada, esta difiere según las medidas, recomendaciones y normativa de cada país. No obstante, hay un hecho compartido: los árabes son los creadores de la venta a crédito, lo que les convierte en verdaderos *genios* en la cuestión de la referida venta ambulante. El éxito derivado de ello, debido, entre otras causas, a las cualidades características de los árabes de la zona para negociar, es el germen de la inserción sociolaboral y del desarrollo socioeconómico de esta comunidad en aquel continente.

Por otra parte, además de este factor de tipo socioeconómico, existe otro igualmente determinante que tiende a omitirse: la incidencia de dicha migración en la vida cultural de las zonas de llegada y, dependiendo de los casos, en la propia zona originaria árabe. Como se ha indicado anteriormente, un grupo importante de estos migrantes se dedica a la prensa y/o a la literatura, lo que contribuye decisivamente a propagar, primero entre la comunidad y luego a toda la población, la cultura árabe, su literatura en árabe que, en cierto modo, contribuye a perpetuar, entre otros, el elemento lingüístico como distintivo de la identidad<sup>16</sup>.

Con el paso del tiempo la realidad migratoria árabe en el Nuevo Mundo va variando y modificándose. Aunque resulta realmente difícil, y así a-histórico, marcar una fecha exacta, es pertinente proponer la década de 1970<sup>17</sup> como década-viraje, valga el término, en que el perfil del migrante árabe cambia con respecto a aquel de las primeras olas. Además de los conflictos de las zonas de origen, fundamentalmente Líbano y Siria, que desencadenan migraciones en su lucha por la supervivencia de forma casi obligada, a partir de esta década en la zona de la Triple Frontera del Paraná un hecho aparece cual imán: comienzan los tratados para la construcción de la que llegaría a convertirse segunda presa más potente a nivel internacional: la Presa de Itaipú, actual Itaipú Binacional. A este hecho se vincularán otros motivos de la zona originaria: 1973, los conflictos internos del Líbano y la continua inestabilidad política, derivada fundamentalmente de la creación del Estado —sionista— de Israel en 1948 sobre tierra palestina.

El perfil de este nuevo migrante árabe, y concretamente en la Triple Frontera del Paraná, es sensiblemente distinto: en primer lugar, de confesión musulmana, en ambas vertientes (sunní u ortodoxa y chií o heterodoxa). En cuanto al nivel socioeconómico, hay un extenso abanico de realidades, pero ya no será el vendedor ambulante que llega básicamente con lo puesto, sino el hombre de negocios<sup>18</sup>. Culturalmente, también hay una gran variedad de estratos, pero la

<sup>15</sup> Cabe incidir en el factor político: más allá de que los miembros de las asociaciones literarias fueran escritores y/o periodistas, el compromiso político-social era primordial, lo que supone una constante en la literatura árabe de todos los tiempos y lugares.

<sup>16</sup> Véase en: Martínez Lillo, Rosa-Isabel, *Aláandalus/España desde la otra orilla: el Pacífico chileno*, Centro Mohamed V para el Diálogo de las Civilizaciones, Coquimbo (Chile), 2013; y Martínez Lillo, Rosa-Isabel, "El *mahyar* del ayer al hoy: dimensión literaria y cultural", en *Contribuciones árabes a las identidades iberoamericanas*, Casa Árabe, Madrid, 2009, pp. 349-376.

<sup>17</sup> Akmir, Abdeluahed, "Introducción", ..., *op. cit.*, p. 23.

<sup>18</sup> Precisamente Casa Árabe va a organizar un acto en octubre de este año 2024 sobre la temática que llevará por título "De vendedores a vereadores", encuentro en el que se analizará el nuevo perfil del migrante.

creación de escuelas árabes propicia la difusión cultural y lingüística, lo que a su vez tendrá una incidencia fundamental en el futuro de la conformación de una supuesta arabidad.

### 3.2. Árabes en Paraguay

El caso concreto de Paraguay es, sin duda alguna, uno de los más desatendidos debido fundamentalmente a dos motivos: por una parte, y como se apuntaba, se trata del gran desconocido —no solo internacionalmente sino incluso a nivel iberoamericano— y, por otra, la propia evolución histórico-política contemporánea del país que, marcada por la dictadura del general Alfredo Stroessner (1954-1989), no hace sino fomentar el obscurantismo y aislamiento general<sup>19</sup>. En su relación con el mundo árabe, y como indica la profesora María Antonella Cabral López, se trata de un tema prácticamente desconocido<sup>20</sup>.

En términos generales, la experiencia de los migrantes árabes al país, de su ubicación física, coincide con el desarrollo y crecimiento del mismo; esto es, a partir de la capital, Asunción<sup>21</sup> —junto con Villarrica, Encarnación y Misiones— donde comienzan a asentarse los primeros migrantes árabes, aquellos de las posteriores olas irán asentándose en otro espacio que, paulatina y potentemente, va adquiriendo las características necesarias para alzarse como capital económica o comercial de primer orden: Ciudad del Este.

Para analizar la llegada y establecimiento de los primeros migrantes, y a falta de estadísticas fiables, se cuenta con los valiosos testimonios de Alejandro Hamed, José Nasta y Humberto Dibb<sup>22</sup>, entre los más relevantes y fidedignos. Se trata de publicaciones realizadas por los propios seres humanos o sus descendientes y, por lo tanto, narradas en primera persona, es decir, desde la experiencia vivida. El primero de ellos relata la llegada como sigue:

En el S. XIX Paraguay no contaba con una política inmigratoria. En 1903 prohibía certificar la inmigración de personas de raza amarilla, negra o gitanos. Los árabes, que evidentemente no encajaban en las disposiciones gubernamentales antes mencionadas, comienzan a llegar a partir de 1888, entre los 1.064 inmigrantes que arriban a nuestro país en ese año. Esta primera etapa de llegada de árabes<sup>23</sup>, sirios y libaneses se extiende hasta 1900, estableciéndose

<sup>19</sup> Según los planes del Grado en la Universidad Nacional de Asunción; se entrevistó a los profesores Pedro Caballero y Juan Amarilla.

<sup>20</sup> Cabral López, M. Antonella, “Paraguay y los países árabes: una relación casi desconocida”, *Rev. cient. estud. investing. VI Foro de Investigadores; diciembre 2017*, pp. 45-47.

<sup>21</sup> Hay miembros que, desde la localidad paraguaya de Villeta (Departamento Central), se trasladan posteriormente a la capital del país.

<sup>22</sup> Véanse las obras: Hamed, Alejandro, *Los árabes y sus descendientes en el Paraguay, un largo recorrido histórico*, Asunción, Ed. Arandurá, 2002; Nasta, José Daniel, *Árabes en Paraguay*, 2013; y Domínguez Dibb, Humberto, *Presencia y vigencia, árabes en Paraguay*, Asunción, Ed. Cromos / Universidad de Virginia, 1977 (con versión digitalizada en 2008).

<sup>23</sup> Una de las cuestiones que dificultan los datos y cifras en los censos es, entre otras, el nombre con que se denomina a los árabes; como se indica, con el apelativo de “turcos” se referían popularmente a todo aquel que provenía del imperio turco otomano, ahora bien, en los documentos oficiales que aparecen en la obra ya mencionada sobre *Los árabes en América Latina...* (coordinada por Abdelwahed Akmir), en ocasiones se diferencia entre sirios (provenientes de Siria), libaneses (provenientes del Líbano) y árabes (resto de los países árabes).

estos en la capital, en Villarrica, Encarnación y Las Misiones. [...] Sadek Escandar, nacido en la localidad de J. Shabbush, cerca de Safita, norte de Siria, llegó al país en 1928, a través de Montevideo, luego Salto, Concordia (Rep. Argentina) y por ferrocarril finalmente al Paraguay. Originalmente se había embarcado en Trípoli, Líbano. Nos relata que la comunidad árabe que se había instalado en la capital estaba ubicada en las cercanías del antiguo mercado central en un área comprendida entre las actuales calles Palma, Eduardo Víctor Haedo, Luis Alberto de Herrera, Chile y Paraguari<sup>24</sup>.

El testimonio de Hamed reincide en la primera constatación: la capital como epicentro de la primera migración árabe debido, esencialmente, a la propia dinámica de afianzamiento de su proceso de urbanización<sup>25</sup>.

En cuanto a las cifras, como se indicaba más arriba, no siempre coinciden: los conceptos de “árabe”, “libanés”, “libanés puro”, entre otros, quedan diferenciados en muchos documentos oficiales, lo que dificulta sobremedida el cómputo. Cabe indicar que, en la mayoría de las ocasiones, la diferencia obedece a razones fundamentalmente de confesión religiosa o/y nacionalistas<sup>26</sup>. A ello se añade la falta de registro de un gran número de estos primeros migrantes:

Las características demográficas de los sirio-libaneses según una encuesta realizada por el cónsul de Francia en 1922, especifica que gran parte de los inmigrantes asentados en el interior no estaban registrados en el consulado. Las cifras mencionadas destacan unos 800 sirio-libaneses, de los cuales cerca de 300 residían en Asunción y el resto en el interior del país. Un resumen del lugar de origen demuestra lo siguiente: Libaneses puros: 20; de la región de Beirut o de Trípoli: 280; región de Alep: 320; región de Damas:100; Alaouitas: 80. Total: 800 sirio-libaneses en Paraguay. Precisamente procedían de Baskinta, Niha, Zahlé, Beirut, Antaurin o Youmin (Younieh). Así como de Damasco, Conneia, Alepo, Salami (Salamyeh), Talpissi, Moharde/Mohardeh, Muhardi, Masyaf, Malqui, Halfaia (Halfaya), Lattaquié, Homs. En cuanto a la confesión religiosa: Maronitas: 6; Griegos católicos: 2; Griegos ortodoxos: 33.

Las familias inmigrantes llegaron por lo general con hijos que nacieron en el país de origen, otros en los países vecinos, que una vez instalados en Paraguay continuó aumentando la familia. Los lugares donde se establecieron además de la capital son en Fuerte Olimpo, San Pedro, Carapeguá, Piribebuy, Villa Franca, San Lorenzo, Barrero Grande, Luque, Capitán Bado, Pilar, San Juan

<sup>24</sup> Hamed, Alejandro, *Los árabes...*, *op.cit.*, pp. 173-175.

<sup>25</sup> Montenegro, Silvia, “La inmigración árabe en Paraguay”, en *Los árabes en América Latina...*, *op. cit.*, p. 284.

<sup>26</sup> En el caso de los sirios y libaneses de esta época, refleja la situación de la zona de origen, es decir, la vivencia de un arabismo local (*wataniyya*, en árabe) o general (*qawmiyya*). Véase: Ruiz Bravo-Villasante, Carmen, *La controversia ideológica nacionalismo árabe nacionalismos locales: oriente 1918-1952: estudio y textos*, Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1976.

Nepomuceno, Maciel, Altos, Quiindy, Caraguatay, Concepción, Horqueta, Encarnación, Itá, Ybycuí, Villarrica<sup>27</sup>.

En resumen, en este primer período, el perfil de migrante de origen árabe será prácticamente el mismo que el del resto de los países latinoamericanos. Su evolución en el país de acogida, su inserción social y dinámicas transnacionales serán afines también: llegando al Nuevo Mundo con el objetivo de forjarse un futuro mejor y unas condiciones de vida óptimas, a partir desde una realidad laboral precaria y con una gran capacidad de trabajo, experimentan una movilidad social ascendente.

En cuanto a las peculiaridades de esta migración en Paraguay, sería pertinente apuntar a una mayor apertura o tolerancia: los matrimonios mixtos -de varones de origen árabe con mujeres paraguayas de origen no árabe- representa el mejor ejemplo. Dicha práctica, que comienza —aunque tenuemente— con la primera ola, se incrementa con el paso del tiempo:

La comunidad mantuvo la práctica de matrimonios endogámicos, sobre todo los que estaban instalados en los centros urbanos, que contribuyó a preservar las redes de solidaridad étnica, pero podría interpretarse como una forma de resistencia a la asimilación. Por otro lado, la gran parte de los inmigrantes se casaron con paraguayas y tuvieron numerosa descendencia<sup>28</sup>.

Hasta llegar al momento contemporáneo, cuando esta práctica resulta cada vez más común<sup>29</sup>.

#### 4. Ciudad del Este

En 2008 el antropólogo Fernando Rabossi publica su tesis titulada *En las calles de Ciudad del Este, una etnografía del comercio en la frontera*<sup>30</sup>, obra que no solo va a aportar datos fidedignos y sorprendentes sobre la realidad de la ciudad fronteriza en su dimensión eminentemente paraguaya, sino que va a llamar la atención sobre un significativo hecho que atañe a la realidad del mundo árabe contemporáneo: en Ciudad del Este se habla árabe, sus calles huelen a kebab y shawarma y sus cafeterías refinadas a baklava. De ello podría esperarse que, consecuentemente, todo el elenco de términos comerciales incluidos como glosario final en su publicación evidenciaran un elevado número de arabismos o términos híbridos (español/

<sup>27</sup> Benítez Martínez, María Victoria, “Una comunidad árabe: Del Levante Mediterráneo al Paraguay”, *Última Hora*, 12 de febrero de 2022.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Según el trabajo de campo realizado, un 30%.

<sup>30</sup> Rabossi, Fernando, *En las calles de Ciudad del Este, una etnografía del comercio en la frontera*, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 2008

árabe); nada más lejos de la realidad, el idioma árabe no aparece, pero sí vocablos en español, portugués, e incluso de idiomas indígenas como el guaraní y el quechua.

Dada la propia idiosincrasia, resulta necesario dedicar un apartado al origen y evolución histórica de esta ciudad trifronteriza en su contexto de la migración árabe. En este sentido, la profesora Silvia Montenegro, desde una perspectiva fundamentalmente sociológica, apuntaba en 2009 como sigue:

Allí la colonia árabe está compuesta por alrededor de 10.000 individuos mayoritariamente libaneses y un pequeño porcentaje de sirios, egipcios, palestinos y jordanos. Esta inmigración presenta características específicas que representan desafíos a los estudios tradicionales.

En primer lugar, se trata de una inmigración que se sitúa en un flujo de fronteras (en la zona de la Triple Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay), con lo cual debemos considerar que si bien en Foz do Iguacu, Brasil, los inmigrantes de esta comunidad suman aproximadamente 12.000, interactúan por razones comerciales entre Ciudad del Este y la vecina ciudad brasileña. Del mismo modo, los inmigrantes árabes de Ciudad del Este, calculados alrededor de 8.000, interactúan o hasta viven en la vecina Foz do Iguacu. Es necesario entonces considerar un grupo de inmigrantes asentados en la zona de la Triple Frontera, participando de un sistema de flujos permanentes. Otra de las especificidades se relaciona con la participación de estos inmigrantes en las actividades de los inmigrantes propia de las fronteras y, en que se trata de grupos mayormente musulmanes, por lo que es de destacar que las instituciones que los nuclean son instituciones confesionales, como mezquitas, centros culturales islámicos y escuelas<sup>31</sup>.

Según los últimos documentos consultados<sup>32</sup>, el número de ciudadanos de origen árabe en Foz de Iguazú y Ciudad del Este es de 20.000, con mayoría absoluta de musulmanes: 85%, de los cuales el 65% son heterodoxos. Además de las causas intrínsecas de las zonas de origen —Líbano, seguido por Siria<sup>33</sup>— que no hacen sino provocar olas migratorias constantes, es de destacar un hecho: la conversión al Islam *in crescendo* de la población paraguaya y el aumento de matrimonios mixtos, como se apuntaba más arriba. Esta realidad se produce, cabe observarlo, no solo en la zona de Ciudad del Este sino también en la capital, donde la presencia de Arabia Saudí cada vez es más patente y potente.

<sup>31</sup> Montenegro, Silvia, “La inmigración árabe...”, *op. cit.*, pp. 290-291.

<sup>32</sup> En documentación proporcionada por la dirección de la Escuela Árabe en Paraguay y la asociación de Damas Árabes de Ciudad del Este el 22 de julio de 2024. Para Foz de Iguazú, véase el resultado del Trabajo de campo referido en Martínez Lillo, Rosa-Isabel, Staevie, Pedro y Encinas Juan, Arturo Javier, *Árabes en Foz: memoria y presente de una migración*. Ver también: Informe “Árabes en la Triple Frontera del Paraná: diáspora e identidad” (inédito), Universidad de Málaga, 2022. También se ha consultado la biblioteca privada de la profesora Manuela Balcázar, Rectora de la Universidad Católica del Alto del Paraná en CDE.

<sup>33</sup> Del Líbano, derivadas de la inestabilidad político-social y su repercusión en la economía, de Siria, la desmembración y desmantelamiento, valga el término, del país provocadas por la injerencia directa de los Estados Unidos de América y la administración de la familia Al-Asad.

Dicha comunidad de origen árabe, ya de confesión musulmana mayoritariamente, ubicada en la ciudad fronteriza, se caracteriza, entonces, por unas constantes que se abordarán a partir de dos elementos capitales y que, a la postre, derivarán en desafíos para la zona paraguaya ante la vecina Foz de Iguazú. Estas constantes son el comercio y la vivencia del Islam.

#### 4.1. El comercio fronterizo

El Puente de la Amistad, o Puente Internacional de la Amistad, que une Foz de Iguazú con Ciudad del Este y se inaugura el 27 de marzo de 1965, es la culminación de una gran obra arquitectónica y el inicio de un *modus vivendi* entre ambas ciudades, pues va a conformar una dinámica propia de la zona y las gentes que la habitan. El mentado profesor argentino, en un artículo de 2010 y titulado significativamente “Made in Paraguai. Notas sobre la producción de Ciudad del Este”, observa indicios al respecto que ayudan a comprenderlo y analizarlo, fundamentalmente en lo que respecta al imaginario colectivo de Paraguay y los paraguayos desde Brasil:

Mirada desde Brasil, Ciudad del Este fue mercado ocasional de compradores que buscaban sus artículos importados y también el lugar de provisión de grandes esquemas de contrabando. Pero no fue sólo eso. En la segunda mitad de la década del 80, se transformó en el mercado de abastecimiento de miles de comerciantes que compraban las mercaderías que venderían en sus ciudades de origen; ya sea de casa en casa, en sus puestos en la calle, en los mercados informales que comenzaron a crecer en las ciudades brasileras, en los comercios especializados en productos electrónicos y de lujo o en los comercios de galerías y shopping centres. Los denominados *sacoleiros*, tal como son llamados los compradores brasileros que buscan mercaderías para revenderlas en sus ciudades de origen, llegaban de todas partes y volvían con las mercaderías que irían ganando cada vez más espacio. (Generalmente, las mercaderías compradas son cargadas en grandes bolsas, palabra que en portugués se dice *sacola*. De ahí deriva el nombre *sacoleiro*. También son usadas las palabras *comprista* o *muambeiro*, la cual aparece asociada a la persona que negocia con contrabando o *muamba*, del quimbundo, carga).

La escala y el alcance de los circuitos comerciales que se colocaron en movimiento fueron asombrosos. [...] Las autoridades aduaneras confirman el crecimiento y, tomando en cuenta los 100 ómnibus que vienen de otras provincias [...], calculan que unos 5.000 compradores estarían llegando diariamente para realizar compras en la ciudad paraguaya<sup>34</sup>.

<sup>34</sup>Rabossi, Fernando, “Made in Paraguai. Notas sobre la producción de Ciudad del Este”, en *Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES*, Vol. 4, 6 (2010), pp. 5-6.

El documentado artículo se centra en la evolución de las relaciones comerciales entre ambos países, de las que se trae a colación uno de los casos más destacables, el de los cigarrillos; la cita es extensa, pero es preciso incluirla por entero para entender la dinámica comercial y sus consecuencias, claramente nefastas para la ciudad paraguaya:

Así, un factor fundamental en el crecimiento del comercio de Ciudad Presidente Stroessner<sup>35</sup>, fue la demanda de los compradores brasileños por productos importados. [...] El caso más conocido es el de los cigarrillos. La mayor cantidad de cigarrillos contrabandeados al Brasil provienen de Paraguay. En los análisis de los medios de comunicación y las empresas localizadas en Brasil, la cuestión es enfocada a partir de la producción de cigarrillos en Paraguay y su vinculación con prácticas ilegales, sea a través de los mecanismos utilizados para introducir su producción en el Brasil — contrabando— o por la manipulación del derecho de patentes paraguayo para la utilización de marcas registradas en otros países. Sin embargo, la expansión de la producción de cigarrillos en Paraguay sólo puede ser entendida a la luz del crecimiento de la exportación de cigarrillos brasileños a ese país con el objetivo de ser reintroducidos de forma irregular.

Brasil exportó en 1989, 655 millones de cigarrillos al Paraguay. Cinco años después, en 1994, el número de cigarrillos exportados era 34 veces mayor, alcanzando los 23.143 millones. Como la exportación de cigarrillos no era tributada, un paquete de exportación en el mercado interno podía ser vendido por 70% menos que el valor de un paquete para venta local. [...] En 1999, la Receita Federal impuso un impuesto de 150% para la exportación de cigarrillos para América Latina poniendo fin a dicha circulación: si en 1998 la exportación a Paraguay llegó a 22.674 millones de cigarrillos, en el 2000 ya no hubo exportación.

La interrupción de las exportaciones, no obstante, no borró los efectos de diez años de intensa actividad que podrían ser descritos a partir de tres resultados: la demostración de la rentabilidad del negocio, la abertura y consolidación de canales de introducción de mercaderías de forma irregular y, la circulación de empresarios y técnicos que ayudaron a desarrollar la industria paraguaya de cigarrillos. Es en el contexto de este movimiento que el crecimiento de la producción paraguaya de cigarrillos y su contrabando al Brasil se tornan comprensibles<sup>36</sup>.

De tal modo, resulta obvio que la vecina Foz de Iguazú presenta una serie de desafíos a la ciudad paraguaya en lo relativo a la situación comercial y en lo que respecta al imaginario

<sup>35</sup> Primer nombre de la ciudad, cuando fue fundada en 1957 por el dictador Alfredo Stroessner.

<sup>36</sup> Rabossi, Fernando, "Made in Paraguai...", *op. cit.*, pp. 15-17.



colectivo ya que usualmente desde la zona brasileña se menosprecia todo lo proveniente de Paraguay, a pesar de que, en definitiva, se saca provecho evidente de su producción.

No solo hay comercio irregular de productos de uso cotidiano. La zona de la Triple Frontera viene siendo desde hace tiempo, y muy especialmente tras los atentados de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, punto de mira en lo que respecta al terrorismo. La prensa de la zona, y especialmente la argentina, y diversos medios de comunicación denuncian reiteradamente la presencia de grupos o grupúsculos terroristas incluso en el ámbito académico, lo que ha tenido una fatídica influencia en los deseos de la comunidad de origen árabe con vistas a la integración social. Si bien sería necesario realizar un estudio pormenorizado sobre el tema del vínculo entre activos de Hezbollah y la población de Ciudad del Este, los académicos Peña Ramos y Ferro Rodríguez nos dan claves cruciales para abordarlo desde la perspectiva de los estudios de política internacional:

Ciudad del Este es la más insegura de las ciudades que conforman la TBA, donde menos presencia estatal existe y la más conflictiva. [...] La asociación entre narcos brasileños y las FARC parece tener en Paraguay una ruta segura de traslado de mercancías. [...] EE.UU. y Paraguay tienen acuerdos militares de colaboración, y existe una base estadounidense en Mariscal Estigarribia. [...] En este sentido, parece demostrado que la presencia de terrorismo yihadista está vinculada casi exclusivamente al grupo libanés Hezbollah, y que las actividades de este, cuando existan y al margen de los atentados de Buenos Aires de principios de los años '90, serían de carácter fundamentalmente financiero. En cuanto al resto de intereses, la mayoría de las fuentes latinoamericanas hacen referencia a los hidrocarburos, la influencia china, el narcotráfico y, sobre todo, el agua del SAG. [...] Y es que el traslado de las redes operativas de Hezbollah hacia Venezuela, así como el proceso de normalización de relaciones que puede tener lugar entre Irán y EE.UU., podrían ocasionar que la presencia del terrorismo en la TBA, cualquiera que esta haya sido, disminuya. [...] No obstante, dadas las características de la TBA, esta zona siempre será objeto de preocupación tanto para los Estados que convergen en ella como para EE.UU., por lo que el interés sobre ella no desaparecerá por completo, sino que los actores se mantendrán alerta por si los acontecimientos volviesen a cambiar<sup>37</sup>.

A partir de la imagen conflictiva, de comercio ilícito, de asentamiento de grupos terroristas, en la actualidad aparece la idea del proceso de securitización<sup>38</sup> para mostrar que las fronteras se han ido transformando y reconfigurando según el momento histórico debido a que el miedo por las amenazas cambia a lo largo de las décadas. Así, y a partir del coronavirus fundamentalmente, se asiste a un proceso de reformulación de la percepción de la seguridad-inseguridad, tanto en

<sup>37</sup> Peña Ramos, José Antonio y Ferro-Rodríguez, Joaquín, "Evolución de los intereses y la presencia de Estados Unidos en la triple frontera", en *Estudios Internacionales* 191 (2018), pp. 9-36.

<sup>38</sup> Procesos por los cuales un asunto se construye como problema de seguridad, esto es, que supone la existencia de una amenaza a un objeto referente.

—y desde— Brasil, como en Argentina; Hernán Ezequiel García lo plantea en los siguientes términos:

La construcción de la Triple Frontera del Paraná como región insegura y caótica, que genera miedo, opera como el principal fundamento para que el Estado nacional brinde seguridad. Debido a la pandemia de coronavirus, el proceso de securitización se reconfiguró en torno a la detención del movimiento a través del cierre de fronteras, con la incorporación de nuevas prácticas de control y con la incorporación del saber médico al proceso más amplio que tiene lugar allí. Luego de las progresivas aperturas de las fronteras hasta la llamada “vuelta a la normalidad” de los controles fronterizos, la pregunta que surge es ¿cómo se transformará y se reconfigurará el proceso securitario en los años venideros?<sup>39</sup>.

El tema merece un análisis profundo y por el momento queda solo apuntado, a sabiendas de que en el futuro será preciso un estudio pormenorizado.

#### 4.2. El Islam: religión, cultura, forma de vida

En lo respectivo a la migración propiamente árabe, como se indicaba al principio, compartirá las pautas generales de la nueva migración en América, esto es, la que llega a partir de la década de los 70, de confesión ya no cristiana sino musulmana, con un nivel adquisitivo menor y, en términos generales, a pesar de considerarse como migración de una identidad híbrida<sup>40</sup>, se trata de una comunidad de dinámicas transnacionales tan acrisoladas en el punto de llegada que pueden considerarse epicentro de una realidad árabe-islámica en sí.

En el trabajo de campo llevado a cabo en Ciudad del Este<sup>41</sup> se tuvo la oportunidad de vivir lo apuntado en el citado estudio del antropólogo argentino: en la ciudad paraguaya se habla árabe, se vive a la árabe, más aún, el elemento árabe-islámico forma parte de la propia ciudad. No obstante, sería preferible usar el término incorporación, y no integración, debido a la falta de porosidad o interrelación de esta comunidad de origen árabe, de gran mayoría musulmana, con la genuinamente indígena<sup>42</sup>.

<sup>39</sup> García, Hernán Ezequiel, “El proceso de securitización en la Triple Frontera del Paraná”, en *Estudios Fronterizos*, 24 (2023), pp. 1-21.

<sup>40</sup> Siguiendo la terminología de: Grimson, Alejandro, *Los límites de la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

<sup>41</sup> Gracias al Proyecto de Investigación “Árabes en la Triple Frontera del Paraná: diáspora e identidad”, del Plan Propio de la Universidad de Málaga (06/10/2020-06/10/2021). El citado Proyecto tuvo por I.P. a la autora del presente texto, Rosa-Isabel Martínez Lillo (UMA), fueron Miembros Investigadores del mismo Pedro Staevie (UNILA), Arturo Javier Encinas Juan (ARGRA), Indiana Jorrat (UNT), Juan Agulló (UNILA), y fueron colaboradores del Proyecto los investigadores Eduardo Tamayo Belda (UAM) y Anahí Soto Vera (UCAP). Agradecemos la ayuda de la Rectora de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Campus Alto Paraná (en Paraguay), la Dra. Manuela Balcázar, cuya colaboración fue indispensable para contactar con los responsables de los centros religiosos, así como con el alumnado de origen árabe.

<sup>42</sup> Así se constató en las encuestas realizadas a 30 personas (20 mujeres y 10 varones, entre 25 y 55 años), de origen árabe y no árabe, dedicadas al comercio ambulante y grandes almacenes colindantes al Puente de la Amistad. Se trata de encuestas anónimas.

Para constatar el calado de tal colectivo, basta con destacar el número de mezquitas, centros educativos y centros sociales, donde se organizan actividades culturales, informativas o de difusión. Ciudad del Este cuenta con dos mezquitas de dimensiones considerables, un Centro Educacional Libanés, una Asociación de Beneficencia de las damas del Alto del Paraná, más allá de numerosos restaurantes y bares regentados por ciudadanos de origen árabe, ya de confesión musulmana y tendencia heterodoxa.

Si bien la Mezquita del Este (figura 4)<sup>43</sup>, ortodoxa, es la considerada mezquita principal, lo cierto es que la otra gran mezquita, llamada oficialmente Mezquita del Profeta Muhammad (figura 5), heterodoxa, al estar inserta en una suerte urbanización con espacios colectivos (figura 6) en pleno centro de la ciudad y contar con restaurantes, bares y shawarmas colindantes, se conforma como el aglutinante principal o más popular de la comunidad.



**Figura 4.** Mezquita del Este, situada en la calle General Andrés Rodríguez, 675. Fuente: autora.



**Figura 5.** Entrada al centro donde se ubica la Mezquita del Profeta Muhammad, Edificio Victoria, Abay; nótese que el nombre aparece en portugués. Fuente: autora.

<sup>43</sup> Llama la atención que dicho templo cambiara de nombre, ya que al principio era conocido como Mezquita de los Califas Ortodoxos, *Al-Julafa' Al-Rashidin* en árabe, y posteriormente adoptó el nombre de Mezquita del Este, *Masyid Al-Sharq*. En conversación personal con la persona que se ocupa del buen funcionamiento de tal mezquita, al ser preguntado por la Mezquita del Profeta Muhammad, heterodoxa (*shii*), respondió: “En el islam no hay grupos ni separación. Los que creen en Dios y siguen su libro y su mensajero son musulmanes, quien no lo siguen no son musulmanes. Los llamados *Shiias* o *Shitas* tienen una creencia diferente del islam”. Tal afirmación, atendiendo a una visión objetiva, no refleja verazmente la realidad del Islam; véase el trabajo de Hitti titulado *El Islam, forma de vida*, un texto clásico que expone el sentido del Islam tanto en la teoría como en la práctica, y en Wikipedia: *نبي محمد صلى الله عليه وآله وسلم*. La “*chia/shiia*” —heterodoxia— es el segundo grupo mayor entre los musulmanes dentro de todo el Islam.



**Figura 6.** Aviso en el edificio donde se ubica la mezquita, con información en árabe y español. Es destacable el hecho de la diferencia de los textos, que obedece a la intención de adecuar los mensajes a las pautas socio-culturales. En árabe, el mensaje indica: “Saludar de lejos no es desconsideración sino obligación”. Fuente: autora.

Cada una de ambas mezquitas cuenta con un espacio para reuniones y actividades culturales, respectivamente: el Centro Árabe Islámico de Paraguay<sup>44</sup> y el Centro Cultural Asiático Islámico. Además de tales mezquitas, existe un Centro Educativo Libanés en Paraguay, donde el alumnado se forma en español y árabe. Desde la dirección del centro, se informa de la realidad de esta comunidad como sigue:

Institución: Esc. Básica N° 3842 Privada “Centro Educativo Libanés del Paraguay”/ “Colegio Libanés del Paraguay”/ “La Escuela Básica n°3842”. El Centro Educativo Libanés del Paraguay está ubicado en el Barrio Catedral de Ciudad del Este. Fue inaugurada en el año 1995 funcionando como escuela primaria, y a partir de 1998 como colegio. En el turno de mañana se brinda educación sistemática a niños y jóvenes de origen libanés, y también está abierto a todo tipo de personas sin discriminación alguna.

La principal característica del Centro es la enseñanza de idiomas: Español, Guaraní, Inglés y Árabe. La Comunidad Educativa de este Centro Educativo debe conocer los objetivos que persigue la institución en su tarea educativa, la cual se propone:

<sup>44</sup> Se ha contactado directamente con los responsables de los centros culturales, pero no queda claro el vínculo de estos con los templos religiosos; en el caso del Centro Árabe Islámico de Paraguay todo induce a pensar que está ligado al Centro Benéfico Cultural Islámico ubicado en la calle Iturbe, 1659, de Asunción, estrechamente relacionado con Arabia Saudí. En cualquier caso, por ahora no es posible corroborarlo.

1. Desarrollar las capacidades y posibilidades de cada alumno, intentando superar o ayudar a aceptar las propias limitaciones.
2. Incorporar los rasgos característicos de ambas culturas, tendientes a fomentar el buen relacionamiento de los pueblos.
3. Adquirir una cultura general, nacional e instrumental que asegure a cada alumno una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea.
4. Impartir una educación a sus alumnos que no se limite al marco académico, sino que contribuya a fomentar ciertos valores humanos en la sociedad.
5. Adquirir habilidades para el manejo y la comprensión de la información escrita y oral de las lenguas: Español, Guaraní, Árabe e Inglés.

**VISIÓN:** Institución Educativa forjada en la educación integral; en búsqueda de la realización plena de sus alumnos en lo personal y académico, con actitud solidaria con sus educandos y la comunidad que le rodea. Desea que los alumnos, profesores, padres de familia, personal Directivo, Técnico, Administrativo y de Servicio se integren en forma plena a la comunidad en la que viven y la transformen en una sociedad honesta, justa y laboriosa. Está abierta a todo tipo de personas, sin discriminación alguna por razones ideológicas, religiosas, sociales, de raza. Se propone facilitar el acceso a una educación de calidad a aquellas que quieran mejorar su formación cultural o profesional, con independencia de su situación social o económica. Actualmente el CELP presenta a la sociedad jóvenes capacitados para incursionar en el ámbito universitario tanto en el país como en el extranjero.

**MISIÓN:** En la institución la educación se centra en cada educando como persona, impartiendo de esta manera una educación personalizada.

Trabajando junto con los padres de cada alumno nos proponemos con el fin de lograr que cada alumno alcance lo propuesto con mayor plenitud intelectual, moral, física, afectiva y espiritual. Teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades, puestas estas al servicio del hombre, de la sociedad y de Dios. El Colegio respeta y asume los delineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias, en cuanto al Diseño Curricular. El aprendizaje de idiomas cumple un papel protagónico dentro de la escuela, siendo el idioma español considerado un elemento utilitario fundamental para el desarrollo de las relaciones interpersonales. Razón, por la cual, la escuela otorga al aprendizaje

del idioma español una carga horaria importante, posee un valor instrumental preeminente y eficaz para ingresar e integrarse completamente los miembros de la escuela, a la comunidad regional y nacional. En este Año Lectivo 2024 contamos con 215 alumnos<sup>45</sup>.

Dicha escuela suele ser denunciada en la prensa y otros medios de difusión, argumentando vínculos directos con Hezbollah, debido a lo cual se ha visto obligada a interrumpir la actividad escolar durante largos períodos.

Más allá de la dimensión eminentemente religiosa —y aquella cultural concomitante—, en realidad, el Islam plantea un modo de vida en que la actividad colectiva, social, se ejecuta y desarrolla en espacios compartidos. Así, por ejemplo, los lugares dedicados a intercambiar pareceres, comunicar experiencias, platicar sobre el día a día, participar, en definitiva, del ritmo cotidiano de los individuos y su ciudad, se erige como elemento indispensable de ese modo de vida. Como se indicaba más arriba, las calles de Ciudad del Este huelen a kebab y shawarma; los numerosos establecimientos donde es posible degustarlos son punto de encuentro de los 15.000 humanos que, según las últimas cifras, la habitan. Y de nuevo, en este campo, encontramos desafíos ante la brasileña Foz de Iguazú.

En lo relativo a lo puramente religioso, a pesar de que Foz cuenta solamente con una gran mezquita, la Mezquita de Omar Ibn Al-Khattab, ortodoxa, el Centro Cultural Beneficente Islâmico adjunto dispone de una red de contactos realmente importante, además de actividades de una amplia gama, tanto a nivel nacional como internacional<sup>46</sup>. Existe también una *hasaniyya*, heterodoxa, de menor incidencia social comparativamente, y una escuela: la Escola Libanesa Brasileira, sita en la Avda. Felipe Wandscheer 2941, que goza de gran prestigio entre la sociedad y cuenta con alumnado no solo de origen árabe sino también autóctono<sup>47</sup>.

En lo que respecta al ámbito sociopolítico, cabe destacar el crucial papel desempeñado por la comunidad de origen árabe en la Câmara Municipal de Foz de Iguazú, donde un 20% de los representantes son de origen árabe.

Una última observación es pertinente: el auge experimentado desde hace unos años del llamado turismo halal, es decir, un recorrido por centros con souvenirs típicamente árabes (figura 7) y restaurantes donde se ofrece comida lícita<sup>48</sup>, apoyado directamente por el referido Centro Cultural Beneficente Islâmico, encuentra en la ciudad brasileña un destino prioritario, a cuyo atractivo se añade la visita a las monumentales Cataratas de Iguazú y a Itaipú Binacional.

<sup>45</sup> En correo personal con la dirección del centro enviado el 20 de julio de 2024.

<sup>46</sup> Página web oficial: [www.mesquitafoz.com.br](http://www.mesquitafoz.com.br). Entre las últimas noticias, se encuentra la posibilidad de visitar las instalaciones previa adquisición de una entrada cuyo precio, sin descuento, asciende a 33 reales brasileños (unos 5,5 euros a fecha de agosto de 2024).

<sup>47</sup> En la visita llevada a cabo en el trabajo de campo se evidenciaron las óptimas instalaciones y la actualidad y alto nivel pedagógico de los libros, publicados en el Líbano. Los idiomas utilizados en la enseñanza son el árabe, el portugués y el inglés.

<sup>48</sup> Según lo estipulado por el Islam.



**Figura 7.** *Bus turístico* en su recorrido por la tienda-museo Kapadokya, Meca 642, Foz de Iguazú, frente a la Mezquita de Omar Ibn Al-Khattab, y al lado de la prestigiosa pastelería Albayan. Fuente: Arturo Javier Encinas Juan.

## 5. Conclusiones y reflexiones finales

Si bien la génesis, el origen de las migraciones árabes al Paraguay, es muy similar al proceso de otras realidades latinoamericanas de la misma naturaleza, la evolución del caso paraguayo es sensiblemente distinto: la integración social de las olas migratorias de origen árabe a partir de la década de los 70, ya musulmanas, y en el caso de Ciudad del Este (CDE) de mayoría heterodoxa, es relativamente sencillo atendiendo a pautas tales como la proliferación de matrimonios mixtos.

En lo que respecta concretamente a la realidad de CDE y sus desafíos ante Foz de Iguazú, destacarían, de parte de la ciudad brasileña, el aprovechamiento del tráfico ilícito y la supremacía en la gobernanza de Itaipú Binacional. En el campo religioso habría que resaltar las discrepancias en la vivencia del Islam (mayoría ortodoxa en Foz frente a mayoría heterodoxa en CDE) y, en fin, en el ámbito político, la incidencia de la comunidad (20% de vereadores en Foz, también de origen árabe, pero musulmanes ortodoxos). Siendo ambas comunidades —de Foz y de CDE— árabes en origen y musulmanes de confesión, la tendencia religiosa no solo difiere, sino que está visiblemente enfrentada: ortodoxia en Foz frente a heterodoxia en CDE.



Finalmente, no puede evitarse destacar la necesidad perentoria de nuevas investigaciones sobre el tema de los árabes en Paraguay. Como se ha querido explicar a lo largo de este trabajo, se trata de un fenómeno sociocultural que cuenta con una exigua producción al respecto y un análisis muy escaso, pero, en cambio, es una realidad que cada año afecta a un número de ciudadanos mayor en el este del Paraguay.

Pero más allá de las conclusiones, quizá convenga terminar con unas últimas reflexiones, que desembocan en interrogantes hacia un futuro, y que puedan resultar apropiadas también para seguir cumpliendo con los objetivos que se planteaba este trabajo. Tras conocer la realidad de la Triple Frontera del Paraná a partir del trabajo de campo<sup>49</sup>, considerar la documentación escrita, en prensa, internet y redes sociales, y tras analizar la evolución de la zona a partir de los últimos años, se observa que Ciudad de Este ha de enfrentarse a unos desafíos muy particulares y difícilmente manejables. En lo que atañe al comercio con Foz de Iguazú, más allá del tráfico ilegal, destaca la situación desfavorecida de la zona paraguaya y la imagen negativa que se fomenta de ella. De parte argentina, la mirada se centra más concretamente en la crítica al terrorismo, llamado yihadista en términos generales, y obviamente estimulado por el sionismo acrisolado en el país.

En el ámbito islámico en particular, algo es posible vaticinar: el auge del Islam, sostenido no solo por musulmanes de origen árabe sino también por el elevado número de convertidos propiamente paraguayos y paraguayas —en un medio cultural precario comparativamente con el de Foz de Iguazú<sup>50</sup>—, seguramente fomente una vivencia del Islam de tendencia más radical. A ello se añade el hecho de que Foz está articulando todo un sistema de difusión del Islam —sunní/ortodoxo en su caso— y atrayendo la mirada tanto de actores de influencia económica y sociopolítica como de un turismo internacional hacendado, y fomentando una cara amable, atractiva y moderna del Islam, lo que supone un desafío cada vez más complicado de encarar para Ciudad del Este.

Una pregunta, en fin, se antoja pertinente: si el Islam más poderoso en Foz es sunní, ¿por qué no colabora con aquél de la Mezquita del Este, su vecina paraguaya? Aquí puede residir uno de los puntos cruciales, en el que la geopolítica de ámbito internacional tendrá mucho que ver<sup>51</sup>. Los posicionamientos de países del Golfo Pérsico —como Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos y Qatar—, pasando por la actitud del Líbano hacia la cuestión, o el carácter y la intensidad de la intervención o influencia de Irán (país no árabe y musulmán heterodoxo), serán factores fundamentales a la hora de explicar el desarrollo de los fenómenos migratorios y culturales que se han desarrollado en este trabajo.

<sup>49</sup> Martínez Lillo, Rosa-Isabel, Staevie, Pedro y Encinas Juan, Arturo Javier: “Árabes en Foz: memoria y presente de una migración”, <https://hdl.handle.net/10630/31792>, publicado en UMA, 2024.

<sup>50</sup> Véase: *Árabes en Foz: memoria y presente de una migración*, <https://hdl.handle.net/10630/31792>. Última consulta el 21 de julio de 2024.

<sup>51</sup> Rosa-Isabel Martínez y Juan Manuel Ortega: “Imágenes y perspectivas desde el mundo árabe: lo aprendido y lo aprendido de España”, *Imágenes y percepciones: la inserción de España en el mundo actual*, coord. por José Luis Neila Hernández, Pedro A. Martínez Lillo, Beatriz Muñoz Delgado, 2021, Sílex, Madrid, pp. 511-529.



## La transición a la democracia en Paraguay: reflexiones a partir de las estrategias de influencia pacífica del presidente argentino Raúl Alfonsín (1983-1989)

The transition to democracy in Paraguay: reflections on the peaceful influence strategies of Argentine President Raúl Alfonsín (1983-1989)

 MAGDALENA LÓPEZ

CONICET-IIGG, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)

[magui@sociales.uba.ar](mailto:magui@sociales.uba.ar)

**Resumen:** Este trabajo indaga los mecanismos y estrategias de influencia pacífica, y el accionar que Raúl Alfonsín desarrolló para incentivar la democratización en Paraguay y acompañar a la oposición en su demanda por la apertura democrática. Esto se desarrolló mediante diversas estrategias, que hemos organizado en dos ejes: la retórica democrática pública y el relacionamiento diplomático de perfil reservado. El primero consiste en la incorporación del factor democrático regional en las intervenciones públicas y los discursos presidenciales, realizados tanto en actos como en entrevistas y encuentros. El segundo fue la articulación diplomática. Esto incluyó tanto el relacionamiento con la oposición paraguaya, como la exigencia de que Stroessner garantizara los derechos de los exiliados retornados y la negación a tener una reunión con el dictador paraguayo si este no se comprometía a respetar mínimas garantías políticas y humanitarias. La falta de esto hizo que la reunión no se haya dado, aunque los Estados continuaron teniendo relaciones comerciales y representaciones diplomáticas. La destitución de Stroessner y la asunción al poder del general Andrés Rodríguez significó el apoyo de Alfonsín al proceso democrático paraguayo y la reactivación de las vinculaciones bilaterales, así como el avance de las negociaciones en vista a la integración regional.

**Palabras clave:** Relaciones Bilaterales; Argentina; Paraguay; Transición; Política Externa Argentina; Discursos Democráticos; Historia de las Relaciones Internacionales.

**Abstract:** This paper analyzes the mechanisms and strategies of peaceful influence and the actions that Raúl Alfonsín developed to encourage democratization in Paraguay and to accompany the opposition in its demand for democratic opening. This was developed through different strategies, which we have organized in two axes: public democratic

---

Recibido: 13 de mayo de 2024; aceptado: 28 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 389-411.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.015>



rhetoric and diplomatic relations with a reserved profile. The first consists of the incorporation of the regional democratic factor in public interventions and presidential speeches, both in events and in interviews and meetings. The second was diplomatic articulation. This included the relationship with the Paraguayan opposition, as well as the demand that Stroessner guaranteed the rights of the returned exiles and the refusal to have a meeting with the Paraguayan dictator if he did not commit himself to respect minimum political and humanitarian rights. The lack of this meant that the meeting did not take place, although the States continued to have commercial relations and diplomatic representations. The removal of Stroessner and the assumption of power by General Andrés Rodríguez meant Alfonsín's support to the Paraguayan democratic process and the reactivation of bilateral ties, as well as the advancement of negotiations in view of regional integration.

**Keywords:** Bilateral Relations; Argentina; Paraguay; Transition; Argentine Foreign Policy; Democratic Discourses; History of International Relations.

## 1. Introducción

El 26 de abril de 1989, apenas meses después de que un movimiento militar liderado por un general del Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana, ANR) derrocará a la dictadura del también general del Partido Colorado, Alfredo Stroessner, el presidente argentino Raúl Alfonsín declaró su apoyo a la democracia en Paraguay, exclamando públicamente que “el pueblo paraguayo en justicia merece ese horizonte de libertad”<sup>1</sup>. Desde hacía años, el entonces presidente argentino, que encabezó el proceso de transición a la democracia en ese país, se encontraba acompañando pedidos de apertura democrática en la región, especialmente en Chile y Paraguay, y solicitando la garantía de cumplimiento de los derechos humanos (DDHH).

Diferentes militantes paraguayos exiliados en Argentina, pertenecientes al disidente Movimiento Popular Colorado (MOPOCO, desprendimiento de la ANR), al Partido Liberal o a agrupaciones independientes<sup>2</sup>, dieron testimonio del acompañamiento de Alfonsín y de las peticiones formales y diplomáticas que fueron enviando a Stroessner, solicitando la apertura democrática y el respeto a los derechos de los exiliados, que querían regresar a su Paraguay natal. Si bien el período de la transición a la democracia en Paraguay ha sido rigurosamente estudiado<sup>3</sup>, y también ha sido especialmente revisado el perfil de la política exterior del gobierno

<sup>1</sup> Expresión del presidente argentino Raúl Alfonsín, el 26 de abril de 1989, en un acto en Yacyreta frente al general paraguayo Andrés Rodríguez, antes de las elecciones planificadas para el 1 de mayo de 1989. Cobertura diario *El País*, 27 de abril de 1989.

<sup>2</sup> Entrevistas realizadas a Hermes Rafael Saguier, Domingo Laíno y Sandino Gil Oporto en ocasión de la muerte de Raúl Alfonsín. Cobertura diario *Última hora*, 1 de abril de 2009.

<sup>3</sup> Nos referimos, entre otros aportes, a las obras de Abente Brun, Diego, “Después de la dictadura (1989-2008)”, en Telesca, Ignacio (coord.) *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010, pp. 295-316; Arditi, Benjamín, “Cálculo y contingencia en las transiciones a la democracia. La experiencia paraguaya”, en *Revista Europea de Estudios*

de Raúl Ricardo Alfonsín<sup>4</sup>, existen pocos trabajos<sup>5</sup> que hagan especial hincapié en la estrategia alfonsinista respecto de la dictadura stronista y el proceso de democratización en Paraguay.

Buscando aportar a revertir esta vacancia, este artículo tiene como objetivo analizar, de manera original, los aportes, tratativas y negociaciones que realizó Alfonsín —como presidente de la recientemente retornada democracia argentina— y los esfuerzos puestos en su política exterior, para lograr consolidar proyectos democráticos en la región, que acompañasen la política externa e interna de Argentina. Este trabajo apuesta al análisis de las diversas aristas del proceso de transición a la democracia en Paraguay, focalizando, en esta oportunidad, en el rol que tuvo el líder del proceso democrático del país vecino, sobre todo teniendo en cuenta que

---

*Latinoamericanos y del Caribe*, 59 (1995), pp. 77-95; Arditi, Benjamín, *Adiós a Stroessner. La reconstrucción de la política en el Paraguay*, Asunción, CDE, 1992; Bourscheid, Junior Ivan y Stumpf González, Rodrigo, “Transición y precarización democrática paraguaya: los efectos de la baja calidad institucional y del comportamiento político negativo”, en *Colombia Internacional* 98 (2019), pp. 3-61; González Bozzolasco, Ignacio y Martínez Escobar, Fernando, “Izquierda y elecciones. Un análisis de los 30 años de democracia en Paraguay”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 57, 157-158 (2023), pp. 147-176; Lara Castro, Jorge, “Paraguay: crisis de la dictadura y dimensión política de la ‘democracia’”, en González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos (coords.), *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*, Ciudad de México, La Jornada / UNAM, 1995; López, Magdalena, *Transición y democracia en Paraguay (1989-2017). ‘El cambio no es una cuestión electoral’* (tercera edición), Buenos Aires, Editorial Sb, 2020; López, Magdalena, “Dejar el pasado atrás o construirle un salvoconducto: disputas teóricas e históricas en torno a la transición a la democracia en Paraguay”, en *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2020; Martínez Escobar, Fernando, “El sistema de partidos del Paraguay a través de la distribución del poder y las reglas de juego (1989-2013)”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 52, 142 (2015), pp. 99-126; Nickson, Andrew, “El régimen de Stroessner (1954-1989)”, en Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010, pp. 265-294; Ortiz, Luis y Rojas, Guillermo, “Élites empresariales y proceso de democratización en Paraguay”, en *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXIII, 65 (2019), pp. 199-220; Rivarola, Milda, “Participación electoral en la transición paraguaya”, en *Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008*, Asunción, Decidamos, 2009; Stabili, María Rosaria, “Oparei. La Justicia de transición en Paraguay”, en *América Latina Hoy*, 61 (2012), pp. 137-162; Yore, Fátima Myriam, *Presidencialismo y transición democrática. El caso paraguayo en los 90*, Asunción, FLACSO, 2014.

<sup>4</sup>Por ejemplo: Miranda, Roberto, “Políticas exteriores de la Argentina entre la coherencia y el contexto”, en *Políticos. Estudios políticos e internacionales*, 1 (2003), pp. 97-124; Reficco, Ezequiel, “Política exterior y cultura política: el caso de la democracia argentina (1983-1995)”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 32 (1996), pp. 65-97; Simonoff, Alejandro, “Una visión estructural de la política exterior argentina y el rol de Chile desde el proceso de democratización de 1983”, en *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Vol. XIII, 1 (2013), pp. 15-38; Simonoff, Alejandro, “Treinta años de política exterior y democracia: una aproximación de análisis estructural”, en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013; Zurita, María Delicia, (2010), “Las claves de la política exterior de Raúl Alfonsín”, en *V Congreso de Relaciones Internacionales*, La Plata, 24, 25 y 26 de noviembre de 2010; Zurita, María Delicia, “La política exterior de Alfonsín (1983-1989)”, en Simonoff, Alejandro (comp.), *La Argentina y el Mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2010, pp. 333-358; Carballo, Ricardo, “Política exterior argentina y MERCOSUR. Etapa temprana (1983-1989): ‘derrumbar dictaduras para edificar integración’”, en *Cuadernos de política exterior argentina*, 104 (2011), pp. 1-40; Fernández Alonso, José y Simonoff, Alejandro, “El gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989): aproximaciones respecto al interjuego de la estrategia de inserción internacional, modelo de desarrollo y política exterior”, en Busso, Anabella (coord.), *Modelos de desarrollo e inserción internacional. Aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización 1983-2011*, Rosario, UNR Editora, 2016, pp. 49-122; Jiménez, Diego Miguel, “La política exterior de Raúl Alfonsín (1983-1989): un balance aproximativo”, en *Temas de historia argentina y americana*, 17 (2010), pp. 99-121; Rodríguez, Jesús, *El caso Chile. La Guerra Fría y la influencia argentina en la transición democrática*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011.

<sup>5</sup>Recuperamos especialmente tres. El primero, Cabral López, María Antonella, “La política de Alfonsín con respecto al gobierno de Alfredo Stroessner”, en *VII Encuentro del CERPI y V Jornada del CENSUD*, La Plata, 11 de septiembre de 2015, pp. 1-14. En este trabajo Cabral hace un recuento de la bibliografía existente y organiza las indagaciones en torno al perfil exterior del gobierno paraguayo. Los otros dos, de la autora argentina Natalia Tini, buscan trazar a largo plazo las formas de la política externa de Argentina y Paraguay, así como de comparar con Bolivia: Tini, María Natalia, “Argentina-Paraguay, una relación especial”, en *Relaciones Internacionales*, 25 (2003), pp. 1-30. Tini, María Natalia, “La distancia sobre la cercanía: la política exterior argentina hacia Bolivia y Paraguay”, en *Relaciones Internacionales*, 34 (2008), pp. 197-221.

la relación entre ambos Estados siempre ha sido muy cercana, incluso cuando Stroessner diera el “giro al este” y priorizase el relacionamiento con Brasil.

Se busca contestar a la pregunta de investigación ¿Cuáles fueron los mecanismos de influencia pacífica y de accionar que Raúl Ricardo Alfonsín puso en juego para incentivar la democratización en Paraguay, forjando lazos con la oposición exiliada y estableciendo un discurso democrático para la región?

Esta investigación se solventa en fuentes primarias provenientes de dos acervos: el Archivo Histórico de Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores (AHC, Ciudad de Buenos Aires, Argentina) y el archivo de la UCR (disponible digital). Ambos fueron complementados con información proveniente de medios periodísticos, que permitieron analizar y reconstruir las medidas tomadas por el presidente argentino y las estrategias de articulación con migrantes paraguayos en Argentina y con organizaciones paraguayas en su país de origen que luchaban por la apertura democrática y el respeto de los derechos humanos. Además, se sumó una entrevista a un actor clave de la época: Raúl Alconada Sempé, quien fue primero Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería Argentina durante el gobierno de Raúl Alfonsín, y luego Vicecanciller. Su testimonio constituyó un aporte invaluable para analizar el período en los términos que buscaba este artículo.

Respecto a la metodología, el trabajo de archivo en el AHC se desarrolló en 2023, indagando dos secciones: Comunicaciones y América del Sur. En ambos casos, se decidió extender el período de análisis, revisando documentos que se hubieran enviado, compilado o producido entre los años 1979 y 1991. Esta periodización nos permitió encontrar modificaciones en las formas de comunicación diplomática entre los países, y también identificar continuidades, como veremos más adelante. En cuanto al archivo digital de la UCR, se analizó durante enero y febrero de 2024, el mismo período se utilizó para realizar la búsqueda y sistematización de entrevistas a periódicos de los diferentes protagonistas del proceso. Finalmente, la entrevista al exvicecanciller Alconada Sempé tuvo lugar en agosto de 2024.

Los archivos fueron organizados inicialmente por años y luego por temáticas, tal como se explicará en la sección 4 de este trabajo. Los ejes de interés centrales fueron los archivos que abordasen explícitamente la petición y seguimiento de los procesos democráticos regionales, específicamente paraguayos; los relacionados con la acción política de la oposición y de la resistencia a Stroessner; y los que describiesen conflictos en torno a estas temáticas.

Este trabajo se divide en tres grandes partes, en la primera, describiremos brevemente el perfil de las relaciones exteriores de Raúl Alfonsín y el encuadre ético de su perspectiva diplomática, algo en lo que coincide la mayoría de los trabajos que analizan el período. En la segunda, repasaremos los elementos centrales de la dictadura stronista y de la transición a la democracia en Paraguay. En la tercera, identificaremos y estudiaremos propiamente las estrategias y mecanismos utilizados por Alfonsín a partir de dos ejes construidos para este

trabajo: sus declaraciones respecto a la urgencia de acompañar la democratización de otros países de la región; y las acciones diplomáticas llevadas adelante por su Embajada y la Cancillería. Finalmente se enlistan las conclusiones.

## 2. La política exterior de Raúl Alfonsín: democratización nacional y regional, y mantenimiento de relaciones comerciales

Tras el triunfo de Alfonsín, Argentina se convirtió en uno de los pocos países del Cono Sur que detentaba un gobierno democrático. Zurita<sup>6</sup> sostiene que por esta causa, en el escenario bipolar, la Argentina de 1983 tuvo la tarea de diferenciarse de los demás Estados de la región que continuaban gobernados por dictaduras. La autora indica que estos eran los casos de Chile, Brasil y Uruguay, y olvida mencionar el caso paraguayo, que no sólo también era dirigido por una dictadura, sino que dicho régimen se había inaugurado antes y perduraría por más tiempo.

Jiménez<sup>7</sup> expresa que, a nivel regional, la desconfianza por la existencia de gobiernos militares en los países vecinos volvió central el relato democrático y la búsqueda de la democracia en la región. Para Miranda, la política exterior argentina del alfonsinismo estuvo inicialmente orientada a generar acciones diversificadoras, multilaterales y con perfil integracionista. A partir de una concepción ética de las relaciones internacionales, dispuso que tanto la vigencia del derecho como la democracia eran condiciones necesarias para la paz internacional<sup>8</sup>.

La mayoría de los trabajos que apuntan a comprender el encuadre ideológico y político de la estrategia diplomática y exterior del período democrático alfonsinista coinciden en dos elementos. El primero es su contenido ético y principista<sup>9</sup>, con un fuerte planteo autonomista, moderadamente alejado del realismo internacional, determinado a unificar un bloque latinoamericano con el fin de revertir (o al menos disminuir) las desigualdades de unos Estados frente a otros e impulsar estrategias de relaciones exteriores no alineadas de manera unívoca a las coordenadas de la Guerra Fría<sup>10</sup>.

Este período corresponde, en la periodización de Reficco<sup>11</sup>, al momento de la “búsqueda de independencia”, con el objetivo de consolidar relaciones con América Latina y los países No Alineados y de generar reclamos (como el de Malvinas y el canal de Beagle), buscando

<sup>6</sup> Zurita, María Delicia, *La política exterior...*, *op. cit.*

<sup>7</sup> Jiménez, Diego Miguel, *La política exterior...*, *op. cit.*

<sup>8</sup> Miranda, Roberto, *Políticas exteriores...*, *op. cit.* y Fernández Alonso, José y Simonoff, Alejandro, *El gobierno de Raúl Alfonsín...*, *op. cit.*

<sup>9</sup> Carballo, Ricardo, *Política exterior argentina...*, *op. cit.*; Reficco, Ezequiel, *Política exterior y cultura...*, *op. cit.*; Simonoff, Alejandro, *Una visión estructural...*, *op. cit.*

<sup>10</sup> Zurita, María Delicia, *La política exterior...*, *op. cit.*

<sup>11</sup> Reficco, Ezequiel, *Política exterior y cultura...*, *op. cit.*

el apoyo de los demás Estados de Sudamérica. La política exterior tenía por entonces como orientación la democratización de la región<sup>12</sup>, que traería consigo el resguardo de los derechos humanos y la integración regional, así como la dinamización de la economía. Alfonsín observaba especialmente al caso paraguayo y al chileno, ambos procesos sobre los que tuvo acciones concretas e influyentes. Al igual que como analizaremos posteriormente para el caso paraguayo, Alfonsín también estableció y mantuvo conexiones con la oposición chilena, así como desarrolló una gestión específica para acompañar la transición en ese país<sup>13</sup>.

El segundo elemento en el que los autores confluyen es en el giro realista (coincidente con el período 1985-1989 de las etapas planteadas por Reficco<sup>14</sup>). Esto es, tras la crisis económica, la agudización de las condiciones de financiamiento internacional y los problemas de la deuda externa, Argentina reanudó relaciones cercanas con Estados Unidos, cambió sus Ministros de Economía y retomó el camino del endeudamiento frente al Fondo Mundial y al Club de París.

Como lo resume Reficco, “los elementos progresistas de la agenda exterior — principalmente la política hacia Centroamérica— funcionaron como elementos compensatorios de la moderación y la buena conducta demostrada en otros aspectos de la agenda exterior, así como del ajuste sobre ajuste de la economía nacional. La compensación entre créditos y débitos fue un rasgo saliente de la política exterior radical, puesto que ello le permitió sostener políticas altamente funcionales al Gobierno, pero difícilmente digeribles para sus bases de sostén interno”<sup>15</sup>.

En esta misma línea de acciones diversas y, algunas veces contrapuestas, la política alfonsinista respecto a Paraguay dio como resultado lo que Carballo<sup>16</sup> llama *política exterior pendular*, pues boyó entre salvaguardar los sectores nacionales vinculados a los movimientos económicos más estables entre ambos Estados, pero también presionar diplomáticamente al país vecino, con el fin de lograr una apertura democratizadora en su política interna. La gestión atravesó algunos inconvenientes derivados de la conflictiva relación del presidente argentino y el dictador paraguayo. Además, la visita a la Argentina de Carmen Lara Castro, titular paraguaya de la Comisión de Derechos Humanos, generó rispideces con la dictadura<sup>17</sup>. Lo mismo sucedió

<sup>12</sup> Carballo, Ricardo, *Política exterior argentina...*, *op. cit.* Las descripciones que realiza Carballo del escenario político paraguayo y sus construcciones históricas tienen errores cronológicos e interpretativos que hacen imposible incorporar su estudio sobre este país en particular. Sin embargo, rescatamos que es uno de los pocos trabajos del período que dedica un margen significativo a describir la situación particular de Paraguay y su histórica relación con Argentina.

<sup>13</sup> Para más información sobre ese período y las relaciones establecidas entre Chile y Argentina, se recomienda la lectura de Rodríguez, Jesús, *El caso Chile. La Guerra Fría y la influencia argentina en la transición democrática*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011. Por su parte, el trabajo de Cortés Díaz, Milton, “La influencia argentina en la transición a la democracia en Chile durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989)”, en *Tiempo histórico*, 26 (2023), pp. 37-58, pone de manifiesto la tensión existente en torno a lo que hizo el gobierno de Alfonsín respecto a Chile, el impacto real que tuvo y las expectativas de diferentes actores sobre lo que se debería haber hecho.

<sup>14</sup> Reficco, Ezequiel, *Política exterior y cultura...*, *op. cit.*

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>16</sup> Carballo, Ricardo, *Política exterior argentina...*, *op. cit.*

<sup>17</sup> Zurita, María Delicia, *Las claves de la...*, *op. cit.*

con declaraciones que hacían funcionarios, diplomáticos y políticos de ambos países respecto a la política del Estado vecino.

Tini<sup>18</sup> señala que durante el gobierno de Alfonsín no se entablaron relaciones diplomáticas cercanas con Paraguay y le atribuye esta decisión a la tensión generada en torno a la figura de Stroessner, su rol articulador del Operativo Cóndor y su baja predisposición a iniciar un camino democratizador. La autora detalla, al igual que Zurita, que el presidente argentino se reunió con la oposición paraguaya en Buenos Aires en 1984, articulando con miembros del Acuerdo Nacional.

Uno de los requisitos de Alfonsín para conciliar un encuentro con el dictador paraguayo fue que Stroessner garantizara el retorno seguro de los exiliados. Esto no ocurrió puesto que, al regresar a Paraguay, fueron perseguidos y acosados por las fuerzas de seguridad stronistas. Como veremos posteriormente, este devenir hizo que Alfonsín se mantuviese firme en su política de rechazar el contacto con Stroessner, con quien no tuvo reuniones formales ni acciones diplomáticas conjuntas

Sin embargo, es importante remarcar que, en paralelo a este rechazo diplomático y a las presiones por el retorno de los exiliados y el respeto de sus derechos, Argentina mantuvo relaciones económicas, comerciales y de cooperación con Paraguay<sup>19</sup>, que además de beneficios evidentes<sup>20</sup>, también le permitieron contrarrestar, al menos incipientemente, el acercamiento de Brasil a Paraguay durante el stronismo.

A continuación, analizaremos brevemente la dictadura stronista para identificar las tensiones que la atravesaron.

### 3. La dictadura stronista y la transición colorada: centralidad partidaria y estabilidad institucional

Tras un convulsionado período de alternancias, golpes internos e inestabilidad política, el General Alfredo Stroessner llegó al sillón presidencial paraguayo en 1954 inaugurando un período de dictadura que se prolongaría por más de tres décadas, logrando combinar la institucionalidad brindada por la ANR (a la que pertenecía), por las Fuerzas Armadas (de las que formaba parte), y por el Estado, que ocupó de manera estratégica con aliados estables y tácticas que combinaban la represión, la desarticulación de la oposición interna y externa, la

<sup>18</sup> Tini, María Natalia, *Argentina-Paraguay, una relación...*, *op. cit.*

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> Zurita, María Delicia, *Las claves de la...*, *op. cit.*

flexibilidad frente a la ilegalidad de ciertos grupos y actores políticos y económicos (en un contexto de corrupción institucionalizada), y un régimen de terror extendido.

Uno de los elementos particulares de la dictadura más larga de Paraguay fue su política de mantener una fachada democrática que incluía tanto la sanción de leyes por medio de un parlamento como el periódico llamado a elecciones para que se votara en condiciones de persecución, proscripción y candidaturas únicas.

Stroessner supo tener relaciones cercanas con Estados Unidos<sup>21</sup>, de quien obtuvo beneficios económicos, sobre todo explotando su posición geoestratégica y promoviendo su política anticomunista, que era valorada por la potencia del norte. Stroessner fue un actor estable para las diferentes presidencias estadounidenses y cada una de ellas se vio frente al desafío de negociar con el dictador a cambio de mayor presencia y seguridad en la región, sacando tajada de la estrategia anticomunista paraguaya<sup>22</sup>.

Asimismo, desarrolló una intensa red de relaciones internacionales, también basadas en su internacionalmente conocido discurso anticomunista, que lo posicionó, por ejemplo, como actor central en la Liga Mundial Anticomunista y como interlocutor prioritario de otras naciones<sup>23</sup>. Si bien esta declaración abierta de anticomunismo, su constitución como un régimen que castigaba duramente la actividad política de ese perfil y su constante vindicación del orden, le garantizaron a la dictadura stronista un ingreso al concierto internacional de países alineados en esa lucha, también le fue generando progresivos problemas con Estados Unidos, en tanto sus gobiernos fueron viendo la salida democrática como un camino más deseable —y lo fueron comunicando, incluso hasta quitar apoyo a Stroessner—, así como con Estados europeos a partir de la década de los ochenta, como es el caso de España<sup>24</sup>, o incluso con países vecinos una vez que estos iniciaron su transición.

Nickson<sup>25</sup> propone dividir la larga dictadura stronista en tres períodos que permiten entender su evolución. El primero, el de la consolidación (1954-1967), presupuso la depuración interna de la ANR, la cooptación de aquellos sindicatos que pudiesen ser intervenidos, la persecución y la represión a los actores de la oposición (tanto interna como externa) y la disolución y rearmado del Congreso. Además, en términos de desarrollo económico, esta etapa fue de un crecimiento escaso.

---

<sup>21</sup> Si bien reconocemos la importancia nodal de la relación Paraguay-Estados Unidos, no la abordaremos particularmente en este trabajo pues excede a los objetivos del mismo (analizar la relación bilateral Argentina-Paraguay respecto a la voluntad del presidente argentino y de las gestiones encabezadas por su gobierno para entablar pedidos de apertura democrática y respeto a los derechos humanos en países vecinos). Para mayor información sobre las relaciones exteriores estadounidenses y paraguayas se recomienda la lectura de Tyvela, Kirk, *The dictator dilemma. The United States and Paraguay in the Cold War*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2019; y de Nickson, Andrew, *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014.

<sup>22</sup> Tyvela, Kirk, *The dictator dilemma...*, *op. cit.*

<sup>23</sup> Nickson, Andrew, *La Guerra Fría...*, *op. cit.*

<sup>24</sup> Ver: Tamayo Belda, Eduardo, “Cultura para la democracia de Paraguay. El Centro Cultural de España ‘Juan de Salazar’ y su dimensión política durante la dictadura stronista (1975-1990)”, en *Revista Paraguaya de Historia*, 3, 1 (2020), pp. 109-172.

<sup>25</sup> Nickson, Andrew, *El régimen de Stroessner...*, *op. cit.*



El segundo tramo es el de la expansión (1968-1981) que se caracterizó por un crecimiento económico muy alto, complementando a la construcción de la hidroeléctrica de Itaipú en conjunto con Brasil. Esta relación binacional fue acompañada por la dinamización de las exportaciones de Brasil y del aumento de los movimientos poblacionales de ese país hacia Paraguay. En términos políticos, el régimen dio golpe final a la oposición, combinando represión dura con una narrativa de éxito económico. En este período, se persiguieron y desarticularon a las Ligas Agrarias Cristianas y el régimen afirmó haber dado por terminada la existencia de grupos opositores organizados.

Finalmente, Nickson<sup>26</sup> define al último período como el de la descomposición (1982-1989) que se caracterizó por un agotamiento del modelo económico acompañado por un desequilibrio monetario e inflacionario. En cuanto a lo político, las crisis internas de la ANR, los problemas de sucesión y los desacuerdos hacia adentro de las Fuerzas Armadas deterioraron la figura y la aceptación del General Stroessner, pérdida de apoyo de la que no logró sobreponerse. Ya en la Convención colorada de 1987, en la que se dirimen los candidatos para las elecciones siguientes, le había costado a Stroessner imponer su candidatura nuevamente y no logró salir indemne del desgaste y pérdida de legitimidad de su figura.

En paralelo, la oposición que había sido perseguida, proscripta, apresada, torturada, exiliada o prohibida por tres décadas, comenzó a articular con otros actores sociales, como la Iglesia católica, las organizaciones de la sociedad civil, las agrupaciones que luchaban por los derechos humanos. En este contexto de repolitización, la idea de la democratización comienza a extenderse y hacerse visible a través de marchas, protestas y demandas mayores. En dicho marco, el Acuerdo Nacional (AN) —que se había conformado el 31 de diciembre de 1978, unificando al Partido Liberal Radical Auténtico (facción liberal que se escindió de su partido por considerarlo colaboracionista del régimen) con el Partido Demócrata Cristiano, el Revolucionario Febrerista y el MOPOCO— logró contactos importantes con Alfonsín, especialmente por sus miembros que vivían en Buenos Aires por haber sido expulsados por el stronismo<sup>27</sup>.

Uno de los pilares del stronismo, el discurso nacionalista, acompañó las más de tres décadas de dictadura<sup>28</sup> y sirvió como una operación justificadora de la injusticia y la desigualdad impartida. En palabras de Couchonnal Cancio, en el discurso histórico e identitario stronista “la sociedad es presentada como una familia compuesta por un padre jefe en una línea de descendientes que culminaba en el dictador, una madre abnegada asociada a la patria misma y

---

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> El Acuerdo Nacional (AN) no logró encabezar unificadamente los reclamos democráticos, pero sí fue un actor muy relevante en la transición paraguaya.

<sup>28</sup> Para un análisis de los basamentos historiográficos y la reconstrucción del pasado histórico en el stronismo, se recomienda la lectura del texto de Brezzo, Liliana, “El historiador y el general: imposiciones y disensos en torno a la interpretación pública de la historia en Paraguay”, en *Nuevo mundo mundos nuevos* (2014).

unos hijos cuyo acceso al nombre paterno se daba a través del clientelismo como relación social legitimada”<sup>29</sup>.

En una línea de trabajo semejante, Nickson recopila cuatro factores que sostuvieron el éxito de los servicios de seguridad para destruir los intentos de la oposición armada de crear escenarios que amenazaran al régimen. En primer lugar, la infiltración dentro de los movimientos con estrategias de contrainsurgencia, una práctica que no sólo se limitó a Paraguay, sino que se extendió a Argentina. Segundo, la respuesta desproporcionada de represión, arresto, tortura y encarcelamiento ante cualquier indicación de posible insurrección armada. Eso generaba un clima de temor dentro de la sociedad que aplacaba el activismo y minaba la solidaridad. Tercero, los movimientos tuvieron poca seguridad interna y problemas en la disciplina, además de muy poco entrenamiento. Cuarto y último, el régimen supo utilizar el sentimiento popular, profundo y nacionalista de rechazo a las “ideologías foráneas”, por lo que asoció a los miembros de las organizaciones a imágenes de legionarios<sup>30</sup>.

La dictadura stronista nunca se consideró un régimen de excepción, temporario o pacificador, sino que se presentó, tanto en el plano interno como en el internacional, como una democracia legítima<sup>31</sup>, con perfil nacionalista y fuertemente anticomunista<sup>32</sup>. En este sentido, la destitución —el derrocamiento— de Alfredo Stroessner, que se llevó adelante el 3 de febrero de 1989 de la mano de una insurrección militar encabezada por el propio consuegro del depuesto dictador, cerró esta ficción democrática, dado que no se lo expulsó ni se lo detuvo, sino que se le aceptó su renuncia indeclinable y se le permitió que se marchase al exilio en Brasil<sup>33</sup>.

La política exterior durante el stronismo se caracterizó por una marcada vinculación de ésta con el Poder Ejecutivo, una política exterior sostenida en la visión particular que Stroessner tenía acerca del sistema internacional<sup>34</sup>. No obstante, durante el desarrollo del régimen, como explican Scavone Yegros y Brezzo<sup>35</sup>, Paraguay mermó su dependencia respecto a Argentina, integrándose física y económicamente a Brasil. En términos regionales la década de 1980 significó un progresivo aislamiento de la dictadura de Stroessner, por las reiteradas denuncias

<sup>29</sup> Couchonnal Cancio, Ana Inés, “Hija de mal padre. Identidad nacional y Dictadura en el Paraguay”, en *Nuevo mundo mundos nuevos* (2020).

<sup>30</sup> Ver Nickson, Andrew, “Armed opposition to the Stroessner regime in Paraguay: a review article”, en *Small wars and insurgencias*, Vol. 35, 5 (2024), pp. 919-939.

<sup>31</sup> Para indagar sobre las formas en las que se conquistaron derechos civiles y políticos para las mujeres, específicamente en un contexto dictatorial de fuerte persecución y violación de derechos humanos, se recomienda la lectura de Duarte Sckell, Jazmín, “Obtención de derechos civiles y políticos en Paraguay durante la dictadura de Alfredo Stroessner”, en *Nuevo Mundo Nuevos Mundos* (2021); también Bareiro, Line, Soto, Clyde y Monte, Mary, *Alquimistas. Documentos para otra historia de las mujeres*, Asunción, CDE, 1993.

<sup>32</sup> Nickson, Andrew, *El régimen de Stroessner...*, op. cit.; y también: López, Magdalena, *Transición y democracia en Paraguay...*, op. cit.

<sup>33</sup> López, Magdalena, “‘Dice un General que por medio de un Golpe nos devolvió la Democracia’. Transición a la democracia en Paraguay: perspectivas teóricas e históricas”, en *Revista Contemporánea*, Año 5, Vol. II, 8 (2015), pp. 1-34.

<sup>34</sup> Tamayo Belda, Eduardo, “Paraguay, repensando la política exterior”, en *Revista Novapolis*, 13 (2018), pp. 141-162.

<sup>35</sup> Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana, *História das Relações Internacionais do Paraguai*, Brasilia, Fundação Alexandre de Gusmão, 2013.

de violación sistemática de derechos humanos<sup>36</sup>, por la postura cada vez más tendiente a una apertura post-stronista de Estados Unidos<sup>37</sup>, y por el advenimiento de la democracia en los países vecinos<sup>38</sup>.

Este aislamiento fue desgranándose a medida que, desde 1989, Paraguay inauguró su camino a la instauración de un régimen democrático. En este período, Rodríguez hizo declaraciones y tomó algunas medidas tendientes a la promoción y respeto de los derechos humanos, aprobando como primera ley la Convención de los DDHH<sup>39</sup>. En la Primera Proclama tras el Golpe de Estado de 1989, Andrés Rodríguez expresó “apreciados camaradas de las Fuerzas Armadas, hemos salido de nuestros cuarteles en defensa de la dignidad y el honor de las Fuerzas Armadas, por la unificación plena y total del coloradismo en el Gobierno, por la iniciación de la democratización del Paraguay, por el respeto a los Derechos Humanos, por la defensa de nuestra religión cristiana católica apostólica romana”<sup>40</sup>.

Tras esta maniobra, Rodríguez se comprometió a llamar a elecciones, convocó a todas las fuerzas de su partido<sup>41</sup> y garantizó una transición pacífica con una fuerte presencia de la ANR, con un desempeño judicial bajo y con poca sanción al pasado reciente. La reparación histórica fue escasa y los juicios contra los dictadores no tuvieron mejor resultado<sup>42</sup>. Por entonces el clima regional vivía lo que podríamos llamar una *primavera democrática*, y en Estados Unidos —pieza clave hasta entonces para la financiación y estabilidad del régimen stronista—, cambió el discurso respecto de las políticas nacionales de las repúblicas latinoamericanas, de manera que la política de negociación con dictadores en esa región ya no era bien vista por el Congreso norteamericano ni por la sociedad estadounidense<sup>43</sup>.

Abente Brun<sup>44</sup> explica que la continuidad en el gobierno del Partido Colorado, acompañando tanto a la dictadura como a la transición y a la democracia, generó una contradicción en el sistema político, dando como resultado una liberalización sin democratización. En la misma línea, Lara Castro<sup>45</sup> indica que las elecciones que dieron como ganador a Rodríguez, brindaron autoridad legítima a quien llevó adelante un Golpe de Estado y le devolvieron al Partido Colorado su unidad y a las Fuerzas Armadas un liderazgo central en la conducción del proceso democrático.

Arditi<sup>46</sup> es contundente en señalar que la experiencia de transición paraguaya tenía una característica que sus vecinos regionales no tenían, carecía de experiencias institucionales democráticas previas, por lo que no había nada que restaurar, sino que se abría un momento

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Tyvela, Kirk, *The dictator dilemma...*, *op. cit.*

<sup>38</sup> Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana, *História das Relações...*, *op. cit.*

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> Rodríguez Pedotti, Andrés, *Primera Proclama tras el Golpe de Estado de 1989*. La cita es literal de la declaración.

<sup>41</sup> López, Magdalena, “Dice un General que...”, *op. cit.*

<sup>42</sup> Stabili, María Rosaria, *Opareí. La Justicia de...*, *op. cit.*

<sup>43</sup> López, Magdalena, *Dejar el pasado atrás...*, *op. cit.*, s/n párrafo 16.

<sup>44</sup> Abente Brun, Diego, *Después de la dictadura...*, *op. cit.*

<sup>45</sup> Lara Castro, Jorge, *Paraguay: crisis de la...*, *op. cit.*

<sup>46</sup> Arditi, Benjamín, *Cálculo y contingencia...*, *op. cit.*

fundacional, proclive a crear nuevas prácticas y nuevas instituciones, y de hacerlo al tiempo de dismantelar la estructura política del régimen derrocado. Confirmando estas afirmaciones, cuando el 3 de febrero de 1989 Andrés Rodríguez dio declaraciones al diario Última Hora y fue increpado por un periodista que le preguntó si los paraguayos podían estar tranquilos de tener una plena democracia, el general colorado respondió “Considero que pueden tener, así como yo, *la esperanza* de que podamos *dar inicio* a estas cosas”<sup>47</sup>.

En la misma línea, el 8 de abril sostuvo “Yo quiero ser optimista y decir que vamos a aprender lo que es democracia, y que nos tomaremos el trabajo de practicar su difícil pero gratificante gimnasia. Comencemos ya, ahora mismo, a respetarnos, a tolerarnos, a comprendernos, a ayudarnos y hasta, si se puede, a mirarnos con simpatía”<sup>48</sup>.

Rodríguez conquistó el apoyo de Raúl Alfonsín desde la noche misma en la que dio su golpe de Estado. Como confirma Despouy —político argentino abocado a los derechos humanos, miembro de la UCR y presidente de la delegación argentina ante la Comisión de DDHH de la ONU<sup>49</sup>—, el gobierno de Alfonsín fue el primero en reconocer políticamente al Gral. Rodríguez<sup>50</sup>. A las 4am del 3 de febrero de 1989, el presidente argentino dio su apoyo y ordenó reconocer al nuevo gobierno paraguayo.

En política exterior, el Paraguay post-stroonista intentó mostrarse especialmente apegado a los procesos de democratización<sup>51</sup>, algo que esperaban los países vecinos, que había solicitado el mismo Alfonsín y que observaba con interés Estados Unidos. Además, demostró su intención de participar en los procesos de integración.

En esta línea, en 1990 Paraguay fue incorporado a las negociaciones para el establecimiento de una unión regional, que se constituiría en marzo de 1991 bajo el nombre de MERCOSUR (Mercado Común del Sur)<sup>52</sup>. Como indican Scavone Yegros y Brezzo<sup>53</sup>, esta decisión fue compleja para Paraguay, puesto que los acuerdos entre Argentina y Brasil estaban avanzados,

<sup>47</sup> Rodríguez Pedotti, Andrés, *Declaraciones a periodistas del diario Última Hora*. 3 de febrero de 1989, Asunción, imprenta partidaria.

<sup>48</sup> Rodríguez Pedotti, Andrés, *Discurso pronunciado en la gran Concentración de la ANR en Caacupé*, 8 de abril de 1989, Asunción, imprenta partidaria.

<sup>49</sup> Como explica Schelotto Altez, Leandro Despouy fue integrante del Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en el Uruguay, surgido en París en 1976, que luego extendió luego su vinculación a Paraguay, fundando el Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía y la Democracia en Paraguay (SIJADEP) en 1985. Además de Despouy, formaron parte Philippe Texier, Jean-Louis Weil y el fundador, Louis Joinet. Esta organización combinó los esfuerzos realizados en Uruguay para acompañar con perspectiva jurídica la transición a la democracia, con una convocatoria abierta a juristas paraguayos, líderes de la oposición, exiliados y activistas. La SIJADEP funcionó hasta 1989 y, aunque sus funciones fueron acotadas, sirvieron como marco para los debates de la época en torno a la transición a la democracia paraguaya y como sostén internacional para una militancia paraguaya que buscaba los caminos posibles para destituir al dictador. Para más detalles ver: Schelotto Altez, Magdalena, “Transición y solidaridad internacional. La creación del Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía y la Democracia en Paraguay (SIJADEP)”, en *Revista Páginas*, Vol. 12, 29 (2020).

<sup>50</sup> Estas declaraciones están disponibles en una entrevista que le realizaron en el año 2006. Despouy, Leandro, “Raúl Alfonsín no vino porque Stroessner no cumplió promesa”, *Entrevista en diario Abc Color*, 10 de abril, 2006.

<sup>51</sup> Tamayo Belda, Eduardo, “Paraguay, repensando la política exterior”..., *op. cit.*

<sup>52</sup> En el marco del MERCOSUR, casi una década después, el 24 de julio de 1998, se aprobó el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile, en cuyo artículo 1º establecen que la plena vigencia de las instituciones democráticas es requisito esencial para ser parte de los procesos de integración.

<sup>53</sup> Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana, *História das Relações...*, *op. cit.*

y debía incorporarse sabiendo que podría poner en riesgo su actividad comercial e industrial. A pesar de ciertas dudas y de los debates surgidos hacia adentro de Paraguay, el país se sumó al proyecto integrador junto a Argentina, Brasil y Uruguay.

Si bien excede el período estudiado en este artículo, podemos indicar que, luego del triunfo de Rodríguez, la transición a la democracia en Paraguay fue atravesada por fuertes tensiones, y numerosos trabajos coinciden en que sufrió deficiencias en todas sus dimensiones, impactando en la calidad democrática, lo que conllevó una erosión en la legitimidad<sup>54</sup>. Acordamos con Bourscheid y Stumpf González<sup>55</sup> en que “que la transición está influenciada por el desarrollo histórico paraguayo, por las experiencias previas y las circunstancias coyunturales”. En este sentido, los acuerdos institucionales, normativos, y políticos, tanto como las acciones de las élites y de la sociedad civil aportaron elementos fundamentales en la transición<sup>56</sup> que dieron forma al proceso democrático y le imprimieron particularidades.

Dentro de esta constelación de fenómenos y procesos que se coadyuvan, la acción del contexto regional también tuvo su impacto. Si bien ningún factor internacional soslaya la relevancia de la política doméstica, aporta sí un encuadre y una influencia no desdeñable.

En el siguiente apartado, revisaremos las estrategias seguidas por el gobierno de Raúl Alfonsín respecto a la dictadura en Paraguay y su relacionamiento posterior con Rodríguez.

#### 4. Mecanismos y estrategias de influencia pacífica para incentivar la democratización paraguaya

Luego de haber revisado someramente algunos elementos de la política exterior alfonsinista respecto a la región y a Paraguay, y de haber repasado las tensiones más importantes de la dictadura stronista, su periodización y sus conexiones internacionales, presentaremos a continuación el análisis de las fuentes recabadas a partir del análisis del archivo.

<sup>54</sup> Para más información sobre este diagnóstico, se recomienda la lectura de Duarte Recalde, Liliana Rocío, “Democracy and Representation in Paraguay”, en *Partecipazione e Conflitto*, Vol. 10, 1 (2017), pp. 65-88.

<sup>55</sup> Bourscheid, Junior Ivan y Stumpf González, Rodrigo, “Transición y precarización democrática paraguaya: los efectos de la baja calidad institucional y del comportamiento político negativo”, en *Colombia Internacional*, 98 (2019), pp. 3-61.

<sup>56</sup> Aragón, Lucca y Pérez Talia analizan la transición paraguaya a partir de una propuesta de periodización específica. En primer lugar, identifican el inicio de la liberalización, que va desde 1989 a 1992. En segundo lugar, posicionan la instauración del gobierno civil de 1993, luego de la dictadura del General Stroessner, y de la presidencia del también General Rodríguez Pedotti. En tercer lugar, subrayan las elecciones de 1998 como un hito por haber sido, según los autores, libres, competitivas y sin fraude. En cuarto orden, centralizan la elección para presidente de un político que no pertenecía a las Fuerzas Armadas ni a la élite empresarial ni al stronismo, Nicanor Duarte Frutos en 2003. Finalmente, marcan la relevancia de la elección de 2008, que llevó al gobierno a Fernando Lugo Méndez, líder católico, exobispo, que encabezó una alianza heterogénea de organizaciones de izquierda, movimientos progresistas, partidos políticos menores y el tradicional y centenario Partido Liberal Radical Auténtico. Aragón Falomir Jaime, Lucca, Juan Bautista, Pérez Talia, Marcos, “Los tiempos de las transiciones a la democracia en Paraguay y México”, en *Contextualizaciones Latino*, 26 (2022), pp. 55-68.

Haremos este abordaje en torno a dos ejes analíticos: el primero, que llamaremos *retórica democrática pública*, consiste en el análisis discursivo de las declaraciones y propuestas de Alfonsín en sus intervenciones mediáticas, con el fin de buscar los aportes y las estrategias de influencia que haya utilizado el presidente para referirse a las dictaduras regionales y al problema de la falta de democratización en los países vecinos, específicamente Paraguay. El segundo eje deriva del análisis de los documentos intercambiados por la Embajada argentina en Paraguay y su contraparte, la Cancillería en Argentina; a este segundo abordaje lo denominaremos aquí el *relacionamiento diplomático de perfil reservado*, y explicaremos oportunamente la causa.

#### 4.1. Retórica democrática pública

En cuanto a las intervenciones públicas y mediáticas, Alfonsín utilizó el discurso democrático como eje articulador de su narrativa política. Sin embargo, en este apartado nos interesa analizar específicamente aquellos elementos de archivo que nos permitan dar cuenta de una visión que excedía lo nacional y que tenía como propuesta la democratización de la región, y la idea fuerza de que sólo mediante gobiernos democráticos podría, al mismo tiempo, eliminarse las hipótesis de conflicto y disminuir la política diplomática de la desconfianza; además de construirse lazos de integración económica y social que permitiesen revertir la desigualdad con la que la región enfrenta la dinámica comercial global.

En este sentido, en una primera instancia, en la Plataforma Electoral de la UCR de 1983, donde se planteaban las metas y propuestas de gobierno, en la Segunda Parte<sup>57</sup>, encontramos múltiples referencias a este asunto. Por ejemplo, en el artículo 3 se afirmaban para el ámbito internacional los principios de la democracia pluralista y la primacía de la moral, la justicia y el derecho. Se complementaba con el artículo 6, que alentaba el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, y su vigencia en el mundo como base para la paz y la seguridad internacional.

Finalmente, en el artículo 26, el documento oficial partidario sostenía que se “Alentará el proceso de democratización de América Latina y para ello impulsará la acción del Parlamento Latinoamericano, así como la creación y el funcionamiento de foros permanentes de partidos democráticos y otros mecanismos que favorezcan ese proceso”<sup>58</sup>.

La postura alfonsinista respecto al aliento democrático regional no se limitó a la planificación partidaria, sino que formó parte de su extenso discurso de asunción presidencial, el 10 de diciembre de 1983: “Por esto consideramos oportuno subrayar el carácter de nuestra política internacional en materia de derechos humanos. Buscaremos ‘hacia adentro’ la plena

<sup>57</sup> Unión Cívica Radical, *Plataforma electoral Nacional. Elecciones presidenciales*, 30 de julio de 1983, Buenos Aires, Imprenta partidaria, Segunda Parte, sección de Política Internacional.

<sup>58</sup> *Ibidem*, Artículo 26.

vigencia de los derechos humanos y defenderemos ‘hacia afuera’, para todos los hombres que habitan la Tierra, los mismos derechos que pretendemos para nuestros compatriotas”<sup>59</sup>.

Es importante remarcar que, para este momento, tanto Brasil, como Paraguay, Uruguay y Chile seguían gobernados por dictaduras y que la política alfonsinista de pregonar su democratización era también una forma de lograr estabilidad interna. La gesta democrática argentina sería también la gesta democrática del mundo, como afirma el mismo Alfonsín en su primer discurso presidencial: “Seremos la prueba que renacer es posible, para nuestros compatriotas, para nuestros hermanos de América Latina y para el conjunto de la comunidad internacional. Buscaremos la libertad y la democracia para los argentinos, con la firmeza que da el haber vivido la dramática experiencia del totalitarismo y la represión, y lucharemos por la libertad y la democracia en el mundo”<sup>60</sup>.

A pesar de que es habitual que los presidentes de la región se reúnan entre sí, como lo hizo Alfonsín cuando asumió Rodríguez, el presidente argentino decidió no tener ninguna reunión personal con Stroessner, a pesar de que el dictador había hecho la solicitud formalmente mediante cancillería, y había cursado reclamos diversos en diferentes instancias de representación. La causa manifiesta de la negación fue la inexistencia de garantía de respeto a los derechos humanos y políticos de los paraguayos en su territorio, especialmente de la oposición, organizada en Argentina y con relación habitual con el gobierno de Alfonsín. En palabras de quien fuese su hombre de confianza respecto a la gestión internacional de los Derechos Humanos, Leandro Despouy: “Stroessner le pedía a Alfonsín una entrevista, un encuentro. Para Alfonsín iba a significar un retroceso para su imagen y podría ser interpretado por el pueblo paraguayo como un apoyo al gobierno de Stroessner”<sup>61</sup>.

Respecto a este mismo evento, Alconada Sempé, vicedecano argentino y mano derecha de Alfonsín en la diagramación de las relaciones regionales, indicó que Alfonsín nunca aceptó esta reunión porque sabía lo que Stroessner quería, que era “la aplicación de esa teoría que se llamó la Tercera Posición, y era que cada uno en su país era lo que quería. Uno quería ser fascista o nazi, vale; quería ser comunista, vale; democrático, vale; y eso no es así. La ausencia de la democracia y el autoritarismo en Paraguay nos producía daño moral y político, y el país se iba convirtiendo en cueva para todos los que necesitaran escapar de algún lado, no por razones altruistas, por supuesto”<sup>62</sup>. El desencuentro se extendió a lo largo de todo el período de Alfonsín, y el encuentro nunca llegó a tener lugar. Tampoco Alconada Sempé se encontró con Stroessner, a pesar de haber viajado numerosas veces a Paraguay.

<sup>59</sup> Alfonsín, Raúl, *Mensaje de Asunción del Presidente D. Raúl Ricardo Alfonsín*, 10 de diciembre de 1983, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, p. 104.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

<sup>61</sup> Despouy, Leandro, “Raúl Alfonsín no vino porque Stroessner no cumplió promesa”, en *Abc Color*, 10 de abril de 2006.

<sup>62</sup> Alconada Sempé, Raúl, entrevista realizada por Magdalena López, Buenos Aires, 9 de agosto de 2024.

En 1986, Alfonsín dijo públicamente que la única forma de consolidar un avance en América Latina era a partir de la generalización de la democracia en el continente. En ese entonces, aclaró “Y eso no es sólo una expresión ideológica; es estrictamente una necesidad”<sup>63</sup> pues, como explicará en su misma alocución, el espacio económico regional es el más adecuado para el crecimiento nacional, y sólo a partir de consolidar la democracia es que la voluntad y la posibilidad de integración existen en los gobiernos. Es decir, para el presidente argentino, la democracia en la región era una necesidad política pero también económica: “Si la democracia no florece ni se afirma en los pueblos latinoamericanos, en todo el Sur, no habrá un mundo seguro y estable para nadie”<sup>64</sup>.

Como indicó Raúl Alconada Sempé “en todas las reuniones a las que concurre un presidente, o un canciller, generalmente están otros presidentes y otros cancilleres, y que el presidente de Argentina, junto con el de Brasil y Uruguay, de Bolivia y Perú, Colombia, Venezuela y Ecuador, saquen el tema de la dictadura de Stroessner, tiene su impacto, y se va formando un peso específico que le es muy difícil compensar al dictador. La dictadura de Chile quedó más aislada, rápidamente, por su mismo comienzo, por el bombardeo y muerte de Allende, las miles de muertes en el Estadio Nacional, los atentados en Buenos Aires o en Washington de altos funcionarios de Allende. Pero es cierto que la dictadura de Stroessner fue más difícil aislarla, hasta su colapso”<sup>65</sup>.

En 2006, Despouy confirmó que la decisión democratizadora de Alfonsín no se limitó únicamente a sus intervenciones mediáticas y a sus discursos públicos, sino que se aportó a “los cimientos de la restructuración democrática en Paraguay”<sup>66</sup> y que el mayor esfuerzo lo hicieron los exiliados paraguayos que vivían en Argentina y articularon con el gobierno local, pero también mantuvieron contactos con sus compañeros de base en el país que los había expulsado, con sus familias y con otros actores políticos relevantes a nivel doméstico, regional y mundial.

Alconada Sempé sostuvo que desde el gobierno argentino se actuó “de acuerdo con los protocolos de todas las naciones desarrolladas que hemos incorporado la defensa de la democracia y los derechos humanos entre los deberes a cumplir. Haber hecho más hubiera significado intervenir militarmente o ejecutar actos de injerencia ilícita en la política interna del Paraguay, algo que Stroessner nos acusó algunas veces. Lo único que nosotros hicimos fue reclamar por el respeto de los derechos humanos, y por la libertad de todos lo que reclamaban la vigencia de la democracia. No hubo un solo incidente armado en la frontera ni en los territorios de ambos países. Lo nuestro era responder una entrevista para una radio, y lo que Alfonsín

<sup>63</sup> Alfonsín, Raúl, *Discurso anual ante la Asamblea Legislativa, 104º Período*, Asamblea del 1º de mayo de 1986, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, p. 20.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>65</sup> Alconada Sempé, Raúl, entrevista..., *op. cit.*

<sup>66</sup> Despouy, Leandro, *Raúl Alfonsín no vino...*, *op. cit.*



decía estaba en su derecho de hacerlo; nadie nos iba a censurar la palabra. El derecho de asilo lo otorgábamos a los que lo solicitaban porque los perseguían.”<sup>67</sup>

Reforzando esta idea, el Diario Última Hora publicó una entrevista a los dirigentes de la oposición en la que Hermes Rafael Saguier cuenta que el contacto de Alfonsín con la oposición paraguaya en Argentina fue anterior a su triunfo como presidente y que él mismo participó en su campaña proselitista, junto con otro grupo de paraguayos. En la misma entrevista, Domingo Laíno establece que Alfonsín conocía la causa paraguaya, y que insistía en que el camino de la no violencia era la forma de ganarle a la dictadura stronista: “hasta ahora conservo como un tesoro de la solidaridad democrática de Alfonsín”<sup>68</sup>.

Además de incentivar la recepción de los exiliados y las reuniones políticas entre éstos y los funcionarios argentinos, Alconada Sempé indicó que se pusieron en juego todos los mecanismos formales, compatibles con el principio de no intervención. “Llamaba él por teléfono, a sus domicilio u oficinas, a los dirigentes en Asunción, y los servicios policiales grababan todas las llamadas. Cuando habrán escuchado que la llamada la hacía personalmente Alfonsín, les habrá resultado difícil ponerlo en el informe. Una vez lo llamó a Abdón Miguel Saguier, que estaba asilado en la residencia argentina en Asunción, desde el avión presidencial, simplemente para saludarlo”<sup>69</sup>.

Cuando en 1989 Stroessner fue derrocado, se exilió en Brasil y su correligionario Rodríguez tomó el poder, comprometiéndose y cumpliendo con el llamado a elecciones, su discurso inicial fue rudimentario, pero con el tiempo, ganó también retórica democrática. De aquella frase en la que sostuvo que tenía la esperanza de dar inicio a estas cosas (las cosas democráticas), pasó a declarar públicamente en la gran Concentración de la Asociación Nacional Republicana en Caacupé, el 8 de abril de 1989: “Con las Fuerzas Armadas salimos de nuestros cuarteles para instaurar una verdadera democracia en el Paraguay. Porque no era democracia el auge de la arbitrariedad y de la prepotencia de que hacían gala algunos de los más connotados individuos del régimen depuesto. No era democracia la discriminación manifiesta con que se avasallaba a la ciudadanía cada vez que ésta pretendía dejar oír su voz en reclamo de sus legítimos derechos. Desde la prensa, la radio y la televisión, en los mitines y en los corrillos de adulones e intrigantes, aquellos sujetos se dieron a la nefasta tarea de predicar la disensión y el odio entre los paraguayos, humillando la fama y la dignidad de honorables ciudadanos (...). No era democracia la discrecionalidad con que se consumía el dinero de las arcas del Estado (...) salimos de los cuarteles para hacer respetar los derechos humanos. Porque los derechos humanos fueron, en su mayoría, letra muerta para el régimen anterior”<sup>70</sup>.

<sup>67</sup> Alconada Sempé, Raúl, entrevista..., *op. cit.*

<sup>68</sup> “Raúl Alfonsín refugió a políticos paraguayos en época stronista”, *Última Hora*, 1 de abril de 2009.

<sup>69</sup> Alconada Sempé, Raúl, entrevista..., *op. cit.*

<sup>70</sup> Rodríguez Pedotti, Andrés, *Discurso pronunciado en la gran Concentración de la Asociación Nacional Republicana en Caacupé*, 8 de abril de 1989, Asunción, imprenta partidaria.

El 26 de abril de ese mismo año, en la represa de Yacyretá, Alfonsín brindó su apoyo a Rodríguez, reconoció la lucha del pueblo paraguayo por la libertad y la democracia, y, entre abrazos, agradeció a Rodríguez por garantizar este proceso. Era la primera vez en su presidencia (que ya llegaba a su final) en la que Alfonsín participaba en un acto con el primer mandatario paraguayo, dado que durante todo su período había rechazado reunirse con Stroessner.

Rodríguez, en su discurso, reconoció algo que Alfonsín había dicho antes: “no es empresa fácil vivir la democracia sin la comprensión, la solidaridad y el imponderable equilibrio que deben darse tanto de las propias fronteras como fuera de ellas”<sup>71</sup>.

#### 4.2. Relacionamiento diplomático de perfil reservado

El intercambio de información entre la Embajada Argentina ante Paraguay, localizada en Asuntos (identificada por la Cancillería Argentina como EPARA) y la Secretaría de Asunción Latinoamericanos o la Dirección de América del Sur u otras divisiones del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, ubicado en Buenos Aires, es vasto y extenso.

Los telegramas ordinarios recibidos y enviados (disponibles en la colección Comunicaciones del Archivo) son cotidianos y suelen intercambiarse más de uno por día. En los mismos se puede evidenciar el perfil de los datos que se consideran relevantes, los puntos críticos en los que se está poniendo especial interés y también el marco de interpretación de esos datos.

En el período en el que la dictadura argentina coincidió con la paraguaya (1976-1983), un gran caudal de estas comunicaciones está intervenida por la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) argentina<sup>72</sup>. La SIDE, como tal<sup>73</sup>, existió entre 1976 y 2005 y su tarea consistió en construir información de inteligencia para proveérsela al gobierno. Debía recabarse dentro y fuera del país.

Esta información durante los gobiernos militares podía corresponder a inteligencia sobre miembros de grupos opositores, a víctimas del Operativo Cóndor, a acciones que denominaban contrainsurgentes, o a cualquier otro tipo de datos que pudiesen evidenciar rutinas violatorias de los derechos. No obstante, la imposibilidad de acceder a los mismos, deja abierta la incógnita acerca de su contenido.

<sup>71</sup> Comas, José, “El presidente argentino ‘bendice’ el incipiente proceso democrático de Paraguay”, *El País*, 27 de abril de 1989.

<sup>72</sup> En el archivo, pudimos identificar que en algunos años (por ejemplo, en 1978), alrededor de 1 de cada 4 o 5 cables entre la embajada y la central estaban intervenidos por la SIDE, esto es, su información se encuentra completamente en blanco, se respeta el número consecutivo del cable para no alterar el conteo y se le coloca un sello que dice “SIDE” o “TEXTO SIDE”, se escribe la palabra a mano o se agrega una “S” que indica que esa información no está disponible para la lectura y que no quedó copia en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estos documentos no se abordan en particular porque su texto no puede ser identificado. Sólo registran el número de cable y la fecha. No contienen contenido que se pueda analizar ni aportan al estudio propuesto en este artículo.

<sup>73</sup> Indicamos “como tal” dado que es heredera de una institución anterior, surgida en la década del 40 y modificada en los 50. Además, luego del 2005 también transitó en otra organización hasta convertirse en la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), vigente hasta la actualidad.

Sin embargo, es importante mencionar que los documentos intervenidos se mantienen también durante el alfonsinismo<sup>74</sup>, aunque en un caudal muchísimo menor<sup>75</sup>. Respecto al intercambio realizado en la presidencia de Alfonsín (1983-1989), la cantidad de fuentes encontradas (más de 600 ítems relevantes para esta investigación) no permite un análisis individualizado, pero nos interesa marcar, en primera instancia, una lectura más general de los intercambios, comparándolos con el período anterior.

En los años correspondientes a la dictadura inmediatamente anterior al alfonsinismo, los intercambios eran del rubro administrativo-consulares (con información sobre nombramientos, permisos de viajes, emisarios militares, datos sobre argentinos expulsados), comerciales y navegables (prohibiciones de ingreso de algunos alimentos, prevención de contrabando), y también más defensivos, por ejemplo, identificando pliegos informáticos sobre posibles ofensas que un almirante argentino, Francisco Rojas, habría dicho a un medio internacional respecto a Stroessner (Cable 514 y 515 del 31 de octubre de 1980), organizando políticas conjuntas ante la OEA. También había pedidos explícitos de “antecedentes, evolución, represión y situación actual subversión en ese país” (cable 215 del 28 de mayo de 1980). Además, se intercambiaban resúmenes y transcripciones de notas de medios de comunicación que puedan afectar a alguno de los dos Estados (algo que se mantiene en el siguiente gobierno).

En cuanto al período democrático del lado argentino, los intercambios más de perfil administrativo-consular se sostuvieron. Además, comenzaron a hacerse habituales pedidos de recursos económicos para pagar gastos corrientes. Sin embargo, lo que nos interesa en este artículo es que fueron ganando terreno aquellos memos dedicados a describir la situación de la oposición, los detalles sobre la política interna paraguaya, el perfil de la resistencia al stronismo, los pedidos sobre mediaciones específicas de la Embajada, los encuentros con el Embajador o encargado de asuntos específicos de la institución, entre otros temas semejantes. Se volvieron habituales entonces los reportes tanto sobre el seguimiento del retorno de los exiliados, la violencia política creciente y el recrudecimiento de las condiciones de vida en Paraguay bajo la dictadura, como acerca del cierre y persecución al diario *Abc Color* y a *Radio Ñandutí*, así como otras formas de violación a los derechos y garantías.

Por ejemplo, el cable 694 enviado desde Asunción pone en evidencia la estrategia de Stroessner de acercarse a Alfonsín, esta vez mediado por el Gobernador Romero que había viajado a Paraguay; el cable informa que Stroessner “hizo alarde de sus excelentes relaciones con jefes de Estado de países limítrofes” y que “desearía completar estas buenas relaciones conociendo personalmente al Presidente Alfonsín por quien siente gran respeto”. Además, el comunicado agrega “En todas las entrevistas, las autoridades paraguayas insistieron ante

<sup>74</sup> Por dar sólo un ejemplo, el cable 533, 534 y 535 del 8 de mayo de 1986, el cable 110 del 23 de abril de 1988, el 113 del 25 de abril de 1988, el 132 del 6 de mayo de 1988, entre otros, están intervenidos por la SIDE. Estos son sólo algunos que hemos enumerado.

<sup>75</sup> Un pedido de información pública fue hecho a la AFI, organismo heredero de la SIDE, pero hasta la fecha de revisión final de este trabajo no había sido contestada.

Gobernador de Salta en reafirmar carácter democrático del gobierno, agregando que eso no implica dejar de ser fuerte y evitar enérgicamente la intromisión del comunismo internacional ni de ninguna otra agrupación política que responda a intereses internacionales”<sup>76</sup>.

El cable 873 del 11 de diciembre de 1984 informa que los dirigentes del MOPOCO apresados el día anterior se encuentran bien: “Estimo que debemos actuar con gran prudencia pues el gobierno ha adoptado con estos dirigentes una política de tirar y aflojar y el clima general es de tranquilidad. Mantenemos contacto permanente con autoridades del MOPOCO”<sup>77</sup>. Unos días después, en el cable 880 del 15 de diciembre de 1984, se comunica que un sector del MOPOCO se acercó a la Embajada a agradecer que se hubieran funcionarios, pues gracias a su presencia el vicepresidente de la agrupación —Waldino R. Lovera— había logrado estar seguro y fue posible una pronta liberación (tras haber sido apresado). En este cable, quien firma por la Embajada argentina en Asunción (Quijano), indica que los militantes están felices por el destino democrático cercano de Uruguay y Brasil, y asegura que cuentan con la Embajada Argentina en caso de tener que solicitar asilo por las condiciones a las que el régimen stronista los tenía sometidos.

Estos reportes se mantuvieron a lo largo de los años, mientras fue ganando terreno también la política regional nuclear, los avances en la integración del MERCOSUR y de la construcción de Yacyretá, y otros acuerdos multilaterales que se fueron consolidando en la región. El cable 471, del 30 de abril de 1986, denuncia que apresaron al dirigente del MOPOCO Quintín González Escobar, quien residía en Buenos Aires y fue detenido cruzando la frontera paraguaya, reapareciendo en Formosa. De esta manera, la Embajada y la Cancillería funcionaron como veedoras de la trayectoria vital y militante de la oposición, pero también como sensor del agravamiento de las condiciones represivas de la dictadura stronista.

En esta misma línea, el cable 550 del 9 de mayo de 1986 expresa con urgencia “para inmediato conocimiento Subsecretario Alconada” que se sospechaba que el gobierno paraguayo prohibiría acto y actividades del Acuerdo Nacional y que planeaba reprimir con la policía<sup>78</sup>. La alerta pesaba también sobre la Embajada pues al acto acudirían legisladores argentinos que venían a apoyar a la coalición opositora.

En mayo de 1986, otro incidente se reportó en los cables. El embajador paraguayo González Arias declaró en Salta agrediendo a las autoridades argentinas, lo que causó repudio a ambos lados de la frontera. El embajador en Asunción le reporta a su superior en Buenos Aires que tendría que reunirse con el Ministro del Interior, Montanaro, porque el Ministro de Relaciones Exteriores se encuentra en Washington pero que no lo hará, porque estima imposible

<sup>76</sup> Cable 694 de Asunción a A. Latinoamericanos (Legal). 8 de octubre de 1984. Archivo Histórico de Cancillería.

<sup>77</sup> Cable 873 de Asunción a Subsecretario Alconada Sempé. 11 de diciembre de 1984. Archivo Histórico de Cancillería.

<sup>78</sup> Cable 550 de Asunción al Subsecretario Alconada. 9 de mayo de 1986. Archivo Histórico de Cancillería.

el diálogo, dado que pertenece a la rama más dura del gobierno.<sup>79</sup> El diplomático demostró así tener un reconocimiento adecuado y pertinente de las facciones dentro del gobierno y de aquellos funcionarios conocidos por tener un perfil menos democrático.

Aunque van diversificándose los temas por los que se envían información y cables, el rol de promulgador de la democracia se sostiene en el tiempo, así como el de veedor y revisor de los procesos de retorno y protección de los exiliados. Los cables aquí seleccionados como ejemplos de un corpus más vasto, permiten confirmar la existencia de mecanismos y estrategias de influencia pacífica por parte del gobierno de Alfonsín, tendientes a incentivar los proyectos de apertura democrática de la oposición paraguaya y de los exiliados.

La estrategia consular y diplomática fue compleja y extensa, teniendo a la Embajada en Asunción como un sitio nodal de la organización de la oposición, y como un lugar al que recurrir para requerir asesoría o información. La comunicación asidua y cotidiana con la Embajada permitió a Cancillería en Buenos Aires tener acceso privilegiado a la información política del país vecino, y poder actuar mejor, siempre dentro de un marco de no-injerencia ni intervención violenta en territorio paraguayo.

## 5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos indagado sobre las estrategias diplomáticas que el presidente de la reciente democracia argentina, Raúl Ricardo Alfonsín, puso en juego para alentar e incentivar el proceso de democratización de la vecina República del Paraguay, en el contexto de apoyo a las transiciones en la región. Mientras Alfonsín condensaba sociopolíticamente el rechazo a los años de la dictadura en Argentina y daba por cerrado un proceso siniestro de dictadura militar (1976-1983), se encontraba regionalmente rodeado por Estados que seguían bajo esa forma de gobierno y que estaban encabezados por miembros de las Fuerzas Armadas de esos países.

En este contexto, pudimos identificar que tanto en los documentos partidarios con los que planteó sus propuestas de campaña, como en todas las intervenciones relevantes que tuvo a lo largo de su presidencia, el mandatario argentino incluyó el pedido por la democratización regional y por la necesidad de que la misma se diera para garantizar la paz y la integración. Un hallazgo importante en este sentido es el de considerar que para Alfonsín, en términos discursivos, la transición tras salir de la dictadura y el establecimiento de un sistema democrático

---

<sup>79</sup>Tras la intervención de Stroessner, el embajador fue removido, se pidieron disculpas al gobierno argentino y la dictadura paraguaya reconoció la generosidad de dejar el conflicto atrás.

de gobierno no era sólo mandatorio en términos políticos, sino que era necesario en términos de desarrollo nacional y de unidad regional.

Además, logramos identificar en los intercambios diplomáticos de la Embajada en Asunción y la Cancillería en Buenos Aires un interés creciente por los procesos de organización de la oposición paraguaya, por el seguimiento pormenorizado de los periódicos, así como por los casos de recrudecimiento de la persecución y la violación de derechos humanos. Asimismo, hubo también una disminución progresiva de los documentos bloqueados por la seguridad secreta del Estado, lo que permite deducir un aumento en la transparencia de las gestiones diplomáticas, así como una merma en las políticas de inteligencia y militarización de las relaciones internacionales.

Añadido a estas dos formas de influencia identificadas y desarrolladas en este trabajo (la *retórica democrática pública* y el *relacionamiento de perfil reservado*), Alfonsín se reunió con líderes de la oposición paraguaya exiliados en Argentina, medió por su salvo regreso a su país, hizo seguimiento de la situación de la censura mediática en Paraguay, y también recibió y acompañó a representantes de la defensa de los DDHH del Estado vecino. En esa misma línea, realizó tareas de acompañamiento personalizado (llamadas telefónicas, seguimiento de trayectoria de militantes de la oposición), y desde la Cancillería y la Embajada permitió el diálogo abierto con la oposición paraguaya, se prestó a conformarse como un veedor de los procesos de respeto a los DDHH, y llevó el caso paraguayo a instancias internacionales —expresando la urgencia de la apertura democrática en Paraguay—, entre otras prácticas reconocidas en los archivos relevados y en la entrevista dada por Alconada Sempé.

Todo esto se dio en un contexto de relacionamiento comercial y financiero con Paraguay que no se vio interrumpido ni obstaculizado durante su presidencia, de hecho, coincidió con un proceso de aliento a la integración regional y de negociaciones en torno a la construcción futura de una hidroeléctrica binacional. Las fuentes consultadas, tanto en los archivos como en las declaraciones y en la entrevista, confirman que existió una decisión del gobierno de Alfonsín de acompañar e incentivar la transición a la democracia en los países vecinos, algo que se evidencia en el caso paraguayo (también en los testimonios de los exiliados de esta nacionalidad en Argentina y de los opositores que se encontraban en Paraguay).

Cuando Alconada Sempé fue consultado acerca de lo que Alfonsín diagnosticaba sobre la dictadura stronista, respondió que “Alfonsín comprendía el funcionamiento de una dictadura militar porque ya habíamos vivido en 1966 y en 1976 bajo regímenes militares; no hacía falta mucha imaginación para comprender las consecuencias de la falta de libertades, de derechos, y de imposición material y política de cualquier medida”<sup>80</sup>.

Las conexiones históricas y políticas entre los países, así como los conocimientos de cada lado de la frontera, permitieron que tanto desde Argentina como desde Paraguay se pudiesen

<sup>80</sup> Alconada Sempé, Raúl, entrevista..., *op. cit.*

identificar actores y se construyesen puentes tendientes a consolidar las transformaciones buscadas. El abierto respaldo que Alfonsín le brindó a Andrés Rodríguez cuando éste derrocó a Stroessner en 1989, y su pedido de que llame a elecciones y garantice la libertad y la democracia, constituyeron un posicionamiento claro a favor del proceso democratizador paraguayo desde la vecina Argentina, luego de casi seis años de haberse negado a tener un encuentro público o de carácter privado con Stroessner.

Pocos meses después de la salida de Stroessner, en junio de 1989, Alfonsín renunció a la Presidencia y adelantó la sucesión (preso de sus propias crisis económicas e institucionales internas); del lado paraguayo, el Partido Colorado comenzó entonces un largo ciclo ininterrumpido de presidencias democráticas, que sólo se vió modificado con el triunfo en las elecciones presidenciales de 2008 del exobispo paraguayo Fernando Lugo Méndez.

## La imagen de Estados Unidos en la narrativa paraguaya: entre el fin de la dictadura y la transición democrática (1986-1995)

Images of the United States in the paraguayan narrative: between the end of the dictatorship and the democratic transition (1986-1995)

 JOSÉ VICENTE PEIRÓ BARCO

Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid, España)

[jvpeirobarco@gmail.com](mailto:jvpeirobarco@gmail.com)

**Resumen:** La narrativa es un testimonio de la historia política de Paraguay. Este contexto está presente como documento escrito de su intrahistoria. Los Estados Unidos jugaron un papel importante en su política, sobre a partir del devenir de la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, el régimen de Stroessner fue importante en la lucha contra los aires revolucionarios latinoamericanos durante la guerra fría. Los narradores paraguayos dan cuenta de ello, tanto exiliados como del interior en su conjunto, sobre todo en el momento donde se centra el artículo: en los años de comienzo de su declive, a mediados de los ochenta, y en los primeros años de la transición democrática iniciada tras su derrocamiento en 1989, después del fin de las dictaduras del Cono Sur, entre 1986 y 1995.

**Palabras clave:** Paraguay; Estados Unidos; Narrativa Paraguaya; Política Paraguaya; Transition.

**Abstract:** The narrative is a testimony of the political history of Paraguay. This context is present like document written of his intra-history. The United States played an important paper in his politics, on from the become of the Second World War. Later, the regime of Stroessner was important in the fight against the Latin American revolutionary airs during the cold war. The Paraguayan narrators give an account of this, both exiles and those from the interior, especially in the moment the article focuses: the years of beginning of his decline, around the middle of the eighty, and in the first years of the democratic transition initiated after his overthrow in 1989, after the end of the dictatorships of Cono South, among 1986 and 1995.

**Keywords:** Paraguay; United States of America; Paraguayan Narrative; Paraguayan Politics; Transition.

---

Recibido: 16 de abril de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 412-428.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.016>





## 1. Contexto político: antecedentes

Las asonadas y los golpes de estado fueron característicos de la política paraguaya desde el final de la guerra de la Triple Alianza en 1870. A partir de 1939 siempre un militar ocupó la presidencia hasta 1993 salvo durante un breve intervalo de seis años entre 1948 y 1954. Después del gobierno febrerista de Rafael Franco de 1936 a 1937, también militar pero de signo político izquierdista, y un breve interludio del abogado de Félix Paiva entre 1937 y 1939, el mariscal Estigarribia —liberal y héroe en la victoria en la guerra del Chaco contra Bolivia 1932-1935— asumió el poder en 1939. Triunfó a partir de ese momento una concepción del estado corporativista, enlazando con el auge de los regímenes totalitarios fascistas de Europa, y puso fin a la legalidad vigente gubernamental. Estigarribia sembró la semilla de las dictaduras militares posteriores. Disolvió los partidos políticos y amordazó a la prensa para poner fin a la anarquía política reinante. Una de sus actuaciones más decisivas fue la intervención de la Universidad Nacional de Asunción, que el gobierno consideraba anarquizada y con sus objetivos perdidos, destruyendo las posibilidades culturales del Paraguay y la creación de unos cuadros políticos cultos y preparados<sup>1</sup>.

Además, impuso una nueva constitución que acabó beneficiando a su enemigo político, el general Higinio Morínigo, porque le catapultó al poder después de su muerte en un accidente aéreo. Algunos dicen que sospechoso porque se sustituyó la avioneta utilizada habitualmente en sus viajes por otra más vieja a la que le falló el cigüeñal. Morínigo presidió el país desde 1940 hasta 1948, salvo un breve intervalo temporal<sup>2</sup>. Debemos asociar su nombre al de Stroessner porque con su represión creó definitivamente el clima propicio para la perpetuación de la dictadura militar más larga de la historia paraguaya entre 1954 y 1989.

El presidente Higinio Morínigo fue admirador de los nazis. Permitió el funcionamiento del espionaje alemán y los cadetes de la policía lucían esvásticas. Existe una fotografía del desfile de la victoria en la guerra del Chaco de 1935 donde se observa la bandera del nazismo colgada en la ubicación de la legación diplomática alemana. Sin embargo, rompió relaciones con el Eje en 1942 tras el ataque a Pearl Harbor. Los Estados Unidos presionaron al país por medio de la ayuda militar y económica para crear un área de influencia y suministro de la retaguardia, aunque la administración paraguaya lograba evadir muchas presiones mientras Alemania iba triunfando en la guerra. La postura ambigua imperaba porque Paraguay comenzó a exportar a los aliados carne, cuero y algodón por la enorme demanda exterior, lo que supuso el aumento

<sup>1</sup> Sobre el mariscal Estigarribia, consultar Scavone Yegros, Ricardo (ed.), *Escritos sobre Estigarribia*, Asunción, Intercontinental Editora, 2018.

<sup>2</sup> Torres, Lourdes, “Hace 83 años murió José F. Estigarribia en siniestro aéreo causado por humareda”, *La Nación*, 7 de septiembre de 2023.

de divisas<sup>3</sup>. Sin embargo, cuando los aliados empezaron a recuperar terreno y a ganar batallas, a partir de su entrada en Italia, Morínigo cambió de bando definitivamente.

Desde ese momento, la presencia de Estados Unidos en la política paraguaya fue en incremento. Aún más desde la llegada al poder de Alfredo Stroessner en 1954 hasta nuestros días, como examinó Paul H. Lewis<sup>4</sup>. Este historiador cita como síntomas y símbolos del progreso económico de Paraguay bajo su dominio absoluto, el crecimiento y desarrollo de Asunción, la construcción de carreteras, destacando la que une Paraguay y Brasil, y la construcción de la presa hidroeléctrica de Itaipú, a lo que añade que estos dos últimos logros supusieron el desarrollo y el crecimiento económico más elevado del país, sobre todo de la región que limita con Brasil, lo que empujó a atraer colonizadores, especuladores y trabajadores de la construcción, y motivó que aumentaran los créditos internacionales a Paraguay. Algo que no se entendería —añadimos— sin la presencia de los Estados Unidos y sus préstamos y dominio hasta la sumisión, sobre todo durante los años de las dictaduras del Cono Sur desde el ascenso al poder de Pinochet en Chile en 1973 con la implantación de la llamada Operación Cóndor, donde estas dictaduras militares establecieron conexiones para perseguir y eliminar a disidentes de izquierda más allá de las fronteras nacionales. Cientos de personas fueron asesinadas en los países donde se refugiaron bajo este programa de terror estatal apoyado por Estados Unidos, en el que participaron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, sin contar los millares de víctimas de esas dictaduras en sus propios territorios. La presencia de asesores estadounidenses en el mismo ha quedado suficientemente acreditada por la narrativa con el personaje de Dan Mitrione, agente real del FBI destinado al sur del continente para dirigir la represión y tortura de opositores, en la novela *El Fiscal* de Augusto Roa Bastos<sup>5</sup>.

Esta presencia nada frágil y extendida es perceptible en la narrativa de Paraguay. Pero sobre todo a partir de 1986 y en los primeros años de la transición democrática después de la caída del régimen de Stroessner en 1989. Antes del golpe del general Rodríguez que lo derribó ese año, su figura se encontraba debilitada. Ya habían caído las dictaduras de Brasil, Uruguay y Argentina con lo cual, una vez cumplido el desmantelamiento de los opositores, era necesaria una liberalización de las fronteras económicas. Ya no era útil un régimen militar en Paraguay por lo que el mismo Partido Colorado gobernante cinco décadas reconsideró su necesidad. Hasta la llegada del golpe de estado de Rodríguez en 1989 que derribó a Stroessner y abrió las vías para transición democrática, evidentemente tutelada por los Estados Unidos.

<sup>3</sup> Seiferheld, Alfredo, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra (1939-1945)*, Asunción, Editorial Histórica, 1986.

<sup>4</sup> Lewis, Paul H., *Paraguay bajo Stroessner*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

<sup>5</sup> Sobre la represión en el Cono Sur, ver Azcona Pastor, José Manuel y Madueño Álvarez, Miguel, “Represión y tortura. Influencias de la CIA en los regímenes dictatoriales del Cono Sur”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 50 (2022), pp. 487-509.

Por este motivo, es interesante observar esa imagen de la presencia de los Estados Unidos en la literatura de los últimos años de la dictadura y primeros de la transición democrática, desde su mirada hacia el pasado y el presente.

## 2. La narrativa paraguaya entre 1986 y 1995

Este período es uno de los más interesantes de la historia de la literatura paraguaya porque ante la decadencia de la dictadura aparecieron nuevas editoriales y, por tanto, la salida a la luz de un buen número de escritores que fueron perdiendo el miedo porque la represión ya no podía ser tan feroz ante su propia descomposición. Hasta entonces, apenas existían editoriales y el número de escritores y lectores era insignificante en un país con un alto índice de analfabetismo. Los únicos escritores conocidos fueron quienes emigraron al exterior como Gabriel Casaccia, Augusto Roa Bastos, Rubén Bareiro Saguier o Lincoln Silva o Josefina Pla por su magisterio y su condición de española en Paraguay. Del resto, apenas existían noticias fuera de las fronteras del país.

La diferencia entre los autores paraguayos en el exterior y en el interior es muy relevante en técnicas y estructuras. Dentro del país, la novela convencional, casi siempre lineal o *in media res*, era la más habitual. Sin embargo, los autores del exterior incorporaron el experimentalismo o maduraron hacia el conocido boom de la literatura hispanoamericana. Poco a poco se produjo un proceso de abandono el mundo rural como espacio para lanzarse a la búsqueda de otros incluso extranjeros. De la misma forma, el cacique rural dejaba paso a la política tejida en el palacio de gobierno, y entre sus marcos secundarios pero dominantes, la embajada de los Estados Unidos.

¿Y en cuanto a temas? Es obvio que el mundo paraguayo impregna las páginas. Y, por supuesto, la represión política, social y laboral ocupa un espacio importante. Se permitía contar con sentido crítico porque durante la dictadura de Stroessner apenas existía la censura de libros. ¿Para qué se iban a censurar si apenas tenían lectores? No como en la prensa. Encontramos durante estos años paradojas como el que un poeta afín al Partido Comunista como Elvio Romero obtuvo la declaración de utilidad pública de su obra, con excepción de los años de la Operación Cóndor de mayor dureza del régimen.

Entre los temas tratados durante esta década de caída y transición, la presencia de Estados Unidos en el país ha sido un motivo que, si bien no ha ocupado un lugar preferente y no ha habido novelas o relatos políticos dedicados expresamente a su relación con Paraguay, ha tenido cabida como un motivo entre otros dentro de la narrativa paraguaya. Casi siempre ha sido un

motivo de denuncia en dos sentidos: como reflejo del imperialismo dominante del gigante del norte o como participación directa en la política del país. Muchos detalles hicieron constatar la extensión de sus formas de vida y su cultura, casi siempre popular.

Ambos modelos de denuncia política han procedido del ámbito izquierdista. Y las voces críticas no solo procedieron del interior del país. El escritor uruguayo Eduardo Galeano, en su artículo titulado “Los nuevos dueños del Alto Paraná”, escribió que esta región ya no pertenecía al Paraguay y que “el Brasil tiene la costumbre de ocupar territorios que después reivindica”, un tema que merecería un estudio profund<sup>6</sup>. Acusaba a Stroessner de haber eliminado silenciosamente la cláusula del Estatuto Agrario que impedía vender tierras de frontera a ciudadanos extranjeros al amparo del anuncio de una reforma de dicho Estatuto, lo que permitió el desarrollo del latifundio cafetero de Brasil en la zona del Guairá, mientras los campesinos paraguayos se iban a Argentina a buscar trabajo. Galeano resumió que el ascenso al poder de Stroessner significó el fin de una larga etapa de dominio de Buenos Aires sobre el Paraguay y su paso a la dependencia directa de Brasil, lo que se puede comprobar en que este país financia la construcción de carreteras y otras obras públicas con préstamos muy condicionados, del mismo modo que el país del Amazonas recibe, a su vez, otros créditos gravosos de Estados Unidos. Paraguay vendía sus materias primas a Brasil y éste le revendía a su vez esas materias primas manufacturadas por una cantidad total siete veces superior.

Con acierto, Galeano vaticinó que el Paraguay abandonó durante el mandato de Stroessner la dependencia económica de la zona que tradicionalmente dominó el imperialismo británico, el Río de la Plata, para incorporarse al área de influencia brasileña, un país donde estableció su supremacía el imperio estadounidense, lo que en definitiva aumentó el grado de colonización. El anticomunismo de Stroessner, cuya mejor demostración fue la fraternal relación con Chan-Kai-Shek y la China nacionalista, fue fundamental en la época de la guerra fría y el combate por la influencia en Latinoamérica para obtener el apoyo íntegro de los Estados Unidos que facilitara su mantenimiento en el poder. Algo que contrastaba con el discurso patriótico permanente con un contenido laudatorio de la independencia nacional. Hasta que el final de la guerra fría a finales de los ochenta con la desmembración de la URSS permitió la irrupción de una nueva estrategia a los Estados Unidos para dejar abierto un cauce de libertad en Paraguay sin temor a cualquier iniciativa revolucionaria.

Esto se apreció a grandes rasgos en la literatura de los últimos años de la dictadura y primeros de la transición democrática, más o menos entre 1986 y 1995. En ellos nos centramos por ser un período de arranque de una narrativa consistente en Paraguay. Es cuando los Estados Unidos cambian su actitud con la política paraguaya y abandonan el apoyo a la dictadura para dar un impulso a la transición hacia la democracia. Y aquí este cambio de posición se vislumbra como una de las causas del desencanto surgido a los pocos años de iniciado el nuevo

<sup>6</sup>Galeano, Eduardo, “Los nuevos dueños del Alto Paraná”, en *Nosotros decimos no. Crónicas (1963/1988)*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1992, pp. 192-204.

régimen porque en el fondo había cambiado la política pero los problemas del país seguían sin solucionarse y Estados Unidos continuaba con su actitud tutelar hasta de las urnas<sup>7</sup>.

Pero hay un denominador común en la mirada literaria: la visión como guías vigilantes de la política paraguaya. Si existe el maniqueísmo derivará de esta realidad: el dominio estadounidense es una defensa de sus intereses más que una actitud constante de secuestro del país como si fuese un estado suyo a añadir a los cincuenta estados federados. Paraguay no era como Brasil: no era necesario para marcar la política de la geografía. Por ello, la presencia suele proyectar una imagen ancilar resultante de un dominio de facto.

Aunque lo político está en el marco de la pintura social, también existen otras miradas hacia la sociedad del norte.

### 3. Presencias

#### 3.1. El relato político

Obviamente, en el relato político es donde encontramos los testimonios más habituales de la relación entre Estados Unidos y Paraguay. El maniqueísmo está presente generalmente presentando al país del norte como colonizador imperialista para defender sus intereses económicos y geoestratégicos, aunque casi siempre de forma escondida, además de controlar desde el país guaraní los brotes comunistas y revolucionarios en los años de la guerra fría. Sin embargo, con el inicio del cambio político en 1989, se hace patente la tutela de la transición al nuevo régimen democrático, en un giro donde en el fondo el cambio genera bastante desencanto porque todo seguía igual, rememorando la conocida frase de *El gatopardo* de Lampedusa.

*El Fiscal* (1993) de Augusto Roa Bastos es una de las novelas que más indaga en la relación de los Estados Unidos con el régimen de Stroessner<sup>8</sup>. En primer lugar, pone en entredicho las consignas propagandísticas de las que se enorgulleció el dictador, sobre todo en relación con el progreso económico. Los créditos internacionales del FID, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y los préstamos gravosos estadounidenses, representan la entrada de las democracias imperialistas en el país. Roa añade irónicamente, en relación con la política aislacionista del país, que es el único elemento foráneo al que se permite la entrada. Para ello, busca la relación con Brasil, un país colonizado por Estados Unidos, que a su vez se convierte en

<sup>7</sup> La afirmación surge después de haber realizado encuestas personales entre 1995 y 2000, y del desencanto da testimonio la novelística de Emiliano González Safstrand, sobre todo *Yo político* (1994).

<sup>8</sup> Roa Bastos, Augusto, *El Fiscal*, Madrid, Alfaguara, 1993.

un colonizador de Paraguay con sus nuevos bandeirantes permitidos por Stroessner y la entrada de sus costumbres en el país. Por otro lado, se le vendían materias primas que luego le revendía como productos manufacturados. Ello supuso la dependencia económica del vecino gigante, al que Roa llama “los Estados Unidos del Brasil”<sup>9</sup>. En segundo lugar, el premio Cervantes de 1989 entra directamente en lo histórico con referencias a la represión política impulsada por el gigante del norte. Entre las referencias a personajes históricos relevantes de esta opresión encontramos la de Dan Mitrione, célebre torturador agente del FBI que actuó como asesor de seguridad de los Estados Unidos en América Latina, enviado en 1960 a enseñar técnicas avanzadas contra “la insurgencia”, sobre todo el *electroshock*. Alude a sus “enseñanzas” a la policía llamada Técnica en Paraguay. Y en tercer lugar, no falta el reproche a la idea del dominio del tecnocientificismo de corte positivista y la posmodernidad *nietzscheana* que se burla de la Ilustración y a una sociedad que ha dejado de valorar la cultura, algo heredado del consumismo y el *american way of life* estadounidense.

Guido Rodríguez Alcalá es un narrador que indaga y busca la raíz de los problemas políticos y sociales de Paraguay en su desarrollo histórico. Sus novelas *Caballero* (1986) y *Caballero rey* (1988) eran una prospección en la figura de Bernardino Caballero, fundador del Partido Colorado, casi siempre en el poder durante un setenta por ciento del siglo XX. En su indagación en las raíces del partido que sustentó la dictadura de Stroessner, sus alusiones a los Estados Unidos suelen ser escasas y miradas de soslayo. Sin embargo, sí hay una presencia importante en sus cuentos. “Cartas no necesariamente escritas”<sup>10</sup> combina la diversa correspondencia de una becaria estadounidense, Maggie, que viaja a Paraguay para realizar su tesis doctoral sobre los partidos políticos del país. Intenta convencer a sus padres de que Paraguay es un país tranquilo y de que allí no sucede como en Colombia, porque no hay guerrilleros que pongan bombas a diario, y gobierna un *nice dictator*. A una amiga, Maggie, le desmitifica su idea sobre el Paraguay, mientras da explicaciones sobre la marcha de su trabajo al profesor Nichols. A la vez, a su novio Bob le descubre los falsos mitos norteamericanos actuales.

Por medio de las cartas la narradora va examinando la situación política y educativa del Paraguay en comparación con su país de origen. Se pone en evidencia el desconocimiento absoluto que los extranjeros tienen del país: no es el Caribe, no existen nativos, no es un pueblo alegre como se cree que son los latinos, y los norteamericanos que residen allí se aburren. Ni se puede practicar surf porque no tiene mar. También somete a juicio los tópicos del pensamiento político e histórico paraguayo que pervive en la actualidad: “todo el mundo sigue hablando del Mariscal López, un contemporáneo del General Grant, como si fuese un político actual...”<sup>11</sup>. El retraso es evidente, se ven los programas de televisión de hace veinte años en los Estados Unidos, pero lo más extraño para la protagonista es que los partidos políticos se rigen por las

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 316.

<sup>10</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, *Cuentos decentes*, Asunción, Criterio Ediciones, 1987, pp. 98-113.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 99.

personas y no por las ideas. Rodríguez Alcalá aprovecha para criticar con ironía la situación paupérrima en que se encontraba la investigación científica en Paraguay; ni comparable a los Estados Unidos.

A medida que la protagonista conoce a gente del país, surge una trama política en la que se va sumergiendo sin apenas darse cuenta. Poco a poco cae en la vorágine que sostiene al régimen paternalista dictatorial, hasta convertirse en una delatora de opositores universitarios. Este giro se descubre cuando acude a despedirla al aeropuerto Jack O'Connor, el asesor político de la Embajada de los Estados Unidos, en clara referencia a su connivencia con la represión durante el régimen de Stroessner. Pero sobre la inmersión en la política del dominador imperialista estadounidense, a Guido Rodríguez Alcalá le interesa más la influencia de una violencia psicológica que provoca el miedo social a los delatores, que la policía paraguaya convertirá en física, como despertar de las vilezas del ser humano.

El cuento acaba siendo una denuncia del estado del país durante aquellos años, donde la alienación a que somete la represión es inexorable. Este cambio del argumento sirve para revelar que la imagen que el Paraguay de Stroessner ofrecía en el exterior: la apariencia tranquila y sin conflictos políticos argumentada por la protagonista era bastante distinta de la real. Si el país parecía ser uno de los más estables de Latinoamérica, sin opositores radicales ni terroristas, se debía al continuo ejercicio de denuncia a la policía de personas que en principio no pertenecían a los espacios del poder y la política. La situación producía el miedo a ser denunciado por cualquier ciudadano. El relato, por tanto, es un nuevo pulso del autor a la situación del país durante la dictadura de Stroessner donde la delación del vecino y la existencia del apoyo estadounidense a la represión estaban a la orden del día.

“Peter” es un relato en primera persona sobre la picaresca del político dedicado a la diplomacia<sup>12</sup>. El protagonista es un miembro de la Embajada del Paraguay en los Estados Unidos, “Roi la Nueva York” —exclama al inicio—, llevando su campera “US Navy” a pesar de la negativa del ministro a la extravagancia tiralevitista. Después de los problemas surgidos con su esposa por sus relaciones con una amante, la conveniencia se impone y la necesidad económica le obliga a permanecer con su mujer. El relato utiliza Estados Unidos como lugar más apreciado para un paraguayo diplomático con ansias de progreso en su posición personal.

“La vida eterna” toca directamente el anticomunismo como acusación y pretexto para denunciar opositores<sup>13</sup>. Es interesante el personaje del coronel estadounidense Miller, un católico anticomunista, operado de derrame cerebral, que acude con el narrador a una conferencia de un prestigioso doctor de Harvard. Rodríguez Alcalá aprovecha para denunciar con ironía el esnobismo *kitsch* ridículo de utilizar barbarismos y palabras en inglés.

<sup>12</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, *Curuzú cadete. Cuentos de ayer y de hoy*, Asunción, RP Ediciones, 1990, pp. 133-145.

<sup>13</sup> Rodríguez Alcalá, Guido, *Cuentos*, Asunción, RP Ediciones, 1993, pp. 89-100.

Por supuesto, no podían faltar los mercenarios estadounidenses trabajando para las dictaduras. En la novela *Esa hierba que nunca muere* de Gilberto Ramírez Santacruz<sup>14</sup> la aventura de los rebeldes contra el orden establecido de la dictadura por medio de las armas y el analfabetismo, con la connivencia o la actitud pasiva de la gente del pueblo, se encuentra con la enorme dificultad de la ayuda logística y material de enviados estadounidenses a la represión, apoyo que le permitió perpetuarse tantos años en el poder a Stroessner. El personaje del doctor Harrington y estos cómplices hacen fracasar el plan previsto hasta el exterminio de los revolucionarios. Muy interesantes son las alusiones a las sectas apocalípticas e idiotizadoras sufragadas por multinacionales del norte, que van ganando terreno como religión opio del pueblo. También a la falsa creencia autoengañososa de los poderes paraguayos de estar sirviéndose de los Estados Unidos cuando era lo contrario, y en realidad el beneficio era mutuo. La acción está situada a finales de la década de los cincuenta y primeros de los sesenta, en el momento de consolidación del régimen de Stroessner.

Santiago Trías Coll, escritor nacido en Barcelona (España), introduce en Paraguay la novela de ficción política. Su narrativa superó lo estrictamente nacional adentrándose en el conjunto de la política universal: Paraguay estaba inmerso en los acontecimientos supranacionales más de lo aparente, sobre todo por el dominio de su política ejercido por los Estados Unidos y otros poderes fácticos internacionales. En su primera novela, *Los diez caminos* (1989)<sup>15</sup>, mezcla la ciencia-ficción con la crítica política en un espacio metafísico: la lucha de un hombre contra las maquinaciones de la poderosa oligarquía internacional que domina el mundo con sus decisiones y controla las finanzas y la política de las grandes potencias, una de ellas el aparato del poder y militar de los Estados Unidos. Su siguiente novela, *Gustavo presidente* (1990), fue un *best-seller* en Paraguay<sup>16</sup> por su carácter de ficción política que interesó a los paraguayos después del golpe que derribó a Stroessner en 1989. Relataba lo que habría sucedido si la rebelión hubiese fracasado. Nos habla de la salida de helicópteros *Black Hawk* de la base estadounidense de Cerro León en el Chaco para apoyar al general Bödeker, transformación fonética del nombre del dictador. Trías Coll arremetió contra la actitud estadounidense de injerencia en los asuntos internos del país con su tutela con la aceptación o rechazo de un cambio político. Sus intereses están por encima de Paraguay y acceden a la apertura democrática como imagen publicitaria ante el mundo para acendrar su imperialismo. Gustavo, el presidente hijo de Bödeker, trata de mantener a su favor a los yanquis —como así los denomina en el texto— y la fuerza de su dominio económico y militar. La Embajada de Estados Unidos es el centro desde donde se ejerce el control férreo del Paraguay y al final, el agente de la CIA Cunningham revela el oportunismo y el dominio y el control de la superpotencia. Una denuncia del imperialismo incrementada

<sup>14</sup> Ramírez Santacruz, Gilberto, *Esa hierba que nunca muere*, Asunción, Intercontinental Editora / Ñandutí Vive, 1989.

<sup>15</sup> Trías Coll, Santiago, *Los diez caminos*, Asunción, El Lector, 1989.

<sup>16</sup> Trías Coll, Santiago, *Gustavo presidente*, Asunción, Intercontinental Editora, 1990.



en su continuación, *Gustavo presidente II* (1993)<sup>17</sup>: el golpe no se hubiese producido sin la participación de los Estados Unidos. Estos tutelan incluso las elecciones democráticas. Como continuación de la anterior, el agente norteamericano Cunningham abandona el despacho del Presidente de la República después del derrocamiento de Gustavo y de haber obtenido lo útil para su país: la renovación del tratado que permite a los Estados Unidos seguir manteniendo la base militar de Cerro León en el Chaco por tres años más.

El autor de los relatos policíacos de *Sin testigos* (1987), Roberto Thompson, también denuncia la implicación de la embajada de los Estados Unidos en la política paraguaya<sup>18</sup>. En “La venganza”, el protagonista se venga del militar asesino de su padre y provocador del exilio de su hermano casándose con su hija. La actitud criminal forma parte de los métodos del poder durante la dictadura, donde la tortura y la represión empleadas en Latinoamérica forma parte de la exposición de testigos ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes estadounidense. Otro relato, “Picadillo”, presenta a un paraguayo emigrante a los Estados Unidos. Contrae matrimonio con una ciudadana de aquel país pero no consigue el permiso de residencia. De esta manera, Thompson cuestiona las leyes de inmigración estadounidenses, bien conocidas por él, resaltando la barrera fronteriza y cultura de ese mundo, y su elemento racista, y el resto latinoamericano.

Sin citar expresamente a los Estados Unidos pero con alusiones claras a la amenaza nuclear de las grandes potencias mundiales en los años ochenta, Sara Karlik en *Preludio con fuga* trata del uso y explosión de estas armas para criticar a la sociedad excesivamente tecnificada en el cuento “El día en que el crepúsculo chocó contra el hongo ascendente”<sup>19</sup>. Es un relato apocalíptico: las potencias militares toman su enfrentamiento como un juego infantil aunque conduzca a la destrucción de la tierra. La autora combate el lema bíblico de la necesidad de que todo termine para regenerar, porque la destrucción lleva la desaparición del ser humano y no hay milagros religiosos que puedan impedirlo.

### 3.2. La invasión del *American Way of Life* y la transculturación

Pero junto a lo político también navega en la narrativa paraguaya de esta década la oposición entre las formas de vida y las culturales. Las costumbres juveniles de los Estados Unidos permiten vislumbrar su antítesis con el mundo tradicional del Cono Sur, no solo de Paraguay, y los cambios transculturales. También permiten mostrar diferencias generacionales y de mentalidades.

<sup>17</sup> Trías Coll, Santiago, *Gustavo presidente II*, Asunción, Intercontinental Editora, 1993.

<sup>18</sup> Thompson, Roberto, *Sin testigos*, Asunción, Araverá, 1987.

<sup>19</sup> Karlik, Sara, *Preludio con fuga*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992, pp. 82-83.

La cultura popular procedente del norte asoma en la novela *Los hombres de Celina* (1981) de Mario Halley Mora<sup>20</sup>. Su lenguaje se impregna de palabras y sintaxis de la vida actual, y entre estas nuevas formas de habla se introducen términos anglosajones como *shock*. Halley Mora cita a personajes mundialmente famosos como el príncipe Rainiero y Grace Kelly o Charlton Heston interpretando a Moisés en *Los diez mandamientos* de Cecil B. De Mille. La mitología cinematográfica es un reflejo fiel de la penetración de su cultura popular en la paraguaya y un síntoma de los cambios sociales y antropológicos de la sociedad tradicional del país. El autor utiliza actores conocidos como imagen comparativa, de cara a que el lector la imagine a partir del icono estadounidense. En lugar de realizar una descripción exhaustiva alude a un personaje del cine para un reconocimiento fácil de sus características. En *Memoria adentro* (1989)<sup>21</sup> hay una referencia al asesinato de Sharon Tate después de actuar en la película *El baile de los vampiros*, utilizada por el protagonista como ejemplo de baile grotesco de otro personaje, Natalia. La madre del protagonista de *Manuscrito alucinado (Las mujeres de Manuel)* (1993) compara al personaje del tío Jorge con Fred Astaire, o la nariz de Amalia con la de Barbara Streisand<sup>22</sup>. Tampoco faltan en sus novelas las referencias universales como la aparición del sida, la tecnificación descontrolada y la extensión de la sociedad de consumo en Paraguay.

Jesús Ruiz Nestosa mostró la influencia sociológica de la llamada sociedad occidental levemente en sus narraciones. Pero una de las primeras novelas donde la cultura de Estados Unidos adquiere una presencia importante es *El invierno de Gunter* (1987), de Juan Manuel Marcos<sup>23</sup>. Marcos residió en Estados Unidos, donde fue profesor y fundador de la revista *Discurso Literario*, y esto se aprecia en esta obra, traducida a multitud de idiomas.

La trama principal de origen enlazó con sus vivencias allí con los personajes de Gunter y Eliza Lynch. Y será ese mundo vivido por el autor el que sirva como oposición a un pasado viejo, conservador y caduco. La novela articula el mundo occidental junto al de la dictadura de Ceaucescu en la acción paralela de Gunter, alto tecnócrata ultraconservador de origen paraguayo presidente del Banco Mundial, y recrea el personaje de Soledad Sanabria Gunter, heredera junto a este de las vivencias personales de Marcos en el norte y en el sur del continente americano. Una oposición de un mundo tradicional anticuado frente a las nuevas costumbres heredadas del norte por los jóvenes personajes de la novela, cuyas formas de vida deambulan por la libertad sexual, el consumo de drogas, la cultura popular, la cerveza, la lectura de poesía, la guitarra, revistas populares, la adopción de tics de ídolos de la imagen como Marlon Brando, y la preferencia por la música pop.

Aparecen personajes del cómic y del dibujo animado televisivo como *Los Picapiedra*, hamburgueserías norteamericanas como el *Burger's King*, referencias cinematográficas de

<sup>20</sup> Halley Mora, Mario, *Los hombres de Celina*, Asunción, Editorial Comunerros (cuarta edición), 1990 (primera edición de 1981, con la editorial NAPA).

<sup>21</sup> Halley Mora, Mario, *Memoria adentro*, Asunción, Distripar Editores, 1989.

<sup>22</sup> Halley Mora, Mario, *Manuscrito alucinado (Las mujeres de Manuel)*, Asunción, Ediciones Comunerros, 1993.

<sup>23</sup> Marcos, Juan Manuel, *El invierno de Gunter*, Asunción, El Lector, 1987.

películas como *Lo que el viento se llevó*, *Los diez mandamientos*, locales como el World Trade Center, pubs, marcas comerciales como Volvo y Parker, y música de jazz de Charlie Parker, con la que Marcos evoca a Julio Cortázar. La acción se sitúa en el mundo moderno tecnificado: aparecen aviones, coches, máquinas, televisiones, tocadiscos, radio-relojes, etc. El campo ya no existe para estas generaciones jóvenes expuestas a una apertura de costumbres. Es una forma de, por medio de los elementos del pop, la cultura y la vida juvenil, romper con los esquemas generacionales y ofrecer una muestra de un mundo actual distinto y cambiante, aunque sea culturalmente colonizado por las costumbres vigentes en los Estados Unidos de aquellos años.

Aunque no podía faltar la crítica política en la novela, extendida a todo el orbe latinoamericano. Sobre todo, se evidencia la influencia del gran capitalismo financiero estrangulador de cualquier política de estos países que pretenda ser independiente. Marcos escribe la novela en un momento feroz de la dictadura de Stroessner, pero nos habla de alta política concretando su discurso político en el sistema económico, cuyo centro estará en las instituciones instaladas en Estados Unidos, pero no en el país. Por ello, lo más importante para nuestro tema es la plasmación de las costumbres del norte y su influencia en las nuevas generaciones jóvenes como forma de oposición social tanto como política. La novela, *bajtiniana* formalmente, se caracteriza por su universalidad y por anticipar las nuevas formas de globalización o de colonialismo cultural.

Los cambios culturales son el tema fundamental, además de una trama político-policíaca, de la novela *El último vuelo del pájaro campana* (1995) de Andrés Colman Gutiérrez<sup>24</sup>. Las costumbres dominantes procedentes de la sociedad occidental son las urbanas y el indio, máximo representante de lo intraparaguayo, está siendo invadido y hasta domesticado por la cultura externa del *American Way of Life*. Los indígenas se dedican al tráfico de ordenadores y de aparatos electrónicos, las coimas se pagan incluso con tarjetas de crédito, los niños descalzos y harapientos juegan con una máquina recreativa electrónica de Nintendo, las canciones tradicionales del folklore paraguayo, como “Recuerdo de Ypacaraí” ya son pasto del olvido, los indios jóvenes son ingenieros, ya no comen sus platos tradicionales sino hamburguesas y coca-colas, beben mucha cerveza de marca en alemán, prefieren la música *techno* a la tradicional, y son una versión subdesarrollada del Kevin Costner de la película *Bailando con lobos*. También habla de un país colonizado por los Estados Unidos como Brasil, con la invasión de las zonas fronterizas donde ha surgido el nuevo dialecto llamado “portuguarañol”, lengua de los “brasiguayos” en la que se mezcla el portugués, el español y el guaraní. El pájaro campana va cayendo a la violencia del capitalismo, brutal con el Tercer Mundo. Mucho cambio e invasión de costumbres que no repercuten en la solución de los problemas sociales o el analfabetismo.

A veces, la denuncia del colonialismo y la transculturación se extiende hacia un sustrato histórico. Es el caso del relato en primera persona “Vaya y pase, América” de Delfina Acosta<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Colmán Gutiérrez, Andrés, *El último vuelo del pájaro campana*, Asunción, El Lector, 1995.

<sup>25</sup> Acosta, Delfina, *El viaje*, Asunción, Editorial Don Bosco, 1995, pp. 47-49.

Revela las dos caras de la conquista de América: la indígena y la del conquistador escritor de la historia oficial. Pero la conclusión se dirige a considerar las conquistas de América como un gran negocio hasta llevar el relato a la alegoría de la explotación del continente por los europeos a lo largo de la historia. El indio es la víctima, pero reaccionó con mansedumbre ante el negocio hasta sufrir esa transculturación, y por tanto pérdida de la identidad propia, que le llevó a dominar el castellano y el inglés, escuchar a Bach o leer a Hemingway. La frase final es significativa: “Pero, pobre indio, ¡tanta América en los bolsillos para venir a vender espejitos en la niebla!”<sup>26</sup>.

Oswaldo González Real es el autor que introduce la ciencia-ficción en Paraguay, sobre todo el relato de anticipación, creando escuela al abrir el subgénero. Ello partió de su experiencia en Estados Unidos después de estudiar psicología en la Universidad de Hamline, al descubrir la afición de su juventud al mismo. De esa forma, le influyeron las preocupaciones humanas frente a un mundo tecnificado y antropocéntrico después de sus lecturas de H. G. Wells, Asimov, Ray Bradbury, George Orwell, Clarke y Aldous Huxley.

En *Anticipación y reflexión* (1980)<sup>27</sup>, además de la denuncia política supranacional, las alusiones a Estados Unidos y a sus diferencias culturales y sociales con Paraguay son una de las muestras de deriva de la narrativa paraguaya su apertura hacia la universalidad, dentro del proceso de globalización, así como un signo del escepticismo y el desencanto de la transición democrática, donde los Estados Unidos seguían tutelando la política del país. La ciencia-ficción de anticipación le permite refrendar un proceso incipiente hasta llegar a sus consecuencias máximas donde el futuro está dominado por la técnica y la despersonalización, lo que conlleva también la pérdida de independencia con respecto al país hegemónico.

### 3.3. Estados Unidos en la narración histórica

La novela histórica no se sustrajo a buscar relaciones de Paraguay con Estados Unidos. Casi siempre indagando en individuos concretos reales que intervinieron en los acontecimientos del país. Es el caso de *Diagonal de sangre* de Juan Bautista Rivarola Matto (1986)<sup>28</sup>. En ella aparece, primero citado y como narrador en la segunda parte, el mayor estadounidense James Manlove un personaje histórico<sup>29</sup>. Era sudista y un año después de derrotado su ejército en la guerra de Secesión en 1865 partió al Paraguay en pleno conflicto de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870), no sabemos si huyendo o por simple fervor guerrero hacia alguna causa. Concibió la idea de armar en Estados Unidos una flota de corsarios de bandera paraguaya y viajó al país guaraní a solicitar patente de corso al mariscal López y así luchar a su favor. No lo

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>27</sup> González Real, Oswaldo, *Anticipación y reflexión*, Asunción, NAPA, 1980.

<sup>28</sup> Rivarola Matto, Juan Bautista, *Diagonal de sangre*, Asunción, NAPA, 1986.

<sup>29</sup> Personaje histórico citado por Washburn, Charles Ames, *The story of Paraguay* (2 vols.), Boston, s.e., 1871.

consiguió y su final se desconoce. Rivarola Matto lo sitúa huyendo a caballo por los esteros. No protagoniza el relato: es una voz más de un coro polifónico de personajes que rinde testimonio de los sucesos del pasado, algunos inventados como su encuentro con el niño Emilio Aceval, años más tarde presidente de Paraguay.

Rivarola Matto aprovecha en la novela para hablar de la repercusión internacional de la guerra de la Triple Alianza. Cita el interés comercial en la contienda de las grandes potencias internacionales coloniales y capitalistas, Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos. La participación en los negocios del Paraguay es decisiva. Como la postura frente al conflicto, con la cita de diarios estadounidenses advirtiendo que López era un obstáculo. Pero no hace referencia a una internacionalización de la contienda como una realidad sino solo a opiniones a favor o en contra de cada bando. También hay una cita del empresario norteamericano Edward A. Hopkins, del que el narrador comenta que no sorprendería que Mark Twain lo hubiese tomado como modelo de *Un yanqui en la corte del rey Arturo*, para justificar las diferencias de todo tipo que existen entre los Estados Unidos y Paraguay, y su cambio de opinión sobre López, anteriormente un sabio patriarca y después una personificación de Satanás. Todo con tal de mantener la influencia sobre el poder político.

En su siguiente novela, *La isla sin mar*<sup>30</sup>, Juan Bautista Rivarola Matto cita, aun sin nombrar a Stroessner, la colaboración estadounidense con la dictadura, sobre todo por los intereses económicos y geoestratégicos, en una revisión actualizada del presente reciente de Paraguay cuando ya se veía el final del régimen.

### 3.4. Estados Unidos como tierra de progreso

En ocasiones, se cita a los Estados Unidos como un lugar de oportunidades o deseos de escapar de Paraguay para encontrar una vida mejor o al menos distinta. Puede ser positivo o negativo, progreso o daño personal. Un destino puede ser docente, como profesor o alumno.

Rodrigo Díaz-Pérez en “Los días amazónicos” presenta una mujer rubia que convive con un misántropo en la zona de Manaos vuelve a Boston para que el hijo de ambos obtenga una educación satisfactoria<sup>31</sup>. “Desencuentro” de Lucy Mendonça de Spinzi<sup>32</sup> es un relato amoroso sobre la ruptura de una pareja. Cada uno cree que el otro no lo desconoce. La identidad se descubre cuando se despiden porque él se marcha a los Estados Unidos a estudiar con una beca. Es injusticia del azar el cambio de vida.

En “El cuervo”, Delfina Acosta adopta una perspectiva alegórica sobre la posibilidad del amor a pesar de las dificultades ancestrales y las distancias geográficas<sup>33</sup>. La narradora-

<sup>30</sup> Rivarola Matto, Juan Bautista, *La isla sin mar*, Asunción, Arte Nuevo, 1987.

<sup>31</sup> Díaz-Pérez, Rodrigo, *Los días amazónicos*, Palma de Mallorca, Luis Ripoll Editor, 1995, pp. 7-10.

<sup>32</sup> Mendonça de Spinzi, Lucy, *Tierra mansa y otros cuentos*, Asunción, Criterio Ediciones, 1987, pp. 63-66.

<sup>33</sup> Acosta, Delfina, *El viaje*, op. cit., pp. 10-12.

protagonista revela su amor imposible por un hombre norteamericano, el señor Bradbury. Alegóricamente, ambos son una paloma y un cuervo respectivamente. No pueden besarse por tener sus picos incompatibles para ello. Pero a pesar de las dificultades, la pareja huye ante el estupor de la madre. Se trata de un relato feminista en defensa de la libertad de la mujer.

Catalo Bogado Bordón, en su relato “La última nieve en Nueva York”, construye una crítica de la sociedad estadounidense<sup>34</sup>. Fue corresponsal de prensa en esta ciudad por lo que inspirado en su propia experiencia muestra una visión con ironía de los defectos de una sociedad súper desarrollada que paradójicamente ha adquirido tradiciones como la de tener un familiar asesinado, o suspirar por unos bienes inalcanzables que la televisión ofrece como forma de alcanzar un paraíso ficticio. En su camino encuentra a un paraguayo con el que dialoga, y que vive en el metro de la ciudad. Este hombre abandonó su pueblo natal en Paraguay para encontrar un futuro mejor en Estados Unidos, y en cambio sólo encontró la misma miseria que en su país. Su novela breve *Por amor* es sentimental: una joven cuyo marido estadounidense se ha declarado oficialmente como “desaparecido en combate” en la Guerra de Vietnam, regresa a su pueblo natal en Paraguay a visitar a lo que queda de su familia<sup>35</sup>. Su mentalidad abierta muy del norte es distinta y choca con los prejuicios y la moralidad de la familia de Miguel, de quien se ha enamorado.

### 3.5. Estados Unidos como escenario

También existe el relato simplemente ubicado en los Estados Unidos. El primer gran autor que ofreció muestras del mundo estadounidense en la narrativa paraguaya fue Hugo Rodríguez Alcalá. Fue profesor de la Universidad de California desde 1950 hasta su regreso a Paraguay en 1982 después de su jubilación. Escribió relatos ubicados en Estados Unidos con personajes corrientes. Por citar un ejemplo de sus historias, “Viaje en la oscuridad” es uno de los relatos más representativos del autor<sup>36</sup>. Se desarrolla en Washington, y la protagonista, Josephine Heinrich, una mujer infeliz en su matrimonio, es víctima de un secuestro e intento de violación mientras viaja en el automóvil de su marido. Después de matar al atracador, vuelve a casa con él, Kirk. El suceso ha cambiado su vida y el parecido de los automóviles de ella y su secuestrador produce la identificación psicológica entre él y su marido.

En la escritura de dentro de Paraguay, ha sido extraño encontrar otras autorías que hayan entrado a fondo en el universo estadounidense sin tener referencias al país o al resto de Latinoamérica. Una fue Dirma Pardo Carugati. En su libro *La víspera y el día* (1992) incluye un elaborado relato inspirado en la relación mantenida por el presidente Kennedy y la actriz

<sup>34</sup> Bogado, Catalo, *El amor de la memoria*, Asunción, Ediciones Imperial, 1993, pp. 73-82.

<sup>35</sup> Bogado, Catalo, *Por amor y otros cuentos*, Asunción, Ediciones Tigre Azul, 1994.

<sup>36</sup> Rodríguez Alcalá, Hugo, *El ojo del bosque. Historias de gente varia. Historias de soldados*, Asunción, Arandurá Editorial, 1985, pp. 57-62.

Marilyn Monroe: “David and Betsy”<sup>37</sup>. Los acontecimientos históricos son recurrentes y por ello se inspira en la historia bíblica del rey David de Israel y la hermosa Betsabé, de ahí el título con sus nombres en inglés. El cuento se localiza en Washington, durante la campaña electoral a la reelección del ficticio pero aludido David Simpson como presidente. En el hotel Majestic se encapricha de una modelo vista en una fotografía, Betsy Blair, aspirante a actriz que abandonó a su marido periodista que inició una campaña contra Simpson. El adulterio, la moral pública, un hijo perdido y un misterioso accidente del periodista crean el conflicto de una relación imposible que finaliza con un castigo divino como relación insostenible. Pardo penetra en los suburbios de la intimidad del personaje público para mostrar la hipocresía de la idealizada moral de la sociedad estadounidense.

#### 4. Conclusión

A lo largo de estas páginas hemos contemplado la imagen de los Estados Unidos en la narrativa paraguaya de su período más implosivo que ha desembocado en su explosión en el siglo XXI. El relato paraguayo anterior a 1986 se ubicaba en escenarios del país con un localismo dominante y una tendencia a sobrevalorar lo estrictamente nacional. Pero en esta década se advierte una presencia que, entre otros lares, mira hacia el norte; hacia el gigante son sus modos culturales y costumbres que han desembocado en una apertura de las generaciones jóvenes de escritores paraguayos hacia temas habituales en otras narrativas y con unos espacios locales donde suceden historias como en cualquier otro lugar.

Este proceso ha derivado en una literatura del siglo XXI imbricada con una mayor facilidad de lectura para el no paraguayo y una expansión que, a pesar de la falta de estructuras culturales potentes, se integra en la globalización del presente. De ahí la mayor práctica de subgéneros literarios como el fantástico, el *thriller*, las aventuras o la ciencia-ficción distópica durante las últimas décadas, con la entrada de escritores jóvenes ya influenciados por gustos culturales expandidos por el mundo. Un buen ejemplo es *Chico Bizarro y las moscas*<sup>38</sup> de Mónica Bustos, nacida en 1984, premio Augusto Roa Bastos en 2010, cuya universalidad y su carácter próximo al cine de Quentin Tarantino le da un carácter hasta generacional y plausible de una lectura abierta en cualquier país, como demuestra su publicación en España<sup>39</sup>.

Aunque un denominador común de esta época es la denuncia de la intervención o tutela estadounidense de la política paraguaya, también es cierto que existe una mirada hacia esa

<sup>37</sup> Pardo Carugati, Dirma, *La víspera y el día*, Asunción, Editorial Don Bosco, 1992, pp. 37-45.

<sup>38</sup> Bustos, Mónica, *Chico Bizarro y las moscas*, Asunción, Alfaguara, 2010.

<sup>39</sup> Bustos, Mónica: *Chico Bizarro y las moscas*. Cádiz, Editorial Calla Canalla, 2024.

sociedad con otros sentidos: desde observarla como una tierra de oportunidades de progreso material o de mejora educativa frente al atraso del país hasta una entrada en su espacio como registro literario.

Existe, por tanto, una mirada cultural sobre los Estados Unidos que va más allá de lo político y del sostenimiento de la dictadura de Stroessner y su tutela de la transición democrática, aunque sea la dominante, como hemos deseado exponer en estas páginas.



## ¿Una isla rodeada de tierra? La integración regional de Paraguay en sus planes de desarrollo durante el periodo 1954-2018

### An island surrounded by land? Paraguay's regional integration in its development plans during the period 1954-2018

 MARÍA ANTONELLA CABRAL LÓPEZ

Universidad Nacional de Asunción (Asunción, Paraguay)

[antocabral@gmail.com](mailto:antocabral@gmail.com)

**Resumen:** Ya desde tiempos coloniales, Paraguay tuvo que hacer frente a diferentes vicisitudes debido a su localización. Ésta también fungió como condicionante de ciertas decisiones en materia política, económica y de integración. Justamente estos aspectos fueron integrados en esta investigación que tuvo como objetivo analizar la integración regional del país como parte de sus planes de desarrollo desde 1954 hasta 2018. Para esto, se contempló un diseño de investigación bibliográfico-documental, de nivel explicativo y enfoque cualitativo, en el que se consideró el enfoque multidisciplinario propio de la Economía Política Internacional para establecer dos niveles de análisis: el doméstico y el internacional. Entre los principales resultados de esta investigación puede destacarse que la consideración de los planes de desarrollo como una expresión de políticas públicas puede resultar algo limitada en entornos de institucionalidad débil, por lo cual el contexto político-económico es el que finalmente señala los rumbos a seguir, como se vio en la mayor parte del periodo analizado. Esta coyuntura fue influenciada principalmente por aspectos domésticos que encontraron en el plano externo un apoyo. Esto permite concluir que la integración regional resultó ser una estrategia derivada de factores internos, la cual en muchos casos ni siquiera fue asumida como parte de un modelo de desarrollo, lo que deja entrever que no fue una política activa independiente.

**Palabras clave:** Integración Regional; Paraguay; Modelos de Desarrollo; Política Exterior Paraguaya; Relaciones Internacionales; Historia de las Relaciones Internacionales.

**Abstract:** Since colonial times, Paraguay has had to face different vicissitudes due to its location. This also conditioned certain political, economic and integration decisions. It is precisely these aspects that were integrated into this research, which aimed to analyze the country's regional integration as part of its development plans from 1954 to 2018. For this purpose, a bibliographic-documentary research design was used, with an explanatory and qualitative approach, in which the multidisciplinary approach of International Political Economy was considered in order to establish two levels of analysis: domestic and

---

Recibido: 21 de mayo de 2024; aceptado: 9 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 429-450.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.017>



international. One of the main results of this research is that the consideration of development plans as an expression of public policy can be somewhat limited in environments of weak institutions, and that the political-economic context is what ultimately determines the direction to be taken, as was seen in most of the period analyzed. This situation was mainly influenced by domestic aspects that found external support. This leads to the conclusion that regional integration turned out to be a strategy derived from internal factors, which in many cases was not even assumed to be part of a development model, which suggests that it was not an active independent policy.

**Keywords:** Regional Integration; Paraguay; Development Models; Paraguayan Foreign Policy; International Relations; History of International Relations.

## 1. Introducción

Su localización fue históricamente un aspecto condicionante para Paraguay. El hecho de no contar con litoral marítimo, lo colocó en cierta desventaja respecto a otros poblados en tiempos coloniales. No obstante, durante la expansión fundacional española en la región, puede considerarse que “Asunción fue el único centro de hegemonía política española y de concentración de los llegados en las distintas expediciones” por un periodo de quince años<sup>1</sup>. Este momento histórico le valió el mote de “Madre de ciudades”.

Sin embargo, esta “centralidad” cedió paso al aislamiento. Esto puede explicarse considerando que hacia el siglo XVI, Asunción tenía una relevancia relativamente baja en el imperio hispanoamericano, lo que, sumado a las vicisitudes de la conquista, llevaron a un aislamiento general<sup>2</sup>. Podría decirse que éste se mantuvo, aunque con matices, a través del tiempo.

Esta aseveración se basa en que su conexión con el exterior, fundamentalmente a través del comercio y la relevancia política fueron limitadas. Si bien esta consideración será retomada en las próximas líneas, esta percepción trasladada al campo cultural, llevó a que el notable autor paraguayo Augusto Roa Bastos esbozara la expresión de “Una isla rodeada de tierra” para presentar a este país<sup>3</sup>.

Posteriormente, partiendo de esa primera consideración, se aborda la pregunta que guía la investigación: ¿cómo se aprecia el proceso de integración regional de Paraguay en los planes de desarrollo durante el periodo 1954-2018? Esto se aborda a través de siete apartados. Luego de la

<sup>1</sup> Monte de López Moreira, Mary, *Historia Colonial*, Asunción, Fausto Ediciones, 2013, p. 218.

<sup>2</sup> Potthast, Barbara, “Los mancebos de la tierra: la élite mestiza de Asunción durante la época colonial”, en Schröter, Bernd y Büschges, Christian (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios*, Madrid, Vervuert, 1999, p. 237.

<sup>3</sup> En 1977, Roa Bastos escribió el artículo “Paraguay, una isla rodeada de tierra”, para *El Correo de la UNESCO*, texto del cual se tomó y se popularizó la expresión.

introducción, se presentan los antecedentes y la metodología para, posteriormente, dividirse el desarrollo central del artículo en tres apartados: “Una mirada a la política exterior como política pública”, “Planes de desarrollo del Paraguay durante el periodo 1954-2018”, y “La integración regional de Paraguay durante el periodo 1954-2018”. Finalmente se presentan las reflexiones finales del trabajo.

## 2. Antecedentes

El aislamiento de Paraguay referido en líneas anteriores amerita un mayor detalle. El mismo excede a una cuestión territorial y se amplía el concepto a aspectos económicos, políticos y hasta culturales. En el campo económico, desde el siglo XVI estos territorios fueron poco atractivos por no contar con los apreciados metales preciosos que suscitaban tanto interés entre los conquistadores. Si bien poseía amplios terrenos aptos para actividades agrícolas y ganaderas, su comercio exterior fue siempre muy limitado. Esto obedecía fundamentalmente, a las condiciones tan exigentes que debían enfrentar, especialmente en materia tributaria durante la colonia<sup>4</sup>.

Las limitaciones en cuanto a ingresos provenientes del comercio generaban reducidas ganancias, lo que tampoco beneficiaba al mercado. Éste era pequeño y con las restricciones impuestas por José Gaspar Rodríguez de Francia, la iniciativa privada se redujo notoriamente. Este gobernante fue una figura destacada de los primeros años del Paraguay independiente, integrando las distintas formas de organización del poder hasta su fallecimiento en 1840. Su política exterior incluyó el aislamiento y por ello, toda comunicación o los viajes debían realizarse con su venia, algo que, de no ser observado, conllevaba severas penas. A pesar de esto, Rodríguez de Francia tenía un gran interés por lo que sucedía en el plano exterior, lo cual seguía por medio de distintas publicaciones, conforme a lo expresado por distintos viajeros que llegaron al país<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Boccia Romañach, Alfredo, *El Paraguay Independiente*, Asunción, Fausto Ediciones, 2013, p. 18; Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana, *Historia de las relaciones internacionales del Paraguay*, Asunción, El Lector, 2010.

<sup>5</sup> Boccia Romañach, Alfredo, *El Paraguay Independiente*, Asunción, Fausto Ediciones, 2013. Gaspar Rodríguez de Francia hizo frente a una situación compleja, ya que Buenos Aires no reconoció sino hasta 1852 la Independencia del Paraguay. Por tanto, su aislamiento respecto a los vecinos del Paraguay tenía carácter estratégico. Un ejemplo de esto es la frase citada por Boccia Romañach sobre lo que dijo al recibir una nota de Carlos de Alvear (Dictador Supremo de Buenos Aires): “... aparentan protección al comercio paraguayo, cuando en realidad, han tratado de arruinar con impuestos desmedidos y exorbitantes”. *Ibidem*. Además de esto, Alfredo Boccia Romañach expresa una opinión compartida por otros autores: “Es justo alabar la tenacidad de Rodríguez de Francia en su política anti porteña y su enfrentamiento al avance portugués. Su autoridad y probidad en el manejo de la cosa pública está fuera de discusión. Su exitosa política de no intervención fue uno de los aspectos más destacados de su gobierno. No obstante, el precio que pagó el Paraguay por tales virtudes fue elevado, y ensombrece la figura de tan importante personaje de la historia”. *Ibidem*, p. 97.

Luego del fallecimiento de Francia, se constituyó una Junta de Gobierno provisional, la que posteriormente fue sustituida por un Consulado, el que ejerció el poder hasta 1844 cuando Carlos Antonio López, asumió como Presidente luego del Congreso General, en el que también se aprobó la Constitución Nacional<sup>6</sup>. Este gobernante llevó adelante acciones para afianzar la soberanía nacional, lo que se tradujo en la firma de diferentes documentos, la instalación de industrias y ciertos progresos en materia de infraestructura, lo cual continuó de la mano de Francisco Solano López, su hijo y sucesor al frente del Gobierno de la República.

El gobierno de éste último continuó en muchos sentidos las políticas de su padre, aunque en el plano externo abandonó la política de sus predecesores de cierto “aislamiento regional” e intervino activamente en cuestiones regionales. Posteriormente estallaría la conocida como la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870)<sup>7</sup> cuyas consecuencias fueron tan severas que el contexto de la posguerra volvió muy difícil la situación económica paraguaya hacia inicios del siglo XX<sup>8</sup>.

A propósito de este momento histórico, las primeras décadas del siglo XX tampoco fueron auspiciosas para la economía paraguaya. La misma debió hacer frente a diferentes vicisitudes que supusieron una gran inestabilidad y la contienda bélica con Bolivia por los territorios chaqueños y la Guerra Civil que estalló en 1947 fueron situaciones que no ofrecían la estabilidad necesaria para edificar prosperidad económica.

Este somero repaso por los antecedentes, dio pistas sobre cómo el aislamiento se apreciaba en lo económico; aunque el mismo estaba también relacionado con lo político. En el contexto externo, la falta de relevancia de Paraguay para la Corona, como así también las dificultades con Buenos Aires y las posteriores guerras representaron condicionantes también para la política doméstica.

Esta estuvo marcada por una alternancia entre figuras fuertes de larga permanencia en el poder y periodos de gran inestabilidad con luchas constantes por la preeminencia. Ambas situaciones pueden repercutir generando aislamiento. La primera, porque al quedar centralizado el poder, es potestad del gobernante establecer “su estrategia” de vinculación, la cual como ya fue señalado, puede implicar el “no relacionamiento” o limitar éste. La segunda, porque cuando la clave es la supervivencia en el poder, el plano externo puede ser valorado si es funcional a este imperativo o en caso de que no lo sea, ser ignorado.

Inclusive, en el plano cultural Paraguay resulta ser desconocido. Roa Bastos, de quien se toma la expresión “Isla rodeada de tierra”, sostiene “*los indagadores de la cultura de nuestra*

<sup>6</sup> Salum-Flecha, Antonio, *Historia diplomática del Paraguay*, Asunción, Intercontinental Editora, 2012.

<sup>7</sup> Esta contienda bélica y sus efectos fueron claves para distintos hechos posteriores de la vida del Paraguay, incluyendo los discursos utilizados en materia de política exterior regional. Esto es desarrollado por Oddone, Rojas y Vázquez, quienes en su artículo titulado mencionan cierta reticencia a la integración regional a partir de la noción de la “Visión del vencido”. Ver: Oddone, Nahuel, Rojas, Gustavo y Vázquez, Fabricio, “Paraguay en Mercosur: Un balance de 30 años”, en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Vol. 16, 30 (2021), p. 88.

<sup>8</sup> Espínola González, Zulma, *Historia Económica del Paraguay (1811-2010)*, Asunción, El Lector, 2010, p. 31.

*América no se habían esforzado mucho en desentrañar las causas que hacen de la cultura paraguaya una tierra incógnita, vedada al parecer por misteriosos motivos a la exploración y al análisis*”<sup>9</sup>. En este mismo sentido, Potthast<sup>10</sup> expresa: “*Paraguay es diferente. Esta frase ya es común entre los historiadores. Se trata de un país poco investigado, al que sin embargo se considera de antemano una excepción entre las sociedades de América Latina*”

A través de estas líneas se pretendió dar cuenta de que el aislamiento es un concepto cuyo alcance se aprecia en diversos campos claves para el desarrollo. Por ello, a partir del mismo, se plantea un análisis sobre cómo aparece materializada la integración regional en los planes de desarrollo que se sucedieron entre 1954 y 2018.

### 3. Metodología

La pregunta que guía esta investigación aspira a reconocer la presencia de la integración regional como temática de interés en los planes de desarrollo de Paraguay durante el periodo 1954-2018. La vinculación entre la integración regional, como una arista de la política exterior, y los planes de desarrollo, requiere de algunas precisiones.

En primera instancia, cabe señalar que los planes de desarrollo son expresiones amplias de las visiones de los gobernantes a ser materializadas, las cuales se encuentran muy vinculadas a los modelos de desarrollo adoptados por los países. Están pensados desde el plano doméstico y constituyen un norte para las políticas públicas<sup>11</sup>.

Por su naturaleza, los planes son apreciados como documentos estratégicos los que alientan la coordinación de acciones sectoriales del Poder Ejecutivo con las de los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, la sociedad civil e inclusive, otros poderes del Estado. Sus características hacen que puedan ser entendidos como una expresión formal del modelo de desarrollo adoptado.

Respecto a las acciones de gobierno, luego de la Guerra Fría cobró relevancia en la literatura, la consideración de la política exterior dentro del conjunto de las políticas públicas. Al respecto, hay quienes argumentan que para que la política exterior pueda ser entendida como política pública, deben apreciarse dos aspectos: considerar las necesidades domésticas y buscar en el plano externo una solución a las mismas, al tiempo que es influenciada por lo que ocurre en el sistema internacional, y debido a estas dos condiciones tiene un carácter interméstico<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> UNESCO, “Paraguay, una isla rodeada de tierra”, en *Para hacer memoria*, 1992, p. 1.

<sup>10</sup> Potthast, Barbara, “Los mancebos de la tierra...”, *op. cit.*, p. 235.

<sup>11</sup> Cuadrado Roura, Juan R. (dir.), *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*, Madrid, McGraw-Hill, 2006.

<sup>12</sup> Busso, Anabella (coord.), *Modelos de desarrollo e inserción internacional*, Rosario, UNR Editora, 2016.

Estos autores consideran la política exterior como política pública, poniendo en evidencia que en muchos casos las vinculaciones externas dan alternativas a las necesidades internas y que con esto se consoliden, o no, ciertos modelos de desarrollo<sup>13</sup>. Aquí es donde cobra relevancia el proceso histórico, el cual permite valorar si esto fue o no observado.

A partir de esto, se considerarán entonces los planes de desarrollo como norte de las políticas públicas y a la política exterior como una de ellas. Asimismo, se reconoce que esta última es muy amplia, por lo cual se selecciona un aspecto de la misma: la integración. Este término puede tener muchos significados. Ello obedece a que, en su acepción en el marco de las relaciones internacionales de un país, es multidimensional y complejo, lo que dificulta la uniformidad de criterios<sup>14</sup>.

Al respecto, cabe mencionar un aspecto relevante que influye inclusive en la metodología a ser adoptada cuando se aborda el tema: la integración puede ser: una condición, un proceso o un resultado<sup>15</sup>. De esto se desprende que esa es una situación que surge de la voluntad y para esta última se debe encontrar un motivo, el cual puede encontrarse en los modelos de desarrollo, los cuales son expresados en documentos tales como los planes de desarrollo. Asimismo, de lo expuesto se observa, que además de que la integración no puede ser coercitiva, su propia definición va variando conforme a la posición adoptada<sup>16</sup>. Por ello, esta investigación se remite a los planes de desarrollo, de manera a buscar pistas al respecto de esto.

En cuanto a la definición propiamente dicha, la integración es considerada, siguiendo lo expresado por diferentes autores, como un “proceso dinámico con diversas posibilidades de expandirse, profundizar, estancarse y/o retroceder”<sup>17</sup>. A partir de esto es que se plantea también, ver cuál fue su devenir para el caso concreto de Paraguay durante el periodo de estudio.

Al respecto, es oportuno mencionar que la Secretaría Técnica de Planificación, institución de la que emanaron estos planes y la cual fue fruto de la cooperación recibida desde el exterior, fue creada en 1962 durante el régimen de Alfredo Stroessner (1954-1989). Por esto, se considera un horizonte temporal que inicia en 1954, en coincidencia con el inicio del mismo. El periodo de estudio culmina en 2018 de manera a considerar el año de finalización del gobierno de Horacio Cartes (2013-2018), quinquenio en el que se publicó el Plan Nacional de Desarrollo “Paraguay 2030”, último plan vigente. A partir de esta selección puede verse que el recorte temporal obedece a contemplar desde el primer documento hasta el más reciente. Esto, permite asociar los planes de desarrollo a gobernantes concretos y visualizar su surgimiento e implementación en un contexto internacional determinado.

---

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007.

<sup>15</sup> Oyarzún Serrano, Lorena, “Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 28, 3 (2008), pp. 95-113.

<sup>16</sup> Del Arenal, Celestino, *Introducción a las...*, *op. cit.*

<sup>17</sup> Oyarzún Serrano, Lorena, “Sobre la naturaleza...”, *op. cit.*, p. 96.

En prosecución de lo expresado, el análisis de los planes resulta interesante porque la misma inexistencia de temáticas en los mismos, da una pauta sobre la relevancia de temas en la agenda pública. Asimismo, su estudio permite apreciar si el modelo de desarrollo adoptado, y lo propiamente obrado, se vincula, o no, con lo expresado formalmente.

Por esto, esta investigación aspira a efectuar un análisis en el que se pueda apreciar cómo se materializó lo expuesto o si resultó en una mera expresión teórica, que no tuvo trascendencia en el plano empírico. La relevancia de esto sólo puede ser apreciada en el tiempo y valorada a partir de sus implicancias.

Para abordarla, se diseñó una investigación de tipo bibliográfica-documental, de nivel explicativo y enfoque cualitativo. Por tanto, se recurrieron a fuentes tales como: artículos en revistas académicas, artículos en periódicos y revistas, libros, informes de instituciones nacionales, reportes de organismos internacionales, leyes, entre otros.

En primer lugar, se recopilaron los planes de desarrollo existentes para el periodo contemplado en la investigación. Cabe resaltar que fueron considerados exclusivamente los planes nacionales aprobados por alguna normativa y excluidos aquellos sin aprobación legal, los sectoriales y otros.

Posteriormente se efectuó un análisis de contenido de los mismos, para identificar los componentes vinculados a la integración regional. Estos elementos fueron analizados triangulando la información con lo apreciado en distintos documentos. La actividad permitió evidenciar la vinculación de lo expresado en los planes junto con lo materializado y los factores que intervinieron en el proceso.

Respecto al prisma teórico abordado, se consideró a la Economía Política Internacional (EPI) por su interdisciplinariedad, la que considera disciplinas tales como la economía, la política y la historia, por mencionar solamente algunas; y por sus niveles de análisis: el doméstico y el sistémico. Esto permite que puedan ser capturadas diversas situaciones de relevancia, más allá de un solo campo o plano analítico. Así, en este material, el foco de atención se coloca en la integración como una temática concreta de política pública expresada en los planes de desarrollo.

#### 4. Una mirada a la política exterior como política pública

El primer aspecto que emerge de la metodología diseñada es la consideración de la política exterior como una de las expresiones de las políticas públicas. Desde el fin de la Guerra Fría, esta visión fue cada vez más extendida y tiene implicancias para el abordaje de la política exterior,

ya que se considera la importancia de los factores domésticos<sup>18</sup>. Asimismo, esta premisa remite a que distintos agentes domésticos pueden intervenir en estos procesos<sup>19</sup>.

Para poner en perspectiva esto, se consideran diferentes definiciones de política exterior. En primera instancia se expone lo señalado por Lisboa y Pozo:

La política exterior puede entenderse como un conjunto de principios que orientan las acciones internacionales de un gobierno. Son principios que dan las bases a un país para interactuar con el entorno más allá de sus fronteras y que reflejan la totalidad de sus políticas<sup>20</sup>.

Otra definición, en este caso esbozada por Hudson (2012), asevera que la misma es “*La estrategia o enfoque elegido por el gobierno nacional para alcanzar sus objetivos en sus relaciones con entidades externas. Esto incluye las decisiones de no hacer nada*”<sup>21</sup>. Ambas visiones reconocen el rol del gobierno como protagonista, que el campo es externo, pero dan énfasis al logro de objetivos, o implementación de políticas, y es ahí donde entra a tallar que éstos pueden recibir influencia de una pluralidad de actores internos de los estados.

Lo expresado lleva a que se reconozca la influencia de los aspectos domésticos en el plano externo. Los desarrollos de Putnam (1988) fueron importantes para que la política interna pudiera encontrar un lugar en la disciplina de las Relaciones Internacionales, como una variable explicativa importante de la política exterior<sup>22</sup>. Al respecto, inclusive los gobiernos pueden buscar soluciones subóptimas debido a problemas de agencia y a que las diversas instituciones del país pueden entorpecer la cooperación internacional<sup>23</sup> u otra actividad en la esfera exterior.

Esta interacción de ambos planos se puede apreciar también en lo aseverado previamente. Tal como se puntualizó en la metodología, se considera que la política exterior al ser abordada como política pública posee dos rasgos clave: toma en consideración las necesidades domésticas y le busca soluciones internacionales al tiempo que lo acontecido en el plano externo también influye en ella. Por ello, la búsqueda de alternativas externas que le permitan a la sociedad alcanzar mayores oportunidades es clave, pero a su vez implica una visión amplia del bien común.

Resulta importante a partir de este último planteo, analizar en detalle el documento central que recoge las necesidades domésticas y le busca soluciones. Aquí emerge la consideración de

<sup>18</sup> Busso, Anabella, *Modelos de desarrollo e inserción internacional*, Rosario, UNR Editora, 2016.

<sup>19</sup> Van Klaveren, Alberto, “Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: modelo para armar”, en *Estudios Internacionales*, Vol. 25, 98 (1992), pp. 169-216.

<sup>20</sup> Lisboa, Marcelino Teixeira, y Pozo, Karem Bombón, “Política Exterior, Relaciones Internacionales y Políticas Públicas: Una discusión conceptual”, en *Revista Brasileira de Políticas Públicas e Internacionais*, 6 (2021), pp. 75-101.

<sup>21</sup> Hudson, Valerie, “Foreign Policy Analysis: Theoretical and Historical Perspectives”, en *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, Oxford, Oxford University Press, 2012.

<sup>22</sup> Ver en: Da Conceição-Heldt, Eugénia, y Mello, Patrick A., “Two-Level Games in Foreign Policy Analysis”, en *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

<sup>23</sup> Fearon, James, “Domestic politics, foreign policy, and theories of international relations”, en *Annual Review of Political Science*, 1 (1998), pp. 289-313.



los planes de desarrollo y se aspirar a mapear su conexión con la política exterior, en particular con la integración regional.

No obstante, por las características propias de la región, es menester señalar que, si bien los documentos analizados ofrecen un primer indicio, pueden existir elementos económicos y políticos que aceleren o frenen estos procesos. Al respecto, cabe destacar que no solamente en Paraguay, sino a nivel regional, existe cierta tendencia a que los procesos de integración se vean influenciados por otros aspectos<sup>24</sup>. Este aspecto será retomado más adelante.

## 5. Planes de desarrollo del Paraguay durante el periodo 1954-2018

Tal como se explicó previamente, la inestabilidad fue una característica de la situación interna de Paraguay en la mayor parte del periodo comprendido entre el inicio de la Guerra de la Triple Alianza (1865) y la llegada de Stroessner al poder (1954). Esto, volvía muy poco probable que puedan emprenderse políticas de largo plazo y reafirmaba lo expuesto previamente, de la alternancia de periodos de gobiernos breves con largos periodos de centralización del poder.

La falta de institucionalidad que se desprende de lo descrito, favoreció el predominio de lo coyuntural o la primacía de lo individual. Un ejemplo de esto, es lo ocurrido con la Constitución Nacional de 1940, la última vigente antes del inicio del stronismo. La misma expresaba en su Art. 15 que “El estado regulará la vida económica nacional”, pero no mencionaba los medios con los cuales lo haría<sup>25</sup>. Por ello, y en ausencia de instituciones específicas, los ministerios procedían conforme a los lineamientos provenientes de la Presidencia.

El primer paso hacia contar con mayor institucionalidad al momento de planificar el desarrollo, se dio con la creación de la STP, el 6 de marzo de 1962, mediante el Decreto Ley N° 312. Este documento le asignaba una serie de funciones, entre las que se encontraban: el análisis de la situación económica y sus tendencias para formular recomendaciones; el establecimiento del plan general del desarrollo y planes sectoriales y regionales; la coordinación de los programas de asistencia técnica y ayuda financiera; el monitoreo de los planes de desarrollo; por mencionar algunas.

En el marco de las funciones que le fueron asignadas, el 20 de noviembre del mismo año de su creación, la STP suscribió un convenio con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para recibir asesoramiento en la elaboración del primer Plan Nacional

<sup>24</sup> Briceño Ruiz, José, “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina”, en *Estudios Internacionales*, 175 (2013), pp. 9-39.

<sup>25</sup> Carosini, Ana Leticia, *La política económica en el Paraguay. Avances, logros y perspectivas. Antes y después de 1989*, Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Asunción, 2010.

de Desarrollo<sup>26</sup>. Posteriormente, fue preparando los distintos planes para guiar el desarrollo económico.

Por constituirse en la unidad de análisis básica de esta investigación, se estima oportuno mencionar que, en términos generales, un Plan Nacional de Desarrollo (PND) puede ser considerado como un instrumento que posibilita articular una serie de acciones para abordar problemáticas observadas en un país en un horizonte temporal. A partir del documento “20 años de planificación en la República del Paraguay. 1962-1982”, elaborado con el propósito de brindar una semblanza de la STP, fueron identificados cuatro planes durante el periodo 1962-1982<sup>27</sup>. Además de los documentos detallados, también se produjeron estudios, diagnósticos, proyectos y guías para inversionistas, pero por ser el documento base, en la Tabla 1, se especifican las menciones efectuadas a lo concerniente a la integración regional en los planes.

Otro aspecto a destacar es que estos planes fueron aprobados por una normativa legal; esto los diferencia de otros documentos que no contaron con la misma, como puede ser el “Plan Nacional de desarrollo económico y social 1985-1989”. Este plan poseía un interesante contenido que incluía un detalle del desarrollo de la economía paraguaya entre 1950-1980 y mencionaba otros planes nacionales y regionales; sin embargo, al no haber sido aprobado, no fue considerado en el análisis. De la tabla se desprende que los dos primeros planes (1965-1966 y 1967-1968) no poseían una referencia explícita a la integración regional. Sin embargo, los planes posteriores 1971-1975 y 1977-1981 sí expresan una referencia a ésta.

Es importante mencionar que lo acontecido en la materia a nivel regional también cobra relevancia para entender la vinculación entre lo interno y lo externo. En 1960 se constituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la cual tenía como objetivo establecer una zona de libre comercio a través de mecanismos varios tales como: listas nacionales, lista común, supresión de restricciones cuantitativas, entre otras<sup>28</sup>.

En 1961, otro acontecimiento relevante fue el lanzamiento del programa “Alianza para el Progreso” por parte de la administración Kennedy. Esta iniciativa pretendía efectuar un esfuerzo para alentar el desarrollo económico y social de América Latina. Cabe destacar que el planeamiento era considerado como un aspecto central del programa, el cual fue caratulado como “un plan decenal”<sup>29</sup>. Por esto último, se aspiraba a lograr que todos los países pudiesen contar con un plan individual. El mismo permitiría que lo particular se vincule con un plan general y que se evidencien los aspectos que requieran atención, ya sean reformas internas, como así también cooperación internacional.

En virtud de lo acontecido a nivel regional, no resulta extraño que los dos primeros planes tengan una visión más centrada en la visión doméstica, pero influidas por el plano internacional.

<sup>26</sup> Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social, *20 años de planificación en la República del Paraguay: 1962-1982*, Asunción, Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social, 1982.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Tamames, Ramón, y Huerta, Begoña, *Estructura Económica Internacional*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

<sup>29</sup> Krause, Walter, “La Alianza Para El Progreso”, en *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 5, 1 (1963), pp. 67-81.

Como ejemplo, en el Plan Bienal 1965, en lo relativo a Metas Globales, el mismo expresaba en el Tomo I:

Fueron realizadas proyecciones que implicaban “reforzar en forma manifiesta el mercado interno, como así también la capacidad de ahorro o inversión interna. Además, estas metas son compatibles con las planteadas por la Carta de Punta del Este, sobrepasando el mínimo establecido en la misma

Por su parte, los planes correspondientes a los periodos 1971-1975 y 1977-1981 incorporaron aspectos vinculados a la integración. La relación de Paraguay con sus vecinos, especialmente con Argentina y Brasil, merecería por su trascendencia, un desarrollo pormenorizado. Sin embargo, por escapar esto del alcance de esta investigación, se procederá a efectuar un breve sumario de algunos puntos que condicionaron el modelo de desarrollo y la política exterior de Paraguay.

Un primer aspecto a notar es que diferentes autores consideraron la existencia de una vinculación caratulada como “pendular”, ya que osciló en su cercanía con ambos países<sup>30</sup>. Sin embargo, existen voces discordantes que afirmaban que no existía un sesgo hacia uno de ellos durante el stronismo, sino que se buscaban buenas relaciones con ambos, más allá de la simpatía de Stroessner hacia Brasilia<sup>31</sup>.

Otro punto a destacar es la localización de Paraguay como elemento de vinculación con sus grandes vecinos. La característica de no poseer litoral marítimo, fue desde los orígenes de la nación, un aspecto complejo de abordar. Esto hizo que la relación con sus vecinos y las alternativas frente a este problema, vayan variando con el tiempo. Si bien esta característica pudiera parecer una desventaja en términos económicos, la articulación de una integración efectiva emerge como una posibilidad de reducirla<sup>32</sup> y, por ello, es un tema recurrente en la relación bilateral con cada uno de los vecinos e inclusive generó la creación de esfuerzos multilaterales en materia de infraestructura y navegación.

Una última característica a ser mencionada en torno a la relación con sus países vecinos, es que, por las limitaciones productivas, los mercados más cercanos tuvieron siempre mucha relevancia para el Paraguay a través del tiempo. Durante el stronismo, se desarrolló la llamada “Marcha hacia el Este”. Este nombre fue dado a la estrecha relación que mantenía Paraguay con Brasil, la cual se traslucía en diferentes facetas, tales como: la cooperación, el comercio, la agricultura y por sobre todo la creación de Itaipú Binacional, iniciativa que coronaría esta vinculación<sup>33</sup>. En cuanto a Argentina, la relación durante este periodo quizás no fue tan intensa

<sup>30</sup> Tini, María Natalia, “Argentina-Paraguay: una relación especial”, en *Relaciones Internacionales*, 25 (2003): 1-29.

<sup>31</sup> Tamayo Belda, Eduardo, “Paraguay, repensando la política exterior”, en *Novapolis*, 13 (2018): pp. 141-162.

<sup>32</sup> Vera Durañona, Ruth, “Paraguay, el *Heartland* sudamericano ¿Es la mediterraneidad un determinante negativo?”, en *Revista Diplomática*, 7 (2017), pp. 145-157.

<sup>33</sup> Cabral López, María Antonella, “Cooperación bilateral con el Paraguay: una breve reseña de su desarrollo entre 1954 y 1989”, en *Revista Población y Desarrollo*, 39 (2014), pp. 96-107.

como en otros momentos. Inclusive con el retorno de la democracia en 1983, esta vinculación fue aún más distante.

En el caso del periodo considerado en los planes analizados en este apartado (1954-1989), se apreciaron ciertas orientaciones de la política exterior, como ser: el buen vínculo con Argentina, Brasil, Estados Unidos y los países de la comunidad europea; la obtención de cooperación internacional de parte de distintos actores aliados; y el seguimiento de la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana<sup>34</sup>.

Cabe destacar que los pilares de la economía durante este periodo también estuvieron muy asociados a la interacción con sus vecinos. Entre los mismos se encuentran: la expansión de los rubros agrícolas de exportación, la triangulación comercial y la construcción de la represa de Itaipú<sup>35</sup>. En los planes analizados no existe una referencia explícita a los lineamientos en materia de modelo económico y política exterior que fueron presentados. Sin embargo, en ciertas líneas se trasluce la orientación hacia un modelo agroexportador y de gran apertura comercial, el cual fue la estrategia adoptada<sup>36</sup>.

Si bien este modelo siguió vigente a través del tiempo, es oportuno mencionar que el mismo no se encuentra ajeno a críticas. En este sentido, las críticas poseen distintas aristas. En el caso del negocio agroexportador de commodities, hacen notar que en el caso de la cadena global agroexportadora, la dependencia identificada en otras industrias también se verifica y puede ser vinculada a la relación con Brasil<sup>37</sup>. Asimismo, en cuanto a las hidroeléctricas que posee con Argentina y Brasil, los ambientalistas señalan que la pérdida no fue totalmente mitigada, por mencionar solamente algunos aspectos.

<sup>34</sup> Tamayo Belda, Eduardo, "Paraguay, repensando...", *op. cit.*

<sup>35</sup> Rojas de Cerqueira César, Gustavo, "Integración productiva Paraguay-Brasil: Nuevos pasos en el relacionamiento bilateral", en Sartori de Almeida Prado, Henrique y Espósito Neto, Tomaz (orgs.), *Fronteiras e relações internacionais*, Curitiba, Editora Íthala, 2015.

<sup>36</sup> Cabral López, María Antonella, "Cooperación bilateral...", *op. cit.*

<sup>37</sup> Costa Garay, Sara María, "La participación brasileña en el desarrollo del agronegocio en el Paraguay: un análisis crítico", en *Novapolis*, 9 (2015), pp. 127-49.

Nombre del Plan	Referencia al plano externo	Referencia a integración regional
Plan de Desarrollo Económico y Social 1965/1966	Contenía un análisis del posible equilibrio financiero externo, establecía los niveles requeridos de inversión extranjera	No se aprecia
Plan de Desarrollo Económico y Social 1967/1968	Entre los objetivos de largo plazo refiere a consolidar el equilibrio financiero externo, para lo que propone un aumento sustancial de las exportaciones	No se aprecia
Plan de Desarrollo Económico y Social 1971/1975	Puntualiza a diferentes sectores y entre ellos se encuentran el comercio exterior y la integración económica, entre otros. Retoma el objetivo enunciado en el Plan anterior referente al equilibrio financiero externo.	Además de la referencia sectorial, entre los objetivos de largo plazo menciona: <i>“Orientar y perfeccionar la organización institucional y el sistema económico, tendiendo a una mayor participación del país en la integración económica regional”</i>
Plan de Desarrollo Económico y Social 1977/1981	Menciona el equilibrio financiero externo y la integración.	A diferencia del plan anterior, presenta la integración ligada a la infraestructura: <i>“Consolidar la integración física y económica del territorio nacional como base para el desarrollo global, sectorial y regional autosostenido y perfeccionar la organización institucional y el sistema económico, orientados a una mayor participación del país en el proceso de integración latinoamericana”</i> .

**Tabla 1.** Planes de Desarrollo 1962-1982. Fuente: elaboración propia a partir de STP (1982).

Ya luego de 1989, el contexto cambió a nivel internacional y a nivel nacional. Respecto al plano internacional, el fin de la Guerra Fría y el Consenso de Washington, brindaron una nueva perspectiva en cuanto a las políticas de desarrollo. La reducción del papel del Estado en la economía y la promoción del neoliberalismo como rasgos destacados de la nueva visión de desarrollo, tuvieron su correlato en la promoción del libre comercio y la proliferación de esquemas de integración.

En el caso puntual de Paraguay, la caída del régimen de Stroessner acaecida el 3 de febrero de 1989, planteó un cambio en ciertos patrones, promoviendo una mayor liberalización en términos económicos. Asimismo, es oportuno señalar que en 1992 fue promulgada una nueva Constitución Nacional, la que le otorgó un renovado marco al actuar de los hacedores de políticas.

La misma establece que el Estado promovería el desarrollo económico, social y cultural (Art. 176). Asimismo, puntualizaba respecto al carácter de los planes de desarrollo *“(…) serán indicativos para el sector privado, y de cumplimiento obligatorio para el sector público”*. Esto permite darle mayor relevancia a lo establecido en estos documentos.

Asimismo, este marco adoptó una nueva institucionalidad. Ésta incluyó una reestructuración de la STP y del Ministerio de Hacienda. Este último contaría con una dependencia denominada *“Viceministerio de Economía e Integración”* la cual, además de asuntos referentes a política

económica interna, se ocuparía de negociaciones financieras en el plano externo y participar en los acuerdos económicos bilaterales y multilaterales.

Ahora bien, en lo que respecta a los planes nacionales de desarrollo durante el periodo democrático, se reconocen los siguientes: Plan Estratégico Económico y Social (PEES, 2001); Plan de Crecimiento Económico con Equidad: Paraguay 2011 (2004); Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (ENLP, 2006); el Plan Estratégico Económico y Social (PEES, 2008); el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (2014, 2021). Cabe mencionar que en este periodo también se destacaron los programas de gobierno. Entre ellos se encuentran los correspondientes a estos periodos: 1989-1993; 1993-1998; 1998-2003 (cuyo periodo efectivo fue 1998-1999); 1999-2003; 2003-2008; y 2010-2020 (cuyo periodo efectivo fue 2010-2012). La Tabla 2 ilustra lo que expresan los planes al respecto de la integración regional.

Nombre del Plan	Referencia a la integración regional
Plan Estratégico Económico y Social (PEES, 2001)	Menciona que la participación activa de Paraguay en la Agenda del Mercosur es de suma importancia y refiere a las negociaciones con la Unión Europea.
Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (ENLP, 2006)	Señala <i>“Mejorar el posicionamiento del país en el sistema de relaciones internacionales”</i> como una de las políticas generales y de forma particular para su cumplimiento, puntualiza el <i>“Fortalecimiento de la integración regional, orientada a equilibrar positivamente las condiciones económicas entre los países del bloque”</i> .
Plan Estratégico Económico y Social (PEES, 2008)	Refiere que en la economía paraguaya existe triangulación comercial con una clara inserción regional. Asevera que se deberían estimular negociaciones comerciales multilaterales, regionales y bilaterales para acceder a nuevos mercados.
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (2014, 2021 <sup>38</sup> )	Ambas versiones del mismo contemplan un eje estratégico denominado <i>“Proyección de Paraguay en el mundo”</i> . Explicita su interés en la promoción de la integración comercial y económica a través de la profundización de los acuerdos del Mercosur. Menciona también la <i>“exploración de puentes con la Alianza del Pacífico”</i> . Uno de sus objetivos menciona la integración regional y varias de las estrategias se vinculan con el transporte.

**Tabla 2.** La integración regional en los planes de desarrollo del periodo (1989-2018). Fuente: elaboración propia.

Un rasgo notorio es que la integración regional es un aspecto explícito en los distintos planes. Esto puede interpretarse como una mayor trascendencia en términos enunciativos de la temática integración regional. La misma adquirió nuevos bríos a inicios de la década de los 2000, lo que se fundamentó en coincidencias políticas, las cuales tuvieron en el campo de cooperación en materia de comercio exterior, una plataforma importante<sup>39</sup>.

Cada uno de estos planes reflejaba lineamientos del momento. Por tratarse del vigente, resulta interesante destacar que el PND Paraguay 2030 fue resultado de un proceso participativo, realizado con más de 2.000 actores del sector gubernamental nacional, departamental, sociedad civil, academia y del sector privado y en 10 departamentos del país. El PND resultante tuvo

<sup>38</sup> La última actualización del plan fue en 2021. Por haber sido aprobado el Plan en 2014, también fue considerado el mismo a pesar de exceder el periodo de análisis.

<sup>39</sup> Cabral López, María Antonella, “Comercio exterior como campo de la cooperación internacional al desarrollo en Paraguay. Los proyectos implementados en el periodo 2003-2013”, en *Estudios Internacionales*, 195 (2020), pp. 33-64.

tres ejes y cuatro líneas transversales. Entre los ejes, el tercero fue “Inserción de Paraguay en el mundo”, tal como fue detallado en la Tabla 2. En el mismo se amalgamaban diferentes elementos tales como: las oportunidades de la globalización; la atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país; la integración económica regional y la sostenibilidad del hábitat.

El PND fue actualizado en 2021. Se le añadió un eje más, “Fortalecimiento político institucional” y se realizaron otros ajustes, pero en esencia, la proyección de Paraguay en el mundo continúa siendo un tema de relevancia. En cuanto a lo aquí considerado, la Estrategia 3.3. puntualiza “Fortalecer la integración económica regional” (Tabla 3). Ésta se encuentra dividida a su vez en tres objetivos, vinculados al transporte y a cuestiones energéticas. De lo expuesto puede observarse que la idea de integración presenta un matiz más de infraestructura física vinculado a lo económico.

Ejes estratégicos	Líneas Transversales			
	Línea A Igualdad de oportunidades	Línea B Gestión pública eficiente y transparente	Línea C Ordenamiento y desarrollo territorial	Línea D Sostenibilidad ambiental
<b>Eje 1</b> Reducción de pobreza y desarrollo social	1.1 Lograr un desarrollo social equitativo	1.2 Brindar servicios sociales de calidad	1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo	1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible
<b>Eje 2</b> Crecimiento económico inclusivo	2.1 Promover el empleo y la seguridad social	2.2 Promover la competitividad y la innovación	2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	2.4 Valorizar el capital ambiental
<b>Eje 3</b> Proyección de Paraguay en el mundo	3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	3.3 Fortalecer la integración económica regional	3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global
<b>Eje 4</b> Fortalecimiento político institucional	4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	4.2 Modernizar la administración pública	4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva	4.4 Proteger y defender el medioambiente y los recursos naturales

**Tabla 3.** Interacción de ejes y líneas transversales del PND Paraguay 2030 versión actualizada. Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2021).

## 6. La integración regional de Paraguay durante el periodo 1954-2018

Si bien los países de América Latina comparten desde siglos atrás aspectos étnicos, sociales y culturales y fueron experimentando procesos similares, como dictaduras y procesos de liberalización, esto por sí solo, no fue suficiente para consolidar procesos de integración.

Esto puede deberse a que el proceso fue considerado desde un prisma económico muchas veces y buscando emular lo realizado en otras latitudes<sup>40</sup>.

Ya en tiempos de la Guerra Fría, la primera iniciativa para impulsar el diálogo político fue la Organización de Estados Americanos en 1948. En cuanto a la integración económica regional, la misma tuvo en 1960 su primer organismo, como se mencionó previamente. Éste fue la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALACL), la cual posteriormente devino en la creación, en 1980, de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Paraguay fue miembro fundador de todos estos esquemas.

En particular, éste último posibilitó la generación de otros procesos de integración<sup>41</sup>. Uno de estos fue el Mercado Común del Sur (Mercosur). Este bloque surge de la iniciativa de Argentina y Brasil en la década de 1980<sup>42</sup>, pero terminó siendo fundado también por Paraguay y Uruguay en 1991<sup>43</sup>. De aquí, podemos inferir un primer rasgo: Paraguay evidenció una activa participación en las iniciativas regionales, a pesar de que esto no haya sido contemplado explícitamente en los planes de desarrollo elaborados durante este periodo de tiempo. De esto, puede deducirse que forma parte de otro esquema decisorio.

Este “otro” esquema debe ser entendido en el marco del régimen de Stroessner. Durante este tiempo, y en atención de lo acontecido en el plano externo e interno, podría inferirse que el plano externo actuó como un “legitimador” de esta figura política en un contexto de gran inestabilidad. Esta aseveración surge del respaldo político recibido<sup>44</sup> y la cooperación a la que se accedió, tanto de parte de Estados Unidos como de Brasil<sup>45</sup>, la que brindó herramientas al régimen stronista para consolidar su posición a nivel interno.

De esto, puede desprenderse que la integración regional, pese a no ser contemplada de forma explícita en los modelos de desarrollo, fue adoptada en atención a dos frentes: la participación de diferentes esquemas, muchos de ellos impulsados por Estados Unidos en la disputa bipolar y la estabilidad interna. Esta última fue la gran preocupación del primer tramo del régimen stronista y si bien Paraguay había participado anteriormente en iniciativas regionales de integración, la coyuntura de aquel momento hizo inevitable esta participación, evidenciando el pragmatismo adoptado por Stroessner.

La caída de Stroessner puede decirse que marca un cambio, pero a la vez cierta continuidad. Esto debe ser entendido en dos sentidos: el hasta entonces artífice de la “Unidad granítica”<sup>46</sup> del

<sup>40</sup> Ahcar, Sharon, Galofre, Oriana y González, Roberto, “Procesos de integración regional en América Latina. Un enfoque político”, en *Economía del Caribe*, 11 (2013), pp. 77-99.

<sup>41</sup> Tamames, Ramón y Huerta, Begoña, *Estructura Económica...*, *op. cit.*

<sup>42</sup> Alimonda, Héctor, “Una agenda democrática frente al Mercosur”, en *Nueva Sociedad*, 121 (1992), pp. 26-34.

<sup>43</sup> Tanto Oddone, Rojas y Vázquez (2021) como Simonoff (2022) hacen una interesante retrospectiva al bloque y sus etapas, por lo que se recomienda considerar estos materiales: Oddone, Nahuel, Rojas, Gustavo y Vázquez, Fabricio, “Paraguay en Mercosur...”, *op. cit.*; Simonoff, Alejandro, “Treinta años de consensos y disensos en el Mercosur”, en *Cuadernos de Política Exterior Argentina* (Nueva Época), 135 (2022): pp. 143-150.

<sup>44</sup> Neri Farina, Bernardo, *El último supremo*, Asunción, El Lector, 2003.

<sup>45</sup> Cabral López, María Antonella, “Cooperación bilateral con el Paraguay: una breve reseña de su desarrollo entre 1954 y 1989”, en *Revista Población y Desarrollo*, 39 (2014), pp. 96-107.

<sup>46</sup> Esta expresión se refería a concentrar el liderazgo del Poder Ejecutivo, las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado.



poder ya no estaba; sin embargo, los nuevos protagonistas no eran desconocidos. Muy por el contrario, muchos de ellos eran muy cercanos al poder, entre ellos el mismísimo líder del golpe: Andrés Rodríguez, consuegro de Stroessner<sup>47</sup>.

Cómo fue mencionado previamente, el mundo también se encontraba en procesos de cambio, los cuales fueron evidentes en la región durante la década de 1990. Para Paraguay la participación en el Mercosur fue quizás una de sus apuestas más importantes, ya que marcaba un nuevo rumbo en materia de inserción internacional, en tiempos de mayor libertad comercial y profundización de los esquemas de integración. Esta decisión también podría ser entendida en clave interna, ya que a pesar de no contar con un plan de desarrollo que pueda servir de guía, se basó en las urgencias de superar el aislamiento del último tramo de la década de 1980, recurriendo para ello a la integración regional y a la adquisición de compromisos en la esfera externa como herramienta de inserción.

Paraguay por sus ubicación y antecedentes, siempre estuvo muy vinculado a Argentina y Brasil, como se mencionó previamente. Esto fue asociado a una política pendular entre sus dos grandes vecinos<sup>48</sup>. No resulta extraño por esto que haya tenido una clara motivación para aceptar participar de este esquema de integración, que ambos países empezaron a construir con el Acta de Yguazú en 1985. Resulta importante notar la relevancia que tuvo Uruguay para facilitar la participación de Paraguay, ya que este último se sumó al proyecto cuando el mismo se encontraba muy avanzado y esto le restó margen de negociación<sup>49</sup>.

Al momento de la fundación del Mercosur, Paraguay ya poseía una economía muy abierta, en lo que puede denominarse como una “integración puertas adentro”<sup>50</sup>. Por tanto, la apertura comercial por sí sola no tuvo el impacto deseado en la situación de Paraguay y el proceso de integración regional recibió cuestionamientos a nivel doméstico.

Existieron algunos aspectos importantes de subrayar de aquel momento. El primero de ellos es que con la promulgación de la Constitución Nacional de 1992 se adopta un nuevo marco también en lo que respecta a política exterior. El segundo es que a mediados de la década de 1990 también tuvo lugar una severa crisis financiera, la cual sumió a la economía paraguaya en una profunda crisis, que se prolongó hasta iniciado el tercer milenio. El tercero de ellos es que en cuanto a la política exterior, en el año 2000 fue adoptada la Ley 1635 por la cual se buscaba reorganizar la política exterior paraguaya<sup>51</sup>.

Las dificultades a las que debía hacer frente provocaron que el país deba buscar diferentes alternativas. Como se apreció en la Tabla 2, los cuatro planes de desarrollo del periodo

<sup>47</sup> Abente Brun, Diego, 1989 (Colección *Años que cambiaron la historia del Paraguay*), Asunción, El Lector, 2019.

<sup>48</sup> Tini, María Natalia, “Argentina - Paraguay, una relación especial”, en *Relaciones Internacionales*, 25 (2003), pp. 1-29.

<sup>49</sup> Oddone, Nahuel, Rojas, Gustavo y Vázquez, Fabricio, “Paraguay en Mercosur...”, *op. cit.* 85-108.

<sup>50</sup> Masi, Fernando, *Paraguay: los vaivenes de la política comercial externa en una economía abierta*, Asunción, Paraguay, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, 2006.

<sup>51</sup> Tamayo Belda, Eduardo, «Paraguay, repensando...», *op. cit.*, pp. 141-62.

democrático considerados mencionan lo referente a integración regional, lo que fue impulsado por un contexto propicio a inicios del tercer milenio.

Este momento histórico estaba marcado con un escenario económico favorable y la novedad de nuevos liderazgos regionales<sup>52</sup>. Fueron estos líderes quienes llevaron a un viraje en cuanto a la orientación de los esquemas de integración, los cuales dieron cabida a nuevos temas, como ser los vinculados a aspectos sociales, políticos, de seguridad, energéticos y de infraestructuras, entre otros. Esta etapa fue denominada como “regionalismo postneoliberal”<sup>5354</sup>

Fue en esta etapa, precisamente en la Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA) de diciembre de 2006, donde surgió la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), una de las iniciativas más reconocidas durante este periodo y de la cual Paraguay fue miembro fundador de la misma. En atención a los liderazgos y la influencia de los mismos en estos esquemas, los cuales se vieron fortalecidos o debilitados por los mismos, es menester considerar los liderazgos de este periodo. En este sentido, emerge la figura de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008). Su política exterior valoró que el Mercosur sería un elemento central para la integración<sup>55</sup>. En consonancia con esto, Duarte Frutos tomó, al inicio de su mandato, una “clara opción por un mundo multipolar<sup>56</sup>”.

Con la llegada al poder de Fernando Lugo, se rompieron 61 años de hegemonía del Partido Colorado. Este exobispo ganó las elecciones por medio de una coalición integrada por el Partido Liberal Radical Auténtico y partidos de izquierda y en materia de política exterior dio un impulso a la inserción internacional del país. Sin embargo, es posible afirmar que no fue propiamente un giro a la izquierda lo acontecido, sino que la misma tuvo logros, pero nunca ostentó el poder realmente<sup>57</sup>.

En cuanto a la integración regional, Lugo se mostró favorable al Mercosur<sup>58</sup>. También promovió que el Poder Legislativo apruebe el ingreso de Venezuela al bloque, lo cual no se concretó en aquel momento. La relación entre Lugo y el Parlamento podría clasificarse como “realmente conflictiva”, lo que hacía que existan contradicciones entre las iniciativas de ambos poderes<sup>59</sup>.

<sup>52</sup> Sanahuja, José Antonio, “La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal”, en *Una región en construcción. Unasur y la integración en América del Sur*, Fundació CIDOB, 2010.

<sup>53</sup> Veiga, Pedro da Motta y Polónia Rios, Sandra, “América do Sul: a integração pode sobreviver ao nacionalismo econômico”, en *Revista Brasileira de Comércio Exterior*, 88 (2006), pp. 1-11.

<sup>54</sup> Briceño Ruiz, José, “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina”, en *Estudios Internacionales*, 175 (2013), pp. 9-39.

<sup>55</sup> Arce, Lucas, “Insertando al Paraguay en el rompecabezas regional: ¿una pieza sin montar?”, en *El Mercosur y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Teseo, 2011.

<sup>56</sup> Morínigo, José Nicolás, “En busca de la ideología de Nicanor Duarte Frutos”, en *Novapolis*, 4 (2013), pp. 4-13.

<sup>57</sup> Solís Delgadillo, Juan Mario, y Cerna Villagra, Sarah Patricia, “Paraguay: el cuestionable giro a la izquierda”, en *¿Fin del giro a la izquierda en América Latina? Gobiernos y Políticas Públicas*, Ciudad de México, FACSOMéxico, 2017.

<sup>58</sup> Silva Vera, Claudia Paola y Cruz Aguilar, Balmore Alirio, *La política externa paraguaya: un estudio comparativo entre los gobiernos de Fernando Lugo (2008-2012) y Horacio Cartes (2013-2014)*, Foz de Iguazú, 2015.

<sup>59</sup> López, Magdalena, *Transición y democracia en Paraguay*, Buenos Aires, Editorial Sb, 2018.

Respecto a los esquemas post-neoliberales<sup>60</sup>, tal como se mencionó previamente, UNASUR es uno de los más destacados y estuvo impulsado por Brasil<sup>61</sup>. Este liderazgo le permitía a su vez, tener una proyección global y exhibir una “complementariedad práctica de procesos integracionistas”<sup>62</sup>. Esta posición de Brasil lo llevó a practicar un entramado de asociaciones y cooperaciones, las que también contemplaban una “política de buena vecindad”<sup>63</sup>, lo cual tuvo un efecto positivo para Paraguay. Así, el país pudo avanzar en aspectos bilaterales con esta potencia sudamericana. Entre ellos, el más destacado fue la renegociación de las compensaciones recibidas por Paraguay de Itaipú, la empresa binacional que tiene en copropiedad con Brasil.

Más allá de lo auspicioso de este resultado puntual, el mismo significó para Paraguay un impulso a su política exterior, lo cual fue muy significativo. La misma impulsó al país, por ejemplo, a tomar un rol más activo, incluyendo el tema de las asimetrías, discusión sobre infraestructura y cooperación energética en foros como el proporcionado por la UNASUR<sup>64</sup>.

Lugo fue destituido mediante un juicio político en 2012, el cual fue desarrollado con mucha celeridad. Esto hizo que adquiriera distintas denominaciones. Entre ellas se encuentran la de “golpe”, “golpe parlamentario”, “juicio político”, y “juicio express” o “relámpago”, entre otras<sup>65</sup>. Cabe destacar que ciertas personas asemejaron este proceso a un voto de censura, entre ellos Federico Franco, Vicepresidente de Lugo y quien lo sucedió como Presidente<sup>66</sup>.

Las reacciones regionales a lo ocurrido en Paraguay no se hicieron esperar. En el ámbito de UNASUR, una delegación de los estados-parte visitó el país. Por su parte en el ámbito del Mercosur, fue aplicado a Paraguay el Protocolo de Ushuaia, por el cual aquellos países que posean un quiebre en su proceso democrático podrían recibir sanciones<sup>67</sup>. Esta coyuntura llevó a que los esquemas como el Mercosur y UNASUR sean cuestionados y se consideren otras

<sup>60</sup> Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) es otro de los esquemas considerados post-neoliberales, pero por no haber Paraguay formado parte del mismo, no se lo detalla.

<sup>61</sup> Morales Fajardo, María Esther, “Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina”, en *CONfinés*, Vol. 3, 6 (2007), pp. 65-80.

<sup>62</sup> Gaetano, Gerardo, “La inserción internacional de América del Sur en la globalización actual: el ‘factor Brasil’ y la situación de los regionalismos”, en Gandasegui, Marco, Martins, Carlos y Vommaro, Pablo (coords.), *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina*, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2015.

<sup>63</sup> Gratius, Susanne, *Brasil en las Américas: ¿Una potencia regional pacificadora?*, Madrid, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2007.

<sup>64</sup> Masi, Fernando y Rojas de Cerqueira César, Gustavo, *La inserción internacional del Paraguay en democracia. 30 años de la democracia*, Asunción, El Lector, 2019.

<sup>65</sup> Tamayo Belda, Eduardo, “Cambios y continuidades en la política exterior, la diplomacia y las relaciones internacionales del Paraguay (1989-2019)”, en Cerna Villagra, Sarah Patricia y Villalba Portillo, Sara Mabel (coords.), *Tres décadas de democratización en Paraguay. Actores, instituciones y sociedad*, Asunción, CEADUC, 2019, pp. 171-221; Sánchez Gómez, José Tomás, *La nueva política paraguaya. 30 años de la democracia*, Asunción, El Lector, 2019; López, Magdalena, *Transición y democracia en Paraguay*, Buenos Aires, Editorial Sb, 2018; Masi, Fernando y Rojas de Cerqueira César, Gustavo, *La inserción internacional...*, op. cit.

<sup>66</sup> Sánchez Gómez, José Tomás, *La nueva política paraguaya. 30 años de la democracia*, Asunción, El Lector, 2019.

<sup>67</sup> Esta sanción hizo que Paraguay no participe de los distintos organismos del bloque y la República Bolivariana de Venezuela finalmente ingresó como miembro pleno, ya que la negativa del Congreso paraguayo era el único obstáculo.

posibilidades para la integración del país, entre ellas se mencionó el ingreso a la Alianza del Pacífico.

Con la asunción de Horacio Cartes (2013-2018) la suspensión a Paraguay fue levantada. Esto coincidió, en materia política, con un nuevo viraje de la región en materia ideológica lo que le restó fuerza a UNASUR. Ello que aunado a la suspensión que había tenido en 2012, llevó a que Paraguay deje de pertenecer a este esquema en 2019.

Los problemas económicos que aquejaron a los distintos países y el fin el denominado “Superciclo de los commodities”, por el cual la región se benefició de altos precios de estos productos en los mercados internacionales, sumando otras cuestiones del campo económico y político, llevaron a que los estados deban atender el frente interno y la integración regional quedó un tanto relegada.

En materia de integración regional, pudo notarse que conforme a lo enunciado por la teoría de “Estados Pequeños”<sup>68</sup>, lo ocurrido en la esfera interna tiene gran relevancia las decisiones en materia de política exterior. Por esto, no resulta extraño que, al momento de ingresar al Mercosur, Paraguay haya priorizado el diálogo político para restaurar su imagen. La coyuntura hizo que “democracia e integración regional constituyeran un binomio indivisible”<sup>69</sup>. Esta lógica permaneció en el tiempo, aunque con un sentido contrapuesto, por el cual se barajaron nuevas alternativas. Asimismo, no puede dejarse de lado la influencia que ejerce el plano externo, ya que es en el mismo donde puede encontrarse respaldo para los objetivos externos.

El devenir de lo reseñado permite apreciar que más allá de lo obrante en los planes, lo que de alguna manera tiene un correlato con el modelo de desarrollo, la coyuntura político-económica es la que fortalece o desalienta el proceso de integración en el caso de Paraguay. Esto pudo observarse de manera puntual en diferentes momentos del periodo de estudio de esta investigación. Un ejemplo de esto fue lo acontecido con el debate en torno a la permanencia de Paraguay en el Mercosur, luego de la aplicación del Protocolo de Ushuaia por la destitución de Fernando Lugo en 2012. Aquí pudieron verse posturas contrapuestas que poco tuvieron en consideración lo planificado por el gobierno o incluso ciertas evidencias<sup>70</sup> y más bien se volcaron al planteo de una cuestión ideológica.

En sus treinta primeros años, el Mercosur experimentó diferentes fases<sup>71</sup>, determinadas por una conjunción del contexto externo, las necesidades internas y las personalidades de los gobernantes<sup>72</sup>. Por esto, también la relevancia del bloque fue fluctuando para sus miembros y se plantea un futuro que no resulta del todo claro, lo que plantea la necesidad de definiciones conjuntas para el bloque

<sup>68</sup> Lambert, Peter, “Dancing Between Superpowers: Ideology, Pragmatism, and Drift in Paraguayan Foreign Policy”, en *Latin American Foreign Policies*, Palgrave, 2011, pp. 67-86.

<sup>69</sup> Oddone, Nahuel, Rojas, Gustavo y Vázquez, Fabricio, “Paraguay en Mercosur...”, *op. cit.*

<sup>70</sup> Heduvan, Julieta y Roark, Mariano Eduardo, *Paraguay y el MERCOSUR después de Lugo. Crisis política y debate interno: actores e intereses*, La Plata, 2014.

<sup>71</sup> Oddone, Nahuel, Rojas, Gustavo y Vázquez, Fabricio, “Paraguay en Mercosur...”, *op. cit.*

<sup>72</sup> Simonoff, Alejandro, “Treinta años de...”, *op. cit.*

Otro aspecto que vale la pena destacar es que la integración no solamente tiene un impacto en lo que a comercio se refiere, sino que también puede servir como un poderoso instrumento para superar aspectos tales como la mediterraneidad de Paraguay. Esto se fundamenta en que los costos agregados pueden ser subsanados si se mitigan la deficiencia en infraestructura y la falta de interconectividad<sup>73</sup>.

Por esto, puede verse también que la integración es un aspecto que puede tener un impacto importante en la economía interna y su evolución, lo cual tiene un efecto en la eficacia del modelo de desarrollo adoptado.

## 7. Reflexiones finales

Un primer aspecto para señalar es que, a través del tiempo, los planes de desarrollo resultaron ser documentos indicativos que no siempre fueron considerados taxativos en la toma de decisiones. Esto último obedece a que los procesos decisorios se reducían a un número muy pequeño de agentes, por no decir que en algunos casos eran tomados por un único decisor. Con el retorno de la democracia, a pesar de ser creada una nueva institucionalidad y de aspirar la misma a generar procesos más participativos, esto no siempre fue logrado, y es posible transpolar a la política exterior este rasgo.

La integración regional resultó de un proceso más bien reactivo, en el cual el país se adhirió a diferentes esquemas para atender urgencias, muchas de ellas vinculadas a encontrar en el plano externo una herramienta de la cual asirse para sostener la situación interna. Esto se apreció en el periodo 1954-1989 y en el retorno de la democracia. Sin embargo, durante el régimen stronista el número de actores en el esquema decisorio era extremadamente reducido, algo que durante el periodo democrático aumentó. Durante esta última etapa, la institucionalidad tuvo cambios sustanciales, pero no así la coordinación entre los distintos estamentos, lo que llevó a que en el PND Paraguay 2030 se incluya un eje que aborda este aspecto.

También durante el periodo 1989-2018 se pudo ver que la integración regional estuvo presente de forma constante en los planes de desarrollo. Esto se vio impulsado por la participación de Paraguay como Estado-parte en el Mercosur, en pleno apogeo del Consenso de Washington. Asimismo, la participación en UNASUR coincide con el giro de la región y el reposicionamiento de Brasil. No obstante, esta época marcó un impulso a asuntos bilaterales, en los cuales podrían ponerse en agenda asuntos internos y que tendrían relevancia para la sociedad en general.

---

<sup>73</sup>Vera Durañona, Ruth, "Paraguay, el *Heartland*...", *op. cit.*

Durante el periodo denominado de “integración post neoliberal”, el perfil de Paraguay en el plano externo fue más alto y la relación con sus vecinos tuvo otros bríos. Esto dio impulso a que se sienten otras facetas en la integración regional. El periodo posterior a la destitución de Lugo fue marcado por discursos de agentes internos contra la injerencia externa, particularmente la proveniente de los bloques regionales, lo que reavivó críticas hacia los mismos. Esto devino en la búsqueda de otras alternativas.

Transcurrida más de una década, se apreció que más allá de haber abandonado la UNASUR en 2019, no existieron grandes modificaciones en cuanto a la participación en bloques regionales. Con respecto al Mercosur, Paraguay siempre se mostró proclive a fortalecer el bloque y darle mayor impulso, lo que condice con la línea mantenida a través del tiempo. No obstante, la situación reciente del bloque —con una cierta distancia entre los Estados-parte de mayor envergadura—, le resta fuerza al mismo, el cual ya se encuentra expuesto a un proceso de *reprimarización* de sus exportaciones.

Finalmente, más allá de los vaivenes de la integración regional, resulta interesante ver cómo los modelos de desarrollo pueden traslucirse en lo expresado en los planes de desarrollo y cómo estos pueden resultar en un documento estratégico para la armonización de políticas públicas y una mayor institucionalidad. Esto, si bien apunta a un ideal —que podría inclusive ser fruto de un proceso participativo de toda la sociedad—, no puede soslayar que, en algunos asuntos sensibles —como sin lugar a dudas lo es la política exterior—, el peso de ciertos actores dentro del proceso decisorio y/o las coyunturas domésticas o externas, pueden llevar a tomar decisiones en diversos sentidos.

## De Ruinas a Revelaciones: Hacia una Arqueología Reflexiva en Paraguay

### *From Ruins to Revelations: Toward a Reflexive Archaeology in Paraguay*



JULIO RUIZDIAZ RODRÍGUEZ  
Cornell University (Ithaca, Estados Unidos)

[jjr258@cornell.edu](mailto:jjr258@cornell.edu)

**Resumen:** La arqueología en Paraguay se presenta como un campo de investigación en desarrollo, marcado por su singularidad y las cuestiones éticas que plantea. Históricamente, la disciplina ha estado impregnada de colonialismo e imperialismo, caracterizada por la disparidad entre comunidades empobrecidas e instituciones poderosas. En este contexto, se revisa críticamente la literatura sobre la arqueología paraguaya, explorando cómo la arqueología ha evolucionado en el país. Los objetivos del estudio incluyen examinar a las figuras clave en el desarrollo de la arqueología en Paraguay, identificar factores como la dependencia científica que han contribuido a la falta de una práctica arqueológica sólida y una escuela de pensamiento coherente en la arqueología paraguaya, y explorar maneras de desarrollar tal escuela de pensamiento de una manera más ética. Esto implica incorporar ideas como la de la Arqueología Social, además de analizar de manera ética y crítica las prácticas actuales, identificar a las comunidades descendientes involucradas en la investigación y evaluar el impacto de estas prácticas en la preservación del patrimonio cultural. Un aspecto destacado es la cooperación internacional, que ha sido fundamental para el desarrollo de la arqueología paraguaya. Estas colaboraciones han aportado conocimientos y recursos que han enriquecido significativamente la comprensión y preservación del patrimonio cultural del país. Estas alianzas subrayan la importancia de la cooperación internacional no solo para superar los desafíos históricos, sino también para promover una arqueología consciente de su responsabilidad ética, que involucra activamente a las comunidades locales y se beneficia de la interacción global.

**Palabras clave:** Ética arqueológica; Dependencia Científica; Colonialismo; Patrimonio cultural; Empoderamiento Comunitario.

**Abstract:** Archaeology in Paraguay is emerging as a developing field of research, marked by its uniqueness and the ethical issues it raises. Historically, the discipline has been steeped in colonialism and imperialism, characterized by the disparity between impoverished communities and powerful institutions. In this context, the literature on

---

Recibido: 20 de mayo de 2024; aceptado: 17 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.451-469.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.018>



Paraguayan archaeology is critically reviewed, exploring how archaeology has evolved in the country. The study's objectives include examining the key figures in the development of archaeology in Paraguay, identifying factors such as scientific dependency that have contributed to the lack of a solid archaeological practice and a coherent school of thought in Paraguayan archaeology, and exploring ways to develop such a school of thought in a more ethical manner. This involves incorporating ideas such as those of la Arqueología Social, as well as ethically and critically analyzing current practices, identifying descendant communities involved in the research, and assessing the impact of these practices on cultural heritage preservation. A prominent aspect is international cooperation, which has been fundamental to the development of Paraguayan archaeology. These collaborations have provided knowledge and resources that have significantly enriched the understanding and preservation of the country's cultural heritage. These partnerships highlight the importance of international cooperation not only in overcoming historical challenges but also in promoting an archaeology that is aware of its ethical responsibility, actively involves local communities, and benefits from global interaction

**Keywords:** Archaeological Ethics; Scientific Dependency; Colonialism; Cultural Heritage; Community Empowerment.

## 1. Introducción

La arqueología, inherentemente una práctica de poder, no solo sirve como un método de indagación histórica, sino también como un medio a través del cual se ejerce influencia en diversas esferas. Como argumenta McGuire (2008), la arqueología es, por naturaleza, una disciplina política, intrínsecamente vinculada a las estructuras de poder en las que se inserta<sup>1</sup>. Este carácter político se refleja tanto a nivel internacional, donde naciones dominantes ejercen su influencia sobre otras menos influyentes, como a nivel interno, donde los grupos sociales dominantes perpetúan su control sobre comunidades marginadas. En América Latina, esto se evidencia en cómo la arqueología ha contribuido a la construcción de narrativas de mestizaje que han legitimado las estructuras estatales coloniales y poscoloniales, a menudo a costa de las historias diversas y complejas de los pueblos indígenas.

En Paraguay, donde la práctica arqueológica ha sido comparativamente limitada, surge una oportunidad crucial para redefinir estas narrativas y confrontar las dinámicas de poder que han prevalecido. La pregunta “¿Arqueología para quién?”, planteada por Rebecca Panameño y Enrique Nalda (1979), resuena en este contexto como un recordatorio de la importancia de considerar a quién sirve la arqueología y qué historias se eligen amplificar o silenciar<sup>2</sup>. Al

<sup>1</sup> McGuire, Randall H., *Archaeology as Political Action*, Berkeley, University of California Press, 2008.

<sup>2</sup> Panameño, Rebeca y Nalda, Enrique, “Arqueología ¿para quién?”, en *Nueva Antropología*, Vol. 3, 12 (1979), pp. 111-124.



comprender la arqueología como una herramienta de poder, se abre la posibilidad de reconfigurar la disciplina para que sirva no solo a los intereses de los poderosos, sino también para empoderar a las comunidades que han sido históricamente marginadas. En este artículo, el enfoque se centrará en el análisis de las colaboraciones internacionales vinculadas a la investigación del periodo prehispánico, dado que estos contextos suelen estar asociados a comunidades indígenas que aún persisten en el ámbito local. Aunque existen y han existido colaboraciones internacionales en contextos históricos y contemporáneos, estos no serán abordados en el presente trabajo. Por lo tanto, se plantea una pregunta central: ¿cómo podemos formar una práctica arqueológica más ética en Paraguay desde sus cimientos, y cuál es el papel que desempeña y podría desempeñar a futuro la cooperación internacional en este proceso? Esta cuestión es fundamental para entender no solo el desarrollo histórico de la arqueología en Paraguay, sino también cómo puede evolucionar hacia una disciplina más inclusiva, responsable y consciente de su impacto social y cultural.

En este contexto, el concepto de dependencia científica, que se refiere a la influencia de naciones más desarrolladas en las agendas y recursos de investigación de países como Paraguay, cobra una importancia particular y se explicará con mayor detalle a lo largo del artículo. En un mundo donde las agendas y los recursos científicos son a menudo dictados por naciones más desarrolladas, Paraguay enfrenta el desafío de trazar un camino que evite replicar estas dependencias. Aquí es donde *la arqueología social* se presentan como herramientas valiosas para reconfigurar la disciplina. Estos enfoques no solo promueven una mayor inclusión y representación, sino que también buscan respetar y revitalizar los saberes ancestrales y las visiones del mundo de las comunidades locales, estableciendo así una base más sólida y ética para la arqueología en Paraguay.

Sin embargo, la cooperación internacional sigue siendo un componente crucial en el desarrollo de la arqueología paraguaya. Aunque estas colaboraciones han proporcionado recursos y conocimientos esenciales, también presentan desafíos, especialmente en cuanto a equilibrar las prioridades y metodologías extranjeras con las necesidades y realidades locales. Es fundamental que estas alianzas internacionales se orienten hacia el empoderamiento de las comunidades paraguayas, permitiéndoles ser protagonistas en la construcción y preservación de su propia historia. Este trabajo analizará cómo *la arqueología social*, las colaboraciones internacionales y la integración de perspectivas locales pueden transformar la práctica arqueológica en Paraguay, creando nuevas oportunidades para el futuro de la disciplina. A través de este análisis, se identificarán tanto los desafíos como las oportunidades para construir una arqueología prehispánica verdaderamente ética y participativa, que esté alineada con las necesidades de las comunidades a las que sirve.

## 2. Dependencia científica

La teoría de la dependencia surgió en las décadas de 1960 y 1970 como un cambio de paradigma significativo dentro de las ciencias sociales latinoamericanas. Esta teoría se propuso elucidar, desde la perspectiva de los países vías de desarrollo, los orígenes y la evolución de sus estructuras sociales y sus intrincadas relaciones con los poderes hegemónicos centrales del mundo. Esta teoría, notablemente influenciada por el trabajo de figuras como Fernando Henrique Cardoso y André Gunder Frank postula que el subdesarrollo observado en los países latinoamericanos y otras regiones periféricas no es un estado natural, sino el producto de sus relaciones asimétricas con los centros de poder global desarrollados y hegemónicos<sup>3</sup>. En el corazón de la teoría de la dependencia se encuentra el concepto de relaciones asimétricas, que denota una forma de condicionamiento diferenciado que los países del núcleo (desarrollados) imponen sobre las estructuras económicas, políticas y culturales de los periféricos (en desarrollo)<sup>4</sup>. Este cambio de paradigma proporcionó una nueva perspectiva a través de la cual observar los orígenes y la evolución de las estructuras sociales en los países vías de desarrollo, desafiando las teorías de desarrollo prevalecientes en ese momento, que a menudo sugerían una trayectoria lineal de progreso similar a la de las naciones occidentales<sup>5</sup>.

La dependencia científica, identificada dentro de este contexto más amplio de la teoría de la dependencia, resalta una de las formas más significativas de dependencia cultural. Se caracteriza por una serie de factores que incluyen la replicación de agendas de investigación de los países centrales dentro de los periféricos, la priorización de la calidad de la investigación sobre su relevancia para las necesidades locales, la dependencia de financiamiento y tecnologías externas, la escala limitada de las comunidades científicas locales y la generación desproporcionada de resultados de investigación entre entidades locales y extranjeras. Estas características revelan el grado en que los esfuerzos científicos en los países periféricos están moldeados por su estatus dependiente, lo que a menudo lleva a una situación donde la investigación no aborda ni se integra adecuadamente en el contexto local<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, *Dependency and Development in Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1979; Cardoso, Fernando Henrique, "Dependency and Development in Latin America (1972)", en Roberts, J. Timmons et al. (coord.), *The Globalization and Development Reader: Perspectives on Development and Global Change*, Wiley Blackwell, 2015, pp. 115-125; Katz, Claudio, *Dependency Theory after Fifty Years: The Continuing Relevance of Latin American Critical Thought*, Leiden, Brill, 2022.

<sup>4</sup> Herrera, Amílcar O., *Ciencia y política en América*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 1971; Sagasti, Francisco R., *Conocimiento y desarrollo: ensayos sobre ciencia y tecnología*, Lima, Grade-Mosca Azul, 1988; So, Alvin Y., *Social change and development: Modernization, dependency and world-system theories*, Newbury Park, Sage Publications, 1990; Krieger, M., "La dependencia como contexto macrosocial de la política científico-tecnológica", en Suárez, F. et al. (coords.), *Autonomía Nacional o Dependencia: la Política Científico-Tecnológica*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1975, pp. 119-132.

<sup>5</sup> Katz, Claudio, *Dependency Theory after...*, op. cit.; Cardoso, Fernando Henrique, "Dependency and Development...", op. cit.

<sup>6</sup> Gasparini, Olga, "Algunos elementos para el análisis de la ciencia y tecnología en Venezuela", en *La Ciencia en Venezuela*, 2 (1973), pp. 399-421; Gasson, Rafael y Wagner, Erika, "Venezuela: Doctors, Dictators and

La arqueología no está exenta de los fenómenos de dependencia científica, como se demuestra en varios contextos latinoamericanos. El desarrollo de la arqueología en América Latina históricamente ha estado estrechamente vinculado a los intereses de las potencias imperiales externas<sup>7</sup>. Estos intereses extranjeros han influenciado significativamente las agendas arqueológicas nacionales, a menudo priorizando temas de investigación que se alinean con los marcos académicos y culturales de estas naciones más poderosas. Por ejemplo, la introducción de la Nueva Arqueología de Estados Unidos en Brasil por Betty Meggers y las contribuciones fundacionales de Max Uhle en la arqueología andina ilustran cómo se han impuesto metodologías y prioridades extranjeras<sup>8</sup>.

Paraguay presenta un ejemplo interesante de esta dependencia, a pesar del estado relativamente poco desarrollado de sus prácticas arqueológicas. La influencia de arqueólogos extranjeros como Max Schmidt de Alemania y Branislava Susnik de Eslovenia ha moldeado los marcos fundacionales de la arqueología paraguaya. Schmidt y Susnik desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo de la arqueología en Paraguay, principalmente a través de sus trabajos en el Museo Etnográfico “Dr. Andrés Barbero.” Como directores del museo, ambos fueron responsables de la ampliación y organización de las colecciones arqueológicas, que hasta hoy sirven como referencia esencial para el estudio del Paraguay prehispánico. Max Schmidt, quien dirigió el museo entre 1933 y 1950, estableció un precedente metodológico y amplió considerablemente la colección del museo con materiales provenientes de diversas regiones del país. Branislava Susnik, quien asumió la dirección del museo después de Schmidt y lo dirigió hasta su muerte en 1996, continuó y expandió el trabajo de su predecesor. Durante su mandato, Susnik realizó excavaciones en sitios clave como Puerto 14 de Mayo, donde no solo recolectó materiales arqueológicos sino también etnográficos, que hoy en día son esenciales para entender la prehistoria del Paraguay<sup>9</sup>. Además de ampliar la colección del museo, Susnik fue responsable de organizar las colecciones mediante la elaboración de catálogos y fichas detalladas, facilitando así el acceso a los materiales y datos registrados por Schmidt. Esto consolidó al museo como el principal repositorio del patrimonio arqueológico del país.

La falta de desarrollo continuo en la arqueología paraguaya no es, en última instancia, culpa de Schmidt, Susnik, ni de los pocos académicos locales entre los cuales se destaca José Antonio Gómez Perasso, sino más bien un reflejo de una dependencia insostenible en la experiencia y los recursos extranjeros y la falta de políticas públicas de larga duración que aborden la cuestión del patrimonio cultural en todos sus aspectos. Si bien las personas anteriormente mencionadas

Dependency (1932 to 1948)”, en Oyuela-Caycedo, Augusto (coord.), *History of Latin American Archaeology*, Aldershot, Avebury, 1994, pp. 124-136; Krieger, M., “La dependencia como...”, *op. cit.*

<sup>7</sup> Londoño-Díaz, Wilhelm, “La arqueología latinoamericana en la ruta de la decolonialidad”, en *Boletín Antropológico*, 38 (2020), pp. 286-313.

<sup>8</sup> de Oliveira Sombrio, Mariana Moraes y de Mello Vasconcellos, Camilo, “O legado de Betty Meggers na constituição de acervos museológicos no Brasil”, en *Anais do Museu Histórico Nacional*, 50 (2018), pp. 69-84; Tantaleán, Henry, *Peruvian Archaeology: A Critical History*, Londres, Routledge, 2014.

<sup>9</sup> Lamenza, Guillermo y Alfonso Monges, Mirtha, “Branislava Susnik y su contribución a la arqueología paraguaya”, en *Suplemento Antropológico*, 55 (2020), pp. 43-76.

hicieron contribuciones invaluable y sentaron bases importantes, el hecho de que no existiera un esfuerzo concertado para desarrollar capacidades locales y formar una nueva generación de arqueólogos paraguayos resultó en una interrupción del desarrollo arqueológico en el país cuando Susnik falleció. Este modelo de dependencia en académicos extranjeros ha llevado a una naturaleza de “arranque-parada” de la práctica arqueológica en Paraguay, donde el desarrollo es episódico y a menudo dependiente del interés y la inversión externos. La falta de continuidad local y la dependencia de metodologías y supervisión extranjeras han limitado el crecimiento de una identidad arqueológica paraguaya.

Es esencial reconocer que para que la arqueología paraguaya avance y desarrolle una identidad propia, es necesario un cambio hacia un paradigma de investigación más autónomo y comprometido localmente. Este cambio implicaría no solo un mayor apoyo institucional y financiero, sino también el fomento de programas de formación locales que puedan preparar a futuros arqueólogos para continuar y expandir la práctica en Paraguay. Así, el avance del conocimiento local y la descolonización de la arqueología en Paraguay dependerán de un esfuerzo concertado para desarrollar y mantener capacidades locales, garantizando que el estudio del pasado paraguayo sea un esfuerzo sostenido. Las sugerencias para cómo desarrollar más una identidad propia de la arqueología paraguaya, y las estrategias para superar las limitaciones actuales, serán desarrolladas más adelante en este trabajo.

### 3. Desarrollo General de la Arqueología en Paraguay

El desarrollo de la arqueología en Paraguay ha sido un proceso complejo, marcado por influencias externas y locales que comenzaron a consolidarse en el siglo XX con la institucionalización de la disciplina en el Museo Etnográfico “Dr. Andrés Barbero”. Figuras clave como Max Schmidt, Branislava Susnik y José Antonio Gómez Perasso han dejado una huella duradera, ampliando no solo las colecciones arqueológicas del país, sino también el conocimiento sobre sus culturas prehispánicas. A lo largo de las décadas, la arqueología en Paraguay ha enfrentado desafíos relacionados con la dependencia científica, pero al mismo tiempo ha establecido las bases para una arqueología nacional, capaz de dialogar con las tendencias globales y adaptar metodologías internacionales a las particularidades del contexto local.

Max Schmidt, etnólogo y arqueólogo alemán, desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la arqueología en Paraguay tras su llegada en 1931. Invitado por Andrés Barbero, presidente de la Sociedad Científica del Paraguay, Schmidt asumió la dirección del Museo

Etnográfico “Dr. Andrés Barbero”, donde organizó y expandió las colecciones etnográficas y arqueológicas del país. Formado bajo la influencia de Adolf Bastian y Carl von den Steinen, Schmidt aplicó un enfoque empírico que privilegiaba la observación directa y la recolección sistemática de materiales culturales<sup>10</sup>. Durante su tiempo en el museo, adquirió una serie de artefactos clave, entre ellos urnas funerarias guaraníes y fragmentos cerámicos, que contribuyeron al conocimiento sobre las prácticas funerarias prehispánicas en Paraguay<sup>11</sup>. Entre los materiales más importantes de la colección se encuentran fragmentos corrugados guaraníes y piezas posiblemente asociadas con la tradición cerámica Itararé-Taquara<sup>12</sup>. Su trabajo incluyó comparaciones con materiales de otras regiones sudamericanas, como los fragmentos líticos guaraníes que vinculó con hallazgos en Mato Grosso y el norte de Argentina, lo que demuestra su enfoque regional en el análisis de las culturas indígenas<sup>13</sup>.

Branislava Susnik fue una de las personalidades más destacadas en la formación y desarrollo de la antropología en Paraguay, y por consiguiente también de la arqueología, durante la segunda mitad del siglo XX. Tras asumir la dirección del Museo Etnográfico “Dr. Andrés Barbero” en 1951, Susnik no solo amplió las colecciones arqueológicas y etnográficas del museo, sino que también estableció un programa de investigación de campo sistemático en diversas regiones del país. En una expedición al Chaco en 1956, Susnik excavó el sitio de Puerto 14 de Mayo que fue identificado por Guido Boggiani el 14 de mayo de 1889<sup>14</sup>. Financiada por la Fundación La Piedad, esta expedición marcó un hito en la arqueología paraguaya, siendo la clave para integrar los registros del Pantanal brasileño con el Chaco argentino a lo largo del Río Paraguay y sus afluentes, dentro del agrupamiento Pantanal-Chaco<sup>15</sup>. Durante esta campaña, Susnik recuperó una gran cantidad de fragmentos cerámicos y artefactos líticos que proporcionaron información valiosa sobre las ocupaciones prehispánicas en la región. Además de Puerto 14 de Mayo, Susnik llevó a cabo otras exploraciones arqueológicas significativas. Entre 1965 y 1968, realizó excavaciones en Paraguairí, donde colaboró con Tito Rojas Cardozo y Stella Maris Macchi, dos auxiliares del museo. Durante estas campañas, se agregaron varias vasijas guaraníes, incluidas urnas funerarias, al acervo del Museo Etnográfico “Dr. Andrés Barbero”, enriqueciendo considerablemente las colecciones y proporcionando más información sobre las culturas prehispánicas de la región<sup>16</sup>.

Un aspecto clave de la carrera de Branislava Susnik fue su rol como profesora de la cátedra de Arqueología y Etnología Americana en la Universidad Nacional de Asunción. Esta cátedra,

<sup>10</sup> Bossert, Federico y Villar, Diego, “Max Schmidt in Mato Grosso”, en Fischer, Manuela y Kraus, Michael (coords.), *Exploring the Archive: Historical Photography from Latin America*, Berlín. 2015, pp. 281-298.

<sup>11</sup> Schmidt, Max, “Nuevos hallazgos pre-históricos del Paraguay (continuación)”, en *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 3 (1934), pp. 132-136.

<sup>12</sup> Alfonso Monges, Mirtha y Lamenza, Guillermo, *Período Prehispánico*, Asunción, Editorial Goya, 2021.

<sup>13</sup> Schmidt, Max, *Nuevos hallazgos pre-históricos...*, *op. cit.*

<sup>14</sup> Boggiani, Guido, *I Ciamacoco*, Roma, Società Romana per l'Antropologia, 1894.

<sup>15</sup> Lamenza, Guillermo *et al.*, “Arqueología de los ríos Pilcomayo, Bermejo y Paraguay”, en *Revista del Museo de La Plata*, 4 (2019), pp. 481-510.

<sup>16</sup> Lamenza, Guillermo y Alfonso Monges, Mirtha, Branislava Susnik y..., *op. cit.*

creada en 1948, había sido ocupada inicialmente por el Dr. Max Schmidt, y Susnik asumió la docencia en 1961. La materia formaba parte del currículum de Historia, lo que enmarcaba su enfoque en una “arqueología para historiadores”, caracterizada por un predominio del enfoque etnográfico<sup>17</sup>. A pesar de su extensa trayectoria en la investigación arqueológica y etnográfica, Susnik nunca fue nombrada profesora titular, lo cual plantea interrogantes sobre por qué no se impulsaron carreras específicas de arqueología o antropología durante su tiempo. Esto refleja en parte la visión predominante de la época, donde las disciplinas de etnografía y arqueología se consideraban secundarias, dedicadas principalmente al estudio de los pueblos indígenas, quienes no eran vistos como sujetos históricos relevantes<sup>18</sup>.

La década de 1970 no solo marcó la entrada de José Antonio Gómez Perasso en el campo arqueológico, sino que también señaló un período de transformación en la arqueología paraguaya. Tras graduarse en 1980 con una Licenciatura en Historia por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, con una tesis sobre los Avá-Kué Chiripá, Gómez Perasso continuó sus estudios en arqueología en la Universidad de São Paulo, Brasil, donde fue influenciado por la “Nueva Arqueología” promovida por Betty J. Meggers y Clifford Evans<sup>19</sup>. Durante la década de 1980, Gómez Perasso colaboró con Luciana Pallestrini en importantes proyectos arqueológicos en el Lago Ypacaraí y otras regiones, aplicando metodologías avanzadas que les permitieron una comprensión más detallada de los patrones de ocupación prehispánicos. Una de las influencias más significativas en su trabajo fue la metodología de análisis de superficies amplias desarrollada por André Leroi-Gourhan. Este enfoque fue adaptado por Pallestrini en Brasil desde 1968 y luego introducido en Paraguay a través del “Proyecto Leroi-Gourhan”, una colaboración entre Pallestrini y Gómez Perasso. Las excavaciones en el Sitio Frutos emplearon estas técnicas, descubriendo ocupaciones prehistóricas significativas, como estructuras de combustión y cerámicas variadas, que arrojaron luz sobre las prácticas culturales de los antiguos habitantes del área<sup>20</sup>. El “Proyecto Leroi-Gourhan” no solo adaptó técnicas innovadoras a las condiciones locales de Paraguay, sino que también llevó a la creación temporal del Instituto Paraguayo de Prehistoria, un esfuerzo por institucionalizar la arqueología a nivel local.

Durante los años 1970 y 1980, la arqueología paraguaya también se vio impulsada por los proyectos de rescate arqueológico asociados a las represas de Itaipú y Yacyretá. La construcción de la represa de Itaipú, que comenzó en los años 70, llevó a la identificación de 83 sitios arqueológicos a lo largo de los ríos Acaray y Paraná. Estos sitios proporcionaron información invaluable sobre la ocupación histórica y los desarrollos culturales de la región antes

---

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> Rehnfeldt, Marilin, “‘Bicho raro’: Branka Susnik y los cimientos de la antropología paraguaya”, en *Trabajo de Campo en América Latina. Experiencias antropológicas regionales en etnografía*, 1 (2018), pp. 55-80.

<sup>19</sup> Schmitz, Pedro Ignacio, “Brazil: Tendencies and Growth”, en Ouyela-Caycedo, Augusto (ed.), *History of Latin American Archaeology*, Avebury, 1994, pp. 22-35.

<sup>20</sup> Pallestrini, Luciana y Gómez Perasso, José Antonio, *Arqueología: Método y técnicas en superficies amplias*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos, 1984; Pallestrini, Luciana, “André Leroi-Gourhan: l’irradiation de sa pensée au Brésil et au Paraguay”, en *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 84 (1987), pp. 411-414.

de los grandes cambios ambientales y geográficos provocados por la represa. Las excavaciones sistemáticas revelaron artefactos y ecofactos significativos, y los métodos de prospección y recolección superficial ayudaron a evaluar el potencial arqueológico sin recurrir a excavaciones invasivas<sup>21</sup>.

El final de los años 80 y principios de los 90 marcó una transición importante en la arqueología paraguaya. Con la fundación del Museo Arqueológico y Etnográfico “Guido Boggiani” por José Antonio Gómez Perasso en 1989, y su dirección hasta su muerte en 1994, se consolidó el trabajo que venía gestándose desde décadas anteriores. La muerte de Perasso y la de Branislava Susnik en 1996 simbolizaron el cierre de una de las épocas más fructíferas de la arqueología en Paraguay. Ambos fueron figuras clave en el desarrollo y la profesionalización de la disciplina, avanzando en el entendimiento de las culturas prehispánicas del país a través de un enfoque metodológico riguroso y multidisciplinario.

En cuanto a la represa de Yacyretá, las operaciones de rescate arqueológico comenzaron en los años 90, cuando se hicieron evidentes las amenazas que el aumento del nivel del agua representaba para importantes sitios arqueológicos. Bajo la dirección de Daniel Schavelzon, se realizaron excavaciones arqueológicas y rescates arquitectónicos a lo largo de las costas del Río Paraná, centrando los esfuerzos en sitios que serían inundados. A pesar de los esfuerzos por preservar el patrimonio cultural, las intervenciones iniciales fueron fragmentadas, lo que llevó a la pérdida de una parte significativa del registro arqueológico de la región. En los años 2000, Schavelzon y su equipo continuaron trabajando para documentar estos sitios y mitigar los impactos de la represa, subrayando la importancia de un enfoque más integrado en la gestión del patrimonio cultural<sup>22</sup>.

El interés en el arte rupestre paraguayo se reanudó significativamente entre 2008 y 2011 con el “Plan de registro y realización del Inventario Nacional del Patrimonio Arqueológico pre-cerámico y del Arte Rupestre”, un proyecto de consultoría preparado para la Secretaría Nacional de Cultura. Liderado por Fernando Allen de Fotosíntesis y bajo la dirección científica de José Antonio Lasheras del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira (España), este proyecto fue apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la entonces Secretaría del Ambiente de Paraguay<sup>23</sup>. El equipo se centró particularmente en las regiones de Amambay y Ybytyrusu, dentro del territorio ancestral de los Paí Tavytera, un pueblo indígena guaraní cuyos territorios tradicionales se extienden por el noreste de Paraguay y áreas

<sup>21</sup> Fogel, Gerardo, “Investigaciones Históricas, Socioculturales y Arqueológicas del área de Itaipú”, en *Informe Anual 1979*, Asunción, 1979.

<sup>22</sup> Schávelzon, Daniel *et al.*, “Trabajos de rescate de arqueología y arquitectura en las costas del Paraná: una mirada al patrimonio territorial”, en *XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas: “interacciones y sentidos de la conversión”*, Buenos Aires, 2008.

<sup>23</sup> Lasheras, José A. *et al.*, “Itaguy Guasu: un abrigo del arcaico en Amambay (Paraguay) con útiles planoconvexos y puntas bifaciales y con grabados abstractos y de pisadas”, en *Cuadernos*, Vol. 1, 2 (2013), pp. 234-252; Ríos, Sergio *et al.*, “Etnohistoria: Antecedentes y avances del arte rupestre en Paraguay”, en *II Congreso Internacional de Arte Rupestre: El Relato de la Historia, Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible*, 2023, pp. 36-38.

fronterizas de Brasil. Durante estos relevamientos, el equipo identificó sitios con petroglifos en el estilo de “huellas” en los refugios rocosos de Amambay y Ybytyrusu. Un hallazgo significativo se produjo en el abrigo conocido como Itagy Guasu, ubicado en la colina sagrada de Jasuka Venda, reverenciada por los Paí Tavytera. Aquí, la datación por luminiscencia de material del fondo de un hogar arrojó una fecha de  $5,212 \pm 646$  BP- $2\sigma$ , la evidencia arqueométrica más antigua de Paraguay y una de las fechas de arte rupestre más antiguas de la región<sup>24</sup>. A pesar de estos descubrimientos importantes, la actividad investigativa en arte rupestre no solo ha cesado, sino que también ha faltado la implementación de proyectos destinados a proteger estos sitios, considerados sagrados por las comunidades indígenas locales. La situación refleja los desafíos más amplios en la preservación del patrimonio cultural dentro de territorios indígenas y la necesidad de protección dirigida y un compromiso respetuoso con estas comunidades.

En el Alto Paraguay, el sitio conocido en lengua ishir-chamacoco como Karcha Balut, aunque en la bibliografía se lo ha denominado tradicionalmente como Puerto 14 de Mayo. En 1956 y 1990, Branislava Susnik realizó las primeras investigaciones arqueológicas en el sitio<sup>25</sup>. Además, llevó a cabo el primer examen sistemático de las cerámicas<sup>26</sup> y organizó los materiales arqueológicos del Pantanal paraguayo en el Museo Etnográfico Andrés Barbero en Asunción<sup>27</sup>. En 2002, Eremites de Oliveira analizó estos materiales en el contexto de la arqueología del Pantanal<sup>28</sup>. Posteriormente, en 2009, se realizaron estudios morfológicos, decorativos y composicionales de las cerámicas, así como los primeros análisis morfoscópicos de los restos óseos humanos<sup>29</sup>. Entre 2013 y 2014, se realizaron estudios adicionales que incluyeron dataciones radiocarbónicas y estudios genéticos e isotópicos<sup>30</sup>. En el año 2015 una misión arqueológica italiana, liderada por Antonella Minelli y financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia y el Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR), volvió a realizar excavaciones en el sitio, del 25 de junio al 12 de julio de 2015, centrando en la reconstrucción de identidades culturales de comunidades antiguas<sup>31</sup>. Durante esta misión, el equipo de investigación colaboró estrechamente con el Cacique de Karcha Balut, Bruno Quirique Barras, lo que facilitó la realización de los trabajos arqueológicos en la zona. La misión contó con el acompañamiento de la Secretaría Nacional de Cultura. Los resultados de las investigaciones permitieron obtener tres nuevas dataciones, dos realizadas sobre huesos humanos y una sobre

<sup>24</sup> Lasheras, José A. *et al.*, “Itagy Guasu: un...”, *op. cit.*

<sup>25</sup> Susnik, Branislava, “Material arqueológico del área alto-paraguayense”, en *Boletín de la Sociedad Científica del Paraguay y del Museo Etnográfico*, 3 (1959), pp. 81-103.

<sup>26</sup> Eremites de Oliveira, Jorge y Aparecida Viana, Sibeli, *Pré-história da região Centro-Oeste do Brasil*, 2000; Susnik, Branislava, “Material arqueológico del área alto-paraguayense...”, *op. cit.*

<sup>27</sup> Eremites de Oliveira, Jorge, *Da pré-história à história indígena: (re) pensando a arqueologia e os povos canoeiros do Pantanal*, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Tesis de Doctorado, 2002.

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> Lamenza, Guillermo *et al.*, *Informe preliminar de los materiales arqueológicos del sitio Puerto 14 de mayo*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero en Asunción, 2009.

<sup>30</sup> Lamenza, Guillermo *et al.*, “Avances en Bioarqueología del Chaco Boreal”, en *Arqueología Iberoamericana*, 28 (2015), pp. 75-80.

<sup>31</sup> Belgiorno, María Rosaria, *Karcha Balut nella Preistoria del Pantanal: Risultati della Missione Archeologica dell'ITABC-CNR in Paraguay*, Strobel Publisher, 2018.



conchilla. Los fechados más recientes arrojaron resultados que sitúan estos restos humanos entre 750 y 650 cal BP, lo que sugiere la presencia de un componente mbaya-caduveo en los niveles superiores del sitio, correspondientes a ocupaciones tardías<sup>32</sup>.

Para avanzar hacia una práctica arqueológica más autónoma y éticamente comprometida en Paraguay, es fundamental priorizar el desarrollo de capacidades e infraestructuras locales. Si bien las colaboraciones internacionales han aportado significativamente al conocimiento del pasado prehispánico del país, también han evidenciado una dependencia científica que no solo ha limitado el desarrollo de una tradición arqueológica independiente, sino que ha influido en los enfoques de estudio y en la mano de obra implicada. Figuras clave como José Antonio Gómez Perasso desempeñaron un papel crucial al adaptar metodologías internacionales a las condiciones locales, como se observa en el Proyecto Leroi-Gourhan. Sin embargo, la interrupción de estas iniciativas tras la muerte prematura de Perasso subraya la fragilidad de la arqueología en Paraguay, que sigue dependiendo en gran medida de recursos y expertos extranjeros.

La naturaleza episódica de algunos proyectos internacionales, como la misión italiana en Karcha Balut y los estudios de arte rupestre del Museo de Altamira, ejemplifica los desafíos de fomentar una práctica arqueológica sostenible en el país. Mientras que la misión italiana refleja el interés por investigar en Paraguay y su potencial arqueológico, no tuvo continuidad a largo plazo. En contraste, el proyecto de Altamira, aunque contemplaba una perspectiva más duradera, se vio interrumpido por varios factores, entre los cuales también incidió el propio fallecimiento de José Antonio Lasheras en 2016. A pesar del valor de estos proyectos, ninguno ha dejado tras de sí la infraestructura o los programas de formación necesarios para que los arqueólogos locales continúen su labor, perpetuando un ciclo de dependencia que afecta tanto los enfoques de investigación como la disponibilidad de personal capacitado.

#### 4. Arqueología Social Latinoamericana

La arqueología social, como disciplina académica, comenzó a tomar forma de manera distintiva en respuesta al creciente influjo de Estados Unidos en América Latina, que se intensificó significativamente a principios del siglo XX. Esta influencia no solo fue económica y política, sino también académica, ya que los intereses estadounidenses se alinearon con la promoción de un paradigma historicista cultural después de la Segunda Guerra Mundial, reemplazando el

---

<sup>32</sup> Minelli, Antonella Guglielmi, Sandra, "Indagini di campo e inquadramento antropologico delle sepolture", en *Karcha Balut nella Preistoria del Pantanal, Risultati della Missione Archeologica dell'ITABC-CNR in Paraguay*, Strobel Publisher, 2018, pp. 55-86.

paradigma social evolutivo anteriormente utilizado en la arqueología académica<sup>33</sup>. Este cambio sirvió a los objetivos imperialistas más amplios de EE.UU. bajo la apariencia de colonialismo económico.

El año clave en la formalización de la arqueología social fue 1974, marcado por la publicación de textos influyentes como *La Arqueología como Ciencia Social* de Luis Lumbreras<sup>34</sup> y *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos* de Mario Sanoja e Iraidá Vargas. Estas obras introdujeron un discurso que no solo divergía, sino que también desafiaba las metodologías de los arqueólogos extranjeros y sus seguidores en la región<sup>35</sup>. Este campo emergente ganó impulso a través de varios encuentros críticos, comenzando con la Reunión de Teotihuacán en 1975, que buscó establecer una perspectiva materialista histórica colectiva entre sus participantes latinoamericanos<sup>36</sup>. Reuniones subsiguientes, como el simposio en el XL Congreso Internacional de Americanistas en Lima, 1970, dieron forma adicional a este campo emergente<sup>37</sup>. Para 1983, la insatisfacción con los marcos anteriores llevó a la formación del “Grupo de Oaxtepec”, compuesto por académicos como Luis Lumbreras, Mario Sanoja y otros, quienes emprendieron una fase conocida como “Refinamiento Teórico”<sup>38</sup>. Este grupo se involucró críticamente con el materialismo estructuralista francés, proponiendo en su lugar una integración matizada del materialismo histórico y los métodos dialécticos en las prácticas arqueológicas, contrarrestando la división dualista de la sociedad en base y superestructura abogada por los teóricos franceses<sup>39</sup>.

La arqueología social es fundamentalmente una disciplina social, ya que comparte el mismo objeto de estudio con otras ciencias sociales: la sociedad y sus procesos históricos, interconexiones y leyes. Contribuye específicamente al objetivo común de las ciencias sociales, que es comprender y explicar las regularidades esenciales de los procesos sociales<sup>40</sup>. La disciplina se enfoca en las sociedades antiguas no por su distancia cronológica o exotismo cultural, sino porque estas sociedades son fundamentales para el desarrollo histórico de las sociedades nacionales y cruciales para la formación de la conciencia histórica de un pueblo<sup>41</sup>. Este movimiento intelectual representa un cambio profundo en el pensamiento arqueológico en América Latina, enfatizando una praxis que no solo interpreta, sino que también busca

<sup>33</sup> Patterson, Thomas, “Algunas tendencias teóricas de posguerra en la arqueología norteamericana”, en *Boletín Gens*, 2 (1986), pp. 29-44.

<sup>34</sup> Lumbreras, Luis Guillermo, *La arqueología como ciencia social*, Habana, Casa de las Américas, 1974.

<sup>35</sup> Politis, Gustavo, “The Socio-Politics of the Development of Archaeology in Hispanic South America”, en Ucko, Peter J. (coord.), *Theory in Archaeology*, Londres, Routledge, 1995, pp. 194-231.

<sup>36</sup> Lorenzo, José Luis et al., “Hacia una arqueología social”, en *Nueva Antropología*, Vol. 3, 12 (1979), pp. 65-92.

<sup>37</sup> Patterson, Thomas, “Social Archaeology in Latin America: An Appreciation”, en *American Antiquity*, 59 (1994), pp. 531-537.

<sup>38</sup> Navarrete, Rodrigo, *Latin American social archaeology: one goal, multiple views*, State University of New York at Binghamton, Tesis de Doctorado, 1999.

<sup>39</sup> Bate, Luis Felipe, *Arqueología y materialismo histórico*, Ediciones de Cultura Popular, 1977.

<sup>40</sup> Vargas Arenas, Iraidá y Sanoja Obediente, Mario, “La Arqueología como ciencia social y su expresión en América Latina”, en *Revista de Arqueología Americana*, 9 (1995), pp. 141-163.

<sup>41</sup> Vargas Arenas, Iraidá, “Arqueología, Ciencia y Sociedad”, en *Boletín de Antropología Americana*, 14 (1986), pp. 5-52.

impactar en las realidades sociopolíticas de las sociedades estudiadas. Desafía los supuestos fundamentales de las arqueologías funcionalista y positivista al abogar por un enfoque en el trabajo humano y las relaciones sociales como los elementos centrales que impulsan los procesos históricos.

Aunque la arqueología social ha proporcionado avances teóricos significativos y un enfoque políticamente consciente para la práctica arqueológica, no ha estado exenta de críticas. Lanata y Borrero<sup>42</sup> argumentan que el marco, particularmente su dependencia del materialismo histórico no puede ser totalmente aplicable a las sociedades de cazadores-recolectores o aquellas sin las estructuras sociales complejas para las cuales la teoría fue originalmente desarrollada. Sin embargo, es crucial reconsiderar qué entendemos por “sociedades complejas”. En Paraguay, aunque las sociedades no parecen ajustarse a las categorías tradicionales de complejidad concebidas en el contexto andino, esto no implica que carezcan de complejidad social. Por el contrario, las sociedades en Paraguay, que incluyen tanto cazadores-recolectores como otros grupos, presentan formas únicas de organización social que desafían las categorías convencionales. Esta especificidad geográfica y cultural indica que, aunque la arqueología social fue concebida originalmente con las sociedades complejas andinas en mente, su aplicación en otros contextos, como el paraguayo, requiere una adaptación significativa y una reconceptualización de lo que constituye una “sociedad compleja”.

Los principios de conciencia política que sustentan la arqueología social son cruciales, ya que obligan a los arqueólogos a considerar las implicaciones sociopolíticas más amplias de su investigación, fomentando una práctica más comprometida y reflexiva. Este enfoque puede ser particularmente transformador cuando se adapta a las comunidades indígenas en Paraguay, cuyas estructuras sociales tradicionales reflejan una variedad de formas organizativas que no necesariamente se alinean con los modelos predominantes en otras partes de América Latina. En este sentido, el contexto paraguayo presenta particularidades que difieren de otros países donde la arqueología social ha tenido mayor impacto, como en México o Perú, donde movimientos sociales fuertes y la participación indígena en la construcción del Estado han sido más prominentes.

Durante el gobierno de Rafael Franco, la promoción de un nacionalismo que elevaba a figuras históricas como Solano López reflejaba un intento por consolidar la identidad nacional tras la Guerra del Chaco. Sin embargo, esta política no contó con un enfoque arqueológico riguroso, sino que se limitó a utilizar símbolos nacionales para promover una narrativa unificada que, en el fondo, seguía marginando a las comunidades indígenas. A diferencia de países como Bolivia, donde la arqueología social se empleó como herramienta para reivindicar los derechos indígenas en la construcción del Estado plurinacional, en Paraguay estas iniciativas estuvieron

---

<sup>42</sup> Lanata, José Luis y Borrero, Luis Alberto, “The Archaeology of Hunter-Gatherers in South America: Recent History and New Directions”, en Politis, Gustavo G. y Alberti, Benjamín (coords.), *Archaeology in Latin America*, Londres y Nueva York, Taylor & Francis, 2005.

más orientadas a reforzar el control político mediante una narrativa nacionalista dirigida desde el poder<sup>43</sup>. Este tipo de ‘arqueología sin arqueología’ marcó una tendencia a instrumentalizar el patrimonio cultural sin involucrar el rigor científico ni a las comunidades locales.

La llegada de Alfredo Stroessner en 1954 consolidó esta visión, empleando el nacionalismo como mecanismo de control social y político. El discurso histórico general, y por consiguiente también el poco interés oficial en temas relacionado a la arqueología durante esta dictadura estuvo sujeta a una interpretación oficial de la historia, en la que se exaltaban ciertos aspectos del pasado, asociado con cuestiones militares, para legitimar el régimen. En comparación con otros países latinoamericanos, como México y Perú, donde la arqueología social emergió como respuesta a movimientos sociales que buscaban descolonizar la historia y reivindicar las voces indígenas y populares, el Paraguay de Stroessner utilizó la historia para silenciar la diversidad y consolidar una visión homogénea de la identidad nacional<sup>44</sup>.

Adoptando un enfoque flexible y consciente del contexto, los arqueólogos en Paraguay pueden asegurar que sus prácticas no solo respeten los aspectos únicos de la historia de los pueblos indígenas prehispánicos, sino que también contribuyan a desarrollar formas más inclusivas y reflexivas de interpretar el registro arqueológico. Si bien la arqueología social en Paraguay aún enfrenta limitaciones debido a su historia política, el país tiene la oportunidad de aprender de los avances realizados en otros países de América Latina, desarrollando un marco teórico que promueva nuevas maneras de entender la complejidad social y cultural más allá de las categorías tradicionales. Este enfoque no solo permitirá una comprensión más matizada de los registros materiales, sino que también fomentará una práctica arqueológica profundamente conectada con las realidades contemporáneas, ayudando a redefinir las identidades sociales y culturales de manera crítica y comprometida.

## 5. Discusión

El desarrollo de la arqueología en Paraguay ha estado profundamente marcado por relaciones asimétricas de poder, un reflejo de la dependencia científica que caracteriza las dinámicas entre naciones periféricas y centros hegemónicos de producción de conocimiento. En Paraguay, esta dependencia se ha manifestado tanto en la adopción de metodologías foráneas como en la carencia de una infraestructura educativa local que pueda formar arqueólogos

<sup>43</sup> Horst, René Harder, *The Stroessner Regime and Indigenous Resistance in Paraguay*, Gainesville, University Press of Florida, 2007; Artaza, Policarpo, *Ayala, Estigarribia y el Partido liberal*, Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1946.

<sup>44</sup> Lambert, Peter y Medina, Ricardo, “Contested discourse, contested power: Nationalism and the left in Paraguay”, en *Bulletin of Latin American Research*, 26 (2007), pp. 339-355; Meza, Rubén Ariel, *El triángulo de la opresión*, Asunción, Imprenta Salesiana, 1990.

dentro del país. A diferencia de otros países latinoamericanos donde las influencias extranjeras han conducido al desarrollo de escuelas de pensamiento arqueológico locales, Paraguay no ha logrado consolidar un marco académico que garantice la autonomía de la práctica arqueológica. Esto ha perpetuado la necesidad de depender no solo de metodologías extranjeras, sino también de mano de obra y financiamiento externo. La dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) exacerbó esta situación al consolidar un modelo de control político que limitaba el desarrollo intelectual y científico independiente.

Durante este período, la arqueología en Paraguay fue relegada a un segundo plano, ya que las prioridades del régimen se centraron en la exaltación de un nacionalismo militarista que instrumentalizó ciertos aspectos del pasado, pero no fomentó una investigación arqueológica profunda ni inclusiva. La historia oficial que promovió el régimen se enfocó en figuras como Francisco Solano López, mientras que las voces y los patrimonios de las comunidades indígenas fueron sistemáticamente marginados, lo cual contrasta significativamente con los significativos aportes de Susnik por ejemplo, en la misma época. Este control autoritario sobre la narrativa histórica creó un vacío en la investigación arqueológica crítica y en la formación de nuevas generaciones de arqueólogos, lo que perpetuó la dependencia de recursos y conocimientos extranjeros.

Históricamente, figuras como Max Schmidt y Branislava Susnik, aunque fundamentales en la organización y expansión de las colecciones arqueológicas del país, no lograron consolidar un proceso formativo interno que creara una generación de arqueólogos paraguayos. Si bien ambos desempeñaron roles como profesores, las limitaciones institucionales y la falta de apoyo estatal impidieron que sus esfuerzos se tradujeran en un desarrollo continuo de la disciplina. Sin embargo, culpar exclusivamente a Schmidt y Susnik de este fenómeno sería ignorar las estructuras más amplias de dependencia que caracterizan a la región. La ausencia de una carrera universitaria de arqueología en Paraguay ha dejado a los profesionales locales con pocas opciones más allá de formarse en el extranjero, perpetuando una dinámica de dependencia que sigue presente en la actualidad.

No obstante, en los últimos años, se han dado pasos importantes hacia la consolidación de una práctica arqueológica más autónoma. Desde la aprobación de la Ley 5621/16 y sus subsecuentes reglamentaciones en temas relacionados a arqueología preventiva y arqueología subacuática desde el año 2020, hasta las reglamentaciones en torno a la restauración del patrimonio edilicio del 2021 en donde se incluye como componente esencial contar con procedimientos arqueológicos, Paraguay ha comenzado a construir una base legal e institucional que refuerza el control local sobre el patrimonio cultural. Estos avances, aunque aún insuficientes para erradicar por completo la dependencia de actores externos, son señales de un cambio hacia una mayor autonomía y control local en la gestión del patrimonio.

A pesar de estos progresos, las relaciones asimétricas que han definido la arqueología en Paraguay no solo son evidentes en la relación con instituciones extranjeras, sino también en la interacción con las comunidades locales. Durante años, las investigaciones arqueológicas han excluido a las comunidades indígenas, cuyas tierras y patrimonios han sido objeto de estudio sin su participación significativa. En contextos como el del arte rupestre en Paraguay, no solo ha cesado la actividad de investigación, sino que tampoco se han desarrollado proyectos efectivos para proteger estos sitios, que además son considerados sagrados por las comunidades indígenas locales. Un ejemplo notable es el cerro de Jasuka Venda, donde se encuentra el sitio de Itaguy Guasu, considerado sagrado para los Paĩ Tavyterã, un pueblo guaraní cuyo territorio tradicional se extendía por el norte del este de Paraguay y las áreas fronterizas de Brasil.

Además de la falta de estudios y proyectos de protección, los sitios sagrados como Jasuka Venda enfrentan graves amenazas por el narcotráfico, el crimen organizado y los incendios forestales, que no solo ponen en riesgo el patrimonio arqueológico, sino también la seguridad de las comunidades indígenas locales. En particular, los incendios forestales, alimentados por especies invasoras como la brachiaria, han destruido gran parte del bosque, llegando a zonas que comprometen el arte rupestre<sup>45</sup>. Esta situación ha tenido consecuencias trágicas, como la muerte de Arnaldo Benítez Vargas, un líder del pueblo Paĩ Tavyterã, quien fue asesinado por invasores en medio de los conflictos por la tierra<sup>46</sup>. A pesar de este contexto de vulnerabilidad, la comunidad Paĩ Tavyterã tomó la iniciativa de proteger sus materiales arqueológicos al realizar un convenio con el Museo Etnográfico Andrés Barbero para su custodia, mostrando al menos un paso hacia la preservación en medio de estas amenazas<sup>47</sup>. De igual manera, esta falta general de protección y continuidad en los estudios refleja la desconexión entre los esfuerzos internacionales y las necesidades y valores de las comunidades locales.

La consolidación de equipos interdisciplinarios, formados en su mayoría por arqueólogos paraguayos educados en el extranjero, también ha sido clave para este proceso. Entre ellos se destacan algunas experiencias locales como en Nueva Germania en colaboración con la Universidad de Tübingen y las investigaciones vinculadas a la Guerra del Chaco, en Boquerón con la Universidad de Alcalá de Henares. Además, el proyecto XSCAPE: mentes materiales, liderado por el Instituto de Ciencias del Patrimonio de España, la Universidad de Kiel, la Universidad de Sussex y la Universidad de Alicante, aunque de carácter internacional, tendrá en el futuro cercano como puntos focales a instituciones paraguayas y cuenta con una coordinación local significativa. Estos proyectos demuestran que, aunque la financiación extranjera sigue

<sup>45</sup> *Última Hora*, “Tierras de Jasuka Venda en riesgo por invasión ecológica”, *Última Hora*, 13 de septiembre de 2021; *Abc Color*, “Incendios: arte rupestre corre peligro, advierte pueblo Paĩ Tavyterã”, *Abc Color*, 26 de agosto de 2021.

<sup>46</sup> *Última Hora*, “Muere líder de Paĩ Tavyterã, denuncian que fue por agresión de invasores”, *Última Hora*, 23 de octubre de 2023.

<sup>47</sup> *Última Hora*, “Exhiben en museo vestigios de los primeros habitantes del Paraguay”, *Última Hora*, 17 de noviembre de 2018.

siendo crucial, los profesionales locales están asumiendo un papel de liderazgo cada vez más destacado, lo que marca una transición hacia una práctica más equitativa.

El IV Congreso Internacional de Arqueología de la Cuenca del Plata, celebrado en 2023, organizado por instituciones académicas y científicas a través de la gestión de profesionales locales, es otro indicador de este cambio. Este congreso no solo reflejó el creciente protagonismo de los arqueólogos paraguayos en la escena internacional, sino que también consolidó la colaboración entre instituciones nacionales e internacionales. Aunque la producción científica en Paraguay sigue siendo modesta comparada con la de países vecinos, ha habido un aumento en la participación de profesionales locales en eventos científicos y en la publicación de trabajos en los últimos cinco años. Estos avances sugieren que Paraguay está construyendo las bases para una arqueología más robusta y sostenible.

En el Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, se desarrolla actualmente y ya en su segundo año consecutivo, un proyecto de reorganización de las colecciones arqueológicas con un enfoque puesto en los desafíos que plantea para la conservación el cambio climático. Con un enfoque inclusivo que convoca a profesionales y estudiantes locales de forma voluntaria y el aporte económico del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) en el 2023, y del Consejo Internacional de Museos a través del Comité Internacional de Museos y Colecciones de Arqueología e Historia (ICMAH) en el 2024, se vienen logrando también interesantes avances desde enfoques multidisciplinarios en donde se unen la museología, la conservación y la arqueología. Esta iniciativa cuenta además con el apoyo del Comité Nacional Paraguayo del ICOM y la Universidad Nacional de Asunción, consolidando de esta manera alianzas interinstitucionales. Si bien, para el desarrollo del proyecto en el 2024 se ha recurrido a fondos internacionales, la diferencia clave es que todo el proyecto está siendo gestionado por profesionales paraguayos, lo que señala un cambio hacia una mayor apropiación local de las agendas de investigación.

Las relaciones asimétricas de poder no solo afectan la dinámica entre instituciones locales y extranjeras, sino también la interacción con las comunidades locales. Las colaboraciones internacionales a menudo han priorizado la preservación de artefactos por encima del compromiso social, dejando a las comunidades indígenas y locales al margen del proceso de investigación y conservación. La arqueología social, como enfoque crítico, ofrece una manera de romper con esta tradición. En Paraguay, donde las comunidades indígenas han sido históricamente marginadas, la arqueología social puede servir como un vehículo para reconfigurar las relaciones de poder en la disciplina, asegurando que las comunidades sean partícipes activos en la gestión y protección de su propio patrimonio. Sin embargo, implementar una arqueología social en Paraguay presenta desafíos. A diferencia de otros países latinoamericanos donde los movimientos indígenas han desempeñado un papel activo en la esfera pública, Paraguay ha luchado por integrar estas voces en los procesos de toma de decisiones políticas y sociales. Este

contexto hace que sea más difícil aplicar un enfoque participativo, aunque proyectos recientes como los estudios de arte rupestre en Amambay y Ybytyrusu demuestran el potencial para una mayor colaboración entre arqueólogos y comunidades indígenas, siempre y cuando se respeten los derechos de estas comunidades y se les involucre en todas las etapas del proceso.

El camino hacia una arqueología autónoma en Paraguay requiere, por tanto, un esfuerzo continuo para fortalecer las capacidades locales. La creación de programas universitarios que permitan la formación de arqueólogos en el país es una necesidad urgente, al igual que el fomento de equipos interdisciplinarios que aseguren la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo. Además, las colaboraciones internacionales deben reorientarse hacia un intercambio más equitativo, en el que los profesionales locales no solo sean partícipes, sino también líderes en la definición de las prioridades de investigación. Solo a través de este cambio estructural se podrá superar la dependencia histórica y construir una arqueología paraguaya que no solo sea científica y técnicamente sólida, sino también socialmente relevante y culturalmente sostenible.

## 6. Conclusión

El objetivo de este artículo fue examinar críticamente el desarrollo de la arqueología en Paraguay dentro del marco más amplio del desarrollo científico y la influencia de las relaciones internacionales asimétricas. Este análisis se abordó desde una perspectiva dialéctica, enfocándose en la tensión entre las figuras arqueológicas locales y las influencias internacionales, las cuales han moldeado la evolución de la disciplina. Al revisar figuras clave como Max Schmidt, Branislava Susnik y José Antonio Gómez Perasso, y discutir la dependencia de recursos y metodologías extranjeras, el artículo resalta la necesidad de una práctica arqueológica más autónoma y éticamente fundamentada en Paraguay. La exploración de la arqueología social como un marco surgido desde América Latina sirvió como ejemplo clave de cómo subvertir estas relaciones asimétricas y generar un enfoque políticamente consciente en el campo.

El análisis del artículo sobre las dinámicas históricas y contemporáneas de la arqueología paraguaya reveló varios pasos críticos hacia el desarrollo de una práctica independiente. En primer lugar, se rastreó el impacto de las colaboraciones internacionales que, aunque enriquecedoras en términos de recursos y conocimiento, a menudo perpetuaron dependencias insostenibles. En segundo lugar, el artículo destacó la integración de la Arqueología Social como un camino potencial hacia la creación de una arqueología enraizada localmente y con conciencia política. La naturaleza dialéctica de estas relaciones —entre los arqueólogos locales y las fuerzas globales— ilustra la necesidad de un cambio en la práctica que empodere a los



investigadores y comunidades locales, fomentando un enfoque más sostenible y ético para la investigación arqueológica en Paraguay.

Este estudio ha explorado los desafíos y oportunidades para desarrollar una práctica arqueológica más reflexiva y ética en Paraguay, un campo marcado por influencias coloniales y dependencias internacionales. Para avanzar hacia una arqueología más autónoma y representativa, es crucial replantear los objetivos de la disciplina, enfocándose en la incorporación de ontologías indígenas y en la participación activa de las comunidades locales. Aunque las colaboraciones internacionales han proporcionado valiosos aportes en conocimiento y recursos, deben reorientarse para fomentar un desarrollo sostenible que priorice las necesidades locales y fortalezca las capacidades de los investigadores paraguayos. Este cambio implica no solo cuestionar “¿Arqueología para quién?”, sino también promover prácticas éticamente responsables y culturalmente sensibles que integren saberes locales y respeten las narrativas de las comunidades descendientes. La transformación de la arqueología en Paraguay requiere un enfoque que valore tanto la recuperación de la historia como el empoderamiento de las comunidades. Para lograrlo, es esencial fortalecer los esfuerzos actuales mediante políticas públicas adecuadas, financiamiento sostenido y la creación de una carrera arqueológica que fomente la formación local.

Un componente clave de este proceso será asegurar que los materiales y conocimientos generados sean accesibles a los investigadores locales y a las comunidades involucradas, permitiendo su participación en todas las etapas del proceso de investigación. De esta manera, el estudio del pasado no solo enriquecerá la comprensión académica, sino que también empoderará a las comunidades cuyas historias y patrimonios se investigan, contribuyendo a una práctica arqueológica más inclusiva, equitativa y sostenible. Solo mediante un compromiso genuino con estas iniciativas, la arqueología podrá trascender el simple registro de ruinas para convertirse en un vehículo de revelaciones significativas y un entendimiento crítico e inclusivo del pasado.

## El inventario arqueológico del Museo Andrés Barbero en su contexto histórico y sociocultural

*The archaeological inventory of the Andrés Barbero Museum in its historical and sociocultural context*



RAQUEL ZALAZAR ECHAURI

Museo Etnográfico Andrés Barbero (Asunción, Paraguay)

[zechauri@gmail.com](mailto:zechauri@gmail.com)



DÉBORA SOTO VERA

Museo Etnográfico Andrés Barbero (Asunción, Paraguay)

[sotovera.de@gmail.com](mailto:sotovera.de@gmail.com)



VANESSA OBANDO PESSOLANI

Investigador/a independiente (Asunción, Paraguay)

[obandopessolani@gmail.com](mailto:obandopessolani@gmail.com)

**Resumen:** El Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero (MEAB) es un museo académico-histórico que alberga entre sus colecciones, objetos etnográficos y arqueológicos de las sociedades indígenas del Paraguay, siendo el más antiguo en su clase en el país. El acervo fue inventariado y catalogado por sus primeros directores Max Schmidt y Branislava Susnik quienes contaban con formación teórica en la escuela histórico-cultural europea. Al visualizar este proceso de forma cronológica y crítica en el contexto sociocultural de la época se observa un cambio de criterios que pasan por una adopción casi idéntica de esquemas clasificatorios europeos por parte del doctor Schmidt y un intento de adaptación a las exigencias del entorno y los contextos de estudios locales adoptado por la doctora Susnik. Estos cambios se contextualizan además con la evolución del concepto de patrimonialización, motivado por instituciones internacionales, la firma de acuerdos internacionales y convenios que establecieron nuevos estándares y miradas sobre los acervos museológicos, especialmente aquellos pertenecientes a sociedades

Recibido: 1 de mayo de 2024; aceptado: 15 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.470-485.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.019>



indígenas. Por esta razón, se pretende analizar el inventario del MEAB desde su creación hasta la actualidad, teniendo en cuenta que en Paraguay no existen estudios referentes a los procesos de catalogación de las colecciones de los museos y sobre todo de los museos arqueológicos por lo que se considera este trabajo como un aporte nuevo a la temática.

**Palabras clave:** Arqueología Paraguaya; Catalogación Arqueológica; Museo Andrés Barbero; Etnografía; Museología; Paraguay.

**Abstract:** The Dr. Andrés Barbero Ethnographic Museum (MEAB) is an academic-historical museum that houses, among its collections, ethnographic and archaeological objects from the indigenous societies of Paraguay, being the oldest of its kind in the country. The collection was inventoried and cataloged by its first directors Max Schmidt and Branislava Susnik who had theoretical training in the European historical-cultural school. When viewing this process chronologically and critically in the socio-cultural context of their time, a change in criteria is observed that involves first an almost identical adherence of European data classification scheme by Dr. Schmidt and later followed by an attempt to adapt to the demands of the environment and the contexts of local studies by Dr. Susnik. These changes are also reviewed with the evolution of the concept of heritage, motivated by international institutions and the signing of international agreements, plus conventions that established new standards and views on museum collections, especially those belonging to indigenous societies. For this reason, this paper aims to analyze the MEAB inventory from its creation to the present, taking into account that in Paraguay no studies are referring to the cataloging processes of museum collections and especially of archaeological museums, so this work is considered to be a new contribution to the topic.

**Keywords:** Paraguayan Archaeology; Archaeological Cataloging; Andrés Barbero Museum; Ethnography; Museology; Paraguay.

## 1. Introducción

El *Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero*, sito en el centro de la ciudad de Asunción, fue fundado por el científico y humanista paraguayo, el doctor Andrés Barbero (1877-1951), en el seno de la *Sociedad Científica del Paraguay*, y en colaboración con otras instituciones. El 21 de junio de 1929, Andrés Barbero cursó la invitación para fundar un *Museo de Historia y Etnografía*, y el día 26 de ese mismo mes fue firmada el acta de creación por el Dr. Barbero y los presidentes del Gimnasio Paraguayo y de “Cultura Guaraní”, además de muchas otras personas destacadas en las ciencias y la cultura nacional<sup>1</sup>. Su primera sede fue el local de la Cruz Roja

<sup>1</sup> Archivo del Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero (en adelante Archivo MEAB), “Fundación del Museo de Historia y Etnografía”, en *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, Vol. II, 6 (1930), pp. 263-265.

Paraguay y, desde el año 1956, se encuentra en el edificio *Museum Dr. Andrés Barbero*, en la ciudad de Asunción.

Desde 1933 hasta 1946 fue director y organizador inicial del museo el etnólogo alemán Dr. Max Schmidt (1874-1950), quien había sido director del área sudamericana del Museo Etnográfico de Berlín y había llegado desde Mato Grosso, Brasil, a pedido del Dr. Barbero para tomar la dirección del nuevo museo. A él se debe el primer trabajo sobre los hallazgos prehistóricos en el Paraguay<sup>2</sup> y varios viajes de estudio a diferentes pueblos indígenas del Chaco<sup>3</sup>.

A la muerte de sus mentores, el Dr. Barbero y el Dr. Schmidt, la dirección del museo y la reorganización fueron encomendadas a la doctora eslovena Branislava Susnik (1920-1996) quien desde 1951, apenas llegada al Paraguay, reinició las actividades del museo, acrecentando las colecciones mediante viajes de estudio entre los indígenas del Paraguay. Con la actual sede, en 1956, se inició una nueva época con una exposición permanente de las colecciones, una organizada biblioteca especializada y documentación sistematizada. La Dra. Susnik estuvo al frente del museo por 45 años hasta su fallecimiento en el año 1996<sup>4</sup>.

Las primeras colecciones se obtuvieron a partir de adquisiciones y donaciones, que logró conseguir el Dr. Barbero; con el tiempo y como resultado de los viajes de campo del Dr. Max Schmidt y la Dra. Branislava Susnik se formó la actual colección etnográfica y arqueológica. Estas abarcan una diversidad de materialidades como ejemplares líticos, cerámicos, textiles, cestería, objetos de madera, armas, adornos y arte plumario de pueblos guaraníes y chaqueños, entre los cuales se destacan, por ejemplo, la cerámica caduveo arqueológica y etnográfica única en su tipo en el país y un extenso muestrario de cerámica guaraní procedente de distintos sitios de la Región Oriental del Paraguay.

El museo resguarda, además, materiales de sitios arqueológicos importantes para la región como es el caso del sitio Puerto 14 de Mayo, ubicado en Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay y excavado por la Dra. Susnik en 1959 y 1990. Los restos óseos encontrados en el lugar han sido datados en  $1760 \pm 120$  14C años AP, siendo uno de los pocos fechados para el poblamiento prehispánico del Paraguay y uno de los más antiguos del país<sup>5</sup>.

La exposición permanente del museo se encuentra organizada de forma temática y cronológica, iniciando con materiales arqueológicos cerámicos y líticos, pasando luego a vitrinas que presentan las actividades socioeconómicas de recolección, caza y pesca, además de arte plumario y textiles.

<sup>2</sup> Schmidt, Max, "Hallazgos prehistóricos del Paraguay", en *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, Vol. III, 3 (1932), pp. 81-101.

<sup>3</sup> Archivo MEAB, Carpeta 90 años, Museo Etnográfico Dr. "Andrés Barbero", 90 años de historia, pp. 3-4.

<sup>4</sup> Archivo MEAB, Carpeta 90 años, Museo Etnográfico Dr. "Andrés Barbero", 90 años de historia, pp. 5-7.

<sup>5</sup> Lamenza, Guillermo *et al.*, "Primera datación radiocarbónica del sitio Puerto 14 de Mayo (Bahía Negra, Alto Paraguay)", en *Sociedad Argentina de Antropología. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. 40, 1 (2015), pp. 351-358.

Durante su dirección, el Dr. Max Schmidt realizó dos grandes viajes de estudio: un viaje de expedición arqueológica en 1931 en la zona de Ypane<sup>6</sup> y una misión etnográfica al Chaco en 1935 entre los actuales Wichi, Guaraní Ñandeva, Manjui, Nivaclé, Toba, Matabo y Guaraní Occidentales, volviendo con aproximadamente 1000 objetos etnográficos, material fotográfico y notas de campo<sup>7</sup>.

Por su parte, la Dra. Susnik llevó a cabo unas diecinueve expediciones de estudio entre los años 1951 y 1992. Sus viajes etnográficos fueron entre los Maka, Nivaclé, Enlhet, Ebitoso, Ava Guaraní, Aché, Sanapaná, Emok-Toba y Ayoreo. Sus expediciones arqueológicas fueron en 1956 y 1990 en Puerto 14 de Mayo, Alto Paraguay-Chaco, en 1965-1968 en Paraguarí y Altos; en 1966 en Riacho Alegre, Alto Paraguay-Chaco y en 1992 en el Río Jejuí, San Pedro de Ycuamandiyú. De estos viajes se recolectaron miles de objetos etnográficos y arqueológicos, de carácter utilitario, religioso, abalorios y adornos corporales, además de fotografías que pasaron a formar parte del acervo del museo<sup>8</sup>.

## 2. Schmidt y Susnik, primeros catalogadores del museo

Como habíamos mencionado, Max Schmidt había tomado la dirección del Museo en 1931, dándole su impronta etnográfica al museo. Esto significó, en primer lugar, la reorganización de los materiales que habían sido adquiridos por el Dr. Andrés Barbero en años anteriores, provenientes de hallazgos casuales en distintos lugares del país en el caso de los materiales arqueológicos, que constituyeron los primeros ingresos en los libros de inventario del museo, a los cuales luego se sumaron los objetos colectados por el propio Schmidt durante sus viajes.

Schmidt se formó en derecho, ciencias económicas y filosofía, se inscribió como voluntario en el Museo Etnográfico de Berlín donde conoció a su mentor Karl Von den Steinen, discípulo de Adolf Bastian<sup>9</sup>. Inició sus primeros viajes de campo en 1900-1901, en la zona del río Xingu, Brasil donde estudió a los bacairis<sup>10</sup>, realizó dos expediciones más al Mato Grosso, en 1910 y en 1926-1928<sup>11</sup>.

Formado en la escuela alemana fundada por Bastian en el siglo XIX, Schmidt era un empirista moderado, donde lo más importante era recoger los datos del trabajo de campo de la

<sup>6</sup> Schmidt, Max, "Hallazgos prehistóricos...", *op. cit.*, pp. 83-84.

<sup>7</sup> Susnik, Branislava, *Prof. Dr. Max Schmidt. Su contribución etnológica y su personalidad*, Asunción, Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, 1991, pp. 10-11.

<sup>8</sup> Archivo MEAB, Carpeta Página web, Tópicos, p. 2.

<sup>9</sup> Bosser, Federico y Villar, Diego, *Hijos de la Selva. La fotografía etnográfica de Max Schmidt*, Santa Mónica, Perceval Press, 2013, p. 2.

<sup>10</sup> Susnik, Branislava, *Prof. Dr. Max Schmidt...*, *op. cit.*, pp. 6-7.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 8-9.

forma más fiel posible. No obstante, y con el surgimiento del difusionismo y la escuela de los círculos culturales<sup>12</sup>, se puede afirmar que Schmidt utilizó ambos enfoques, el difusionista y el empirista moderado, interesándose muy pronto por la comparación de las áreas culturales.

Con esta formación teórica es que inició el fichaje y catalogación de los primeros objetos de la colección del museo, afirmando Susnik que: “el material etnográfico y arqueológico existente ya se clasificó según las pautas usuales de inventario cultural”<sup>13</sup>.

En el libro de inventario arqueológico, estas pautas, consisten en un número de inventario, el año de ingreso, una descripción básica del objeto con lugar de procedencia, especificando de si se trata de una compra o donación. En paralelo, existía un libro de actas, donde se registraba el ingreso de todo tipo de material; cada ingreso recibía un número de acta que también constaba en el inventario.

Al observar los ingresos en el libro de inventario realizado por el Dr. Schmidt, se pueden hacer ciertas observaciones: realizó los ingresos de forma cronológica de acuerdo a su entrada al museo, y describió el aspecto externo del objeto de forma concisa y puntual, por ejemplo, cuando se refería a los fragmentos cerámicos como “pedazo de barro”<sup>14</sup> o a herramientas líticas del tipo de boleadoras o rompecocos como “piedra redonda”<sup>15</sup>.

Esto pudo haber estado motivado por varias razones; el pensamiento de la época, donde documentar colecciones era considerada una tarea más administrativa<sup>16</sup>, la incapacidad de identificar el objeto o su uso y realizar una descripción básica de sus características materiales sin entrar en interpretaciones, y finalmente falta de tiempo y personal, priorizando quizás los trabajos de campo.

Ahora bien, en sus fichas catalográficas realizaba dibujos detallados con medidas exactas, que en algunos casos permitían reconocer los objetos con facilidad, además de asignar un número de inventario único, el cual se usaba en el siglado de la pieza. De esta manera, su falta de descripción anteriormente mencionada es muchas veces compensada por esos detalles. Sus esfuerzos sentaron las bases para el registro de la colección y es, a partir de este inventario, que Susnik continuó su labor.

Branislava Susnik, realizó sus estudios superiores en Europa, obteniendo el doctorado en Prehistoria e Historia de la Facultad de Filosofía de Ljubljana y varios postgrados: un doctorado en la Universidad de Viena, Austria, en Etnohistoria y Lingüística uralo-altaica y laurea en Historia y Arqueología sumero-babilonesa y cursos de postgrados de Culturas y Lenguas de

---

<sup>12</sup> El difusionismo y su teoría de los círculos culturales surgió como respuesta al evolucionismo decimonónico, en Alemania estuvo liderada por Wilhelm Schmidt. Según esta escuela los círculos culturales son “complejos culturales formados por la unión de diversos rasgos discretos, que surgen en un centro geográfico determinado y desde allí se irradian hacia otras áreas” Ver: Bosser, Federico y Villar, Diego, *Hijos de la Selva...*, op. cit., p. 10.

<sup>13</sup> Susnik, Branislava, *Prof. Dr. Max Schmidt...*, op. cit., p. 10.

<sup>14</sup> Archivo MEAB, Libro de Inventario de Colección Arqueológica, N. 42 (G-Yp), p. 5.

<sup>15</sup> Archivo MEAB, Libro de Inventario de Colección Arqueológica, N. 209 (L-G/15), p. 21

<sup>16</sup> Carretero, Andrés et al., *Normalización documental de museos: Elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, España, Comisión de Normalización documental de museos del Ministerio de Educación y Cultura, 1998, p. 3.

Asia Menor y lenguas bálticas y otras más en la Universidad de Roma. Llegó al Paraguay en 1951 luego de dejar su tierra natal después de la Segunda Guerra Mundial. Inició sus primeros estudios lingüísticos-etnográficos entre los Toba de la Misión Laishi de Formosa-Argentina, cuando fue invitada por el Dr. Barbero para tomar la dirección del Museo<sup>17</sup>.

Susnik, al igual que su predecesor, “se ceñía siempre al empirismo más estricto, y adaptaba sus métodos y objetivos a la realidad observada”<sup>18</sup>. Cuando asumió la dirección del museo, se puede afirmar que siguió la tradición teórica etnológica alemana predominante en ese tiempo, la escuela histórico cultural, aunque disentía en algunos puntos con esta teoría, afirmando que el centro de la antropología debía ser la vivencia del ser humano. Al final, su mayor interés se centró en el cambio cultural que podría rastrearse a partir de los cambios lingüísticos<sup>19</sup> y más tarde en los estudios etnohistóricos como se puede apreciar en su vasta obra.

Siguiendo lo que había iniciado Schmidt, Susnik continuó con el mismo modelo de inventario, es decir, respetando los campos previamente asignados. Sin embargo, agregó más información descriptiva, siendo más precisa, adjuntando medidas y datos sobre el lugar de procedencia. Este cambio se puede observar de forma más notoria en las fichas catalográficas, donde se agregaron apartados como cultura, características y referencias, incluso mencionando el nombre utilizado por los pueblos indígenas para referirse al material.

Susnik también introdujo modificaciones, agregando una nueva nomenclatura a la colección, diferenciando la materialidad y el grupo indígena. Modernizó las fichas catalográficas, de acuerdo al avance y acceso a nuevas tecnologías, realizándose primero, fichas a mano, luego ya contaba con fichas impresas las cuales eran completadas a mano y finalmente elaboró toda la ficha a máquina de escribir, adjuntando una fotografía como referencia.

Pero la Dra. Susnik no pudo ser constante con esta nueva nomenclatura, y en repetidas ocasiones no completaba en simultáneo el libro de inventario, la ficha y el siglado de los objetos, quedando estos campos en blanco, en espera de ser llenados más adelante. Por añadidura, algunas de las fotos que servían para identificar el objeto, con el paso del tiempo se despegaron de las fichas, disociando por completo esa información. Hemos de entender que esto sucedía, como habíamos afirmado más arriba sobre Schmidt, debido a la falta de personal y al interés mayor de Susnik de realizar investigaciones.

A pesar de esto, es importante notar que el trabajo de Susnik se extendió a lo largo de 45 años, por lo que realizó muchos viajes de campo y en consecuencia mayor cantidad de publicaciones, dejando un inmenso legado y documentación a revisar en el caso que se desee entender su obra y la metodología utilizada para la clasificación, inventario y catalogación de los objetos de la colección del museo. Además, todavía trabajan en el museo, personal que ella

<sup>17</sup> Pusineri, Adelina, “Dra. Branislava Susnik. Vida y Obra”, en Ortega, Guillermo (coord.), *Pensamiento Crítico en el Paraguay. Memoria del Ciclo de Conversatorios 2015*, Asunción, Base-IS, 2015, pp. 127-128.

<sup>18</sup> Bossert, Federico y Villar, Diego, “Branislava Susnik en su laberinto: La lingüística, la etnología y la historia desde el Paraguay”, en *Suplemento Antropológico*, Vol. LV, 1 (2020), p. 244.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 267.

capacitó, pudiendo dar el contexto de porqué se tomaron ciertas decisiones y hasta qué punto se continuó su trabajo.

Se podría afirmar entonces, que no existen grandes diferencias entre la forma de registro de Schmidt y de Susnik. Ambos hacen uso de terminología europea en sus descripciones al no tener un tesoro definido y específico para un contexto americanista, basándose entonces en tipologías de materiales europeos que ellos conocían bien y que servían como punto de referencia, lo cual es consistente con la forma de trabajo de especialistas europeos trabajando con colecciones americanas en la época.

Esta situación es tomada por Susnik para el uso de neologismos, muchas veces “castellanizando” las palabras para lograr una designación por medio del camino lingüístico.

Ambos se desarrollaron en un tiempo donde “documentar colecciones” debía ser una “práctica sencilla, que se terminaba con la confección de dossier y publicación de catálogos, o por el contrario, una tarea administrativa secundaria y marginal en la vida científica de la institución”<sup>20</sup>.

En la vasta obra de Susnik podemos observar que su enfoque es más etnoarqueológico<sup>21</sup>, pues las campañas e investigaciones arqueológicas servían al propósito de trazar la continuidad de las sociedades indígenas hasta el día de hoy y, de esta manera, responder preguntas relacionadas con la comprensión de los cambios culturales. Realizaba este tipo de investigaciones para indicar lugares o zonas, puntos donde se comprobaba que estos grupos habitaban, y se analizaba el tipo de evolución cultural y material<sup>22</sup>.

### 3. Las nuevas perspectivas de la museología y la catalogación de acervos arqueológicos en museos del mundo

A partir de 1960 en adelante, las voces que exigían hablar de la decolonización, de sanar las heridas entre los colonizados y los colonizadores y de cómo se vivían hasta ese momento esas prácticas en los países latinoamericanos, empezaron a ganar ímpetu, siendo la mesa redonda de Santiago en 1972 un evento fundamental en la historiografía de los museos y museología de América del Sur. En este encuentro no se buscó idealizar conceptos a futuro sino hacer un llamado a prácticas que pusieran en ejercicio el nuevo término de museo integral<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Carretero, Andrés *et al.*, *Normalización documental de...*, *op. cit.*, p. 3.

<sup>21</sup> La etnoarqueología es definida como la elaboración de modelos generales o reglas transculturales para su aplicación en sociedades del pasado. Fernández Martínez, Víctor M., “Etnoarqueología: una guía de métodos y aplicaciones”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. 49, 2 (1994), pp. 137.

<sup>22</sup> Alfonso Monges, Mirtha y Lamenza, Guillermo, *Periodo Prehispánico*, Lambaré, Goya, 2021, pp. 57-58.

<sup>23</sup> Brulon Soares, Bruno *et al.*, “Towards the Integral (and Integrating) Museum: Over 50 Years of Practices and Reflections from the Global South”, en *Museum International*, 74, 3-4 (2022), pp. 26-30.



Hasta ese momento, los museos en Latinoamérica habían sido modelos importados de los contextos europeos por la élite que, consciente o inconscientemente, seguía el esquema de poder conformado en los siglos XV y XVI a partir de la conquista de América<sup>24</sup>.

Los museos eran vistos como “instituciones estáticas, preocupadas sobre todo por la conservación y el inventario científico de un patrimonio...desvinculado de las necesidades de la sociedad actual”<sup>25</sup>. Muchas veces exaltando la narrativa de ser un lugar que albergaba objetos “maravillosos” de lugares o comunidades “exóticas”, contribuyendo a una mayor separación de “raza”, indiferencia y desigualdad<sup>26</sup>. Se buscó desde ese momento que los museos no solo sean repositorios, sino que brindasen servicios a la comunidad, a través de visitas guiadas para estudiantes de todas las edades, de proyectos que involucraran a la comunidad, a la difusión de los materiales y objetos del museo, etc.

Además de la mesa de Santiago de Chile de 1972, hubo otras instancias como el encuentro del ICOFOM (Comité internacional para la museología) en 1977 en Moscú, la de ICOFOM-LAC (Subcomité regional para la museología para América Latina y el Caribe) en 1986 realizada en Buenos Aires<sup>27</sup> y la de MINOM (Movimiento internacional de nueva museología) en 1985 ocurrido en Lisboa. Todas estas mesas redondas han tenido una influencia significativa en la forma en que los museos catalogan sus colecciones. Estas reuniones han proporcionado un espacio para el intercambio de conocimientos, la discusión de mejores prácticas y el desarrollo de estándares internacionales en el campo de la catalogación museística.

Los modelos de catalogación que se empezaron a desarrollar entre 1980-2000, son: el estándar Spectrum desde 1980, desarrollado por la Museum Documentation Association, MDA (trabajo en conjunto de Estados Unidos y el Reino Unido), pero recién en los años 90 se pudo utilizar en su versión en español gracias al trabajo del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales CDBP de Chile<sup>28</sup> y el “International Guidelines for Museum Object Information: The CIDOC Information Categories”, desarrollado por el Comité de documentación del ICOM (CIDOC), quienes se encontraban trabajando en estándares de documentación desde la reunión de 1978 en Suecia, presentando la propuesta de 16 categorías generales para identificar un objeto, grabar su historia de propiedad y utilización y proveer información para el uso interno del museo. Este documento se encuentra en proceso de traducción por el grupo latinoamericano de profesionales miembros del CIDOC, llamado Domino<sup>29</sup>.

<sup>24</sup> Pérez Castellanos, Leticia. “La Casa del Museo: A Museum Outreach Project at the Outset of Decolonial Criticism”, en *Museum International*, 74, 3-4 (2022), pp. 36-47.

<sup>25</sup> Arjona, Marta *et al.*, “Desarrollo de los museos y política cultural: objetivos, perspectivas y desafíos”, Museos, patrimonio y políticas culturales en América Latina y el Caribe, en *Museum*, Vol. XXXIV, 2 (1982), p. 74.

<sup>26</sup> Pérez Castellanos, Leticia, “La Casa del...”, *op. cit.*, pp. 36-47.

<sup>27</sup> ICOM International Committee for Museology, “Symposium Museology and Identity - Basic papers” Buenos Aires, 1986.

<sup>28</sup> Baca, Murtha, “Estándares de la documentación”, en Nagel Vega, Lina (ed.), *Manual de Registro y Documentación de bienes culturales*, Santiago de Chile, Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, DIBAM, 2008, p. 4.

<sup>29</sup> DOMINO, es el acrónimo de DocumentandO Museu IberoamericaNO.

Se presentaron, entonces, estándares internacionales para la catalogación museística, con una terminología estandarizada, lo que ha permitido una mayor coherencia y compatibilidad entre las instituciones museísticas a nivel mundial. Esto ha facilitado el intercambio de información y la colaboración entre museos, así como el acceso del público a las colecciones a través de catálogos en línea y bases de datos compartidas.

Actualmente y en simultáneo con el avance de la tecnología, la mayoría de los museos se encuentran trabajando en la digitalización de registros, el uso de sistemas de gestión de colecciones y la integración de metadatos en los registros de objetos. Estos avances han mejorado la eficiencia y la precisión de los procesos de catalogación, así como la capacidad de los museos para gestionar y preservar sus colecciones de manera sostenible.

Hasta el momento las plataformas de metadatos más usadas y conocidas son Dublin Core, CDWA, Object ID y VRA. Las primeras tres responden a un método cartesiano, donde se busca dividir al máximo el objeto en la mayor cantidad de unidades de composiciones fundamentales, para registrar y obtener la máxima información del objeto. Mientras que el VRA responde a un método procesual donde se registra a través del evento que produjo el objeto, y no el objeto en sí mismo. Siendo un programa todavía en los inicios de su aplicación.

#### 4. La catalogación de los objetos arqueológicos en el Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero

El inventario consiste en la identificación del objeto, otorgándole un número y nombre y consignando sus características principales. Por otro lado, la catalogación es la descripción detallada del objeto y su asignación a un marco, sea este, artístico, histórico, científico, arqueológico o técnico<sup>30</sup>.

Estos procesos generan la identidad del objeto, información que va a permitir el movimiento de la pieza dentro de la institución y generar más información sobre la misma, además del acompañamiento de estos documentos en procesos de investigación, exhibición, guarda, conservación y/o restauración.

En el Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, el inventario de los objetos fue iniciado por Max Schmidt en el año 1931 y está hecho de forma manuscrita. El libro consta de cuatro columnas, en la primera va un número correlativo para cada objeto, pero si dicho objeto consta de varias partes, llevan también letras del alfabeto, ejemplo: *113 a – d*. En la siguiente columna se consignan el año y el número de objeto ingresado en ese periodo, ejemplo: *31/42*, luego se

<sup>30</sup>Correas, Ana M., *La catalogación y documentos en los museos*, Coruña, Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT, p. 36.

encuentra la descripción del objeto de forma somera, generalmente otorgándole un nombre e incluyendo el lugar de procedencia, por ejemplo: *cuatro pedazos de piedra roja hallado con las urnas. Ypané-Guarambaré* y en la última columna van escritos el número de acta de ingreso y la forma de adquisición, si fue donado, comprado o producto de las expediciones del museo, ejemplo: *Acta 76 Dr. Andrés Barbero Donación*.

1078	68	Urna fragmentada; alt. 42; dia. var.	Acta
g-pi	1	53 cant.; impresión digital; esp. 1 cent.	1° 274
		Kuu 59, Paraguari	Ex. Museo
1079	68	Urna funeraria (entera); alt. 68; dia. var.	
g-pi	2	72 alt., dia. var. Barb.; imp. digital; sin canto.	- 4 -
		Kuu. 59 Paraguari	

Figura 1. Foto del Libro de Inventario de la colección arqueológica del MEAB año 1931. Archivo MEAB.

Cuando Susnik tomó la dirección del Museo, su primera tarea fue la de reordenar la colección, por lo que revisó los libros de inventario y las fichas catalográficas, dándoles nuevos números y ordenando los objetos por colecciones, utilizando el criterio de grupos o culturas para clasificarlos, por ejemplo: *212 L/g – 18* (número de inventario dado por Schmidt. Lítico / Guaraní y el número del objeto en esa colección).

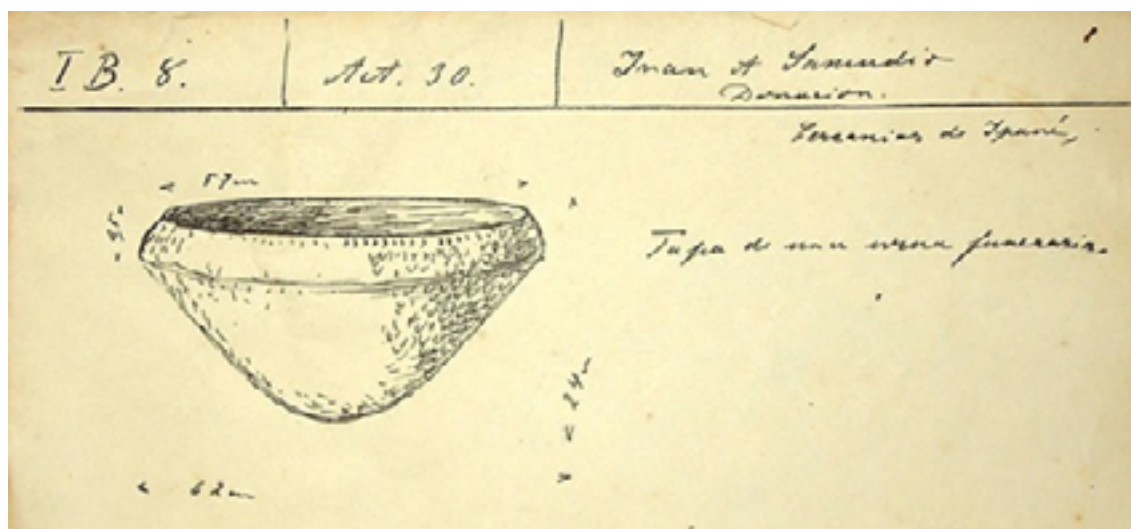
111.	21/42.	Pedazo de barro	Act. 76.
g/yp-98		Ypané - Guarambaré.	Dr. Andrés Barbero Donación.
112.	"	Objeto de barro	"
g/yp-99		"	"
g/yp-100		"	"
113.	"	4 pedazos de piedra roja hallados con las urnas.	"

Figura 2. Foto del Libro de Inventario de la colección arqueológica del MEAB año 1968. Archivo MEAB.

Estos nuevos códigos alfanuméricos fueron también agregados a las fichas catalográficas. Para mediados de los años 60, el libro de inventario realizado por Susnik incluyó más y mejores datos de los objetos.

En cuanto a las fichas de catalogación elaboradas por Schmidt, estas poseen además del número de inventario, otro código alfanumérico: *IB-8* que es el número de identificación correlativo de todos los objetos arqueológicos de la colección ingresados durante la dirección de Schmidt. La ficha contiene, además, el número de acta por el cual ingresó el objeto, su origen: *Juan Samudio. Donación*, el lugar de procedencia: *Cercanías de Ypané*, una pequeña descripción del objeto: *Tapa de urna funeraria*, sin mayores datos. Lo que hay que destacar

es que la mayoría de las fichas, por no decir todas, cuentan con el objeto dibujado de una manera excepcional, dichos dibujos fueron hechos por el mismísimo Schmidt y en ellos se pueden observar las tres dimensiones de los objetos (largo, ancho y profundidad) además de los detalles. Todas las fichas catalográficas están hechas a mano, de puño y letra de Schmidt.



**Figura 3.** Ficha catalográfica elaborada por Schmidt. Archivo MEAB.

Durante la reordenación del museo, Susnik manufacturó nuevas fichas catalográficas, utilizando ya una plantilla impresa que completaba a mano. Dicha plantilla contiene lo siguiente: *Inv. N° / Colecc. ...N°... / Objeto / Procedencia / Características / Sitio / Cultura / Referencia / Fecha / Donación / Acta.*

Susnik reelaboró las fichas catalográficas hechas por Schmidt, agregándoles fotos de los objetos, obtenidas estas de un artículo de Schmidt, publicado en 1931<sup>31</sup>, pero no agrega mayor información que la proveída por Schmidt en las fichas originales. Ahora bien, cuando empezó a elaborar las fichas catalográficas de los objetos traídos de sus diferentes expediciones de estudios, los datos sí abundaron y las descripciones de las características y las referencias fueron más precisas, sin embargo, a pesar de que las medidas fueron más específicas (detalladas), estas suelen presentar un margen de error de uno o dos centímetros, dificultando a veces su identificación. En un primer momento fueron completadas a mano y más tarde Susnik decidió confeccionar las fichas totalmente a máquina de escribir.

31 Schmidt, Max, "Hallazgos prehistóricos...", *op. cit.*, pp. 81- 101.

SOC. CIENTIFICA DEL PARAGUAY - MUSEUM DR. ANDRÉS BARBERO	
INV. No TB-8	OBJETO Tapa para urna funeraria
COLECC. G/yp No 4	PROCEDENCIA Guaraní de Itaipú
	CARACTERISTICAS forma papular: el borde pronunciado por el canto contrario - diámetro del diámetro: 62 a 57 cms (borde alt. 6.5 cms) alt 24 cms. br 2 mm. huecos continuos (digitales)
	SITIO Area Guaraní
Acta No 30.	CULTURA GUARANI
	REFERENCIA
	FECHA 1931
	DONACION Sr. Juan de Samudio

Figura 4. Ficha catalográfica elaborada por Susnik. Archivo MEAB.

Las fichas hechas a máquina cuentan con los siguientes campos: el encabezado: *Museo Etnográfico*, abajo el *Acta N°* y al otro extremo superior *Inv. N°* y *Serie* que sustituye al término colección. Luego tenemos los siguientes puntos: *Objeto / Procedencia / Características / Tipología o sub-área / Referencias y Adquisición*, a veces cuenta con la foto o el dibujo del objeto, no obstante, las características y referencias aportan datos sobre sus dimensiones, formas y lugar donde se encontró. Susnik contribuyó también con la posible tipología del objeto colocando en este campo la cultura a la cual pertenece el objeto.

111.	9/42.	Pedazo de barro.	Itaipú - Guaraní.	Dr. Andrés Barbero
G/yp-98				Donación.
112.	"	Objeto de barro.	"	"
G/yp-99				
G/yp-100		4 pedazos de piedra roja		
113.	"	atados con las arnes.		
1-11				

Figura 5. Ficha catalográfica hecha a máquina por Susnik. Archivo MEAB.



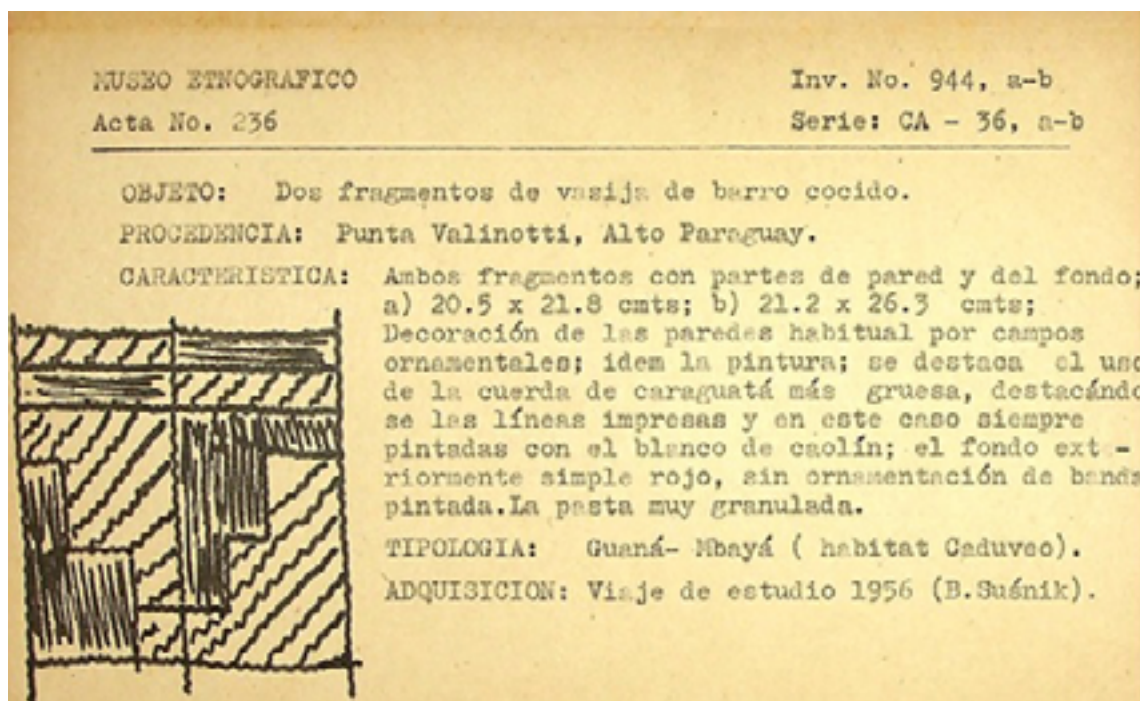


Figura 6. Ficha catalográfica mecanografiada por Susnik, con dibujo hecho a mano. Archivo MEAB.

En esta etapa mecanografió las fichas de Schmidt y las introdujo al mueble fichero, en el cual, estas están agrupadas según el lugar de procedencia. Susnik ordenó dicho mueble en dos grandes grupos: *Cerámica Chaqueña* y *Guaraní*. La primera se divide en: *Payagua, R. Apa, Caduveo, Pto. 14 de Mayo, Layana - Chané, Belén, Tacuati* y *Pto. Alegre*. La segunda en: *Ypanense, Paranaense, Paraguari, Cañadita, Hohenau* y *Colonial (Altos)*. Este abarca desde lo introducido por Schmidt en 1931 hasta la última la excavación efectuada por Susnik en el Alto Paraguay en 1990.

Las fichas catalográficas se mantienen y utilizan hasta la fecha en el museo. Sin embargo, debemos destacar que en el 2023 se inició el proyecto “Organización, readecuación y puesta en valor de las colecciones arqueológicas del Museo Etnográfico “Dr. Andrés Barbero”, donde se revisaron los inventarios y fichas ya existentes y se decidió realizar una nueva catalogación según los estándares actuales para este tipo de materiales.

En el marco de este proyecto y en vista que toda la información de los materiales se encontraba dispersa, se decidió condensar la mayor cantidad en una planilla de Excel, con los siguientes datos: *Código / Sitio de procedencia / Campaña / Departamento / Distrito / Localidad (Compañía, barrio, etc.) / Código de Inventario anterior / Serie / Acta / Otra numeración / Tipo de material / Cantidad / Descripción / Numeración de la pieza o fragmentos / Largo / Ancho / Profundidad / Diámetro / Color / Forma / Fotos / Ficha/s* (se agregó la liga de las fichas a modo de poder acceder a las fichas digitalizadas) */ Bibliografía*. Por ejemplo: *MEAB-Arq. 0026 / Punta Valinotti / Viaje de estudio Dra. Susnik, 1956 / Alto Paraguay / S/D / Punta Valinotti / 912 / Ca-3 / 236 / Cerámica Caduveo / 1 / Vasija casi completa tipo botellón / Reensamblada,*

*decorada con patrones escalonados realizados con impresión de cordelería. Pintura negra y roja en la parte externa. Patrones triangulares dibujados en el cuello. El siglado sobre la pieza no coincide con la descripción de la ficha original. Por sus características, se determinó que corresponde al / IB 912. / CA - 8, IB 917 / Restos de adhesivo, ataques biológicos de hongos y líquenes, restos de adhesivo / 26 / 17 / 1,5 / 35 / Marrón, rojo, negro / Cilíndrico.*

La intención de estos “campos” (columnas) no solo es poder tener la información condensada y organizada, sino también mantener la asociación de los materiales con el sitio arqueológico de procedencia. Si bien esto no constituye novedad alguna para los estándares de documentación museológica, se constituyó en un ejercicio necesario para sistematizar la información que se encontraba dispersa en varios soportes, lo cual a su vez, contribuía a la disociación.

Actualmente, este repositorio digital aún no se encuentra accesible al público a través de la web, pero puede ser consultado por investigadores interesados contactándose con el museo.

## 5. A modo de conclusión

La documentación es un proceso constante y evolutivo. Los procesos de inventario y catalogación forman parte de este proceso dentro de un museo y permiten dar entrada e identificar un objeto. En el caso del Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero la información perteneciente a la colección arqueológica se encontraba dispersa, muchas veces disociada del objeto y en diferentes formatos, por lo que se decidió condensar y unificar toda la información disponible en una planilla digital de Excel, como parte de un proceso de revaloración, estandarización de pautas y documentación de la colección.

Realizar este proceso significó la utilización de documentos dejados por los antiguos directores, el Dr. Schmidt y la Dra. Susnik. A partir de ese contacto, se pudo valorar la documentación que se estaba manejando, lo que permitió entender el contexto institucional en el que se implementaron las prácticas de inventario y catalogación. Y así, una vez comprendida la metodología utilizada por los directores, tocó evaluar si había campos que no se habían contemplado hasta el momento y que se pudieran agregar para permitir un mejor procesamiento de la información de la colección arqueológica. En ese proceso, se observó que los sitios de procedencia eran anteriormente completados dentro de la descripción, por lo que se agregó a la planilla Excel el campo de “sitio”.

Esta adición permite filtrar los materiales por sitio arqueológico y/o campaña, para así lograr ubicarlos más rápidamente en el depósito visitable, facilitando al investigador consultar

un tipo de material o un sitio en específico y acceder, no solo al artefacto, sino a toda la información relacionada a él. La idea de condensar y digitalizar la información permite obtener la mayor cantidad de información posible sobre la colección, los sitios, y los materiales y evitar la manipulación directa de los documentos originales y de los materiales de la colección.

Asunto	Dr. Schmidt	Dra. Susnik	Actualmente
Código	Histórico	Histórico	Unificado
Descripción de los materiales	Nula o muy escasa	Más detallada (dimensiones)	Más completas (forma, color)
Manufactura	Hechas a mano	Hechas a mano y a máquina	Digitalizadas, disponibles para consulta bajo solicitud
Ilustración	Dibujos	Dibujos y fotos	Fotos digitalizadas con escala gráfica
Contexto	No se menciona	Sí se menciona	Se menciona en mayor detalle
Procedencia	Sí se menciona	Sí se menciona	Sí se menciona
Estado de conservación	Ninguno	Ninguno	Sí se menciona
Sistemas de Guarda	No	No	Sí

**Tabla 1.** Diferencias entre los diferentes métodos de catalogación del MEAB. Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes de investigación.

En la tabla anterior se puede visualizar los cambios que ha tenido el inventario del Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero. El código de inventario en la época del doctor Schmidt era uno, Susnik le asignó otro código, y finalmente el inventario actual logra asignar un código genérico unificando los dos anteriores. La descripción de los materiales ha tenido también un avance, en el primer periodo, las descripciones eran escasas, incompletas o muy pobres, sin embargo, con dibujos detallados y muy precisos. En la segunda época, la Dra. Susnik logró ampliar la información de los materiales introducidos al inventario, aportando una mejor descripción y una mayor información sobre las dimensiones y los sitios de procedencia.

En cuanto a la manufactura, se pueden notar los adelantos, pues en la primera época, las fichas catalográficas fueron elaboradas en hoja de papel común y con dibujos a mano alzada; después, Susnik completó las fichas a máquina con dibujos a mano y fotos analógicas. Actualmente, para la nueva catalogación se efectuaron fotos digitales desde varios ángulos (anverso, reverso, laterales, cenital, base y detalles), con escala gráfica, fondo infinito y una iluminación sin sombras, que busca realizar una documentación fotográfica que siga una metodología y que refleje una “lectura objetiva de las características morfométricas, colorimétricas y texturales de los objetos, permitiendo establecer criterios uniformes para interpretarlos correctamente”<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Bonomo, Mariano *et al.*, “De lo analógico a la digitalización de las colecciones de la División Arqueología del Museo de La Plata (Argentina)”, en *Revista del Museo de Antropología*, Vol. 16, 2 (2023), p. 413.



Experiencias similares a este tipo de registro permitió el establecimiento de estándares y formas de trabajo para generar un repositorio general. Como parte del proceso de inventario, se trabajó paralelamente sistemas de guarda para los fragmentos y objetos de la colección, por lo que se agregan esos campos a la planilla de Excel, especificando el sistema empleado en las cajas plásticas.

Para terminar, podemos afirmar que la catalogación del acervo arqueológico del Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero cumplió con su fin en el momento en que se hizo, y aún hoy sirve, para realizar análisis importantes sobre los objetos en cuestión, lo cual se observa, por ejemplo, en los fechados realizados sobre los materiales del sitio Puerto 14 de Mayo, mencionados con anterioridad en este trabajo. Esto da una pauta sobre la importancia de observar los museos no solo como depósitos finales de materiales ya estudiados, sino como verdaderos espacios en los cuales aún es posible la generación sostenida de conocimiento; este conocimiento solo puede lograrse manteniendo una documentación rigurosa y actualizando los protocolos y metodologías de trabajo. Además, se debe tener en cuenta, sobre todo en el caso de Paraguay, que estas colecciones representan un legado multicultural de pueblos que habitaron y que viven en el territorio.

A partir de los trabajos de Susnik, los cuales reexaminan las relaciones entre conquistadores y pueblos indígenas —echando por tierra el mito de la conquista idílica o pacífica, y poniendo de manifiesto los aportes y conocimientos de los pueblos indígenas en Paraguay<sup>33</sup>—, se sustenta una concepción en la puesta museográfica del museo, que sigue inspirando respeto y reconocimiento a nivel científico, pues mantiene un relacionamiento constante con los pueblos indígenas, con los investigadores, y es visitado asiduamente por distintos grupos.

---

<sup>33</sup> Telesca, Ignacio, “El mestizaje en Paraguay como categoría analítica en la obra de Branislava Susnik”, en *Suplemento Antropológico*, Vol. LV, 1 (2020), pp. 93-101.

## Estado-nación, género y patrimonio cultural en Asunción: contexto internacional, influencia exterior y mecanismos para decolonizar el espacio público

*Nation-State, Gender and Cultural Heritage in Asunción: international context, external influence and mechanisms to decolonize public space*



LAURIE ALICE VERA JIMÉNEZ

Universidad Nacional de Asunción (Asunción, Paraguay)

[laurie-alice.vera-jimenez@sorbonne-nouvelle.fr](mailto:laurie-alice.vera-jimenez@sorbonne-nouvelle.fr)

**Resumen:** Los conflictos sociohistóricos del Paraguay, como las guerras y dictaduras, produjeron un Estado-Nación conflictivo y débil, donde la cultura del lugar tuvo la capacidad de desarrollarse en los contornos de la ausencia de Estado. La imitación de modelos clasificatorios y de organización europeos en el contexto latinoamericano producen anacronismos de adaptación conflictiva. Un ejemplo lo constituye la instalación del modelo de Estado-Nación blanco europeo homogeneizador, que estructura con él roles de género. Desde la Revolución Francesa el patrimonio se convirtió en una herramienta de representación para la construcción de los Estados-Nación y las narrativas nacionales. Así, al interior de estos procesos ideológicos se estructuraron visiones androcéntricas coloniales que rigen la democracia, la vida social y construyen el espacio de la ciudad. Dentro de estos mecanismos de representación, ¿cómo leemos en el patrimonio cultural de la ciudad los roles de género y el colonialismo que persisten en el Paraguay? Mediante una revisión historiográfica y observación urbana, se analizan tres monumentos nacionales que son representativos de una construcción simbólica androcéntrica del Estado-Nación paraguayo: El “Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen de la Asunción”, monumento al historiador “Juan E. O’Leary” y el monumento de “Las Residentas”.

**Palabras clave:** Género; Patrimonio; Cultura; Estado; Nación; Paraguay; Influencia Exterior; Contexto Internacional.

**Abstract:** The socio-historical conflicts in Paraguay, such as wars and dictatorships, produced a conflicted and weak nation-state, where local culture had the capacity to develop within the contours of state absence. The imitation of European classificatory and organizational models in the Latin American context produces anachronisms of

Recibido: 1 de mayo de 2024; aceptado: 15 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.486-506.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.020>



conflicting adaptation. An example of this is the implementation of the homogenizing European white nation-state model, which structures gender roles within it. Since the French Revolution, heritage has become a tool of representation for the construction of nation-states and national narratives. Thus, within these ideological processes, colonial androcentric views have been structured that govern democracy, social life, and construct the urban space. Within these mechanisms of representation, how do we read in the cultural heritage of the city the gender roles and coloniality that persist in Paraguay? Through historiographic review and urban observation, three national monuments that are representative of an androcentric symbolic construction of the Paraguayan nation-state are analyzed: The “National Pantheon of the Heroes and Oratory of the Virgin of the Assumption”, the monument to the historian “Juan E. O’Leary”, and the monument of “Las Residentas”.

**Keywords:** Gender; Heritage; Culture; State; Nation; Paraguay; External Influence; International Context.

## 1. Introducción

El patrimonio, como así también otras áreas de la política, no existe en un vacío, se va modelando y va reflejando estructuras de poder que rigen los derechos y las oportunidades de género en una comunidad<sup>1</sup>.

En su informe del 2015 la UNESCO instala definitivamente la cuestión de género en el patrimonio, “cuestionando y registrando las condiciones de inequidad e invisibilización de diversos grupos sociales —mujeres, infancias, personas mayores, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidades— en la representación y uso del patrimonio material e inmaterial”. De esta manera, se supera la creencia moderna de que el patrimonio era una representación neutral de todas las personas de la sociedad, y se toma conciencia de su capacidad como construcción colectiva, de contar una historia que promueve una visión del pasado y del futuro fundamentalmente androcéntrica, reproduciendo estructuras de poder patriarcales<sup>2</sup>.

Ya desde un análisis etimológico comparativo de los términos “patrimonio” y “patriarcado” podemos apreciar una misma raíz: “pater”. En el caso del patrimonio, está compuesta por dos lexemas: ‘patri’ que significa ‘padre’ y ‘monium’ que se refiere a ‘recibido’. Por lo tanto, etimológicamente, “patrimonio” significa “lo recibido de nuestros padres”. La palabra “patriarcado” por su parte toma igualmente raíz del latín “patriarcha”, se compone de “pater”

<sup>1</sup> UNESCO, *Igualdad de género: patrimonio y creatividad*, 2015, p. 34.

<sup>2</sup> Quiroga, Carolina *et al.*, “Patrimonio, imágenes y género: nuevos criterios de valoración e intervención patrimonial”, en *Actas - Jornadas de Investigación*, 2019, p. 2.

que significa “padre”, y “archein” que significa “gobernar”. Por lo tanto, etimológicamente, “patriarcado” se refiere al sistema social en el que el poder y la autoridad están en manos de los hombres, y el patrimonio es la herencia de éstos últimos a los descendientes. Como vemos, en la etimología de ambos términos el androcentrismo es determinante.

Para comprender como se gesta este proceso androcéntrico en la valoración del patrimonio en ciudades como Asunción, es necesario revenir a su historia colonial dentro de la invasión de América<sup>3</sup>. En el Paraguay se pueden observar los dos centros de poder colonial en puja histórica por el control del poder, de la producción y la organización socioeconómica del territorio. Por un lado, las Misiones Jesuitas, que funcionaron durante 150 años al sur del país y, por otro lado, la colonia española de Asunción, centro de poder gubernativo del imperio español, la cual pasaría por distintos protagonismos en la organización política de la cuenca del Río de la Plata<sup>4</sup>.

El rol de las mujeres indígenas durante este periodo cobra un papel fundamental pues constituyen el vínculo para alianzas sociopolíticas de los guaraníes con los españoles, que buscan integrarlos en redes de parentesco mediante el sistema del *cuñadazgo*. “La sociedad de los cazadores y recolectores, en la cual las mujeres-madres tenían un rol decisivo, se transformó en una sociedad más sedentaria que cultivaba la tierra”. Este proceso de sedentarización del poder fue intensificado por los conquistadores que aportaron otra mentalidad, patriarcal y jerárquica<sup>5</sup>. Uno de los procesos que más impacta la estructura de las comunidades guaraníes que habitaban este territorio, la constituye “las rancheadas”, que consiste en el robo de mujeres guaraníes de sus comunidades, como mano de obra esclava para los españoles<sup>6</sup>. Los registros históricos sobre el caso de “la India Juliana” sientan los primeros registros de rebelión de las mujeres indígenas frente a la dominación de los hombres españoles<sup>7</sup>. Además, aparte de ser mano de obra importante, la mujer indígena era valorada en su capacidad reproductora, dejando las bases estructurantes de las mujeres jefas de hogar, puesto que, el español no ejercía mayor control en la crianza de sus hijos mestizos.

En cuanto a la labor misionera de los Jesuitas, las mujeres también jugaron un papel clave en actividades productivas como el hilado, teñido y tejido, que eran fundamentales para la economía misionera<sup>8</sup>. A pesar de ello, éstos buscaron imponer un modelo de conducta y moralidad cristiana occidental sobre las mujeres, limitando la libertad de acción propia de

<sup>3</sup>Dussel, Enrique, “¿Descubrimiento o invasión de América?”, en *Concilium: Revista Internacional de Teología*, 220 (1988), pp. 481-488.

<sup>4</sup>Richard, Nicolas et al., *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles: Actes du colloque international, le Paraguay à l'ombre de ses guerres, acteurs, pouvoirs et représentations*, París, CoLibris Ediciones, 2007; Telesca, Ignacio, *Tras los expulsos: cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*, Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, 2009.

<sup>5</sup>Pothast, Barbara, “Familias y hogares en Paraguay”, en Jazmín Duarte Skell, Anahí Soto Vera, Victoria Taboada Gómez (coord.), en *Más que Gloriosas, tomo II*, Asunción, La Mancha, 2022, pp.19-36.

<sup>6</sup>Candela, Guillaume, “Reflexiones de clérigos y frailes sobre las deportaciones indígenas en la conquista del Paraguay entre 1542 y 1575”, en *Chungara: Revista de Antropología Chilena*, Vol. 50, 2 (2018), pp. 331-339.

<sup>7</sup>Schvartzman, Gabriela, “Relatos sobre la India Juliana. Entre la construcción de la memoria y la ficción histórica”, en *E'a*, 19 de septiembre del 2023.

<sup>8</sup>Vitar, Beatriz, “Hilar, teñir y tejer. El trabajo femenino en las misiones jesuíticas del Chaco (siglo XVIII)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 72, 2, (2015), pp. 661-692.

su cultura. Con la colonización y la imposición del modelo cristiano de familia nuclear se inicia una confrontación de los valores culturales particulares sobre la potestad de los cuerpos y las sexualidades<sup>9</sup>. Los Jesuitas crean dentro de las Misiones, espacios como las “Casas de Recogidas” para recluir a mujeres solteras, viudas y huérfanas bajo supervisión, evitando así lo que consideraban “ofensas a Dios” (como por ejemplo que sostuvieran relaciones sexuales fuera del matrimonio<sup>10</sup>).

Dentro de esta herencia socio-antropológica donde las mujeres fueron controladas y reducidas a objetos de producción y reproducción, el patrimonio material no habla de ellas pues la narrativa construida históricamente es androcéntrica. Actualmente, los vestigios más importantes del patrimonio arquitectónico que subsisten pertenecen justamente a estos dos centros de poder colonizador que las han invisibilizado. Las Misiones Jesuitas (siglo XVII) dejaron vestigios que se remontan a ruinas, mientras que en el Centro Histórico de Asunción (CHA) son construcciones que datan del siglo XIX y principios del XX, arquitectura perteneciente mayoritariamente a un acervo relativo a la inmigración europea (española e italiana<sup>11</sup>).

El vínculo entre la construcción del Estado-Nación y el patrimonio arquitectónico, para el caso paraguayo, relata dos derrotas históricas de proyectos de construcción sociopolítica. En primer lugar, el estado religioso impulsado por los Jesuitas. Estos produjeron urbanizaciones que alcanzaron un desarrollo a través de una experiencia de intercambio con la población autóctona (los guaraníes), quienes colaboraron en la organización política, social y económica de las misiones. La expulsión de la orden en 1777 produce marcas permanentes en la organización socioeconómica del territorio<sup>12</sup>.

En segundo término, la colonia de Asunción, la cual muestra rasgos de un desarrollo contextual, orgánico y sujeto a presiones climáticas del clima subtropical, presenta materiales de construcción del contexto como la tierra, paja y madera. Con los fuertes temporales, la ciudad se fue organizando a manera de facilitar el camino de los raudales hasta el río Paraguay. Recién en el siglo XIX se inician modificaciones urbanas<sup>13</sup>. Sin embargo, la Guerra de la Triple Alianza marca un hito histórico, exterminando la población y congelando el desarrollo urbano y territorial.

<sup>9</sup> Chamorro, Graciela, *Decir el cuerpo: historia y etnografía del cuerpo en los pueblos guaraní*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2009.

<sup>10</sup> Avellaneda, Mercedes y Quarler, Lía, “Mujeres guaraníes en las misiones jesuíticas: categorías en tensión, reordenamiento social y resistencias”, en *Historia Unisinos*, Vol. 24, 3 (2020), pp. 365-378.

<sup>11</sup> Las Misiones Franciscanas también tuvieron una presencia importante en el Paraguay. A pesar de haber sido los precursores en el contacto con tribus guaraníes, no tuvieron la repercusión económica y política de los Jesuitas. “Las Ruinas Jesuitas de “Jesús de Trinidad y Tavarangué” son el único patrimonio Mundial de la Humanidad reconocida por la UNESCO en el Paraguay, desde 1993.

<sup>12</sup> Telesca, Ignacio, “Paraguay, Jesuitas y después”, en *Observatorio Latinoamericano* 2, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe / Universidad de Buenos Aires, 2010, pp. 51-56.

<sup>13</sup> Gutiérrez, Ramón, *Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay: 1537-1911*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, 1978.

La guerra de la Triple Alianza (1864-1870) contra la Argentina, el Brasil y el Uruguay constituye un “año cero” en la memoria colectiva del país<sup>14</sup>. Su población fue diezmada, con más de la mitad de la población masculina desaparecida. Las repercusiones sociohistóricas de la derrota en esta guerra inician la estructuración de un mito nacional basado en la figura de héroes<sup>15</sup>. A pesar de ello, durante esta guerra los roles de género sufrieron alteraciones, ya que a medida que la guerra aumento en proporciones bélicas, se inició una militarización de las mujeres, de la cual dependía la logística del ejército paraguayo<sup>16</sup>. La reconstrucción del país reposo en la labor de las mujeres.

Entrado el siglo XX, el Paraguay, aun en recuperación del traumatismo de esta última guerra, se ve nuevamente involucrado en un conflicto bélico, esta vez contra Bolivia, “la guerra del Chaco” (1932 a 1936). La victoria paraguaya en esta última consolida las bases nacionalistas del *roman national* fundador de la actual nación paraguaya. El historiador Luc Capdevila en sus investigaciones sobre Paraguay nos avanza la reflexión de que el contexto histórico de estas guerras deja el terreno fértil para el nacimiento de una “memoria sistema”, donde los impulsos nacionalistas del Estado dictatorial plantaron las bases de mito nacional basado en la figura de héroes<sup>17</sup>.

Es así como, los conflictos sociohistóricos del Paraguay produjeron un Estado-Nación conflictivo y débil, donde la cultura del lugar tuvo la capacidad de desarrollarse en los contornos de la ausencia de Estado. Esta ausencia y desidia deliberada, conlleva una profunda precariedad, que dio lugar a una memoria valorada en sus componentes inmateriales. Aquí, “la palabra”, la lengua autóctona, el idioma guaraní, devino el epíteto de la memoria<sup>18</sup>. Es la que transmite el recuerdo y la cosmovisión del pueblo, que no se representa por el peso jerárquico de la materia y la escala monumental, sino en un ciclo continuo de vida y destrucción, donde el hombre es parte de la naturaleza<sup>19</sup>.

Adentrándonos en los antecedentes regionales que construyeron estas particularidades, podemos observar como un hecho mayor —como acontecimiento principal— la colonización de América. Ésta produjo modificaciones en las cosmovisiones integrativas del vivir humano como parte de la naturaleza y de la figura femenina como origen de la vida<sup>20</sup>. El antropólogo francés Philippe Descola llama a este sisma la separación natura-cultura, propia de occidente y

<sup>14</sup> Boidin, Capucine, “Pour une anthropologie et une histoire régressive de la Guerre de la Triple Alliance”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2005).

<sup>15</sup> Brezzo, Liliana, “‘Reparar La Nación’. Discursos Históricos y Responsabilidades Nacionalistas en Paraguay”, en *Historia Mexicana*, Vol. LX, 1 (2010), pp. 197-242; Capdevila, Luc, *Une guerre totale, Paraguay, 1864-1870: Essai d'histoire du temps présent*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2015.

<sup>16</sup> Potthast, Barbara, “Familias y hogares...”, *op.cit.*, pp. 19-36.

<sup>17</sup> Capdevila, Luc, *Une guerre totale...*, *op. cit.*

<sup>18</sup> Chamorro, Graciela. “La buena palabra. Experiencias y reflexiones religiosas de los grupos Guaraníes”, en *Revista de Indias*, Vol. LXIV, 230 (2004), pp. 117-140.

<sup>19</sup> Boidin, Capucine, “Taperekue ou abandonner sa demeure. Une population rurale guaranophone du Paraguay”, en *Journal de la Société des américanistes. Société des américanistes*, Vol. 91, 91-92 (2005), pp. 51-82.

<sup>20</sup> Rougier, Claudia Bourguignon, “‘Colonialité de genre’ Québec: Éditions science et bien commun”, en *Un dictionnaire décolonial*, 2021.

que marcara definitivamente la construcción materialista de la civilización occidental<sup>21</sup>. Así, en medio de una confrontación política de cosmovisiones, los procesos coloniales consiguieron implantar sus estructuras básicas de dominación. Estas últimas son analizadas por Aníbal Quijano desde la empresa capitalista, la familia burguesa, el modelo de Estado-Nación, y el eurocentrismo, en donde la religión, la iconografía y el patriarcado le servirán de dispositivos<sup>22</sup>.

La imitación de este modelo europeo en el contexto latinoamericano produce anacronismos de adaptación conflictiva. Un ejemplo lo constituye la instalación del modelo de Estado-Nación europeo homogeneizador que estructura con él roles de género, y que persisten conflictivamente en el funcionamiento sociocultural de nuestras sociedades<sup>23</sup>. En este marco, el modelo de Estado-Nación adoptado en el siglo XIX con las independencias latinoamericanas, es el mismo en Paraguay, y como tal, conserva las visiones androcéntricas coloniales que estructuran la democracia y la vida social<sup>24</sup>.

En este contexto, la arquitectura funciona como un artefacto-síntesis, no solamente como el espacio contenedor de todos los fenómenos sociales, sino como un reflejo de éstos. Las edificaciones y la ciudad misma nos relatan, gracias a la representación de un lenguaje simbólico, la relación con el cosmos, la cultura y la política<sup>25</sup>. Los centros históricos que contienen la memoria cultural e histórica de la ciudad nos permiten observar al patrimonio arquitectónico como objetos en continua puja de poder frente a las políticas identitarias y de memoria asumidas por los Estados.

La arquitectura, como dispositivo, puede transmitir y perpetuar desigualdades sociales, jerarquías y exclusiones a través del diseño y organización de espacios físicos, operando desde símbolos y representaciones en formas sutiles y subconscientes. Pierre Bourdieu define en 1979 a este último como violencia simbólica: “La violencia simbólica es esa que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas”<sup>26</sup>.

En el ámbito del análisis de la violencia simbólica y representatividad espacial en la arquitectura y los monumentos, observamos como la interseccionalidad entre raza, clase y género son materializadas en el patrimonio cultural y por tanto en la ciudad misma. El Patriarcado como un sistema social, político y cultural que otorga poder y privilegios a los hombres en

21 Descola, Philippe, *Par-delà nature et culture*, París, Ediciones Gallimard, 2005.

22 Quijano, Aníbal, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires, CLACSO, 2014.

23 Walsh, Catherine (ed.), *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial; reflexiones latinoamericanas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala, 2005; Rivera Cusicanqui, Silvia, *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Buenos Aires, Retazos / Tinta Limón Ediciones, 2010, pp. 71; Lugones, María, *Género y descolonialidad*, Buenos Aires, Del Signo, 2008.

24 Quijano, Aníbal, “Estado-nación, ciudadanía y democracia”, en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires, CLACSO, 2014, p. 21.

25 Segaud, Marion, *Anthropologie de l'espace: habiter, fonder, distribuer, transformer*, París, A. Colin, 2010, p. 34.

26 Bourdieu, Pierre, *La distinction: critique sociale du jugement*, París, Minuit, 2007, citado en: Tarrizo, María Luján, “La ‘buena arquitectura’, una mirada de la arquitectura avalada por el ámbito académico a través de las publicaciones especializadas”, en *XVI Jornadas interescuelas/departamentos de Historia*, Mar del Plata, Facultad Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2017, pp. 31.

detrimento de las mujeres, constituye la base que estructura las categorías clasificatorias<sup>27</sup>. El mismo se manifiesta a través de estructuras de poder que perpetúan la dominación masculina en diversas áreas de la sociedad, como la política, la economía, la familia y la cultura<sup>28</sup>. Esta construcción social impone no solamente la heteronormatividad, sino también roles de género a las poblaciones según su sexo biológico<sup>29</sup>. En este marco, el concepto del género constituye una definición cultural de la conducta, que se transforma con el tiempo y según las sociedades; es una categoría de análisis que nos permite estudiar las relaciones de poder y las desigualdades que padecen las mujeres y diversidades.

La invisibilización histórica de las mujeres en el Paraguay mediante la asunción de roles de género determinados con el sistema patriarcal, pueden observarse en la ciudad y su arquitectura. Así, por ejemplo, en las calles del CHA solamente el 7,8% posee nombres de mujeres y en el Panteón Nacional de los Héroes se encuentra una sola mujer cuya presencia es fuertemente cuestionada<sup>30</sup>. De hecho, en febrero del 2024, con la muerte de un conocido dirigente de fútbol, se cambia el nombre de la calle Adela Speratti —responsable, junto con su hermana Celsa, de la modernizaron el sistema educativo a fines del siglo XIX— por el nombre de Osvaldo Domínguez Dibb<sup>31</sup>. En el mismo mes, se debatió el cambio de nombre de la plaza Carmen de Lara Castro, gran defensora de los derechos humanos durante la dictadura stronista, evidenciando de esta manera un deliberado borrado histórico de las mujeres protagonistas de la historia del Paraguay<sup>32</sup>.

Igualmente, dentro de este sistema de invisibilización, el papel histórico y socio antropológico de las comunidades indígenas en la lectura de la ciudad se encuentra marginada<sup>33</sup>. En suma, por medio de los avances en los estudios internacionales sobre geografía, colonialismo, urbanismo y patrimonio, se han detectado patrones de jerarquización hegemónica patriarcal dentro de la distribución y organización del espacio, donde las herramientas de diseño y representación son dominadas por lo andrógino, asumido como universal.

Dentro de estos mecanismos de representación, ¿cómo leemos en el patrimonio cultural de la ciudad los roles de género y el colonialismo persistente en el Paraguay? Mediante una revisión historiográfica y observación analítica urbana, se estudian tres monumentos nacionales que son representativos de una construcción simbólica androcéntrica del Estado-Nación paraguayo:

<sup>27</sup> Falquet, Jules, *Imbrication: femmes, race et classe dans les mouvements sociaux*, Vulaines-sur-Seine, Éditions du Croquant, 2019.

<sup>28</sup> Lerner, Gerda, *La creación del patriarcado*, Pamplona, Katakarak Liburuak, 2022.

<sup>29</sup> Millett, Kate, *Política sexual*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2021.

<sup>30</sup> Pogrebinschi, Thamy, *Las Calles de las Mujeres Asunción*, en *LATINNO*, Berlín, Geochicas, 2017.

<sup>31</sup> *Última Hora*, “ODD por Adela Speratti: Objetan cambio de nombre de calle en Fernando”, *Última Hora*, 12 de febrero de 2024; *Última Hora*, “Retiran pedido de cambio de nombre de plaza Carmen de Lara Castro”, *Última Hora*, 29 de enero de 2024.

<sup>32</sup> Barrios, Lía, “Solo 4 de 250 plazas de Asunción llevan el nombre de una mujer paraguaya”, *Abc Color*, 24 de febrero del 2024.

<sup>33</sup> Céspedes Ruffinelli, Roberto L., “Nombres de pueblos indígenas en la ciudad-texto-imaginario nacional (Calles de Asunción, Concepción y Encarnación)”, en Ana Barreto Valinotti y Cáceres, Sergio (coords.), *Paraguay: Ideas, representaciones e imaginarios*, Asunción, Secretaría Nacional de Cultura, 2011, pp. 157.



El “Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen de la Asunción”, monumento al historiador “Juan E. O’Leary” y el monumento de “Las Residentas”.

## 2. El *Panteón Nacional de los Héroes*, ¿símbolo de una verdadera identidad nacional?



**Figura 1.** Edificio del *Panteón Nacional de los Héroes*, sito en el centro de la ciudad de Asunción. Fotografía: registro propio de la autora, enero de 2024.

Con la observación del patrimonio arquitectónico —y en este caso de los monumentos históricos— podemos apreciar que “los usos políticos del pasado pueden ser considerados como unidades de análisis que permiten adentrarnos en los conflictos sociales, las manipulaciones políticas e ideológicas, así como en la formación de proyectos identitarios”<sup>34</sup>.

El Panteón Nacional de los Héroes fue restaurado entre los años 2011 al 2018, por primera vez, a través de un estricto protocolo de intervención patrimonial, con un presupuesto nunca antes destinado a este tipo de intervenciones. En 2020 fue vandalizado como acto de protesta por el asesinato de dos niñas en un operativo llevado adelante por la fuerza de tarea conjunta del Estado Paraguayo<sup>35</sup>. Según reflejaba la noticia de *Abc Color*, un grupo de personas “pasó sobre

<sup>34</sup> Van Geert, Fabien *et al.*, *Usos políticos del patrimonio cultural*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016, p. 13.

<sup>35</sup> Sobre los orígenes de la protesta, véase las siguientes noticias: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54034964> ; <https://elpais.com/internacional/2021-09-02/la-muerte-de-dos-ninas-en-un-operativo-militar-tensa-las-relaciones-entre-argentina-y-paraguay.html>.

la valla perimetral, quemó la bandera paraguaya y entintó con grafitis de color rojo las paredes del Panteón Nacional de los héroes, uno de los patrimonios históricos más emblemáticos del país”<sup>36</sup>. El mismo presidente de la República se personó en el lugar del operativo, celebrándolo como “exitoso”, por el desmantelamiento del “campamento principal” de la organización paramilitar denominada EPP (Ejército del Pueblo Paraguayo). De hecho, el gobierno ha buscado eliminar desde hace más de una década a esta organización. Es así que los daños generados al monumento recién restaurado generaron un apasionado debate público, demostrando una vez más la buena salud del nacionalismo conservador en el Paraguay, como veremos más adelante.

Icono urbano del Centro histórico de Asunción, kilómetro cero para las rutas nacionales de la República, el Panteón Nacional de los Héroes es la materialización arquitectónica, de la construcción nacionalista paraguaya. En su doble denominación: “Oratorio Nacional de la virgen de Asunción y Panteón Nacional de los Héroes”, constituye el monumento simbólico de la construcción del Estado-Nación paraguayo. Es el lugar elegido para manifestaciones políticas y celebraciones nacionales, al mismo tiempo que constituye el principal objeto de vandalizaciones en protestas sociales. El sitio donde se encuentra implantado es uno de los lugares más emblemáticos y convocantes de la ciudadanía Asuncena, que son la histórica calle Palma y el conjunto urbano de las cuatro plazas, constituidas por: “Plaza de la Libertad”, “Plaza de la Democracia”, “Plaza Juan E. O’leary” y “Plaza de los Héroes” en la cual se encuentra ubicado el Panteón.

Este edificio constituye una de las iniciativas del gobierno de Francisco Solano López (1862-1870) por construir un modelo de ciudad al estilo europeo, como resultado de sus misiones diplomáticas a Europa entre 1853 y 1854. El Panteón Nacional de los Héroes posee un origen funcional heterogéneo. De hecho, la transformación de un monumento histórico, de basílica cristiana a Panteón Nacional posee ya antecedentes con el Panteón de París, el cual nace en 1774. En octubre de 1863, el presidente Francisco Solano López contrata al arquitecto italiano Alejandro Ravizza y al constructor Giacomo Colombino, para la construcción del “Oratorio de la virgen de la Asunción” patrona de la ciudad. En el edificio están presentes varios símbolos característicos de las construcciones religiosas clásicas como la planta en cruz latina como símbolo cristiano, y la cúpula como símbolo de la bóveda celeste. Numerosas hipótesis se sostienen sobre el modelo original de inspiración para el diseño del edificio, entre ellas que fue inspirado en la basílica genovesa de Santa María de Carignano, o por el “Hôtel des Invalides” en París<sup>37</sup> [Fig. 2]. Sin embargo, citando a este último ejemplo, podemos apreciar las diferencias considerables de escala. El “Hôtel des Invalides” de París presenta más de 10.000 metros cuadrados, frente a los modestos 900 metros cuadrados del “Panteón de los Héroes”.

<sup>36</sup> *Color*, “Vandalismo en el Panteón de los Héroes”, 5 de septiembre de 2020.

<sup>37</sup> Azorero Velázquez, María Inés, *Propuesta de intervención para la puesta en valor del «Oratorio Nuestra Señora de la Asunción y Panteón Nacional de los Héroes»*, Universidad Nacional de Asunción, Trabajo Final de Grado, 2006.

La construcción del Panteón de los Héroes iniciada en 1863 queda inconclusa debido a la explosión de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870). Esta quedara a semi construir, sobre andamios, por más de setenta años. Es recién en 1936, a la finalización de la Guerra del Chaco (1932-1935) que su construcción es retomada por el gobierno. Esta iniciativa corresponde al fervor nacionalista del “revisiónismo histórico” que comienza a consolidarse en la construcción del mito nacional paraguayo<sup>38</sup>.

Sin embargo, la finalización de su construcción marca un cambio simbólico, cuando deja de ser solamente Oratorio. El 12 de octubre de 1936 es inaugurado, y de oratorio de la Virgen de la Asunción, fue renombrado como Panteón Nacional de los Héroes, y destinado a conservar los restos funerarios de los jefes militares victoriosos de las dos guerras del Paraguay, y personajes célebres. Esta sustitución de título dura un año, hasta que la jerarquía eclesiástica y parte de la población católica exigen la restitución de su denominación a la Virgen de la Asunción. De esta manera, para 1937 el monumento termina llevando ambos corolarios: “Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio Nacional de la Virgen de Nuestra señora de la Asunción”. Ese mismo año, el arquitecto e intendente Tomas Romero Pereira finaliza el frontis agregando el mensaje: “*fides et patria*” (fe y patria), estandartes nacionalistas del siglo XIX.

Históricamente, los discursos autorizados del patrimonio han estado “dominados por una perspectiva occidental, especialmente eurocéntrica (...) esta forma de entender los bienes culturales ha privilegiado lo grandioso, lo monumental, lo antiguo, lo prestigioso como valores intrínsecos de dichos objetos”<sup>39</sup>. Todas estas últimas, si bien buscadas y anheladas por la naciente *burguesía Lopista*, no estuvieron ajustadas a la realidad paraguaya<sup>40</sup>. La búsqueda de la “*petite city*” a la europea de fines del siglo XIX al no adaptarse a la realidad social paraguaya, da lugar a reinterpretaciones contextuales tanto en la arquitectura como en las artes en general<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Brezzo, Liliana, “‘Reparar La Nación’. Discursos..., *op. cit.*, p. 197-242

<sup>39</sup> Quiroga, Carolina *et al.*, “Patrimonio, imágenes y género..., *op. cit.*, p. 2.

<sup>40</sup> La burguesía lopista en Paraguay se refiere a la clase social que se benefició y apoyó el gobierno de los presidentes Carlos Antonio López y Francisco Solano López durante el siglo XIX. Estaba compuesta principalmente por terratenientes, comerciantes y militares criollos que apoyaron el régimen de los López. Para profundizar al respecto, véase: López, Magdalena, “El Estado en Paraguay durante el gobierno de Carlos Antonio López. Una propuesta teórica-histórica”, en *Páginas*, Vol. 11, 25 (2019).

<sup>41</sup> Escobar, Ticio, *Contestaciones Arte y política desde América Latina. Textos reunidos de Ticio Escobar: 1982-2021*, Buenos Aires, CLACSO, 2021.



**Figura 2.** Comparación proporcional de monumentos: arriba, el *Hotel de los Inválidos* de París<sup>42</sup>, y abajo, el *Panteón de los Héroes* de Asunción<sup>43</sup>.

Más allá de un análisis formal simbólico de su arquitectura, destinada originalmente a un oratorio, esta doble personalidad representativa, es aún más conflictiva desde el momento que siendo el símbolo más importante de la construcción de la “memoria oficial” del Estado-Nación paraguayo, no cuenta con un organismo único que gestione su funcionamiento. De hecho, son cuatro las instituciones que la gestionan: el Ministerio de Obras públicas y comunicaciones (MOPC) —encargado del mantenimiento edilicio y su reciente restauración en el 2018—, el arzobispado de Asunción —gestor de los rituales religiosos—, las Fuerzas Armadas —encargada de la guardia nacional presente diariamente— y la Municipalidad de Asunción —que provee un guardia nocturno y la limpieza—.

Su inauguración el 12 de octubre de 1936 coincide con el traslado simbólico de los restos del Mariscal Francisco Solano López, máximo héroe nacional de la guerra de la Triple Alianza. El primero de marzo, el día de su muerte, marco el fin de la Guerra de la Triple Alianza y por tanto, se celebra el día nacional de los Héroes, feriado nacional en el Paraguay. Sin embargo, el rigor científico en la identificación de los restos de los personajes conservados en el edificio es altamente cuestionado por numerosos investigadores, pues no hubo rigor científico en la

<sup>42</sup> Soufflot, Jacques-Germain, *Façade principale du Panthéon de Paris, projet (réalisé) de Jacques-Germain Soufflot*, París, BNF, Cabinet des Estampes, 1777.

<sup>43</sup> Planos arquitectónicos de la fachada principal del Panteón Nacional de los Héroes, del registro digital privado de la Arquitecta Silvia Rey Méndez, Paraguay, 2018.

exhumación de los cuerpos antes de introducirlos al Panteón<sup>44</sup>. Sumado a esto, la disposición y selección de héroes que descansan en la cripta son regularmente ajustados o modificados según la coyuntura política de turno<sup>45</sup>.

En este contexto, los únicos restos que corresponden a una mujer en el Panteón son los de Julia Miranda Cueto. Primera dama y esposa del presidente General José Félix Estigarribia (1939). De hecho, este último fue conductor del ejército paraguayo en la guerra del Chaco y electo presidente gracias a su reputación en la dirección del ejército en la victoria de esta última. Ambos mueren en un accidente aéreo en 1940 en plena presidencia. El matrimonio descansa en el Panteón, y Julia Miranda Cueto, es cuestionada por su único rol de ser esposa del presidente. Aunque hoy en día, el legado de Julia Miranda Cueto está siendo reflexionado más allá de la sombra de su esposo —en cuanto sus contribuciones a la educación paraguaya— continúa siendo la única y primera mujer en prestar su nombre a varias calles distribuidas en diferentes arterias del país.

Otro intento infructuoso de introducir a otra mujer al Panteón data de 1970, cuando los restos de Madame Lynch fueron repatriados de Francia<sup>46</sup>. La iglesia católica socava esta iniciativa debido a que, además de ser divorciada, no estaba casada legalmente con el Mariscal Francisco Solano López. Ella es reconocida por tener un rol determinante no solo en la Guerra de la Triple Alianza, sino también en la herencia de costumbres culturales de la burguesía colonial asuncena<sup>47</sup>. Las iniciativas por incluirla en el Panteón continúan<sup>48</sup>.

En suma, la presencia de una única mujer y su introducción meramente fortuita al Panteón, el fracaso posterior por introducir a una mujer que no se ajustaba a las costumbres morales de la época, sumado a la designación del monumento como “Oratorio a la Virgen”, sigue atestiguando que para el gobierno oficialista el único rol aceptado socialmente es el de la mujer virgen y madre de Dios, resguardada en el ámbito privado. Esto se refuerza aún más con la designación de la calle subyacente al Panteón; Calle Nuestra Señora de la Asunción.

Las luchas simbólicas en el espacio público nos permiten observar como las “diferentes estructuras del poder pueden desarrollarse facilitando o impidiendo la representación política de diferentes grupos sociales”<sup>49</sup>. Es así que observamos cómo, junto con la ausencia de representación de mujeres en la cripta de los héroes nacionales, existe una total y completa invisibilización de

<sup>44</sup> *El Independiente*, “El Panteón Nacional de los Héroes: De todos y a la vez de nadie”, en *El Independiente*, 21 de enero del 2022.

<sup>45</sup> Capdevila, Luc, *Une guerre totale...*, op. cit.

<sup>46</sup> Elisa Alicia Lynch, compañera del Mariscal Francisco Solano López y primera dama, fue una figura clave en la historia de Paraguay, especialmente durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870).

<sup>47</sup> Barreto Valinotti, Ana et al., *Elisa Alicia Lynch*, Asunción, El Lector, 2011.

<sup>48</sup> Ameri, Marcelo, “Proponen trasladar restos de Madame Lynch al Panteón de los Héroes”, *El Nacional*, 12 de noviembre del 2020.

<sup>49</sup> Degen, Monica, “Fighting for the global catwalk: formalizing public life in Castlefield (Manchester) and diluting public life in el Raval”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, (2003), citado en: González Fernández, Miguel, *Arquitecturas de la Violencia en la Ciudad Contemporánea. Una taxonomía narrada: de la muralla a la línea*, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Trabajo Final de Grado, 2020, p. 23.

las comunidades indígenas en la construcción del “mito nacional” paraguayo. Sin embargo, en la Constitución Nacional de 1992 se estableció el Paraguay como un Estado pluricultural y bilingüe, a partir del cual fueron desarrollándose discursos sobre el componente “guaraní” de la “raza” paraguaya<sup>50</sup>. Una problemática identitaria contradictoria desde el Estado Nación paraguayo, que todavía no supo reconocer los orígenes de las características culturales que la definen, ni resolver la cuestión de una representatividad amplia y plural con las singularidades que esto aporta.

### 3. Busto de *Juan E. O’Leary*: reivindicador de la historia nacional patriarcal paraguaya

Los elementos que se han considerado patrimonio, es decir, aquellos bienes materiales e inmateriales dignos de ser preservados, exhibidos y cuidados, han sido activados por una parte muy reducida de la sociedad y con el objeto de valorizar y legitimar una visión, un conjunto de imágenes y una experiencia de la realidad también parcial<sup>51</sup>.



**Figura 3.** Busto del historiador nacionalista paraguayo Juan E. O’Leary, en la plaza del mismo nombre, en el centro de la ciudad de Asunción. Fotografía: registro propio de la autora, enero de 2024.

<sup>50</sup> Capdevila, Luc, “Passé vivant et régime d’historicité au Paraguay, du temps présent dans la longue durée”, en *Entre mémoire collective et histoire officielle: L’histoire du temps présent en Amérique latine*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2019, pp. 263-278.

<sup>51</sup> Quiroga, Carolina *et al.*, “Patrimonio, imágenes y género...”, *op. cit.*, p. 1.

En el Paraguay del siglo XXI, la relación mantenida con el pasado reciente continúa estructurando una visión nacionalista de la historia, donde los procesos de democratización tienen dificultades en ponerse en marcha. En el 2008, una alternancia política, resultado de una alianza política de varios movimientos y partidos de oposición, toma el poder, dando esperanzas de poner fin a más de 50 años de gobierno del partido colorado. Sin embargo, este incipiente cambio termina nuevamente en un golpe parlamentario que reinstala las mismas figuras del partido colorado. Este suceso demuestra la efectividad de los procesos de un “revisiónismo histórico” que estructura la memoria oficial en el País, la cual es consolidada y legitimada en la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989).

Esta memoria oficial, restaura la figura de los “caudillos” del siglo XIX como los padres fundadores del Paraguay independiente y héroes de la Nación<sup>52</sup>. De hecho, hablar del discurso patrimonial autorizado en el Paraguay es inseparable del contexto de la Guerra de la Triple Alianza y la construcción del Estado-Nación<sup>53</sup>. La Guerra contra la Triple Alianza del Brasil, la Argentina y el Uruguay contra el Paraguay de 1864 a 1870, marca profundamente la historia nacional. El Paraguay resulta vencido, con más de la mitad de su población masculina exterminada. El trauma de la derrota marca las generaciones y permanece viva en la memoria colectiva. Uno de los rasgos más resaltantes de esta guerra será el rol determinante de la mujer en la reconstrucción del país. El Paraguay de principios de siglo XX será llamado “el país de las mujeres” por los viajeros y reporteros extranjeros<sup>54</sup>.

El Paraguay vencido, con un territorio nacional ocupado por tropas enemigas, instaura una versión histórica parcial e ideológica. Se describe al Paraguay como un país liberado del tirano Francisco Solano López, y que podría por fin integrarse a la rueda de la civilización. Se presenta así, un terreno fértil para la estructuración de un nacionalismo; en el cual los sobrevivientes podían defender un testimonio contrario al oficial. Durante todo el siglo XX son recuperadas las figuras de caudillos y héroes, instaurando una memoria mítica relacionada a una edad de oro, aquella antes de la Guerra, de una Nación progresista y avanzada para su época. Los revisionistas argumentan que reclamando la gloria de la derrota y del sacrificio colectivo recuperarían su identidad, su orgullo y su fuerza moral.

Además, esta visión nacionalista es cristalizada en la sociedad una vez que el Paraguay entra nuevamente en una guerra, la Guerra del Chaco (1932-1936) contra Bolivia. La coyuntura internacional produce una profundización del nacionalismo, instalando un consenso histórico androcéntrico. Los dispositivos míticos del nacionalismo disuelven las diferencias en aras de

<sup>52</sup> Capdevila, Luc, “Passé vivant et...”, *op. cit.*, pp. 263-278.

<sup>53</sup> Smith, Laurajane, *Uses of Heritage*, Londres, Routledge, 2006.

<sup>54</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que heroínas. Varias roles y memorias femeninas de la Guerra de la triple alianza Diálogos”, en *Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, Vol. 10, 1 (2006), pp. 89-104.

un abstracto ideal de totalidad. El nacionalismo vierte sobre la historia una mirada *medusiana*, un manto de lava que petrifica a los actores y sus prácticas y los convierte en monumentos<sup>55</sup>.

Es en este contexto que la figura del historiador Juan E. O'Leary (1879-1969) cobra protagonismo. Historiador oficial de la dictadura Stronista, termina por hilar la trama de un revisionismo histórico en el cual, la población paraguaya puede encontrar un sentido de unión e identidad solamente detrás de un caudillo o líder, del partido en el poder, el partido colorado<sup>56</sup>. Aquí, el general Alfredo Stroessner es el que representa la continuación de los grandes caudillos del Paraguay<sup>57</sup>. Así, conjugando historia y mito, Juan E. O'Leary instala con la “epopeya nacional”, el autoritarismo como algo intrínseco a la manera de gobernar en el Paraguay<sup>58</sup>.

Durante su longeva vida O'Leary construyó una interpretación del conflicto bélico de cuño nacionalista que caló en vastos sectores de la sociedad paraguaya, de modo que su discurso histórico no fue sólo informativo, en el sentido de comunicar hechos y eventos del pasado, sino también performativo, puesto que edificó realidades en la memoria colectiva<sup>59</sup>.

En consecuencia, para asentar la legitimidad de este relato, en 1955 es inaugurada la plaza y el monumento “Juan E. O'Leary”. Situado al costado del “Panteón Nacional de los Héroes”. Este monumento, situado en el eje central de la plaza del mismo nombre, reivindica la historia nacional patriarcal paraguaya, donde el honor de la nación reposa sobre una figura de género masculino.

Si bien ya para 1955 se habían creado instituciones políticas feministas como la Unión Democrática de Mujeres, La Liga Pro-Derechos de la Mujer, e incluso promulgado la Ley 236/54 “De los Derechos Civiles de la Mujer”, en el correlato histórico construido por Juan E. O'Leary, la participación de la mujer continúa siendo subordinada, restringiendo sus roles históricos al de gestar, dar a luz y criar a los hombres que forjaron la nación<sup>60</sup>. Se perpetua la creencia de que “La herencia es, tradicionalmente, un mundo de hombres, y la herencia, una cuestión de padres e hijos”, esto lo veremos en nuestro último ejemplo donde la ubicación del monumento —alejado del centro histórico, y lejos del Panteón Nacional donde descansan los héroes de la nación— nos relata la situación simbólica del rol de las mujeres en la sociedad paraguaya<sup>61</sup>.

<sup>55</sup> Escobar, Ticio, *El mito del arte y el mito del pueblo: cuestiones sobre arte popular*, Santiago de Chile, Ediciones Metales Pesados, 2008.

<sup>56</sup> Relativo al periodo de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989).

<sup>57</sup> Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, Carlos Antonio López, Francisco Solano López.

<sup>58</sup> Capdevila, Luc, “Passé vivant et...”, *op. cit.*, pp. 263-278.

<sup>59</sup> Brezzo, Liliana, “La Guerra del Paraguay en el territorio íntimo: el diario del historiador Juan E. O'Leary (1907-1937)”, en *Revista de historia de América. Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, 160 (2021), pp. 181-206.

<sup>60</sup> Acuña, Jazmín, Quintana, Juliana y Cáceres, Romina, “La historia de las mujeres paraguayas”, *El Surtidor*, 2021.

<sup>61</sup> Lowenthal, David, *The heritage crusade and the spoils of history*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.



#### 4. Monumento a *Las Residentas* y la lucha contra la invisibilización de las mujeres



**Figura 4.** Monumento dedicado a las *Residentas*, en la ciudad de Luque (Paraguay). Fotografía de 2016, fuente: *Foursquare - Guide City*<sup>62</sup>.

En el 2008 la historiadora Laurajane Smith afirmaba: “Si las mujeres son invisibles y subestimadas en la forma en que son retratadas a través del patrimonio de una Nación, se reforzaran los valores contemporáneos y las desigualdades que se adjudican a las identidades de las mujeres, sus valores sociales y su experiencia”<sup>63</sup>. De la misma forma, ya desde 1997,

el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW) advierte que “en todas las Naciones, las tradiciones culturales y las creencias religiosas han contribuido al confinamiento de la mujer a actividades del ámbito privado y la han excluido de la participación activa en la vida pública”<sup>64</sup>.

En el caso paraguayo a la instancia de las investigaciones de Barbara Potthast, el porcentaje de mujeres de la población no fue objeto de debate político o público durante las primeras décadas de la república (1811). Si bien, la colonización española en el mestizaje hispano-

<sup>62</sup> Disponible en: <https://es.foursquare.com/v/monumento-a-las-residentas/4e6ad786b3ad3d700be87390/photos>

<sup>63</sup> UNESCO, *Igualdad de género...*, op. cit., p. 35.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

guaraní adquiere ciertas particularidades en el rol de la mujer dentro de la familia<sup>65</sup>, no será hasta el periodo de la postguerra (Guerra de la Triple Alianza) que el movimiento sociopolítico femenino cobra protagonismo. De hecho, durante la Guerra (1864-1870), de cara a la ausencia de hombres, las labores de producción agrícola que sustentan la supervivencia del ejército y de la población, comienzan a estar en manos de las mujeres. La logística del ejército dependía del trabajo femenino, pues éste peregrinaba con las tropas.

En los campamentos trabajaban como enfermeras, lavanderas, cocineras, y más tarde ayudaron en el transporte de material pesado. Cuando los productos importados tales como medicina o tela para uniformes comenzaron a escasear, los conocimientos sobre plantas y hierbas locales de las mujeres del campo adquirieron gran importancia<sup>66</sup>.

Es así que surge la figura de “Las Residentas”: mujeres que abandonan voluntariamente sus pueblos para vivir en las zonas todavía controladas por paraguayos, y van en peregrinación detrás de las tropas, muchas veces para sostener algún miembro de la familia. En contrapartida existe la figura de “Las destinadas”, las presas políticas del régimen. Destinadas a campos de concentración al nordeste del país, muchas de ellas pertenecían a la elite paraguaya. Acusadas de estar implicadas en conspiración contra el gobierno o haber pasado al lado de “los Aliados”, ellas debían, al igual que las Residentas, “*abandonar sus casas y desplazarse a pueblos del interior, donde tenían que labrar las tierras, pero fueron mucho más vigiladas por las autoridades que aquéllas*”<sup>67</sup>. Las Residentas y las Destinadas serán las dos figuras retomadas por el revisionismo histórico de la dictadura militar de Alfredo Stroessner, que veremos más adelante.

Hacia el final de la guerra de la Triple Alianza, el exterminio de hombres en territorio paraguayo fue tal, que las mujeres comenzaron a desarrollar funciones administrativas en algunos pueblos y en zonas urbanas se iniciaron manifestaciones públicas en apoyo a la defensa nacional, ofreciéndose incluso a tomar las armas. Sin embargo, estas iniciativas de participación en la esfera pública serán asfixiadas por el presidente Francisco Solano López y la prensa nacional, haciendo todo lo posible por restringir los roles femeninos a la imagen de la “mater dolorosa y consoladora, obediente esposa y madre”. Empero, los años de la posguerra las mujeres dominan la economía.

La relación porcentual de sexos, un hombre por cada cuatro mujeres, y en ciertos lugares hasta de veinte o treinta mujeres por hombre, le valdrán el título de “país de las mujeres” hasta principios del siglo XX<sup>68</sup>. De todas maneras, la figura de una mujer, no será admitida en los espacios de poder fuera de las fronteras establecidas por el sistema patriarcal.

<sup>65</sup> Pla, Josefina, “Español y guaraní en la intimidad de la cultura paraguaya”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, Vol. 14, 1 (1970), pp. 7-21.

<sup>66</sup> Potthast, Barbara, “Súbditos, ciudadanos y conciudadanas: ciudadanía y género en Paraguay”, en *KLA Working Paper Series*, 5 (2013), p. 19.

<sup>67</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que...”, *op. cit.*, p. 10.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 18.

A pesar de esta visión androcéntrica de la sociedad, la imagen de la mujer como reconstructora de la nación participa a una triple asociación que da nacimiento a una noción muy eficaz en el plano político: la lengua materna (el guaraní<sup>69</sup>), la madre y la Nación devienen los pilares de la sociedad paraguaya. La madre paraguaya, asociada a la *mater dolorosa* que ha perdido marido e hijos en la guerra de la Triple Alianza fue la única garante de preservar la nacionalidad y la lengua autóctona del territorio. Por ello el día nacional de la independencia en el Paraguay se celebra el mismo día que el de la madre, el 15 de mayo<sup>70</sup>.

Con estos antecedentes históricos, en 1970, durante la dictadura militar, mujeres de la élite paraguaya pertenecientes a los dos partidos políticos en oposición, entablan una puja por establecer una “verdadera” versión de la identidad de la mujer paraguaya dentro de la nación. Esta iniciativa, promovida por la celebración de los cien años del fin de la guerra de la Triple Alianza ve nacer dos proyectos de ley competidores que exigen la consagración de un monumento nacional a la mujer paraguaya.

Por un lado, el partido liberal, en la figura de Beatriz Rodríguez buscara establecer una idea de la mujer como la “reconstructora del 70”, heroína suprema de la nación. Reivindica la memoria de la agricultora y reproductora, cuyas capacidades de reconstruir la devastada nación serán comparadas al del ave fénix o incluso al Cristo. Para la materialización de este homenaje, el movimiento reclama la construcción de un monumento nacional<sup>71</sup>. No obstante, el partido de oposición al poder —la ANR o Partido colorado— presentó otro proyecto, en un claro interés por activar o incentivar la competencia política; este proyecto alternativo reivindicaba una definición enfocada a “la guerrera” nacional, que habría sabido transmitir el supuesto patrimonio paraguayo, recurriendo para ello a la figura de “las residentas”. Así, obviando la figura de “las destinadas” —que representaban una historicidad un tanto conflictiva a los fines políticos que busca afirmar el Partido Colorado—, fue la figura de la mujer guerrera, “la mujer-soldado”, la que ganó la pugna.

Tanto Luc Capdevila como Barbara Potthast nos explican acerca del rol conflictivo asumido por el revisionismo histórico para asentar una legitimidad, en especial en las figuras de los veteranos de la guerra, cuya sobrevivencia contradecía la muerte heroica del pueblo y posaba sobre sus hombros la carga de la derrota.

Las mujeres sobrevivientes, por no tener ningún rol político o militar, no planteaban estos problemas, por lo menos no la imagen de “la residenta”. Ella fue descrita no tanto en su capacidad de trabajadora sino reducida a su rol de madre abnegada que defendía ferozmente y con todos los medios a su familia

<sup>69</sup> El Paraguay es un país bilingüe, son lenguas oficiales el español y el guaraní. Este último es hablado por el 70% de la población.

<sup>70</sup> Boidin, Capucine, “Le multiculturalisme au Paraguay: Ou les habits neufs du nationalisme linguistique”, en Gros, Christian y Dumoulin-Kervran, David (coords.), *Le multiculturalisme au concret: Un modèle latino-américain?*, París, Presses Sorbonne Nouvelle, 2017, pp. 295-307.

<sup>71</sup> Boidin, Capucine, “Residenta ou Reconstructora? Les deux visages de la mater dolorosa de la Patrie paraguayenne”, en *Clio. Histoire, Femmes et Sociétés*, 21 (2005), pp. 239-245.

y su pueblo, y que sacrificaba los más queridos, es decir sus hijos y maridos, por la causa nacional. Además, si ya las mujeres eran tan valientes, cuanto más lo habrán sido los hombres – un juego con los estereotipos de los géneros que ya la propaganda había usado hábilmente durante la guerra<sup>72</sup>.

Así, el monumento en homenaje a “Las Residentas” es construido entre 1977 y 1979 por el escultor Francisco Báez Rolón. Se sitúa en una de las principales arterias a la entrada de la ciudad de Asunción, próxima al aeropuerto internacional. Su ubicación, exenta, aislada, descontextualizada y en medio de avenidas de alta circulación vehicular, puede ser apreciada principalmente desde un automóvil [Fig. 5].



**Figura 5.** El círculo rojo se señala la ubicación del monumento a “Las Residentas”, ubicado dentro de la plazoleta del mismo nombre. Se puede observar su localización en pleno cruce de dos avenidas de alta circulación. Imagen: Elaboración propia de la autora a partir de una imagen extraída de *Mapbox.com*.

Si bien, en 2019, se iniciaron trabajos de puesta en valor del monumento, en el marco de la “Commemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional”, y en años posteriores, se realizaron tímidas intervenciones peatonales, éstas no han favorecido de manera significativa su apropiación por parte de la ciudadanía<sup>73</sup>, como así tampoco instaurado un debate sobre los estereotipos patriarcales presentes en la figura de la glorificada mujer paraguaya.

En suma, el monumento, representa una visión parcial de la figura de “la mujer” paraguaya. Es exaltada la mujer-soldado, en armas, pasando por alto la memoria del sufrimiento y las vejaciones sufridas por el ejército vencedor. La historia humillante de los abusos físicos y sexuales a los cuales fueron sometidas las mujeres paraguayas no es reconocida por el revisionismo histórico de la dictadura. Si bien, “Su rol en la historia fue plasmado en el billete de cinco guaraníes<sup>74</sup> [Fig. 6], donde se erigía la figura de la mujer paraguaya. (...) esa apoteosis

<sup>72</sup> Potthast, Barbara, “Algo más que...”, *op. cit.*, p. 14.

<sup>73</sup> *Abc Color*; “Municipalidad de Luque prevé otro millonario presupuesto para ‘revitalización’ de plazoleta de las Residentas”, *Abc Color*, 3 de marzo de 2023.

<sup>74</sup> El guaraní, moneda oficial del Paraguay, entra en circulación a partir de 1944. El billete de cinco guaraníes, vigente de 1968 a 1993, contaba con la imagen de una mujer paraguaya con vestimentas típicas y un cántaro de

de la mujer no se reflejó en la situación sociopolítica, por ejemplo, el Paraguay fue uno de los últimos países de la región en otorgar el derecho al voto a las mujeres”, en 1961<sup>75</sup>. Por tanto, la idealización de la viuda, de la madre y la heroína reconstructora toman el lugar en la memoria colectiva, para fortalecer el nacionalismo del “pueblo sobreviviente”.



**Figura 6.** Billete por valor de 5 guaraníes emitido en 1952 por el Banco Central del Paraguay (BCP)<sup>76</sup>. Se observa una mujer vestida con el atuendo típico rural, el *typoi*, sosteniendo un cántaro. Imagen inspirada en el trabajo doméstico y comercial de las mujeres del Mercado Central de principios del siglo XX<sup>77</sup>.

## 5. Conclusión

Los usos políticos del patrimonio en la construcción de los Estado-Nación y las narrativas nacionales, “resultan un escenario de conflictos, un espejo de las cuestiones y disensiones políticas, que hace que los procesos de memoria sean con frecuencia un terreno de lucha”<sup>78</sup>. El primer ejemplo analizado, el del Panteón de los Héroes, el monumento más importante como símbolo de construcción identitaria nacional nos expresa este terreno de disputa en el proceso de construcción de una memoria nacional, más amplia e inclusiva. La manifiesta invisibilización del rol sociocultural de las mujeres y las minorías —comunidades indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidades— en la lectura de la ciudad, en un binarismo

agua entre las manos. A partir del 2008 entra en circulación la segunda versión de la moneda, con mujeres en su diseño, y en el billete dos mil guaraníes figuran las profesoras Adela Speratti y Celsa Speratti, pioneras de la educación en el Paraguay.

<sup>75</sup> Caballero Cáceres, Pedro Ramón, “La matriz ideológica del Nacionalismo Paraguayo (1936-1989)”, en *Academo*, Vol. 6, 2 (2019), pp. 99-110.

<sup>76</sup> *Numista.com*, Catálogo, billete de 5 guaraníes. <https://es.numista.com/catalogue/note205006.html>

<sup>77</sup> Barreto Valinotti, Ana, *Voces de mujer en la historia paraguaya*, Asunción, Gráfica AGR, 2012, p. 77.

<sup>78</sup> Van Geert, Fabien *et al.*, *Usos políticos del...*, *op. cit.*

de lectura histórico-simbólica nos aporta un cuestionamiento fundamental: ¿quiénes somos en realidad? ¿Cómo refleja el país nuestra identidad?

El monumento al historiador Juan E. O’Leary, situado en un emplazamiento jerárquico dentro de la capital, constituye un símbolo de la construcción de la historia “oficial” de la época Stronista, la cual borró completamente a ciertas facciones de la población. Así, la sublimación de ideologías androcéntricas y racistas en la construcción del nacionalismo paraguayo, han hecho que las comunidades indígenas del país, sobre la cual está estructurada la identidad de la nación<sup>79</sup>, así como la historia de las mujeres, sean vistas con desdén desde una perspectiva superficial; permitiendo la estructuración de un “discurso patrimonial autorizado”<sup>80</sup>.

En este contexto, en medio de sus contradicciones, el monumento de “Las Residentas” constituyó, en la década de los setenta, una estrategia simbólica de un grupo de mujeres en busca de resistir a la dominación masculina en la representación de la memoria histórica, y una búsqueda por reivindicarse. Al decir de Muxi Martínez et al.: “Habitamos un entorno de pensamiento, social y físico androcéntrico y patriarcal que ha generado un sistema de conocimiento falsamente neutral y que ha dejado fuera las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia, y esto es una omisión que la sociedad ya no puede permitirse”<sup>81</sup>. Esta búsqueda de legitimación se encuentra en marcha en el país con sus idas y vueltas, con, por ejemplo, la reciente declaración como patrimonio arquitectónico histórico-testimonial, la vivienda de Serafina Davalos la primera abogada paraguaya y símbolo de la lucha feminista de inicios del siglo XX<sup>82</sup>.

No obstante, el Paraguay, en plena transformación, aun busca abrirse camino ante las nuevas perspectivas antihegemónicas de la memoria, e ir más allá de la “inspiración platónica de la huella” que valoriza solamente lo estable y lo monumental<sup>83</sup>. El legado de la ciclicidad del tiempo de los pueblos originarios, que se encuentran aún hoy en lucha permanente por su autodeterminación y reconocimiento histórico, nos aportan nuevas herramientas para un discurso patrimonial renovado. Aquí, la observación científica hacia nuestras raíces antropológicas, junto con la aplicación de una perspectiva de género a la interpretación del patrimonio, garantizaría la ubicación de la memoria histórica dentro de su diversidad en un contexto político, económico, histórico y cultural más amplio. Y así, superar el sesgo androcéntrico imperante en el patrimonio y dar cabida a las diferentes identidades<sup>84</sup>.

<sup>79</sup> Melià, Bartomeu, “Mundo indígena y Estado paraguayo”, en Abente Brun, Diego y Borda, Dionisio (coords.), *El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario*, Asunción, Ministerio de Hacienda de la República del Paraguay, 2011, p. 512.

<sup>80</sup> Smith, Laurajane, *Uses of Heritage...*, op. cit.

<sup>81</sup> Muxi Martínez, Zaida et al., *Antología de pensamientos feministas para arquitectura*, Barcelona, Iniciativa Digital Politècnica / Oficina de Publicacions Acadèmiques Digitals de la UPC, 2022.

<sup>82</sup> SNC Paraguay, “La SNC declaró bien de valor patrimonial la casa de Serafina Dávalos”, *Secretaría Nacional de Cultura*, 18 de marzo de 2021.

<sup>83</sup> Deloche, Bernard, *Museologica: contradictions et logique du musée*, París, W MNES, 1989.

<sup>84</sup> Urtizberea, Iñaki Arrieta (ed.), *El género en el patrimonio cultural*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2017, p. 12.

## Arqueología del conflicto en Tarteso. Formas de violencia durante el Bronce Final y el Hierro Antiguo

### Archeology of the conflict in Tartessos. Forms of violence during the Final Bronze and Early Iron Age

 JESÚS M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Doctor en Prehistoria (ULL). Consejería de Educación del Gobierno de Canarias

[jesuferrod@hotmail.com](mailto:jesuferrod@hotmail.com)

**Resumen:** El objetivo de este artículo es el de revisar la imagen de la colonización fenicia y del período tartesio como una etapa (siglos XI-V a.C.), fundamentalmente, de intercambios y convivencia pacífica. Desde los presupuestos de la Arqueología del Conflicto y a partir de las propias evidencias arqueológicas, matizamos ese estereotipo y advertimos sobre el sesgo en forma de *bola de nieve* que hemos ido generando a partir de lecturas cuestionables. Empleando una narrativa histórica y diacrónica, ofrecemos un rápido cuadro sobre Tarteso y su periferia geográfica, en donde, si bien no hay huellas de guerra estructural y abierta, sí estuvieron presentes distintas formas de tensión y violencia inter e intracomunitaria, tal y como lo testifican las murallas, las armas, la iconografía, etc.

**Palabras clave:** Tarteso, Arqueología del conflicto, armas, murallas, violencia.

**Abstract:** The aim of this article is to review the image of the Phoenician colonisation and the Tartessian period as a period (11<sup>th</sup>-5<sup>th</sup> centuries BC), fundamentally one of exchange and peaceful coexistence. From the assumptions of the Archaeology of Conflict and based on the archaeological evidence itself, we qualify this stereotype and warn about the snowballing bias that we have been generating from questionable readings. Using a historical and diachronic narrative, we offer a quick overview of Tartessos and its geographical periphery, where, although there are no traces of structural and open warfare, different forms of inter- and intra-community tension and violence were present, as testified by the walls, weapons, iconography, etc.

**Key words:** Tartessos, Archaeology of the conflict, weapons, walls, violence.





Entre los *topoi* vertidos sobre Tarteso en las fuentes grecolatinas y el opaco rastro arqueológico de violencia, la imagen de unos fenicios comerciantes (no guerreros)<sup>1</sup> y unos indígenas inocentes, pasivos, hospitalarios<sup>2</sup> y, por ende, pacíficos, ha calado profundamente en el imaginario colectivo y en la propia investigación científica, hasta el punto de convertirse en un *argumento de autoridad*. De hecho, una revisión historiográfica, incluyendo los trabajos o exposiciones recientes, permite contemplar la escasa o nula atención que ha recibido el conflicto y la violencia en la cultura tartesia, más allá de la simple referencia a una potencial tensión con los recién llegados o a los habituales análisis cronotipológicos y funcionales de su panoplia, salvando unas pocas excepciones<sup>3</sup>. Si bien disponemos de armas en unos pocos enterramientos y lugares de culto del área nuclear tartesia y de su periferia geográfica, no parecen existir tumbas directamente relacionadas con guerreros durante los primeros siglos del contacto entre locales y fenicios (finales del X-VIII a.C.). Por otra parte, en la literatura arqueológica suele asumirse, sin mucha discusión, que el armamento escasea también en las centurias posteriores, contribuyendo a afianzar la idea general de un período histórico de convivencia y prosperidad mutua, aunque desigual para los grupos implicados, el reflejo de lo que se conoce como “pax tartesia”<sup>4</sup>. Y hay parte de verdad en el hecho de que existió un beneficio socioeconómico recíproco, aunque asimétrico<sup>5</sup>, y un período de estabilidad generalizada, lo que condujo a que la regulación pacífica pudiera ser el modo usual de gestión de la conflictividad. Lo avala el flujo

<sup>1</sup> Quesada, Fernando y García, David, “Las armas de la Tumba del Guerrero de Málaga”, en García González, David et al. (eds.), *La Tumba del Guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicio del siglo VI a.C.*, Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, 2018, pp. 145-230; Vidal, Jordi, “Violencia fenicia en el mediterráneo Oriental”, *Antiguo Oriente*, 6 (2008), pp. 213-228. Esta imagen queda en entredicho en las fuentes clásicas, en Ruiz Santamaría, Javier, *Los vencidos de la Historia: la percepción del cartaginés en el imaginario romano (II a.C.-II d.C.)*, Bellaterra, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2022.

<sup>2</sup> Hdt., *Hist.* I, 163. Justino (*Epít.* a la *Historiae Philippicae* de Pompeyo Trogo, XLIV, 5, 2-3), Vitrubio (*De arch.* X, 13, 1) y Ateneo (IV, 9, 3) –con motivo del descubrimiento del ariete por parte de ingenieros púnicos, en un ataque a la fortificación de Cádiz–, o Macrobio (*Saturn.* I, 20, 12) mencionan enfrentamientos armados tardíos entre tartesios y los fenicios de Gadir. Esta última fuente es cuestionada por Alvar, Jaime, “Theron, *rex Hispaniae Citerioris* (Macr. *Sat.* I, 20, 12)”, en *Gerión*, nº 4, (1986), pp. 161-175.

<sup>3</sup> Tsirkin, Ju. B., “The Phoenicians and Tartessos”, en *Gerión*, 15, (1997), pp. 243-251; Moreno Arrastio, Francisco José, “Conflictos y perspectivas en el mundo precolonial tartésico”, en *Gerión*, 17, (1999), pp. 149-177; Torres, Mariano, *Tartessos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, pp. 261 ss.; Wagner, Carlos González, “Fenicios en el Extremo Occidente: conflicto y violencia en el contexto colonial arcaico”, en *Revista Portuguesa de Arqueología*, 8, (2005), pp. 177-192; Wagner, Carlos González, “El barco negro en la costa. Reflexiones sobre el miedo y la colonización fenicia en la tierra de Tarsis”, en *Gerión* (Volumen extra), (2007), pp. 121-131; Escacena Carrasco, José Luis, “Dioses, Toros y Altares. Un templo para Baal en la antigua desembocadura del Guadalquivir”, en Ferrer Albelda, Eduardo (ed.), *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. Sevilla, Universidad de Sevilla, (2002), pp. 33-75; Escacena Carrasco, José Luis, “Tartessos (des)orientado”, en *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio púnico en las sociedades autóctonas de Occidente*, XVIII Jornadas de arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2003), Eivissa, Museu arqueològic d'Eivissa i Formentera, 2004, pp. 7-55; Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*, Murcia, Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, 2, 2005.

<sup>4</sup> Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a los confines del Mundo Antiguo*, Madrid, Trébede, 2014; Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Territorio y cultura*, Barcelona, Ariel, 2016, p. 144.

<sup>5</sup> Alvar, Jaime, “Modos de contacto y medios de comunicación: los orígenes de la expansión fenicia”, en Celestino, Sebastián et al. (eds.), *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.). La precolonización a debate*, Madrid, CSIC y Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, (2008), pp. 19-25.



temprano y rápido de bienes exóticos, de tecnología y conocimientos o de personas, lo mismo que el gradual intercambio comercial de materias primas en todo el territorio<sup>6</sup>.

## 1. Poniendo en orden las cosas

Sin embargo, es muy posible que hubiera resistencias. Y es que el paradigma de la inexistencia de conflictos tropieza no solo con los clichés bosquejados, sino también con una serie de objeciones en las que se ha reparado muy poco. La primera reside en la tradicional asociación de las escasas huellas arqueológicas y literarias de violencia con la simple ausencia de guerra, pues soslaya otras formas de conflicto que emplea armas no tan visibles como el hambre, el robo, la violación, el pago de tributos, los rehenes, las requisas y esquilma de recursos, las enfermedades, etc.; lo mismo que el *conflicto no convencional*; la glorificación de valores marciales como la *sublimación* del guerrero y de la guerra<sup>7</sup>; la coerción y la dominación mediante la dependencia económica, tecnológica y el control ideológico<sup>8</sup>. Por otra parte, conviene recordar que las narrativas históricas suelen hablar de situaciones coloniales donde se producen asimetrías de poder y una violencia inherente al proceso<sup>9</sup>. Estos planteamientos exigen cuestionar la noción simplista de que la “guerra es igual a combate”, puesto que el proceso bélico comprende diferentes aspectos de la experiencia y el sufrimiento humano. Al igual que distinguimos en nuestra sociedad, no podemos descartar que tartesios y fenicios padecieran diversos efectos del conflicto y de la inseguridad, como el desplazamiento (a veces enmascarado o confundido con procesos de territorialización y colonización agraria<sup>10</sup>), el cautiverio, las pérdidas familiares o la escasez de alimentos, en lugar de participar directamente en un combate. Los impactos sociales de amplio alcance suelen ser a menudo pasados por alto, y ofrecen una razón más para emplear distintas metodologías de análisis de la evidencia arqueológica, más allá del rastro de uso y desgaste de las armas. Comprender las otras caras del

<sup>6</sup> Vives-Fernández Sánchez, Jaime, *Negociando encuentros. Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*, en *Cuadernos de Arqueología*, 12, 2005, pp. 15-269.

<sup>7</sup> González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada. Un viaje por la violencia del Paleolítico al siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2023, pp. 55 ss.

<sup>8</sup> Arruda, Ana Margarida, “Intercultural Contacts in the Far West at the Beginning of the 1<sup>st</sup> Millennium BC: through the Looking Glass”, en Babbi, Andrea et al. (eds.), *The Mediterranean Mirror Cultural Contacts in the Mediterranean Sea between 1200 and 750 B.C.*, Mainz, Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, 2015, p. 278; Moreno Arrastio, Francisco José, “En *El corazón de las tinieblas*. Forma y dinámica en la colonización fenicia de Occidente”, en *Gerión*, 26 (1) (2008), pp. 35-60.

<sup>9</sup> González Ruibal, Alfredo y Ayán Vila, Xurxo, *Arqueología Un estudio a la materialidad del pasado*, Madrid, Alianza Editorial, 2018, pp. 302-303.

<sup>10</sup> Ferrer Albelda, Eduardo y de la Bandera Romero, M.<sup>a</sup> Luisa, “El orto de Tartessos: la colonización agraria durante el período orientalizante”, en Celestino, Sebastián y Jiménez, Javier (eds.), *El período orientalizante*, I, *Anejos de AEspA*, XXXV, 2005, pp. 565-574; Celestino Pérez, Sebastián, “El período orientalizante en Extremadura y la colonización tartésica del interior”, en Celestino, Sebastián y Jiménez, Javier (eds.), *El período orientalizante*, I, *Anejos de AEspA*, XXXV, 2005, pp. 767-785.

conflicto significa considerar, por ejemplo, que la falta de fortificaciones no debe interpretarse como una indicación directa de interacciones pacíficas entre vecinos. Y es que preparar a una comunidad para la guerra mediante la construcción de una arquitectura militar habría involucrado múltiples factores, incluidas tácticas, mano de obra, adquisición de recursos y la previsión de una larga duración del asentamiento. Tales cargas pueden haber hecho que las murallas fueran demasiado costosas, especialmente para jefaturas incipientes y heterárquicas.

Estas premisas discuten la idílica imagen de la colonización fenicia (y tartesia a partir del siglo VII a.C.) como un proceso de paz efectiva y cooperación, o que en las centenarias relaciones y coexistencia de las diversas comunidades debamos excluir episodios de competición entre élites, conflicto armado, dominio o saqueo recíproco<sup>11</sup>. Tales tensiones pudieron ser frecuentes en un territorio como el tartesio y su periferia, poco uniforme e integrado por diferentes entidades étnicas, cuyas respuestas al contacto y a la convivencia con los fenicios, al igual que con otras poblaciones mediterráneas y peninsulares, pudieron generar resultados diferentes en función del grado de desarrollo tecnológico, cultural e intereses de los grupos. Con el paso del tiempo, y gracias a los diversos intercambios, beneficios y relaciones de dependencia, es cuando parece configurarse una cierta unidad cultural en el área, y quizás hasta política<sup>12</sup>. Aun así, en las sociedades de rango los períodos de unidad y de paz se suelen alternar con etapas de fragmentación.

Segunda objeción: nuestra visión del armamento tartesio es necesariamente incompleta, no solo debido a las siempre complejas circunstancias de recuperación, conservación y datación, sino a la propia naturaleza orgánica de algunas de las partes o de la totalidad del equipamiento militar (astiles de madera, escudos de cuero, enmangues de hachas, etc.). Es obvio que no todos los instrumentos bélicos fueron metálicos, por otro lado, patrimonio solo al alcance de un restringido grupo aristocrático guerrero. Este parece ser el caso de los llamados escudos con escotadura en “V”, ya que es probable que la gran mayoría estuviesen elaborados en materia orgánica, lo que explica que no se haya conservado ningún ejemplar en el suroeste peninsular durante siglos, donde predominan suelos ácidos, secos y con escasa cobertura de tierra<sup>13</sup>. No obstante, su presencia en el Mediterráneo oriental ha llevado a sugerir la hipótesis acerca de si los modelos de bronce o arcilla del ámbito egeo pudieron haber sido ofrendas o trofeos a

<sup>11</sup> Celestino Pérez, Sebastián y López Ruiz, Carolina, *Tarteso y los fenicios de occidente*, Sevilla, Almuzara, 2020, p. 196. El conflicto endógeno, o entre *fenicios* y autóctonos, podría constatarse arqueológicamente en algunos emplazamientos del sureste peninsular a partir de la inestabilidad que se plantea en Lorrio, Alberto José *et al.*, “Puntas de flecha orientalizantes en contextos urbanos del Sureste de la Península Ibérica: Peña Negra, La Fonteta y Meca”, en *CuPAUAM*, 42, (2016), pp. 9-78. Sin olvidar la sugestiva propuesta de que tras este proceso de inseguridad y reordenamiento territorial de finales del siglo VI a.C., estuviera la presencia *focea*, Almagro-Gorbea, Martín *et al.*, “Los focenses y la crisis de c.500 a.C. en el Sudeste: de La Fonteta y Peña Negra a La Alcudia de Elche”, en *Lucentum*, XL, (2021), pp. 63-110.

<sup>12</sup> Celestino Pérez, Sebastián, “Tartessos”, en Gracia Alonso, Francisco (coord.), *de Iberia a Hispania*, Barcelona, Ariel Prehistoria, 2008, pp. 93-345.

<sup>13</sup> Reguero González, Jorge del, “El Escudo de Clonbrin (Irlanda) y las estelas del Suroeste. Una aproximación a los escudos con escotadura en «V» del Bronce Final Atlántico”, en *Do Paleolítico ao Período Romano Republicano, Setúbal Arqueológica*, vol. 18, 2019, pp. 133-144.

los dioses llegados desde el “bárbaro oeste”<sup>14</sup>. ¿Transportados por guerreros oriundos de los confines occidentales?

Asimismo, es necesario tener presente que en cuestiones de armamento ofensivo el tránsito de la metalurgia del bronce a la del hierro (a finales de VII a.C.) pudo plantear una serie de problemas técnicos que desembocaron en un cambio radical en la tradición de espadas, de las hojas largas y estrechas del Bronce Final a las hojas más cortas de los siglos VI y V a.C. Y se ha argumentado que, en parte, este proceso metalúrgico es el responsable de que las espadas de hierro escasearan durante el período comprendido entre mediados del siglo VIII y finales del VI a.C.<sup>15</sup>.

Tampoco se ha considerado en profundidad que, como símbolos de estatus y dones de prestigio, las armas (como otros bienes muebles) pudieran ser objeto del deseo de las partidas de guerreros. Las armas se inscriben en la tendencia de la nobleza guerrera desde la Edad del Bronce por el cultivo del ego guerrero, por la adquisición de unos hábitos sociales y militares basados en el respeto y autorrespeto<sup>16</sup>. En este contexto, la relación de las armas con otros ítems relacionados con el aspecto externo y cuidado del cuerpo, presentes en el depósito de la ría onubense, se muestra dotada de una gran coherencia interna. Abundando más en la idea del robo de armas, conocemos bien a través de la épica homérica que a los guerreros muertos tras un combate se les despojaba de su armamento como botín. También sabemos que el destino de estas armas en la Europa central y septentrional podía ser la ofrenda acuática de una espada a los dioses<sup>17</sup>, la entrega de algunas armas como premio al mejor competidor tras unos funerales o juegos, o bien la distribución por parte del jefe entre sus seguidores de la panoplia capturada. Por consiguiente, el saqueo de tumbas puede considerarse como otra actividad depredadora importante: el despojo de las armas no solo de los caídos en combate, sino también de los guerreros y ancestros enterrados en las necrópolis. Y no se escatimaba ni en el saqueo de los cementerios o tumbas, ni en el robo de bienes de prestigio y de armas porque era una humillación añadida contra los héroes y los ancestros enemigos, que así morían dos veces y por dos veces eran despojados de sus armas<sup>18</sup>.

Lo expuesto testificaría, además, dos cuestiones de sumo interés: por un lado, el valor sagrado de algunas armas y el vínculo íntimo que el guerrero establecía con ellas, probablemente desde los mismos ritos de iniciación. Por otro, el interés en inutilizar ritualmente las armas una vez fallecido el guerrero o su dueño, tal y como se documenta en algunos depósitos votivos

<sup>14</sup> Harrison, Richard J., *Symbols and Warriors Images of the European Bronze Age*, Bristol, Western Academic Specialist Press Limited, 2004, p. 131.

<sup>15</sup> Imaginamos la posibilidad de que se hubieran producido robos en las tumbas.

<sup>16</sup> Ruiz-Gálvez, María Luisa (ed.), *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*, Madrid, Complutum Extra-5, 1995; Kristiansen, Kristian y Larsson, Thomas B., *La emergencia de la sociedad del Bronce. Viajes, transmisiones y transformaciones*, Barcelona, Bellaterra, 2006, pp. 256-257.

<sup>17</sup> Bradley, Richard, *A Geography of Offerings. Deposits of Valuables in the Landscapes of Ancient Europe*, Oxford & Philadelphia, Oxbow Books, 2017.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 276.

del Bronce Final o, andando el tiempo, en algunas tumbas tartesias y, de forma profusa, en las celtibéricas e ibéricas ulteriores<sup>19</sup>.

En otro orden de cosas, tampoco se ha realizado una investigación detenida de lo que pudo ser entendido un arma en este período; de hecho, conocemos bien la polivalencia y ambigüedad funcional y simbólica de muchos útiles cotidianos prehistóricos, como las hachas, los arcos y las flechas o los cuchillos<sup>20</sup>. Cuestiones de estudio aparte serían las *miniaturas de armas* o la de la práctica funeraria y ritual de la *pars pro toto*.

En tercer lugar, está por explicar en los contextos arqueológicos autóctonos la presencia nada desdeñable de artefactos e iconografía relacionados con la emergencia de la figura del guerrero como factor determinante en la cohesión de las estructuras sociales del Bronce Final y el Hierro Antiguo<sup>21</sup>. Y, en ese contexto, un tipo de contacto y convivencia inicial no hostil llama la atención porque no parece probable que las élites guerreras de finales del Bronce se evaporaran sin más. De hecho, como muestra la necrópolis de Setefilla (Sevilla), donde se halló una estela de guerrero reutilizada, es muy posible que los enterramientos más antiguos tuvieran una vinculación directa con los personajes y la ideología representados en esas losas, individuos cuyo poder y estatus estuvo sustentado en valores marciales y en la coerción militar, entre otras bases. Tal es así que durante los últimos momentos del II milenio a.C. asistimos a un notable incremento de los depósitos de armas, tanto fluviales como terrestres, en el amplio paisaje del suroeste peninsular<sup>22</sup>, mostrando unos rituales guerreros que expresan algo más que un simple ejercicio de ritualidad de rango o una expresión del valor personal de los líderes, ya que representan una parte esencial en la construcción del poder político de unas jefaturas de carácter ganadero<sup>23</sup>, centradas en el comercio interregional atlántico y mediterráneo.

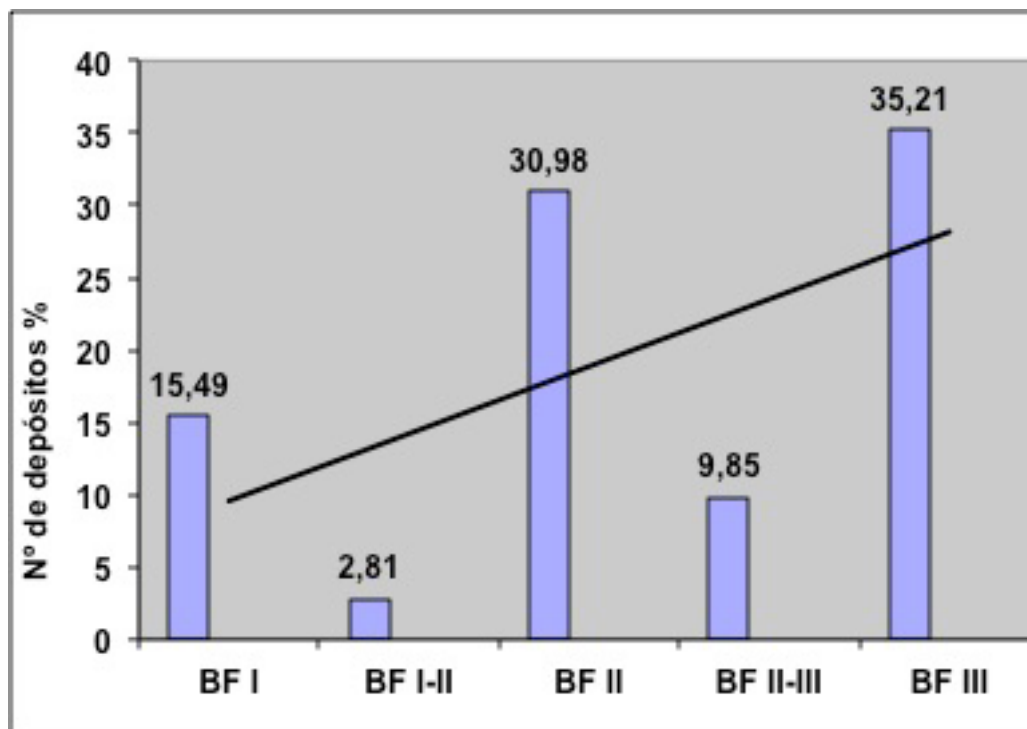
<sup>19</sup> Quesada, Fernando *et al.*, “El armamento”, en Fernández Flores, Álvaro *et al.* (coords.), *La necrópolis de época tartésica de La Angorrilla (Alcalá del Río, Sevilla)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, p. 357.

<sup>20</sup> Beylier, Alexandre, *L’armement et le guerrier en Méditerranée nord-occidentales au Premier Âge du Fer*, Lattes, Monographies d’Archéologie Méditerranéenne, 31, 2012, pp. 18 ss.

<sup>21</sup> González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada... op. cit.*, pp. 51 ss.

<sup>22</sup> Ruiz-Gálvez, María Luisa (ed.), *Ritos de paso y puntos de paso... op. cit.*; Fernández Rodríguez, Jesús Manuel, *Arma mea cave. Los depósitos de armas del Bronce Final y el tránsito a la Edad del Hierro en el suroeste peninsular*, La Laguna, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, 2015; su estudio actualizado arroja un saldo provisional de 74 depósitos o hallazgos de armas en el cuadrante suroccidental peninsular.

<sup>23</sup> Iborra, M<sup>a</sup>. Pilar, “Rebaños: riqueza y ritualidad. Las evidencias arqueozoológicas de las comunidades de la Primera Edad del Hierro”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, pp. 313-330.



**Figura 1.** Gráfica con distribución por etapas de los depósitos de armas del Bronce Final en el suroeste peninsular (Fuente: Fernández Rodríguez, Jesús Manuel, *Arma mea cave... op. cit.*, p. 183).

La cuarta objeción está en la pronta construcción de recintos amurallados, algunos de gran envergadura, pues materializan con contundencia las necesidades de fortificación y defensa de las comunidades en contacto. Más allá de representar solo la expresión de una ideología monumentalista y representativa del poder y el prestigio, es necesario valorar su carácter militar y uso poliorgánico<sup>24</sup>. Tal es así que en algún caso nos encontramos frente a sistemas de defensa complejos, que adoptaron patrones bien conocidos en el ámbito mediterráneo, específicamente desarrollados para evitar el asalto y mantener alejados de las murallas a ejércitos que conocen perfectamente la forma de aproximarse y expugnar. En el ámbito colonial, el célebre emplazamiento del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María) –con su poderosa muralla provista de bastiones y foso defensivo del flanco norte (VIII a.C.)– es una muestra conspicua, erigiéndose esta inexpugnable arquitectura desde los momentos iniciales de su fundación (último cuarto del s. IX a.C.)<sup>25</sup>. También muy pronto se articularán sistemas defensivos en otras instalaciones arcaicas fenicias, como en el poblado de La Rebanadilla (Málaga) (finales del siglo IX a.C.), si bien se trata de protecciones de poca entidad, que comienzan con la fabricación de fosos defensivos. No resulta baladí volver a recordar que los recursos

<sup>24</sup> Más proclives a la primera interpretación, Celestino Pérez, Sebastián y López Ruiz, Carolina, *Tarteso y los fenicios de occidente... op. cit.*, pp. 255-260; Berrocal Rangel, Luis, “La defensa de la comunidad. Sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la península ibérica”, en *Gladius XXIV*, (2004), pp. 27-98. A la segunda, González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada... op. cit.*, pp. 75-76.

<sup>25</sup> Ruiz Mata, Diego, “La ciudad fenicia del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz). Resultados de un Proyecto de Investigación (1979-2003)”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 48 (1), (2022), pp. 141-227.

económicos empleados y disponibles, tanto la mano de obra como los materiales, no fueron un bien prolijo en aquellos momentos. Por consiguiente, la erección de estas fortificaciones y sus posteriores remodelaciones debe concebirse como la respuesta obligada a unas necesidades militares concretas, constituyéndose algunos emplazamientos en auténticos lugares centrales y de agregación para la defensa de la población del territorio<sup>26</sup>.

Al mismo tiempo, algunas de estas defensas contravienen la idea de la exclusividad de la *guerra heroica* e, incluso, la de unas sociedades de jefaturas simples. Y aunque no hay huellas directas de conflictos armados, campos de batalla, ni estratos de incendios y destrucción, una cosa está clara: el recelo y el peligro estuvieron presentes, incluso si abordamos esas murallas como defensas pasivas o desde la óptica de la defensa preventiva frente a posibles ataques. De hecho, la presencia de puntas de flecha de doble o triple filo con arpón en contextos de finales del siglo VII y sobre todo del VI a.C. estaría indicando la incorporación de nuevas formas de combate, con el desarrollo de los primeros asedios a *ciudades*<sup>27</sup>, como lo testifica la instantánea arqueológica de numerosas puntas de flechas dobladas al pie de la muralla del yacimiento de Pancorvo (Montellano, Sevilla), verosímil testimonio de un ataque<sup>28</sup>.

En quinto lugar, ya desde el siglo VIII a.C. se advierte una eclosión demográfica en el territorio tartesio como resultado, entre otras causas, de la arribada de gentes procedentes de distintas zonas del Mediterráneo, así como de la periferia y del interior peninsular<sup>29</sup>, un sensible aumento poblacional que permite sospechar potenciales conflictos, una alteración de las relaciones y desajustes sociales en y entre las comunidades, a pesar del mencionado beneficio común de las partes implicadas<sup>30</sup>. A este respecto, el estudio del conflicto y la violencia debe ser abordado, igualmente, desde el análisis de la violencia social intracomunitaria cotidiana (de género, edad, profesional, identidad étnica, etc.)<sup>31</sup>.

La sexta: aunque es evidente que no hay datos fehacientes que permitan defender la idea de una colonización fenicia con métodos coercitivos o violentos, esta visión contrasta con el propio patrón de asentamiento de las primeras colonias orientales: sus escasas dimensiones; la instalación alejada y provisional de los núcleos indígenas, tanto en tierras deshabitadas como pocos densas (o con intereses comunes); la condición insular o su instalación en pequeñas penínsulas para asegurar el intercambio y la defensa; la fortificación de algunos de sus emplazamientos-avanzadillas, así como las cortas distancias entre los asentamientos de la costa

<sup>26</sup> Suárez Padilla, José *et al.*, “Los inicios de la Edad del Hierro entre el sureste de la Península Ibérica y el Estrecho de Gibraltar (siglos IX-VIII a.C.). Territorios autóctonos e impacto de la primera implantación fenicia en la región”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, p. 189.

<sup>27</sup> Lorrio, Alberto José *et al.*, “Puntas de flecha orientalizantes... *op. cit.*”

<sup>28</sup> Mancebo, Julián y Ferrer, Eduardo, “Aproximación a la problemática de las puntas de flecha en el período orientalizante. El yacimiento de Pancorvo (Montellano, Sevilla)”, en *Zephyrus*, 41 (1988-1989), p. 316.

<sup>29</sup> La procedencia de estos grupos del interior peninsular en Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Territorio y Cultura*, Barcelona, Ariel, 2016, p. 79.

<sup>30</sup> Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a... op. cit.*, pp. 16 ss.

<sup>31</sup> Fernández Rodríguez, Jesús Manuel, *La muerte en Tarteso. Enterramientos inusuales y violencia ritual*, Sevilla, Almuzara, 2024.

mediterránea<sup>32</sup>. En el momento de la fundación de *Gadir* (a finales del siglo IX) parece dejarse una *tierra de nadie* hasta que poco después se alcanza un acuerdo con la población indígena del cerro de San Cristóbal para establecer, ya en el continente, la *neápolis* del castillo de Doña Blanca<sup>33</sup>. En efecto, las suspicacias y el tanteo dan paso rápidamente a fenómenos de atracción y reorganización del territorio y poblamiento autóctono<sup>34</sup>.

Una tarea de futuro será la de averiguar la identidad u origen de los individuos sepultados en las tumbas con armas de los cementerios tartesios, si se puede plantear en estos términos. Porque, tal y como sugieren F. Quesada y otros especialistas, la posibilidad de que fueran fenicios no puede desdeñarse sin más<sup>35</sup>. Por desgracia, todavía no hay forma de saberlo y los escasísimos estudios genéticos no resuelven la incógnita<sup>36</sup>. Sea como fuere, seguir aferrándonos al estereotipo antiguo de los fenicios como marinos y mercaderes, obviando otras facetas, como la vinculada a la guerra y la violencia<sup>37</sup>, supone desdeñar un conocimiento más profundo y real de estas poblaciones orientales.

Desde el lado indígena, se observa también una rarificación de las estelas y el hecho de que en las zonas más meridionales del área tartesia estas losas exhiben una mayor cantidad de objetos de prestigio en detrimento de las armas, aunque mantienen claramente su carácter guerrero. Se advierte, igualmente, una progresiva reducción de implementos militares en el registro arqueológico local a partir del siglo IX a.C. Un rasgo que se distingue asimismo en los emplazamientos y cementerios coloniales<sup>38</sup>. Sin embargo, la erección de poderosos poblados fenicios y autóctonos fortificados, como la muralla de más de 2 km de trazado con bastiones en forma de lágrima de Castillejos de Alcorrín (Manilva, Málaga)<sup>39</sup>, unido a la aludida iconografía marcial de las “estelas del oeste” (que perduran hasta el siglo VI a.C.) y a la señalada instalación estratégica de las fundaciones coloniales arcaicas, permite apreciar la capacidad militar de los autóctonos, su *faccionalismo* y competición política, la prudencia y los deseos de seguridad que debieron de guiar a los primeros pobladores semitas, así como las tensiones y, quizás, la hostilidad a pequeña escala y temporal entre unos y otros.

Por último, la rápida actividad comercial tuvo que sustentarse forzosamente en un aparato militar y coercitivo que protegiera el establecimiento de unas crecientes y cada vez

<sup>32</sup> Aubet, M<sup>a</sup>. Eugenia, *Tiro y las colonias fenicias de occidente*, Barcelona, Crítica, pp. 225 ss.; Celestino Pérez, Sebastián y López Ruiz, Carolina, *Tarteso y los fenicios ... op. cit.*, p. 385.

<sup>33</sup> Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a ... op. cit.*, pp. 92 ss.

<sup>34</sup> Suárez Padilla, José *et al.*, “Los inicios de la Edad del Hierro ... op. cit.

<sup>35</sup> Quesada, Fernando *et al.*, “El armamento... op. cit.”, pp. 373-375.

<sup>36</sup> Palomo, Sara *et al.*, “Estudio del ADN mitocondrial de los restos humanos hallados en La Angorrilla”, en Fernández Flores, Álvaro *et al.* (coords.), *La necrópolis de época tartésica de La Angorrilla (Alcalá del Río, Sevilla)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 617-631.

<sup>37</sup> Vita, Juan Pablo, “El soldado”, en Zamora, José Angel (coord.), *El hombre fenicio, Estudios y materiales*, CSIC, 2003, pp. 69-78.; Montanero, David, *Fortificaciones y poliarcética feniciopúnica en el Mediterráneo central y occidental (siglos IX-II a.C.)*, Barcelona, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 2020.

<sup>38</sup> Martín Ruiz, Juan Antonio, “Estudio del armamento hallado en las colonias fenicias de Andalucía”, en *Antiquitas*, 34 (2022), pp. 51-69.

<sup>39</sup> Marzoli, Dirce *et al.*, “Los inicios del urbanismo en las sociedades autóctonas localizadas en el entorno del Estrecho de Gibraltar: investigaciones en los Castillejos de Alcorrín y su territorio (Manilva, Málaga)”, en *Menga. Revista de prehistoria de Andalucía*, 1 (2010), pp. 153-182.

más complejas redes políticas y comerciales por parte de los fenicios con y entre las propias jefaturas locales, de manera que se garantizaran las relaciones “diplomáticas”, el acceso a los productos, a los bienes estratégicos y de prestigio demandados a distancia, la explotación del territorio, la seguridad de los viajes, de las transacciones transfronterizas y de la misma convivencia física, controlando cualquier clase de violencia generalizada: ataques, amenazas o los deseos de control de esas redes y suministro regular en un espacio cultural tan amplio y heterogéneo como Tarteso<sup>40</sup>.

## 2. Tiempo de espadas, paisajes de conflicto

No hay evidencias directas de guerra, ni de violencia colectiva y organizada en los primeros momentos del contacto. Tampoco rastro de niveles de incendios o de abandono, campos de batalla, fosas comunes o restos óseos con señales de traumas causados por violencia interpersonal o armas. No obstante, justo es admitir que muchas cosas no se han identificado: en los momentos previos al comienzo de la colonización se produce una transformación profunda del paisaje local que auspicia turbulencias, de ser correcta la datación de algunas murallas autóctonas y fenicias arcaicas. El impacto general que parece causar la instalación y el intercambio entre las poblaciones fenicias y las autóctonas generó un período de cambios radicales en el sur peninsular capaces de brindar oportunidades, sobre todo para las élites a expensas de la mayoría, pero también de forjar transformaciones e inestabilidad social y política. Porque, analizados en conjunto, dichos impactos representan una clara ruptura con la forma de vida anterior, una diferencia fundamental no solo en lo que respecta a las pautas de asentamiento y a la economía, sino también a las creencias y a los modos de tratar a los muertos.

De entrada, para los momentos finales del Bronce y el tránsito al Hierro Antiguo podemos pensar en la posibilidad de que algunos de los depósitos múltiples de armas (como los de la ría de Huelva o el de Puertollano en Ciudad Real) fueran ritos violentos vinculados al ámbito de la guerra, asociados a la consagración del botín por medio de su destrucción. De hecho, es posible esbozar la hipótesis de que la mayoría de las piezas de armamento antiguas descubiertas en este tipo de deposiciones no son los restos de un combate propiamente dicho, sino el resultado de sus consecuencias inmediatamente posteriores, pues reflejan el saqueo y el pillaje por parte de los vencedores. Se trataba de una exhibición de victoria, un amontonamiento de armas o *trofeo*,

<sup>40</sup> Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a... op. cit.*, p. 242. Como parece suceder en el sureste peninsular durante el Hierro Antiguo; Lorrio, A. J., “*En los confines de los tartesios... Fenicios e indígenas en el Bajo Segura y La Sierra de Crevillent*”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, p. 165.



construido con armas enemigas tras una batalla campal y expuestas en un lugar sagrado, quizás el propio terreno donde aconteció el enfrentamiento<sup>41</sup>.

De forma tangencial, la cantidad de armas presentes en los depósitos del Bronce podría aportarnos una valiosa información acerca del tipo de enfrentamiento armado, ya que bien podrían representar una muestra del tamaño de los grupos que entraban en conflicto. Así pues, tendríamos desde pequeños depósitos de armas como reflejo de un solo individuo<sup>42</sup> o de pequeños grupos de guerreros que realizaban incursiones rápidas, hasta depósitos más cuantiosos que podrían responder a ejércitos más numerosos, de medio centenar de efectivos que atacaban las poblaciones más grandes y los asentamientos fortificados. Esta propuesta interpretativa permitiría reconstruir cómo eran los bandos rivales y cuál fue la escala de las guerras durante el Bronce, desde los combates individuales entre jefes hasta los enfrentamientos entre cohortes de guerreros no muy numerosas. La de mayor rango parece ser la *lucha de campeones*, el combate individual cuerpo a cuerpo. K. Kristiansen y T. Larsson sugieren que la evidencia arqueológica de este tipo de duelo armado depara como resultado, al menos en las zonas pantanosas del norte de Europa, la deposición de dos o más espadas con huellas del combate no reparadas, aunque podrían representar también rituales de guerra ejecutados por jefes gemelos<sup>43</sup>. Profundizando un poco más en la hipótesis, cabría incluso la posibilidad de que la deposición votiva de las llamadas *armas de parada*, a pesar de sus características técnicas, responda a su empleo en estos combates individuales. Se trata, en pocas palabras, de combatientes que pertenecían a las élites aristocráticas y que portaban armas no comunes<sup>44</sup>. La deposición de espadas (a pares, sobre todo) podría indicar, en síntesis, un tipo de encuentro armado ritualizado entre miembros de la élite que eligen lugares neutrales y fronterizos para celebrar intercambios violentos o el fin de estos<sup>45</sup>. Mientras, la presencia de puntas de lanzas en los depósitos del Bronce Final podría ser un reflejo de clientelas militares o de séquitos de guerreros integrados por parientes, jóvenes y otros individuos de menor estatus social que combatirían como lanceros frente al equipo bélico más pesado y costoso de los jefes y aristócratas (espadas, escudos, cascos, etc.)<sup>46</sup>. En cualquier

<sup>41</sup> Gómez Moreno, apoyándose en la homogeneidad del lote, mellas de uso y reparaciones en las espadas, apuntó la posibilidad de que los objetos procedieran de “un campo de batalla”; Carriazo sugirió la alternativa de que el lote estuviera destinado “a las gentes de guerra” (Carriazo, Juan de Mata, “La Edad del Bronce”, en Menéndez Pidal, Ramón (ed.), *Historia de España I*, Madrid, Espasa Calpe, 1947, p. 798). González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada... op. cit.*, pp. 67-68. Sugiere Gabaldón, María del Mar, *Ritos de armas en la Edad del Hierro. Armamento y lugares de culto en el Antiguo Mediterráneo y el mundo celta*, Madrid, Anejos de *Gladius*, CSIC, Ediciones Polifemo, 2004, p. 24, nota 13, que algunos depósitos fluviales exclusivos de armas del Bronce Final, como el de Huelva, podrían explicarse por la existencia de tabúes sobre la reutilización del armamento del enemigo.

<sup>42</sup> Es el caso de un conjunto de piezas dragado en el río Ulla; Brandherm, Dirk, *Las Espadas del Bronce Final en la Península Ibérica y Baleares*, Prähistorische Bronzefunde, Abteilung IV, 16, Band, Franz Steiner Verlag Stuttgart, 2007, p. 27.

<sup>43</sup> Kristiansen, Kristian y Larsson, Thomas, *La emergencia de la sociedad... op. cit.*, p. 276.

<sup>44</sup> Alberro, M., “El combate individual en los celtíberos y los pueblos celtas de la Antigua Irlanda”, en *Historia Antigua*, XXVIII (2004), pp. 237-255.

<sup>45</sup> González Ruibal, Alfredo, *Poder y comunidad en el Noroeste de la península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.)*, A Coruña, Brigantium, vol. 18, T.I-II, 2006-2007, p. 142.

<sup>46</sup> Kristiansen, Kristian, *Europa ante de la Historia*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, pp. 179 y 217; durante el Hierro Antiguo del suroeste peninsular parece el mismo modo de combate, mientras que la lanza es el arma mejor representada en las tumbas tartesias, siguiendo la tradición del Bronce Final; Torres, Mariano, “[Tartessos](#)”,

caso, todas las conjeturas hasta el momento esbozadas deben ser tomadas con extrema cautela, en tanto en cuanto las dificultades que existen para definir arqueológicamente con claridad las huellas directas de una guerra o un acto bélico son enormes<sup>47</sup>.

Con todo, seguimos sin poder afirmar que en Tarteso hubiese guerra, aunque sí una violencia institucionalizada, y de distintos tipos. Que las relaciones no siempre fueron bien lo certifica la cultura material militar, las fortificaciones, la iconografía y los gestos funerarios y ceremonias que implican el depósito de armas en el interior de algunas tumbas y lugares de culto ulteriores (como en El Carambolo o Cancho Roano, entre otros). Es posible que se dieran casos de violencia interpersonal, quizás ritualizados, lo mismo que de violencia entre grupos, probablemente a pequeña escala y ocasionales (¿para la captura de esclavos?<sup>48</sup>), al igual que en el seno de las propias comunidades, aunque no disponemos de estudios bioarqueológicos con los que trabajar.

¿Fueron, pues, pacíficas las poblaciones tartesias? En algunos momentos y territorios parece que sí, aunque también se registra un incremento general de la presencia de armas y murallas a partir del siglo VII, situación que se repite en el ámbito colonial, lo que no implica que se diera una situación de violencia y tensión constante. Por otro lado, si bien las armas en sí mismas no determinan ni definen a un guerrero, no es menos cierto que, aun siendo poco habituales, fueron empleadas como marcadores de identidad. En cualquier caso, la imagen apacible del contacto y la posterior convivencia entre fenicios y autóctonos parece estar alejada de la realidad. Las características de los primeros recintos defensivos y la persistencia de las estelas de guerreros ofrecen pistas sobre la tirantez intergrupal y el conflicto latente, aunque quedara encauzado a través del interés y beneficio de los intercambios.

Fueron las jefaturas guerreras de los siglos X-IX a.C. las que entraron en contacto con las gentes fenicias y orientales, con las que debieron negociar las condiciones de instalación y, en algunas zonas, el propio control del territorio y de los intercambios. La cuestión por dilucidar es por qué los linajes locales transformaron su imagen y concepto del poder a través de unas manifestaciones y gestos funerarios que eludieron o redujeron las representaciones marciales y las propias armas a la mínima expresión. ¿Fue todo ello, como se cree, sinónimo de una etapa de convivencia pacífica entre los grupos implicados, carente de tirantez políticas y de violencia?, ¿delegaron el control y el ejercicio efectivo de la violencia a grupos o sujetos señalados cuyos restos arqueológicos no hemos podido o sabido encontrar?

Todo indica que la respuesta por parte de las aristocracias locales a partir del siglo IX a.C. fue un replanteamiento de las identidades más amplio, que abarcó a los ritos de la muerte

---

en O'Donnell, Hugo et al. (coord.), [Historia militar de España](#), vol. 1, Prehistoria y Antigüedad (Martín Almagro Gorbea, coord.), Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 102 y 104.

<sup>47</sup> Quesada, Fernando et al. (coord.), *De armas, de hombres y de dioses. El papel de las armas en la conquista romana de la península Ibérica*, Madrid, Gladius, 30, 2010.

<sup>48</sup> Moreno Arrastio, Francisco José, "Sobre la obiedad, las estelas decoradas y sus agrupaciones", en *Gerión*, 16 (1998), pp. 49-84.

y a los lugares de culto. En el Hierro Antiguo la representación de las élites tiene poco que ver, al menos directamente, con la guerra. Se trata de difuntos honrados por su alto estatus que reestructuran simbólicamente sus relaciones con el pasado y con Oriente, aunque mantienen su vinculación con la tradición. Frente a la ideología marcial de finales del Bronce, hacia el siglo VIII a.C. en las tumbas tartesias se depositan ajuares y ofrendas funerarias que ponen el énfasis en evocar el mundo de los banquetes, de los perfumes, del lujo oriental, sin olvidar algunas señales de identidad pretéritas. Las élites locales parecen sentirse cómodas ahora utilizando a Oriente y moviéndose dentro de su propia interpretación de la cultura fenicia<sup>49</sup>. Ellos son, desde fines del II milenio a.C., los amos de la *foinikeia*, de “las cosas fenicias”, sin perder de vista que tal consumo de riqueza pudo representar al mismo tiempo una prueba de la competencia elitista por el estatus.

Sin embargo, si no nos dejamos deslumbrar por el fasto de las *tumbas principescas*, podemos aseverar que el conflicto estuvo presente. Como adelantamos, la construcción de fortificaciones, y seguramente de *fronteras*, indican una complejidad y una territorialidad pujante que, aunque no deba extrapolarse a la existencia de una guerra de asedio compleja<sup>50</sup>, supone cambios y tensiones importantes. Un rasgo ya visible en los siglos previos, pues la investigación admite la existencia de murallas en algunos poblados del Bronce Final<sup>51</sup>. Sin pretensión de ser exhaustivos, nos referimos a los restos de murallas hallados en Setefilla (Sevilla), Mesa de Gandul (Sevilla), Puerta de Sevilla (Carmona, Sevilla), Montemolín (Sevilla), Los Castrejones (Sevilla), Niebla (Huelva), Castillejos de Alcorrín (Manilva, Málaga), Monte do Trigo (Castelo Branco, Beira Baixa), el castro de Ratinhos (Moura, Baixo Alentejo), Outeiro do Circo (Beja), Corôa do Frade (Évora) o Passo Alto (Ficalho), entre otros asentamientos; en el sureste contamos con lienzos de murallas de mediados del X a.C. en el Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería) y en Los Cabezuelos (Úbeda, Jaén). En áreas como el Tajo Medio han podido documentarse poblados como La Aliseda, Logrosán, El Risco de Sierra de Fuentes, etc., que se distinguen por su localización en alto y por la presencia de tramos amurallados que quiebran la morfología de las elevaciones en las que se asientan. Por lo general, estas fortificaciones se localizan en los flancos más vulnerables del hábitat e incorporan habitualmente en su trazado afloramientos rocosos que generan sistemas mixtos de defensa<sup>52</sup>. Con más problemas de definición cronológica se muestran los lienzos de muralla detectados en los poblados cacereños de La Muralla (Valdehúncar) y Talavera la Vieja.

<sup>49</sup> Morris, Ian, *Historia y cultura. La revolución de la arqueología*, Barcelona, Edhasa, 2007, pp. 312-314.

<sup>50</sup> Hay autores que sostienen lo contrario, como Torres, Mariano, *Tartessos... op. cit.*, p. 269, en función del uso de arietes en el asedio de Gadir.

<sup>51</sup> Almagro-Gorbea, Martín y Torres, Mariano, “Las fortificaciones tartésicas en el Suroeste peninsular”, en Berrocal-Rangel, Luis y Moret, Pierre (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Madrid, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, 2007, pp. 35-55; Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Territorio... op. cit.*, p. 147. En contra, Escacena, José Luis, “Darwin y Tartessos”, en Celestino, Sebastián y Jiménez, Javier (eds.), *El periodo orientalizante*, vol. I, Anejos de AEspA, XXXV, 2005, pp. 198 ss.

<sup>52</sup> Rodríguez Díaz, Alonso y Enríquez Navascués, Juan Javier, *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*, Barcelona, Bellaterra Arqueología, 2001, p. 104.

En aquellas zonas donde no se han detectado estas defensas, se observan hábitats indígenas que se erigen en lugares estratégicos, altos y de fácil defensa natural, como en las sierras onubense y gaditana<sup>53</sup>. Es muy posible que toda esta arquitectura militar esté anunciando un proceso de complejidad social y política creciente, un clima de tensión inter e intracomunitaria, lo mismo que una verosímil exacerbación de la competición entre territorios y élites, aspecto que se confirma a través de la distribución, complementariedad y significado en el paisaje de las estelas decoradas y los depósitos de armas.

En pleno inicio de Tarteso (VIII a.C.), Tejada la Vieja (Huelva) y otros emplazamientos coloniales y tartesios levantan pues sus potentes defensas<sup>54</sup>. Desde finales del siglo IX y durante el VIII a.C. lugares semitas como La Rebanadilla, Toscanos (en Málaga), Cabezo Pequeño del Estaño, Castillo de Doña Blanca y Tavira (Algarve) erigen también sus sistemas defensivos<sup>55</sup>. Y desde ese preciso momento y hasta el siglo VI a.C., numerosas puntas de flechas de bronce con arpon lateral y cubo para empuñadura, aptas para la guerra y de procedencia fenicia, aunque fabricadas en el bajo Guadalquivir y zonas del Genil, se encuentran por doquier en los poblados y cementerios<sup>56</sup>.

Por otra parte, frente a la opinión común, las armas distan de haber desaparecido de los registros materiales locales. De hecho, a finales del siglo IX a.C. se observa una reactivación de la fabricación de espadas o estoques de bronce tipo “Ronda-Sa Idda” en algunos lugares del sureste peninsular, dirigidas por los fenicios hacia el Mediterráneo central y el Atlántico<sup>57</sup>. Y, además, convivirán con otros modelos de espadas del Bronce Final III<sup>58</sup>. Al mismo tiempo, la exaltación del guerrero sigue enfatizándose a través de los grabados de las estelas y la continuidad en el uso de objetos como pinzas de depilar, peines, fíbulas y broches de cinturón, relacionados con la estética y la belleza masculina<sup>59</sup>.

Aun así, no parece que todas las jefaturas y las formaciones sociales autóctonas, de carácter parental, dispusieran de una capacidad organizativa y militar amplia en aquellos momentos, al menos en el caso de tener que movilizar nutridos contingentes de combatientes o mantener una guerra estructural. Tampoco se detecta todavía en el registro arqueológico un potencial demográfico suficiente para mantener un gran ejército. Se trataría de séquitos de guerreros aristocráticos vinculados a algunos jefes poderosos. Y el tipo de armas registrado en la iconografía y en los depósitos del Bronce Final señala el carácter social de los conflictos,

<sup>53</sup> Ruiz Mata, Diego, *Tartesos y tartesios. Visión historiográfica y arqueológica*, Sevilla, Almuzara, 2023, p. 253.

<sup>54</sup> Almagro-Gorbea, Martín y Torres, Mariano, “Las fortificaciones tartésicas... *op. cit.*”

<sup>55</sup> Lorrio, Alberto José *et al.*, “La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante) y las fortificaciones fenicias de la Península Ibérica”, en *Vínculos de Historia*, 11 (2022), pp. 63-82, <http://vinculosdehistoria.com>, “[https://doi.org/10.18239/vdh\\_2022.11.03](https://doi.org/10.18239/vdh_2022.11.03)” [consultado el 19 de abril de 2024]. En el caso de Toscano se trata de un foso.

<sup>56</sup> Quesada, Fernando, *Armas de la Antigua Iberia. De Tartesos a Numancia*, Madrid, La Esfera de Los Libros, 2010, pp. 43 y 46.

<sup>57</sup> Suárez Padilla, José *et al.*, “Los inicios de la Edad del Hierro... *op. cit.*”, p. 188; Becerra, Serafín, “La transición del Bronce Final al Hierro I en la Depresión de Ronda”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, p. 211.

<sup>58</sup> Farnicé, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro...* *op. cit.*, p. 38 ss.

<sup>59</sup> Pinzas se documentan en necrópolis tartesias y periféricas como Setefilla, Cerrillo Blanco, Frigiliana, Medellín, Boliche, Les Moreres, fechadas entre los siglos VIII-VI a.C. Se conocen ejemplares en poblados.

puesto que condicionan el número de guerreros y la manera de acometer la guerra y los enfrentamientos, lo mismo que el número de pérdidas humanas, probablemente dirimidos en tácticas de combates individuales cuerpo a cuerpo entre campeones (duelos ritualizados), así como en razias y escaramuzas, limitadas en el tiempo a expediciones comarcales y regionales, con una concepción esencialmente depredadora<sup>60</sup>.

Parece, pues, que el peso de esta tradición local y sus tácticas bélicas se mantuvieron vigentes durante los siglos VIII-VI a.C. a tenor de la persistencia en el uso de diversos tipos de lanzas largas y cortas, de espadas de hoja recta y tipos del Bronce Final, elaboradas ahora en hierro<sup>61</sup>, o de la pervivencia del escudo circular característico de las estelas del occidente. A este respecto, a tenor de la relación entre el tipo de arma y la modalidad de combate establecida por los especialistas, podemos apuntalar algo más la idea de que las élites indígenas portadoras de espadas del Bronce Final y principios del Hierro tomaban parte en duelos singulares para mantener su prestigio, pero dejaban en manos de sus séquitos, armados fundamentalmente con lanzas, una buena parte del combate colectivo, con lo que sus incómodas armaduras y espadas no serían habitualmente empleadas en las batallas. Como se ha destacado, las armas más características de este período serían las grandes espadas rectas de hasta 70 cm de hoja (depósito de la ría de Huelva). Estas armas serían el elemento más espectacular pero el menos práctico de una panoplia ofensiva que comprende, sobre todo, lanzas grandes a menudo acompañadas de largos regatones terminados en un extremo romo y jabalinas cortas, con puntas incluso menores de 10 cm de longitud. Las propias lanzas introducidas en algunas sepulturas tartesias durante el siglo VII a.C., como en la necrópolis de La Angorrilla (Sevilla), corresponden a piezas de gran longitud, empleadas para ser empuñadas, no arrojadas, e idóneas para el combate individual cuerpo a cuerpo o en formación cerrada. Poseen una importante capacidad de penetración y de corte con el filo lateral. Aunque, en otras ocasiones, esta misma arma, por su tamaño y peso, no parece ser funcional<sup>62</sup>. El empleo del arco está bien atestiguado a través de las puntas de flecha, en sus distintas variantes de pedúnculo, exhumadas en los yacimientos y cementerios.

En cuanto a las armas defensivas, según la iconografía de las estelas, parece que se utilizaban escudos circulares, posiblemente combinando capas de cuero con madera, aunque no falten piezas elaboradas en bronce. Su origen y forma son aspectos todavía muy discutidos. Los cascos metálicos eran escasos y parece que se trata de piezas de prestigio y estatus más que funcionales. Estamos, en suma, ante una panoplia con fuertes influencias atlánticas y mediterráneas que perdurará muy poco tras la generalización del hierro<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> Quesada, Fernando, “La Hispania prerromana”, en *Breve Historia Militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2023, p. 18; Gracia Alonso, Francisco, *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos*, Barcelona, Ariel Prehistoria, 2003, p. 45.

<sup>61</sup> Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro, ... op. cit.*, pp. 228 ss.

<sup>62</sup> Quesada, Fernando *et al.*, “El armamento... op. cit.”, pp. 352, 356 y 370-371.

<sup>63</sup> Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro, ... op. cit.*, pp. 129, 225 ss.

Lo expuesto, no obstante, no tendría por qué obstaculizar la formación de relaciones de poder heterárquicas en determinadas circunstancias, representadas por coaliciones de combatientes y federaciones de cierta envergadura<sup>64</sup>.

Otra de las estrategias de fuerza complementaria por parte de las primeras poblaciones fenicias, pudo ser la del control ideológico de las comunidades locales y/o de sus élites a través de la apropiación simbólica de algunos de sus espacios de culto. En efecto, desde el siglo IX, pero sobre todo desde finales del VIII a.C., se evidencia la materialidad de dicha maniobra cuando comienzan a levantarse santuarios de factura oriental sobre *estructuras singulares* indígenas en determinados e importantes enclaves, fuera convenido o no con sus aristocracias. Sobresalen los casos de El Carambolo (Sevilla), Cerro de San Juan (Coria del Río), El Saltillo (Carmona) y Montemolín (Marchena)<sup>65</sup>. La elección de lugares altamente visibles o conspicuos en el paisaje, algunos con trazas de ocupaciones pasadas, parece constituir una decisión consciente de justificar la posesión ancestral de un territorio, una estrategia de apropiación que fenicios y griegos utilizan también en algunos lugares tartesios como Neves II, El Carambolo o Montemolín.

En la mayor parte de esos yacimientos, es fácil comprobar cómo los lugares sagrados fueron fundamentales en la estructuración de la sociedad y el paisaje, y cómo fueron limitados algunos física y simbólicamente, contribuyendo a la regionalización del espacio en su dimensión espacial y temporal. En este tipo de paisaje arqueológico, debemos destacar que los costes para la defensa de los recursos pueden llegar a ser más bajos cuando los valores y las creencias comunes se plasman mediante sanciones, rituales, tabúes o símbolos bien conocidos por todos, una medida igual de efectiva que la defensa abierta para evitar intromisiones y saqueos, resultando también una protección práctica cuando los recursos son densos y predictibles en zonas concretas del territorio.

---

<sup>64</sup> Almagro-Gorbea, Martín *et al.*, “La anficiónía tartésica orientalizante”, en Jiménez Ávila, Javier (ed.), *Sidereum Ana III. El río Guadiana y Tartessos, Compendia et Acta*, 1, Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, Badajoz, 2017, pp. 15-38; Almagro-Gorbea, Martín y Torres, Mariano, “Las fortificaciones tartésicas... *op. cit.* Mantenedas durante generaciones a través de instituciones como la hospitalidad, las alianzas políticas y otros mecanismos como la exogamia o el intercambio de dones.

<sup>65</sup> Marín Ceballos, M<sup>a</sup>. Cruz y Belén, María, “El fenómeno orientalizante en su vertiente religiosa”, en Sebastián Celestino y Javier Jiménez (eds.), *El período orientalizante*, vol. I, Anejos de AEspA, XXXV, 2005, pp. 450 ss.; Ferrer Albelda, Eduardo, “El río que nos lleva. *Caura* y el poblamiento en la desembocadura del *Tartessi amnis*”, en Escacena, José Luis *et al.* (coords.), *Caura. Arqueología en el estuario del Guadalquivir*, Sevilla, 2023, pp. 82-83.

### 3. Recuperando la identidad

Hacia el siglo VII a.C., nuestra mirada amable debe quedar todavía más matizada cuando aparecen tumbas que sí muestran la dimensión o identidad guerrera del difunto/a<sup>66</sup> y la de su linaje, aunque la aristocracia tartesia siga prefiriendo expresar su preeminencia y estatus social a través de la acumulación y exhibición funeraria de elementos exóticos, lo mismo que de metal. No parece coincidencia que el número de armas en enterramientos fenicios del Mediterráneo centro-occidental también aumente en estos momentos<sup>67</sup>.

Un rasgo definitorio es que será en las áreas funerarias, sobre todo, donde se documentan las crecientes deposiciones como ajuar de la panoplia característica del momento; concretamente, en unas pocas sepulturas de hasta 36 necrópolis tartesias y de su periferia<sup>68</sup>. El panorama se refuerza con la dinámica que se observa en el sureste, en el Levante peninsular y en las tierras meridionales portuguesas, donde se identifican cementerios y yacimientos del Hierro I con significativos depósitos de armas. A este respecto, en todo el territorio tartesio descuella el gesto funerario de la deposición de lanzas de hierro y bronce, o de alguna de sus partes: puntas y regatones, en numerosas ocasiones a pares, lo mismo que se introducen con cierta profusión puntas de flecha, no siempre aptas para la guerra. Mientras, el número de espadas elaboradas en hierro es exiguo, apenas un puñado de cinco ejemplares, si incluimos en este pequeño inventario el fragmento de una pequeña espada, quizás cuchillo, hallado en la inhumación Centro/1 del túmulo F de la necrópolis de Setefilla<sup>69</sup>. También destaca la presencia en las sepulturas, no siempre en un contexto arqueológico preciso, de hachas de piedra y bronce. Nos referimos a las piezas exhumadas en los cementerios de El Palmarón, Bencarrón, Santa Lucía, El Judío, Cañada de Ruiz Sánchez y Alpiarça (Ribatejo), pues dejan abiertas las posibilidades de explorar si tuvieron un uso funcional o bien ritual, empleadas quizás a modo de reliquias, o tratarse simplemente de intrusiones.

La iconografía tampoco abandona del todo la imagen marcial de las aristocracias. Si abogamos por su perduración durante las primeras centurias del I milenio a.C., este modo de representación se observa todavía de manera conspicua en ciertas estelas tartesias, como la de Ategua (Córdoba), y en algunos marfiles, como el de la necrópolis de Bencarrón (Sevilla): unas

<sup>66</sup> Aunque la falta de análisis bioarqueológicos exige extremar la prudencia y evitar las generalizaciones, las armas no parecen ser solo cosa de hombres. Se deduce a partir de la tumba nº 1 de la necrópolis de La Angorrilla (Sevilla), que perteneció a una mujer cuyos restos óseos cremados fueron acompañados por un lote de puntas de flecha de bronce y de hierro, así como tensores de arco elaborados en marfil. Y, también, a partir de una cista de Gregórios (Silves, Portugal) consistente en una inhumación femenina con un ajuar funerario del que forma parte una lanza.

<sup>67</sup> Quesada, Fernando y García, D., "Las armas de la Tumba... *op. cit.*

<sup>68</sup> Estudio a partir de la actualización de Torres, Mariano, *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid, Real Academia de la Historia, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1999.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 93.

placas decoradas por ambas caras con sendos guerreros; uno de ellos, arrodillado, porta un escudo y una lanza; se protege con un casco griego (siglo VII a.C.)<sup>70</sup>.

Los espacios de culto tartesios tampoco fueron ajenos al depósito de armas, si bien parco, en sus dependencias. En toda el área sagrada de El Carambolo (Camas, Sevilla), eclipsadas por otros materiales y por una estratigrafía controvertida, fueron exhumadas algunas piezas entre las que cabe singularizar dos puntas de flecha de cobre (en el Carambolo Alto), una punta de flecha con aletas y grueso nervio longitudinal (Carambolo Bajo), elaborada en bronce, similar a otra de las encontradas en el depósito de la cima, con paralelos en el conjunto de la Ría de Huelva. Procedentes de las estructuras arquitectónicas del Carambolo Bajo conocemos también la presencia de una pieza que se interpreta como punta de lanza o jabalina (nivel III-IV) y otro fragmento de bronce que parece formar parte del freno de un caballo. Disponemos, además, de otro lote de bronce que pudieron servir como abrazaderas, parte de armas o reforzar vainas de artefactos cortantes (salieron en el corte NE, nivel IV, a 2-2,5 m de profundidad). Muy sugestivo es el hallazgo de una miniatura (70 mm de longitud) de lo que podría ser una espada con su largo pomo terminado en disco. Apareció en el ángulo E, nivel IV del santuario<sup>71</sup>. Se trata, en pocas palabras, de ofrendas que nos dirigen a diversas esferas imaginarias no menos importantes y convergentes, pues las armas expresan contenidos relacionados con la violencia, la caza o la guerra, todas ellas actividades de élite, lo mismo que con la delimitación territorial y fronteriza.

De enorme interés y polémica, como plantea su excavador, son las armas recuperadas en el santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz). Se trata de un lote compuesto por un juego completo de escudo, espada y lanza hallado en la dependencia H1, protegiendo la entrada al edificio, además de doce puntas de lanzas, cinco regatones y dos *soliferrea* en hierro, estos últimos inutilizados ritualmente. Atendiendo a la cronotipología del armamento (siglo VI a.C.) y a la del propio lugar de culto (V a.C.), todo indica que podemos estar frente a la deposición de posibles reliquias, algo conocido en el lugar cuando en la capilla N-5 se introdujo una punta de lanza en bronce de tipología del Bronce Final<sup>72</sup>.

También en el edificio monumental de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz) han sido halladas puntas de lanzas fabricadas en hierro en las llamadas *Estancia del Banquete*, estancia norte y el patio. Entre ellas destacan tres puntas asociadas a un enterramiento de inhumación localizado en la referida estancia norte. Es posible que estas piezas fueran inutilizadas

<sup>70</sup> Quesada, Fernando *et al.*, "El armamento... *op. cit.*", pp. 370-371.

<sup>71</sup> Carriazo, Juan de Mata, *Tartessos y el Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, 1973, pp. 307, 314, 316 y 319.

<sup>72</sup> Celestino Pérez, Sebastián, *Cancho Roano. Un santuario tartésico en el Valle del Guadiana*, Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida y Almuzara, 2022, pp. 291-292.



ritualmente, pues parecen haber sido desmontadas o quebradas para su deposición junto al cadáver de un varón<sup>73</sup>.

En este punto es apropiado señalar, en pocas palabras, que en algunos lugares y momentos se recurre también a la coerción y a la expresión funeraria y religiosa de la violencia como herramienta de control social y económico, monopolizada por un grupo restringido de individuos poderosos dentro del ámbito del parentesco<sup>74</sup>. Sin llegar a enterrarse grandes panoplias, como en otras culturas coetáneas y posteriores, sí aparecen en tumbas singulares que hablan sin ambages sobre ese carácter guerrero, como la nº 16 de la necrópolis de La Joya (Huelva), o el enterramiento tumular de El Palmarón (Niebla, Huelva). Ahora bien, justo es reconocer que no alcanzamos a comprender si ser un guerrero tartesio o fenicio era una cuestión tanto de acción como de estatus, porque es plausible que esta condición pudiera ser tan simbólica como práctica, conferida por la identificación con atributos como las armas, o incluso tratarse de personas a las que se les confirió esa identidad tras su muerte.

Asimismo, la complejidad y aumento del número de murallas en todo el territorio meridional es ahora bastante más evidente. Las propias ciudades se conciben como espacios bélicos: el paisaje se monumentaliza desde el punto de vista de la arquitectura defensiva y se registran fortificaciones hasta en siete enclaves fenicios<sup>75</sup>, lo mismo que en el área tartesia, mientras que en algunos enclaves próximos también se refuerzan las defensas como se comprueba en el área extremeña y levantina, en Medellín, Puente Tablas, Torreparedones, Ategua o Cerro de las Cabezas<sup>76</sup>. El análisis de impacto de las puntas de flecha de estos siglos en poblados del sureste arroja un alto índice de rotura o deformación, por lo que unido a su presencia en algunos enclaves estratégicos del Hierro Antiguo estaría revelando la existencia de una geografía de asentamientos en los que pudo registrarse episodios violentos, como en Herna/Peña Negra o La Fonteta, que serían finalmente abandonados<sup>77</sup>. Los *aires de crisis* y competición son ya indudables, especialmente, durante el VI a.C.

Aunque no aparecen signos de inestabilidad y violencia, a finales del siglo V se produce también en la *periferia* tartesia la desaparición, normalmente tras un incendio, de yacimientos tan significativos como Cancho Roano, La Mata y el resto de los edificios y pequeños poblados que se articulan en el entorno del Guadiana y la Baja Extremadura, lo que ha sido denominado *la crisis del 400*. A partir de ese momento se construyen los *oppida* en lugares de fácil defensa, se abandonan los lugares más propicios para la explotación agrícola, hay un cambio radical en la estrategia del poblamiento, se percibe un considerable aumento de las armas, se cortan los circuitos comerciales que unen estas zonas con la parte meridional de la península, quedan

<sup>73</sup> Donate, Inmaculada *et al.*, “Estudio radiográfico de los metales arqueológicos de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz)”, en J. Barrio y M. Buendía (eds.), en *MetalEspaña 2020/2021. III Congreso de Conservación y Restauración del Patrimonio Metálico*, Anejos CuPAUAM, 6, 2022, pp. 55-64.

<sup>74</sup> Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a...* *op. cit.*, pp. 184-185.

<sup>75</sup> Lorrio, Alberto José *et al.*, “La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante)... *op. cit.*”, pp. 63-82.

<sup>76</sup> Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro...* *op. cit.*, p. 27, nota 4.

<sup>77</sup> Lorrio, Alberto José *et al.*, “Puntas de flecha orientalizantes... *op. cit.*”, pp. 65-67.

registrados episodios destructivos de iconografía o rebelión en ciertos emplazamientos del sur peninsular y, en definitiva, se entra en una fase de la que apenas conocemos algunos yacimientos.



2a



2b

**Figura 2.** 2a. Casco corintio de la *Tumba del guerrero de Málaga* (Fuente: <https://www.arqueosur.es>); 2b. Casco corintio (fuente: 1999\_99\_167-IDE002, Archivo del M.A.N., Madrid. Inv. 1999/99/167).

Para finalizar, el hallazgo de la llamada *Tumba del Guerrero de Málaga* (primera mitad del siglo VI a.C.)<sup>78</sup>, junto a otras armas defensivas griegas, abre una importante línea de investigación (inversa a la más popularizada hasta el momento) acerca de la presencia de mercenarios en el solar peninsular y su papel como agentes difusores de cultura y formas de combate foráneas en el territorio colonial y tartesio, al menos a partir del siglo VII a.C.; lo mismo que acerca de su intervención en la configuración de jefaturas más complejas y expansivas, fundamentadas en su capacidad militar para superar el estadio de fragmentación y conseguir el control de espacios más amplios y más allá de los conformados por los lazos de parentesco<sup>79</sup>. Confiamos en la posibilidad de que la arqueología nos conceda prontas novedades, aunque, por ahora, solo nos queda asirnos a estas fundadas conjeturas.

<sup>78</sup> García, David *et al.* (eds.), *La tumba del Guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicia del siglo VI a. C.*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2018.

<sup>79</sup> Graells i Fabregat, Raimon, *Mistophoroi ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI-IV a.C.)*, Venosa, Ossana Edizioni, 2014.

# Elecciones, municipalización y grupos de poder en la Intendencia de Oaxaca, siglos XVIII al XIX<sup>1</sup>

## Elections, municipalization and power groups in the Intendancy of Oaxaca, 18th to 19th centuries



ÓSCAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Universidad de Guanajuato

[ordzrdz.ies@gmail.com](mailto:ordzrdz.ies@gmail.com)

### Resumen

El objetivo del trabajo es analizar los procesos electorales, efectuados para la renovación de los gobiernos locales en la Intendencia de Oaxaca, durante el periodo de 1786 a 1825. El análisis del trabajo privilegia el enfoque micro, para desentrañar en el plano local las dinámicas internas de los pueblos, a partir de los cambios legislativos e ideológicos en la administración colonial. Con base en sus “antiguas costumbres”, identificaremos las adecuaciones locales que hacen de las legislaciones vigentes. Sirva el presente ejercicio, para dar atisbos sobre el estado en el que se encontraban los órganos de gobierno local.

**Palabras clave:** Elecciones; Ordenanza de Intendentes; Oaxaca.

### Abstract

The objective of this paper is to analyze the electoral processes carried out for the renewal of local governments in the Intendancy of Oaxaca, during the period from 1786 to 1825. The analysis of the work privileges the micro approach, to unravel at the local level the internal dynamics of the towns, from the legislative and ideological changes in the colonial administration. Based on their “ancient customs”, we will identify the local adaptations they made to the legislation in force. This exercise will serve to provide a glimpse of the state of local governments.

**Keywords:** Elections; Ordinance of Intendants; Oaxaca.

<sup>1</sup> El trabajo se realizó en el marco del proyecto interinstitucional: *Reorganización político-territorial de la América Borbónica y su influencia en la formación de los países hispanoamericanos* (COLMICH / UG FORDECYT-PRONACES/304033/2020). Agradezco los comentarios del Dr. Rafael Diego-Fernández Sotelo, Profesor-Investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, A. C., a una versión preliminar del trabajo.



En Oaxaca, el edificio republicano del gobierno local se levantó sobre los cimientos de las antiguas repúblicas de indios, se construyó con materiales extraídos de la constitución gaditana y fue retocado con tintes liberales y matices corporativos en la constitución estatal de 1825.

**Jesús Édgar Mendoza García**

## 1. Introducción

El objetivo del trabajo es analizar los procesos electorales, efectuados para la renovación de los gobiernos locales en la Intendencia de Oaxaca, durante el periodo de 1786 a 1825 (véase *mapa 1*). En esa temporalidad fueron promulgadas la Ordenanza de Intendentes de 1786<sup>2</sup> y la Constitución de Cádiz de 1812<sup>3</sup>. La Intendencia se ubicó al suroeste de la Nueva España. A partir de la aplicación de la Ordenanza, se constituyó por la ciudad de Antequera, con la jurisdicción de su corregimiento, y sus agregados: *Atlatlahuca de Oaxaca* y *Guexolotitlán*, y 17 subdelegaciones. Al final de la época colonial, estaba dividida en un Corregimiento y 21 subdelegaciones. Más del 90% de su población era indígena.

En este sentido, las elecciones se entienden como actos performativos que comunican principios fundamentales del orden, cimentados en las costumbres y tradiciones de los pueblos, elementos que guiaron la integración de las ternas electorales, entre aquellos con derecho a voto y sujetos a ser votados en la elección de los cabildos. A diferencia de la mayoría de los estudios existentes, se juzga importante examinar no solamente los resultados de las elecciones sino

---

<sup>2</sup>Para una aproximación crítica e histórica de la Ordenanza de Intendentes de 1786 recomiendo la obra *Casuismo sistémico. La Real Ordenanza de Intendentes frente a la realidad americana*. El trabajo forma parte de la Colección Crítica Documental, proyecto coordinado por la *Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica*. El libro recoge adiciones, reformas y revocaciones a varios artículos de la Real Ordenanza hasta 1800. Los autores de la edición a través de comentarios y notas sobre la legislación nos permiten contextualizar los aspectos que retoma cada artículo, con el objetivo de “dar a luz los trabajos de un más que calificado cuerpo de investigadores hispanoamericanos y... abrir una nueva perspectiva de análisis y comprensión en torno a la problemática del surgimiento y evolución del Estado-nación en Hispanoamérica”. Véase: Diego-Fernández Sotelo, Rafael (coords.) et al., *Casuismo sistémico. La Real Ordenanza de Intendentes frente a la realidad americana (Adiciones, reforma y revocación que han tenido varios artículos de la Real Ordenanza de Intendentes, 1786-1800)*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2021, p. 11.

<sup>3</sup>Reflexiones en torno al constitucionalismo gaditano en la Intendencia de Oaxaca, véase: Hensel, Silke, “El significado de los rituales para el orden político: La promulgación de la Constitución de Cádiz en los pueblos de indios en Oaxaca: 1814 y 1820”, en Hensel, Silke et al. (coords.), *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la Independencia mexicana*, Madrid / Frankfurt / Ciudad de México, Iberoamericana / Vervuert / Bonilla Artigas Editores, 2011, pp. 157-194. Véase también: Sánchez Silva, Carlos, ““No todo empezó en Cádiz”: Simbiosis política en Oaxaca entre la Colonia y República” en *Signos históricos*, 19 (2008), pp. 8-35.

también los diferentes pasos de las prácticas electorales y su impacto sobre las comunidades locales<sup>4</sup>.



Mapa I. **Intendencia de Oaxaca**. Fuente: Diccionario histórico-geográfico para HGIS de las Indias, disponible en: <https://n9.cl/04fc3>

<sup>4</sup> Bock, Ulrike, “Las elecciones locales y la creación de nuevos espacios políticos en Yucatán, 1786-1829”, en *INDIANA*, vol. 34, 2 (2017), p. 113. «<https://doi.org/10.18441/ind.v34i2>» [Consultado 1 de marzo de 2023].

Al analizar las “antiguas costumbres”<sup>5</sup> en torno a los métodos electivos al interior de los pueblos, notaremos las adecuaciones y reinterpretaciones que hacen de las legislaciones vigentes. Si omitiéramos esa característica, supondríamos erróneamente que los pueblos de indios tan solo fueron “objetos pasivos” de la brecha institucional abierta por la Ordenanza de Intendentes y la Constitución gaditana y no “sujetos históricos colectivos”<sup>6</sup>.

El análisis del trabajo privilegia el enfoque *micro* para desentrañar, en el plano local, las dinámicas internas de los pueblos a partir de los cambios legislativos e ideológicos en la administración colonial<sup>7</sup>. Para complementarlo, nos remitiremos a la propuesta de redes sociales con el objetivo de identificar los *vínculos* y *trayectorias* de los actores que intervienen en los procesos electorales. Ese mismo enfoque nos facilitó conectar el tema de estudio con el complejo entramado jurisdiccional regional y virreinal.

En conjunto, mostrará las formas de organización interna de las comunidades, donde es patente la preeminencia de las costumbres, fenómeno vinculado al derecho consuetudinario y a las pugnas por el poder local. La investigación se sustenta en expedientes conservados en el Archivo General de Oaxaca, ubicado en la ciudad de Oaxaca de Juárez, México. Sirva el presente ejercicio para dar atisbos sobre el estado en el que se encontraban los órganos de gobierno local.

<sup>5</sup> Por ahora, no entraré al debate historiográfico en torno a la costumbre en el marco del Derecho indiano. Sin embargo, consideramos pertinente que el lector tenga un marco de referencia para comprender su importancia en juicios donde estaban involucrados los naturales, cuya población representaba al menos el 90 por ciento en la Intendencia de Oaxaca. Para ello remitase a los estudios clásicos de: Menegus Bornemann, Margarita, “La costumbre indígena en el Derecho Indiano, 1529-1550”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 4 (1992), pp. 151-159. Véase también: Menegus Bornemann, Margarita, “La legislación indígena en la época virreinal: siglos XVI al XVIII” en González Galván, Jorge Alberto, *Manual de derecho indígena*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 2019, pp. 23-47. Véase también: Suárez Bilbao, Fernando, “La costumbre indígena en el derecho indiano”, en *Anuario de la Facultad de Derecho*, 5 (1995), pp. 119-152. El impacto de la costumbre en el tránsito del antiguo régimen al México Independiente, véase: Tau Anzoátegui, Víctor, *El poder de la costumbre: Estudios sobre el derecho consuetudinario en América hispana hasta la emancipación*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2001. Sobre las nuevas interpretaciones que guían el estudio de la costumbre, véase: Tau Anzoátegui, Víctor, *Casuismo y sistema. Indagación histórica sobre el espíritu del Derecho Indiano*, Sevilla, Athenaica Ediciones, 2021. Véase también: Cunill, Caroline, y Rossend Rovira Morgado, “«Lo que nos dejaron nuestros padres, nuestros abuelos»: retórica y praxis procesal alrededor de los usos y costumbres indígenas en la Nueva España temprana”, en *Revista de Indias*, vol. 81, 282 (2021), pp. 283-313. <<https://doi.org/10.3989/revindias.2021.008>> [Consultado 1 de marzo de 2023]. En torno a la costumbre como lenguaje, véase: Yannakakis, Yanna. “Costumbre: A Language of Negotiation”, en Ruiz Medrano, Ethelia y Susan Kellogg, *Negotiation within Domination: New Spain's Indian Pueblos Confront the Spanish State*, Boulder, University Press of Colorado, 2010, pp. 137-171. Para el caso Oaxaqueño, considérese: Cordero Avendaño, Carmen, “La justicia en el derecho consuetudinario en las comunidades zapotecas del Valle de Tlacolula”, en Estrada Martínez, Rosa Isabel y Gisela González Guerra, *Tradiciones y costumbres jurídicas en comunidades indígenas de México*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1995, pp. 43-69. Véase también: Aquino Centeno, Salvador, “Interrogando la costumbre y la legislación indígena: Contribuciones y horizontes de la antropología jurídica en Oaxaca”, en *Nueva Antropología*, vol. 26, 78 (2013), pp. 87-117.

<sup>6</sup> Sánchez Silva, Carlos, “Viejas y nuevas prácticas políticas en Oaxaca: Del constitucionalismo Gaditano al México republicano” en Hensel, Silke et al. (coords.), *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la Independencia mexicana*, Madrid / Frankfurt / Ciudad de México, Iberoamericana / Vervuert / Bonilla Artigas Editores, 2011, p. 331.

<sup>7</sup> Al decantarnos por el enfoque *micro* nos reapropiamos de la complejidad del análisis, para abandonar las interpretaciones esquemáticas y generales de las que se nutren las macrointerpretaciones, con el objetivo de identificar de modo adecuado los orígenes reales de las formas de comportamiento, elección y solidaridad. Levi, Giovanni, “La microhistoria y la recuperación de la complejidad”, en Levi, Giovanni, *Microhistorias*, traducido por Luciana Fazio, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, 2019, pp. 399-405.



## 2. Dos momentos: 1786 y 1812

La historiografía que se enfoca en el estudio del tránsito del Antiguo Régimen al México independiente ha dejado de lado el tema de las elecciones – a la luz de la Ordenanza de Intendentes de 1786<sup>8</sup> –, hecho que se vincula con la idea de la poca trascendencia institucional de la Ordenanza en la Nueva España. Las alusiones en torno a esa disposición se dan de manera “circunstancial”<sup>9</sup>. En contraste, mucho se ha escrito sobre los procesos electorales emanados de la Constitución de Cádiz. Al respecto, destacan los estudios de Mendoza García<sup>10</sup> y Menegus

<sup>8</sup> Sobre Oaxaca, remítase a los estudios de: Pastor, Rodolfo, *Campesinos y Reformas: La Mixteca, 1700–1856*, Ciudad de México, El Colegio de México, A.C., 1987. Véase también: Guardino, Peter, “Toda libertad para emitir votos” Plebeyos, campesinos y elecciones en Oaxaca, 1808-1850”, en *Cuadernos del Sur*, 15 (2000), pp. 87-114. Véase también: Sánchez Silva, Carlos, y Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell, “El ayuntamiento de Antequera en el marco de la crisis imperial de 1808-1810”, en Salinas Sandoval, María del Carmen (coords.) et al., *Poder y gobierno local en México, 1808 – 1857*, Zinacantepec: Estado de México, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Autónoma del Estado de México, 2011, pp. 23-50. En lo que respecta al área de Veracruz, consúltase: Ducey, Michael T., “Elecciones, constituciones y ayuntamientos. Participación popular en las elecciones de la tierra caliente veracruzana, 1813-1835”, en Ortiz Escamilla, Juan, y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Ayuntamiento y liberalismo gaditano en México*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Veracruzana, 2009, pp. 173-21. Considérese para Yucatán: Bock, Ulrike, “Las elecciones locales...” op. cit., pp. 111-134

<sup>9</sup> En fechas recientes, y gracias a la *Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica* (RERSAB: <http://www.rersab.org>) se ha dado un gran impulso por “redescubrir” el periodo de implementación de la Ordenanza de Intendentes de 1786 en la Nueva España, fruto de ese cuerpo académico han visto la luz un selecto grupo de publicaciones especializadas en el tema. Véase: Diego-Fernández Sotelo, Rafael (coords.) et al., *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América Borbónica*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad de Guadalajara / El Colegio Mexiquense, 2014. Véase también: Diego-Fernández Sotelo, Rafael (coords.) et al., *Subdelegaciones novohispanas: La jurisdicción como territorio y competencia*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Autónoma de Zacatecas / Universidad de Guanajuato, 2019. Véase también: Machuca Gallegos, Laura, (coords.) et al., *Negociación y conflicto en el régimen de Intendencias. El papel del subdelegado y otros agentes de la monarquía hispana en el ámbito local americano*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2021. Una de las principales contribuciones de estas obras es desligarse de las visiones que restringían sus análisis a lo estipulado en ese documento, sin detenerse en comprender la recepción que tuvo al interior de los pueblos, es decir, “como un punto de llegada que disponía la extinción de alcaldes mayores y corregidores, entre otros motivos por los abusos cometidos, y no como punto de partida que debe ser complementado con información documental generada por la propia institución”, a ese tenor, se vinculó la “actuación de los subdelegados” con “el mal gobierno”. Véase: Alcauter Guzmán, José Luis, “Pueblos de indios novohispanos bajo el régimen de las subdelegaciones. Un marco normativo” en Ducey, Michael T. y Luis J. García Ruíz (coords.), *De súbditos del rey a ejidatarios posrevolucionarios. Los subalternos en la historia de México: territorio, gobierno, resistencia*, Ciudad de México, Universidad Veracruzana / El Colegio de Michoacán, A.C., 2019, pp. 52-53. Véase también: Gutiérrez Lorenzo, María Pilar, y Rafael Diego-Fernández Sotelo, “Genealogía del proyecto borbónico: Reflexiones en torno al tema de las subdelegaciones” en Diego-Fernández Sotelo, Rafael (coords.) et al., *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América Borbónica*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad de Guadalajara / El Colegio Mexiquense, 2014. p. 27.

<sup>10</sup> Mendoza García, J. Edgar, “Del cabildo colonial a la municipalidad republicana: Territorio y gobierno local en Oaxaca”, en Salinas Sandoval, María del Carmen (coords.) et al., *Poder y gobierno local en México, 1808 – 1857*, Zinacantepec: Estado de México, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Autónoma del Estado de México, 2011, pp. 375-410. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, “El impacto de la constitución gaditana en los pueblos chocholtecos de Oaxaca”, en Sánchez Silva, Carlos (coord.), *La Guerra de Independencia en Oaxaca. Nuevas perspectivas*, Oaxaca de Juárez, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, 2011, pp. 149-169. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, “La conformación de municipalidades en Oaxaca: ¿Un pacto republicano entre 1825 y 1857?”, en Sánchez Silva, Carlos (coord.), *Historia, sociedad y literatura: Nuevos enfoques*, Oaxaca de Juárez, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca / Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2004, pp. 91-121. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, *Municipios, cofradías y tierras comunales. los pueblos chocholtecos de Oaxaca en el siglo XIX*, Primera edición, Oaxaca de Juárez, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2011.

Bornemann<sup>11</sup> sobre la región Mixteca; los de Arrijoa Díaz Viruell<sup>12</sup> y Guardino<sup>13</sup>, centrados en Villa Alta. Antonio Annino afirmó que la primera experiencia electoral desencadenó un incontenible y masivo proceso de transferencia de poderes del Estado a las comunidades locales, en particular a los pueblos, llevando al extremo la desintegración del espacio político virreinal<sup>14</sup>. Esta postura a la fecha se cita sin crítica alguna<sup>15</sup>.

Para el caso oaxaqueño, ese fenómeno debe matizarse<sup>16</sup>. Si bien es cierto que los niveles locales ganaron influencia a partir de la constitución gaditana, no debe adjudicarse este aumento en su autonomía, solamente a los órganos representativos locales, sino a un conjunto de trayectorias históricas que definieron ese proceso<sup>17</sup>. La Constitución de Cádiz fue promulgada en 1812. En la Intendencia de Oaxaca, a diferencia de otras jurisdicciones de la Nueva España, su promulgación fue posible hasta 1814, tras la retirada de los insurgentes del territorio. Sin embargo, solo estuvo vigente unos pocos meses debido a la vuelta al poder de Fernando VII, quien la abolió en mayo de ese mismo año. En esa coyuntura, el constitucionalismo gaditano volvió a ver la luz en 1820. Por lo tanto, la famosa tesis en torno a la proliferación de los ayuntamientos a partir de la reaplicación no resiste una comprobación; sobre los que se crearon, todavía no está claro si fueron bajo la carta gaditana, o durante los primeros gobiernos republicanos, cuando cada vez más sujetos se separaron de las cabeceras de los municipios y eligieron sus propios ayuntamientos<sup>18</sup>.

En Oaxaca, la fragmentación del territorio y la conformación de una multitud de municipalidades en el siglo XIX tiene su origen en las composiciones de tierras que llevaron a cabo las cabeceras y sus sujetos desde finales del siglo XVII hasta mediados del XVIII<sup>19</sup>.

<sup>11</sup> Menegus Bornemann, Margarita, *La Mixteca Baja entre la Revolución y la Reforma: Cacicazgo, territorialidad y gobierno, siglos XVIII y XIX*, Oaxaca de Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca / H. Congreso del estado de Oaxaca, 2009.

<sup>12</sup> Arrijoa Díaz Viruell, Luis Alberto. “La experiencia absolutista en una subdelegación novohispana: Villa Alta (Oaxaca)”, en Serrano Ortega, José Antonio (coord.), *El sexenio absolutista, los últimos años insurgentes. Nueva España (1814-1820)*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C., 2014, pp. 301-328.

<sup>13</sup> Guardino, Peter. “El nombre conocido de república. Municipios en Oaxaca, de Cádiz a la primera república federal”, en Ortiz Escamilla, Juan, y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Ayuntamiento y liberalismo gaditano en México*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Veracruzana, 2007, pp. 213-234.

<sup>14</sup> Annino, Antonio, “Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos 1812-1821”, en Annino, Antonio, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 177.

<sup>15</sup> Ortiz Escamilla, Juan, y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Ayuntamiento y liberalismo gaditano en México*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad Veracruzana, 2007.

<sup>16</sup> Guardino, Peter, ““Toda libertad para emitir votos...” op.cit., pp. 87-114. Véase también: Guardino, Peter, ““El carácter tumultuoso de esta gente”: Los tumultos y la legitimidad en los pueblos Oaxaqueños, 1768-1853” en Connaughton Hanley, Brian Francis (coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX: Instituciones y cultura política*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa / Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 181-205. Véase también: Guardino, Peter, “El nombre conocido de república...” op.cit., pp. pp. 213-234. Véase también: Guardino, Peter, *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*, Primera edición, Traducido por Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y Mario Brena, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa / El Colegio de Michoacán, A.C. / El Colegio de San Luis, A.C. / H. Congreso del estado de Oaxaca, 2009.

<sup>17</sup> Hensel, Silke, “¿Cambios políticos mediante nuevos procedimientos? El impacto de los procesos electorales en los pueblos de indios de Oaxaca bajo el sistema liberal” en *Signos Históricos*, 20 (2008), p. 126.

<sup>18</sup> Sánchez Silva, Carlos, “Viejas y nuevas prácticas políticas en Oaxaca...” op. cit., p. 331.

<sup>19</sup> Arrijoa Díaz Viruell, Luis Alberto, *Pueblos de indios y tierras comunales. Villa Alta, Oaxaca: 1742-1856*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán A.C. / Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, 2011, p. 98. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, “La conformación de municipalidades en Oaxaca...” op. cit., p.



Por supuesto que el cabildo colonial no es el mismo que surgió después de 1786, 1812, 1820, o, 1825, año que marcó la publicación de la primera Constitución del Estado de Oaxaca. Lo relevante es desentrañar la manera en que se dio en la práctica concreta la mezcla entre lo *nuevo* y lo *viejo*, a través de sus manifestaciones “empíricas”<sup>20</sup> en el ámbito rural; el reconocimiento de sus *usos y costumbres* y las trayectorias que siguieron las comunidades a partir de los cambios legislativos que regularon la vida interna de los pueblos<sup>21</sup>.

### 3. Algunos comentarios en torno a las elecciones

Las elecciones como método de integración de los cabildos formó parte de la vida política de los pueblos desde el siglo XVI. Desde entonces, y aún con la implementación de la Ordenanza de Intendentes de 1786, se conservó el “derecho y antigua costumbre... de elegir cada año entre ellos mismos los gobernadores o alcaldes y demás oficios de la república que les permiten las leyes y ordenanzas”<sup>22</sup>. Para el desarrollo de los comicios, según el artículo 13 de la Ordenanza, debía nombrarse un juez español o subdelegado para que presidiera las Juntas. La presencia del funcionario iba encaminada a dos tareas:

1. Preservar la paz pública y “evitar disturbios, pleitos y alborotos que frecuentemente se originan entre aquellos naturales con motivo de las elecciones de oficios”<sup>23</sup>.

2. En caso de que no estuviese presente el funcionario, no debían celebrarse las elecciones; y si, *motu proprio* procedían a realizarlas, no tendrían “validación lo que acordaren en ellas”<sup>24</sup>.

Efectuadas las elecciones, el subdelegado remitiría un informe al Intendente para que las “apruebe o reforme”, premisa establecida en el artículo 14. El funcionario se debía decantar por aquellos que

92. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, “Del cabildo colonial a la municipalidad republicana...” op. cit., p. 378.

20 Guardino, Peter, *El tiempo de la libertad...* op. cit. pp. 213-234.

21 Sánchez Silva, Carlos, “Viejas y nuevas prácticas políticas en Oaxaca...” op. cit., p. 328.

22 Mantilla Trolle, Marina et al., *Real Ordenanza para el establecimiento é instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España. Edición anotada de la Audiencia de la Nueva Galicia, edición y estudios*, Primera edición, Guadalajara: Jalisco, Universidad de Guadalajara / El Colegio de Michoacán, A. C. / El Colegio de Sonora, 2008, pp. 153-154.

23 Ídem.

24 Ídem.

sepan el idioma castellano y más se distingán en las recomendables aplicaciones de la agricultura o industria y procurando con oportunidad, y por los medios que regule más suaves, inclinar a los naturales a que atiendan también las expresadas circunstancias en dichas elecciones<sup>25</sup>.

Además de los requisitos legales, los aspirantes necesitaban acreditar otros de carácter simbólico, es decir, aquellos que no estaban regulados por la Ordenanza de Intendentes. Ponderemos lo siguiente. Al interior de las comunidades, la administración de los candidatos se regía a través de un sistema de cargos, —*menores* y *mayores*—, mecanismo que permitía determinar la idoneidad de un perfil para desempeñarse como alcalde, gobernador u oficial de república (*cargos mayores*). Para entrar en alguna terna, debieron pasar por aquellos considerados como simbólicos: topil o juez de sementera (*cargos menores*).

A diferencia del sistema constitucional gaditano, los comicios se regían por “usos y costumbres”<sup>26</sup> de cada pueblo, lo cual establecía quien tenía “voz y voto”<sup>27</sup>, y derecho a ocupar un cargo<sup>28</sup>. Sin embargo, los cambios propiciados en la cultura política popular, gracias a la aplicación de la Constitución de Cádiz, no muestran una división absoluta, sino una adaptación del lenguaje, para lograr nuevos propósitos<sup>29</sup>. De manera oficial, los pueblos aceptaron la Constitución pero, al interior de sus comunidades, continuaron operando como antaño. Si bien es cierto que cambiaron el nombre de los funcionarios como lo establecía la legislación, sus funciones continuaron siendo casi las mismas: elecciones anuales, cobro de contribución personal, existencia de cajas de comunidad, administración de terrenos, distribución de faenas comunales, organización de la fiesta patronal y defensa del territorio comunal<sup>30</sup>. Lo anterior se engarza a una preocupación poco socorrida en la historiografía, captar “como los grupos étnicos perciben la continuidad y discontinuidad”<sup>31</sup>.

Valga aquí una precisión. Antes de la entrada en vigor de la constitución gaditana, la estructura institucional de la Nueva España había sufrido cambios profundos producto del proyecto reformista borbónico, impulsado a través de la Ordenanza de Intendentes de 1786. En las disputas que se produjeron entre los distintos entes de gobierno a raíz de estos cambios, no sólo estuvo en juego la negociación concreta sobre las competencias de los órganos políticos, sino también, la cuestión del alcance territorial de sus pretensiones de gobernar<sup>32</sup>.

---

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Ducey, Michael T., “Elecciones, constituciones y ayuntamientos...” op. cit., p. 180.

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Ídem.

<sup>30</sup> Mendoza García, J. Edgar, “Del cabildo colonial a la municipalidad republicana...” op. cit., pp. 387-388.

<sup>31</sup> Carmagnani, Marcello, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca: siglos XVII y XVIII*, Primera edición, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 10.

<sup>32</sup> Hensel, Silke, “Introducción: Constitución, poder y representación” en Hensel, Silke et al. (coords.), *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la Independencia mexicana*, Madrid / Frankfurt / Ciudad de México, Iberoamericana / Vervuert / Bonilla Artigas Editores, 2011, p. 15. Véase también: Machuca Gallegos, Laura, y Rafael Diego-Fernández Sotelo, “Presentación”, en Machuca Gallegos, Laura et al. (coords.), *Negociación y conflicto en el régimen de Intendencias. El papel del subdelegado y otros*

Bajo ese criterio, el principio regulador de la organización social y política es la jerarquización, o sea, una ordenación de tipo vertical según el cual los diferentes componentes e instancias presentes en el territorio encuentran su mecanismo de representación, en el sistema *político-territorial* de los *cargos*, es decir, un sistema eminentemente jerarquizado, basado en una clara distinción entre ellos<sup>33</sup>.

#### 4. La brecha institucional: 1786 y 1812

La transición hacia la adopción de la Ordenanza de Intendentes de 1786 no fue bien recibida en el interior de los pueblos en la Intendencia de Oaxaca. El proceso de implementación de esta legislación correspondió al *Corregidor-Intendente*, Antonio Mora y Peysal, –se mantuvo en el cargo de 1787 hasta su muerte en 1808<sup>34</sup>–. Si bien conservó la antigua costumbre de elegir entre ellos a sus autoridades, agregó a los subdelegados como autoridad clave en los comicios, cuya ausencia suponía la invalidación de las elecciones. Amargamente, el 2 de diciembre de 1787 Manuel Antonio de Puertas, subdelegado de San Miguel de Achiutla, se quejó ante el intendente Mora y Peysal sobre la renuencia de los pueblos de la doctrina de San Mateo Peñasco para reconocer su autoridad en materia electoral. Le informó que, bajo el consejo de José Capitán, cura de San Agustín Tlacotepeque, realizaron la elección de autoridades, correspondientes al año de 1788, sin su asistencia. Comentó que, a pesar de advertirles sobre la invalidez de los comicios, debido a su ausencia, o la de alguien de su confianza, no “han hecho ningún aprecio los pueblos de Peñasco”<sup>35</sup>. Al contrario, al reiterarles su falta, le dijeron que con respecto a la elección “si la querían firmar, aprobar, o no, que muy poco cuidado se le dará”<sup>36</sup>.

Durante el primer tramo de vigencia de la Ordenanza (1787-1814), las problemáticas en torno al asedio de las elecciones fueron continuas. Tanto funcionarios como miembros de las élites locales y regionales buscaron constantemente incidir en la conformación de cabildos a fines a sus intereses con el objetivo de seguir con sus redes de negocios dentro de sus jurisdicciones<sup>37</sup>.

---

*agentes de la monarquía hispana en el ámbito local americano*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2021, p. 18.

<sup>33</sup> Carmagnani, Marcello, *El regreso de los dioses...* op. cit., p. 190.

<sup>34</sup> Ordóñez, María de Jesús, “El territorio del estado de Oaxaca: Una revisión histórica”, en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 42 (2000), p. 75.

<sup>35</sup> AGEO, Gobierno, Elecciones, Informes (nulidades), Caja-legajo: 2, Exp. 11, f. 4, 1787.

<sup>36</sup> *Ibidem* f. 4v.

<sup>37</sup> Sánchez Silva, Carlos, y Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell, “El ayuntamiento de Antequera...” op. cit., pp. 31-34. Véase también: Rodríguez Rodríguez, Oscar, “¿Antiguas prácticas? ¿Nuevos escenarios? Entre rumores, verdades y la justicia local en la subdelegación de Huitzo, 1810 a 1812. Efectos del reformismo borbónico” en *Rubrica Contemporánea*, vol. 10. 20 (2021), pp. 143-161 «<https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.242>» [Consultado 1 de abril de 2023]. Véase también: Rodríguez Rodríguez, Oscar, *Prácticas políticas, sociedad y territorio en la subdelegación de Huitzo, Intendencia de Oaxaca, 1786-1825*, tesis doctoral, El Colegio de Sonora, 2022, pp. 59-63 y 78-88.

El resquebrajamiento de las relaciones entre los pueblos con sus caciques tomó un tono más álgido en esta época, pues, incrédulos ante su desplazamiento de los cabildos y por ende de la toma de decisiones, emprendieron un sinnúmero de juicios en contra de los pueblos donde residían para reivindicar la “inmemorial costumbre” de ser electos en los cargos principales<sup>38</sup>.

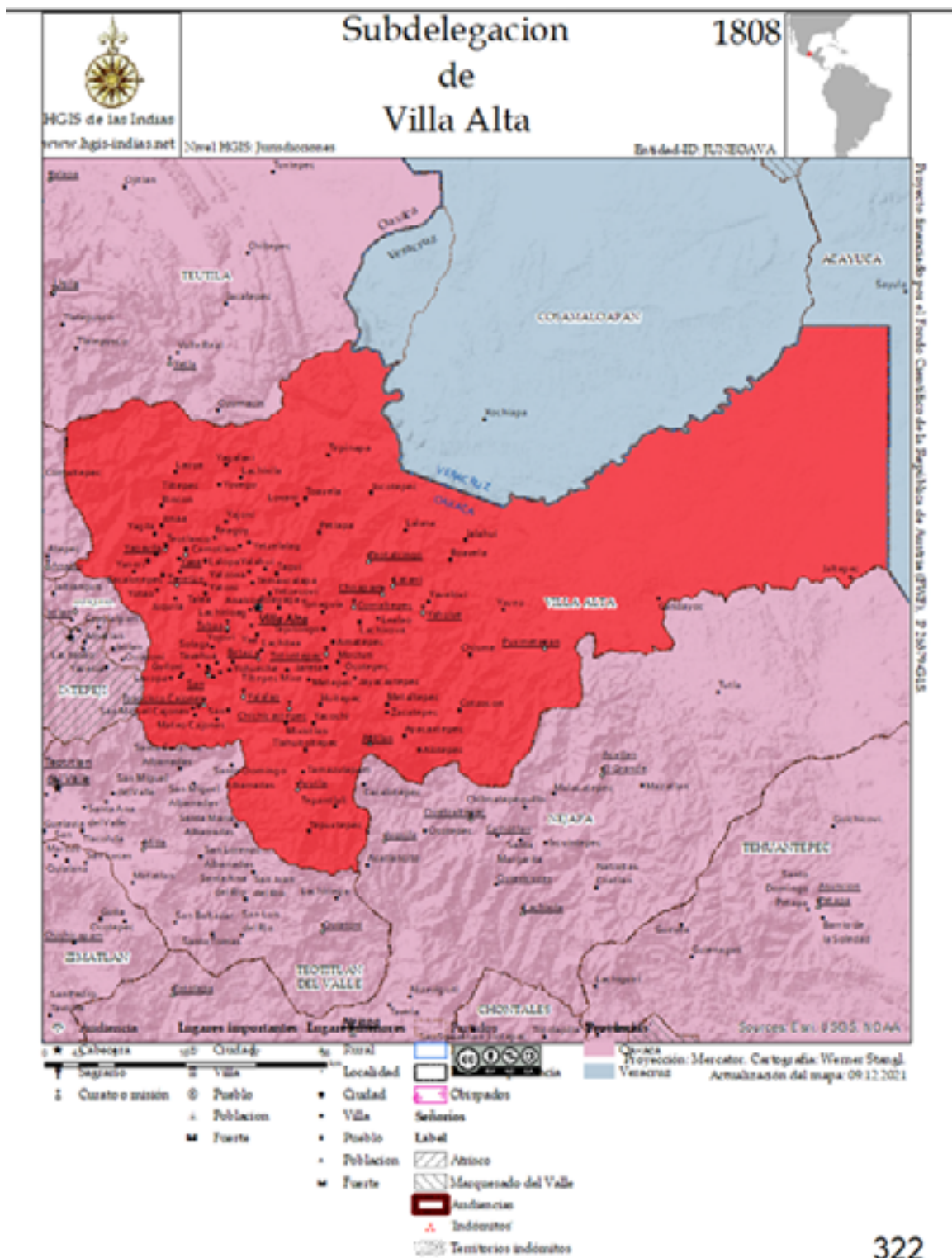
Es fundamental advertir que los procesos electivos eran considerados un espacio de negociación política al interior de las comunidades<sup>39</sup>, y entre las fuerzas tanto económicas como sociales para la integración de los territorios. Con base en las teorías de la comunicación simbólica, las elecciones se valoran más allá de su función inmediata de atribuir cargos, a ciertos individuos, bajo una normativa específica<sup>40</sup>. Su valoración exige un análisis del contexto, y de los actores que intervienen, para vislumbrar los consensos y disensos en el concierto de la elección. Analicemos el siguiente ejemplo. El 7 de noviembre de 1794, el gobernador Miguel Villafranca, en representación del cabildo de San Francisco Yovengo, pueblo sujeto a la subdelegación de Villa Alta, presidió la elección de autoridades, correspondiente al año de 1795 (véase *mapa II*). El proceso fue asistido por Juan Antonio Calvo, justicia mayor de la Villa de San Ildefonso. El resultado de los comicios fue el siguiente (véase *tabla I*)<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Mendoza García, J. Edgar, *Municipios, cofradías y tierras comunales...* op. cit., pp. 41-48

<sup>39</sup> Salmerón, Alicia, y Cecilia Noriega Elío, “Introducción”, en Salmerón, Alicia y Cecilia Noriega Elío, *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política: Antología*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017, p. 11.

<sup>40</sup> Bock, Ulrike, “Las elecciones locales...” op. cit., p. 113.

<sup>41</sup> AGEO, Gobierno, Secretaría del despacho, Asuntos políticos, Caja-legajo: 4, Exp. 11, f. 2v-3, 1794.



Mapa II. Subdelegación de Villa Alta. Fuente: Diccionario histórico-geográfico para HGIS de las Indias, disponible en: <https://n9.cl/04fc3>

Autoridades		
Gobernador	Alcaldes	Regidores
Miguel Gutiérrez.	1. Mateo Mejía. 2. Nicolas Sánchez.	1. Clemente López. 2. Toribio Martin.

Tabla I. **Autoridades electas**<sup>42</sup>

Un día después de darse a conocer los resultados de la elección, Juan Antonio Calvo recibió una comisión integrada por Antonio de la Cruz, Pedro de Santiago y Bernardo de Velasco, en representación de 25 caciques principales del pueblo de San Francisco Yovengo. En audiencia, manifestaron que al estar en pleito con “nuestro común”<sup>43</sup>, no gozarían como era costumbre, desde “inmemorial tiempo”<sup>44</sup>, ejercer de gobernadores y alcaldes para el año de 1795. Comentaron que ninguno de ellos fue convocado a las elecciones para integrar el cabildo. Su queja se sustentó en el pacto que sostenían con el subdelegado de Villa Alta, Bernardino María Bonavia y Zapata, quien les dijo que no “innovaría la costumbre de que cada año, en uno fuera gobernador de nuestra parte, y en otro el alcalde”<sup>45</sup>. Bonavia y Zapata, a la par de su labor en la administración colonial, fue un influyente comerciante en la Intendencia de Oaxaca. Junto a otros comerciantes regionales, impulsaron la derogación de la Ordenanza de Intendentes, para reintegrar sus fueros y privilegios del antiguo régimen<sup>46</sup>.

En opinión de los caciques principales, el común de los pueblos no tenía “motivo justificado... para innovarla”<sup>47</sup>. Debido a la gravedad de los hechos, el intendente Mora y Peysal citó a los quejosos y a las autoridades que integraron los cabildos de San Francisco Yovengo durante los años de 1794 y 1795 para interrogarlos sobre la coacción ejercida por los caciques y la parcialidad con la que actuaba el subdelegado<sup>48</sup>. Gracias al conflicto que surge, en el proceso al que se le da seguimiento, llegan hasta nosotros los “acuerdos” que las autoridades hacían, paralelo al cumplimiento de la legislación vigente. Recordemos que pocas veces las comunidades locales dejaban por escrito los consensos comunitarios; son de nuestro conocimiento, hasta que eran llevados y dirimidos ante los tribunales correspondientes.

No obstante, a pesar de los esfuerzos de la corona para neutralizar el asedio de los funcionarios locales en las elecciones, en la práctica no evitó la intervención arbitraria y la manipulación de los comicios, efectuada por alcaldes mayores, corregidores y subdelegados,

<sup>42</sup> Ibidem f. 3.

<sup>43</sup> Ibidem f. 1.

<sup>44</sup> Ídem.

<sup>45</sup> Ibidem f. 1v.

<sup>46</sup> Arrijo Díaz Viruell, Luis Alberto, “Bernardino María Bonavia y Zapata y el régimen subdelegacional. Relaciones, intereses y funciones”, en Diego-Fernández Sotelo, Rafael (coords.) et al., *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un orden en la América borbónica*, Zamora: Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C. / Universidad de Guadalajara / El Colegio Mexiquense, 2014, pp. 327-346.

<sup>47</sup> Ídem.

<sup>48</sup> AGEO, Gobierno, Elecciones, Informes, Caja-legajo: 2, Exp. 12, f. 1, 1795.

para preservar prerrogativas y prebendas, gracias a un cabildo favorable a sus intereses<sup>49</sup>. Tanto el procedimiento electoral como los conflictos locales indican que la introducción de la Ordenanza de Intendentes intensificó las interacciones entre las comunidades y las autoridades locales y regionales, propiciando la cohesión de sus habitantes e incentivando el localismo Oaxaqueño<sup>50</sup>. Al contrario de lo que decía Pastor (1987) que la Ordenanza modificó el “estatuto de la república indígena”<sup>51</sup>, desarticulándola de la comunidad étnica, “restringiendo su autonomía y subordinándola a subdelegados con facultad de intervención en las elecciones”<sup>52</sup>.

## 5. 1814 y 1820 ¿Cambios?

A pesar de la intermitente aplicación de la Constitución de Cádiz, los pueblos buscaron erigirse como ayuntamiento, motivados por la aparente autonomía que ello les ofrecía<sup>53</sup>. La adopción y pronta abrogación de la Constitución (1814), generó enormes confusiones entre los funcionarios encargados de implementarla. En una peculiar denuncia, realizada el 30 de mayo de 1814 por Manuel Núñez Iracheta, vicario de San Juan jurisdicción de Villa Alta, se quejó de los “abusos de esta provincia, que tantos daños origina a estos miserables indios”<sup>54</sup>, a causa de sus elecciones (véase mapa II). Con motivo de la implementación de la Constitución gaditana, los procesos de elección cambiaron. Comentó que, “antes de introducirse este abuso”<sup>55</sup>, se hacían desde “inmemorial tiempo”<sup>56</sup> las elecciones en cada pueblo. En ocasiones, asistidas por él o por el cura de la parroquia. Celebrados los comicios, firmaban las actas y las entregaban a un regidor para que las trasladara a la cabecera de Villa Alta, a la feria de varas. Con las nuevas disposiciones, la feria de varas la realizaba un ministro o zahuiche, por los 111 pueblos que componían la jurisdicción. Con tal pretexto, le proporcionarían los alimentos en cada lugar que recorría, más dos reales diarios, y un mozo que le asistiera por cada pueblo: “he aquí comprobada la injusta costumbre de convertirlas en corruptela”<sup>57</sup>. Ese fue el motivo por el cual solicitó se volviera a su “antigua costumbre”<sup>58</sup> de elegir a sus autoridades “sin permitir exacción

<sup>49</sup> Rodríguez Rodríguez, Óscar, *Prácticas políticas, sociedad y territorio...* op. cit., pp. 80-87. Véase también: Ducey, Michael T., “Elecciones, constituciones y ayuntamientos...” op. cit., pp. 181-182.

<sup>50</sup> Bock, Ulrike, “Las elecciones locales...” op. cit., p. 117. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, *Municipios, cofradías y tierras comunales...* op. cit., p. 58.

<sup>51</sup> Pastor, Rodolfo, *Campesinos y Reformas...* op. cit., p. 165.

<sup>52</sup> Ídem.

<sup>53</sup> Mendoza García, J. Edgar, “Del cabildo colonial a la municipalidad republicana...” op. cit., p. 388.

<sup>54</sup> AGEO, Histórico 1, Real Intendencia, Subdelegaciones, Caja-legajo: 59, Exp. 9, f. 2, 1814.

<sup>55</sup> Ibidem f. 2v.

<sup>56</sup> Ibidem f. 15.

<sup>57</sup> Ibidem f. 16.

<sup>58</sup> Ibidem f. 15v.

alguna de derechos a los indios”<sup>59</sup>. En su opinión, “no negaré que el subdelegado debe presidir todas las elecciones, y que sin esta circunstancia ni pueden celebrarse, ni tener validación”<sup>60</sup>.

En 1822, algunos ciudadanos de Ocotlán, jurisdicción de la ciudad de Oaxaca, se quejaron de los agravios que sufrían por el hecho de que la Constitución de Cádiz, vigente en la mayor parte de Oaxaca desde la Independencia hasta la promulgación de una nueva constitución, había eliminado a los tenientes de los subdelegados –que antes actuaban como jueces de primera instancia–, con la nueva legislación, los alcaldes de los ayuntamientos constitucionales eran los únicos jueces en el pueblo<sup>61</sup>.

Entre la corta vigencia de la Constitución gaditana, durante su primer periodo de aplicación en 1814 y la reaplicación de 1820, los efectos de su adopción variaron de una región a otra en la Intendencia<sup>62</sup>. Algunas disposiciones de la constitución de Cádiz que trastocaron para bien o para mal, tanto en el corto como en el largo plazo, fueron: la proliferación de ayuntamientos, el concepto de ciudadanía y el reparto de las tierras comunales<sup>63</sup>. Lo cierto es que el ayuntamiento tuvo mayor impacto en zonas donde habitaba una población mixta, porque en esos lugares el concepto de ciudadanía y de igualdad incorporó a criollos, mestizos y castas, tanto para ocupar cargos en el gobierno como para acceder a tierras de común repartimiento<sup>64</sup>.

Es iluso pensar que la vida interna de los pueblos cambió de la noche a la mañana en respuesta a dicha Constitución. Ni el gobierno central ni el provincial tuvieron la capacidad para promover las modificaciones que sugería la Constitución<sup>65</sup>. En Villa Alta, la Mixteca, la Costa y los Valles Centrales, los pueblos continuaron operando como antaño, ya sea con sus repúblicas, cajas de comunidad, terrenos comunales, elecciones anuales, cargas comunitarias y relaciones de reciprocidad<sup>66</sup>. Esta “simbiosis política” nos deja ver la enorme distancia que existió entre las normas constitucionales y la práctica política<sup>67</sup>. Bajo ese sentido, no compartimos la tesis de Pastor (1987), quien argumentó que el ayuntamiento desplazó a los gobiernos de república, los despojó de su territorio y destruyó la producción<sup>68</sup>.

---

<sup>59</sup> *Ibidem* f. 16.

<sup>60</sup> *Idem*.

<sup>61</sup> Hensel, Silke, “Mediadores del poder: La actuación de los subdelegados y su significado para el dominio español en la Nueva España, 1787-1821”, en Terán, Marta y Víctor Gayol, *La Corona rota. Identidades y representaciones en las Independencias Iberoamericanas*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010, p. 58.

<sup>62</sup> Sánchez Silva, Carlos R., “La consumación de la guerra de independencia en Oaxaca, actores políticos y grupos de poder, 1821-1823”, en Ibarra, Ana Carolina (coords.) et al., *La consumación de la Independencia. Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*, Xalapa: Veracruz, Universidad Veracruzana / El Colegio de Michoacán, A. C. / Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 423-430.

<sup>63</sup> Mendoza García, J. Edgar, *Municipios, cofradías y tierras comunales...* op. cit., p. 63.

<sup>64</sup> Cobá Noh, Lorgio, “Movilización del voto y prácticas electorales en los pueblos de “Tierra adentro”: Yucatán, 1812-1821”, en Gantús, Fausta y Alicia Salmerón (coords.), *Campañas, agitación y clubes electorales. Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2019, pp. 95-96. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, “Del cabildo colonial a la municipalidad republicana...” op. cit., p. 388.

<sup>65</sup> Arrijoa Díaz Viruell, Luis Alberto, *Pueblos de indios y tierras comunales...* op. cit., p. 177.

<sup>66</sup> *Idem*.

<sup>67</sup> Mendoza García, J. Edgar, *Municipios, cofradías y tierras comunales...* op. cit., pp. 8-15.

<sup>68</sup> Pastor, Rodolfo, *Campesinos y Reformas...* op. cit., p. 13.



La transición del constitucionalismo-absolutismo-constitucionalismo (1814-1820), permitió afianzar el carácter corporativista de los pueblos en Oaxaca, a partir de la integración de sus costumbres con la Ordenanza de Intendentes. Basta con acercarnos a los consensos para la integración de los cabildos en 1818 para observar el grado de desenvolvimiento institucional de la Ordenanza al interior de los pueblos. La pregunta hasta aquí es, ¿cómo se organizaban los comicios bajo la Constitución de Cádiz? A continuación, ponemos dos ejemplos significativos. El primero se da en el marco del restablecimiento de la Constitución; el segundo, en el ciclo inmediato a la Independencia.

Para celebrar las elecciones de 1821, debemos situarnos en el ayuntamiento de Santa María Yutanuchi, jurisdicción de Teococuilco. El 13 de diciembre de 1820 se llamó al “común” y “principales” del pueblo para elegir a sus electores. A partir de la junta celebrada en las Casas Consistoriales se eligieron a los siguientes (véase tabla II)<sup>69</sup>.

Electores elegidos	
Pio Quinto Velasco.	Alexandro Velasco.
José Hernández.	Mariano Franco.
Pedro Zarate.	Mariano Miguel.
José Miguel.	Ypolito Cavallero.
Ignacio Hernández.	

Tabla II. **Electores**

Un día después, se reunieron los electores, el Jefe político y el escribano en las casas consistoriales para efectuar la elección. Tras las votaciones, se informó que el ayuntamiento que daría integrado por los siguientes funcionarios (*véase tabla III*).

Autoridades			
Alcalde	Regidores	Secretario	Procurador sindico
José Hernández	Ypolito Cavallero.	José Miguel.	Mariano Franco.

Tabla III. **Autoridades electas**

Previo a la elección, en el ayuntamiento de San Andrés Sinantla, el alcalde en funciones, Ramón Santiago, convocó el 8 de diciembre de 1822 a los ciudadanos del pueblo para determinar a los “electores” que votarían, para elegir a las autoridades que constituirían el ayuntamiento en 1823 (*véase tabla IV*).

<sup>69</sup>AGEO, Gobierno, Elecciones, Actas, Caja-legajo: 272, Exp. 5, f. 1, 1820.

Comisión electora	
<i>Escrutadores</i>	<i>Electores</i>
	Andrés Rodríguez.
	Gerónimo Aparicio.
	Gregorio Velasco.
Tomás [sic].	José Giménez.
Juan Victoria.	Simón Ramos.
	Andrés Barrios.
	Esteban Domínguez.
	Francisco Santiago.
	Mariano P.

Tabla IV. **Electores**<sup>70</sup>

Tras la reunión que realizó el alcalde con el “común” y “principales”, se acordó efectuar la elección el 15 de diciembre de 1822. Una vez concluidos los comicios, se informó quienes constituirían el ayuntamiento para el año de 1823 (*véase tabla V*)<sup>71</sup>.

Distribución de cargos		
Alcalde	Regidores	Sindico
José Santiago.	Bartolo	Apolinar Santiago.
	Santiago.	
	Pedro Jiménez.	
	Ventura Cano.	
	Blas de la Cruz.	

Tabla V. **Cargos**

Con base en la evidencia, podemos hacer las siguientes observaciones sobre los electores. A partir de la diferenciación en los niveles de participación, es posible distinguir la conformación de un cuerpo electoral en dos facciones, un *electorado pasivo* —capaz de elegir, pero no de ser elegido— y un *electorado activo* —capaz de elegir y ser elegido—<sup>72</sup>. De acuerdo con el número de habitantes, en algunos lugares la base electoral era mucho más amplia, y en otras,

<sup>70</sup> AGEO, Gobierno, Elecciones, Actas, Caja-legajo: 272, f. 1, 1822.

<sup>71</sup> Ibidem f. 3.

<sup>72</sup> Carmagnani, Marcello, El regreso de los dioses... op. cit., p. 191.

las circunstancias pusieron en marcha representaciones étnicas, asociadas a territorialidades específicas. Por lo contrario, lo común entre los pueblos fue el faccionalismo territorial, es decir, una separación por grupos afines que en ocasiones desarrolló una arista generacional como característica endémica<sup>73</sup>. Lamentablemente, en la documentación no se dan detalles sobre quienes eran tanto los votantes como los integrantes de las ternas a ocupar el cabildo para, así, establecer con base en la información un perfil étnico, político y socioeconómico.

## 6. Conclusiones

Poner el énfasis en las elecciones nos situó en los tortuosos caminos que siguieron los pueblos para constituir sus gobiernos locales, en el tránsito del antiguo régimen al México independiente. Sin el análisis puntual de la evidencia empírica, lejos estaremos de comprender la importancia de la Ordenanza de Intendentes en la formación de las municipalidades decimonónicas. Gracias a nuevos estudios en torno al impacto de la Ordenanza y la Constitución de Cádiz al interior de los pueblos, hemos vislumbrado su importancia en el concierto de la formación de las naciones. Para el caso oaxaqueño, las constituciones estatales de 1825 y 1857 preservaron varios elementos de la carta gaditana<sup>74</sup>. Considero que la introducción del subdelegado como garante de las elecciones y los conflictos surgidos a ese tenor, acrecentaron las interacciones de las comunidades con los funcionarios reales para la defensa de sus jurisdicciones. Si bien con la Constitución gaditana desapareció la personalidad jurídica de la república de indios y en su lugar implantó el ayuntamiento como instancia de gobierno local, aún no queda claro el impacto de ese cambio al interior de las comunidades. Solo a través del estudio de casos puntuales comprenderemos el legado corporativo y liberal que resguarda la primera constitución de Oaxaca de 1825. Insistimos en la importancia de la discusión que se presenta, debido a que en la historiografía se deja de lado este periodo y se insiste en ponderar los procesos electorales a la luz de la implementación de la Constitución de Cádiz, erosionando la tradición electiva de las repúblicas de indios.

La reconstrucción de los procesos electorales fue posible gracias al conflicto que se generó entre las autoridades de los pueblos y los subdelegados. Notamos el complejo escenario

<sup>73</sup> Guarisco, Claudia, "Población indígena y ayuntamientos constitucionales durante la crisis imperial. Una reflexión desde la Intendencia de México" en Hensel, Silke (coords.) et al., *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la Independencia mexicana*, Madrid / Frankfurt / Ciudad de México: Iberoamericana / Vervuert / Bonilla Artigas Editores, 2011, p. 226.

<sup>74</sup> Diego-Fernández Sotelo, Rafael (coords.) et al., *Casuismo sistémico. La Real Ordenanza de Intendentes...* op. cit., p. 34. Véase también: Serrano Ortega, José Antonio, y Manuel Chust, *¡A las Armas! Milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México (1812-1846)*, Madrid, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Instituto de Investigaciones Históricas / MARCIAL PONS: Ediciones Jurídicas y Sociales, 2018, p. 18. Véase también: Mendoza García, J. Edgar, *Municipios, cofradías y tierras comunales...* op. cit., p. 59.

en el que convergen la conformación de las ternas, las formas de participación, la designación y toma de los cargos. Es necesario hacer hincapié en las fuentes de la época, debido a que son pocas y aún más para el caso de la Intendencia de Oaxaca, consecuente con la convulsión social propiciada por el asedio insurgente a la capital de la jurisdicción. Es preciso señalar que, ante la falta de fuentes provenientes de otras regiones de la Intendencia, nos resultaría difícil juzgar hasta qué punto, la Ordenanza de Intendentes penetró en las dinámicas electivas al interior de los pueblos, considerando que más del 90% de la población de la Intendencia era indígena. Sin la cultura política corporativista de la Nueva España, el papel de las costumbres no hubiese sido preponderante frente a las leyes. Cuando las teorías políticas trataron de estandarizar dichas prácticas, las nuevas reglas, eran aplicadas en realidad a través de centenares de conflictos y negociaciones. Al examinar casos detallados, podemos ver, cómo la gente realmente usaba los símbolos e ideas, que de otra manera estarían condenados a permanecer como abstracciones para nosotros<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Guardino, Peter, *El tiempo de la libertad...* op. cit. p. 29.

## Por ser familia de ellos la mataron: Vicenta-Rosa Ferreres Soriano, la primera fusilada de la provincia de Castelló

She was killed because, she belonged to his family: Vicenta-Rosa Ferreres Soriano, the first to be shot in the province of Castelló

 NARCÍS TENA SALES

Universitat de València-Universitat Jaume I

[narcists4@gmail.com](mailto:narcists4@gmail.com)

**Resumen:** El propósito de este artículo es ahondar en la larga sombra de la represión franquista realizando un estudio de caso: la familia Melià-Ferreres de Benicarló (Baix Maestrat, Castelló). Estudiando su pasado y el asesinato de la madre Vicenta-Rosa en 1938 pretendemos demostrar la arbitrariedad y falta de escrúpulos de la justicia militar franquista y como con sus colaboradores, consiguieron destrozarse a todo un núcleo familiar. También reivindicar la figura y la trayectoria vital de Vicenta-Rosa.

**Palabras clave:** Benicarló, justicia militar, represión de género, franquismo

**Abstract:** The purpose of this article is to delve into the long shadow of Franco's repression by carrying out a case study: the Melià-Ferreres family from Benicarló (Baix Maestrat, Castelló). By studying their past and the murder of their mother Vicenta-Rosa in 1938, we aim to demonstrate the arbitrariness and lack of scruples of Franco's military justice system and how, together with their collaborators, they managed to destroy an entire family unit. We also aim to vindicate the figure and the life trajectory of Vicenta-Rosa.

**Key words:** Benicarló, military justice, gender repression, Franco's regime

### 1. Introducción

En este estudio, como objetivo inicial me propongo identificar y nominalizar los nombres de la represión, sus trayectorias vitales y ver como los resortes represivos se equilibraron para acabar con toda una familia. Para ello se han combinado diversas

---

Recibido: 8 de febrero de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 545-567.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.023>



fuentes: como fuente principal el procedimiento sumarísimo de urgencia contra Vicenta-Rosa Ferreres Soriano del Archivo General e Histórico de Defensa<sup>1</sup>; la *Causa General* del Archivo Histórico Nacional<sup>2</sup>, la documentación del Archivo Histórico Provincial de Castelló<sup>3</sup>; para la reconstrucción genealógica el Archivo del Registro Civil del Juzgado de Paz de Benicarló,<sup>4</sup> el Archivo Histórico Parroquial<sup>5</sup> y aquella disponible en el Archivo Municipal de Benicarló<sup>6</sup>. Asimismo, también se contempla la utilización de testimonios orales, indispensables para poder testimoniar esa “represión no contable” fundamentada en la presión psicológica, miedo a la denuncia y amenaza, sentimiento de inferioridad e impotencia por la inseguridad a la que fueron sometidos los vencidos<sup>7</sup>.

Con todas las fuentes mencionadas se pretende realizar un estudio de historia local conectando la historia social con la historia de género. Combinar estas dos formas estudiando la represión sexuada contra las mujeres y mediante los testimonios orales poder “democratizar” la historia y hacer interactuar el hecho histórico con lo cotidiano y las relaciones sociales. Además, desde una perspectiva de historia local, poder avanzar en el complejo mundo de la represión, poniendo rostro a los actores de la historia y ver como interactuaron con las instituciones, poderes y su entorno social en un contexto de posguerra. Así, dando una dimensión más crítica, reflexiva y social de la historia pudiendo hallar los matices y contradicciones de la sociedad y sus protagonistas<sup>8</sup>.

## 2. Introducción al eje punitivo del franquismo

La justicia militar fue el eje a partir del cual el franquismo articuló todas sus leyes represivas posteriores. La provincia de Castelló, situada en la retaguardia republicana, permaneció fiel a la República hasta marzo-abril de 1938. Fue tras la derrota republicana en Aragón cuando las tropas de la IV División de Navarra, comandadas por el general Aranda y apoyadas por alemanes e italianos, ocuparon la comarca de Els Ports en abril de 1938, descendiendo hasta

<sup>1</sup> En adelante AGHD.

<sup>2</sup> En adelante AHN.

<sup>3</sup> En adelante AHPCS.

<sup>4</sup> En adelante ARC-JPB. Mi más sincero agradecimiento a Joan Ferré, Juez de Paz de Benicarló. Sin su ayuda y disposición esto no hubiese sido posible.

<sup>5</sup> En adelante AHPSB.

<sup>6</sup> En adelante AMB.

<sup>7</sup> Mir, Conxita, “Violencia política, coacción legal y oposición interior” en *Ayer*, 33 (1999), pp. 115-145. Recuperado de: <https://revistaayer.com/articulo/949> [Consulta 02/05/2024]

<sup>8</sup> Abad, Irene; Heredia, Iván; Sescun Mariás “Castigos ‘de género’ y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de ‘represión sexuada’ sobre las mujeres republicanas” en Ibarra, Alejandra (coord.), *No es país para jóvenes*, 2012, pp. 1-18. Ruiz, Pedro, “El interés de la historia local” en *Vinaròs. I Congrés d’Història del Maestrat*, Vinaròs, Ajuntament de Vinaròs, 1986, pp. 25-27. Del Arco, Miguel Ángel “Presentación: Modelos de represión y control franquista en el ámbito local”, *Historia Actual Online*, 41, 3, (2016), pp. 73-75.

llegar a las costas del Mediterráneo por Benicarló, Vinaròs y Alcanar el 15 de abril y partiendo el territorio de la República en dos, aislando Cataluña<sup>9</sup>.

La ocupación de la comarca fue militar, por lo tanto, el Ejército se estableció como principal autoridad en materia de orden público hasta varios meses después de finalizar el conflicto<sup>10</sup>. Las autoridades militares, apoyadas por la población civil afectada al *Movimiento*, constituyeron nuevas gestoras municipales poniendo en marcha, desde el poder, el aparato represivo, proclamando el bando de guerra que iba a condenar con delitos de rebelión militar todos los delitos cometidos (entiéndase cualquier relación con culturas obreras o republicanas) y actuando como instrumento judicial los tribunales militares con sus sumarísimos de urgencia. Una aberración juzgar a civiles con el adaptado Código de Justicia Militar de 1890 (C.J.M. 1890) sin ninguna premisa de inocencia y con un afán aniquilador evidente. Solo el hecho de que en un mismo sumario se encausaran a la vez multitud de personas, por parentesco o vecindad, es sinónimo de rapidez y premura represiva<sup>11</sup>.

En la provincia de Castelló la represión fue más avanzada que en otras zonas de España, donde en los primeros meses del conflicto bajo el amparo del bando de guerra, grupúsculos paramilitares de falangistas, requetés o guardias cívicas fascistizadas encabezadas por prohombres de la vieja derecha o caciques rurales encarcelaron y asesinaron, de forma más o menos espontánea, a todo aquel relacionado con culturas republicanas con el objetivo de consolidar la situación y paralizar las posibles resistencias<sup>12</sup>. Aunque en la provincia también hubo asesinatos arbitrarios en momentos inmediatos de la ocupación, los *crímenes* cometidos se juzgaron con un procedimiento con miras de pseudolegalidad. Una legislación militar sanguinaria que usó como telón una supuesta justicia cuyo objetivo era aniquilar esa sociedad relacionada con la Segunda República, mediante las farsas legales de los consejos de guerra que suponían el desconocimiento de los inculcados de sus acusaciones o que mediante torturas y amenazas se les obligara a confesar delitos no cometidos<sup>13</sup>.

La represión, en todas sus vertientes, y el miedo a la posible denuncia o delación, fueron pilares fundamentales para el sostenimiento de la dictadura paralizando la sociedad y creando una nebulosa de terror y angustia personal<sup>14</sup>. En definitiva, un ambiente de miedo y pánico en

<sup>9</sup> Grau, Vicent, *La batalla de Llevant. Una victòria silenciada. Guerra i revolució a Castelló (1936-1939)*. Castelló de la Plana, Publicacions Universitat Jaume I, 2021, pp. 383-388.

<sup>10</sup> Ginés, Andreu, *La instauració del franquisme al País Valencià*. València, Publicacions Universitat de València, 2010, p. 249.

<sup>11</sup> Marco, Jorge, “«Debemos condenar y condenamos»... Justicia militar y represión en España (1936-1948)” en Aróstegui, Julio (coord.), *Franco: la represión como sistema*, Barcelona, La Flor del Viento Ediciones, 2012, pp. 190-224. Gil, Pablo, *La noche de los generales. Militares y represión en el régimen de Franco*. Barcelona, Ediciones-B, 2004, pp. 55 y ss.

<sup>12</sup> Cenarro, Angela, “Matar, vigilar y delatar: La quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)” en *Historia Social*, 44 (2002), pp. 65-86.

<sup>13</sup> Preston, Paul, *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona, Debolsillo, 2011, p.615. Porcar, Juan Luis, *Un país de gris i negre. Memòria Històrica i repressió franquista a Castelló*. Castelló de la Plana, Publicacions Universitat Jaume I, 2020, pp. 57 y ss. Gabarda, Vicent, *El cost humà de la repressió al País Valencià (1936-1956)*, València, Publicacions Universitat de València, 2021, p.92.

<sup>14</sup> Rodrigo, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

el que se hablaba (si se hablaba) en voz baja por temor al vecino. El franquismo se encargó de recordar quiénes eran los vencidos y los vencedores en todos los espacios, situaciones y contextos. No solo la sangre y la violencia fueron un sostén principal de la dictadura, sino también la legitimación por parte de la sociedad que ayudó a quotidianizar el miedo y la angustia frente a la posible delación. La participación de la sociedad, con sed de venganza, instigada por el Estado a denunciar y delatar a sus convecinos fue otro pilar legitimador del régimen, ya que entre el Estado-sociedad se firmó un *pacto de sangre* con los que buscaban la justicia revanchista contra los actos cometidos durante la Segunda República y la guerra y de la misma manera, el denunciante esquivaba la violencia franquista identificándose así con la *Nueva España* como una persona de orden<sup>15</sup>.

La represión franquista sometió tanto a hombres como a mujeres afines a culturas políticas republicanas. Afectó a ambos sexos, pero con diferencias evidentes a escala cualitativa como cuantitativa. Por consiguiente, en tanto que represión diferenciada contra los varones, a las mujeres *rojas*, aunque en cantidad fueron menos represaliadas, sus castigos fueron más feroces<sup>16</sup> atacándolas con la idea de purificación y redención de la supuesta inmoralidad que había imperado en ellas durante la República. Para ello se les aplicaron castigos específicos afectando directamente su género y feminidad. Son tristemente famosas las procesiones de mujeres rapadas por los pueblos, con las bandas de música, las mujeres mal vestidas con andrajos, y para causar mayor ridículo y humillación forzadas a ingerir aceite de ricino, provocándoles fuertes descomposiciones intestinales. Así como las violaciones y abusos<sup>17</sup>. Por lo tanto, esta represión no fue igual que la que se llevó a cabo contra los hombres. Tenía objetivos diferentes utilizando la tortura y vejación pública, para que fueran ejemplo visible de que lo que les sucedería a todas esas mujeres que no fueran -o fueron- correctas *almas del hogar*<sup>18</sup>.

La violencia que se ejerció contra ellas contó con características particulares que atacaron directamente su sexo y los rasgos propios de la feminidad, lo que se denominó violencia sexuada y que está en relación con el término “represión sexuada” acuñado por Maud Joly<sup>19</sup>, adquiriendo así esa represión unas estrategias diferenciadas dependiendo contra qué género iba dirigida. En el caso de las mujeres, la violencia sublevada se confirmó en una violencia sexuada por motivos

<sup>15</sup> Mir, Conxita, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden, y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida, Editorial Milenio, 2000. Cnarro, Ángela, “Matar...” *op cit.* pp. 65-86. Torres, Ricard Camil, “La repressió franquista al País Valencià. Aproximació a una realitat multiforme” en Pagès, Pelai, (dir.), *Franquisme i repressió. La repressió franquista als Països Catalans (1939-1975)*, València, Publicacions Universitat de València, 2004, p.103.

<sup>16</sup> Ginard, David, “Represión y especificidad de género: En torno a la violencia política contra las mujeres en la España del primer franquismo” en Nash, Mary, (ed.), *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Granada, Editorial Comares, 2013, pp. 23-36.

<sup>17</sup> En el libro de González, Enrique, *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*. Madrid, Siglo XXI, 2012 aparecen múltiples ejemplos de humillación pública femenina.

<sup>18</sup> Sánchez, Pura. *Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*. Manresa, Edicions Bellaterra, 2021 [2009] p.89

<sup>19</sup> Joly, Maud, “Las violencias sexuadas de la Guerra Civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto” en *Historia Social*, 61, 2008, pp. 89-107.



ideológicos, de ser *rojas* y desafectas al golpe, y por haber trasgredido el modelo de género de mujer tradicional, silenciosa y sumisa, sin proyección más allá de los ventanales de su casa<sup>20</sup>.

Víctimas de estos castigos fueron las mujeres que militaron en partidos izquierdistas o sindicatos obreros, las que tuvieron alguna ínfima relación con el republicanismo, las que mostraron públicamente su ideología política, las que salieron del espacio privado doméstico, hicieron propaganda u osaron contestar al poder, ya sea religioso, civil o militar. En definitiva, las que transgredieron, durante la República, su papel tradicional dentro de las mentalidades franquistas de mujer doméstica, esposa y madre<sup>21</sup>. Y también aquellas que, sin necesidad de estar implicadas en política, eran familiares o tenían relaciones sexo-afectivas con varones izquierdistas. Se las acusaba de mofarse de los cadáveres, de habladoras, de insultar y desprestigiar con sus palabras a Franco, el ejército o el *Alzamiento Nacional*, de inducir a cometer actos revolucionarios a los que se acusaba a hombres de ejecutarlos y a ellas como autoras intelectuales.

En suma, debatir, opinar, ser libres y ciudadanas con razonamiento y voz en un tiempo de libertad se convirtió en una transgresión inmoral, condenable. Uno de los objetivos del franquismo era volver pasivas, mediante la violencia directa, a esas mujeres que durante la democracia republicana fueron activas participantes del proceso<sup>22</sup> o que por estar relacionadas con varones identificados fueron vistas a ojos de los represores como supuestamente activas e influyentes. La dictadura franquista buscó una legitimación desde el ámbito científico de las causas de la supuesta depravación de los *rojos* y *rojas*. El doctor Vallejo-Nájera realizó unas delirantes investigaciones, sobre el personal considerado desafecto, con las que quería probar que el gen rojo tenía orígenes biológicos y psíquicos, provocando una inferioridad mental y maldad intrínsecas. El marxismo era una dolencia y tenía que ser curada mediante un saneamiento mental, psíquico y físico, y si ese saneamiento no era posible, se procedía a la aniquilación de la pieza enferma, es decir, del hombre o mujer infectado de marxismo.

El prototipo era el de *roja miliciana*. Un modelo femenino caracterizado por tener atributos masculinizados: fumar, beber, gritar en público, llevar armas, salir de su espacio privado, enfrentarse a hombres insultándolos y amenazándolos, no tener instinto maternal y tener un apetito sexual desmedido. Eran acusaciones fundamentadas en una transgresión de una moral sublime que iba desde lo anotado hasta sus relaciones sociales o entornos familiares. Acusaciones que acababan condicionando mucho sus penas, todo ello considerado una catadura moral reprobable y punible<sup>23</sup>. En muchos casos las mujeres se convirtieron en rehenes de los

<sup>20</sup> Abad, Irene; Heredia, Iván; Sescun Marías "Castigos 'de género'..." *op. cit.* pp. 1-18.

<sup>21</sup> Sánchez, Pura. Individuas... *op. cit.* pp. 98, 101, 130.

<sup>22</sup> Abad, Irene; Heredia, Iván; Sescun Marías "Castigos 'de género'..." *op. cit.* p.15.

<sup>23</sup> Vallejo-Nájera, Antonio, "Psiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes", *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 9, 1939, p.339. Egido, Ángeles, "Ser roja y ser mujer: condicionantes y desencadenantes de la represión de género" en Egido, Ángeles y Montes, J. Jorge, (Eds.) *Mujer, franquismo y represión. Una deuda histórica*, Madrid, Editorial Sanz y Torres, 2018, pp. 22-23.

represores cuando sus parientes varones, a los que realmente se quería capturar, no se encontraran en el lugar, llegando a acabar con ellas<sup>24</sup>. Otro de los objetivos principales de los sublevados era sembrar el terror para desmoralizar al enemigo, aplicando castigos ejemplarizantes, visibles y humillantes<sup>25</sup>. El cuerpo de las mujeres se convirtió en el receptáculo de esos castigos físicos y sexuales con alta carga simbólica y denigrante, como si se tratara de un frente de batalla, su ataque se concibió como la consecución del botín de guerra al ocupar las poblaciones<sup>26</sup>.

En 1930 en la provincia de Castelló habitaban 24.632 mujeres, según el censo de 1930. De todas ellas 34 fallecieron víctimas de la represión: cinco mujeres a causa de la violencia extrajudicial; veintitrés por las duras condiciones de las cárceles donde exhaustas y moribundas acababan pereciendo o en hospitales o al poco de ser liberadas en sus casas, más dos infantes de pocos meses; tres fusiladas por el franquismo y una por culpa de la lucha antiguerrillera<sup>27</sup>. En el Baix Maestrat fueron encausadas en procedimientos sumarísimos 165 mujeres, representando un 0,6% del total provincial y una única fusilada. Cifra mucho más elevada en comparación con las mujeres encausadas, por ejemplo, de poblaciones de Els Ports, con 41. Esto nos indica el afán represivo en la comarca del Baix Maestrat en comparación con otras.

Si analizamos pueblo a pueblo las mujeres censadas y las procesadas vemos cómo hay un mayor índice represivo en localidades pequeñas con un número menor de mujeres censadas que en poblaciones más grandes con más procesadas, pero con un índice menor al establecer la relación mujeres censadas-mujeres encausadas. Un mayor índice represivo lo tenemos en Sant Jordi con 12 mujeres, que representan un 1,9% de las 619 censadas; sigue Vinaròs con 56 de las 4.371 mujeres habitantes, un 1,3% de su población femenina y Sant Mateu con 18 representan un 1,1% de mujeres sobre el total de 1.721; en Cervera del Maestre con 1.015 mujeres y la Jana con 1.025 según el censo, 11 fueron encausadas lo que significa un 1,1% de su población femenina; Benicarló con 25, un 0,6% respecto a 3.855 mujeres totales; Alcalà de Xivert con 14, un 0,5% de 2.828; Càlig con 4 que son el 0,3% del total 1.498; Santa Magdalena de Polpis con 2 de 670 representa un 0,3% de mujeres; la Salzadella con 2 de 774 representan un 0,3% de mujeres; Rossell con 2 de 1.007, Xert con 2 de 1.164 y Traiguera con 1.228 mujeres y 2 represaliadas representan un 0,2%; Canet lo Roig con 1.058 y 1 represaliada y Peñíscola con 2 mujeres de 1.501 representan un 0,1% y ninguna mujer procesada en Sant Rafael del Riu. Todas estas mujeres contabilizadas fueron aquellas a las que se les abrió una causa militar sumarísima, individual o colectiva, independientemente de cuál fuera finalmente su condena [Fig. 1]. En

<sup>24</sup> Rodrigo, Javier, *Hasta la raíz... op cit*, p.74 y Pérez, María de los Llanos, *CONDENADAS A MUERTE. La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939-1943)*, Albacete, Grupo Altabán SL, 2022, pp. 87-88.

<sup>25</sup> Abad, Irene; Heredia, Iván; Sescun Marias “Castigos ‘de género’...” *op. cit.* pp. 10-17.

<sup>26</sup> Joly, Maud, “Las violencias sexuadas...” *op cit.*, pp. 94-95.

<sup>27</sup> Datos recogidos de Porcar, Juan Luis, País... *op cit.* y revisados y completados con los datos que nos ofrece la reciente actualización del *Cens de Víctimes de la Guerra i el Franquisme i la Transició al País Valencià*: <https://censvictimesguerraifranquismepv.org/> [Consultada 22/04/2024] Provincia de residencia “Castelló” y género “dona” excepto los casos de tipología represiva “dudosos”, “guerra” y “guerra fuera país valenciano”. También con los datos que tenemos buscadas por nuestra investigación doctoral.

Benicarló hubo la primera mujer fusilada de la provincia, la única del municipio y la única de la comarca condenada por justicia militar.

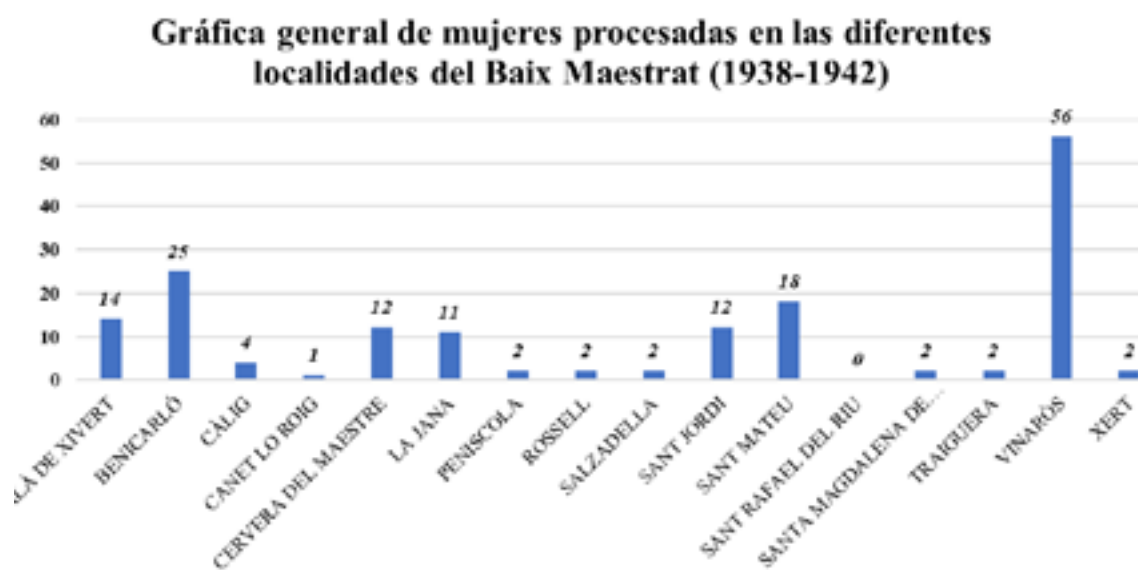


Figura 1: Gráfica general de mujeres procesadas en las diferentes localidades del Baix Maestrat de 1938 a 1942. Fuente: elaboración propia.

En resumen, la apertura de un expediente sumarísimo contra las mujeres, muchas siendo las cabezas de familia por tener al marido encarcelado o fusilado, alcanzó no solo a ellas sino también a su entorno. Detrás de cada nombre escrito en un sumario existe todo un entorno social que hay que considerar. A nivel social, la represión fue colectiva, llegando hasta los infantes que incluso, con sus madres, padecieron la cárcel, los castigos y el hambre en ese contexto de miseria o el abandono. La vida era un sinvivir: Humillación, abusos, vergüenza, silencio, huida. Eso fue la posguerra. La familia Melià-Ferreres fue un triste ejemplo de ello en la que el asesinato de la madre provocó la ruptura ideada por la comunidad de vencedores que tenían como objetivo ejemplarizante y desmoralizador practicar la violencia individual con fines comunitarios dañando al grupo político-social al que la víctima pertenecía, incluso a los inocentes hijos pequeños<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> González, E. "Sobre el concepto de represión", *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 6, 2006, pp. 1-30. Referencia extraída de Abad, Irene; Heredia, Iván; Sescun Marías "Castigos 'de género'..." *op. cit.* pp. 14-15.

### 3. Radiografía trágica de una familia: Los Ferreros

La historia se desarrolla en un pequeño pueblo costero de la provincia de Castelló rodeado de huertas y cenias y gran exportador marítimo de su vino Carlón. Benicarló, en 1890, contaba con 2.181 vecinos y 7.964 habitantes. Destacaba su exportación vinícola por mar y ferrocarril, por lo que generaba una importante industria tonelera para su almacenaje y transporte. Además de esta intensa actividad portuaria era relevante la venta de sus hortalizas en mercados de pueblos cercanos (Peñíscola, Càlig, Vinaròs...) o en localidades catalanas. Era un municipio de fuertes raíces católicas, rindiendo culto a San Gregorio, con una ermita dedicada, y a Nuestra Señora del Mar. Sus fiestas patronales las realizaba en honor a San Bartolomé y a los Santos Mártires Abdón y Senén<sup>29</sup>.

En esa década, en la casa familiar de los Ferreres-Soriano, nació el 20 de febrero de 1892, Vicenta-Rosa, “*La Ferrera*”, hija de los jornaleros analfabetos Ramón Ferreres Cifre de la Salzadella y Antonia Soriano Climent, de Benicarló. En 1895 su padre residía en la calle Santa Magdalena<sup>30</sup>, posiblemente con su esposa e hija. Incluso, en el momento de inscribir el nacimiento no pudo asistir ningún familiar de la niña, debido posiblemente a no poder ausentarse de un día de jornal y depender de él para sobrevivir. La inscribió el vecino albañil, Antonio Arnau, habitante en la calle San Jaime. Un año antes, el 26 de marzo, nació en la calle Santos Mártires, el que al cabo de 20 años sería su marido: Rafael Melià Vallés “*de la Justa*”. Hijo del jornalero Bautista Melià Arnau, de 39 años, y de Vicenta-Rosa Vallés Boix, de 25, ambos naturales de Benicarló. Tanto Rafael Melià como Vicenta-Rosa Ferreres procedían de familias muy arraigadas en Benicarló<sup>31</sup>.

El 18 de mayo de 1912 se celebró el enlace matrimonial entre Vicenta-Rosa y Rafael bajo el sacerdocio de Ramón Beltrán y como testigos José Ballester y Bautista Año. Rafael Melià, jornalero, tenía 21 años y Vicenta-Rosa 19<sup>32</sup>. Dos familias de orígenes muy humildes se unieron en matrimonio canónico con la licencia previa de los padres. Rafael Melià a partir de ese momento pasaría a ser conocido como “*El Ferrero, padre*”. Con todo, habría que destacar que Vicenta-Rosa, en el momento de su matrimonio, ya se encontraba embarazada de ocho meses de su primer hijo, Rafael, que nació a las dos semanas de casarse, el 1 de junio en la calle del Pozo, 3, donde habitaba la familia<sup>33</sup>. Podría parecer anecdótica esta situación de embarazo antes de la boda, pero a comienzos del siglo XX se consideraba una irresponsabilidad, síntoma de

<sup>29</sup> Soto, Venancio, *Guía oficial de Castellón y su provincia. Almanaque para 1890*. Imprenta de Venancio Soto, Castellón, 1890.

<sup>30</sup> Archivo de la Diputació de Castelló *Censo electoral de 1895, Benicarló*, p.30. Recuperado de: <https://archivo.dipc.es/ArchivoWeb/archivoBiblioHemero/censos> [Consultada el 13/12/2023]

<sup>31</sup> ARC-JPB, *Tomo-20, Nacimientos 1891-1892 y Tomo-19, Nacimientos 1891*.

<sup>32</sup> ARC-JPB, *Tomo-17 Matrimonios 1912-1913, Folio 23, número 22*.

<sup>33</sup> ARC-JPB, *Tomo-36 Nacimientos 1911-1912, Folio 193, número 80*.

falta de control sexual y un pecado a ojos de la iglesia, causando un estigma social en la mujer<sup>34</sup>. Se constituía una familia cuya existencia estuvo marcada por la muerte de seres queridos, la miseria, el hambre, el trabajo a destajo, la tragedia, los traumas y una lucha incesante por la mejora y la consecución de algo entre aquellos que tenían todo y ellos nada. La Guerra Civil y especialmente, la posguerra fueron el fin de los *Ferreres* en Benicarló.

Durante la primera década del siglo XX, Benicarló prosperaba lentamente. Continuaba su intenso comercio de cosechas, pescados y en menor medida vino desde finales del siglo XIX, gravemente afectado por la filoxera y las medidas restrictivas. Una coyuntura que provocó una imperante falta de trabajo afectando principalmente las capas más desfavorecidas benicarlándas y, en consecuencia, una agudización de su pobreza. La agricultura beneficiaba a un reducido número de familias terratenientes, pero sin lograr aliviar la miseria de los jornaleros. Existía un gran desequilibrio entre los que poseían y los que obedecían, los últimos supeditados a la contratación tan deseada, no siempre continuada, para con su fuerza física, trabajar por un misero jornal.

La pesca era abundante, pero con unos recursos técnicos muy limitados y unos esfuerzos físicos abrumadores. Aun así, mayoría de marineros, solían combinar las tareas de pesca con las agrícolas temporales yendo al jornal. Gran parte de las familias vivían en una situación paupérrima y mientras los hombres iban a la mar, las mujeres reparaban las redes y vendían las capturas en el mercado —como veremos, una de las causas que se comentó por el municipio, del fusilamiento de Vicenta-Rosa, fue en ese contexto—<sup>35</sup>.

Con el descenso de la exportación vinícola, creció la actividad pesquera e industrial. A finales de 1911 la población tenía 2.188 viviendas con 6.731 habitantes con 728 caseríos y edificios diseminados con 520 habitantes. Igualmente, en 1911, un año anterior al nacimiento del primer hijo de la familia Melià Ferreres, en Benicarló hubo 166 nacimientos y 160 defunciones, la mayoría de infantes de las familias más pobres.

En 1900 el municipio tenía buenas casas, excepto la zona de los barrios extremos, donde residían los jornaleros y pescadores pobres en habitáculos insalubres de poca elevación, llegando, incluso, los ubicados en los arrabales como el de El Mar, a estar en la playa en zona de piedras y arena<sup>36</sup>. Allí habitaban como podían: “entre els carrers de Cèsar Cataldo i de la Mar, hi havia unes casupes que en déiem botiguetes. No tenien ni habitacions ni res, vivíem tots junts”<sup>37</sup>. En estas condiciones, en la C/El Mar, 43, falleció el pequeño Rafael Melià Ferreres a los 17

<sup>34</sup> Aresti, Nerea, *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, 2001, p.179. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10810/15562> [Consulta 02/05/2024]

<sup>35</sup> Constante, José Luis, *Benicarló, 1841-1965. El tránsito de la antigua villa del Maestrazgo hacia la ciudad contemporánea, Tomo I Los soportes*, Benicarló, Onada Edicions, 2012, pp. 74-157.

<sup>36</sup> Sarthou, Carlos, *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castelló*. Barcelona, Editorial de Alberto Marín, 1913, pp. 963-969.

<sup>37</sup> Angles Ayza, Ignacio (Benicarló, 1920) entrevista realizada en Benicarló, 1 de agosto de 2001 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses sobre la Guerra Civil a Benicarló*, Benicarló, Edicions Alambor, 2002, p.25.

meses de edad por culpa del sarampión el 19 de diciembre de 1913, enterrado en el cementerio municipal. Un mes antes de su muerte, la pareja vio nacer en la misma casa, al segundo de sus hijos: el 29 de noviembre de 1913 nació Antonio Melià Ferreres<sup>38</sup>, *Ferrero* muchacho muy importante en la historia futbolística del Benicarló CF y por su actuación revolucionaria en la guerra civil. La familia se desvivía yendo al jornal diario, y el padre Rafael Melià pescaba lo que buenamente podía, mientras que Vicenta-Rosa combinaba sus tareas de cuidado de la casa y los hijos con el jornal agrícola y las faenas de arreglo de redes y utillajes de pesca<sup>39</sup>.

El 30 de julio de 1915 nació el segundo Rafael de la familia, otro infante víctima de la miseria y el hambre que sucumbió a los siete meses de edad por falta de alimentos. Murió de raquitismo en la casa familiar de la calle del Mar, 95 y fue inhumado en el cementerio municipal<sup>40</sup>. Una enfermedad muy común entre los proletarios que constituían una auténtica bolsa de pobreza con una alta mortalidad causada por las condiciones de vida tremendamente duras. Al cabo de un año, el 2 de enero de 1917, Vicenta-Rosa dio a luz a otro vástago que logró sobrevivir a las dificultades del momento sufridas por las clases obreras<sup>41</sup>: Rafael Melià Ferreres, conocido por el apodo de *Farina* también tuvo una importante presencia en el deporte local y una actuación significada en la conflagración bélica de 1936.

En 1919 Vicenta-Rosa volvía a estar embarazada, esta vez, de gemelos. El 9 de junio nacieron Joaquín y Antonia. En esa época la familia habitaba en un bajo de la calle —mejor dicho, camino— Peñíscola, cercano a las huertas y el puerto. A los dos años, el gemelo Joaquín no resistió las condiciones extremas de vida y falleció el 3 de marzo de 1921 por una gastroenteritis, seguramente producida por beber o comer alimentos en mal estado<sup>42</sup>. El 3 de abril de 1922, Vicenta Rosa daba a luz a su séptima descendiente, Andrea. Desgraciadamente, el 25 de julio de 1924, con dos años, falleció en la casa del médico de la ciudad a causa de una anemia aguda por hemorragia interna, dándosele sepultura en el cementerio municipal<sup>43</sup>. Tres meses antes de la muerte de la pequeña Andrea, la matriarca Vicenta-Rosa, dio a luz al octavo hijo: el 10 de abril de 1924, en los bajos del número 7 de la calle Peñíscola, nació Ramón Melià Ferreres<sup>44</sup>, vástago que sobrevivió a las miserias del momento. En 1926 nació el noveno de los hijos, y el quinto superviviente, Andrés, el 26 de abril de 1926<sup>45</sup>. Y en la casa familiar, el 17 de noviembre de 1928, Vicenta-Rosa alumbró la última descendiente conocida, llamada Andrea<sup>46</sup>, posiblemente en recuerdo de su hermana fallecida años antes.

<sup>38</sup> ARC-JPB, *Tomo-37, Nacimientos 1912-1914, Folio 253, número 179.*

<sup>39</sup> Melià, Ángeles y Antonino, Rafael, entrevista realizada por el autor, Sagunto, 14 de febrero de 2023.

<sup>40</sup> ARC-JPB, *Tomo-38, Nacimientos 1914-1916, Folio 210, número 96 y Tomo-33 Defunciones 1914-1916, Folio 249, número 24.*

<sup>41</sup> ARC-JPB, *Tomo-39 Nacimientos 1916-1918, Folio 111, número 4.*

<sup>42</sup> ARC-JPB, *Tomo-40 Nacimientos 1918-1920 Folio 192, número 80 y Folio 193, número 81 y Tomo-36 Defunciones 1920-1923. Folio 55, número 29.*

<sup>43</sup> ARC-JPB, *Tomo-42 Nacimientos 1921-1927, Folio 27v., número 49 y Tomo-37 Defunciones 1923-1930 número 83.*

<sup>44</sup> ARC-JPB, *Tomo-42 Nacimientos 1921-1927, Folio 192v., número 50.*

<sup>45</sup> ARC-JPB, *Tomo-42 Nacimientos 1921-1927, Folio 339, número 53.*

<sup>46</sup> ARC-JPB, *Tomo-43 Nacimientos 1927-1930, Folio 136, número 136.*

Es significativo que en la mayoría de inscripciones practicadas ni el padre ni la madre —seguramente por estar convaleciente— se personaron en el edificio del juzgado para realizar el trámite administrativo. Los natalicios y defunciones los manifestaron el vecino, Joaquín Barberà Abella, barbero; Antonio Gómez Ayza, tonelero, habitante en la Plaza San Bartolomé; la vecina de la calle Mayor, Dolores Rafels Alexandre y en 1928 la abuela materna Antonia Soriano, viuda de Ramón Ferreres, acompañada de Antonio Gómez, ya que fue quien firmó, por no saber la madre de Vicenta-Rosa. Esta ausencia de los progenitores, evidencia la necesidad y dependencia diaria del trabajo al jornal, ya que un día sin trabajar era un día sin comer, cosa que no podían permitirse.

A partir de 1923 empezamos a encontrar a los *Ferreros* implicados en el mundo futbolístico benicarlando. En 1923, el mayor, Antonio Melià Ferreres denominado *Ferrero I* jugaba como mediocampista y delantero en el recién nacido Benicarló C.F. y era considerado un importante goleador en la comarca. En 1925, Rafael, *Ferrero II* se unía al club como defensa e igual que su hermano destacó defendiendo la casaca benicarlanda. Unos años más tarde, en la temporada 1930-1931, coincide con Antonio y Rafael, Ramón, *Ferrero III* que se vestía con la camiseta del equipo local, siendo una pieza clave, como sus hermanos, en el once inicial. Fue en la temporada 1931-1932 cuando perdemos la pista de los *Ferreros* tan importantes en la historia del Benicarló CF y del fútbol comarcal<sup>47</sup>.

Según G. Segarra, los hermanos Antonio, Rafael y Ramón fueron destacados futbolistas del Benicarló CF, cosa que pondremos en duda, ya que, si consideramos, como nos dice él, que empezaron jugar entre 1923 y 1930 las edades de los hermanos rondarían los 8 y 10 años cada uno, con lo cual creemos que los datos facilitados no son del todo correctos. En todo caso, los referentes a Ramón. Pero, para más inri, José Piñana Febrer portero del Benicarló CF entre 1920 y 1930 nos refleja cómo era la familia de los *Ferreros* y su vinculación con el fútbol benicarlando: “Un altre, mig gitano ell, era dels Ferreros [posiblemente se refería a Antonio] i era d’alló més valent”<sup>48</sup>. Además, sabemos que todos los hermanos fueron grandes forofos del balonpié e incluso Ramón, conocido como *Ramuncho* fue un importante futbolista durante los años cincuenta y sesenta en diversos equipos de Sagunto y la comarca. En suma, podemos afirmar que en la familia hubo una importante afición al deporte y lo podríamos relacionar con aquellos primeros años en Benicarló jugando en el equipo local.

En resumen, la dureza de la vida de la sociedad benicarlanda más pobre de finales del siglo XIX y primer tercio del XX, era abrumadora. Toda esa situación de desigualdad entre los propietarios y la gran masa jornalera provocó que, vista su oportunidad durante la Segunda República, lucharan por su mejora y derechos y con el golpe de Estado esa lucha se exacerbaba en una violencia incontrolada. En esa sociedad tan polarizada entre los que tenían tanto y los

<sup>47</sup> Segarra, Gregorio, *Historia del fútbol de Benicarló. El libro del centenario 1921-2020*, Benicarló, Onada Edicions, 2020, pp. 10-18 y 656.

<sup>48</sup> Piñana Febrer, José (Benicarló, 1906) entrevista realizada en Benicarló, 14 de febrero de 2001 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses... op. cit.*, p.112.

que no tenían nada, vivió la familia Melià Ferreres. Una familia de jornaleros-pescadores cuya madre, Vicenta-Rosa, entre 1912 y 1928, desde los 19 hasta los 36 años de edad, alumbró a diez hijos —aproximadamente uno cada dos años— de los cuales cuatro fallecieron por culpa de la miseria imperante que sucumbía su hogar. En un contexto en el que la tasa de mortalidad infantil (por culpa de enfermedades relacionadas con hambrunas o ingesta de comida en mal estado), aunque estaba en descenso en comparación con el siglo XIX, llegó a 105,73% entre 1916-1920, el ayuntamiento de Benicarló se preocupó entregando raciones de comida a las familias más necesitadas, probablemente, entre ellas, la que nos concierne. Otras causas fueron la insalubridad de las viviendas de las familias pobres o las enfermedades contagiosas (viruela, sarampión...). A partir de 1920 Benicarló empezó a experimentar un desarrollo demográfico ascendente. Igualmente, sucedió con la alfabetización: en 1920 los analfabetos eran un 64,01% de la población, especialmente las capas populares, pero en 1930 a causa de las mejoras vitales y los niveles de escolarización se redujo la tasa de hasta un 43,99%. En su consideración, el colectivo femenino elevó el número de 1.033 mujeres alfabetizadas en 1920 a 1.945 en 1930<sup>49</sup>.

#### 4. Breve análisis de la Segunda República en Benicarló

La proclamación de la Segunda República en Benicarló fue un día de fiesta con el pueblo en la calle cantando y enarbolando banderas. Desde el Centro Republicano la multitud encabezada por el antiguo republicano, Federico Domingo, marchó pacíficamente al Ayuntamiento y proclamó la República<sup>50</sup>. Durante el gobierno democrático de la República en Benicarló las clases más desfavorecidas vieron la oportunidad de conseguir cambios para mejorar sus vidas, pero estos chocaban continuamente con los mandatarios derechistas, conservadores y clases propietarias contrarias a ceder ante el pueblo. Esta lucha por la mejora de los humildes y la pérdida de poder de los que tradicionalmente lo habían ostentado causó duras tensiones en el municipio. Los republicanos, con medidas reformistas, intentaron solucionar los problemas locales que venían ahogando al proletariado, pero siempre enfrentándose a la oposición de los derechistas y a la impaciencia revolucionaria de los anarquistas.

La política municipal a medida que iba evolucionando la República se iba polarizando y agudizándose el radicalismo en sus acciones del Sindicato Único de Oficios Varios de la CNT, fuerza hegemónica que controlaba el movimiento obrero local. En Benicarló y también

<sup>49</sup> Constante, José Luis, Benicarló... *op cit.* pp. 76-135.

<sup>50</sup> Ferrer Año, Vicenta (Benicarló, 1917) entrevista realizada en Benicarló, 9 de junio de 2001 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses... op. cit.*, p.66. y Castellano, Federico, *MEMORIAS del Ex Alcalde de Benicarló, Castellón, Federico Castellano Sancho 1931-1938*, México, Costa-Amic Editores, 1982, pp. 84-87.



en la provincia, durante la República, hubo importantes luchas obreras que explicarían algunas tragedias sucedidas en 1936. La de 1934 fue de las más importantes. A consecuencia del despido de varios trabajadores sindicados y el cierre de la fábrica conservera Escrivá, el Sindicato de Oficios Únicos y Jornaleros del Campo de la CNT instigó la protesta, que tenía como precedentes acalorados enfrentamientos entre los obreros fabriles y patronos debido a los abusos laborales cometidos por el propietario de la fábrica incumpliendo la legislación republicana. La huelga se saldó con una carga violenta contra los más de mil manifestantes, entre los que había niños y mujeres por la caballería de la Guardia Civil y la ilegalización del sindicato anarcosindicalista hasta febrero de 1936. En 1936 se siguieron produciendo enfrentamientos entre la sindical cenetista y los propietarios, así como con el consistorio, no consiguiendo ninguna cesión a los obreros<sup>51</sup>.

La situación en Benicarló fue de tensiones constantes entre los que ostentaron el dominio tradicional frente a los que ahora lo ocupaban y tenían posibilidades de reivindicar sus derechos. Con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y su fracaso, en toda la comarca se formó una fuerte red de comités compuestos por anarcosindicalistas y republicanos. El hecho de que en Benicarló existiera una fuerte afiliación sindical al anarquismo provocó tensiones entre los republicanos reformistas y los anarquistas revolucionarios. Fue en octubre de 1936 cuando hubo un enfrentamiento entre el que era alcalde republicano y el recién formado comité. Federico Castellano fue avisado por el anarcosindicalista, *El Ferrero* —posiblemente Rafael padre— para que acudiese al Ayuntamiento y cediera los poderes ante el comité antifascista. La reunión fue tensa e incluso hubo disparos, sin heridos<sup>52</sup>. En otras poblaciones comarcanas, incluso, las tensiones entre revolucionarios y reformistas llegaron al punto de asesinar a los “camaradas” del grupo<sup>53</sup>.

## 5. Benicarló, 1936-1938: La Guerra, los Ferreros y su revolución anarcosindicalista

La violencia durante la guerra y posguerra en Benicarló fue considerable. Pueblo perteneciente a la comarca del Baix Maestrat (Partido Judicial de Vinaròs y de Sant Mateu), para nuestro análisis, a pesar de que en la actualidad el Baix Maestrat comprende parte del Partido Judicial de Morella con pueblos como Castell de Cabres y La Pobla de Benifassà con sus núcleos poblacionales, no los hemos incluido, ya que durante la dictadura correspondían

<sup>51</sup> Sanmartín, Adolfo, *Empresarios, políticos y sindicalistas. La pugna por el poder en el Benicarló de la II República (1931-1936)*, Benicarló, Ayuntamiento de Benicarló, 2001, pp. 186-223. y Vicent, Manuel, *Conflicto y revolución en las comarcas de Castelló, 1931-1938*, Castelló, Universitat Jaume I, 2006, pp. 67-132.

<sup>52</sup> Para más detalles léase: Castellano, Federico, MEMORIAS...*op. cit.*, pp. 108-117.

<sup>53</sup> Porcar, Juan Luis, *Un país.... op. cit.*, p.169.

al Partido Judicial de Morella. En consecuencia, Bel, El Boixar y la Pobla de Benifassà considerados por Gabarda en su análisis nosotros no los estimamos. Insisto en la importancia de los Partidos Judiciales por ser el eje de articulación de la represión e instauración del régimen. Los partidos judiciales fueron los espacios intermedios y de relación entre la localidad y la capital provincial. Es importante también por las cárceles de Partido: los primeros espacios de reclusión penitenciaria antes de pasar a las cárceles provinciales donde se cumplía condena<sup>54</sup>.

Dicho lo cual, la violencia revolucionaria asciende a 249 víctimas y 247 víctimas de la represión franquista. Haciendo que el Baix Maestrat represente el segundo índice represivo más alto de la provincia,<sup>55</sup> con municipios cuya media casi duplica el conjunto comarcal: Alcalà de Xivert con 123 víctimas entre las dos represiones que significan el 22,37‰ o Benicarló superando el 10‰. Predominando en número las poblaciones con mayor cantidad de habitantes como Vinaròs, Benicarló o Alcalà de Xivert. En Benicarló, entre las dos represiones, perdieron un familiar 86 familias. Cuarenta y ocho, víctimas de los revolucionarios en el verano-otoño de 1936, y treinta y ocho de la maquinaria punitiva franquista. Entre los asesinados durante *el terror rojo* encontramos a religiosos, militares, industriales, estudiantes, labradores, trabajadores liberales, etc. La mayoría de la Derecha Regional Agraria (DRA) o tradicionalistas, también falangistas o de Renovación Española. Respecto a los fusilados en la posguerra de Benicarló en las tapias de su cementerio, del de Vinaròs, de Paterna, Burgos o Pamplona fueron 37 hombres y 1 mujer, entre marineros, jornaleros, obreros, boteros, carniceros, etc. Anarquistas o republicanos y casados. Por lo tanto, para una población de 7.456 habitantes según el censo de 1930 la represión fue atroz con un índice del 11,53‰<sup>56</sup>.

La segunda semana de julio de 1936, cuando el golpe de Estado cívico-militar fue repelido en la provincia, se formó una fuerte red comités de defensa que se hicieron con el poder. En esos prolegómenos del conflicto, en Benicarló, Rafael Melià Vallès Ferrero, padre y sus hijos mayores, Antonio Ferrero y Rafael Farina Melià Ferreres, participaron activamente. Sus nombres resuenan relacionados con la mayoría de asesinatos, detenciones y robos que se produjeron en la localidad en ese ambiente revolucionario de verano-otoño de 1936 contra aquellos sospechosos de colaborar con los golpistas u ofrecer resistencias al poder revolucionario. En los informes emitidos por el alcalde Máximo Año, hermano de dos asesinados, el 8 de junio de 1938 se les acusa de ser sospechosos en gran parte de asesinatos y robos. El sacerdote de la parroquia de San Bartolomé en octubre de 1938 acusó a Antonio de detener a varios religiosos. Gregorio Gómez, Guardia Civil comandante del puesto de Benicarló, en su informe del 17 de octubre de 1938 culpó a los hermanos Melià-Ferreres de detener y asesinar a varios vecinos y literalmente les tildó de “asesinos, colaboradores e inductores” capitaneando las patrullas con actuación destacada. Asimismo, en la década de 1940, el alcalde siguió instigando, el comandante de

<sup>54</sup> Torres, Ricard Camil, *Nos pertencéis. Privación de la libertad en el País Valenciano durante el primer franquismo*, Xàtiva, Editorial Ulleye, 2022.

<sup>55</sup> Porcar, Juan Luis, *Un país... op. cit.*, p.169.

<sup>56</sup> Gabarda, Vicent, *El cost...op. cit.*, pp. 123 y 223-223.

puesto les acusa de pertenecer al Comité y en declaraciones de familiares les involucran en todo tipo de desmanes y crímenes. ¿Por qué esta activa participación? Seguramente debido a las miserias e injusticias sociales vividas durante años en el seno de su familia e imbuidos por una ideología radicalizada, la situación de descontrol de julio de 1936 fue el momento clave para desatar sus odios más violentos. Aunque también puede deberse a conseguir una retribución, ya que esos trabajos violentos en muchos casos estaban bien financiados por los órganos promotores.

Participación que, en abril de 1938, próximas las tropas sublevadas, provocó la huida de Rafael padre y sus dos hijos Antonio y Rafael. Huyeron dejando a Vicenta-Rosa sola con los hijos pequeños, pensando que no le sucedería nada. Nada tardaron los vencedores en vengarse. El 8 de junio de 1938, cuatro días después del asesinato de la madre Vicenta-Rosa, las autoridades indicaron que estaban "huidos a zona roja". El día 14 de abril de 1938, a las 24 horas, desde la torre campanario empezaron a repicar las campanas en tono de alarma y la mayoría de la población huyó con carros o barcas<sup>57</sup>. Ellos no se encontraban en el pueblo ni volvieron jamás.

## 6. La víctima: la madre Vicenta-Rosa Ferreres Soriano a los 42 años

El día 15 de abril de 1938, a las 15:00 horas, a golpe de pistola y fusil, dos columnas franquistas ocuparon Benicarló, lo que supuso un cambio en la vida de sus habitantes militarizando la política, la justicia y, en general, la vida. En los momentos inminentes de la ocupación del municipio, el jefe de las Fuerzas Militares encargó la alcaldía al farmacéutico, viejo derechista, Juan Manuel Foix Bosch. Pero al día siguiente, por petición suya, la autoridad militar nombró al militante de la DRA y dirigente de las Juventudes de Acción Popular, José Antonio Soriano Pellicer. El día 17, por orden verbal el comandante militar dispuso que Máximo Año, hermano de Santiago y Pedro Año asesinados por los revolucionarios, compareciera ante el delegado del Gobierno, el comandante Juan Villalonga Villalba, para constituir la corporación<sup>58</sup>. Esta se formó el 19 de abril de 1938 compuesta por miembros de la DRA y carlistas, encabezándola el veterinario Máximo Año Doménech, de profundas convicciones tradicionalistas<sup>59</sup>.

En Benicarló los inicios de la depuración social fueron organizados por vecinos colaboracionistas, falangistas y militares. En abril de 1938 aún no se había establecido la

<sup>57</sup> AHN ES.28079. FC-CAUSA\_GENERAL,1405, Exp.1 Benicarló, Castellón 1938-1939.

<sup>58</sup> AHN ES.28079. FC-CAUSA\_GENERAL,1400, Exp.27 Benicarló, Castellón 1941-1966.

<sup>59</sup> AMB 1936-1938. I.1.1. Ayto. Pleno. Sig. A-3.

<sup>59</sup> AMB 1938-1939, *Libro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento. Datos históricos y acta del día 19/04/1938* pp. 1-4. AMB 1939, *Secretaría I.2.2. Correspondencia* Sig. A-168.

Guardia Civil, por lo tanto, las labores de detención y vigilancia fueron llevadas a cabo por falangistas locales<sup>60</sup>. En todas las poblaciones se habilitaron centros de recepción de denuncias de vecinos/as que eran animados desde el Estado a participar como buenos españoles<sup>61</sup>. Al ser un municipio con importancia poblacional, se organizaron los consejos de guerra, siempre con la autorización del ayuntamiento, en la capilla del Cristo del Mar<sup>62</sup> y también en despachos del consistorio. Con su ocupación se estableció el Juzgado Militar Sur-Ebro y la Comandancia Militar en el mismo edificio. Empero, una vez entraron los franquistas en Castelló, ya pasaron a concentrarse allí.

Como primeros centros de reclusión se utilizaron grandes espacios, los cuales no se habilitaron como prisiones, sino que se abrieron para acumular y albergar grandes cantidades de detenidos<sup>63</sup>. Desde abril de 1938 se habilitó el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y en 1939 se adaptó el Convento de las Religiosas Concepcionistas hasta 1941 como cárcel de partido,<sup>64</sup> que también se encontraba en Vinaròs. Una vez denunciados y tras una inaugurarle estancia en los depósitos municipales, los presos y presas pasaban a las cárceles de partido, efectuado el Consejo de Guerra, y dependiendo de la pena impuesta, pasaban a la Provincial de Castelló o a otras del Estado.

Las mujeres relacionadas con el bando perdedor sufrieron una violencia sexuada dirigida concretamente a dañar su género y su entorno. Consideradas por el régimen como símbolos de pureza, era necesario purificarlas para recuperar sus esencias de mujer perdidas y denigradas durante la *época roja*. Y para purificarlas, el rapado (más bien esquilado) fue una de las prácticas comunes en zona sublevada. No era una práctica baladí, ya que simbolizaba la apropiación de la mujer por el hombre como botín de guerra y la pérdida de aquello que era femenino. Con el *esquilado* del pelo, desvestidas con trapos maltrechos, paseadas por las calles del pueblo dejándoles un mechón con un lazo rojo y acompañadas por la banda de música, las mujeres pasaban a ser un sujeto animalizado de burla social y ejemplos aleccionadores de lo que podía pasarles si desafiaban la España de Franco<sup>65</sup>. En Benicarló, hubo un intento de los falangistas locales, frustrado por militares, de rapar a un grupo de jóvenes<sup>66</sup>.

No tardó en iniciarse la captura al enemigo. Trece días después de la ocupación militar, el 29 de abril, se abrió el primer sumario colectivo, contra siete de las veinticinco mujeres totales junto a más de veinte hombres, en el que se encontraba Vicenta-Rosa<sup>67</sup>.

<sup>60</sup> Brusca Garrit, Vicent (Ulldecona, 1921) entrevista realizada en Benicarló, 4 de agosto de 2001 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses... op. cit.*, p.43.

<sup>61</sup> Fabre, Jaume, "La delació dins la repressió franquista de postguerra" en *L'Avenç*, 75 (1984), pp. 30-39.

<sup>62</sup> AMB 1940, *Secretaria I.2.2. Correspondencia* Sig. A-170.

<sup>63</sup> Torres, Ricard Camil, *Nos pertencéis... op. cit.*, pp. 85-111.

<sup>64</sup> AMB 1938-1939, *Libro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento. Acta del día 19/04/1939* pp. 182-187.

<sup>65</sup> Prada, Julio, "«Me pusieron tan bonita que tengo que enseñarme» ...: Víctimas, cómplices y verdugos de la represión sexuada en la retaguardia franquista" en Mir, Conxita. y Cenarro, Ángela. (Eds.), *Mujeres, género y violencia en la guerra civil y la dictadura de Franco*, València, Tirant Humanidades, 2021, pp. 45-79.

<sup>66</sup> Mañá Martínez, Carmen (Benicarló, 1913) entrevista realizada en Benicarló, 12 de marzo de 2001 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses... op cit.*, pp. 98-99.

<sup>67</sup> Si no se indica lo contrario todas las citas que siguen proceden del siguiente documento: AGHD, PS nº32-C-38 contra Vicenta Ferreres Soriano y otros. Caja 14184 / Expediente 1.

El perfil general de las mujeres procesadas de Benicarló va de un rango de edad desde los 21 hasta los 56 años. Siendo la menor de las encausadas, una joven de 21 años y las mayores, dos mujeres de 56 años. Siendo las mujeres de 21 hasta las de 30 la mayoría, con once. De 41 a 50 y de 51 a 60, cinco cada intervalo y de 31 a 40, cuatro. En suma, mujeres que tuvieron una actividad política destacada por encontrarse en una edad activa, ya que nacieron entre finales del siglo XIX y primera década del XX, viviendo los periodos históricos más importantes de la historia contemporánea de nuestro país y contando con un nivel de instrucción elevado: 20 están instruidas a diferencia de solo 5 que no saben ni leer, ni escribir ni firmar.

Respecto a las profesiones, prevalece el genérico "sus labores" con 11 mujeres, englobando todo un mundo de más labores tras los cortinajes de la misoginia patriarcal franquista. Así nos lo van evidenciando las declaraciones o testimonios recogidos como la de Rosita Soriano Roca, que dijo que "trabajaba en una fábrica de géneros". Por otra parte, a Vicenta-Rosa Ferreres Soriano, en toda la documentación trabajada aparece ocupada en *su sexo*. Pero ella declara ser "sirvienta" y, es más, José A. Soriano Gómez mencionó que el motivo de su fusilamiento fue por denunciar al marido de una mujer que no quiso comprarle pescado cuando lo vendía en el mercado<sup>68</sup>. Esto nos permite relacionarlo con dos cuestiones: la primera de ellas, la futilidad con la que se recordó el asesinato de Vicenta-Rosa y la otra, esa multitud de labores desarrolladas por las mujeres escondidas tras ese *sus labores*. En Benicarló, pueblo marinero y agrícola, con una gran masa jornalera, no era nada excepcional que Vicenta vendiera pescado, fuera al jornal, cuidara de la casa, los hijos y trabajara, a su vez, como sirvienta.

De las 25 mujeres que fueron procesadas, solo una fue condenada por un delito de adhesión a la rebelión, sentenciada con pena capital y fusilada en su pueblo. Antes de entrar en materia, hay que hacer una precisión: Los delitos de adhesión a la rebelión se aplicaban, según el C.J.M. 1890, cuando la participación había sido activa y directa como autor/a en asesinatos, profanaciones, incautaciones, etc. No obstante, en la comarca del Baix Maestrat se aplicó dicho delito y la más alta pena, a Vicenta-Rosa Ferreres Soriano *La Ferrera*, de Benicarló, casada, madre de seis hijos y sin implicación directa.

El 28 de abril de 1938, la junta depuradora del ayuntamiento de Benicarló encabezado por Máximo Año, por orden de la Auditoria del Ejército de Ocupación de Vinaròs, redactó un informe sobre la *dominación roja* con listados de ayuntamientos, relaciones de asesinados, juntas de partidos y sindicatos en el municipio y listados de "pistoleros que tomaron parte en los asesinatos" encabezando la larga lista Rafael, su marido, siguiéndole Antonio y Rafael, sus hijos mayores. En la parte final del listado de personas influyentes "sin figurar en comités" y anotado con rapidez a máquina, aparece su primer cargo: "madre de un pistolero ye (sic.) instigadora de asesinatos". Ese mismo día declararon ante el Juzgado Militar, Federico Serret López, secretario judicial, Ángel Doménech Jovaní y el propietario Gabriel Ruiz Cerdá.

<sup>68</sup> Soriano Gómez, José A. (Benicarló, 1919) entrevista realizada en Benicarló, 14 de abril de 2001 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses... op. cit.*, p.132.

Todos familiares de asesinados por los revolucionarios. Mencionando lo mismo que la junta depuradora, sin más. La pena capital ya estaba preestablecida. Hay que considerar que en el caso de las sentencias contra mujeres la desproporción fue evidente entre los cargos imputados y las condenas y con ello las de muerte<sup>69</sup>. Y el caso de Vicenta-Rosa es un ejemplo claro de la arbitrariedad y desproporción de castigo y de como las mujeres fueron utilizadas como rehenes cuando los represores no pudieron detener a sus familiares varones.

Posteriormente, fue detenida por falangistas y militares del Ejército del Norte-Servicio de Etapas. Cuando fueron a buscarla se encontraba en su domicilio de la calle Conde de Luchana con sus hijos pequeños, Andrés, Ramón y Andrea. Los hijos quedaron abandonados hasta que Antonia, la mayor de 19 años, casada con Abdón Antonino, se hizo cargo de ellos. La madre fue a prisión donde declaró que era afiliada a la CNT desde el 18 de julio de 1936, que sabía, según se decía, que su marido y dos de sus hijos iban armados cometiendo algún asesinato, pero “sin que lo conozca la declarante”. Negó amenazar de muerte a derechistas y bailar la rumba desnuda delante de la imagen de San Gregorio cuando iban a encalarla, junto con una mujer “cuyo nombre no recuerda”, y que para evitarlo tuvo que interceder la ermitaña, la cual curiosamente, no declara ni aparece en todo el sumario. Viendo la denuncia y las diligencias de averiguación podemos evidenciar los delitos que predominaron sobre el colectivo femenino no implicado directamente: por una parte, la acusación de inmoralidad pública y comportamiento no ético y el delito transitivo de ser la influencia de su familia. Además, el discurso dubitativo o de suposición que se toma como verdadero. La junta depuradora hace hincapié en que sus hijos eran los máximos asesinos, lo que es realmente evidente si se aproxima la mira investigadora, es que sus hijos habían huido del pueblo, por lo tanto, la madre va a cargar ahora con las culpas, como dice Sánchez:

“además el hecho que fueran esposas, hijas, hermanas o madres de huidos, de fusilados, de encarcelados o desterrados convertía el vínculo familiar en una condena de antemano, en una agravante de su situación judicial y penal”<sup>70</sup>

Las mujeres presas eran custodiadas por monjas de diversas órdenes religiosas y la familia Melià Ferreres lo recordaba con odio porque, en una ocasión, Andrés, con 12 años, fue a traer leche a la cárcel y le recibió una monja, que al saber que esa leche era para su madre, le propinó un bofetón impidiéndole la visita<sup>71</sup>. Ese trato cruel contra los hermanos les infundió una rabia retenida contra la religión hasta el final de sus días.

Contra Vicenta-Rosa el 29 de abril declararon dos vecinos totalmente identificados con la represión: el industrial, alcalde en la inmediata ocupación y segundo teniente alcalde en ese momento, José Antonio Soriano Pellicer (encarcelado por derechista) y el panadero Miguel

<sup>69</sup> Prieto Borrego, Lucía, “Mujer y anticlericalismo: La Justicia Militar en Marbella 1937-1939” en *Historia Actual Online*, 12 (2007), pp. 95-96 y 100.

<sup>70</sup> Sánchez, Pura, *Individuas...op. cit.*, p.53

<sup>71</sup> Melià Pascual, María V., entrevista realizada por el autor, Sagunto, 14 de febrero de 2023.

Ballester (hijo de asesinado en 1936), la acusaron de lo mismo que Serret, Ruiz y Doménech, pero concretando que “donde más gritaba era en el mercado” y José Antonio añadió que “recuerda que iba vestida con faldas”, esto nos permite relacionarlo con el testimonio de José A. Soriano Gómez nacido en 1919 de que la fusilaron porque una vecina no quiso comprarle pescado y Vicenta la amenazó. También ratificaron la escena de mofa ante San Gregorio, añadiendo que mandaba a las derechistas a realizar trabajos de mala calidad “limpiar retretes, fregar...” y mencionó que un hijo suyo apodado *Farina* era el máximo asesino, sentenciando “que [Vicenta-Rosa] era la más criminal”. Realizaron un careo y los dos se ratificaron en sus declaraciones, pero el secretario instructor detalló que “se ve de manera evidente que está mintiendo la Vicenta, siendo una mujer peligrosísima, conociéndose por sus gestos que falta a la verdad”. Ballester se limitó a repetir lo anterior y sentenciar que era “la más peligrosa del pueblo y la principal causante de lo sucedido”.

En las declaraciones se omite la pertenencia política centrándolo todo en cómo actuaba o era emocionalmente Vicenta-Rosa descalificando y degradando su comportamiento, incluso descontextualizando su actuación en el mercado, ya que para la venta del producto era necesaria la llamada oral incitando a los compradores. Asimismo, la justificación de que iba con faldas es totalmente banal, ya que en esa época todas las mujeres llevaban faldas.

Incluso, para ver la concepción que se tenía de *La Ferrera* el juez-instructor apuntó que era de dominio público la culpabilidad en todo lo sucedido y que por eso el pueblo, ante el rumor de que estaba en libertad, (que no era verdad), se amotinó en el juzgado amenazando con ajusticiarla allí mismo. El hecho de que fuera “de dominio público” dependiendo de quién lo dijera y para quién, era entendido como una prueba irrefutable de culpabilidad. Así se la convertía en una delincuente marginada, deshumanizada y despolitizada. El anti-modelo de mujer<sup>72</sup>.

Las acusaciones de instigadora, de anarquista, de ser “madre y mujer de” y de burlarse del santo-patrón, realizadas por esa *comunidad vencedora* firmante del *pacto de sangre*, eran vagas e improbables. Vicenta solicitó avales, los cuales, no la exculparon, sino más bien, le perjudicaron. El mismo día 29, Josefa-María Antolí y Antonio Soriano, aprovecharon el aval para identificarse con la *Nueva España* hablando en contra de la que habían confiado con su palabra. Josefa-María, que la conocía de comprarle lotería la calificó de tener “lengua infernal”, “de conducta privada indeseable” e “izquierdista” a lo que Antonio Soriano, —que mencionó ser familiar de ella—, aclaró que más que izquierdista era “mejor dicho roja”, coincidiendo en las demás frases despectivas y añadiendo que fue inductora de asesinatos con su marido e hijos.

A unos les convenía más que a otros declarar de esa forma y en beneficio propio, como a Josefa-María, administradora de loterías y seguramente temerosa por perder su negocio en abril de 1938. Casualmente, un año después, se encontraba encarcelada en Castelló y el

<sup>72</sup> Aguado, Ana M. y Verdugo, Vicenta. “Las cárceles franquistas de mujeres en Valencia. Castigar, purificar y reeducar”, *Studia Histórica. Historia contemporánea*, 29, 2011, pp. 55-85.

gobernador militar pedía el traslado por su peligrosidad. Unos meses antes, en noviembre de 1938 la alcaldía de Benicarló envió un informe, solicitado por el gobernador militar, acusando a la mencionada por, desde antes de la guerra, ser su casa un espacio de lenocinio, ser conocida como la “Viuda Alegre”, asimismo de ser íntima amiga de la que un año antes empujó a la muerte. También —recuerden— de bailar desnuda en mayo de 1935, con Vicenta-Rosa dentro del eremitorio. Vicenta-Rosa en su declaración no recordaba con quién bailó. Posiblemente, si se acordaba, pero tuvo el valor de callar antes que inculpar a una amiga con la que confió desgraciadamente su salvación. Al contrario hizo Josefa-María. Acusada de tener en su casa un espacio de meretrices al servicio de dirigentes republicanos supo esquivar en un primer momento la represión declarando en contra de su amiga, situándose camaleónicamente con los sublevados, al lado del comandante Militar jefe Enrique de Nicolás Tejeiro como criada y de hacer *favores* a un oficial de la Guardia Civil. Finalmente, toda su actuación salió a la luz y el 15 de febrero de 1939, el alcalde Manuel Ruiz, la apartó de su cargo<sup>73</sup>.

La acusación de participar en actos burlescos contra la religión era muy común entre las mujeres y entre los hombres, pero en las mujeres era una agravante por dos razones: la iglesia es la casa de Dios y simboliza lo doméstico. Por lo tanto, se atenta contra lo propio de la feminidad que era la casa y la religiosidad que en las mujeres tenía que ser inherente a ellas. Por consiguiente, su transgresión era una violación moral gravísima<sup>74</sup>. Que Vicenta-Rosa, en mayo de 1935, junto con la que era su amiga, bailara después de la comida campera en la ermita de San Gregorio, en los actos festivos que allí se celebraron en honor al patrón, se descontextualizó y se transformó en un delito inmoral y muestra de irreligiosidad y mofa patente.

Siguiendo con el sumario, como colofón, el 29 de abril, alcaldía junto con FET-JONS de Benicarló informaban sobre todos los procesados y a Vicenta-Rosa la tildaron “de pésima conducta moral instigadora por las calles de asesinatos. Toda su familia son asesinos y ella la que (sic.) inducía a cometer crímenes. Muy peligrosa”. La calificación fiscal no se hizo esperar y el 6 de mayo de 1938 encabezando la lista y acusada de sacrilegios, de insultar y mofarse de las víctimas y crímenes, de incitar al asesinato y de ser la madre de un asesino fue condenada al delito de rebelión con agravante de perversidad y a la pena de muerte. Ese mismo día, presidiendo el tribunal militar Camilo Figueras Luna, se efectuó en Benicarló el consejo de guerra colectivo contra 34 vecinos, entre ellos Vicenta-Rosa contra la que el tribunal falló pena de muerte con “hechos probados” por ser de la CNT, incitar a sus hijos y jactarse de los asesinatos, bailar desnuda delante de una imagen e insultar. Acusaciones que como vemos fueron muy débiles, indemostrables y carecían de toda legalidad y mínima justicia posible. La pena impuesta, totalmente desorbitada en relación con los cargos imputados, nos refleja la arbitrariedad y falta de relación jurídica directa<sup>75</sup> y como el ansia represiva particular del tribunal era la vara de

<sup>73</sup> AHPCS, *Correspondencia* 1938, Caja 11201, Año 1939.

<sup>74</sup> Sánchez, Pura, *Individuas...op. cit.*, p.134.

<sup>75</sup> Gil, Pablo, *La noche...op cit.*, pp. 117-119.



medir las condenas. La premura del ajusticiamiento fue mucha porque incluso el enterado del jefe del Estado fue una anotación a lápiz de “se cursó la orden por teléfono”. El día 3 de junio de 1938 fueron informados de la sentencia Vicenta-Rosa y a Joaquín Chau la cual se negaron a firmar. Protagonizando un acto de valentía, resistencia y desconformidad en los momentos inminentes a la muerte. Al día siguiente, sin llegar al mes de la sentencia, a las 6 horas, en las tapias del cementerio de Benicarló fueron asesinados por personal civil militarizado, es decir, los falangistas de la 2ª Compañía de la Bandera Valenciana comandada por el teniente Esteban Guillen. Triste ese 4 de junio de 1938, cruelmente recordado por los descendientes porque los hijos Ramón, Andrés y Andrea presenciaron su fusilamiento suponiéndoles un trauma psicológico brutal, provocando una rabia contra Benicarló y, en Andrea, una afección mental desequilibrante<sup>76</sup>. El franquismo y sus colaboradores dejaron a un viudo y a 6 hijos huérfanos de madre. Los dos fueron enterrados en el cementerio de Benicarló, recibiendo el viático y santos sacramentos<sup>77</sup>, pero su cuerpo aún no se ha localizado.

Durante todo el proceso priman tres acusaciones: el parentesco, la influencia sobre los hombres y actos inmorales. Hay que destacar la paradoja del régimen franquista que consideraba a las mujeres inferiores intelectualmente e incapaces de razonar u opinar, pero, al contrario de lo que decía, sí que las acusaba de influir en las mentes de los varones de la casa.

El franquismo aniquiló y si podía, se lucró del enemigo republicano. A muchos además de asesinarles algún ser querido, los mataron en vida, sumiéndoles en la miseria. Cinco meses después de que asesinaran a Vicenta-Rosa, desde la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Castellón, solicitaron al consistorio de Benicarló información sobre los bienes que tuviera la encausada y su solvencia económica. El 23 de diciembre, el alcalde mencionó que era insolvente sin bienes conocidos viviendo del jornal<sup>78</sup>. Poco iban a sacar de una familia jornalera y humilde de Benicarló, pero lo intentaron. En aquel momento la familia se había marchado de su localidad natal. Andrés, Ramón y Andrea junto con su hermana mayor Antonia pasaron a residir en Turís y luego en Sagunto donde estuvo Rafael padre una temporada. Andrea se fue a Igualada (Barcelona). Rafael padre, traumatizado por lo sucedido borró sus recuerdos en alcohol, desapareciendo sin dejar rastro, Rafael *Farina* desapareció en el frente de guerra cerca de la frontera francesa y Antonio consiguió llegar a Francia, falleciendo en 1969.

Ningún delito directo como autora, solo rumores, hechos improbables y descontextualizados, premura y urgencia, revancha, arbitrariedad y rencor acumulado. El único delito: ser pobre, madre y esposa. Estos fueron los ingredientes que se combinaron para asesinar en poco más de un mes a la única fusilada en la comarca y destrozar una familia. Esta rapidez en el ajusticiamiento incluso provocó que en la memoria benicarlanda su ejecución fuera recordada

<sup>76</sup> Melià, Gemma y Melià, Ángeles, entrevista realizada por el autor, Sagunto, 14 de febrero de 2023.

<sup>77</sup> AHPSB 1938 *Tomo XV DEFUNCIONES*, nº21-22.

<sup>78</sup> AMB 1938, *Comisión Provincial de Incautación de Bienes*, Sig. 276.

como sucedido, incluso antes de que entraran las tropas sublevadas y sin consejo de guerra<sup>79</sup>. Probablemente, su ejecución tan prematura fuera una práctica de aviso y medida ejemplarizante de las autoridades para atemorizar a la población.

## 7. Conclusiones

Vicenta-Rosa, madre de 10 hijos en dieciséis años (1912-1928), trabajadora, firme y enfrentándose a la época trágica, que le tocó vivir, se convirtió en el rehén de unos represores que celebraron su victoria con sangre, cargó con todo por lo que se acusaba a la familia y fue asesinada con 42 años por “ser madre y esposa de” sin ninguna actuación destacada. Que en la memoria de los benicarlados su asesinato quedara como un acto perpetrado antes de la entrada de las tropas franquistas nos evidencia cómo se vivió ese proceso, supuestamente judicial, que se saldó en poco más de un mes.

La familia Melià-Ferreres a partir de abril de 1938 empezó una nueva etapa enfrentándose a la soledad de unos hijos sin madre, un marido sin mujer y una familia sin hogar. Estigmatizados huyeron de Benicarló por las miserias sociales y humanas de la guerra, siendo incluso traicionados por aquellos en los que confiaban. Siendo de las clases más pobres del Benicarló del primer tercio del siglo XX, involucrados destacadamente, en el deporte local, se vieron sometidos a la dureza y calamidades del momento lo que posiblemente afectó en sus actuaciones a partir de 1936.

Una huida dejando atrás, hijos, madre y hermanos que acabó con un asesinato, hijos huérfanos y un viudo. Por creer que no sucedería nada, probablemente creyendo el lema *los que no tengan las manos manchadas de sangre, nada tienen que temer* o por voluntad propia, ella se quedó en su casa de Benicarló cuidando sus hijos pequeños. Donde nació terminó sus días.

Así, para este estudio me ha parecido indispensable la utilización de las fuentes orales para poder historiar al detalle esa represión *invisible* que se vivió de puertas para dentro. Su recopilación me ha servido para mostrar la dureza de la época y de cómo ser entonces, un ser abyecto, un republicano o estar relacionado, supuso la imposibilidad de vivir tranquilamente. Unos recuerdos trágicos de gente común, del pueblo, memorias de aquellos que se esconden tras las bambalinas de la máquina de escribir del proceso sumarísimo y que en la medida de lo posible se han de tener en cuenta para estudiar lo social de la historia.

En Benicarló la represión franquista fue muy contundente, hay que destacar que más de dos años de fidelidad al gobierno republicano desde que en el Levante valenciano fracasara

<sup>79</sup>O'Connor Miquel, Enrique (València, 1919) entrevista realizada en Benicarló, 16 de julio de 2002 y transcrita en Delcastillo, Francesc., y Gregori, Joan, *Converses... op. cit.*, p.151.

el golpe de Estado de julio de 1936, el hecho de ser una zona donde predominó la ideología anarquista, lugar de reivindicaciones constantes y el proceso revolucionario desarrollado quedó en el recuerdo de aquellos que salieron victoriosos<sup>80</sup>. De la misma manera, las frías estadísticas numéricas nos aportan datos para ver como el franquismo y sus protagonistas carecían de humanidad, pero si analizamos detenidamente cada nombre, cada vida y cada entorno social, vemos como la sombra negra de la represión fue mucho más allá, afectando a todo lo que rodeaba ese nombre. No importaba el motivo de la detención, sino detener y purgar para llegar a una cifra razonable de asesinados<sup>81</sup>.

Con este estudio he pretendido analizar, a escala micro y confirmar con toda la documentación disponible, las grandes teorías de la miseria de la represión y cómo se orquestaron los resortes para aniquilar a toda una familia de forma arbitraria. Igualmente, evidenciar como esa fractura social de 1936, sirvió como resquicio para que gente corriente lo utilizara como salvación e identificación con el régimen a expensas de llevar a alguien a la muerte. Asimismo, se ha confirmado como el franquismo y sus colaboradores persiguieron al enemigo sin importar su posible culpabilidad o no. Específicamente, sobre las mujeres, como en muchos casos, sin ninguna implicación, se convirtieron en rehenes y objetivos de violencia en ausencia de los varones, y como su historia es indispensable contar e historiar para entender plenamente el fenómeno de la represión franquista. Y más de aquellos pequeños nombres de personas humildes y comunes, aquellos que mencionaba Bertolt Brecht en su poema, que por desgracia quedaron unas pocas referencias grabadas con sangre y fuego en documentos que les condujeron a la muerte.

Y finalmente, con el estudio de la familia y asesinato de *La Ferrera* me he propuesto alzar la voz contra su leyenda negra en Benicarló y su demonización, ya que tras analizar su entorno se ha podido comprobar como malvivían, llegando a entender algunas de sus actuaciones. Establecer contacto directo con los descendientes ha servido para comprobar lo cruel que fue la dictadura destrozando una familia en 1938 pero que en 2024 está más unida que nunca, recordando al abuelo y a la abuela con memoria y con valor.

<sup>80</sup> Mir, Conxita, “Derrota i repressió: les víctimes del franquisme als Països Catalans” en Pagès, Pelai (dir.), *Franquisme i repressió. La repressió franquista als Països Catalans (1939-1975)*, València, Publicacions Universitat de València, 2004, pp. 43-45.

<sup>81</sup> Gabarda, Vicent, “Els afusellaments al País Valencià. Historia”, en Pagès, Pelai (Ed.), *La repressió franquista al País Valencià. Primera trobada d’investigadors de la Comissió de la Veritat*, València, Tres i Quatre S.L., 2009, pp. 56-57.

## Manuel Clavero Arévalo y la transición democrática: centrismo y regionalismo en tiempos de cambio

### Manuel Clavero Arévalo and the democratic transition: centrism and regionalism in times of change

ADRIÁN MAGALDI

Universidad Complutense de Madrid

[adrian@magaldi.es](mailto:adrian@magaldi.es)

**Resumen:** Manuel Clavero Arévalo fue uno de los políticos más relevantes de la Transición española. Durante esos años, fue el principal promotor de un regionalismo favorable a una descentralización generalizada en la que se imbricaba el pensamiento histórico y los análisis regionales procedentes del mundo académico. Desde Andalucía promovió tales ideas en torno a un centrismo primero representado por el Partido Social Liberal Andaluz y, posteriormente, por Unión de Centro Democrático, con la que después de las elecciones de 1977 se convirtió en ministro adjunto para las Regiones. Desde dicho cargo, Clavero gestionó la vertebración de los diferentes entes preautonómicos, analizó la transferencia de competencias y colaboró en la redacción de la Constitución, guiado por un pensamiento de regiones generalizadas pronto conocido con el sobrenombre del “café para todos”. Su conciencia regional siempre mantuvo a Andalucía como epicentro, despertando unas discrepancias con su partido que, en 1980, le llevaron a abandonar UCD y poner en marcha un centrismo andalucista en torno a Unidad Andaluza. Este artículo pretende conocer la figura y pensamiento de Manuel Clavero Arévalo y, a través de su trayectoria política, arrojar nueva luz sobre la creación del Estado de las Autonomías durante los años de la Transición.

**Palabras clave:** Manuel Clavero Arévalo, Unión de Centro Democrático, Transición democrática, centrismo, regionalismo.

**Abstract:** Manuel Clavero Arévalo was one of the most relevant politicians of the Spanish Transition. During these years, he was the main promoter of a regionalism favorable to a generalized decentralization in which historical thought and regional analyzes from the academic world were intertwined. From Andalusia he promoted such ideas around a centrism first represented by the Andalusian Social Liberal Party and, later, by the Union of the Democratic Centre, with which after the 1977 elections he became assistant minister for the Regions. From this position, Clavero managed the structuring of the different

---

Recibido: 3 de abril de 2024; aceptado: 21 de agosto de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 568-587.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.024>



pre-autonomous entities, analyzed the transfer of powers and collaborated in the drafting of the Constitution, guided by a thought of generalized regions soon known by the nickname “coffee for all”. His regional consciousness always kept Andalusia as the epicenter, arousing disagreements with his party that, in 1980, led him to leave UCD and launch an Andalusian centrism around Andalusian Unity. This article aims to know the figure and thoughts of Manuel Clavero Arévalo and, through his political career, shed new light on the creation of the State of Autonomies during the years of the Transition.

**Key words:** Manuel Clavero Arévalo, Union of the Democratic Centre, democratic transition, centrism, regionalism.

## Introducción

El nombre de Manuel Francisco Clavero Arévalo (1926-2021) ha quedado históricamente vinculado a la expresión del “café para todos”, frase con la que tendió a resumirse el modelo de descentralización generalizada que promovió como uno de los artífices del Estado de las Autonomías configurado en la España de la Transición. No mucho más se conoce sobre la trayectoria de este político andaluz, careciendo de acercamientos a su figura más allá de algún escrito autobiográfico y publicaciones de tono hagiográfico aparecidas tras su fallecimiento<sup>1</sup>. Sin embargo, constituye una figura fundamental en la historia de la España reciente.

Poco parecía indicar que Manuel Clavero estuviera llamado a desempeñar un papel clave en la vida pública española. Situado al margen de la política del régimen franquista, era reconocido como uno de los padres del derecho administrativo moderno, dedicado a sus labores docentes como catedrático, primero en la Universidad de Salamanca —donde impartió clase a Adolfo Suárez— y, posteriormente, en la Universidad de Sevilla —donde impartió clase a Felipe González—. Fue en el centro hispalense donde consagró su vida académica, convirtiéndose en decano de la Facultad de Derecho (1965-1967) y rector de la Universidad (1971-1975). Todo cambió tras la muerte de Franco y el inicio de la transición a la democracia, comenzando su vocación política a través del Partido Social Liberal Andaluz (PSLA), el cual se integró en Unión de Centro Democrático (UCD). La victoria electoral centrista le permitió ocupar altos cargos, primero como ministro adjunto para las Regiones (1977-1979) y, después, como ministro de Cultura (1979-1980). En esta etapa fue uno de los protagonistas del proceso de descentralización territorial, con especial atención al caso andaluz, cuyas discrepancias con

<sup>1</sup> Entre los escritos autobiográficos, Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1984 y Clavero, Manuel, *Forjar Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2021. Entre los artículos en su memoria, López, Francisco, “Manuel Clavero Arévalo in memoriam”, en *Revista de Administración Pública*, 215 (2021), pp. 11-17 y Ruiz, Manuel, “Manuel Clavero Arévalo: una vida de compromiso por Andalucía”, en *Andalucía en la historia*, 73 (2021), pp. 74-79.

su partido le llevaron a abandonar UCD, generando la primera gran crisis de la formación. Tras su abandono, aunque trató de poner en marcha una fuerza de centro andalucista, las dificultades encontradas le llevaron a apartarse de la política en 1982. Se trató así de una trayectoria limitada a los años del cambio político pero con gran significado, razón por la que en 1999 fue reconocido como Hijo predilecto de Andalucía y, en 2019, el gobierno andaluz creó la Medalla Manuel Clavero Arévalo como reconocimiento a personas o instituciones por su defensa del interés de Andalucía<sup>2</sup>.

El objetivo de este artículo es adentrarse en la carrera política de Manuel Clavero Arévalo para trazar un breve recorrido biográfico centrado en su actuación durante la Transición, elemento que permitirá arrojar nueva luz sobre aspectos como la evolución de UCD, la gestión de la política territorial o la crisis política surgida en torno a la autonomía andaluza. Dicho acercamiento se apoyará en la numerosa bibliografía existente, así como en material de hemeroteca y las intervenciones recogidas en los diarios de sesiones del Congreso de los Diputados. Se pretende alcanzar un mejor conocimiento sobre la vida de Manuel Clavero Arévalo y su papel en la España reciente.

## 1. Un centro para la democracia: del Partido Social Liberal Andaluz a Unión de Centro Democrático

La década de 1970 se inició con un sentimiento de creciente expectativa ante la inevitable proximidad de la muerte del dictador. Entre los cambios que esperaban que se produjeran, los principales se basaban en la democratización y la regulación de diversas libertades y derechos, pero una creciente importancia fue adquiriendo lo referido al reconocimiento del hecho regional<sup>3</sup>. La descentralización del país tomó relevancia partiendo de la realidad histórica española, pero sumando también las aportaciones llegadas desde el mundo académico a través de los estudios regionales, la geografía del desarrollo territorial y el análisis económico regional<sup>4</sup>. Estas ideas tuvieron especial difusión en Cataluña, País Vasco y Andalucía, donde Manuel Clavero se convirtió en su máximo receptor y difusor. En su pensamiento regional se imbricaron dos elementos. Por un lado, la conciencia de una singularidad histórica andaluza, la cual partía de Tartessos, la Bética romana y Al-Ándalus, para llegar hasta el andalucismo moderno con la

<sup>2</sup> López, Francisco, “Manuel Clavero...”, *op. cit.*, p. 17.

<sup>3</sup> Núñez Seixas, Xosé Manoel, “Nuevos y viejos nacionalistas: la cuestión territorial en el tardofranquismo, 1959-1975”, en *Ayer*, 68 (2007), pp. 59-87.

<sup>4</sup> Núñez Seixas, Xosé Manoel, “El nacionalismo español regionalizado y la reinención de identidades territoriales, 1960-1977”, en *Historia del presente*, 13 (2009), pp. 55-70.

Constitución de Antequera de 1883 y la figura de Blas Infante<sup>5</sup>. Por otro lado, la recepción de los estudios regionales y la convicción de su valor como vía superadora del subdesarrollo para una región devaluada en niveles de renta, empleo, alfabetismo, emigración o infraestructuras<sup>6</sup>. Guiado por este sentimiento, en 1972 promovió la creación del Instituto de Desarrollo Regional, del cual asumió la presidencia mientras su dirección recayó en el catedrático Jaime García Añoveros. Desde la institución emprendió diversos estudios sobre la regionalización del país, realizados en estrecho contacto con el mundo académico y empresarial andaluz<sup>7</sup>. Fue así difundándose un sentimiento regional que cristalizaría tras la muerte de Franco en noviembre de 1975.

Con la proclamación de Juan Carlos I como rey, el país emprendió una serie de reformas en su realidad político-institucional. En esta coyuntura, en marzo de 1976 se iniciaron en Andalucía los trabajos para configurar, a partir de sus diferentes provincias, una Mancomunidad de Diputaciones apoyada en el reciente Estatuto de Régimen Local. Clavero formó parte de la comisión encargada de estudiar un proyecto que se hizo efectivo en la primavera de 1977, aunque pronto se diluyó al verse superado por la transformación del país<sup>8</sup>. Este ambiente de cambios hizo que Clavero se planteara que sus ideas trascendieran el ámbito intelectual y tuvieran su reflejo en la nueva realidad política, comenzando a pensar en la posible creación de un partido. En mayo de 1976, Clavero emprendió junto al economista Miguel Sánchez Montes de Oca una serie de viajes por las provincias andaluzas con la idea de crear un partido democrático situado en un espectro de centro regionalista, pronto incorporando a personalidades como Cecilio Valverde, José Javier Rodríguez Alcaide o Manuel Ruiz Lagos. A partir de estos contactos, en junio de 1976 se hizo oficial el nacimiento del Partido Social Liberal Andaluz (PSLA)<sup>9</sup>. Según Clavero, dicha denominación recogía dos ideas: la referencia social-liberal expresaría su carácter progresista como síntesis del principio de libertad con los derechos sociales, económicos y culturales, mientras que la referencia andaluza indicaría “más que el territorio de actuación [...], el ideal de defender los intereses de Andalucía”<sup>10</sup>. El partido continuó su expansión a la sombra de la democratización acentuada tras la llegada de Adolfo Suárez a la presidencia del Gobierno en el mes de julio. Ante su crecimiento, el comité provisional del PSLA se planteó su integración en el Partido Popular —formación centrista de carácter nacional—, pero al final abandonó la idea para mantener con este una relación bilateral que no lo hiciera perder su

<sup>5</sup> Clavero, Manuel, *El ser andaluz*, Madrid, Ibérico Europea, 1983.

<sup>6</sup> Clavero, Manuel, *Forjar Andalucía...*, *op. cit.*, p. 28.

<sup>7</sup> Yñiguez, Rocío, “El Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla durante el sexenio Clavero Arévalo-García Añoveros, 1973-1979”, en Márquez, Juan Antonio (coord.), *Ciencia regional en Andalucía*, Córdoba, Asociación Andaluza de Ciencia Regional, 2002.

<sup>8</sup> Ruiz, Manuel, “Un pulso al regionalismo tardofranquista: diputaciones y preautonomía andaluza (1976-1978)”, en Navajas, Carlos (coord.), *Actas del II Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 385-402.

<sup>9</sup> Clavero, Manuel, *Forjar Andalucía...*, *op. cit.*, p. 41.

<sup>10</sup> *Idem*, p. 42.

autonomía regional<sup>11</sup>. Consolidado en la realidad andaluza, en diciembre de 1976 el PSLA emitió una nota pidiendo el voto favorable en el referéndum de la Ley para la Reforma Política, cuyo éxito afianzó el camino hacia la democracia<sup>12</sup>.

En enero de 1977, el PSLA celebró su congreso constituyente, al cual acudieron militantes de todas las provincias andaluzas salvo de Jaén y Granada, donde el partido funcionaba a través de gestoras. Tampoco hubo asistentes de Ceuta y Melilla, aunque ambas ciudades eran contempladas por Clavero como parte de la región andaluza<sup>13</sup>. En el cónclave se aprobaron diferentes ponencias en las cuales quedó definido su proyecto para el futuro inmediato. En la ponencia política se reafirmó la apuesta por la ideología social-liberal, en línea con un liberalismo humanista y progresista que defendiera un Estado social y democrático de derecho<sup>14</sup>. Igualmente se ratificó su apuesta por una descentralización en torno a un Estado regional, rechazándose un modelo federal pues, según Clavero, “España está por encima de las regiones. Por ello nuestro partido no defiende un Estado federal, puesto que este nace de la unión de lo que está separado, pero no de la separación de lo que lleva cinco siglos unido”<sup>15</sup>. Especial atención se prestó a la autonomía de Andalucía como vía de superación de su situación de subdesarrollo, defendiendo un modelo regional que contase con presidente electivo, gobierno autónomo y asamblea representativa. Junto a la ponencia política se aprobaron otros cuatro textos. La ponencia social recogió el derecho al trabajo, el reconocimiento de las libertades sindicales y la modernización de la seguridad social. La ponencia económica abordó las inversiones regionales y las reformas financieras y fiscales. La ponencia sanitaria defendió la creación de un Ministerio de Salud Pública y una regionalización sanitaria. Finalmente, la ponencia sobre la situación de la mujer abogó por una igualdad en sus derechos<sup>16</sup>. Definido el ideario se eligieron los cargos dirigentes, con Manuel Clavero como presidente y Antonio José Delgado de Jesús como secretario general, quedando también constituido el comité regional y los diferentes comités provinciales. En lo referido a la estrategia, se acordó la búsqueda de alianzas electorales con otras formaciones centristas, pronto incorporándose a la coalición Centro Democrático, de la cual formaban parte el Partido Popular y otras formaciones de signo democristiano, liberal y socialdemócrata<sup>17</sup>.

Después del congreso, el PSLA tuvo una creciente presencia nacional. Clavero fue recibido por Suárez para conocer los problemas de Andalucía, reunión aprovechada por el dirigente andaluz para defender una regionalización generalizada en la que “no tiene que producirse ningún tipo de privilegios”<sup>18</sup>. Poco después, pronunció una conferencia en el Club Siglo XXI

<sup>11</sup> Magaldi, Adrián, “El primer centrismo de la Transición: el Partido Popular de 1976”, en *Aportes*, 107 (2021), pp. 7-42.

<sup>12</sup> Agencia, “El Partido Social Liberal Andaluz, por el sí”, en *Ya*, 8 de diciembre de 1976.

<sup>13</sup> Castillo, Francisco, “El Partido Social Liberal Andaluz, un “toque regionalista” para la Unión de Centro Democrático”, en *Ambitos*, 8 (2002), pp. 136-142.

<sup>14</sup> *Ídem*.

<sup>15</sup> Teba, Juan, “El Partido Social Liberal Andaluz, contra el Estado Federal”, en *El País*, 25 de enero de 1977.

<sup>16</sup> *Ídem*.

<sup>17</sup> *Ídem*.

<sup>18</sup> Agencia, “Muy grata la entrevista del presidente del gobierno con Don Manuel Clavero”, en *Informaciones*, 24 de febrero de 1977.



bajo el título “Uniformidad y diversidad regional: el caso de Andalucía”, donde se reafirmó en su apuesta por un Estado regional frente a un “federalismo que es hoy un puro nominalismo empleado más como mito que como concepto jurídicamente operativo”<sup>19</sup>. Igualmente, advirtió que Andalucía se convertiría en una de las mayores regiones de Europa y la de “mayor representación en las futuras Cortes”<sup>20</sup>. Con tales mensajes asentaba públicamente la relevancia de su región, al tiempo que planteaba una importante baza negociadora sobre el papel del PSLA en la coalición centrista, rebautizada como Unión de Centro Democrático (UCD) cuando Suárez se convirtió en su candidato a la Presidencia. En la elaboración de las listas electorales, Clavero reivindicó el primer puesto por Sevilla, fruto de tensiones con Luis Ortiz —aplacadas cuando este abandonó la pugna al ser nombrado ministro de Obras Públicas— y con el liberal Antonio Fontán —que accedió a presentarse por el Senado—<sup>21</sup>. Al final, Clavero consiguió la ansiada posición y el PSLA ocupó importantes puestos en las elecciones del 15 de junio de 1977, donde UCD consiguió la victoria con 165 diputados y 124 senadores. De todos ellos, al PSLA pertenecían 6 diputados (Manuel Clavero Arévalo y Jaime García Añoveros en Sevilla, Fernando Portillo en Cádiz, José Javier Rodríguez Alcaide y Antonio José Delgado de Jesús en Córdoba e Ignacio Huelín en Málaga) y 2 senadores (Cecilio Valverde por Córdoba y José Luis Villar Cerón por Cádiz)<sup>22</sup>.

Alcanzada la victoria, UCD optó por transformarse en un partido, lo que obligó a disolver las diferentes formaciones de la coalición, entre ellas el PSLA. Aunque esa decisión provocó algún abandono, la disolución fue apoyada de forma mayoritaria con el acuerdo del propio Clavero, quien entonces pasó a convertirse en un alto dirigente de UCD.

## 2. “Café para todos”: ministro adjunto para las Regiones

Tras las elecciones, Suárez formó un nuevo ejecutivo al que invitó a sumarse a Clavero. El político andaluz recibió la oferta de ser ministro de Educación o ministro adjunto para las Regiones, opción esta última por la cual se decantó, pues “me atraía más por la novedad y por la coyuntura que vivía España; también Andalucía estaba presente en mi preferencia”<sup>23</sup>. Así asumió el cargo no sin cierta incertidumbre, ya que, según el propio Clavero, “el Ministerio para las Regiones realmente es un ministro para las Regiones”<sup>24</sup>. Su cartera carecía de auténtica

<sup>19</sup> Agencia, “Andalucía ha de oponerse al intento de autodeterminación”, en *ABC*, 9 de marzo de 1977.

<sup>20</sup> *Ídem*.

<sup>21</sup> Alonso-Castrillo, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 187-188.

<sup>22</sup> Castillo, Francisco, “El Partido Social Liberal Andaluz...”, *op. cit.*

<sup>23</sup> Clavero, Manuel, *Forjar Andalucía...*, *op. cit.*, p. 49.

<sup>24</sup> Orgambides, Fernando, “Se prepara la transferencia de los servicios del Estado a las regiones”, en *Informaciones*, 22 de septiembre de 1977.

estructura ministerial, por lo que una de sus primeras misiones fue dotar de contenidos, funciones y organigrama a su departamento, algo en lo que contó con la colaboración de Miguel Sánchez Montes de Oca como secretario general —con funciones equivalentes a un subsecretario— y Luis Cosculluela como jefe de gabinete. Mientras esas labores se llevaban a cabo, su actuación ministerial se basó en tres objetivos: negociar y vertebrar los diferentes marcos regionales, estudiar las transferencias de competencias a los nuevos entes autonómicos y colaborar en el proceso descentralizador ante el nuevo texto constitucional que empezaba a redactarse.

En las negociaciones con las distintas regiones, un lugar primordial ocupaban Cataluña y el País Vasco. En Cataluña venía trabajándose desde hacía tiempo en una posible restauración de la Generalitat a través de su presidente en el exilio, Josep Tarradellas. Sin embargo, en dicha materia Clavero ocupó un lugar secundario, pues las negociaciones fueron principalmente establecidas a través de Rodolfo Martín Villa —ministro del Interior— y Salvador Sánchez-Terán —antiguo gobernador civil de Barcelona—<sup>25</sup>. Incluso cuando restablecido el autogobierno se formó una Comisión Mixta Estado-Generalitat para abordar la transferencia de competencias, su presidencia recayó en el vicepresidente tercero del Gobierno, Fernando Abril Martorell, quedando Clavero relegado a una vicepresidencia compartida con Josep Lluís Sureda, asesor de Tarradellas<sup>26</sup>. Parece que entonces se planteó dimitir, pero pronto cobró protagonismo al tomar el control sobre el conflicto vasco, donde Clavero consideraba que “no sólo bastaba con medidas coactivas o de fuerza, sino que había que emplear la política”, lo que implicaría “dos rápidas y esenciales medidas básicas: amnistía y autonomía”<sup>27</sup>. Tras descartar las negociaciones con Jesús María Leizaola —*lehendakari* en el exilio—, el tema se abordó con una asamblea formada por los parlamentarios vascos. Los acuerdos se facilitaron tras la aprobación de la amnistía en aspectos como la gestión del concierto económico o el restablecimiento de las Juntas Generales una vez se celebraran elecciones municipales<sup>28</sup>. El gran conflicto giró en torno a la posible incorporación de Navarra, rechazada en dicho territorio por los representantes centristas, que pusieron en marcha su propia asamblea de parlamentarios<sup>29</sup>. Finalmente, en diciembre de 1977 Clavero consiguió alcanzar un pacto por el que País Vasco y Navarra se dotaban de autogobierno en dos regiones diferenciadas, aceptándose la incorporación de Navarra al País Vasco si esto era aprobado en referéndum por la sociedad navarra, fórmula que acabaría reproduciéndose en la disposición transitoria cuarta de la Constitución<sup>30</sup>.

Resueltos los dos grandes conflictos, la duda giraba respecto al reconocimiento del hecho regional en el resto del país. Según Clavero, su objetivo “fue a favor de orientar el proceso

<sup>25</sup> Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española*, Barcelona, Crítica, 2014.

<sup>26</sup> Esculies, Joan, *Tarradellas. Una cierta idea de Cataluña*, Barcelona, RBA, 2022, p. 516.

<sup>27</sup> Orgambides, Fernando, “Se prepara la transferencia...”, *op. cit.*

<sup>28</sup> Agencia, “La negociación Gobierno-parlamentarios, sin obstáculos insalvables”, en *Informaciones*, 8 de octubre de 1977.

<sup>29</sup> Echevarría, Juan José, *La constitucionalización de la foralidad (1975-1978)*, Madrid, CEPC, 2019.

<sup>30</sup> Agencia, “No ha habido ni vencedores ni vencidos”, en *Informaciones*, 31 de diciembre de 1977.

hacia una generalización del régimen de autonomías y hacia una ausencia de discriminación”, un modelo pronto conocido con el sobrenombre del “café para todos”<sup>31</sup>. Aunque en un primer momento el Gobierno se planteó emplear el modelo de la Mancomunidad de Provincias, al final se impuso la negociación con las asambleas de parlamentarios que, de forma progresiva, se constituyeron en las diferentes regiones. Clavero fue el responsable de dichas negociaciones, en las que primero abordaba la institucionalización del ente regional y el diseño de sus órganos de autogobierno para, una vez reconocidos, configurar una comisión encargada de estudiar la transferencia de competencias y servicios desde el Estado y las diputaciones al nuevo ente autonómico<sup>32</sup>. Aunque Clavero especificaba que todo se emprendía desde una provisionalidad que solo sería consagrada con la Constitución, era evidente que aquellas preautonomías determinarían el futuro mapa regional. Ante las críticas que comenzaron a hablar sobre una “tabla de quesos” donde cada región decidía su autogobierno sin criterios definidos desde el Estado, hubo un intento de clarificación por parte de Clavero<sup>33</sup>. Aunque su pensamiento se había nutrido de análisis sobre el desarrollo regional, aseguró que “las autonomías hay que abordarlas desde un punto de vista histórico”<sup>34</sup>. En ese intento de esclarecimiento surgieron rumores sobre un posible factor demográfico por el que se denegaría el autogobierno a territorios con menos de millón y medio de habitante. Estos fueron desmentidos por Clavero, quien aseguró que se habían tratado de meros sondeos para “evitar el cantonalismo”<sup>35</sup>. Lo que sí aseguró es que trataría de evitar el fenómeno de la provincia-región, que consideraba algo excepcional que debiera de impedirse “donde no haya razones históricas de peso o un territorio y unas posibilidades de recursos que hagan viable el proyecto”<sup>36</sup>.

Desde tales convicciones, Clavero viajó por todo España para negociar con las diferentes asambleas de parlamentarios. Los primeros acuerdos se establecieron en marzo de 1978, aprobándose los entes preautonómicos de Galicia, Aragón, País Valenciano y Canarias. Aunque todos los decretos pretendían aprobarse en el consejo de ministros del día 11, los representantes gallegos exigieron un trato diferencial, por lo que su autonomía hubo de aprobarse el día 10 como reconocimiento a su singularidad<sup>37</sup>. De estas primeras preautonomías, el caso más polémico fue el canario, dada la rivalidad entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife por cuestiones como la capitalidad o la procedencia del presidente regional. Del mismo modo preocupaba la relación entre las islas mayores y menores, por lo que Clavero siempre defendió su vertebración autonómica a través de los cabildos para evitar centralismos insulares<sup>38</sup>. Tras

<sup>31</sup> Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, *op.cit.*, p. 13.

<sup>32</sup> *Ídem*, p. 36.

<sup>33</sup> Fusi, Juan Pablo, “El desarrollo autonómico”, en Tusell, Javier y Soto, Álvaro (eds.), *Historia de la transición 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 444-464.

<sup>34</sup> Agencia, “No se van a conceder Estatutos de Autonomía a nadie”, en *Arriba*, 11 de septiembre de 1977.

<sup>35</sup> Agencia, “Las ocho regiones marginadas defienden su identidad”, en *Diario16*, 29 de noviembre de 1977.

<sup>36</sup> Gavela, Daniel, “El reconocimiento de las nuevas preautonomías no es una operación oportunista”, en *El País*, 12 de marzo de 1978.

<sup>37</sup> Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, *op.cit.*, p. 53.

<sup>38</sup> Agencia, “La autonomía deberá basarse en los cabildos”, en *Arriba*, 29 de septiembre de 1977.

estos primeros casos, sin mucho conflicto resolvió en junio el tema de Baleares —salvo alguna discrepancia por la cooficialidad de la lengua— y Extremadura —donde consideraba que la descentralización era una vía de superación de su atraso asimilable a su tierra andaluza—<sup>39</sup>. Los mayores problemas surgieron en las dos Castillas y Andalucía.

La preautonomía de Castilla y León quedó reconocida en junio de 1978 en torno a once provincias, aunque se mantuvieron al margen del organismo Santander, Logroño y León, donde existían reivindicaciones de autonomía uniprovincial<sup>40</sup>. Clavero advirtió a estos territorios de su rechazo a fomentar la atomización en torno al fenómeno de la provincia-región, que solo parecía contemplar por su singularidad histórica para el caso asturiano, reconocido en el mes de septiembre mientras las otras tres provincias quedaban en situación de parálisis. Por su parte, en Castilla-La Mancha hubo de afrontar dos tensiones. La primera surgió cuando los representantes de Albacete se integraron en el ente manchego, por lo que Murcia se convirtió en septiembre en otra autonomía uniprovincial. La segunda se planteó en Madrid, cuyos parlamentarios demandaban integrarse en la región pese al rechazo de las otras provincias. Clavero llegó a plantearse que la capital fuera una zona autonómica propia que integrara a la ciudad y su periferia, pero al final Madrid quedó en situación de *impasse* mientras Castilla-La Mancha se convertía en preautonomía en octubre de 1978<sup>41</sup>. Igualmente conflictivo, pero más duro para Clavero, fue el caso andaluz. Pronto constituida la asamblea de parlamentarios, la primera discrepancia surgió ante la negativa de socialistas y comunistas a integrar a los representantes de Ceuta y Melilla, lo que habría cambiado el signo político de una asamblea de mayoría de izquierdas<sup>42</sup>. A partir de aquí, Clavero afrontó conflictos en todas direcciones. Desde las filas centristas hubo quienes promovieron la idea de las dos Andalucías —por el que las provincias orientales pretendían huir del centralismo sevillano— o, desde Almería, dirigentes de UCD apostaron por una región del sureste en la que su provincia se uniría a Murcia<sup>43</sup>. Aunque ambos movimientos fueron aplacados por Clavero, importantes conflictos surgieron también con las fuerzas de izquierdas, tanto por la presencia en el ente preautonómico de los presidentes de unas diputaciones no democratizadas, como por la demanda socialista de que el presidente de la Junta fuera elegido por mayoría simple a propuesta del partido mayoritario, lo que otorgaría la presidencia al PSOE<sup>44</sup>. Tras grandes desencuentros, la preautonomía fue reconocida en abril de 1978, con una presidencia en manos del PSOE, una presencia restringida de los presidentes de

<sup>39</sup> Agencia, “Las autonomías no se hacen en Madrid”, en *Ya*, 23 de octubre de 1977. Agencia, “Las autonomías no resolverán todos los problemas, en *Arriba*, 21 de diciembre de 1977.

<sup>40</sup> Agencia, “Nuevos obstáculos en la preautonomía castellana”, en *El País*, 5 de abril de 1978.

<sup>41</sup> Agencia, “Los parlamentarios madrileños insisten en la integración con Castilla-La Mancha”, en *El País*, 28 de junio de 1978.

<sup>42</sup> Agencia, “Ceuta y Melilla, punto de discordia”, en *Pueblo*, 29 de agosto de 1977.

<sup>43</sup> Para los conflictos en el proceso autonómico andaluz, véase: Contreras-Becerra, Javier, *Cuando Andalucía despertó*, Córdoba, Almuzara, 2019; Fernández, Mónica y Quirosa-Cheyrouze, Rafael, “Creación y consolidación de UCD en la provincia de Almería (1977-1979)”, en *Historia Actual Online*, 37 (2015), pp. 25-37.

<sup>44</sup> Fuente, Ismael, “El Gobierno no acepta el proyecto de Andalucía”, en *El País*, 13 de enero de 1978.

las diputaciones y, por petición de Clavero, una referencia a la posible incorporación de Ceuta y Melilla que trató, sin éxito, de mantener en la Constitución<sup>45</sup>.

Junto al progresivo diseño del mapa autonómico, otra labor asumida por Clavero fue analizar y preparar la transferencia de competencias a los nuevos entes regionales. Para dicha cuestión, encargó un estudio a Luis Cosculluela y Santiago Muñoz Machado bajo la idea de actuar con ponderación, pues “si ha habido audacia en la concesión de preautonomías, en el fenómeno de las transferencias de poderes hay que actuar con prudencia”<sup>46</sup>. De forma simultánea presidió una comisión interministerial formada por los secretarios generales técnicos de todos los ministerios para abordar esa transferencia de competencias, pero también de personal, locales y partidas económicas<sup>47</sup>. De ambos trabajos surgieron unas conclusiones que llamaban a diferenciar entre aquellas competencias exclusivas del Estado, aquellas pertenecientes al Estado pero transferible su administración a las autonomías, y aquellas en que las regiones podían asumir pleno autogobierno también en legislación y ejecución, análisis que influyó en la redacción de los artículos 148 y 149 de la Constitución<sup>48</sup>. Con mayor atención abordó la cuestión de la fiscalidad, rechazando una territorialización de los impuestos que pudiera acrecentar las diferencias interregionales, por lo que defendió un principio de solidaridad en el que fondos e inversiones se distribuyeran en proporción inversa a los niveles de desarrollo de cada territorio<sup>49</sup>. A partir de un estudio encargado a los profesores Jaime García Añoveros y Javier Lasarte Álvarez, Clavero abordó el problema con Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Hacienda. Ambos acordaron promover una fiscalidad coordinada por el Estado —aunque con impuestos y tasas regionales recaudados desde las regiones—, una autonomía financiera en la gestión de materias transferidas y una redistribución de los ingresos a partir de un fondo de compensación interterritorial, quedando tales principios incorporados a la Constitución a través de los artículos 156, 157 y 158<sup>50</sup>.

De esta forma, la actuación de Clavero influyó y determinó una vertebración territorial que quedó consagrada en el Título VIII de la Constitución, por cuya redacción mostró especial preocupación. Aunque intentó que el texto recogiera expresamente un Estado regional —con énfasis en la importancia de una cámara de base regional—, dicha idea evolucionó hacia un Estado de las Autonomías que establecía una diferenciación entre nacionalidades y regiones poco clarificada<sup>51</sup>. El modelo resultante le despertó recelos, tanto por un término de nacionalidades que consideraba ambiguo y le hacía temer posibles discriminaciones, como por la ausencia de

<sup>45</sup> Agencia, “Se constituye en Cádiz la Junta preautonómica de la región andaluza”, en *ABC*, 28 de mayo de 1978.

<sup>46</sup> Díaz, Francisco, “Clavero: las preautonomías, cimiento de la democracia”, en *Diario 16*, 12 de junio de 1978.

<sup>47</sup> Orgambides, Fernando, “Se prepara la transferencia...”, *op. cit.*

<sup>48</sup> Clavero, Manuel, “El nacimiento del Estado de las Autonomías”, en *Mediterráneo económico*, 10 (2006), pp. 39-52, esp. p. 43.

<sup>49</sup> Agencia, “Nadie tendrá el monopolio”, en *Pueblo*, 4 de octubre de 1977.

<sup>50</sup> Clavero, Manuel, “El nacimiento del Estado...”, *op. cit.*, p. 44. Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, *op. cit.*, p. 107.

<sup>51</sup> Pelaz, José-Vidal, “Democracia y autogobierno. Consideraciones sobre el proceso autonómico español (1975-1983)”, en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 805-822.

instituciones nacionales que asumieran la realidad regional, lamentando una cámara alta de base provincial que “podrá ser un Senado territorial, pero difícilmente podrá ser regional”<sup>52</sup>. En el fracaso de su postura influían las reticencias de sectores centristas hacia una generalización homogénea del marco autonómico, inclinando el anteproyecto constitucional hacia tales posiciones<sup>53</sup>. Según quedó recogido en la disposición transitoria segunda, las regiones que hubieran plebiscitado Estatutos de Autonomía con anterioridad accederían con facilidad a una autonomía plena con instituciones propias. Por su parte, en el resto de regiones no se clarificaban los organismos autonómicos y, además, contarían con competencias reducidas durante los primeros cinco años. Su acceso a esa autonomía reducida quedaba recogido en el artículo 143 —conocido como la vía lenta—, frente al que Clavero promovió un procedimiento que, pese a ser más estricto, permitiría alcanzar pleno autogobierno, algo que quedó recogido en el artículo 151 —conocido como la vía rápida—. Ese artículo fue principalmente redactado por Manuel Clavero y Miguel Herrero de Miñón, representante centrista en la ponencia constitucional. Según lo acordado por ambos, las regiones que no contaran con Estatutos de Autonomía previos podrían acceder al mismo autogobierno que aquellas mediante un proceso basado en el apoyo mayoritario de los ayuntamientos y la celebración de un plebiscito donde la iniciativa contara con el voto del 40% de los electores, porcentaje tomado como referencia del fijado en las leyes de devolución para Escocia y Gales<sup>54</sup>. Una vez apoyada en plebiscito, la región podría redactar y refrendar su propio Estatuto de Autonomía. Dicha propuesta fue aceptada e incorporada al texto constitucional con ciertas modificaciones, al establecerse el número de ayuntamientos en tres cuartas partes del total y aumentarse el porcentaje del plebiscito a la mayoría absoluta de cada una de las provincias de esa región.

Cuando el 6 de diciembre de 1978 fue aprobada en referéndum la Constitución, resultaba evidente la influencia que Clavero había tenido en la configuración del marco territorial. Tras la consulta, Suárez convocó nuevas elecciones para marzo de 1979, en las que UCD volvió a ganar y Clavero revalidó su escaño por Sevilla, aunque con la idea de que su etapa como ministro estaba próxima a su fin. Su labor en ese año y medio resultó fundamental, pues “en julio de 1977, al tomar posesión del cargo de ministro para las Regiones, no había ministerio ni regiones, al dejarlo, en abril de 1979, había ya ministerio, el de Administración Territorial, y también regiones”<sup>55</sup>.

<sup>52</sup> Agencia, “No se conocen casos de desmembración de Estados que hayan concedido autonomías”, en *El País*, 20 de diciembre de 1977.

<sup>53</sup> Sánchez, David, “La Unión de Centro Democrático y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para la España actual”, en *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 7-20.

<sup>54</sup> Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, op.cit., pp. 103-104.

<sup>55</sup> *Ídem*, p. 27.

### 3. El referéndum del 28-F: dimisión y crisis de un político de centro

En abril de 1979, Clavero abandonó su cargo como ministro adjunto para las Regiones, pero fue confirmado por Suárez como miembro del gobierno, pasando a desempeñar la cartera de Cultura. En esta etapa, su principal preocupación fue tramitar el Estatuto de Radio Televisión Española para establecer controles parlamentarios sobre el ente público e iniciar una regionalización del mismo<sup>56</sup>. No obstante, también abordó la desarticulación de la antigua prensa del Movimiento —todavía con 35 periódicos en manos del Estado—, la preparación del Mundial de Fútbol de 1982 —reestructurando su comité para incorporar a los partidos— o la legislación sobre protección del patrimonio —abandonando la concepción centralista para que autonomías y municipios asumieran responsabilidades en su conservación y en la difusión de las culturas regionales—<sup>57</sup>. Su relevancia en el espectro centrista pareció confirmarse cuando, en la primavera de 1979, fue elegido de forma provisional presidente del comité regional de UCD en Andalucía<sup>58</sup>. Sin embargo, pronto aparecieron los problemas.

En abril de 1979 se celebraron las primeras elecciones municipales y, desde los nuevos ayuntamientos democráticos de Andalucía comenzó a solicitarse la autonomía mediante el procedimiento fijado en el artículo 151 de la Constitución. Por entonces, UCD todavía debía de clarificar su posición en materia autonómica. El nuevo ministro de Administración Territorial, Antonio Fontán, parecía favorable a ralentizar el proceso hasta fijar una postura clara y consensuada, centrando sus esfuerzos en los casos vasco y catalán<sup>59</sup>. Por su parte, José Pedro Pérez-Llorca, ministro de la Presidencia pero con responsabilidad en la política estatutaria, promovía una racionalización del proceso descentralizador<sup>60</sup>. Ante la incertidumbre y los temores por el futuro autonómico andaluz, Clavero celebró en junio de 1979 una reunión de la comisión permanente regional de UCD en la que se decidió respaldar la vía del 151, promoviendo que sus alcaldes y concejales apoyaran esa iniciativa<sup>61</sup>. Para finales del verano, se había conseguido en los consistorios andaluces los apoyos necesarios, mientras los recelos a la generalización autonómica aumentaban en la dirección nacional de UCD. En otoño, Rodolfo Martín Villa asumió la presidencia de una comisión en el seno del partido encargada de estudiar el problema autonómico, en cuyas conclusiones se alertaba de los riesgos de la proliferación de

<sup>56</sup> Aguilar, José “El ministro de Cultura defiende el proyecto de estatuto de RTVE”, en *El País*, 16 de mayo de 1979.

<sup>57</sup> Agencia, “Inminente decisión sobre el problema de la prensa del Movimiento”, en *El País*, 6 de junio de 1979. Agencia, “El comité de mundial será reestructurado”, en *El País*, 20 de octubre de 1979.

<sup>58</sup> Para el cónclave centrista: Archivo General de la Universidad de Navarra [en adelante, AGUN], Fondo Antonio Fontán, caja 133. Andalucía fue una de las tres únicas regiones (junto a Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha) donde UCD se dotó de comité regional. Sobre esta cuestión: Gascó, Patricia, “Las estructuras orgánicas de UCD en los ámbitos nacional y provincial (1977-1982)”, en *Historia del Presente*, 30 (2017), pp. 83-96.

<sup>59</sup> Cosgaya, Jaime, “Antonio Fontán y el Estado Autonómico: Una apuesta política fallida”, en *Historia del Presente*, 36 (2020), pp. 65-78.

<sup>60</sup> Pérez, Gema, *José Pedro Pérez-Llorca: una biografía política*, Madrid, CEPC, 2020.

<sup>61</sup> Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, *op.cit.*, p. 122.

consultas que implicaba el artículo 151 y se apostaba por una generalización del artículo 143<sup>62</sup>. Esto creaba un problema en Andalucía —donde ya se había iniciado la vía del 151—, por lo que Clavero rechazó abiertamente aquellas conclusiones<sup>63</sup>. Cuando en noviembre de 1979 se eligió de forma definitiva a la directiva regional de UCD-Andalucía, Clavero fue reelegido presidente con 35 votos a favor pero 18 en blanco que, se rumoreaba, eran un voto de castigo dirigido desde la cúpula nacional<sup>64</sup>. No obstante, pese a todos los conflictos internos, las presiones de la oposición llevaron a que Suárez aceptase convocar el preceptivo referéndum andaluz para el 28 de febrero de 1980, una vez se hubiera aprobado la Ley Reguladora de las Distintas Modalidades de Referéndum<sup>65</sup>. Pese a ello, el posicionamiento centrista no parecía claro.

El 15 de enero de 1980 se convocó una reunión del comité ejecutivo nacional de UCD para resolver su posición respecto al caso andaluz, aunque para Clavero era evidente el deseo gubernamental de establecer un marco autonómico coordinado desde el poder central. Para contar con un posicionamiento previo de los centristas andaluces, Clavero convocó para unas horas antes al comité regional, pero la dirección nacional adelantó su convocatoria para que ambas reuniones coincidieran y diluir los obstáculos que pudieran surgir desde las filas del centrismo andaluz. Ante la imposibilidad de celebrar el comité regional, Clavero acudió a la reunión nacional, donde se impuso la idea de frenar el acceso a la autonomía por la vía del artículo 151 y recomendar la abstención en el referéndum andaluz. Clavero mostró su frontal rechazo y, finalizado el comité nacional, reunió a los centristas andaluces. A los asistentes les transmitió la decisión adoptada por la directiva nacional, declarando su oposición hacia la misma<sup>66</sup>. Numerosos miembros de la UCD andaluza mostraron idéntico rechazo y surgieron los primeros rumores sobre una ruptura en el centrismo andaluz, especialmente cuando algunos dirigentes renunciaron a sus cargos, como Miguel Sánchez Montes de Oca, portavoz centrista en la Junta de Andalucía. La crisis se hizo definitiva cuando, al día siguiente, Clavero presentó su dimisión como ministro de Cultura. Igualmente dimitió como presidente de la UCD andaluza, siendo sustituido en funciones por el diputado onubense Félix Manuel Pérez Miyares. Tras dimitir, Clavero viajó a Sevilla, donde fue recibido en el aeropuerto por un centenar de militantes centristas que enarbolaban banderas andaluzas al grito de “fuera traidores de UCD

<sup>62</sup> Blas Guerrero, Andrés de, “Instituciones, procesos de decisión y políticas en el Estado autonómico: hacia el nuevo modelo de Estado de las autonomías”, en *Revista de Estudios Administrativos*, 4 (1989), pp.255-267, esp. pp. 257-258.

<sup>63</sup> Sus postulados quedaron recogidos en: Clavero, Manuel, *Igualdad, uniformidad y variedad en el tratamiento constitucional de las autonomías*, Granada, Universidad de Granada, 1979.

<sup>64</sup> Marín, Joaquín, “Clavero, reelegido presidente de la UCD de Andalucía”, en *El País*, 27 de noviembre de 1979. Los documentos internos de dicho cónclave pueden consultarse en: AGUN, Fondo Antonio Fontán, caja 133.

<sup>65</sup> Sobre la idea de España de Adolfo Suárez: Archilés, Ferrán y Rodríguez-Flores, Vega, “Parte de la solución, parte del problema. Los dilemas de Adolfo Suárez y la UCD y su idea de España (1976-1981)”, en Romeo, María Cruz, Salomón, Pilar y Tabanera, Nuria (coords.), *De relatos e imágenes nacionales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 165-196.

<sup>66</sup> Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, op.cit., pp. 147-148. Agencia, “La autonomía andaluza enfrenta a Clavero con el resto del partido”, en *El País*, 16 de enero de 1980.



andaluza”. En declaraciones a los medios allí presentes, Clavero anunció que, si el referéndum se celebra, votaría a favor de la autonomía<sup>67</sup>.

Las tensiones y protestas en los círculos del centrismo andaluz fueron especialmente significativas en Sevilla, donde la cúpula dirigente procedía del extinto PSLA y daba muestras de solidaridad con su antiguo líder. La voz discordante fue la de Jaime García Añoveros — presidente provincial de UCD—, que se había distanciado de Clavero hasta convertirse en uno de los principales partidarios de redirigir el proceso autonómico andaluz por la vía del artículo 143<sup>68</sup>. El malestar existente llevó a la convocatoria de una reunión del comité ejecutivo sevillano en la que, de forma mayoritaria, se rechazó el posicionamiento de la dirección nacional y se solicitó una rectificación en su postura o, en caso contrario, el permiso para que los centristas sevillanos no tuvieran que hacer campaña por la abstención. Ante los intentos de García Añoveros por tomar el control de la situación, algunos de los presentes amenazaron con abandonar UCD, siendo Clavero quien tuvo que atemperar ánimos. Incluso hubo de frenar el intento de emitir un voto de censura contra García Añoveros<sup>69</sup>. Tras aquella reunión, el centrismo sevillano quedó situado en una disidencia contenida por el propio Clavero, quien solicitó a Suárez hacer uso de una “libertad responsable” ante el referéndum, en la que, sin implicarse en la campaña, no hubiera de permanecer en silencio<sup>70</sup>. Aceptada su petición, aquella alambicada posición no tardó en resultar incómoda para la dirección centrista, como se hizo evidente cuando, en la asamblea de las juventudes andaluzas de UCD, Clavero se refirió al referéndum y afirmó que, “en cualquier caso, hay que comparecer y nunca abstenerse”<sup>71</sup>.

Las tensiones llegaron a un punto de no retorno con el inicio de la campaña. Clavero reprochó al ejecutivo centrista usar su poder institucional para obstaculizar el referéndum, recriminando al Gobierno la limitación del período de campaña, las restricciones en el uso de los medios de titularidad pública, las dificultades para el voto por correo y, especialmente, la formulación de una pregunta en la que, de forma deliberada, se omitieron las palabras autonomía y Andalucía<sup>72</sup>. Igualmente lamentó la intensa campaña que desde la dirección nacional de su partido se emprendió en las distintas provincias llamando a la abstención, para lo que UCD apeló a temas tan diversos como el centralismo sevillano, la defensa de la personalidad de las provincias o los riesgos de marxistización de Andalucía<sup>73</sup>. Clavero, tras fracasar en sus intentos de ser recibido por Suárez, anunció el 17 de febrero su baja como militante de UCD,

<sup>67</sup> Agencia, “El exministro Clavero, recibido en Sevilla en olor de multitud”, en *Diario 16*, 19 de enero de 1980.

<sup>68</sup> Agencia, “La UCD de Andalucía se toma un tiempo de reflexión”, en *El País*, 18 de enero de 1980.

<sup>69</sup> Aguilar, José, “Enfrentamientos entre los partidarios de Clavero y García Añoveros en Sevilla”, en *El País*, 22 de enero de 1980.

<sup>70</sup> Clavero, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías...*, *op.cit.*, p. 153.

<sup>71</sup> Agencia, “La pregunta del referéndum andaluz es inteligible y discriminatoria”, *Diario 16*, 29 de enero de 1980.

<sup>72</sup> La pregunta indicaba: ¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo ciento cincuenta y uno de la Constitución a efectos de la tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo? Para el referéndum véase: Ruiz, Manuel, “Los procesos comunicativos en el referéndum para la ratificación autonómica de Andalucía (28F): abstencionismo frente a movilización”, en *Revista de Estudios Regionales*, 71 (2004), pp. 131-156.

<sup>73</sup> Aguilar, José, “UCD califica de aventurada y peligrosa la vía del artículo 151”, en *El País*, 21 de febrero de 1980.

aunque pretendía continuar como diputado del grupo parlamentario centrista en calidad de independiente. Desde ese momento, se implicó de forma decidida en la campaña pidiendo el voto favorable, al tiempo que reprochaba a su antiguo partido la traición al autonomismo y al ideal centrista, al considerar que UCD estaba intentando frenar la autonomía “jugando con el miedo a una Andalucía de izquierdas”<sup>74</sup>. Según advertía, “los hombres del centro, y yo me sigo considerando en mentalidad un hombre del centro aunque no sea ya de UCD, supimos evitar ese choque frontal de izquierdas y derechas, y conseguimos hacer una Constitución entre todos y para todos los españoles. Sin embargo, ahora no hemos sabido hacer una Andalucía para todos los andaluces”<sup>75</sup>. Además, advertía del error histórico que, consideraba, supondría “dejar la reivindicación autonómica en manos de las fuerzas de izquierdas”<sup>76</sup>. Por todo ello, llamaba a que el centrismo reconsiderase su posición y abrazara un auténtico regionalismo, pues “la pretendida racionalización de las autonomías es un racionamiento más que otra cosa”<sup>77</sup>.

El 28 de febrero se celebró el referéndum. En todo Andalucía, un 55,42% del electorado mostró su apoyo a la vía del artículo 151, aunque en Jaén y Almería no se superó el 50% fijado por ley. Aunque en Jaén logró resolverse al sumarse unos votos inicialmente considerados nulos, en Almería no se alcanzaba el porcentaje necesario, por lo que, atendiéndose a la ley, no era posible alcanzar el autogobierno al no lograrse la mayoría absoluta del electorado en todas las provincias<sup>78</sup>. Se generaba así una situación de incertidumbre que, a pesar de todo, satisfacía a Clavero por considerar que, visto el resultado, el deseo de autonomía de Andalucía era imparabile.

#### 4. Un andalucismo centrista: vida y muerte de Unidad Andaluza

Después del referéndum, Clavero intentó mantenerse como diputado independiente del grupo parlamentario centrista, pero el conflicto con su antiguo partido era inevitable. UCD trató de reconducir el conflicto andaluz por la vía del 143, algo que Clavero buscó frenar. Su intención era presentar una proposición de ley con la cual modificar la Ley Reguladora de las Distintas Modalidades de Referéndum. La propuesta se basaba en la posibilidad de repetir consultas, estando diseñada para su aplicación en Almería. Aunque se evitaba mencionar dicho caso, la redacción apuntaba al problema almeriense, pues se indicaba la posibilidad de repetir la

<sup>74</sup> Baviano, José María, “Se me caería la cara de vergüenza si, como ministro, os pidiera la abstención”, en *El País*, 27 de febrero de 1980.

<sup>75</sup> *Ídem*.

<sup>76</sup> Agencia, “Entrevista con Clavero”, en *El País*, 28 de febrero de 1980.

<sup>77</sup> Baviano, José María, “Se me caería la cara...”, *op.cit.*

<sup>78</sup> Checa, Antonio, “El referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980. Un análisis de sus resultados”, en *Revista de Estudios Regionales*, 5 (1980), pp. 251-299.

consulta en las iniciativas autonómicas cuando el voto afirmativo hubiera superado el 50% del electorado total de la región y solo en una provincia no se hubiera alcanzado dicho porcentaje pese a que los votos afirmativos superasen a los negativos<sup>79</sup>. Cuando Clavero solicitó al portavoz centrista en el Congreso, Antonio Jiménez Blanco, la oportuna firma de conocimiento para su tramitación, esta no le fue concedida. En esta situación, a finales de abril de 1980 Manuel Clavero pasó al grupo mixto.

Convertido en una voz independiente, el dirigente socialista Felipe González trató de ganar su apoyo cuando, en el mes de mayo, presentó una moción de censura contra Suárez. En su intervención, Clavero puso de manifiesto sus discrepancias con su antiguo partido y su disconformidad con la gestión del tema andaluz, la cual anunció que “será para mí muy difícil de superar mientras que UCD no colabore a restañar esa herida de la única manera que puede hacerlo, que es propiciando que Andalucía tenga la autonomía que votó”<sup>80</sup>. Sin embargo, aseguró que tampoco podía apoyar la moción dado su rechazo al programa socialista y su propósito de ser coherente con el proyecto centrista con el que había llegado al parlamento<sup>81</sup>. Ante esa realidad, aseguró que su única posibilidad era abstenerse. Esto no le impidió, en cambio, alcanzar acuerdos con la izquierda para tramitar la modificación de la legislación en materia de referéndum, presentando en junio una iniciativa llamada a corregir “una ley a través de la cual se pueden producir situaciones antidemocráticas y límites que la propia ley es incapaz de superar y corregir”<sup>82</sup>. Pese a los apoyos conseguidos, la proposición fue derrotada por un solo voto, lo que evidenciaba el callejón sin salida en que parecía situarse el conflicto andaluz. En ese trance, el gobierno comenzó a estudiar el abandono de la vía del 143 y el nuevo ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, apuntó a un artículo 144 en el que el control sobre el proceso sería canalizado desde las Cortes<sup>83</sup>. Aunque Clavero celebraba que el ejecutivo abandonase su apuesta por el artículo 143, lamentaba que se negara a “reconocer el triunfo del pueblo andaluz el 28 de febrero porque eso lleva implícito reconocer el error de UCD y, por ello, se evita la elaboración del Estatuto a través del procedimiento del artículo 151”<sup>84</sup>. Por dicho motivo, cuando en septiembre de 1980 el gobierno presentó una moción de confianza, Clavero optó nuevamente por abstenerse. Al final, Suárez y González llegaron al acuerdo por el que Andalucía accedería a la autonomía por el artículo 151, aunque su aplicabilidad parecía quedar olvidada para el resto de España<sup>85</sup>.

<sup>79</sup> Clavero, Manuel, “La Gestación del Estado de Autonomía”, en *Minervae Baeticae*, 40 (2012), pp. 291-300, esp. pp. 294-296. Agencia, “Proposición de ley de Manuel Clavero para repetir el referéndum en Almería”, en *El País*, 23 de abril de 1980.

<sup>80</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, pleno 94, 29 de mayo de 1980, p. 6172.

<sup>81</sup> *Ídem*, p. 6173.

<sup>82</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, pleno 98, 12 de junio de 1980, p. 6469.

<sup>83</sup> Martín Villa, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 183.

<sup>84</sup> Clavero, Manuel, “La fórmula Martín Villa-PSA”, en *El País*, 24 de septiembre de 1980.

<sup>85</sup> Ruiz, Manuel, “Documentos sobre el desbloqueo en Cortes del procedimiento estatutario de Andalucía por el artículo 151 de la Constitución (1979-1981)”, en Fernández, Mónica (ed.), *Historia de la transición en España: la dimensión internacional y otros estudios*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019, pp. 1129-1154.

Aunque Clavero quedó satisfecho con la resolución del caso andaluz, al mismo tiempo lamentaba sentirse desplazado, algo en lo que elucubraba un cierto acuerdo entre centristas y socialistas para frenar la proyección de un partido de centro andalucista. En los últimos meses, se había rumoreado que Clavero podía resucitar el antiguo PSLA o crear un partido de centro renovado y actualizado, opción por la cual parecía decantarse. Algunos círculos llegaron incluso a sugerir su posible incorporación al Partido Socialista de Andalucía (PSA), con presencia en el Congreso de los Diputados. Sin embargo, y pese a ciertos guiños del PSA por abrirse hacia el centro buscando ampliar su mercado electoral y negociar con Clavero, este rechazó cualquier militancia en un andalucismo de izquierdas que contemplaba con excesivos posos marxistas y tercermundistas<sup>86</sup>. Al tenerse noticia de los primeros intentos reales de Clavero por poner en marcha su proyecto político, la reacción de UCD fue dificultar sus opciones, obstaculizando su financiación por parte del empresariado andaluz<sup>87</sup>. Pero la formación centrista hubo de reconsiderar su posición después de su fracaso en las elecciones parciales al Senado celebradas en octubre en Sevilla y Almería<sup>88</sup>. En vista del mal resultado, voces de la UCD andaluza plantearon una renovación para la cual sería imprescindible recuperar a Clavero ofreciéndole las contrapartidas que fueran precisas, apuntando incluso la posibilidad de nombrarle gobernador general de Andalucía<sup>89</sup>. Sin embargo, Clavero aseguró que, tras el fracaso electoral de UCD, “ahora más que nunca estoy convencido de que mi proyecto de partido se confirma”<sup>90</sup>.

En diciembre de 1980, Clavero presentó oficialmente su nueva formación, Unidad Andaluza (UA), que definió como un partido “de Andalucía y para Andalucía” de carácter autonomista, democrático, humanista, interclasista y no marxista, para marcar diferencias con el andalucismo representado por el PSA<sup>91</sup>. Según afirmó, “después de la dimisión como ministro creí que mi vida política había llegado a su fin. Fue el pueblo andaluz el que resucitó mi cadáver” con su voto en el referéndum, motivo por el que decía volver a la primera línea para hacer frente a la postergación a la que estarían condenando a Andalucía desde Madrid<sup>92</sup>. Al cierre del acto, anunció que Unidad Andaluza concurriría a las primeras elecciones regionales y a los próximos comicios nacionales, no descartando presentarse en Cataluña para recoger el apoyo de la importante emigración andaluza, tal y como había hecho con buenos resultados el PSA<sup>93</sup>. La presentación de UA fue recibida con suspicacias por la clase política andaluza, especialmente desde UCD. Mientras Jaime García Añoveros indicó que “Andalucía necesita estabilidad

<sup>86</sup> Teba, Juan, “El PSA denuncia un pacto autonómico entre el PSOE y el Gobierno”, *Diario 16*, 8 de marzo de 1980. Agencia, “Clavero prepara intensamente la creación de un partido nacionalista moderado”, *El País*, 16 de agosto de 1980.

<sup>87</sup> Río, Pilar, “Presiones centristas para evitar que Clavero forme un partido”, en *El País*, 12 de agosto de 1980.

<sup>88</sup> Quirosa-Cheyrouze, Rafael y Fernández, Mónica, “Elecciones parciales al Senado en Andalucía: los antecedentes del cambio político”, en AA.VV., *La transición a la democracia en España*, Guadalajara, Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, 2003.

<sup>89</sup> Aguilar, José, “Sectores de UCD tratan de recuperar a Clavero”, en *El País*, 2 de diciembre de 1980.

<sup>90</sup> Agencia, “Clavero, dispuesto a lanzar su partido”, en *Diario 16*, 29 de octubre de 1980.

<sup>91</sup> Aguilar, José, “Manuel Clavero presentó Unidad Andaluza, un partido autonomista, interclasista y no marxista”, en *El País*, 27 de diciembre de 1980.

<sup>92</sup> *Ídem*.

<sup>93</sup> Agencia, “Clavero presentó su partido, Unidad Andaluza”, en *Diario 16*, 27 de diciembre de 1980.

para ser gobernada y la proliferación excesiva de partidos es fuente segura de inestabilidad y tensiones”, el secretario general de los centristas andaluces, Carlos Rosado, consideraba que la formación de Clavero introduciría confusión en el electorado, con el agravante de nacer gracias a un escaño conseguido con las siglas y el programa de UCD<sup>94</sup>.

En esta coyuntura, la crisis se hizo definitiva en UCD cuando Adolfo Suárez dimitió como presidente en enero de 1981, siendo promovido como nuevo candidato centrista a la presidencia Leopoldo Calvo-Sotelo. Durante su investidura, aunque Clavero le agradeció el compromiso anunciado de completar el proceso autonómico, en la primera votación decidió abstenerse, cambiando a un voto afirmativo tras el golpe de Estado del 23-F. Apenas unos días después de la investidura de Calvo-Sotelo, Unidad Andaluza celebró su congreso constituyente, iniciado el 28 de febrero con motivo del primer aniversario del referéndum andaluz. En la sesión inaugural, Clavero tomó la palabra y, tras condenar el reciente golpe, centró su intervención en un discurso de tono regionalista en el que aseguró que “ser andaluz es hoy un honor y un compromiso”, llamando a defender la autonomía desde la conciencia de que “los andaluces no reivindicamos una lengua o unas costumbres, sino un trato de justicia, esa justicia que se nos negó durante los últimos cuarenta años y también durante muchos años atrás”<sup>95</sup>. En el cónclave, UA se definió como un partido democrático, social-liberal y regionalista, defensor de la autonomía para sacar a Andalucía de su estado de subdesarrollo económico y social. Sin embargo, en la ponencia ideológica redactada por el profesor Andrés Ollero surgieron dos polémicas que tensaron al sector conservador con el ala progresista. La primera polémica surgió por el posicionamiento respecto a la legalización del divorcio, acordándose que UA no se opondría al anteproyecto elaborado por el Gobierno, aunque para aplacar al sector conservador se indicó que se defendería la institución de la familia y se opondrían a cualquier intento de reconocer el aborto<sup>96</sup>. La segunda polémica surgió por la petición del sector progresista de incorporar el término nacionalista, incluido con apoyo expreso de Clavero<sup>97</sup>. Finalmente, se eligió a Clavero como presidente del partido, quien promovió como secretario general a Manuel Otero Luna, antiguo militante del PSLA que también había abandonado UCD en 1980.

Creado el partido, Clavero buscaba su lugar en una realidad política en la que el modelo autonómico quedó consagrado con la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) acordada entre UCD y PSOE. El político andaluz consideró conveniente dicha ley por definir y dar seguridad al proceso autonómico, aunque al mismo tiempo la consideraba tardía y generadora de nuevos conflictos ante unas fuerzas nacionalistas críticas con su elaboración. Además, discrepaba de aspectos concretos como la permanencia y competencias

<sup>94</sup> Aguilar, José, “UCD acusa a Clavero de irresponsable y confusionista”, en *El País*, 28 de diciembre de 1980.

<sup>95</sup> Marín, Joaquín, “Clavero pide justicia para Andalucía en el congreso constituyente de su partido”, en *El País*, 1 de marzo de 1981.

<sup>96</sup> *Ídem*.

<sup>97</sup> *Ídem*.

de las diputaciones provinciales en el seno de los entes regionales<sup>98</sup>. Mayor centralidad entre sus preocupaciones tuvo la elaboración del Estatuto de Autonomía de Andalucía, que logró aprobarse a finales de 1981 tras ciertas protestas del propio Clavero, satisfecho con su tramitación final a través del artículo 151, pero crítico por lo que percibía como influencia del pacto autonómico sobre el texto estatutario, lamentando que “este Estatuto es el último del artículo 151 y el primero del 143”<sup>99</sup>. Igual importancia tomó en su discurso la reivindicación de inversiones, denunciando el incumplimiento del Plan de Urgencia para Andalucía (PUA) y que este no fuera suficientemente tenido en cuenta en los presupuestos generales del Estado. Pese a todo, Clavero encontró problemas para situar a Unidad Andaluza en el mapa político. Cuando en mayo de 1982 se celebraron las primeras elecciones autonómicas de la región, UA tuvo serias dificultades de financiación. Desde la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Carlos Ferrer Salat promovió un acuerdo entre la Unidad Andaluza de Manuel Clavero y la Alianza Popular (AP) del dirigente conservador Manuel Fraga, descartada frontalmente por la formación andalucista<sup>100</sup>. Finalmente, UA no pudo concurrir a unos comicios en los que el PSOE obtuvo la mayoría absoluta, seguido a gran distancia por AP y UCD. Las dificultades de Clavero volvieron a revelarse cuando fueron convocadas elecciones generales para octubre de 1982, en las que UA hubo de renunciar a presentarse a unos comicios que marcaron un cambio de signo político, con la mayoría absoluta de Felipe González y el hundimiento electoral de UCD frente a una AP convertida en alternativa política.

Tras aquellas elecciones, Clavero había perdido su escaño al tiempo que era consciente de las dificultades de una fuerza centrista —ante la descomposición y previsible disolución de UCD— y regionalista —ante la desaparición en el Congreso del PSA—. En esa situación, a finales de 1982 Clavero promovió la disolución de Unidad Andaluza<sup>101</sup>. Con aquella decisión finalizaba la carrera política del dirigente andaluz, satisfecho por el triunfo de la autonomía de su región pero decepcionado con el fin de las posibilidades de una alternativa centrista y regionalista como había supuesto su trayectoria durante la Transición.

## Conclusiones

Pasado el tiempo, hubo quien le preguntó a Manuel Clavero si se arrepentía de su apuesta por la generalización del proceso autonómico en vista de la crisis del modelo de Estado, pero

<sup>98</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, pleno 89, 1 de junio de 1982, p. 3967.

<sup>99</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, pleno 209, 17 de diciembre de 1981, p. 12452.

<sup>100</sup> Aguilar, José, “El partido de Clavero rechaza una propuesta de coalición electoral con Alianza Popular”, en *El País*, 17 de marzo de 1982.

<sup>101</sup> Agencia, “Clavero propondrá el sábado la disolución de su partido, Unidad Andaluza”, en *El País*, 25 de noviembre de 1982.

este siempre se negó a criticar el Estado de las Autonomías pese a admitir ciertos excesos. Al final de su vida, Manuel Clavero Arévalo seguía luciendo con orgullo la visión por la cual su nombre quedaba vinculado a la idea del “café para todos”.


En su corta trayectoria política, Clavero mantuvo una militancia que le hizo transitar por el PSLA, la UCD y la UA, aunque siempre manteniendo un discurso caracterizado por el centrismo y el regionalismo. La defensa de un Estado regional con una descentralización generalizada, homogénea y solidaria fue la médula espinal de su actuación política, un ideario en el que se imbricaban los posos del pensamiento histórico con un regionalismo funcional nutrido de las aportaciones académicas. Desde estos planteamientos, y a través del cargo de ministro para las Regiones, Clavero se convirtió en el mayor impulsor del actual Estado de las Autonomías, pese a que siempre prefirió un modelo plenamente regional que diluyera posibles discriminaciones entre nacionalidades y regiones. No obstante, desempeñó un papel crucial y, bajo su iniciativa, se llevó a cabo la generalización descentralizadora con el reconocimiento de unas preautonomías previas a la Constitución que determinaron el futuro mapa territorial. Además, impulsó los estudios sobre transferencias de competencias y personal, así como aquellos relativos a la solidaridad fiscal interterritorial, cuyos resultados quedaron recogidos en el texto constitucional. Sin embargo, su idea más polémica fue la introducción de un artículo 151 que permitía el acceso a una rápida autonomía igualitaria con las regiones históricas. Su defensa en Andalucía le permitió convertirse en figura clave del andalucismo moderno a costa de romper con su partido, provocando la primera gran crisis de un centrismo que se hundió en la mayor región del país, por lo que la actitud de Clavero inició el camino de UCD hacia su desintegración.

Pese a su relevancia durante la Transición, Clavero nunca consiguió asentar en su tierra un regionalismo centrista. Su carrera quedó limitada a los años del cambio político, con una corta duración que, sin embargo, no ha impedido su posición de figura clave para entender la Transición y la forma en que surgió el Estado de las Autonomías a la sombra de esos planteamientos centristas y regionalistas que marcaron la trayectoria de Manuel Clavero Arévalo.

## La construcción del Estado de la era López: una historia del siglo XIX paraguayo en el contexto del debate argentino sobre el Estado en el siglo XXI

The construction of the State in the López Era: a history of 19th-Century Paraguay in the context of the Argentine debate on the State in the 21st Century

**Reseña de:** Telesca, Ignacio (coord.). *Un Estado para armar: aproximaciones a la construcción estatal en el Paraguay decimonónico*, Buenos Aires, Sb Editorial, 2024, 220 pp.

 CLAUDIO FUENTES ARMADANS  
Universidad del Norte (Asunción, Paraguay)  
[dtcinvestigacion.periodismo@uninorte.edu.py](mailto:dtcinvestigacion.periodismo@uninorte.edu.py)

*Desde el 2003 no tiene inflación. Hicieron un Banco Central independiente. Sabes cuánto son los impuestos que tienen ellos: 10% de IVA y 10% de ganancias y listo. No saben lo que son retenciones, nunca las vieron<sup>1</sup>.*

Mauricio Macri, ex presidente de la República Argentina (2015-2019).

*“Milei intenta replicar el modelo económico de Paraguay”<sup>2</sup>*

Santiago Peña, presidente de la República del Paraguay desde 2023.

<sup>1</sup>“Macri puso de ejemplo a Paraguay por su estabilidad macroeconómica: ‘Me dan ganas de llorar’”, *Última Hora*, 18 de agosto de 2023, en: <https://www.ultimahora.com/macri-puso-de-ejemplo-a-paraguay-por-su-estabilidad-macroeconomica-me-dan-ganas-de-llorar>

<sup>2</sup>Ballesteros, Cecilia y Carneri, Santi, “Santiago Peña: ‘Milei intenta replicar el modelo económico de Paraguay’”, *El País*, en: <https://elpais.com/internacional/2024-03-02/santiago-pena-milei-intenta-replicar-el-modelo-economico-de-paraguay.html>





Ya en la introducción realizada por el coordinador de la obra que aquí se reseña, el propio Ignacio Telesca reconoce que, aunque no fue su intención, la coyuntura presente a la aparición del libro lo convierten en una lectura de absoluta vigencia y actualidad:

*Estamos atravesando un tiempo donde el Estado está siendo disputado desde diferentes sectores. Ya no se dirime la cuestión de si se necesita más o menos Estado. Lo que está en juego es si se necesita ya un Estado como lo venimos entendiendo desde hace más de dos siglos, al menos, o si éste se puede reemplazar por un conjunto de corporaciones.*

*Este libro no pretende dar cuenta de este debate sino simplemente comenzar a reflexionar sobre cómo se fue modelando un Estado autónomo en Paraguay tras su independencia (p. 7).*

Ya que este tomo suma a hacer más voluminosa la colección de Sb Editorial titulada *Paraguay Contemporáneo*<sup>3</sup>, venimos en esta reseña a tomar la idea de un diálogo entre el Paraguay del pasado y el presente; lo hacemos a la luz de que el Paraguay del presente resulta cada vez más sinónimo de ejemplo a seguir —como lo describió muy bien en su momento el sociólogo Luis A. Galeano—, para una actual Argentina en permanente crisis, como un modelo de *hegemonía de un Estado débil*<sup>4</sup>.

El Paraguay actual, con un Estado incapaz de asegurar el bienestar para un porcentaje importante de su población, es planteado por políticos a ambos lados del río de la Plata como la panacea de estabilidad macroeconómica y de crecimiento económico sostenido. Olvidan decir que, en Paraguay, esto ocurre a un alto costo social; esa advertencia está sonando como una contestación crítica en los últimos tiempos a las voces que proclaman la necesidad de Argentina de que imite el modelo paraguayo<sup>5</sup>. Como señaló el legislador argentino Miguel Pichetto, con un enfoque muy conservador y denigrante hacia la migración paraguaya que buscó históricamente alcanzar un mayor grado de bienestar en la Argentina, “la macro paraguaya es extraordinaria, ellos tienen todo ordenado, no tienen inflación, el Banco Central funciona como un reloj. Ahora bien, el 5% de la población concentra la riqueza, el resto es todo pobre, masivamente pobre, y para [solucionar] eso siempre está la Argentina...”<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Directoras de la Colección: Magdalena López (CONICET - Universidad Nacional de Buenos Aires), Carla Benisz (CONICET - Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Entre Ríos), y Ana Couchonnal (CONICET - HiTePAC, Universidad Nacional de La Plata).

<sup>4</sup> Galeano, L.A., *La hegemonía de un Estado débil*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2009.

<sup>5</sup> Agostinelli, Guido, “Cómo funciona el modelo que Javier Milei intenta replicar. Paraguay: ¿un reflejo de la Argentina que se viene?”, Página 12, 2 de junio de 2024, en: <https://www.pagina12.com.ar/740859-paraguay-un-reflejo-de-la-argentina-que-se-viene> ; Larroza, Mario, “Dato mata relato”, Abc Color, Suplemento Cultural, 14 de julio de 2024, en: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/2024/07/14/dato-mata-relato/> ; Sietecase, Reinaldo, “¿Milei se inspira en el modelo económico de Paraguay? Entrevista a Magdalena López”, Radio con vos, 3 de junio de 2024, en: <https://radioconvos.com.ar/milei-se-inspira-en-el-modelo-economico-de-paraguay/>

<sup>6</sup> “Diputado Miguel Pichetto critica asistencia de Argentina a paraguayos”, *Última Hora*, 5 de marzo de 2024, en: <https://www.ultimahora.com/diputado-argentino-miguel-pichetto-critica-asistencia-de-argentina-a-paraguayos>

Si la historia como disciplina es el eterno diálogo del presente con el pasado, qué mejor momento que esta oportunidad para contestar que el Paraguay no fue siempre un Estado débil, sino que su primer modelo de construcción, bajo la mirada paternalista y autoritaria de Carlos Antonio López —que distó mucho de ser una utopía ni una arcadia feliz—, fue bastante distinto al modelo de Estado actual que se publicita como ejemplo de modelo neoliberal.

Esto es lo que plantea, sin proponérselo —insistimos—, el presente libro; y lo hace desde enfoques multidisciplinares de las ciencias sociales y de las humanidades. Decir que el actual modelo de Estado paraguayo tiene graves falencias estructurales tampoco significa que el modelo *lopista*<sup>7</sup> del Estado paraguayo del siglo XIX —sin libertades políticas, con esclavitud, y basado en un sistema de estratificación étnico-social segregado— fuera un ejemplo; aquél fue, simplemente, un modelo de Estado distinto al actual neoliberal paraguayo, por más que se siga desplegando el contradictorio discurso nacionalista *lopista* que los gobiernos de las tres últimas décadas de apertura democrática hayan expresado.

El primer capítulo se denomina *La cuestión de la conformación del Estado paraguayo durante el gobierno del Dr. Francia*, autoría de José Ignacio Wasinger Espro, y desde la perspectiva cronológica parte del gobierno previo a la emergencia política de Carlos Antonio López (1841), de los gobiernos provisorios (1811-1814) y de la larga dictadura del célebre doctor José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840). Este capítulo pretende dialogar y debatir sobre la construcción historiográfica respecto al Dr. Francia como paradigma de construcción de un nuevo Estado-Nación paraguayo, tanto desde la perspectiva discursiva más tradicional —vinculada a la construcción de grandes relatos nacionales— como desde aquélla que pretende erigir a Rodríguez de Francia como un revolucionario ilustrado jacobino. Wasinger Espro logra por medio del diálogo con las fuentes documentales, así como con las secundarias, un análisis crítico que muestra al Dr. Francia más como un continuador de las políticas coloniales borbónicas que como un *Robespierre* paraguayo.

El segundo capítulo se titula *El Estado durante los gobiernos de Carlos Antonio López. ¿Crear, consolidar o ampliar?*, de Magdalena López, quien ofrece, principalmente desde el abordaje de la ciencia política, un cruzamiento con la producción historiográfica sobre el tiempo del viejo López, realiza un análisis teórico sobre las categorías que corresponden a *lo nuevo* y *lo viejo* del Estado que Carlos Antonio López heredó, así como un estudio de lo que transformó. Este análisis teórico se hace con especial y cuidadosa preocupación por observar la aplicabilidad de los abordajes en un contexto paraguayo y latinoamericano. Su análisis, aparte de enfocarse en aspectos de construcción institucional desde lo político, lo social y lo económico, usa como ejemplo de estudio de caso una microhistoria de construcción problemática del Estado: el

---

<sup>7</sup> El término *lopista* alude en Paraguay al modelo de Estado de la etapa de gobierno de Carlos Antonio López (1844-1862) y también, en parte, al periodo de gobierno de su hijo, Francisco Solano López (1862-1870), aunque varios de estos años coincidieron con la *guerra total* —en términos del historiador Luc Capdevila— de Paraguay contra la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay), contienda iniciada en diciembre de 1864 y finalizada en marzo de 1870 con la derrota paraguaya.

proceso de monetización iniciado por Carlos Antonio López, con sus múltiples problemáticas derivadas.

El tercer texto es el capítulo *Aproximación a una concepción marxista del Estado bajo el régimen de los López*, de Ronald León Núñez. Se trata de un ensayo doble: por un lado analiza —con la vista puesta en el siglo XIX, y bajo las categorías de la teoría marxista— la conformación social, económica y política del Estado de López, definiéndolo como una construcción oligárquica, dibujando el Paraguay de entonces como algo muy lejano a una experiencia revolucionaria; y en segundo lugar, poniendo la mirada en el siglo XX, el texto resulta en una crítica a la deriva nacionalista de la izquierda paraguaya —sobre todo del Partido Comunista Paraguayo (PCP)—, que en vez de criticar la construcción discursiva de los nacionalistas lopistas —funcionales a los partidos políticos tradicionales—, terminó por abrazar dichas ideas desde el ideario comunista, causando una desviación del materialismo histórico marxista en un contexto de exacerbación de lo nacional promovido desde el stalinismo. Para el autor, es importante aclarar que el Estado paraguayo de López en el siglo XIX representa un modelo que no puede ni debe ser emulado, un ejemplo que no debe servir como *espejo*, un imaginario político-institucional que no debe ser reivindicable ni para la izquierda como sector ideológico ni para la clase trabajadora.

El cuarto capítulo es obra de Barbara Potthast y lleva por título *La moral pública y el Estado en Paraguay a mediados del siglo XIX*. Especialista en la historia de género de las mujeres del siglo XIX en el Paraguay, Barbara Potthast ofrece en su capítulo un trabajo que es continuidad de su línea de investigación principal, teniendo al Estado paraguayo como articulador desde el poder de las políticas de la moral y de las buenas costumbres. El análisis de la autora se centra en el rol del Estado paraguayo, primero con la dictadura del Dr. Francia y luego en tiempos de Carlos Antonio López, como articulador de la familia y de la sexualidad en su construcción social, así como de la consolidación de un modelo patriarcal que buscaba moralizar la sociedad paraguaya y que ya tenía sus bases precedentes.

El capítulo quinto, *Un poder Judicial dependiente: la reorganización judicial entre 1842 y 1849*, es autoría de Herib Caballero Campos, y en éste se analizan, desde la historia del derecho, las peripecias de la construcción paraguaya de la institucionalidad judicial —que deberían ser independiente del gobierno—, pero que al final resultó más bien ser una estructura auxiliar en la gobernabilidad, tanto durante el segundo consulado de Mariano Roque Alonso y Carlos Antonio López, como en el primer lustro de la presidencia de este último. Si bien el mentado Poder Judicial del *lopismo* no fue tan autónomo ni independiente como se plantearía en la construcción de un Estado moderno —con división y equilibrio de poderes—, sí fue una herramienta fundamental en la expansión y consolidación de las políticas del titular del Poder Ejecutivo de entonces, Carlos Antonio López.

El sexto capítulo se titula *Gobernar el Paraguay rural. Una aproximación a San Pedro de Ycuamandiyú y San Isidro de Curuguaty, 1840-1860*, de Emilia Sol Delgado, texto en el que la investigadora ahonda en el estudio pormenorizada de sendas comunidades; la autora explica por qué elegir esas dos comunidades para el abordaje del gobierno del Paraguay rural, argumentando que San Pedro de Ycuamandiyú y San Isidro de Curuguaty compartían características socioeconómicas, como la de ser puntos importantes de la extracción y comercialización de la yerba mates (un producto clave en la economía del Estado paraguayo en tiempos de López). Este estudio, además, profundiza en el análisis de los entramados institucionales de funcionarios —tanto de justicia como militares— y su relacionamiento con las dos poblaciones mencionadas durante la etapa de construcción del Estado paraguayo de mediados del siglo XIX.

El séptimo texto corresponde al capítulo denominado *Movilidad, pasaportes y control social en el Estado lopista*, de Michael Kenneth Huner, sobre un tema de vital importancia en lo que afecta a la vida común de las personas de aquel tiempo: el férreo control social. Este control se articulaba entonces desde el Estado, que sometía a la población por medio de pases y pasaportes que la ciudadanía debía utilizar para demostrar que contaba con el permiso para trasladarse dentro del propio territorio paraguayo. Por medio de un apasionante estudio de casos, el autor nos introduce en la cotidianeidad con la cual el peso del Estado se cargaba sobre los hombros de la población, pero también describe y explica cómo el deseo de libre tránsito permitía que apareciesen una serie de mecanismos sociales que buscaban —mediante la falsificación de dichos documentos—, escapar de una situación de permanente servidumbre y control estatal.

En el capítulo brillantemente titulado *¿De quién son las vacas? Percepciones del Estado entre los trabajadores de las estancias de la patria (1820-1850)*, Mariana Katz realiza una historia social de la ganadería en el Paraguay (tanto durante la dictadura del Dr. Francia como en tiempos de López). En este octavo capítulo, la autora refiere la denuncia social y económico patrimonial de las personas en situación de dependencia de estas estancias, o de las empresas ganaderas del Estado paraguayo, en contra de los encargados o administradores de estos bienes públicos y su uso clientelar. Estas estructuras socio-económicas del siglo XIX paraguayo constituyeron mecanismos de relacionamiento que dieron forma a la construcción social y macroeconómica del Estado en el Paraguay anterior a la Guerra Guasú. El texto explica de manera interesante cómo —desde el periodo tardo-colonial y durante las etapas de gobierno Francia y López— la población subordinada y humilde del Paraguay construyó un concepto muy bien acabado de la distinción de la cosa pública y la privada, así como una defensa del patrimonio público frente a la corrupción de las élites sociales locales.

El noveno capítulo se titula *El conflicto entre el Paraguay y el Estado de Buenos Aires por los paraguayos liberales*; en éste, Ricardo Scavone Yegros —historiador especialista en relaciones diplomáticas e internacionales del Paraguay— narra cómo el exilio paraguayo en

Buenos Aires contaba en las décadas centrales del siglo XIX con una libertad de prensa y organización que les permitió tener una voz crítica que en el Paraguay de López era impensable e inconcebible. Scavone explica cómo la incapacidad de López para controlar el discurso de los exiliados en Buenos Aires llevará a consecuencias diplomáticas con Argentina, ante la negativa recibida del Gobierno porteño para ejercer control sobre las expresiones de la oposición paraguaya emigrada al país vecino.

El décimo texto es autoría de la historiadora Anahí Soto Vera, bajo el epígrafe *Signos de la centralización del poder lopista en Villarrica*. Soto Vera describe y analiza el proceso de centralización del Estado paraguayo del XIX, tomando como caso la localidad de Villarrica; este estudio comprende cronológicamente desde la muerte del Dr. Francia y la transición del poder a Carlos Antonio López, hasta la defunción de este último y los prolegómenos de la Guerra Guasú. El capítulo ahonda en el proceso de organización territorial, judicial, étnico y social, proceso que habla de las continuidades y rupturas con los privilegios de la élite local guaireña; Anahí Soto explica cómo, a pesar todo, la actual capital del Guairá siguió conservando una gran importancia como villa en el sentido económico.

El undécimo capítulo se denomina *El costo de la ciudadanía: supresión del pueblo de indios de Guarambaré*, de Belén Cantero Fernández, con un muy detallado estudio de caso sobre las consecuencias del Decreto del 7 de octubre de 1848 que suprimió los veintiún *pueblos de indios* que aún quedaban en la República del Paraguay, remanente de tiempos coloniales. Este trabajo describe cómo las medidas confiscatorias y las nuevas obligaciones ciudadanas afectaron a la población originaria del pueblo de Guarambaré, con una transformación social y económica en pro de la construcción del Estado paraguayo. Esto, que debería haber significado una liberación efectiva de la población indígena, en realidad se transformó en una mayor sujeción forzada por el Estado y en un cambio hacia la atomización de la vida de estos grupos, en detrimento de los modos cotidianos comunales, que eran consuetudinarios de los pueblos originarios.

El duodécimo texto corresponde al capítulo titulado *Los libertos de la República. Esclavitud y emancipación en el gobierno de Carlos Antonio López*, de Fátima Valenzuela, quien escribe sobre la población afrodescendiente esclavizada; este sector de la sociedad decimonónica paraguaya fue afectado por el *Decreto de libertad de vientres*, el cual constituía la política gradual —de futura abolición— de la institución de la esclavitud en el Paraguay por parte del Estado. El trabajo se presenta como un exhaustivo e innovador análisis de fuentes en comparación con otros estudios sobre las emancipaciones graduales en el Río de la Plata, así como en la aplicación de cuadros, gráficos y mapas explicativos que dan buena cuenta de la profunda investigación demográfica realizada al respecto por Fátima Valenzuela.

El decimotercer capítulo se titula *La construcción demográfica del Estado lopista* y es autoría del coordinador de esta obra colectiva, Ignacio Telesca; su texto, tal como anuncia el

título del mismo, es un pormenorizado estudio sobre la demografía del Paraguay en tiempos de los López, que hace referencia tanto a los censos coloniales como al censo de 1846, incorporando también el esfuerzo publicista de Du Graty de 1862. Junto con un detallado análisis que integra estudios previos sobre la cuestión de investigadores, Ignacio Telesca muestra los problemas y las posibilidades a la hora de definir cuál era la población paraguaya previa a la Guerra Guasú, así como también demostrar el interés de López por la demografía como parte de la construcción del Estado paraguayo (con la mirada puesta en la economía y/o en la defensa del país). El trabajo de Telesca incorpora anexos con valiosas informaciones, así como cuadros demográficos, muy útiles para la visualización de los datos de los que parten sus análisis y argumentaciones.


Finalmente, el decimocuarto y último capítulo del libro, titulado *¿(Nunca) Fuimos modernos? La constancia salvaje*, autoría de Ana Inés Couchonnal Cancio, presenta un ensayo en el que la investigadora expresa las particularidades de la historia paraguaya en la tensión articulada entre *la modernidad* y *lo propio* del Paraguay, en una cronología de análisis que abarca los tiempos coloniales y el periodo independiente; la autora recurre para ello a testimonios sobre las fiestas o festividades en el Paraguay, realizados por parte de relatores extranjeros, testigos de aquéllas. Todo este ejercicio epistémico tiene como propuesta celebrar lo distinto y lo diferente que es el Paraguay, y supone un esfuerzo por pensar desde ese lugar las categorías que debemos usar para entender nuestra realidad pasada y presente.

Esta importantísima obra colectiva coordinada por Ignacio Telesca es, quizá, la propuesta más ambiciosa y bien lograda de un estudio coral sobre la construcción del Estado paraguayo de mediados del siglo XIX, en la etapa histórica que comprende la *tutela paternal* del Paraguay por parte de Don Carlos Antonio López. Se trata, sin duda, de un material indispensable en la biblioteca de todo estudiante e investigador de la historia paraguaya en general, y de la historia del periodo de preguerra de 1870 en particular. Como ya abundamos al inicio de esta reseña, este libro tiene una vigencia presente absolutamente fundamental, en el sentido de que la obra dialoga a través de sus capítulos acerca de la construcción del Estado en sentido general, un asunto muy presente en la agenda política latinoamericana actual, especialmente en Paraguay y en Argentina.

## Queriendo ser más que una hija pequeña: un recorrido por las discontinuas relaciones entre España y Paraguay en el siglo XIX

Wanting to be more than a little daughter: a journey through the discontinuous relations between Spain and Paraguay in the 19th century

**Reseña de:** Scavone Yegros, Ricardo, *La hija pequeña de la Madre Patria: España y la República del Paraguay en el siglo XIX*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2024, 221 pp.

 ANAHÍ SOTO VERA  
Investigadora independiente  
[sotovera.anahi@gmail.com](mailto:sotovera.anahi@gmail.com)

Se le atribuye a la novelista estadounidense Toni Morrison un famoso refrán: “Si hay un libro que quieres leer, pero aún no ha sido escrito, entonces debes escribirlo”. Es posible que esta premisa haya motivado la prolífica producción de Ricardo Scavone Yegros. Sus inquietudes como diplomático de carrera han dado lugar a textos que nos permiten aproximarnos a una visión más profunda y holística de las relaciones internacionales y diplomáticas de Paraguay con otros estados nacionales<sup>1</sup>. Sus esfuerzos bibliográficos han transformado la percepción de Paraguay como “una isla rodeada de tierra”, sustituyéndola por un análisis detallado de los complejos y a menudo discontinuos contactos, relaciones y desencuentros con otros Estados.

<sup>1</sup> Por citar solo algunos ejemplos: Scavone Yegros, Ricardo y Brezzo, Liliana, *História das relações internacionais do Paraguai*, Fundación Alexandre de Gusmao, 2013; Scavone Yegros, Ricardo, *La declaración de la independencia del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2011; Scavone Yegros, Ricardo, *Las relaciones entre Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*, Asunción, Servilibro, 2004; Scavone Yegros, Ricardo, *Entre Expectativas y Recelos: Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1938-1989)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2019; Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Colombia: Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2018; Scavone Yegros, Ricardo, *Colombia ante la Guerra del Paraguay contra la Triple Alianza: Documentos oficiales, artículos periodísticos y otros escritos contemporáneos*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2015; Scavone Yegros, Ricardo, *Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2019; entre otras obras, capítulos, ensayos y contribuciones varias.

Recibido: 21 de septiembre de 2024; aceptado: 29 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.595-598.  
e-ISSN: 2254-8726.



En el caso de *La hija pequeña de la Madre Patria. España y la República del Paraguay en el siglo XIX*, el libro responde a una pregunta recurrente tanto para quienes estudian la historia política del siglo XIX paraguayo como para quienes buscan comprender el rompecabezas de las relaciones internacionales en la región rioplatense en el siglo XIX: ¿cómo se produce el proceso de (re)construcción de las relaciones entre Paraguay y España en términos de estados nacionales? Cuando hablamos de reconstrucción, queremos enfatizar que, en el caso de Paraguay y España, se trata de un proceso diferente, ya que hasta 1811 —o, mejor dicho, hasta 1813— Paraguay estaba subordinado a España. Por lo tanto, el proceso de reconocimiento y el tejido formal de las relaciones son fundamentales para el posicionamiento político de Paraguay en el escenario internacional. En el caso de España, este estudio es importante porque, como menciona su autor siguiendo a Agustín Sánchez Andrés<sup>2</sup>, es necesario sistematizar estas relaciones para completar la comprensión de la historia de las relaciones internacionales entre España e Hispanoamérica.

El contenido se centra en los contactos, desentendimientos y acuerdos entre los gobiernos de España y Paraguay, desde las primeras gestiones para el reconocimiento de la independencia paraguaya hasta finales del siglo XIX. Este periodo, caracterizado por altibajos y cambios significativos, abarca varios aspectos importantes, que sintetizaré a continuación.

Para configurar el contexto histórico, se consideran las dificultades que Paraguay enfrentó para ser reconocido como un país soberano. Posteriormente, se detallan los primeros contactos diplomáticos para establecer relaciones formales entre Paraguay y España, incluyendo las misiones diplomáticas de ambos países. Se exploran los desentendimientos y obstáculos surgidos durante las negociaciones, tales como diferencias culturales y políticas. Finalmente, se realiza un análisis minucioso de la documentación, enfocándose en los acuerdos y el reconocimiento oficial de Paraguay por parte de España, así como las consecuencias de este reconocimiento para ambos países.

El libro consta de siete capítulos y un epílogo, en los cuales se narran cronológicamente los principales acontecimientos que marcaron las relaciones entre España y Paraguay en el siglo XIX, contextualizándolos en la agenda diplomática española y la región rioplatense. En este sentido, sería interesante que estudios posteriores profundicen en un análisis exhaustivo que correlacione los resultados contenidos en el libro con la extensa bibliografía sobre la política interna emanada desde Montevideo, Buenos Aires, Madrid y Asunción, ya que el texto ofrece pistas importantes para avanzar en esa dirección.

La narración está enriquecida con extractos de documentación seleccionada del Archivo del Museo Naval (Madrid), del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), del Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (Ciudad Real), del Archivo Histórico Nacional (Madrid), del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay (Asunción) y, en

---

<sup>2</sup>Sánchez Andrés, Agustín “La historia de las relaciones entre España e Hispanoamérica: Un estado de la cuestión”, en David Jorge (coord.), *Tan lejos, tan cerca. Miradas contemporáneas entre España y América Latina*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018.



menor medida, del Archivo Nacional de Asunción. En cuanto a este último, cabe mencionar que se consultó la ex-colección Rio Branco, denominada Archivo Histórico de la República del Paraguay desde 2013, y la Sección Historia, aunque con menos frecuencia. Lamentablemente, en la bibliografía no se especifican los documentos consultados; no obstante, esta referencia se puede deducir de las citas al pie de página, las cuales pueden orientar perfectamente estudios más profundos o específicos, y la búsqueda en los archivos.

Por otra parte, el autor menciona que se consultaron periódicos de la época, y aunque sí son utilizados para algunos pasajes en el desarrollo del libro, éstos no se citan en la bibliografía final; esto habría ayudado a colegir la dimensión de su uso dentro de la obra, que por lo general bebe más de fuentes puramente diplomáticas. A pesar de ello, debido a la trayectoria del autor en la temática, es posible que estos diarios hayan sido utilizados más como soporte para el análisis del contexto e impacto histórico que como fuente central de la investigación y esto haya motivado esa elección, sin que considerase necesario citarlos en el cierre del libro.

Además del valor intrínseco del texto, debido al tema y periodo que aborda, un aporte particular es el minucioso trabajo realizado en los archivos de ambos países. Este esfuerzo permitió al autor poner en “diálogo” transatlántico la documentación de archivos que aún tienen mucha información que proporcionar para conocer y explicar la historia. Otro aliciente para la lectura es que, al no estar concebido como un texto estrictamente academicista, sino dirigido a un público más amplio, resulta de fácil lectura. Esto abre el debate entre especialistas e interesados de diferentes áreas, disciplinas y campos. Este aspecto estimula la exploración de nuevas perspectivas y preguntas de investigación, difusión y aplicación a partir de los resultados obtenidos.

Después de su independencia, Paraguay tardó casi siete décadas en establecer relaciones oficiales con España. Aunque los contactos comenzaron antes, en 1846 Paraguay solicitó el reconocimiento de su independencia, pero España no accedió debido a sus intereses con la Confederación Argentina, los cuales incluían, además de asuntos comerciales, la numerosa cantidad de españoles radicados en ese extenso territorio. Esto llevó a Paraguay a adoptar una actitud de indiferencia hacia España. Para comprender mejor este periodo, se sugiere complementar la lectura con el libro del mismo autor, *La Declaración de la Independencia del Paraguay*<sup>3</sup>, a fin de obtener una visión más compleja del asunto.

Tras la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870) y los cambios en la política exterior de España, se establecieron relaciones oficiales en 1880 con un tratado de paz y amistad. Sin embargo, durante el siglo XIX, tanto España como Paraguay mostraron poco interés en cultivar relaciones activas debido a factores geográficos y económicos. A finales del siglo XIX, las relaciones se consolidaron y desarrollaron con cordialidad, impulsadas por la colonia española

---

<sup>3</sup> Scavone Yegros, Ricardo, *La Declaración de la Independencia del Paraguay*, Asunción, Editorial Servilibro, 2011.

en Paraguay y la perspectiva de un mayor intercambio comercial. De todo ello encontrará el lector buena información en la obra de Ricardo Scavone.


Finalmente, debe señalarse que el título del libro —*La hija pequeña de la Madre Patria*— sugiere una idea que en realidad cristaliza en la mirada paraguaya hacia su antigua metrópoli más bien hacia finales del siglo XIX e incluso comienzos del XX; es posible, en consecuencia, que a lo largo de la primera parte de la obra esta idea vertida desde el título resulte algo discordante con el desarrollo de los acontecimientos que recorre el libro. No obstante, es justo apreciar que a medida que avanza el relato, éste permite vislumbrar, como un sofisticado *spoiler*, el modo en que se van acondicionando los discursos y posicionamientos diplomáticos entre ambos países.

Sin lugar a duda, esta obra se convierte en imprescindible para entender la historia diplomática de Paraguay y su relación con España en el siglo XIX, ofreciendo un sinnúmero de preguntas que los nuevos investigadores estamos llamados a responder.

## Repensar el stronismo: bloque militar, imaginarios y poder en el Paraguay de Stroessner

### Rethinking stronismo: military bloc, imaginaries and power in Stroessner's Paraguay

**Reseña de:** Orué Pozzo, Aníbal, *Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay*, Asunción, Editorial Arandurã, 2024, 180 pp.

 CARLOS ANIBAL PERIS CASTIGLIONI  
Universidad Nacional de Asunción (Asunción, Paraguay)  
[cperis@rec.una.py](mailto:cperis@rec.una.py)

En su obra *Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay*, Aníbal Orué Pozzo emprende una exhaustiva revisión de uno de los capítulos más polémicos y trascendentales de la historia contemporánea paraguaya. El texto, fruto de un minucioso escrutinio multifacético, desafía las interpretaciones convencionales y propone innovadores marcos conceptuales para comprender la génesis, evolución y herencia del régimen stronista.

La investigación de Orué Pozzo se centra en tres ejes fundamentales: la edificación del imaginario stronista, la continuidad castrense del gobierno de Federico Chávez, y las relaciones diplomáticas entre Paraguay y Brasil en los albores del régimen. Esta tríada temática le permite tejer una narrativa intrincada que entrelaza aspectos sociopolíticos, económicos y culturales del stronismo.

Un concepto medular que permea la obra es el de “Bloque Militar”. El autor postula que esta entidad, cuyo origen se remonta a la revolución de febrero de 1936, experimentó una metamorfosis a lo largo de las décadas hasta constituirse en el cimiento del régimen de Stroessner. Esta perspectiva facilita la comprensión del stronismo no como un fenómeno aislado o una anomalía histórica, sino como parte de un proceso más amplio de militarización de la vida política paraguaya. Orué Pozzo sostiene que el Bloque

---

Recibido: 27 de julio de 2024; aceptado: 9 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.599-602.

e-ISSN: 2254-8726.



Militar emergente en 1936 se distinguía por su carácter visceralmente antiliberal, antipartidista y nacionalista, rasgos que, con ciertas modulaciones, persistieron en el stronismo.

Paralelamente, el investigador introduce la noción de “Bloque Político Civil” para aludir a los sectores de la sociedad que respaldaron y legitimaron el poder castrense en distintas coyunturas. Argumenta que la perdurabilidad y estabilidad del stronismo se debió, en gran medida, a la sagaz manipulación de la dinámica entre estos dos bloques. Stroessner y el Bloque Militar lograron cooptar y domeñar al Partido Colorado, transmutándolo de potencial adversario en instrumento de dominio social y político.

Un aspecto particularmente innovador del análisis es el examen crítico de la construcción del imaginario stronista. Orué Pozzo argumenta que la narrativa del régimen como agente colectivo supuestamente *restaurador* del orden y promotor del progreso —poniendo así fin a la denominada por la historiografía nacionalista paraguaya como “anarquía liberal” (1904-1940) y al “caos colorado” (1947-1954)— fue una elaboración posterior, forjada principalmente por intelectuales y propagandistas del stronismo en la década de 1960. Esta visión contrasta con la realidad de los primeros años del régimen, que el autor presenta como una continuación del gobierno de Federico Chávez, aunque en el caso del stronismo fuera bajo tutela militar. El investigador sostiene que esta construcción imaginaria fue tan eficaz que logró permear no solo la sociedad paraguaya en general, sino también sectores de la oposición e incluso algunos análisis académicos.

Orué Pozzo cuestiona la caracterización del stronismo como un régimen meramente personalista o patrimonialista, conceptos empleados por otros estudiosos como Carlos Lezcano y Marcial Antonio Riquelme. En su lugar, propone concebir el stronismo como un sistema complejo en el que las dinámicas institucionales y las relaciones de poder desempeñaron un papel crucial. Argumenta que, al menos en sus inicios, el régimen de Stroessner no fue el gobierno de un solo hombre, sino la expresión de un Bloque Militar reconfigurado que logró imponer su hegemonía sobre la sociedad paraguaya.

El análisis de las relaciones internacionales del régimen, particularmente con Brasil, ofrece una nueva perspectiva sobre la política exterior paraguaya de la época. El autor sostiene que estas relaciones estaban íntimamente ligadas a la política interna y a las estrategias de consolidación del poder del régimen. Introduce el concepto de “política del *ñembotavy*” (hacerse el *desentendido*, en lengua guaraní), que utiliza para describir la estrategia diplomática del stronismo, consistente en mantener una apariencia de neutralidad mientras se negociaban acuerdos que favorecían los intereses del régimen.

Uno de los aspectos más sugerentes del libro es cómo Orué Pozzo desmitifica ciertas narrativas sobre el stronismo; por ejemplo, refuta la idea de que Stroessner “rescató” al país del caos y la anarquía, argumentando que el gobierno de Federico Chávez ya había iniciado un proceso de estabilización política y económica. Asimismo, cuestiona la noción de que el

stronismo representó una ruptura total con el pasado, evidenciando las continuidades con períodos anteriores, especialmente en lo que respecta a la influencia militar en la política.

El investigador dedica especial atención a la evolución del Bloque Militar a través del tiempo. Sostiene que esta entidad experimentó transformaciones significativas, especialmente después de la guerra civil de 1947, que condujo a su fractura y posterior reconfiguración. Según Orué Pozzo, el Bloque Militar que emerge con Stroessner es un “Bloque Militar deformado”, que conserva algunas características del bloque original de 1936 pero incorpora nuevos elementos, como una mayor apertura a la participación partidista.

Un aspecto particularmente valioso del libro es su análisis de los primeros años del stronismo (1954-1958). Orué Pozzo argumenta que, contrariamente a la visión popular que percibe este período como una etapa de mera represión seguida por una de desarrollo económico, el régimen implementó desde el principio una combinación de políticas represivas y desarrollistas. Esta perspectiva permite una comprensión más matizada de las estrategias de consolidación del poder del stronismo.

La obra también ofrece una reinterpretación de la política económica del stronismo. El autor sostiene que muchas de las políticas económicas atribuidas a Stroessner, como la estabilización monetaria y los planes de desarrollo, fueron en realidad iniciadas durante el gobierno de Chávez. El mérito del stronismo, según Orué Pozzo, fue dar continuidad y profundizar estas políticas, no iniciarlas.

En cuanto a la metodología, el investigador hace un uso extensivo de fuentes primarias, incluyendo documentos oficiales, memorias de protagonistas y publicaciones de la época. Este enfoque le permite reconstruir los debates y tensiones dentro del Bloque Militar y del Partido Colorado, ofreciendo una visión más compleja y matizada del proceso de toma de decisiones durante el stronismo.

Una de las contribuciones más significativas del libro es su análisis de la relación entre el Bloque Militar y el Partido Colorado. Orué Pozzo argumenta que esta relación fue mucho más compleja y dinámica de lo que se ha reconocido anteriormente. Demuestra cómo el Bloque Militar logró cooptar y domesticar al partido, pero también cómo el partido influyó en la evolución del bloque, llevando a la creación de lo que el autor denomina un “Bloque Militar deformado”.

El libro también ofrece una nueva perspectiva sobre la oposición al stronismo. Orué Pozzo argumenta que la eficacia de la construcción imaginaria del régimen fue tal que incluso sectores de la oposición terminaron, en cierta medida, asimilando algunos de sus presupuestos. Esto, según el autor, contribuyó a la longevidad del régimen y obstaculizó la articulación de alternativas políticas viables.

En suma, la obra *Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay* constituye una aportación significativa y original a la historiografía paraguaya. Al desafiar interpretaciones establecidas


y proponer nuevos marcos conceptuales, Orué Pozzo nos invita a reconsiderar no solo el stronismo, sino también los procesos de formación y mantenimiento de regímenes autoritarios en América Latina. La obra de Aníbal Orué Pozzo es, además, particularmente valiosa en el contexto actual, en el que los legados del stronismo continúan siendo objeto de debate en Paraguay; al deconstruir los mitos y narrativas que el régimen generó sobre sí mismo, el autor proporciona herramientas conceptuales para comprender mejor las persistencias autoritarias en la política paraguaya contemporánea.

*Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay* se erige como una obra fundamental para cualquier persona interesada en la historia paraguaya y latinoamericana del siglo XX. Sus propuestas conceptuales y su riguroso análisis empírico sin duda estimularán nuevos debates y líneas de investigación sobre el stronismo y los regímenes autoritarios de la región.

## ¿Te renta la historia?

### *Is it worth studying history?*

**Reseña de:** MIGLIUCCI, Dario. *El mundo de la historia. Una guía para explorarlo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024, 238 pp.

 EDUARDO TAMAYO BELDA  
Universidad Autónoma de Madrid  
[tamayo.belda.eduardo@gmail.com](mailto:tamayo.belda.eduardo@gmail.com)

El investigador Dario Migliucci (*Universidad de Almería*), se atreve en este libro con algo que la mayor parte de los programas y planes de estudio en Historia, y que ni siquiera nosotras y nosotros mismos como docentes de la disciplina, exploramos decididamente con los estudiantes hasta... ¿cuándo? ¿dos o tres años después de que el alumno/a se haya matriculado en la carrera?

En ocasiones ese *atrevimiento*, esa iniciación sobre la que discurre el libro de Migliucci, se produce incluso más tarde; cuando quien suscribe esta reseña hizo la carrera de Historia, la asignatura de Historiografía estaba en tercer curso y además era optativa (muchos colegas —entonces compañeros/as— ni siquiera la escogieron). A menudo solemos consolarnos pensando que la complejidad de los debates sobre el conocimiento y el análisis del pasado requiere una madurez intelectual y unas bases de contenidos que, en la mayor parte de los casos, no traen en sus mochilas los estudiantes desde la educación secundaria. Y eso es cierto, o puede que sea *bastante cierto* (disculpen el absurdo de la expresión).

Sin embargo, aquí tenemos un valioso ejemplo de que es posible desarrollar un material didáctico que proponga un acercamiento de lectura relativamente sencilla, adaptada, y a la vez dúctil ante la madurez intelectual y los conocimientos de su lector o lectora. Este es un libro que resuelve bien las necesidades docentes y divulgativas de la historia como disciplina autoconsciente, reflexiva, o sea, de la historia en su acepción de *historiografía*, y también en cuanto que profesión a la que dedicarse (la *cosa que haces*).

La obra *El mundo de la historia* de Dario Migliucci constituye una revisión sistemática, bastante completa y adecuadamente actualizada, del oficio de historiador,

---

Recibido: 23 de septiembre de 2024; aceptado: 25 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.603-609.  
e-ISSN: 2254-8726.



de los debates intelectuales que le afectan o le rodean, así como de las perspectivas y enfoques teórico-metodológicos del propio ámbito de su disciplina. Se trata de un material en el que se aprecia una obstinación del autor por convertir cada complejo aspecto del espacio y del debate teórico de la historiografía en un asunto asequible a un público —aún— no especialista; así, el libro logra hacer aprehensibles estos conocimientos para un lector o lectora no profesional del ámbito de la historia.

La propia elección de ciertos elementos de la redacción o características editoriales de la publicación son aquí acertadas decisiones en su mayoría (al menos a mi juicio), de las cuales voy a detenerme, en esta reseña, en cuatro de ellas: el orden expositivo, el lenguaje, el centro del *problema*, y la bibliografía.

En primer lugar, el orden general escogido por el autor para exponer o explicar lo que se quiere dar a conocer podría definirse dentro de lo que solemos denominar como *de lo general a lo particular*; parece acertada esa elección pensando en cómo uno leería el libro si lo leyera entero, de una sentada, de cabo a rabo en un par de días. Si lo hace así, el lector encontrará un libro fresco, hilvanado adecuadamente, con relaciones y referencias que permiten comprender que cada asunto está, más o menos, donde debe estar, porque amplía o complejiza lo anteriormente dicho, y porque pone sobre la mesa conceptos o debates que se van a desgranar y a concretar en capítulos posteriores.

Un orden capitular en el que de la primera parte (cuatro capítulos de los once que componen la obra) se sustraen los elementos de discusión más propios de la disciplina propiamente dicha, algo que como historiadores nos podría generar algunas dudas. Sin embargo, en mi opinión, es una elección relativamente justificada: los estudiantes de historia van a aprender el oficio de la historia, pero eso no significa que no deban empezar por comprender asuntos más generales sobre cómo se organiza y se procesa el conocimiento humano. Es más, me atrevo a decir que, si llegan a dedicarse profesionalmente a la historia, les vendrá muy bien ese aprendizaje. Por eso, aunque no necesariamente afirmo que sea la mejor de las alternativas, tengo la sensación de que sí tiene sentido la elección del autor a ese respecto.

Ese primer grupo de cuatro capítulos recorren las siguientes cuestiones: desarrollan la noción de *saber* (como concepto y como *sustancia* que se encuentra en una multiplicidad de medios y en las diversas interacciones de la realidad social); avanza después explicando el concepto de *ciencia* (como producto o sistema cultural que estructura los distintos saberes, ofreciendo una metodología y sistemas de validación concretos de acuerdo a diferentes paradigmas, y que, en ese proceso, transparenta las bases en que se sustenta el conocimiento); continúa con *los grandes debates* (capítulo en el que el autor despliega una serie de cuestiones en torno a las que giran las transformaciones de las ciencias y de las humanidades de manera general); y finaliza este segmento de la obra con el cuarto capítulo, dedicado a la idea de *la búsqueda de la realidad* (descrita como un “objetivo” de las ciencias humanas, y en el que el



autor plantea algunas cuestiones muy importantes específicamente para la historia, como el debate entre la necesidad de simplificar el pasado para poder explicarlo y la responsabilidad de dar cuenta de la complejidad del mundo, o como el papel que juegan la representación y los imaginarios en la construcción de realidades).

Creo que el autor sí consigue algo que, según afirma en su Introducción, pretendió al pergeñar la obra: hacer de ésta un material que permita “esbozar con un lenguaje ameno y directo —pero también con el rigor propio de un texto destinado a estudiantes universitarios— algunas de las nociones más básicas sobre los mecanismos de funcionamiento de la ciencia, la filosofía de la historia y la historia de la historiografía” (p. 11).

De hecho, y esto que digo a continuación debe entenderse solo como una intuición — porque ya no estoy a tiempo de constatarlo—, la obra podría absorberse, poco a poco, a lo largo de toda la carrera de un/a joven estudiante de historia (entendida esta carrera en su parte exclusivamente formativo-educativa, pongamos, hasta el nivel de Máster). Tengo la impresión de que el libro bien podría ser leído desde la primera clase en la Universidad, con 17, 18 o 19 años —sin las ideas demasiado claras sobre qué es la historia—, y terminar de leerse el día en que esa misma persona se coloca, frente a frente, ante la idea de hacer su Trabajo de Fin de Máster. En este sentido, puede ser un libro que acompañe el crecimiento intelectual, formativo y profesional de cada estudiante, futuro profesional de la disciplina. La obra, sin dejar de discurrir de lo general a lo particular en los aspectos teórico-metodológicos, es además un ejercicio —bastante consciente en mi opinión— por explicar la profesión a un joven cuya carrera iniciara con la Introducción, y que se consolidase como aspirante a investigador en historia con las últimas palabras del libro. He probado a hacer eso, como ejercicio para satisfacer una curiosidad; este es el resultado:

“Tomé la decisión de escribir este libro después de reflexionar sobre mis primeros pasos como estudiante (...); la idea se me ocurrió pensando en todo lo que no sabía y que hubiese necesitado saber cuando puse pie por primera vez en la Facultad”. (Estas son primeras palabras de la Introducción del libro).

“Quiera perdonarnos, en cambio, el lector al que este libro haya causado confusión o, aún peor, aburrimiento. Si este fuese el caso, damos fe de que *non s'è fatto apposta*”. (Y estas las últimas palabras del último capítulo).

Creo que no hay nada más propio del oficio del historiador/a en su sentido profesional que empezar con la esperanza —si no la convicción— de que uno sabe cosas (y de que quiere transmitir las al que viene detrás antes de lo que uno las recibió), para acabar dudando de sí mismo, de la profesión, de la inteligibilidad de lo dicho, y resignarse ante la posibilidad de haber terminado por aburrir al respetable... Y encima pidiendo disculpas por ello (eso sí, en

italiano y en homenaje a Alessandro Manzoni). Si este libro no explica con claridad la profesión de investigador y docente de Historia, ¡a mí que me registren!

A pesar de todo, Migliucci parece optimista en cuanto a la renovación constante de la profesión, cuando afirma que “por mucho que cambien los tiempos y las circunstancias en los que el historiador trabaja, el objeto de estudio que nunca deja de estar de moda es la propia teoría de la historia. (...) El historiador no para de mirarse en el espejo, indagando sobre su propio cometido e identidad. ¿Qué hace el historiador?” (pp. 170-171).

En segundo lugar, creo que debe destacarse el lenguaje utilizado por Dario Migliucci en el libro. A lo largo del texto, no dejan de aparecer los términos de significado complejo propios de la disciplina —en la obra los tienes casi todos (al menos los que usamos o han utilizado los historiadores); tampoco faltan las distintas tradiciones históricas, por las que el autor se asoma en varias ocasiones, los nuevos enfoques de la disciplina, o la razón detrás de cada perspectiva o paradigma en torno a la investigación sobre el pasado. Sin embargo, resulta destacable que la redacción tiene detrás un cuidado especial hacia la forma de expresar los significados e implicaciones de esos términos, especialmente en lo que a nociones teóricas o decisiones metodológicas se refiere. Este aspecto redundará muy positivamente en hacer del libro un material adecuado para un público que está en proceso de especializarse en historia: si bien no se eluden los debates, problemas y desencuentros conceptuales del campo, éstos se explican con cierta sencillez y en una secuencia argumental que permite, además, una adecuada inteligibilidad de los mismos.

Aunque se nota el esfuerzo constante en el libro por lograrlo, me atrevería a decir que sí se detecta en los primeros capítulos algo más de distancia autor-lector de la que se genera en el resto de la obra, quizá más *ligera* en ciertos sentidos, porque a partir del quinto capítulo, Migliucci vuelve la mirada con mucha más claridad sobre su propia profesión, y no tanto sobre debates más amplios a ésta; y eso se nota a partir de este punto. A pesar de lo anterior, resulta evidente que el autor se considera también cercano a las palabras de Paul Veyne cuando el historiador francés afirmaba que “el oficio del historiador recuerda más al trabajo de un filósofo que a la labor de un científico” (p. 84), lo que no es óbice para que Migliucci evite que eso pueda señalar a la historia como un *saber menor*, al afirmar con rotundidad que “para la sociedad en su conjunto, la labor del historiador es absolutamente fundamental” (p. 86).

Los capítulos quinto (*La historia, como instrumento y como disciplina*) y sexto (*El tiempo, sobre el papel que juegan la memoria y la historia*), son los episodios del libro que, en mi opinión, llevan más papeletas para tener éxito al utilizarse como textos didácticos de debate en aula, en el proceso de iniciación de los estudiantes a la historia. En los párrafos de esos capítulos se ofrece claridad y espíritu dubitativo a partes iguales, con puntos de anclaje constantes con el mundo actual, con idas y venidas del pasado al presente —y viceversa—,

así como el debate —o problema— de la estructuración del pasado en *compartimentos de significado* que, a menudo, solo se comprenden en y desde el presente.

La tercera cuestión que pretendo destacar de la obra es la del centro del *problema*; el objeto de debate para el autor del libro no es otra cosa, en el fondo, que su propia profesión (la pasada y la presente). A pesar de ser un libro que pretende introducir en la historia y en la historiografía, resulta a la vez un ejercicio de cierta introspección, buscando dentro del *quehacer* del historiador/a aquello que merece o necesita ser transmitido al estudiante que se inicia en el camino. En ese sentido, insisto en la idea de la teleología que tiene la obra en sí misma como un ejercicio de lectura continuada, a lo largo de los primeros tres, cuatro o cinco años de la carrera de un joven historiador.

En este tercer aspecto juegan un papel crucial los capítulos de la segunda mitad del libro: el séptimo (*La historia como ciencia*), el octavo (*La historia como relato*), el noveno (*El historiador*) —por cierto, esta hubiera sido la ocasión perfecta para haber incorporado también el género femenino en la obra—, el décimo (*Las fuentes*), y el undécimo (*La investigación*). Al colocar el oficio de historiador/a en el centro del debate, Dario Migliucci logra que el libro hable también de problemas mucho más *reales* que los debates y reflexiones más teóricas (que también aparecen en la obra). Es precisamente en estos capítulos en los que el autor explica, entre otras cosas, las diversas corrientes de pensamiento y estudio de la historia (capítulos séptimo y octavo); en su repaso historiográfico, simplificado, el autor logra hacer una historia de la historia relativamente con una bisagra muy marcada —que incluso amerita el cambio de capítulo en su obra— en el giro posestructuralista.

Los capítulos noveno —titulado *El historiador*— y undécimo —*La investigación*— son, quizá, los más atractivos y *persuasivos* de la obra (entre medias de éstos está el dedicado a *Las Fuentes*). Pienso que deberían haber ido seguidos uno detrás del otro, habiendo dejado para el final el capítulo de las fuentes (que en el libro ocupa el décimo lugar); lo creo porque, según mi criterio, la reflexión acerca de *la investigación* —y una cuestión que el autor plantea como “¿Qué hace y qué aporta el historiador?” (pp. 213-216)—, tendría que estar situada antes de la categorización que se realiza en el capítulo dedicado a las fuentes.

En cualquier caso, no parece un problema grave porque, no obstante lo anteriormente dicho, el asunto queda suficientemente resuelto mediante una redacción adecuada al orden de esos capítulos; pero sí creo que, en un sentido de reflexión sobre la profesión, *lo que uno hace o pretende hacer* está conceptualmente antes que *las cosas que uno elige para hacer lo que pretende hacer* (aunque esas *cosas* —las fuentes— terminen por alterar o hacer evolucionar la decisión inicial sobre lo que se quiere hacer). El capítulo undécimo, sin embargo, es claro, conciso, *vehiculador* de varias de las cuestiones tratadas en los capítulos anteriores: muy acertado en su conjunto y perfectamente adecuado al público objetivo del libro. Es un epígrafe que aborda los primeros pasos de la investigación, las técnicas y metodologías de la historia, los

consensos, debates y giros epistemológicos, y ese mundo en el que se debaten los historiadores, entre la sensación de la existencia de fenómenos que se generalizan y el mero relato arbitrario sobre el pasado. Todo ello amerita convertirlo en un cierre ideal de la obra, por lo que se entiende esa decisión del autor.

El cuarto y último asunto que quiero señalar, brevemente, es la bibliografía: inevitablemente abundante, las referencias en la obra son muchas (y necesarias), la mayoría de las cuales aparecen bien ubicadas, para ayudar al estudiante a detectar los pensadores clave en torno a cada *problema historiográfico* o cada *giro epistemológico* concreto. Al respecto, creo conveniente destacar dos cosas: la excelente decisión editorial de dividir la bibliografía capítulo a capítulo (algo fundamental para el uso didáctico del libro), y la notable ausencia de autores de fuera del mundo académico europeo-occidental. El libro tiene incontables ejemplos históricos de múltiples temas, de cronología amplísima y referencias a una pléyade de autores (y también varias autoras); en su mayoría, tanto los ejemplos históricos como los referentes académicos son europeos o estadounidenses. No necesariamente sobran los citados, pero una mayor atención en los ejemplos históricos y en los autores/as destacados, por lo menos, al ámbito latinoamericano —región de la que tenemos muchos estudiantes en España, cada año más, siendo además un ámbito académico muy unido al campo historiográfico español—, hubiera coadyuvado al propósito de la obra. Algo parecido habría significado la inclusión de algunos pensadores africanos, muchos de los cuales escriben y publican en inglés o francés como lengua materna (la lectura de los referentes historiográficos asiáticos resulta quizá más compleja sin tener a disposición buenas traducciones).

Falta, eso sí, un capítulo para los jóvenes estudiantes que se atreven con la historia, aquellos y aquellas que se pregunten: *¿me renta la historia?* En ese sentido, faltan algunas nociones que, siguiendo ese objetivo inicial del autor de ayudar a dar a conocer a los jóvenes estudiantes lo que le hubiera gustado saber a él cuando comenzaba la carrera... A priori, se me ocurren unos cuantos asuntos: el del mundo administrativo del Ministerio de turno o las universidades, el de la búsqueda incesante de contratos, becas y subvenciones de todo tipo (predoctorales, posdoctorales, intradoctorales..., y cualquier otra cosa que te dé de comer)

Tampoco habla el autor sobre los problemas de convivencia en los departamentos, los de la realización de estancias de investigación, la creciente precariedad general del sector, la brecha generacional, el problema de *currar gratis* —que es una experiencia vital deliciosamente indigna—, las complicaciones y ventajas de la irrupción de la inteligencia artificial en la educación en general y en la historia en particular, el de los abandonos de la carrera, el del escaso reconocimiento social de esta profesión aunque esto, quizá, está mejor apuntado —con cita a Sheldon Cooper incluida (p. 177)—, el de los derechos laborales como profesional de la investigación sin ser científico *de bata blanca*, y un largo etcétera de problemas, tabúes y otras formas imaginativas para malvivir de la historia... Supongo que ese capítulo se lo ahorró el

autor para no espantar a su público, y que no se cambien de carrera a la primera oportunidad.  
¡Bien jugado!

## Imperialismo del pobre: la diplomacia cultural entre América Latina y España en el periodo de entreguerras

### Imperialism of the poor: cultural diplomacy between Latin America and Spain in the Interwar Period

**Reseña de:** Caglio, Pilar; Sánchez Andrés, Agustín; y Landavazo, Marco Antonio (coords.), *Diplomacia cultural y soft power en las relaciones entre España y Latinoamérica en el periodo de entreguerras*, Ciudad de México, Tirant Humanidades, 2024, 433 pp.



AIDA RODRÍGUEZ CAMPESINO  
Universidad Complutense de Madrid  
[aidaro01@ucm.es](mailto:aidaro01@ucm.es)

El debate conceptual en torno a qué es la diplomacia pública y, dentro de esta, la diplomacia cultural, es una cuestión que ha despertado la atención de numerosos científicos y científicas sociales en las últimas décadas. Si a ello le unimos que ambas estrategias se enmarcan dentro del amplio paraguas del denominado *soft power*, las precisiones de qué es y qué no siguen estando de actualidad. En concreto, la diplomacia cultural en torno a las relaciones entre España y América Latina son un tema con una abundante producción bibliográfica reciente.

El libro *Diplomacia cultural y soft power en las relaciones entre España y Latinoamérica en el periodo de entreguerras* se estructura en dos grandes bloques, uno dedicado a la diplomacia cultural y otro a debates intelectuales e imaginarios trasatlánticos compartidos. La diplomacia cultural abarca un amplio espectro de instrumentos, tanto oficiales —aquellos ejercidos directamente desde los gobiernos— como los no oficiales (redes de artistas, intelectuales, asociaciones, organización de eventos —como congresos y conferencias científicas, tertulias, exposiciones, o eventos deportivos—, centros sociales, influencia de las colonias migrantes, entre una variada panoplia).

A partir del marco geográfico establecido, las autoras y autores que colaboran en la obra reflexionan sobre las coordenadas teóricas de lo que es la diplomacia pública, la

---

Recibido: 19 de junio de 2024; aceptado: 9 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.610-613.

e-ISSN: 2254-8726.



diplomacia cultural y el *soft power*. Por eso, las investigaciones aquí recogidas trabajan con una amplia variedad de fuentes primarias: prensa, cartas, memorias, documentación ejecutiva de embajadas y legaciones, invitaciones, crónicas de eventos, textos políticos, etc.

*Diplomacia cultural y soft power...* es un libro sobre *hispanoamericanismo* entendido como un concepto global, comprendido como un movimiento cuyo objetivo era la articulación de una comunidad transnacional sostenida en una identidad cultural basada en el idioma, la religión, la historia y las costumbres o usos sociales<sup>1</sup>. El libro recoge experiencias de hispanoamericanismo tanto liberal como conservador, siendo el liberal o progresista aquel desarrollado durante el regeneracionismo y la Segunda República española —de carácter minoritario y con escasa influencia política—, mientras el hispanoamericanismo conservador iniciaría su recorrido a finales del XIX, con una mayor carga política y una más extendida influencia ideológica y cultural, además de contar con un fuerte componente católico conservador<sup>2</sup>. España desarrolló en el periodo de entreguerras —y con anterioridad— una campaña de *reconquista* de América —en palabras del antropólogo cubano Fernando Ortiz—, una América que cuestionaba la legitimidad de España para apelar a la herencia común e instrumentalizarla con fines utilitarios<sup>3</sup>. Es lo que puede denominarse “imperialismo del pobre” —en palabras de Palmira Vélez<sup>4</sup>— y constituiría la estrategia de un país que dispone de más recursos culturales que económicos.

Los países utilizan la diplomacia cultural para mejorar la percepción de otros gobiernos y las relaciones bilaterales y multilaterales. Es el caso que estudian distintos capítulos del libro, como el de Ascensión Martínez Riaza, centrado en las relaciones entre Perú y España; el de Agustín Sánchez Andrés y Marco Antonio Landavazo, que explora diferentes estrategias de *soft power* de los gobiernos mexicanos; o el de Pilar Cagiao Vila, que aborda los principales intercambios culturales producidos entre España y Uruguay. El capítulo de Palmira Vélez repasa de manera global el americanismo español a través la acción diplomática cultural y la política universitaria, aportando una actualización historiográfica muy completa.

Un hilo conductor que se puede apreciar en varios de los capítulos es la celebración y reflexión en torno a la celebración y conmemoración de eventos históricos, lo que Javier Moreno Luzón ha denominado “centenariomanía”. Las conmemoraciones son momentos clave en la definición y el mantenimiento de identidades colectivas, que encuentran en ellos la oportunidad de reforzarse, renovarse, evolucionar y difundirse<sup>5</sup>, y son eventos simbólicos de gran relevancia

<sup>1</sup> Sepúlveda Muñoz, Isidro, *El sueño de la madre patria: hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 13.

<sup>2</sup> Pereira, Juan Carlos, “España e Iberoamérica: un siglo de relaciones (1836-1936)”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol. XVIII, 3 (1992), pp. 97-127.

<sup>3</sup> Ortiz, Fernando, *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 1910.

<sup>4</sup> Vélez, Palmira, “Acción diplomática cultural y política universitaria en el americanismo español de entreguerras y el exilio”, en Cagiao, Pilar, Sánchez Andrés, Agustín y Landavazo, Marco Antonio (coords.), *Diplomacia cultural y soft power en las relaciones entre España y Latinoamérica en el periodo de entreguerras*, Ciudad de México, Tirant Humanidades, 2024, p. 146.

<sup>5</sup> Moreno Luzón, Javier, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*, Madrid, Marcial Pons, 2021.

en las relaciones internacionales. Dos acontecimientos son recurrentes en la obra: el cuarto centenario del Descubrimiento de América en 1892 y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, que supusieron un despliegue de estrategias de *soft power* con el fin de mejorar las relaciones diplomáticas, culturales y económicas.

Otros capítulos nos aproximan a la experiencia concreta de algunas personalidades. El texto de Carlos Sola analiza el pensamiento del hispanista José Elguero acerca de la influencia de Estados Unidos en la historia de México; mientras que el de Alberto Eríquez Perea cuenta la propuesta conjunta de carácter hispanoamericano que elaboraron el español Juan Ramón Jiménez y el mexicano Alfonso Reyes a comienzos de la década de 1920: la revista literaria *Índice*. La obra también recoge el progresivo acceso a las mujeres a espacios públicos relacionados con la cultura, como es el caso de los capítulos de Rosario Márquez Macías y María Luisa Candau Chacón. Márquez Macías hace un repaso por diferentes mujeres influyentes en el ámbito cultural a ambos lados del Atlántico; y Candau Chacón analiza el pensamiento y la percepción sobre las mujeres latinoamericanas de la escritora Emilia Serrano de Wilson.

En el caso específico de las relaciones con España, hay una vertiente particular muy importante que influye en las relaciones con América Latina en el periodo de entreguerras, como es la Guerra Civil. Además del protagonismo de los latinoamericanos que participaron en la Brigada Lincoln, la cuestión más relevante es el exilio de personas españolas a países latinoamericanos, especialmente a México. La existencia de buenas relaciones previas, mediadas precisamente por esa labor de la diplomacia cultural, influyó enormemente en la acogida de personas exiliadas por parte de los países de América Latina. El capítulo de Dulze Pérez cuenta cómo las redes culturales e intelectuales favorecieron el exilio de personas españolas en México tras la Guerra Civil, y cómo los vínculos antifascistas se tejieron a través de los vínculos artísticos.

Otro foco clave de diplomacia cultural y *soft power* son las colonias de emigrantes, que eran especialmente amplias en el caso de Argentina o México. Este último caso lo recoge el capítulo de Alicia Gil Lázaro, que analiza la importancia de la colonia migrante española en México durante el periodo revolucionario: cómo se organizaron las redes de apoyo, el papel desempeñado por las élites, que llevó a una interlocución bien organizada entre los gobiernos español y mexicano, y que facilitó también el exilio tras la guerra civil española. El capítulo final, escrito por José Luis Caño Ortigosa y Edgardo Darío López Villagra, repasa la historia de la provincia argentina de Corrientes, que se mantuvo aislada dentro de su propio país y sobre todo del continente europeo respecto a la recepción de ideas, usos y costumbres.

En el vínculo entre España y América Latina en la cronología propuesta siempre orbita la presencia, más o menos latente, de Estados Unidos. La diplomacia cultural positiva hacia España también fue una manera de contrarrestar el poder de Washington. El panamericanismo, extendido desde la década de 1890, será una preocupación, en mayor o menor medida, para



todos los países de habla hispana, funcionando como una manifestación de imperialismo —en ocasiones, informal—. El capítulo de Manuel Andrés García nos cuenta cómo se articuló el antiimperialismo y el hispanoamericanismo frente a la variante más imperial del panamericanismo. El discurso antiimperialista generó sinergias en América Latina frente al expansionismo norteamericano —donde España aprovechó su posible ventaja en lo cultural—, aunque no se logró lo mismo con las propuestas de unidad.

Esta obra aporta una variada reflexión sobre las distintas identidades en los países latinoamericanos y cómo la oposición al enemigo del norte (Estados Unidos) o la aproximación a la antigua “madre patria” (España) contribuyó a su construcción, desarrollo y a los cambios en el interior de estas identidades, así como a su adaptación a las necesidades de construcciones narrativas del contexto sociopolítico y económico de cada momento.

En el libro aparecen conceptos relevantes en la sociedad actual, como la idea de leyenda negra, y la clásica manera de contrarrestarla mediante la oposición de los modelos de colonización inglesa y española. En definitiva, se trata de un libro riguroso y con aportaciones novedosas sobre las complejas relaciones entre el triángulo político, económico y cultural que suponen las relaciones entre España y América, englobando a Estados Unidos y a los países latinoamericanos.

## El poder blando estadounidense en América Latina durante la Guerra Fría

### American soft power in Latin America during the Cold War

**Reseña de:** Rodríguez-Jiménez, Francisco; Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo y Calandra, Benedetta (eds.), *El americano imposible. Estados Unidos y América Latina: entre modernización y contrainsurgencia*, Madrid, Sílex, 2023, 289 pp.



SAMUEL LILLO ESPADA  
Universidad Complutense de Madrid  
[samlillo@ucm.es](mailto:samlillo@ucm.es)

Los conceptos de “modernidad” y “progreso” han ocupado las agendas políticas de los Estados occidentales a lo largo del siglo XX. Uno de los factores de la expansión de estos términos se debe a su relación con el pensamiento político-económico capitalista estadounidense y la intensiva actividad desarrollada por las Administraciones americanas de difundir sus ideales y valores en su lucha con ideologías contrarias como el comunismo en la segunda mitad de la centuria pasada. La diplomacia pública estadounidense buscó alcanzar los países aliados, pero, sobre todo, aquellos en la órbita soviética y los que su posicionamiento no estaba definido. Desde la victoria castrista en Cuba en 1958, uno de los principales objetivos de los Estados Unidos fue América Latina, ya que debía evitar por todos los medios que la ideología comunista se extendiese por *American's backyard*.

Alan McPherson en su investigación *A Short History of U.S. Interventions in Latin America and the Caribbean* realizó un amplio recorrido de la política intervencionista de Estados Unidos en el continente americano desde el siglo XIX, subrayando la importancia de la Doctrina Monroe en la configuración de la actitud norteamericana frente a sus vecinos del sur. La intrusiva actividad estadounidense en la región favoreció al desarrollo de un sentimiento de rechazo y animadversión hacia el país de Abraham Lincoln que junto a la interesante alternativa castrista complicó situación geopolítica en América Latina durante la Guerra Fría. Para evitar cualquier viraje hacia las posiciones soviéticas era necesario

---

Recibido: 1 de julio de 2024; aceptado: 9 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.614-618.

e-ISSN: 2254-8726.



difundir los valores americanos y guiar a los diferentes países hispanoamericanos a la senda del “progreso” económico, social e industrial.

Nicholas J. Cull en *The Cold War and the United States Information Agency* profundizó en la labor de esta agencia desde sus orígenes hasta su desaparición, debido a su rol en la diplomacia pública estadounidense como coordinador de la lucha ideológica contra el comunismo. Esto creó lo que ha sido denominado Guerra Fría cultural, en la que ambas superpotencias se esforzaron por alcanzar a todos los países a través de la cooperación educativa, científica y cultural para vincularlos a su causa. Estados Unidos desarrolló una amplia actividad en Hispanoamérica como muestran Benedetta Calandra y Marina Franco en su libro *La guerra fría cultural en América Latina* a través de proyectos e iniciativas directas e indirectas ejecutadas por las diferentes administraciones estadounidenses. Uno de los grandes programas desarrolladas en esta región fue Alianza para el Progreso (*Alliance for Progress*) cuyo objetivo era el desarrollo económico, político y social de América Latina para evitar la influencia soviética en la zona y lograr reformas liberales que “modernicen” los diferentes sistemas latinos hacia el modelo estadounidenses.

Este programa tenía como meta alcanzar todas las naciones hispanoamericanas, pero la eficacia, la influencia y las consecuencias dependieron en primer lugar del gobierno estadounidense y en segundo lugar del contexto político, económico y social de cada país. Debido a la variedad de situaciones, la Alianza para el Progreso y su aplicación regional ha dado lugar a una extensa literatura sobre diferentes aspectos del programa y sus consecuencias en cada nación. Partiendo del trabajo de Jeffrey Taffet titulado *Foreign Aid as Foreign Policy*, en el que analiza el programa desde una perspectiva estadounidense y su aplicación en varios países como Brasil, Chile y República Dominicana —resaltando tanto sus éxitos como sus fracasos—, numerosos investigadores han realizado valoraciones similares sobre una única región.

Aunque los estudios de caso son abundantes, las aproximaciones descuidan elementos que influyen en los programas culturales estadounidenses en la América Latina. Ampliando los enfoques de trabajo, examinando nuevos casos de estudio y aplicando metodología de análisis diferentes que permitan comprender la variedad de piezas que intervinieron en la ejecución de los programas culturales —más allá de los limitados éxitos y fracasos—, Francisco Rodríguez-Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Benedetta Calandra editan un libro que pretende abordar las reacciones y las consecuencias en diferentes países y regiones latinoamericanas de las políticas estadounidenses de “modernidad”, principalmente del programa estadounidense Alianza para el Progreso.

El punto de partida de este libro es el programa elaborado durante la Administración Kennedy Alianza para el Progreso (pp. 31-66). Lorenzo Delgado analiza los orígenes de los proyectos durante la Administración Eisenhower bajo las tesis sobre las etapas del crecimiento de la economía de Walt Whitman Rostow. El autor profundiza en la consolidación del proyecto

en la etapa de John F. Kennedy, subrayando los objetivos, la ejecución, las deficiencias y las contradicciones del programa, hasta su desfiguración hacia acciones contrainsurgentes durante las presidencias de Johnson y Nixon. A través de una amplia consulta historiográfica y una revisión de fuentes primarias americanas el autor puede concluir que ni el objetivo de persuadir y atraer —*soft power*— ni el de modernizar fueron alcanzados con el proyecto norteamericano.

Establecido un marco sobre la acción de Estados Unidos, el libro se podría dividir en tres secciones: una primera enfocada a estudios nacionales, aplicando distintas aproximaciones a la relación del programa americano y su desarrollo regional, una segunda parte que incluye aproximaciones sectoriales sobre las consecuencias del programa Alianza para el Progreso desde una perspectiva interamericana y, finalmente, un tercer apartado que analiza la inserción de las ideas estadounidenses de modernidad y progreso en las relaciones de diferentes naciones latinoamericanas con países europeos.

Un punto esencial en el programa americano era alcanzar el desarrollo económico de las naciones del *Global South*. Para lograr esto, era necesario no sólo el apoyo financiero, sino también desarrollar una cúpula local de intelectuales y académicos que promoviesen las medidas para alcanzar la modernización del país, es decir, invertir en capital humano. En este eje se desarrollaron numerosos programas de cooperación entre instituciones académicas y de investigación que favoreció el intercambio de especialistas. María Rosaria Stabili analiza el caso chileno situando en el centro de su investigación a los académicos que conformaron los Chicago Boys fruto de los convenios entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago (pp. 67-98). El estudio sitúa a la sociedad chilena como sujeto activo en los proyectos con Estados Unidos; los economistas que aprovecharon estos contactos desempeñaron un papel relevante durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Un elemento constante que se subraya en las investigaciones es la mayor aceptación de los postulados del programa Alianza para el Progreso en los países con regímenes dictatoriales. Rafael Ioris aborda los contactos entre Brasil y Estados Unidos subrayando como la visión idílica de la economía americana se convirtió en un referente durante la dictadura militar, siendo rechazo en durante los regímenes democráticos anteriores (pp. 133-162). El sistema autoritario brasileño aplicó los proyectos estadounidenses para la modernización del país, convirtiéndose en un actor clave para el despliegue norteamericano en América Latina. Aunque las dictaduras favorecen a la homogeneidad ante cuestiones controvertidas, siempre aparecen voces discordantes independientemente del régimen político. Francesco Davide analiza la influencia del proyecto estadounidense en los programas políticos argentinos y su instrumentalización para deslegitimizar a los adversarios (pp. 99-132). El autor pone de manifiesto que los asuntos internacionales influyeron en el devenir político interno en Argentina, principalmente en el aumento de la polarización política y social en los años sesenta.

La siguiente sección comienza con el trabajo de Jeff Schurhke que analiza la actividad desarrollada desde el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, una organización dependiente del American Federation of Labor - Congress of Industrial Organization (pp. 163-198). Esta institución promovió una agenda política anticomunista enmarcada en una retórica de modernismo y sindicalismo democrático para intervenir en regiones latinoamericanas. El autor estudia el caso de El Salvador y los intentos de formar a líderes campesinos para crear un movimiento sindical de corte conservador alejándolo de las tendencias comunistas. Este trabajo subraya el destacado papel del sector primario en las economías latinoamericanas, por lo que una parte esencial del programa Alianza para el Progreso se destinó a la modernización de esta área.

Elisa Botella-Rodríguez y Ángel Luis González-Esteban estudian los elementos del programa estadounidense en torno a la reforma agraria en busca de cambiar la situación de reparto de la tierra, el atraso técnico y la baja productividad de América Latina (pp.199-232). Los autores realizan un estudio comparativo empleando datos cuantitativos de distintos países asiáticos y latinoamericanos para valorar qué factores políticos, económicos y sociales determinaron el éxito de los proyectos desarrollados en Asia y el fracaso de los de América Latina, subrayando la excepcionalidad de la Cuba castrista.

Aunque la iniciativa del progreso de las naciones latinoamericanas tuvo su adalid en Estados Unidos, las relaciones con diferentes países europeos introdujeron perspectivas y elementos a la idea de modernidad en América Latina. María Celina Fares analiza el caso de la Universidad de Cuyo en Mendoza para comprender cómo se insertó la idea de hispanismo con las claves de modernismo estadounidense (pp. 233-260). Las redes intelectuales y académicas con España fueron fundamentales para desplazar la visión franquista de la modernidad como parte de la propia tradición y del hispanismo cultural. Siguiendo esta perspectiva de los contactos de países latinoamericanos con europeos, François Siry estudia la cooperación científica de Méjico y Francia en el contexto de la Guerra Fría (pp. 261-289). El autor subraya los intereses de ambas naciones en consolidar los proyectos culturales, destacando la búsqueda de la modernidad por la parte mejicana para consolidar su rol en el continente y alejarse de la influencia americana.

Si bien es cierto que el programa Alianza para el Progreso —así como las diferentes acciones desarrolladas por los gobiernos estadounidenses para influir en la política y la sociedad de América Latina— han sido objeto de numerosas investigaciones, el trabajo editado por Francisco Rodríguez-Jiménez, Lorenzo Delgado y Benedetta Calandra busca superar la valoración éxito-fracaso. El estudio supone una aportación diferente y sobresaliente a la historiografía sobre la política exterior americana y su influencia exterior en el devenir político de diferentes países latinoamericanos.


Los enfoques aplicados en los diferentes capítulos permiten introducir una nueva perspectiva al debate sobre la “modernización” en los proyectos americanos. Además, la

ruptura de la tendencia clásica de los estudios bilaterales, aplicando la reciprocidad de los programas americanos, la injerencia de otros Estados, o la influencia en grupos políticos y sociales, introducen unas nuevas aproximaciones a áreas ya conocidas. Las aportaciones no sólo suponen un avance en el estudio de la diplomacia pública americana, también en el desarrollo político-social en los diferentes países latinoamericanos. Las metodologías aplicadas, las fuentes empleadas y los casos de estudio enriquecen la historiografía sobre Estados Unidos y Latinoamérica, y abren nuevas líneas para futuras investigaciones.

A medio siglo de la profundización y quiebre de la democracia en Chile. Una perspectiva internacional sobre la solidaridad y su impacto en la izquierda a nivel global

Half a century after the deepening and collapse of democracy in Chile. An international perspective on solidarity and its impact on the left at a global level

**Reseña de:** Aranda Bustamante, Gilberto Cristian y López Zapico, Misael Arturo (eds.), *Resonancias de un Golpe: Chile 50 años*, Editorial Catarata, 2023, 190 pp.

 JOSÉ ANTONIO PALMA RAMOS  
Universidad de Santiago de Chile  
[jose.antonio.palma@gmail.com](mailto:jose.antonio.palma@gmail.com)

El estudio de la *vía chilena al socialismo* ha captado la atención de académicos de diversas partes del mundo, su particularidad radicó, entre otras características, en que el proceso de transformación social esgrimido por las fuerzas de izquierda del conglomerado de la Unidad Popular (UP), se enmarcaba dentro de los marcos institucionales democráticos, difiriendo de los procesos de cambios propugnados por los socialismos del siglo XX. Otro aspecto atractivo para los investigadores es el abrupto final que tuvo este *experimento*, cristalizado en el golpe de Estado de 1973, simbolizado en el bombardeo al palacio presidencial de La Moneda y la violencia política que afectó a Chile durante los 17 años de dictadura cívico-militar.

A medio siglo de aquellos trágicos sucesos que trascendieron las fronteras geográficas y temporales, la obra colectiva *Resonancias de un Golpe: Chile 50 años*, editada por Gilberto Aranda Bustamante y Misael López Zapico, invita a repensar el proceso impulsado por la UP, el Golpe de Estado, las subsecuentes violaciones a los derechos humanos y sus impactos tanto en el ámbito nacional como internacional, como por ejemplo, las reflexiones políticas de las izquierdas a nivel global y las diversas variantes



de solidaridad internacional que se desplegaron con los exiliados chilenos desperdigados por el mundo y el movimiento de resistencia contra la dictadura.

En el primer capítulo, Ricardo Pérez examina el “Plan Santiago”, un proyecto defensivo elaborado por el Partido Socialista para contrarrestar un posible golpe militar. El plan incluía la movilización de masas obreras, brazos paramilitares de partidos oficialistas, el Grupo de Amigos del Presidente (GAP), y la colaboración de facciones de las Fuerzas Armadas y del ejército cubano. Esta estrategia defensiva revela la preparación y la complejidad de los intentos del gobierno de Allende para resistir la sublevación militar. Se exploran las tensiones internas y los desafíos logísticos que enfrentaron las fuerzas leales al gobierno en su intento de implementar el plan, proporcionando un análisis detallado de los factores que contribuyeron a su fracaso.

Una reflexión interesante a destacar es enfatizar el espacio privilegiado de conexión internacional que significó la Unidad Popular en lo referido a la solidaridad de la militancia internacionalista y la presencia de aparatos de inteligencia de Estados socialistas, particularmente el cubano; también es relevante que, de forma desacertada, estas conexiones pasaron a convertirse en elementos que le permitieron argumentar a la derecha la necesidad de la intervención militar.

El texto es interesante porque se adentra en sucesos poco conocidos del Partido Socialista durante la UP, esto se explica por el carácter secreto y las lógicas de compartimentación que implica un plan político-militar. Y que por lo demás, se acrecienta este desconocimiento histórico por los eventos posteriores al Golpe de Estado: la clandestinidad y aniquilamiento físico de sus protagonistas.

En el segundo capítulo, Luciana Fazio analiza las relaciones entre la Internacional Socialista (IS) y Latinoamérica, especialmente, respecto a la solidaridad que se desplegó con el proceso chileno durante el gobierno de Allende y posteriormente durante la dictadura. La IS es una organización mundial que aglutina partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas, y que durante las décadas de los 70’ y 80’ alcanzó su mayor esplendor. La tesis central de la autora estriba en demostrar que la organización tuvo un rol protagónico tanto en la llegada de Allende a la presidencia como también durante el colapso de su gobierno, puesto que dirigió la atención de la socialdemocracia europea a la región y a una redefinición de una política comunitaria hacia nuestro continente.

Chile fue uno de los promotores de estas vinculaciones birregionales, muestra de aquello, es que el Partido Radical fue una de las primeras orgánicas latinoamericanas en adscribirse a la IS. No obstante, el nexo se acentúa durante el gobierno de la Unidad Popular y posteriormente con todo lo que significó el golpe. Esto se explica por dos factores, el proceso de la *vía chilena al socialismo* fue considerado un experimento, puesto que se logró llegar al poder a través de elecciones democráticas. Y en segundo lugar, la ruptura democrática que implicó el golpe, obligó a repensar las estrategias socialdemócratas a nivel global. La IS colaboró activamente con los exiliados chilenos, estimuló campañas de solidaridad con la oposición a Pinochet,



denuncio las violaciones a los derechos humanos, apoyo con becas y visas de trabajo a los refugiados. Además, estas vinculaciones birregionales estimularon el debate político al interior del Internacional y la renovación ideológica de la socialdemocracia.

En la tercera sección, Francisco Erice aborda la influencia de la experiencia de la *vía chilena al socialismo* en el comunismo español. El impacto psicológico que significó el gobierno de Allende y su posterior fracaso incidió en todo el espectro del antifranquismo español, no solamente con las organizaciones de izquierda.

Los comunistas españoles se sintieron conmovidos con el trágico fin del gobierno de Allende y la posterior persecución política a sus opositores, realizando analogías con la defensa de la República española de 1936 y el proceso transicional. Sobre esto último, el autor destaca las coincidencias entre ambos procesos. La vía democrática y la insistencia en acuerdos políticos amplios que propiciaran los cambios sociales. Añadiéndose otro aspecto hacia el final del franquismo, la tesis del comunismo español sobre la “democracia política y social” que la ruptura democrática debía favorecer para el proceso de transformaciones políticas, económicas y sociales, entre otros puntos, que claramente coincidían con el proceso chileno.

En suma, se destaca el impacto emocional y solidario desde los comunistas hispanos con la oposición a la dictadura, las violaciones a los derechos humanos y la persecución política los militantes de izquierda, que nutrió la narrativa antifranquista como propaganda política en España, incidiendo en la opinión pública sobre la lucha contra el fascismo y la conquista de la democracia.

En el cuarto capítulo, Itziar Vañó de Urquijo y Joan del Alcàzar, estudian el impacto político y cultural del Golpe de Estado en Europa. El sorprendente apoyo solidario hacia los exiliados y opositores a la dictadura se explica principalmente por la percepción que existía sobre una profunda tradición democrática en Chile. Las campañas de solidaridad en varios países europeos, así como el papel de los medios de comunicación en la difusión de la causa chilena, fueron cruciales para estrechar los vínculos internacionales. Sus consecuencias aún perduran en la memoria política a nivel global, lo cual se comprende por diversos motivos. En primer lugar, los registros audiovisuales del ataque aéreo a La Moneda y su rápida circulación a nivel mundial. Un segundo aspecto es el impacto en la reflexión ideológica y praxis política en las izquierdas a nivel global. Un tercer punto a destacar es cómo el dinamismo de los exiliados chilenos mantuvo las redes solidarias en el extranjero.

Los autores hacen referencia a un golpe estético-cultural, indicando que la dictadura no realizó un exhaustivo trabajo de censura en el nuevo régimen, puesto que durante las primeras semanas la industria cultural quedó desarticulada tras la violencia de los primeros días. Complementado, con el correr de los años, con una instalación progresiva de un nuevo concepto de cultura, reivindicando valores conservadores, homogeneizando la comunidad nacional y exaltando el componente militar a través de festividades.

Las manifestaciones culturales como el cine, la literatura y la música permitieron mantener presente la solidaridad con los exiliados y la resistencia. Contribuyeron a tener latente el recuerdo de la patria y la experiencia revolucionaria de los refugiados políticos por todo el mundo. La cultura, en suma, se convirtió en una herramienta esencial en la difusión de las expresiones artísticas de la oposición y denunciar las violaciones a los derechos humanos.

En la quinta sección, Camacho Padilla estudia el exilio chileno desde las experiencias de los refugiados. Explica cómo los exiliados chilenos se reorganizaron en diferentes países, destacando el apoyo internacional y las redes que se articularon para ayudar a las víctimas de la dictadura de Pinochet.

La reorganización en el exilio, en un primer momento se inició desde los vínculos con partidos políticos hermanos, aprovechando principalmente contactos originados durante el gobierno de la UP. En el acápite se abordan algunas experiencias de retorno que planteaban retomar la vía armada, como lo fueron las experiencias militantes miristas o la creación del FPMR con apoyo internacional o cuadros formados en Nicaragua, que terminaron con grandes hitos como la Operación Siglo XX o Carrizal Bajo. El retorno de la democracia conllevó la vuelta de exiliados, destacando su aporte en aspectos políticos, sociales y económicos, relacionado con las experiencias vividas en los países de acogida, pero también desde su profesionalización. Las consignas antes levantadas desde el exilio, una vez retornados a Chile fueron más en la línea de exigir verdad y justicia.

En el sexto acápite, Arturo López-Levy aborda la progresiva institucionalización de los derechos humanos en el gobierno de Estados Unidos, partir de los años 70' hasta fines de los 80'. Se sostiene que las consecuencias del golpe de Estado chileno, el apoyo a la junta militar y operaciones orquestadas, con influencia de Estados Unidos, si bien contribuyeron a la política anticomunista también sus errores influyeron en la creación de un nuevo paradigma de política exterior obligando a relevar la institucionalización de los derechos humanos.

Se describen iniciativas que surgieron como respuesta a los abusos cometidos durante la dictadura de Pinochet, así como el papel de activistas y políticos estadounidenses en el cambio de la política exterior de Estados Unidos en torno a la dictadura. En este sentido, el asesinato en Washington del ex canciller de la Unidad Popular, Orlando Letelier, junto con su secretaria y ciudadana estadounidense, significó un hito a partir del cual el gobierno de EEUU comenzó a distanciarse de la dictadura chilena, quitándole un importante piso político y acrecentando su aislamiento internacional.

En el último capítulo, escrito por los coordinadores de la obra, Gilberto C. Aranda y Misael López, efectúan un cierre del texto analizando cómo la culminación del proyecto de la UP, tras la muerte de Salvador Allende, repercutió en otros países, incidiendo en sus propias realidades, pero también desde la solidaridad internacional generando reacciones como el involucramiento de diversos actores en materia de Derechos Humanos.

La solidaridad desplegada permitió mantener la vinculación política y simbólica de los exiliados con la oposición interna. Por otro lado, los actores internacionales intentaron aproximarse a Chile para obtener algún rédito político. Esto no quiere decir que no se hayan desplegado iniciativas fraternas sin esperar nada a cambio, como las desplegadas entre el socialismo español y la izquierda chilena.

En resumen, *Resonancias de un Golpe: Chile 50 años* proporciona una visión multifacética y profunda del golpe de Estado chileno y sus repercusiones globales. Cada sección contribuye con un análisis riguroso de diferentes dimensiones, proporcionando una comprensión amplia de uno de los eventos más significativos de la historia de Chile y su impacto global. La obra no solo trata el contexto histórico y las consecuencias inmediatas del golpe, sino que también explora sus consecuencias en la política, la cultura y en los derechos humanos.

## Trump a la luz de la *longue durée*

### Trump from the perspective of the *longue durée*

**Reseña de:** Rodríguez Jiménez, Francisco; Mesa Lago, Carmelo; y Pardo, Pablo, *Trump, breve historia de una presidencia singular*, Granada, Comares Historia, 2022, 204 pp.

JOSÉ SÁNCHEZ ARCE  
Investigador Independiente  
[jose.sanchez.arce@gmail.com](mailto:jose.sanchez.arce@gmail.com)

En un momento en que, en plena carrera electoral a la Casa Blanca, analistas políticos como Robert Kagan advierten de que un nuevo intento de deslegitimación del resultado de las próximas elecciones presidenciales, como el que Trump protagonizó en 2020, podría conducir a una disolución político-territorial de Estados Unidos<sup>1</sup>, conviene acudir a obras como la publicada por los historiadores Carmelo Mesa Lago y Francisco Rodríguez Jiménez, de la mano del corresponsal del diario El Mundo en Estados Unidos, Pablo Pardo, para comprender el verdadero encaje y significado de la irrupción política de Donald Trump en la historia de los Estados Unidos de Norteamérica.

A pesar de tratarse de una obra de síntesis, *Trump, breve historia de una presidencia singular*, no se limita a estudiar las motivaciones y las decisiones políticas adoptadas por la Administración Trump (2016-2020) en el marco de la excéntrica personalidad del empresario devenido en epítome contemporáneo del político demagogo y populista, sino que, alejándose de explicaciones coyunturales y reduccionistas, aborda el mandato del cuadragésimo quinto presidente norteamericano desde las luces largas de la historia.

Es esta convincente indagación en la “multicausalidad de cualquier fenómeno histórico” (p. 3) lo que dota de originalidad y profundidad a una obra que se alza sobre una extensísima base bibliográfica y un repertorio de entrevistas periodísticas de primer orden. El resultado es una conciliación equilibrada entre el riguroso análisis multidisciplinar (desde las peripecias biográficas de Donald Trump hasta el análisis de las políticas públicas de su Gobierno) y el enfoque historiográfico de *longue durée*. Este enfoque

<sup>1</sup> Kagan, Robert, *Rebellion: How antiliberalism is tearing America apart again-Again*, Knopf, 2024.



permite al lector comprender, en su justa dimensión histórica, tanto el éxito electoral de Trump en las elecciones presidenciales de noviembre de 2016, como la persistencia de su formidable apoyo social, incluso después de su derrota frente a Joe Biden y el asalto al Capitolio acaecido en enero de 2021. Una base electoral rocosa y granítica que, tres años después de aquella crisis histórica, parece asistir impertérrita a la recién adquirida condición de delincuente convicto de su candidato ante el silencio complaciente de un radicalizado partido republicano.

Sin embargo —advierten los autores— ni Trump surge por generación espontánea, ni su victoria fue algo accidental. Con las armas de la agitación retórica y la demagogia maniquea bien engrasadas tras años de entrenamiento en el *reality* televisivo de *The Apprentice*, Trump instrumentalizó en beneficio propio el resentimiento acumulado durante años por amplias capas sociales precarizadas a causa del declive de la actividad industrial en los Estados del *Rust Belt* norteamericano.

La paradoja del mérito político de Trump, arquetipo del frívolo heredero de un imperio empresarial, es haber comprendido el *Zeitgeist* de su época. Para asombro y consternación de las élites liberales estadounidenses (y en particular de unos *legacy media*, como CNN, The Washington Post o The New York Times contra los que ya antagonizaba abiertamente antes de llegar al despacho oval), Trump consiguió transmutar la frustración de su base social en votos contantes y sonantes, presentándose públicamente como *tribunus plebis* pese a su condición de privilegiado patricio. Consiguió su objetivo en 2016 gracias a un dominio magistral de ese nuevo género narrativo que es el lenguaje binario, polarizador, emocional, anti-intelectual, políticamente incorrecto, combativo y frentista que tanto abunda en las redes sociales, y al uso desacomplejado y rampante de la mentira política. Si perdió las elecciones del 3 de noviembre de 2020 fue principalmente por su polémica y deficiente gestión de la pandemia de la covid-19.

El libro se sumerge en las raíces familiares de Trump en el marco histórico de las tensiones raciales y religiosas del siglo XX estadounidense. En particular, se alude a las nebulosas conexiones de Fred Trump —padre del futuro presidente— con el movimiento del supremacismo blanco en el Nueva York de la década de los años veinte del siglo pasado. Las tensiones raciales y la discriminación contra ciudadanos afroamericanos, lejos de desaparecer, siguieron siendo una rémora moral convenientemente explotada por la propaganda soviética para deslegitimar la democracia estadounidense en las décadas de la Guerra Fría. El argumento de los autores es que, salvando las diferencias de contexto, el ascenso de Donald Trump, y especialmente su encendida retórica antiinmigración, excitó y estimuló el resurgimiento de un movimiento, el Ku Klux Klan, cuya dilatada presencia en la vida social norteamericana ha combinado ciclos de visibilidad y de retraimiento.

En este sentido, sería una simplificación considerar la emergencia política de Donald Trump como la espuma de una ola desbocada de la historia. Por el contrario, es necesario abrir el gran angular historiográfico para estudiar de forma *braudeliana* su figura como la del epígono

contemporáneo de una larga y doble tradición antiliberal y aislacionista enraizada en lo más hondo de la cultura política estadounidense. A modo de ejemplo, el eslogan del *America First* no es un hallazgo original extraído del arsenal semántico trumpista, sino la eficaz apropiación política de una intermitente pero poderosa corriente de pensamiento presente en la vida pública desde los mismos albores de la nación estadounidense.

Como argumentan convincentemente Rodríguez, Mesa y Pardo, “el aislacionismo trumpiano (aunque singular como la propia naturaleza de su inspirador) conecta con corrientes previas de larga duración en la política exterior estadounidense” (p. 72). De esta forma, Donald Trump representa “la manifestación exagerada de corrientes estructurales que vienen de largo” tras haber sabido canalizar en beneficio propio “la ira contra las injusticias del liberalismo comercial y las quejas contra las carencias de la gobernanza global”.

La política exterior, significada por sus andanadas contra el multilateralismo, y una política económica continuista y acomodaticia merecen capítulos aparte en el libro. Pese a que la pulsión antiliberal de Trump es una constante que subyace a todos los capítulos del libro, la brevedad de la obra impide un tratamiento más extenso sobre sus impugnaciones a los contrapoderes del Estado de Derecho. Esta carencia queda parcialmente corregida en el epílogo, donde se relatan sus propósitos de deslegitimación de los resultados electorales de las elecciones que dieron la victoria a Joe Biden. Demandas judiciales de fraude y teorías conspiratorias de manipulación electoral propagadas por medios afines se fueron sucediendo ante el silencio y permisividad de buena parte del partido republicano, todo lo cual condujo “al primer asalto al Capitolio de Estados Unidos llevado a cabo por estadounidenses en su historia, y a la mayor crisis política del país desde la Guerra Civil de 1861 a 1865” (p. 182).

Publicado en el año 2022, el libro ya apunta proféticamente a la posibilidad de que la presidencia (¿primera?) de Donald Trump, más que como una coyuntura accidental, sea vista en el futuro como el inicio de un cambio profundo en la democracia estadounidense. Dos años después, aquel vaticinio parece ganar enteros a la luz de los sondeos demoscópicos que sitúan a Trump a la cabeza de la carrera electoral frente a un Joe Biden cuya condición de octogenario parece estar pasándole factura física e intelectual ante la inexplicable parálisis del partido demócrata<sup>2</sup>.

El pronóstico de los autores era, por tanto, de todo menos aventurado, en la medida en que, además, los factores que se demostraron cruciales en el primer triunfo de Trump —desde las desigualdades de renta hasta las tensiones raciales o religiosas— siguen presentes en la sociedad y en la política estadounidenses. Esta situación, según los autores, le permite conservar una sólida intención de voto entre un grupo social de características muy homogéneas —raza

---

2 Debe destacarse que esta reseña fue escrita con anterioridad al cambio de candidato en el Partido Demócrata para las elecciones de noviembre de 2024, para las que, finalmente, es Kamala Harris quien se medirá a Donald Trump, lo que hizo variar las mencionadas encuestas demoscópicas.


blanca, profundas convicciones religiosas y hostilidad frente al multiculturalismo— y, por tanto, de muy fácil alcance para el mensaje de Trump.

La obra *Trump, breve historia de una presidencia singular* constituye, en suma, un libro tan oportuno como recomendable para leer en el tramo final de esta convulsa carrera electoral hacia los sexagésimos plebiscitos presidenciales estadounidenses, que tendrán lugar el 5 de noviembre de 2024, mientras el mundo aguanta la respiración.

## La España emigrante, una asignatura pendiente en la comprensión social de la migración en nuestro país

Emigrant Spain, a pending subject in the social understanding of migration in our country

**Reseña de:** González Madrid, Damián A. y Ortiz Heras, Manuel (eds.), *Adiós, mi España querida. La emigración española desde la dictadura a la democracia*, Madrid, Sílex, 2024, 290 pp.

 MARTYNA ANNA WIERZBICKA  
Investigadora Independiente  
[maw.international.studies@gmail.com](mailto:maw.international.studies@gmail.com)

Esta obra colectiva surge en el marco del *Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición* (SEFT) perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), que celebra encuentros periódicamente. Adscrito a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, este Seminario indaga en la historia reciente de nuestro país, desde el final de la Guerra Civil a la actualidad. Compuesta por nueve capítulos, esta publicación, dirigida y editada por Damián Alberto González Madrid —profesor titular de Historia Contemporánea en la Facultad de Humanidades de Albacete—, y por Manuel Ortiz Heras —catedrático de Historia Contemporánea en la misma Facultad y director del SEFT—, analiza los distintos movimientos migratorios efectuados por los españoles durante la dictadura franquista así como en la etapa democrática del país.

En el primer capítulo, Natacha Lillo explica cómo Francia recibió numerosas oleadas migratorias españolas de índole político-económica a lo largo de su historia, destacando las décadas cincuenta y sesenta del siglo pasado, marcadas por la pobreza vivida durante la época de la autarquía franquista. Lillo explica cómo el régimen dictatorial trató de controlar no solo los flujos migratorios, mediante la creación del Instituto Español de Emigración, sino también las inclinaciones políticas de los emigrados, enviando misiones religiosas a localidades con mayor concentración de españoles. Las migraciones producidas en este





marco temporal vieron cómo los españoles pasaron de la economía del campo a la industrial, así como la manera en que se incrementó el flujo de mujeres al sector del servicio doméstico.

El segundo capítulo, autoría de Carlos Sanz Díaz, continúa con los flujos dirigidos a la República Democrática Alemana, la cual se convirtió en el segundo destino migratorio de los españoles, unos flujos sin los cuales el milagro económico alemán no habría sido posible. El autor nos adentra en la política migratoria alemana, la cual se caracterizó por la necesidad de mano de obra que permitió la entrada de dichos migrantes, pero también por la temporalidad, ya que el país no contaba con políticas de acogida e integración precisamente para poder deshacerse de los trabajadores migrantes una vez finalizara su contrato. El historiador señala que, debido a estas características, el Gobierno alemán contaba con la oficina federal de reclutamiento de trabajadores migrantes, BAVAV, la cual contrataba a migrantes de entre 25 a 35 años, independientemente del género, entre ellos españoles, para el desempeño de tareas industriales pesadas que no requerían cualificación. Al igual que Natacha Lillo, Carlos Sanz señala que los emigrados se dividieron en dos grupos tras la muerte del dictador y el inicio de la crisis del petróleo, quienes regresaron a España y aquellos que se establecieron en Alemania debido a las oportunidades que esto proporcionaba a su familia. Ambos autores señalan también el fuerte asociacionismo de los españoles presente en ambos países, que permitió la plena integración de la segunda generación de españoles emigrados en las sociedades de acogida.

Damián González Madrid y Manuel Ortiz Heras regresan a la emigración hacia Francia, centrándose en el tercer capítulo en los emigrantes temporeros que supusieron la mitad de los emigrados en los años sesenta y el 90% entre 1975 y 1985. Los autores señalan que este tipo de emigración se producía de manera clandestina y se caracterizaba por su precariedad, los bajos salarios y la etnificación, así como por tratarse de un trabajo que empleaba a toda la familia, incluidos los niños en edad de escolarización. Al igual que en los dos casos anteriores, los autores señalan que los trabajadores de la vendimia recibieron educación democrática para poder dirigir contra la dictadura, responsable de su situación de precariedad.

Habiendo tratado los distintos tipos de emigración en los capítulos anteriores, Ana Fernández Asperilla centra su investigación en el cuarto capítulo en el retorno, coincidente con la crisis del petróleo y el empleo de políticas migratorias restrictivas por parte de los países receptores. La autora señala que el régimen franquista nunca llegó a elaborar una legislación relativa al retorno dado que era más conveniente mantener a los emigrantes alejados de España para evitar una posible agitación social en contra del propio régimen dictatorial. Siguiendo con esta temática, Elisabeth Ripoll Gil nos presenta en el quinto capítulo las dificultades con las que se encontraron los emigrados al retornar a España antes y durante el período de Transición — como fueron las convalidaciones académicas o el acceso al sistema de pensiones—, así como la manera en que los gobiernos de UCD postergaban la aprobación de legislaciones pertinentes para solventar estos problemas.

En el sexto capítulo, obra de Gloria Sanz Lafuente, la autora realiza una comparación de los distintos estudios elaborados por los economistas españoles de la época, a modo de estado de la cuestión, análisis que según Gloria Sanz concluyeron que la emigración fue clave para el desarrollo del país, observando que generó un saldo “positivo” en cuanto “mecanismo de ajuste individual” que permitió mejorar el crecimiento económico, favoreciendo un incremento de la renta y ampliando con ello los márgenes del Estado de bienestar.

Siguiendo con la línea de investigación en historia socio-económica, María José Fernández Vicente y Luis Manuel Calvo Salgado revisan en el séptimo capítulo las distintas investigaciones realizadas por Edward Southard y Horst Hans Hergel en torno al desarrollismo relacionado con la emigración durante el régimen franquista. Citando a los estudiosos, ambos autores coinciden en que los emigrados fueron responsables del desarrollo del país, fomentando la industrialización del país por medio del envío de remesas.

En otro orden de ideas, Rocío Moldes Farelo analiza en el octavo capítulo las emigraciones españolas actuales, adentrándose en las características del transnacionalismo y las razones por las cuales el saldo migratorio español es negativo. La autora plantea que no todas las personas emigradas están de acuerdo con que se les conciba como emigrantes, reconociendo también la necesidad de diferenciarse de la emigración industrial del siglo XX, y percibiéndose más cualificados y con mayores conocimientos del idioma del país de destino que en otros procesos y fenómenos migratorios españoles previos.

El noveno y último capítulo, de María José Aguilar Idáñez, acentúa que, pese a transformarse en un país de inmigración a principios del siglo XXI, España sigue siendo un país de emigración. Por otra parte, y de acuerdo con los datos proporcionados por Eurostat, la autora también incide en que a pesar de estas características el país no es un actor acogedor, siendo uno de los que más solicitudes de asilo rechazan, estando muy por debajo de la media europea. Según la historiadora, este rechazo se reproduce también en el interior del país, materializándose en la tasa de concesión de la nacionalidad por residencia, así como en la integración en el mercado laboral español, entendiendo al migrante como un mero trabajador que cubre un puesto no deseado por la población autóctona y que perpetúa la segregación y dificulta la plena integración en la sociedad, evidenciando la estructuralidad del racismo institucional.

En su conjunto —y aunque es el libro es también útil para especialistas—, *Adiós, mi España querida* es una obra dirigida a un público general, que permite su comprensión íntegra a personas no especializadas en las temáticas que se abordan. Asimismo, es una herramienta formidable para combatir la retórica racista y xenófoba existente en nuestra sociedad actual. La lectura de esta monografía de autoría colectiva es altamente recomendable, tanto para investigadores/as de la emigración española o de la migración a España, como para cualquier persona interesada en aprender sobre ello.

## El papel de la memoria histórica en la construcción de un futuro más democrático

### The role of Historical Memory in the construction of a more democratic future

**Reseña de:** López Zapico, Misael Arturo *et al.*, *Derechas, Historia y Memoria: teoría y praxis de las dictaduras en el poder*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos ‘Francisco de Vitoria’, 2023, 370 pp.



ROCÍO PÉREZ RAMIRO  
Universidad Autónoma de Madrid  
[rocioperezramiro@gmail.com](mailto:rocioperezramiro@gmail.com)

El libro *Derechas, Historia y Memoria: Teoría y Praxis de las Dictaduras en el Poder* es una obra colectiva que analiza desde una perspectiva multidisciplinaria y holística diferentes regímenes autoritarios en distintos contextos geográficos e históricos; se trata, en su conjunto de un libro que coadyuva al análisis de los diferentes mecanismos de control y represión utilizados por las autoridades de poder en el siglo XX.

Podría entenderse que el libro podría decirse que se estructura en dos partes: la primera parte trata sobre la historia nacional española, desde la dictadura de Primo de Rivera hasta el final del Régimen Franquista. En ésta, se analiza la sociedad española de la época, haciendo hincapié en los mecanismos utilizados por las esferas de poder para influir en la sociedad: los roles de género, la propaganda, el sistema judicial. Así mismo se analiza y se pone al descubierto todas las reacciones y resistencias de los movimientos sociales: el papel de Antonio Rosel Orós en la resistencia y de Enrique Tierno Galván en la transición hacia la democracia. La segunda parte del libro, aún estando directamente relacionada con la primera, se sale del panorama nacional para estudiar ciertos acontecimientos de la historia mundial en los cuales se va reflejado el juego del poder y la dominación: la



dictadura de Stroessner en Paraguay, el Estado Novo en Brasil y otros mecanismos coloniales de Portugal, y en el Occidente Sahariano.

El hilo conductor que subyace todo el argumento de la obra es el estudio de los patrones de consolidación de poder, represión de la oposición y manipulación de la memoria histórica que utilizan los regímenes autoritarios. Desde el régimen de Primo de Rivera en España hasta la dictadura stronista en Paraguay —país en que centra su atención el dossier monográfico que se aborda en el número de la *Revista Historia Autónoma* en que se publica esta reseña—, el libro muestra cómo estos regímenes utilizan la fuerza, la vigilancia, la represión política, el control militar y la propaganda estatal para perpetuar su autoridad: a través del miedo y la censura perpetúan y legitiman su poder, además de tener resonancias en el tiempo que proyectan estas dictaduras hacia el presente.

Desde el punto de vista historicista, es muy interesante cómo el libro trata el tema de la memoria: a través de varios ejemplos, los diversos autores llegan a la conclusión de que la memoria colectiva influye en la interpretación de la historia. Así, se propone la historia y la memoria como mecanismos eficaces para entender y criticar los regímenes autoritarios, de manera que la propuesta general podría sintetizarse en que la historia analiza, mientras la memoria mantiene con vida las lecciones del pasado.

Resulta también sugerente que la historia y la memoria sean conceptos tratados como un arma de doble filo, que operan en un juego de poder que determina quién está en posición de detentar la *verdad* sobre lo ocurrido, a la vez que puede ser un instrumento para borrar las heridas del pasado y reconstruir la democracia de los pueblos. Por ejemplo, en el caso de la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay, el mismo régimen reescribe la historia para legitimar el poder, de tal forma que la historia y la memoria paraguayas están profundamente marcadas por el trauma de la dictadura, incluso hasta el presente. Sin embargo, la construcción de una memoria democrática es un proceso continuo y necesario para superar el legado autoritario y avanzar hacia una sociedad más justa y democrática.

En mi opinión, es un libro que puede abrir un horizonte hacia la forma en que los individuos estudian, analizan y comprenden la historia. Si bien popularmente suele entenderse que la objetividad es la única forma de aproximarse a la historia —sin *rechistar*, sin poner objeciones, aceptándola como la única verdad plausible—, este libro, sin embargo, induce al lector a entender la historia desde un plano multidisciplinar, sin quedarse solo con la parte que tiene la historia de *indiscutible* (si es que hubiera algo).

La obra *Derechas, Historia y Memoria: teoría y praxis de las dictaduras en el poder* trata, en su conjunto, de evitar que nos abandonemos a una visión sesgada y petrificada del pasado, y se propone como una apertura a nuevas perspectivas y razonamientos, con el reconocimiento de que, al fin y al cabo, el conocimiento es la mayor forma de poder; el pueblo que no conoce su historia y no reconstruye su memoria está condenado a repetirla.

## Cuestión de Estado en la Alta Edad Media

### A matter of state in the early Middle Ages

Reseña de: Carvajal Castro, Álvaro, y Tejerizo-García, Carlos (eds.), *El Estado y la Alta Edad Media. Nuevas perspectivas*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2023.

 JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PIÑERO  
[rodriguezpinerojoseluis@gmail.com](mailto:rodriguezpinerojoseluis@gmail.com)

A lo largo de la historia, no han faltado situaciones que hayan hecho tambalear o hacer caer al estado. En estos términos, una pandemia como la COVID-19, los cárteles de la droga o movimientos políticos como el neoliberalismo, que ahora emerge en Iberoamérica, no son extraños. Tampoco son algo nuevo los estudios que han analizado históricamente el estado. No obstante, el tratamiento de este tema en *El Estado y la Alta Edad Media. Nuevas perspectivas* (2023) sí despliega argumentos novedosos. Esta obra colectiva — número 19 de *Documentos de Arqueología Medieval*— editada por Álvaro Carvajal Castro y Carlos Tejerizo-García es una llamada a superar las teorías que tradicionalmente han dominado la investigación del Estado. Junto a la introducción realizada por los editores “Introducción: Estado, poder político y comunidades políticas en la Alta Edad Media” —p. 19-28— y las conclusiones finales de Juan Antonio Quiros Castillo —p. 207-211—, dieciséis investigadores, a través de doce artículos, analizan diferentes entidades políticas de la Alta Edad Media a lo largo de distintos espacios geográficos: Escandinavia, la Europa atlántica y mediterránea y Arabia. A pesar de la diversidad de la muestra, todos los autores convergen en cuatro argumentos: la ontología, construcción de comunidades políticas, materialidad y contingencia del estado. Argumentos diacrónicos que abordan las dinámicas políticas de la Alta Edad Media y permiten al lector cuestionarse también otros contextos históricos, incluyendo el contemporáneo.

En esta obra se superan sistemas como el institucionalista de tradición weberiana u otros modelos extremadamente idealizados, como los criticados en “Orden contra Estado: dos categorías en disputa” —p. 185-194—, por Eleonora Dell’Elicine, Héctor Francisco, Paola Miceli y Alejandro Morín. Sus conclusiones sobre el interés del estudio en particular

---

Recibido: 21 de febrero de 2024; aceptado: 4 de abril de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.633-636.

e-ISSN: 2254-8726.



y los límites de usar modelos generales están en línea con el resto de artículos. En “Aspectos políticos e ideológicos en la configuración del Estado omeya en al-Andalus” —p. 29-41—, por Eduardo Manzano Moreno, encontramos un primer ejemplo. Aquí se expone cómo el plan centralizador del estado omeya andalusí encontró importantes limitaciones a su organización fiscal en diferentes contextos con diferentes actores. Tanto una sociedad heterogénea, compuesta por grupos tribales bereberes y aristocracias visigodas, como otra más homogénea después de la arabización e islamización, fueron incompatibles con la formación de un sistema fiscal unificado para la fundamentación de un estado centralizado. La autoridad se vio obstaculizada por el mosaico social previo y posteriormente puesta en entredicho por los parámetros ideológicos y fiscales contemplados por la *umma*, la comunidad islámica. Un análisis que ejemplifica cómo las investigaciones sobre el ejercicio del poder presentes en esta obra se adaptan al contexto estudiado y contemplan a todos los actores involucrados en el acuerdo y el conflicto político más allá de sistemas generales.

En ocasiones, los poderes dominantes no logran establecer un control uniforme en todos los espacios en los que operan, lo que puede generar conflictos o acuerdos con los grupos de poder subalternos. Esto puede resultar, a veces, en la aparición de nuevos marcos políticos dentro o fuera de los existentes. Así lo contemplamos en el territorio de los Banū Qasī o el controlado por las elites locales tras la frontera astur, explorados en “Estados y señores de la guerra en la península Ibérica altomedieval: una exploración” —p. 43-65—, por Julio Escalona; las expediciones vikingas y las jerarquías escandinavas en “Comunidades políticas en época vikinga: los barcos y la formación de nuevos reinos” —p. 68-78—, por Orri Vésteinsson, o las estrategias de algunas comunidades campesinas aragonesas frente al poder feudal en “Autoridad estatal y agencia campesina. Un estudio de caso del Pirineo medieval” —p. 79-89—, por Guillermo Tomás Faci. El acuerdo entre los diversos poderes o su ausencia conduce a soluciones específicas para los conflictos, como la transferencia de ciertos niveles de poder dentro del estado o la creación de nuevas comunidades políticas, incluso algunas veces dando paso a nuevas formaciones estatales o similares, como el condado de Castilla o los reinos escandinavos. Debido a esto, la variedad y particularidad de cada caso obliga a los autores a emplear un glosario que se nutre de términos que usualmente corresponden a la descripción de otros contextos pasados y actuales, con el fin de verbalizar realidades que se alejan de los modelos tradicionales ya mencionados. La lista suma: los territorios fuera del alcance de poderes centralizadores conocidos como *zomia* en el contexto asiático, *economía moral de la multitud*, *señor de la guerra*, *capital político*, *agencia*. Donde también podríamos incluir el género en “La sufrida relación de la mujer con el poder político en el Reino de Toledo —p. 195-206—, por Rosario Valverde Castro, que trata sobre el papel de las mujeres en los círculos cortesanos visigodos y su uso como factores humanos para el fortalecimiento del rey y su facción; aunque en algunas situaciones también podrían tener gran influencia política debido a su posición.

Una expresión más de las diferentes formas que puede adoptar el poder, también en aquellos espacios límites de la sociedad y el estado.

Al igual que encontramos estudios que abordan el conflicto dentro de las formaciones políticas altomedievales, también hay otras que se enfocan en la cohesión, al menos aparente. El análisis de cómo se establecen acuerdos dentro de instituciones comunes como la *res publica* carolingia en Italia, la *umma* en el Islam o el *regnum* visigodo en Hispania lo contemplamos en “A propósito de *res publica*. Una interpretación de la Italia carolingia (774-924)” —p. 91-101—, por Igor Santos Salazar; “Los cimientos del estado islámico: la Constitución de Medina (622)” —p. 103-111—, por Jesús Lorenzo Jiménez, y “Límites y usos del consenso político en el reino visigodo hispano” —p. 131-148—, por Pablo Poveda Arias. No obstante, los autores destacan la aplicación de estas entidades en el pasado para la legitimación del poder, el enfrentamiento con el rival político, o, por contrapartida, su utilización por grupos subalternos para controlar o desestabilizar la hegemonía. El uso partidista de los concilios en el caso visigodo o documentos como la *Constitución de Medina* o la legislación carolingia son imágenes representativas.

El uso de las fuentes escritas ha tenido un gran protagonismo en el devenir del análisis histórico del estado. Se toma en consideración el valor de la conservación, o no, de estas mismas fuentes en la posteridad y las relaciones de este factor con el afianzamiento y perduración de los discursos políticos. Igualmente, la arqueología medieval también juega un papel importante en esta obra. Los discursos de los diferentes actores políticos se materializan en la red de asentamientos, la arquitectura civil y militar, como se ve en “Omeyas, beréberes y campesinos. Reflexiones sobre el ejercicio del poder en el ámbito rural de la marca media de al-Andalus” —p. 165-184—, por Guillermo García-Contreras Ruiz. El repertorio arqueológico de otros artículos también incluye los bienes importados por las élites, como en “Cuando el Estado se desvanece: los colapsos sistémicos en la Alta Edad Media” —p. 113-130—, la moneda y la glíptica en “Aspectos políticos e ideológicos en la configuración del Estado omeya en al-Andalus” o incluso las embarcaciones en “Comunidades políticas en época vikinga: los barcos y la formación de nuevos reinos”, artículos anteriormente citados. Desde la evolución de estos artefactos y el estudio de las fuentes escritas, se analiza la materialidad como base sobre la que se construyen y expanden los poderes políticos.

También se puede deducir la contingencia de los poderes a partir de la materialidad. La historiografía historicista se centró en presentar el declive de los sistemas estatales y el inicio de “períodos oscuros”; un tópico muy arraigado al estudio de la Alta Edad Media, pero que ha sido superado por su fuerte carga ideológica. Esta noción ya estaba presente en los discursos políticos del pasado e implicaba la legitimación o descalificación de un periodo en beneficio o detrimento de un modelo político. “Cuando el Estado se desvanece: los colapsos sistémicos en la Alta Edad Media”, por Iñaki Martín Viso, y “La desaparición del Estado. La articulación del paisaje posromano en la *Gallaecia* occidental” —p. 149-163—, de M. Fernández Pereiro, son

los dos máximos exponentes de esta cuestión dentro de esta obra. El primero aborda el tema desde los casos de la Inglaterra posromana, la Grecia continental tras la desaparición del poder bizantino entre los siglos VII y VIII, y la meseta del Duero después de la caída del reino visigodo de Toledo, mientras que el segundo se enfoca en el territorio de la *Gallaecia* occidental en época posromana. Ambos prefieren una interpretación marcada por la resiliencia y la formación de otros modelos de jerarquización emergentes una vez que el estado desaparece.

Para terminar, Juan Antonio Quirós Castillo, en “¿Cómo y por qué estudiar los estados altomedievales? Algunas reflexiones finales” —p. 207-211—, incide sobre el impulso que ha tenido esta línea de investigación en los últimos años y el valor innovador de los artículos presentados. Algunos de los aportes más significativos de esta obra incluyen la superación de debates maniqueos, el abandono de marcos teóricos tradicionales, la aplicación de diferentes niveles de análisis, la adopción de nuevos conceptos y la deconstrucción de narrativas políticas. Igualmente, es de gran valor la versatilidad de los métodos y términos utilizados, además de cómo el lector puede reconocer la viabilidad de su uso en muy diferentes casos, lo que hace de esta obra un recurso didáctico para los que quieran iniciarse en este tipo de estudios. El autor también señala que la crisis del estado de bienestar occidental ha generado un mayor interés en el estudio histórico del estado. Sin embargo, a pesar de esta tendencia, todavía quedan numerosos objetivos por alcanzar desde la investigación. La propuesta de Juan Antonio Quiros Castillo comprende la búsqueda de enfoques comparativos que se extiendan más allá de las fronteras regionales. Asimismo es importante su consideración sobre la necesidad de que nuestros estudios alcancen la esfera pública, no quedando limitados al entorno académico. A lo que, como consideración, sería conveniente sumar un análisis sobre los discursos anti estado actuales que, al igual que los casos analizados en esta obra, aunque no son completamente nuevos, tienen aspectos distintivos propios de su contexto histórico. Habría que preguntarse sobre sus verdaderas capacidades políticas y el impacto que esto pudiera tener en nuestras disciplinas, que crecieron al amparo del estado.



## Los estudios de promoción artística femenina: un reto para la investigación del presente

### Studies of female artistic promotion: a challenge for the current research

Reseña de: Vélez Chaurri, José Javier y Aintzane Erkizia Martikorena (coords.), *Mujeres, promoción artística e imagen del poder en los siglos XV al XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2022.



LAURA MARTÍNEZ CAYADO

Universidad de Murcia

[laura.martinezcl@um.es](mailto:laura.martinezcl@um.es)

A finales del siglo pasado, los estudios de patronazgo femenino, cuyo recorrido en el campo de la investigación de la Historia del Arte apenas cuenta con tres décadas de experiencia, vinieron a poner en relieve la necesidad de cubrir un vacío historiográfico latente. Algunas historias sin contar, obras de arte sin contextualizar y conceptos sobre los que aún no se había reflexionado a pesar de su importancia fueron algunos de los motivos que incitaron a la investigación a abordar el papel que tuvieron las mujeres de las altas esferas como promotoras de las artes a lo largo de la historia. Afortunadamente, partiendo de estos estudios primigenios que se circunscribían generalmente al caso del Renacimiento italiano, en los últimos años ha crecido el interés en el análisis de estas cuestiones con una perspectiva más amplia aplicada a otras geografías, otras cronologías y otras circunstancias socioculturales, a través no sólo de publicaciones monográficas, sino especialmente de la celebración de encuentros científicos.

Precisamente este volumen colectivo, coordinado por José Javier Vélez Chaurri y Aintzane Erkizia Martikorena, profesores del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco, es resultado de unas jornadas homónimas celebradas los días 22 de septiembre y 6 de octubre de 2021 en la misma Universidad. Tal y como indica el título del libro aquí reseñado, este explora el papel que las mujeres tuvieron en el ámbito de la promoción artística y la construcción de la imagen de poder y lo hace

---

Recibido: 4 de abril de 2024; aceptado: 8 de mayo de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.637-639.

e-ISSN: 2254-8726.



a través del análisis de ocho casos de estudio que abarcan varios perfiles femeninos desde el siglo XV al XIX. Dada la relevancia del papel que estas mujeres desempeñaron en el ámbito cultural y artístico, esta obra se enfrenta a un gran reto desde el presente: el de visibilizarlas. La amplitud del marco cronológico en el que se mueve el mismo parece *a priori* un tanto arriesgado al abarcar casos de estudio tan lejanos en el tiempo entre sí y, por consiguiente, a modelos de patronazgo que, por los condicionamientos a los que se adscriben estas figuras, son bien distintos. Sin embargo, esta contribución ofrece al lector un panorama actualizado a través de una visión completa y orgánica poniendo en común todos aquellos rasgos que unen cada uno de los casos expuestos.

Especialmente en el siglo XVI las mujeres encontraron en el ámbito del patrocinio artístico un espacio de promoción y representación del poder y así lo demuestran las aportaciones que componen este volumen. Inaugura este recorrido el estudio de María José Redondo Cantera, dedicado a la figura de Isabel de Portugal (1503-1539), Emperatriz del Sacro Imperio y reina de España, y la configuración y funcionamiento de su corte. Si algo conecta las estrategias empleadas por las mujeres de la Casa de Austria a la hora de hablar de promoción del estatus personal y familiar es precisamente que estas dedicaron gran parte de sus recursos económicos a patrocinar proyectos artísticos de todo tipo. Asimismo, el estudio de Noelia García Pérez, que aborda a María de Hungría (1505-1558), gobernadora de los Países Bajos, muestra el proceso de construcción y difusión de su imagen pública a través de un lenguaje visual escogido cuidadosamente y plasmado en sus medallas conmemorativas.

Más allá de las figuras de aquellas mujeres pertenecientes a las élites del poder que desempeñaron el papel de reinas, regentes, gobernadoras o princesas, este libro pone el foco en el caso de otras que, desde otra esfera, fueron realmente influyentes en el ámbito de la promoción. Esther Alegre Carvajal analiza a las viudas del siglo XVI a través de las aristócratas de la familia Mendoza y el papel que estas jugaron en la promoción de complejos arquitectónicos. Del mismo modo, el capítulo dedicado a la noble castellana Magdalena de Ulloa (1525-1598), en el que Eneko Ortega Mentxaka estudia su intervención en el proyecto constructivo e iconográfico del noviciado de Villagarcía de Campos, muestra que, a pesar de los límites establecidos para el momento, algunas mujeres consiguieron romper con estos y traspasar ciertas barreras.

En el tránsito del Renacimiento al siglo XVII fueron otras muchas las que se sirvieron de estas estrategias de promoción pública a través de las artes. Es el caso de María de Zúñiga y Avellaneda (1555-1630), VI condesa de Miranda. María José Zaparaín Yáñez y Juan Escorial Esgueva examinan la doble intención de esta mujer al invertir sus recursos económicos y sus esfuerzos personales para alcanzar la salvación de su alma y defender para la eternidad su linaje familiar. El análisis de este último propósito permite al lector conectar con otros capítulos del volumen, especialmente con la contribución de José Javier Vélez Chaurri, quien aporta un

estudio detallado del gusto y la actuación en este sentido de la I condesa de Treviana, Mariana Vélez Ladrón de Guevara (1576-1626).

Por su parte, en pleno Barroco, César Javier Benito Conde analiza pormenorizadamente a María de Lazcano y Sarría (1593-1664), XIV Señora de la Casa de Lazcano, y su intervención en el convento de Santa Ana de Guipúzcoa. Estas contribuciones en conjunto permiten establecer conexiones entre modelos de patronazgo femenino en el que la arquitectura palaciega y devocional encuentran un sólido punto de unión. Este trabajo aterriza con el estudio de Fernando R. Bartolomé García dedicado al análisis de las mujeres propietarias y trabajadoras de los siglos XVIII y XIX, abordando el contexto artístico-industrial y la presencia femenina en las fábricas de papel pintado a lo largo de estos siglos en España.

Sin duda, esta monografía ofrece al panorama de la investigación del patronazgo femenino un enfoque particular y, además, propone una apertura de horizontes para la investigación. La rigurosidad de los estudios presentados a través de la puesta en valor de las diferentes realidades sociales, culturales y artísticas permite visualizar cómo algunas mujeres de distintas épocas tuvieron que enfrentarse no sólo a cumplir con los estándares previstos para su género, sino además a cuestiones relacionadas con la política o la defensa de sus linajes, escogiendo para ello la vía de la promoción artística. Estrategias, algunas similares, otras diferentes, pero con un nexo común, el de la defensa y legitimación de los valores y principios de las familias y grupos sociales de las que eran representantes o formaban parte.

## El Patrimonio Cultural y las Humanidades Digitales: historia, debates, proyectos y controversias

Peirats Navarro, Anna Isabel y José Antonio Calvo Gómez (coords), *Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural. Proyectos y tendencias*, Valencia, Tirant Humanidades, 2023

 L. ALBERTO POLO-ROMERO  
Universidad Rey Juan Carlos  
[Alberto.polo@urjc.es](mailto:Alberto.polo@urjc.es)

La monografía, coordinada por Anna Isabel Peirats Navarro, profesora de la Universidad Católica de Valencia, y José Antonio Calvo Gómez, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, está publicada por la Editorial Tirant lo Blanch, dentro de la colección Plural. El libro se compone de ocho capítulos escritos por diferentes especialistas en Humanidades Digitales procedentes de una amplia variedad de centros educativos, documentales y de investigación. Las 224 páginas de la obra abordan la historia, el debate y la aplicación de las Humanidades Digitales a proyectos concretos relacionados con el Patrimonio Cultural. El libro no presenta una introducción general, careciendo también de conclusiones generales. La bibliografía se presenta al final de cada capítulo, sin una recopilación de esta al final del compendio.

El primer capítulo, bajo el título de “Serán ceniza, mas tendrán sentido: orígenes de las humanidades digitales en España”, por Francisco Marcos Martín (profesor emérito de la Universidad de Texas), hace un recorrido historiográfico de los “movimientos iniciales y proyectos de humanidades digitales sobre lengua española entre 1971 y 1993” acontecidos en Madrid. Dividiendo el texto en tres etapas – 1971-1974; 1973; 1974-1992 –. Con un lenguaje claro y conciso, el autor analiza los principales hitos en el surgimiento de las Humanidades Digitales (HD) en el ámbito hispano. Muchos de los aspectos comentados en el capítulo son claves hoy en día para comprender la interdisciplinariedad, los debates o problemas surgidos en torno al almacenamiento de datos, el *hardware* o *software* a utilizar. Además, este primer texto permite comprobar de dónde venimos para saber hacia dónde vamos en la investigación y desarrollo de las Humanidades Digitales. Esta parte del libro sienta las bases historiográficas de los siguientes capítulos de la obra.

---

Recibido: 1 de abril de 2024; aceptado: 28 de mayo de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.640-644.

e-ISSN: 2254-8726.



En la siguiente sección de la obra, “Software y otras tecnologías para el desarrollo de proyectos de humanidades digitales”, bajo la autoría de Rubén Alcaraz, profesor de la Universidad de Barcelona, se sintetizan los *softwares* más habituales en proyectos de humanidades digitales en la última década. Reconociendo el mismo autor la dificultad de afrontar dicho trabajo por la diversidad de herramientas, actividades y prácticas llevadas a cabo en los últimos años, apuesta por realizar una categorización de herramientas en siete grandes categorías (analizar, capturar, crear, difundir, interpretar, enriquecer y almacenar) a partir de la clasificación taxonómica TaDIRAH (*Taxonomy of Digital Research Activities in the Humanities*) propuesta por Borek *et al.* (2021). El capítulo se subdivide así en: “Sistemas de gestión de colecciones digitales”, “Herramientas para la creación de exposiciones virtuales, narrativas y *storytelling*”, “Software de visualización de datos”; “Software para la creación y gestión de vocabularios controlados”, “Cartografía digital”, “Transcripción y minería de datos” y “Otros recursos”. El autor hace una revisión sistemática de las herramientas más importantes y destaca la variabilidad de la tipología de *software* tanto para escritorio como aplicaciones web, distinguiendo si es software libre o privativo, entre otras características. En este sentido, como señala el propio investigador, se ha priorizado el análisis de las herramientas de *software* libre o de código abierto. Alcaraz hace una gran labor de síntesis, si bien existen ausencias notables como *software* de digitalización de patrimonio cultural mediante fotogrametría o *software* de cartografía digital ampliamente empleado en algunas disciplinas como la Historia o la Arqueología como, por ejemplo, QGIS.

El siguiente capítulo, “Digitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para su preservación y transmisión: El proyecto Europeo “MEDITELLER”, por David Sánchez Sánchez (Universidad Católica de Ávila), es parte un proyecto *Erasmus+* en el que colaboran diferentes instituciones de investigación y promoción del patrimonio cultural europeo (Universidad de Basilicata y Universidad Tecnológica de Varsovia, entre otras). El proyecto implica la evaluación constante de un plan de audiencias y el uso del e-learning para formar operadores culturales que trabajan directamente con el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Además, se mencionan algunos de los retos más allá de la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), como la generación de materiales divulgativos y didácticos para la sociedad a través de la narrativa digital. Finalmente, el texto aborda la importancia de la democratización del PCI entre la sociedad a través de la creación de recursos virtuales y la implicación de las diferentes instituciones en la conservación de dicho patrimonio. El texto puede plantearse como base para futuros proyectos de PCI de carácter nacional e internacional por la solidez de la base metodológica propuesta.

La obra continúa con la sección titulada “Dialogyca BDDH: una base de datos y biblioteca virtual de método filológico”, bajo la autoría de Germán Redondo Pérez, de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Inserto en las líneas de investigación del Grupo de Excelencia eProMyR de la UCM, el texto aborda el proyecto Dialogyca BDDH (Biblioteca del Digital

del Diálogo Hispánico). La BDDH es, como se señala en el texto, un recurso digital para la investigación sobre el diálogo literario hispánico desde la consideración de la informática como una ciencia auxiliar, y no como condicionante, para dicho propósito. El autor explica la estructuración de la base de datos, realizada por la empresa Micronet a través de su programa *Knosys Blue*, detallando las particularidades de la misma para los objetivos propuestos en el proyecto. Uno de los aspectos a destacar es que no solo se trata de una base de datos sino de una biblioteca virtual que incluye digitalizaciones propias y de otros centros documentales. Además, cuenta con enlaces a otras reproducciones documentales a través de otras OPAC (Online public access catalog) o bibliotecas digitales, como las de la Biblioteca Nacional de España (BNE) o la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. El propio autor indica que esto se ha conseguido gracias a la colaboración con otros grupos de trabajo similares para la coordinación de herramientas y protocolos en Humanidades Digitales.

El siguiente capítulo, “Preservación, difusión y reutilización del patrimonio digital: experiencias y estrategia en la Biblioteca Nacional de España”, escrito por Alicia Pastrana, José Carlos Cerdán y Elena Sánchez de la BNE, presenta las principales iniciativas de la biblioteca en su proceso de transformación digital. Los inicios de este cambio se remontan a finales de los 90, cuando se comenzó la digitalización de los fondos como medio de preservación documental. Sin embargo, no fue hasta el año 2008 cuando se emprendió una digitalización masiva que dará origen a la Biblioteca Digital Hispánica<sup>1</sup>. Además de la digitalización de colecciones analógicas, resulta fundamental la preservación de aquellos documentos creados digitalmente. En relación con esto se muestran las líneas de trabajo relacionadas con la legislación sobre depósito legal o el Archivo de la Web Española. Todo ello se realiza con el objetivo de salvaguardar una memoria digital y que se convierta en nuestro patrimonio actual. Finalmente, el texto aborda las acciones presentes y futuras en la gestión de todos los conjuntos de datos de la biblioteca, los procesos participativos puestos en marcha con los lectores y visitantes online como la “ComunidadBNE” o el proyecto “BNEscolar” para impulsar la presencia en las aulas y la adquisición de diferentes competencias en educación, como la informacional, creatividad, innovación, o el espíritu crítico en el trabajo a partir de las fuentes primarias del mencionado centro documental.

El investigador Antonio Rojas (*Berlín-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften*) asume en el siguiente capítulo el reto de analizar los principios FAIR (*Findability, Accessibility, Interoperability, Reusability*) en el contexto del *Proyecto Humboldt Digital*. El texto supone una reflexión muy interesante sobre el marco de aplicación de dichos principios en un contexto socioeconómico, tecnológico y cultural concreto como es Cuba. El autor plantea una presentación sobre los principios FAIR y CARE (*Collective benefit, Authority to control data, Responsibility to the communities, Ethics in research*), la implementación de estos en el *Proyecto Humboldt Digital*, así como las dificultades y controversias encontradas en su aplicación. Rojas plantea la

<sup>1</sup> Biblioteca Digital Hispánica. <https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica> [consultado el 01 de abril de 2024]

necesidad de realizar una aproximación más crítica a la tecnología y al contexto de desarrollo de investigaciones dentro de la planificación de los proyectos de Humanidades Digitales. Y, por lo tanto, considerar los principios CARE en las investigaciones, mucho más sensibles al contexto cultural y económico, siendo un buen complemento a los FAIR.

El penúltimo capítulo, por Marco Antonio Coronel (UVEG) y Mercedes García (Grupo GALATEA), explica el uso de las humanidades digitales en el marco de “CLARE” (*Corpus Latinum Referens*), un *corpus* colaborativo y abierto en digital para la enseñanza del latín y la investigación en filología clásica al servicio de la investigación y la docencia. Se puede acceder a esta plataforma a través de CLARIN<sup>2</sup>. Permite realizar multitud de acciones como exploración textos, recuperación de información, elaboración de listados de palabras frecuentes o clave, así como confección de *subcorpora*. Lo más interesante de la propuesta, como indican los autores, no es la simple presentación de una herramienta para acceder a multitud de datos como es CLARE, sino mostrar las posibilidades que este proyecto plantea a la hora de investigar sobre las sociedades y el contexto intelectual en el que elaboraron los datos objeto de análisis.

La obra se cierra con el capítulo escrito por M<sup>a</sup> Paz Marín y Llúisa Astruc, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y The Open University, respectivamente. En él se presenta un proyecto de innovación docente que emplea las Humanidades Digitales para la mejora y motivación de los estudiantes en el *listening* y el *speaking* dentro del aprendizaje del inglés para estudiantes del Grado de Magisterio en Educación Primaria. El texto cuenta con una buena base teórica presentando, además, la metodología, herramientas, diseño, instrumentos y resultados de las evaluaciones del proyecto. La propuesta es muy interesante por su replicabilidad en otros contextos y asignaturas empleando las Humanidades Digitales (podcast, enlaces web, plataforma digital) como hilo vehicular para la implementación de nuevas metodologías didácticas.

Si bien el número de investigaciones que emplean las humanidades digitales en el ámbito hispano ha aumentado en la última década, todavía son pocas las obras monográficas publicadas<sup>3</sup>, siendo a día de hoy las obras anglosajonas traducidas al español las que siguen siendo de referencia<sup>4</sup>. Por tanto, este libro supone una aportación significativa para las Humanidades Digitales en español, tanto para estudiantes como investigadores, recogiendo algunos de los proyectos más novedosos de Humanidades Digitales que se han realizado

<sup>2</sup> CLARIN ERIC. <https://www.clarin.eu/> [consultado el 01 de abril de 2024].

<sup>3</sup> A modo de ejemplo: Baraibar Echeverría, Alvaro (coord.), *Humanidades digitales: una aproximación transdisciplinar*. A Coruña, Universidade da Coruña, SIELAE, 2014; Herranz-Llácer, Cristina V. et al. (eds). *Aplicaciones de las humanidades digitales en el ámbito de la lingüística*, Madrid, Ediciones Cinca, 2022; Tobalina-Pulido, Leticia y Fidel Rodríguez Velásquez (eds), “Dossier Historia y Humanidades Digitales”, *Revista TEKO*, 2(2) (2023). «<https://revistas.unila.edu.br/tekoa/article/view/3986>» [consultado el 01 de abril de 2024].

<sup>4</sup> A modo de ejemplo de obras anglosajonas: Thompson Klein, Julie, *Interdisciplining Digital Humanities: Boundary Work in an Emerging Field*. Digital Humanities Series, Michigan, University of Michigan Press, 2015; Drucker, Johanna, *The Digital Humanities Coursebook: An Introduction to Digital Methods for Research and Scholarship*, Routledge, 2021; O’Sullivan, James (ed.), *The Bloomsbury Handbook to the Digital Humanities*, New York, Bloomsbury Publishing, 2022. Y otras traducidas al español como Vinck, Dominique, *Humanidades Digitales: La Cultura frente a las nuevas tecnologías*, Barcelona, Gedisa, 2018.

en España en la última década. Pese a ello, consideramos que la obra, aunque tiene como tema principal el Patrimonio Cultural, se echan en falta temas relacionados con el análisis, la digitalización y la puesta en valor de patrimonio arqueológico y/o arquitectónico, donde hay un gran número de investigadores empleando herramientas digitales en sus proyectos. Esto no es algo aislado de esta obra y es una cuestión que, por desgracia, está siendo común en gran parte de las publicaciones y congresos sobre Humanidades Digitales en los últimos años, donde la arqueología o la historia suelen quedar al margen de los debates, considerándose Humanidades Digitales aquellas disciplinas relacionadas con la lingüística y la literatura. A pesar de este breve apunte, posiblemente influenciado por la propia formación arqueológica del autor de esta reseña, la obra invita a una reflexión sobre la historia pasada y presente de la aplicación de las Humanidades Digitales en diferentes contextos patrimoniales. Escrito de manera accesible y con un volumen total de páginas relativamente reducido, su lectura se torna sencilla y ligera. Finalmente, conviene mencionar que la monografía hubiese ganado considerablemente con una introducción y una conclusión generales que permitieran poner de relieve algunas de las ideas principales de los capítulos, buscando un hilo conductor del texto en función de los objetivos que se plantearan los editores del mismo. Dada la temática del libro se hubiese agradecido también un anexo final con una recopilación de los recursos digitales más significativos empleados en los diferentes proyectos presentados. Pese a estas cuestiones, consideramos que el texto aspira a convertirse en una referencia de obligada consulta tanto para investigadores contrastados como para estudiantes que se adentran en el tema por primera vez.



## Espacios generizados y escenarios de supervivencia de las mujeres

### Gendered spaces: scenarios for women's survival

**Reseña de:** López Gregoris, Rosario et al., (eds.), *Violencias políticas contra las mujeres. Imaginarios y Espacios*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma, 2023, 237 pp.



IRENE ADÁN SÁNCHEZ-INFANTES

Universidad Autónoma de Madrid

[irene.adans@estudiante.uam.es](mailto:irene.adans@estudiante.uam.es)

La publicación *Violencias políticas contra las mujeres. Imaginarios y espacios* ejemplifica la dilatada trayectoria interdisciplinar del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid. Editado por Rosario López Gregoris, Esperanza Mó Romero, Clara Gutiérrez Vega y Andrea Pagès Poyatos, el presente volumen surge de las XXIII Jornadas del IUEM realizadas en diciembre de 2020: *Imaginarios y espacios de las violencias contra las mujeres. De la Antigüedad a nuestros días*. Fruto de la colaboración de UAM Ediciones y el IUEM, la obra está dedicada a analizar el carácter político de la violencia contra las mujeres atendiendo a la diversidad de espacios e imaginarios donde esta se ejerce. El volumen se configura en torno a cuatro secciones correspondientes a cuatro periodos, precedidas por una Introducción que señala cómo la instrumentalización de los cuerpos de las mujeres debe abordarse desde una perspectiva crítica. Los once trabajos aquí reunidos dan cuenta de cómo el poder patriarcal se adecua a los cambios históricos a la vez que subraya la capacidad de subversión de las mujeres.

Adentrándonos en las distintas secciones que componen la obra, la primera de estas corresponde a espacios del mundo clásico: el Hades y la *domus*. En “Cómo cambia Perséfone el paisaje del Hades”, Marta González González examina la figura de Perséfone en diversos fragmentos literarios, como el *Himno a Deméter*. La autora señala cómo los mitos en torno a la figura de Perséfone se centran en un aspecto concreto, “bien en el rapto por parte de Hades [...] bien en su carácter de Soberana del *Hades*” (pág. 26-27), simplificando la complejidad de la figura de Perséfone y reduciendo a estos dos los roles

---

Recibido: 11 de abril de 2024; aceptado: 23 de abril de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp.645-648.

e-ISSN: 2254-8726.



desempeñados por ella. Es especialmente a partir del siglo IV a.n.e. cuando la diosa regente del inframundo adquiere una mayor significación escatológica, en la medida en que es a ella y no al dios Hades a quien se dirigen las súplicas en el camino hacia la muerte.

El trabajo de Cristina Salcedo González, “Perséfone y el Hades: ¿una relación imposible?” trata de clarificar la dualidad de Perséfone, “ya como diosa amable y benevolente de la primavera, ya como reina temible de los muertos” (pág. 40). El primer caso —ejemplificado en la obra del *Himno*, Apolodoro, Ovidio y Claudiano— consiste en la relación entre Perséfone/Coré/Ceres y su madre como explicación del cambio estacional. Por su parte, en las versiones de Homero o Virgilio, encontramos una imagen temible de la diosa. La autora señala a su vez cómo la lectura contemporánea de Perséfone invita a una reapropiación del mito en clave de denuncia de la violencia sexual patriarcal ejemplificada en el eufemismo *raptó*.

Las mujeres silenciadas son a su vez protagonistas del trabajo de Luis Unceta Gómez “Diálogos de las muertas: mujeres que (nos) hablan desde el Hades”: A través del análisis de tres obras escenificadas en el Hades: *Polifonía* de Diana de Paco, *Los bosques de Nyx* de Javier Tomeo y *Juicio a una zorra* de Miguel del Arco; este capítulo da cuenta de las relecturas contemporáneas de algunos de los mitos clásicos en clave feminista, relatos que “han funcionado como dispositivo de perpetuación simbólica de la normatividad patriarcal que caracterizó a estas sociedades” (pág. 53). Frente a esta violencia simbólica, Luis Unceta recoge la tendencia de la crítica feminista de los años ochenta a favor del revisionismo y reapropiación de estos mitos donde la representación de las mujeres es arquetípica y limitada. En oposición a aquella visión patriarcal, las protagonistas de estas obras recuperan la voz desde el espacio de ultratumba.

Rosario López Gregoris firma el último de los capítulos de este primer bloque temático, “La creación del espacio doméstico y del espacio negado urbano en la comedia latina. Lugares de violencia contra las mujeres”, en el que analiza las violencias ejercidas en el espacio doméstico —la *domus*— y el espacio público romanos a través de la comedia latina. El primero de estos viene marcado por la violencia que se ejerce contra esclavos y esclavas, así como por la violencia verbal contra la esposa. Asimismo, López Gregoris explora los encuentros entre hombres y mujeres en los espacios urbanos frente a las lecturas que tratan de asustar a las jóvenes al abandonar la aparente seguridad de la *domus*. Se trata así de reivindicar su lugar dentro de los espacios históricamente negados, entre los cuales está “un espacio fundamentalmente femenino, la fuente, que, aunque exterior, está situada normalmente en los márgenes de la plaza e informa de tareas asignadas a las mujeres” (pág. 72).

Con respecto a la Edad Media, en ““Porque es duenna biuda e bive onestamente”: el “privilegio de las viudas” y su aplicación en la Castilla de finales del siglo XV”, Yolanda Guerrero Navarrete explora la viudez femenina y la medida en que esta modifica el estatus de la mujer a través del “privilegio de las viudas”, un beneficio procesal presente en la Castilla del siglo XIII que permitía a estas acudir a instancias superiores de justicia de forma directa.

Centrándose en el papel de las mujeres aristócratas, la autora cuestiona la imagen de viuda vulnerable, en la medida en que la documentación existente muestra a una mujer económica y socialmente privilegiada, urbana, que trata de defender su posición de poder —para lo cual se le exige una intachable moralidad patriarcal—.

Andrea Pagès Poyatos examina el papel desempeñado por las mujeres aristócratas durante la baja Edad Media en “La feminización de los vínculos nobiliarios en el tránsito hacia el Estado Moderno a través de la documentación castellana del siglo XV”, último de los trabajos de esta sección. En este periodo las conductas de la sociedad privilegiada castellana giran hacia formas más pacíficas, lo cual favoreció la consolidación de relaciones diplomáticas en las que las aristócratas ejercieron un papel mediador o intercesor en un nuevo escenario de participación política. Así pues, desde un enfoque interdisciplinar asentado sobre diversas fuentes documentales, Pagès visibiliza el importante papel político ejercido por estas mujeres.

Respecto de la Edad Moderna, en “Un destino escrito, rica heredera, pero mujer al fin y al cabo”, Esperanza Mó Romero y María Estela Maeso Fernández examinan la transmisión de las herencias a partir del estudio de la figura de Constanza de Acuña y Avellaneda (1570-1630/1632), esposa del I conde de Gondomar, Diego Sarmiento de Acuña (1567/1626). Empleando el epistolario de la Casa de Gondomar, las autoras exploran el papel de doña Constanza en la transmisión del patrimonio de su linaje a lo largo de distintos estados: la soltería, momento en el que su vida se veía condicionada por las decisiones de sus parientes; el matrimonio, periodo en el que se constata la influencia de la dama y su desempeño en tareas diplomáticas y, finalmente, la viudedad, periodo en el que los documentos sugieren que mantuvo un papel de relevancia, residiendo en la Corte y acompañando a su único hijo varón hasta su muerte.

Por su parte, Florencia V. Machado Pavoni analiza el sometimiento conyugal de la mujer en “La condición de las mujeres y la violencia intraconyugal en el discurso moralista ilustrado (S. XVIII)”. En este capítulo la autora compara el arquetipo de mujer del discurso ilustrado con aquel presente en las obras del siglo XVI, que coincidían en la inferioridad moral, física e intelectual de las mujeres. La autora observa que el pensamiento ilustrado acoge los debates sobre la naturaleza e igualdad de los sexos con precedentes en el siglo XVII. El siglo de las luces admite a su vez en el debate a mujeres como Inés Joyes o Josefa de Borbón. No obstante, en este periodo perduran las justificaciones de la violencia sobre las mujeres dirigidas a corregir su conducta, especialmente en el ámbito eclesiástico, aun cuando “muchos moralistas evitan hablar del maltrato físico de manera directa, el mismo se justifica de manera explícita o implícita” (pág. 159).

El último de los trabajos de esta sección, “Prevenir la sucesión femenina. Estrategias políticas, dinásticas y matrimoniales en la Europa de la Edad Moderna (Siglos XVI-XVIII)” elaborado por Rocío Martínez López, profundiza sobre los recelos que la sucesión femenina han despertado —y despiertan todavía— entre las monarquías europeas. En la primera parte

del capítulo, la autora examina la legislación sobre los derechos de sucesión femenina, los cuales experimentaban cambios cuando las circunstancias político-dinásticas así lo exigían. Con todo, el capital dinástico de las mujeres era siempre un elemento que considerar. En la segunda parte, la autora explora las tres principales estrategias dinásticas llevadas a cabo en el continente con el objetivo de evitar la sucesión femenina cuando esta podía derivar en una crisis dinástica: obligar a la posible sucesora a renunciar a sus derechos, enlazar matrimonialmente a la potencial sucesora con el pretendiente masculino más cercano y, finalmente, provocar la extinción de la línea femenina dejando a la potencial sucesora soltera, de tal modo que no hubiese sucesión legítima posible.

Por último, los trabajos dedicados a la Edad Contemporánea se sitúan respectivamente en Argentina y España. El primero de ellos, a cargo de Israel Vivar García, “Entre lo público y lo privado: el espacio de las mujeres en las familias clientelares. El caso de la familia Fragueiro”, estudia las redes clientelares sustentadas en vínculos de parentesco y de amistad de quienes trataban de hacerse con una cuota de poder en la conformación de los Estados americanos decimonónicos. Sirviéndose de documentación epistolar, el texto examina el papel de la familia Fragueiro en la conformación del Estado argentino. Esta familia adquirió gracias al comercio “un capital relacional [que] fue esencial para ir adquiriendo una posición social” (pág. 197). Estas relaciones se vieron reforzadas por el papel que desempeñaron las mujeres en la política matrimonial, si bien este no fue su único rol. Así pues, las relaciones clientelares habían llevado a la familia Fragueiro a vincularse con el unitarismo y, ante el ostracismo político de algunos de los varones de la familia fruto del dominio federal, “las mujeres actuaron ante los líderes políticos como peticionarias de gracia por parte de los poderes públicos” (pág. 203).

Finalmente, el trabajo de Clara Gutiérrez Vega, “Los preventorios infantiles antituberculosos y los reformatorios del Patronato de Protección de la Mujer: espacios franquistas de represión” da cuenta de la importancia de reparar el olvido histórico e historiográfico del franquismo sobre las violencias ejercidas contra las infancias y las mujeres dentro de espacios no estrictamente carcelarios. En estos se ejercía una construcción de la feminidad al servicio del régimen, ejemplificado en las teorías pseudocientíficas de Antonio Vallejo Nájera. Clara Gutiérrez examina y denuncia cómo los discursos del régimen constituyeron un saber/poder en términos foucaultianos que silenció a las mujeres y, entre estas, especialmente a las niñas y jóvenes cuyos testimonios rescata.

En definitiva, *Violencias políticas contra las mujeres. Imaginarios y espacios* constituye una obra clave sobre los espacios generizados y cuestiona la manida distinción patriarcal y liberal entre lo público y lo privado al visibilizar cómo las mujeres han transformado espacios de violencia en escenarios de supervivencia.

## Una aproximación multidisciplinar a la sostenibilidad desde las ciencias humanas

### A multidisciplinary approach to sustainability from the human sciences

**Reseña de:** Trapaga Monchet, Koldo y L. Alberto Polo Romero (eds.), *Historia, sociedad y medio ambiente: la sostenibilidad*. Madrid, Sílex, 2022. 271 páginas. ISBN: 978-84-19077-50-9

 ANDRÉS MENÉNDEZ-BLANCO

Universidad de Oviedo<sup>1</sup>

[menendezandres@uniovi.es](mailto:menendezandres@uniovi.es)

Este libro editado por Koldo Trapaga Monchet y L. Alberto Polo Romero recoge siete aportaciones presentadas en una reunión científica celebrada en 2019 en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid). El objetivo que conecta los distintos artículos recogidos es abordar desde disciplinas humanísticas diferentes el concepto de *sostenibilidad* para comprender, en palabras de sus editores, sus “múltiples aristas y potencialidades”.

José Manuel Gutiérrez Bastida abre el libro con “Antropoceno: hacia una sostenibilidad en clave ecosocial”, que sirve de introducción a los grandes desafíos socio-ambientales actuales y a una serie de conceptos e ideas clave (antropoceno, confrontación entre el paradigma del desarrollo sostenible y el ecosocial, sostenibilidad, etc.). Si bien este primer artículo tiene un enfoque menos académico que los siguientes, pone sobre la mesa el problema de partida que justifica la creación de la propia obra. Al final del mismo, centra su atención en la importancia de plantear alternativas al modelo socio-económico actual desde una perspectiva ecosocial, fijándose en la educación como pilar para alcanzarlas.

El siguiente texto, firmado por Koldo Trapaga Monchet, se titula “Aproximación

---

<sup>1</sup> Investigador postdoctoral contratado ‘Margarita Salas’ con el apoyo económico del Ministerio de Universidades a través de la convocatoria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con los fondos de la Unión Europea-NextGenerationEu.



al concepto de sostenibilidad desde el campo de la historia”. En este artículo realiza un repaso al origen y evolución de ideas o acciones encaminadas a garantizar un aprovechamiento de determinados recursos a lo largo de la historia, dentro de lo que podrían considerarse prácticas sostenibles de gestión de los mismos. Lo plantea a modo de revisión historiográfica, presentando las perspectivas de distintos autores (especialmente en estudios sobre los bosques ibéricos de época moderna) y cuestionando (o mejor dicho, desmontando) tópicos historiográficos como la deforestación masiva de este período.

Álvaro Aragón Ruano, en “Gestión y sostenibilidad en los bosques de Guipúzcoa durante la Edad Moderna (siglos XV-XVIII)” analiza la evolución de la gestión de la masa forestal guipuzcoana desde la perspectiva de la historia económica. Hasta el siglo XIX se observa una alta capacidad para equilibrar la superficie arbolada con las distintas actividades productivas (madera para construcción naval, leña para uso doméstico, carboneo, etc.), detectándose cambios en las formas de gestión y una alta capacidad de adaptación frente a las variaciones en la demanda. Este modelo de gestión sostenible del arbolado solo parece romperse en el siglo XIX con la expansión del modelo liberal y el desarrollo de las desamortizaciones, la intensificación del consumo industrial, etc.

La cuarta aportación se titula “La ley del alcornoque de 1546 y la ordenanza del monteioromor de 1605: cartografía y disponibilidad de recursos forestales” y está firmado por Raúl Romero-Calcerrada y Koldo Trapaga Monchet. En este texto, tras plantear una delimitación de las áreas de Portugal afectadas por estas normas, ofrecen distintos cálculos de la capacidad productiva maderera que pudieron tener. La conclusión es que el volumen de la construcción naval moderna en Portugal no debería haber comprometido la viabilidad productiva de este territorio. Por ello, los autores proponen dirigir la investigación a reflexionar sobre las razones reales que pueden operar tras la insistencia en la escasez de recursos que reflejan los textos de ese período.

Félix Labrador Arroyo firma el quinto artículo, titulado “Sin monumentos que conservar ni objetos de regio lujo que satisfacer’. La gestión del real patrimonio en época de cambios (1830-1840)”. En él hace un pormenorizado repaso de la situación y cambios de los “sitios reales” a través de distintos informes y averiguaciones del reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina. Con ello nos muestra como la gran producción documental al respecto en este período responde a la necesidad de tener un conocimiento detallado (y control estrecho) de la situación del patrimonio real en un momento de fuerte contestación desde los crecientes sectores liberales de la sociedad.

El sexto artículo se titula “Turismo y sostenibilidad: análisis de su conexión y aplicación en museos”, y lo firman Alicia Orea-Giner, Carmen De-Pablos-Heredero y Trinidad Vacas-Guerrero. Esta aportación supone un giro temático respecto a las cuatro anteriores, ya que abandona la investigación histórica y entra en el campo de la transferencia de conocimiento.

Los autores analizan el concepto de sostenibilidad aplicada a la gestión de los museos, con atención especial a su relación con el turismo sostenible. Reivindican la importancia de que estas instituciones cuenten con unos objetivos definidos de desarrollo sostenible, aplicando estándares y sistemas de gestión específicos para este fin. Atienden principalmente además a la dimensión social, afirmando que tanto turistas como comunidades locales deben estar involucradas en su actividad.

El último texto, “Arqueología Rural: investigación y difusión desde la aldea”, está firmado por Raúl Martín Vela. En esta aportación se describen algunas iniciativas llevadas a cabo por *Eresma Arqueológico*, un proyecto fuertemente arraigado en la cotidianidad de varias comunidades rurales segovianas y planteado como motor de desarrollo social antes que económico y/o académico. Es necesario aclarar que el título puede llevar a confusión, ya que las experiencias recogidas se deben considerar propias de un programa de Arqueología Comunitaria<sup>2</sup> y no tanto de la acepción más común de Arqueología Rural<sup>3</sup>.

Como se puede leer en la introducción, esta obra se plantea desde la reivindicación del papel de las humanidades en un momento en el que la investigación está cada vez más guiada por la rentabilidad económica inmediata. Por ello, quizás la primera virtud a resaltar del libro es la llamada de atención que hace del valor de las ciencias humanas dentro de los debates sobre algunos de los grandes desafíos actuales a escala global. De otra manera, las vías propuestas para afrontarlos tenderán a estar cojas al obviar su dimensión social o, al menos, al carecer las disciplinas no humanísticas de las herramientas para analizarla y evaluarla. Esta reivindicación se consigue, tal y como se plantea en la introducción, afrontando la sostenibilidad desde distintas disciplinas, en su mayoría por medio de casos de estudio o ejemplos de investigaciones y proyectos particulares. Esto permite al lector observar ciertamente la complejidad del propio concepto, ya que cada artículo se enfrenta al mismo desde perspectivas y planteamientos diferentes.

Sin que desmerezca en absoluto la calidad y valor de la obra ni de cada artículo particular, sí creo que debe ser matizada la definición que hacen los editores sobre el contenido del libro como un *recorrido interdisciplinar* (p.9). Esta obra se presenta más bien como una presentación *multidisciplinar*, en la que cada persona se mueve dentro de disciplina particular (Historia, Turismo, Arqueología, etc.) con una aproximación propia a cada problema planteado. Considero que es necesario hacer esta matización, no como crítica, sino para poner sobre la mesa la base de un debate que va unido implícitamente a un libro de este tipo. Es decir, la lectura del libro

<sup>2</sup> Ver por ejemplo: Ayán Vila, Xurxo Miguel y Xosé Gago García-Brabo, “Hacia una verdadera arqueología comunitaria”, en Revista PH 95 (2018), pp. 42-43. doi:<https://doi.org/10.33349/2018.0.4220>

<sup>3</sup> En el sentido más asentado y extendido de “Arqueología Rural” en el ámbito europeo. A modo de ejemplo pueden verse las siguientes obras: Criado-Boado, Felipe y Paula Ballesteros-Arias, “La arqueología rural: contribución al estudio de la génesis y evolución del paisaje tradicional”, I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Madrid 13, 14 y 15 de febrero de 2002, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2002, pp. 461-479; Stagno, Anna Maria, *Gli spazi dell’archeologia rurale. Risorse ambientali e insediamenti nell’Appennino ligure tra XV e XXI secolo*, Firenze, All’Insegna del Giglio, 2018; Fowler, Peter J. (ed.), *Recent Work in Rural Archaeology*, edited by Peter Flower, Bradford-on-Avon, Moonraker Press, 1975.

nos recuerda que en las ciencias humanas aún son escasas las investigaciones que plantean aproximaciones interdisciplinarias o transdisciplinarias efectivas, en las que la lectura final sea el resultado de análisis y diálogos conjuntos. Creo también que otra de las claves es la que apunta Trapaga Monchet cuando, al hablar de la sostenibilidad de las prácticas de gestión forestal bajomedievales y modernas, afirma que son necesarios “trabajos de alcance local-regional que aborden las dinámicas que hubo de avance y retroceso de las masas forestales” (página 91). En este sentido, muchas de las preguntas que dejan en el aire los distintos trabajos (no solo las relativas a la masa forestal de este ejemplo) solo se podrán resolver mediante el análisis combinado a distintas escalas. Entre ellas, el nivel de observación micro, aquel que nos permite analizar dinámicas locales, solo es posible desarrollarlo exitosamente con la colaboración interdisciplinaria estrecha de las ciencias humanas y ambientales. Cuanto más aproximamos el punto de observación en nuestra investigación, más patente es la necesidad de convergencia disciplinaria para sortear la creciente ausencia de datos. Esta reducción de escala posibilita, además, imbricar nuestro trabajo en las dinámicas sociales de las áreas estudiadas (ver como ejemplo la aportación de Raúl Martín Vela), generando sinergias altamente enriquecedoras entre la investigación estricta y la sociedad.

En definitiva, esta es una obra que abre la puerta a interesantes reflexiones sobre la propia investigación académica y la transferencia científica, además de ser muy aclaratoria para quien quiera introducirse o profundizar en las múltiples dimensiones del concepto *sostenibilidad*. Es además una obra necesaria por su carácter reivindicativo del valor que pueden aportar las humanidades a debates actuales transversales y de gran calado a nivel global.



## Crónica. Seminario “Toda la economía trabajos, mujeres, género y discapacidad”<sup>1\*</sup>, 15 de diciembre. Granada.

 BEATRIZ GARCÍA-TORRES ROBLES  
(Universidad de Granada)  
[beatrizgtrobles@gmail.com](mailto:beatrizgtrobles@gmail.com)

El día 15 de diciembre de 2023 se celebró en Granada el Seminario Internacional *Toda la economía: trabajos, mujeres, género y discapacidad*, organizado por el proyecto I+D+i Los Trabajos de las Mujeres en la Andalucía Moderna (TRAMA B-HUM724-UGR20), el Centro de Estudios del Valle de Lecrín y La Alpujarra (CEHVAL), el Departamento de Historia Económica de la Universidad de Cádiz y el Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada. Además, contó con la colaboración de diferentes proyectos de investigación del Plan Nacional, como el Grupo PAIDI HUM603 de Estudios de las Mujeres.

Dirigido por Raúl Ruiz Álvarez (UCA), este seminario ha supuesto un espacio de reflexión y debate acerca de las problemáticas metodológicas que presenta el Catastro de Ensenada para el estudio de los trabajos en la Edad Moderna, teniendo especialmente en cuenta las variables que titulan este seminario, esto es, el género y la discapacidad como categorías de análisis. Se debe destacar la importancia de este tipo de iniciativas, pues, aunque desde hace décadas está demostrado que las mujeres han trabajado siempre, y estas actividades han dejado huella en las fuentes, en la actualidad continúan vigentes estereotipos como el de “la incorporación de las mujeres al mercado laboral”.

Esta reunión surgió como resultado de la elaboración de un dossier sobre las cuestiones metodológicas abordadas durante el Congreso Internacional *Ganarse la vida: género y trabajo*. En concreto, dentro de la mesa dedicada a «El Catastro de Ensenada y los trabajos de las mujeres». Sin duda, el impacto científico de esta actividad acontecida en septiembre del año 2022 perdura en la actualidad.

Este no es el único antecedente del Seminario del pasado diciembre. En el año 2020, concretamente en el mes de febrero, se celebró en Lanjarón una reunión científica

---

<sup>1\*</sup> Este seminario funciona como continuación del seminario “Problematizar el Catastro” celebrado en el febrero del año 2020, cuya crónica se encuentra publicada en esta misma revista. Ruiz Álvarez, Raúl, “Seminario “Problematizar el Catastro”, 6 a 8 de febrero de 2020. Lanjarón.”, en *Revista Historia Autónoma*, 17 (2020) (Ejemplar dedicado a: Revista Historia Autónoma), pp. 171-174. <<https://revistas.uam.es/historiaautonoma/articulo/view/12468>> [consultado el 20 de abril de 2024].



con un formato similar al aquí recogido. Su objetivo fue presentar las diferentes problemáticas de la documentación recogida dentro del Catastro de Ensenada para poder, así, realizar un acercamiento riguroso a la fuente documental y analizar los avances de las últimas tres décadas y las posibilidades de futuro. Además, este tuvo como resultado la elaboración de un volumen colectivo con el mismo nombre: *Problematizar el Catastro. Debatido sobre cómo el siglo XVIII contaba personas y territorios*, que fue coordinado por Marta Marín Sánchez y Margarita M. Birriel Salcedo. Este, sin duda, se ha convertido en una obra capital para cualquier interesado en el conocimiento y uso del Catastro de Ensenada como fuente histórica. Del mismo modo, entre 2022-2023, se han celebrado cuatro seminarios y un simposio sobre los trabajos de las mujeres en la Andalucía Moderna, cuyos resultados pueden consultarse en la web: [www.proyectotrama.es](http://www.proyectotrama.es).

Todo lo previamente expuesto demuestra los positivos resultados tanto del proyecto TRAMA como del CEHVAL, que desde 2017 contribuye al desarrollo del conocimiento sobre el Valle de Lecrín y La Alpujarra granadina y almeriense, sin olvidar otros ámbitos como el regional o nacional. Una muestra de ello es la existencia del grupo de investigación Catastro-Lecrín. Indudablemente, la estrecha colaboración con el consolidado equipo dirigido por la profesora Concepción Camarero Bullón (UAM), ha permitido un desarrollo fundamental de los estudios sobre el Catastro de Ensenada y todas sus variables, entre las que destacan algunas de las tratadas dentro de esta iniciativa como, por ejemplo, los trabajos de las mujeres.

El formato en el que se realizó este encuentro, en forma de seminario planteando límites, problemas y resultados es de gran originalidad. Ello, unido a las intervenciones de los investigadores, facilitó el establecimiento de un interesante clima de debate, un aspecto que es esencial y que tanto enriquece a la disciplina histórica. Además, la distribución previa de materiales sobre el seminario entre los asistentes favoreció que todos conociesen las temáticas a tratar y trabajar, facilitando de esta manera las aportaciones de los participantes.

Esta reunión científica se estructuró en dos sesiones consecutivas. La primera contó con cinco aportaciones de nueve investigadores y la segunda con seis propuestas de siete investigadores. Todos ellos pertenecientes a diferentes universidades españolas que se dedican al estudio, desde diferentes disciplinas y perspectivas, de los diferentes catastros de época moderna. Estas dos sesiones finalizaron con turnos de debate en los que se cumplieron los objetivos de este tipo de encuentros, el análisis, relación y discusión de las cuestiones tratadas.

El acto de apertura estuvo presidido por el director del seminario, Raúl Ruiz Álvarez, investigador con una gran vinculación a las entidades que organizan el encuentro. Tras esto, continuó con una exposición, junto a Pilar Pezzi Cristóbal, Profesora de la Universidad de Málaga, sobre diversas cuestiones metodológicas relacionadas con la investigación sobre el trabajo en época moderna a través del Catastro de Ensenada. Con esta intervención, se dio por inaugurado el seminario.

La siguiente intervención fue la de Concepción Camarero Bullón (UAM), una de las mayores conocedoras de la fuente desde que, en 1987, defendiera su tesis “Claves normativas para la interpretación geográfica del Catastro de Ensenada”, que significó un punto de inflexión en la comprensión de los diferentes niveles documentales. Durante la comunicación, realizó una aproximación a los catastros tanto españoles como europeos del Antiguo Régimen. Así mismo, desarrolló las similitudes y diferencias que presentan, junto al contexto sociopolítico que dio lugar a la génesis de esta documentación. Además, trató aspectos relacionados con su elaboración, muy influenciada por el contexto de la época y enfocada a su utilidad práctica: la fiscalidad. Por ello, es vital ser consciente de esta característica para su uso como fuente en el análisis histórico para el estudio del trabajo.

A continuación, intervinieron María Soledad Gómez Navarro (UCO) y Sara Cortés Dumont (UJA), ofreciendo nuevas perspectivas de trabajo sobre el mundo laboral femenino en Córdoba. También plantearon las problemáticas y ventajas que devienen del uso del Catastro de Ensenada como fuente para conocer el trabajo de las mujeres. Al señalar las carencias de este Corpus documental, también propusieron el cruce con otras posibles fuentes para profundizar y completar el estudio de esta temática. Posteriormente, Fernando Manzano Ledesma (UO), Ángel Ignacio Aguilar Cuesta (UCO) y Ana Luna San Eugenio (UAM), presentaron su intervención titulada “El pan suyo (y nuestro) de cada día” en la que se traían a colación las dificultades metodológicas particulares que suscita la investigación sobre las panaderas asturianas, oficio vital durante el periodo moderno al jugar un papel esencial en el sustento de la sociedad de la época.

Finalmente, cerrando esta primera sesión, la intervención de Eduardo Velasco Merino presentó las dificultades que plantea el estudio de la situación laboral de la mujer en Zamora y la necesidad de completar la información recogida dentro del Catastro de Ensenada con otra tipología de fuentes como, por ejemplo, los libros parroquiales, para, así, tratar de incluir dentro del análisis el trabajo no remunerado femenino que debido a su propia naturaleza, el Catastro de Ensenada no recoge.

Tras el debate, en el que se pusieron en común las problemáticas compartidas por la investigación y se presentaron soluciones a muchos de las cuestiones manifestadas, siguió la intervención de Alberto Morán Corte (ULE), centrada en las mujeres asturianas. Al igual que para el caso zamorano, el Catastro se presenta como una herramienta de gran utilidad, pero la información contenida debe también ser contrastada y complementada para abarcar todas las aristas del trabajo femenino. A continuación, Pilar Pezzi Cristóbal (UMA) y M. Carmen Mairal Jiménez (AMM) presentaron una aproximación al estudio de las profesiones malagueñas mediante el Catastro de Ensenada y las particularidades de la documentación trabajada en este territorio.

La siguiente intervención fue de Raúl Ruiz Álvarez (UCA) tratando la categorización del trabajo dentro del Catastro de Ensenada. Dentro de esta se señalaron aspectos de gran interés que se deben tener muy presentes dentro del estudio del trabajo con esta fuente, como son las categorías de análisis de la pluriactividad. Sin duda, se puso en énfasis la necesidad de comparar la información recogida en los diferentes niveles de la documentación acerca de las actividades laborales para, así, conocer la realidad de la dedicación de la población catastrada.

Posteriormente, Macarena Sáez Arroyo (UGR) desarrolló una nueva problemática centrada en la compilación de la discapacidad dentro del Catastro de Ensenada y cómo las diferentes terminologías utilizadas por los funcionarios del Catastro dificultan, por un lado, la identificación de las diferencias de esta población y, por otro, su contabilización.

Tras su intervención se instauró un turno de debate que finalizó con la intervención de María Luz González Mezquita (UNMDP), que versó sobre la revista Magallánica, su funcionamiento y el gran interés que supone la publicación de los textos aquí presentados. Finalmente, la dirección del seminario clausuró el encuentro con una recopilación de lo tratado en este y las soluciones presentadas acerca de las metodologías de aproximación al mundo laboral femenino desde el Catastro de Ensenada. Sin duda, hay una serie de aspectos que deben tenerse en cuenta dentro del estudio del trabajo de las mujeres. Por ejemplo, la necesidad de contrastar la información recogida dentro de los niveles del propio Catastro. Además, esta debe ser completada con el uso de otras fuentes, variables dependiendo del territorio, en las que se refleje información asociada a actividades laborales femeninas remuneradas pero no incluidas en fuentes fiscales. Un ejemplo es el caso de las matronas dentro del Reino de Granada, se conoce su presencia, sin embargo, el Catastro contabiliza a un número mínimo de estas.

Finalmente, queda claro que este tipo de iniciativas permiten exponer y discutir de forma amplia los resultados del trabajo de los investigadores. De esta forma, al reunir a figuras con intereses similares, pero procedentes de diferentes universidades o instituciones académicas, se fomenta el intercambio de ideas y la colaboración interdisciplinar. La exposición de los resultados de esta reunión, que verán a la luz -tras incluir las aportaciones del Seminario- en un dossier de instrumento de la Revista de Historia Moderna Magallánica, enriquecerán, sin duda, la metodología aplicada para el análisis histórico los trabajos de las mujeres y otros aspectos innovadores como el estudio de la discapacidad en la Edad Moderna. Asimismo, cabe destacar el carácter internacional del mismo con la participación como *discussants* de personal docente e investigador de diferentes universidades extranjeras.

En resumen, las iniciativas que reúnen a quienes investigan para conversar y compartir sus trabajos son fundamentales para el desarrollo y el enriquecimiento continuo de la investigación histórica. Así, se posibilita la creación de redes profesionales que promuevan la colaboración contribuyendo significativamente al avance del conocimiento de la Historia.